

COLOMBIA ES:

EL PRIMER PAÍS PRODUCTOR DE CAFÉ SUAVE;  
EL SEGUNDO PRODUCTOR DE CAFÉ EN EL MUNDO.  
SU PRODUCCIÓN ES IGUAL A LA DE MÉJICO Y CENTRO AMÉRICA REUNIDAS;  
A TRES VECES LA DE VENEZUELA;  
DOS Y MEDIA LA DE LAS ANTILLAS;  
MÁS DEL DOBLE DE LA DE LAS INDIAS HOLANDESAS; Y,  
EL DOBLE DE LA PRODUCCIÓN DE ASIA Y ÁFRICA REUNIDAS.  
EXPORTA ANUALMENTE CERCA DE DOS MILLONES DE SACOS DE CAFÉ DE 60 KILOS, POR UN VALOR DE SESENTA MILLONES DE DOLLARES.  
TIENE INVERTIDA EN LA INDUSTRIA CERCA DE CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ORO, DE CAPITAL EXCLUSIVAMENTE COLOMBIANO, REPRESENTADOS POR MÁS DE 350.000,000 DE CAFETOS.

KOLUMBIEN STEHT:

AN ERSTER STELLE UNTER DEN LÄNDERN, WELCHE MILDEN KAFFEE PRODUZIEREN;  
AN ZWEITER STELLE UNTER DEN KAFFEE-PRODUZIERENDEN ÜBERHAUPT;  
SEINE PRODUKTION KOMMT DERJENIGEN VON MEXIKO UND ZENTRAL AMERIKA ZUSAMMEN GLEICH;  
SIE BETRÄGT DAS DREIFACHE DER PRODUKTION VON VENEZUELA,  
DAS ZWEIFINHALBFACHE DER ANTILLEN;  
MEHR ALS DAS DOPPELTE VON HOLLÄNDISCH INDIEN UND DAS DOPPELTE DER PRODUKTION VON ASIEN UND AFRIKA ZUSAMMEN.  
KOLUMBIEN EXPORTIERT IM JÄHRE DURCHSCHNITTLICH 2.000,000 SACK KAFFEE A 60 KILO IM WERTE VON SECHZIG MILLIONEN DOLLARS.  
SEINE KAPITALANLAGE IN DIESER INDUSTRIE, REPRÄSENTIERT DURCH 350.000,000 KAFFEEBÄUME, BETRÄGT NAHEZU HUNDERTFÜNFZIG MILLIONEN GOLD PESOS AUSSCHLIESSLICH KOLUMBIANISCHEN KAPITALS.

## SEGUNDA PARTE

### INFORMACIÓN

### GENERAL DE LAS SECCIONES TERRITORIALES, Y ENUMERACIÓN DE LOS CAFETALES DE COLOMBIA

COLOMBIA IS:

THE WORLD LARGEST PRODUCER OF MILD COFFEE  
THE SECOND WORLD PRODUCER OF COFFEE  
ITS COFFEE PRODUCTION IS: AS LARGE AS THAT OF MEXICO AND CENTRAL AMERICA TOGETHER,  
THREE TIMES THAT OF VENEZUELA,  
TWO AND HALF TIMES THAT OF WEST INDIANS,  
TWICE THAT OF EAST DUTCH INDIANS,  
AND TWICE THE TOTAL PRODUCTION OF ASIA AND AFRICA.  
THE AVERAGE ANNUAL EXPORT OF COFFEE AMOUNTS TO TWO MILLIONS BAGS OF 60 KILOS EACH FOR A TOTAL VALUE OF \$ 60,000,000  
THE CAPITAL INVESTED BY COLOMBIANS IN THE COFFEE INDUSTRY AMOUNTS TO £ 36,000,000 AND THERE ARE ABOUT 350,000,000 COFFEE TREES.

LA COLOMBIE EST:

LE PLUS GRAND PRODUCTEUR DE CAFÉ DOUX;  
LE DEUXIÈME PRODUCTEUR DE CAFÉ DU MONDE.  
SA PRODUCTION EST ÉGALE: A CELLE DU MEXIQUE ET DU CENTRE AMERIQUE REUNIES;  
A TROIS FOIS CELLE DU VENEZUELA;  
A DEUX FOIS ET DEMI CELLE DES ANTILLES;  
A PLUS DU DOUBLE DE CELLE DES INDES HOLLANDAISES ET  
LE DOUBLE DE LA PRODUCTION DE L'ASIE ET DE L'AFRIQUE REUNIES.  
ELLE EXPORTE ANNUELLEMENT UNE MOYENNE DE 2,000,000 SACS DE CAFÉ DE 60 KILOS CHAQUE UNE ET ELLE A INVERTI DANS CETTE INDUSTRIE PRÉS DE FR. 900,000,000 REPRÉSENTÉS PAR 350,000,000 D'ARBRES DE CAFÉ.

COLOMBIA EN  
EL MUNDO  
LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA  
LA PRODUCCION DE LA AGRICULTURA  
LA PRODUCCION DE LA MINERIA  
LA PRODUCCION DE LA MANUFACTURA  
LA PRODUCCION DE LA CONSTRUCCION  
LA PRODUCCION DE LA ENERGIA  
LA PRODUCCION DE LA COMERCIO  
LA PRODUCCION DE LA SERVICIOS  
LA PRODUCCION DE LA SALUD  
LA PRODUCCION DE LA EDUCACION  
LA PRODUCCION DE LA CULTURA  
LA PRODUCCION DE LA DEPORTE  
LA PRODUCCION DE LA OTRAS

COLOMBIA EN  
EL MUNDO  
LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA  
LA PRODUCCION DE LA AGRICULTURA  
LA PRODUCCION DE LA MINERIA  
LA PRODUCCION DE LA MANUFACTURA  
LA PRODUCCION DE LA CONSTRUCCION  
LA PRODUCCION DE LA ENERGIA  
LA PRODUCCION DE LA COMERCIO  
LA PRODUCCION DE LA SERVICIOS  
LA PRODUCCION DE LA SALUD  
LA PRODUCCION DE LA EDUCACION  
LA PRODUCCION DE LA CULTURA  
LA PRODUCCION DE LA DEPORTE  
LA PRODUCCION DE LA OTRAS

# SEGUNDA PARTE

## INFORMACION

### GENERAL DE LAS SECCIONES TERRITORIALES

#### Y ENUMERACION

#### DE LOS CAJETALES DE COLOMBIA

LA INDUSTRIA EN  
EL MUNDO  
LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA  
LA PRODUCCION DE LA AGRICULTURA  
LA PRODUCCION DE LA MINERIA  
LA PRODUCCION DE LA MANUFACTURA  
LA PRODUCCION DE LA CONSTRUCCION  
LA PRODUCCION DE LA ENERGIA  
LA PRODUCCION DE LA COMERCIO  
LA PRODUCCION DE LA SERVICIOS  
LA PRODUCCION DE LA SALUD  
LA PRODUCCION DE LA EDUCACION  
LA PRODUCCION DE LA CULTURA  
LA PRODUCCION DE LA DEPORTE  
LA PRODUCCION DE LA OTRAS

LA INDUSTRIA EN  
EL MUNDO  
LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA  
LA PRODUCCION DE LA AGRICULTURA  
LA PRODUCCION DE LA MINERIA  
LA PRODUCCION DE LA MANUFACTURA  
LA PRODUCCION DE LA CONSTRUCCION  
LA PRODUCCION DE LA ENERGIA  
LA PRODUCCION DE LA COMERCIO  
LA PRODUCCION DE LA SERVICIOS  
LA PRODUCCION DE LA SALUD  
LA PRODUCCION DE LA EDUCACION  
LA PRODUCCION DE LA CULTURA  
LA PRODUCCION DE LA DEPORTE  
LA PRODUCCION DE LA OTRAS

# Departamentos



## ALEGORÍA

Forma su nombre ANTIOQUIA con mazorcas de maíz, ramas de cafeto, caña de azúcar, mazorcas de cacao, barras de oro, cigarros y cigarrillos, monedas de oro, motas de algodón, clavos y puntillas.

En la parte superior el característico ganado orjinegro antioqueño.

A la izquierda, la industria agrícola manifestada por plantaciones de café, maíz, caña de azúcar, tabaco, algodón, cacao y arroz.

A la derecha, la industria fabril, representada con telares, fábricas de cigarrillos, sombreros, maquinaria y fábrica de cerveza.

En la parte inferior, la industria minera, expuesta con minas de carbón, oro y hierro.

En el centro, la silueta departamental con sus ferrocarriles de Antioquia y Cauca; su carretera al mar, en construcción, y la parte navegable que en el río Magdalena corresponde al departamento. En los extremos izquierdo superior y derecho inferior, la mazorca de maíz, el ramo de cafeto y un minero.

## ALBORNIA

Forma su nombre Antioquia con mazorcas de maíz, ramos de café, caña de azúcar, mazorcas de cacao, barras de oro, cigarrillos y cigarrillos, monedas de oro, monedas de algodón, clavos y puntillas.

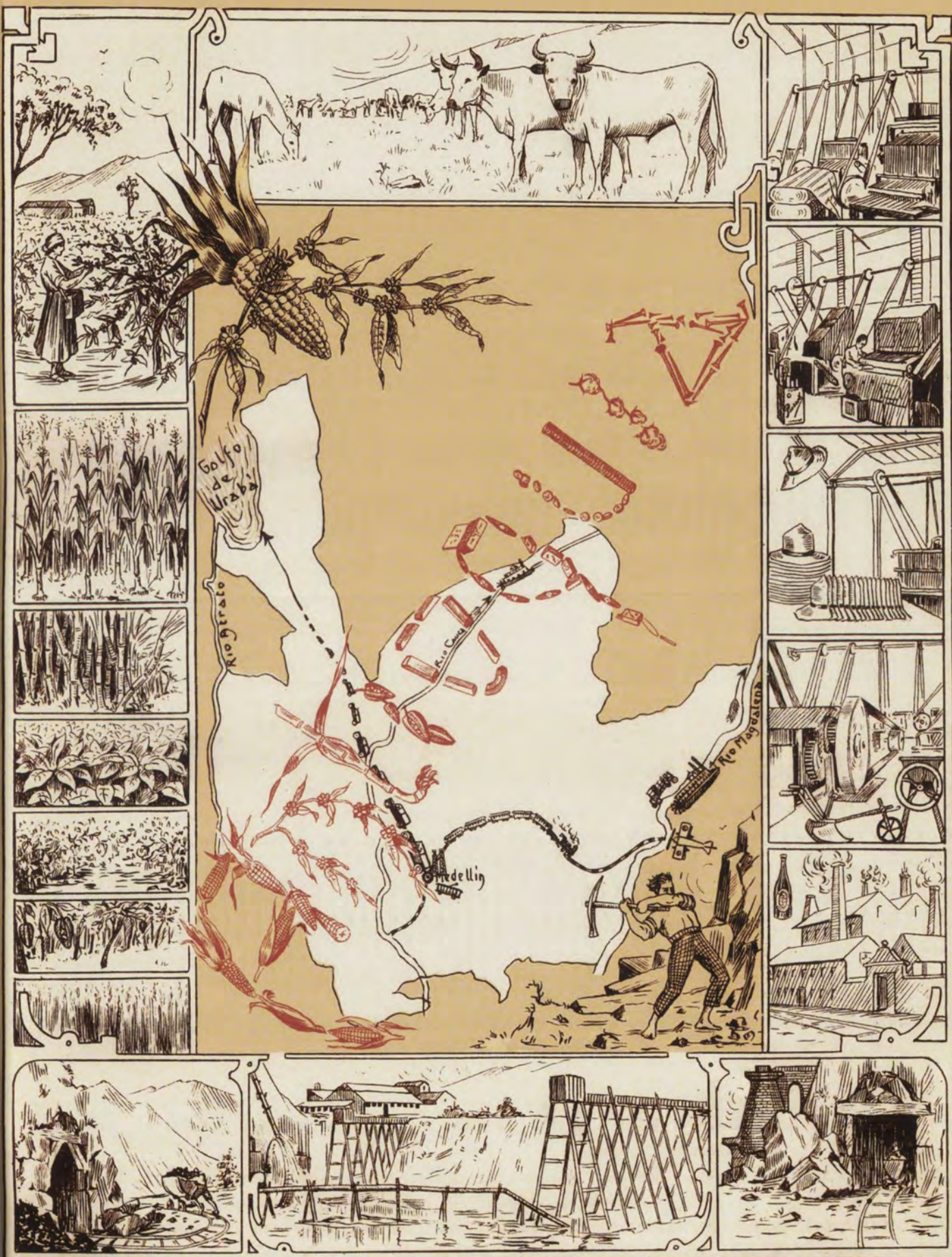
En la parte superior el característico ganado antioqueño.

A la izquierda, la industria agrícola manifestada por plantaciones de café, maíz, caña de azúcar, cacao, algodón, cacao y arroz.

A la derecha, la industria textil, representada con telares, fábricas de cigarrillos, sombreros, máquinas y fábrica de cerveza.

En la parte inferior, la industria minera, expuesta con minas de carbón, oro y hierro.

En el centro, la silueta departamental con sus ferrocarriles de Antioquia y Cauca; su carretera al mar, en construcción, y la parte navegable que en el río Magdalena corresponde al departamento. En los extremos izquierdo superior y derecho inferior, la mazorca de maíz, el ramo de café y un minero.





# Información general del Departamento de Antioquia

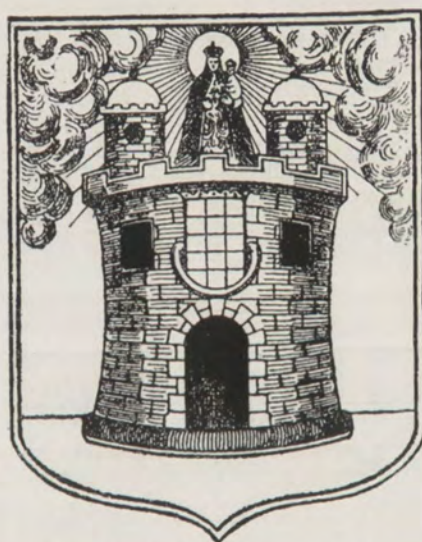
**SITUACIÓN Y LÍMITES.** — El departamento de Antioquia está situado entre los ríos Atrato al Oeste y el Magdalena al Este. El primero lo separa de la intendencia del Chocó, y el segundo de los departamentos de Santander y Boyacá. Por el Norte limita con el departamento de Bolívar y por el Sur con el departamento de Caldas.

Antioquia tiene costas sobre el mar de las Antillas, en la parte oriental del golfo de Urabá, sitio hacia donde se construye una carretera que unirá a la capital del departamento con el mar. En dicha costa tiene su cabecera el municipio de Turbo.

La capital, Medellín, ciudad fundada en 1,675 está situada a  $6^{\circ} 15' 6'' 4$  de latitud Norte y  $1^{\circ} 28' 59'' 1$  de longitud Oeste del meri-



ESCUDO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

diano de Bogotá; a una altura de 1,479 metros sobre el nivel del mar. Tiene una presión barométrica media de 636,07 mm.; temperatura media de  $22^{\circ}$  centígrados, y un registro pluviométrico, como promedio en diez años de 1,403 mm.

**EXTENSIÓN.** — La extensión territorial de Antioquia es de 64,800 kilómetros cuadrados; que lo coloca en el segundo lugar entre los departamentos y en el séptimo entre todas las secciones territoriales del país, en cuanto a superficie.

**CLIMATOLOGÍA.** — Posee una gran variedad de climas físicos, desde los más ardientes y húmedos de las orillas del mar y de los grandes ríos, hasta los de los páramos sin nieves. Próximamente la mitad de las poblaciones tienen una temperatura media de  $20^{\circ}$  C. o menos, sin llegar a  $14^{\circ}$  C.; la otra mitad pasa de  $20^{\circ}$  C., siendo pocas las poblaciones que llegan a  $30^{\circ}$  C.

**DIVISIÓN.** — El departamento está dividido en 98 municipios y 111 corregimientos. Además, existe la provincia de Urabá constituida por los municipios de Turbo, Chigorodó, Pavarandocito y Murindó, los cuales, por estar muy retirados del centro del departamento, requieren la administración especial en forma de Provincia, entidad administrativa ésta que subsistió para todo el departamento hasta 1911, año en el cual se suprimieron las Provincias, dejando sólo la de Urabá.

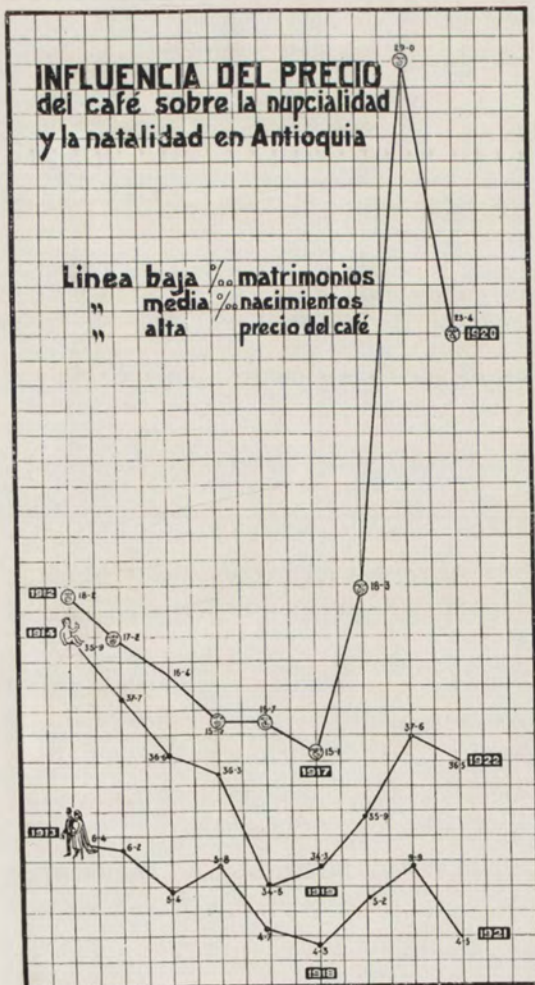
**POBLACIÓN.** — Antioquia ha tenido fama en el país por su elevado coeficiente de fecundidad en relación con las demás secciones territoriales, el cual, como promedio en varios años, se calcula en  $32^{\circ}9$

por 100 anual, sobre la base de los nacimientos legítimos por cada cien mujeres casadas de los 15 a los 45 años de edad. Este coeficiente — unido al de la nupcialidad que es también el más elevado en el país con un promedio de 5'4 anual por mil habitantes, y con la proporción de natalidad con respecto al sexo (51'2 por 100 hombres sobre 48'8 por 100 mujeres) y al coeficiente de mortalidad 17'4 por mil en promedio — ha traído para el departamento un crecimiento vegetativo de población del 18 con 6 por mil, del cual se desprenden las siguientes cifras de censos oficiales unas y de cálculos probables otras:

Censo de 1778.....	46,446 habitantes.
» 1787.....	56,052 »
» 1808.....	110,662 »
» 1825.....	104,253 »
» 1828.....	120,083 »
» 1835.....	158,017 »
» 1843.....	189,534 »
» 1851.....	244,442 »
» 1870.....	365,974 »
» 1883.....	464,887 »
» 1905.....	661,389 »
» 1912.....	739,434 »



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO



Cálculo. 1914.....	766,400 habitantes.
» 1915.....	780,200 »
» 1916.....	794,300 »
» 1917.....	808,600 »
Censo de 1918.....	823,226 »
Cálculo. 1919.....	836,800 »
» 1920.....	850,600 »
» 1921.....	864,600 »
» 1922.....	878,900 »
» 1923.....	893,400 »
» 1924.....	908,100 »
» 1925.....	925,000 »
» 1926.....	938,400 »

NATALIDAD.— La natalidad en Antioquia, por cada mil habitantes, y tomando como población probable en cada año la que se deduce del incremento entre los censos de 1912 y 1918, ha sido la siguiente:

1912.....	38'5 por mil.
1913.....	37'9 »
1914.....	39'6 »
1915.....	37'9 »

1916 .....	36'6 por mil.	1921 .....	37'6 por mil.
1917 .....	36'3 »	1922 .....	36'5 »
1918 .....	34'4 »	1923 .....	36'6 »
1919 .....	34'8 »	1924 .....	37'9 »
1920 .....	35'9 »	1925 .....	36'5 »

Las variaciones que se observan en estos coeficientes dependen principalmente de causas económicas.

El movimiento de la población en Antioquia guarda una íntima relación con el precio que adquiere el café en los mercados extranjeros, cumpliéndose así la ley de la influencia que la situación económica ejerce sobre la mortalidad, la nupcialidad y la natalidad en un país.

Las observaciones demográficas, hechas por distinguidos hombres de ciencia, han demostrado que un buen precio de café trae el bienestar y la prosperidad en el departamento, que facilita el arreglo de matrimonios para el año siguiente, los que dan su fruto un año después; y, que al contrario, la baja en el precio del café y la consiguiente tirantez económica retrae a las gentes del matrimonio, cuyo número se disminuye en el año que sigue a esa baja lo que a su vez disminuye los nacimientos dos años después.

El cumplimiento de esta influencia se ha verificado para el departamento de Antioquia así: el alza en el precio del café en 1919 (29 centavos por libra), trajo en 1920 un coeficiente de nupcialidad de 5'9 por mil habitantes y uno de natalidad para 1921, de 37'6 por mil habitantes. Y, a la inversa: la depreciación en el valor del café en 1917 (15'1 centavos la libra) repercutió en 1918 con un mínimo coeficiente de matrimonios (4'3 por mil) y éste a su vez con una natalidad en 1919, de 34'8.

Esta curiosa relación está claramente consignada y demostrada en las siguientes cifras numéricas y en el gráfico de la página anterior.

PRECIO DEL CAFÉ EN CENTAVOS POR LIBRA	MATRIMONIOS POR MIL HABITANTES	NACIMIENTOS POR MIL HABITANTES
1912..... 18'2	1913..... 6'4	1914..... 39'5
1913..... 17'2	1914..... 6'2	1915..... 37'7
1914..... 16,4	1915..... 5'4	1916..... 36'6
1915..... 15'7	1916..... 5'8	1917..... 36'3
1916..... 15'7	1917..... 4'7	1918..... 34'5
1917..... 15'1	1918..... 4'3	1919..... 34'8
1918..... 18'3	1919..... 5'2	1920..... 35'9
1919..... 29'0	1920..... 5'9	1921..... 37'6
1920..... 23'4	1921..... 4'5	1922..... 36'5

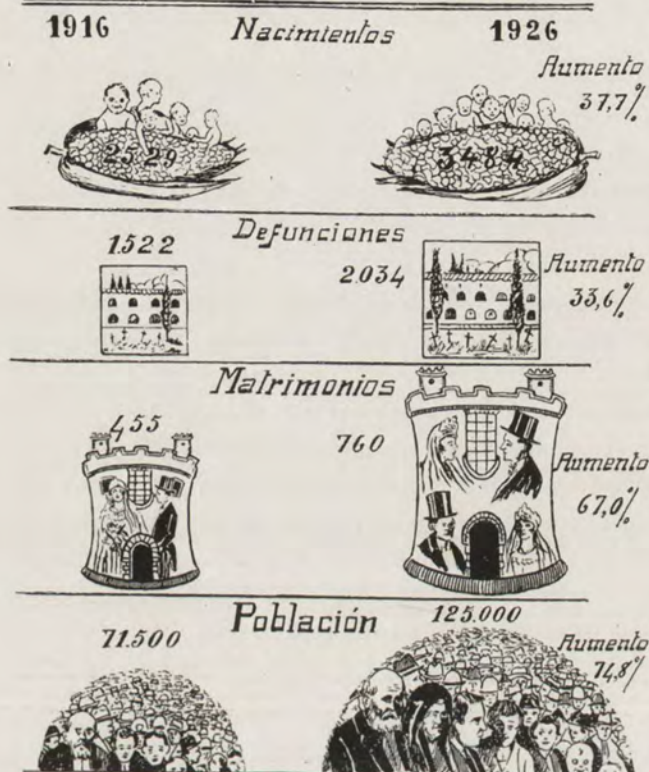
En cuanto a nupcialidad y mortalidad, véanse los coeficientes respectivos en las páginas 74 y 75.

**CORDILLERAS.** — Dos de los ramales de la Cordillera de los Andes atraviesan el departamento: El occidental o del Citará, que cruza todo su territorio de sur a norte al occidente del río Cauca; y el central, o Cordillera Central, que se subdivide al entrar en Antioquia en tres ramales que la recorren de sur a norte y van a morir en la sabanas de Bolívar. Estas tres cordilleras ramificadas y subramificadas dentro del departamento forman un laberinto de montañas, incomprensible si no fuera por el curso de las aguas, haciendo de Antioquia el terreno más arrugado, pendiente y desigual de todo el país.

**RÍOS NAVEGABLES.** — El departamento tiene tres ríos navegables: a vapor el Magdalena y el Atrato en toda la extensión en que bañan su territorio, y el Cauca navegable sólo en parte, de Cáceres hacia abajo hasta llegar a su desembocadura en el Magdalena. Otros afluentes de los anteriores como el Samaná, La Miel, Nechí, Nare, Sucio son navegables en cortos trayectos por embarcaciones menores, lo mismo que el río León que muere en el mar.

**PUERTOS.** — Los fluviales del departamento son: Nare y Puerto Berrío en el Magdalena, punto éste de donde arranca el Ferrocarril de Antioquia que une al puerto con la capital departamental,

## DESARROLLO DE POBLACION DE MEDELLIN EN DIEZ AÑOS



Puerto Colón, cerca a Buenavista, sobre el mismo río; Islitas sobre el Nare; Zaragoza sobre el Nechí; Margento, Cáceres, El Rayo y Valdivia sobre el río Cauca, y Reglas en el San Bartolomé. Los marítimos son: Turbo, Necoclí y otros de menor importancia en las costas del Darién.

### FINANZAS ANTIOQUEÑAS

En la administración pública antioqueña tiende a realizarse efectivamente la fórmula «centralización política y descentralización administrativa», para lo cual en el departamento se tiene la tendencia de conservar la unidad en la dirección, dando la mayor autonomía a la ejecución, a fin de ejercitar capacidades y estimular el desarrollo de las iniciativas propias y saludables. Para tal fin, a los municipios que integran el departamento se les reconoce su personería y jurisdicción, y se les concede una intervención activa y eficaz en la recaudación y fiscalización en las rentas departamentales, en las principales de las cuales, licores y degüello, llevan una participación del 23 por 100 del producto bruto. Con esta organización y con

estos recursos se han estimulado las iniciativas municipales, y se les ha educado dejándolos aprender a manejar con acierto sus propios intereses, debido a lo cual la mayoría de los municipios ha emprendido, por su propia cuenta, obras de grande aliento, que han contribuido a higienizarlos, embellecerlos y a despertar naturales aspiraciones de prosperidad y de progreso.

CRÉDITO EXTERNO. — Antioquia, en diversas ocasiones ha levantado empréstitos en el exterior. Ultimamente contrató con los Estados Unidos uno por valor de \$ 20.000.000, destinado a la construcción de los ferrocarriles departamentales, para lanzarlo en emisiones parciales, la primera de la cual, de tres millones, fué suscrita en el mercado neoyorkino en pocas horas, al tipo del 90 por 100, merced al crédito de que disfruta el departamento en los mercados extranjeros.

El empréstito se contrató al 7 por 100 anual y 2 por 100 de fondo de amortización acumulativo; con plazo de 20 años; hipoteca abierta sobre el Ferrocarril de Antioquia y sus prolongaciones y mejoras, y garantía sobre los productos de la Renta de Tabaco.

## DESARROLLO COMERCIAL DE MEDELLIN



## RENTAS

Al presente, el departamento atiende directamente a la administración de sus rentas de licores, tabaco, degüello, registro y anotación, aprovechamientos, arrendamientos, teléfonos, alcohol imponible e impuesto por el uso de carreteras; administración que se lleva cabo de una manera económica, con rebaja apreciable en los gastos totales de adquisición de las materias primas y en los de simple administración, y con todo celo y pulcritud. A la administración de dichas rentas se atiende por medio de una Superintendencia de Rentas, entidad que depende de la Junta de Rentas.

Los municipios que integran el departamento tienen una participación del 25 por 100 del producido bruto de las rentas departamentales de licores, tabaco, degüello y consumo de licores extranjeros. Para liquidar la de licores se deduce el 8 por 100 para materias primas, de suerte que los municipios llevan en esta renta el 23 por 100 del producto bruto.

**LICORES.** La renta de licores de Antioquia comprende el monopolio de la producción, rectificación, ampliación, introducción, conservación y venta o expendio del aguardiente de caña y sus compuestos, como

el ron, mistelas, cremas y licores semejantes; el aguardiente común y las demás bebidas alcohólicas que produce la caña de azúcar; el alcohol, aun el imponible, cualquiera que sea la materia prima de que se fabrique; los vinos de producción nacional; las bebidas fermentadas en que el alcohol constituye la fuerza, con excepción de la cerveza cuyo tenor alcohólico no exceda del 4 por 100 en volumen, el guarapo y la chicha.

En esta renta impera el criterio de sostener las medidas restrictivas del alcoholismo. El departamento produce licores de la mejor calidad y alcohol puro de 40° Cartier, producto éste que se vende para preparaciones medicinales y artísticas y para usos médicos y que es, quizás, el mejor producto de esta clase en el país. El aumento de la renta de licores en Antioquia ha ido marcándose año por año, debido al elevado precio de los licores y al empeño sostenido para aprehender y castigar el fraude, disminuyendo al mismo tiempo, de modo apreciable, el consumo de alcohol por habitante el cual, habiendo sido de 865 gramos *per cápita*, en los años de 1920 y 1921, fué de 630 gramos *per cápita* en los años de 1925 y 1926.

Durante los años de administración directa la renta de licores ha dado el siguiente consumo y valor de recaudación:

<u>Vigencias</u>	<u>Valor recaudado</u>	<u>Consumo en litros</u>
1920-1921	\$ 1.548,173'80	712,504
1921-1922	1.383,037'01	506,026
1922-1923	1.570,860'83	587,877
1923-1924	1.513,661'42	564,933
1924-1925	1.796,103'31	431,819
1925-1926	2.254,518'34	518,988



EDIFICIO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA, EN MEDELLÍN

**TABACO.**— La renta de tabaco consiste en un impuesto sobre el consumo de tabaco, a razón de \$ 1'00 el kilogramo. En los últimos años esta renta arrojó las siguientes cifras de consumo y de valor de recaudación:

<u>Vigencias</u>	<u>Consumo kilogramos</u>	<u>Valor de recaudación</u>
1920-1921	1.512,166'160	\$ 905,695
1921-1922	1.514,602'325	927,782
1922-1923	1.795,735'814	1.146,378
1923-1924	1.660,103'755	1.137,860
1924-1925	1.659,255'660	1.186,218
1925-1926	1.881,980'265	1.875,429

El consumo de tabaco por habitante, que en los años de 1920 y 1921 fué de 1'837 kilogramos, registró en la vigencia de 1925 a 1926 la cantidad de 2'286 kilogramos.



EDIFICIO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN MEDELLÍN.  
FACHADA INTERIOR

Para estimular a los cosecheros antioqueños a producir tabaco de buena calidad, la Asamblea del departamento resolvió dar una bonificación o prima de \$ 0'20 por cada kilogramo de tabaco producido en Antioquia destinado a consumirse en el departamento.

Durante la vigencia fiscal del departamento de 1.º de julio de 1925 a 30 de junio de 1926, se pagaron por virtud de dicha bonificación o prima \$ 162.364,89.

**DEGÜELLO DE GANADO MAYOR.**— La renta de degüello de ganado mayor es el impuesto que cobra el departamento por cada res que se sacrifica. Esta renta registró el siguiente movimiento:

<u>Vigencias</u>	<u>Cabezas</u>	<u>Valor del impuesto</u>
1920-1921	70,722	\$ 297,054'75
1921-1922	83,391	372,912'38
1922-1923	103,042	473,261'31
1923-1924	111,656	409,257'42
1924-1925	117,439	487,811'83
1925-1926	127,295	553,959'72

**REGISTRO Y ANOTACIÓN.**— La renta de registro y anotación se cobra según tarifa y arroja los siguientes datos:

<u>Vigencias</u>	<u>Productos</u>
1920-1921	\$ 102,772'43
1921-1922	77,936'00
1922-1923	92,640'30
1923-1924	108,604'50
1924-1925	134,006'64
1925-1926	184,133'65

Producto total de las rentas administradas directamente.

VIGENCIAS	TOTAL DE LAS RENTAS	GASTOS COMPUTADOS	RELACIÓN DE GASTOS A PRODUCTOS
1920-1921	\$ 2.863,398'26	523,737'89	18'29 por 100
1921-1922	2.776,154'55	490,324'69	17'66 »
1922-1923	3.318,908'43	481,757'40	14'52 »
1923-1924	3.197,616'46	523,988'48	16'39 »
1924-1925	4.146,656'97	508,889'33	12'27 »
1925-1926	5.036,288'41	514,963,00	10'22 »

RENTAS NO ADMINISTRADAS DIRECTAMENTE. — Estas rentas se administran directamente por las entidades o empleados encargados de ello; y son los productos de la Imprenta Oficial; del puente de occidente; de la Casa de monedas; vetas de bienes departamentales; talleres de la Casa de Menores; pontazgos. En los últimos años estas rentas dieron los siguientes resultados, en su total:

<u>Vigencias</u>	<u>Total de Rentas</u>
1920-1921	\$ 2,031'38
1921-1922	4,355'19
1922-1923	31,751'05
1923-1924	137,366'50
1924-1925	87,429'50
1925-1926	182,435'61

El producto total de las rentas administradas y no administradas directamente del departamento de Antioquia en los últimos años arroja las siguientes cifras:

<u>Vigencias</u>	<u>Producto total</u>
1920-1921	\$ 2.865,429'64
1921-1922	2.780,509'74
1922-1923	3.350,659'48
1923-1924	3.334,982'96
1924-1925	4.234,086'47
1925-1926	5.218,724'02

En este monto total de rentas, no quedan incluidos los productos del Ferrocarril de Antioquia que es empresa departamental pero de organización independiente, ni tampoco los productos que correspondieron al departamento en el antiguo Ferrocarril de Amagá y los cuales se invierten en el desarrollo y mejoramiento de ambas empresas ferroviarias.

## PRESUPUESTOS

El departamento de Antioquia, a partir del año de 1910, ha tenido los siguientes presupuestos de rentas, cuyos números absolutos han guardado bastante aproximación con los resultados efectivos de la recaudación:

VIGENCIAS	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	VIGENCIAS	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA
1911-1912	1.295,943	1920-1921	2.989,427
1912-1913	1.281,874	1921-1922	2.864,468
1913-1914	1.436,382	1922-1923	3.472,487
1914-1915	1.572,143	1923-1924	3.463,124
1915-1916	1.715,657	1924-1925	4.676,139
1916-1917	1.929,671	1925-1926	5.218,724
1917-1918	1.879,730	1926-1927	6.693,881
1918-1919	2.177,865	1927-1928	7.246,660
1919-1920	2.738,357		

Las entradas del Tesoro Departamental de Antioquia, que se incorporan en sus rentas y que muestran la verdadera capacidad rentística, provienen de:

Bienes departamentales.	Tabaco.
Créditos activos.	Registro.
Licores en general.	Peajes.
Degüello.	Ingresos varios.

El producto activo de las contribuciones propiamente dichas, directas e indirectas, y lo que a cada habitante corresponde, según una población calculada de acuerdo con el crecimiento progresivo del 5 por 100 en 1.158,000 habitantes, para el año de 1925, es el siguiente:

RENTA	Impuesto por habitante
Licores .....	\$ 4'554
Degüello .....	0'6072
Tabaco .....	1'94
Ingresos varios .....	0'53

El presupuesto departamental se invierte en:

Gobierno.	Beneficencia.
Hacienda.	Justicia.
Obras públicas.	Deuda pública.
Instrucción pública.	Pago de vigencias anteriores.

Conforme al mismo censo de población calculado para 1925, y al presupuesto de gastos de la vigencia 1925 a 1926, el departamento invierte:

en instrucción pública por cada habitante \$ 1'03, o sea el 26'85 por 100 del presupuesto, y en beneficencia \$ 0'23 por habitante, lo que equivale al 34'08, por 100 del total del presupuesto. En caminos se invierte el 53'74 por 100 del presupuesto total de gastos.

Procedencia del peso antioqueño en la vigencia 1925 a 1926:

Licores .....	43'20 por 100
Recaudación de tabaco .....	35'94 *
Degüello .....	10'61 *
Registro y anotación .....	3'53 *
Venta de bienes departamentales .....	2'14 *
Consumo de licores extranjeros .....	2'00 *
Varios .....	1'24 *
Pontazgos .....	0'77 *
Aprovechamientos .....	0'57 *
Total .....	100'00

## DEUDA DEPARTAMENTAL Y EMPRÉSTITOS MUNICIPALES

La deuda interna del departamento de Antioquia, hasta enero de 1927, era de \$ 3.788,977.

Hasta febrero de 1927, los municipios de Antioquia tenían contratados empréstitos por las siguientes sumas:

Medellín . . . . .	\$ 6 000,000	externo	Granada . . . . .	1,500	interno
» . . . . .	470,000	interno	Heliconia . . . . .	15,000	»
Analfi . . . . .	7,150	»	Itagüí . . . . .	9,000	»
Angelópolis . . . . .	15,000	»	Ituango . . . . .	20,000	»
Amagá . . . . .	8,400	»	Jericó . . . . .	66,000	»
Angostura . . . . .	2,000	»	La Estrella . . . . .	22,000	»
Abejorral . . . . .	30,000	»	La Ceja . . . . .	33,000	»
Andes . . . . .	20,000	»	Liborina . . . . .	8,000	»
Antioquia . . . . .	14,000	»	Marinilla . . . . .	55,000	»
Armenia . . . . .	10,000	»	Nariño . . . . .	1,000	»
Betania . . . . .	15,000	»	Puerto Berrío . . . . .	50,000	»
Bolívar . . . . .	14,000	»	Pueblorrico . . . . .	50,000	»
Barbosa . . . . .	8,000	»	Remedios . . . . .	9,000	»
Bello . . . . .	25,000	»	Retiro . . . . .	11,000	»
Cisneros . . . . .	20,000	»	Riónegro . . . . .	55,000	»
Cañasgordas . . . . .	10,000	»	San Jerónimo . . . . .	12,000	»
Concordia . . . . .	15,000	»	San Carlos . . . . .	7,000	»
Caramanta . . . . .	15,000	»	Santa Bárbara . . . . .	50,000	»
Caldas . . . . .	11,000	»	San Pedro . . . . .	7,000	»
Carolina . . . . .	9,000	»	San Rafael . . . . .	3,000	»
Cocorná . . . . .	5,000	»	Santa Rosa de Osos . . . . .	18,000	»
Copacabana . . . . .	4,000	»	Santuario . . . . .	2,000	»
Envigado . . . . .	20,000	»	Sopetrán . . . . .	10,000	»
Ebéjico . . . . .	19,000	»	Titiribí . . . . .	40,000	»
Entrerrios . . . . .	6,000	»	Támesis . . . . .	50,000	»
Fredonia . . . . .	110,000	»	Urao . . . . .	21,000	»
Frontino . . . . .	8,000	»	Valparaiso . . . . .	5,500	»
Girardota . . . . .	54,000	»	Venecia . . . . .	14,000	»
Guarne . . . . .	12,000	»	Yolombó . . . . .	7,500	»
Gómez Plata . . . . .	6,000	»	Zaragoza . . . . .	10,500	»

## CASA DE MONEDA

En Medellín funciona, como establecimiento departamental, una Casa de Moneda, establecida en el año de 1813 y en donde se acuñan monedas de oro y de plata ya por cuenta del Gobierno nacional, bien por la de entidades bancarias o por la de particulares que pagan un pequeño derecho de acuñación. La Casa de Moneda de Medellín empezó a funcionar en 1863 y trabajó con algunas interrupciones hasta 1889, año en que hubo de clausurarse a causa del papel moneda de curso forzoso que desterró la moneda metálica del país; después empezó a funcionar en el año de 1914.

Las monedas de oro que la Casa acuña son *libras colombianas*, de cinco pesos (\$ 5'00) de 7 gramos y 988 miligramos de peso y ley de 0'916  $\frac{2}{3}$ , y *medias libras colombianas* de dos pesos con cincuenta centavos (\$ 2'50), de 3 gramos y 994 miligramos de peso y ley de 0'916  $\frac{2}{3}$ . Por su peso y ley las monedas de oro colombianas son idénticas a las monedas de oro inglesas. La capacidad productora de la Casa puede ser hasta de \$ 1.500,000 mensuales en monedas de oro.

Para sus trabajos la Casa de Moneda cuenta con maquinaria, instalación y procedimientos modernos y emplea el sistema de afinación por medio del cloro, con hornos especiales como los de la Casa

de Moneda de Sidney (Australia). Las utilidades líquidas de cada año ingresan al Tesoro departamental. La nación sólo interviene en los trabajos de la Casa de Moneda por medio de un Inspector verificador que se cerciora acerca de la corrección del peso y de la ley de las monedas acuñadas.

MONEDAS DE ORO Y DE PLATA ACUÑADAS EN LA CASA DE MONEDA DE MEDELLÍN

Año	Oro	Plata	Año	Oro	Plata
1863	\$ 45,711	\$ .....	1883	.....	608,702'00
1864	67,507	.....	1884	.....	577,800'00
1867	140,300	.....	1885	117,864	336,786'30
1868	341,440	3,628'50	1886	26,965	596,844'50
1869	325,460	4,815'50	1887	.....	490,344'50
1870	310,140	50,807'40	1888	.....	726,436'50
1871	312,798	58,746'00	1889	.....	150,980'06
1872	264,744	31.075'00	1914	84,522'50	2'50
1873	125,869	76,180'50	1915	4,210'00	175,280'00
1874	27,817	97,836'40	1916	501,360'00	45,303'00
1875	20,850	99.127'50	1917	263,017'50	104,426'50
1876	183,700	159,454'00	1918	2.143,812'50	200,000'00
1877	141,850	117,907'00	1919	13.044,232'50	200,000'00
1878	.....	176,500'00	1920	4.437,190'50	.....
1879	.....	194,200'00	1922	.....	600,000'00
1880	.....	214,300'00	1924	3.199,182'50	.....
1881	.....	208,850'00	1925	3.339,805'00	.....
1882	.....	578,885'80	1926	1.906,695'00	.....

El oro que se acuña en la Casa de Moneda de Medellín procede, en su casi totalidad, de las minas del departamento de Antioquia, de aquellas que no hacen directamente su exportación de oro a los mercados del exterior. También se acuña una pequeña cantidad de oro procedente de las minas del departamento de Caldas.

Las siguientes minas venden directamente a la Casa de Moneda de Medellín el metal precioso que extraen, para ser allí acuñado.

La Trinidad.

Doñana.

Quebraditas.

Guayabal.

Sociedad Isleta, Amelonada y Cayubral.

Compañías Unidas de Porce y Río Grande.

Hormiguero Mining C<sup>o</sup>.

Empresa Minera del Japón.

Frontino & Bolivia C<sup>o</sup> Ltd.

El Brasil.

La Bartola.

El Aporreado.

Mediacuesta.

Popales.

Gonzalita.

Dabaibe.

La Caída.

Playa Rica.

Peñoles.

La Breñaña.

Nus River.

Compañía Minera de los Andes.

Guacamaya.

Echandía.

La Sopetrana.

El Chaquiros.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

En el territorio antioqueño se encuentran vías férreas en explotación y en construcción, y también en explotación y en construcción varias carreteras troncales con ramales en los valles y en las montañas; numerosos caminos con trazado de carreteras, caminos de herradura y caminos de penetración; vías todas ellas que unen y unirán entre sí a los diversos municipios que integran el departamento y por las cuales

se lleva a cabo un constante e intenso movimiento comercial, que atienden a la intervencionalidad de los núcleos dispersos de población, al desenvolvimiento industrial antioqueño, y que ayudan al intercambio de los productos naturales de las variadas zonas agrológicas en que puede dividirse el suelo de Antioquia.

Entre las vías férreas en explotación, figuran:

**FERROCARRIL DE ANTIOQUIA.** — Empresa de propiedad departamental que une a Medellín con el río Magdalena y por el cual se moviliza toda la carga de importación y de exportación antioqueña. Este ferrocarril está dividido en dos secciones: la *División del Nus*, con 118 kilómetros entre Limón y Puerto Berrío; y la *División del Porce* con 72 kilómetros, entre Santiago y Medellín. Dichas secciones, que llevan esos nombres por los ríos cuyas corrientes siguen, están separadas por la depresión de La Quebra, en donde se abre un túnel de 3,760 metros de extensión. La Quebra se salva actualmente por medio de un camino carretable de 12 kilómetros en donde existe un intenso tráfico de automóviles y de camiones de carga. La empresa ha dado en los últimos años los siguientes productos:

AÑOS	PRODUCTO BRUTO	GASTOS DE EXPLOTACIÓN	PRODUCTO NETO	RELACIÓN DE GASTOS A PRODUCTO por 100
1912	\$ 517,696'00	\$ 265,929'00	\$ 251,767'00	51'3
1913	706,129'09	456,034'15	250,094'94	64'0
1914	758,403'43	530,492'14	227,911'29	69'9
1915	792,173'57	389,288'42	402,885'15	49'1
1916	1.052,531'19	470,038'38	582,492'81	44'6
1917	895,211'74	528,751'82	366,459'92	59'0
1918	843,457'22	506,338'90	337,118'32	60'0
1919	1.224,760'74	572,622'88	652,137'86	46'7
1920	1.504,587'23	751,096'94	753,490'29	50'1
1921	1.491,440'60	606,365'99	885,074'61	40'6
1922	1.506,608'74	710,103'23	796,505'51	47'0
1923	1.827,888'11	738,038'30	1.089,849'81	40'0
1924	1.903,521'39	780,741'29	1.122,780'10	41'0
1925	2.276,532'75	997,100'81	1.279,431'94	43'8
1926	2.580,373'40	1.213,281'45	1.367,091'95	47'0

El Ferrocarril de Antioquia cuenta con un magnífico taller en Bello, y la rata del movimiento de su exportación va en constante aumento, como se desprende de los siguientes datos que incluyen la carga libre de flete:

Año:	División del Nus toneladas	Kilómetros	División del Porce toneladas	Kilómetros	Años	División del Nus toneladas	Kilómetros	División del Porce toneladas	Kilómetros
1912	33.410,747	109	.....	..	1920	78.744,453	118	101.112,950	72
1913	38.526,253	»	20.703,170	43	1921	78.191,875	»	91.850,004	»
1914	38.707,840	»	36.168,163	60	1922	89.017,778	»	98.861,054	»
1915	39,489,096	»	43.535,694	60	1923	108.075,919	»	118.464,312	»
1916	56.030,483	»	59.934,849	60	1924	116.850,373	»	132.415,043	»
1917	55.444,851	»	58.836,374	64	1925	140.583,622	»	165.785,724	»
1918	58.777,476	»	65.600,932	72	1926	161.489,880	»	190.857,550	»
1919	78.922,410	»	90.274,020	»					

La organización del Ferrocarril de Antioquia es independiente y los productos netos que resultan de su explotación se invierten en su totalidad en la mejora y desarrollo de la misma empresa. Por tal motivo, en los presupuestos departamentales no figuran ni los productos ni los gastos de esta propiedad del departamento. El Ferrocarril actúa en su parte técnica y administrativa por medio de una Junta

nombrada por la Asamblea Departamental y presidida por el Gobernador. Como órgano de publicidad la empresa publica «*El Ferrocarril de Antioquia*».

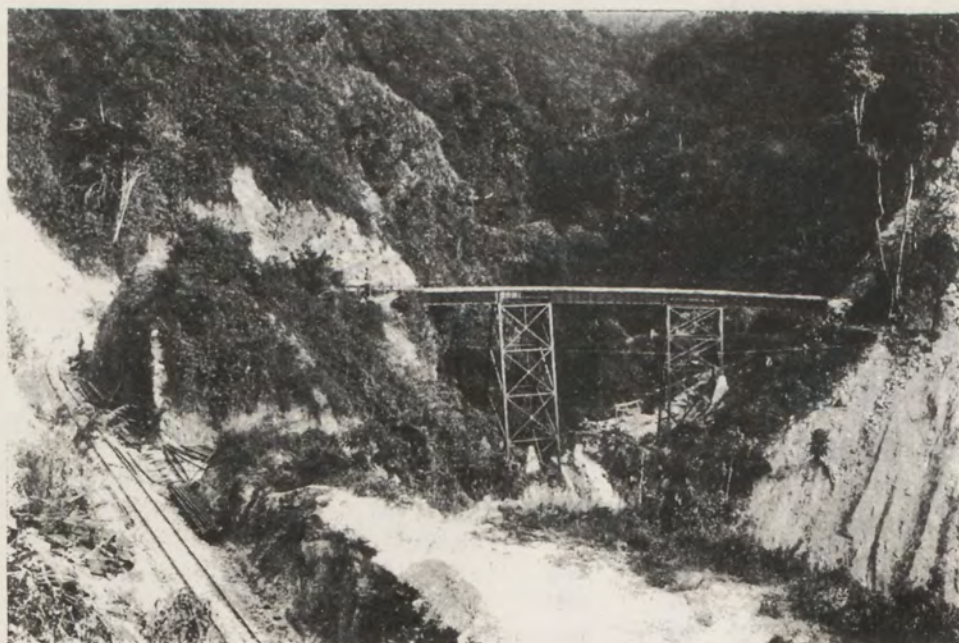
**FERROCARRIL DEL CAUCA.** — Con este nombre se conoce en Antioquia una línea férrea que parte desde Medellín hacia el sur del departamento y va hasta la Estación Camilo C. Restrepo (El Pedrero), pasando por las poblaciones de Envigado, Caldas,

Santa Bárbara, cerca a Amagá y Angelópolis, con una extensión total de 58 kilómetros. Hasta hace poco esta empresa, que se llamaba Ferrocarril de Amagá; pertenecía a una compañía anónima nacional en la cual el Gobierno departamental tenía el mayor número de acciones. Al presente ya la empresa es de

la exclusiva pertenencia de Antioquia. Este ferrocarril es el principio del que partiendo de la ciudad capital va a las orillas del río Cauca al punto denominado Bolombolo, con una extensión total de 98 kilómetros entre los puntos inicial y terminal. Con esta adquisición el departamento de Antioquia queda dueño de una línea férrea desde Puerto Berrío, sobre el río Magdalena, hasta Bolombolo, sobre el Cauca, y por éste aguas arriba



VISTA GENERAL DE BOLOMBOLO, SOBRE EL RÍO CAUCA



QUEBRADA «SINIFANÁ», PASO DEL FERROCARRIL DEL CAUCA

hasta el río Arma. El ferrocarril de Antioquia queda, por lo tanto, con las siguientes secciones:

División Nus, Puerto Berrío-Limón. ....	118	Kms.	
» PORCE, Limón, Medellín. ....	75.8	»	
» DEL CAUCA, Medellín, Bolombolo. ....	98	»	
y el trayecto que se construirá Bolombolo río Arma	45	»	(aprox.)

Los productos de este ferrocarril se destinan, en su totalidad, al desarrollo y sostenimiento de la misma empresa, por lo cual tampoco figuran en el presupuesto departamental.

El transporte de mercancías por esta línea va en un constante aumento, como se desprende del siguiente informativo estadístico:

Años	Kilos transportados	Kilómetros en explotación	Años	Kilos transportados	Kilómetros en explotación
1911	795,003	13 $\frac{1}{4}$	1919	55.521,993	42
1912	11.401,273	24	1920	61.867,468	52
1913	21.875,918	26	1921	61.972,502	52
1914	22.484,590	29	1922	59.057,304	52
1915	24.954,263	36 $\frac{1}{2}$	1923	69.206,647	52
1916	31.492,506	36 $\frac{1}{2}$	1924	79.732,429	58
1917	36.837,636	36 $\frac{1}{2}$	1925	96.527,267	58
1918	44.421,878	42	1926	118.749,272	58

Los productos del Ferrocarril de Amagá, hoy del Cauca, marcan las siguientes cifras:

AÑOS	PRODUCTO BRUTO	GASTOS DE EXPLOTACIÓN	PRODUCTO NETO	RELACIÓN DE GASTO por 100
1912	\$ 97,971'07	\$ 54,564'56	\$ 43,406'51	55'69
1913	116,128'53	95,081'79	21,046'74	80'66
1914	120,994'66	114,876'76	6,117'90	94'94
1915	132,050'92	70,850'16	61,200'76	83'65
1916	142,185'38	127,866'85	14,318'53	89'85
1917	155,242'01	104,380'67	50,861'34	67'26
1918	183,643'99	74,210'33	109,433'66	40'45
1919	232,406'21	75,252'48	157,153'73	32'37
1920	337,148'40	142,247'57	194,900'83	42'19
1921	305,226'16	131,668'83	173,557'33	43'08
1922	291,961'63	142,691'56	149,270'07	48'87
1923	338,871'59	136,747'26	202,124'33	40'35
1924	354,268'89	148,987'84	205,281'05	47'26
1925	407,515'32	186,593'92	220,916'40	45'78
1926	450,164'75	289,822'01	160,342'74	

### VÍAS DE COMUNICACIÓN EN CONSTRUCCIÓN

Entre las vías, cuya construcción el pueblo antioqueño ha acometido con todo entusiasmo, merecen citarse:

**FERROCARRIL DEL CAUCA** —La Junta Directiva del Ferrocarril de Antioquia atiende a la construcción del ferrovía que, como continuación del antiguo Ferrocarril de Amagá, ha de ir a las orillas del río Cauca en el territorio antioqueño para bifurcarse allí en dos secciones, así: la una, hacia el Norte de la República, con el nombre de Ferrocarril Troncal de Occidente a empatar con el llamado Ferrocarril Central de Bolívar, que es el verdadero Troncal Occidental, empate que se hará entre Cáceres y «Cañafistula», en el límite entre los departamentos de Antioquia y Bolívar; y la otra a unirse con el Ferrocarril de Caldas, en el río Arma, límite entre los departamentos de Antioquia y Caldas. Esta unión permitirá también, a su vez, el empate con el ferrocarril del Pacífico, empresa con la cual ya está unido el ferrovía de Caldas.

El Ferrocarril del Cauca va por la hoya hidrográfica del río Sinifaná hasta llegar al río Cauca. El terreno que atraviesa la línea, constituido por gredas blandas y corredizas del terreno carbonífero, es de

condiciones excepcionalmente difíciles, y seguramente será la vía más costosa que tendrá el departamento de Antioquia y quizá el país, debido a la constitución geológica de la región y porque necesita atravesar, por medio de 12 túneles y de 4 viaductos de gran altura y de longitud considerable, las elevaciones y cañadas de los faldones de la cordillera en la parte más abrupta de Antioquia, y salvar numerosas corrientes de agua por medio de puentes metálicos.



TÚNEL 6 DEL FERROCARRIL DEL CAUCA

La longitud del Ferrocarril del Cauca, desde El Pedrero (punto donde termina el que se llamaba Ferrocarril de Amagá) hasta Bolombolo, sobre el río Cauca, es de 40 kilómetros.

De Bolombolo al río Arma, tiene la línea que se construye a lo largo del mismo río Cauca una

longitud de 45 kilómetros de construcción fácil y barata.

Esta obra es de grande utilidad para el desarrollo industrial y económico de Antioquia, como que atraviesa por el municipio de Fredonia, la primera región cafetera de Colombia y por otras de grande importancia por su riqueza agrícola y pecuaria.

Hay en tal región minas de oro y de carbón, y la constitución agrológica



TROCHA DEL FERROCARRIL DEL CAUCA

permite el establecimiento de grandes dehesas para la cría y el engorde de ganado.

Concluida la construcción de esta línea hasta Bolombolo y de allí al río Arma, se empalmará con el ferrocarril de Caldas desde el río Arma hasta Cartago y con el ferrocarril del Pacífico desde Cartago a Buenaventura, quedando de esa manera Medellín a 700 kilómetros, aproximadamente, del Océano Pacífico, así:

Medellín-Bolombolo (construida) . . . . .	98 Kms.
Bolombolo-Río Arma (en construcción). . .	45 »
Río Arma-Manizales (en proyecto) . . . . .	92 »
Manizales-Cartago (construida). . . . .	118 »
Cartago-Buenaventura (construida). . . . .	347 »
TOTAL. . . . .	700 Kms.

FERROCARRIL BOLOMBOLO-CAÑAFÍSTULA. — En el territorio antioqueño atiende la nación a la construcción de este ferrovía que pertenece al Troncal Occidental. Dicha obra soluciona para Antioquia el problema de los transportes con la parte Norte del departamento y con su vecino el departamento de Bolívar; por medio de él queda, además, en comunicación directa el centro antioqueño con Puerto Valdivia sobre el río Cauca, puerto éste desde el cual puede navegarse en todo tiempo para así llegar al río Magdalena en el trayecto que esta arteria fluvial presenta navegable en todo tiempo, y por éste, aguas abajo, al mar. Esta línea contribuye al desarrollo de extensas y ricas regiones del departamento.

### CARRETERAS Y CAMINOS

El departamento de Antioquia — para procurar la solución del problema de los transportes fáciles y baratos y la creación de riqueza mediante el fomento de la producción, — presta una preferente atención al mejoramiento y avance de sus carreteras y caminos, lo que se lleva a cabo por medio de una «Junta Departamental de Caminos» que atiende a la construcción de las vías en su parte técnica y administrativa mediante un plan general y científico, y por medio de equipos modernos de maquinaria apropiada para los trabajos de construcción y de sostenimiento. La Junta cuenta con un *Boletín de Caminos* que le sirve de órgano de publicidad para difundir y extender el conocimiento de los documentos y piezas importantes que se relacionan con el ramo, y para dar a conocer sus labores y resoluciones.

Hay actualmente en el departamento 250 kilómetros de carreteras automoviliarias distribuidas tanto en las regiones planas como en las montañosas.

A cargo de la Junta Departamental de Caminos se encuentran en construcción 2,301 kilómetros para completar la actual red de carreteras y caminos departamentales. En atención a la importancia tales vías se clasifican así:

Carreteras troncales. . . . .	428 Kms.
Ramales en los valles. . . . .	226 »
Ramales en montaña . . . . .	311 »
Caminos con trazado de carretera. . . . .	637 »
Caminos de herradura . . . . .	118 »
Caminos de penetración. . . . .	581 »
TOTAL. . . . .	2,301 Kms.

Las carreteras troncales en los valles se construyen con pendiente máxima entre 3 por 100 y 5 por 100; radio de 38'20 metros; tangente mínima de 10 metros de longitud; y plataforma útil de 6 metros de ancho. Estas carreteras son aquellas cuya zona de influencia abarca los principales centros del tráfico.

Las carreteras troncales de montaña tienen pendiente máxima del 5 por 100 al 7 por 100; radio mínimo de 26'05 metros; tangente mínima de 10 metros de longitud y plataforma útil de 5 metros de ancho.

Los ramales en los valles se construyen con una pendiente máxima dominante del 5 por 100; radio mínimo 26'05 metros; plataforma útil, 5 metros; y tangente mínima de 10 metros de longitud.

Los ramales de montaña presentan una pendiente entre 7 por 100 y 10 por 100; radio mínimo 19'10 metros; tangente mínima, 10 metros; y plataforma útil de 5 metros de ancho.

Los caminos con trazado de carretera tienen un trazado como para los ramales de montaña, excepto el ancho de la plataforma que es de cuatro metros. Esta clase de vías se construyen en aquellos sitios de tráfico considerable y de importancia local, sistema que permite el construirlos en tal forma definitiva, o bien el construirlos como caminos de herradura y transformarlos cuando el aumento del tráfico y las posibilidades económicas lo aconsejen.

Los caminos de herradura, que son aquellos cuyo tráfico y demás características no justifican el construirlos como carreteras, tienen una pendiente máxima del 12 por 100 al 15 por 100; construcción a media ladera, y tres metros de ancho de plataforma útil.

Los caminos de penetración son en Antioquia aquellos que están destinados a desarrollar la producción y en los cuales se proyecta construir primero un camino de herradura susceptible de transformarlo más tarde en carretera. Estos tienen una pendiente máxima del 12 por 100 al 15 por 100 y una plataforma útil de dos metros de ancho.

El costo medio de construcción por kilómetro fluctúa entre ocho y quince mil pesos oro, y para su construcción se cuenta con granito, serpentina, grava y arena, elementos que abundan en todo el departamento tanto en las faldas de las montañas como en los lechos de los ríos. En los caminos de trazado de carretera se consolida únicamente una zona central con dos metros de ancho; en los de herradura se consolida convenientemente una zona de metro y medio de ancho, y en los de penetración sólo aquellos sitios en que se considera indispensable la consolidación. La longitud total de los caminos de herradura actualmente construidos es, aproximadamente, de diez mil kilómetros y a su sostenimiento atiende debidamente la entidad departamental.

A la construcción de las vías de comunicación, carreteras y caminos y a su sostenimiento, la Junta Departamental de Caminos atiende por medio del empréstito de caminos de seis millones de pesos, lanzado por emisiones sucesivas de acuerdo con las circunstancias del mercado y las necesidades de los caminos. Además, en el presupuesto departamental de cada vigencia se destina una partida para el ramo de caminos, y para el mismo fin se cobra un impuesto departamental de dos hasta diez pesos oro mensuales a todos los vehículos que circulen por las vías departamentales, impuesto que se recauda única y exclusivamente para el sostenimiento de las carreteras y que se hace efectivo de acuerdo con el peso de los vehículos o los caballos de fuerza de cada uno de ellos. Los vehículos movidos por fuerza animal pagan un impuesto hasta de un peso oro.

En desarrollo del plan de construcción, y con parte de los fondos del empréstito, se están actualmente construyendo en el departamento de Antioquia las siguientes vías:

Carretera de Troncal del Norte.	Carretera de Sonsón a Callón.
» de Oriente.	» de Támesis a La Cortés.
» de Troncal del Sur.	» de Amalfi a La Cancana.
» de Troncal de Suroeste.	» de San Roque a la Estación San Jorge.
» de Medellín a Rionegro.	» de Santo Domingo a La Queibra.
» de Abejorral a Retiro.	» de Yolombó a Sofía.
» de Santa Bárbara a Caldas.	» de Amagá a Piedecuesta.
» de Fredonia.	» de Ebéjico al Mar.
» de Jericó al Puente La Iglesia.	» de Pueblo Rico a Peñalisa.
» de Concordia a Bolombolo.	» de Salgar a la Troncal de Suroeste.
» de Yarumal a Porcesito.	» de Fredonia a La Pintada.

La carretera de Oriente, que parte de Medellín y pasa por Guarne, Rionegro, Marinilla, Santuario y Cocorná ha sido ocupada, en su mayor parte, en el trayecto Medellín-Guarne-Rionegro, por el Tranvía de Oriente.

Entre los caminos a cuyo sostenimiento atiende la nación en el departamento de Antioquia, figuran: el de Yarumal a Montería en el departamento de Bolívar, vía ésta de grande importancia que atra-

viesa las ricas y fértiles tierras de Valdivia y de los ríos Tarazá, Cauca y San Jorge; el camino nacional de Medellín a Honda, en el departamento del Tolima, pasando por La Ceja, Sonsón y Nariño, y el de Bolívar por Carmen del Atrato a Quibdó en la Intendencia del Chocó.

### CARRETERA DE MEDELLÍN AL MAR

Con todo entusiasmo y actividad el pueblo antioqueño ha acometido la construcción de esta vía que pondrá en comunicación directa, por medio de una carretera automoviliaria, a Medellín, capital del departamento, con el Océano Atlántico en el golfo de Urabá, situado éste en territorio del mismo departamento.

Esta vía, que tendrá una extensión aproximada de 350 kilómetros, contribuye a resolver el problema de las comunicaciones de Antioquia con el exterior y a facilitar considerablemente el intercambio comercial entre las secciones del centro, oriente y sur con las del occidente del departamento.

La importancia de la vía es extraordinaria, pues no solamente sirve para velar por la integridad del territorio nacional, sino también



FACSIMIL DE LA CARRETERA DE MEDELLÍN AL MAR

para fomentar la colonización y el desarrollo de la riquísima región de Urabá, encomendada por la nación al cuidado de Antioquia como que es parte integrante del territorio antioqueño. En dicha región de Urabá existe una gran riqueza minera y agrícola aún inexplorada; sus grandes extensiones de tierra se presentan propicias para el desarrollo en grande escala de la ganadería y de los cultivos de café, algodón, caña de azúcar, bananos y otros artículos más. En terrenos petrolíferos tiene la nación en la región de Urabá, una reserva de 1.740,000 hectáreas de las cuales 380,000 están ocupadas por el golfo de Urabá; 160,000 por ríos navegables y ciénagas y 110,000 pertenecen al departamento de Bolívar. De suerte que la reserva petrolífera de Urabá representa una área utilizable de terrenos fértiles y cercanos al mar y a ríos navegables de 1.090,000 hectáreas que, con la carretera, adquirirán un gran valor comercial. La fertilidad de las tierras de aquella región es mayor que la del Sur de Antioquia debido a la constitución volcánica del terreno constituido por las erupciones de los extinguidos volcanes de «El León» y «El Paramillo», en la serranía de Abibe.

La carretera se construye partiendo de Medellín y pasando por las fracciones de Robledo, San Cristóbal, San Sebastián y Palmitas, en los términos municipales de Medellín, para llegar a San Jerónimo, población a la cual convergerán los municipios de Ebéjico, Caicedo y Anzá; luego pasa por los municipios de Sopetrán y Antioquia, beneficiando a los de Sucre y Liborina; sigue por los territorios de los municipios de Giraldo, Buriticá y Cañasgordas, beneficiando así directamente a Abriaquí y Frontino, y luego continúa por los ricos municipios de Daveiba y Pavarandocito beneficiando también a Murindó. Por último, termina en Urabá pasando antes por los municipios de Chigorodó y Turbo.

La ruta está caracterizada por los siguientes datos:

POBLACIONES	DIFERENCIA DE ELEVACIÓN	DISTANCIA	GRADIENTE por 100
Medellín a Robledo .....	44 metros	3,800 metros	+ 1
Robledo a San Cristóbal.....	286 »	7,000 »	+ 5
San Cristóbal al Boquerón .....	580 »	13,000 »	+ 5
Boquerón a San Jerónimo .....	1,670 »	33,000 »	- 5
San Jerónimo a Sopetrán .....	70 »	12,000 »	+ 0'70
Sopetrán a Antioquia .....	150 »	19,000 »	- 0'80
Antioquia a Toyo .....	1,530 »	33,000 »	+ 4'5
Toyo a Cañasgordas.....	880 »	17,600 »	- 5
Cañasgordas a Dabeiba .....	400 »	42,000 »	- 8
Dabeiba a Pavarandocito .....		55,000 »	- 7
Pavarandocito a Turbo .....		132,000 »	- 0'00

La carretera de Boquerón a Cañasgordas tiene las siguientes especificaciones:

Radio mínimo de curva .....	26'05 metros
Recta mínima entre curvas .....	10 »
Ancho de banca .....	6 »
Obras de arte para tractores de 15 toneladas con el 30 % de impacto.	
Ancho del afirmado .....	5 metros mínimo
Pendiente máxima .....	5 por 100
Pendiente mínima en cortes de cañón .....	0'5 »

De Cañasgordas a Dabeiba las especificaciones son iguales a las anteriores, excepción del radio mínimo de las curvas 38'20 metros; pendiente máxima, 3 por 100; recta mínima entre curvas 15 metros.

Para la construcción de la carretera de Medellín al Mar se lanzó a la suscripción pública, en junio de 1926, un empréstito interno por un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200,000) del 10 por 100 amortizable en 25 años, empréstito que ha venido cubriéndose en la medida de las necesidades de la construcción.

Además se celebró un contrato de construcción para el trayecto Medellín y Dabeiba con una casa americana (R. W. Hebard & C<sup>o</sup>), pagándose a dicha casa \$ 1,800 por cada kilómetro macadamizado y dado al servicio.



ESTAMPILLA DE PROPAGANDA

La proximidad del Golfo de Urabá al Canal de Panamá; los efectos económicos que la carretera traerá, y la estrecha vinculación a Antioquia con otras secciones de la República que con la carretera quedarán unidas de diversa manera, hacen que esta obra sea mirada con grande entusiasmo, no solamente por el pueblo antioqueño sino también por todo el país.

Para allegar fondos con destino a esta obra, los habitantes de Antioquia han aceptado el uso de una estampilla de propaganda, por valor de dos centavos, que se adhiere a la correspondencia postal.

**OTRAS VÍAS.** — También está interesado el pueblo antioqueño en la construcción del cable aéreo Bolombolo-Atrato-Pacífico, vía que tendrá una capacidad hasta para 20 toneladas en ambas direcciones y que partiendo de Bolombolo, punto éste a donde llega el ferrocarril del Cauca y por donde pasa el ferrocarril Troncal de Occidente, cruza el río Atrato y va a una de las bahías del Océano Pacífico pasando por Urrao y otras regiones importantes hasta ahora inexplotadas y ricas especialmente en plantas industriales y medicinales y en maderas de construcción de las más finas y bellas que se encuentran en Antioquia.

TELÉFONOS INTERMUNICIPALES. — El departamento estudia una propuesta extranjera para la construcción de una red telefónica que ponga en comunicación directa a todos los municipios que lo integran.

Por las construcciones que se adelantan tanto de los ferrocarriles nacionales como departamentales y de vías carreteables, y por la conexión de unos y otras con ríos navegables, el departamento de Antioquia quedará con una salida al Pacífico y con cuatro al Océano Atlántico, a saber:

## AL PACÍFICO:

- I (Vía férrea) Medellín-Bolombolo-Manizales-Cartago-Buenaventura.

## AL ATLÁNTICO:

- I (Vía automoviliaria). Carretera Medellín-Golfo de Urabá.  
 II. (Vía férrea y simple fluvial). Medellín-Puerto Berrío (río Magdalena)-Barranquilla.  
 III. (Vía férrea). Medellín-Bolombolo-Cañafístula-Cartagena.  
 IV. (Vía férrea y doble fluvial). Medellín-Bolombolo-Cañafístula-Valdivia-(Bajo Cauca-Río Magdalena)-Barranquilla; o bien: Calamar a Cartagena por el ferrocarril, o también Calamar a Cartagena por el Canal del Dique.

Hacia el Pacífico, hay en proyecto una línea más, que es la del ferrocarril Medellín-Bolombolo en conexión con el cable aéreo Bolombolo-Chocó.

Estas vías presentan las siguientes dimensiones:

## AL PACÍFICO

I. Medellín-Río Arma. ....	143 Kms.
Río Arma-Cartago .....	210 »
Cartago-Buenaventura .....	347 »
TOTAL.....	700 Kms.

## AL ATLÁNTICO

(Carretera Medellín-Golfo de Urabá)

I. Medellín-Antioquia .....	87 Kms.
Antioquia-Dabeiba .....	83 »
Dabeiba-Turbo .....	187 »
TOTAL. ....	357 Kms.
II. Medellín a Puerto Berrío .....	194 Kms.
Puerto Berrío a Bocas de Ceniza. ....	750 »
TOTAL. ....	944 Kms.
III. Medellín-Bolombolo .....	98 Kms.
Bolombolo-Cañafístula .....	300 »
Cañafístula-Cartagena.....	350 »
TOTAL. ....	748 Kms.

## TRANVÍA DE ORIENTE

Hacia la parte oriental de Antioquia, y partiendo de la ciudad de Medellín, se adelanta con todo entusiasmo la construcción de un tranvía de carros automotores de gasolina. Es propietaria de esta obra una asociación pública de municipios que han adquirido las 300 acciones en que se divide por un valor de mil pesos oro (1,000'00) cada acción, en la siguiente proporción:

Municipio de Medellín ..	114 acciones	Municipio del Carmen ..	20 acciones
» de La Ceja ..	30 »	» de Guarne ...	20 »
» de Marinilla ..	20 »	» de S. Vicente .	20 »
» de Santuario ..	29 »	» de Granada...	7 1/2 »
» de Cocorná ...	20 »	» de San Carlos.	7 1/2 »
» del Peñol.....	20 »	» de Guatapé ..	1 acción
Total de acciones.....		300	

La línea arranca de la ciudad de Medellín, del barrio «Manrique», y empieza la ascensión de la



KILÓMETRO 5 DEL TRANVÍA DE ORIENTE (EN EL FONDO, MEDELLÍN)

cordillera, por un terreno rocalloso, hasta llegar a la cumbre por la hoya hidrográfica de la quebrada «El Sango», pasando por la población de Guarne, para tomar después el valle del río «La Mosca», hacia la ciudad de Riónegro. Del kilómetro 23 en adelante, la línea tiene todas las especificaciones de los ferrocarriles nacionales. En Riónegro se bifurca en dos ramales, así:

- UNO. Riónegro, Marinilla, Santuario, Cocorná, con subramificaciones al Peñol y a Granada.
- OTRO. Riónegro, La Ceja, La Unión, Sonsón, y trasmontando la cordillera para llegar a Palanquero sobre el río Magdalena, en el departamento de Cundinamarca. Este ramal tendrá el subramal La Ceja-Abejorral.

Además se proyecta la construcción de Nare abajo, pasando por los municipios de Alejandría, Santo Domingo y San Roque, hasta buscar la Estación Sofía en el ferrocarril de Antioquia, y así comunicarse con Puerto Berrío.

Este tranvía atraviesa regiones agrícolas y ganaderas de primera importancia.



CURVA DE 23'66 METROS DE RADIO MÍNIMO Y 7 POR 100 DE PENDIENTE, EN EL TRANVÍA DE ORIENTE

La parte hasta ahora construída, presenta las siguientes características técnicas:

Pendiente máxima: 9 por 100 compensada.

Pendiente mínima: 0 10.

Radio mínimo: 20 metros.

Tangente mínima: 10'50 metros.

Peso de rieles: 45 libras por yarda, tipo A. S. C. E.

Anchura entre rieles: 0'914.

Ancho de plataforma: 4 metros.



CURVAS DEL «SACATÍN», EN EL TRANVÍA DE ORIENTE

ESTACIONES	Kilómetro	Altura sobre el nivel del mar
Román Gómez. ....	00'000	1,560
La Sierra. ....	16'250	2,400
Luciano Restrepo Isaza (Guarne) ....	24'500	2,081
La Honda. ....	27'680	2,064
Pedro Justo Berrío. ....	34'000	—

Esta obra, que es una de las más auténticas manifestaciones del pueblo antioqueño para escalar las alturas y para vencer obstáculos, presenta hermosísimos panoramas y abismos salvados por el tecnicismo. Cada tres kilómetros tiene un cambia-vías. El precio aproximado de construcción, por kilómetro, fluctúa entre \$ 25,000 y \$ 35,000 en la parte montañosa, inclusive todo gasto; y entre \$ 35,000 y \$ 40,000 en la parte plana, por el mayor valor del transporte de materiales, mayor valor de las fajas y el mayor número de las obras de arte.

Para la construcción se cuenta con el auxilio nacional de \$ 20,000 por kilómetro y con la subvención departamental del 35 por 100 del costo total del trayecto construído. Esta subvención departamental rige para todos los municipios que construyan en Antioquia tranvías accionados por fuerza eléctrica o de vapor, o por motores de gasolina o de petróleo.

La vía se proyecta electrificarla, para lo cual la Empresa cuenta con una caída de agua, formada por los ríos «Piedra» y «El Buey», situados en el municipio de La Ceja, a 36 kilómetros de distancia de Medellín, por línea recta y que desarrolla 30,000 H. P.

La parte técnica y administrativa del tranvía de Oriente está a cargo de una Junta Directiva de tres miembros, nombrados: uno por la Asamblea General de Accionistas, otro por los representantes de las poblaciones de Oriente y un tercero por el municipio de Medellín.

## INDUSTRIAS

**MINERÍA.** — Por lo que hace a las empresas mineras es bien sabido que el departamento va a la vanguardia, no solamente por la riqueza de sus minas, sino también por los sistemas científicos de elaboración con montajes modernos. Posee Antioquia, que es el departamento más minero de Colombia, grandes yacimientos metalíferos, especialmente en minas de oro y plata. Hacia la región del Chocó los aluviones auríferos tienen alguna proporción variable de platino. Las minas son de dos clases: de aluvión y de veta. Los ríos Porce, Nechí, Cauca, Nare, Nus y algunos de los afluentes de éstos, son ricos en aluviones de todas las denominaciones. Los distritos más abundantes en minas de veta son: Remedios, Titiribí, Anorí, Amalfi, y Santa Rosa.

En las minas de Pato se ha montado el drenaje científico y por este mismo sistema se ofrece una halagüeña perspectiva para la elaboración de las minas de Porce y Nechí.

En los últimos tiempos se ha dado en Antioquia un grande impulso a la explotación de las minas adoptando, en muchas de ellas, el sistema hidráulico para la explotación de los *placeres*; en otras, como queda dicho, el empleo del drenaje de los ríos y de las playas adyacentes, y en varias adoptando el método de la cianuración para el beneficio de las arenas en las minas de veta.

Algunas de las minas que se explotan en el departamento exportan directamente sus productos a los mercados extranjeros; otras, el mayor número de ellas, pero no las más ricas, venden el oro y la plata extraídos para su acuñación en la casa de Moneda de Medellín, bien directamente a esta entidad o bien a particulares que reúnen cantidades apreciables de oro de las minas pequeñas para convertirlo en barras y venderlo a la misma Casa de Moneda.

Las siguientes cifras dan una idea acerca del desarrollo de la industria minera en lo que hace relación a las minas que se descubren:

AÑO	MINAS DENUNCIADAS		MINAS TITULADAS	
	VETA	ALUVIÓN	VETA	ALUVIÓN
1911	669	209	169	104
1912	574	245	205	111
1913	428	208	151	71
1914	435	302	144	43
1915	603	183	145	73
1916	323	66	115	65
1917	236	53	58	6
1918	225	64	55	12
1919	188	65	19	6
1920	156	259	46	37
1921	136	111	37	21
1922	223	407	48	35
1923	156	169	56	56
1924	123	95	40	38
1925	75	92	11	5
1926	33	85	12	25

En Antioquia existen yacimientos de carbón mineral de todas las denominaciones, desde el lignito pobre, hasta la hulla más rica y productora de coque, especialmente en los municipios de Titiribí, Amagá, Fredonia, Heliconia, Santa Bárbara y Zaragoza. El hierro abunda en la región de Amagá, en donde se encuentra en explotación la Ferrería de Amagá.

El departamento cuenta con varias fuentes saladas diseminadas en todo el territorio, muy especialmente las renombradas de Guaca en el municipio de Heliconia, y las del municipio del Retiro, cuyas aguas de diversa saturación se evaporan por sistemas rudimentarios y cuyo producto, empleado para el ganado, no alcanza a satisfacer las necesidades del departamento, para lo cual se introduce gran cantidad de sal de Zipaquirá y de sal marítima.

COMERCIO. — No obstante la desfavorable situación topográfica del departamento, que lo aísla y separa de los demás centros del país, el comercio antioqueño es de los más activos de la República, tanto en importación como en exportación. Los productos de intercambio departamental como maquinaria de varias clases, son bien conocidos y están suficientemente acreditados en los demás mercados del país. El comercio de importación y exportación, que se hace casi todo por la vía de Puerto Berrío, es bastante notable y tiene su centro principal en Medellín, de donde se despachan los siguientes artículos de exportación: oro, plata, café, cueros, sombreros de paja, crin, tagua, caucho, etc., etc.

También sostiene Antioquia un activo comercio con otros departamentos, pues compra mulas, caballos, tabaco y cacao al Valle; tabaco y sombreros de paja al Tolima y Huila; ropa del país o *batán*, en gran cantidad, a Cundinamarca y Boyacá; petróleo a Santander y Bolívar; y a este último gran cantidad de ganados, jabones y otros artículos.

AGRICULTURA. — Por regla general puede decirse que el suelo del departamento es estéril y que la agricultura apenas alcanza a satisfacer las necesidades locales. No obstante ello, la industria agrícola ha tomado mucho vuelo en Antioquia en los últimos años y la producción agrícola del departamento va adquiriendo proporciones satisfactorias.

Los principales productos de la industria agrícola antioqueña, son: el café, siendo en este sentido el departamento que más cafetos tiene implantados, el tabaco, la caña de azúcar, el algodón, el tabaco, el arroz, la papa, el maíz y el frijol, que son estos dos últimos la base de la alimentación del pueblo antioqueño. El departamento no produce trigo, y es, al contrario, un excelente mercado para dicho cereal, el cual se importa en grandes cantidades. La comunicación directa con Boyacá, proyectada con los ferrocarriles que en este último departamento se construyen, y en especial con el del Carare, permitirá que la industria boyacense se adueñe de aquel vasto mercado para el trigo.

**GANADERÍA.** --- Esta industria ha tenido también en Antioquia, en los últimos años, un grande incremento y en las regiones orientales aledañas al río Magdalena y a la línea del ferrocarril en la sección del Nus, se han establecido importantes dehesas. Anteriormente eran las haciendas situadas en las riberas del río Cauca las que suministraban casi todo el ganado gordo que se consumía en el departamento. Hoy, las nuevas haciendas de la región oriental suministran cerca de un 50 por 100 de ese ganado. En Antioquia, por término medio, se consumen alrededor de 125,000 cabezas de ganado vacuno, anualmente, cebado casi en su totalidad en el departamento. Con la formación de los nuevos hatos ha sido preciso traer del departamento de Bolívar más de 100,000 cabezas al año. Antioquia paga cerca de cuatro millones de pesos anuales por el ganado que introduce de otros departamentos.

**INDUSTRIAS FABRILES.** --- El desarrollo industrial del departamento ha sido muy notable en los últimos años, siendo Antioquia un pueblo que lleva una tendencia decidida hacia la industrialización, a lo cual contribuye con mucha eficacia su espíritu emprendedor y de asociación y sus hábitos de ahorro. Las fábricas de tejidos, quizá las más capaces del país, no alcanzan a satisfacer las necesidades departamentales ni a atender a la demanda de otros centros del país; las fábricas de cuellos y camisas, las de fósforos, vidrio, loza, porcelana dura, mosaicos, cerveza, bebidas gaseosas, de chocolates, confites y galletas, las de sombreros, impermeables, industrias químicas y otras más tienen un consumo extenso dentro y fuera del territorio departamental.

**OBRAS PÚBLICAS.** --- Antioquia, con fondos de su Tesoro departamental ha construido, en los últimos años, importantes obras públicas tanto en su capital como en sus municipios. Entre ellas, merecen especial mención: la Cárcel Celular de Medellín, construida con todas las especificaciones de la ciencia penal moderna; la Colonia Penal de Antadó, con cultivos establecidos y cuyos productos son bastantes para atender a todos los gastos que demanda la institución, la cual está situada entre los ríos San Juan y Sinú; la Cárcel de reclusión para mujeres, con un régimen reglamentario y penitenciario ejemplar; la Escuela Tutelar del Departamento, instituto destinado a la protección moral de la joven en abandono y vía de delincuencia y en donde se inculcan hábitos de trabajo y se enseñan ciencias, artes y oficios; los modernos establecimientos de castigo de Titiribí, Rionegro y Sonsón; el Palacio de Gobierno; la Escuela Normal de Varnes; Manicomio, y magníficos edificios escolares en Medellín y en los centros más importantes del departamento.

**SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS.** --- Para velar por el ornato y embellecimiento de la ciudad de Medellín, existe en esta ciudad la Sociedad de Mejoras Públicas, fundada desde el año de 1889, entidad que tiene el honor de haber sido la primera de su clase que se fundó en Sur-América y que está integrada por un grupo de cien caballeros laboradores dedicados a servir a la ciudad con toda lealtad y desinterés. La Sociedad cuenta con un Instituto de Bellas Artes en donde se enseña música, pintura, escultura y dibujo; y una Escuela de Dactilografía y Taquigrafía. Anualmente adjudica la «Medalla de Civismo», al ciudadano que se haya hecho digno de ella por cualquiera de los aspectos de la ciudadanía: urbanización, beneficencia, arborización, sacrificio, etc.; tiene además un Cuadro de Honor formado por un selecto grupo de señoras y señoritas de la mejor sociedad que trabaja activa y eficazmente, en la preparación y realización de fiestas cívicas, hípicas, veladas, conciertos, recitales, recibos, recepciones, etc. En otras ciudades y poblaciones de Antioquia existen también Sociedades de Mejoras Públicas, para velar por su adelanto y prosperidad.

**ESTADO SANITARIO.** --- Teniendo Antioquia una gran variedad de climas, varios de ellos malsanos, sostiene en sus regiones médicos especiales que laboran por la sanificación de ellas. En la capital existe la Dirección Departamental de Higiene, que vela para combatir oportunamente las epidemias que se presentan en todo el departamento. Para luchar contra la uncinariasis y el pian, enfermedades que están un tanto generalizadas en ciertas regiones, existen comisiones permanentes, científicamente organizadas.



ESCUDO DE LA SOCIEDAD  
DE MEJORAS PÚBLICAS  
DE MEDELLÍN

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.** — En el ramo de la instrucción pública, el departamento va en vía de ascenso, mediante un esfuerzo consciente y sostenido. Para mejor atender a la organización, el departamento está dividido en 16 provincias escolares, cada una de ellas al cuidado de un Inspector escolar. En el año de 1926 funcionaban en Antioquia 1,060 escuelas entre urbanas y rurales de varones y niñas, con un personal de 93,254 alumnos, al cuidado de 1,585 maestros; además, 44 escuelas privadas de instrucción primaria.

En la mayor parte de los municipios del departamento funciona la institución de las sopas escolares y en todas las escuelas hay servicio medico-escolar, provisto de instrumentos adecuados para el examen individual de los escolares y para la profilaxia social de los mismos.

También cuenta Antioquia con Escuela de Sordomudos que, además de la educación de la vista, el tacto y de los órganos fonadores, reciben instrucción en varias materias y en trabajos manuales como el esterado, la encuadernación y la confección de canastas de alambre, etc. Escuela para Ciegos, cuya enseñanza tiende al desarrollo de la educación del tacto y del oído, el aprendizaje de diversas ciencias y el trabajo de esterado de sillas y taburetes y otras artes manuales.

La enseñanza secundaria, industrial y profesional se dicta en la Universidad de Antioquia que cuenta con Liceo, Escuelas de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas, Medicina y Ciencias Naturales, Farmacia y Comercio. En la Escuela Nacional de Minas, en donde la nación sostiene alumnos de varios departamentos, se cursan ingeniería de minas, ingeniería civil e ingeniería civil y de minas, con cursos de aplicación práctica en las principales empresas mineras del departamento. Hay, además, Escuelas Normales, para ambos sexos; Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria; Colegio Dental; Escuela de Música; Seminario Conciliar, y, varios Colegios en Institutos de enseñanza pública y privada y profesional. El departamento cuenta con una Casa de Corrección de Menores y Escuela de Trabajo, en la cual se presta una preferente atención a la labor médico-pedagógica, y anexos a la cual funcionan una Colonia Agrícola y diversos talleres.

**BENEFICENCIA.** — En este ramo, el departamento sostiene varios hospitales en los municipios y entre ellos el Hospital de San José, en Medellín, que pasa como uno de los mejores de sudamérica; y, un Manicomio Central, provisto de todas las comodidades modernas para esta clase de establecimientos.

#### HIMNO ANTIOQUEÑO (letra de Epifanio Mejía)

Nací sobre una montaña:  
Mi dulce madre me cuenta  
Que el sol alumbró mi cuna  
Sobre una pelada sierra.

¡Oh Libertad, que perfumas  
Las montañas de mi tierra;  
Deja que aspiren mis hijos  
Tus olorosas esencias!

Nací libre como el viento  
De las selvas antioqueñas,  
Como el cóndor de los Andes  
Que de monte en monte vuela.  
Pichón de águila que nace  
Sobre el pico de una peña,  
Siempre le gustan las cumbres  
Donde los vientos refrescan.

Amo el sol porque anda libre  
Sobre la azulada esfera,

Al huracán porque silba  
Con libertad en las selvas;  
El hacha que mis mayores  
Me dejaron por herencia,  
La quiero, porque a sus golpes  
Libres acentos resuenan.

Forjen, déspotas, tiranos,  
Largas y duras cadenas  
Para el esclavo que, humilde,  
Sus pies, de rodillas, besa.  
Yo, que nací altivo y libre  
Sobre una sierra antioqueña,  
Llevo el hierro entre las manos  
Porque en el cuello pesa.

¡Oh Libertad, que perfumas  
Las montañas de mi tierra,  
Deja que aspiren mis hijos  
Tus olorosas esencias!

## LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

1912 .....	\$ 203,767'99	1919 .....	\$ 856,354'65
1913 .....	225,402'22	1920 .....	2.573,828'94
1914 .....	226,217'90	1921 .....	1.615,933'30
1915 .....	179,337'14	1922 .....	2.404,824'01
1916 .....	311,687'00	1923 .....	1.972,199'72
1917 .....	259,037'12	1924 .....	4.792,972'62
1918 .....	347,626'15	1925 .....	1.904,972'44

Constituyen las rentas del municipio:

- 1.º El producto de los bienes municipales, como arrendamiento y venta de ellos y el producto del tejar municipal;
- 2.º las empresas públicas municipales: acueducto, plaza de mercado, teléfonos, tranvía, matadero, feria y empresas de energía eléctrica;
- 3.º los productos de las contribuciones municipales las cuales equivalen, por habitante a 3,87;
- 4.º las entradas del tesoro por la participación en las rentas de degüello, licores y departamental;
- 5.º las entradas extraordinarias; y
- 6.º los créditos por cobrar.



VISTA PARCIAL PANORÁMICA DE MEDELLÍN

El valor de las empresas municipales de Medellín, asciende a la suma de \$ 6.000,000'00, distribuidos así:

Plazas de mercado .....	\$ 400,000'00
Plantas eléctricas .....	1.700,000'00
Matadero .....	400,000'00
Plaza de Ferias .....	2.000'000'00
Acueducto .....	600,000'00
Teléfonos .....	600,000'00
Tranvías .....	2.200,000'00
<b>Total .....</b>	<b>\$ 6.000,000'00</b>

## AÑO DE FUNDACIÓN DE ALGUNOS MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA

Municipios	Años	Municipios	Años	Municipios	Años
MEDELLÍN.....	1675	Don Matías .....	1801	Rionegro .....	1545
Abejorral.....	1881	Entrerrios .....	1835	San Carlos .....	1786
Alejandro .....	1886	Envigado .....	1775	San Jerónimo .....	1653
Anagá .....	1807	Fredonia .....	1830	San Luis .....	1875
Amalfi .....	1840	Frontino .....	1812	San Pedro .....	1757
Andes .....	1852	Girardota .....	1702	San Rafael .....	1864
Angostura .....	1814	Guarne .....	1814	Santa Bárbara .....	1816
Anorí .....	1808	Guatapé .....	1811	Santa Rosa .....	1793
Antioquia .....	1541	Heliconia.....	1814	Santo Domingo .....	1792
Barbosa .....	1792	Itagüí .....	1857	Santuario .....	1765
Betulia .....	1883	Ituango .....	1858	San Vicente .....	1780
Cáceres .....	1576	Jardín .....	1878	Segovia .....	1888
Caicedo .....	1865	Jericó.....	1851	Sonsón .....	1785
Caldas .....	1854	La Ceja .....	1815	Sopetrán .....	1793
Campamento .....	1830	La Unión .....	1878	Támesis .....	1858
Caramanta .....	1836	Libordina .....	1833	Titiribí.....	1813
Carolina.....	1785	Marinilla .....	1720	Urao .....	1845
Cocorná .....	1825	Montebello .....	1882	Valdivia .....	1884
Concepción .....	1744	Peñol .....	1774	Valparaíso.....	1860
Concordia .....	1830	Puerto Berrio .....	1875	Yarumal .....	1786
Copacabana .....	1650	Remedios .....	1560	Zaragoza .....	1581

## ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS Y DE GRABADO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Nombre del establecimiento	Municipio	Nombre del establecimiento	Municipio
Imprenta Oficial .....	Medellín	Imprenta de la Diócesis.....	Antioquia
Imprenta de <i>El Colombiano</i> .....	»	Imprenta de Frontino .....	Frontino
Imprenta de <i>La Defensa</i> .....	»	Imprenta de Jericó .....	Jericó
Imprenta de <i>La Familia Cristiana</i> .....	»	Imprenta Reimo .....	Amalfi
Imprenta de <i>El Correo de Colombia</i> .....	»	Imprenta El Esfuerzo.....	Puerto Berrio
Imprenta N. A. Pineda .....	»	Imprenta Fredonia .....	Fredonia
Tipografía Externado .....	»	Imprenta Támesis .....	Támesis
Tipografía San Antonio .....	»	Imprenta Andes .....	Andes
Tipografía Bedout .....	»	Imprenta Parroquial .....	Remedios
Tipografía Editorial .....	»	Imprenta Consistorial .....	Marinilla
Tipografía Comercial .....	»	Imprenta de Rionegro .....	Santuario
Tipografía Industrial .....	»	Imprenta <i>El Carmen</i> .....	Remedios
Tipografía Medellín .....	»	Imprenta Pineda Hermanos .....	Santa Rosa
Tipografía Foto Club .....	»	Imprenta de la Iglesia .....	Liborina
Tipografía Americana .....	»	Imprenta de la Iglesia .....	Titiribí
Imprenta de Carteles .....	»	Imprenta de la Diócesis.....	Jericó
Litografía Jorge Luis Arango & C. <sup>a</sup> .....	»	Imprenta de la Iglesia .....	Yolombó
Litografía C. <sup>a</sup> Colombiana de Tabaco .....	»	Pineda Hermanos .....	Támesis
Imprenta de <i>El Popular</i> .....	Sonsón	Pineda Hermanos .....	Segovia
Imprenta de Rionegro .....	Rionegro	Imprenta de San José .....	Abejorral
Imprenta de Santa Rosa .....	Santa Rosa	Imprenta de los Artesanos .....	Sonsón
Imprenta de Titiribí .....	Titiribí	Imprenta «El Esfuerzo».....	Caldas
Imprenta Municipal.....	Sonsón	Imprenta Rivera .....	Yarumal
Imprenta Municipal.....	Antioquia	Imprenta Hernández .....	»

## EMPRESAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ABEJORRAL. — Empresa particular. — 33 kilovatios.	ESTRELLA. — Propiedad particular. — 67 kilovatios.
AMAGÁ. — Empresa municipal. — 30 kilovatios.	MARINILLA. — Empresa municipal. — 37 kilovatios y medio.
AMALFI. — Empresa municipal. — 65 kilovatios.	MEDELLÍN. — Tres (3) plantas de propiedad del municipio. — Capacidad de 1,750 kilovatios.
ANDES. — Empresa particular. — 30 kilovatios.	PEÑOL. — Empresa municipal. — 22 kilovatios.
ANGOSTURA. — Empresa municipal. — 12 kilovatios.	PUEBLORRICO. — Empresa municipal. — 45 kilovatios.
ANORÍ. — Empresa municipal. — 37 kilovatios.	PUERTO BERRÍO. — Empresa del Ferrocarril de Antioquia. — 100 kilovatios.
ANTIOQUIA. — Empresa municipal.	RETIRO. — Empresa municipal. — 11 kilovatios.
BARBOSA. — Empresa municipal. — 50 kilovatios.	RIONEGRO. — Empresa municipal. — 50 kilovatios.
BELLO. — Empresa municipal. — 30 kilovatios.	SALGAR. — Empresa municipal. — 15 kilovatios.
BOLÍVAR. — Empresa particular. — 30 kilovatios.	SAN ROQUE. — Empresa municipal. — 50 kilovatios.
CALDAS. — Empresa municipal. — 35 kilovatios.	SANTA BÁRBARA. — Empresa municipal. — 37 kilovatios y medio.
CARAMANTA. — Empresa municipal. — 30 kilovatios.	SANTA ROSA. — Empresa municipal. — 37 kilovatios.
CARMEN. — Empresa municipal. — 13 kilovatios.	SANTO DOMINGO. — Empresa municipal. — 15 kilovatios.
CAROLINA. — Empresa municipal. — 12 kilovatios.	SANTUARIO. — Empresa municipal. — 40 kilovatios.
COCORNÁ. — Empresa municipal. — 10 kilovatios.	SAN VICENTE. —
CONCEPCIÓN. — Empresa municipal. — 15 kilovatios.	SEGOVIA. — Empresa municipal. — 18 kilovatios.
CONCORDIA. — Empresa municipal. — 60 kilovatios.	SONSÓN. — Propiedad municipal. — 200 kilovatios.
COPACABANA. — Empresa municipal. — 23 kilovatios.	SOPETRÁN. — Empresa municipal. — 31 kilovatios.
CISNEROS. — Propiedad de Ferrocarril de Antioquia. — 18 kilovatios.	TÁMESIS. — Empresa particular. — 17 kilovatios.
DON-MATÍAS. — Empresa municipal. — 21 kilovatios.	TITIRIBÍ. — Empresa particular. — 50 kilovatios.
EBÉJICO. — Empresa municipal. — 37 kilovatios y medio.	URRAO. — Empresa municipal. — 37 kilovatios y medio.
ENVIGADO. — Empresa particular. — 28 kilovatios.	VALPARAÍSO. — Empresa particular. — 30 kilovatios.
FREDONIA. — Propiedad municipal. — 126 kilovatios.	VENECIA. — Empresa municipal. — 12 kilovatios y medio.
FRONTINO. — Propiedad municipal. — 37 kilovatios.	YARUMAL. — Empresa municipal. — 50 kilovatios.
GIRARDOTA. — Propiedad municipal. — 50 kilovatios.	Empresa particular. — 50 kilovatios.
GÓMEZ-PLATA. — Propiedad municipal. — 11 kilovatios.	YOLOMBÓ. — Empresa municipal. — 37 kilovatios y medio.
ITAGÜÍ. — Empresa particular. — 18 kilovatios.	ZARAGOZA. — Empresa municipal. — 6 kilovatios.
JARDÍN. — Propiedad particular. — 50 kilovatios.	
JERICÓ. — Dos plantas de propiedad particular. — 90 kilov.	
LA CEJA. — Empresa municipal. — 8 kilovatios.	

## DIVISIÓN MUNICIPAL, JUDICIAL, NOTARIAL, ESCOLAR Y ELECTORAL

MUNICIPIOS	CORREGIMIENTOS	DIVISIÓN JUDICIAL Círculo judicial a que pertenece	DIVISIÓN NOTARIAL Círculo de notaría a que pertenece	DIVISIÓN ESCOLAR Provincia escolar a que pertenece	DIVISIÓN ELECTORAL Círculo electoral a que pertenece
MEDELLÍN ..	América, Belén, Poblado, Prado, Robledo, Guayabal, Mayo, San Cristóbal, San Sebastián, Palmitas .....	Medellín ....	Medellín ....	Centro .....	Medellín
Abejorral ...	Pantanillo, Chagualal .....	Abejorral ...	Abejorral ...	Aures .....	Sonsón
Abriaquí ....	.....	Frontino ...	Cañasgordas .	Frontino ....	Antioquia
Alejandría ..	.....	Marinilla ...	Peñol .....	Sto. Domingo	Marinilla
Amagá .....	.....	Medellín ...	Amagá .....	Fredonia ....	Fredonia
Amalfi .....	El Tigre .....	Amalfi .....	Amalfi .....	Nordeste ....	Santa Rosa
Andes .....	San José, Buenos Aires, Santa Rita .....	Andes .....	Andes .....	Andes .....	Jericó
Angelópolis ..	.....	Fredonia ...	Amagá .....	Fredonia ....	Fredonia
Angostura ...	.....	Yarumal ...	Angostura ...	Norte .....	Yarumal
Anorí .....	Chamuscados .....	Amalfi .....	Anorí .....	Norte .....	Yarumal
Antioquia ...	Cativo, Guasabra, Tonuscoarriba .....	Antioquia ...	Antioquia ...	Occidente ...	Antioquia
Anzá .....	.....	Urrao .....	Urrao .....	Occidente ...	Antioquia
Armenia .....	.....	Titiribí ...	Armenia .....	Fredonia ....	Fredonia
Barbosa .....	.....	Girardota ...	Barbosa ....	Sto. Domingo	Sto. Domingo

MUNICIPIOS	CORREGIMIENTOS	DIVISIÓN JUDICIAL — Circuito judicial a que pertenece	DIVISIÓN NOTARIAL — Circuito de notaría a que pertenece	DIVISIÓN ESCOLAR — Provincia escolar a que pertenece	DIVISIÓN ELECTORAL — Círculo electoral a que pertenece
Belmira		Sopetrán	Sopetrán	Santa Rosa	Yarumal
Bello	Fontidueño	Medellín	Medellín	Centro	Medellín
Betania		Andes	Bolívar	Andes	Jericó
Betulia	Altamira	Urrao	Concordia	Occidente	Jericó
Bolívar		Andes	Bolívar	Andes	Jericó
Buriticá	Tabacal	Antioquia	Buriticá	Frontino	Antioquia
Cáceres	Guarumo, Purí, Cacerí, Cruces de Cáceres.	Yarumal	Yarumal	Ituango	Yarumal
Caicedo		Urrao	Urrao	Occidente	Antioquia
Caldas		Medellín	Medellín	Fredonia	Fredonia
Campamento		Yarumal	Yarumal	Norte	Yarumal
Cañasgordas	Cestillal, Uramita	Frontino	Cañasgordas	Frontino	Antioquia
Caramanta		Támesis	Caramanta	Suroeste	Jericó
Carmen		Marinilla	Carmen	Córdoba	Marinilla
Carolina	Guadalupe	Santa Rosa	Carolina	Santa Rosa	Santa Rosa
Cisneros		Yolombó	Cisneros	Sto. Domingo	Sto. Domingo
Cocorná	Aquitania, San Francisco	Marinilla	Cocorná	Córdoba	Marinilla
Concepción		Sto. Domingo	Sto. Domingo	Sto. Domingo	Sto. Domingo
Concordia	Socorro, San Francisco	Titiribí	Concordia	Andes	Jericó
Copacabana		Girardota	Girardota	Centro	Medellín
Chigorodó		Turbo	Turbo	Urabá	Antioquia
Dabeiba	Encalichada, Uramagrande	Frontino	Frontino	Frontino	Antioquia
Don Matías	Bellavista	Girardota	Don Matías	Santa Rosa	Santa Rosa
Ebéjico	Sevilla, El Brasil	Sopetrán	Ebéjico	Sopetrán	Yarumal
Entrerriós		Santa Rosa	Entrerriós	Santa Rosa	Santa Rosa
Envigado	Sabaneta	Medellín	Medellín	Centro	Medellín
Fredonia		Fredonia	Fredonia	Fredonia	Fredonia
Frontino	Cerro, Río Verde, Fuemia	Frontino	Frontino	Frontino	Antioquia
Giraldo		Antioquia	Buriticá	Frontino	Antioquia
Girardota		Girardota	Girardota	Centro	Medellín
Gómez Plata	San Matías	Santa Rosa	Gómez Plata	Santa Rosa	Santa Rosa
Granada		Marinilla	Granada	Oriente	Marinilla
Guarne		Rionegro	Rionegro	Córdoba	Medellín
Guatapé		Marinilla	Peñol	Oriente	Marinilla
Heliconia	Pueblito	Medellín	Medellín	Sopetrán	Medellín
Itagüí		Medellín	Medellín	Centro	Medellín
Ituango	Badillo, La Granja, Santa Rita, El Aro, Antadó	Ituango	Ituango	Ituango	Antioquia
Jardín		Andes	Jardín	Andes	Jericó
Jericó	Tarso	Jericó	Jericó	Sudoeste	Jericó
La Ceja		La Ceja	La Ceja	Córdoba	Sonsón
La Estrella		Medellín	Medellín	Fredonia	Fredonia
La Unión	Mesopotamia	La Ceja	Carmen	Aures	Sonsón
Liborina	Carmen, La Merced, La Placita	Sopetrán	Liborina	Sopetrán	Yarumal
Margento	Caucasia, Nechí	Yarumal	Yarumal	Nordeste	Yarumal
Marinilla		Marinilla	Marinilla	Oriente	Marinilla
Montebello		La Ceja	La Ceja	Aures	Sonsón
Murindó	Vigía del Fuerte	Turbo	Turbo	Urabá	Antioquia
Nariño		Sonsón	Sonsón	Aures	Sonsón
Pavarandocito		Frontino	Turbo	Urabá	Antioquia
Peñol		Marinilla	Peñol	Oriente	Marinilla
Peque		Ituango	Ituango	Ituango	Antioquia
Pueblorrico		Jericó	Pueblorrico	Suroeste	Jericó
Puerto Berrío	Maceo, Nare, Virginias	Yolombó	Puerto Berrío	Sto. Domingo	Sto. Domingo

MUNICIPIOS	CORREGIMIENTOS	DIVISIÓN JUDICIAL — Círculo judicial a que pertenece	DIVISIÓN NOTARIAL — Círculo de notaría a que pertenece	DIVISIÓN ESCOLAR — Provincia escolar a que pertenece	DIVISIÓN ELECTORAL — Círculo electoral a que pertenece
Remedios . . . .	Santa Isabel, Sahino, Iondó . . . . .	Remedios . . . .	Remedios . . . .	Nordeste . . . .	Santa Rosa
Retiro . . . . .	.....	La Coja . . . . .	Retiro . . . . .	Córdoba . . . . .	Medellín
Rionegro . . . .	San Antonio . . . . .	Rionegro . . . .	Rionegro . . . .	Córdoba . . . .	Marinilla
Sabanalarga . .	El Oro, Oro Bajo . . . . .	Sopetrán . . . .	Liborina . . . .	Sopetrán . . . .	Yarumal
Salgar . . . . .	El Concilio, Cámara . . . . .	Andes . . . . .	Andes . . . . .	Andes . . . . .	Jericó
San Andrés . .	San José . . . . .	Yarumal . . . .	San Andrés . .	Ituango . . . . .	Yarumal
San Carlos . . .	Jordán . . . . .	Marinilla . . . .	Peñol . . . . .	Oriente . . . . .	Marinilla
San Jerónimo .	.....	Sopetrán . . . .	Sopetrán . . . .	Sopetrán . . . .	Yarumal
San Luis . . . .	.....	Marinilla . . . .	Granada . . . .	Oriente . . . . .	Marinilla
San Pedro . . .	.....	Medellín . . . .	San Pedro . . .	Santa Rosa . . .	Santa Rosa
San Rafael . . .	.....	Marinilla . . . .	Peñol . . . . .	Oriente . . . . .	Marinilla
San Roque . . .	Caracolí, Cristales, San José de Providencia.	Sto. Domingo	San Roque . . .	Sto. Domingo	Sto. Domingo
Sta. Bárbara . .	Damasco, Versalles . . . . .	Abejorral . . . .	Sta. Bárbara . .	Suroeste . . . .	Fredonia
Santa Rosa . . .	Hoyorrico, San Pablo, Tierradentro . . . . .	Santa Rosa . . . .	Santa Rosa . . .	Santa Rosa . . .	Santa Rosa
Sto. Domingo .	Botero, La Quiebra, Santiago, El Limón . . . . .	Sto. Domingo	Sto. Domingo	Sto. Domingo	Sto. Domingo
Santuario . . . .	.....	Marinilla . . . .	Santuario . . . .	Oriente . . . . .	Marinilla
San Vicente . . .	.....	Rionegro . . . .	San Vicente . . .	Córdoba . . . .	Marinilla
Segovia . . . . .	.....	Remedios . . . .	Segovia . . . . .	Nordeste . . . .	Santa Rosa
Sonsón . . . . .	Argelia . . . . .	Sonsón . . . . .	Sonsón . . . . .	Aures . . . . .	Sonsón
Sopetrán . . . .	Córdoba, San Nicolás, La Chapa . . . . .	Sopetrán . . . .	Sopetrán . . . .	Sopetrán . . . .	Yarumal
Sucre . . . . .	Llanadas, Sacaajal . . . . .	Sopetrán . . . .	Liborina . . . .	Sopetrán . . . .	Yarumal
Támesis . . . .	San Pablo, Palermo . . . . .	Támesis . . . . .	Támesis . . . . .	Suroeste . . . .	Jericó
Titiribí . . . . .	Otramina, Sitioviejo, Libano . . . . .	Titiribí . . . . .	Titiribí . . . . .	Fredonia . . . .	Fredonia
Toledo . . . . .	El Valle . . . . .	Yarumal . . . . .	San Andrés . . .	Ituango . . . . .	Yarumal
Turbo . . . . .	Arboletes, S. Juan, Necolí, Micuro, Churidó	Turbo . . . . .	Turbo . . . . .	Urabá . . . . .	Antioquia
Urrao . . . . .	Buchadó, Isleta, La Encarnación, Sta. Isabel	Urrao . . . . .	Urrao . . . . .	Occidente . . . .	Antioquia
Valdivia . . . .	Candebá, Raudal . . . . .	Yarumal . . . . .	Yarumal . . . . .	Norte . . . . .	Yarumal
Valparaíso . . .	.....	Támesis . . . . .	Valparaíso . . .	Suroeste . . . .	Jericó
Venecia . . . . .	.....	Fredonia . . . . .	Venecia . . . . .	Fredonia . . . .	Fredonia
Yarumal . . . .	Briceño, Cedeño, Ochalí, Turbaco, El Cedro . . . . .	Yarumal . . . . .	Yarumal . . . . .	Norte . . . . .	Yarumal
Yolombó . . . .	Yalí, La Floresta . . . . .	Yolombó . . . . .	Yolombó . . . . .	Nordeste . . . .	Sto. Domingo
Zaragoza . . . .	Amacerí . . . . .	Remedios . . . .	Remedios . . . .	Nordeste . . . .	Santa Rosa

## RESUMEN

Municipios . . . . .	98
Corregimientos . . . . .	111
Circuitos judiciales . . . . .	24
Jueces de Circuito . . . . .	39
Circuitos de Notariado y Registro . . . . .	58
Notarios . . . . .	65
Provincias Escolares . . . . .	16
Círculos Electorales . . . . .	9

LATITUDES, LONGITUDES, ALTURAS Y TEMPERATURAS MEDIAS DE LOS MUNICIPIOS  
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En arco	Alturas sobre el mar. Mts.	Temperatura G. C.
1 MEDELLIN, capital	6° 15' 6" 4	1° 28' 59" 1 W	1,538	22°
2 Abejorral	5° 46' 56" 0	1° 21' 1" 2 W	2,186	17°
3 Abriaquí				16°
4 Alejandría	6° 22' 33" 2	1° 2' 51" 0 W	1,695	20°
5 Amagá	6° 2' 8" 0	1° 37' 18" 1 W	1,392	21°
6 Amalfi	6° 54' 57" 7	0° 58' 39" 0 W	1,600	22°
7 Andes	3° 39' 35" 6	1° 48' 6" 1 W	1,357	18°
8 Angelópolis	6° 7' 5" 1	1° 37' 57" 9 W	1,955	18°
9 Angostura			1,637	21°
10 Anorí	7° 0' 34" 3	1° 4' 31" 4 W	1,535	21°
11 Antioquia	6° 33' 31" 7	1° 44' 43" 0 W	700	27°
12 Anzá			800	25°
13 Armenia	6° 9' 8" 4	1° 42' 17" 2 W	1,838	19°
14 Barbosa	6° 25' 58" 5	1° 15' 30" 0 W	1,359	21°
15 Belmira			2,400	16°
16 Bello				22°
17 Betania				22°
18 Betulia				19°
19 Bolívar	5° 50' 54" 0	1° 56' 30" 4 W	1,230	20°
20 Buriticá			1,650	21°
21 Cáceres	7° 35' 8" 7	1° 16' 12" 0 W	150	29°
22 Caicedo				19°
23 Caldas	6° 5' 29" 0	1° 33' 1" 2 W	1,797	19°
24 Campamento			1,892	20°
25 Cañasgordas			1,490	20°
26 Caramanta	5° 33' 3" 4	1° 33' 26" 2 W	2,121	17°
27 Carmen de Viboral	6° 05' 12" 0	1° 14' 13" 8 W	2,205	17°
28 Carolina	6° 43' 30" 2	1° 11' 42" 1 W	1,835	16°
29 Cisneros	6° 32' 32" 0	0° 59' 29" 7 W	1,080	24°
30 Cocorná			708	23°
31 Concepción	6° 23' 56" 4	1° 9' 46" 3 W	1,847	20°
32 Concordia	6° 3' 4" 4	1° 49' 40" 6 W	2,032	18°
33 Copacabana	6° 21' 0" 0	1° 25' 36" 7 W	1,454	21°
34 Chigorodó				22°
35 Dabeiba			1,350	22°
36 Don Matías	6° 29' 27" 2	1° 17' 54" 9 W	2,206	18°
37 Ebéjico			720	23°
38 Entre Ríos	6° 32' 45" 0	1° 26' 8" 4 W	2,127	17°
39 Envigado	6° 10' 5" 9	1° 30' 6" 6 W	1,607	20°
40 Fredonia	5° 55' 24" 0	1° 35' 48" 4 W	1,859	20°
41 Frontino			1,550	21°
42 Giraldo				17°
43 Girardota	6° 22' 48" 0	1° 20' 39" 0 W	1,468	21°
44 Gómez Plata	6° 41' 6" 0	1° 7' 8" 1 W	1,865	20°
45 Granada	6° 8' 50" 2	1° 5' 46" 0 W	2,122	18°
46 Guarne	6° 17' 6" 0	1° 20' 42" 3 W	2,280	17°
47 Guatapé	6° 14' 11" 3	1° 4' 22" 5 W	1,920	20°
48 Heliconia	6° 12' 19" 8	1° 38' 56" 1 W	1,440	21°
49 Itagüí	6° 10' 16" 6	1° 31' 0" 3 W	1,625	20°
50 Ituango			1,530	21°
51 Jardín			1,805	19°
52 Jericó	5° 47' 40" 5	1° 42' 1" 9 W	1,967	19°

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En arco	Alturas sobre el mar. Mts.	Temperatura G. C.
53 La Ceja .....	6° 1' 14" 1	1° 20' 47" 8 W	2,180	18°
54 La Estrella .....	6° 9' 20" 6	1° 33' 34" 9 W	1,967	20°
55 La Unión .....	.....	.....	.....	17°
56 Liborina .....	6° 40' 44" 0	1° 44' 6" 6 W	820	23°
57 Margento .....	8° 2' 3" 0	0° 51' 36" 7 W	69	29°
58 Marinilla .....	6° 10' 23" 2	1° 14' 55" 8 W	2,122	17°
59 Montebello .....	.....	.....	.....	16°
60 Murindó .....	.....	.....	.....	23°
61 Nariño .....	.....	.....	.....	20°
62 Pavarandocito .....	.....	.....	.....	28°
63 Peñol .....	6° 13' 54" 4	1° 7' 59" 8 W	1,888	20°
64 Peque .....	.....	.....	.....	21°
65 Pueblorrico .....	.....	.....	.....	19°
66 Puerto Berrío .....	6° 29' 17" 4	0° 18' 50" 4 W	123	27°
67 Remedios .....	7° 1' 48" 4	0° 36' 23" 5 W	1,063	23°
68 Retiro .....	6° 3' 36" 0	1° 24' 19" 0 W	2,225	16°
69 Rionegro .....	6° 8' 50" 0	1° 17' 15" 4 W	2,120	18°
70 Sabanalarga .....	.....	.....	500	27°
71 Salgar .....	5° 57' 50" 2	1° 54' 14" 4 W	1,332	22°
72 San Andrés .....	6° 55' 36" 0	1° 35' 37" 6 W	1,530	26°
73 San Carlos .....	6° 11' 22" 8	0° 54' 6" 7 W	1,036	24°
74 San Jerónimo .....	6° 27' 2" 3	1° 39' 26" 8 W	820	25°
75 San Luis .....	6° 2' 31" 0	0° 53' 4" 3 W	1,115	22°
76 San Pedro .....	6° 27' 56" 1	1° 28' 17" 5 W	2,530	17°
77 San Rafael .....	6° 17' 57" 1	0° 56' 33" 1 W	105	23°
78 San Roque .....	6° 29' 8" 3	0° 55' 48" 4 W	1,471	21°
79 Santa Bárbara .....	5° 52' 28" 5	1° 29' 54" 0 W	1,837	20°
80 Santa Rosa de Osos .....	6° 39' 21" 0	1° 22' 50" 4 W	2,640	15°
81 Santo Domingo .....	6° 28' 25" 0	1° 5' 1" 1 W	1,970	20°
82 Santuario .....	6° 8' 41" 2	1° 11' 27" 1 W	2,150	17°
83 San Vicente .....	6° 17' 13" 0	1° 14' 39" 3 W	2,197	17°
84 Segovia .....	4° 56' 32" 0	1° 39' 56" 4 W	1,910	24°
85 Sonsón .....	5° 42' 14" 3	1° 13' 8" 5 W	2,525	14°
86 Sopetrán .....	6° 29' 50" 0	1° 39' 51" 6 W	850	25°
87 Sucre .....	.....	.....	600	26°
88 Támesis .....	5° 40' 2" 3	1° 38' 26" 7 W	1,638	21°
89 Titiribí .....	6° 3' 48" 1	1° 42' 59" 8 W	1,552	21°
90 Toledo .....	.....	.....	.....	19°
91 Turbo .....	8° 5' 50" 0	2° 37' 53" 1 W	2	28°
92 Urrao .....	.....	.....	1,885	20°
93 Valdivia .....	7° 10' 39" 4	1° 21' 30" 1 W	1,200	19°
94 Valparaíso .....	5° 37' 9" 2	1° 32' 19" 9 W	1,374	20°
95 Venecia .....	.....	.....	.....	20°
96 Yarumal .....	6° 58' 6" 0	1° 19' 22" 0 W	2,300	16°
97 Yolombó .....	6° 36' 7" 0	0° 55' 34" 3 W	1,485	21°
98 Zaragoza .....	7° 29' 50" 7	0° 46' 40" 0 W	179	27°

## Historia del cultivo del café en Antioquia

En el territorio colombiano se sembraron las primeras plantaciones de café en la región del norte, limítrofe con Venezuela, poco tiempo después de la guerra de la independencia.

La implantación del cultivo en el departamento de Antioquia, es de época más reciente, si bien es verdad que desde mediados del siglo pasado se conocían en el entonces Estado Soberano de Antioquia, algunos cafetos que se tenían más que todo como curiosidad, en las huertas de las casas; pero debido a la falta de vías de comunicación no se había podido establecer su cultivo sobre bases comerciales, no obstante que ya en esa época, tanto en Santander como en la limítrofe República de Venezuela, el cultivo del café estaba dando magníficos resultados.

En el mes de febrero del año de 1874 se acordaron las estipulaciones principales entre el Gobierno del Estado Soberano de Antioquia, presidido por Don Recaredo de Villa y el señor Francisco Javier Cisneros, para la construcción del ferrocarril de Antioquia. La iniciación de los trabajos de la obra, llevada a cabo inmediatamente, despertó el entusiasmo entre los agricultores progresistas para emprender el cultivo de la rubiácea. Entre los más entusiastas propágandistas de esta idea se destacó D. José María Jaramillo Zapata, quien con admirable claridad previó el enorme desarrollo que alcanzaría en Antioquia el cultivo del café, según aparece de carta dirigida al Sr. Cisneros el 1.º de febrero de 1875, y en la cual decía:

«Antes de tres años habrá en el Estado más de dos millones de árboles de café en producción y calculando que cada árbol dé sólo una libra de café, tendremos una cifra de ocho mil cargas de diez arrobas, por año, o sea mil toneladas de dos mil libras.

»Siendo en mi concepto el cultivo del café uno de los ramos de la industria más beneficiosos para el Estado, es de esperarse que a la vuelta de algunos años tome un desarrollo de grande importancia; pues en general, todos nuestros terrenos cálidos y templados, son propios para esta planta y producen caté en abundancia y de muy buena calidad.»

En Antioquia se ha considerado que fué el Sr. Jaramillo quien estableció en el departamento el primer cafetal de alguna consideración, por el año de 1861; cafetal que estaba situado en la finca «El Tablazo», en Rónegro, y que consistió en 2,000 arbustos cuya semilla se llevó de Envigado.

En 1877, el Sr. Cisneros recogió algunos datos sobre el número de cafetos existentes en el Estado, cuya cifra, calificada por él mismo de incompleta, daba un total de 328,500 cafetos, distribuídos así:

En Titiribí .....	Victoriano Restrepo e Hijos.....	30,000 cafetos
	Manuel Restrepo Quijano .....	16,000 »
	Antonio Serna .....	6,000 »
En Medellín .....	José María López .....	16,000 »
	Juvenal Peña .....	7,000 »
	Santamaría Hermanos .....	4,000 »
En Copacabana ....	Juan Esteban y Lázaro Sierra .....	40,000 »
En Cancán .....	Francisco Botero e Hijos .....	40,000 »
En Yarumal .....	Fernando Ramírez y Luis Misas .....	40,000 »
En Fredonia .....	Narciso Martínez .....	6,000 »
En Rónegro .....	José María Jaramillo Zapata .....	2,000 »
En Concordia .....	Fernando Restrepo .....	1,500 »
	Nepomuceno Piedrahita .....	2,000 »
En Jericó .....	José María Velázquez .....	4,000 »
En el Nus.....	Pedro y Tomás Herrán .....	4,000 »
	Antonio Estrada .....	10,000 »
Varias partes .....	Plantaciones pequeñas de 100 y 200 cafetos..	100,000 »
	<b>Total .....</b>	<b>328,500 cafetos</b>

En el año ya citado, la industria del cultivo del café empezaba a extenderse por todo el territorio antioqueño; pero las revoluciones que tuvieron lugar en los años siguientes retrasaron considerablemente la construcción del ferrocarril de Antioquia, el cual en 1895 sólo llegaba hasta Pavas, en el kilómetro 47,

retraso este que trajo a su vez el del cultivo del café, cuyo porvenir dependía completamente de una salida fácil y barata al mar.

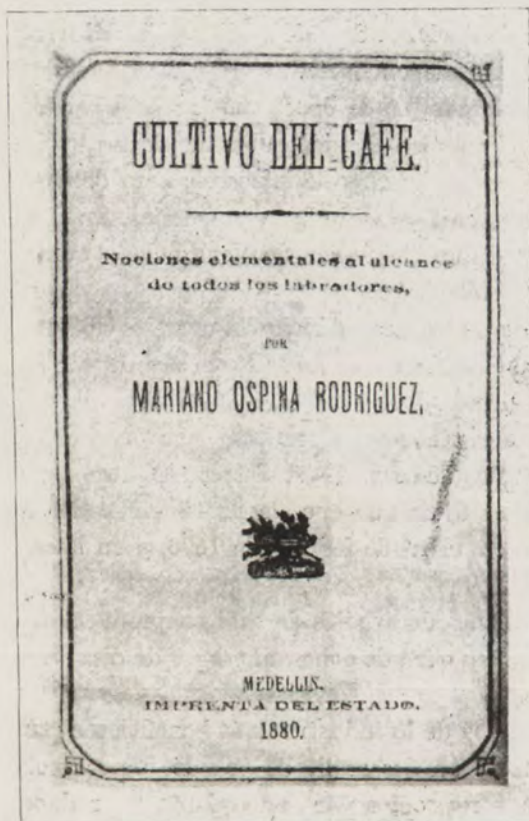
En 1880 publicó el Dr. Mariano Ospina un folleto sobre el cultivo del café, folleto que sirvió de guía para el establecimiento y cultivo de los cafetales que se plantaron en aquella y en posteriores épocas.

En 1882 habían regresado de Guatemala los señores Julián y Eduardo Vázquez y el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, quienes, animados por los buenos resultados que el cultivo del café estaba dando en aquella República centroamericana, trataron de revivir el entusiasmo entre los agricultores antioqueños, y ellos mismos empezaron el cultivo en grande escala en la región de Fredonia, empleando sistemas modernos de cultivo y de beneficio. Fué este el comienzo de la era de progreso continuo que ha venido tomando en Antioquia el cultivo del café hasta el estado en que hoy se encuentra.

En 1883 se instalaron en las fincas de los señores Eduardo Vázquez y Tomás Muñoz, situadas en Fredonia, las primeras máquinas para despulpar y trillar el café, venidas al departamento.

En el año de 1888 la producción de café en Antioquia aumentó a 5,208 bultos; un año antes sólo se habían exportado 2,787 bultos y dos más atrás 2,142 bultos.

En 1897, el ferrocarril de Antioquia llegaba a Caracolí, en el kilómetro 58, y por él se exportaban 44,078 sacos de café; y cuando en 1908 estaba dado el servicio ferroviario hasta Sofía en el kilómetro 102, el departamento exportaba por esta línea 60,419 bultos de café.



PRIMER FOLLETO PUBLICADO EN ANTIOQUIA  
SOBRE EL CULTIVO DEL CAFE

### ZONAS CAFETERAS DE ANTIOQUIA

En Antioquia existen dos zonas o regiones especialmente apropiadas para el cultivo del café. La primera comprende las porciones sur y suroeste del departamento; y la segunda las regiones occidental y noroccidental, especialmente los municipios de Ituango, Pequé, Cañasgordas y gran parte de los de Urrao, Frontino y Dabeiba. Los terrenos apropiados de la primera zona están casi totalmente ocupados con café; está servida por los ferrocarriles de Antioquia y Amagá y es la que produce prácticamente los 500,000 sacos que actualmente exporta el departamento. La segunda zona queda demasiado distante de las vías férreas, de suerte que, a pesar de ser más extensa y de poseer terrenos igualmente apropiados y aún mejores que la primera, apenas produce en la actualidad una porción insignificante del café que exporta Antioquia. Dicha zona, que prácticamente está intacta y en la cual pueden plantarse un número igual de cafetos a los que hoy tiene el departamento, se desarrollará de una manera extraordinaria con la construcción de la carretera de Medellín al mar.

## MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

1. Abejorral.....	C. T. L.	45. Jericó.....	C. T. L.
2. Alejandría.....	C. T. L.	46. La Ceja.....	C. T. L.
3. Amagá.....	C. T. L.	47. La Estrella.....	C. T. L.
4. Amalfi.....	C. T. L.	48. Liborina.....	C. T.
5. Andes.....	C. T. L.	49. Medellín.....	C. T. L.
6. Angelópolis.....	C. T. L.	50. Margento.....	C. T.
7. Angostura.....	C. T. L.	51. Marinilla.....	C. T. L.
8. Anorí.....	C. T. L.	52. Montebello.....	C. T.
9. Antioquia.....	C. T. L.	53. Nariño.....	C. T.
10. Anzá.....	C. T.	54. Peñol.....	C. T. L.
11. Armenia.....	C. T.	55. Pueblorrico.....	C. T. L.
12. Barbosa.....	C. T. L.	56. Remedios.....	C. T.
13. Bello.....	C. T. L.	57. Retiro.....	C. T. L.
14. Betania.....	C. T. L.	58. Sabanalarga.....	C. T.
15. Betulia.....	C. T. L.	59. Salgar.....	C. T. L.
16. Bolívar.....	C. T. L.	60. San Andrés.....	C. T.
17. Buriticá.....	C. T.	61. San Carlos.....	C. T. L.
18. Caicedo.....	C.	62. San Jerónimo.....	C. T.
19. Caldas.....	C. T. L.	63. San Luis.....	C. T.
20. Campamento.....	C. T.	64. San Rafael.....	C. T.
21. Cañasgordas.....	C. T. L.	65. San Roque.....	C. T. L.
22. Caramanta.....	C. T. L.	66. Santa Bárbara.....	C. T. L.
23. Carmen.....	C. T. L.	67. Santa Rosa.....	C. T. L.
24. Carolina.....	C. T. L.	68. Santo Domingo.....	C. T. L.
25. Cisneros.....	C. T. L.	69. San Vicente.....	C. T. L.
26. Cocorná.....	C. T. L.	70. Segovia.....	C. T. L.
27. Concepción.....	C. T. L.	71. Sonsón.....	C. T. L.
28. Concordia.....	C. T. L.	72. Sopetrán.....	C. T. L.
29. Copacabana.....	C. T. L.	73. Sucre.....	C.
30. Dabeiba.....	C. T.	74. Tamesis.....	C. T. L.
31. Don Matías.....	C. T. L.	75. Titiribí.....	C. T. L.
32. Ebéjico.....	C. T. L.	76. Toledo.....	C.
33. Envigado.....	C. T. L.	77. Urrao.....	C. T. L.
34. Fredonia.....	C. T. L.	78. Valparaíso.....	C. T. L.
35. Frontino.....	C. T. L.	79. Venecia.....	C. T. L.
36. Giraldo.....	C.	80. Yarumal.....	C. T. L.
37. Girardota.....	C. T. L.	81. Yolombó.....	C. T. L.
38. Gomezplata.....	C. T. L.		
39. Granada.....	C. T. L.		
40. Guatapé.....	C. T.		
41. Heliconia.....	C. T. L.		
42. Itagüí.....	C. T. L.		
43. Ituango.....	C. T. L.		
44. Jardín.....	C. T. L.		
		Municipios NO productores de café.....	17
		C. Oficina postal.	
		T. Oficina telegráfica.	
		L. Servicio de alumbrado eléctrico.	



## 1. ABEJORRAL

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
La Cascada	Juan M. Uribe	80,000
El Salto	Samuel Uribe	65,000
Mata de Guadua	Enrique Villegas	45,000
La Mercedes	Antonio J. Botero	40,000
Arrayán	José D. Duque	38,000
La María	Isaías Jaramillo	35,000
Higuerón	Manuel J. Villegas	33,000
El Cedro	Rafael Jaramillo	28,000
Las Juntas	Juana Mazo	28,000
El Naranjo	Emilio Gutiérrez	25,000
Brasil Liberia	Pablo Londoño	25,000
La Argelia	Gabriel Arango	25,000
Aures y S. Vicente	Cándido García	20,000
El Reposo	Martín Castrillón	20,000
El Guadual	Luciano Tobón	20,000
El Guadual	Suc. de Luis Londoño	20,000
El Guaico	Pascual Angel	20,000
El Reposo	Ricardo Martínez	16,000
La Gracia	Luis Isaza	15,000
California	Enrique Jiménez	15,000
Campoalegre	Gabriel Calle & Co	15,000
Naranjal	Emilio Jaramillo	15,000
La Aurora	Juan B. Flórez	15,000
Planta Delicia	Francisco Botero	15,000
El Aguacate	Néstor Gutiérrez	15,000
Circia	Antonio Echavarría	15,000
El Topacio	Suc. de V. Gutiérrez	15,000
La Pérdida	Diego Castaño	15,000
Llanadas	Heliodoro Ramírez	15,000
Chagualal	Olegario Vanegas	15,000
»	Suc. de Higinio Castrillón	15,000
La Regeneración	Luis F. Villegas	15,000
El Guadual	Suc. de P. P. Bernal	15,000
Guaico	Miguel Baena	15,000
La Librada	Joaquín Guzmán	13,000
El Rosario	Ramón Mejía	13,000
La Guadita	Isidoro Restrepo	13,000
El Socorro	Pedro Agudelo	12,000
Caracolí	Samuel S. Baena	12,000
Los Mangos	Cipriano Echeverri	12,000
La Nubia	Rubén Arango	12,000
El Topacio	Miguel Villegas	12,000
La Honda	Pedro J. Jaramillo	12,000
Los Trapiches	Julio Arango	12,000
Pekín	Gregorio Trujillo	12,000
Las Juntas	Carmen de Peláez	12,000
Llanadas	Nicolás Echeverri	12,000
Naranjal	Luciano Villegas	12,000
Llanadas	Manuel Grisales	12,000
El Guaico	Carlos Maya	12,000
San Vicente	Antonio Mejía	12,000

El Guadual	Emilio Montoya	11,000
Morroplancho	Rafael Rincón	11,000
Naranjito	Felipe Ramírez	10,000
La Linda	Alejandro Salazar	10,000
El Carmen	Pedro P. Velásquez	10,000
La Calera	Alejandro Uribe	10,000
El Cairo	Ignacio Guzmán	10,000
Daza	Esmaragdo Echeverri	10,000
Guaira	Abel Ramírez	10,000
La Esperanza	Jesús A. Ramírez	10,000
Chagualal	Marcelina de García	10,000
Granadillo	Mag. v. de Jiménez	10,000
Los Cajones	Rafael Duque	10,000
Papayal	Segundo Osorio	10,000
El Hogar	Juan de D. González	10,000
Granadillo	María Restrepo	10,000
La Grecia	Jesús Velásquez	10,000
San Diego	Jesús A. Velásquez	10,000
Granadillo	Eléazar Restrepo	10,000
»	Narciso Uribe	10,000
Circacia	Benjamín Londoño	10,000
Guayabal	Jesús Botero & Co	10,000
Las Guayacanas	Paulino Castaño	10,000
El Reposo	Eduardo Londoño	10,000
Naranjal	Pedro L. Llanos	10,000
Llanadas	Aquilino Gaviria	10,000
Chagualal	Pedro L. Duque	10,000
Daza	Hipólito Santa	10,000
»	Ramón Alvarez	10,000
San Vicente	Joaquín Arias	10,000
»	Luis E. Mejía	10,000
Lomitas	Gregorio Arango	10,000
El Guaico	Manuel Ocampo	10,000
Guadual	Suc. de R. Jaramillo	10,000
Circia	José A. Mesa	9,000
Daza	Juan García	8,000
La Cascada	Ángel M. Villegas	8,000
Higuerón	Francisco Arango	7,000
El Limón	Alejandro Osorio	7,000
Las Juntas	Jesús Londoño	7,000
El Rin	Ramón Gutiérrez	7,000
Varias	de Varios	2.220,000

## 2. ALEJANDRÍA

San Lorenzo	Maximiliano Sandoval	5,000
La Pava	Antonio Clavijo	3,500
»	Jesús Jiménez	2,500
El Caballo	Juan Vargas	2,500
Montañita	Agustín Restrepo	2,000
Tebaida	Casimiro Guarín	1.500
Tesorito	Mercedes Osorio	1,000
Las Piedras	Benjamín Valencia	1,000
9 plantaciones de 500 cafetos		4,500
7 plantaciones de 100 cafetos		700

## 3. AMAGÁ

Castillo	Rafael Navarro G.	145,000
Alto de la Paja	Epifanio Montoya	85,000
El Alto	Eduardo Montoya	75,000
Bedro y Mal Abrigo	Leopoldino Molina	70,000
El Cedro	Rafael Posada	60,000
Monritos	Bernardo Ospina	60,000
El Alto	Julio Montoya	50,000
Maní	Jesús M. Correa	40,000
San Joaquín	Joaquín Correa	40,000
El Morro	Juan B. Montoya	40,000
El Cedro	Antonio Gallo	40,000
»	Fausto Flórez	40,000
Nechí	Vicente Gallego	30,000
Pueblito	Martiniano Sánchez	30,000
La Falda	Juan Correa	20,000
El Cedro	Sinforoso Correa	20,000
Las Peñas	Eduardo Correa	20,000
El Morro	Alejo Posada	20,000
Maní	Desiderio Agudelo	15,000
»	Marco A. Mejía	15,000
El Alto	Camilo Sampredo	15,000
»	Erasmo Arredondo	15,000
Bellavista	Eléazar Toro	15,000
Pedrero	Juana de G. Granados	15,000
Pueblito	Pedro Echeverri	15,000
San José	Francisco Montoya	15,000
Ferreira	Manuel García	15,000
La Falda	Juan Correa	15,000
Palo Negro	Tiberio Velásquez	15,000
Malabrigo	Francisco Sánchez	10,000
El Morro	Germán Lalinde	10,000
Pueblito	Juan Franco	10,000
Pedrero	Silverio Restrepo	10,000
El Tejar	Emilio Montoya	10,000
El Alto	Vicente Sánchez	10,000
Palestra	Marco T. Fernández	10,000
Pueblito	Félix Bolívar	10,000
»	Rosa Moreno	10,000
La Esperanza	Rufino Betancur	10,000
Travesías	Enrique Soto	10,000
El Cedro	Zoilo Vanegas	10,000
El Pedrero	Carlos Trujillo	10,000
»	Hermógenes Alvarez	10,000
Malabrigo	Emilio Sánchez	10,000
»	Flora Salinas	10,000
Comunidad	Julio Correa	10,000
Maní	Daniel Morales	10,000
»	Celestino Mejía	10,000
El Cedro	Alejandro Cano	10,000
»	Andrés Carmona	10,000
Malabrigo	Bernardo Bedoya	5,000
Pedrero	Luis Betancur	5,000
El Alto	Pedro Mesa	5,000
Sinaí	Joaquín García Rojas	5,000
El Alto	Luis Montoya	5,000

Mani	Epitacio Mejía	5,000
Pedrero	Florentino Trujillo	5,000
»	Juana Montoya	5,000
21 plantaciones de 4,000 cafetos		84,000
30 » de 3,000 »		90,000
19 » de 2,500 »		47,500
38 » de 2,000 »		76,000
27 » de 1,500 »		40,000
14 » de 1,200 »		16,800
49 » de 1,000 »		49,000
28 » de 800 »		22,400
16 » de 700 »		11,200
22 » de 500 »		11,000
32 » de 400 »		12,800
33 » de 350 »		6,650
31 » de 300 »		9,300
30 » de 200 »		6,000
11 » de 100 »		1,100
Varias » de Varios		10,900

## 4. AMALFI

Providencia	Joaquín Toro Z.	30,000
El Retiro	Sucesores de Ruiz	15,000
Moravia	Roberto Jaramillo	10,000
Picardía	Jesús Ochoa	8,000
María Teresa	Herd. Marceliano Vélez	5,000
El Guaico	Pedro Posada	2,000
El Cedro	Juan M. Ruiz	2,000
Cocoró	Rafael Gil	2,000
Caracolí	Epifanio Jiménez	1,000
El Guayacán	José J. Múnera	800
Betania	Fernando Rueda	500
La Gómez	Martín González	300
El Manzanillo	José M. Ruiz	200
La Cristalina	Carlos A. Soto	100

## 5. ANDES

Orizaba	Eustacio González	55,000
Cañaveral	José M. Cadavid	45,000
El Socorro	Juan B. Escobar	42,000
El Misterio	Miguel Londoño	38,000
El Cardal	Eloísa Isaacs	35,000
San Gregorio	Luis F. Correal	32,000
Patudal	Pablo Londoño	32,000
San Ignacio	Jesús Restrepo	32,000
Palestina	Vespasiano Uribe	30,000
Tapartó	Rafael Uribe T.	30,000
El Cardal	José M. González	30,000
La Pradera	Joaquín González	30,000
Tapartó	Ricardo Uribe	30,000
Pedrala	Francisco L. Vélez	30,000
El Tapado	José M. Alvarez	30,000
Tapartó	María Uribe de E.	30,000
Orizaba	Ricardo Escobar	30,000
Yarumal	Estanislao Gallego	25,000

La Rochela	Alfredo González	25,000	Arenales	Pedro M. Marín	10,000
La Bodega	Fabrizio Ochoa	25,000	Travesía	Bernardino Agudelo	10,000
El Jazmín	Avelino Taborda	20,000	Quebrada Arriba	José A. Sierra	10,000
Yarumal	Ramón Henao	20,000	La Pradera	Pastor Agudelo	8,000
Cañaveral	Rafael Mejía	20,000	Media Luna	Rafael Alvarez	8,000
Santa Teresa	Angel M. Rendón	20,000	El Líbano	Carlota Cadavid	8,000
Monte Blanco	Manuel J. Restrepo	20,000	Egipto	Pablo Cardona	8,000
San Perucho	Alfonso Uribe R.	20,000	La Congoja	Benjamín Correa	8,000
San Antonio	Donaciano Agudelo	15,300	Patudal	Pedro A. Jaramillo	8,000
Manchería	Francisco Correa	15,200	Monte Bello	Gregorio Lotero	8,000
Saladito	Jesús M. Gómez	15,000	Palestina	Ricardo Ospina	8,000
Cañaveral	Daniel Ortiz	15,000	Quebrada Negra	Abelardo Rendón	8,000
La Pedrala	Francisco Restrepo	15,000	Patudal	Francisco Restrepo	8,000
El Rojo	Baltasar Restrepo	15,000	»	Sebastián Restrepo	8,000
La Siria	Jesús M. Uribe	15,000	»	Juan U. Restrepo	8,000
Tapartó	Eléazar Arroyave	15,700	San Bartolo	Joaquín Ruiz	8,000
La Pradera	Fortunato González	15,000	La Tribuna	Carlos Saldariaga	8,000
Butatá	Vicente Isaza	15,000	Rizaralda	Sixto Tangarife	8,000
Cañaveral	Feliciano Robledo	15,000	El Morro	Miguel Vallejo	8,000
Yarumal	David Agudelo	15,000	San Bartolo	Justo Vanegas	8,000
California	Ramón Alvarez	15,000	Cascajeros	Antonio M. Vélez	8,000
Monte Verde	Félix Arroyave	15,000	Los Jardines	Florentino Zuleta	8,000
Santa Bárbara	W. Gallego	15,000	San Antonio	Antonio M. Tobón	8,000
La Camelia	Waldina González	15,000	San Miguel	Pedro Acevedo	7,500
Cañaveral	Ramón Posada	15,000	La Pava	Eliseo Arredondo	7,500
San Perucho	Pociano Rendón	15,000	Cañaveral	Luis Merino	7,500
Piamonte	Nicolás Restrepo	12,000	»	Valeriano Carvajal	7,250
Media Luna	Roberto Restrepo	12,000	»	Antonio M. Betancur	7,200
Cañaveral	Daniel Villa	12,000	Pradera	Ramón Bedoya	7,000
Patudal	José Velásquez	12,000	Peñas Azules	Alfredo Díaz G.	7,000
Rancho Quemado	Eustaquio Blandón	12,000	Patudal	Celedonio Gutiérrez	7,000
Rizaralda	Juan C. Colorado	12,000	El Rastrillo	Ricardo Henao	7,000
Patudal	Jesús Jaramillo	11,000	Buenos Aires	Horacio Posada	7,000
La Granja	Ramón A. Restrepo	11,000	La Esperanza	Felipe Porras	7,000
Cañaveral	José A. Valenzuela	11,000	Cañaveral	Juan M. Rendón	7,000
La Pava	Lisandro Espinel	10,000	Piamonte	Manuel J. Restrepo	7,000
La Granja	Rafael González	10,000	Tapartó	Francisco Restrepo	7,000
Cañaveral	Rafael Hernández	10,000	Cañaveral	Jesús Ríos	7,000
»	Pedro N. Mejía	10,000	La Pava	Samuel Rivera	7,000
La Linda	Luciano Muñoz	10,000	El Rayo	Juan de J. Rojas	7,000
La Carbonera	Antonio Restrepo	10,000	Travesía	José M. Suárez	7,000
Piamonte	Manuel S. Restrepo	10,000	El Líbano	Luis Uribe	7,000
Rizaralda	Antonio Restrepo	10,000	El Tapado	Juan Ayarse	7,000
»	Francisco J. Restrepo	10,000	Cañaveral	José J. Yepes	7,000
La Pava	Juan C. Vélez	10,000	»	José D. Bohórquez	6,800
La Cueva	Luis Arroyave	10,000	La Solita	Carlos Acosta	6,750
El Tambo	Nicomedes Cardona	10,000	35 plantaciones de 6,000 cafetos		210,000
Cañaveral	Raimundo Carvajal	10,000	11 » menores de 6,000 cafetos		59,450
La Bonaja	Wladislao Ceballos	10,000	50 » de 5,000 cafetos		250,000
Piamonte	Rafael Colorado	10,000	8 » de 4,500 »		36,000
La Congoja	Nicolás Díaz	10,000	97 » de 4,000 »		388,000
Cañaveral	Joaquín Gallego	10,000	12 » de 3,500 »		42,000
Patudal	Teófilo Montoya	10,000	101 » de 3,000 »		303,000
La Pradera	Luis M. Montoya	10,000	36 » de 2,500 »		90,000
El Tambo	Nicanora Arredondo	10,000	74 » de 2,000 »		148,000
El Líbano	Francisco Saldariaga	10,000	24 » de 1,500 »		26,000
San Bartolo	Jesús M. Suárez	10,000	5 » de 1,000 »		5,000
La Linda	Ricardo Uribe	10,000	Varias » de Varios		217,250

## 6. ANGELÓPOLIS

La Clara	Restrepo & C. <sup>a</sup>	230,000
El Vesubio	Juan C. Uribe	150,000
La Natalia	Juan Echeverri	150,000
La Ondina	Julio Restrepo N.	150,000
La Hermosa	José J. Martínez	85,000
La María	Victoriano González	50,000
La Susana	Julio Vélez F.	45,000
Horizontes	Julio Vélez F.	40,000
Lucitania	Segismundo Vélez	30,000
Las Animas	Reinaldo Restrepo	28,000
Amagamiento	Jesús Gil	25,000
Matasano	Juan C. Gómez	20,000
Las Animas	Ismael Moncada	18,000
La Clara	Juan G. Posada	15,000
San Martín	Juan A. Alvarez	15,000
La Floresta	Juan A. Alvarez	15,000
Los Palacios	Rafael Campillo	15,000
La Horcona	Eduardo Posada	15,000
Bonita	Justo Escobar	15,000
El Popal	Roberto Hernández	15,000
Cieneguita	Ismael Moncada	15,000
La Miranda	Luis Velásquez	14,000
»	Eugenio Taborda	13,200
San José	Juan A. Alvarez	12,000
Las Animas	Juan Acevedo	12,000
»	Juan G. Posada P.	12,000
Amagamiento	Natalio Atehortúa	12,000
La Travesía	Rafael Mejía	11,000
Monoplancho	Tomás Betancur	10,000
»	Ronano Montoya	10,000
El Paraíso	Gabriel Echeverri	10,000
Sebastopol	Alejandro Baena	10,000
La Honda	Juan Vélez	10,000
Nudillo	Joaquín Mejía	10,000
Matasano	Vicente Sánchez	10,000
La Clara	Juan J. Posada	10,000
Rincón Largo	Ismael Gómez	10,000
Matasano	Lisandro Córdoba	10,000
La Honda	Epifanio Montoya	10,000
Cieneguita	Valerio Osorio	10,000
Caimito	León Vanegas	10,000
Amagamiento	Miguel Holguín	10,000
Santa Rita	Darío Velásquez	10,000
La Francia	Celso Zapata	10,000
La Cascajala	Cesáreo Montoya	10,000
Cieneguita	Pedro Marín	10,000
Monoplancho	Antonio Sánchez	10,000
Santa Rita	Cesáreo Montoya	10,000
14 plantaciones de 5,000 cafetos		70,000
15 » de 3,000 »		45,000
8 » de 2,500 »		20,000
29 » de 2,000 »		58,000
38 » de 1,500 »		57,000
22 » de 1,000 »		22,000
Varias » de Varios		94,600

## 7. ANGOSTURA

La Quinta	Severo Sánchez	50,000
»	Rafael Mesa y otros	15,000
»	Eléazar Orozco	15,000
La Población	Julio Toro y otros	12,000
La Quinta	Rafael Palacio	5,000
»	José J. Quintero	4,000
»	José A. López y otros	4,000
Tenche	Francisco Cárdenas	4,000
El Chocho	Gregorio Atehortúa	4,000
Alto Rhin	Floro Silva	4,000
Maldonado	Santos Vélez	3,000
La Quinta	Valentín Mesa	3,000
Santa Teresa	Eva Caicedo	3,000
La Muñoz	Los Arangos	3,000
El Olivo	Crisanto Velásquez	3,000
La Quinta	Julia López	2,000
Matablanco	Juan N. Zea	2,000
»	Pablo Valencia	2,000
»	Tomás Zea	2,000
»	Joaquín Pérez	2,000
Maldonado	Pedro Peña	2,000
Pajarito	Juan E. Restrepo	2,000
»	Barrientos Hermanos	2,000
Tenche	Francisco Cárdenas P.	2,000
»	Nereo Medina	2,000
La Quiebra	Pedro P. Restrepo	2,000
»	David Roza Hnos.	2,000
»	Pedro Orrego	2,000
»	Crisanto Toro	2,000
Santa Teresa	Efraím Mora	2,000
»	Nicolás Zapata	2,000
Santa Teresa	Benedicto Gómez	2,000
»	Juan López	2,000
»	Juan C. Restrepo	2,000
San Alejandro	Juan Restrepo	2,000
La Goajira	Villa y Hermanos	2,000
Santa Ana	Francisco Pardo	2,000
»	Ramón Atehortúa	2,000
El Olivo	Hilario Vélez	2,000
Ríoarriba	Francisco Porras	2,000
Caminonuevo	Rafael Toro	2,000
»	Antonio Arroyave	2,000
Altorhin	Flex Zapata	2,000
»	Emigdio Trujillo	2,000
21 plantaciones de 1,000 cafetos		21,000

## 8. ANORÍ

La Peña	Roberto Peláez	38,000
La Habana	Aureliano Laurido	10,000
Porce	Antonio Díaz	20,000
Varias	de Varios	20,000

## 9. ANTIOQUIA

Indio . . . . .	Leonidas Garcés . . . . .	10,000
Sandiego . . . . .	Juan M. Robledo . . . . .	5,000
Guayacán . . . . .	Roberto González . . . . .	5,000
Ciprés . . . . .	Juan E. Restrepo . . . . .	3,000
Marianas . . . . .	Pedro Hernández . . . . .	3,000
Sabaneta . . . . .	Ramón Bran . . . . .	3,000
Guásimo . . . . .	Víctor Graciano . . . . .	3,000
Peña Abajo . . . . .	Clemente Cartagena . . . . .	2,500
Nacadero . . . . .	Juan M. Vargas . . . . .	2,000
Guevana . . . . .	Lázaro M. Pérez . . . . .	2,000
Marianas . . . . .	Luis Urrego . . . . .	2,000
Pescado . . . . .	Petronila Giraldo . . . . .	2,000
Cuella . . . . .	Isaías Alcázar . . . . .	1,000
Sabaneta . . . . .	Bruno Hernández . . . . .	1,000
Cuella . . . . .	Celestino Silva . . . . .	1,000
Nurqui . . . . .	Baldomero Vidales . . . . .	500
» . . . . .	Jesús Alvarez . . . . .	500
Sabaneta . . . . .	Francisco Carganeni . . . . .	500
Varias . . . . .	de Varios . . . . .	47,000

## 10. ANZÁ

Quicinó . . . . .	Dimas Navarro . . . . .	30,000
El Zarzal . . . . .	Lisandro Sánchez . . . . .	16,000
Guayabal . . . . .	Efraín Jaramillo . . . . .	15,000
Peñitas . . . . .	Castor Caro . . . . .	14,000
Los Llanos . . . . .	Antonio J. Holguín . . . . .	13,000
Pajal . . . . .	Antonio M. Sánchez . . . . .	8,000
El Zarzal . . . . .	Heliodoro Ruiz . . . . .	8,000
Guayabal . . . . .	Germán Jaramillo . . . . .	8,000
Los Llanos . . . . .	Luciano Bravo . . . . .	8,000
» . . . . .	Secundino Holguín . . . . .	5,500
Olivares . . . . .	Juan Hernández . . . . .	5,000
Moral . . . . .	Bautista Holguín . . . . .	5,000
Los Llanos . . . . .	Manuel Zapata . . . . .	3,000
Guamal . . . . .	Antonio M. Velásquez . . . . .	3,000
Malpaso . . . . .	Ignacio Ramírez . . . . .	3,000
La Cordillera . . . . .	Marco A. Muñoz . . . . .	1,500
Las Lomitas . . . . .	Juan González . . . . .	1,500
Quinamá . . . . .	Serafín Moreno . . . . .	1,500
» . . . . .	Eliseo Jaramillo . . . . .	1,500
Campoalegre . . . . .	Ignacio Trujillo . . . . .	1,500
El Guineo . . . . .	Dolores Enríquez . . . . .	1,400
25 plantaciones de 1,000 cafetos . . . . .		25,000
1 menores de 1,000 cafetos . . . . .		925
6 plantaciones de 800 cafetos . . . . .		4,800
5 » de 500 » . . . . .		2,500
4 » de 350 » . . . . .		1,400
9 » de 200 » . . . . .		1,800
11 » de 100 » . . . . .		1,100
Varias . . . . .	de Varios . . . . .	1,000

## 11. ARMENIA

El Diamante . . . . .	Efraín Castaño . . . . .	60,000
La Pradera . . . . .	Roberto Vélez . . . . .	60,000
Los Araos . . . . .	Martín Restrepo . . . . .	50,000
La Herradura . . . . .	Lázaro Pabón . . . . .	50,000
La Herradurita . . . . .	Antonio Mejía . . . . .	50,000
Mojones . . . . .	Efraín Castaño . . . . .	45,000
El Consuelo . . . . .	José M. Ortiz . . . . .	35,000
Cartagueño . . . . .	Aureliano Vélez . . . . .	30,000
La Pradera . . . . .	Martiniano Vélez . . . . .	25,000
Salviala . . . . .	Ismael Velásquez . . . . .	25,000
La Ungría . . . . .	José Ortiz . . . . .	25,000
Travesías . . . . .	José V. Sánchez . . . . .	24,000
El Piñón . . . . .	Eladio González . . . . .	22,000
El Sur . . . . .	Juan Hernández . . . . .	21,000
Monteloro . . . . .	Juan Díez . . . . .	20,000
La María . . . . .	Aureliano Vélez . . . . .	20,000
La Frondosa . . . . .	Cecilio Rodríguez . . . . .	20,000
Travesías . . . . .	Pedro Mejía . . . . .	20,000
El Sillón . . . . .	Salvador Montoya . . . . .	20,000
La Herradura . . . . .	Nicanor Quirós . . . . .	20,000
Volcana . . . . .	Martín Neira . . . . .	20,000
La Gallito . . . . .	José M. Ortiz (hijo) . . . . .	20,000
La Playa . . . . .	Rogelio García . . . . .	20,000
Palanque . . . . .	Aquilino Sánchez (hijo) . . . . .	20,000
El Retiro . . . . .	José M. Ortiz . . . . .	16,000
El Orinoco . . . . .	Antonio J. Ortiz . . . . .	15,000
La Coralia . . . . .	Aureliano Vélez . . . . .	15,000
Monterol . . . . .	Jacob Rico . . . . .	15,000
La Penagos . . . . .	Alejandro Penagos . . . . .	15,000
El Motilón . . . . .	Rubén Córdoba . . . . .	15,000
La Floresta . . . . .	Enrique Escobar . . . . .	15,000
El Tejar . . . . .	Pedro Díez . . . . .	15,000
Santa Rita . . . . .	Agustín Arango . . . . .	15,000
La Cascada . . . . .	Victoriano Villegas . . . . .	15,000
El Viringo . . . . .	Jesús Mesías . . . . .	15,000
La Quiebra . . . . .	Rodrigo Escobar . . . . .	15,000
El Troquel . . . . .	Lorenzo Villa . . . . .	12,000
Gualanday . . . . .	Félix Vélez . . . . .	12,000
La Selda . . . . .	Aquilino Sánchez . . . . .	12,000
La Lindero . . . . .	Gabriel Giraldo . . . . .	12,000
La Barranca . . . . .	Joaquín Gómez . . . . .	12,000
Cusumbi . . . . .	Lorenzo López . . . . .	12,000
La Herradura . . . . .	Belisario Gómez . . . . .	12,000
» . . . . .	Juan Pabón . . . . .	12,000
La Horcona . . . . .	Marcos Rendón . . . . .	10,000
El Cenillal . . . . .	Joaquín Betancourt . . . . .	10,000
El Tambor . . . . .	Rodolfo Vélez . . . . .	10,000
Viringo . . . . .	Félix Bancia . . . . .	10,000
Palenque . . . . .	Heliodoro Montoya . . . . .	10,000
La Mejía . . . . .	Ignacio Saldarriaga . . . . .	10,000
Palenque . . . . .	Pedro Luis Mejía . . . . .	10,000
La Herradura . . . . .	Pedro Bustamante . . . . .	10,000
Palmichal . . . . .	Joaquín Escobar . . . . .	10,000
La Lucha . . . . .	Rubén Mejía . . . . .	10,000
El Mango . . . . .	Fidel Garcés . . . . .	10,000

**12. BARBOSA**

En el municipio. . .	Basilio Alvarez. . . . .	10,000
» . . .	Francisco Valencia . . . . .	8,000
» . . .	Rafael Nahos . . . . .	5,000
» . . .	José M. Hernández. . . . .	5,000
» . . .	Víctor Cadavid. . . . .	4,000
» . . .	Genaro Rave. . . . .	4,000
» . . .	Sara Agudelo. . . . .	3,500
» . . .	Manuel Jiménez . . . . .	3,000
» . . .	Félix Díaz . . . . .	2,500
» . . .	Ramón Cárdenas . . . . .	2,000
» . . .	José M. Agudelo . . . . .	2,000
» . . .	Aureliano Zarama . . . . .	1,500
» . . .	Jesús M. Muñoz. . . . .	1,500
» . . .	Celso Osorio. . . . .	1,200
» . . .	José E. Sánchez. . . . .	1,000
» . . .	Juan C. Osorio. . . . .	1,000
» . . .	Manuel S. Sánchez. . . . .	1,000
» . . .	Daniel Flórez . . . . .	1,000
» . . .	Carmen Bustamante . . . . .	1,000

**13. BELLO**

Potrerito . . . . .	Juan B. Tobón. . . . .	12,000
El Espejo . . . . .	Gabriel Zapata . . . . .	12,000
El Centro. . . . .	Varios. . . . .	10,000
Potrerito . . . . .	Antonio M. Tobón. . . . .	6,000
» . . . . .	Hermógenes Toro. . . . .	6,000
» . . . . .	Carlos A. Tobón. . . . .	2,000
» . . . . .	José A. Gutiérrez. . . . .	2,000
El Chochal . . . . .	Marceliano Ochoa. . . . .	1,500
Potrerito . . . . .	Manuel S. Tobón. . . . .	1,500
Los Noritos . . . . .	Roberto L. Mesa . . . . .	1,250
Potrerito . . . . .	Carlos Bedoya. . . . .	1,000
» . . . . .	Gabriel Molina . . . . .	700
» . . . . .	Víctor Tobón. . . . .	700
» . . . . .	Antonio Arango . . . . .	600
» . . . . .	Rita Posada . . . . .	500
» . . . . .	Martiniano Toro. . . . .	500
» . . . . .	Alejandro Molina . . . . .	400
» . . . . .	Jesús M. Agudelo. . . . .	400
» . . . . .	Alejandro Tobón. . . . .	350
» . . . . .	Ismael Toro. . . . .	300
» . . . . .	Laurencio Bedoya . . . . .	300
Varias. . . . .	de Varios . . . . .	15,000

**14. BETANIA**

El Pedral. . . . .	Teodosio Correa . . . . .	55,000
Los Cantares. . . . .	José D. Arango . . . . .	50,000
El Pedral. . . . .	Teodosio Correa . . . . .	40,000
Las Cruces. . . . .	Jesús M. Correa. . . . .	32,000
Barlovento. . . . .	Telmo Uribe . . . . .	30,000
La Ladera . . . . .	Pedro Vásquez . . . . .	27,000

La Ladera . . . . .	Antero Idárraga. . . . .	27,000
El Centro. . . . .	Andrés Muriel. . . . .	25,000
Santa Cecilia. . . . .	Miguel A. Monsalve. . . . .	25,000
Las Cruces. . . . .	Benjamín Cardona. . . . .	25,000
La Linda. . . . .	Víctor Velásquez . . . . .	24,000
La Flora . . . . .	Manuel Alvarez. . . . .	23,000
Guaricó. . . . .	Emilio Castillo . . . . .	20,000
La Playa. . . . .	Eladio Ochoa . . . . .	20,000
Santa Teresa. . . . .	Felipe B. González . . . . .	20,000
La Linda. . . . .	Nolasco Holguín. . . . .	20,000
La Ladera. . . . .	Rafael Vélez V. . . . .	18,000
» . . . . .	Félix Villa. . . . .	18,000
Guaricó. . . . .	Antonio M. García . . . . .	18,000
El Líbano . . . . .	José Ochoa . . . . .	17,000
La Ladera. . . . .	José S. Vásquez. . . . .	16,000
Los Higueros. . . . .	Juan de J. Castañeda . . . . .	15,000
Armenia. . . . .	Jesús Muriel . . . . .	15,000
Santa Teresa. . . . .	Néstor Ospina. . . . .	15,000
Libia. . . . .	Felipe Vallejo . . . . .	15,000
Guaricó. . . . .	Emilio Castillo . . . . .	14,000
Las Mercedes . . . . .	Ramón Castro. . . . .	13,000
Santa Teresa. . . . .	Jesús M. Mesa . . . . .	13,000
La Primavera . . . . .	Baldomero Ochoa . . . . .	13,000
La Ladera. . . . .	Baldomero Ochoa . . . . .	13,000
La Soledad . . . . .	Luis E. Ramírez . . . . .	12,000
Guadalejo. . . . .	Ramón Rodríguez . . . . .	12,000
El Pedral. . . . .	Jesús Osorio . . . . .	12,000
Cruces. . . . .	Demetrio Marulanda . . . . .	12,000
Guaricó. . . . .	Jesús M. Franco. . . . .	12,000
Santana . . . . .	Eliseo Arredondo . . . . .	12,000
La Rochela. . . . .	Tulio Escobar. . . . .	11,000
Santana . . . . .	Jerónimo Zapata . . . . .	11,000
Los Higueros . . . . .	Ricardo Agudelo. . . . .	10,000
Buenos Aires. . . . .	Ramón Arteaga . . . . .	10,000
Santana . . . . .	Juan Alvarez. . . . .	10,000
Yarumal. . . . .	Juan Alvarez. . . . .	10,000
La Ladera . . . . .	Obdulio Cardona . . . . .	10,000
Santana . . . . .	Rosalina Gallego. . . . .	10,000
El Pedral. . . . .	Juan Idarraga. . . . .	10,000
» . . . . .	Cesáreo Idarraga . . . . .	10,000
La Linda. . . . .	Juan E. López. . . . .	10,000
La Ladera. . . . .	Francisco Ortíz. . . . .	10,000
Santa Teresa . . . . .	Andrés Palacio . . . . .	10,000
La Ladera. . . . .	Alfredo Ochoa. . . . .	10,000
La Linda. . . . .	Jesús M. Ruiz. . . . .	10,000
Libia. . . . .	Rosendo Restrepo . . . . .	10,000
El Destierro . . . . .	Juan P. Uribe . . . . .	10,000
Media Luna. . . . .	Julio Uribe . . . . .	10,000
La Ladera. . . . .	Juan L. Vélez. . . . .	10,000
Soledad. . . . .	Rafael Uribe J. . . . .	10,000
Ladera . . . . .	Antonio Pórriz. . . . .	10,000
Media Luna. . . . .	Julio Uribe . . . . .	10,000
Los Duendes . . . . .	Francisco Vallejo . . . . .	10,000
Ladera . . . . .	Prudencio Porrás . . . . .	10,000
Zapato . . . . .	Benicio Uribe . . . . .	10,000
» . . . . .	Ricardo Uribe. . . . .	10,000
La Rochela . . . . .	Enrique Saldarriaga. . . . .	10,000
Libia. . . . .	Joaquín Calle . . . . .	10,000

La Linda. ....	Esteban Ruiz .....	9,000
» .....	Lino Ruiz .....	9,000
Libia. ....	Juan F. Castro. ....	9,000
Las Mercedes ....	Ramón Castro. ....	9,000
Ladera .....	Ramón Cadavid .....	8,000
Guariquito. ....	Rubén García .....	8,000
» .....	Ismael García .....	8,000
Cruces. ....	Climaco Maldonado ....	8,000
Santana .....	Julián Marín. ....	8,000
Pedral. ....	Manuel Ortiz F. ....	8,000
Santana .....	Manuel González .....	8,000
Linda .....	Jesús M. Ruiz .....	8,000
El Centro. ....	Juan Sánchez G. ....	8,000
La Sucia .....	Marceliano Sánchez ....	8,000
Santa Teresa ....	Luis Villada .....	8,000
Guadalejo. ....	Efraín Zapata. ....	8,000
Tapartó .....	José M. Sierra .....	8,000
» .....	Zoilo Hernández. ....	8,000
14 plantaciones de 7,000 cafetos .....		98,000
18 » de 6,000 » .....		108,000
67 » de 5,000 » .....		335,000
15 » de 3,500 » .....		52,500
42 » de 3,000 » .....		126,000
10 » de 2,500 » .....		25,000
7 » de 1,500 » .....		10,500
11 » de 1,000 » .....		11,000

## 15. BETULIA

La Virgen .....	Jesús Hernández .....	65,000
La Argentina ....	Antonio Gutiérrez .....	46,000
La Reina. ....	Juan P. Betancur .....	40,000
El Líbano .....	Arceiso Fernández. ....	30,000
La Cuenca. ....	Alejandro Ospina. ....	26,000
Valdivia. ....	Alejandro Trujillo .....	25,000
Rincón Santo ....	Rafael Mejía .....	20,000
La Sucre .....	Lázaro Saldarriaga. ....	19,000
San Isidro. ....	Heliodoro Arcila. ....	18,000
El Diamante. ....	Martín E. Escobar. ....	14,000
» .....	Julio Giraldo. ....	14,000
Santa Inés. ....	Ramón Arango. ....	13,000
La Esperanza. ....	Pedro Mejía. ....	12,000
El Pescado .....	Agustín Arango .....	12,000
Buenavista. ....	Martiniano Arango. ....	12,000
El León. ....	José M. Alvarez. ....	11,000
La Virgen .....	Luis M. Rojas. ....	11,000
El Cacao .....	Manuel Mesa. ....	11,000
El Jurbal. ....	Luis Alvarez .....	10,000
La Virgen .....	Rafael Arroyave. ....	10,000
La Amiguita. ....	Silviano Vargas. ....	9,000
El Oso .....	Rubén Arango .....	9,000
La Peña. ....	Juan Osorio. ....	8,000
Chocoblanco ....	Juan Restrepo .....	8,000
Amagamiento ....	Enrique Pino. ....	8,000
La Muerte. ....	Rosendo Mesa. ....	8,000
Valdivia. ....	Rubén Arango .....	7,500
El Edén. ....	Félix Restrepo .....	7,500

El Pescado .....	Fernando Londoño .....	7,500
El Porvenir. ....	Alejandro Cartagena ....	7,000
La Margarita ....	Pedro J. Muñoz. ....	6,000
La Corozona. ....	Francisco Trujillo. ....	6,000
La Clara .....	Evaristo Arango. ....	6,000
La Saibala. ....	Benigno Parra. ....	6,000
El Pescado .....	Francisco Restrepo .....	6,000
La Sucre .....	Antonio J. Ruiz. ....	6,000
El Cedro .....	José A. Vargas .....	6,000
Valdivia. ....	Uladislao Lema. ....	6,000
Santa Rita .....	Luis García .....	5,000
» .....	Rafael Arango .....	5,000
El Guadual. ....	Eugenio Arango. ....	5,000
La Selva .....	Arcesio Escobar .....	5,000
La Virgen .....	Gonzalo Cifuentes. ....	5,000
San Antonio .....	Rafael Arroyave. ....	5,000
El Colegio .....	Baudilio Durango. ....	5,000
El Guayabal. ....	Joaquín Jaramillo .....	5,000
Llano Grande. ....	Francisco Alvarez. ....	5,000
Hoyo Bravo .....	Tobías Molina. ....	5,000
14 plantaciones de 4,000 cafetos. ....		56,000
13 » de 3,000 » .....		39,000
7 » de 2,500 » .....		17,500
10 » de 2,000 » .....		20,000
9 » de 1,500 » .....		13,500
10 » de 1,000 » .....		10,000
4 » de 800 » .....		3,200
6 » de 500 » .....		3,000
2 » de 200 » .....		400
Varias. » de Varios .....		11,201

## 16. BOLÍVAR

Las Uvas. ....	Alejandro Vélez E. ....	72,000
Arboledas. ....	Francisco Saldarriaga ...	70,000
San Gregorio. ....	Roberto Restrepo. ....	65,000
Santa Isabel .....	Braulio Puerta .....	60,000
Los Monos. ....	Tulio Uribe C. ....	45,000
Santa Librada ....	José María Velásquez ...	30,000
Bolívar-arriba. ....	María Zea y Hermanes .	30,000
San Luis .....	Germán Vélez. ....	30,000
Bolívar-arriba ....	Abelardo Angel. ....	30,000
Manzanillo. ....	Eliseo Ortíz. ....	25,000
Santa Rosa. ....	Julio Uribe .....	25,000
San José .....	José Martínez .....	25,000
San Pablo .....	José P. Vélez .....	15,000
Bolívar-arriba ....	Facundo Guzmán. ....	15,000
» .....	Ramón Olaya .....	15,000
» .....	Conrado Vélez. ....	15,000
Los Monos. ....	Eduardo Uribe .....	15,000
La Linda .....	Joaquín Vásquez .....	15,000
San Gregorio. ....	Manuel Restrepo .....	12,000
La Linda. ....	Pedro López .....	12,000
» .....	Francisco Vélez .....	12,000
Quebradona. ....	Francisco Vélez .....	11,000
Buenavista. ....	Manuel Cala .....	10,000
Bolívar-arriba ....	Antonio Taborda .....	10,000

San Miguel .....	Eladio Maya .....	10,000
» .....	Nicanor González. ....	10,000
Buenavista.....	Eloy Arias. ....	10,000
Bolívar-arriba.....	Jesús Olaya. ....	10,000
» .....	Pedro Alvarez. ....	8,000
El Retiro. ....	Pedro González. ....	7,500
Bolívar-arriba .....	Félix Restrepo .....	7,000
Buenavista.....	Gilberto Arias. ....	7,000
San Miguel .....	Salvador Agudelo. ....	6,500
San Rafael .....	Rafael Quiseno .....	6,500
Buenavista.....	Manuel Zapata .....	6,000
Santa Rosa. ....	Abraham Herrera. ....	6,000
» .....	Antonio Correa. ....	6,000
Bolívar-arriba.....	Crisanto Posada .....	6,000
» .....	Emilio Jaramillo.....	6,000
11 plantaciones de 5,000 cafetos. ....		55,000
15 » de 4,000 » .....		60,000
23 » de 3,000 » .....		69,000
6 » de 2,500 » .....		15,000
33 » de 2,000 » .....		66,000
11 » de 1,500 » .....		16,500
20 » de 1,000 » .....		20,000
14 » de 500 » .....		7,000
Varias. » de Varios .....		10,500

### 17. BURITICÁ

El Naranjo .....	Eliás Guerrero.....	20,000
Hijuela. ....	Juan Muñoz .....	15,000
Uraco .....	Antonio Ugueta .....	12,000
Halafó .....	Eusebio Guzmán .....	10,000
Pasulí. ....	Eléazar Moncada .....	20,000
El Moral .....	Antonio Trujillo. ....	10,000
Las Mesas .....	Ricardo Rodríguez .....	10,000
La Cruz. ....	Simón Graciano .....	7,000
El Culto. ....	Avelino Martínez .....	7,000
La Cueva. ....	Gonzalo Girón. ....	5,000
La Mina. ....	Isaac Florez.....	5,000
Guarcio.....	Juan P. Sierra .....	5,000
El Silencio. ....	Daniel Monsalve. ....	5,000
Tabacal .....	Fabricio Idrobo .....	5,000
Los Asientos .....	Juan E. Sánchez .....	5,000
Las Nubes. ....	Juan de D. Hugueta .....	5,000
La Vega. ....	Pedro Moreno. ....	5,000
La Estera .....	Antonio Gañón. ....	4,000
Pajarito .....	Adán Tangarife.....	2,000
La Costa .....	Higinio Hugueta .....	1,500
Baturá .....	Magín Luján. ....	1,000
7 plantaciones de 500 cafetos .....		3,500
Varias. .... de Varios .....		25,000

### 18. CAICEDO

La Bella.....	Eduardo Mariaca .....	3,000
El Madero. ....	Manuel Sanmartín .....	2,000
Salazar. ....	Rubén Urrego. ....	2,000

El Encanto. ....	Antonio Cardona .....	2,000
Aserí. ....	Alejandro Ruiz. ....	2,000
El Encanto. ....	Benjamín Molina .....	1,000
Vuelta de Oro ....	Antonio Céspedes. ....	700
Cascajal .....	Justiniano Holguín .....	600
La Fragua. ....	Francisco Valenzuela. ....	600
Aratoca .....	Luis Gómez. ....	600
Paso Hondo .....	Desiderio Durán. ....	600
Cascajala .....	Roberto Moreno. ....	600
El Encanto. ....	Obdulio Caro. ....	600
Aserí. ....	Ramón Moreno. ....	500
El Cementerio.....	Ismael Molina. ....	500
Los Arados .....	Manuel Corral. ....	500
Vuelta de Oro ....	Pedro Morales. ....	500
La Playa. ....	Miguel Gómez. ....	500
El Encanto. ....	Ildefonso Cardona .....	500
El Chocho. ....	José M. Urrego.....	500
15 plantaciones de 400 cafetos .....		6,000
Plantaciones de 300 cafetos .....		12,700
» de 200 » .....		24,600

### 19. CALDAS

Manchuria .....	Wenceslao Jiménez .....	30,000
La Esmeral. ....	Juan B. Soto .....	30,000
Maní. ....	Juan Correa.....	25,000
La Salina. ....	Ezequiel Montoya .....	18,000
La Jaramillo. ....	Andrés Fernández .....	15,000
La Montaña .....	Apolinar Correa .....	14,000
La Oculta .....	Jesús Jaramillo. ....	13,000
La Salada .....	Reinaldo Ochoa .....	12,500
San Isidro. ....	Camilo Barreneche. ....	12,000
El Cardal. ....	Joaquín Correa. ....	11,000
Portugal. ....	Rafael Gómez. ....	10,000
La Miel .....	Félix Montoya .....	10,000
El Sinifaná .....	José V. Restrepo. ....	10,000
Potreriillo .....	Juan de Dios Cano. ....	10,000
La Quiebra .....	Jesús M. Melguizo. ....	9,000
Potreriillo .....	Eliseo Barreneche.....	8,000
Mal Paso. ....	Manuel Montoya.....	8,000
Sinifaná .....	Baldomero Montoya .....	8,000
El Salto. ....	Luis F. Ochoa .....	8,000
La Playa. ....	Benjamín Ochoa. ....	8,000
La Soledad .....	Juan C. Restrepo. ....	8,000
El Raizal. ....	Nicolás Sánchez .....	8,000
El Salto. ....	Gabriel Ochoa. ....	8,000
La Luisa .....	Isidoro Angel .....	7,000
La Guariela .....	Marco J. Correa. ....	7,000
El Reizal. ....	Félix Posada. ....	7,000
Primavera .....	Ernesto Estrada. ....	7,000
San Antonio .....	Eduardo Angel. ....	6,500
» .....	Pedro Uribe.....	5,000
» .....	Pedro A. Restrepo. ....	5,000
La Paja. ....	Pablo E. Ochoa .....	5,000
La Salina. ....	Belisario Montoya .....	5,000
La Mesa. ....	Sixto Trujillo .....	4,500
Maní. ....	Jesús Zapata. ....	4,500

Maní.....	Belisario Montoya .....	4,200
San José .....	Eliseo Montoya .....	4,200
26 plantaciones de 4,000 cafetos. ....		104,000
2 » de 3,500 » .....		7,000
10 » de 3,000 » .....		30,000
14 » de 2,500 » .....		35,000
28 » de 2,000 » .....		56,000
10 » de 1,500 » .....		15,000
15 » de 1,000 » .....		15,000
6 » de 800 » .....		4,800
7 » de 500 » .....		3,500
7 » de 250 » .....		1,750
4 » de 100 » .....		400

## 20. CAMPAMENTO

El Plan .....	Rafael Posada P. ....	35,000
San Luciano .....	Luis Aristizábal .....	10,000
San Roque .....	Leopoldo Ceballos .....	7,000
El Manzanillo .....	Félix E. Pérez .....	6,600
La Piñuela .....	Gregorio Agudelo. ....	6,500
La Chiquita .....	Eliseo Peña. ....	6,000
San Roque .....	Enrique Vásquez .....	5,800
Guanteros .....	Sinforoso Ceballos .....	5,000
La Chiquita .....	Everardo Rada. ....	4,000
El Lucero .....	Nemesio Posada. ....	4,000
La Luz. ....	José M. Alvarez. ....	3,500
La Colmena .....	Alejandro Carmona .....	3,000
La Primavera .....	Misael Echandía .....	3,000
La Piñuela .....	José Villa. ....	2,500
La Guada .....	José Céspedes .....	2,500
La Colmena .....	Pastor Morales .....	2,500
La Tolda. ....	Juan B. Parra .....	2,400
Los Chorros .....	Antonio Ceballos .....	2,000
Las Guadas. ....	Félix A. Pérez .....	2,000
La Colmena .....	Emilio Ramírez .....	2,000
El Oso .....	Abel Pérez. ....	1,500
» .....	Martín Muñoz. ....	1,000
Los Chorros .....	Joaquín Correa. ....	1,000
El Purgatorio. ....	Carlos Uribe .....	1,000
Aguadita .....	Gonzalo Ceballos .....	1,000
27 plantaciones de 500 cafetos. ....		13,500
6 » de 300 » .....		1,800
Varias » de Varios .....		7,600

## 21. CAÑASGORDAS

Contadero .....	Bautista Rodríguez .....	34,000
Cara de Perro .....	Pedro Uribe .....	25,000
Cestillal .....	Rafael Monroy .....	25,000
Insós. ....	Juan de J. Restrepo. ....	18,000
Imántago. ....	Santiago Molina .....	16,000
La Escalera .....	Belisario Pineda .....	14,000
El Canelo .....	Tulio Suárez .....	12,000
Tabaquero. ....	Pablo Gil. ....	11,000
Tabaquero. ....	Pablo Gil R. ....	10,000

Las Cañas .....	Belisario Pineda. ....	10,000
Chontaduro .....	Castor Pérez .....	10,000
Llorona .....	Juan P. Ríos .....	10,000
Opucarco .....	Abel Pérez. ....	10,000
Juntas de Uramita. ....	Andrés C. Moreno .....	10,000
El Canelo .....	Rozo Moreno. ....	10,000
Imántago. ....	Dionisio Suárez. ....	10,000
El Canelo .....	Serafín Suárez. ....	10,000
La Máquina .....	Pedro Uribe .....	10,000
Cañada. ....	Manuel Antonio Casas ..	10,000
El Río .....	Abel Pérez. ....	10,000
La Llorona .....	Nicolás Bravo. ....	10,000
Juntas de Uramita. ....	Julio Valderrama. ....	8,000
Cestillal .....	Francisco Velásquez. ....	8,000
Cestillar .....	Martiniano Campo. ....	6,000
Llorona .....	Tomás Solís. ....	6,000
» .....	Jesús Solís. ....	6,000
Loma de Goer .....	Luis Goer. ....	6,000
Juntas de Uramita. ....	Luis Rodríguez. ....	6,000
30 plantaciones de 5,000 cafetos. ....		150,000
19 » de 4,000 » .....		76,000
25 » de 3,500 » .....		87,500
40 » de 3,000 » .....		120,000
50 » de 2,000 » .....		100,000
30 » de 1,000 » .....		30,000
14 » de 500 » .....		7,000

## 22. CARAMANTA

La Gironda. ....	Jesús Correa .....	29,000
El Raposa. ....	Aquilino López. ....	23,000
La Primavera .....	Ricardo Jaramillo .....	20,000
San Isidro. ....	John Eastman .....	15,000
La Guaira .....	Angel Ossa. ....	14,000
Alegrías .....	Sixto Soto .....	12,000
Barro Blando .....	Benigno Sánchez .....	10,000
» .....	Luis Agal Sánchez .....	10,000
San José .....	Jesús Sepúlveda. ....	10,000
El Carmelo .....	Celestino Restrepo. ....	10,000
Barroblanco .....	Pedro López .....	10,000
Alegrías .....	Julio Gómez .....	8,000
Sucre .....	Vicente Granada .....	8,000
Patarata. ....	Benigno Ríos. ....	7,000
Sucre .....	José Granada .....	7,000
Alegrías .....	Valentín Ossa .....	6,000
Cañas .....	Nepomuceno Gómez .....	6,000
La Playa. ....	Domingo Gómez. ....	6,000
Barro Blando. ....	Justiniano Garzón .....	5,000
La Playa .....	Roberto Suárez. ....	5,000
San José .....	Jesús Gómez. ....	4,200
Palmichal .....	Oligerio Gil .....	4,000
La Playa .....	Manuel Ossa .....	4,000
» .....	Estanislao Suárez. ....	4,000
Barroblanco. ....	Ramón López. ....	4,000
Alegrías .....	Juan Aguirre. ....	4,000
» .....	Ismael Ossa. ....	4,000
» .....	Ramón López. ....	4,000

La Cabaña.....	Ramón Correa.....	4,000
Barroblanco.....	Jesús López.....	3,500
La Gironda.....	José Salazar.....	3,500
La Loma.....	Rafael Castaño.....	3,500
».....	Jesús Montoya.....	3,000
Barroblanco.....	Eufasio Giraldo.....	3,000
Alegrías.....	Vicente Ospina.....	3,000
».....	Laureano Sánchez.....	3,000
Sucre.....	Martín Granada.....	3,000
Patarata.....	Emigdio Osorio.....	3,000
La Loma.....	Vicente Valencia.....	3,000
Palmichal.....	Emilio Gil.....	3,000
».....	Gonzalo Gil.....	3,000
La Playa.....	Alejandro Ossa.....	3,000
Alegrías.....	Francisco Gómez.....	3,000
8 plantaciones de 2,500 cafetos.....		20,000
12 » de 2,000 ».....		24,000
12 » de 1,500 ».....		18,000
4 » de 1,300 ».....		5,200
5 » de 1,000 ».....		5,000

**23. CARMEN**

La Montaña.....	Jesús Gómez.....	8,000
El Porvenir.....	Pedro Giraldo.....	6,000
Chupaderos.....	Antonio Vásquez.....	3,000
Montañita.....	Miguel Duque.....	2,300

**24. CAROLINA**

El Salto.....	Juan de J. Restrepo.....	5,000
El Morro.....	Salvador Restrepo.....	4,700
El Zaino.....	Pedro Truco.....	3,500
Montañita.....	Martín Alvarez.....	3,200
El Pueblo.....	Tulio Rincón.....	3,200
La Camelia.....	Jesús A. Gallego.....	2,150
Las Brisas.....	Eduardo Patiño.....	2,120
El Salto.....	Valentín Baena.....	2,100
San Julián.....	Josefa García.....	1,180
El Pueblo.....	Anatolio Vásquez.....	1,160
San Basilio.....	Martín Rodríguez.....	1,150
Ventanas.....	Samuel Vélez.....	1,140
El Pueblo.....	Hermenegildo Builes.....	1,130
Varias.....	de Varios.....	20,030

**25. CISNEROS**

Sabanalarga.....	Enoc Arismendi.....	1,400
Varias.....	de Varios.....	8,000

**26. COCORNÁ**

Media Cuesta.....	Antonio Duque.....	5,000
La Chorrera.....	Isaías Buitrago.....	5,000
La Aurora.....	Justiniano Cifuentes.....	4,000

El Chinchorro.....	José J. Jiménez.....	3,500
Ursula.....	Elías Aristizabal.....	3,000
La Chorrera.....	Pascual Gómez.....	2,800
San Pedro.....	Juan M. Jiménez.....	2,700
La Granja.....	Vicente García.....	2,500
El Plan.....	Nacianceno Aristizabal.....	1,400
El Venado.....	Ramón Jiménez.....	1,300
La Víbora.....	Joaquín Jiménez.....	1,200
El Potrero.....	Ramón Rojas.....	1,200
Media Cuesta.....	Gregorio Montoya.....	1,200
La Chorrera.....	Ricardo Mejía.....	1,100
El Potrero.....	Alberto Guzmán.....	1,100
La Quebra.....	Dimas Giraldo.....	1,100
El Potrero.....	Sacramento Rojas.....	850
La Vega.....	Jesús Villegas.....	550
El Tabor.....	Antonio Jiménez.....	200
Varias.....	de Varios.....	10,000

**27. CONCEPCIÓN**

Bellavista.....	Secundino Franco.....	3,500
Santa Gertrudis.....	José Gallego.....	3,000
Varias.....	de Varios.....	8,000

**28. CONCORDIA**

Santa Mónica.....	Wenceslao Villa.....	220,000
Moca.....	Ernesto y G. Peláez.....	85,000
La Floresta.....	José B. Flórez.....	60,000
La Cabaña.....	Emilio Restrepo.....	45,000
La Gloria.....	Manuel Villa.....	45,000
El Pedrero.....	Antonio González.....	35,000
Burgos.....	Jesús Echeverri.....	35,000
».....	Eleázar Blandón.....	35,000
La Honda.....	Wenceslao Villa.....	35,000
».....	Emilio Villa.....	30,000
Comia.....	Alejandro López.....	28,000
La Limona.....	Marco González.....	26,000
San Marino.....	Ernesto Cadavid.....	26,000
Pueblo Rico.....	Luis Hernández.....	26,000
».....	Jesús Betancour.....	26,000
Burgos.....	Abraham Arcila.....	25,000
La Honda.....	Juan Muñoz.....	22,000
La Costa.....	Valentín González.....	22,000
Comía.....	Gustavo Toro.....	21,000
El Rincón.....	Susana López.....	21,000
La Ramírez.....	José V. Ramírez.....	20,000
Casagrande.....	Javier Restrepo.....	17,000
La Honda.....	Ricardo Morales.....	16,000
Los Aguacates.....	Wenceslao Villa.....	16,000
El Moro.....	Ramón Posada.....	15,600
Cristalina.....	Alejandro Pérez.....	15,000
La Honda.....	Juan A. Correa.....	15,000
Lorena.....	Manuel Toro.....	15,000
Hondina.....	Zoilo Agudelo.....	15,000
Montealegre.....	Antonio J. Bedoya.....	15,000

Rincón .....	Clímaco Zapata.....	15,000
» .....	Apolinar Maya .....	15,000
Santa Elena .....	Quintín Vásquez.....	15,000
La Fotuta.....	Alejo González.....	14,400
Llanadas .....	Germán González.....	14,000
Llorona.....	Ramón A. Román.....	14,000
Burgos .....	Ramón A. Román.....	12,000
Casa grande .....	Joaquín Restrepo.....	12,000
Liberia .....	Antonio Vásquez.....	12,000
Platanillal .....	Julián Escobar.....	12,000
Campo Santo .....	Andrés Restrepo.....	12,000
Los Trinados.....	Marco A. Restrepo.....	12,000
Burgos .....	Pedro Pérez.....	12,000
Las Palomas.....	Juan de D. Blandón .....	10,000
Cristalina.....	José Cadavid.....	10,000
La Fotuta.....	Jesús Betancour.....	10,000
La Honda .....	Viviano Garcés.....	10,000
Llanadas .....	Enrique Escobar.....	10,000
La Pepa.....	Pablo Ochoa.....	10,000
Asafra.....	Ricardo Toro.....	10,000
La Honda .....	Juan P. Garcés.....	10,000
El Otro Lado.....	Vicente Cadavid.....	10,000
Comía.....	Basilio Tangarife.....	10,000
Pueblo Rico .....	Ricardo Guzmán.....	10,000
» .....	Domingo Garcés.....	10,000
Rincón .....	Arturo Mesa.....	10,000
Comía.....	Eusebio Montoya.....	10,000
Llanadas .....	Antonio Idárraga.....	10,000
Popal .....	Banco Mercantil.....	10,000
La Lucía .....	Segismundo Garcés.....	9,000
Mata de Monte .....	Juan de Galiano.....	9,000
Pueblo Rico .....	Luciano Betancour.....	9,000
Murindó.....	Antonio Posada.....	8,000
Las Animas.....	Jesús R. Restrepo.....	8,000
Cristalina.....	Cesáreo González.....	8,000
Comía.....	Martín López.....	8,000
La Limona .....	Ramón Vélez.....	8,000
Santa Rita .....	Fermín Montoya.....	8,000
La Floresta .....	Juan S. Salazar.....	8,000
Burgos .....	Martín E. López.....	8,000
La Virgen .....	Rufino Mejía.....	8,000
Honda .....	Joaquín Gallo.....	8,000
Buenavista.....	Justo P. Saldarriaga.....	8,000
San Luis .....	Félix Arias.....	8,000
Ciénaga.....	Paulino Montoya.....	8,000
Rincón .....	Esteban Galiano.....	7,500
La Paz.....	José J. Toro.....	7,000
Cristalina.....	Flavio Ochoa.....	7,000
Llanadas .....	Bonifacio Castrillón.....	7,000
Burgos .....	Jesús Crisales.....	7,000
La María.....	Alfredo Fernández.....	7,000
Santa Rita .....	Santiago Román.....	7,000
San Luis .....	Antonio J. Fernández.....	7,000
Piedra de candela .....	Marcos R. Ruiz.....	7,000
Burgos .....	Francisco Betancour.....	7,000
La María.....	Joaquín Granados.....	7,000
La Margarita .....	Justiniano Arango.....	6,500
16 plantaciones de 6,000 cafetos.....		96,000

12 plantaciones de 5,000 » .....	60,000
11 » de 4,000 cafetos.....	44,000
19 » de 3,000 » .....	57,000
7 » de 2,000 » .....	14,000
Varias. » de Varios .....	902,800

**29. COPACABANA**

Cabuyal .....	Varios.....	10,000
Quebraditas.....	Antonio J. Cadavid.....	2,000
La Cueva.....	Félix Cadavid.....	1,800
El Moral .....	Varios.....	1,500
Fontidueño .....	Varios.....	1,200
El Cedro .....	Nolasco Montoya.....	1,850
El Varadero .....	Varios.....	1,000
Quebraditas.....	Rafael Montoya.....	1,000
Quebraditas.....	Ismael Múnera.....	1,800
Cabuyal .....	Abelardo Gómez.....	1,600
Quebrada arriba .....	Lucas Sánchez.....	600
» .....	Manuel Gómez.....	550
» .....	Mauricio Alvarez.....	500
» .....	José Gil.....	460
» .....	Juan de D. Hurtado.....	450
» .....	Custodio Echeverri.....	430
Peñoncito.....	Gonzalo Agudelo.....	400
» .....	José D. Cadavid.....	400
Plantaciones de 300 cafetos .....		15,400
» de 200 » .....		13,200
» de 100 » .....		11,500

**30. DABEIBA**

Monas.....	Julián Rengifo.....	20,000
La Montaña .....	Pedro Henao.....	14,000
Chachafrutal .....	David Londoño.....	6,000
Llano Grande.....	Rafael Cardona.....	6,000
Cañaveral.....	Daniel Londoño.....	3,000
Terco .....	Aquilino Holguín.....	2,500
Varias.....	de Varios.....	10,000

**31. DONMATÍAS**

La Libia .....	J. Ignacio Giraldo.....	18,000
San Pedrito.....	Justiniano Montaña.....	8,000
Pan de Azúcar .....	Pascasio Berrío.....	4,120
» .....	Manuel J. Muñeton.....	2,100
Varias.....	de Varios.....	10,000

**32. EBÉJICO**

Mano de Oso .....	Rafael Arrendo B.....	170,600
El Brasil .....	Juan de J. Vargas.....	150,000
Quirimarará .....	Juan de J. Sierra.....	140,000
Sevilla.....	Eduardo Griffy Ot.....	130,000

Murrapal	E. Echeverría	120,000
El Cedro	Emilio Múnera	118,000
Guayabal	Genaro Guarca y otros	150,000
La Clara	Rubén Bedoya	45,000
Buenavista	Eliás Arango	40,000
La Favorita	Eduardo Sierra	40,000
Nariño	Rubén y otros	30,000
La Renta	Celedonio Pulgarín	28,000
Andaluz	José Alvarez y otros	26,000
Sagúa	Onofre Marín	25,000
Blanquisal	Jesús Bedoya y otros	24,000
Las Arboledas	Abraham Toro	23,000
Montañita	Benjamín Velásquez	22,000
Comunidad	Francisco A. Maya	20,000
Las Nieves	Abraham Aguirre	17,000
Pabón	Angel Restrepo	16,000
La Chapa	Abraham Toro	15,000
La Guadala	Suc. Pbro. Estrada	14,000
Blanquisalito	Justo Olaya	13,000
Delio Soto	Juan Montoya	9,000
El Gramal	Jesús Caro	8,700
Juan Baquero	Luis Molina	8,000
La Honda	Dámaso Ríos	7,000
La Sucia	M. Atehortúa	4,000

### 33. ENVIGADO

El Socorro	Baltasar Arango	18,000
El Cucaracho	Juan P. Garcés	18,000
El Arenal	José Villegas	17,000
El Bayano	Luis F. Escobar	13,000
La Doctora	Rafael Montoya	9,000
»	Luis Montoya	9,000
La Playa	Casimiro Montoya	6,000
Alcón	Salvador Palacio	6,000
Palanque	Ruperto Correa	5,000
Cañaveralejo	Rafael Toro	3,500
El Canalón	Anacleto Molina	3,000
Cañaveralejo	Domingo Molina	2,500
Atravesado	Abraham Jaramillo	2,000
Sebastiana	Valeriano Ramírez	2,000
Atravesada	Manuel Molina	1,400
Montañita	Félix Mejía	1,400
Sabaneta	Vicente Díaz	1,400
Santana	Vicente Betancour	1,200
Cañaveralejo	Félix Parra	1,000
Santa Teresa	Antonio J. Montoya	1,000
La Doctora	Enrique Vélez	500
Varias	de Varios	25,000

### 34. FREDONIA

Jonás	Mariano Ospina V.	400,000
Gualanday	Suc. del Gral. Uribe	250,000
El Mango	Jesús Escobar	200,000
Claraboya	Barrientos Hnos.	170,000
El Colegio	Hijos de Luis Uribe	160,000

San Pedro	Banco Sucre	145,000
El Amparo	Tulio Ospina y C. <sup>a</sup>	130,000
La María	Joaquín E. Arias	125,000
Agua Linda	Julián Vásquez	100,000
Santana	Marco J. Restrepo	100,000
San Antonio	Eliás Restrepo	100,000
Pité	Tulio Ospina y C. <sup>a</sup>	100,000
Granadillera	José J. Torres	100,000
La Sierra	Joaquín García	85,000
San Martín	Manuel García	70,000
La Sandalia	Juan N. Arias y C. <sup>a</sup>	65,000
La Loma	Vidal Obando	65,000
El Sancudo	Ester Duque de E.	64,000
Poblanco	Juan A. Cadavid	61,000
Pradera	Cristóbal Isaza	61,000
Turena	Luis Pérez	61,000
Guacamayas	Hnos. de M. Restrepo	60,000
Toscana	Hnos. de Greg. <sup>o</sup> García	59,000
San Cayetano	Tulio Ospina y C. <sup>a</sup>	55,000
Cañaveral	Rafael Roldán	54,000
Llano Grande	Emilio Vásquez	53,000
San Joaquín	Martiniano Calle	52,000
El Calvario	Santos Montoya	49,000
La Esperanza	Marco Arteaga	48,000
La Alicia	Miguel Echevarría	48,000
Combia	José M. Uribe	45,000
El Hormiguero	Eliás Restrepo	40,000
La Argentina	Hros. de E. Upegui	40,000
Llano Grande	Jesús M. Isaza	40,000
Minas	Jesús M. Isaza	40,000
Don Bosco	Hros. de Carlos Mesa	38,000
Combia	Eliseo Arango	38,000
La Ermita	Benjamín Moreno	37,000
La Floresta	Hros. de Abel Henao	35,000
Naranjal	Brasiliano Villa	35,000
La Candelaria	Tomás Muñoz	35,000
Combia	José Díaz Granados	33,000
La Loma	Antonio Salazar	30,000
Llano Grande	Roberto Correa	29,000
La Montañita	Magín Gallego	28,000
Combia	Jesús Vanegas	26,000
Melindres	Hros. de J. Restrepo	25,000
La Ardita	Enrique Arias	24,800
Morrón	José M. Velásquez	24,000
La Virginia	Victor Arteaga	25,000
Chamuscados	Rafael Botero	23,000
»	Crispulo Maldonado	22,300
Travesía	Sebastiana Arenas	22,000
Porvenir	Pedro A. Cano	22,000
»	Luis García	21,000
La Cordillera	Pedro Fernández	21,000
Minas	Rafael Maldonado	21,000
La Peligrosa	Antonio Fernández	20,000
La Cordillera	Narciso Toro	20,000
La Lucha	Hros. de E. Upegui	20,000
Combia	Tulio Callejas	20,000
El Porvenir	Elena Montoya	20,000
La Arruga	Manuel Moreno	20,000

Calvario .....	Roberto Correa .....	18,500	Santa Lucía .....	José M. Bedoya .....	10,000
Las Mercedes .....	Ferrocarril de Antioquia .....	17,000	Alto del Oso .....	Policarpo García .....	10,000
Garrucha .....	Pablo Fernández .....	17,000	Minas .....	Juan C. de Ossa .....	10,000
La Loma .....	Juan Montoya .....	17,000	Arabia .....	Juan Correa .....	10,000
Tercería .....	Juan F. Uribe .....	17,000	» .....	Primitivo Flórez .....	10,000
El Sancudo .....	Lucrecio Toro .....	15,000	» .....	Magín García .....	10,000
Carretero .....	Pedro Castaño .....	15,000	» .....	Manuel Jiménez .....	10,000
Malpobre .....	Braulio Estrada .....	15,000	Cara de Perro .....	Manuel Ochoa .....	10,000
Llano Grande .....	Manuel Ramírez .....	15,000	Cristalina .....	Manuel Hoyo .....	10,000
El Laurel .....	Pedro Callejas .....	15,000	Aguas Blancas .....	Emiliano Quintero .....	10,000
El Hoyo .....	Segundo Ochoa .....	15,000	Aguacatal .....	Carlos Isaza .....	10,000
Tercería .....	José M. Díaz .....	15,000	Llano Grande .....	Victor Betancour .....	10,000
Combia .....	Juan Palacio .....	15,000	» .....	Valerio Cuartas .....	10,000
El Sancudo .....	Lucrecio Toro .....	15,000	Sabaletas .....	Dionisio Serna .....	10,000
Combia .....	Vicente Colorado .....	15,000	Pueblo Rico .....	Leopoldo García .....	10,000
Travesía .....	Elena Escobar .....	15,000	Los Dardanelos .....	Max Gómez .....	9,900
Ubital .....	Paulina Bello .....	15,000	Aguas Blancas .....	Francisco Heredia .....	9,000
El Mango .....	Rafael Pérez .....	15,000	Garrucha .....	Antonio J. Bernal .....	9,000
La Loma .....	Casiano Castaño .....	15,000	Combia .....	Suc. de Rodolfo Mejía .....	9,000
Naranjal .....	Antonio Montoya .....	12,000	La Dorada .....	Simón Cortés .....	9,000
Travesías .....	Justiniano Rendón .....	12,000	Calvario .....	Suc. de Zenón Jiménez .....	9,000
El Hoyo .....	Rosa Ramírez .....	12,000	» .....	Germán Bedoya .....	9,000
Zabaleta .....	Rafael Moreno .....	12,000	El Hoyo .....	Sebastián Arenas .....	9,000
Combia .....	Manuel Montoya .....	12,000	» .....	Jesús Valásquez .....	9,000
Morroncito .....	Emilio Vásquez .....	12,000	» .....	Rosa R. de Gil .....	9,000
El Mango .....	Benedicto Betancour .....	12,000	Chamuscado .....	Francisco Díaz .....	9,000
Tercería .....	José M. Lopera .....	12,000	» .....	Francisco Uribe .....	9,000
Piedra Verde .....	Juan C. Cano .....	12,000	» .....	Zoila Heredia .....	9,000
Llano Grande .....	Analia Callejas .....	12,000	Melindres .....	Claudina Cardona .....	9,000
Piedra Verde .....	María Henao .....	11,000	Cristalina .....	Gregorio Montaña .....	9,000
» .....	Luis Fernández .....	11,000	Travesía .....	Juan B. Restrepo .....	9,000
El Hoyo .....	Rafael Velásquez .....	11,000	Combia .....	Carlos Palacio .....	8,500
Chamuscados .....	Francisco Uribe .....	11,000	Cordillera .....	Manuel Villa .....	8,500
Los Andes .....	Rafael Arias .....	11,000	El Cerro .....	Luciano Jaramillo .....	8,000
Travesía .....	Tobías Correa .....	11,000	El Hoyo .....	Rita Ochoa .....	8,000
Morroncito .....	Baldino Giraldo .....	11,000	» .....	Alejandro Bonet .....	8,000
El Hoyo .....	Juan Montoya .....	10,000	Colombia .....	Juan Jiménez .....	8,000
Llano Grande .....	Pedro Gil .....	10,000	» .....	Baudilio Rave .....	8,000
El Molino .....	Joaquín Carvajal .....	10,000	» .....	Froilán Bolívar .....	8,000
Combia .....	Ricardo Torres .....	10,000	Garrucha .....	José V. Calle .....	7,800
» .....	Juan F. Ramírez .....	10,000	La Manga .....	Bernardo Jurado .....	7,800
» .....	Jesús Muñoz .....	10,000	» .....	Pedro Rendón .....	7,500
Sabaletas .....	Antonio J. Abad .....	10,000	Garrucha .....	Antonio J. Bernal .....	7,000
Tapado .....	Bernabé Castro .....	10,000	Colombia .....	Celso Mejía .....	7,500
» .....	Bernardo Arango .....	10,000	» .....	Manuel Arango .....	7,500
» .....	Luis Restrepo .....	10,000	» .....	Manuel Arias .....	7,300
» .....	Jerónimo Marín .....	10,000	Piedra Verde .....	Francisco Henao .....	7,200
Matapobre .....	Carlos Restrepo .....	10,000	Travesías .....	Manuel Obando .....	7,000
Combia .....	Salvador Betancour .....	10,000	Tapado .....	Suc. de Esteban Peláez .....	7,000
» .....	Jesús Patiño .....	10,000	Colombia .....	Pedro Palacio .....	7,000
» .....	Aurelio Callejas .....	10,000	» .....	Jesús Peláez .....	7,000
» .....	Rosa Ochoa V. de C. .....	10,000	Naranjal .....	Pedro Montoya .....	6,800
» .....	Manuel Montoya .....	10,000	La Mina .....	Emilio Peláez .....	6,800
» .....	Antonio Hurtado .....	10,000	Combia .....	Fernando Bonilla .....	6,800
Piedra Verde .....	Victoriano Arenas .....	10,000	36 plantaciones de 6,000 cafetos .....		216,000
Travesías .....	Eugenio Piedrahita .....	10,000	34 » de 5,000 » .....		170,000
Buenos Aires .....	Ricardo Arbeláez .....	10,000	7 » de 4,500 » .....		31,500
Alto del Oso .....	Patricio Arenas .....	10,000	711 » de 3,800 » .....		2,699,700

**35. FRONTINO**

El Anivel .....	Alvaro Puerta .....	25,000
N. Cusinga .....	Félix Vélez .....	18,000
El Anivel .....	Jesús Moreno .....	12,000
Pontón .....	Pastor Garcia .....	12,000
» .....	Jesús M. Pérez .....	10,000
Naboya .....	Ramón N. Franco .....	10,000
El Madero .....	Juan B. Alvarez .....	5,000
Alto de Frontino ..	Ramón Alvarez .....	5,000
La Buirá .....	Teodomiro Villa .....	4,500
Musinga .....	Vicente Londoño .....	4,000
Toné .....	Julio Alzasa .....	3,000
Nora .....	Juan de Botero .....	3,000
Tras Mano .....	Manuel Arango .....	2,000
Curadiante .....	Emilio Namilares .....	2,000
Montino .....	Manuel Elejalde .....	2,000
El Borde .....	Jesús Moreno .....	2,600
Lovaina .....	Benjamín Cadavid .....	2,360
Tafetanal .....	Mario Restrepo .....	2,000
Varias .....	de Varios .....	10,000

**36. GIRALDO**

El Llano .....	Laureano Higuita .....	15,000
» .....	Abdón Manco .....	10,000
El Centro .....	Felipe Campo .....	5,000
Guayabal .....	Nazario Higuita .....	1,200
El Llano .....	Simón Urrego .....	1,200
La Pauna .....	Juan de J. Rala .....	1,000
La Ciénaga .....	Dorotea Vargas .....	1,000
El Bolo .....	Rafael Loaiza .....	1,000
El Filo .....	Nestor Higuita .....	1,000
La Sierra .....	Víctor Cifuentes .....	1,000
La Pauna .....	Antonio Pérez .....	1,000
Paipa .....	Juan de la C. Gómez ..	1,000
» .....	Norberto Gómez .....	900
El Chicoral .....	Antonio Ríos .....	900
El Centro .....	Félix Campo .....	800
El Llano .....	Martiniano Hidalgo ..	800
El Pueblo .....	Juan Rolón .....	700
Guayabal .....	Luis Darío .....	600
Paipa .....	Higinio Jiménez .....	600
El Limón .....	Estanislao Tubapo .....	600
El Filo .....	Cecilio Ramírez .....	900
El Chapol .....	Antonio Gutiérrez .....	500
Paipa .....	Dionisio Higuita .....	300
El Hoyo .....	Hipólito Duque .....	300
Tunja .....	Ramón Durango .....	300
Guayabal .....	Ramón Urrego .....	300
La Loma .....	Juan M. Nariño .....	300
Badillo .....	Luis Atehortúa .....	100
La Bruma .....	José Jaramillo .....	60
Caguán .....	Enrique Restrepo .....	60
El Pueblo .....	Antonio Gutiérrez .....	60
Varias .....	de Varios .....	13,000

**37. GIRARDOTA**

Media-Agua .....	José M. Zapata .....	14,000
Jamundí .....	Manuel Sierra .....	10,000
El Totumo .....	José J. Sierra .....	10,000
Potrerito .....	Emiliano López .....	10,000
Granadino .....	Teodoro Londoño .....	8,000
El Salto .....	José M. Zapata .....	6,000
El Barro .....	José J. Villa .....	3,000
San Diego .....	Bárbara Mesa .....	3,000
La Manga .....	Samuel Arias .....	3,000
Granadillo .....	José Saldarriaga .....	2,000
Encenillo .....	Plácido Londoño .....	2,000
El Barro .....	Pedro A. Arboleda .....	2,000
San Diego .....	Laurencio Bustamante ..	2,000
Granadillo .....	Lucas Mejía .....	1,500
Varias .....	de Varios .....	16,000

**38. GOMEZPLATA**

Ortoña .....	Gonzalo Fernández .....	45,000
Puerto Rico .....	Eugenio Baseur .....	35,000
Mango .....	Pablo Díaz .....	15,000
La Florida .....	Lucas Pasada .....	12,000
Nueva-Luz .....	Juan C. Arbeláez .....	10,000
La Florida .....	Ulpiano Urrea .....	8,000
Compoalegre .....	Silvestre Giraldo .....	7,000
Sardina Grande ...	Eliseo Aristizabal .....	6,000
El Mango .....	Esmaragdo Zuloaga .....	5,000
Sardinita .....	Floro Marín .....	5,000
Palmichal .....	Próspero López .....	4,500
» .....	Milagros Quintero .....	4,500
» .....	Ismael Naranjo .....	4,500
El Pabellón .....	Ramón Naranjo .....	3,200
Quebradona .....	Marco Ospina .....	3,200
Betulia .....	José M. Henao .....	3,200
Palmichal .....	Benjamín Ramírez .....	3,000
» .....	Ramón Jara .....	3,000
» .....	Arcadio Parra .....	3,000
» .....	Daniel Giraldo .....	3,000
San Antonio .....	Silvestre González .....	3,000
La Florida .....	Lucas Posada .....	2,500
Palmichal .....	Clemente Botero .....	2,500
Sardinas .....	Francisco Mira .....	2,200
8 plantaciones de	2,000 cafetos .....	16,000
5 » de	1,600 » .....	8,000
4 » de	4,000 » .....	16,000
10 » de	500 » .....	5,000
6 » de	200 » .....	1,200

**39. GRANADA**

La Cascada .....	Juan de J. Hoyos .....	7,000
La Culata .....	Ismael Morales .....	6,000
La Honda .....	Rafael García .....	3,000

Guadualito.....	Delio Reyes .....	3,000
Quebradona .....	Leopoldo Pérez .....	2,000
Galilea .....	Cecilio Zuluaga .....	2,000
La Cabaña.....	José M. Giraldo .....	1,500
Guadualito.....	Ramón Salazar .....	1,200
Quebradona .....	Pablo Castaño .....	1,000
El Morro .....	Urbano Naranjo .....	1,000
Varias .....	De Varios.....	1,000
Las Faldas .....	Eliseo Zuluaga .....	900
Los Contentos.....	Manuel Alzate .....	800
Malpaso .....	Marco Duque .....	700
La Primavera .....	Ramón Mayo .....	700
Los Medios .....	Serapio Giraldo .....	600
La Honda .....	Ramón Ramírez .....	600
Plantaciones de 500 cafetos .....		13,000
» de 400 » .....		14,400
» de 200 » .....		14,200
» de 100 » .....		6,600

**40. GUATAPÉ**

Bonilla .....	Ramón Arbeláez .....	4,000
» .....	Baltasar Hincapié .....	3,500
» .....	Sacramento Gómez .....	2,500
El Guamo .....	Miguel López.....	2,500
Pañoloncito .....	Alfredo Gómez .....	2,000
La Peña .....	José M. González .....	1,600
» .....	José M. Parra .....	1,200
El Guamo .....	Tristán Hincapié.....	1,000
La Piedra .....	Francisco Gutiérrez .....	700
» .....	Epifanio Franco .....	600
» .....	Abraham Hincapié .....	500
Varias .....	de Varios .....	8,000

**41. HELICONIA**

El Tirol.....	Tristán Trujillo .....	125,000
La Julieta .....	Luis Velásquez .....	85,000
El Uvito .....	Gerardo Sánchez .....	40,000
Monteadero .....	Eustaquio Aguilar .....	30,000
Cantabria .....	Néstor Betancour.....	15,000
Sodoma .....	Julio Ortiz .....	15,000
Pueblito .....	Carlos Bernal .....	10,000
» .....	Jesús Restrepo .....	8,000
Monteadero .....	Antonio Estrada .....	6,000
La Popala .....	Rafael Rodríguez .....	5,500
Monteadero .....	Floro Córdoba.....	5,000
El Altico .....	Eléazar Gómez .....	5,000
Pueblito .....	Angel Echavarría .....	4,000
Travesías .....	Antonio Bedoya .....	3,500
Pueblito .....	Félix Escobar .....	3,000
» .....	José Velásquez .....	3,000
Monteadero .....	Elías González .....	3,500
Pueblito .....	Alberto Bernal .....	2,000
El Corral .....	Vicente Arango .....	2,000
» .....	Sotero Herrera .....	2,000

Pueblito .....	Juan Quiceno .....	2,000
» .....	Rubén Muñoz .....	2,000
Ceferino .....	Vicente Guevara .....	1,700
La Agustina .....	Tomás Correa .....	1,500
Pueblito .....	Severo Cardenio .....	1,500
» .....	Manuel Taborda .....	1,500
El Llano .....	Aparicio López .....	1,200
La Cañada.....	Francisco Alvarez.....	1,200
El Corral .....	Teresa Garcés .....	1,100
» .....	Nacianceno López .....	1,000
Pueblito .....	Pedro Henao .....	1,000
9 plantaciones de 800 cafetos .....		7,200
10 » de 600 » .....		6,000
3 » de 400 » .....		1,200
4 » de 350 » .....		1,400

**42. ITAGÜÍ**

Rosario .....	Pedro Bloque .....	10,000
Pedregal .....	Jesús Pabón .....	10,000
Tablazo .....	Miguel Saldarriaga .....	5,000
Aguasal .....	Pedro P. Estrada .....	5,000
Pedregal .....	Camilo Pabón .....	4,000
» .....	Pedro Dávila .....	3,000
» .....	Antonio Berrio .....	3,000
» .....	Epifanio Restrepo .....	2,500
» .....	Salvador Estrada .....	2,500
» .....	Cecilio Restrepo .....	2,500
» .....	Juan J. Restrepo .....	2,500
Manzanillo .....	Eustaquio Sánchez .....	2,000
Pedregal .....	Santos Pabón .....	2,000
» .....	Venancio Restrepo .....	2,000
8 plantaciones de 1,000 cafetos .....		8,000
Plantaciones entre 500 y 200 cafetos.....		19,000
» menores de 200 » .....		14,500

**43. ITUANGO**

Varias plantaciones de Varios propietarios... 478,600

**44. JARDÍN**

La Meseta .....	Angel M. Ochoa .....	80,000
La Linda .....	Misael Velásquez .....	60,000
Caramanta .....	Emilio Pérez .....	40,000
La Linda .....	Jesús M. Rojas .....	35,000
El Tapado .....	Esteban Ruiz .....	35,000
San Bartolo.....	Manuel González .....	25,000
Serranías .....	Rubén Restrepo .....	25,000
La Cabaña.....	Benicio Moreno .....	20,000
González.....	Juan P. Vargas .....	20,000
Cristiania .....	Los Indios .....	20,000
Caramanta .....	Fernando Pérez .....	20,000
» .....	Francisco Escobar .....	20,000
» .....	Eduardo Escobar .....	20,000

La Linda	Carmelo Díaz	20,000	Gibraltar	Marceliano López	6,500
Caramanta	Juan B. Escobar	16,000	Rióclaro	Benjamín Castaño	6,500
La Hacienda	Pedro P. Posada	16,000	San Bartolo	Benjamín Castaño	6,000
La Girona	Alejandro Arcila	16,000	Arboleda	Fermín Agudelo	6,000
El Tapado	Vicente Agudelo	16,000	Rióclaro	Carlos Tobón	6,000
San Bartolo	Martiniano Restrepo	16,000	El Tapado	Gerardo Ochoa	6,000
Arboledas	Pedro N. Restrepo	16,000	La Meseta	Suc. de F. Correa	6,000
Monserrate	Sotero Hurtado	15,000	La Herrera	Rosendo Naranjo	6,000
San Bartolo	Fernando Martin	15,000	La Linda	Francisco Zapata	6,000
Quebrada Salada	Antonio Saldarriaga	15,000	»	Epifanio Jaramillo	6,000
El Tapado	Eladio Escobar	14,000	Monserrate	Jesús Zuleta	6,000
La Herrera	Carlos Montoya	14,000	La Linda	Jesús Montoya	6,000
»	Juan G. Agudelo	14,000	Monserrate	Pedro Espinosa	6,000
Serranías	Diego Restrepo	13,000	La Linda	Marco Restrepo	6,000
Arboleda	Antonio Arteaga	12,000	Quebrada Bonita	Carlos González	6,000
Mina Rica	Pastor Vélez	12,000	Caramanta	Pedro Escobar	6,000
Gibraltar	Gregorio Bermúdez	12,000	»	Félix Cuartas	6,000
»	Jesús Agudelo	12,000	La Herrera	José M. Restrepo	5,500
Monserrate	Benicio Betancour	12,000	21 plantaciones de 5,000 cafetos		105,000
Quebrada Salada	Crispiniano Saldarriaga	12,000	15 » de 4,000 »		60,000
Salado	Efraim Restrepo	11,000	19 » de 3,500 »		66,500
Gibraltar	Lorenzo Múnera	10,000	26 » de 2,500 »		65,000
San Bartolo	José J. Echeverri	10,000	30 » de 2,000 »		60,000
Serranías	Jesús Orozco	10,000	23 » de 1,500 »		34,500
Río Claro	Gabriel González	10,000	10 » de 1,000 »		10,000
»	Lía Restrepo	10,000			
El Tapado	Ricardo Escobar	10,000			
San Bartolo	Suc. de Pedro Correa	10,000			
Monserrate	Antonio Múnera	10,000			
»	Luis Franco	10,000			
El Tormento	Daniel Restrepo	10,000			
El Plateado	Florencio Calle	10,000			
Serranías	Julio Mejía	10,000			
La Herrera	Gregorio Botero	10,000			
Monserrate	Clímaco Arroyave	10,000			
Mina Rica	Luis F. Alvarez	10,000			
Gibraltar	Tito Herrera	10,000			
Carrizales	Vicente Vargas	9,000			
Patudal	Pedro Suárez	9,000			
Monserrate	Pedro Franco	8,000			
»	Julio Mesa	8,000			
Arboledas	Roberto Salazar	8,000			
El Tapado	Manuel Cifuentes	8,000			
Girona	Félix Angel	8,000			
Las Peñas	Lucas Buitrago	8,000			
Caramanta	Eduardo Toro	8,000			
Serranías	Félix Angel	8,000			
Andalucía	Emilio Ospina	8,000			
Monserrate	Alejandro Uribe	8,000			
Río Claro	Angel Benjumea	8,000			
Paramanta	Luis Pérez	8,000			
El Salado	Juan Jaramillo	7,500			
Gibraltar	Juan Jaramillo	7,500			
Morro amarillo	Nicolás Díaz	7,000			
Cabaña	José M. Noreña	7,000			
Morrón	José Mejía C.	7,000			
Pueblo	Juan R. Peláez	7,000			
El Salado	Alfredo Herrera	7,000			

## 45. JERICÓ

La Germania	Benjamín Martínez H.	250,000
Santa Ana	Alejandro Gómez	200,000
La Tulia	Salvador Abad	150,000
Monte Cristo	Juan de D. Botero	110,000
Madrid	Aureliano Zuluaga	100,000
Tacamocho	Florianio Loaiza	60,000
El Río	Alejandro Alzate	50,000
»	Rafael Cano e Hijo	45,000
El Valle	Alejandro Abad	45,000
La Linda y S. José	Federico A. Gómez	40,000
Canaán	Manuel Vásquez	40,000
Solferino	Valentín Viern	40,000
La Cascada	Francisco Santamaría	37,000
La Primavera	Ramón Henao	35,000
La Isabela	Isabel Gómez	30,000
La Arboleda	Juan Puerta	30,000
La Pesca	Francisco Santamaría	30,000
La Traviesa	Cipriano Sánchez	30,000
»	Ramón González	25,000
San Ramón	Jesús M. Gallán	25,000
El Tapado	Alejandro Alzate	25,000
San Martín	Suc. Jesús Valencia	25,000
La Aguada	Eleázar Restrepo	25,000
La Mama	Hermilda Abad	25,000
Quebradona	Gabriel Vallejo	20,000
El Río	Jesús M. Osorio	20,000
»	Santiago Correa	20,000
La Leona	Suc. Jesús Valencia	20,000
San Ramón	Segundo Ramírez	20,000

Monte Cristo	José M. Osorio	20,000
»	Isabel Rojas de E.	20,000
Delgaditas	Rafael Santa María	20,000
Malviscal	Antonio Acevedo	20,000
El Parnaso	Suc. de Jesús Tejada	20,000
La Coca	Gabriel Martínez	20,000
El Brasil	Elías Osorio	20,000
La Arboleda	Cipriano Ceballos	20,000
El Cedrón	Manuel Vallejo	20,000
La Cestillala	Antonio González	18,000
»	Antonio Restrepo	15,000
Quebradona	Juan Garcés	15,000
El Río	Bernardino Uribe	15,000
»	Juan Lemus	15,000
Palenque	Segundo H. Ramírez	15,000
La Leona	Miguel Velásquez	15,000
El Tapado	Lucía de Villa	15,000
Buena Vista	Alejandro Abad	15,000
La Sola	Hipólito Moná	15,000
La Estrella	Lisandro Arango	15,000
El Parnaso	Gumersindo Ortiz	15,000
El Hoyo	Germán Martínez	15,000
El Cedrón	Juan de D. Vallejo	15,000
El Gómez	Benjamín Martínez	15,000
El Río	Rafael Duque	15,000
La Hermosa	Samuel Cadavid	12,000
»	Juan P. Vallejo	10,000
Los Pueblos	Carlos Clinke	10,000
Quebradona	Benjamín Palacio	10,000
»	Anacleto Arango	10,000
La Cestillala	Pedro M. González	10,000
»	Roberto Palacio	10,000
La Estrella	Nepomuceno Muñoz	10,000
La Cestillala	Desiderio Gómez	10,000
»	Marco Lemos	10,000
»	Mercedes González	10,000
»	Manuel Otalvaro	10,000
»	Antonio M. González	10,000
El Naranjo	Alejandrino Gómez	10,000
El Río	Suc. Jesús M. Quintero	10,000
»	Juan A. Hurtado	10,000
»	Benicio Suárez	10,000
»	Benicio Suárez	10,000
»	Juan de la Cruz Palacio	10,000
El Naranjo	Alejandro Gómez	10,000
El Río	Luis Velásquez	10,000
»	Cipriano Ruiz	10,000
Palenque	Ricardo Palacio	10,000
»	Luis Palacio	10,000
»	Julio Salazar	10,000
»	Misael Arcila	10,000
La Leona	Emilio Restrepo	10,000
»	Tomás Velásquez	10,000
El Tapado	Mario Escobar	10,000
»	Juan A. Hurtado	10,000
La Cabaña	Valentín Restrepo	10,000
»	Luis Orozco	10,000
El Valle	Julián Velásquez	10,000

Monte Cristo	Luis Muñoz	10,000
San José	Antonio Ramírez	10,000
Patio Bonito	Emilio Estrada	10,000
El Chuscal	Juan M. Uribe	10,000
La Sola	Lucrecia Vargas	10,000
La Guaira	Alejandro Restrepo	10,000
Falda de Mte. Cristo	Manuel Escobar	10,000
La Abundancia	Pastor Uribe	10,000
La Estrella	Manuel Sánchez	10,000
»	Marco Lemus	10,000
»	Zenón Sierra	10,000
La Fenicia	Ismael Gómez	10,000
Tacamochó	Floreano Loalza	10,000
El Cedrón	Benjamín Martínez	10,000
»	Ramón González	10,000
»	Francisco Restrepo	10,000
»	Andrés Delgado	10,000
La Leona	Alejo Peláez	10,000
La Traviesa	Gregorio Ramírez	10,000
La Estrella	Benjamín Palacio	10,000
El Cedrón	Valentín Suárez	10,000
Tacamochó	Francisco Ríos	10,000
La Estrella	Eleuterio Sánchez	10,000
»	Clímaco Uribe	10,000
El Río	Juan de D. Jiménez	10,000
»	Eliseo Velásquez	10,000
»	Ricardo Merino	10,000
Providencia	Luis Velásquez	8,000
Palenque	Francisco Garcés	8,000
11 plantaciones de 6,000 cafetos		66,000
9 » de 5,000 »		45,000
23 » de 4,000 »		92,000
30 » de 3,000 »		90,000
40 » de 2,500 »		100,000
20 » de 2,000 »		40,000
40 » de 1,000 »		40,000
Varias » de Varios		35,800

## 46. LA CEJA

Varias	De Varios	60,000
La Morena	Alejandro Bernal	28,000
Guaiquito	Juan de D. Londoño	24,000
La Miel	Gonzalo Vélez	20,000
Guaiquito	Obdulio Vélez	18,000
Los Planes	Aureliano Bedoya	14,000
Guaiquito	Cándido Tobón	9,500
La Grecia	Julio Botero	6,000
La Miel	Justo Osorio	6,000
Guaiquito	Victor Tobón	6,000
»	Arsenio Tobón	5,000
»	Salvador Maya	5,000
Higuerón	Jesús A. Botero	4,000
»	Pedro Cardona	4,000
San José	Tomás Gaviria	4,000
Guaiquito	Joaquín Londoño	4,500
»	Antonio Alvarez	3,500

La Miel .....	Pedro Bedoya .....	3,000
Higuerón .....	Fulgencio Cardona .....	3,000
Guaiquito .....	Francisco Cardona .....	3,000
San José .....	Francisco Gaviria .....	3,000
La Miel .....	Pablo Gaviria .....	3,000
» .....	Juan de J. Tobón .....	3,000
13 plantaciones de 2,500 cafetos .....		32,500
5 » de 2,000 » .....		10,000
5 » de 1,800 » .....		9,000
7 » de 1,500 » .....		10,500
9 » de 1,000 » .....		9,000

#### 47. LA ESTRELLA

Monone.....	Segundo Díez .....	15,000
Charco Azul .....	Eléazar Vargas .....	10,000
La Tablaza .....	Rafael Gómez .....	10,000
La Elvia y Morrón .....	Francisco M. Baena.....	6,000
La Montoya .....	Julio y Rosendo Escobar .....	5,000
Pueblo Viejo .....	Gumers. y Marco Torres .....	5,000
Cano .....	Lázaro Montoya .....	5,000
La Tablaza .....	Luis E. Vélez .....	5,000
Los Pomos.....	Antonio J. Escobar .....	5,000
La Tablaza .....	Salvador Sierra .....	5,000
Cano .....	Manuel S. Arango .....	5,000
Tablaza .....	Angelina Molina .....	5,000
» .....	Manuel Atehortúa .....	3,000
La Honda .....	José Escobar .....	2,500
La Tablaza .....	Ricardo Del Valle .....	2,500
» .....	Antonio Upegui .....	2,500
Cementerio.....	Francisco Sánchez .....	2,300
» .....	Ramón Alvarez .....	2,100
La Tablaza .....	Luis Del Valle .....	2,000
» .....	Eladio Del Valle .....	1,000
La Inmaculada ...	Ricardo Vélez .....	1,000
Cano .....	Ezequiel Vélez .....	1,000
La Tablaza .....	Matías Vélez .....	1,000
» .....	Florentino Vélez .....	1,000
» .....	Valerio Upegui .....	1,000
» .....	Benjamín Vélez.....	1,000
» .....	Juan de la Cruz Ramírez .....	1,000
Varias .....	de Varios .....	40,100

#### 48. LIBORINA

La Caja .....	Jesús M. Holguín.....	35,000
La Hacienda .....	Miguel Gaviria .....	30,000
Santiago .....	Zoilo Builes .....	28,000
La Floresta .....	Rodolfo Hidrón.....	20,000
La Estancia .....	Luciano Gutiérrez .....	20,000
La Florida .....	Martín E. Molina .....	15,000
San José .....	Justiniano Arango .....	15,000
El Churino .....	Manuel Escudero .....	14,000
La Ceja .....	Félix Betancourt .....	13,500
» .....	Benigno Patiño .....	12,000
Placita .....	Ricardo Jaramillo .....	12,000

San Diego .....	Pablo E. Martín .....	10,500
El Pomo .....	Félix Tamayo .....	10,000
El Hoyo .....	Fernando Valencia .....	10,000
Morrón .....	Daniel Maya .....	8,000
El Morro .....	Jerónimo Jaramillo .....	7,000
Potrero .....	Máximo Morales .....	7,000
San Pablo .....	Jesús M. Ortega .....	6,200
» .....	Miguel Céspedes .....	6,100
La Palma .....	Félix Mazo.....	6,000
El Llano .....	Jesús M. Mira C. ....	6,000
Pamplona.....	Modesto Valencia .....	5,500
El Potrero .....	Pedro Londoño .....	5,500
La Florida .....	José M. Gutiérrez .....	5,000
El Retiro .....	Miguel Lopera .....	4,500
La Hacienda .....	Rafael Maya .....	4,500
Abejas .....	Rafael Peña .....	4,000
San Dieguito .....	Fabriciano Gaviria .....	4,000
San Isidro .....	Luis F. Escobar .....	4,000
La Estancita .....	Feliciano Mina .....	4,000
Zaratoca .....	Eladio Zapata .....	5,000
Peregrino .....	Anastasio Bustamante ..	4,000
La Florida .....	Eusebio Mira .....	3,500
La Peñola .....	Fabriciano Gaviria .....	3,400
» .....	Manuel Velásquez .....	3,200
Cristóbal.....	Julio Rojas & Co. ....	3,200
Curiti .....	Rafael Arroyave .....	3,000
Dansante .....	Benigno Morales .....	3,000
Abejas .....	Joaquín Zapata .....	3,000
La Peña .....	Demetrio Henao .....	3,000
Bolívar .....	Francisco Escobar T. ...	3,000
Falda Bolívar ...	Ana M. Lopera .....	2,500
Montenegro .....	Justiniano Zapata .....	2,300
Guasimal .....	Domingo Londoño .....	2,000
Guayabo.....	Onésimo Zapata .....	2,000
La Vega.....	Francisco Tamayo .....	2,000
La Honda .....	Macedinio Pineda .....	1,700
La Peñola .....	Jesús M. Velásquez ....	1,500
» .....	Clemente Tamayo.....	1,000
La Hacienda .....	Carmen R. Escobar de U. ..	1,000
Rodas .....	Juan C. Rodríguez .....	1,500
Juan Barriga .....	Mariano Agudelo .....	2,000

#### 50. MARGENTO

Varias .....	de Varios .....	23,000
--------------	-----------------	--------

#### 51. MARINILLA

Fracción del Pozo..	Juan M. García .....	1,900
» .....	Andrés Rivera.....	1,600
» .....	Apolinar Martínez .....	1,600
» .....	Francisco López .....	1,400
» .....	Pablo Buitrago.....	1,300
» .....	Basilio Martínez .....	1,200
» .....	Apolinar Gómez .....	1,200
» .....	Baldomero Salazar .....	1,200

Fracción del Pozo..	Tadeo Buitrago.....	1,140
»	Rafael González .....	1,120
»	Teresa López .....	1,100
»	María A. Rivera .....	1,000
»	Antonio Rivera .....	1,000
»	Ignacio Buitrago .....	250
Varias .....	de Varios .....	438
Frac. Salto Chocozal	Esmeraldo Marín .....	600
»	Raimundo Agudelo .....	500
»	Vicente Giraldo .....	500
»	Nemesio Gallo .....	150
»	Erasmus Alzate .....	140
Varias .....	de Varios .....	62
Fracción Chocó	Francisco Ramírez .....	800
»	Víctor Marín .....	600
»	Jesús Ramírez .....	100
Varias .....	de Varios .....	95
Fracción La Peña	Juan B. Morales.....	500
»	Rafael Alzate .....	300
»	Jesús Marín .....	300
»	Valerio Henao .....	300
»	Julio Alzate .....	200
»	Bernardino Velasco .....	200
»	Francisco García.....	100
»	Peregrino Ramírez.....	100
Varias .....	de Varios .....	10,140

Manzanillo .....	Domngo Posada .....	1,500
La Primavera ....	Manuel Velásquez .....	700
Manzanillo .....	Carlos Velásquez .....	700
La Pradera .....	José A. Dávila .....	500

PRADO

Llano Grande .....	Fernando Escobar .....	25,000
La Verde .....	Antonio J. Escobar.....	25,000
La Loma .....	Juan Posada .....	3,000
»	Jesús Saldarriaga .....	1,500
»	Luís González .....	1,200
»	Juan Posada .....	1,000

ROBLEDO

Varios en pequeño.....		23,000
------------------------	--	--------

SANCRISTÓBAL

Varias .....	de Varios .....	35,680
La Palma .....	Juan Maya .....	5,000
La Luria .....	Tulio Torres .....	3,200
Palma Baja .....	Heliodoro Maya .....	3,200
»	Lázaro Maya .....	3,200
»	Luis Maya .....	3,000
Travesías .....	Nemesio Vélez.....	3,000
La Palma .....	Juan A. Correa.....	3,000
»	Vicente Salinas .....	2,500
»	Benjamín Argáez .....	2,500
5 plantaciones de	2,000 cafetos .....	10,000
13	de 1,000	13,000

SAN SEBASTIÁN

Varias .....	de Varios .....	350,000
Miserengo .....	Pacífico Pérez .....	47,000
Urquita .....	Pablo E. Ortiz .....	28,000
Patívica .....	Enrique Vásquez .....	28,000
Miserengo .....	Pastor Velásquez .....	23,000
Azules .....	Salvador Ríos .....	22,000
Popayán .....	Marcos Galeano.....	20,000
Urquita .....	N. Ospina .....	18,000
»	Alejandro Ospina .....	18,000
Palmitas .....	Isaac Alvarez .....	16,000
La Cangreja .....	Fabriceino Torres .....	15,000
Falda de la Sucia .	José Angel Aya .....	15,000
Miserengo .....	Benedicto Pulgarín.....	12,000
Palmitas .....	Francisco Alvarez.....	12,000
4 plantaciones de	8,000 cafetos .....	32,000
12	de 5,000	60,000
12	de 4,000	48,000
7	de 3,000	21,000

Resumen:

Fracción de América .....		160,200
» de Belén .....		17,400
» de Prado .....		56,700
» de Robledo .....		23,000
» de San Cristóbal .....		87,280
» de San Sebastián .....		785,000

51. MEDELLÍN

AMÉRICA

El Corazón .....	Carlos Uribe .....	27,000
»	Pedro P. Moreno .....	25,000
»	Alfonso Echeverri.....	17,000
La Cabaña .....	Emilio Echeverri .....	16,000
Romsral .....	Ernesto Echeverri .....	12,000
El Corazón .....	Luis Maya .....	12,000
Aguas Frías.....	Varios .....	10,000
El Corazón .....	Bautista Alvarez .....	7,000
Aguas Frías.....	Epifanio Ruiz .....	6,000
»	David Ortega .....	5,000
El Corazón .....	Joaquín Vélez .....	4,500
Aguas Frías.....	Martín Restrepo .....	3,500
»	Emilio Saldarriaga .....	3,000
Picacho.....	Luis Madrid.....	2,500
Aguas Frías.....	Elías Uribe .....	2,300
»	Lucía Penagos .....	2,000
»	Jesús M. Restrepo .....	1,800
»	Félix Cardona .....	1,500
»	Eleázar Velásquez .....	1,100
»	Lázaro Acosta .....	1,000

BELÉN

El Carmen .....	Cinco propietarios .....	4,000
Manzanillo.....	Eugenio Arango .....	4,000
»	David Ortega .....	3,500
La Pradera .....	Antonio Cuartas .....	2,500

## 52. MONTEBELLO

Aguablanca	Jesús M. López	50,000
»	Angel López y Co.	45,000
Peralonso	Miguel Posada	40,000
La Merced	Ignacio López	30,000
La Florida	Julio Arango	27,000
Los Medios	Florentino Garzón	25,000
Boquerón	Pedro Rendón	25,000
»	Juan López	20,000
»	Darío Ramírez	20,000
»	Mario Alzate	20,000
»	Jesús Peláez	20,000
»	José M. Bedoya	20,000
»	Antonio Bedoya	15,000
»	Jacobo Peláez	15,000
»	Miguel Echeverri	15,000
Quimula	Joaquín Mejía	12,000
Aguablanca	Angel López R.	10,000
La Florida	Liborio López	10,000
Cañaveral	Liborio López	10,000
San Isidro	José D. Rodríguez	10,000
El Aguacatillo	Francisco Cuartas	10,000
La Florida	José M. Escudero	10,000
La Loma	Juan J. Echeverri	10,000
La Florida	Emeterio Alarcón	10,000
La Peña	Juan de D. Sánchez	10,000
»	Manuel Sánchez	10,000
»	Rafael Sánchez	10,000
»	Jesús M. Bedoya	10,000
Boquerón	Francisco Cuervo	10,000
»	Arnoldo Calle	10,000
»	Vicente Ramírez	10,000
»	Agustín Ramírez	10,000
»	José M. Bedoya	10,000
El Encenillo	Leopoldo Bedoya	10,000
La Paloma	Leopoldo Ruiz	10,000
»	José A. Cañaveral	10,000
Marmato	Gabriel Pérez	10,000
La Peña	Juan de D. Sánchez	10,000
»	Esmaragdo Sánchez	8,000
»	Joaquín Cuartas	8,000
»	Jaime Giraldo	8,000
Paloma	Gregorio Ospina	8,000
Agua-Blanca	H. López	7,000
El Encenillo	Eleuterio López	7,000
La Florida	José Eloy Ciro	7,000
Aguas-Blancas	Deogracias Vallejo	6,000
»	Emilio López	6,000
El Encenillo	Serafín López	6,000
La Hiel	Benjamín Carmona	6,000
Quimula	Benjamín Patiño	6,000
La Florida	Pedro Castañeda	6,000
»	Rodolfo Patiño	6,000
Guadual	Joaquín Ciro	6,000
La Peña	Clímaco Sánchez	6,000
El Tablazo	Jesús M. Ramírez	6,000

Agua-Blanca	Onésimo Vallejo	5,500
Quimula	Alfredo Echeverri	5,400
9 plantaciones de 5,000 cafetos		45,000
15 » de 4,000 »		60,000
22 » de 3,000 »		66,000
19 » de 2,000 »		38,000
21 » de 1,000 »		21,000

## 53. NARIÑO

Iguana	Aurelio Gutiérrez	35,000
Mesones	Francisco Correa	20,000
Requintadero	Zacarías Salazar	18,000
El Recreo	Daniel Londoño	15,000
El Llano	Francisco Delgado	12,500
Santa Bárbara	Saturnino Osorio	12,000
Damas	José Díaz	10,000
San Francisco	Ramón Díaz	10,000
Tonusco	Ramón Franco	10,000
»	Nicolás Franco	10,000
San Andrés	Marco A. Rendón	10,000
Santa Bárbara	Antonio Londoño	8,000
Paramitos	Manuel A. Pérez	8,000
Requintadero	Efraín Cardona	8,000
El Recreo	Francisco Duque	7,500
Corozal	Julio Jaramillo	7,000
El Recreo	Justiniano López	7,000
Tonusco	Francisco Franco	6,000
Toche	Francisco Ramírez	6,000
Guadualito	Ismael Montoya	6,000
La Floresta	Cipriano Giraldo	6,000
Requintadero	Justo Morales	6,000
Curazao	Cayetano Rendón	5,000
Morro-azul	Sebastián Palacio	5,000
El Hogar	Juan Londoño	5,000
San Andrés	Juan P. Gallego	5,000
La Sirena	Teodomiro Henao	5,000
Los Naranjos	Manuel Gallego	5,000
Alegrías	Pablo Gallo	5,000
La Balsa	Manuel López	5,000
San Juan	Roso Pérez	5,000
Santa Rita	Heliodoro Pérez	5,000
La Estrella	Francisco Tabares	5,000
Patiobonito	Antonio Orozco	4,200
El Recreo	Heliodoro Giraldo	4,000
El Hogar	Luis Sánchez	4,000
La Concha	Pedro Gil	4,000
Santa Helena	Domingo Martínez	4,000
Patiobonito	Pedro Orozco	4,000
Requintadero	Baldomero López	4,000
Italia	Sebastián López	4,000
Ubital	Benjamín Henao	4,000
Las Colmenas	Lino Henao	4,000
El Recreo	Julio Londoño	4,000
El Tejar	Pedro J. Valdés	4,000
Morroazul	Joaquín Loaiza	3,500
Patiobonito	Abel García	3,200

Miraflores	Luis Hincapié	3,200
13 plantaciones de 3,000 cafetos		39,000
11 » de 2,500 »		27,500
17 » de 2,000 »		34,000
9 » de 1,500 »		13,500
25 » de 1,000 »		25,000
12 » de 800 »		9,600
15 » de 600 »		9,000
15 » de 500 »		7,500

## 54. PEÑOL

Bonilla	Julio Pardo	20,000
Santana	Miguel Giraldo	8,000
»	Leocadio Villegas	5,000
Cristalina	Guillermo Montoya	3,000
Tileo	Manuel Gómez	2,500
Pozo	Severiano Hoyos	2,500
Bonilla	Eliseo Parra	2,500
»	Eliseo Parra H.	2,500
Rojas	Luis Valencia	2,000
Guamito	Julio Hincapié	2,000
La Chapa	Juan B. Hincapié	2,000
Bonilla	Soledad Ibarra	2,000
»	Jesús Hincapié	2,000
»	Tito García	1,800
Marial	Nacianceno Gil	1,800
Bonilla	Juan B. Hincapié	1,500
Machado	Rosendo Gil	1,000
Plantaciones menores de 1,000 cafetos		12,800

## 55. PUEBLORRICO

Mulato	Juan E. Puerta	80,000
Zaragueta	Emilio López	80,000
El Botín	Julio Montoya	75,000
»	Teodosio Correa R.	65,000
Morrón	Esteban González	50,000
El Cedrón	Esmaraldo Posada	40,000
San Francisco	Antonio J. Posada	34,000
Morrón	Isaías Sánchez	30,000
Mulato	Aureliano Zuluaga	28,000
Morrón	Benjamín Martínez	26,000
Corinto	Abraham Zuluaga	25,000
Mulatico	Manuel Ramírez	23,000
La Corneta	Froilán Loaiza	22,000
Mulato	Idefonso Lotero	20,000
Morrón	María Sierra	20,000
»	Emiliano Holguín	18,000
Mulato	Jorge Martínez	18,000
»	Pedro J. Zapata	18,000
California	Manuel Correa	17,000
Mulatico	Pedro A. López	17,000
Sinai	Jesús M. Vélez	16,000
La Dolores	Benjamín Martínez	16,000
Mulato	Melitón Vallejo	16,000

Sinai	Julían Chica	15,000
La Poca	Francisco Duque	15,000
Mulatico	Juan B. Paronda	15,000
Mulato	Justiniano Zapata	15,000
»	Juan de D. Franco	14,000
Morrón	Jacinto Ramírez	14,000
Mulato	Rafael Arcila	14,000
Morrón	Jacinto Ramírez	14,000
»	Carlos Ramírez	14,000
California	José García	14,000
»	Climaco Carmona	13,000
La Chagra	Ismael Correa	13,000
La Envidia	Rafael Espinel	13,000
Cedrón	Emilio Espinel	13,000
Mulato	Norberto Foronda	13,000
Mulatico	Luis Gallego	13,000
El Cedrón	Rafael González	13,000
El Oso	Evaristo Hernández	13,000
Mulato	Julían Marulanda	13,000
Soledad	Froilán Molina	13,000
Morrón	José J. Marín	13,000
El Oso	Eladio Marín	13,000
Mulato	Manuel Montoya	13,000
Patudal	José J. Noreña	13,000
El Silencio	Vicente Parra	13,000
La Matilde	Manuel Herrera	13,000
Alacena	Efraín Foronda	12,000
Morrón	Juana P. Ocampo	12,000
Mulatico	Froilán Ramírez	12,000
Mulato	Buenaventura Henao	12,000
California	Martín Carmona	11,000
Mulato	Antonio Gallego	11,000
La Soledad	Francisco Meneses	11,000
Hoyo-grande	Norberto Ramírez	10,500
Mulato	Francisco Restrepo	10,500
La Pica	Joaquín Velásquez	10,000
La Dolores	Benicio Zapata	10,000
Mulato	Alejandro Zapata	10,000
Cedrón	Erasmus Posada	10,000
Mulato	Manuel Londoño	10,000
California	Santos Marulanda	10,000
Palo blanco	Higinio Vanegas	10,000
El Decrón	José J. Zapata	10,000
California	Jesús Bedoya	9,000
Las Peñas	Antonio Gallego	9,000
Mulato	Graciliano Arboleda	8,000
»	Estanislao Alzate	8,000
»	Rafael Gallego	8,000
El Poblado	Misael Gaviria	8,000
La Leona	Juan B. Muñoz	8,000
Morrón	Joaquín Ocampo	8,000
»	Julio M. Ocampo	8,000
Mulatico	José J. Raigosa	8,000
Morrón	María Sierra	8,000
Mulato	Francisco Velásquez	8,000
El Perico	Santos Vanegas	8,000
Mulato	Evelio Betancur	8,000
California	Germán Castaño	7,000

El Cedrón	Jesús M. Castaño	7,000
Afueras	Jesús López	7,000
Mulato	Rubén Martínez	7,000
»	Demetrio Ortiz	7,000
El Paraguas	Guillermo Ocampo	7,000
La Envidia	Venancio Rivera	7,000
Mulato	Dionicio Zuleta	7,000
»	Gregorio Zuleta	7,000
La Florida	Elías Chica	7,000
Las Peñas	Jesús Hernández	7,000
La Gómez	Rubén Jiménez	7,000
»	Efraín Restrepo	7,000
Las Peñas	Manuel Argáez	6,000
Mulato	Pedro Botero	6,000
»	Pablo Castrillón	6,000
El Barcino	José M. Calle	6,000
Sinaí	Esmaragdo Chica	6,000
El Cedrón	Luis Espinel	6,000
Mulato	Roberto García	6,000
Sinaí	Roberto Gaviria	6,000
»	Francisco Gaviria	6,000
Mulato	Francisco Gallego	6,000
Sinaí	Luis M. Isaza	6,000
Afueras	Francisco León	6,000
Patudal	Antonio Montoya	6,000
Morrón	Lino Montoya	6,000
Mulato	Luis Posada	6,000
»	Melitón Zapata	6,000
El Barcino	Antonio Calle	5,500
Mulato	Marco Lemus	5,500
La Berrío	Pablo Zapata	5,500
Mulato	Casimiro Sierra	5,500
17 plantaciones de 5,000 cafetos		85,000
4 » de 4,800 »		19,200
12 » de 4,500 »		54,000
30 » de 4,000 »		120,000
22 » de 3,500 »		77,000
34 » de 3,000 »		102,000
20 » de 2,500 »		50,000
54 » de 2,000 »		108,000
44 » de 1,500 »		66,000
33 » de 1,000 »		33,000

**56. REMEDIOS**

Varias	de Varios	14,500
--------	-----------	--------

**57. RETIRO**

La Honda	Jesús M. Calle	10,000
Los Medios	Jesús M. Vallejo	10,000
Varias	Varios dueños	8,500
La Miel	Salvador Bedoya	7,500
La Honda	Gregorio Arcila	5,000
El Plan	Basilio Bedoya	5,000
El Popal	Indalecio Bedoya	5,000

La Honda	José Villegas	4,000
El Bosque	José Suaza	4,000
Ranchería	Flancisco Flórez	4,000
Los Medios	Pedro Bedoya	3,000
La Miel	Frutos Villegas	3,000
El Uchubal	Jesús M. Vallejo	3,000
La Miel	Rafael Cardona	2,500
»	Juan Bedoya	2,500
El Popal	Jesús Echeverri	2,500
El Bosque	Joaquín Echeverri	2,500
La Miel	Manuel Puerta	2,300
Los Medios	Antonio Bedoya	2,000
»	Félix Bedoya	2,000
La Miel	Lorenzo Bedoya	2,000
La Aguada	Joaquín Bedoya	1,500
Los Medios	Ramón Villegas	1,500
»	Bárbara Escobar	1,300
»	Anastasio Bedoya	1,200
16 plantaciones de 1,000 cafetos		16,000
Plantaciones menos de 1,000		36,800

**58. SABANALARGA**

Pie de Cuesta	Sandalio Sepúlveda	10,000
San Pedro	Isaac Sepúlveda	10,000
Tesorero	Aniceto Londoño	10,000
Niquia	Silvestre Echavarría	8,000
El Salto	Manuel Jaramillo	7,000
Surital	Claudio Jaramillo	5,000
La Esperanza	Domingo J. Jotugú	4,500
Perico	Telésforo Jiménez	4,500
Quebrada Arriba	Elías Guzmán	3,500
Quebrada »	Lorenzo Meneses	3,300
Machado	Nicanor Jaramillo	3,300
»	Cecilio Sepúlveda	3,000
Mestá	Julián Correa	3,000
Resbalón	Antonio J. Bedoya	3,300
Gualizón	Roberto Velásquez	3,000
Guadual	Juan Lucerquía	2,000
Varias	de Varios	10,000

**59. SALGAR**

Troya	Saldarriaga & Co	140,000
La Quebra	Rafael Toro G.	85,000
El Pará	Francisco J. Toro	65,000
Laguna	Félix Vélez	60,000
Manchuria	Félix Velásquez	50,000
Siberia	Fabriciano Velásquez	45,000
Montebello	Manuel Restrepo	35,000
San José	Antonio Idarraga	35,000
Tarqui	Manuel Villa	30,000
Florina	Manuel Ceballos	30,000
Florida	Antonio J. Correa	30,000
Las Mesetas	Rafael Toro	30,000
La Amagaseña	David Calle	30,000

Cajón Largo	Alfonso Restrepo	30,000	Floresta	Miguel Ramírez	10,000
Tarqui	Emilio Betancourt	30,000	Cienaguita	Francisco Tamayo	10,000
San Martín	Paulino Betancourt	30,000	Gulunga	Jesús Ríos	10,000
La Galana	Joaquín Fernández	30,000	Liborina	Ana Jiménez	10,000
La Humareda	Emilio Vélez	25,000	Cajón Largo	Nicolás Rivera	10,000
Tarqui	Sánchez Hnos.	25,000	Salviala	Ramón Henao	10,000
El Barroso	Ricardo Escobar	25,000	Cajón Largo	Lázaro Quiceno	10,000
El Retiro	Eduardo Vélez	25,000	Tarqui	Justo Alvarez	9,000
Tarqui	Pedro Garcés	20,000	»	Muriel Hernández	9,000
California	Pascasio Escobar	20,000	Barroso	Manuel García	9,000
Tarqui	Elías Castrillón	20,000	Totuta	Luis Mejía	9,000
Guarí	Lucio Villa	18,000	Barroso	Juan Zapata	9,000
El Porvenir	Ismael Cano	17,000	Tarqui	Teodosia Redondo	9,000
Tarqui	Rafael Herrera	17,000	Mortiso	Juan González	9,000
»	Maya Hnos.	17,000	La Costa	Manuel Cano	8,800
»	Vera Hermanos	17,000	Andes	Jesús Lodoño	8,800
»	Juan Maldonado	17,000	»	Rafael Rico	8,800
»	Franco Hnos.	17,000	El Llano	Alejo González	8,000
La Amagaseña	Baldomero Moncada	17,000	El Porvenir	Carlos Bermúdez	8,000
El Porvenir	Aquileo García	15,000	Gulunga	Pedro Moreno	8,000
»	Angel Bermúdez	15,000	El León	Rubén Arboleda	8,000
El León	Santiago Ruiz	15,000	»	Aquilino Arboleda	8,000
El Barroso	Liborio Arango	15,000	Liborina	Elena Johonson	8,000
Gironda	José María Londoño	15,000	Cajón Largo	Julio Rincón	8,000
Taborda	Heladio Ochoa	15,000	San José	Rubén Londoño	8,000
Tarqui	Germán Fernández	15,000	El León	Marcos Arboleda	8,000
»	Andrés Restrepo	15,000	Tarqui	Cesáreo González	8,000
Humareda	Vicente Restrepo	14,000	»	Ismael Vásquez	8,000
La Liborina	Pascasio Escobar	14,000	Clavel	Manuel Díaz	8,000
Tarqui	Rafael Restrepo	14,000	La Galana	Abrelanio Betancourt	8,000
Gulunga	Fabriciano Montoya	14,000	Clavel	Jesús Díaz	7,000
Llanadas	Indalecio Villa	13,000	Tarqui	Sandalio Arredondo	7,000
La Loma	Arcesio Gallego	13,000	El Porvenir	Tobías García	7,000
Tarqui	Eliseo Villa	13,000	»	Electo García	7,000
El Clavel	Pedro Quintero	13,000	Totuta	Emilia Villa	7,000
La Vibora	José María Solís	12,000	Barroso	Antonio Agudelo	7,000
Tarqui	Manuel Garzón	12,000	Cháqui	Manuel Betancourt	7,000
El Barroso	Abelino Vega	12,000	El León	Lucio Ruiz	7,000
Cajón Largo	Juan Calvo	12,000	Cajón Largo	Abelardo Ochoa	7,000
La Vibora	Marcos Fernández	12,000	Edén	Francisco Johonson	7,000
Tarqui	Daniel López	12,000	Vibora	Emilio Garzón	7,000
El León	Manuel Arboleda	12,000	»	José M. González	7,000
»	Florentino Ruiz	12,000	Totuta	Serbando Hurtado	7,000
Soledad	Emiliano Ríos	12,000	»	Luis Mejía	7,000
Salviala	Ricardo Restrepo	12,000	Azufra	José M. Zapata	7,000
Moritos	Pedro Mesa	12,000	Mundo-Malo	Nicanor Herrera	7,000
Gulunga	Nicolás Agudelo	11,000	Cháqui	Jesús Solís	7,000
El León	Benjamín Araque	11,000	Morro-plancho	Ricardo Castillo	6,000
»	Antonio Acevedo	11,000	El Porvenir	Manuel Alvarez	6,000
La Amagaseña	Luis Velásquez	11,000	El Concilio	Manuel A. Roa	6,000
Cajón Largo	Ramón Torres	11,000	Llanadas	Julio Toro	6,000
El Porvenir	Aureliano Moncada	10,000	Totuta	Ezequiel Toro	6,000
»	Bruno Moncada	10,000	Morrito	Juan Sánchez	6,000
»	Justino Cano	10,000	La Laguna	Jesús Alzate	6,000
»	Vicente Salazar	10,000	Gulunga	Joaquín García	6,000
»	Pedro A. Toro	10,000	Barroso	Jesús Bustamante	6,000
El Concilio	Aníbal Velásquez	10,000	Cajón Largo	Antonio Franco	6,000
La Costa	Jesús Tirado	10,000	Barroso	Emilio Agudelo	6,000

38	plantaciones de 5,000 cafetos.	190,000
30	» de 4,000 »	120,000
11	» de 3,500 »	38,500
26	» de 3,000 »	78,000
43	» de 2,000 »	86,000
28	» de 1,500 »	42,000
35	» de 1,000 »	35,000
28	» menores de 1,000 cafetos.	1,600

**60. SAN ANDRÉS**

Biaquí	Ramón M. Areiza C.	15,000
El Quindío	Ramón Mitreiga.	13,000
La Redonda	Juan P. Duque.	13,000
Cañaduzales	Benjamín López.	1,200
»	Diego Echeverri	1,100
Quebrada arriba	Daniel Cardeño.	1,000
El Bosque	Enrique Restrepo.	950
Quebrada arriba	Emiliano Mira	850
Primavera	Primitivo Zapata	620
La Vega	Manuel Uribe C.	100
Palonegro	Wenceslao Echeverri.	50
Varias	de Varios	8,000

**61. SAN CARLOS**

Puerto Rico	Eugenio Vasseur.	120,000
Hortorá	Gonzalo Fernández	50,000
Puerto Rico	Juan C. Arbeláez.	24,000
Pabellón	Martín Agudelo.	10,000
Palmichala	Daniel Giraldo	10,000
»	Milagros Quintero	8,000
Quebradón	Rafael Gallego	8,000
Florida	Alpiniano Urrea	8,000
»	Francisco Arroyave	8,000
Santa Clara	Agustín García	6,000
Tiembra	Agustín Hernández	6,000
Pabellón	Max Aristizabal.	6,000
El Mango	Esmeragdo Zuluaga.	5,000
»	Pablo Díaz.	5,000
Palmichala	Próspero López.	5,000
»	Benjamín Ramírez.	5,000
Santa Clara	José Pineda.	5,000
Betulia	José Giraldo	5,000
Palmichala	Jesús Cuervo.	5,000
Florida	Efraín Buitrago	5,000
Palmichala	Miguel Gómez.	5,000
»	Clemente Botero.	5,000
Santa Clara	Manuel Marín	4,500
Tiembra	Basilio Hernández	4,500
Palmichala	Ramón Duque	4,500
Quebradón	Ramón Gallego.	4,500
Palmichala	Francisco Toro	4,000
Santa Clara	Juan de J. Rivera	4,000
Betulia	Pedro Cortés.	4,000
Palmichala	Marco Ramírez	4,000

Sardinitas	Elíseo Aristizabal	3,500
»	Francisco Mira	3,500
El Mango	Mariano González.	3,500
Vayejuelo	Francisco López.	3,000
Palmichala	Ismael Naranjo.	3,000
»	Manuel Quintero	3,000
Bellavista	Luciano Arias.	3,000
Quebradón	Marcos Ospina	3,000
La Florida	Lucas Posada	3,000
»	Peregrino Martínez	3,000
Arenal	José Colbrado	2,500
Palmichala	Marco Quintero	2,500
Santa Clara	Max Giraldo	2,500
»	Crisanto García.	2,500
»	Julio Hoyos.	2,500
»	Antonio Giraldo	2,500
»	Joaquín Alzate.	2,500
»	Aníbal Quintero	2,500
Sardinitas	Arcadio Pineda.	2,500
La Villa	Salvador Cárdenas.	2,500
»	Celso Cuervo.	2,500
Sardinita	Francisco Montoya.	2,500
»	Juan Giraldo.	2,500
Arenal	Estanislao Madrid	2,000
»	José Zuluaga.	2,000
Vallejuelo	Ramón Ceballos	2,000
Tiembra	Luis Hernández	2,000
Sardinita	Félix Mira	2,000
»	Emiliano Loaiza	2,000
11 plantaciones de 1,500 cafetos		16,500
5 » de 1,000 »		5,000
100 » menores de 1,000 cafetos		80,000

**62. SAN JERÓNIMO**

Quinchay	Rafael Alvarez	18,000
Quimbaya	Antonio Agudelo	15,000
El Retiro	José M. Hoyos.	14,000
Quimbaya	Lisandro Pérez	12,000
»	Rafael Alvarez	10,000
Ciénaga	Rafael Espinal	8,000
El Ruano	Ceferino García.	8,000
Urquita	Heliodoro Bastidas.	5,000
Loma Hermosa	Joaquín Barrientos.	5,000
El Chocho	Aureliano Tobón.	4,000
Tierra Quieta	Telmo Alvarez	4,000
Los Guayabos	Dionisio Bedoya	4,000
El Chocho	Antonio Agudelo	4,000
El Ruano	Rubén Céspedes	4,000
El Chocho	Segundo Pérez	3,500
»	Miguel Molina.	3,500
Ciénaga	Tulio Espinel.	3,500
El Ruano	Mariano Carvajal	3,500
Urquita	Francisco Acevedo.	3,000
Quimbaya	Sinfiriano Correa.	2,500
Tinajita	Ceferino Agudelo	2,000
Loma Hermosa	Adriano Osorio.	2,000

El Chocho. ....	Juan Pablo Marín .....	2,000
» .....	Patricio Marín .....	1,500
Poleal. ....	Francisco Carvajal. ....	1,500
Urquita .....	Juan Bedoya. ....	1,000
Mestizal .....	Vicente Acevedo. ....	1,000
El Corral. ....	Luis M. Londoño. ....	1,000
6 plantaciones menores de 1.000 cafetos ....		3,600
Plantaciones menores de 500 cafetos .....		12,000

**63. SAN LUÍS**

La María .....	Roberto Olarte. ....	55,000
Hortona. ....	Luis González. ....	30,000
Buenos Aires. ....	Abraham Parra. ....	10,000
La Mulata. ....	Jesús M. Usma. ....	5,000
La Mesita .....	Jesús Botero. ....	5,000
El Recuerdo .....	Villabrado Gómez. ....	4,000
San Leoncio. ....	Clara Murillo. ....	4,000
San Joaquín .....	Juan Hoyos. ....	3,000
La Cosecha .....	Enrique Londoño. ....	2,000
El Popo. ....	Luis Monsalve. ....	2,000
Varias. ....	de Varios .....	8,000

**64. SAN RAFAEL**

La Luz. ....	Francisco Toro .....	25,000
Arenal. ....	Pablo Osorio. ....	10,000
La Granja. ....	Cerciano Gómez .....	8,000
Guadualito. ....	Angel Monsalve .....	8,000
La Amalia. ....	Francisco Garcia. ....	5,000
Arenal. ....	Manuel Daza. ....	4,000
La Granja .....	Justiniano Urrea .....	3,000
Cuevas .....	Emigdio Clavijo .....	2,500
» .....	José A. Clavijo. ....	2,500
Arenal. ....	Juvenal Buritica. ....	1,500
La Granja. ....	Jerónimo Turuaga .....	1,000
» .....	Esmaragdo García .....	1,000
Varias. ....	de Varios .....	13,000

**65. SAN ROQUE**

La Bella. ....	Enilio Montoya .....	65,000
Los Alamos. ....	Alfredo Agudelo. ....	55,000
Las Filipinas .....	Emiliano Cardona (herd.).	55,000
El Táchira. ....	N. N. ....	43,000
La Jota .....	Gabriel Rendón .....	25,000
La Guzmaná. ....	Antonio Uribe. ....	12,000
» .....	Manuel Hernández. ....	12,000
Santanita .....	Jesús Arismendi. ....	12,000
La Amalia. ....	Diego Franco .....	7,000
Colombia .....	Carlos Tabares .....	7,000
Palo gordo. ....	Francisco Tabares .....	5,000

**66. SANTA BÁRBARA**

Buenos Aires. ....	Joaquín Villegas. ....	55,000
Cerro Amarillo ....	Roberto Fandiño .....	45,000
El Cerro. ....	Lázaro Nieto. ....	45,000
Mascota .....	Antonio Botero. ....	40,000
Pitayó. ....	Julio Mejía .....	34,000
Platanal. ....	Suc. Manuel Ruiz .....	33,000
Firocha. ....	Antonio Botero. ....	30,000
La Trocha .....	Pedro M. Botero .....	30,000
Sabaletas .....	Gerónimo Muñoz .....	25,000
San Isidro. ....	Roberto Henao. ....	25,000
» .....	Félix Ríos .....	25,000
La Mica. ....	José M. Quintero. ....	23,000
» .....	Jerónimo Muñoz. ....	22,000
Arcadia. ....	Eduardo Ospina. ....	20,000
Vuelta Grande ....	Salomón Patiño .....	20,000
Loma Larga .....	Manuel Tangarife. ....	20,000
Patiré. ....	Balbino Valencia .....	20,000
Chipaque .....	Isaac Hinestrosa. ....	20,000
Arcadia. ....	Ricardo Martínez. ....	18,000
Verdún. ....	Baldomero Restrepo .....	16,000
Guayabo .....	Justiniano Grisales. ....	15,000
La Trocha. ....	Bernardino Arenales .....	15,000
La Lucía .....	Jesús M. Angel. ....	15,000
La Trocha. ....	Victor Peláez. ....	15,000
» .....	Pompilio Botero. ....	15,000
El Guayabo. ....	Luis M. Jaramillo .....	15,000
Versalles. ....	Nicasio Corrales .....	10,000
Palo Coposo .....	Juan B. Cañaveral. ....	10,000
El Chocho. ....	Juantiniano Alzate. ....	10,000
La Insula. ....	Domingo Castañeda. ....	10,000
Guamito. ....	Federico Ramírez. ....	10,000
San Isidro. ....	Rufo Arenas .....	10,000
Pitayó. ....	Angel Gil .....	10,000
La Humareda. ....	Ramón Valencia. ....	10,000
Los Charcos .....	Francisco Valencia .....	10,000
Los Gómez .....	Francisco Correa. ....	10,000
La Trocha. ....	Jesús A. Botero. ....	10,000
Borrachero. ....	Pedro M. Corrales .....	10,000
Guamito. ....	Bonifacio Castañeda .....	10,000
Arcadia. ....	Bonifacio Ramírez .....	10,000
Cerro Amarillo ....	Felipe Mejía .....	9,700
Claravelo .....	Adriano Vélez. ....	8,000
La Tolda. ....	Efraín Vélez .....	8,000
El Naranjo .....	Heliodoro Giraldo .....	8,000
Palo Negro .....	Enrique Jaramillo .....	8,000
Cimarronas .....	Antonio Cardona .....	8,000
Arcadia. ....	Isidoro Isaza. ....	8,000
» .....	Jesús Giraldo .....	8,000
Los Charcos .....	Pedro J. Cardona. ....	7,000
Coimbra. ....	Jerónimo Muñoz. ....	7,000
Sabaletas .....	Juan V. Villada. ....	7,000
Brandor .....	Angel M. Soto .....	7,000
» .....	Isaac Arias .....	7,000
La Trocha .....	Calixto Ríos .....	6,000
Cimarronas .....	Félix Londoño .....	6,000

Los Charcos . . . . .	Leandro Cuervo . . . . .	6,000
Morro Placho . . . . .	Desiderio Cardona . . . . .	6,000
El Barro . . . . .	Emiliano Villada . . . . .	5,000
La Moca . . . . .	Evaristo Marín . . . . .	5,000
Borrachero . . . . .	Enrique Vélez . . . . .	5,000
Quiebra del Barro . . . . .	Andrés Villada . . . . .	5,000
La Aurora . . . . .	Rafael Bedoya . . . . .	5,000
Perico . . . . .	Pedro M. Castañeda . . . . .	5,000
Bellavista . . . . .	Juan B. Cardona . . . . .	5,000
Arcadia . . . . .	Urbano Jiménez . . . . .	5,000
Cordoncillos . . . . .	Froilano Sánchez . . . . .	5,000
Cimarronas . . . . .	José Escobar . . . . .	5,000
La Loma . . . . .	Suc. de Pedro Soto . . . . .	5,000
Los Charcos . . . . .	Marco A. Cuervo . . . . .	5,000
La Camelia . . . . .	Jesús M. Reidrosa . . . . .	5,000
El Carro . . . . .	Adolfo Mejía . . . . .	5,000
Cordoncillo . . . . .	Ambrosio Vélez . . . . .	5,000
Caney . . . . .	Francisco J. Mejía . . . . .	5,000
Arcadia . . . . .	Francisco A. Ochoa . . . . .	5,000
11 plantaciones de 4,000 cafetos . . . . .		44,000
20    "    de 3,000    "    . . . . .		60,000
18    "    de 2,500    "    . . . . .		45,000
34    "    de 2,000    "    . . . . .		68,000
22    "    de 1,500    "    . . . . .		33,000
39    "    de 1,000    "    . . . . .		39,000
47    "    menores de 1,000 cafetos . . . . .		23,700

**67. SANTA ROSA**

Cañaveral . . . . .	Joaquín E. Villa . . . . .	11,500
Arreboles . . . . .	José M. Jaramillo . . . . .	500
Varias . . . . .	de Varios . . . . .	6,000

**68. SANTO DOMINGO**

Guadualejo . . . . .	Juan Valencia . . . . .	15,000
El Rayo . . . . .	Rafael Monsalve . . . . .	10,000
Cure . . . . .	José D. Arismendi . . . . .	10,000
Guadualejo . . . . .	José M. Monsalve . . . . .	10,000
El Rayo . . . . .	Manuel Monsalve . . . . .	10,000
El Café . . . . .	Félix Castaño . . . . .	10,000
El Limón . . . . .	José M. Arismendi . . . . .	8,000
Guadualejo . . . . .	Manuel Valencia . . . . .	8,000
"    . . . . .	Luis Valencia . . . . .	8,000
El Rayo . . . . .	Aureliano Vásquez . . . . .	5,000
La Comba . . . . .	Ramón Duque . . . . .	5,000
Santa Gertrudis . . . . .	Ismael Vásquez . . . . .	5,000
El Cambo . . . . .	Juan Ramírez . . . . .	5,500
El Roble . . . . .	Ramón Serna . . . . .	5,000
La Primavera . . . . .	Justiniano Galeano . . . . .	3,000
La Chorrera . . . . .	Lisandro Moreno . . . . .	3,000
Santa Gertrudis . . . . .	Ricardo Monsalve . . . . .	3,000
Guadualejo . . . . .	Marcelino Márquez . . . . .	2,500
El Rayo . . . . .	Juan A. Vásquez . . . . .	2,500
"    . . . . .	Heliodoro Vásquez . . . . .	2,500
El Roble . . . . .	Heliodoro Vásquez . . . . .	2,000

Brasil . . . . .	Eulogio Calderón . . . . .	2,000
El Rayo . . . . .	Margarita Vásquez . . . . .	2,000
El Cambo . . . . .	Francisco Cardona . . . . .	2,000
El Rayo . . . . .	Alejandro Vásquez . . . . .	2,000
La Comba . . . . .	Teófilo Monsalve . . . . .	2,000
"    . . . . .	Anacleto Monsalve . . . . .	2,000
Las Animas . . . . .	Luis Osorio . . . . .	2,000
Puerto Rico . . . . .	Pablo Ramírez . . . . .	2,000
Santiago . . . . .	Domingo Cano . . . . .	2,000
20 plantaciones menores de 1,000 cafetos . . . . .		4,400

**69. SAN VICENTE**

Corrientes . . . . .	Jesús M. Quintero . . . . .	1,500
Piedra Gorda . . . . .	Manuel Gómez . . . . .	800
Peñolcito . . . . .	Manuel Gallo . . . . .	500
Corrientes . . . . .	Pedro López . . . . .	250
"    . . . . .	Nepomuceno Valencia . . . . .	200
Los Volcanes . . . . .	José J. Vargas . . . . .	100
La Ladera . . . . .	Matías Vergara . . . . .	100
Corrientes . . . . .	Manuel Rosero . . . . .	100
Varias . . . . .	de Varios . . . . .	11,000

**70. SEGOVIA**

Tajo abierto . . . . .	J. de la Cruz Velásquez . . . . .	3,000
Varias . . . . .	de Varios . . . . .	2,000
Salada . . . . .	Gregorio Quintero . . . . .	1,000
Montañita . . . . .	Lorenzo Paniagua . . . . .	600
La Reina . . . . .	N. N. . . . .	500

**71. SONSÓN**

El Bosque . . . . .	Juan López y otros . . . . .	125,000
"    . . . . .	Mariano González . . . . .	120,000
Naranjal . . . . .	Silverio Montoya . . . . .	120,000
Dos Quebradas . . . . .	Martín Loaiza y otros . . . . .	118,000
La Loma . . . . .	Luis Giraldo y otros . . . . .	115,000
Manresa . . . . .	Jesús Jaramillo . . . . .	100,000
Los Planes . . . . .	Julio Toro y otros . . . . .	80,000
San Carlos . . . . .	Faustino Botero y otros . . . . .	60,000
El Roblal . . . . .	Manuel Rodas y otros . . . . .	60,000
Hidalgo . . . . .	Pedro Cardona . . . . .	60,000
Temprano . . . . .	Elías Restrepo . . . . .	50,000
Dos Quebradas . . . . .	Félix Arias . . . . .	50,000
La Pelada . . . . .	Andrés Blandón y otros . . . . .	45,000
Cañaveral . . . . .	Alejandro Angel . . . . .	45,000
San Andrés . . . . .	Elías Henao y otros . . . . .	40,000
Arenillal . . . . .	Teodoro Loaiza y otros . . . . .	40,000
Cauncal . . . . .	Rafael Mejía y otros . . . . .	40,000
El Brasil . . . . .	Rafael Botero . . . . .	40,000
Guamal . . . . .	Varios . . . . .	40,000
Arboletes . . . . .	Uribe, Botero y C. <sup>a</sup> . . . . .	40,000
La Miranda . . . . .	Carlos Nieto . . . . .	32,000
La Pelada . . . . .	Belisario Salazar . . . . .	30,000

El Roayal . . . . .	Manuel J. Ramos . . . . .	30,000	Guamal . . . . .	Misael Montes . . . . .	10,000
El Roblal . . . . .	Aquilina Angel . . . . .	30,000	Sirguita . . . . .	Jesús A. García . . . . .	10,000
La Habana . . . . .	Justiniano Duque . . . . .	28,000	San José . . . . .	Lázaro Cifuentes . . . . .	10,000
El Bosque . . . . .	Angel Henao . . . . .	28,000	Garro . . . . .	J. M. Cardona . . . . .	10,000
La Loma . . . . .	Vicente Hurtado . . . . .	28,000	Planes . . . . .	Faustino Díaz . . . . .	10,000
Cañaveral . . . . .	José M. Uribe . . . . .	26,000	El Roncoj . . . . .	Marcos Cifuentes . . . . .	10,000
San José . . . . .	Enrique Ramos . . . . .	25,000	El Roblal . . . . .	Francisco Barberí . . . . .	10,000
Los Planes . . . . .	Antonio M. Salazar . . . . .	25,000	» . . . . .	Braulio Botero . . . . .	10,000
Boquerón . . . . .	Baltasar Giraldo . . . . .	24,000	Sirguita . . . . .	Ramón Quintero . . . . .	10,000
Cirguita . . . . .	Antonio M. Cardona . . . . .	22,000	La Hondita . . . . .	Eusebio Griazales . . . . .	10,000
Naranjal . . . . .	Angel M. Henao . . . . .	22,000	» . . . . .	Ramón Gallego . . . . .	10,000
» . . . . .	Pedro Arias . . . . .	22,000	La Habana . . . . .	Manuel Sánchez . . . . .	10,000
El Bosque . . . . .	Cándido Botero . . . . .	22,000	Veranjal . . . . .	Joaquín Castañeda . . . . .	10,000
Arenillal . . . . .	Cándido Valencia . . . . .	22,000	» . . . . .	Emiliano Alvarez . . . . .	10,000
Río Verde . . . . .	Eugenio Loaiza . . . . .	20,000	» . . . . .	Juan B. Hurtado . . . . .	10,000
El Roblal . . . . .	Belisario Londoño R . . . . .	20,000	» . . . . .	Antonio M. Giraldo . . . . .	10,000
Dos Quebradas . . . . .	Máximo Buitrago . . . . .	20,000	» . . . . .	Antonio M. Murillo . . . . .	10,000
» . . . . .	Jesús López . . . . .	20,000	» . . . . .	Estanislao Orozco . . . . .	10,000
Caudal . . . . .	Isidro Nieto . . . . .	20,000	Los Planes . . . . .	Heraclio Cardona . . . . .	10,000
Dos Quebradas . . . . .	María Rita Flórez . . . . .	20,000	Caunzal . . . . .	Félix Loaiza . . . . .	10,000
Caundal . . . . .	Daniel Botero . . . . .	20,000	La Loma . . . . .	José D. Londoño . . . . .	10,000
El Roblal . . . . .	Alfredo Ramos . . . . .	18,000	» . . . . .	Antonio M. Castaño . . . . .	10,000
Sirguita . . . . .	Silverio Alvarez . . . . .	18,000	El Llano . . . . .	Sixto Ruiz . . . . .	8,000
San José . . . . .	Lázaro Jaramillo . . . . .	18,000	La Pelada . . . . .	Jesús Hurtado . . . . .	8,000
El Bosque . . . . .	Camilo Botero . . . . .	18,000	San Andrés . . . . .	Valerio Cardona . . . . .	8,000
» . . . . .	Jacobo Angel . . . . .	18,000	Guamal . . . . .	Juan C. Hernández . . . . .	8,000
Dos Quebradas . . . . .	Juan de la C. Millán . . . . .	18,000	El Rincón . . . . .	Julio Cifuentes . . . . .	8,000
Hidalgo . . . . .	Mauricio Alzate . . . . .	18,000	Boquerón . . . . .	Marco Ocampo . . . . .	8,000
Boquerón . . . . .	Julio Vélez . . . . .	16,000	Sirguita . . . . .	Jesús Vásquez . . . . .	8,000
Caunzal . . . . .	Lisandro Mejía . . . . .	16,000	La Habana . . . . .	Eusebio Castaño . . . . .	8,000
Boquerón . . . . .	Andrés Hurtado . . . . .	15,000	» . . . . .	Antonio Rojas . . . . .	8,000
El Llano . . . . .	Marco Zuloaga y otros . . . . .	14,000	Naranjal . . . . .	José J. Arias . . . . .	8,000
Guamal . . . . .	Benjamín Orozco . . . . .	14,000	La Miranda . . . . .	Jesús López . . . . .	8,000
» . . . . .	Juan de P. Cadavid . . . . .	14,000	Caunzal . . . . .	Ismael Marín . . . . .	8,000
Bodoga . . . . .	Manuel A. Valencia . . . . .	14,000	9 plantaciones de 7,000 cafetos . . . . .		63,000
El Rincón . . . . .	Nazario Cacanti . . . . .	14,000	12 » de 6,000 » . . . . .		72,000
Sirguita . . . . .	Emilio Valencia . . . . .	14,000	20 » de 5,000 » . . . . .		100,000
Naranjal . . . . .	Fernando Botero . . . . .	14,000	34 » de 4,000 » . . . . .		136,000
» . . . . .	Juan de D. Henao . . . . .	14,000	40 » de 3,000 » . . . . .		120,000
Dos Quebradas . . . . .	Angel María . . . . .	14,000	20 » de 2,000 » . . . . .		40,000
Guamo . . . . .	Arcesio Botero . . . . .	12,000			
» . . . . .	Alejandro Betancourt . . . . .	12,000			
Boquerón . . . . .	Samuel Giraldo . . . . .	12,000			
El Roblal . . . . .	Belisario Londoño . . . . .	12,000			
» . . . . .	Gertrudis Valencia . . . . .	12,000			
La Hondita . . . . .	Lorenzo Grizales . . . . .	12,000			
» . . . . .	Ramón Medina y otros . . . . .	12,100			
San José . . . . .	Lorenzo Betancourt . . . . .	12,000			
El Bosque . . . . .	Faustino Henao . . . . .	12,000			
» . . . . .	José Gallego . . . . .	12,000			
» . . . . .	Salvador Castañeda . . . . .	12,000			
Dos Quebradas . . . . .	Jesús Orozco . . . . .	12,000			
Caunzal . . . . .	Bárbaro Grisales . . . . .	12,000			
La Loma . . . . .	Pedro Jaramillo . . . . .	12,000			
El Llano . . . . .	Eufasio Ospina . . . . .	12,000			
La Miranda . . . . .	Gabriel Loaiza . . . . .	12,000			
La Pelada . . . . .	Darío Arango . . . . .	12,000			
Guamal . . . . .	Manuel Serna . . . . .	10,000			

## 72. SOPETRÁN

Vereda de Guayabal Varios . . . . .	195,000
La Chapa . . . . .	120,000
Santa Rita . . . . .	100,000
Monte-grande . . . . .	45,000

## 73. SUCRE

Encenillo . . . . .	José M. Londoño . . . . .	60,000
La Trampa . . . . .	Francisco Guzmán . . . . .	20,000
» . . . . .	Carlos Suescún . . . . .	15,000
San Miguel . . . . .	Milagros Moreno . . . . .	13,000
La Torre . . . . .	Demetrio Sepúlveda . . . . .	12,000

La Trampa .....	Antolio J. Bedoya .....	10,000
Salgar .....	José Hoyos .....	8,000
Chocoes .....	Alejandro Hernández....	7,000
El Tambo .....	Laureano Ortiz .....	4,000
Varias .....	de Varios .....	17,500

#### 74. TÁMESIS

Patio Bonito .....	Juan A. Hurtado .....	65,000
Alacena .....	Germán Martínez .....	45,000
La Rochela .....	Joaquín E. Arango .....	35,000
Otrabanda .....	Luis García .....	35,000
La Miranda .....	Eduardo López .....	30,000
Sedeño .....	Ana M. Giraldo .....	30,000
El Cafetal .....	Nacianceno Franco .....	30,000
La Virgen .....	Vicente Arcila .....	25,000
» .....	Jesús Robledo .....	25,000
Piedra de Moler ..	Santiago Angel .....	25,000
La Argelia .....	Carlos Escobar .....	20,000
Santa Inés .....	Claudio Rincón .....	20,000
Guayabal .....	Jorge Montoya .....	20,000
» .....	Francisco Montoya.....	17,000
Piamonte .....	Magín Orozco .....	16,000
Esneda .....	Luis Morales .....	15,000
El Tabor .....	Joaquín Mejía .....	15,000
Otrabanda .....	Giraldo Hnos. ....	15,000
Argentina .....	Nicolás Santana .....	15,000
Santa Ana .....	Marco Pulgarín .....	15,000
» .....	Pablo J. Henao .....	15,000
Alacena .....	Manuel Ramírez .....	15,000
La Argelia .....	Joaquín Correa .....	15,000
Barcinal .....	Hermenegildo Angel ...	14,000
Travesías .....	Heraclio Patiño .....	12,000
Otrabanda .....	Jesús López .....	12,000
Santa Ana .....	Julio Pulgarín .....	12,000
La Virgen .....	Joaquín Velasco .....	12,000
Travesías .....	Antonio Osorio .....	10,000
El Tabor .....	Juan de D. Ríos .....	10,000
Balcones .....	Santiago Angel .....	10,000
Otrabanda .....	Antonio Gutiérrez .....	10,000
Chamí .....	Leonor Zapata .....	10,000
La Oculta .....	Antonio J. Abad .....	10,000
Collarejo .....	Misael Toro .....	10,000
Guayabal .....	Juan A. Restrepo .....	10,000
Travesías .....	Juan B. Castaño .....	10,000
» .....	Abraham Serna.....	10,000
Piedraemoler .....	Juan E. Puerto .....	10,000
Piamonte .....	Luis Echeverría .....	9,000
Suiza .....	Alejandro Muñoz .....	9,000
Liborina .....	Pedro A. Pérez .....	8,000
Travesías .....	Miguel Patiño .....	8,000
Otrabanda .....	Manuel Hincapié .....	8,000
Campoalegre .....	Vicente Cadavid .....	8,000
» .....	Cipriano Ospina .....	8,000
El Derrumbe.....	Belisario Pareja .....	8,000
Nudillales .....	Valentín Arango .....	8,000
Santa Ana .....	Eliseo Paláez .....	8,000

Nudillales .....	Germán Arango .....	8,000
Sedeño .....	Jesús Giraldo .....	8,000
» .....	Francisco Ospina .....	8,000
San Isidro .....	Jesús Parra .....	8,000
Sebastopol .....	Manuel Figueroa .....	8,000
Santa Teresa .....	Francisco Herrera .....	8,000
» .....	Marcelino Blandón .....	8,000
El Perico .....	Los Montoyas .....	8,000
El Limbo .....	Bernabé Montes .....	8,000
Argelia .....	Pedro Montoya .....	8,000
San Martín .....	Eufrasio Patiño .....	8,000
Otrabanda .....	Enrique Patiño .....	7,000
Santa Ana .....	Angelina Moncada .....	7,000
La Mesa .....	Pompilio Cardona.....	7,000
Sebastopol .....	José Antonio Gómez ...	7,000
El Alto.....	Juan B. Montes .....	7,000
Liprina .....	Luis Santa .....	6,000
El Derrumbe .....	Pedro Obando .....	6,000
Piedremoler .....	Juan E. Puerta .....	6,000
Otrabanda .....	José E. Cardona .....	6,000
» .....	Julio Naranjo .....	6,000
» .....	Abraham Bedoya .....	6,000
El Tabor .....	Antonio Ramírez .....	6,000
Campoalegre .....	Anacleto Valencia .....	6,000
El Derrumbe.....	Pedro Ruiz .....	6,000
Santa Ana .....	Alejandro Cano .....	6,000
Sedeño .....	Enrique Arango .....	6,000
La Mesa .....	Antonio Arcila .....	6,000
Otrabanda .....	Juan Herrera .....	6,000
Santa Teresa .....	Jesús M. Quijano .....	6,000
Yarumal .....	Pedro L. Figueroa .....	6,000
La Juventud .....	Angel Vásquez .....	6,000
» .....	Pedro Sierra .....	6,000
» .....	Emiliano Moncada .....	6,000
Guayabal .....	Ignacio Castrillón .....	6,000
La Falda .....	Nicanor Morales .....	6,000
El Derrumbe.....	Pedro P. Londoño .....	6,000
28 plantaciones de	5,000 cafetos.....	140,000
56 »	de 4,000 » .....	224,000
74 »	de 3,000 » .....	222,000
17 »	de 2,500 » .....	42,500
40 »	de 2,300 » .....	92,000
66 »	de 2,000 » .....	132,000
40 »	de 1,500 » .....	60,000
102 »	de 1,000 » .....	102,000
16 »	menores de 1,000 Cafetos ..	9,000

#### 75. TITIRIBÍ

La Suiza .....	Luis Herniger .....	360,000
Los Micos .....	Bernardo Toro & C. <sup>a</sup> ...	250,000
La Unión .....	Unión Cafetera Colom. <sup>a</sup> .	160,000
La María .....	Ricardo Wills .....	130,000
Corcobado .....	Ramón Pizano .....	100,000
Mediacara .....	Juan B. Peláez .....	100,000
La Margarita .....	Ruperto Echeverri .....	90,000
Varias .....	de Varios.....	70,000

La Isabela	Quijano & C. <sup>a</sup>	65,000
Retiro	Antonio J. Flórez	62,000
Mediacara	Pedro González	50,000
El Pará	Marco Montoya	40,000
El Refugio	Antonio Alvarez	40,000
Los Alpes	Tomás Londoño	40,000
La Floresta	Julián Echevarría & C. <sup>a</sup>	32,000
La Gaviota	Justo Montoya	30,000
Corcobado	Manuel Restrepo	30,000
El Retiro	Ramón Flórez	30,000
El Morro	Marcelino Salazar	30,000
Caracol	Juan de J. Restrepo	20,000
Otramina	Emiliano Taborda	20,000
Pastelillo	Jesús M. Vásquez	20,000
La Rochela	Eduardo Escobar	20,000
El Marín	Jesús Vélez	15,000
Retiro	Julio Ramírez	15,000
Frana	Pedro Quintero	15,000
Marengo	Manuel Posada	12,000
Retiro	Efraín Flórez	12,000
Corcobado	Carlos Moreno	10,000
El Rebentado	Juan Vélez	8,000
Caracol	Benicio Cuartas	7,000
El Bosque	Eléazar Trujillo	6,000
La Falda	José Posada	6,000
La Gabriela	Gabriel Vélez	5,000
La Rochela	Uladislao Fernández	4,000

**76. TOLEDO**

Varias	de Varios	56,000
--------	-----------	--------

**77. URRAO**

La Suiza	Ramón M. Ruiz	18,000
Orolargo	Carlos Zapata	15,000
Matanza	Nicanor Montoya	14,000
El Salado	Ramón Restrepo	10,000
Orobugo	Jesús Durango	6,000
Dimidonal	José M. Palacio	6,000
Cari azul	Manuel A. Madrid	5,500
La Magdalena	Juan B. Montoya	5,000
El Canalón	Epifanio Vélez	5,000
Sabanas	B. Jiménez	5,000
Orobugo	Francisco Ibarra	5,000
San José	Eufrasio Guzmán	5,000
El Potrerito	Blas M. Cossio	5,000
Cabuyal	Marcelino Herrera	5,000
Pabón	Salvador Montoya	4,000
Chaqué	Lorenzo Holguín	3,000
Matanzas	Juan Escobar	3,000
San Agustín	Isaías Durango	3,000
Travesías	Heliodoro Jiménez	2,500
Orobugo	Macario Oliverio	2,500
La Hacienda	Demetrio Ramírez	2,500
Chupadero	Eliseo Higueta	2,000

San Vidal	Jesús M. Urrego	2,000
Maderos	Ismael Flórez	2,000
Piedras	Andrés Serna	2,000
La Esmeralda	Juan C. Segura	2,000
Maderos	Ramón Flórez	2,000
Matanzas	Jesús Montoya	2,000
»	Manuel S. Varela	2,000
Chupadero	Antonio J. Moreno	2,000
Santa Isabel	Juan Restrepo	2,000
Matanza	Vicente Rivera	2,000
9 plantaciones de	1,500 cafetos	13,500
19	» de 1,000	19,000
10	» de 700	7,000
14	» de 500	7,000
13	» de 400	5,200
14	» de 300	4,200
20	» de 200	4,000
18	» de 100	1,800
Varias	de Varios	1,942

**78. VALPARAÍSO**

El Candado	Jesús Arango	150,000
Grecia	Francisco Arango	140,000
El Bosque	José V. Orozco	100,000
Bellavista	Jesús Arango	58,000
Lebrija	Jesús Arango	32,000
La Palmera	José M. Jaramillo	30,000
El Cedro	David Toro	30,000
Heredia	Federico Toro	25,000
Corrales	Jesús M. Rico	25,000
Carmona	Milciades Vélez	25,000
La Miranda	Luis Correa	20,000
Cuatro Esquinas	Francisco Arango	15,000
La Floresta	Juan de D. Jaramillo	15,000
La Quinta	José J. Correa	15,000
La Floresta	Pedro A. Enriquez	14,000
Cuatro Esquinas	Nereo Ramírez	14,000
Santa Ana	Moisés Sánchez	14,000
»	Enrique Arias	10,500
Las Peñas	Eulogio Atehortúa	10,000
La Placita	Martín Henao	10,000
Dardanelos	Guillermo Ochoa	10,000
Las Peñas	Manuel Ríos	10,000
Cachemira	Jesús M. Velásquez	10,000
España	Gabriel Santa	10,000
»	Angel López Co.	10,000
Pavas	Octavio Gómez L.	10,000
El Guayabo	Benjamín Peláez	10,000
Pavas	Hernando Torres	10,000
Naranjal	Pedro P. Rivera	10,000
Potreriillo	Ernesto Vélez	10,000
La Machorrita	Antonio Betancourt	10,000
San Pablo	Miguel A. Cruz	10,000
La Esperanza	Emilio Vélez	10,000
Carrizales	Carlos Vasquez	10,000
La Esperanza	Carlos Agudelo	8,000

La América	Manuel Cruz	8,000	Palmichal	Ricardo Mejía	8,110
La Honda	Daniel Vargas	7,000	Arabia	Manuel Ochoa	7,900
Guaico	Juan M. Ospina	6,500	El Zarzal	Emilio Vásquez	7,800
Tamboral	Arias Duque	6,000	El Socorro	Humberto Gómez	7,300
El Encanto	Pedro P. Rivera	6,000	Narciso	Tulio Escobar	6,300
San Rafael	Arango Hermanos	6,000	Palmichal	Agustín Arrubla	6,170
Obispo	Joaquín Granada	6,000	San Dimas	Pacífico Aguirre	6,000
»	Rafael Sáenz	6,000	El Recreo	Félix Garcés	5,900
La Cabaña	Carlos Flórez	6,000	Arabia	Luis Restrepo	5,300
El Cedro	Leandro Flórez	6,000	El Rincón	Javier Ríos	5,200
La Soledad	Emilio Quintana	6,000	Narciso	José M. Escobar	5,200
Las Peñas	Nicanor Vélez	5,000	Las Doradas	Leonisa Mejía	5,200
El Cedro	Angel Vélez	5,000	Buenavista	Eleázar Posada	5,000
Gallinazo	Cruz Angel	5,000	El Rincón	Emilio Bermúdez	5,000
El Morro	Baltasar Venegas	5,000	La Antigua	Rafael Rito	5,000
Alsacia	Emilio Orozco	5,000	San Lorenzo	Castor Correa	5,000
La Floresta	Tomás Espinosa	5,000	Arabia	Valdino Arredondo	4,900
3 plantaciones de	4,000 cafetos	12,000	La Antigua	Pedro Dávila	4,850
18 »	de 3,000 »	54,000	Buenos Aires	Emilio Upegui	4,000
14 »	de 2,000 »	28,000	La Merced	Luis Moreno	4,800
20 »	de 1,000 »	20,000	La Antigua	Juan Moncada	4,300
20 »	menores de 1,000 cafetos	10,500	18 plantaciones entre	4,200 y 2,000 cafetos	64,905
			Varias	de Varios	23,200

## 79. VENECIA

La Amalia	Amalia Madriñan de M.	350,000
La Loma	Banco Suere	130,000
Providencia	»	130,000
San Francisco	Juan Cadavid	120,000
Santa Rita	Tulio Ospina & C. <sup>a</sup>	65,000
Santa Ana	Alfonso Atehortúa	35,000
San José	Alfonso Navarro	35,000
Murrapal	Aristóbulo Ramírez	20,000
Arabia	Miguel Bustamante	15,000
La Argelia	Gerardo Mejía	15,000
Las Mercedes	Ricardo Arango	14,000
La Ilusión	Ramón Correa	14,000
San Benito	Carlos García	14,000
Media luna	Enrique Gil	14,000
La Lata	Francisco Muñoz	11,800
La Antigua	Pedro Moreno	11,200
Santa Ana	Alfredo Rico	11,000
San Lorenzo	Juan Correa	11,000
El Cerro	Nacianceno Trujillo	10,500
La Lata	Erasmus Romero	10,300
La Nigua	Primitivo Flórez	10,200
Santa Catalina	Lucio E. Arango	10,000
Miraflores	Vicente Mejía	10,000
El Tapán	Luis Vélez	10,000
Morrón	Milagros Mejía	10,000
Doradita	Horacio Angel	10,000
El Zarzal	Germán Restrepo	8,500
La Sana	Magín García	8,550
Arabia	Victoriano Cardona	8,500
El Radiante	Pedro Restrepo	8,500
Higo Grande	Justo Montaña	8,300
El León	Pablo Restrepo	8,100

## 80. YARUMAL

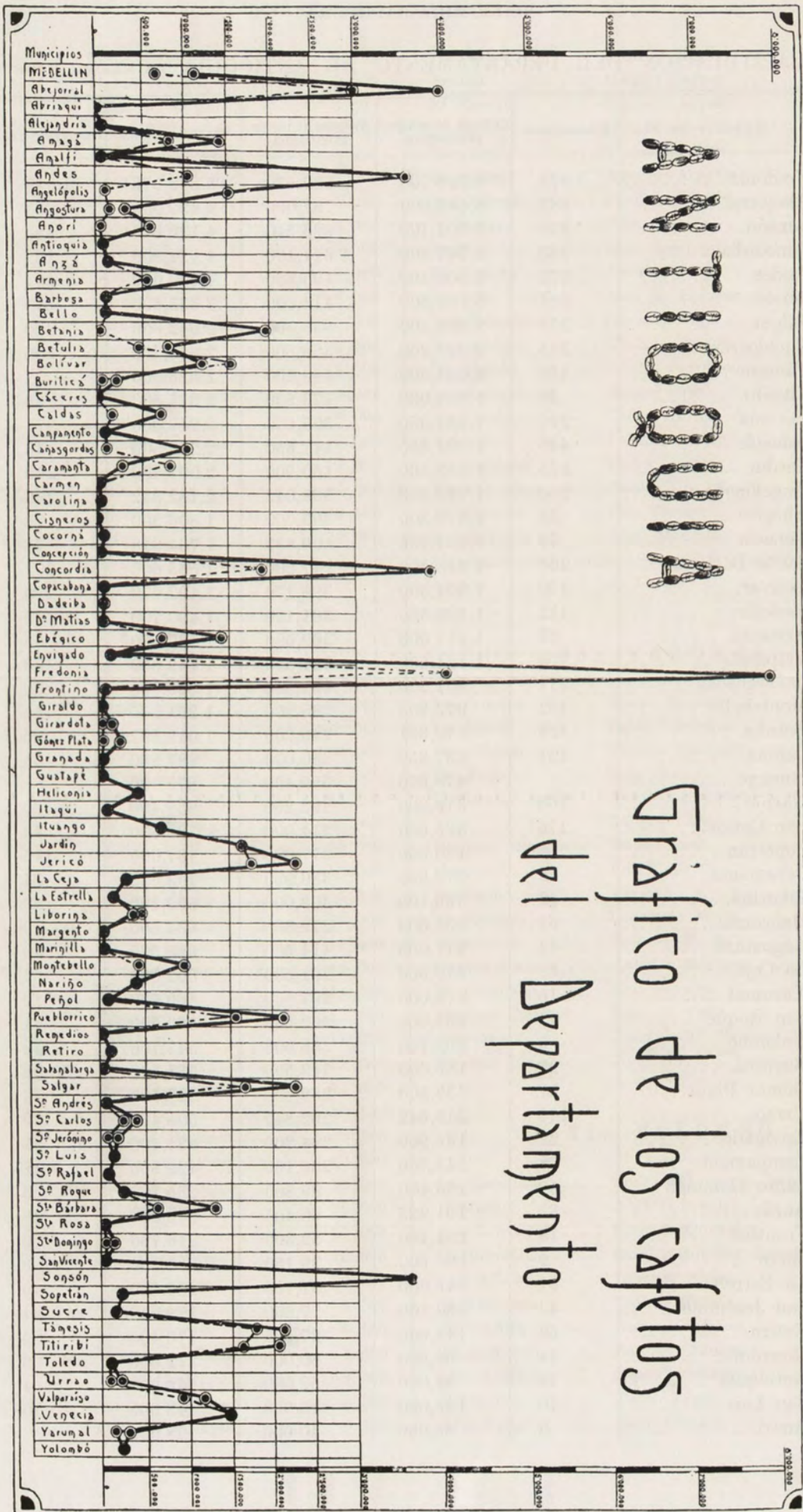
La Comba	Marco Salazar	50,000
La María	Pablo Cárdenas	50,000
San Julián	Ernesto Machado	30,000
La Paila	Luis Cruz	25,000
Quebrada Arriba	Antonio González	20,000
»	Gabriel López	20,000
Piedras Blancas	Rafael Cano	15,000
Guayacán	Luis Cuartas	10,000
Mallarino	Varios	10,000
El Rosario	Leonardo Mejía	10,000
Briceño	José M. Mejía	8,000
Chorro-Blanco	Antonio Márquez	8,000
El Guayabo	José Herrera	8,000
Piedras Blancas	Juan A. Caro	5,000
Montebello	Juan de D. Torres	2,000
Piedras Blancas	José Torres	1,000

## 81. YOLOMBÓ

La Carolina	Pedro Nel Ospina (hered.)	150,000
Lusitania	Abel Echeverri	51,000
San Lorenzo	Ricardo González	28,000
Cachumbal	Camilo Quijano (hered.)	25,000
Los Tibes	Lorenzo Sierra	20,000
Manzanares	Emiro Alvarez	10,000
Montañita	Anastasio Pérez	5,000
Taca-Mocho	Baudilio Roldán	3,000
Los Aceites	Lisandro Madrigal	400
Bellavista	Pedro López	200
Alta-Vista	Julio Giraldo	100

## RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

Número de Orden	MUNICIPIOS	Plantaciones	Cafetos de antigua producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpadoras	Trilladoras.
1	Fredonia . . . . .	1.078	8.328 700	559,670	8.888,370	1.078	10
2	Abejorral. . . . .	883	3.645,000	787,000	4.432,000	883	
3	Sonsón. . . . .	250	3.304,100	826,540	4.130,640	683	
4	Concordia . . . . .	153	2.747,800	1.377,100	4.124,900	152	1
5	Andes. . . . .	572	3.509,400	490,650	4.000,050	621	2
6	Jericó. . . . .	581	3.121,800	414,000	3.535,800	345	2
7	Salgar. . . . .	278	2.606,500	336,300	2.942,800	290	
8	Pueblorrico . . . . .	383	2.325,200	328,500	2.653,700	379	
9	Támesis . . . . .	115	2.084,500	440,500	2.525,000		
10	Titiribí. . . . .	36	1.904,000	473,500	2.377,500	36	3
11	Betania . . . . .	297	1.944,000	305,500	2.249,500	277	1
12	Amagá. . . . .	446	1.794,850	447,650	2.242,500	446	5
13	Jardín . . . . .	233	1.552,500	450,900	2.003,400	213	
14	Angelópolis . . . . .	206	1.793,800	339,042	2.132,842	206	2
15	Ebégico . . . . .	28	1.413,300	393,000	1.806,300	28	
16	Venecia . . . . .	73	1.354,785	409,833	1.764,618	74	
17	Santa Bárbara . . . . .	265	1.318,400	247,200	1.565,600	202	
18	Bolívar. . . . .	170	1.094,500	398,170	1.492,670	170	1
19	Medellín. . . . .	112	1.129,580	361,120	1.490,700	175	12
20	Armenia. . . . .	45	1.111,000	369,500	1.480,500	55	
21	Valparais . . . . .	126	1.124,500	324,550	1.449,050	103	
22	Cañasgordas . . . . .	211	901,500	491,500	1.393,000	100	
23	Montebello . . . . .	132	972,900	288,200	1.261,100	165	
24	Betulia. . . . .	128	770,301	249,200	1.019,501	96	
25	Caldas . . . . .	151	637,850	250,030	887,880	151	
26	Ituango . . . . .		478,600	399,400	878,000		
27	Nariño . . . . .	163	516,200	292,200	808,400	130	
28	San Carlos. . . . .	175	525,500	274,000	799,500	76	2
29	Sopetrán . . . . .	4	460,000	277,000	737,000	115	
30	Caramanta. . . . .	82	372,900	330,950	703,850	81	
31	Liborina. . . . .	52	389,100	303,000	692,100	52	
32	Heliconia . . . . .	57	404,000	279,800	683,800	13	1
33	Angostura . . . . .	64	211,000	414,500	625,500	40	
34	La Ceja. . . . .	62	310,500	291,500	602,000	62	
35	Yarumal . . . . .	16	272,000	297,500	569,500	19	
36	San Roque . . . . .	11	298,000	262,500	560,500	11	
37	Yolombó . . . . .	9	292,700	256,000	548,700	43	1
38	Buriticá. . . . .	28	188,000	343,500	531,500	28	
39	Gómez Plata. . . . .	57	239,500	289,000	528,500	43	1
40	Urrao. . . . .	148	215,642	292,847	508,489	63	
41	Envigado. . . . .	22	146,900	284,200	431,100	23	
42	Campamento . . . . .	78	143,700	286,100	429,800	18	
43	Santo Domingo . . . . .	50	155,400	99,800	255,200	3	
44	Anzá. . . . .	83	191,925	50,405	242,330	28	
45	Frontino . . . . .	18	134,460	82,300	216,760	9	
46	Sucre . . . . .	9	166,500	39,150	205,650	8	
47	La Estrella. . . . .	51	146,000	57,700	203,700	49	
48	San Jerónimo. . . . .	42	162,100	17,550	179,650	21	
49	Retiro. . . . .	62	148,600	27,805	176,405	35	
50	Girardota. . . . .	14	92,500	80,000	172,500	9	
51	Antioquia . . . . .	18	94,000	52,000	146,000	4	
52	San Luis . . . . .	10	128,000	15,000	143,000	10	
53	Anorí . . . . .	3	88,000	40,000	128,000		



Número de Orden	MUNICIPIOS	Plantaciones	Cafetos de antigua producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpadoras	Trilladoras
54	Itagüi. ....	111	97,500	17,200	114,700	69	
55	Sabanalarga. ....	16	93,400	15,000	108,400	5	
56	Caicedo. ....	6	63,100	45,000	108,000	6	
57	Bello. ....	21	75,000	29,000	104,000	5	
58	Granada. ....	61	81,200	21,700	102,900	20	
59	Amalfi. ....	13	76,900	25,000	101,900	8	
60	Toledo. ....		56,800	45,000	101,800		
61	Giraldo. ....	31	61,480	36,450	97,930		
32	San Rafael. ....	12	84,500	13,000	97,500	8	
63	Peñol. ....	32	74,900	20,000	94,900	18	
64	Carolina. ....	14	51,760	33,800	85,560	3	
65	Barbosa. ....	19	58,200	25,900	84,100	15	
66	Copacabana. ....	67	67,640	15,620	83,260	36	
67	Dabeiba. ....	50	61,500	18,000	79,500		
68	Don Matías. ....	4	42,220	29,500	71,720	2	
69	Cocorná. ....	19	49,700	17,650	67,350	8	
70	San Andrés. ....	11	54,870	12,000	66,870	4	
71	Guatapé. ....	11	28,100	23,800	51,900	7	
72	Marinilla. ....	39	33,135	11,515	44,650	2	
73	Margento. ....		23,000	19,200	42,200		
74	Alejandría. ....	24	24,200	9,695	33,895	2	
75	Santa Rosa. ....	2	18,000	10,000	28,000	1	
76	Carmen. ....	4	19,300	8,300	27,600		
77	Concepción. ....	2	14,500	7,200	21,700	1	
78	San Vicente. ....	8	14,500	3,660	18,210		
79	Cisneros. ....	1	9,400	8,450	17,850		
80	Remedios. ....		14,550	—	14,500		
81	Segovia. ....	5	7,100	—	7,100		
	<b>TOTALES. ....</b>	<b>8.923</b>	<b>60.818,948</b>	<b>17.616,502</b>	<b>78.435 450</b>	<b>8.142</b>	

## RESUMEN:

Plantaciones. ....	8,923
Municipios productores de café. ....	81
» NO » de ». ....	17
Cafetos de anterior producción. ....	60.818,948
» de nueva ». ....	17.616,502

El gráfico de los cafetos en el departamento, de la página anterior, se refiere a los cafetos en plena producción en el año de 1923, (la línea no continúa); y a los cafetos en plena producción de 1925, la línea gruesa continúa. En el año de 1926 los cafetos productivos del departamento estaban aumentados por los que en el cuadro figuran como cafetos de nueva producción.



TRILLADORA DE CAFÉ.— Allí se descaca, se depura, se separa y se empaca el café para ser exportado.



INTERIOR DE UNA TRILLADORA — Esta máquina sube el café a la parte alta, para ser descascarado. Una vez descascarado pasa a las mesas de selección.

## PRINCIPALES TRILLADORAS EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO	Nombre de la Trilladora	Propietario	Fuerza
1. Medellín	La Merced	Alejandro Angel & Hijo	Gas pobre.
2. »	Medellín	Banco Dugand	Eléctrica.
3. »	Guayaquil	Hipólito Restrepo y Eliseo Londoño	»
4. »	Central	Bernardo Mora	»
5. »	Santa Ana	Epifanio. Aquileo Montoya & C. <sup>a</sup>	»
6. »	Nacional	Desiderio Posada	»
7. »	La Cruz	Enrique Mejía & C. <sup>a</sup>	»
8. »	Gallón	Gallón Hermanos & C. <sup>a</sup>	Hidráulica.
9. »	Colombia	Enrique Vásquez, G.	Eléctrica
10. »	Colón	Jaime Echavarría	Gas pobre.
11. »	América	J. Cano & C. <sup>a</sup>	Eléctrica.
12. »	Ayacucho	Juan de la C. Escobar	Vapor.
13. »	El Cid	Nolasco Posada e hijos	Gas pobre
14. »	Santa Teresa	Pedro Estrada G.	Eléctrica.
15. »	La Pepa	Alberto Pérez	Vapor.
16. »	San Juan	Hipólito Restrepo y Eliseo Londoño	Eléctrica
17. Abejorral	La María	Angel López	Hidráulica.
18. »	Los Dolores	Escobar & C. <sup>a</sup>	»
19. »	Yeguas	José T. Duque	»
20. Amagá	Castillo	Rafael Navarro y Euse (herederos)	»
21. Angelópolis	La Clara	José J. Martínez	»
22. »	La Hermosa	Vásquez, Correa y C. <sup>a</sup>	»
23. Bolívar	La Eléctrica	Empresa Eléctrica	Eléctrica
24. »	Los Monos	Julio Uribe	Hidráulica.
25. Concordia	Moka	Ernesto Peláez & C. <sup>a</sup>	Eléctrica.
26. »	Municipal	El Municipio	»
27. Ebéjico	Angelópe	Angel, López & C. <sup>a</sup>	Hidráulica
28. »	La Reforma	Francisco Luis Toro	»
29. Fredonia	Claraboya	Barrientos Hermanos	Eléctrica.
30. »	San Pedro	Banco de Sucre	Hidráulica
31. »	La María	Joaquín F. Arias	Eléctrica.
32. »	Jonás	Mariano Ospina Vásquez	»
33. »	El Amparo	Tulio Ospina & C. <sup>a</sup>	»
34. »	Gualanday	Herederos de Rafael Uribe Uribe	»
35. »			Hidráulica.
36. Heliconia	La Esperanza	Antonio Soto	»
37. »	El Tibol	Estanislao Gómez Btos.	»
38. Jardín	Municipal	El Municipio	Eléctrica.
39. »			Hidráulica.
40. Jericó	La Germania	Benjamín Martínez	Vapor.
41. »	La Julia	Salomón Abada	Eléctrica.
42. »	El Local	» »	Hidráulica.
43. La Ceja	El Porvenir	Gonzalo Vélez	Eléctrica.
44. La Estrella	Ancón	Londoño Hnos & C. <sup>a</sup>	Eléctrica.
45. Peñol	Santa Ana	Miguel Giraldo	Hidráulica.
46. Salgar	Municipal	El Municipio	»
47. San Carlos	Puerto Rico	Eugenio Vassen	»
48. »	Dardanelos	Francisco Luis Cárdenas	»
49. San Luis	La María	Roberto Olarte	»
50. Sonsón	Alvarez y Gutiérrez	Carlos Alvarez y otro	Eléctrica
51. »	Central	Julio Toro	»
52. »	San José	Uribes, Boteros & C. <sup>a</sup>	»

MUNICIPIO	Nombre de la Trilladora	Propietario	Fuerza
53. Sopetrán. . . . .	Guayabal . . . . .	El Municipio. . . . .	Hidráulica.
54. Támesis. . . . .	.....	Sociedad Eléctrica . . . . .	Eléctrica.
55. » . . . . .	Santiago Angel. . . . .	Santiago Angel. . . . .	Hidráulica.
56. Titiribí . . . . .	Corcobado . . . . .	César Piedrahita. . . . .	»
57. » . . . . .	Los Micos. . . . .	Echavarría & C. <sup>a</sup> . . . . .	»
58. » . . . . .	La Suiza. . . . .	Luis Heineger. . . . .	»
59. Urrao. . . . .	San Juan. . . . .	Juan P. del Corral . . . . .	»
60. Venecia. . . . .	La Amalia. . . . .	Amalia Madrián. . . . .	»
61. » . . . . .	San José. . . . .	Alfonso Navarro. . . . .	»
62. » . . . . .	La Loma . . . . .	Félix M. Tobón . . . . .	»
63. » . . . . .	Morrón . . . . .	Gumersindo Correa . . . . .	»
64. Medellín . . . . .	Lopezvé . . . . .	Jesús M. López & C. <sup>a</sup> . . . . .	Eléctrica.
65. » . . . . .	Bolívar . . . . .	Escobar & C. <sup>a</sup> . . . . .	»

#### DATOS GENERALES ACERCA DE LA INDUSTRIA CAFETERA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

**SOMBRÍO.**— El árbol más generalmente acostumbrado para sombrío, en Antioquia, es el «pisquín» (*Erythrina*), impropriamente llamado en algunas partes del mismo departamento «piñón» y que recibe otros nombres en las otras secciones del país. Este árbol satisface como sombrío por ser de la familia botánica de las leguminosas, arraigar poco y presentar un follaje ralo que deja en parte pasar los rayos del sol. En algunos municipios emplean el «guamo» o «guabo», especialmente las variedades «rabo de mico» (*Inca vera*, *Inca sapida*) que tiene algunos inconvenientes como el de cubrirse en las estaciones lluviosas de una lama negra que se contagia a los cafetos, y el de secarse al cabo de algún tiempo.



UN CAFETAL.—Vista general de una parte. Los techos blancos que cubren el patio de la casa, son corredizos, para entrar el sol.



ADMINISTRACIÓN DE UN CAFETAL.— Casa de habitación del propietario. Nótese en la parte alta del techo una especie de atalaya desde la cual, con un anteojo de larga vista, se inspecciona casi toda la hacienda.

¡También, en algunos municipios acostumbran como sombrío «el cañafistulo» (*Cassia moschata*) y el «chachafruto» (*Erythrina edulis*), llamado también «sachapuruto» en el Cauca, «frisol calú», en Cundinamarca, y «bulú» o «baluy» en Boyacá. Ambos vegetales son de la familia de las leguminosas.

Los árboles de sombrío se encuentran plantados a distancias diversas en los varios municipios productores de café, según las condiciones climáticas de cada uno de ellos; esta distancia varía entre 5 y 15 metros. Antes del transplante definitivo de los cafetos a su sitio final, los almácigos suelen sombrarse con plátano y vegetales de poco crecimiento.

**ENFERMEDADES Y ENEMIGOS.**— Hay algunos municipios en los cuales hasta el presente ninguna enfermedad aqueja a los cafetales. En otros, las enfermedades más reinantes son: «la mancha de hierro»

«gotera» u «ojo de gallo» ocasionada por el hongo *sphoerella coffeicola* y *stilbum falvidum*; y la llaga o amarillamiento. Entre los enemigos se presentan: «el pulgón», insecto que se manifiesta en forma de un pequeño copo de nieve; «el taladro» que perfora el tronco y las raíces del árbol, y la «hormiga arriera» (*Oecodoma*) que ejerce sus ataques en todos los climas y estaciones.



HACIENDA DE CAFÉ.—Estrado de la hacienda. A la derecha, bueyes cargados de panela, que es la base de la alimentación común de los trabajadores.



CUARTEL DE PEONES.— Los hombres plantan y cultivan el café. Las mujeres y los niños, desde la edad de cinco años, atienden a la cogienda y a los trabajos auxiliares.



ALMÁCIGO DE CAFÉ.— A los cuatro meses de sembrado. La techumbre de helechos que lo protege es muy espesa, para evitar que el sol quemé los cafetos tiernos.



ALMÁCIGO DE CAFÉ.— A los diez y seis meses de sembrado. La techumbre de helechos ha sido casi despejada, para dejar entrar más sol.



TRASPLANTE DE CAFETOS (primera operación).—Del almácigo directamente a la plantación.



EN PLENA PRODUCCIÓN.— Cafeto en todo su desarrollo y cargado de fruto. Cada árbol es podado a la altura de un hombre.

En algunas pocas plantaciones descuidadas y de parajes húmedos o exceso de sombrío algunos musgos (*Polytrichum*) suelen causar males.

DISTANCIA DE LOS CAFETOS.— Es también muy variable la distancia a la cual están sembrados los cafetos. Hay plantaciones, en donde la tierra es fértil, en las cuales esta distancia es de 1'50 metros, otras tienen dos metros y algunas hasta tres.



TRASPLANTE DE CAFETOS (segunda y tercera operación) — Del almárgo directamente a la plantación. El terrón que protege las raíces va envuelto en una «guasca» sacada de la corteza de las matas de plátano.



TIPO DE «CHAPOLERA». — Lleva el cañón habitualmente usado para la cogienda.

**RECOLECCIÓN.** — La cosecha o recolección mayor en casi todas las plantaciones de Antioquia tiene lugar en los meses de octubre, noviembre y diciembre, coincidiendo con las vacaciones escolares que permiten el que muchos niños sean empleados en esta labor. En algunos pocos municipios la recolección tiene lugar en los meses de abril, mayo y junio.

La recolección menor, o cosecha de travesía o pepiteo, tiene lugar, generalmente, de marzo a mayo, para los municipios cuya recolección mayor ha sido al final del año; y, de noviembre a diciembre para aquellos que hacen la recolección mayor entre abril y junio.

**JORNALES PARA LA RECOLECCIÓN.** — Durante la recolección los hombres devengan un jornal diario que varía entre \$ 1'20 a \$ 0'50; las mujeres de \$ 0'30 a \$ 0'70, y los niños de \$ 0'15 a \$ 0'30. En algunas partes la recolección se hace por unidad de obra o tarea, siendo en este caso los niños y las mujeres quienes recolectan una mayor cantidad diaria. Esta recolección se hace de árbol en árbol, desprendiendo a mano todos los granos maduros lo cual, aun cuando costoso y dilatado, tiene la ventaja de producir un café de excelente calidad sin mezcla de granos verdes. Las mujeres empleadas para esta recolección se llaman «Mariposeras» o «Chapoleras».

**LABORES CULTURALES.** — Los cafetales reciben en Antioquia desyerbas en las estaciones secas o veranos, para quitar a las plantaciones todas las malezas y a los cafetos los bejucos, que como el llamado «batatilla» (*Pharbitis*), se enredan en éstos.

En Antioquia, en la casi totalidad de las plantaciones, se acostumbra podar o descopar los cafetos y arrancar a mano los chupones.



LA COSECHA — «Chapoleras» es el nombre que se da a las mujeres que cogen el café.



COGIENDA DEL CAFÉ. — Uno de los caminos que serpentean por toda la plantación para facilitar la circulación.



«CHAPOLERAS».—En una hacienda de café se suelen emplear mujeres para la recolección.



EL ALMUERZO.—Mujeres llevando el almuerzo al lugar del trabajo.



CONDUCCIÓN DEL CAFÉ.—Mula lista, con su enjalma y sus «rejos» para recibir dos bultos de café con peso de sesenta y seis kilos cada bulto.



SECANDO EL CAFÉ.—El sol entra a este gran patio por los techos corredizos. Nótese las zanjas o tangías, donde el café ha sido lavado y de donde pasa al piso de cemento para secarlo.



TUMBANDO UNA MULA.—Al ir corriendo la soga, que lo tiene así cogido, el animal va juntando los cuatro remos, hasta que esto lo obliga a echarse sin caer bruscamente.



SEPARACIÓN DEL CAFÉ.—Mujeres, en los establecimientos de Medellín, seleccionando el grano. Escogen el mejor para ser exportado. El inferior se deja para el consumo local.



EL HERRERO.—Antes de que una recua emprenda marcha con su cargamento de café, el herrero revisa las mulas.



CARGAMENTO DE CAFÉ.—Completada la recua, los arrieros las conducen a la más próxima estación del ferrocarril.

**BRAZOS PARA LA RECOLECCIÓN.** — Hay algunos municipios en el departamento de Antioquia, especialmente aquellos que tienen mayor número de cafetos y que fuera de la industria cafetera se dedican a otra clase de especulaciones agrícolas, en donde en tiempo de las cosechas son escasos los brazos para la recolección. En los otros, no se nota esta falta y las cosechas pueden recolectarse en forma normal, si bien es verdad suelen entonces los jornales aumentar en su precio.



**ESCOGEDORA DE CAFÉ** — Después de seleccionar el café, deja caer el grano adentro de los sacos de empaque, por los cuatro buzones que tiene la mesa.



**CAFÉ MEDELLÍN EN NUEVA YORK.** — Descargo de café Medellín desde un transatlántico, en Nueva York, donde alcanza precios superiores a cualquier otro café.

**PRODUCCIÓN POR MATA.** — Fluctúa mucho la producción anual de café por mata, y ella depende de la edad de los cafetos y de la fertilidad del suelo. En término medio, puede decirse que esta producción es de una libra y cuarto ( $1 \frac{1}{4}$ ) por árbol anualmente.

**EXPORTACIÓN.** — De los 81 municipios productores de café en Antioquia, sólo unos 9 no dedican a la exportación el café que producen, porque con él sólo se sostiene el consumo local y en parte se alimentan aquellos municipios que le son vecinos y que no producen el artículo. En estos casos están aquellos municipios que en el cuadro de la Recopilación aparecen más bajos en el número total de cafetos. Los municipios restantes, atienden al consumo local y dedican el resto, que es la gran mayoría de la producción, a la exportación, la cual se hace directamente por aquellos productores que a la vez son exportadores, o indirectamente por medio de personas dedicadas a la exportación. Otros productores venden su artículo en las cabeceras de los municipios a personas que se consagran a esta clase de negocios, y los cultivadores en pequeña escala hacen con sus pequeños lotes transacciones comerciales a cambio de mercancías.



**CAFÉ MEDELLÍN** en uno de los muelles de Nueva York. El café Medellín «Excelso» es la mejor marca del mundo. Los tostadores lo emplean para mejorar sus productos.



**ALMACÉN AMERICANO PARA LA VENTA DE CAFÉ.** — Uno de los 8,000 establecimientos que posee en los EE. UU. la American Coffe Corporation, donde se expende el café Medellín.

**VÍA DE EXPORTACIÓN.** — Según la situación del lugar de procedencia, esta exportación se hace a lomo de mula hasta los puntos de concentración, en donde encuentran una estación férrea. La mayor parte de las plantaciones del departamento de Antioquia sacan el producto al ferrocarril de Amagá, ya que es hacia esta vía en donde se encuentran los principales centros productores de café. De allí es condu-

cido a Medellín y por el ferrocarril de Antioquia baja a Puerto Berrío para su transporte, por el Magdalena, a Puerto Colombia. De otros municipios, los situados en el centro y parte norte del departamento, sale el café a lomo de mula a buscar la línea férrea de Antioquia, vía por la cual hace su salida también una pequeña parte del café proveniente de algunos municipios del norte del departamento de Caldas.

**ABONOS.** — Solamente acostumbran abonar las plantaciones los municipios de Armenia, Betania, Caldas, Copacabana, Fredonia, Jericó, La Ceja, y Titiribí, empleando los abonos de origen orgánico tanto animales como vegetales. Entre los primeros, el más empleado es el estiércol de ganados vacuno y caballar, y entre los segundos la pulpa de café y algunas malezas al tiempo de efectuar las desyerbas.

#### ESTADO ACTUAL DE LA INDUSTRIA. —

Como puede verse, en la actualidad es Antioquia el primer departamento de la República en cuanto a la producción de café, artículo que produce de excelente calidad hasta alcanzar el mayor valor en el café colombiano en los mercados extranjeros, debido a la preparación del grano y a su clasificación.

**INTERÉS Y PERSPECTIVA PARA LA INDUSTRIA.** — En Antioquia existe un marcado interés por el mayor incremento de la industria cafetera; este interés lo demuestra prácticamente el aumento que esta industria ha tenido en los últimos años, bastando un lapso de once años (1915 a 1926) para que el número de cafetos se haya más que duplicado.

La industria presenta para el porvenir

algunas buenas perspectivas y seguramente la construcción del ferrocarril del Cauca, en su parte proyectada hacia el río del mismo nombre, hasta enlazar con el ferrocarril de Caldas, traerá para esas regiones un aumento de producción no solamente en otros ramos de la industria agrícola, sino en la industria del café, a la cual el pueblo antioqueño se ha dedicado con esmero y pleno conocimiento del negocio.



**INTERIOR DE UNA TRILLADORA.**— Esta máquina sube el café a la parte alta, para ser descascarado. Una vez descascarado pasa a las mesas de selección.



**VENDEDORES ANBULANTES DE CAFÉ.**— Muchísimos niños se dedican en la ciudad a la venta de café en casas, almacenes, etc.



La capital de cada departamento, o el nombre de él, sirve en Colombia generalmente para denominar el café producido dentro de sus límites; por esta razón, el café producido en el departamento de Antioquia se denomina con el nombre de **MEDELLÍN**, nombre de la ciudad capital.

La superioridad del café «Medellín», con relación a los demás producidos en Colombia, en América y aún en el mundo entero, se debe, principalmente, al muy esmerado cultivo en tierras aptas para él, en donde el cafeto se desarrolla y fructifica admirablemente y al inmejorable beneficio que se le da.

La recolección del grano se hace con el mayor esmero, tratando de separar únicamente la fruta que haya cumplido el tiempo necesario para su completo desarrollo y esté en perfecto estado de madurez. El hecho de que la propiedad raíz esté muy dividida en Antioquia, y de que no haya plantaciones exageradamente grandes, permite que la recolección se haga en buenas condiciones.

Una vez hecha la recolección, se le quita al café la pulpa carnosa que lo cubre, por medio de má-

quinas apropiadas para ello, llamadas *despulpadoras* o *deserezadoras*; operación que se hace inmediatamente después de la recolección del fruto; en seguida, en depósito generalmente de cemento o de ladrillo, se le somete a una fermentación por espacio de 24 a 38 horas, y luego se lava muy bien hasta quitarle toda la substancia pegajosa que se encuentra inmediatamente debajo de la pulpa, pues con ella, el café se seca con mucha dificultad y puede adquirir un sabor agrio y deteriorarse. Terminada esta operación el producto se somete — por el espacio de tiempo necesario — a la acción del sol y del aire, en patios y en edificios adecuados, procurando que no permanezca en contacto con la humedad. Al salir el café del lavador, el grano presenta una envoltura apergamizada perfectamente adherida a él en un principio, pero que se le va separando — sin dejarlo de cubrir — a medida que se evapora el agua que contiene.

Conseguida la sequedad completa, el café es llevado a las máquinas trilladoras, movidas por fuerza hidráulica en unas partes, eléctrica en otras, de vapor en algunas y con gas pobre en pocas, en donde se le despoja de la envoltura ya mencionada, llamada *pergamino*. Una vez que el grano se encuentra perfectamente limpio y libre de toda envoltura, recibe el nombre de *almendra*, y se procede a su separación y clasificación, trabajo en el cual se pone en Antioquia, los mayores cuidados.

El producto que se obtiene después de la trillada contiene, mezcladas, las distintas clases en que se acostumbra despacharlo para el exterior, a saber: el *Excelso*, que es la clase superior y se compone de los granos más grandes y perfectos; el *Extra*, compuesta de granos más pequeños que los de la clase anterior, pero siempre muy sanos y bien formados; el *Caracol*, forma de grano especial que da la idea de un caracol marino; la *Segunda*, formada de granos pequeños o imperfectos; y, finalmente, el *Consumo*, clase que contiene más imperfecciones aún que la anterior.

La proporción en que se encuentra generalmente cada una de las clases anteriores, es:

Excelso . . . . .	75	por 100
Extra . . . . .	5	»
Caracol . . . . .	5	»
Segunda . . . . .	10	»
Consumo . . . . .	5	»

Terminada la operación de clasificarlo — la que llevan a cabo mujeres en una mesa grande con cuatro buzones por donde va dejando caer la operaria el grano dentro de los sacos de empaque—el café se empaca en sacos de 65 kilos netos cada uno y queda listo, para ser exportado.

El café «Medellín» considerado como el café suave de mejor calidad que se conoce, se exporta en su mayor parte, a los Estados Unidos, aun cuando ya han empezado a abrirse también para grandes cantidades los mercados europeos. Dicho café es producido en diversas regiones del departamento de Antioquia, con especialidad en la región suroeste, y pasa luego por Medellín, antes de ser exportado, para someterlo al proceso de trilla y selección en los numerosos establecimientos que a ese trabajo se dedican.

El café «Medellín» calidad excelso, en los mercados extranjeros, se suele vender a precios dobles de los que alcanzan los cafés de calidad común.

Por el clima y suelo apropiados, por la buena semilla, esmerados cultivo, recolección y beneficio del grano, el café «Medellín», es el más apreciado, solicitado y recomendado de cuantos cafés se presentan en los mercados europeos y americanos.

#### PRINCIPALES CASAS EXPORTADORAS DE CAFÉ, RESIDENTES EN MEDELLÍN

Alejandro Angel e Hijo.  
 Enrique Mejía & C.<sup>a</sup>  
 Escobar & C.<sup>a</sup>  
 Nolasco Posada e Hijos.  
 Bernardo Bernal & C.<sup>a</sup>  
 Pedro Estrada G.

Balzac, López & C.<sup>a</sup>  
 Jesús M. López e Hijos.  
 Tracey Brothers & C<sup>o</sup> Ltd.  
 Boteros & C.<sup>a</sup>  
 J. Cano & C.<sup>a</sup>  
 Pedro A. López & C.<sup>a</sup>, Sociedad Anónima.

American Coffee Corporation.  
 Hard & Rand.  
 Ricardo Londoño & C.<sup>a</sup>  
 Epifanio y Aquileo Montoya.  
 Luis G. Martínez.  
 Tulio Ospina & C.<sup>a</sup>  
 Uribe, Boteros & C.<sup>a</sup>  
 J. Escobar, Vélez & C.<sup>a</sup>  
 E. A. Canalizo & C<sup>o</sup> Inc.  
 M. K. Rausch & C<sup>o</sup>.  
 Luis Heiniger.  
 Banco Republicano.  
 Banco de Sucre.

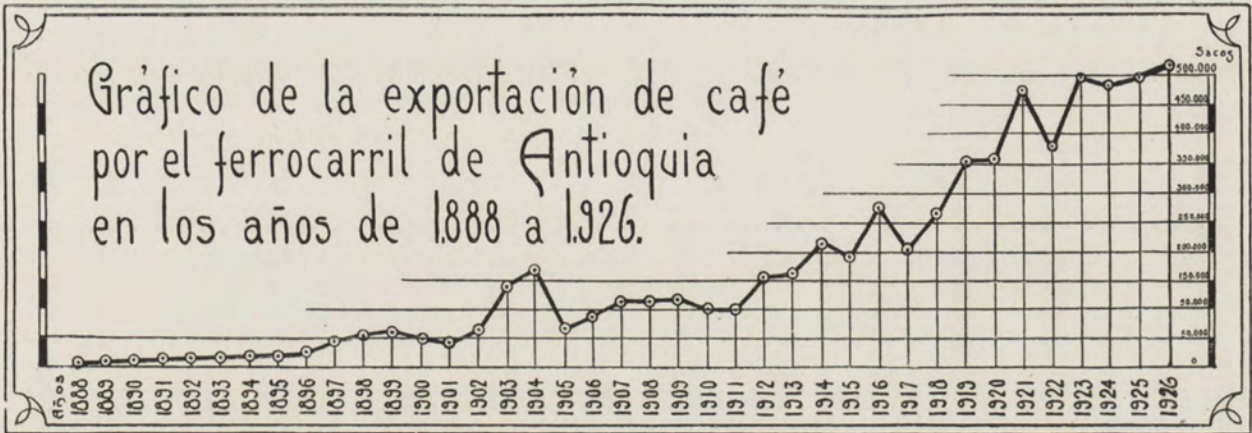
Commercial Bank of S. America Ltd.  
 Banco Mercantil Americano de Colombia.  
 Banco Alemán Antioqueño.  
 Luis M. Botero e Hijos.  
 Restrepo, Angel & C.<sup>a</sup>  
 Mariano Ospina Vásquez.  
 Mario Uribe e Hijos.  
 Julián Vásquez U.  
 Ricardo de la Cuesta.  
 Pedro Nel Ospina & C.<sup>a</sup>  
 Bernardo Mora.  
 Echavarría Inc.  
 Víctor Londoño e Hijos.

VALOR DEL TRANSPORTE DE 100 SACOS DE CAFÉ DE 65 KILOS NETOS  
 DE MEDELLIN A NUEVA YORK

Medellin a Puerto Berrío:	
Flete férreo de Medellín a Santiago. ....	\$ 47'52
Carreteable «la Quiebra» .....	» 15'00
Flete férreo, Limón a Puerto Berrío. ....	» 77'88
Estampillas para conocimiento y porte. ....	» 29
Telegramas .....	» 14
Comisión .....	» 3'96
Flete fluvial, Puerto Berrío a Barranquilla .....	» 53'59
Acarreo al ferrocarril .....	» 1'98
Flete férreo, Barranquilla a Puerto Colombia .....	» 18'71
Embarque y descargue .....	» 9'90
Impuesto fluvial .....	» 10'56
Factura consular. ....	» 2'70
Timbres para embarques, esqueletos, etc. ....	» 1'00
Cablegramas y telegramas. ....	» 3'10
Uno por ciento por provisión de fondos. ....	» 1'02
TOTAL de Medellín a Puerto Colombia (en oro colombiano) »	247'35
De Puerto Colombia a Nueva York:	
Flete, impuesto de fero a \$ 0,40 las 100 libras. ....	» 68'46
Seguro marítimo, desde Medellín (1 por 100) .....	» 25'99
Seguro contra incendio .....	» 1'91
Entrada a la Aduana e impuesto de guerra .....	» 0'85
Sacada de muestras .....	» 1'00
Pesada, \$ 0,4 1/4 las 100 libras .....	» 6'15
Tara y gastos menudos. ....	» 0'62
Corretage 3/4 por 100. ....	» 21'26
TOTAL de Puerto Colombia a Nueva York .....	» 126'24
» de Medellín a Nueva York. ....	» 373'59

los 100 sacos, sin incluir el empaque, que pesa un kilo, ni el 2 y medio por 100 por comisión y garantía, ni el 2 por 100 que acostumbran descontar al comprador a cuenta del interesado, las casas vendedoras.

Valor del transporte de un saco de Medellín a Nueva York, \$ 3'73.



La producción de café en Antioquia, puede estimarse prácticamente, por el siguiente cuadro estadístico de las exportaciones efectuadas por el ferrocarril de Antioquia, vía ésta por la cual el departamento envía hacia el exterior su producto, debiendo advertirse que en todo Antioquia hay un gran consumo del artículo.



Años	Sacos de 65 kilos neto.	Años	Sacos de 65 kilos neto.
1888	5,208	1908	114,897
1895	19,928	1909	115,827
1896	31,767	1910	100,368
1897	44,078	1911	100,341
1898	53,532	1912	155,842
1899	62,426	1913	161,027
1900	51,104	1914	212,247
1901	48,927	1915	192,807
1902	60,419	1916	273,176
1903	138,520	1917	203,018
1904	165,973	1918	261,272
1905	66,236	1919	352,406
1906	86,267	1920	354,444
1907	112,575	1921	472,732

DOCUMENTO DE EMBARQUE

Años	Sacos de 65 kilos neto.
1922	379,098
1923	489,897
1924	466,649
1925	483,188
1926	528,362

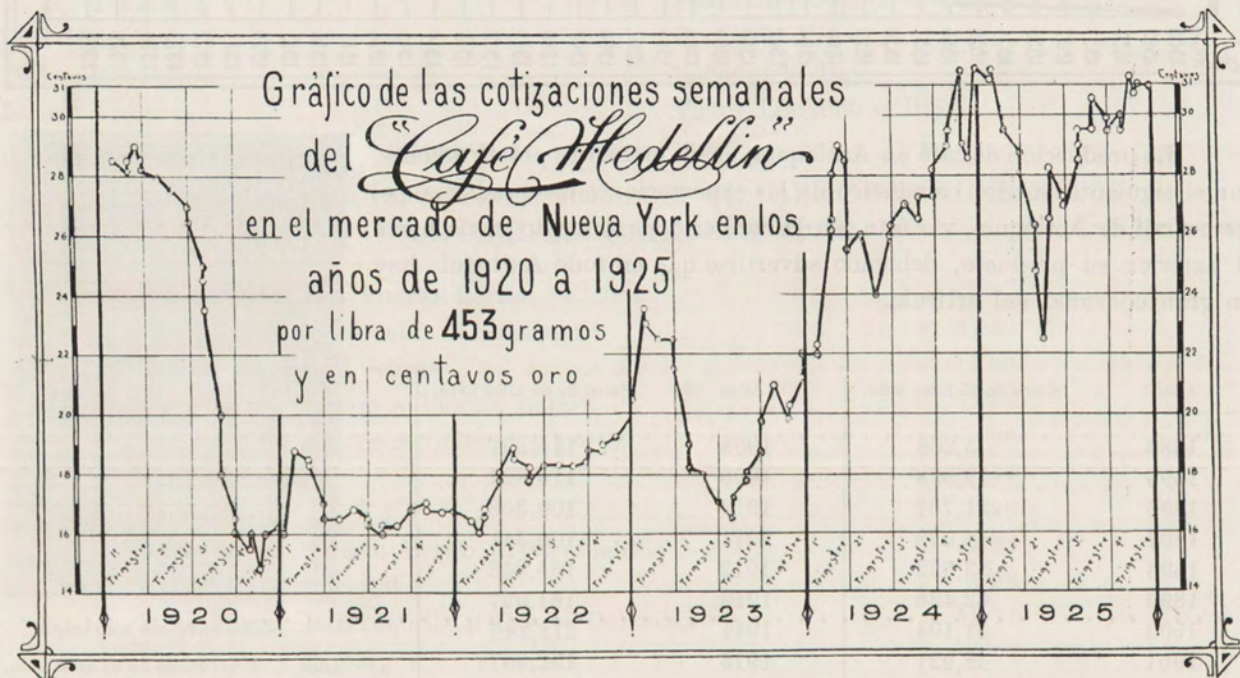
ANÁLISIS DEL CAFÉ MEDELLÍN TOSTADO

Humedad	3'00	por 100
Grasa	13'40	»
Cenizas	3'80	»
Extracto acuoso	25'60	»
Cafeína	1'50	»

LOS CAFÉS MEDELLÍN Y SANTOS COMPARADOS

	Medellin	Santos
Substancias nitrogenadas	24	18
Agua	9	16
Cafeína	3	1

	Medellin	Santos
Azúcar .....	7 por 100	3 por 100
Principios grasos .....	11 »	9 »
Dextrina .....	3 »	7 »
Acido tánico. ....	7 »	9 »
Celulosa .....	22 »	18 »
Ceniza.....	5 »	12 »
Colorantes y varios.....	9 »	7 »



## ALEGORÍA

Forma su nombre ATLÁNTICO con jabones, perfumes, telas, cigarros, cigarrillos, espermas, trozos de madera y calzado.

A la izquierda, la industria agrícola, expuesta con plantaciones de tabaco, algodón, maíz e iraca. Un bosque y una plantación de cocos.

A la derecha, la industria manufacturera, representada por fábricas de cigarrillos, hilados y tejidos, chocolate, espermas y un depósito de mercancías.

En la parte inferior, la industria ganadera y el astillero de Barranquilla.

En el centro, la silueta departamental con su ferrocarril, carretera automoviliaria y puertos fluvial y marítimo.

En los ángulos un vapor, un hidroavión, un buque de río y una fábrica.

## ALGERIA

Forma su nombre ALGERIA con japones, per-  
fines, telas, cigarrillos, espermias, trozos de  
madera y calzado.

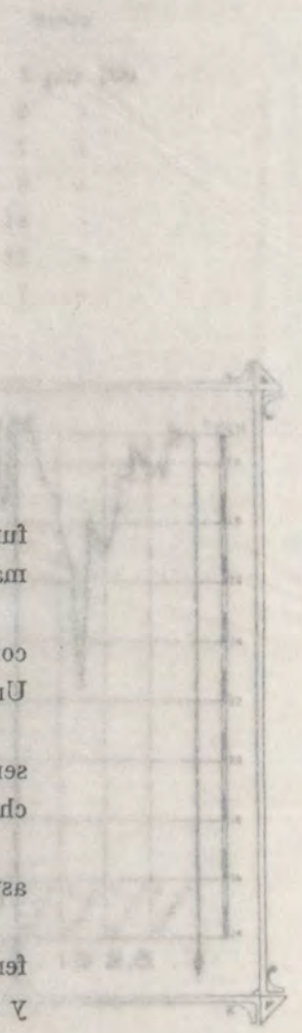
A la izquierda, la industria agrícola, expuesta  
con plantaciones de tabaco, algodón, maíz e iuca.  
Un bosque y una plantación de cocos.

A la derecha, la industria manufacturera, repre-  
sentada por fábricas de cigarrillos, hilados y tejidos,  
chocolate, espermias y un depósito de metales.

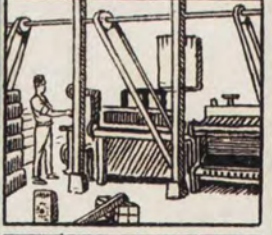
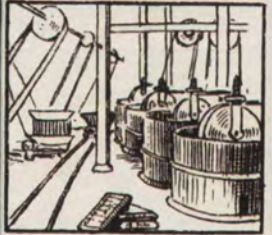
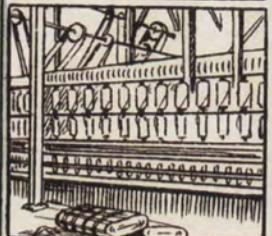
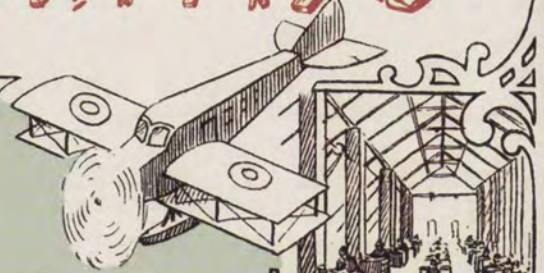
En la parte inferior, la industria ganadera y el  
astillero de Barranquilla.

En el centro, la silueta departamental con su  
ferrocarril, carreteras automovilistas y puertos fluvial  
y marítimo.

En los ángulos un vapor en hidrovación, un  
puerto de río y una fábrica.



# ATLANTICO





# Información general del Departamento del Atlántico

**SITUACIÓN Y LÍMITES.** — Segregado del antiguo departamento de Bolívar en 1905, el del Atlántico está situado al norte de aquél, y limita: por el Norte con el mar de las Antillas y el río Magdalena; por el Este con el departamento del Magdalena; por el Sur con Bolívar, y por el Oeste con este mismo departamento y con el mar de las Antillas. Su ciudad capital, Barranquilla, tiene un movimiento comercial de tránsito que comprende la mitad del de la nación, y un movimiento interno muy superior al de otros departamentos de doble población.

**EXTENSIÓN.** — El Atlántico mide una extensión superficial de 3,115 kilómetros cuadrados, siendo el área más pequeña de los departamentos de la República.

**MONTAÑAS.** — No tiene el Atlántico montañas elevadas y en él únicamente se encuentran pequeñas serranías, de las cuales la principal arranca cerca del Dique, corre en dirección sur a norte, por la parte occidental del departamento y va a morir a la bahía de Sabanilla. Su cumbre más elevada es el Cerro de Piojó, que mide 420 metros sobre el nivel del mar y encima del cual se halla la población del mismo nombre.

**ISLAS.** — Las principales en el departamento, son: Mayorquín, La Verde, Puerto Belillo, la de los Gómez y algunas pequeñas en el río Magdalena.

**BAHÍAS Y ENSENADAS.** — La de Sabanilla, en donde está situado Puerto Colombia, es la principal bahía, y las ensenadas de Damas y Galera-Zamba, en las cuales hay ricas salinas.

**RÍOS.** — El territorio departamental está bañado por el río Magdalena que le sirve de vía de comunicación, pues es navegable en toda la extensión.

**LAGOS Y CIÉNAGAS.** — El lago Guájaro, y las ciénagas de Mayorquín, La Playa Grande, Repelón, Luruaco, Totumo, Algodonal, y otras.

**PUERTOS.** — El principal puerto marítimo de Colombia, y que lleva este nombre, se encuentra situado en el territorio del Atlántico. Los fluviales, situados en el mismo territorio, son: Barranquilla, Giraldo y Suan sobre el río Magdalena, y Santa Lucía en el Dique.

**CLIMA Y TEMPERATURA.** — El departamento disfruta de un clima generalmente sano, menos en



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

los terrenos bajos y anegadizos. Por lo regular el clima es templado en los meses de verano y cálido durante el invierno, especialmente en los meses de julio y agosto. La temperatura media, aproximadamente, es de 28° centígrados.

**POBLACIÓN.** — Según el censo oficial de 1918, el departamento tenía 135,793 habitantes, con más de 10,000 extranjeros residentes en la ciudad de Barranquilla y otras poblaciones importantes. Para 1925, de acuerdo con el crecimiento de la población, ésta se calculó en 160,000 habitantes.

**PRODUCCIONES.** — Entre las de origen vegetal, el Atlántico produce: algodón, que lo es de muy buena calidad en todo el departamento, maíz, frijol, yuca, de la cual se extrae la tapioca, harina de bastante valor y de mucho consumo; plátano, arroz, cacao, tabaco, caña de azúcar, maderas de construcción: palmeras, bálsamo de Tolú, y una gran variedad de árboles frutales. Entre los minerales se encuentra,

carbón mineral, petróleo, yeso, fuentes minerales y sal marina.

**AGRICULTURA.** — En la industria agrícola el cultivo más valioso de esta región es el del algodón, del cual se cosecha por término medio 400,000 arrobas al año. Dadas las condiciones climatéricas y agrológicas especiales del departamento, hay en él manera de alcanzar una producción de millones de arrobas, sin perjuicio de los terrenos necesarios para la industria pecuaria y con gran ventaja para el abastecimiento de la industria fabril y para su exportación a los centros manufactureros del exterior.



EDIFICIO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN BARRANQUILLA

el cultivo del banano, especialmente en los contornos de las extensas ciénagas de Guájaro, Luruaco y Repelón.

El cultivo de la caña de azúcar se tiene establecido únicamente para la fabricación de la panela, de consumo local. La industria azucarera también podría implantarse en la región de «Los Pendales», limítrofe al departamento de Bolívar, en donde el terreno es adecuado para el cultivo de la gramínea.

El cultivo de la morera y la crianza del gusano de seda han adquirido en el Atlántico un gran desarrollo, especialmente en Sabanagrande. Esta industria favorece extraordinariamente a los pequeños cultivadores que venden los capullos para ser devanados en la Escuela de Sericultura, instituto que funciona con éxito satisfactorio en Barranquilla.

Para la enseñanza práctica de la agricultura científica, el departamento cuenta con un campo de experimentación para diversos cultivos, a cargo de un experto en agronomía.

**GANADERÍA.** — No obstante la corta extensión del departamento del Atlántico, en él tiene algún desarrollo la industria pecuaria y existen regiones apropiadas para su intensificación hasta poder duplicar la existencia actual de ganado que se calcula en 400,000 cabezas, de las cuales más de la mitad corresponden a ganado vacuno y el resto está dividido entre el caballar y el porcino.

**MINERÍA.** — En algunos puntos del departamento se ha constatado la existencia de petróleo, especialmente en Las Perdices y en Usiacurí. Del primero de esos sitios se han extraído muestras de exce-

lente calidad, si bien aún no en cantidades suficientes para la explotación comercial. Igualmente se han descubierto manifestaciones petrolíferas en Repelón, Palmar de Candalaria, Hibacharo, Saco, Víctor, Tameme, San Vicente y Zábalo, lugares éstos que circundan el globo de Galera-Zamba.

En algunos sitios del departamento hay también manifestaciones que revelan la existencia de aluviones de oro, carbón, mármol, yeso y azufre.

COMERCIO. — Los habitantes del Atlántico se ocupan en la agricultura y en la cría y engorde de ganado, pero su principal industria es la del

comercio, el cual tiene su centro principal en Barranquilla, siendo el más activo del país por su ventajosa posición, tanto para el comercio con el extranjero como para el del interior de la República. Para el primero, le sirve el ferrocarril que une a la ciudad de Barranquilla con Puerto Colombia; y para el segundo, los muchos vapores que navegan el Magdalena, el Cauca, y el Sinú. En Barranquilla existen ricas casas de comercio y poderosas instituciones bancarias.

Entre los Bancos, merecen citarse:

Banco Comercial de Barranquilla.  
 Banco Alemán Antioqueño.  
 The Anglo South America Bank Ltd.  
 The Royal Bank of Canadá.  
 Banco de la República.  
 Banco de Colombia.  
 Banco Agrícola Hipotecario.

Entre las entidades comerciales más importantes, figuran:

Breuer Möller & Co.  
 Alzamora Palacio & Co.  
 Paccini & Puccini.  
 Elías M. Muvdi.  
 A. Obregón A.  
 Faillace Hermanos  
 Antioquia Commercial Corpt. Co.  
 Antonio Volpe & Co.  
 Francisco Carbonell W.  
 G. Ferhaman & Co.  
 Cajtuni Hermanos & Co.  
 J. V. Mogollón & Co.  
 Traad Hermanos.  
 Carbó & Co.  
 O Berne & Co.  
 Pinedo Weber & Co.

A. Noguera & Co.  
 Eslait Hermanos.  
 Lascano & Co.  
 Roncallo Hermanos.  
 Bichara Jassir Hermanos.  
 Lacorazza Hermanos.  
 Angel M. Palma.  
 Julio E. Gerlein.  
 J. M. Saravia L.  
 Julio Montes.  
 David J. Senior.  
 Luque & Rodríguez.  
 Valenzuela & Co.  
 W. Schutmann.  
 Lorenzo Insignares V. & Co.  
 Di Domenico Hermanos & Co.



OFICINA DE CAJA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN BARRANQUILLA

Santo Domingo & Co.  
 Gieseken & Co.  
 Alfredo Heilbrón.  
 Tracey Brothers.  
 Galofre & Co.  
 Maldonado & Matos.  
 Wesselhoeft & Coor.  
 Correa & Blanco.  
 Compañía de Teléfonos.  
 Compañía de Construcciones Urbanas.  
 Empresa Lindemeyer.  
 David J. María.

Antonio Toledo.  
 José Francisco Insignares S.  
 Compañía Colombiana de Tabaco.  
 Compañía Antioqueña de Transportes.  
 Empresa de Vapores de F. Pérez Rosa.  
 Empresa Anseática.  
 Compañía de Energía Eléctrica.  
 Acueducto de Barranquilla.  
 Compañía Urbanizadora «El Prado».  
 Compañía de Aceites «El Cóndor».  
 Duque Llanos & Cia.

INDUSTRIAS. — En Barranquilla hay varias industrias organizadas, las cuales hacen que esta ciudad sea considerada como uno de los primeros centros industriales y manufactureros del país. Tales industrias ofrecen al comercio excelentes y variados productos que se envían al exterior y a diversas partes del interior de la República. También se encuentran establecidas pequeñas industrias para satisfacer las necesidades de un radio de consumo limitado y las cuales funcionan no solamente en la capital, sino también en otras ciudades del departamento.

Entre las principales industrias se encuentran las siguientes fábricas:

## ACEITES VEGETALES

«El Cóndor».

## AGUAS GASEOSAS

Arturo López Olier.  
 «El Prado Botling Co.».  
 «El Rosario».  
 «La Estrella».  
 «La Imperial».  
 Posada & Tobón.

## ASERRADEROS

«La Industria».  
 «Progreso».  
 «San Ignacio».

## ASTILLEROS

Compañía Antioqueña de Transportes.  
 C. E. Striedinguer.  
 M. Betancourt.  
 Naviera Colombiana.  
 Pedro A. López & Co.  
 Sociedad Colombiana de Transportes.  
 The Colombia Railways and Navigation Co. Ltd.  
 Tropical Oil Company.

## CALZADO

Celia Hermanos.  
 «El Día».  
 «El Piave».  
 «El Zapato de Oro».  
 Espriella Hermanos.  
 John Pinedo.  
 «La Bota Americana».  
 «La Elegancia».  
 «La Mejor».

N. Prieto.

Salomón Sugbi.

## CERVEZA Y HIELO

Barranquilla.  
 Bolívar.

## CIGARRILLOS

Angel M. Palma.  
 Emiliadi.

## CHOCOLATE

«El Indio».

## FÓSFOROS

Compañía Unida de Fósforos «Cóndor», «Dragón»,  
 «Aguila».  
 Cerillas Shemell.

## GALLETAS

«El Sol».  
 «Venus».

## HILADOS Y TEJIDOS

Aycardi.  
 J. H. Helm.  
 «La Nacional».  
 Obregón & C.<sup>a</sup>  
 Pinedo Weeber.  
 Barranquilla.  
 G. Salazar.  
 Compañía de Hilados y Cultivo de Algodón.  
 Compañía Industrial de Tejidos.

## JABONES

«Ferrans».  
 «La Americana».

«La Costeña».	Ferrans Hermanos.
«La Cubana».	«La Colombiana».
«La Cumbre».	«La Heroica».
«Lahoud».	«La Lucha» y «La Standar Lumber».
«La Dominicana».	Miguel Alvarez R.
«La Esperanza».	
«La Luz X».	
«Las Llaves».	
«La Perla».	
LADRILLOS	PASTAS ALIMENTICIAS
«La Mascota».	Arturo López Olier.
«Santana».	«La Guadalupe».
LADRILLOS DE MOSAICO	«La Insuperable».
Francisco Carbonell Wilches	«La Mascota».
	«La Vencedora».
MANTEQUILLA	PERFUMERÍA
P. P. Consuegra.	Perfumería de Lujo - R. Arjona S.
MENTOLATINA	PUNTILLAS
Alfredo Steffens.	David J. de Medina.
MOLINOS DE HARINA	SOMBREROS DE PAJA
«La Corona».	Fábrica de Sombreros.
«La Inseparable».	
Unión Harinera.	SUELAS
MUEBLES	«El Morro».
Casa Mitnikk.	F. A. de la Hoz Ll.
«El Fénix».	«La Chiquinquirá».
Ebanistería Cañavera Hermanos.	Lascano & Co.
» Carmelo Filomena.	N. Prieto.
» de Miguel Espinosa.	VELAS
» Española, Florentino Lafuente.	Arturo López Olier (Sebo blando).
	«La Hispano-Americana» - Bujías esteáricas.
	«La Luz X».
	«La Victoria», Slait Hermanos.

### VÍAS DE COMUNICACIÓN

Además de las vías marítimas y fluviales en el departamento funcionan otras, entre las cuales merecen citarse: El ferrocarril de Barranquilla que une la capital al Muelle de Puerto Colombia, sitio este en donde se extiende el gran muelle de concreto de 4,350 pies de extensión, el tercero en el mundo, y al cual arriman sin dificultad los vapores de mayor calado. Como promedio mensual, a él llegan cincuenta barcos de diversa nacionalidad.

CARRETERAS. — El departamento está cruzado por dos grandes carreteras, así:

La oriental y la occidental (ésta se conoce con el nombre Barranquilla-Cartagena). La primera tiene una extensión de veinticinco (25) kilómetros que se descomponen en la forma siguiente:

- Barranquilla-Soledad, 5 kilómetros.
- Soledad-Malambo, 6 kilómetros.
- Malambo-Sabanagrande, 10 kilómetros.
- Sabanagrande-Santo Tomás, 3 kilómetros.
- Santo Tomás-Palmar de Varela, 1 kilómetro.

La occidental tiene una extensión de 65 kilómetros, así:

Barranquilla-Galapa, 16 kilómetros  
Galapa-Baranoa, 13 kilómetros.  
Baranoa-Usiacurí, 11 kilómetros.  
Baranoa-Sabanalarga, 25 kilómetros.

Esta carretera tiene el ramal Usiacurí-Piojó, de 15 kilómetros.

De las dos carreteras es departamental la oriental, y la occidental está a cargo de la nación. En la época de invierno el tráfico por la carretera Barranquilla-Cartagena, no sufre interrupción alguna, y los automóviles recorren el trayecto en el término de seis horas.

Para los viajes a Sabanalarga, Palmar de Varela y Baranoa, existen servicios constantes de autobuses. Hay también en el departamento buenos caminos de herradura que comunican entre sí a distintas poblaciones de él.

En la ciudad de Barranquilla tienen su asiento principal las Empresas de Navegación del río Magdalena, entre las cuales se encuentran:

The Colombia Railways and Navigation Co. Ltd.  
Compañía Antioqueña de Transportes.  
Naviera Colombiana.  
Compañía Colombiana de Transportes.  
Empresa de Vapores Alfonso de Caro & C.<sup>a</sup>  
Compañía H. Lindemeyer & C.<sup>a</sup>  
Empresa de Vapores Genaro Pérez.  
Empresa de Vapores Manuel Dávila.  
Tropical Oil Co.  
Gobierno Nacional.

Igualmente están allí establecidas las Empresas de Navegación de los ríos Cauca y Nechí: Empresa de Vapores Manuel Betancourt; las que hacen la navegación a Ciénaga, The Santa Marta Railway, Empresa Fluvial de Ciénaga y Lancha «Esperanza», y, las que hacen la navegación a Cartagena, Empresa de Vapores N. Salcedo Ramón, y otras.

En Puerto Colombia hacen escala las siguientes Compañías marítimas:

United Fruit Company. — Clyde Steamship Line C.<sup>a</sup> — Compañía Trasatlántica Española. — Compagnie Générale Transatlantique (francesa). — Elders and Fiffes C.<sup>a</sup> Ltd. — Grace Line Ind., New York. — Hamburg Amerika Line. — Horn Line. — La Veloce (Italiana). — Nosa Line (New Orleans and South America Steamship C.<sup>a</sup> New Orleans). — Royal Netherlands West Indian Mail. — Società Nazionale di Navigazione di Génova. — The Frederick Leyland C.<sup>a</sup> Ltd. — The Pacific Steam Navigation C.<sup>a</sup>, — Ibero Triestina.

En el puerto fluvial de la capital del Atlántico existen los astilleros en los cuales se construyen los buques de mayor calado que surcan el río Magdalena y sus afluentes. En la fabricación de las pequeñas embarcaciones se emplean con frecuencia máquinas procedentes de los talleres de fundición establecidos en Barranquilla, los cuales, además, producen planchas, calderas, puntillas, pailas, y, en general, toda clase de artículos de fundición.

FOMENTO. — La obra más importante y de trascendencia nacional, en la cual está vivamente empeñado el departamento del Atlántico, es la de la apertura de las Bocas de Ceniza, obra magna que se construye en la actualidad por cuenta de la nación y que permitirá a los buques marítimos de alto calado penetrar hasta los muelles de Barranquilla, con lo cual esta ciudad quedará gozando de todas las ventajas de puerto a la vez marítimo y fluvial. Como fluvial, es Barranquilla el punto inicial de partida de los barcos que hacen la generalidad del tráfico entre la costa atlántica y el interior de la República.

La apertura de las Bocas de Ceniza traerá para el departamento, un gran desarrollo de sus industrias y riquezas.

También se interesa el Atlántico por el mejoramiento de la carretera interdepartamental que une a dicho departamento con el de Bolívar.

## SITUACIÓN FISCAL

El departamento del Atlántico goza de una situación bonancible, y sus rentas se han aumentado con la buena organización de los recaudos y la creación de nuevas rentas, pudiendo así la entidad departamental pagar su servicio público con el día y atender a mejoras públicas en varios municipios. Como en la casi totalidad de los otros departamentos, el sistema rentístico del Atlántico está constituido por el impuesto de licores, el de consumo de tabaco y el de degüello de ganado, alrededor de los cuales se agrupan otros, como el de la «Lotería de Bolívar», ferrocarril de Bolívar, salinas, expendios, registro, juegos, aprovechamientos, etc., etc. A partir del año de 1910, el departamento ha registrado el siguiente movimiento en sus caudales públicos.

VIGENCIAS	RENTAS	GASTOS
1911-1912 .....	\$ 239,000'00	\$ 239,000'00
1912-1913 .....	217,560'00	212,561'00
1913-1914 .....	222,116'80	214,509'50
1914-1915 .....	236,196'80	236,196'80
1915-1916 .....	258,440'80	251,726'39
1916-1917 .....	271,114'80	279,404'61
1917-1918 .....	355,775'00	355,775'00
1918-1919 .....	377,730'00	358,958'26
1919-1920 .....	360,300'28	360,300'28
1920-1921 .....	517,529'00	517,529'00
1921-1922 .....	637,283'24	646,312'86
1922-1923 .....	637,283'24	646,312'86
1923-1924 .....	645,358'24	721,673'05
1924-1925 .....	742,725'72	786,741'21
1925-1926 .....	806,295'48	827,468'44
1926-1927 .....	852,863'84	852,815'48

Barranquilla, cuyo origen se remonta al año de 1629, erigida en municipio en 1813 con el título honorífico «Premio del Patriotismo», y en ciudad en octubre de 1857, es la capital del Atlántico, está situada sobre la banda occidental del río Magdalena, a una distancia de 115 miriámetros y 5 kilómetros de la capital de la República. Su población ha tenido el siguiente movimiento:

1835 .....	5,359 habitantes
1852 .....	6,114 »
1883 .....	16,982 »
1912 .....	48,907 »
1918 .....	64,554 »
1925 .....	80,000 »

La ciudad, que es un centro floreciente, ofrece por otra parte un brillante porvenir debido a la situación geográfica y topográfica privilegiada. En ella existen: un tranvía urbano; varios hoteles de primera clase; la estación principal de las naves aéreas de la Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos; una estación inalámbrica; representantes consulares de Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Méjico, Países Bajos,

Santo Domingo, Uruguay y Venezuela; cinco templos católicos en servicio y varias capillas; una iglesia presbiteriana; diez plazas públicas; dos orfanatos; un asilo de mendigos; un pabellón para asistencia de niños pobres; un hospital; varias clínicas que gozan de mucha fama y en las que se ejecutan operaciones de alta cirugía; tres parques, tres teatros, otros tantos salones para cinematógrafo, y un circo de toros; importantes centros sociales, entre los que se distinguen: el Club A. B. C., el Alemán, el Barranquilla,



VISTA PARCIAL PANORÁMICA DE BARRANQUILLA

el Italiano, el Carib, y los centros Español y Mogollón; campos para deportes e Hipódromo; varios colegios para varones, para señoritas y mixtos; imprentas, talleres de fotograbado, de mecánica, etc.; Palacio de Gobierno, cuartel de Policía y cuartel del Ejército; varios periódicos, etc., etc. Entre las oficinas nacionales se encuentran en Barranquilla: el edificio de la Aduana Nacional y los de Administración de Salinas Marí-

timas, de Hacienda Nacional, la Agencia Postal, el Almacén Nacional de sales, la Intervención Fiscal de Aduanas y Salinas, Inspección de Impuestos, Inspección técnica de embarcaciones, Jefatura de la Canalización, Oficina de cambio, de encomiendas postales del exterior, etc., etc.

Entre las Agencias de Aduana, se encuentran: Alejandro Palacio & C.<sup>a</sup> — Alzamora, Palacio & C.<sup>o</sup>. — C. F. Fisher & C.<sup>o</sup>. — Carbonell Hermanos. — Castañeda & Bula. — Dávila & C.<sup>o</sup>. — De Castro Gómez & C.<sup>a</sup> — Emiliano Bengoechea. — G. Arroyo P. — Germán Salcedo, M. & C.<sup>a</sup>. — Gilberto Lozano. — José Manuel Trespacios. — Rogelio R. García. — Santamaría y Fonnegra. — Vélez & Fajardo. — Duque, Llanos & C.<sup>a</sup>

#### DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El departamento del Atlántico comprende 2 Provincias, las de Barranquilla y Sabanalarga, con capitales en las ciudades de los mismos nombres, 20 Municipios y 21 Corregimientos; a saber:

- |   |  |
|---|--|
| 1 BARRANQUILLA (capital): Siape y Juan Mina.  | 11 BARANOA: Pital y Campeche.          |
| 2 PUERTO COLOMBIA: Salgar y La Playa.   | 12 USIACURÍ.                           |
| 3 TUBARÁ.   | 13 POLONUEVO.                          |
| 4 GALAPA.   | 14 JUAN DE ACOSTA: La Chorrera y Saco. |
| 5 SOLEDAD.  | 15 PIOJÓ: Hibácharo.                   |
| 6 MALAMBO.  | 16 REPELÓN: Rotinett y Rosa Vieja.     |
| 7 SABANAGRANDE.   | 17 MANATÍ.                             |
| 8 SANTO TOMÁS.  | 18 CANDELARIA.                         |
| 9 PALMAR DE VARELA.   | 19 CAMPO DE LA CRUZ: Santa Lucía.      |
| 10 SABANALARGA (capital): Ponedera, Puerto Giraldo, Isabel López, Palmar de Candelaria, Arroyo de Piedras, Molinero, Santa Cruz, Cascajal, La Peña. | 20 SUAN.                               |

Tiene 76 caseríos.

## ORGANIZACIÓN ESCOLAR, JUDICIAL, NOTARIAL Y ELECTORAL

## ORGANIZACIÓN ESCOLAR

El departamento se divide actualmente en cinco Provincias Escolares, así:

**PROVINCIA ESCOLAR DE BARRANQUILLA:** Compuesta de los municipios de Barranquilla y Puerto Colombia. En esta Provincia funcionan actualmente 39 Escuelas primarias de ambos sexos. Además, en Barranquilla, capital de la Provincia Escolar del mismo nombre, funcionan el Colegio de Barranquilla, plantel donde se hacen estudios de literatura y filosofía; dos escuelas normales, de varones y niñas, respectivamente, y una escuela nocturna de comercio.

**PROVINCIA ESCOLAR DE SOLEDAD:** Compuesta de los distritos de Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela. En esta Provincia funcionan 17 escuelas primarias de ambos sexos.

**PROVINCIA ESCOLAR DE BARANOA:** Compuesta de los distritos de Baranoa, Polonuevo, Tubará, Piojó, Juan de Acosta y Galapa. En esta Provincia funcionan 34 escuelas primarias de ambos sexos.

**PROVINCIA ESCOLAR DE SABANALARGA:** Compuesta de los distritos de Sabanalarga, Candelaria, Campo de la Cruz, Suan y Repelón. En esta Provincia funcionan 35 escuelas primarias de ambos sexos, y además un plantel de enseñanza superior que lo es el Colegio de Sabanalarga.

**PROVINCIA ESCOLAR DE USIACURÍ:** Compuesta de los distritos de Usiacurí, Isabel López (habilitado como distrito Escolar) y Manatí. En esta Provincia funcionan 22 escuelas primarias de ambos sexos.

*Resumen:* 5 Provincias Escolares; 147 Escuelas Primarias; 2 Colegios Superiores; 2 Escuelas Normales; 1 Escuela Nocturna de Comercio.

## PODER JUDICIAL

El departamento del Atlántico comprende el Distrito Judicial del mismo nombre, con capital en Barranquilla. Tiene un Tribunal Superior, con tres Magistrados y un Fiscal; un Juzgado Superior y su fiscalía.

El Tribunal Superior y el Juzgado Superior, con sus respectivos fiscales, tienen su asiento en Barranquilla.

Forman este Distrito Judicial dos Circuitos Judiciales, así:

**CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA:** Integrado por los municipios de la provincia de Barranquilla, menos el de Palmar de Varela. Tiene 3 Juzgados de Circuito.

**CIRCUITO JUDICIAL DE SABANALARGA:** Integrado por los municipios de la provincia del mismo nombre, y además el de Palmar de Varela. Tiene 2 Juzgados de Circuito.

*Resumen:* 1 Tribunal Superior; 1 Juzgado Superior; 2 Fiscalías; 5 Juzgados de Circuito.

## DIVISIÓN NOTARIAL

La división notarial actual del departamento es la siguiente:

**CIRCUITO DE NOTARIATO Y DE REGISTRO DE BARRANQUILLA:** Comprende los municipios de Barranquilla, Puerto Colombia y Tubará. Tiene 2 Notarías y 2 Oficinas de Registro.

**CIRCUITO DE NOTARIATO Y DE REGISTRO DE SOLEDAD:** Comprende Soledad, Malambo y Galapa. Tiene una Notaría y una Oficina de Registro.

**CIRCUITO DE NOTARIATO Y DE REGISTRO DE SANTO TOMÁS:** Comprende Santo Tomás, Palmar de Varela y Sabanagrande. Tiene una Notaría y una Oficina de Registro.

**CIRCUITO DE NOTARIATO Y DE REGISTRO DE BARANOA:** Comprende Baranoa, Polonuevo, Juan de Acosta, Piojó y Usiacurí. Tiene una Notaría y una Oficina de Registro.

**CIRCUITO DE NOTARIATO Y DE REGISTRO DE MANATÍ:** Comprende Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz y Suan. Tiene una Notaría y una Oficina de Registro.

**CIRCUITO DE NOTARIATO Y DE REGISTRO DE SABANALARGA:** Comprende Sabanalarga y Repelón. Tiene una Notaría y una Oficina de Registro.

*Resumen:* 6 Circuitos Notariales y de Registro.

## DIVISIÓN ELECTORAL

Para los efectos electorales se divide el departamento en la forma que en seguida se expresa:

**SENADORES:** Los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena forman la circunscripción senatorial de Bolívar. Elige cada cuatro años, desde 1923, siete senadores principales y 14 suplentes.

**REPRESENTANTES:** Todos los municipios del departamento, y además los de la provincia del Banco, corresponden a la circunscripción electoral de Barranquilla. Elige cada dos años tres representantes principales y seis suplentes.

**DIPUTADOS:** El departamento para esta elección, la cual se efectúa cada dos años, está dividido en tres círculos electorales, así: el de *Barranquilla*, que elige cinco diputados; el de *Sabanalarga*, que elige cinco diputados, y el de *Soledad*, que elige cinco diputados.

*Resumen:* Siete senadores, tres representantes y quince diputados.

## EMPRESAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

BARRANQUILLA. — Compañía anónima. — Capacidad: 3,000 H. P.	USIACURÍ. — Empresa municipal. — Motor de 6 HP. — Dinamo de 3 kilovatios y medio.
SOLEDAD. — Empresa de propiedad del municipio y del Sr. José L. Marín. — Motor de 12 HP. — Dinamo de 9 kilovatios y medio.	PUERTO COLOMBIA. — Empresa municipal. — Motor de 40 HP. — Dinamo de 25 kilovatios.
MALAMBO. — Empresa municipal. — Motor de 12 HP. — Dinamo de 9 kilovatios y medio.	SABANALARGA. — Empresa municipal. — Motor de 35 HP.
BARANOA. — Empresa municipal. — Motor de 10 HP. — Dinamo de 7 kilovatios y medio.	GALAPA. — Empresa municipal.
	SABANAGRANDE. — Empresa municipal.
	SANTO TOMÁS. — Empresa municipal. — Motor de 8 HP.

## ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS EN BARRANQUILLA

Tipografía Mogollón.	Tipografía del Banco Dugand.
Tipografía Saray Hermanos.	» de Sucesión de Héctor Parías.
» Saray Hermanos.	» Comercial.
Talleres Modernos de Pimienta.	» de <i>El Liberal</i> .
» del <i>Diario del Comercio</i> .	» del Teatro Colombia.
Tipografía de <i>La República</i> .	» «Licon». »
» Llanos.	Imprenta de Goenaga.
» López Oller.	Imprenta de <i>El Imparcial</i> .
» Pedro Meza.	Imprenta de <i>El Conservador</i> .
» Salas.	Imprenta Departamental.
» Americana.	Tipografía Rosania y Naar.
» de <i>La Nación</i> .	

## TALLERES DE GRABADO

Taller del *Diario del Comercio*. — Taller de «Roca». — Taller de *La Nación*.

## LATITUDES, LONGITUDES, ALTURAS Y TEMPERATURAS MEDIAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco.	Alturas sobre el mar Mts.	Temperaturas B. C.
1 BARRANQUILLA.....	10° 58' 54" 73	0° 40' 55" 28 W	4	27°
2 Baranoa .....	10° 47' 42" 7	0° 49' 39" 6 W	100	27°
3 Campo de la Cruz .....	.....	.....	..	28°
4 Candelaria.....	10° 27' 21" 1	0° 47' 43" 5 W	10	28°
5 Galapa .....	.....	.....	..	27°
6 Juan de Acosta.....	.....	.....	..	28°
7 Malambo .....	.....	.....	..	29°
8 Manatí .....	10° 26' 54" 2	0° 52' 5" 7 W	10	28°
9 Palmar de Varela .....	.....	.....	..	29°
10 Polonuevo .....	.....	.....	..	28°
11 Piojó .....	.....	.....	420	25°
12 Puerto Colombia .....	10° 59' 9" 56	0° 51' 24" 9 W	00	29°
13 Repelón .....	.....	.....	..	28°
14 Sabanagrande.....	.....	.....	..	28°
15 Sabanalarga .....	10° 37' 57" 0	0° 49' 30" 1 W	53	29°
16 Santo Tomás .....	.....	.....	..	29°
17 Soledad .....	.....	.....	..	29°
18 Suan .....	.....	.....	..	28°
19 Tubará .....	.....	.....	..	26°
20 Usiacurí.....	10° 45' 51" 0	0° 53' 9" 0 W	95	27°

NINGUNO DE ELLOS ES PRODUCTOR DE CAFÉ

## ALEGORÍA

Forma su nombre BOLÍVAR, con cabezas de ganado, caña de azúcar, artículos de carey, tagua, telas, sombreros, licores, cigarros, cigarrillos y espermas.

En la parte superior, el Packing-house de Coveñas.

En la parte inferior, el Ingenio central de Sincerín.

A la izquierda, una fábrica de licores y plantaciones de arroz, tabaco, cacao e iraca.

A la derecha, la refinería de Cartagena, plantaciones de plátano, maíz y palmas de coco.

En el centro: arriba, el puerto de la Machina, y abajo, el fluvial de Calamar.

La silueta departamental con sus puertos marítimo y fluvial y sus ferrocarriles.

Motor de 6 HP. —

Motor de

Motor de

Motor de 8 HP.

# ALLEGORIA

Héctor Parías.

Forma su nombre BOLIVAR, con cabezas de ga-  
 nado, caña de azúcar, artículos de Carey, telas,  
 sombreros, licores, cigarrillos y espermias.  
 En la parte superior, el Packing-house de Co-  
 veñas.  
 En la parte inferior, el Ingenio central de Sin-  
 cerín.

A la izquierda, una fábrica de licores y planta-  
 ciones de arroz, tabaco, cacao e ñaca.  
 A la derecha, la refinería de Cartagena, planta-  
 ciones de plátano, maíz y palmas de coco.

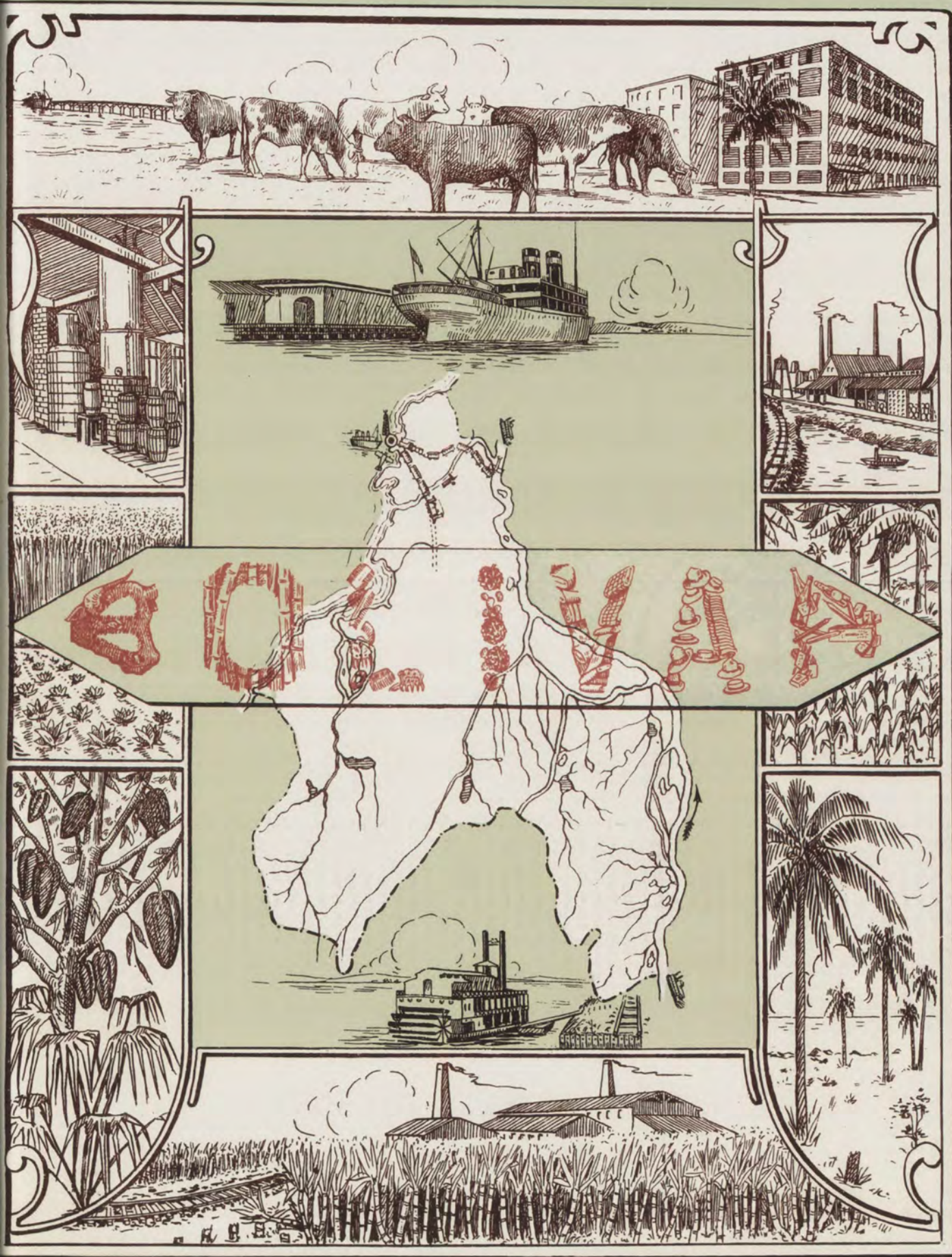
En el centro: arriba, el puerto de la Máquina,  
 y abajo, el fluvial de Calamar.

La silueta departamental con sus puertos mari-  
 timo y fluvial y sus ferrocarriles.

## MEDIAS

	Alturas sobre el mar Mts.	Temperaturas B. C.
1	4	27°
2	100	27°
3	..	28°
4	10	28°
5	..	27°
6	..	28°
7	..	29°
8	10	28°
9	..	29°
10	..	28°
11	..	28°
12	420	25°
13	00	29°
14	..	28°
15	..	28°
16	53	29°
17	..	29°
18	..	28°
19	..	26°
20	95	27°

NINGUNO DE ELLOS ES PRODUCTOR DE CAFÉ





# Información general del Departamento de Bolívar

**SITUACIÓN Y LÍMITES.** — El territorio del departamento de Bolívar está situado en las costas del Océano Atlántico, entre la serranía de Abibe y el río Magdalena; y entre los departamentos del Atlántico y de Antioquia. Limita: por el Norte, con el mar de las Antillas y el departamento del Atlántico; por el Este con el mismo departamento y con los de Magdalena y Santander; por el Sur con el de Antioquia; y, por el Oeste con este mismo departamento y con el mar de las Antillas. Es una de las más bellas situaciones geográfica y topográfica del país debido a lo plano del suelo, formado por las costas del mar y por los valles de los ríos que lo atraviesan.



ESCUDO DE ARMAS  
de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de  
Cartagena de Indias, concedido por  
los Reyes de España

**EXTENSIÓN.** — Su superficie es de 60,450 kilómetros cuadrados, de los cuales 28,000 kilómetros están habitados y el resto baldíos. Por su extensión territorial, Bolívar ocupa el tercer puesto entre las secciones departamentales del país, y el 8.º entre todas las que integran la República.

**HABITANTES.** — Conforme al censo oficial de 1918 la población de Bolívar es de 457,111 habitantes; para 1923 esta cifra fué calculada en 494,886 habitantes, con una razón geométrica de crecimiento del 16 1/2 por mil.



ESCUDO DE CARTAGENA DE INDIAS  
Concedido por la Convención constituyente de 1812

**DIVISIÓN NATURAL.** — Por su naturaleza se divide el territorio bolivarense en las siguientes regiones que presentan signos característicos y diferenciales entre sí:

*las del Norte*, abruptas en su mayor parte y cuyo cultivo principal es el del tabaco y el del pasto guinea;

*las del Centro*, planas y consagradas a la ganadería, son las que se conocen con el nombre general de Sabanas de Bolívar;

*la región sinuana*, a la cual da su nombre el río Sinú, es la región considerada como una de las más fértiles y ricas de Colombia; limita directamente con Antioquia, y tiene grandes aserríos, trabajos para la explotación de pozos de petróleo, minas de carbón mineral; y, es el gran centro de la ganadería del departamento;

*la región del San Jorge*, comprendida entre el Mojana y un brazuelo del río Cauca, caracterizada por el cultivo de la caña de azúcar; y,

*la región momposina*, de grande importancia por el desarrollo de la industria ganadera.

**MONTAÑAS.** — En el territorio del departamento de Bolívar termina la Cordillera Central de los Andes colombianos, y por ello las montañas que allí se encuentran son cortas ramificaciones de dicha cordillera y de la occidental. En estas ramificaciones no se encuentran elevaciones importantes, y las principales son Ayapel, Abibe y San Jerónimo.

**LLANURAS.** — El territorio bolivarense es plano en su mayor parte; los valles más extensos se encuentran en el Sinú, el San Jorge, el Cauca y el Magdalena y se distinguen por su fertilidad a causa de la influencia que, en la formación de sus tierras de labor, ha tenido el proceso geológico de las aguas. Las partes oriental y occidental del departamento pueden considerarse como una inmensa llanura por donde se deslizan los ríos, y otro tanto puede decirse de la parte sur, de donde resulta que Bolívar tiene extensas sabanas que, como las de Corozal, Sincelejo y Ayapel, son asiento de la industria ganadera en grande escala.



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

**RÍOS.** — El territorio se encuentra pródigamente bañado por las aguas de numerosos ríos que lo surcan en diversas direcciones. Entre los más importantes, merecen citarse: el Magdalena, el Cauca, el Sinú y el San Jorge. En la llanura baja se divide el segundo de dichos ríos en gran número de brazos que se reúnen con los de su afluente el San Jorge antes de desembocar en el Magdalena. El Sinú, es navegable en las épocas de lluvia, por buques de mediano calado hasta Montería. El Magdalena y el Cauca lo son en toda la extensión en que recorren el departamento.

**CIÉNAGAS.** — Las más importantes de Bolívar, son: Matunilla, Palotal, la Cruz y Juan Gómez, que comunican con el Dique; la de Tesca, situada detrás del cerro de la Popa, cerca de Cartagena; la de Arboletes, en la costa; la de Ayapel que desagua en el San Jorge; las de Betancí y Timiná, en el Sinú; las de Raya y Playones, en el Cauca; y, las de Simití, Morrocoy, Pajalar, Oscura y Papayal, en el Magdalena.

**PUERTOS.** — Sobre el Océano Atlántico el departamento tiene los puertos de Cartagena, Coveñas y Cispatá. En el río Magdalena los de Calamar,

Zambrano, Jesús del Río y otros. En el Sinú, los de Montería, Lórica y Cereté, entre los más importantes.

El puerto marítimo de Cartagena ocupa el fondo de una hermosa bahía, de cinco leguas de larga por dos de ancha. A ella se entra por el sitio de Bocachica, y se sigue por un canal que atraviesa la bahía y que tiene profundidad suficiente para transatlánticos de treinta a cuarenta mil toneladas. Este canal termina en el muelle de La Machina, a cuyo costado se encuentra el edificio de los almacenes de la Aduana, lo que permite descargar la mercancía directamente a ella.

El puerto fluvial de Calamar está en conexión directa, por medio del ferrocarril de Cartagena, con el Puerto marítimo. En dicho puerto tocan los buques que hacen el tráfico del río Magdalena para tomar o dejar la carga que adopta la vía de Cartagena.

**CLIMA.** — Como en todos los trópicos, Bolívar tiene generalmente un clima cálido y sano; que se convierte en húmedo y malsano en los terrenos bajos y anegadizos. En el interior se modifican los ardores del clima por la vecindad de las cordilleras, y en las costas por las brisas del mar que refrescan el ambiente.

**PRODUCCIONES.** — Entre las producciones del reino mineral, el departamento produce: petróleo, oro, sal marina, carbón mineral y cal. Entre las del vegetal sobresalen: la caña de azúcar, el tabaco,

cacao, arroz, maíz, cocos, bananos, raicilla, etc.; y entre los del reino animal el departamento posee las ricas dehesas de ganados en los valles de Sinú, Corozal y Ayapel.

INDUSTRIAS. — Los habitantes del departamento se ocupan en la ganadería, la agricultura y en algunas industrias manufactureras, especialmente aquellas que se derivan de productos agrícolas como la fabricación de azúcar, panela, licores, quesos, esteras, sombreros de paja y de iraca, hamacas y otros objetos de cabuya.

También se fabrican en el departamento telas de algodón y de lana, bujías, jabones, aceites, calzados, máquinas, objetos de carey, cigarrillos, cigarros, curtidos, chocolate, licores, y otros más.

La industria pecuaria es la más interesante y también la de mayor porvenir en el departamento. En las regiones de Sabanas, Sincelejo y Ayapel se produce considerablemente el ganado vacuno del cual se hacen grandes exportaciones para Antioquia, Santander, Panamá y las Antillas. Debido al desarrollo de la industria pecuaria en este departamento y a las perspectivas que ofrece el incremento de dicha industria, se ha establecido allí el primer Packing de Colombia, situado en Coveñas, entre el puerto de Tolú y la bahía de Cispatá. Esta empresa tiene edificios modernos para el beneficio y preparación de las carnes, casas de habitación y un gran muelle. Los socios capitalistas de la empresa son ciudadanos bolivarenses y americanos.

Según el censo levantado en el año 1925, Bolívar contaba con las siguientes cabezas de ganado:

Asnal .....	75,058
Cabrio .....	12,519
Caballar .....	82,837
Cerda .....	177,688
Lanar .....	55,009
Mular .....	22,921
Vacuno .....	11.231,753

Por el Puerto de Coveñas se han exportado en los últimos años las siguientes cantidades de cabeza: de ganado mayor:

1921 .....	8,210
1922 .....	20,449
1923 .....	24,062
1924 .....	30,465

Entre los municipios que mayor cantidad de cabezas de ganado vacuno poseen, figuran: Montería, San Marcos, Lórica, Sincelejo, Corozal, Ayapel, Ciénaga de Oro, Sahagún y Sucre.

Otra de las grandes industrias de Bolívar, que más renombre ha dado al departamento, es la fabricación de azúcar en el Ingenio de Sincerín, producto éste que se envía a casi todo el país.

COMERCIO. — El comercio es muy activo en el departamento y de él se exporta en gran cantidad, tabaco de la región de Ovejas, Carmen y otras; azúcar, ganados, tagua, etc. El comercio de tránsito se hace por Cartagena, siendo considerable el que se efectúa con Panamá, las Antillas, el golfo de Urabá, y el Chocó, por la vía del Atrato.

VÍAS DE COMUNICACIÓN. — Las principales vías de comunicación del departamento de Bolívar, son: El ferrocarril de Cartagena que parte de Calamar sobre el río Magdalena y pasando por Cartagena va al puerto marítimo de La Machina; tiene una extensión de 105 kilómetros. El Canal del Dique, importante vía fluvial, convenientemente drenada y que está destinada a establecer el intercambio directo con las plazas del interior del país y a permitir que los vapores que surcan el río Magdalena lleguen por él hasta la ciudad de Cartagena. Entre las vías de comunicación del departamento deben mencionarse, además, la marítima y las fluviales de sus ríos grandes, en los cuales navegan líneas regulares de vapores.

Como vías terrestres de comunicación, el departamento cuenta con la carretera de Tolú a Sincelejo; con la de Zambrano al Carmen, y con buenos caminos de herradura que unen entre sí a sus diversos municipios.

Entre las obras más interesantes para Bolívar, se encuentra la construcción que se lleva a cabo del Gran Ferrocarril Central Bolívar que, partiendo de Cartagena va al departamento de Antioquia atra-

vesando las Sabanas de Bolívar, pasando por Albornoz, Cospique, Turbaná, Sincerín, María la Baja, Palo Alto, San Onofre, Tolú-viejo y cerca de Sincelejo, Sampués y Chinú para llegar a Sahagún. De allí el ferrocarril busca la Ciénaga de Oro con dirección al distrito de Ayapel hasta llegar a Cañafístula en territorio antioqueño y empalmar así con el ferrocarril que se construye con el nombre de Bolombolo-Cañafístula. Para la construcción de esta vía, de la cual depende todo el porvenir de Bolívar, se ha contratado un empréstito interno y se calcula que su construcción será fácil y de poco costo, debido a las condiciones del suelo que atraviesa en la mayor parte de su extensión que es de 300 kilómetros.

Cuenta, además, con la carretera de Cartagena a Turbaco y con la muy interesante carretera interdepartamental de Barranquilla a Bolívar. También se proyecta la construcción de una vía automovilística entre Montería y Magangué, pasando por el centro de Sabanas, vía ésta que se considera como auxiliar del ferrocarril Central de Bolívar.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.** — El departamento tiene numerosas escuelas públicas para la enseñanza primaria. Para la secundaria, cuenta con la Universidad de Cartagena y escuelas normales para ambos sexos, en la misma ciudad. En Mompós, Carmen, Chinú, Magangué, Sincelejo y otras poblaciones, existen centros instrucionistas públicos y privados de mucha importancia.

**CIUDADES IMPORTANTES.** — Cartagena, ciudad fundada por los españoles en una grande y hermosa bahía y capital de departamento, es la ciudad más histórica del país y aún del continente americano. Ofrece grandes riquezas históricas, así de los tiempos de la Colonia como de la Independencia. Tiene ocho castillos que encierran la bahía y que la dominan hacia el oriente; un doble recinto de murallas que circundan la ciudad y que recuerdan los seis sitios que ha tenido la plaza; Iglesias y Conventos; viejos caserones, antiguos palacios y curiosas plazas. Actualmente Cartagena cuenta con empresas manufactureras y agrícolas de grande aliento, con refinería de petróleo, fábricas de zapatos, harinas, puntillas, mosaicos, fósforos, medias, franelas, extractos tánicos, etc., etc. Su magnífica posición geográfica la hace dominar las diversas regiones del departamento. Hay además en la ciudad, hermosos barrios con casas de construcción moderna; hoteles y *boarding houses*, academias científicas y centros culturales de grande importancia; varios clubs y campos de deporte, casas comerciales de respetabilidad, Bancos y agencias bancarias, teatros y salones de cinematógrafo, parques y plazas públicas; compañías nacionales y extranjeras de comercio, etc., etc. A una hora de la ciudad se encuentra el puerto de Mamonal, estación terminal del oleoducto de «The Andian National Corporation Ltd.».

Entre las demás ciudades de Bolívar, descuellan: Sincelejo, con buenos edificios y calles pavimentadas, con un activo comercio y gran cultura intelectual. Corozal, ciudad vieja española, Montería, Carmen, Lórica, Magangué, Sucre, Chinú, Calamar, Sabanalarga y Mompós, centros todos ellos de gran actividad comercial e industrial.

**PRESUPUESTO DE RENTAS.** — Integran el Presupuesto de Rentas del departamento de Bolívar, las rentas de licores, degüello y pieles, Lotería de Bolívar, tabaco, indemnizaciones por salinas, registro, aprovechamientos, patentes de comerciantes, bienes departamentales y otras más. En los últimos años, dicho Presupuesto de Rentas ha tenido el siguiente cómputo.

1914-1915.....	\$ 596,000'00
1915-1916.....	568,278'00
1916-1917.....	566,100'00
1917-1918.....	597,452'00
1918-1919.....	630,577'38
1919-1920.....	735,000'00
1920-1921.....	918,023'80
1921-1922.....	.....
1922-1923.....	1.043,677'80
1923-1924.....	1.127,728'45
1924-1925.....	1.133,612'45
1925-1926.....	1.586,962'19
1926-1927.....	1.763,696'82

Los municipios del departamento tienen una participación en las entradas del Tesoro departamental.

EMPRESAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CARTAGENA.—Empresa particular. — 125 kilovatios.	SAN ESTANISLAO. — Empresa particular. — 5 kilovatios. (Se extiende hasta Soplaviento.)
ARJONA. — Empresa particular. — 20 HP.	SAN JACINTO. — Empresa particular. — 10 kilovatios.
CALAMAR. — Empresa particular. — 30 kilovatios y medio.	SAN JUAN NEPOMUCENO. — Empresa particular. — Nueve y dos kilovatios.
CARMEN.—Empresa particular. — 15 kilovatios.	SAN MARCOS. — Empresa particular. — 3/4 kilovatios. (Con acciones del municipio.)
CERETÉ. — Empresa particular. — 15 kilovatios.	SINCÉ. — Empresa particular. — 6 kilovatios.
CHINÚ. — Empresa particular. — 9 HP.	SINCELEJO. — Empresa particular. — 18 kilovatios.
COROZAL. — Empresa particular. — 5 kilovatios.	SOPLAVIENTO. — Empresa particular. — 5 kilovatios. (Empresa de San Estanislao.)
LORICA. — Empresa particular.	SUCRE. — Empresa particular. — 15 kilovatios.
MAGANGUÉ. — Empresa particular. — 25 kilovatios.	TOLÚ. — Empresa particular. — 25 amperios.
MOMPÓS. — Empresa particular. — 30 kilovatios.	TURBACO. — Empresa particular. — 100 kilovatios.
MONTERÍA. — Empresa particular.	ZAMBRANO. — Empresa particular. — 5 kilovatios.
OVEJAS. — Empresa particular. — 1 1/2 HP.	
PALMITO. — Empresa municipal.	
SAMPUÉS. — Empresa particular. — 20 amperios.	

ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO

Araújo León . . . . .	Cartagena.	Tipografía Moderna . . . . .	Corozal.
«El Departamento» . . . . .	»	Tipografía «Sincelejo» . . . . .	Sincelejo.
Mogollón y C. <sup>a</sup> . . . . .	»	Enrique Castellanos . . . . .	»
<i>Diario de la Costa</i> . . . . .	»	Montoya . . . . .	Lorica.
«El Penitente» . . . . .	»	Zapata . . . . .	»
<i>El Liberal</i> . . . . .	»	Mendoza . . . . .	Montería.
García . . . . .	»	Tipografía «Cereté» . . . . .	Cereté.
Alberto Hernández . . . . .	»	Mogollón y C. <sup>a</sup> . . . . .	Magangué.
«San Pedro Claver» . . . . .	»	<i>El Pequeño Diario</i> . . . . .	»
<i>Guante Blanco</i> . . . . .	Calamar.	Tipografía Moderna . . . . .	»
Abraham Arroyo . . . . .	Carmen.		

DIVISIÓN TERRITORIAL, NOTARIAL Y DE REGISTRO, JUDICIAL, ELECTORAL

PROVINCIAS. — En 1925 se suprimieron las provincias en que se hallaba dividido el departamento, excepción hecha de la de Cartagena.

MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS. — Se divide el departamento en 54 municipios y 220 corregimientos, a saber:

- |  |   |
|--|---|
| 1. CARTAGENA. — El Amador, Manga, Pekín, Espinal, Rodríguez Torices, Pasacaballos, Pie de la Popa, Santa Ana, Bocachica, La Quinta, Isla Fuerte, Caño de Loro (dependiente del Gobierno nacional), Barú, Arroyo Grande y El Cabrero. | 11. CALAMAR. — Barranca Nueva, Sato, Machado, Pí-lón, Arroyo Hondo, Barranca Vieja y Hato Viejo.                          |
| 2. TURBACO. — Cañaveral y Chiquito.  | 12. CARMEN (Alcaldía Mayor). — Macayepos, Bajo Grande, El Salado y Jesús del Monte.                                       |
| 3. SANTA ROSA. — Bayunca.  | 13. GUAMO. — Nervití, Roble y Yuca.   |
| 4. TURBANÁ. — Ballestas.   | 14. SAN JUAN NEPOMUCENO. — Porquera, Desconso-lado, María la Baja, Haya, San Cayetano, Flemenco, San Agustín y Corralito. |
| 5. VILLANUEVA. — Zipacoa.  | 15. SAN JACINTO. — No tiene sino caseríos.  |
| 6. SANTA CATALINA. — Clemencia, Arroyo de Piedra, Boca de Amansaguapos, La Ceiba y Pajonal.  | 16. CÓRDOBA. — Tacamocho, San Andrés, Guaimaral y Playoncito.   |
| 7. ARJONA. — Sincerín y Rocha.   | 17. ZAMBRANO. — Jesús del Río.  |
| 8. SAN ESTANISLAO (Arenal). — Las Piedras y El Bayano.   | 18. COROZAL (Alcaldía Mayor). — Caja Afuera, Los Palmitos, Las Llanadas y Don Alonso.                                     |
| 9. SOPLAVIENTO. — San Cristóbal e Higueretal.  | 19. OVEJAS. — Flor de Monte y Don Gabriel.  |
| 10. MAHATES. — Palenque, San Pablo y Malagana.   |   |

20. RICAURTE (Colosó). — Chalán.
21. MORROA. — No tiene sino caseríos.
22. SINCÉ. — Galeras, Buena Vista, Juan Gordo y San Pedro.
23. SINCELEJO (Alcaldía Mayor). — Chochó.
24. TOLUVIEJO. — Caracol, Las Piedras y Varsovia.
25. SAMPUÉS. — Huertas Chicas, Tití, Mateo Pérez y Palito.
26. TOLÚ (Alcaldía Mayor). — No tiene sino caseríos.
27. PALMITO. — No tiene sino caseríos.
28. SAN ONOFRE. — Pajonal, San Antonio, Berruga y Aguacate.
29. CHINÚ (Alcaldía Mayor). — Cañas Huecas, Pital, Los Podridos, Las Jarabas, Peña, Carbonera, Flecha y Santa Rosa.
30. SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO. — Pueblecito y Buena Vista.
31. SAHAGÚN. — Arena del Sur, Colomboy, Las Llanadas, Morrocoy, Providencia, Planeta Rica y Bajo Grande.
32. SAN MARCOS (Alcaldía Mayor). — Las Flores.
33. SAN BENITO ABAD. — Jegua, Santiago y Punta de Blanco.
34. CAIMITO. — Los Callos y Cuiva.
35. AYAPEL. — Cecilia, Cintura, Uré y Monte Líbano.
36. LORICA (Alcaldía Mayor). — San Bernardo, San Antero, Moñitos, Puerto Escondido, Gallinazo, Palo de Agua, San Sebastián y Las Flores.
37. PURÍSIMA. — Momil y Sabaneta.
38. SAN PELAYO. — Carrillo, Las Guamas, La Madera, San Isidro, Severá, Buenos Aires, Valparaíso.
39. CHIMÁ. — Arache.
40. MONTERÍA (Alcaldía Mayor). — Garzones, Arenal, Tres Piedras, El Cerrito, Tres Palmas, La Manta, Tierra Alta y Tucurá.
41. CERETÉ. — Mateo Gómez, El Cedro, Canalete y Los Córdoba.
42. CIÉNAGA DE ORO. — Punta de Yanes, Berástegui y Laguneta.
43. SAN CARLOS. — Carrizal y Campanito.
44. MAGANGUÉ (Alcaldía Mayor). — Yatí, Cascajal, Retiro, Barbosa, Tacasaluma, Santacoa, Palmarito, San Sebastián de Madrid, Boca de San Antonio, Sitio Nuevo, Tacaloo, Córdoba, Barranca, Camilo Torres y La Pascuala.
45. SUCRE. — Pozo Hondo, Campo Alegre y Otero.
46. MAJAGUAL. — Achí, Guaranda, Boyacá, Unión, Piza, Regeneración, Playa Alta, Muzangal, Palmarito, Guacamaya y Zapata.
47. MOMPÓS (Alcaldía Mayor). — La Rinconada, Guataca, Talaigua Nueva, Talaigua Vieja, El Limón, La Peña, La Lobata, La Jagua, Guaimaral, Las Boquillos y Los Piñones.
48. MARGARITA. — Cansado o Teodorito, Sandoval y Chilloa.
49. SAN FERNANDO. — Monchiquejo, Guasimal, Arpón y El Limón.
50. SAN MARTÍN DE LOBA. — Hatillo de Loba, La Ribona, Juana Sánchez, Piñón y Doña Juana.
51. BARRANCO DE LOBA. — Río Nuevo, Alto del Rosario y Cotorrera.
52. PALOMINO. — Pinillos, Mantequera, Palenquito, Conchitas, Armenia, Cerritos, Tiquisio y Santacoa.
53. SIMITÍ. — Canaletal, San Pablo, Canta Gallo, Santa Rosa, Libertad, Cañaverales y Chicago.
54. BODEGA CENTRAL. — Marales, Arenal, Río Viejo, Regidor, Santa Teresa y Norosí.

#### DIVISIÓN ESCOLAR

Nueve zonas escolares, así:

CARTAGENA, con los distritos de Calamar, Turbaco, Turbaná, Arjona, San Estanislao, Soplaviento, Santa Rosa, Villanueva, Santa Catalina, Mahates y Cartagena, que es su cabecera.

MAGANGUÉ, con los distritos de Majagual, Sucre y Magangué, que es su cabecera.

COROZAL, con los distritos de Ricaurte, Morroa, Sincé y Corozal, que es su cabecera.

MONTERÍA, con los distritos de Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos, Sahagún y Montería, que es su cabecera.

MOMPÓS, con los distritos de Margarita, San Fernando, Palomino, San Martín de Loba, Barranco de Loba, Bodega Central, Simití y Mompós, que es su cabecera.

EL CARMEN, con los distritos de Zambrano, Córdoba, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Guamo, Ovejas y El Carmen, que es su cabecera.

LORICA, con los distritos de Purísima, San Pelayo, Chimá, San Andrés de Sotavento y Lórica, que es su cabecera.

SINCELEJO, con los distritos de Tolúviejo, Sampués, Chinú, Tolú, Palmito, San Onofre y Sincelejo, que es su cabecera.

SAN JORGE, con los distritos de San Benito Abad, Caimito, Ayapel y San Marcos, que es su cabecera.

#### DIVISIÓN NOTARIAL Y DE REGISTRO

Treinta y cinco circuitos de Notaría y Registro, así:

CARTAGENA: Lo forman Cartagena, que es su cabecera, con Santa Rosa y Santa Catalina.

TURBACO: Lo forman Turbaco, que es su cabecera, con Arjona y Turbaná.

SAN ESTANISLAO: Lo forman San Estanislao, que es su cabecera, con Villanueva, Soplaviento y Mahates.

CALAMAR: Formado por el distrito de su mismo nombre.

- MAGANGUÉ: Formado por el distrito de su mismo nombre.  
 SAHAGÚN: Formado por el distrito de su mismo nombre.  
 SAMPUÉS: Formado por el distrito de su mismo nombre.  
 COROZAL: Lo forman Corozal, que es su cabecera, con Ricaurte y Morroa.  
 OVEJAS: Formado por el distrito de su nombre.  
 CHINÚ: Formado por el distrito del mismo nombre.  
 SINCE: Lo forman Sincé, que es su cabecera, con San Benito Abad.  
 MONTERÍA: Formado por el distrito del mismo nombre.  
 CERETÉ: Lo forman Cereté, que es su cabecera, con San Pelayo.  
 CIÉNAGA DE ORO: Lo forman Ciénaga de Oro, que es su cabecera, con San Carlos.  
 SUCRE: Formado por el distrito de su nombre.  
 MAJAGUAL: Formado por el distrito de su nombre.  
 MOMPÓS: Lo forman Mompós, que es su cabecera, con San Martín de Loba, San Fernando y Margarita.  
 PALOMINO: Lo forman Palomino, que es su cabecera, con Barranco de Loba.  
 SIMITÍ: Formado por el distrito de su mismo nombre.  
 CÓRDOBA: Formado por el distrito de su nombre.  
 BODEGA CENTRAL: Formado por el distrito de su nombre.  
 SAN JUAN NEPOMUCENO: Lo forman San Juan, que es su cabecera, con El Guamo.  
 SAN JACINTO: Formado por el distrito del mismo nombre.  
 EL CARMEN: Formado por el distrito del mismo nombre.  
 ZAMBRANO: Formado por el distrito del mismo nombre.  
 LORICA: Lo forman Lórica, que es su cabecera, con Chimá.  
 PURÍSIMA: Formado por el distrito de su nombre.  
 SINCELEJO: Lo forman Sincelejo, que es su cabecera, con Tolú-Viejo.  
 TOLÚ: Formado por el distrito de su nombre.  
 PALMITO: Formado por el distrito de su nombre.  
 SAN ONOFRE: Formado por el distrito de su nombre.  
 SAN MARCOS: Formado por el distrito de su nombre.  
 SAN ANDRÉS SOTAVENTO: Formado por el distrito de su nombre.  
 CAIMITO: Formado por el distrito de su nombre.  
 AYAPEL: Formado por el distrito de su nombre.

#### DIVISIÓN ELECTORAL

CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL DE BOLÍVAR: Compuesta de los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena. Capital, Cartagena.

DISTRITO ELECTORAL DE CARTAGENA: Lo forman los 54 distritos del departamento para la elección de Representantes.

CÍRCULO ELECTORAL DE CARTAGENA: Lo forman Cartagena, que es su cabecera, con Turbaco, Arjona, Turbaná, Santa Rosa, Villanueva, Santa Catalina, San Estanislao, Soplaviento, Mahates, Calamar, Guamo, San Juan, Zambrano, Córdoba y San Jacinto.

CÍRCULO ELECTORAL DE MOMPÓS: Lo forman Mompós, que es la cabecera, con Barranco de Loba, San Martín de Loba, San Fernando, Palomino, Bodega Central, Simití, Margarita, Magangué, Sucre y Majagual.

CÍRCULO ELECTORAL DE COROZAL: Lo forman Corozal, que es cabecera, con El Carmen, Ovejas, Ricaurte, Morroa, Sincelejo y Tolú-Viejo.

CÍRCULO ELECTORAL DE MONTERÍA: Lo forman Montería, que es la cabecera, con Cereté, Ciénaga de Oro, San Pelayo, Purísima, Chimá, Lórica, San Carlos, Palmito, Tolú y San Onofre.

CÍRCULO ELECTORAL DE SINCÉ: Lo forman Sincé, que es la cabecera, con Chinú, Sampués, Sahagún, San Andrés de Sotavento, San Benito, Abad, Caimito, San Marcos y Ayapel.

#### DIVISIÓN JUDICIAL

Un Tribunal Superior, con seis Magistrados. Residencia: Cartagena.

Dos Juzgados Superiores. Residencia: Cartagena.

Trece Circuitos Judiciales, así:

EL CARMEN: Integrado por los municipios del Guamo, San Jacinto, San Juan, Córdoba, Zambrano y El Carmen que es la cabecera.

CARTAGENA: Integrado por los municipios de Calamar, Arjona, Mahates, San Estanislao, Santa Rosa, Soplaviento, Turbaco, Villanueva, Cartagena, que es la cabecera.

COROZAL: Integrado por los municipios de Morroa, Ovejas y Corozal, que es la cabecera.

CHINÚ, Integrado por los municipios de Ayapel, Caimito, Sahagún, San Andrés de Sotavento y Chinú, que es la cabecera.

LORICA: Integrado por los municipios de Chiná, Purísima y Lórica, que es la cabecera.

MAGANGUÉ: Integrado por los municipios de Majagual, Sucre y Magangué, que es la cabecera.

MOMPÓS (con los Juzgados 1.º y 2.º): Integrado por los municipios de Margarita, San Fernando, Barranco de Loba, San Martín de Loba, Palomino, Bodega Central, Simití y Mompós, que es su cabecera.

MONTERÍA (con dos Juzgados 1.º y 2.º): Integrado por el municipio del mismo nombre.

SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA: Integrado por el municipio del mismo nombre.

SINCELEJO: Integrado por los municipios de Sampués, Tolú-Viejo y Sincelejo, que es la cabecera.

CERETÉ: Integrado por los municipios de Ciénaga de Oro, San Pelayo, San Carlos y Cereté, que es la cabecera.

MORROQUILLO: Integrado por los municipios de Palmito, San Onofre y Tolú, que es la cabecera.

SINCÉ: Integrado por los municipios de San Benito Abad y Sincé, que es la cabecera.

LATITUDES, LONGITUDES, ALTURAS Y TEMPERATURAS MEDIAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco.	Alturas sobre el mar. Mts.	Temperatura G. C.
1 CARTAGENA, capital .....	10° 25' 6" 17	1° 26' 57" 6 W	..	29°
2 Arjona .....	.....	.....	..	..°
3 Ayapel .....	8° 18' 43" 0	1° 3' 34" 2 W	48	29°
4 Barranco de Loba .....	8° 8' 47" 0	0° 18' 45" 7 E	74	28°
5 Bodega Central .....	.....	.....	..	..
6 Caimito .....	8° 47' 10" 0	1° 1' 6" 0 W	..	..
7 Calamar .....	10° 15' 26" 8	0° 49' 0" 70 W	10	28°
8 Carmen .....	9° 43' 12" 1	1° 1' 29" 5 W	132	27°
9 Cereté .....	8° 53' 36" 4	1° 42' 48" 1 W	15	28°
10 Córdoba .....	.....	.....	..	..
11 Chimá .....	9° 8' 53" 7	1° 33' 24" 1 W	13	28°
12 Chinú .....	9° 5' 43" 6	1° 19' 46" 3 W	124	27°
13 Ciénaga de Oro .....	8° 52' 22" 5	1° 32' 22" 0 W	10	28°
14 Corozal .....	5° 18' 46" 3	1° 13' 10" 6 W	118	27°
15 Guamo .....	10° 1' 23" 1	0° 53' 24" 9 W	77	27°
16 Lórica .....	9° 13' 43" 6	1° 44' 23" 7 W	5	29°
17 Mahates .....	.....	.....	..	..
18 Magangué .....	9° 14' 7" 8	0° 40' 6" 15 W	27	28°
19 Majagual .....	8° 32' 32" 7	0° 33' 44" 1 W	70	28°
20 Margarita .....	.....	.....	..	..
21 Mompós .....	9° 14' 42" 4	0° 21' 28" 2 W	33	28°
22 Montería .....	8° 46' 1" 1	1° 48' 30" 4 W	20	28°
23 Morroa .....	.....	.....	..	..
24 Ovejas .....	9° 41' 42" 8	1° 7' 35" 7 W	277	25
25 Palmito .....	.....	.....	..	..
26 Palomino .....	.....	.....	..	..
27 Purísima .....	.....	.....	..	..
28 Ricaurte .....	.....	.....	..	..
29 Sahagún .....	8° 56' 47" 7	1° 22' 9" 3 W	60	..
30 Sampués .....	9° 11' 7" 5	1° 18' 13" 0 W	140	..
31 San Andrés .....	9° 8' 37" 5	1° 26' 34" 8 W	106	..
32 San Benito Abad .....	8° 55' 21" 9	0° 56' 39" 7 W	58	..
33 San Carlos .....	.....	.....	..	..
34 San Estanislao .....	.....	.....	..	..
35 San Fernando .....	.....	.....	..	..
36 San Jacinto .....	9° 49' 45" 8	1° 2' 5" 2 W	239	..
37 San Juan Nepomuceno .....	9° 57' 5" 5	0° 59' 17" 1 W	167	..
38 San Martín de Loba .....	.....	.....	..	..
39 San Marcos .....	8° 39' 10" 0	1° 3' 24" 9 W	48	..



MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En arco	Alturas sobre el mar. Mts.	Temperatura G. C.
40 San Onofre .....	.....	.....	..	..
41 San Pelayo .....	.....	.....	..	..
42 Santa Catalina.....	.....	.....	..	..
43 Santa Rosa .....	.....	.....	..	..
44 Simití.....	.....	.....	..	..
45 Sincé .....	9° 14' 58" 6	1° 3' 53" 7 W	137	..
46 Sincelejo .....	9° 18' 26" 4	1° 19' 6" 4 W	200	—
47 Soplaviento.....	.....	.....	..	..
48 Sucre .....	8° 49' 0" 5	0° 38' 52" 8 W	54	..
49 Tolú .....	.....	.....	..	..
50 Tolú-Viejo.....	.....	.....	..	..
51 Turbaco.....	.....	.....	..	..
52 Turbaná .....	.....	.....	..	..
53 Villanueva .....	.....	.....	..	..
54 Zambrano .....	9° 45' 8" 5	0° 42' 10" 8 W	20	..

## MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO

1. San Jacinto. .... C. T. L.
2. Sampués. .... C. T. L.
3. Tolviejo .....

Municipios NO productores de café, 51.

- C. Oficina postal. — T. Oficina telefónica.  
L. Alumbrado eléctrico.

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
<b>1. SAN JACINTO</b>		
Las Lajitas .....	Manuel Romero .....	20,000
Chapitas .....	Antonio Medina .....	15,000
» .....	Emiliano Angulo .....	15,000
» .....	Víctor Mercado .....	15,000
Arenas .....	Luis Anillo.....	10,000
Arroyo Arriba.....	Pedro A. García .....	7,000

Malestamos .....	Emeterio Mejía .....	5,000
Pepiñal .....	José Ríos .....	5,000
Arenas .....	C. Pérez .....	5,000
El Rastro .....	Pedro García .....	5,000
El Arroyo .....	Socorro Castilla.....	2,500
Chapitas .....	Eleuteria Zabala .....	2,500
Arenas .....	José Machado .....	2,500

**2. SAMPUÉS**

Panseñor .....	Gabriel F. Portacio .....	3,000
----------------	---------------------------	-------

**3. TOLUVIEJO**

Pulla .....	Nicolás Alvarez.....	1,000
Arroyo Grande ...	Dolores Rebolledo .....	520
» .....	José Luis Rocha .....	400
Trapiche .....	Ramón Uzola .....	400
Mojacán .....	Salvador Sevilla .....	300

## RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

(DE MÁXIMO A MÍNIMO)

Municipios productores	Plantaciones	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	TOTAL
San Jacinto.....	13	109,500	41,000	150,500
Sampués.....	1	3,000	1,000	4,000
Tolviejo.....	5	2,620	—	2,620
TOTALES.....	19	115,120	42,000	157,120

DEPÓSITOS PARA CAFÉ EN CARTAGENA: — Compañía Anglo Colombiana de Comisiones. — Rafael del Castillo & C.<sup>a</sup> — Rumí & Hermanos. — Pombo Hermanos. — F. Mouthon V. — Pedro A. Navarro. — Francisco Castillo V.

## ALEGORÍA

Forma su nombre BOYACÁ con gusanos de seda, morera, esmeraldas, telas, artículos de cabuya, mota de algodón, capullos de seda y pieles.

Arriba, las minas de esmeraldas de Muzo y Cosquez.

A la izquierda, la crianza del gusano de seda, la fábrica de hilados y tejidos de Samacá y un molino de trigo.

A la derecha, la industria agrícola representada por trigo, papas, maíz, caña de azúcar y algodón.

En la parte inferior, la industria pecuaria.

Al centro, la silueta departamental con sus carreteras, ferrocarriles en construcción y parte navegable del río Magdalena.

En el centro, hacia la parte inferior, el histórico puente de Boyacá con el monumento conmemorativo de la batalla del 7 de agosto de 1819, que selló la independencia nacional.

Nombre de la ciudad	Latitud al Norte	Longitud con respecto al Meridiano de Bogotá	Altitud sobre el nivel del mar	Población en 1911
Medellin	6° 14' 55" N	75° 2' 1" W	1,500	100,000
Envigado	9° 18' 31" N	76° 1' 1" W	1,000	10,000
San Rafael	6° 49' 0" N	75° 25' 35" W	1,000	5,000

### ALGORIA

Forma su nombre BOYACÁ con gusanos de seda, motera, esmeraldas, telas, artículos de capuya, mota de algodón, capullos de seda y pieles.

Atrás, las minas de esmeraldas de Muño y Coscués.

A la izquierda, la crianza del gusano de seda, la fábrica de hilados y tejidos de Zamacá y un molino de trigo.

A la derecha, la industria agrícola representada por trigo, papas, maíz, caña de azúcar y algodón.

En la parte inferior, la industria pecuaria.

Al centro, la silueta departamental con sus cacerías, ferrocarriles en construcción y parte navegable del río Magdalena.

En el centro, hacia la parte inferior, el histórico puente de Boyacá con el monumento conmemorativo de la batalla del 7 de agosto de 1819, que selló la independencia nacional.

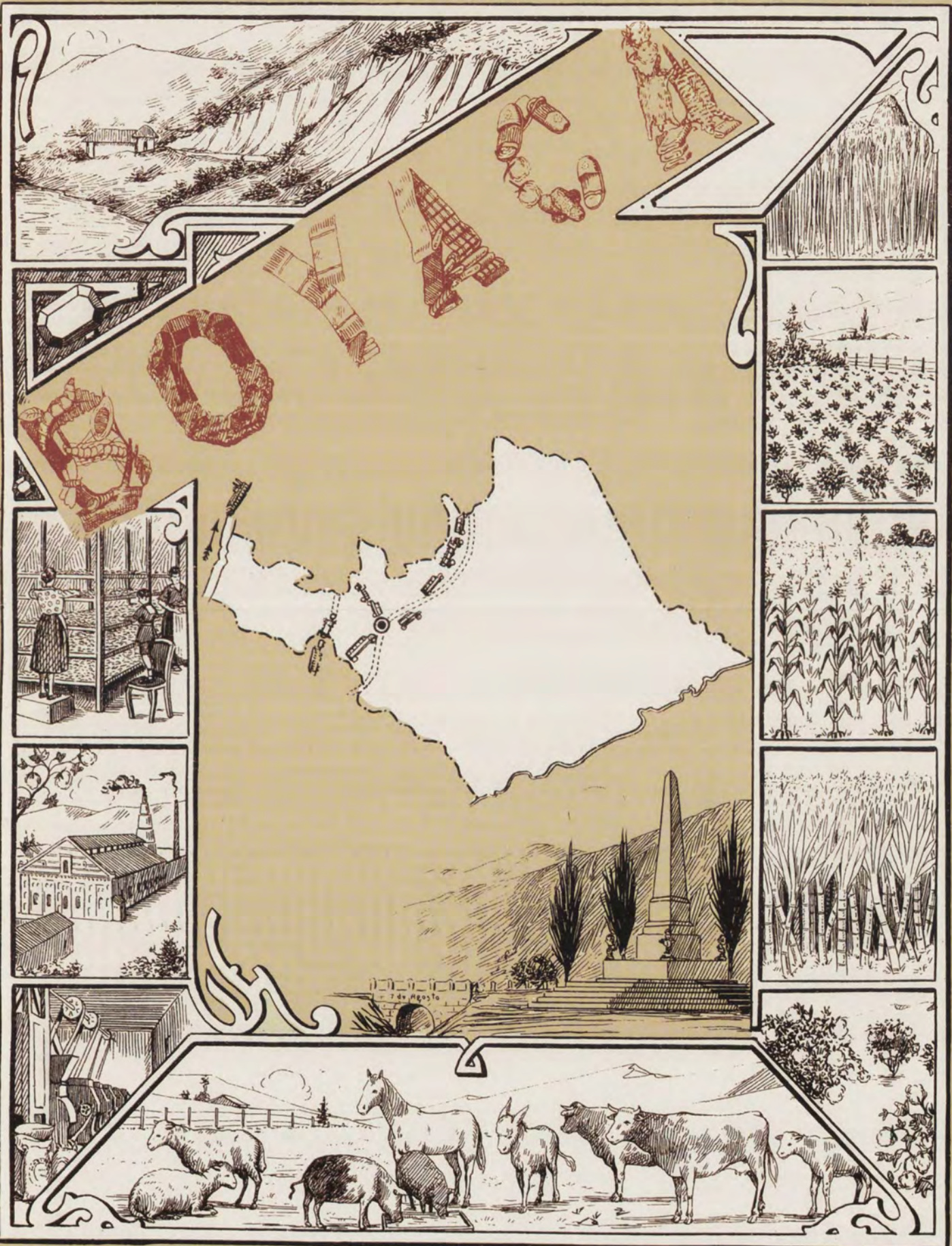
- 5,000
- 5,000
- 5,000
- 5,000
- 2,500
- 2,500
- 2,500
- 1,000
- 520
- 400
- 400
- 300

### ESTADÍSTICA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Industria	1910	1911	1912	1913
Industria	100	150	200	250
Comercio	200	300	400	500
Transporte	50	70	90	110
Finanzas	30	40	50	60
Seguros	20	25	30	35
Industria total	150	220	290	360
Comercio total	200	300	400	500
Transporte total	50	70	90	110
Finanzas total	30	40	50	60
Seguros total	20	25	30	35
Total	450	630	830	1,060

— Rafael

— J. Navarro.





# Información general del Departamento de Boyacá

**SITUACIÓN.** — El departamento de Boyacá, cuyo nombre recuerda la gloriosa batalla que aseguró la independencia de Colombia el 7 de agosto de 1819, fué creado en el año de 1824; está situado en el medio oriental de la República, entre los 4° 24', y los 7° 03' de latitud Norte; y entre los 5° de longitud oriental y los 0° 32' de longitud occidental del meridiano de Bogotá.

**LÍMITES.** — Los límites generales del departamento, son: por el Suroeste y por el Sur, con el departamento de Cundinamarca; por el Suroeste con las intendencias nacionales del Meta y del Vichada; por el Este con la comisaría especial de Arauca; por el Norte, con el departamento de Santander y la República de Venezuela; y, por el occidente, río Magdalena de por medio, con los departamentos de Antioquia y Caldas.

**EXTENSIÓN.** — La extensión superficial es de 71,725 kilómetros cuadrados, siendo por tal motivo, el primero entre los departamentos del país.

**HABITANTES.** — Conforme al censo oficial de 1918, el departamento de Boyacá tenía 659,175 habi-



ESCUDO DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



ESCUDO DE ARMAS CONCEDIDO POR EL EMPERADOR CARLOS V. A LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE TUNJA

tantes, de los cuales son blancos el 19 por 100; negros el 2 por 100; indios el 3 por 100; mezclados el 76 por 100. Por su estado civil, esta población se clasificó así: solteros 26 por 100; solteras 28 por 100; casados 11 por 100; casadas 11'5 por 100; viudos 1'5 por 100; y, viudas 3 por 100. Son propietarios el 40 por 100; no propietarios el 56 por 100. Trabajan por cuenta propia el 58 por 100 y por cuenta ajena el 42 por 100. Para el año de 1925 la población boyacence se calculó en 721,000 habitantes.

**DIVISIÓN.** — Administrativamente el departamento se divide en 13 provincias y un territorio, a saber:

Provincia	de Casanare,	capital	Támara.....	10	municipios.
»	del Centro,	»	Tunja .....	18	»
»	de Gutiérrez,	»	Cocuy .....	9	»
»	de Márquez,	»	Ramiriquí.....	8	»
»	de Neira,	»	Garagoa .....	10	»
»	del Norte.	»	Soatá.....	8	»
»	de Occidente,	»	Chiquinquirá .....	12	»

Provincia de Olmedilla,	capital	Orocué .....	3	municipios
» de Oriente,	»	Guateque.....	7	»
» de Ricaurte,	»	Moniquirá .....	8	»
» de Sugamuxi,	»	Sogamoso .....	16	»
» de Tundama,	»	Santa Rosa de Viterbo..	11	»
» de Valderrama,	»	Socha.....	6	»
Territorio de Vásquez.				

Estas Provincias comprenden 126 municipios y 7 corregimientos sin contar los del territorio Vásquez. En lo judicial en dos Distritos Judiciales, 31 circuitos de notaría y registro. Eclesiásticamente en una diócesis, 18 vicarías foráneas y 112 parroquias. En lo electoral, para la elección de Representantes, el departamento se divide en 2 Distritos: el de Santa Rosa con 78 municipios y el de Tuja con 61. Para la elección de Diputados a la Asamblea, se divide en 9 círculos.

**OROGRAFÍA.** — Boyacá está atravesado diagonalmente de Suroeste a Noroeste por la rama oriental de la gran cordillera de los Andes, la cual presenta en el departamento las alturas de la Sierra Nevada de Guicán Chita o El Cocuy de 4,056 metros sobre el nivel del mar. Otras alturas notables son: el «Boquerón del Consuelo», los «Picachos del Ture», el «Páramo de la Rusia» y los de «Toquilla» «San Ignacio», «Novagote» y otros más.

**HIDROGRAFÍA.** — El sistema hidrográfico de Boyacá, se reduce a tres hoyas: la del Magdalena, de escasa importancia en la actualidad; la de los ríos Minero, Suárez y Chicamocha, que recoge las aguas más importantes del departamento. y, la del Meta, al cual convergen una gran cantidad de ríos, riachuelos y quebradas.

**RÍOS NAVEGABLES.** — En el territorio de Boyacá es navegable el río Magdalena, en los 52 kilómetros en que sirve de límite al departamento. Otras arterias fluviales como el Suárez, el Grande o Sogamoso lo son por canoas. El Meta que sirve de límite al departamento con la intendencia del mismo nombre, en una extensión de 350 kilómetros, puede ser navegable en toda ella por grandes vapores.



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

**LAGOS.** — En el territorio boyacense están situados los lagos de Tota, de una superficie de 13 por 8 kilómetros y una profundidad máxima de 60 metros; y, la laguna de Fúquene, en su límite con Cundinamarca, con una superficie de 15 por 3 kilómetros y 3 metros de profundidad media.

**BELLEZAS NATURALES.** — Entre éstas sobresalen el salto de agua de «Nagar», formada por el río Batá, en el vecindario de Macanal; el de «Pomeca», formado por el río de este nombre cerca a Moniquirá; y el salto formado por el río Tigero cerca de Pajarito, con 70 metros de caída. La quebrada del «Deslinde», en Saboyá forma una cascada de 30 metros de altura.

**CLIMA.** — Boyacá posee toda clase de climas, desde los más fríos y secos hasta los más ardientes y húmedos. En las tierras bajas domina la anemia tropical; en los llanos el paludismo. La temperatura media de las poblaciones oscila entre 13° y 30° centígrados. Las de clima frío son por lo regular secas y

muy ventiladas. En el territorio de Vásquez es endémica la enfermedad denominada *pian*, bubas, o *papilomas tropicum*, enfermedad parasitaria que arrebató millares de brazos a la industria y que es un serio obstáculo para el progreso de aquella importante sección.

**DESARROLLO INDUSTRIAL.** — En los últimos veinte años las industrias del departamento han alcanzado un incremento notable, entre ellas la harinera, en la cual funcionan molinos hidráulicos de Sans-Souci, en Turmequé; Santa Susana y Santa Teresa, en Tunja; los de vapor de San Agustín y Duitama en Sogamoso, la de la María en Tunja; y con motor eléctrico en Garagoa, Guateque y Pesca.

En las provincias de Neira, Oriente, Ricaurte, Norte y parte de Occidente existen extensos cañamales cuyos productos en miel, panela y azúcar constituyen un activo comercio. La mayor parte de esas empresas carecen de maquinaria moderna.

En la industria fabril, merecen citarse: los lienzos de Ramiriquí, mantas de Soatá y Garagoa, cobertores de lana de Izá y Pesca; manteles, toallas y tejidos finos de lana y algodón de Floresta y Tasco; sacos de fique y alpargatas de Sogamoso, Soatá, Turmequé, artículos todos fabricados con materias primas producidas en los mismos lugares y confeccionados en aparatos de origen chibcha. También debe citarse el *batán de Boyacá*, artículo éste constituido de diversos elementos; badanas, vaquetas, pieles curtidas, alfombras, cobijas, etc., que sirven para un activo comercio interdepartamental. Entre las principales fábricas de la industria textil, sobresalen la «Fábrica de Hilados y Tejidos de Samacá», cuyos productos son conocidos en todo el país. La Compañía tiene un capital de \$ 300,000, consume anualmente un promedio de 236,000 kilos de hilaza que se beneficia en 200 telares. El algodón boyacense es de buena resistencia, la mota da 45 por 100 de rendimiento en fibra de longitud de 0,7 a 1,4 pulgadas.

**AGRICULTURA.** — Los cultivos de maíz, trigo, cebada y papa, constituyen, en las provincias del Centro, Márquez, Tundama, Gutiérrez y Valderrama, valiosos rendimientos y artículos de intercambio departamental con Cundinamarca y Santander, del cual recibe, en cambio, algodón. La producción de cacao, café, tabaco y arroz, la sostienen la región occidental de Chiquinquirá y la oriental de Miraflores, Garagoa y Guateque.

Los principales productos agrícolas del departamento son los siguientes, con la respectiva extensión de cultivo y producción anual aproximada:

Hectáreas cultivadas		Producción anual	
Café.....	1,000	4,000	cargas
Caña de azúcar.....	25,000	1.000,000	» miel
Forrajes.....	150,000	250,000	cabezas
Maíz.....	50,000	5.000,000	cargas
Morera.....	23	7.000,000	arrobas de hoja
Papa o patata.....	1,000	60,000	cargas
Trigo.....	10,000	50,000	»
Arroz.....	400	20,000	»

**GANADO.** — Existen el vacuno, especialmente en los llanos de Casanare y en los valles y tierras bajas de Miraflores, Garagoa, Guayatá, Pauna, Muzo, Buenavista, Campohermoso y Moniquirá; el mular y el porcino en todas; el lanar en las frías; el caballar en los valles de Sogamoso, Chiquinquirá y Samacá; y el cervuno principalmente en el Norte.

Los siguientes datos dan una idea aproximada del número de cabezas de ganado existentes en el departamento.

Cabezas de ganado vacuno en los llanos de Casanare.....	100,000
Idem id. id. en el resto del departamento.....	50,000
Cabezas de ganado caballar.....	50,000
Idem id. mular.....	30,000
Idem id. asnal.....	10,000
Idem id. porcino.....	50,000
Idem id. lanar.....	100,000

En las altiplanicies de Chiquinquirá, Sogamoso, como en los extensos llanos de Casanare, es en donde la industria pecuaria tiene su principal asiento. En estos centros las especies bovina, caprina, ovina, porcina, caballar, asnal y equina, se mejoran con la introducción de sementales de pura sangre.

**SERICICULTURA.** — Esta industria ha empezado a desarrollarse en Guataque, Guayatá, Capilla de Tensa, Duitama, Cocuy y Guacamayas, en donde existe una escuela oficial cuyos productos fueron en España apreciados como de calidad igual a los del Japón, a cuyas leyes están ajustados.

**MINERÍA.** — La riqueza minera de Boyacá ha sido considerada, por eminentes geólogos extranjeros, como de un incalculable valor. Las minas de esmeraldas, de fama mundial, existen en Muzo, Coper, Tinjacá, Briceño, Maripí, Pauna, Somondoco, Garagoa y Guayatá. De plata en Chíquiza, Leiva, Duitama, Moniquirá y Sáchica. De oro, en Pauna Muzo, Maripí, Nobsa y Sotaquirá. De mármol en Leiva y Tibasosa. De excelente hierro, en Samacá. De asfalto en Timaná, Pesca, Corrales, Floresta, Tasco y Chinávita.

**SALINAS.** — Las principales se hallan en: La Salina, Múneque, Sácama, Mongua, Pajarito, Receptor y Chámeza, en la vertiente oriental; y, las de Pizarrá y Chaquipay, en la occidental. El Gobierno se beneficia con la de Chita y con la de Chámeza.

**FLORA.** — Boyacá tiene extensas selvas ricas en maderas, resinas, bálsamos, gomas y orquídeas.

**FAUNA.** — En las selvas y bosques boyacenses habitan el león americano o puma (*felis concolor*), el oso (*ursa*), de varias especies; el tigre o jaguar (*felis onca*); muchas clases de monos (*mycetes*), micos (*cebus*), etc., aves, insectos, entre los cuales sobresalen las mariposas de Muzo (*morpho cypris*) y muchos más.

**AGUAS MINERALES,** ricas en sulfato de sodio y termales en Paipa; hervideros en Paipa y Aza; sulfurosas termales en Zetaquirá. El nitro (nitrato de potasa), es común. El kaolín, muy fino y de excepcional blancura, se encuentra en Chivatá. La elaboración del sulfato de soda en Paipa da un rendimiento al día de 35,594 litros y la riqueza en sales, es once veces mayor que la de las fuentes Carlsbad (en Bohemia, Austria). El agua mineral «Siberia» de Paipa, encierra cloruro de sodio seco 11 gramos; carbonato de soda 6,6 y sulfato de soda 32,4. Esta agua brota espontáneamente de un terreno de propiedad particular, cercano al río Sogamoso. La fábrica elabora sulfato de soda cristalizado.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

El territorio boyacense está cruzado por las siguientes vías de comunicación:

**LA CARRETERA CENTRAL DEL NORTE.**—Vía nacional que partiendo de Bogotá atraviesa el departamento de Boyacá, pasando por los municipios de Ventaquemada, Tunja, Paipa, Duitama, Cerinza y Belén para ir hasta el límite con Santander y de allí, penetrando a este departamento, a Pamplona y Cúcuta. Por esta carretera de Bogotá a Belén, en una extensión de doscientos sesenta kilómetros, hay un continuo tráfico de automóviles, autobuses y camiones que diariamente viajan en todas direcciones.

**CARRETERA DEL NOROESTE,** que une a Chiquinquirá y al municipio de Saboyá con Bogotá y va a empalmar con la del Carare al Sur del Puente de la Libertad.

**CARRETERA DEL CARARE.** — Que parte de Tunja y llega a Moniquirá en el kilómetro 64, de donde continúa a Arcabuco y se dirige hacia Puerto Aquileo, en el río Carare, pasando por territorio santandereano. A la terminación de esta vía, que es la más importante para el comercio de importación y exportación boyacense, atiende el Gobierno Nacional.

Además de las carreteras nombradas, el departamento tiene establecidos trabajos, con el 70 por 100 de la renta de chicherías, en varios caminos carreteables y de herradura, en las zonas del Centro, Márquez, Occidente, Ricaurte, Sugamuxi, Tundama y Valderrama.

**FERROCARRILES.** — El departamento está cruzado por las vías férreas del Ferrocarril Central del Norte el cual, construido de Bogotá a Chiquinquirá, sigue por el territorio de Boyacá hasta ir a Santander; y, por el Ferrocarril del Nordeste, empresa que atravesará también el suelo boyacense de sur a norte en toda su extensión, en dirección a Soatá para de allí penetrar al departamento vecino de Santander. Para

la construcción de este ferrovía el departamento de Boyacá celebró contrato de concesión con la Compañía constructora y explotadora de la empresa. También se construye en Boyacá el Ferrocarril del Carare, que partiendo de Tunja irá al río Carare.

COMUNICACIONES TELEFÓNICAS. — La capital del departamento se encuentra en comunicación, por medio de una completa red oficial de 1,800 kilómetros con 90 municipios, tres corregimientos, varias estaciones urbanas y rurales dedicadas al servicio oficial. Esta red, construída por la entidad departamental, vendrá con el tiempo a ser una renta para ella.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — En el departamento de Boyacá existen escuelas urbanas y rurales para la enseñanza primaria. La secundaria se da en el Colegio de Boyacá, en Tunja; en las Escuelas Normales para ambos sexos, en la misma ciudad.

La enseñanza profesional cuenta con escuelas agropecuarias en Soatá, Garagoa y Sogamoso, con campos de experimentación anexos; con las Escuelas sericícolas departamentales de Jenesano, Miraflores y Guacamayas; y, con el Taller de artes y labores manuales para hijas de obreros.

Para el incremento de la instrucción pública, el departamento tiene establecido el curso de vacaciones para maestras rurales, y varias bibliotecas ambulantes para maestros, instituciones éstas que dan preparación pedagógica al personal encargado de la educación e instrucción pública.

Además funcionan en Boyacá varios Colegios privados de varones en Chiquinquirá, Sogamoso y Moniquirá; y para señoritas en todas las principales poblaciones del departamento. La Diócesis de Tunja sostiene dos Seminarios Conciliares. Con el nombre de «Cultura» se publica en la capital boyacense una interesante revista de propaganda pedagógica y de asuntos sociológicos y de interés general, para distribuirla gratuitamente entre los maestros del departamento, como órgano oficial que es de la Secretaría de Instrucción Pública.

### SITUACIÓN FISCAL Y ECONÓMICA

La situación económica de Boyacá ha mejorado mucho en los últimos años, debido a las obras que, como los ferrocarriles y carreteras ocupan un gran número de brazos.

El crédito departamental tiene buena fama y los presupuestos de rentas han venido en progresión merced al cuidado especial de la recaudación de los impuestos y a la organización y marcha ordenada de los servicios.

El departamento tiene acciones en el Banco Agrícola Hipotecario, y atiende a la construcción de obras como el alcantarillado de Tunja y la instalación del alumbrado público por medio de una planta servida con la misma fuerza motriz destinada a la elevación de las aguas.

El movimiento del presupuesto departamental de rentas ordinarias, registra en Boyacá, las siguientes cifras:

1916 .....	\$ 327,638'67	1922 .....	\$ 586,435'70
1917 .....	198,091'09	1923 .....	429,203'73
1918 .....	228,471'46	1924 .....	915,486'36
1919 .....	354,566'42	1925 .....	745,500'18
1920 .....	482,858'41	1926 .....	1.203,444'14
1921 .....	396,462'35		

CIUDADES IMPORTANTES. — Entre las ciudades más importantes de Boyacá, se encuentra Tunja, capital del departamento, ciudad de antiguos y nobles blasones, situada en una altiplanicie y de temperatura fría de 13° grados centígrados; la ciudad llama la atención de los turistas y hombres de estudio, debido a sus ricos y valiosos tesoros históricos y arqueológicos, a la excelencia de su clima y a la índole benévola y hospitalaria de sus habitantes. Sogamoso, considerada como la capital comercial de Boyacá, debido a la extraordinaria actividad de los habitantes y al gran movimiento de ganados extraídos de Casanare para el consumo del departamento y de otros vecinos. Chiquinquirá, ciudad prós-

pera que ha iniciado varias obras de progreso y hasta la cual llega el ferrocarril Central del Norte. En ella se encuentra el Santuario y cuadro milagroso de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Moniquirá, que con la carretera del Carare puede convertirse en un gran centro comercial y de fraternidad departamental entre Boyacá y Santander, rica en minas de oro, plata y cobre. Guateque y Garagoa, situadas en el fértil valle de Tenza y cuyo porvenir está vinculado a la vía que, pasando por el Meta, va a las llanuras orientales. Soatá y El Cocuy, regiones de gran fertilidad. Muzo, la región minera y el único municipio en el mundo en donde se extraen esmeraldas. Paipa, célebre por sus aguas minerales del mismo nombre. Ramiriquí, centro agrícola importante, etc., etc.

## EMPRESAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- ARCABUCO. — Empresa particular. — Capacidad para 2,000 bujías.  
 BELÉN. —  
 BOYACÁ —  
 COCUY. — Empresa particular. — 44 HP. — Capacidad para 1,500 bujías.  
 CORRALES. — Empresa particular del alumbrado eléctrico de Sogamoso.  
 CHIQUINQUIRÁ. — Empresa particular. — Fuerza: 100 HP.  
 DUITAMA. — Empresa particular. — Capacidad para 2,000 lámparas.  
 FLORESTA —  
 GARAGOA. — Empresa particular. — Capacidad para 1,000 lámparas.  
 GUAUQUE. — Empresa particular. — Capacidad para 100 kilovatios. — Se extiende a Garagoa y Sutatensa.  
 GUAYATÁ. — Empresa particular del alumbrado eléctrico de Guateque.  
 JENESANO. — Empresa particular. — Capacidad para 300 lámparas.  
 MIRAFLORES — Empresa particular. — Capacidad, 16  $\frac{1}{2}$  HP.  
 MONGÜÍ. — Empresa particular. — Capacidad para 200 lámparas.  
 PESCA. —  
 RAMIRIQUÍ. — Capacidad para 300 lámparas.  
 SAMACÁ. —  
 SANTA ROSA. —  
 SATIVANORTE. — Empresa particular. — Capacidad para 600 lámparas.  
 SOATÁ. — Empresa municipal. — Capacidad para 2,500 bujías.  
 SOGAMOSO. — Empresa particular. — Capacidad para 8,000 lámparas de 20 voltios. — (Se extiende a la población de Corrales )  
 SOMONDOCO. —  
 SUTATENSA. — Empresa particular del alumbrado eléctrico de Guateque.  
 TENSA. — Empresa municipal. — Capacidad, 5 kilovatios.  
 TUNJA. — Empresa particular. — Capacidad para 1,600 lámparas.  
 TURMEQUÉ. — Empresa municipal. — Capacidad para 250 lámparas.  
 VENTAQUEMADA. — Empresa municipal, de la instrucción pública y del Sr. Tobías Olivos. — Capacidad, 4  $\frac{1}{2}$  HP.

## LATITUDES, LONGITUDES Y ALTURAS DE ALGUNOS MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Alturas sobre el mar. Mts.
1 TUNJA, capital.....	5° 32' 2" 2	0° 43' 0" 00 E	2,820
2 Arcabuco.....	.....	.....	.....
3 Belén de Cerinza .....	5° 59' 49" 5	1° 10' 10" 20 E	2,695
4 Berbeo .....	.....	.....	.....
5 Betéitiva .....	.....	.....	.....
6 Boavita .....	6° 20' 5" 0	1° 29' 47" 1 E	2,203
7 Boyacá .....	.....	.....	.....
8 Briceño .....	.....	.....	.....
9 Buenavista .....	.....	.....	.....
10 Busbanzá .....	.....	.....	.....
11 Caldas .....	.....	.....	.....
12 Campohermoso.....	.....	.....	.....
13 Capilla de Tenza .....	.....	.....	.....
14 Cerinza .....	.....	.....	.....

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. en Arco.	Alturas sobre el mar. Mts.
15 Ciénaga . . . . .	.....	.....	.....
16 Cóbbita . . . . .	.....	.....	.....
17 Coper . . . . .	5° 28' 57" 0	0° 01' 7" 95 E	.....
18 Corrales . . . . .	5° 49' 32" 4	1° 14' 11" 5 E	2,475
19 Covarachía . . . . .	.....	.....	.....
20 Cucaita . . . . .	.....	.....	.....
21 Cuitiva . . . . .	.....	.....	.....
22 Chámeza . . . . .	.....	.....	.....
23 Chinávita . . . . .	5° 10' 50" 0	0° 43' 20" 0 E	2,740
24 Chiquinquirá . . . . .	5° 36' 46" 0	0° 15' 21" 30 E	2,570
25 Chiquiza . . . . .	.....	.....	.....
26 Chiscas . . . . .	6° 33' 8" 5	1° 35' 37" 2 E	2,419
27 Chita . . . . .	6° 11' 6" 0	1° 36' 3" 1 E	3,005
28 Chitaraque . . . . .	.....	.....	.....
29 Chivatá . . . . .	.....	.....	.....
30 Duitama . . . . .	5° 49' 41" 7	1° 2' 47" 55 E	2,590
31 El Cocuy . . . . .	6° 24' 41" 7	1° 37' 28" 2 E	2,749
32 El Espino . . . . .	6° 29' 23" 7	1° 36' 7" 00 E	2,210
33 Firavitova . . . . .	5° 39' 50" 0	1° 5' 10" 0 E	.....
34 Floresta . . . . .	5° 51' 45" 0	1° 10' 3" 0 E	2,584
35 Gachantivá . . . . .	.....	.....	.....
36 Gámeza . . . . .	5° 47' 59" 0	1° 16' 2" 1 E	2,799
37 Garagoa . . . . .	5° 4' 48" 0	0° 43' 25' 65 E	1,730
38 Guacamayas . . . . .	6° 27' 40" 0	1° 35' 45" 0 E	.....
38 Guateque . . . . .	5° 0' 15" 0	0° 36' 49" 05 E	1,900
40 Guayatá . . . . .	4° 56' 40" 0	0° 35' 20" 0 E	.....
41 Güicán . . . . .	6° 27' 38" 3	1° 39' 57" 7 E	2,963
42 Iza . . . . .	5° 36' 40" 0	1° 4' 10" 0 E	.....
43 Jenesano . . . . .	.....	.....	.....
44 Jericó . . . . .	6° 9' 27" 8	1° 31' 1" 8 E	3,138
45 Labranzagrande . . . . .	5° 33' 26" 4	1° 30' 22" 8 E	1,143
46 La Salina . . . . .	.....	.....	.....
47 La Paz . . . . .	.....	.....	.....
48 La Trinidad . . . . .	5° 24' 21" 2	2° 24' 54" 3 E	187
49 La Ubita . . . . .	6° 18' 35" 0	1° 30' 25" 0 E	.....
50 Leiva . . . . .	5° 38' 14" 7	0° 32' 54" 3 E	2,220
51 Macanal . . . . .	.....	.....	.....
52 Manare . . . . .	.....	.....	.....
53 Maní . . . . .	.....	.....	.....
54 Maripí . . . . .	.....	.....	.....
55 Marroquín . . . . .	.....	.....	.....
56 Miraflores . . . . .	.....	.....	.....
57 Mongua . . . . .	5° 45' 24" 3	1° 17' 1" 2 E	2,980
58 Mongüí . . . . .	.....	.....	.....
59 Moniquirá . . . . .	5° 52' 14" 9	0° 29' 3" 4 E	1,764
60 Moreno . . . . .	.....	.....	.....
61 Motavita . . . . .	.....	.....	.....
62 Muzo . . . . .	5° 32' 34" 3	0° 3' 51" 9 W	.....
63 Nobsa . . . . .	.....	.....	.....
64 Nuevo Colón . . . . .	5° 20' 40" 0	0° 36' 45" 0 E	.....
65 Nunchía . . . . .	5° 38' 13" 6	1° 49' 40" 5 E	430
66 Ocaitá . . . . .	.....	.....	.....
67 Orocué . . . . .	4° 47' 39" 0	2° 44' 34" 9 E	143
68 Pachavita . . . . .	5° 8' 0" 0	0° 40' 40" 0 E	.....
69 Padua . . . . .	5° 21' 56" 4	0° 32' 17" 1 E	2,682
70 Paipa . . . . .	5° 47' 0" 0	0° 57' 17" 7 E	2,577

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco.	Alturas sobre el mar. Mts.
71 Pajarito .....	.....	.....	.....
72 Panqueba .....	.....	.....	.....
73 Pauna .....	.....	.....	.....
74 Paya .....	.....	.....	.....
75 Pesca .....	5° 33' 24" 0	1° 1' 49" 8 E	2,678
76 Pisva .....	.....	.....	.....
77 Pore .....	5° 43' 18" 7	2° 5' 9' 6 E	332
78 Puebloviejo .....	.....	.....	.....
79 Ramiriquí .....	5° 24' 16" 7	0° 44' 44" 85 E	2,345
80 Ráquira .....	5° 32' 23" 4	0° 26' 36" 9 E	2,221
81 Recetor .....	.....	.....	.....
82 Saboyá .....	.....	.....	.....
83 Sácama .....	.....	.....	.....
84 Sáchica .....	.....	.....	.....
85 Samacá .....	5° 29' 29" 4	0° 35' 30" 0 E	2,665
86 Santana .....	.....	.....	.....
87 Santa Rosa de Viterbo .....	5° 52' 25" 0	1° 5' 37" 05 E	2,520
88 Santa Sofía .....	.....	.....	.....
89 San Lope .....	.....	.....	.....
90 San Mateo .....	.....	.....	.....
91 San Rafael .....	.....	.....	.....
92 Sátivanorte .....	6° 6' 49" 0	1° 22' 42" 70 E	2,416
93 Sátivasur .....	.....	.....	.....
94 Siachoque .....	.....	.....	.....
95 Soatá .....	6° 20' 20" 0	1° 23' 54" 15 E	2,045
96 Socotá .....	6° 2' 34" 0	1° 25' 52" 5 E	2,443
97 Socha .....	6° 0' 4" 3	1° 22' 36" 9 E	2,731
98 Sogamoso .....	5° 42' 59" 0	1° 8' 54" 45 E	2,570
99 Somondoco .....	4° 59' 10" 0	0° 40' 30" 0 E	1,670
100 Sora .....	.....	.....	.....
101 Soracá .....	.....	.....	.....
102 Sotaquirá .....	5° 46' 52" 0	0° 49' 24" 5 E	.....
103 Susacón .....	6° 14' 30" 0	1° 23' 29" 70 E	2,550
104 Sutamarchán .....	5° 35' 18" 8	0° 25' 43" 0 E	2,150
105 Sutatensa .....	5° 01' 40" 0	0° 38' 12" 0 E	.....
106 Támara .....	5° 49' 30" 5	1° 55' 16" 9 E	1,156
107 Tame .....	.....	.....	.....
108 Tasco .....	5° 54' 36" 4	1° 17' 52" 9 E	2,624
109 Ten .....	.....	.....	.....
110 Tensa .....	.....	.....	.....
111 Tibaná .....	5° 18' 59" 9	0° 41' 20" 55 E	2,115
112 Tibasosa .....	.....	.....	.....
113 Tinjacá .....	.....	.....	.....
114 Toca .....	5° 33' 45" 0	0° 53' 38" 55 E	2,810
115 Toguí .....	.....	.....	.....
116 Tópaga .....	.....	.....	.....
117 Tota .....	.....	.....	.....
118 Trinidad .....	.....	.....	.....
119 Turmequé .....	5° 18' 59" 0	0° 35' 0" 3 E	2,404
120 Tuta .....	5° 41' 32" 6	0° 51' 1" 95 E	2,603
121 Tutasá .....	.....	.....	.....
122 Umbita .....	.....	.....	.....
123 Ventaquemada .....	.....	.....	.....
124 Viracachá .....	.....	.....	.....
125 Zapatosa .....	.....	.....	.....
126 Zetaquirá .....	.....	.....	.....

EMPRESAS TIPOGRÁFICAS

Nombre del establecimiento	Municipio	Nombre del establecimiento	Municipio
Imprenta Departamental	Tunja.	Imprenta del Pueblo	Chiquinquirá.
» Diocesana	»	» del Valle de Tenza	Guateque.
» de <i>El Deber</i>	»	» del Criterio	»
» de <i>Boyacá Liberal</i>	»	» «Auras del Norte»	La Ubita.
» de <i>El Heraldo de Boyacá</i>	»	» del Revisor	Soatá.
Tipografía Boyacense	»	» Municipal	Santa Rosa de Viterbo.
Imprenta de <i>El Grito del Pueblo</i>	Ramiriquí.	» de <i>La Voz Parroquial</i>	»
» de la Rotativa	Chiquinquirá.	» del Sagrado Corazón de Jesús.	»
» de <i>La Defensa Liberal</i>	»	Tipografía Saravia	El Cocuy.
» de Carlos F. López	»		

MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ

1. Berbeo	C.
2. Campohermoso	C. T.
3. Chinavita	C. T.
4. Guayatá (nueva)	C. T.
5. Macanal	C. T.
6. Maripí	C. T.
7. Marroquín	C.
8. Miraflores	C. T. L.
9. Moniquirá	C. T.
10. Moreno	C. T.
11. Muzo	C. T.
12. Nunchia	C. T.
13. Pare	C.
14. Pauna	C.
15. Paya	C.
16. Pisva	C.
17. Salina	C. T.
18. San Mateo	C. T.
19. Soatá	C. T.
20. Támara	C. T.
21. Ten.	C.

Vereda Toldo	17,000
» San Pedro	16,000
» Sabanalarga	16,000
» Castañal	15,500
» Palmichal	15,000
» Encenillo	15,000
» Toteguengue	15,000
» El Centro	14,000
» Colombia	14,300
» San Agustín	5,500
» Toteguengue	4,500
» Huerta-vieja	2,500
» San José	1,000
»	900
» Guadual	800

3. CHINÁVITA

Sicha	Jesús Roa	1,500
Fuza	Domingo Gómez	1,500
»	Juan Fernández	1,400
Cupavita	Fulgencio Zamora	1,400
»	Epaminondas Bohórquez	1,300
Juntas	Florencio Fernández	1,300
Zanja	Clodoveo Roa	1,250
Juntas	Cándido Morales	1,150
Senda	Modesto Subieta	1,130
»	Tobías Roa	1,100

4. GUAYATÁ

Romaquirá	Peregrino Gutiérrez	10,000
Rincón	Pedro Guerrero	10,000
Tencua	Tomás Garzón	10,000
Carrizal	Agustín Barreto	10,000
Volcanes	Gumersindo Moreno	8,400
»	Sandalio Moreno	8,000
Romaquirá	Antonio Ruiz	6,000
Rincón	Cristo Gutiérrez	6,000

Municipios no productores de café, 105.

- C. Oficina postal.
- T. » telegráfica.
- L. Alumbrado eléctrico.

PLANTACIONES

PROPIETARIOS

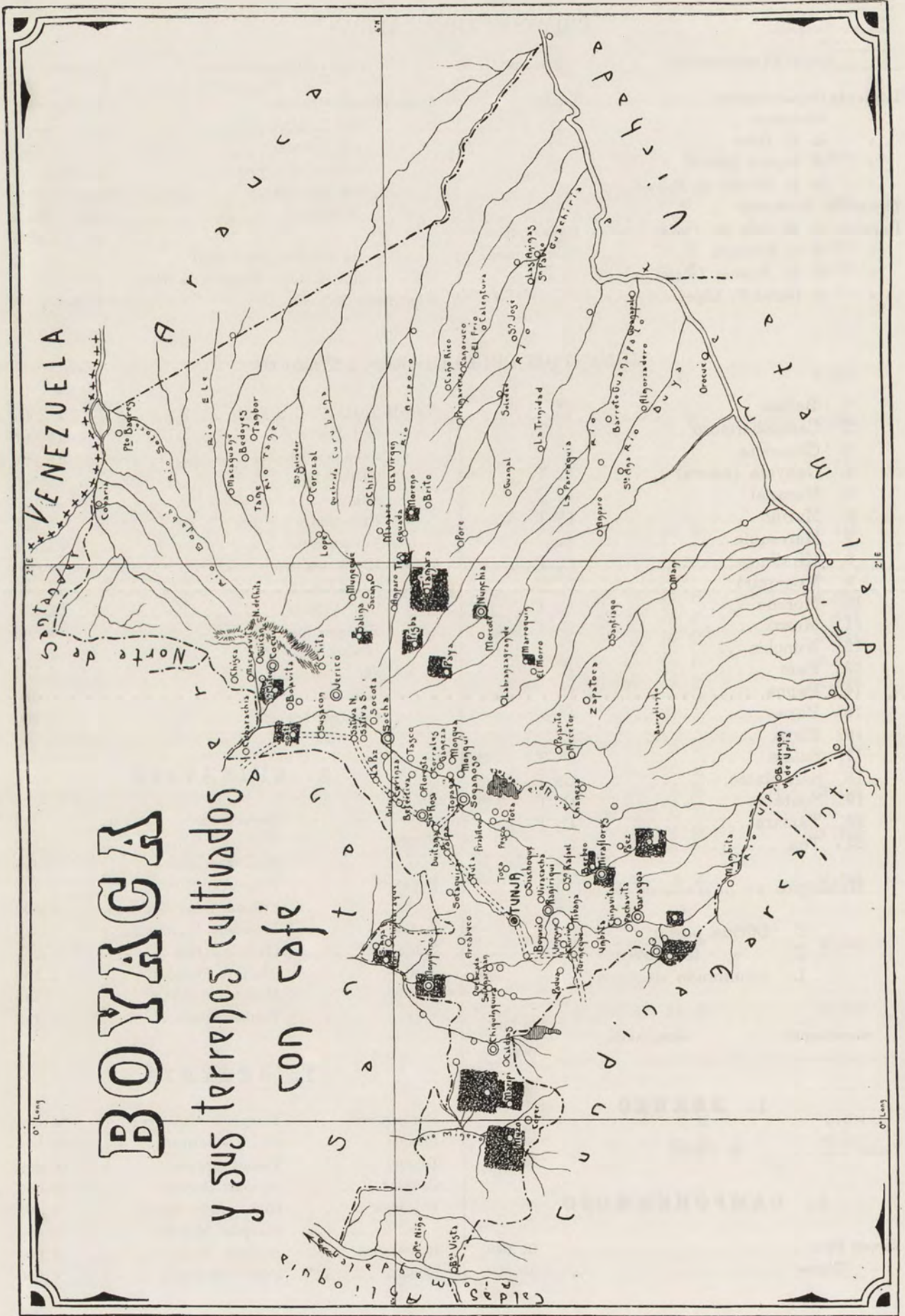
CAFETOS  
DE ANT.  
PRODUC.

1. BERBEO

Varias de Varios 10,000

2. CAMPOHERMOSO

Vereda Páez 21,000  
» Teguas 18,000



BOYACÁ  
 y sus terrenos cultivados  
 con café

Romaquirá .....	Pedro Dueñas .....	5,800
Potrerito .....	Eduardo Mendoza .....	4,600
Toncua .....	Anacleto Ramírez .....	3,500
Súmbala .....	José F. Ruiz .....	3,500
Rincón .....	Wenceslao Calderón .....	3,500
» .....	José León .....	2,300
Carrizal .....	Aristides Medina .....	2,250
» .....	Antonio Barreto .....	2,250
Fonzaque .....	Manuel Herrera .....	2,000
Volcanes .....	Virginia Morales .....	2,000
Tencua .....	José Ramírez .....	1,000
Carrizal .....	Ester Ruiz .....	1,000
Rincón .....	Antonio Guerrero .....	1,000
» .....	Aureliano Rincón .....	1,000
Fonzaque .....	Aureliano Vaca .....	1,000
Tencua .....	Demetrio Corral .....	1,000
Volcanes .....	Aurelio Ramos .....	1,000
» .....	Cayetano Barreto .....	1,000
Carrizal .....	Rafael Fernández .....	1,000
» .....	Tití Mendoza .....	1,000
Plaza-arriba .....	Matilde Martín .....	1,000
Volcanes .....	Epifanio Guerrero .....	1,000
Monzaque .....	Nepomuceno García .....	1,000
Potreritos .....	Agustín Gaitán .....	1,000
Tencua .....	Bemilda Bernal .....	1,000
Romaquirá .....	Emiliano Martín .....	1,000
Tencua .....	Adelaida Piñeros .....	1,000
Caliche .....	Resurrección Guerrero .....	1,000
Plaza-abajo .....	Isabel Garzón .....	1,000
Rincón .....	Emiliano Romero .....	1,000
» .....	Aristóbulo Camacho .....	1,000
Volcán .....	Abelardo Sandoval .....	1,000
Sumba .....	Antonio Moreno .....	1,000
Fonzaque .....	Manuel Salamanca .....	1,000
Potreritos .....	Adolfo Dueñas .....	1,000
Plaza-arriba .....	Pastora Moreno .....	1,000
Volcán .....	Rafael Barreto .....	1,000
Carrizal .....	José Piñeros .....	1,000
Volcán .....	Ismael Guerrero .....	1,000
» .....	Bárbara Ramírez .....	1,000
Caliche .....	Marcos Ruiz .....	1,000
Sunuba .....	Campo E. Moreno .....	1,000
Carrizal .....	Efraín Martínez .....	1,000
Plaza-arriba .....	Florentino Correal .....	1,000
Carrizal .....	Nepomuceno Pinto .....	1,000
Fonzaque .....	Pastor Flórez .....	1,000

**5. MACANAL**

El Retiro .....	Miguel Perilla .....	13,000
Vijagual .....	Salvador Bohorquez .....	11,000
Varios .....		14,500

**6. MARIPI**

Guayabal .....	Roberto Leyva .....	25,000
Llano de Palma ..	Aurelio Camacho .....	17,000

Maripí Viejo .....	Juan N. Peña .....	17,000
Centro .....	Mercedes Rivera .....	17,000
Santa Rita .....	Anacleto Bravo .....	15,000
Alto Cabrera .....	Agustín Baldión .....	14,500
Palmar .....	Teodosio Torres .....	14,500
Boquerón .....	Eudoro Sánchez .....	14,000
Colorado .....	Santos Otero E. .....	14,000
Boquerón .....	Eudoro Sánchez .....	12,500

**7. MARROQUÍN**

Socorro .....	Vereda .....	10,000
Puerta del Mono ..	Olimpo Parra .....	3,500
Cabuyaro .....	José Pérez .....	5,600
Aracal .....	Vereda .....	4,500
El Morro .....	Angel M. Niño .....	3,500
» .....	Antonio Chizo .....	2,200
Los Tanques .....	Luis J. Medina .....	4,000

**8. MIRAFLORES**

Chapasia .....	Plácido Morales .....	4,600
» .....	Severo Hernández .....	4,000
Rusia .....	Melquisedec Morales .....	1,900
Buenosaires .....	Adolfo Caro .....	1,850
Ayatá .....	Marcos Alfonso .....	1,800
Chapasia .....	Vicente Herrera .....	1,700
Ayatá .....	Jenaro Martín .....	1,650
Miraflores .....	Agapito Pineda .....	1,600
Suna .....	Aquilino Vega .....	1,600
Ayatá .....	Manuel Perilla .....	1,600
Arrayán .....	Rosendo Ramírez .....	1,500
» .....	Marco Ramírez .....	1,400
Suna .....	Celio T. Morales .....	1,400
Rusia .....	Ramón Vega Alfonso .....	1,400
» .....	Nepomuceno Alfonso .....	1,500
Buenosaires .....	Tránsito Guzmán .....	1,400
Cajones .....	Manuel Venegas .....	1,350
Ayatá .....	Ramón Vega .....	1,300
Buenosaires .....	Andrés Rojas .....	1,300
» .....	Tránsito Triana .....	1,280
Miraflores .....	Isaac Ramos .....	1,250
Buenosaires .....	Plácido Castañeda .....	1,200
» .....	Ramón Barreto .....	1,200
» .....	Elías Monroy .....	1,000
» .....	Santos Toro .....	1,200
» .....	Salomé Borda .....	1,200
» .....	Ildefonso Martínez .....	1,200
» .....	Florentino Castañeda .....	1,200
Laderas .....	Adolfo Cubides .....	1,200
Miraflores .....	Joaquín R. Vega .....	1,200
12 plantaciones pequeñas .....		25,890

**9. MONIQUIRÁ**

Varias plantaciones .....		160,000
---------------------------	--	---------

Las plantaciones de café de este municipio se hallan completamente abandonadas a causa de los altos fletes y de las malas vías de comunicación.

### 10. MORENO

La Aguada	Domingo Farache	5,000
El Consuelo	Juan Abril	4,500
La Aguada	Camilo Abril	2,000
»	Feliciano Alvarez	1,500
Varias	de Varios	13,000

### 11. MUZO

Guadalito	Benildo Alvarez	50,000
El Chapón	Heliodoro Linares	35,000
Guadalito	Gregorio Alvarez	15,000
»	Herederos de Alvarez	15,000
»	José A. Agudelo	10,000
»	Abundio Alvarez	18,000
El Chapón	Herederos de Linares	15,000
Puentón	Jesús A. Castaño	10,000
El Chapón	Sergio Florido	10,000
Guadalito	Eusebio Alvarez	8,000
»	Aparicio Triana	8,000
»	Benjamín Triana	8,000
Varias plantaciones	de Varios	95,000

### 12. NUNCHÍA

Pedregal	Encarnación Cachoy	1,600
La Cofradía	Andrés Díaz	1,500
Tacere	Faustino López	1,500
El Tablón	Sofía Soler	1,500
La Cofradía	Verónica Pongutá	1,500
El Zinque	Cayetano Eguire	1,500
La Cofradía	Dolores Betancur	1,300
Tamuriá	Liberata Tumay	1,200
Rugelero	Adolfa Hernández	1,150
El Pedregal	Dolores Guadis	1,100

### 13. PARE

Santo Dómimo	Anatolio Santamaría	10,000
San Roque	Salvador Mateus	10,000
El Páramo	Cantalicio Blanco	5,000
Santo Domingo	Silvino Santayo	4,500
San Antonio	Heliodoro Santayo	2,500
Muñoces	Alcibiades Pinzón	2,500
La Capellanía	Liborio Reyes	2,500
Santa Bárbara	Espíritu Becerra	2,300
El Pedregal	Francisco Loaza	2,300
San Jacinto	Ana del Río	2,300
Plantaciones menores de 200 cafetos		14,563

### 14. PAUNA

Boquipí	Andrés Páez	60,000
Manote	Foción Castro	16,000
»	Fidel Cortés	15,000
»	Juan Zea	3,000
»	Cruz Villalobos	3,000
»	Jesús Cortés	2,500
»	Presentado Cruz	2,000
»	Juan B. Villegas	2,000
El Centro	Matías Forero	2,000
Piedra Gorda	Tobías Castro	2,000
Manote	Bonifacio Cortés	2,000
Puebloviejo	Melquisedec Ortiz	2,000
Manote	Ramón Velandia	2,000
»	Melchor Díaz	1,500
»	Pedro Gañón	1,500
»	Pío Torres	1,000
Piedra Gorda	Salvador Buitrago	1,000
6 plantaciones de 500 cafetos		3,000
Varias menores de 500 cafetos		15,000

### 15. PAYA

Varias	de Varios	34,000
--------	-----------	--------

### 16. PISVA

La Laguna	Gregorio González	10,500
La Vereda	Bernabé González	8,000
35 plantaciones de 1,000 cafetos		35,000

### 17. SALINA

Río Negro	Felipe Antolínez	8,800
Plantaciones menores de 1,000 cafetos		30,633

### 18. SAN MATEO

Corrales	Luis Mojica	10,000
Huerta vieja	Pedro A. Pardo	8,500
Arrayanes	Efigenio Gallo	5,000
Guayabal	Manuel Carreño	3,750
El Volador	Pablo A. Mojica	3,750

### 19. SOATÁ

Topacoque	Ana Rosa Tejada	4,000
Trapicheviejo	Jesús Villarreal	3,500
Jabonera	Jesús Báez	2,500
La Costa	Ignacio Páez	2,300
Jabonera	Abelardo Cordero	2,200

Jabonera .....	Juvenal Báez .....	1,500
» .....	Indalecio Báez .....	1,000
» .....	Jeremías Cetrina .....	1,000
La Costa .....	Justo Báez .....	1,000
El Bosque .....	Ana Bernal .....	1,000
Plantaciones menores de 1,000 cafetos .....		24,000

**20. TÁMARA**

Varias .....	de Varios .....	380,000
--------------	-----------------	---------

**21. TEN**

Mosca .....	Cosme Fernández .....	10,000
-------------	-----------------------	--------

Isareque .....	Carmen Iroica .....	15,000
Topo .....	Adolfo Parada .....	10,000
Une .....	Jaime Orozco .....	10,000
Baños .....	Nicomedes Niscanivo .....	5,000
Chitacote .....	Fabiana Trimay .....	5,000
Une .....	Adolfo Peñalosa .....	5,000
Guamito .....	Mercedes Ibija .....	4,000
Une .....	Arturo Gómez .....	4,000
La Palma .....	Isidoro Meldienso .....	4,000
» .....	Miguel Durán .....	4,000
» .....	Nieves S. Barriga .....	4,000
El Centro .....	Mercedes Rodríguez .....	4,000
Plantaciones de 1,000 cafetos .....		15,000
» .....	menores de 1,000 cafetos .....	30,000

RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ (MÁXIMO A MÍNIMO)

Municipios productores	Plantaciones	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	TOTAL
1. Támara .....	15	380,000	20,000	400,000
2. Muzo .....	42	297,000	80,000	377,000
3. Guayátá .....	54	136,509	82,000	218,509
4. Campohermoso .....	17	192,000	25,000	217,000
5. Pauna .....	27	136,000	80,000	216,000
6. Ten .....	107	129,000	55,000	184,000
7. Maripí .....	10	160,500	15,000	175,500
8. Moniquirá .....	—	160,000	—	160,000
9. Miraflores .....	52	73,870	20,000	93,870
10. Pare .....	80	58,463	21,300	79,763
11. Pisva .....	37	53,500	20,000	73,500
12. Soatá .....	15	44,000	23,500	67,500
13. San Mateo .....	5	30,900	15,000	45,900
14. Paya .....	—	34,000	11,500	45,500
15. Salina .....	46	39,433	5,000	44,433
16. Moreno .....	4	26,000	15,000	41,000
17. Marroquín .....	7	33,300	6,400	39,700
18. Macanal .....	2	38,500	—	38,500
19. Nunchía .....	10	13,850	10,000	23,850
20. Chinávita .....	10	13,030	6,730	19,760
21. Berbeo .....	10	10,000	5,000	15,000
<b>TOTALES .....</b>	<b>534</b>	<b>2.059,855</b>	<b>516,430</b>	<b>2.576,285</b>

No hay datos de la existencia de trilladoras.

Despulpadoras..... 34

RESUMEN:

Municipios productores de café .....	21
Id. NO id. » » .....	105
Plantaciones .....	534
Cafetos de anterior producción .....	2.059,855
Cafetos de nueva producción .....	516,430
<b>TOTAL de cafetos .....</b>	<b>2.576,285</b>

### DATOS GENERALES ACERCA DE LA INDUSTRIA CAFETERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

**SOMBRÍO.** — Generalmente se emplean para el sombrío los árboles llamados *guayacán*, *guamo* (Inga), *balso*, *jalapo*, *caracolí*, *búcaro*, árboles frutales de varias clases y plátano.

La distancia de los árboles de sombrío es aproximadamente de 10 metros.

**ENFERMEDADES Y ENEMIGOS.** — De los pocos datos obtenidos, se deduce que entre las enfermedades que atacan los cafetos, predomina la *mancha*, *gotera* o *hielo*, ocasionada por el hongo *sphorella coffeicola* y *stilbum falvidum*. Entre los enemigos se cuenta el *taladro* que perfora las raíces del cafeto, hormigas de varias familias, especialmente la llamada arriera (*æoma*).

**DISTANCIA DE LOS CAFETOS** — Los cafetos están sembrados a una distancia que varía entre dos y tres metros

**RECOLECCIÓN** — La recolección de la cosecha mayor tiene lugar en los meses de noviembre, diciembre y enero y la de la menor o *mitaca*, entre abril y mayo.

**JORNALES.** — Estos son baratísimos en el departamento de Boyacá, alcanzando un máximo para los hombres que se dedican a la recolección del café, de \$ 0'40; 0'25 las mujeres y 0'10 para los niños.



En casi todos los municipios hay abundancia de brazos, aún en las épocas de cosecha.

**PRODUCCIÓN POR MATA.** — Es muy variable, según los datos que se han obtenido, pero puede calcularse un promedio de 1 \$ libra anual para cada árbol.

**EXPORTACIÓN.** — Esta se hace por dos vías: los municipios situados al oriente del departamento, exportan su café por la vía de Arauca a Venezuela y los demás buscan la vía del río Magdalena.

**GENERALIDADES.** — No obstante el poseer terrenos de primera calidad para el cultivo del café, en Boyacá se nota poco interés por esta industria, debido exclusivamente a la falta de vías de comunicación. El alto precio de los fletes a lomo de mula, para llevar el artículo a los puertos de embarque, hace bajar considerablemente el precio del grano en los municipios productores, lo que desanima a los cultiva-

dores. Existen municipios, como Monquirá, en donde las plantaciones han sido abandonadas casi en su mayor parte, a causa de los inconvenientes apuntados.

Para que el departamento ocupe el lugar que le corresponde en la industria cafetera entre los demás del país, necesita contar con vías férreas que la pongan en comunicación fácil y barata con el río Magdalena. Mientras permanezca aislado, no será posible que esta industria adquiera verdadero desarrollo, pues los esfuerzos de los que a ella quieren dedicarse, serán ahogados por las dificultades que hoy presenta el transporte del café de los centros productores a los puertos de embarque.

El gráfico se refiere a los cafetos de anterior producción, no están por lo tanto en él incluidos los cafetos de nueva producción.

## ALEGORÍA

Forma su nombre CALDAS con ramas de cafeto, mazorcas de maíz, sombreros y telas manufacturadas, cigarros y cigarrillos, oro en barras y en polvo, calzado, clavos y puntillas.

En la parte superior, una fábrica y a continuación varios compartimientos interiores que representan la industria fabril del departamento.

A la izquierda, artículos de madera, alambre y hierro, cueros, maletas, monturas, sombreros y un depósito de café.

A la derecha, representación de las industrias ganadera y minera.

En la parte inferior, plantaciones de trigo, maíz, café y caña de azúcar.

Al centro, la silueta departamental con sus ferrocarriles y cable aéreo.

En un ángulo, el símbolo del esfuerzo; en otro, el cable aéreo de Mariquita.

En la parte inferior, «ayer y hoy» y en el centro el reloj del tiempo. Ayer, a la izquierda, representado por una ciudad pajiza a la cual asciende una pareja de bueyes llevando un bulto. Hoy, a la derecha, aparece una ciudad moderna a la cual asciende un ferrocarril.

# ALLEGORIA

Forma su nombre CALDAS con raras de café, mazos de maíz, sombreros y telas manufacturadas, cigarrillos, oro en barras y en polvo, café, clavos y puntillas.

En la parte superior, una fábrica y a continuación varios compartimientos interiores que representan la industria fabril del departamento.

A la izquierda, artículos de madera, alambre y hierro, ceros, maletas, monturas, sombreros y un depósito de café.

A la derecha, representación de las industrias ganaderas y mineras.

En la parte inferior, plantaciones de trigo, maíz, café y caña de azúcar.

Al centro, la silueta departamental con sus ferrocarriles y cable aéreo.

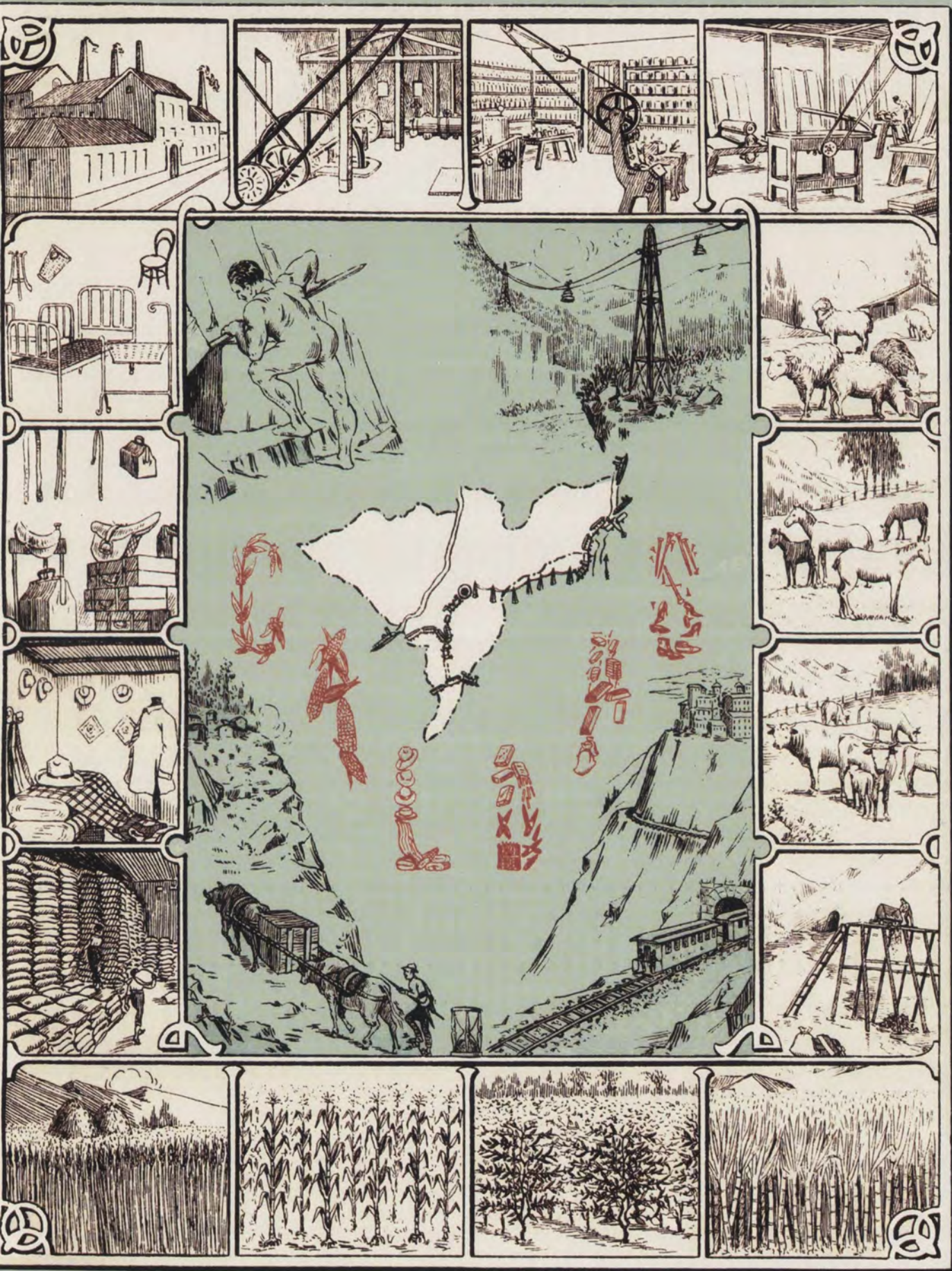
En un ángulo, el símbolo del esmeraldo; en otro, el cable aéreo de Manizanas.

En la parte inferior, «ayer y hoy» y en el centro el reloj del tiempo. Ayer, a la izquierda, representado por una ciudad pajiza a la cual asciende una paja de pueras llevando un balde. Hoy, a la derecha, aparece una ciudad moderna a la cual asciende un ferrocarril.

En los municipios que se cultivan a los abandonados casi en

café entre los baratos y barata con el río verdadero desarrollo, que hoy presenta

incluidos





# Información general del Departamento de Caldas

**SITUACIÓN Y LÍMITES.** — El departamento de Caldas, creado en el año de 1905, se compone de varias provincias que fueron segregadas a los departamentos de Antioquia, Cauca y Tolima. Su territorio se extiende desde el río Magdalena hasta la Intendencia del Chocó.

Limita: por el norte, con Antioquia; por el este, con Cundinamarca y Tolima; por el sur, con Tolima y con el departamento del Valle del Cauca, y por el oriente, con la Intendencia del Chocó.

**EXTENSIÓN.** — La extensión superficial del departamento es de 14.035 kilómetros cuadrados, en su mayor parte poblados, y constituidos por terrenos accidentados, en los cuales se encuentran las zonas fría, templada y cálida.

De esta superficie, 38,691 hectáreas están dedicadas al cultivo del café; 137 al del tabaco; 482 al del cacao; 215 al del arroz; 250 al del fique; 2,500 al de la caña de azúcar; 4,000 al del plátano; 3,000 al de la yuca; 23,000 al del maíz; 300,000 al de pastos artificiales, y 60,000 al cultivo de pastos naturales.

**POBLACIÓN.** — El censo de 1912 dió para el departamento de Caldas 341,246 habitantes, cifra que en el censo de 1918 ascendió a 428,137. La población calculada para 1925, fué de 557,847 habitantes, a razón de un crecimiento vegetativo de 38'53 por 100 anual.

Los habitantes de Caldas, de acuerdo con el censo de 1918, están dedicados a las siguientes profesiones:

Industria agrícola .....	23'6 por 100	Empleados públicos .....	0'60 por 100
Industria pecuaria .....	0'3 »	Cultos religiosos .....	0'06 »
Industria minera .....	0'8 »	Profesiones liberales .....	0'01 »
Industria de transportes .....	0'3 »	Bellas Artes y Letras .....	0'04 »
Industria comercial .....	1'3 »	Sin profesión determinada .....	0'04 »
Artes y oficios .....	4'2 »	Oficios domésticos .....	28'10 »
Fuerza pública .....	0'2 »	Improductivos, profesión desconocida ..	40'00 »

En este último grupo están comprendidos los alumnos de las escuelas, los alienados, enfermos y acogidos en los Hospitales y Asilos, individuos momentáneamente sin ocupación, infantes, mendigos, etc., etc.



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

Manizales, la ciudad capital, según el censo de 1912 tenía 37,720 habitantes, y en el de 1918, 43,208. Para 1925 esta suma se calculó en 55,755 habitantes, con una razón geométrica de crecimiento vegetativo de 37.11 por 100 anualmente. Por su orden de habitantes, después de Manizales, siguen, con más de 20,000 almas: Aguadas, Pereira, Salamina y Santa Rosa; y después, Calarcá, Riosucio, Armenia, Manzanares, Neira, Pácora, Pensilvania y Anserma.

**DIVISIONES.** — El departamento se divide en 42 municipios, 26 corregimientos, costeados por el departamento y 7 por los municipios; 7 inspecciones provinciales escolares; 42 notarias; 26 oficinas de registro; 1 tribunal superior; 14 circuitos judiciales; 1 circunscripción senatorial con el departamento del Valle de Cauca; 1 distrito electoral para la elección de Representantes; y 5 círculos para la elección de diputados a la Asamblea Departamental. Tiene 44 oficinas de correos; 44 oficinas telegráficas; 27 plantas eléctricas.

**CORDILLERAS.** — La cordillera central forma el límite oriental del departamento, desde los nacimientos de la quebrada *barbas*, hasta los del río Guarinó; de aquí atraviesa su territorio hasta el límite con el departamento de Antioquia, y en toda su longitud despide numerosos ramales que van a terminar en los ríos Magdalena y Cauca, los cuales, junto con los que vienen de la cordillera occidental hacia el este, constituyen una región esencialmente montañosa, que estrecha sobremanera el cauce del río Cauca e impide su navegación. Las principales cumbres de esta cordillera, en el territorio caldense, son: Quindío, Ruiz, Santa Isabel, Mesa de Herveo y San Félix. Por el occidente atraviesa también al departamento la cordillera occidental o del Chocó, hasta que pasa a Antioquia, en el Cerro Caramanta.

**ALTURAS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.** — La población caldense que se encuentra situada a mayor altura sobre el nivel del mar es Marulanda, a 3,120 metros, con 15° C. de temperatura media. La altura más baja se encuentra en La Dorada, a 190 metros.

**RÍOS.** — Los más notables, que bañan el departamento de Caldas, son: el Magdalena, que forma su límite oriental desde la boca del Guarinó hasta donde recibe las aguas del de La Miel. El Cauca, que atraviesa todo el departamento de sur a norte, recibiendo en su curso los de La Vieja, el Otún, el Campoalegre, el Chinchiná, el Pozo, y el Arma que lo separa de Antioquia, el Cañaveral, el Risaralda y el Supia. Por el occidente forma en parte el límite del departamento el río San Juan.

**PUERTOS.** — Los más importantes de Caldas son: Puerto Caldas, donde termina la navegación del Alto Cauca, y puerto del cual arranca el ferrocarril de Caldas que va hacia Manizales; este puerto sirve para las importaciones y exportaciones del departamento por la vía de Buenaventura, y el de La Dorada, sobre el río Magdalena.

**CLIMAS.** — Siendo muy montañoso el departamento, abundan los climas frío y templado en las cordilleras y en las faldas, presentándose en las hoyas del Cauca y el Magdalena y en algunos de sus tributarios, cálidos y malsanos.

**INDUSTRIAS.** — La minería, la agricultura y la ganadería, son las principales industrias a que se dedican sus habitantes.

La del café lleva la supremacía sobre todas las demás, siendo en la actualidad el segundo departamento de la República productor del grano. Con excepción del municipio de La Dorada, en los 40 restantes que lo componen se cultiva en grande escala. No existen grandes propietarios de plantaciones, pero la generalidad de sus habitantes tienen pequeños plantíos, a lo que se debe en mucho la prosperidad de sus hijos.

Para la elaboración de esta importante industria existen en el departamento 2 maquinarias de vapor; 167 movidas por agua; 1,046 trapiches de hierro movidos por bestias, además de una gran cantidad de trapiches de madera movidos por bestias y a mano.

Hay en el departamento algunas manufacturas, entre las cuales sobresalen las fábricas de hilados y tejidos, de aguas gaseosas, cervezas, cigarros, cigarrillos, fósforos, bujías, molinos de trigo. La fabricación de sombreros de paja es de la mayor importancia, especialmente en Aguadas, que fabrica más de 100,000 anualmente, con los que se hace un valioso comercio dentro y fuera del país.

**GANADERÍA.** — En las 40,000 hectáreas de pastos naturales y artificiales existentes en el departa-

mento, se sostienen aproximadamente 410,000 cabezas de ganado, así: 235,000 vacuno; 43,000 caballar; 18,000 mular; 67,000 de cerda; 1,000 asnal; 1,500 cabrío, y 14 lanar. Todos estos ganados se consumen en el departamento, fuera de los que se introducen del Valle y del Tolima. Hay Ferias periódicas en casi todos los municipios, siendo una de las más renombradas, la semestral de Pereira, a donde acuden negociantes de varios departamentos.

**MINERÍA.** — La minería no está muy desarrollada, debido a que la mayor parte de las minas están situadas en terrenos montañosos distantes de los centros, donde es difícil llevar maquinaria apropiada para su explotación. En el departamento se distinguen dos zonas minerales importantes: la de Marmato que comprende los municipios de Marmato, Supía y Ríosucio, y la zona de Manizales que comprende los de Manizales y María.

Entre las muchas minas de oro denunciadas y tituladas en Caldas, se explotan las siguientes: Marmato y Supía, arrendadas por el Gobierno Nacional a una Compañía inglesa en \$ 16,000 anuales, cuyo producto en los meses de mayo a octubre de 1922 valió 31,559 libras esterlinas; «La Cascada», que ha producido de 1907 a 1922 \$ 1.756,545; «La Morisca», que produjo de 1912 a 1922 \$ 238,240, «El Cháquiro», cuyo producto ascendió a \$ 7,200; «Toldafría», que produce anualmente \$ 52,000 y otras varias.

Cuenta además el departamento con minas de carbón, de azufre, de antimonio, de caolín y otras y con depósitos de asfalto y fuentes de petróleo no explotadas.

**INDUSTRIA FABRIL.** — Principia a desarrollarse esta industria que promete para el porvenir muy halagüeños resultados. La fábrica más importante que funciona hoy en el municipio de Manizales, es la de hilados y tejidos de algodón, con planta eléctrica propia, magníficos edificios y maquinaria moderna de primera clase. Tiene una capacidad productiva hasta de 8,000 yardas de género por día y un consumo de 25 toneladas de algodón desmotado, mensualmente. La fábrica en plena producción ocupa 200 obreros y su costo asciende a \$ 500,000. La de cigarrillos, con una magnífica maquinaria y fuerza eléctrica con un personal de 100 obreros y con una producción de 80 a 100 gruesas. La fábrica de bujías o parafina movida por vapor, la producción mensual puede ser hasta de 250,000. La fábrica de fósforos «El Ruiz», movida por fuerza eléctrica. La de puntillas, movida también por fuerza eléctrica y que elabora hasta 2,500 kilogramos por mes. La fábrica de encauchados, sin maquinaria, manufactura hasta 500 yardas de tela por mes. La de hilados y tejidos de fique, movida por fuerza eléctrica y que teje unos 2,800 sacos mensuales. Tres fábricas de jabón que elaboran hasta 31,000 kilogramos mensuales. La fábrica de bebidas gaseosas con una muy buena maquinaria y cuya elaboración es de 20,000 botellas por mes.

Hay otras muchas pequeñas fábricas para elaboración de chocolates, café, camisas, sombreros de tela, etc., etc.

**SERICICULTURA.** — Esta industria se desarrolla en Caldas de manera muy activa y entusiasta, contándose ya más de 160,000 árboles de morera distribuidos en los municipios de Aguadas, Armenia, Anserma, Aranzazu, Belén, Calarcá, Circasia, Filandia, Filadelfia, Manizales, Manzanares, Marsella, María, Neira, Pensilvania, Pereira, Palestina, Quinchía, Ríosucio, Salamina, Salento, San Francisco, San Joaquín, Santa Rosa y Santuario.

**COMERCIO.** — El comercio de Caldas es uno de los que goza de mejor crédito en el exterior. Sus transacciones son activas y surte de mercancías no sólo a todos sus municipios, sino también a muchos de los pueblos de los departamentos del Valle y Tolima y a la intendencia del Chocó. Su balance comercial deja anualmente un saldo favorable en la exportación.

La exportación del departamento en el año de 1923 fué, por ejemplo, la siguiente:

442,451 sacos de café. ....	\$ 4.239,984
50,014 cueros de res. ....	126,035
4,648 libras de oro. ....	831,680
336,000 sombreros de paja. ....	285,600
<b>TOTAL, .....</b>	<b>\$ 5.483,299</b>

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

**CAMINOS DE HERRADURA.** — Caldas está cruzado por caminos de herradura bastante buenos, que comunican entre sí sus municipios, y al departamento con sus vecinos de Antioquia, Tolima y Valle del Cauca y con la intendencia nacional del Chocó. A estos caminos se atiende con grande esmero por la entidad departamental y en ellos se ha dedicado una preferente atención a la instalación de puentes de armadura metálica durables y capaces de resistir un tráfico pesado para vías carreteras.

**CARRETERAS.** — El departamento está interesado en la construcción de las siguientes vías carretables, algunos de cuyos trayectos se encuentran en servicio y en otros se llevan a cabo trabajos:

Manizales a Neira.

Manizales a San Francisco.

Santa Rosa-Cartago, a la cual atiende la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira, ciudad ésta que se encuentra comunicada con la de Cali, por medio de una buena carretera automoviliaria.

Salamina-Aranzazu.

Manizales hacia La Linda, carretera de grande importancia que hace parte del camino nacional.

Manizales hacia el Tolima. Carretera comúnmente llamada de La Enea y que pone en comunicación a la capital caldense con el departamento del Tolima.

Manzanares a Victoria. Con la cual se dota de una vía rápida de comunicación la rica región de Manzanares.

Armenia-Calarcá. A cuya construcción prestó ayuda el Gobierno Nacional.

Armenia-Alambrado.

Santuario y Apía a La Virginia.

Riosucio-La Virginia.

Palestina al Ferrocarril de Caldas.

Pácora a Aguadas; y, varias otras.

Para la construcción de sus carreteras, el departamento ha empezado a conseguir un equipo moderno y completo de maquinaria adecuada.

**FERROCARRIL DE CALDAS.** — Esta vía de propiedad del departamento, une a su capital con Puerto Caldas, sobre el río Cauca, pasando por Cartago, en donde empalma con el ferrocarril del Pacífico. La longitud total de Puerto Caldas a Manizales es de 103 kilómetros. Por este ferrovía hace el departamento su comercio de importación y de exportación por la vía del Pacífico, y se lleva a cabo un valioso tráfico interdepartamental y de comercio con el Valle del Cauca. El ferrocarril tiene edificios decentes, cómodos y de buen aspecto en todas sus estaciones. Los productos de él, que fluctúan al rededor de \$ 50,000 mensuales en los kilómetros dados al servicio, constituyen para Caldas una renta valiosa que va en constante aumento.

**FERROCARRIL DEL QUINDÍO.** — A nombre y por cuenta de la nación, el departamento de Caldas está construyendo una línea férrea que arranca de Nacaderos, punto situado en el ferrocarril de Caldas entre Cartago y Pereira y va a Armenia a empatar con la línea troncal del Pacífico. Esta ferrovía tiene una longitud de 70 kilómetros, une a la región del Quindío con Manizales, y recorre una región de suma riqueza. Por él se augura un tráfico superior a cualquiera otro de los ferrocarriles colombianos y con su construcción, el departamento de Caldas, atiende a una necesidad imperiosa.

**CABLES AÉREOS.** — Debido a lo accidentado del suelo caldense y a la rapidez con que pueden ser instalados los cables aéreos, el departamento de Caldas ha adoptado este sistema de locomoción que soluciona de una manera rápida sus necesidades y las exigencias del progreso. Para la realización de cables aéreos en el departamento, se ha contratado un empréstito que asegura sus realizaciones.

Los cables que hoy tiene Caldas en construcción, y que quedarán centralizados en una misma estación en la ciudad de Manizales, en combinación con el ferrocarril, son:

CABLE DEL NORTE - Manizales - Aguadas.

- » DE MANZANARES - La Dorada - Aranzazu.
- » DE OCCIDENTE. La Capilla - Marsella.
- » A LA ALDEA. Manizales - Villa María.
- » DEL CHOCÓ. Manizales - Chocó.

El cable del Norte, va hasta Aguadas, una extensión de 59 kilómetros y pasa por Aranzazu, Salamina y Neira y por el sitio de Altobonito. Se tiene el proyecto de prolongarlo de Aguadas hasta los límites con el departamento de Antioquia.

El cable Manzanares parte de Aranzazu en el cable del norte y pasa por Marulanda, Manzanares, Pensilvania y San Agustín, para llegar al puerto de La Dorada sobre el río Magdalena, en territorio caldense.

La línea atraviesa una región rica en maderas finas, café, ganado, etc. y muy abundante en caudales de agua, fácilmente utilizables para el suministro de la energía necesaria para mover el cable. Por la ruta indicada, esta línea tendrá una extensión de 127 kilómetros de Manizales a La Dorada y su tarifa de transporte se calcula en un promedio de ocho centavos por tonelada kilómetro, precio que puede rebajarse a la mitad, una vez que el transporte llegue a quinientas toneladas diarias.

El cable aéreo de occidente, entre La Capilla y Marsella, atraviesa una región demasiado rica a la cual sólo ha faltado, para un florecimiento excepcional, medios rápidos de transporte.

El cable entre Manizales y Villa María, atiende a necesidades para la reconstrucción de Manizales.

El cable aéreo entre Manizales y el Chocó, tiende a vincular estrechamente al Chocó con el departamento de Caldas, a fin de formar entre las dos entidades una unidad de intereses y de anhelos, y de estrechar lo más que sea posible las relaciones comerciales y de todo orden entre las dos secciones. Esta línea pasará por Anserma y Belén y entra a la región carbonífera de Caldas, constituida por los municipios de Quinchía, Anserma y Riosucio. Para su construcción, en el territorio caldense, se ha destinado parte del empréstito extranjero. La nación contrató la construcción de este cable con el departamento de Caldas, por administración delegada. La ruta del cable es la siguiente: Manizales, La Linda, San Joaquín, Anserma, Belén, Apía, Pueblo Rico — que es la entrada de la línea al territorio del Chocó, — Quibdó y Utría.

CABLE AÉREO MANIZALES-MARIQUITA. — Este cable comunica entre sí las ciudades de Manizales y Mariquita, en el departamento del Tolima, pasando por el Páramo del Ruiz, por la población caldense de Soledad y por la tolimense del Fresno. Por él hace Caldas su comercio de importación y de exportación por la vía del Atlántico y su comunicación con varios centros del país.

En el capítulo sobre vías de comunicación (Cuarta parte de esta obra) se describe esta línea con sus características técnicas.

## RENTAS DEPARTAMENTALES

El Tesoro departamental de Caldas ha vivido en una magnífica holgura desde la creación de la entidad departamental en 1905. Las rentas han marcado una serena progresión debido a la excelente organización de ellas por el sistema de la administración oficial; a los gastos que demandan los servicios públicos se atiende correctamente, y el departamento goza de un magnífico crédito por la normalidad de sus finanzas.

Los presupuestos departamentales han arrojado las siguientes cifras:

1905 .....	\$ 73,189	1916 .....	\$ 982,192
1906 .....	186,136	1917 .....	1.037,589
1907 .....	183,066	1918 .....	1.426,735
1908 .....	147,231	1919 .....	1.292,755
1909 .....	232,187	1920 .....	1.351,935
1910 .....	379,785	1921 .....	1.983,413
1911 .....	625,524	1922 .....	2.392,280
1912 .....	504,242	1923 .....	2.825,098
1913 .....	494,361	1924 .....	3.396,960
1914 .....	645,461	1925 .....	4.393,206
1915 .....	690,564	1926 .....	8.410,500

En el presupuesto del último año está incluida la cantidad de cuatro millones de un empréstito.

Las rentas principales de Caldas están constituidas por los licores, el degüello, el tabaco y el impuesto sobre consumo de licores extranjeros. La renta de tabaco está constituida por el impuesto sobre el artículo consumido y da un promedio mensual líquido de \$ 65,866. La renta de degüello arroja un promedio mensual bruto de \$ 27,688 y el 50 por 100 de ella corresponde a los municipios; la renta de licores da un producto líquido mensual de \$ 103,784 con un impuesto elevado tendiente a disminuir el consumo y a aumentar el producido. El departamento es dueño de una gran cantidad de fábricas de licores, en las cuales se encuentran instalados sacatines para la producción de ellos.

## EMPRÉSTITOS

Para atender al desarrollo de los cables aéreos, a la terminación del ferrocarril de Caldas, a la construcción del ferrocarril Nacaderos-Armenia, y para la amortización de la deuda interna del departamento, Caldas pactó un empréstito, por la suma de diez millones de pesos en bonos, en moneda americana con «Baker, Kellog & C<sup>o</sup>. Inc.», de New York, y «Blyth Whitter & C<sup>o</sup>.», de California, con un interés del 7 por 100 anual, una cuota de amortización acumulativa del uno y un octavo por 100, para quedar amortizado totalmente en veinte años. Como garantía de este empréstito, el departamento dió: gravamen sobre el ferrocarril de Caldas y sobre su producto; gravamen sobre el producto líquido de noventa y tres unidades de la renta de tabaco; de ochenta y cinco unidades de la renta de licores y de cincuenta unidades de la renta de degüello.

También tiene el departamento celebrado un empréstito, por la suma de quinientos mil pesos, con el Banco Hipotecario de Colombia, destinados a la reconstrucción del Palacio de Gobierno, a la terminación del colegio de Santa Inés y a la construcción del edificio para normal de varones. El préstamo se hizo al 9 1/2 por 100 de interés anual, pagaderos por trimestres vencidos; plazo veinte años, pudiendo el departamento pagar en cualquier tiempo. Como garantía del empréstito se dieron algunos bienes, como edificios de gobierno, escuelas y cárceles.

ACCIONES BANCARIAS. — El departamento de Caldas tiene acciones suscritas y pagadas en el Banco Agrícola Hipotecario, por valor de \$ 100,000. De dicho Banco funciona una Sucursal en la ciudad de Manizales y sendas agencias en Pereira y Armenia que verifican operaciones de crédito de grande importancia para las industrias agrícolas y pecuaria del departamento. El Banco de la República tiene establecida una Sucursal en la capital de Caldas.

## EDIFICIOS PÚBLICOS

Entre los edificios públicos sobresalen en la ciudad capital el matadero público que consta de una sala de espera para el ganado vacuno; sala para la matanza, con doce puestos; sala para la matanza de cerdos, con corrales anexos y cuba para escaldar; sala para el arreglo de tripas; estercolero; cuarto con cal-

dera de vapor y taller y depósito para combustible. Este establecimiento tiene capacidad para sacrificar 200 novillos diarios en cinco horas. Cuenta, además, con edificios cómodos para oficinas, para el servicio de veterinaria, y para habitación de los empleados. Su costo de construcción y de terreno ascendió a pesos 242,000.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Para la inspección de las Escuelas primarias, el departamento está dividido en 7 zonas. En todos los municipios y corregimientos se encuentran escuelas públicas de enseñanza primaria para hombres, mujeres y mixtas.

Para la enseñanza secundaria el departamento cuenta con el Instituto Universitario, al cual concurren alumnos de los departamentos de Valle, Antioquia y Tolima y de todos los municipios de Caldas, que reciben esmerada educación y todos los elementos necesarios para los estudios de la enseñanza secundaria.

Tiene también Escuela de Artes y Oficios, en la cual funcionan talleres de carpintería, mecánica y fundición; Casa de Menores y Escuela del Trabajo, establecimiento que funciona a tres kilómetros de la ciudad capital y da enseñanza de carpintería y cantería; el Colegio de Santa Inés, situado en un lugar cómodo con jardines, campos de ejercicios, huertos, etc.; Escuelas Normales para ambos sexos, y el Colegio de Santa Teresa, fundado en Pereira, debido a la iniciativa particular de los hijos de aquella ciudad. El Colegio Campetre, de instrucción primaria y preparación para el bachillerato.

En el departamento tienen casas religiosas: en Manizales, los Padres Agustinos y los Jesuitas, Hermanos Maristas, las Hermanas de la Caridad de la Presentación y las Monjas de la Visitación. En Santa Rosa, los Padres Lazaristas y las Hermanas de la Caridad de San Vicente. En Pensilvania, los Hermanos Maristas. En Salamina, las Hermanas de la Caridad de la Presentación, y, en Circasia, Apía, Aranzazu y Riosucio, las Hermanas de la Caridad de San Vicente.

#### PRESUPUESTOS DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

AÑO	Rentas presupuestadas	Gastos presupuestados	Producto de las rentas	Total de gastos
1910	\$ 30,016'46	\$ 33,534'00	\$ 37,600'39	\$ 35,283'39
1911	42,869'10	51,780'00	55,177'23	50,980'00
1912	44,720'00	51,920'00	66,033'52	65,894'09
1913	75,194'00	83,629'00	95,397'27	92,062'63
1914	77,598'00	85,543'00	86,855'77	85,528'21
1915	67,888'80	71,288'00	82,273'33	78,518'07
1916	78,192'00	108,805'00	114,577'14	111,632'24
1917	101,327'00	109,099'00	127,844'66	127,611'21
1918	117,553'00	117,553'00	98,157'98	95,376'57
1919	121,266'00	121,266'00	354,008,19	341,054'43
1920	182,853'80	182,853'80	224,772'35	223,448'90
1921	191,065'00	191,065'00	255,569'00	251,334'94
1922	233,216,56	233,216'56	255,734'65	233,210'93
1923	339,516'56	339,516'56	390,324'53	339,516'56
1924	485,524'00	485,524'00	401,354'08	401,354'08
1925	459,360'00	459,360'00	508,128'65	493,766'01
1926	858,450'00	858,450'00	.....	.....

En el presupuesto de rentas de 1926 se incluye parte del empréstito que el municipio contrató con el departamento.

#### FÁBRICAS

##### FÁBRICAS DE JABÓN

Abel Mejía.  
Gómez Hermanos.

##### FÁBRICAS DE CHOCOLATE

Jesús Atehortúa.  
José Jesús Restrepo y C.ª

Vázquez Posada y C. <sup>a</sup> Compañía Nacional de Chocolates.	FÁBRICAS DE CONFITES José Gómez C. Víctor Hoyos.
FÁBRICAS DE CAMISAS Arango Restrepo y C. <sup>a</sup>	FÁBRICA DE LATAS Pedro Vallejo.
FÁBRICAS DE TEJIDOS Compañía de Hilados y Tejidos. Ernesto Botero S.	EN PEREIRA
FÁBRICAS DE CALZADO Bernardo Calle. Rómulo Marulanda. José María Valencia. Luis Giraldo. Francisco Sanz.	FÁBRICAS DE CAFÉ «Tres Coronas». «Córdoba». «El Triunfo». «Vencedor».
FÁBRICAS DE FÓSFOROS Compañía Fosforera «El Ruiz». Compañía Fosforera «El León».	FÁBRICAS DE CHOCOLATE «Los Andes». «El León».
FÁBRICA DE VELAS Compañía Fosforera «El Ruiz».	FÁBRICAS DE JABÓN Linker & Sierra Eudino Trujillo. Eleázar Onego.
FÁBRICAS DE GASEOSAS Compañía de Gaseosas «Ramírez». Posada Tobón y C. <sup>a</sup>	FÁBRICAS DE CONFITES Londoño y Lampián.
FÁBRICA DE MOSAICOS Ambrosio Echeverri.	FÁBRICA DE HIELO Julio Gutiérrez.
FÁBRICAS DE CERVEZA Segismundo Escobar. Julio Nicholls.	FÁBRICAS DE CIGARROS Manuel Villegas. Ramón Vélez.
FÁBRICAS DE CAFÉ MOLIDO José Escobar. Efrain Salazar.	EN PENSILVANIA Una Fábrica de loza.

## AÑOS DE FUNDACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Aguadas..... 1808	Manizales..... 1849	Pueblorrico..... 1884
Anserma..... 1870	Manzanares..... 1864	Quimbaya..... 1924
Apía..... 1884	Marmato..... 1525	Quinchía..... 1886
Aranzazu..... 1853	María..... 1850	Ríosucio..... 1819
Armenia..... 1889	Marsella..... 1867	Salamina..... 1828
Belalcázar..... 1888	Marulanda..... 1877	Salento..... 1851
Balboa..... 1923	Mistrató..... 1925	San Agustín..... 1884
Belén..... 1890	Montenegro..... 1892	San Francisco..... 1857
Calarcá..... 1886	Neira..... 1842	San Joaquín..... 1916
Circasia..... 1884	Núñez..... 1924	Santa Rosa..... 1844
Filadelfia..... 1860	Pácora..... 1828	Santuario..... 1886
Filandia..... 1878	Palestina..... 1855	Supía..... 1537
Guática..... 1921	Pensilvania..... 1866	Victoria..... 1879
La Dorada..... 1923	Pereira..... 1863	

## DIVISIÓN TERRITORIAL, ESCOLAR, NOTARIAL, ELECTORAL Y JUDICIAL

Se divide el departamento en 42 municipios y 32 corregimientos (de ellos 7 costeados por los municipios), a saber:

AGUADAS: Arma.	MONTENEGRO.
ANSERMA.	NEIRA.
APÍA: Viterbo.	NÚÑEZ: Risaralda.
ARANZAZU.	PÁCORA: San Bartolomé.
ARMENIA: La Tebaida.	PALESTINA.
BALBOA.	PENSILVANIA: Arboleda y Guayabo.
BELALCÁZAR: La Virginia.	PEREIRA: Altagracia y Puerto Caldas.
BELÉN.	PUEBLORRICO.
CALARCÁ: Génova, Córdoba y Barcelona.	QUIMBAYA.
CIRCASIA.	QUINCHÍA.
COLÓN.	RÍOSUCIO: Bonafont, San Lorenzo, Quiebralomo, El Oro y el Salado.
FILADELFIA: Moerrón.	SALAMINA: La Merced y San Félix.
FILANDIA.	SALENTO.
GUÁTICA: San Clemente.	SAN AGUSTÍN: Florencia.
LA DORADA: Buenavista.	SAN FRANCISCO.
MANIZALES.	SAN JOAQUÍN: San José.
MANZANARES: Aguabonita.	SANTA ROSA: El Español y Dosquebradas.
MARÍA.	SANTUARIO: La Celia.
MARMATO: San Juan de Marmato.	SUPÍA.
MARSELLA.	VICTORIA.
MARULANDA: Montebonito.	
MISTRATÓ. — San Antonio de Chamí.	

## DIVISIÓN ESCOLAR

El Departamento se divide en siete zonas, a saber:

PRIMERA ZONA: Comprende los municipios de Manizales, Neira, Filadelfia, María, San Francisco y Palestina.

SEGUNDA ZONA: Comprende los municipios de Salamina, Aranzazu, Pácora y Aguadas.

TERCERA ZONA: Comprende los municipios de Manzanares, Núñez, Pensilvania, Marulanda, San Agustín, Victoria y La Dorada.

CUARTA ZONA: Comprende los municipios de Ríosucio, Marmato, Supía, Quinchía, Guática, Anserma y San Joaquín.

QUINTA ZONA: Comprende los municipios de Santuario, Balboa, Pueblorrico, Apía, Belén y Belalcázar.

SEXTA ZONA: Comprende los municipios de Pereira, Santa Rosa, Marsella, Filandia y Quimbaya.

SÉPTIMA ZONA: Comprende los municipios de Armenia, Calarcá, Circasia, Montenegro y Salento.

## DIVISIÓN DE REGISTRO

Hay 27 oficinas de Registro, así:

MANIZALES con Villamaría.	SALAMINA con Filadelfia.	MANZANARES con Marulanda.
RÍOSUCIO con Quinchía y Guática.	SUPÍA con Marmato.	APÍA con Pueblorrico.
ANSERMA con San Joaquín.	STA. ROSA con S. Francisco y Pales.	FILANDIA con Quimbaya.
SANTUARIO con Balboa.	VITORIA.	LA DORADA.
AGUADAS.	ARMENIA.	ARANZAZU.
BELALCÁZAR.	BELÉN.	CALARCÁ.
CIRCASIA.	MARSELLA.	MONTENEGRO.
NEIRA.	PÁCORA.	PÁCORA.
PENSILVANIA.	PEREIRA.	SALENTO.
	SAN AGUSTÍN.	

## DIVISIÓN ELECTORAL

CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL DE CALDAS: Compuesta de los departamentos del Valle y Caldas, con cabecera en MANIZALES. — Elige seis senadores.

DISTRITO ELECTORAL DE CALDAS: Compuesto del departamento de Caldas, con cabecera en MANIZALES. — Elige ocho representantes.

CÍRCULO ELECTORAL DE MANIZALES: Compuesto de Manizales (su cabecera), Villamaría, Neira, Aranzazu, Filadelfia, San Francisco y Palestina. — Elige cuatro diputados.

CÍRCULO ELECTORAL DE SALAMINA: Compuesto de SALAMINA (su cabecera), Pácora, Aguadas, Manzanares, Marulanda, Pensilvania, San Agustín, Victoria y La Dorada. — Elige cuatro diputados.

CÍRCULO ELECTORAL DE RÍOSUCIO: Compuesto de RÍOSUCIO (su cabecera), Anserma, Belalcázar, San Joaquín, Supía, Marmato, Apía, Belén, Pueblorrico, Santuario, Quinchía, Guática y Balboa. — Elige cuatro diputados.

CÍRCULO ELECTORAL DE PEREIRA: Compuesto de PEREIRA (su cabecera), Santuario, Marsella, Armenia, Circasia, Montenegro, Calarcá, Salento, Filandia y Quinchía. — Elige cinco diputados.

## DIVISIÓN JUDICIAL

Un Tribunal Superior con ocho Magistrados: cinco para lo criminal y tres para lo civil, con residencia en Manizales.

Dos Fiscales del Tribunal, dos Juzgados Superiores y dos Fiscales de los Juzgados Superiores. Estos empleados tienen su residencia en Manizales.

Catorce Distritos Judiciales, así:

MANIZALES con María y Neira: cuatro jueces (dos para lo civil y dos para lo criminal).

SALAMINA con Aranzazu, Filadelfia y Pácora: dos jueces (uno para lo civil y otro para lo criminal).

AGUADAS: un juez en lo civil y en lo criminal.

MANZANARES con Núñez, Marulanda, Victoria y La Dorada: un juez en lo civil y en lo criminal.

PENSILVANIA con San Agustín: un juez en lo civil y en lo criminal.

RÍOSUCIO con Marmato, Quinchía, Guática y Supía: dos jueces (uno para lo civil y otro para lo criminal).

ANSERMA con Belalcázar y San Joaquín: dos jueces en lo civil y en lo criminal.

SANTUARIO con Mistrató, Pueblorrico y Balboa: un juez en lo civil y en lo criminal.

PEREIRA con Marsella: dos jueces en lo civil y en lo criminal.

SANTA ROSA con San Francisco y Palestina: dos jueces en lo civil y en lo criminal.

ARMENIA con Quimbaya y Montenegro: dos jueces en lo civil y en lo criminal.

CALARCÁ con Salento: dos jueces en lo civil y en lo criminal.

FILANDIA con Circasia: un juez en lo civil y en lo criminal.

APIÁ con Belén: un juez en lo civil y en lo criminal.

## EMPRESAS DE ENERGÍA Y ALUMBRADO ELÉCTRICO

AGUADAS. — Empresa oficial. — 50 kilovatios.

ANSERMA. — Empresa particular. — 25 kilovatios.

APIÁ. — Empresa oficial. — 50 kilovatios.

ARANZAZU. — Empresa oficial. — 37 kilovatios.

ARMENIA. — Empresa particular. — 175 kilovatios.

BELALCÁZAR. — Empresa oficial. — 37 kilovatios y medio.

CALARCÁ. —

FILADELFIA. — Empresa oficial. — 50 kilovatios.

FILANDIA. — Empresa particular. — 25 kilovatios.

LA DORADA. — Empresa particular. — 2 kilovatios y medio.

MANIZALES. — Empresa particular. — 350 kilovatios.

Empresa particular. — 350 kilovatios.

Empresa oficial. — 300 kilovatios.

MARMATO. — Empresa particular. — 11 kilovatios.

MARSELLA. — Empresa particular. — 45 kilovatios.

NEIRÁ. — Empresa oficial. — 50 kilovatios.

PÁCORA. — Empresa oficial. — 12 kilovatios y medio.

PALESTINA. — Empresa particular. — 17 kilovatios.

PENSILVANIA. — Empresa oficial. — 26 kilovatios.

PEREIRA. — Empresa particular. — 150 kilovatios.

RÍOSUCIO. —

SALAMINA. — Empresa oficial. — 175 kilovatios.

SALENTO. — Empresa particular. — 45 kilovatios.

SAN FRANCISCO. — Empresa particular. — 50 kilovatios.

SANTA ROSA. — Empresa oficial. — 112 kilovatios y medio.

Empresa particular. — 110 kilovatios.

SANTUARIO. — Empresa oficial. — 30 kilovatios.

LATITUDES, LONGITUDES, ALTURAS Y TEMPERATURAS MEDIAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco.	Altura sobre el mar.	Temperatura. G. C.
1 MANIZALES, capital	5° 4' 21" 0	1° 27' 9" 0 W	2,153	17°
2 Aguadas	5° 36' 43" 9	1° 22' 46" 7 W	2,214	18°
3 Anserma	5° 13' 29" 0	1° 43' 15" 7 W	1,837	17°
4 Apía			1,356	19°
5 Aranzazu	5° 16' 26" 4	1° 25' 45" 7 W	1,964	17°
6 Armenia	4° 31' 38" 5	1° 36' 9" 0 W	1,551	18°
7 Balboa			1,352	19°
8 Belalcázar	4° 59' 8" 0	1° 43' 59" 4 W	1,632	19°
9 Belén			1,364	22°
10 Calarcá	4° 31' 16" 5	1° 33' 0" 6 W	1,619	19°
11 Circasia	4° 37' 22" 1	1° 34' 2" 1 W	1,920	18°
12 Colón				
13 Filadelfia	5° 16' 31" 0	1° 28' 00" 0 W	1,637	20°
14 Filandia	4° 40' 14" 0	1° 33' 51" 0 W	1,885	17°
15 Guática			1,530	18°
16 La Dorada	5° 27' 30" 9	0° 35' 3" 10 W	195	27°
17 Manzanares	5° 15' 14" 8	1° 4' 19" 5 W	1,871	19°
18 María			2,005	19°
19 Marmato	5° 28' 34" 1	1° 31' 10" 2 W	1,388	22°
20 Marsella			1,630	20°
21 Marulanda	5° 17' 3" 2	1° 10' 57" 1 W	2,825	15°
22 Mistrató			1,364	17°
23 Montenegro	4° 33' 54" 1	1° 41' 30" 7 W	1,438	21°
24 Neira	5° 10' 10" 7	1° 27' 23" 8 W	2,025	19°
25 Núñez			1,700	19°
26 Palestina			1,630	19°
27 Pácora	5° 31' 6" 2	1° 23' 3" 7 W	1,849	18°
28 Pensilvania			1,920	19°
29 Pereira	4° 48' 35" 0	1° 37' 42" 6 W	1,467	21°
30 Pueblorrico			1,630	17°
31 Quimbaya			2,066	16°
32 Quinchía			1,224	15°
33 Ríosucio	5° 25' 20" 0	1° 37' 5" 1 W	1,813	19°
34 Salamina	5° 24' 37" 1	1° 24' 50" 7 W	1,822	19°
35 Salento	4° 38' 28" 1	1° 29' 14" 2 W	1,895	14°
36 San Agustín			1,500	19°
37 San Francisco	4° 58' 48" 0	1° 32' 1" 35 W	1,433	22°
38 San Joaquín			1,800	17°
39 Santa Rosa de Cabal	4° 52' 6" 0	1° 33' 5" 7 W	1,766	18°
40 Santuario			1,356	21°
41 Supía	5° 26' 52" 5	1° 34' 15" 0 W	1,228	21°
42 Victoria			675	26°

MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

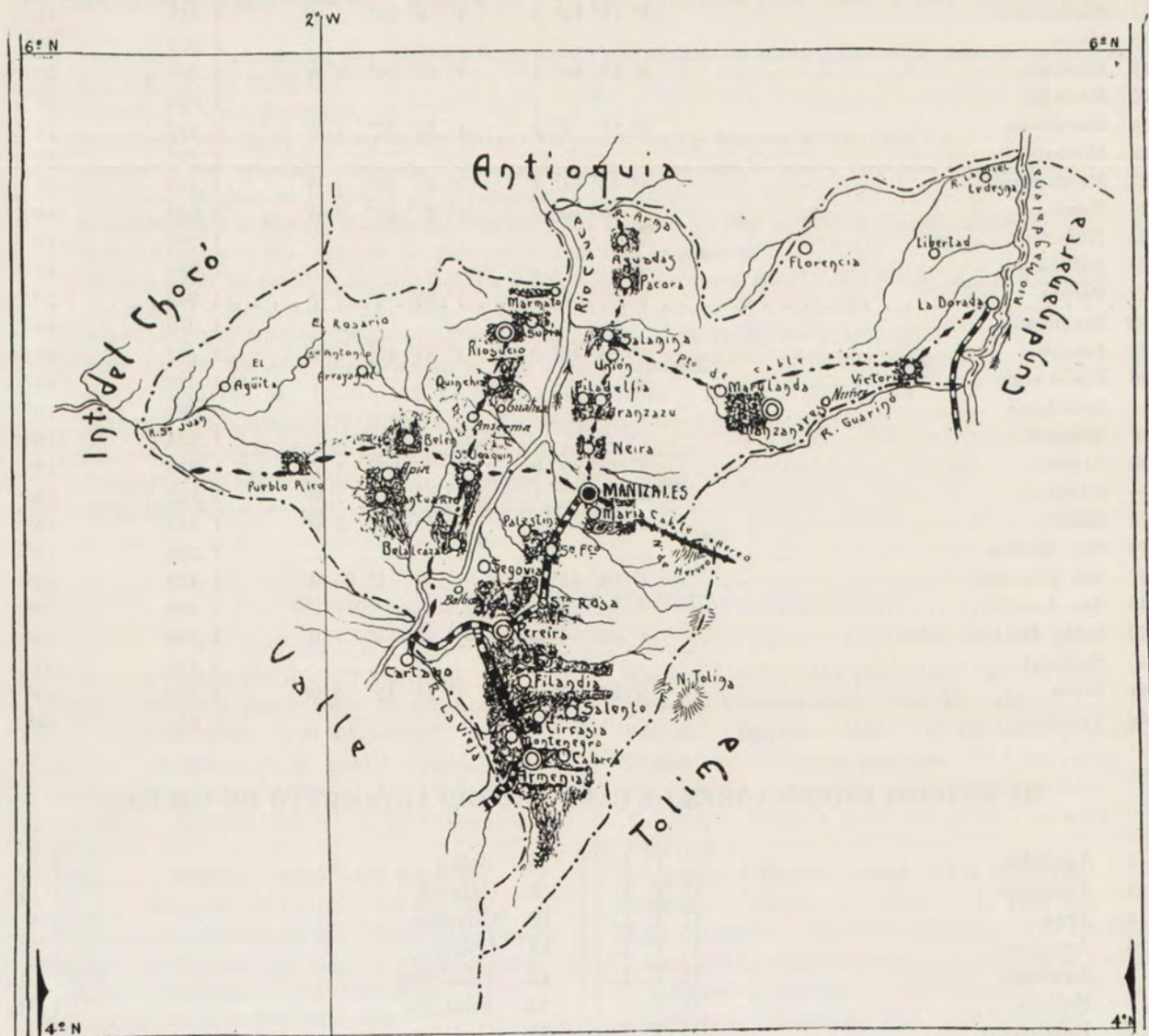
1. Aguadas	C. T. L.	8. Belén	C. T.
2. Anserma	C. T. L.	9. Calarcá	C. T. L.
3. Apía	C. T. L.	10. Circasia	C. T.
4. Aranzazu	C. T. L.	11. Colón	
5. Armenia	C. T. L.	12. Filadelfia	C. T. L.
6. Balboa	C. T.	13. Filandia	C. T. L.
7. Belalcázar	C. T. L.	14. Guática	C. T.

15. Manizales. ....	C. T. L.	31. Quinchía. ....	C. T.
16. Manzanares. ....	C. T. L.	32. Ríosucio. ....	C. T. L.
17. María. ....	C. T. L.	33. Salamina. ....	C. T. L.
18. Marmato. ....	C. T.	34. Salento. ....	C. T.
19. Marsella. ....	C. T. L.	35. San Agustín. ....	C. T. L.
20. Marulanda. ....	C. T.	36. San Francisco. ....	C. . L.
21. Mistrato. ....	C. T.	37. San Joaquín. ....	C. T. L.
22. Montenegro. ....	C. T. L.	38. Santa Rosa. ....	C. T. L.
23. Neira. ....	C. T. L.	39. Santuario. ....	C. T. L.
24. Núñez. ....	C. T.	40. Supía. ....	C. T.
25. Pácora. ....	C. T. L.	41. Victoria. ....	C. T.
26. Palestina. ....	C. T. L.		
27. Pensilvania. ....	C. T. L.		
28. Pereira. ....	C. T. L.		
29. Pueblorrico. ....	C. T.		
30. Quimbaya. ....	C. T.		

		NO PRODUCTORES	
		1. La Dorada. ....	C. T. L.

# CALDAS y sus terrenos cultivados con café



## 1. AGUADAS

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
El Limón	Jesús A. Mejía	120,000
Betania	Salvador Gómez	100,000
Santana	Jesús A. Mejía	70,000
La Coles	Próspero Jaramillo	60,000
Guayabal	Juan Quintero	40,000
Junín	Antonio Gómez	30,000
La Cabaña	Rafael A. López	25,000
La Linda	D. v. de Jaramillo	25,000
El Cuervo	Teodoro Estrada	22,000
Guaimaral	Antonio J. Duque	22,000
Puerto Rico	Julio Mejía	20,000
Los Peñones	Juan M. Angel	20,000
»	Pedro A. Alvarez	15,000
Guamaral	Juan Henao	13,000
Naranjal	Silverio Ortiz	12,000
La Castrillona	Rafael Patiño	12,000
Alegrías	Antonio J. Ochoa	12,000
Palenque	Angel M. Salazar	12,000
Naranjal	Jesús Arias	10,000
Cabuyal	Daniel Ospina	10,000
El Diamante	Nicolás Estrada	10,000
Guamaral	Antonio Alzate	10,000
»	Gonzalo Roldán	10,000
»	Aureliano Mejía	10,000
El Morro	Rafael González	10,000
Santa Ana	Juan de la R. Quintana	10,000
»	Eduardo Marín	10,000
La Castrillona	Pedro García	10,000
»	Carlos R. García	10,000
Los Peñones	Luciano Osorio	10,000
Buenos Aires	Luis Ochoa	10,000
La Guajira	Rafael Estrada	10,000
Los Peñoles	Manuel Toro	10,000
Cajones	Marco Toro	10,000
Las Coles	Simón Naranjo	10,000
Guaimaral	Antonio Velázquez	10,000
»	Felipe Correa	10,000
Las Coles	Luis Pineda	8,000
Llano Grande	Jaime Montoya	8,000
Las Coles	Jesús Salazar	8,000
Los Peñoles	Marco Aguirre	8,000
San Roque	Juan Domínguez	8,000
Naranjal	Luis M. Cardona	7,000
La Rueda	Martín Ríos	7,000
»	Gabriel Ocampo	7,000
Alaska	Pastor Hoyos	7,000
Cañaveral	Nicolás Hurtado	7,000
Pito	Ramón Trujillo	7,000
Los Peñoles	Marco Aguirre	7,000
San Pablo	Marco Aguirre	7,000
San Roque	Isamel Rivera	7,000
Mesones	Pedro Gómez	6,000
El Salto	Luis Marulanda	6,000
Cajones	Vicente Ocampo	6,000
»	Pedro A. Quintero	6,000
El Chocho	Samuel Estrada	6,000
Campo Alegre	Marco Estrada	6,000
San Martín	Luis Ospina	6,000
»	Tiberio Osorio	6,000
La Loma	Rafael Grisales	6,000
La Castrillona	José A. Correa	6,000
Los Peñoles	Soledad Ramos	6,000
Tierrafría	Vicente Loaiza	6,000
»	Julio Ochoa	6,000
Alegrías	Germán Ochoa	6,000
El Salto	Antonio Gómez	5,000
La Ciénaga	Telésforo Restrepo	5,000
Cajones	Francisco Montoya	5,000
La Quinta	Manuel Arias	5,000
»	Luis Cardona	5,000
Palenque	Rafael Botero	5,000
Zarzal	Pedro Alvarez	5,000
El Porvenir	Julio Arias	5,000
Tamboral	Marco Marín	5,000
Guaimaral	Jorge Torres	5,000
»	Rafael González	5,000
Las Coles	Lucía de Gálvez	5,000
El Silencio	Alejandro Blandón	5,000
Palermo	Jorge Rodas	5,000
La Violeta	Félix Ocampo	5,000
La Montaña	Eustaquio Henao	5,000
San Martín	Joaquín Escobar	5,000
Palenque	Andrés Martínez	5,000
Santana	Francisco Ospina	5,000
La Arboleda	Juan Perdomo	5,000
La Castrillona	Marco Restrepo	5,000
»	Lucio Estrada	5,000
San Pablo	Esmaraldo Zuluaga	5,000
»	Heraclio Zuluaga	5,000
El Oro	Hijos de F. Restrepo	5,000
La Cruz	Luciano Agudelo	5,000
Campo Alegre	Rufino Pineda	5,000
Salineros	Jenaro Domínguez	5,000
El Bosque	Raimundo Acevedo	5,000
La Primavera	Luis Duque	5,000
57 plantaciones de 4,000 cafetos		228,000
13 » de 3,500 »		45,500
78 » de 3,000 »		234,000
30 » de 2,500 »		75,000
104 » de 2,000 »		208,000
62 » de 1,500 »		93,000
190 » de 1,000 »		190,000
15 » de 800 »		12,000
16 » de 600 »		9,600
140 » de 500 »		70,000
26 » de 400 »		10,400
47 » de 300 »		14,100
100 » de 200 »		20,000
118 » de 100 »		11,800

## 2. ANSERMA

Sin Nombre	Pedro A. Quireno	45,000
Tabuyo	Ramón S. Orozco	32,000
La Arboleda	Luis M. Velásquez	28,000
La Bohemia	Nereo García	25,000
El Pensil	Francisco Orozco	25,000
Peralonso	Ricardo Eastman	22,000
La Teresita	Arturo Ramírez	20,000
Sin Nombre	Alejandro Cortés	18,000
La Sonrisa	Serapio Giraldo	16,000
Los Tilos	Carlos Vélez	16,000
Palermo	Aparicio Cardona	14,000
Cuva	Alfonso Salazar	12,000
Sin Nombre	Adolfo M. Santa	11,000
Gualanday	Luis M. Restrepo	10,500
Playa Hermosa	Venancio Rojas	10,000
Sin Nombre	Galo Castrillón	9,000
Polo Blanco	Juan B. Muñoz	8,800
»	Pedro E. Giraldo	8,500
»	Luis M. Velásquez	8,000
Lorena	Santiago Brahm	7,500
El Collado	Ramón M. Giraldo	7,000
Tuza	Secundino Gómez	7,000
Sin Nombre	Nepumuceno Arias	7,000
La Soledad	Juan de J. Alvarez	6,500
Dos Quebradas	Ricardo Quintero	6,500
Sin Nombre	Daniel Pamplona	6,000
La Emilia	Teófilo López	6,000
El Santo	José H. Cardona	6,000
La Ferrería	Juan Rodríguez	6,000
Sin Nombre	Franco Ant.º Rodríguez	6,000
»	Juan Ortiz	6,000
La Moravia	Juan J. Quiceno	6,000
La Inés	Fausto Esquecero	6,000
Palo Blanco	Joaquín Gómez	6,000
Sin Nombre	Zacarías Giraldo	6,000
»	Jesús M. Jaramillo	6,000
La Aurora	Pedro L. Muñoz	6,000
Dos Quebradas	Ramón A. Quintero	6,000
Cauya	José M. Hincapié	5,000
El Perrero	José A. Piedrahita	5,000
Partidas	Ramón M. López	5,000
Sin Nombre	Antonio Saldarriaga	5,000
»	Leopoldo Giraldo	5,000
»	Germán Quintero	5,000
»	Aldemar Quiceno	5,000
»	Aniceto Muñoz	5,000
»	Eleázar Muñoz	5,000
El Chocho	Pedro A. Orozco	4,500
Cauya	Fabio Montoya	4,500
La Quiebra	Gabriel Salazar	4,000
Aguirres	Pedro A. Gómez	4,000
Guapucha	Zacarías Londoño	4,000
Sin Nombre	Amador Gutiérrez	4,000
»	Alfonso Sánchez	4,000
Balboa	Pablo Salazar	4,000

Sin Nombre	Isaías López	4,000
La Plancha	Manuel Suárez	4,000
La Esperanza	Julio Saravia	4,000
Sin Nombre	Joaquín Gómez	4,000
»	Jesús Castañeda	4,000
»	Tulio Castaño	4,000
»	Aurelio Cano	4,000
»	José D. Giraldo	4,000
»	Rafael Quintana	4,000
»	Pablo Rodríguez	4,000
Buenavista	Juan M. Betancur	4,000
Dos Quebradas	Ramón E. Giraldo	4,000
El Mango	Jesús Grajales	4,000
Palo Blanco	Dimas Muñoz	4,000
Agua Bonita	León Quiceno	4,000
Playa Rica	Adolfo Venegas	4,000
Tumarapo	Feliciano Ruiz	4,000
La Pradera	Indalecio Hincapié	3,500
Juan Pérez	Mauricio Quirama	3,500
50 plantaciones de 3,000 cafetos		150,000
25 » de 2,500 »		62,500
63 » de 2,000 »		126,000
49 » de 1,500 »		73,500
32 » de 1,200 »		38,400
62 » de 1,000 »		62,000
19 » de 800 »		15,200
21 » de 600 »		12,600
34 » de 500 »		17,000
35 » de 400 »		14,000
Varias » de Varios		27,200

## 3. APIÁ

La Frontera	Manuel Granada	30,000
Rancho Quemado	Severo Sánchez	30,000
Alsacia	Luis Montoya	28,000
»	Rafael Sánchez	28,000
Río Arriba	Vicente Granada	28,000
El Bosque	Alejandro Calle	26,000
La Pendencia	Salomón Zapata	24,000
Morroplancho	Los Ocampos	23,000
El Jazmín	Luis Cano & Co	22,000
San Felipe	José L. Echeverri	22,000
Manzanillo	Vicente Bermúdez	22,000
Frontera	Juan J. Granada	21,000
El Socorro	Manuel Jiménez	21,600
El Encanto	Rafael Moncada	21,500
Río Arriba	Luis Betancur	21,000
Manzanillo	Antonio Acevedo	21,000
»	Estanislao Acevedo	19,000
Rancho Quemado	Isaías Sánchez	19,700
Morroplancho	Víctor Zapata	19,000
San Felipe	Manuel Echeverri	18,000
La Rambla	Manuel P. Torres	18,000
Mata de Caña	Eliás Muñetón	18,000
Manzanillo	Luis Cardona	18,000
Rancho Quemado	Eliseo Sánchez	18,000

Manzanillo	Jesús Cardona	17,700	La Máquina	Patricio Cifuentes	8,000
Alsacia	Manuel Rodas	17,000	Morroplanchó	Francisco Cano	8,000
El Bosque	Francisco Rodríguez	17,000	Alsacia	Jacinto Jiménez	8,000
Río Arriba	Marco Martínez	16,000	»	Antonio Cortés	8,000
Contento	Manuel Pulgarín	15,500	La Pendencia	Rosendo Cardona	7,500
El Placer	Nepomuceno Zuluaga	14,400	Bellavista	Claudio Aristizabal	7,000
Contento	Juana de D. Betancur	13,000	Guarne	Lázaro Serna	7,000
Alsacia	Manuel Ospina	12,000	Playa Rica	Felipe Estrada	7,000
San Felipe	Isidoro Montoya	12,000	El Río	Juan Patiño	7,000
Manzanillo	José M. Guzmán	12,000	»	Santiago Ramírez	7,000
El Encanto	José M. Bedoya	12,000	San Rafael	Rafael Obando	7,000
La Luisa	Pedro Bermúdez	12,000	Bosque	Pedro A. Hincapié	7,000
La Palma	Federico Agudelo	12,000	Río Arriba	Antonio Bermúdez	7,000
San Felipe	Isaías Betancur	11,500	»	Jesús Restrepo	7,000
Rancho Quemado	Tomás Correa	11,500	»	Manuel Martínez	7,000
La Pendencia	Emilio Cardona	10,000	La Meseta	Nicanor Mejía	7,000
Guarne	Jobito Naranjo	10,000	La Prudencia	Juan J. Restrepo	7,000
Mata de Caña	Tomás Mejía	10,000	La Linda	Joaquín Cardona	7,000
San Rafael	Heraclio Obando	10,000	El Socorro	Enrique Hincapié	7,000
La Estrella	Juan B. Bernal	10,000	»	Luis Cano	7,000
San Felipe	Francisco Echeverri	10,000	Río Arriba	Jesús Corrales	7,000
»	Antonio Ibarra	10,000	El Contento	Eleázar Pulgarín	7,000
La Frontera	Manuel Montoya	10,000	Esmeralda	Luis Gómez	7,000
Río Arriba	Cipriano Ospina	10,000	El Socorro	Julián Hincapié	7,000
Contento	Alfonso Pulgarín	10,000	La Estrella	Manuel Rendón	6,500
El País	Teresa Mejía	10,000	La Palma	Juan B. Marín	6,000
Agualinda	Jesús Vallejo	9,500	Agualinda	Clímaco Rodas	6,000
El Encanto	Raquel Osorio	9,500	El Encanto	Jesús M. Gallego	6,000
El Jazmín	Manuel Castaño	9,500	»	Manuel Correa	6,000
»	Manuel Torres	9,000	San Rafael	Anacleto Osorio	6,000
Rancho Quemado	Joaquín Martínez	9,000	Río Arriba	Julio Restrepo	6,000
»	Antonio Parra	9,000	»	Antonio Rendón	6,000
»	Máximo Bermúdez	9,000	»	Jesús M. Bermúdez	6,000
La Frontera	Luis Bermúdez	9,000	El Bosque	Manuel Correa	6,000
»	Juan C. Aguirre	9,000	Paveros	Marco Bermúdez	6,000
Las Sombras	Julio Marín	9,000	Mata de Caña	Félix Bermúdez	6,000
La Máquina	Jesús Osorio	9,000	Rancho Quemado	Juan de la C. Cano	6,000
Río Arriba	Raimundo Gallego	9,000	Mata de Caña	Manuel J. Ochoa	6,000
El Contento	Nepomuceno Pulgarín	9,000	Guayabal	Luis A. Cano	6,000
»	Ismael Pulgarín	9,000	Faveros	H. Bermúdez	6,000
Alsacia	Ramón Zapata	9,000	Río Arriba	Ramón Gallego	6,000
La Pendencia	Francisco Betancur	9,000	»	Manuel Rodas	6,000
El Encanto	Alejandro Clavijo	8,500	Alsacia	Braulio Ospina	6,000
Mata de Caña	Macario Mejía	8,000	32 plantaciones de 5,000 cafetos		160,000
»	José M. Ochoa	8,000	21 » de 4,000 »		84,000
El Contento	Luis Restrepo	8,000	90 » de 3,000 »		270,000
San Rafael	H. Villada	8,000	30 » de 2,000 »		60,000
Río Arriba	Manuel Rendón	8,000	86 » de 1,500 »		129,000
»	Juan C. Aguirre	8,000	11 » de 1,000 »		11,000
La Ilusión	Jesús Moncada	8,000			
San Felipe	Felipe Giraldo	8,000			
Rancho Quemado	Antonio J. Morales	8,500			
»	Juan de Cifuentes	8,000			
La Frontera	Manuel Herrera	8,000			
La Sombra	Ramón Orozco	8,000			
»	Juan de J. Giraldo	8,000			
La Cristalina	Ildelfonso Rojas	8,000			
La Campana	Clímaco Rodas	8,000			

**4. ARANZAZU**

San Rafael	Jesús A. Ocampo	38,000
Buenavista	Hipólito Serna	15,000
Pradera	Juan M. Giraldo	15,000
Campo Alegre	Ignacio Velásquez	10,000
Alegrías	Ramón Gutiérrez	8,000
Buenavista	Jesús M. Mejía	8,000

El Cardal. ....	Joaquín Gómez. ....	7,000	La Nubia. ....	Pablo Londoño. ....	30,000
El Manzanillo. ....	Jesús Duque B. ....	7,000	Lisboa. ....	Rosalía Luque v. de O. .	28,000
El Roblal. ....	Julio Cardona. ....	7,000	Puerto Espejo. ....	Justiniano Herrera. ....	24,000
Sabanalarga. ....	Juan B. Velásquez. ....	7,000	El Rhin. ....	Torcuato Arango. ....	24,000
»	Alejandro Duque. ....	6,000	Bolívar. ....	Angel M. Giraldo. ....	20,000
»	Pedro Botero. ....	6,000	Germania. ....	María M. v. de V. ....	18,000
Manzanillo. ....	Jesús Murillo. ....	6,000	Murillo. ....	Ruperto Gallego. ....	18,000
Sabanalarga. ....	Ceferino Botero. ....	6,000	Aguacatal. ....	Jesús A. Ocampo. ....	18,000
Manzanillo. ....	Juan M. Giraldo. ....	6,000	Tesorito. ....	Juan de la C. Quiceno. .	18,000
El Laurel. ....	Ricardo Robledo. ....	6,000	La Mesita. ....	Raquel Arboleda. ....	18,000
El Cardal. ....	Isidoro Restrepo. ....	6,000	El Jazmín. ....	Rogelio Gómez. ....	18,000
»	Félix Restrepo. ....	6,000	La Cabaña. ....	Jesús Nieto. ....	18,000
»	Alfonso Jiménez. ....	6,000	La Unión. ....	Víctor Gutiérrez. ....	16,000
Campoalegre. ....	Matías Buitrago. ....	5,000	Morelia. ....	Miguel Ceballos. ....	16,000
Sabanalarga. ....	Germán Angel. ....	5,000	La Unión. ....	Hermenegildo Velásquez. .	16,000
»	Isidoro Jiménez. ....	5,000	Campo Alegre. ...	Juan de la C. Quiceno. .	16,000
»	Juan de J. Ramírez. ...	5,000	La Patria. ....	Tiberio Arango. ....	15,000
»	Rafael Duque. ....	5,000	Aguacatal. ....	Gliserio Acevedo. ....	15,000
»	Liborio Murillo. ....	5,000	El Silencio. ....	Rafael Arango. ....	15,000
»	José A. Marín. ....	5,000	Westfalia. ....	Víctor Aristizábal. ....	15,000
La Pradera. ....	Jesús Villa. ....	5,000	El Convenio. ....	Angel M. Arbeláez. ....	15,000
»	María Salazar. ....	5,000	La Pradera. ....	Ramón Vásquez & C.o. .	14,000
Manzanillo. ....	Félix Duque. ....	4,000	Bélgica. ....	Jesús Paba. ....	14,000
El Laurel. ....	José T. Serna. ....	4,000	Amberes. ....	R. y C. Velásquez. ....	14,000
El Cardal. ....	Juan García. ....	4,000	La Floresta. ....	Aparicio Salazar. ....	14,000
»	Juan B. Duque. ....	4,000	Aguacatal. ....	Balbino Echeverri. ....	14,000
Buenavista. ....	Clara Rosa Salazar. ....	4,000	La Siberia. ....	R. y C. Velásquez. ....	13,000
Alegrías. ....	José M. Campos. ....	4,000	El Edén. ....	Cenón Jaramillo. ....	13,000
»	Manuel Gutiérrez. ....	4,000	Primavera. ....	Laureano Barrera. ....	12,000
»	Jacobo Montoya. ....	4,000	La Plata. ....	Ramón Gómez. ....	12,000
Buenavista. ....	Félix Buitrago. ....	4,500	La Grecia. ....	José Gómez. ....	12,000
»	Marcos Serna. ....	3,500	La Quinta. ....	Antonio Loaiza. ....	12,000
La Pradera. ....	Angel Salazar. ....	3,500	La María. ....	Clemente Ceballos. ....	12,000
San Rafael. ....	Francisco Gómez. ....	3,500	San Pedro. ....	Miguel Vélez. ....	12,000
»	Ernesto Alvarez. ....	3,500	»	Pedro González. ....	12,000
40 plantaciones de 3,000 cafetos. ....		120,000	El Resposo. ....	Cándido Gallo. ....	12,000
16 » de 2,500 »		40,000	Los Carbones. ....	Jesús Suárez. ....	12,000
70 » de 2,000 »		140,000	La Mesita. ....	Roberto Jaramillo. ....	12,000
77 » de 1,500 »		115,500	Montevideo. ....	Pedro J. Villegas. ....	12,000
13 » de 1,300 »		16,900	Guanábano. ....	Roberto Jaramillo. ....	12,000
14 » de 1,200 »		16,800	La Quintalia. ....	Bernardino Ospina. ....	12,000
142 » de 1,000 »		142,000	Bolívar. ....	Efraín Giraldo. ....	11,000
6 » de 900 »		5,400	La Selva. ....	Miguel Londoño. ....	11,000
30 » de 800 »		24,000	El Caimo. ....	Zoilo Henao. ....	10,000
9 » de 700 »		6,300	Portugal. ....	Nicolás Arango. ....	10,000
19 » de 600 »		11,400	La Quinta. ....	Gregorio Cuéllar. ....	10,000
81 » de 500 »		40,560	El Zafiro. ....	Juan Valencia. ....	10,000
19 » de 400 »		7,600	Granada. ....	Salvador Ospina. ....	10,000
21 » de 300 »		6,300	Marmato. ....	Francisco Ocampo. ....	10,000
9 » de 250 »		2,250	La Linda. ....	Joaquín Arbeláez. ....	10,000
12 » de 200 »		2,400	Murillo. ....	Eduardo Gallego. ....	10,000
10 » de 150 »		1,500	Agua Bonita. ....	Fabriciano Cardona. ....	10,000
Varias » de Varios. ....		4,300	El Rhin. ....	Fabriciano Cárdenas. ....	10,000
			La Morelia. ....	Rafael Jaramillo & Co. .	10,000
			La Secreta. ....	Pablo Echeverri. ....	10,000
			Naranjillo. ....	Eufemia A. v. de V. ...	10,000
La Tebaida. ....	Luis Arango. ....	112,000	Tesorito. ....	Santiago Madrid. ....	10,000
Los Naranjos. ....	Alvaro Gutiérrez. ....	35,000	Los Carbones. ....	Bernabé Buitrago. ....	10,000

## 5. ARMENIA

La Tebaida. ....	Luis Arango. ....	112,000
Los Naranjos. ....	Alvaro Gutiérrez. ....	35,000

Corosito	Leónidas Restrepo	10,000	Santa Elena	Manuel A. Jaramillo	6,000
La Arboleda	Alej. Vanegas	10,000	Los Corbones	Martiniano Toro	6,000
El Oro	Juan de D. Yepes	10,000	La Dulcera	Antonio Carmona	6,000
El Guanábano	Manuel Giraldo B.	10,000	Risaralda	Jesús A. Escobar	6,000
La Bella	Francisco Gómez	10,000	El Agrado	Jesús Valencia	6,000
Astromelia	Cristóbal Pava	10,000	El Espejo	Melitón Berrio	6,000
La Cabaña	Francisco López	10,000	El Delirio	Francisco Cardona	6,000
La Australia	Alfredo Muñoz	10,000	Corosito	Gabriel Arias	6,000
La María	Belisario Henao	8,000	La Esperanza	Ricardo Restrepo	6,000
La Bélgica	Juan A. Bermúdez	8,000	»	Jesús A. Valencia	6,000
Murillo	Ricardo Gallego	8,000	»	Juvenal López	6,000
El Porvenir	Manuel Correa	8,000	Aldana	Joaquín Atehortúa	6,000
El Rhin	Félix Serna	8,000	El Brillante	Roberto Angel	6,000
La Morelia	Rafael Gómez	8,000	Tolón	Soledad López	6,000
San Pedro	Vicente Vélez	8,000	El Corso	Miguel Henao	6,000
Corosito	José M. Jaramillo	8,000	Guayabal	Daniel Giraldo	6,000
Las Partidas	Camilo Sierra	8,000	Tres Esquinas	Juan García	6,000
El Jazmín	Domingo M. y otro	8,000	Santana	Antonio Rodas	6,000
La Pradera	Emilio Ospina	8,000	La Camela	Ramón Acevedo	6,000
Tesorito	Ursula Molina	8,000	Patio de Brijas	Pablo Cano	6,000
La Betulia	Angel M. Cadavid	8,000	Palermo	Camilo González	6,000
La Isabela	Gabriel Villa	8,000	Astromelia	Pedro de la Pava	6,000
Argelia	Susana Vélez	8,000	Brasil	Pedro Ospina	6,000
La Esmeralda	Sofía Delgado	8,000	Nuevo Mundo	Joaquín Atehortúa	6,000
Lisboa	Pedro Castaño	8,000	Aguacatal	José M. Arango	5,500
El Zafiro	Luis Patiño	7,000	Argelia	Juan B. Flórez	5,500
Tres Esquinas	Joaquín Guzmán	7,000	Lisboa	Juan Orrego	5,000
La Pola	Martín Castaño	7,000	La Esmeralda	Joaquín Orozco	5,000
Mesopotamia	Antonio Muñoz	7,000	»	Alipio Giraldo	5,000
La Miranda	José María Rodríguez	7,000	La Romelia	Carlos Mora	5,000
La Margarita	Jenaro Valencia	7,000	El Convenio	Miguel Jaramillo	5,000
Mesopotamia	Pablo Londoño	7,000	»	Jesús López	5,000
»	Soledad Serna v. de A.	7,000	»	Alfonso Loaiza	5,000
Padilla	Marcelino Giraldo	7,000	Belgrado	Valentín Arango	5,000
Montevideo	Marco López	7,000	Bélgica	Cristóbal Jaramillo	5,000
El Guanábano	Severiano Giraldo	7,000	»	David Valencia	5,000
La Grecia	Hipólito Nieto	7,000	El Edén	Marco Sierra	5,000
Las Planas	Nep. Vélez	7,000	El Rhin	Juan C. López	5,000
Argelia	Aquileo Vásquez	7,000	La Cristalina	Nep. Ceballos	5,000
Santa Ana	José M. Díez	7,000	La Mesa	Joaquín Arbeláez	5,000
El Silencio	Juan B. Jaramillo	7,000	»	Ramón Arbeláez	5,000
Belén	Florencio Mejía	7,000	San Pedro	Ricardo Arango	5,000
El Placer	Epifanio Vargas	7,000	Las Partidas	Ramón Rodríguez	5,000
La Margarita	José Arias	6,500	Mesopotamia	Antonio M. Arias	5,000
Lisboa	Ricardo Ospina	6,000	El Abono	Jesús M. Lotero & Co	5,000
La Esmeralda	Julio Valencia	6,000	»	Pedro Murillo	5,000
La María	Luis Echeverri G.	6,000	La Florida	Jesús Giraldo	5,000
El Silencio	Gregorio Delgado	6,000	La Cabaña	Salvador Méndez	5,000
El Convenio	Enrique Arbeláez	6,000	La Pradera	Francisco Ospina	5,000
La Suiza	Joaquín Patiño	6,000	Puerto Espejo	Isaac Echeverri	5,000
La Manuelita	Mariano Restrepo	6,000	Sin Nombre	Leopoldo Cardona	5,000
La Arboleda	Manuel Salazar	6,000	La Bella	Lisandro Gil	5,000
Horizonte	Emilio Arango C.	6,000	Miraflores	Ramón López	5,000
La Argentina	Santiago Vélez	6,000	Tesorito	Julio Quiceno	5,000
Calay	Tobías Gómez	6,000	El Reposo	Juan de D. Restrepo	5,000
La Florida	Pedro Arenas	6,000	Corosito	Pablo Londoño	5,000
San José	Arcilio García	6,000	Montevideo	Mercedes G. v. de A.	5,000
Palermo	Manuel A. Jaramillo	6,000	Mesopotamia	Ricardo Zapata	5,000

Corosito	José Giraldo	5,000	Moravia	Jesús Salazar	7,500
»	Jesús Serna	5,000	Pinares	Nicolás Giraldo	7,400
La Cuna de Venus	Rafael Serna	5,000	Carmelite	Graciano García	7,400
El Silencio	Rodolfo García	5,000	Graciela	F. Restrepo	7,200
El Oro	Mr. Muri	5,000	Arabia	Zoilo Bedoya	7,000
El Guanábano	Rafael Obando	5,000	Miraflores	F. Restrepo	7,000
Tres Esquinas	Luis Giraldo	5,000	La Mirla	Vicente García	7,000
El Guanábano	Arcesio Arango	5,000	Brasil	Juan Giraldo	6,500
»	Manuel Henao	5,000	Betania	Joaquín Gómez	6,000
Corinto	José J. Arbeláez	5,000	Buenos Aires	Celestino Palacio	6,000
La Australia	Marciano Ocampo y otro.	5,000	Arroyo	Ezequiel Montoya	6,000
Las Palmas	Tomás Ramírez	5,000	Esneda	José Jaramillo	6,000
El Placer	Evaristo Vargas	5,000	Palmita	Gregorio Rivera	6,000
El Recreo	Ricardo Quintero	5,000	Maraveles	Ricardo Álvarez	6,000
Santa Lucía	Florencio Morales	4,500	La Francia	Enrique Zapata	5,200
La María	Daniel Ocampo	4,500	Sanjón	Cristóbal Quintero	5,200
La Chagra	Emilio Grajales	4,500	Cristalina	Félix Alvarez	5,000
53 plantaciones de 4,000 cafetos		212,000	Circasia	Angel Sánchez	5,000
9 » de 3,500 »		31,500	El Norte	Heraclio Ramírez	5,000
92 » de 3,000 »		276,000	Pradera	Juan Valencia	5,000
45 » de 2,500 »		112,500	Soledad	Pedro Palacio	5,000
73 » de 2,000 »		146,000	La Hermosa	Rafael Alzate	5,000
43 » de 1,500 »		64,500	Prado	José M. Garzón	5,000
118 » de 1,000 »		118,000	Patiobonito	Modesto García	5,000
13 » de 800 »		10,400	Granadina	Benigno Sepúlveda	5,000
34 » de 500 »		17,000	Buenavista	Efraín Ríos	5,000
18 » de 400 »		7,200	El Pinde	Daniel Vanegas	5,000
26 » de 200 »		5,200	La Argelia	Alfredo Zapata	5,000
17 » de 100 »		1,700	Corozal	Justo P. Orozco	5,000
Varias » de Varios		12,625	Montevideo	Rubén Díaz	5,000
			San Narciso	Raimundo Ramírez	5,000
			Gaviota	Gabriel Isaza	5,000
			Madroño	Eugenio Aguirre	4,000
			Santa Clara	Gerardo Arias	4,000
			La Heroína	N. N.	4,000
			Buenavista	Juan Millán	4,000
			La María	Pedro Marín	4,000
			Buenos Aires	José M. Mejía	4,000
			Manzanares	F. Castañeda	4,000
			Livia	Pedro Zuluaga	4,000
			Arboledas	Manuel Bedoya	4,000
			Isabelita	Juan Sepúlveda	4,000
			Florida	Pedro Duque	4,000
			El Carmen	Timoteo Acevedo	4,000
			El Jordán	Ana J. Restrepo	4,000
			La Primavera	Francisco Marín	4,000
			El Cedral	Leónidas Arcila	4,000
			La Granja	Félix A. Cortés	4,000
			El Jardín	Benicio Cárdenas	4,000
			La Aurora	Gregorio Montoya	4,000
			Miraflores	Julio Pineda	4,000
			Guaimaral	José M. Rodríguez	4,000
			Santa Gertrudis	Graciano Parra	4,000
			Circasia	Jesús Martínez	3,500
			Santa Clara	Rafael Giraldo	3,500
			28 plantaciones de 3,000 cafetos		84,000
			17 » de 2,500 »		42,500
			38 » de 2,000 »		76,000

## 6. BALBOA

Varias. . . . . de Varios . . . . . 1.200,000

## 7. BELALCÁZAR

La Coralia	Ismael Angel	75,000
Porvenir	Luis A. Gómez	18,000
El Carmen	Gregorio Montoya	18,000
El Ciprés	Gerardo Mejía	18,000
El Cedrón	Luis A. Mejía	15,000
Belén	Heraclio Giraldo	14,000
Graciela	Manuel Obando	12,000
La Palma	Angel Osorio	12,000
El Norte	Juan Tabares	11,000
Italia	José J. Acevedo	11,000
Topacio	Lisandro Ossa	10,500
El Brillante	Hipólito Bedoya	10,500
Alemania	Ramón Betancur	10,500
Guaira	Martín Cortés	10,500
Guadalejo	Urbano Isaza	9,000
Mariquita	Juan C. Cano	9,000
Serbia	Timoteo Parra	8,400
La Unión	Prudencio Henao	8,400
La María	José Gallego	7,500

30 plantaciones de 1,500 cafetos.....	45,000
22    »      de 1,200   »      .....	26,400
25    »      de 1,000   »      .....	25,000
14    »      de 800    »      .....	11,200
28    »      de 500    »      .....	14,000
6     »      de 300    »      .....	1,800
15    »      de 200    »      .....	3,000
Varias   »      de Varios .....	784,939

**8. BELÉN**

Piñales .....	Manuel Vélez.....	30,000
La Tesalia .....	Martiniano Vélez .....	30,000
La Nuvia .....	Hoyos Hermanos .....	30,000
El Tigre .....	Manuel Betancur .....	30,000
» .....	Rosa Baena .....	30,000
El Ovejero.....	Serna Hermanos .....	30,000
» .....	Canuto Ríos e hijos .....	30,000
La Tesalia .....	Bolívar Hermanos .....	25,000
La Emilia .....	Braulio Velásquez .....	20,000
Tochiquí .....	Manuel Vásquez .....	20,000
El Chocho .....	Quiceno Hermanos .....	20,000
» .....	Juan S. Gallón .....	20,000
Taparcal .....	Julio Londoño.....	15,000
La Camelia .....	Pablo E. Salazar .....	15,000
Tochiquí .....	David Toro .....	15,000
La María .....	Ricardo Marín.....	15,000
» .....	Conrado Alvarez .....	15,000
Patio Bonito .....	Himpatá Hermanos .....	15,000
» .....	Hernández Hermanos .....	15,000
Contramonos .....	Zenón Rodríguez .....	15,000
García.....	Marcos Velandia .....	15,000
Piñales .....	Pedro Ocampo .....	15,000
» .....	Ana M. Ocampo .....	15,000
» .....	Jerónimo García .....	15,000
La Tesalia .....	Pedro Suárez .....	15,000
Santa Emilia.....	Vicente Montes .....	15,000
» .....	Rafael Granada .....	15,000
» .....	David Marín .....	15,000
» .....	Amadeo Obando .....	15,000
» .....	Pedro J. Rengifo .....	15,000
El Bosque .....	Juan C. Maldonado .....	15,000
Partidual .....	Manuel García.....	15,000
La Aurora .....	Rafael Ochoa .....	15,000
La Frisolera .....	Domingo Suárez .....	15,000
El Tigre .....	José V. Londoño .....	15,000
Tumancuana .....	Heliodoro Ríos .....	15,000
» .....	Higuera Hermanos .....	15,000
La Camelia .....	Vicente Orozco .....	12,000
Taparcal .....	Julio Vélez.....	10,000
La Solita .....	Granada Hermanos .....	10,000
La Camelia .....	José M. Ramírez .....	10,000
» .....	Alejandro Valencia .....	10,000
» .....	Clemente Betancur.....	10,000
» .....	José J. Velásquez .....	10,000
» .....	Jesús Ossa .....	10,000

Tachiquí . . . . .	Emilio Orozco .....	10,000
La María . . . . .	Magín Ruiz .....	10,000
» .....	Antonio Alvarez .....	10,000
Santa Marta .....	Ezequiel López .....	10,000
El Tachuelo .....	Aurelio Lotero .....	10,000
El Chocho .....	Santos Hermanos .....	10,000
» .....	Gallego Hermanos .....	10,000
Santa Rosa .....	Julio Ochoa .....	10,000
» .....	Carlos García.....	10,000
Guarcía.....	Antonio Quintero .....	10,000
Piñales .....	Telésforo Quintero .....	10,000
La Tesalia .....	Joaquín Salas .....	10,000
» .....	José D. Tobón .....	10,000
La Emilia .....	Juan de J. Jaramillo .....	10,000
Galicia .....	José A. Vélez .....	10,000
El Tigre .....	José V. Rodríguez .....	10,000
» .....	Juan E. Velásquez .....	10,000
» .....	Antonio Vélez .....	10,000
La María .....	Rosendo Robledo .....	9,000
Andica .....	Patiño Hermanos .....	9,000
San Antonio .....	Estanislao Escobar.....	9,000
Sandía .....	Trujillo Hermanos .....	9,000
Patio Bonito .....	David Restrepo.....	9,000
Taparcal .....	Moisés Giraldo .....	8,000
La Camelia .....	Francisco Ríos .....	8,000
» .....	Diego Ramírez .....	8,000
» .....	Pineda Hermanos .....	8,000
» .....	Tabares Hermanos .....	8,000
» .....	Lisímaco Parra .....	8,000
» .....	Esteban Osorio .....	8,000
La Hacienda .....	Jesús A. Rengifo .....	7,000
Taparcal .....	Victoriano Raigosa.....	6,000
» .....	Félix Giraldo .....	6,000
La Camelia .....	Ismael Giraldo .....	6,000
» .....	Herederos de Gómez .....	6,000
» .....	Espinosa Hermanos .....	6,000
» .....	José R. Orozco .....	6,000
» .....	Bedoya Hermanos .....	6,000
» .....	Clímaco Alzate .....	6,000
» .....	Rafael Ramírez .....	6,000
Mampay .....	Isidoro Sierra .....	6,000
La María .....	Pablo Franco .....	6,000
Rialpes .....	Rafael Botero .....	6,000
El Tambo .....	Alfredo Puerta .....	6,000
Santa Ana .....	Leopoldino González .....	6,000
Vergel .....	Carmen Sedano .....	6,000
Quebrada Linda ..	Pedro Uribe.....	6,000
San Miguel .....	Eleuterio Guevara .....	6,000
» .....	Carlos Ochoa .....	6,000
Andica .....	Joaquín Vélez .....	6,000
Sandía .....	Jesús Salazar.....	6,000
23 plantaciones de 5,000 cafetos .....		115,000
11    »      de 4,000   »      .....		44,000
18    »      de 3,500   »      .....		63,000
14    »      de 3,000   »      .....		42,000
12    »      de 2,000   »      .....		24,000
13    »      de 1,500   »      .....		19,500
Varias   »      de Varios .....		24,000

## 9. CALARCÁ

El Japón	Rogelio Gómez	75,000
Demasia	Jesús Londoño	45,000
Moralía	Ricardo Ortiz	34,000
»	José Chica	34,000
La Helvecia	Simplicio Villanueva	25,000
El Naranjo	Nicanor Pabón	20,000
La María	Francisco Jaramillo	18,000
Guayaquil	Juan Montoya	17,000
Coralía	Vidal Jaramillo	16,000
Balcones	Rogelio Gómez	15,000
El Vergel	Simón Londoño	15,000
Alto Bonito	Jesús Echeverri	14,500
Combia	Manuel Sabogal	13,000
El Topacio	Braulio Martínez	13,000
La Cabaña	Narciso Aguirre	12,500
El Baden	Aníbal Patiño	12,500
La Esperanza	Daniel Barrios	12,000
San Rafael	Alejandro Aguilar	12,000
Guacarí	Ramón Aristizábal	12,000
La Coralía	Gilberto Arcila	12,000
Combia	Pedro Londoño	11,500
El Vergelito	Pascual Quevedo	11,000
Santo Domingo	Víctor Calle	10,500
Orizaba	Nicanor Pabón	10,500
El Tabor	Alejandro Alvarez	10,500
La Ensenada	Felipe Isaza	10,000
La Pradera	Ramón Norris	10,000
»	Luciano Jaramillo	10,000
»	Pedro Restrepo	10,000
El Cedral	Jesús Jaramillo	10,000
El Brasil	Nicolás Cocuy	10,000
El Retiro	Juan Ramírez	10,000
Juanes	Serafín Beltrán	10,000
Puerto Rico	Aureliano Escobar	10,000
El Edén	Sinforoso Bermúdez	10,000
El Topacio	Luis Jaramillo	10,000
Guayaquil	Emiliano Leal	10,000
Suiza	Ramón Sánchez	10,000
Volcanes	Alejandro Dávila	9,800
Lomitas	Salomón Gil	9,500
La Picota	Pedro López	9,500
»	Jesús Castaño	9,500
La Albania	Emiliano Tobón	9,000
»	Benigno Alzate	9,000
El Jazmín	Enrique Giraldo	9,000
Rioverde	Jesús Jaramillo	9,000
»	Rudesindo Buitrago	9,000
La Primavera	Isauro Herrera	9,000
La Pradera	Ricardo Guevara	8,000
Bolconcito	Ramón Valencia	8,000
El Badeo	Manuel Sabogal	8,000
El Repelón	Eugenio Uribe	8,000
La Helvecia	Antonio Vallejo	8,000
Lomitas	Abel Sabogal	8,000
Arboles	José Vallejo	8,000
La Unión	Cosme Grisales	8,000
Rioverde	Pedro Marín	8,000
»	Justo Londoño	8,000
Guayaquil	Marcos Ceballos	8,000
»	José Ceballos	8,000
La Bella	Benicio Díaz	8,000
Altamiral	Wenceslao Castro	7,500
El Porvenir	Ceferino Buitrago	7,000
Playa Rica	Benicio Benjumea	7,000
El Jazmín	Enrique Giraldo	7,000
La Pradera	Juan García	7,000
El Jardín	Celestino Escarraga	7,000
Bélgica	Carlos Tobón	7,000
La Granja	Dolores Bermúdez	7,000
El Edén	Juan Jaramillo	7,000
San Rafael	Aristóbulo Ibáñez	7,000
La Playa	Fortunio Montoya	7,000
Gualanday	Pascual Aguirre	7,000
El Pescador	Alejandro Ortega	7,000
Potosí	Arcesio Aristizábal	6,000
Dinamarca	Mario Botero	6,000
Combia	Antonio Moncada	6,000
»	Alcides Mogó	6,000
»	Emiliano Bohórquez	6,000
Azueros	Daniel Londoño	6,000
Las Delicias	Desiderio Peñas	6,000
La Sanabria	Victoriano Munévar	6,000
Vista Hermosa	Desiderio Pulido	6,000
Campo Alegre	Alejandro Muchado	6,000
Altagracia	Abdón Jaramillo	6,000
El Darién	Joaquín Muñoz	6,000
Balcones	Roque Padilla	6,000
La María	Marina Aristizábal	6,000
Bélgica	Julián Trujillo	6,000
El Naranjo	Venancio González	6,000
Juanes	Santiago Acosta	6,000
El Macho	Argemiro Tabares	6,000
San Rafael	Primitivo Martínez	6,000
»	Suc. de N. Jaramillo	6,000
Quebrada Negra	Eduardo Ortiz	6,000
»	Belisario Echeverri	6,000
»	Emilio Jaramillo	6,000
Lusitania	José Chica	6,000
Albania	Francisco Alzate	6,000
La Argelia	Carmen Restrepo	6,000
Chumaca	Ezequiel Quintero	6,000
Guayaquil	Vicente Díaz	6,000
40 plantaciones de 5,000 cafetos		200,000
81 » de 4,000 »		324,000
12 » de 3,500 »		42,000
110 » de 3,000 »		330,000
53 » de 2,500 »		132,500
178 » de 2,000 »		356,600
110 » de 1,500 »		165,000
159 » de 1,000 »		159,000
34 » de 800 »		27,200
19 » de 600 »		11,400
83 » de 500 »		41,500

15 plantaciones de	400 cafetos	6,000
25 » de	300 »	7,500
20 » de	200 »	4,000
12 » de	100 »	1,200

## 10. CIRCASIA

Danubio	Bernardo Echeverri	60,000
Barcelona	Darío Henao	30,000
Buenavista	Jesús A. Gómez	25,000
La Julia	Eleázar Henao	15,000
Miraflores	Pedro Sánchez	15,000
Villarago	Jesús y Joaquín Ospina	15,000
Barcelona	Juan E. Arbeláez	12,000
Buenavisea	Jesús A. Gómez	10,000
La Cristalina	Adán Serna	10,000
Barcelona	Jesús M. Londoño	10,000
»	Juvenal González	10,000
Hojas Anchas	Santos Herrera	10,000
La Llamada	Carlos Arias	10,000
El Danubio	Simón Mejía	8,500
Hojas Anchas	Jesús León	8,000
Barcelona	Ramón Restrepo	6,000
Buenavista	Eleuterio Zuluaga	6,000
La Florida	Indalecio Bermúdez	6,000
El Pital	Pedro J. García	6,000
Barcelona	Tobías Castaño	6,000
Naranjal	Desiderio Agudelo	5,500
La Florida	Gerardo Arias	5,500
La Selva	Estanislao Ramírez	5,500
Barcelona	Rudesindo Bedoya	5,000
Hojas Anchas	Facundo Gutiérrez	5,000
»	Antonio Muñoz	5,000
»	Alejandro Pérez	5,500
Danubio	Cirilo Vergara	5,000
Hojas Anchas	Manuel Salazar	5,000
La Pola	Raimundo Granada	5,000
Santa Bárbara	Rafael Castaño	5,000
Naranjal	Angel M. Sepúlveda	5,000
Buenavista	Juan de D. Upegui	5,000
Membrillal	Estanislao Ospina	5,000
Naranjal	Antonio Castaño	5,000
La Florida	Bernardino Gutiérrez	5,000
Piamonte	Jesús A. Muñoz	5,000
Pital	José A. Valencia	5,000
Barcelona	Marcelino Franco	4,500
Hojas Anchas	Bernardino Muñoz	4,500
La Partida	Efraín Jiménez	4,500
29 plantaciones de	4,000 cafetos	116,000
9 » de	3,500 »	31,500
30 » de	3,000 »	90,000
22 » de	2,500 »	53,000
58 » de	2,000 »	116,000
57 » de	1,500 »	85,500
87 » de	1,000 »	87,000
53 » de	800 »	42,400
42 » de	500 »	21,000
26 » de	200 »	5,200

## 11. FILADELFIA

Aguas Claras	Gustavo Sánchez	35,000
Pueblo Rico	Ernesto Isaza	20,000
El Jardín	Tobías Osorio	15,000
La Paila	Gerardo Mejía	10,000
La Quinta	Juan B. Montoya	10,000
Santana	Manuel Corrales	10,000
El Carretero	Julio Giraldo	8,000
La Quinta	Rudesindo Correa	8,000
Guarumo	José A. Mejía	8,000
El Centro	José M. Delgado	8,000
El Tachuelo	Pedro Loaiza	7,000
La Palmita	Domingo Aristizábal	6,500
Aguadita	Luis Zuluaga	6,000
»	Alejo Gómez	6,000
El Centro	Jesús Arenas	5,800
Pueblo Rico	Pablo Toro	5,500
Morritos	José J. Jiménez	5,000
Morrón	Juan B. Alzate	5,000
San Luis	Pablo Emilio Campo	4,400
»	Miguel Aristizábal	4,400
Piedras Blancas	José M. Uribe	4,400
El Jazmín	Francisco Giraldo	4,000
San José	Eusebio Duque	4,000
El Carretero	Alfonso Ramírez	4,000
Guarumo	Emilio Alvarez	4,000
Pueblo Rico	Pablo Tobón	4,000
Aguadita	Vicente Zuluaga	3,500
Murrapal	Pedro A. Pérez	3,500
Buenavista	Olimpio Buitrago	3,500
Guarumo	Manuel Correa	3,500
La Honda	Cipriano Patiño	3,500
Carretero	Carlos González	3,500
Murrapal	Pedro A. Pérez	3,500
La Estación	Baltasar Cárdenas	3,500
Buenavista	Ramón Vanegas	3,500
Morrón	Jesús Corrales	3,500
San Luis	Miguel Gallo	3,500
»	Rafael Aristizábal	3,500
Morrón	Juan de J. Orozco	3,000
Morritos	Sandalio Orozco	3,000
Maibá	José J. Gómez	3,000
»	Antonio Villegas	3,000
»	Eleuterio Castaño	3,000
Aguadita	Eleázar Giraldo	3,000
Cantarrana	Fortunato Ramírez	3,000
»	Antonio Aristizábal	3,000
»	Manuel Agudelo	3,000
Carretero	Domingo Agudelo	3,000
La Quinta	Bonifacio Agudelo	3,000
Guarumo	Francisco Mejía	3,000
Aguadita	Jesús Cadavid	3,000
»	Olegario Duque	3,000
Morrón	Manuel Giraldo	3,000
El Castillo	Carlos Vásquez	3,000
Pueblo Rico	Antonio Salazar	3,000

Barcinal. ....	Manuel García. ....	2,500
»	Daniel Serna. ....	2,500
»	Luis Serna. ....	2,500
Aguadita. ....	Eusebio Salazar. ....	2,500
Carretero. ....	Galo López. ....	2,500
Aguadita. ....	Merejo Ramírez. ....	2,500
La Pila. ....	Francisco Molina. ....	2,500
62 plantaciones de 2,000 cafetos. ....		124,000
62 » de 1,500 »		75,000
62 » de 1,000 »		62,000
30 » de 800 »		24,000
18 » de 600 »		10,800
14 » de 500 »		7,000
20 » de 300 »		6,000

## 12. FILANDIA

Varias. .... de Varios. .... 575,632

## 13. GUÁTICA

Pira. ....	Anselmo Guevara. ....	15,000
Bendecida. ....	Eleazar Sierra. ....	14,000
Pira. ....	Restituto Montoya. ....	10,000
El Diamante. ....	Juan P. Ossa. ....	10,000
Porvenir. ....	Abelardo Abad. ....	8,000
Villalobos. ....	Jesús Bedoya. ....	8,000
Bendecida. ....	Manuel Escudero. ....	6,000
Villalobos. ....	Simón Pineda. ....	6,000
Hoyo frío. ....	Juan P. Orozco. ....	5,500
Danubio. ....	Ignacio Montoya. ....	5,000
Arados. ....	Antonio J. Restrepo. ....	5,000
El Trazado. ....	Felipe Marín. ....	4,500
Villalobos. ....	Paulino Morales. ....	4,000
Pira. ....	Eugenio J. Cruz. ....	3,500
»	Máximo Loaiza. ....	3,000
Tauma. ....	Eliseo Ramírez. ....	3,000
Suaiba. ....	Manuel Colorado. ....	3,000
En la Población. ..	Abraham Peláez. ....	3,000
Sigüia. ....	Jesús Pérez. ....	3,000
»	Jesús M. Rivera. ....	2,500
Arados. ....	Macario Rivera. ....	2,500
»	Dionisio Yuzarama. ....	2,170
El Naranjo. ....	Antonio Moncada. ....	2,000
El Trazado. ....	Miguel Montoya. ....	2,000
»	David Maldonado. ....	2,000
Pira. ....	Manuel Orozco. ....	2,000
Tauma. ....	Olegario Giraldo. ....	2,000
»	David Guevara. ....	2,000
Usa. ....	Félix Castañeda. ....	2,000
El Vergel. ....	Bonifacio Villada. ....	2,000
En la Población. ..	Salvador Carvajal. ....	2,000
»	Jorge Arias. ....	2,000
Arados. ....	Joaquín Arenas. ....	2,000
El Real. ....	Pedro P. Higueta. ....	2,000
Salado. ....	Agapito Grajales. ....	2,000

Salado. ....	Fidel Cadavid. ....	2,000
Usa. ....	Antonio M. Bueno. ....	1,800
23 plantaciones de 1,500 cafetos. ....		34,500
9 » de 1,200 »		10,800
32 » de 1,000 »		32,000
16 » de 800 »		12,800
28 » de 500 »		14,000
23 » de 300 »		6,900
10 » de 300 »		3,000

## 14. MANIZALES

### FRACCIÓN DE LA CRISTALINA

Cascarero. ....	José J. Ocampo. ....	50,000
Holanda. ....	Nicolás Zuluaga. ....	35,000
Altamira. ....	Teresa Ocampo. ....	25,000
La Conquista. ....	Matías Uribe. ....	15,000
La Zulia. ....	Trinidad Henao. ....	15,000
La Samaria. ....	Miguel A. Hoyos. ....	15,000
La Estación. ....	Antonio Arango. ....	15,000
La Máquina. ....	Justiniano Londoño. ....	10,000
El Silencio. ....	Sebastián Hernández. ....	9,500
Cristalinas. ....	Leopoldo Hoyos. ....	9,500
Tarroliso. ....	Francisco Arango. ....	9,000
Cristalina. ....	Ernesto Escobar. ....	8,000
Tarroliso. ....	Manuel Arango. ....	7,500
Santa Teresa. ....	Nicolás Gómez. ....	6,500
Garrucha. ....	Ana J. Valencia. ....	5,500
»	José M. Zuluaga. ....	5,000
Tarroliso. ....	Jesús Hoyos. ....	5,000
Cristalina. ....	José D. Manzano. ....	4,000
Los Arboles. ....	Jesús Soto. ....	4,000
Cristalina. ....	José Giraldo. ....	4,000
La Garrucha. ....	Pastora Hernández. ....	4,000
Tarroliso. ....	Jesús M. Arango. ....	4,000
San Judas. ....	Luis García. ....	4,000
Marmato. ....	Mercedes Agudelo. ....	3,500
Cristalina. ....	Dolores de Hoyos. ....	3,200
La Garrucha. ....	Justo P. Hernández. ....	3,200
Buenavista. ....	Rodolfo Giraldo. ....	3,000
El Triunfo. ....	Luciano López. ....	3,000
Garrucha. ....	Narciso García. ....	2,600
Cristalina. ....	Ismael Franco. ....	2,500
El Guineo. ....	Vélez Hermanas. ....	2,500
La Garrucha. ....	Nemesio Manzano. ....	2,500
Garrucha. ....	José J. Acevedo. ....	2,400
El Presidio. ....	José J. Arango. ....	2,200
Afligidos. ....	Roberto Velázquez. ....	2,200
Minarrica. ....	Rafael Bernal. ....	2,000
Tarroliso. ....	Jesús Gómez. ....	2,000
Afligidos. ....	Juan Franco. ....	1,500
Tarroliso. ....	Eustaquio Arango. ....	1,500
Garrucha. ....	Bernardo Manzano. ....	1,500
»	Candelario Tabares. ....	1,200
Cristalina. ....	Marcelino Franco. ....	1,200
»	Jesús Tabares. ....	1,200

5 plantaciones de 1,000 cafetos .....	5,000
9 » de 800 » .....	7,200
5 » de 500 » .....	2,500
62 » menores de 500 cafetos .....	5,200

## FRACCIÓN DE LA LINDA

Linda .....	Roberto Gutiérrez .....	95,800
El Guineo .....	Pantaleón González .....	35,000
El Salado .....	Antonio Ruiz .....	25,000
Manzanares .....	Manuel Jaramillo .....	15,000
Linda .....	Juan P. Corrales .....	10,000
Travesía .....	Juan Salazar .....	10,000
El Salado .....	Teófilo Hoyos .....	6,000
El Guineo .....	Emilia Vélez Hnas. ....	5,200
Pueblo Honda .....	Eulogio Osorio .....	5,000
Porrogordo .....	Gonzalo Salazar .....	5,000
Linda .....	Matilde Santa .....	5,000
Manzanares .....	Wenceslao Marín .....	5,000
El Bosque .....	María del C. Henao .....	5,000
El Salado .....	Inés Latorre .....	5,000
Linda .....	Venancio Jaramillo .....	4,200
El Salado .....	Antonio López .....	4,000
» .....	Antonio Sánchez .....	4,000
Quiebra .....	Mateo Gómez .....	4,000
Morrogordo .....	Ramón Botero R. ....	4,000
El Salado .....	Luis Giraldo Z. ....	4,000
La Quiebra .....	Alfredo Botero G. ....	4,000
El Bosque .....	Alfredo Aristizábal .....	3,800
Manzanares .....	Abelardo Giraldo .....	3,200
El Salado .....	Jesús Giraldo .....	3,000
» .....	Marco A. Hoyos .....	3,000
La Quiebra .....	Alejandro Vélez .....	3,000
Linda .....	Jesús M. Ramírez .....	3,000
Manzanares .....	Marco Giraldo .....	3,000
El Bosque .....	Germán Ramírez .....	3,000
» .....	Teodomiro Díaz .....	3,000
La Linda .....	Jesús Echeverri .....	2,500
» .....	Cipriano Santa .....	2,500
» .....	Jesús Santa .....	2,200
Manzanares .....	Eloy Giraldo .....	2,200
El Salado .....	Carmen Botero .....	2,000
» .....	Modesto Giraldo .....	2,000
» .....	Honorio Giraldo .....	2,000
» .....	Joaquín Ceballo .....	2,000
» .....	Francisco Zuluaga .....	2,000
La Linda .....	Miguel Valencia .....	2,000
» .....	Leonardo Valencia .....	2,000
» .....	Felipe Zapata .....	2,000
» .....	Antonio Bermúdez .....	2,000
» .....	Micolás Echeverri .....	2,000
» .....	José D. Zuluaga .....	2,000
Manzanares .....	Venancio Jaramillo .....	2,000
» .....	Wenceslao Marín .....	2,000
» .....	José González .....	2,000
» .....	Juan Mejía .....	2,000
» .....	Juan Mejía .....	2,000

El Bosque .....	Pedro Pérez .....	2,000
Linda .....	Cipriano Santa .....	1,500
Manzanares .....	Valerio Rosales .....	1,500
» .....	Heraclio Zuluaga .....	1,500
» .....	Ezequiel López .....	1,500
Linda .....	Santiago Valencia .....	1,400
Manzanares .....	Carmen Tabares .....	1,300
El Bosque .....	Tobías López .....	1,200
Linda .....	Jesús Ospina .....	1,200
Manzanares .....	Abdón Carvajal .....	1,100
36 plantaciones de 1,000 cafetos .....		36,000
24 » de 500 » .....		12,000

## FRACCIÓN EL AGUILA

Guacaica .....	Ramón Alvarez .....	15,000
Aguila .....	Mercedes V. de Pinzón ..	10,000
La Cabaña .....	Julio Arango .....	10,000
La Granja .....	Ramón Gutiérrez .....	10,000
Guacaica .....	Eulogio Osorio .....	5,000
El Recreo .....	Román Ramírez .....	5,000
Altobonito .....	Crisanto Gómez .....	5,000
» .....	Benjamín Jaramillo .....	5,000
Guaica .....	Heliodoro Bermúdez .....	5,000
» .....	Baltasar Escobar .....	5,000
» .....	Mercedes Gaviria .....	4,000
» .....	Jesús Giraldo .....	4,000
» .....	Francisco Escobar .....	4,000
» .....	Ricardo Pulgarín .....	3,500
» .....	Elías Quintero .....	3,000
» .....	Ignacio Villada .....	3,000
» .....	Wenceslao Escobar .....	2,200
» .....	Pedro Escobar .....	2,000
» .....	Eleázar Osorio .....	2,000
» .....	Francisco Osorio .....	2,000
» .....	Ramón Echeverri .....	1,500
» .....	Miguel A. Arias .....	1,500
» .....	Pedro Gaviria .....	1,500
» .....	Eleázar Osorio .....	1,500
» .....	Pedro Henao .....	1,500
» .....	Manuel Sánchez .....	1,500
Oliveres .....	Ana J. Arias .....	1,500
El Recreo .....	María J. Ramírez .....	1,500
Pueblohondo .....	Balbina López .....	1,500
Espartillal .....	Pedro A. López .....	1,500
22 plantaciones de 1,000 cafetos .....		22,000
11 » de 600 » .....		6,600

## FRACCIÓN DE LA CABAÑA

Sevilla .....	Carlos Arango .....	90,000
Aguas Claras .....	Antonio González .....	30,000
Cabaña .....	Bernardo Walker .....	15,000
Liberia .....	Aparicio Arango .....	25,000
Costa-Rica .....	Lauro Arango .....	25,000
Miramar .....	Francisco L. Arango .....	20,000

Miramar .....	Luis F. Jaramillo .....	20,000
La Isla .....	Joaquín González .....	20,000
La Tebaira .....	Juan de D. Jaramillo .....	18,000
Pavas .....	Camilo Botero .....	18,000
La Brusueda .....	Emilio Trujillo .....	16,000
Bugala .....	Isabel Mejía .....	15,000
La Cabaña .....	Rafael Toro .....	15,000
La Playa .....	Tiberio Estrada .....	12,000
Enciso .....	Alipio Villada .....	12,000
El Rodeo .....	Pablo Hoyos .....	10,000
El Tesoro .....	David Gutiérrez .....	10,000
Costa Rica .....	Jesús M. Mejía .....	10,000
La Sanabria .....	Manuel Parra .....	10,000
Malpaso .....	Manuel Orrego .....	10,000
La Palmera .....	Francisco Arango .....	10,000
Monterredondo .....	Juan Villada .....	8,000
Florencia .....	Jesús M. Jaramillo .....	7,000
Maracaibo .....	Carlos Escobar .....	7,000
Morrocálido .....	Francisco González .....	6,000
La Cabaña .....	Roberto Hoyos .....	6,000
La Cabaña .....	María I. Giraldo .....	6,000
La Playa .....	Luis M. Cárdenas .....	6,000
Costa Rica .....	Moisés Cardona .....	6,000
Morrogordo .....	Joaquín Ospina .....	6,000
Manzanares .....	Rafael M. Gallego .....	6,000
Mata de Caña .....	Pilar de Osorio .....	6,000
La Bélgica .....	Guillermo González .....	5,000
Cabaña .....	Eduardo Walker .....	5,500
» .....	Gregorio Parra .....	5,000
» .....	Carlos González .....	5,000
La Prometida .....	Inés Giraldo .....	5,500
La Playa .....	Luis López .....	5,000
Mata de Caña .....	Ricardo Giraldo .....	5,000
La Siria .....	Carlos González .....	5,000
Malpaso .....	Justiniano Villada .....	5,000
El Salado .....	Segismundo Escobar .....	5,000
Morrocálido .....	Andrés Arango .....	4,000
» .....	Florinda Arango .....	4,000
El Mango .....	Abel Hernández .....	4,000
Mata de Caña .....	Alipio Villada .....	4,000
Lusitania .....	Mamerto Calle .....	4,000
La Rivera .....	Antonio J. López .....	4,000
La Palmera .....	Jesús M. Zuluaga .....	4,000
El Descanso .....	Nicolás Echeverri .....	4,000
La Playa .....	Victoriano Campo .....	4,000
La Cabaña .....	Cesáreo Correa .....	4,000
Versalles .....	Jesús M. García .....	4,000
Cabaña .....	Climaco Merchan .....	3,500
Morrocálido .....	Rafael Caviades .....	3,000
La Cabaña .....	Isidoro Betancur .....	3,000
» .....	Clara Walker .....	2,000
» .....	Luis Correa .....	3,000
Manzanares .....	Andrés Giraldo .....	3,000
El Silencio .....	Juan Giraldo .....	3,000
» .....	Jesús Rendón .....	3,000
La Cabaña .....	Jesús M. Ramírez .....	3,000
La Playa .....	Jesús M. López .....	3,000
Morrogordo .....	Alejandro Zuluaga .....	3,000

Hoyo Frío .....	Santiago Valencia .....	3,000
La Delgadita .....	Aquilino Jiménez .....	3,000
Versalles .....	Juan de J. Osorio .....	2,700
Morrocálido .....	Juan Piedrahíta .....	2,500
Los Zapotes .....	Angel M. Vásquez .....	2,500
Monterredondo .....	Misael Villada .....	2,500
La Cabaña .....	Pedro J. Mejía .....	2,500
El Descanso .....	Fidel Valencia .....	2,500
La Quebra .....	Darío Santa .....	2,500
Patiobonito .....	Ramón Barco .....	2,500
Castolama .....	Celso Uribe .....	2,500
Mata de Caña .....	Ricardo Gallo .....	2,500
Monterredondo .....	Juan de J. Ocampo .....	2,500
La Playa .....	Alejandro Villada .....	2,500
Morrogordo .....	Rubén Jaramillo .....	2,500
La Playa .....	Angel González .....	2,300
La Cabaña .....	Mercedes Marín .....	2,200
23 plantaciones de 2,000 cafetos .....		46,000
18 » de 1,500 » .....		27,000
11 » de 1,200 » .....		13,200
45 » de 1,000 » .....		45,000
La Playa .....	Varios .....	10,200
Morrogordo .....	Varios .....	7,000
Patiobonito .....	Varios .....	6,000
Mata de Caña .....	Varios .....	4,000
Cueva Santa .....	Varios .....	3,500
La Cabaña .....	Varios .....	3,000
Monterredondo .....	Varios .....	2,000

## FRACCIÓN DEL TABLAZO

Aranillo .....	Carlos Pinzón .....	120,000
Java .....	Víctor Berna .....	60,000
La Camelia .....	Celestino Gómez .....	30,000
Sebastopol .....	Benjamín Palacio .....	20,000
Suiza .....	Luis Giraldo .....	20,000
Asturias .....	Gonzalo Villegas .....	12,000
El Bosque .....	Alfredo Botero G. ....	10,000
Arenillo .....	Jenaro Duque .....	10,000
Sebastopol .....	Francisco Palacio .....	10,000
» .....	Carlos Jaramillo .....	10,000
La Selva .....	Jesús Montes .....	10,000
La Frontera .....	Rafael Mejía .....	10,000
Santana .....	Daniel Salazar .....	10,000
Sebastopol .....	Francisco Palacio .....	10,000
» .....	Jesús A. Escobar .....	8,000
El Naranjo .....	Jesús Idarraga .....	7,000
» .....	Braulio Nicholls .....	7,000
El Español .....	Alejandro Arango .....	7,000
Rosario .....	Manuel Arango .....	7,000
Mondeco .....	Abdón Aguirre .....	6,000
Las Guacas .....	Emiliano Bernal .....	6,000
Playa Rica .....	Aquilino Villegas .....	6,000
El Naranjo .....	Arturo Nicholls .....	6,000
El Tablazo .....	Jesús Trujillo .....	6,000
La Primavera .....	Obdulio García .....	5,500

La Conquista	Pedro Ossa	5,000
Arenillo	Francisco Correa	5,000
Zarzo	Jesús Cardona	5,000
Tablazo	Juan R. Cardona	5,000
Puerto Rico	Enrique Peláez	5,000
Sebastopol	Arturo Arcila	5,000
Rosario	Daniel Gómez	5,000
Candelerero	Patricio Idárraga	5,000
El Rosario	Daniel Toro	5,000
El Presidio	Emilio Correa	4,500
Aguabonita	María de J. Zuluaga	4,500
Los Carpos	Jesús Toro	4,000
La Selva	Manuel Duque	4,000
El Zarzo	Emiliano Trujillo	4,000
El Naranjo	Juan E. Pineda	4,000
»	Luis Gallego	4,000
»	Jesús Pedraza	4,100
»	Ramón Londoño	4,000
»	Gregorio Henao	4,000
El Nivel	Luis E. Giraldo	4,000
Rosario	Vicente Hoyos	4,000
El Candelerero	Agustín Martínez	4,000
»	Antonio Henao	4,000
La Palma	Felisa Gutiérrez	4,000
Tierrabaja	Martiniano Gutiérrez	3,500
La Estación	Félix M. Ocampo	3,500
Buenavista	Manuel Vega	3,500
El Naranjo	Ulpiano Morales	3,500
»	Teodosia Quintero	3,500
Java	Rafael Marulanda	3,500
Tablazo	Pedro Vallejo	3,500
Rosario	Pedro J. Arango	3,500
El Caballo	Aureliano Martínez	3,500
»	Jesús Herrera	3,500
La Plazuela	José M. Cardona	3,400
20 plantaciones de 3,000 cafetos		60,000
12 » de 2,500 »		30,000
44 » de 2,000 »		88,000
54 » de 1,500 »		81,000
61 » de 1,000 »		61,000
El Tablazo	Varios	13,000
Las Guacas	»	6,000
Java	»	5,250
Mondeco	»	4,000
El Naranjo	»	4,000
Guayabal	»	4,000
El Caballo	»	3,100
»	»	3,000
El Rosario	»	3,000
Hoyo Frío	»	2,100
Candelerero	»	2,000
El Zarzo	»	1,200
Arenillo	»	1,000
Silencio	»	1,000
Aguabonita	»	800
La Palma	»	1,000
El Bivel	»	800
La Plazuela	»	1,500

## FRACCIÓN DE LA TRINIDAD

La Manuelita	Pedro J. Mejía	80,000
Porra	Alejandro Uribe	15,000
La Francia	Rafael J. Mejía	12,000
El Tabor	Emiliano Angel	10,000
Trinidad	Julio Botero	10,000
Billar	Carlos Restrepo	10,000
Cañabrava	Juan Vanegas	8,000
Trinidad	Eduardo Botero	6,000
Algarrobo	Daniel de la Pava	6,000
El Billar	Félix Londoño	6,000
El Rosario	Adela de Echeverri	6,000
Unión	Francisco Marulanda	5,000
Porra	Luis Ríos	5,000
Cañabrava	Luis M. Hurtado	5,000
Cuchilla	Rafael Naranjo	5,000
Porra	José Gómez	5,000
Cuchilla	Julián Alvarez	4,500
La China	José Loaiza	4,000
Cuchilla	Antonio Corrales	4,000
Rosario	Benjamín Cardona	4,000
La Unión	Francisco Marulanda	4,000
Rosario	Pedro Atehortúa	4,000
»	Jesús A. Mejía	4,000
Cañabrava	Juan Muñoz	3,200
»	Jesús Zapata	3,200
La Pastora	Tulio Londoño	3,000
Cañabrava	Marcelino Hurtado	3,000
Trinidad	Secundino Henao	3,000
»	Simeón Tobón	3,000
Cuchilla	Ezequiel Restrepo	3,000
»	Faustino Díaz	3,000
La Unión	José M. Parra	3,000
»	Francisco Botero	3,000
Trinidad	Alberto Martínez	3,000
17 plantaciones de 2,000 cafetos		34,000
15 » de 1,500 »		22,500
40 » de 1,000 »		40,000
16 » de 600 »		9,600
10 » de 500 »		5,000
16 » de 200 »		3,200

## RESUMEN POR FRACCIONES

124 plantaciones de La Cristalina	334,300
120 » de La Linda	391,800
63 » de El Aguila	148,300
185 » de La Cabaña	818,600
269 » de El Tablazo	934,750
148 » de La Trinidad	370,200

## 15. MANZANARES

La Esperanza	Luis A. Stunden	55,000
La Margarita	Julio Hurtado	45,000
»	Rafael Galvis	40,000

La Misión . . . . .	Pablo Sepúlveda . . . . .	25,000	El Chocó . . . . .	José J. Sepúlveda . . . . .	5,000
La Palmera . . . . .	Aquilino Marín . . . . .	20,000	Penagos . . . . .	Daniel Marulanda . . . . .	5,000
Santo Domingo . . . . .	Vásquez Hermanos . . . . .	20,000	» . . . . .	Manuel Rivera . . . . .	5,000
Campo Alegre . . . . .	Pedro Duque . . . . .	18,000	» . . . . .	Jesús Aguirre . . . . .	5,000
Silsas . . . . .	Arturo Calle . . . . .	15,000	Santa Bárbara . . . . .	Eustaquio Arango . . . . .	5,000
Patio Bonito . . . . .	Antonio Ramírez . . . . .	15,000	» . . . . .	Jerónimo Salazar . . . . .	5,000
San Lorenzo . . . . .	Warden Urquare . . . . .	15,000	El Placer . . . . .	Luis Giraldo . . . . .	5,000
Romeral . . . . .	Juan Ramírez . . . . .	15,000	» . . . . .	Delio Cárdenas . . . . .	5,000
Buenavista . . . . .	Marco Ramírez . . . . .	12,000	Patio Bonito . . . . .	Pastor López . . . . .	5,000
Guarinó . . . . .	Isidro Quintero . . . . .	12,000	» . . . . .	Félix Gallego . . . . .	5,000
La Unión . . . . .	Pedro Marín . . . . .	11,000	» . . . . .	Marcelino Blandón . . . . .	5,000
San Juan . . . . .	Valerio Murillo . . . . .	10,500	La Tebaida . . . . .	Francisco Franco L . . . . .	5,000
» . . . . .	Rafael Cárdenas . . . . .	10,000	» . . . . .	Gonzalo Cortés . . . . .	5,000
Guarinó . . . . .	Aquilino Marín . . . . .	10,000	San Roque . . . . .	Jesús González . . . . .	5,000
Buenos Aires . . . . .	Carlos López . . . . .	10,000	» . . . . .	Tobías Ramírez . . . . .	5,000
San Pedro . . . . .	Leoncio Buitrago . . . . .	10,000	San Pedro . . . . .	Matías Galvis . . . . .	4,500
El Bosque . . . . .	Ulpiano Santamaría . . . . .	9,000	37 plantaciones de 4,000 cafetos . . . . .		148,000
La Ceiba . . . . .	Alberto Ruíz . . . . .	8,800	10 » de 3,500 » . . . . .		35,000
La Quebra . . . . .	Heliodoro Aristizábal . . . . .	8,500	60 » de 3,000 » . . . . .		180,000
Los Años . . . . .	Aparicio Gómez . . . . .	8,000	28 » de 2,500 » . . . . .		70,000
La Florida . . . . .	Jesús M. Agudelo . . . . .	8,000	60 » de 2,000 » . . . . .		120,000
Buenavista . . . . .	Nepomuceno Vargas . . . . .	7,000	35 » de 1,500 » . . . . .		52,500
Llanadas . . . . .	Luis F. Jaramillo . . . . .	7,000	54 » de 1,000 » . . . . .		54,000
El Chocó . . . . .	Antonio Campo . . . . .	7,000	30 » de 500 » . . . . .		15,000
La Unión . . . . .	Moisés Duque . . . . .	7,000			
Guarinó . . . . .	Jesús Ospina . . . . .	7,000			
Los Saínos . . . . .	Jesús Ocampo . . . . .	7,000			
La Miel . . . . .	José Betancur . . . . .	7,000			
Santo Domingo . . . . .	Santiago López . . . . .	7,000			
Palmichal . . . . .	Rosendo Castellón . . . . .	6,500			
El Porvenir . . . . .	Lázaro Sepúlveda . . . . .	6,500			
El Chocó . . . . .	José M. Escobar . . . . .	6,200			
Los Saínos . . . . .	Abraham Agudelo . . . . .	6,000			
» . . . . .	Leónidas López . . . . .	6,000			
El Palmar . . . . .	Celestino Galvis . . . . .	6,000			
Guarinó . . . . .	Jesús Henao . . . . .	6,000			
Los Saínos . . . . .	Celedonio Gallo . . . . .	6,000			
El Placer . . . . .	Ricardo Valencia . . . . .	6,000			
La Miel . . . . .	Emilio Gómez . . . . .	6,000			
» . . . . .	Víctor Arboleda . . . . .	6,000			
» . . . . .	Ramón Jiménez . . . . .	6,000			
Llanadas . . . . .	Juan de D. Aguirre . . . . .	5,000			
Planes . . . . .	Luciano Gómez . . . . .	5,000			
San Juan . . . . .	Cándido Campuzano . . . . .	5,000			
» . . . . .	Jesús Londoño . . . . .	5,000			
» . . . . .	Enrique Ardila . . . . .	5,000			
Porce . . . . .	Antonio Vargas . . . . .	5,000			
El Contento . . . . .	Alfredo Ramírez . . . . .	5,000			
La Linda . . . . .	Eduardo Ortiz . . . . .	5,000			
San Juan . . . . .	Roberto Campuzano . . . . .	5,000			
» . . . . .	Jesús O. Toro . . . . .	5,000			
El Porvenir . . . . .	Juan B. Sepúlveda . . . . .	5,000			
Zainos . . . . .	Miguel Gómez . . . . .	5,000			
Guacas . . . . .	Juan Arbeláez . . . . .	5,000			
» . . . . .	Francisco Gallego . . . . .	5,000			
Guarinó . . . . .	Jesús Gallego . . . . .	5,000			
» . . . . .	Gregorio Martínez . . . . .	5,000			
Rizaralda . . . . .	Jesús Gallego . . . . .	5,000			
<b>16. MARÍA</b>					
La María . . . . .	Jesús M. Espinosa . . . . .	15,000			
Pradera . . . . .	Fermín Arango . . . . .	10,000			
Castillo . . . . .	Juan de la R. Botero . . . . .	10,000			
Cuervos . . . . .	Ismael Barrera . . . . .	8,000			
» . . . . .	Julio Restrepo . . . . .	7,000			
San Julián . . . . .	José J. Pérez . . . . .	7,000			
Miranda . . . . .	Juan M. Naranjo . . . . .	6,000			
El Arroyo . . . . .	Erasmo Gómez . . . . .	6,000			
Las Palmas . . . . .	Belarmino Torres . . . . .	5,500			
Castillo . . . . .	Narciso Londoño . . . . .	5,500			
La Playa . . . . .	Luis Monsalve . . . . .	5,000			
Santo Domingo . . . . .	Luis Henao . . . . .	5,000			
Villarazo . . . . .	Ismael Zapata . . . . .	5,000			
Liverpool . . . . .	Eduardo Arboleda . . . . .	5,000			
San Pedro . . . . .	Luis C. Valencia . . . . .	5,000			
Playa Rica . . . . .	Francisco Pineda . . . . .	5,000			
Girona . . . . .	Belisario Arango . . . . .	5,000			
La Primavera . . . . .	Raimundo Naranjo . . . . .	4,000			
San Julián . . . . .	Juan M. Sánchez . . . . .	4,000			
Santo Domingo . . . . .	José A. Tamayo . . . . .	4,000			
Cuervos . . . . .	Rafael Jaramillo . . . . .	4,000			
» . . . . .	Salomón Armel . . . . .	4,000			
» . . . . .	Eleuterio Giraldo . . . . .	4,000			
Castillo . . . . .	Miguel Zapata . . . . .	4,000			
Cuervos . . . . .	Pedro Restrepo . . . . .	4,000			
» . . . . .	Ramón Buitrago . . . . .	4,000			
El Castillo . . . . .	Germán Cardona . . . . .	4,000			
Floresta . . . . .	Clímaco Escobar . . . . .	4,000			
La Torre . . . . .	Luis M. Osorio . . . . .	4,000			

Floresta	Baltasar Jiménez	4,000
Villaracito	Antonio M. Arango	4,000
Las Danzas	Pastor Giraldo	4,000
Argel	Alvaro Carvajal	3,500
El Arroyo	Tomás Rendón	3,500
Floresta	Pablo Jiménez	3,500
Cuervos	Félix Henao	3,500
»	Antonio Sánchez	3,500
14 plantaciones de 3,000 cafetos		42,000
10 » de 2,500 »		25,000
4 » de 2,400 »		9,600
36 » de 2,000 »		72,000
28 » de 1,500 »		42,000
46 » de 1,000 »		46,000

## 17. MARMATO

Cabras	Luis Castañeda	4,000
»	Manuel Castellón	2,500
Tacón	Martín Ramírez	2,500
El Mirador	Izquierdo Hermanos	2,500
Jiménez	Luis T. Moreno	2,000
Piedra Labrada	Manuel Taborda	1,000
La Chagra	Heliodoro Flórez	1,000
»	Neftalí Botero	1,000
San Jorge	Braulio Molina	1,000
La Quiebra	A. Franco	1,000
Encerradero	Romualdo Giraldo	1,000
Jiménez	Elena Mora	1,000
El Plano	Bernabé Ortiz	1,000
El Colal	Moisés Molina	700
El Seibo	Ricardo Gallego	650
San Antonio	Eriberto Samuel	600
»	Bernardo Taborda	500
Chaburquía	Francisco Rodríguez	500
»	Antonio Castañeda	500
Manzano	Alfonso Molina	500
»	Félix Castro	500
Tamboral	Marco A. González	500
La Plata	Benito Castro	500
El Vesubio	José Martínez	400
»	Serafin López	250
San Ignacio	Dionisio Tabares	200
El Colal	Daniel León	200
Chaburquía	Fabriciano Gil	100
La Chagra	Juan de J. Taborda	100
El Vesubio	Felipe Carmona	100
El Seibo	Leopoldo Ceballos	100
Cabraseca	Jesús M. Escobar	100
Llano grande	Luis M. León	100
»	Manuel A. Ramos	100
La Chagra	Lino Ramos	100
»	Pedro Giraldo	100
»	Efraín Díaz	100
Chaburquía	Fermín Valencia	100

## 18. MARSELLA

El Rayo	Juan de D. Jaramillo	55,000
Alto Cauca	Delfín González	25,000
La Ceja	Marco Loreña	25,000
El Nivel	Ricardo Mejía	22,000
San Francisco	Ricardo Parra	22,000
La Palma	Ignacio Hoyos	18,000
Cuva	Jenaro Mejía	15,000
El Nivel	Julio Mejía	15,000
Alto Valencia	Rufino Cuartas	15,000
El Nivel	Dionisio Arias	13,000
»	Rubén Angel	13,000
Las Tazas	Jenaro Mejía	12,000
La Nuvia	Jenaro Mejía	12,000
San Francisco	Jesús Hoyos	12,000
Cantadelicias	Carlos Vallejo	12,000
Buenos Aires	Joviniano Angel	12,000
La Ceja	Cipriano Cárdenas	12,000
Alto Cauca	Heliodoro Díaz	10,000
Buenos Aires	José J. Rojas	10,000
»	Silverio Piedrahita	10,000
El Nivel	Jesús M. Loreña	10,000
Alto Valencia	Joviniano Angel	10,000
La Ceja	José Hernández	10,000
»	Pastor Aguirre	10,000
Las Tazas	Pedro García	10,000
»	Lisímaco Restrepo	10,000
La Popa	Jenaro Mejía	10,000
Cantadelicias	Ramón Galvis	10,000
»	Carlos Jaramillo	10,000
»	Joaquín Franco	10,000
Alto Cauca	José J. Calderón	10,000
Corozal	Jesús A. Giraldo	10,000
Las Tazas	Alejandro Ceballos	10,000
»	Antonio Franco	10,000
Alto Cauca	Francisco Castaño	10,000
»	Francisco Coy	8,000
»	Miguel Gil	8,000
»	Ramón Tabares	8,000
»	Jesús M. Estrada	8,000
»	Remigio Díaz	8,000
»	Ernesto Díaz	8,000
»	Luis Restrepo	8,000
Caracolí	Jenaro Mejía	8,000
Buenos Aires	Pastor Cárdenas	8,000
»	Valentino Cárdenas	8,000
»	Gregorio Ramírez	8,000
»	Teresa Vélez	8,000
»	Misael Piedrahita	8,000
»	Antonio Piedrahita	8,000
»	Sabino Zuluaga	8,000
»	Leocadio Galeano	8,000
Corozal	Ricardo Gaviria	8,000
El Rayo	Ignacio Ruíz	8,000
»	Juan de J. Toro	8,000

El Rayo .....	Antonio Herrera .....	8,000
» .....	Juan A. Sánchez .....	8,000
El Nivel .....	Uldarico Angel .....	8,000
Alto Valencia .....	Jesús Pineda .....	8,000
» .....	Alejandro López .....	8,000
Cantadelicias .....	José Galvis .....	8,000
Alto Valencia .....	Ester Arango .....	8,000
» .....	Vicente López .....	8,000
La Ceja .....	Eliseo Londoño .....	8,000
» .....	Francisco Aguirre .....	8,000
» .....	Uldarico Angel .....	8,000
» .....	Vicente López .....	8,000
» .....	Eliseo Arbeláez .....	8,000
Las Tazas .....	Leocadio Galeano .....	8,000
» .....	Desiderio Piedrahita .....	8,000
» .....	Antonio Piedrahita .....	8,000
San Francisco .....	Jenaro Mejía .....	8,000
Cantadelicias .....	Francisco Bedoya .....	8,000
» .....	Antonio Gómez .....	8,000
Alto Cauca .....	Pedro Calderón .....	7,000
» .....	Antonio Reyes .....	7,000
» .....	Vicente Rivera .....	7,000
La Palma .....	Jesús A. Giraldo .....	7,000
Las Tazas .....	Jesús M. Valencia .....	7,000
Alto Cauca .....	Antonio Reyes .....	7,000
» .....	Juan Acevedo .....	6,000
» .....	Luis F. Aguirre .....	6,000
» .....	Gregorio Gómez .....	6,000
» .....	Manuel M. Gómez .....	6,000
» .....	Arturo Villa .....	6,000
» .....	Eduardo Vásquez .....	6,000
» .....	Francisco Rivera .....	6,000
» .....	Adriano Reyes .....	6,000
» .....	Miguel A. Tabares .....	6,000
» .....	Francisco Rivera .....	6,000
» .....	Rogelio Echeverri .....	6,000
La Bella .....	Rafael Duque .....	6,000
» .....	Manuel Angel .....	6,000
» .....	Pedro Aguirre .....	6,000
Buenos Aires .....	Aparicio Ríos .....	6,000
» .....	Ananías Piedrahita .....	6,000
» .....	Luis Piedrahita .....	6,000
» .....	Desiderio Piedrahita .....	6,000
» .....	Angel M. Piedrahita .....	6,000
» .....	Rafael Morales .....	6,000
El Rayo .....	Pedro Calderón .....	6,000
» .....	Miguel Gaviria .....	6,000
El Nivel .....	Lisímaco Restrepo .....	6,000
La Ceja .....	Emilio Morales .....	6,000
Las Tazas .....	Jesús Tamayo .....	6,000
» .....	Heliodoro Bedoya .....	6,000
» .....	Heliodoro Silva .....	6,000
» .....	Luis Piedrahita .....	6,000
Cantadelicias .....	Jorge Gómez .....	6,000
» .....	David Giraldo .....	6,000
» .....	Marco Hernández .....	6,000
» .....	Marco Bedoya .....	6,000
» .....	Ignacio Correa .....	6,000

Cantadelicias .....	Clínaco Gómez .....	6,000
86 plantaciones de 5,000 cafetos .....		430,000
86 » de 4,000 » .....		344,000
102 » de 3,000 » .....		306,000
94 » de 2,000 » .....		188,000
73 » de 1,000 » .....		73,000

## 19. MARULANDA

Cristales .....	Cosme Montoya .....	3,000
Recreo .....	Benjamín Mejía .....	2,500
Madroño .....	Ismael Valencia .....	1,200
Recreo .....	Julián Valencia .....	1,000
Celda .....	Ramón Bedoya .....	600
Los Naranjos .....	Vicente Parra .....	250
» .....	Pedro Londoño .....	250
Santa Clara .....	José D. Villegas .....	200
Perrillo .....	Francisco Atehortúa .....	150
Monte Bonito .....	Ricardo Duque .....	100
Topacio .....	José A. Giraldo .....	100
Trompón .....	Juan Quiceno .....	100
Monte Bonito .....	Juan M. Giraldo .....	80
Perrillo .....	Rafael Parra .....	70
Germania .....	Ignacio Montes .....	60
Cristales .....	Valeriano García .....	50
El Naranjo .....	Patricio Gálvez .....	40
Varias .....	de Varios .....	2,000

## 20. MONTENEGRO

El Brasil .....	Pedro Mora .....	30,000
La Cabaña .....	Dionisio Jaramillo .....	18,000
Rizaralda .....	Alfredo Giraldo .....	18,000
Cuba .....	Julio Barco .....	14,000
Samaria .....	Tobías Marín .....	13,000
Pueblo Tapado .....	Miguel Marulanda .....	12,000
La Arabia .....	Virgilia Arias .....	12,000
Palmichal .....	Apolinar Fernández .....	12,000
Palonegro .....	Francisco Arias .....	10,000
Argel .....	Vicente Saavedra .....	10,000
La Esperanza .....	Valentín Neiva .....	10,000
» .....	Santiago Tabares .....	10,000
Macho Negro .....	Joaquín Vargas .....	8,000
La Soledad .....	Ananías Sierra .....	8,000
Buenavista .....	Eulogio Angel .....	7,000
La Julia .....	Felipe Sierra .....	7,000
El Brillante .....	Marco García .....	7,000
Macho Negro .....	Ismael Vargas .....	7,000
Argel .....	Ismael Giraldo .....	7,000
» .....	Mortuoria de P. Ramírez .....	6,000
La Máquina .....	Benjamín Vega & Co. ...	6,000
La Floresta .....	Julio Giraldo .....	6,000
Rizaralda .....	Froilán Sierra .....	6,000
Samaria .....	José J. Villada .....	6,000
» .....	Tobías Marín .....	6,000

Palmichal . . . . .	Lorenzo Hernández . . . . .	6,000
El Castillo . . . . .	Marco Gil & Co. . . . .	6,000
La Pradera . . . . .	Asnoraldó Gómez . . . . .	6,000
La Esperanza . . . . .	Ramón Callejo . . . . .	6,000
Chochalito . . . . .	Jesús M. Martínez . . . . .	6,000
La Esmeralda . . . . .	Juan G. Villegas . . . . .	6,000
» . . . . .	José Ramón Pava . . . . .	6,000
Platanillal . . . . .	Francisco Gómez . . . . .	6,000
Campo Hermoso . . . . .	Esteban Restrepo . . . . .	6,000
El Espejo . . . . .	Eduardo Zuluaga . . . . .	6,000
Tesorito . . . . .	Antonio Ramírez . . . . .	6,000
San Lorenzo . . . . .	Braulio Yepes . . . . .	6,000
La Máquina . . . . .	Mariano López . . . . .	5,000
Monte Loro . . . . .	Abel González . . . . .	5,000
Samaria . . . . .	Emilio Hoyos . . . . .	5,000
El Silencio . . . . .	Arcesio Villa . . . . .	5,000
La Cecilia . . . . .	Marcos Sánchez . . . . .	5,000
La Esmeralda . . . . .	Rafael Noreña . . . . .	5,000
Chapinero . . . . .	Bernardo Marín . . . . .	5,000
La Esperanza . . . . .	Rafael Montes . . . . .	5,000
Cuba . . . . .	Marco Sierra . . . . .	5,000
8 plantaciones de 4,000 cafetos . . . . .		32,000
4 » de 3,500 » . . . . .		14,000
10 » de 3,000 » . . . . .		30,000
17 » de 2,000 » . . . . .		34,000
6 » de 1,000 » . . . . .		6,000

21. NEIRA

Dantas . . . . .	Juan C. Tobón . . . . .	42,225
Gineo . . . . .	Vélez & Co. . . . .	35,000
» . . . . .	Manuel Londoño . . . . .	30,000
Dantas . . . . .	Luis Cárdenas . . . . .	27,000
Pan de Azúcar . . . . .	Eduardo Henao . . . . .	27,000
Lozainos . . . . .	Juan B. Orozco . . . . .	25,000
Gregorita . . . . .	Pedro Mejía . . . . .	22,000
Corozo . . . . .	Camilo Londoño . . . . .	20,000
Santa Isabel . . . . .	Leónidas Palacio . . . . .	20,000
Tapias . . . . .	Calixto Vargas . . . . .	18,500
Corozo . . . . .	Lisandro Duque . . . . .	17,000
Gregorita . . . . .	Miguel Zuluaga . . . . .	16,000
Llano Grande . . . . .	Francisco Giraldo . . . . .	15,000
Guayabo . . . . .	Rafael Jaramillo . . . . .	15,000
Pan de Azúcar . . . . .	Aparicio Grisales . . . . .	15,000
Hoyo Frío . . . . .	Anselmo Giraldo . . . . .	15,000
Gineo . . . . .	Bibiano Salgado . . . . .	14,600
Pan de Azúcar . . . . .	Luciano Restrepo . . . . .	14,500
Santa Isabel . . . . .	Horacio Gómez . . . . .	14,000
Higuerón . . . . .	Ricardo Aguirre . . . . .	14,000
Pan de Azúcar . . . . .	Francisco Osorio . . . . .	14,000
Tapias . . . . .	Carlos Sánchez . . . . .	14,000
Los Zainos . . . . .	Pedro Salazar . . . . .	13,000
Corozo . . . . .	Abraham Montoya . . . . .	13,000
Guineo . . . . .	Jesús Vallejo . . . . .	12,600
Castellana . . . . .	Francisco Mejía & Co. . . . .	12,000
Quebrada negra . . . . .	Eusebio Betancur . . . . .	12,000
Pan de Azúcar . . . . .	Eleázar Osorio . . . . .	12,000

Tapias . . . . .	Jesús Jaramillo . . . . .	12,000
Hoyo Frío . . . . .	Manuel J. Giraldo . . . . .	11,000
El Crucero . . . . .	Severo Carvajal . . . . .	11,000
Descanso . . . . .	Valentín Grajales . . . . .	11,000
» . . . . .	Marco Restrepo . . . . .	10,500
Guineo . . . . .	Jesús Serna . . . . .	10,400
Miradores . . . . .	Germán Giraldo . . . . .	10,400
Corozo . . . . .	Juan de D. Alzate . . . . .	10,400
Guineo . . . . .	Jesús Salgado . . . . .	10,000
Tapias . . . . .	Esteban González . . . . .	10,000
Corozo . . . . .	Tomás Sánchez . . . . .	10,000
Limbo . . . . .	Rafael Macías . . . . .	10,000
Descanso . . . . .	Eladio Jaramillo . . . . .	10,000
Pan de Azúcar . . . . .	Benjamín Castaño . . . . .	10,000
» . . . . .	Nemesio García . . . . .	10,000
» . . . . .	Jesús Arias Z. . . . .	10,000
Germania . . . . .	Juan Hencher . . . . .	10,000
Gallinazo . . . . .	Gabriel Jaramillo . . . . .	10,000
Pan de Azúcar . . . . .	Juan E. Ocampo . . . . .	10,000
» . . . . .	Juan D. Dávila . . . . .	9,000
Llano Grande . . . . .	Félix Alzate . . . . .	9,000
Higuerón . . . . .	Alfredo Cardona . . . . .	9,000
Tapias . . . . .	Sebastián Morales . . . . .	9,000
Santa Isabel . . . . .	Manuel Vélez . . . . .	9,000
Esperanza . . . . .	Manuel Ocampo . . . . .	8,900
Zainos . . . . .	Ventura García . . . . .	8,500
Tareas . . . . .	Obdulio Valencia . . . . .	8,500
Corozo . . . . .	Ramón Salazar . . . . .	8,500
Santa Isabel . . . . .	Ismael Gómez . . . . .	8,500
El Consuelo . . . . .	Juan N. Betancur . . . . .	8,400
Gineo . . . . .	Juan D. Gómez . . . . .	8,300
Descanso . . . . .	Jesús Salazar . . . . .	8,200
Pan de Azúcar . . . . .	Juan Piedrahita . . . . .	8,000
Danta . . . . .	Sandalía Gómez . . . . .	8,000
Montenegro . . . . .	Manuel Espinosa . . . . .	8,000
Zainos . . . . .	Jesús Betancur . . . . .	8,000
Tareas . . . . .	Daniel Herrera . . . . .	8,000
» . . . . .	Mariano Cardona . . . . .	8,000
Montenegro . . . . .	Marco Rodas . . . . .	8,000
Pan de Azúcar . . . . .	Eduardo Osorio . . . . .	8,000
Tapias . . . . .	Elías Ocampo . . . . .	8,000
Zainos . . . . .	Marco Castaño . . . . .	8,000
Guineo . . . . .	Joaquín Correa . . . . .	8,000
Gregorita . . . . .	Joaquín Otálora . . . . .	7,800
Pueblo Rico . . . . .	Marco Aristizábal . . . . .	7,800
Guacaica . . . . .	José M. Jaramillo . . . . .	7,800
Pueblo Rico . . . . .	Juan M. Gutiérrez . . . . .	7,600
Zainos . . . . .	Ramón Morales . . . . .	7,500
Zanjón . . . . .	Nemesio Franco . . . . .	7,400
Los Arpes . . . . .	Luis M. Ramírez . . . . .	7,300
Zainos . . . . .	Pedro Gómez . . . . .	7,100
Corozo . . . . .	Jesús A. Alzate . . . . .	7,000
Pueblo Rico . . . . .	Wenceslao Uribe . . . . .	7,000
Zainos . . . . .	Miguel Obando . . . . .	7,000
Ceilán . . . . .	Antonio M. Castaño . . . . .	7,000
Higuerón . . . . .	Jacinto Corrales . . . . .	7,000
Guineo . . . . .	Publio Serna . . . . .	7,000
Zanjón . . . . .	Raimundo Cardona . . . . .	7,000

Zaínos .....	Cristóbal Obando .....	6,800	Maderagorda .....	María del C. Pérez .....	13,000
Llano Grande .....	Ricardo Agudelo .....	6,500	Las Coles .....	Eliseo Martínez .....	13,000
Esperanza .....	Marco Marín .....	6,500	La Judeo .....	Miguel Gaviria .....	13,000
Llano Grande .....	Saturnino Londoño .....	6,100	La Elvira .....	Elías Maya .....	12,000
Pueblo Rico .....	Martín Gómez .....	6,100	La Romelia .....	Juan M. Jiménez .....	12,000
Guacaica .....	Heliodoro Bermúdez .....	6,100	Betulia .....	Faustino Alvarez .....	12,000
Dantas .....	Eleázar Castaño .....	6,000	El Destierro .....	Telésforo Gutiérrez .....	12,000
Gregorita .....	Marco A. Zuluaga .....	6,000	San Lorenzo .....	León Angel .....	12,000
Llano Grande .....	Pedro Gálvez .....	6,000	Campo Alegre .....	Eliseo Hidalgo .....	11,000
Higuerón .....	Manuel Orozco .....	6,000	Providencia .....	Marco A. Alvarez .....	10,500
Gregorita .....	María Vélez .....	6,000	El Chocho .....	Juan P. Vargas .....	10,000
Hoyo Frio .....	Benjamín Giraldo .....	6,000	La Quiebra .....	Jesús M. Correa .....	10,000
» .....	Carlos E. Calderón .....	6,000	El Tesoro .....	Elías Gutiérrez .....	10,000
Los Zaínos .....	Manuel Correa .....	6,000	La Bretania .....	Jesús M. García .....	10,000
» .....	Ramón García .....	5,500	El Morro .....	Simón E. Mejía .....	10,000
Higuerón .....	Cristina Castillo .....	5,500	Las Coles .....	Eulogia Ruiz .....	10,000
Corozo .....	Urbano Zuluaga .....	5,500	Maderagorda .....	Valerio Valencia .....	10,000
» .....	Benjamín Loaiza .....	5,500	La Julia .....	Faustino Alvarez .....	10,000
Tareas .....	Julio Correa .....	5,400	El Guayabo .....	José M. Ramírez .....	10,000
» .....	Rudesindo Correa .....	5,000	El Morro .....	Abel Ramírez .....	10,000
Zanjón .....	Jesús M. Alzate .....	5,500	El Porvenir .....	José J. Angel .....	10,000
Tapias .....	Dimas Dávila .....	5,000	San Lorencito .....	Estanislao Cardona .....	10,000
Corozo .....	Antonio Castaño .....	5,000	El Castillo .....	Agapito Botero .....	10,000
Tapias .....	Francisco Vásquez .....	5,000	Palermo .....	Eliseo Martínez .....	10,000
Gregorita .....	Jesús M. Serna .....	5,000	Santa Isabel .....	Gonzalo Arias .....	10,000
Higuerón .....	Francisco Aguirre .....	5,000	La Violeta .....	José M. Isaza .....	10,000
Pan de Azúcar .....	Daniel Valencia .....	5,000	El Escobal .....	Leandro Valencia .....	10,000
Quebrada Negra .....	Miguel Grajales .....	4,850	Las Walkirias .....	Néstor J. Mejía .....	10,000
Zanjón .....	Juan A. Botero .....	4,700	La Loma .....	Jesús A. López .....	9,500
Chimborazo .....	Eulogio Flórez .....	4,600	La Nubia .....	Pbro. Ant.º M. Rodríguez .....	9,500
Llano Grande .....	Juan de D. Cárdenas .....	4,500	San José .....	Juan A. Martínez .....	9,500
Manotigure .....	Juan de D. Alzate .....	4,400	El Guaioco .....	Faustino Franco .....	9,000
» .....	Irene García .....	4,200	El Cedral .....	Celso Toro .....	9,000
Pueblo Rico .....	Alejandro Gómez .....	4,200	La Perla .....	Luis Fernández .....	9,000
9 plantaciones de 4,000 cafetos .....		36,000	La Romelia .....	Leopoldo Valencia .....	9,000
4 » de 3,000 » .....		12,000	Ginebra .....	José M. Angel .....	9,000
7 » de 1,800 » .....		12,600	Mata de Guadua .....	Bernardo Vargas .....	8,500
			Platanillal .....	Leandro Gutiérrez .....	8,500
			Palo Coposo .....	Ramón Murillo .....	8,400
			La Playa .....	Pedro Ramos .....	8,400
			Arrieta .....	Pantaleón Garzón .....	8,200
			Toledo .....	Guillermo Naranjo .....	8,200
			Guamal .....	Clemente Arango .....	8,200
			Yarumal .....	Juan R. Mejía .....	8,200
			Los Morros .....	Rómulo Gutiérrez .....	8,000
			No tiene .....	Rubén Escudero .....	8,000
			» .....	Miguel A. Arboleda .....	8,000
			El Limón .....	Honorio Valencia .....	7,000
			Santa Ana .....	Ricardo Gutiérrez .....	7,000
			La Loma .....	Abraham Isaza .....	7,000
			Madera Gorda .....	Rafael Valencia .....	6,500
			Las Coles .....	Jesús A. Mosquera .....	6,500
			El Arrayán .....	Adolfo Angel .....	6,500
			El Aguacate .....	Joaquín Loaiza .....	6,500
			La Mica .....	Abraham Gutiérrez .....	6,300
			Las Agodenes .....	Francisco Rodríguez .....	6,300
			La Quinta .....	Luis Pérez .....	6,300
			Ballecito .....	Francisco Gutiérrez .....	6,300

## 22. PÁCORA

El Paraíso .....	Antonio J. Duque .....	115,000
La Julia .....	Miguel Angel .....	40,000
Yarumalito .....	Alberto Angel .....	28,000
La Albania .....	Juan Piedrahita .....	25,000
La Quinta .....	Nolasco Henao .....	22,000
Escobal .....	Martín Sánchez .....	20,000
San Jerónimo .....	Francisco Montoya .....	19,000
Brasil .....	Luis Arango .....	18,000
Arabia .....	Ricardo Alvarez .....	18,000
La Selva .....	Antonio Peláez .....	17,000
La Mica .....	Ismael Restrepo .....	16,000
La Quinta .....	Elías Angel .....	16,000
La Linda .....	Pedro Amaya .....	15,150
La Mica .....	Juan Tabares .....	15,000
La Esperanza .....	Francisco Amaya .....	15,000
La Aurora .....	Juan B. Valencia .....	14,000
La Palma .....	Domingo Pérez .....	14,000

El Ciprés .....	José R. Alvarez .....	6,100
La Alemania .....	Domingo Valencia .....	6,100
Mata de Guadua ..	Benito García .....	6,000
La Mica .....	Flavio Montoya .....	6,000
» .....	Gabriel Valencia .....	6,000
Los Morros .....	Alfonso Valencia.....	6,000
Las Cuadras .....	Abraham García .....	5,500
El Porvenir .....	Fulgencio Valencia .....	5,000
El Guayabo.....	Eliás Angel .....	5,000
San Francisco ....	José M. Ocampo .....	5,000
Guamal.....	Esmaragdo Naranjo ....	5,000
La Cuenca .....	Angel R. Angel .....	5,000
El Carmelo .....	Angel Peláez .....	5,000
El Morro .....	Antonio J. Pérez .....	5,000
Las Coles .....	Cosme González .....	5,000
El Escobal.....	Domingo Castaño .....	5,000
» .....	Manuel Aguirre .....	5,000
La Selva .....	Canuto Cardona .....	5,000
San Lorenzo .....	Abel Gutiérrez .....	5,000
La Pradera .....	Juan B. Carmona .....	5,000
La Selva .....	Luis F. Noreña.....	5,000
La Ginelsa .....	Sinforoso Aguirre .....	5,000
Arrieta.....	Jesús A. Cortés .....	5,000
Betulia .....	María L. Castrillón ....	5,000
San Lorencito ....	Olimpo Murillo .....	5,000
San Lorenzo .....	León Angel .....	5,000
» .....	Laureano Giraldo .....	5,000
Madera Gorda.....	Pío Valencia .....	5,000
» .....	Valerio Valencia .....	4,500
» .....	Fidel Valencia .....	4,500
San Pedro .....	Manuel A. Franco .....	4,500
La Meseta .....	Francisco Osorio .....	4,500
Morros .....	Plácido Cardona .....	4,500
El Chocho .....	Miguel Morales .....	4,500
26 plantaciones de	4,000 cafetos .....	104,000
42 » de	3,000 » .....	126,000
48 » de	2,000 » .....	96,000
49 » de	1,500 » .....	72,000
42 » de	1,000 » .....	42,000
29 » de	500 » .....	14,500
Varias » de	Varios .....	57,000

**23. PALESTINA**

La Muleta .....	Herasmo Carvajal .....	54,000
» .....	Manuel Cuartas.....	38,000
Curazao .....	Santiago Jaramillo .....	38,000
La Muleta .....	Marciano Ocampo .....	38,000
La Selva .....	Santiago Vera .....	38,000
La Nuvia .....	Tulio García .....	38,000
La Ermita .....	Pedro Uribe R. ....	38,000
San Carlos .....	Pedro Uribe M. ....	38,000
Golconda .....	Roberto Arango .....	35,000
La Muleta .....	Antonio J. Cuartas ....	35,000
Cartagena.....	Rubén Duque .....	35,000
La Grecia .....	Bernardo González ....	34,000
El Higuerón .....	Marco Quintero.....	33,800

La Selva .....	Francisco Velásquez ....	33,800
Montebello .....	Francisco Calle .....	33,000
La Esperanza .....	Pedro Escobar .....	30,000
La Plata .....	Luciano Jaramillo .....	30,000
Magallanes .....	Enrique Restrepo .....	28,000
La Camelia .....	Juan B. Latorre .....	28,000
La Plata .....	Luis Correa V. ....	28,000
La Grecia .....	Justo Gallego .....	25,000
Galicia .....	José M. Hoyos .....	25,000
La Bretania .....	Lázaro Piedrahita .....	25,000
La Esperanza .....	Ramón Echeverri .....	20,000
La Plata .....	Clímaco Giraldo .....	20,000
La Julieta .....	Alfonso Mejía .....	20,000
Salamanca .....	Blas Hincapié .....	18,000
La Culebrera .....	Santiago Molina .....	18,000
La Plata .....	Ignacio Mejía .....	18,000
La Culebrera .....	Pedro Molina.....	18,000
La Muleta .....	Pedro Osorio .....	18,000
Los Lobos .....	Alberto Piedrahita ....	18,000
La Selva .....	José M. Vásquez .....	18,000
La Nubia .....	Carmelo Giraldo .....	17,000
Golconda .....	Indalecio Betancur.....	15,000
La Muleta .....	Tulio Cuartas .....	15,000
La Plata .....	Luis Carlos Correa ....	15,000
Cartagena.....	Jesús Duque .....	15,000
La Grecia .....	Jesús Guingue .....	15,000
El Berrión .....	José I. Giraldo .....	14,000
» .....	José García .....	14,000
» .....	Luis Gil .....	12,000
La Plata .....	Joaquín Galvis .....	12,000
» .....	Pedro García .....	12,000
Galicia .....	Justiniano Hincapié ....	12,000
La Plata .....	Francisco Jaramillo ....	12,000
» .....	Nicolás López .....	12,000
» .....	Jesús Londoño .....	12,000
La Culebrera .....	Pedro José Mejía .....	12,000
La Julieta .....	Francisco Ocampo .....	12,000
La Muleta .....	Rafael Ocampo .....	12,000
» .....	Alejandro Ocampo ....	12,000
Magallanes .....	Antonio M. Restrepo....	12,000
» .....	Valerio Restrepo.....	10,000
» .....	Lucio Sánchez .....	10,000
La Selva .....	Vicente Zuluaga .....	10,000
» .....	José J. Bohórquez ....	10,000
Golconda .....	Luis Correa E. ....	10,000
La Muleta .....	Antonio Corrales.....	10,000
La Esperanza .....	Laureano Echeverri ....	10,000
Magallanes .....	Ricardo Tamayo.....	10,000
La Plata .....	Jesús A. Giraldo .....	8,000
» .....	Mercedes Giraldo .....	8,000
» .....	Benicio García .....	8,000
Galicia .....	Rafael Hoyos .....	8,000
La Plata .....	Pedro López .....	8,000
» .....	Epifanio Marulanda ....	8,000
» .....	Liborio Mejía .....	8,000
Los Lobos .....	Rafael Quintero .....	8,000
La Selva .....	Crisanto Valencia .....	8,000
» .....	Adalid Vargas .....	8,000

La Selva	Marco Valencia	8,000
»	Eustaquio Botero	8,000
La Plata	Horacio Cifuentes	7,000
Golconda	Eduardo Angel	6,500
»	Abraham Arias	6,500
La Plata	Nazario Duque	6,500
»	Miguel Gómez	6,000
»	Vicente García	6,000
»	Rafael López	6,000
La Julieta	Abel Mesa	6,000
»	Juan Muñoz	6,000
La Muleta	Ramón Ospina	6,000
»	Juan J. Orozco	6,000
Los Lobos	Jesús H. Quintero	6,000
El Higuerón	Agustín Quintero	6,000
La Selva	Luis J. Echeverri	6,000
29 plantaciones de 5,000 cafetos		145,000
14 » de 4,000 »		56,000
25 » de 3,000 »		75,000
62 » de 2,000 »		124,000
23 » de 1,000 »		23,000

**24. PENSILVANIA**

Armenia	Antonio M. Cardona	155,000
El Salado	Ulpiano Arias	125,000
La Estrella	Félix Quintero	115,000
La Landa	Julio Ramírez	103,000
El Congal	Ismael Hoyos	103,000
La Esperanza	Félix Franco	103,000
La Máquina	Tiberio Flórez	100,000
Los Encantos	Cleofé Franco	95,000
La Quiebra	Antonio J. Gutiérrez	90,000
El Guayabo	Félix Ramírez	90,000
La Esperanza	Norberto Duque	86,000
»	Manuel Franco	80,000
El Cauce	Celso Arango	80,000
Morrón	Bernabé Arias	78,000
El Salado	Jesús Franco	75,000
La Esperanza	José G. Noreña	74,000
El Cauce	Crisanto Castaño	65,500
La Linda	Lisandro Martínez	65,000
Venecia	Luis Tirado	60,000
La Linda	Juan J. Aristizábal	60,000
»	Tomás Muñoz	58,000
»	Máximo Cardona	56,000
El Guayabo	Nicasio López	50,000
El Salado	Pedro Amador R.	50,000
Santa Rita	Eliás Aristizábal	48,000
Palmira	Rafael Toro	45,000
La Linda	Luis D. Salazar	45,000
Santa Teresa	Eusebio Cardona	45,000
La Linda	Liborio Gallo	43,000
La Esperanza	José M. Zuluaga	40,000
El Naranjo	Abraham Aristizábal	40,000
El Medio	Marco Cardona	38,000
Santa Rita	Joaquín Navarro	35,000

Los Medios	Marco Cardona	35,000
San Juan	José Zuluaga	30,000
La Linda	W. Ospina	23,000
El Naranjo	Luis Isaza	20,000
La Linda	Marco Hurtado	15,000
Los Medios	Luciano Cortés	5,000
Morrón	Ramón J. Franco	5,000
La Linda	Belisario Gómez	5,000
»	Emilio Henao	4,500
»	Nicolás Gallo	4,500
El Caserío	José Gómez	4,000
El Higuerón	Carlos Cardona	3,000
»	Pedro Pineda	3,000
El Medio	Aurelio Hoyos	3,000
La Linda	Emilio Quiceno	3,000
San José	José Ramírez	2,700
La Palma	Jesús Quiceno	2,700
El Edén	Jesús González	2,500
El Higuerón	Marco Agudelo	2,500

**25. PEREIRA**

Varias ..... de Varios..... 2.298,750

**26. PUERTO RICO**

Soledad	Rufino Cardona	4,500
Cañaveral	Luis Higamá	4,500
Santafé	Abel Betancur	4,000
Lomahermosa	Manuel Galeano	4,000
Borrascosa	Andrés Esqueivel	4,000
Ciató	Juan M. Cardona	3,500
»	Juan de D. Vargas	3,500
La Seiba	Francisco Restrepo	3,300
Ciató	Pedro Cuartas	3,200
Soledad	Antonio Arenas	3,000
La Playa	Efraín Tobón	2,800
Los Pueblos	Pablo González	2,800
Tribuna	Albino Guigamá	2,500
Soledad	Gabriel Hincapié	2,200
Macanas	Epitacio Moncada	2,150
Nutrias	Lázaro Cardona	2,100
Buenos Aires	Lázaro Niza	2,000
San José	Rafael Rivera	1,500
La Seiba	Miguel Estúa	1,500
Esmeraldas	Juan A. Múnera	1,300
Esperanza	Justo Rojas	1,200
Brasil	Bonifacio Marcela	1,000
Graciela	Eulogio Gallo	800
Citabará	Andrés Bigamá	680
Tribuna	Marcelino Cortés	600
Soledad	Félix Hincapié	550
Guayacana	Pedro P. Restrepo	480
Chamí	Joaquín Tascón	450
Diamante	Manuel Zarama	450
Lomahermosa	Liborio Fonseca	450
Buenos Aires	Pedro Tamaniza	190
Pradera	Espinel Hermanos	190

27. QUIMBAYA

Moralia	Isidoro Cadavid	45,000
La Mesa	Holguín & Co.	35,000
Querman	Ricardo Londoño & Co.	35,000
El Vigilante	Benjamín Marulanda	35,000
El Bosque	José J. Gutiérrez	30,000
Venecia	Jesús Ardila	28,000
Tres Esquinas	Jesús Cifuentes	25,000
Tebaida	Melitón Echeverri	25,000
Venecia	Jesús Peláez	24,000
Tres Esquinas	Celiano Holguín	23,500
La Camelia	Eusebio Londoño	22,000
Pueblo Rico	Francisco Uribe	20,000
Pradera	Antonio Castaño	18,000
Morella	Francisco Gómez	18,000
»	Manuel Peláez	16,000
Primavera	Manuel López	16,000
Malasia	Ricardo Chica	15,000
Mejorana	Antonio Castaño	13,000
La Violeta	Evencio Arcila	13,000
Pueblo Rico	Francisco López	12,000
La Española	Jesús Ceballos	10,000
América	Epifanio Giraldo	10,000
El Tablazo	Alejandro López	10,000
Venecia	Honorio Arcila	10,000
La Mesa	Luis Uribe	10,000
Soledad	Joaquín López	10,000
»	Ignacio Gutiérrez	8,000
Pueblo Rico	Manuel Jaramillo	8,000
La Estrella	Jesús Grajales	8,000
Mayorkín	Francisco Rivera	7,000
Morelia	Jesús Martínez	7,000
Marsella	Pedro López	6,000
La Mesa	Jesús Salazar	6,000
»	Francisco Herrera	6,000
Pueblo Rico	Lucio Ramírez	6,000
Corozal	Jesús Ramírez	6,000
»	Francisco Marulanda	6,000
Morelia	Luciano Damelines	6,000
Esmeralda	Matías Yepes	6,000
Morelia	Rafael Grisales	6,000
Pueblo Rico	José M. Bedoya	6,000
»	Francisco Upegui	6,000
Corozal	Luis Peláez	5,000
La Vieja	Sebastián Borrero	5,000
Arauca	Jesús Bedoya	5,000
El Rocío	Juan de J. Bedoya	5,000
La Mesa	Manuel Barrera	5,000
»	Delfín Bedoya	5,000
»	Desiderio Muñoz	5,000
Pueblo Rico	Eloy Loaiza	5,000
»	Clodomiro Ceballos	5,000
El Jardín	Manuel Marín	5,000
»	Samuel Arias	5,000
Santa Ana	Manuel López	5,000

La Escalera	José D. Sierra	5,000
La Albania	Marco Bedoya & Co	5,000
Morelia	Manuel Arenas	5,000
El Chaquiro	Silverio Giraldo	5,000
»	Rafael Ospina	5,000
El Tablazo	Pastor Soto	5,000
La Fonda	José del C. Ossa	5,000
La Carmelita	Juan M. García	5,000
La Brisa	Cristóbal García	5,000
Corozal	Antonio Gómez	5,000
La Unión	Jesús Naranjo	5,000
Morelia	Jesús María Bedoya	5,000
»	Marcos Marín	5,000
La Esmeralda	Jenaro Rodas	5,000
La Tebaida	Joaquín Valencia	5,000
24 plantaciones de 4,000 cafetos		96,000
35 » de 3,000 »		105,000
73 » de 2,000 »		146,000
43 » de 1,000 »		43,000
20 » de 500 »		10,000

28. QUINCHÍA

Higo	Sinforiano Monroy	18,000
Río Grande	Rubiano Cruz	12,000
Monos	Sebastián Díaz	10,000
Santa María	Pedro P. Villada	10,000
Quinchía Viejo	Manuel López	8,000
Moreta	Alejandro Morales	8,000
Río Grande	Joaquín Betancur	8,000
»	Rubén Trejos	7,500
La Zamba	Wenceslao Quezada	7,500
Río Grande	Emilio Arce	7,000
La Zamba	Moisés Quebrada	6,000
Santa María	Natalio Trejos	6,000
La Zamba	Felipe Suárez	6,000
La Galia	Bartolomé Manzano	6,000
Río Grande	Gregorio Manzano	6,000
Mono	Alcides Trejos	4,500
Anchisme	Gregorio Trejos	4,500
Bateros	Dimas Trejos	4,500
Naranjal	Gabriel Tapasco	4,200
Quinchía Viejo	Zoila Bermúdez	4,000
Santa María	Lisímaco Trejos	3,500
El Higo	Marco Cardona	3,500
Quinchía Viejo	Higinio Trejos	3,500
Río Grande	Secundino Betancur	3,000
Citoma	Ignacio Correa	3,000
Anchisme	Elías Rendón	3,000
El Salado	Sixto Aricapa	2,500
La Betania	Carlos Isaza	2,500
Río Grande	Waldo Rotancín	2,200
»	Benigno Correa	2,000
Naranjal	Constantino Trejos	2,000
»	Tobías Calvo	2,000
»	Paulino Botero	2,000

## 28. RÍOSUCIO

San Lorenzo	Varios	200,000
Las Partidas	»	120,000
Bonafont	»	100,000
El Edén	»	55,000
Las Estancias	»	55,000
Aguacatal	»	45,000
Pirza	»	45,000
El Mestizo	»	40,000
Ubarbá	»	35,000
Tubarrero	»	35,000
Quebralomo	»	30,000
Pueblo Viejo	»	20,000
Imurrá	»	20,000
Ojo de Agua	Marcelino Betancur	20,000
Cipirra	»	20,000
Aguacatal	Nestor Bueno	18,000
Barranquilla	Antonio Rendón	8,000
El Carmelo	Tulio Gutiérrez	8,000
La Camelia	Lorenzo Agudelo	7,000
El Ceilán	Tulio Gutiérrez	4,000

## 30. SALAMINA

Molinos	Francisco Velásquez	35,000
Mont-real	Aureliano Vélez	30,000
El Tigre	Eliseo Castro	25,000
San José	José J. Benjumea	25,000
Colorados	Jesús A. Cardona	22,000
Jordán	Bernardo Y. Cardona	19,000
El Tigre	Juan Gregorio Mejía	18,000
Cañaveral	Antonio Ríos	17,000
Molinos	Pedro P. González	17,000
La Ceja	Antonio Londoño	17,000
Cañaveral	Antonio J. Duque	15,000
Colorados	Amadeo Murillo	15,000
La Selva	Santiago Gómez	14,500
Yarumal	Antonio J. Duque	14,000
La Chagra	José D. Marulanda	13,000
Cañaveral	Jesús A. Ríos	12,500
Molinos	Roberto Ríos	12,500
Colorados	Ricardo Gómez	12,000
La Herradura	Jesús Marín	11,000
Ucranina	Pedro Mejía Llano	11,000
Hoyo Frío	Martín Nieto	10,000
Cañaveral	Gregorio Gallego	10,000
El Palo	José A. Marín	10,000
Yarumal	Francisco Loaíza	10,000
Colorados	Antonio J. Duque B.	10,000
Cañaveral	Nicanor Villegas	9,500
Molinos	Eladio Agudelo	9,500
»	Pedro López	9,500
Arenosa	Rafael Cardona	9,000
La Herradura	Francisco Marulanda	8,800
Pocito	Isaías Díaz	8,000

Arenosa	Pedro Sánchez	8,000
Guaimaral	Tista Naranjo	8,000
El Tigre	Alejandro García	8,000
Molinos	Vicente Sánchez	8,000
»	Tobías Ríos	8,000
Camelia	José J. Londoño	8,000
El Mango	Anselmo Ospina	8,000
Toledo	Cristóbal Angel	8,000
Naranjal	Pedro J. Aristizábal	8,000
»	Eduardo Angel	8,000
Yarumal	Rafael Nieto	7,000
Colorados	Ismael Osorio	7,000
La Aurora	Ezequiel Botero	7,000
La Estación	Pastora Angel de C.	7,000
El Tigre	Benjamín Llano	7,000
Frisolera	Sinforoso Mejía	7,000
»	Julio Isaza	7,000
La Merced	Marco López	7,000
La Ceja	Belisario Botero	7,000
Arenosa	Angel M. Zuluaga	7,000
Colorados	Daniel Alvarez	6,800
»	Baltasar Escobar	6,000
La Ilusión	Ramón Alzate	6,000
El Aguila	José M. Giraldo	6,000
Molinos	Juan P. López	6,000
La Delgadita	Rafael Murillo	6,000
Chagualito	Faustino Muñoz	6,000
La Hermosa	Rafael Quintero	6,000
Guayabal	Jesús M. Zuluaga	6,000
Naranjal	Jorge Duque	6,000
El Tambor	Francisco Arango	6,000
»	Jesús Hidalgo	6,000
»	Martín Herrera	6,000
Naranjal	Esteban Márquez	6,000
»	Luis Agudelo	6,000
El Tigre	Jesús M. Osorio	5,000
Yarumal	Antonio Patiño	5,000
La Hortensia	Ramón Vega	5,000
Colorados	Grisecio Molina	5,000
»	Ezequiel Sepúlveda	5,000
»	Carlos Angel	5,000
El Chamizo	Ismael Echeverri	5,000
La Paila	Eliseo Soto	5,000
El Cedrito	Francisco Sierra	5,000
Porvenir	Idárraga e Hijos	5,000
La Selva	Gerardo Gómez	5,000
»	Manuel Gómez	5,000
La Delgadita	Santos Murillo	5,000
La Quebra	Fernando García	5,000
La Palma	Abundio Barco	5,000
El Tigre	Pedro Mejía	5,000
»	Domingo Ríos	5,000
»	Miguel Castro	5,000
»	Pedro Nieto	5,000
Hoyo Frío	Miguel Giraldo	5,000
Guaima	Eugenio López	5,000
Guimaral	Pablo Naranjo	5,000
La Hermosa	Guillermo Naranjo	5,000

La Hermosa	Jesús A. Gómez	5,000
»	Pedro y C. Quiceno	5,000
»	Pablo Díaz y Hermanos	5,000
La Merced	Jesús A. Marín	5,000
Naranjal	Epifanio Salazar	5,000
»	Ramón García	5,000
Tambor	Mercedes Vargas	5,000
Guaimaral	Rafael Gómez	4,800
»	Rafael Naranjo	4,800
Hoyo Frio	Isaías Díaz	4,600
La Frisolería	Juan Posada	4,500
El Tigre	José D. Alzate	4,500
Colorados	Alejandro Martínez	4,500
37 plantaciones de 4,000 cafetos		148,000
10 » de 3,500 »		35,000
57 » de 3,000 »		171,000
24 » de 2,500 »		60,000
65 » de 2,000 »		130,000
55 » de 1,500 »		82,500
92 » de 1,000 »		92,000
23 » de 800 »		18,400
22 » de 700 »		15,400
60 » de 500 »		30,000

**31. SALENTO**

La Aurora	Miguel Martínez	15,000
La Esperanza	Ramón Tabares	10,800
La Florida	Marco A. Jiménez	8,000
»	Ricardo Pava	5,000
Llano Grande	Leocadio Bermúdez	4,000
El Cairo	Modesto Buitrago	4,000
El Jardín	Tulio Agudelo	4,000
Boquía	Rafael Navarro	4,000
Llano Grande	Lucio Arboleda	3,000
Aguado	Francisco Londoño	2,500
El Alto	Daniel Salazar	2,000
Palestina	Rafael Buitrago	2,000
Santa Rita	Joaquín Arias	2,000
La Camelia	Luis Carlos Loaiza	2,000
Palestina	Jesús M. López	2,000
Coralito	Jesús A. Ocampo	2,000
Palestina	José J. Arias	2,000
Palogrande	Antonio Arenas	2,000
Costa Rica	Pedro A. Sánchez	1,500
Bosques	Simón Salazar	1,500
La Sureta	Pedro A. Ramírez	1,500
Llano Grande	Eusebio Ramírez	1,500
Palestina	Ignacio Ramírez	1,500
La Palma	Simeón Sánchez	1,500
La Camelia	Manuel M. Betancur	1,500
Buenavista	Manuel de J. Trujillo	1,500
San Antonio	Rafael Toro	1,500
El Coco	Lorenzo Arias	1,500
Boquía	María de J. Salazar	1,500
San Juan	Rafael Valencia	1,400
»	Eufrasio Rodríguez	1,400

Termópilas	Ramón Bedoya	1,200
La Camelia	Francisco Bernal	1,200
Palobonito	Raimundo Rendón	1,000
Palogrande	Manuel Orozco	1,000
La Granja	Francisco López	1,000
La Brisa	Ernesto Ramírez	1,000
San Isidro	Isidro Morales	1,000
San Antonio	Celso Valencia	1,000
Caramanta	Gabriel Arango	1,000
El Agrado	Gerardo Valencia	1,000
El Palacio	Gabriel Marín	1,000
El Silencio	Juan P. Granjales	1,000
Canán	Misael Rodríguez	1,000
La Granja	Avelino López	1,000
7 plantaciones de 500 cafetos		3,500
5 » de 400 »		2,000
6 » de 300 »		1,800

**32. SAN AGUSTÍN**

La Vención	Abel Ospina	20,000
La Grecia	Pascual Uribe	15,000
Cañaveral	Fulgencio Ramírez	13,000
San Andrés	Julio Ramírez	10,000
La Hondita	Pedro Arismena	10,000
Arauca	Jesús A. Ospina	10,000
El Porvenir	José D. Valencia	10,000
El Cedro	Félix Echeverría	10,000
La Linda	Joaquín Gallo	10,000
Cuatro Esquinas	Francisco García	10,000
La Aguadita	Feliciano Ospina	10,000
Campo Alegre	Julio Montoya	10,000
Pequín	Francisco Hoyos	8,500
Samaria	Juan de D. López	8,000
La Palma	Luis Gómez	7,000
California	Antonio M. Blandón	7,000
El Bosque	Nicolás Chica	7,000
»	Ramón Gallego	7,000
La Miranda	Pedro Cardona	6,000
La Florida	Julio Zuluaga	6,000
Buenavista	Ernesto Vargas	6,000
Las Campanas	Félix Gómez	6,000
Encimados	José M. Muñoz	5,000
La Miranda	Jesús A. Placio	5,000
Campoalegre	Jesús Ramírez	5,000
Confines	Andrés Valencia	5,000
Bolivia	Rafael Ramírez	5,000
Venados	Jesús Flórez	5,000
La Delgadita	Ramón Morales	5,000
La Poseta	Aureliano Cortés	5,000
La Virginia	Pedro Arcila	5,000
San José	Carlos Zuluaga	5,000
Pan de Azúcar	Teodoro Acevedo	5,000
Villalobos	Salvador Cardona	5,000
El Porvenir	Clímaco Rivera	5,000
Cuatro Esquinas	Esteban Molina	5,000
El Topacio	Juan A. Gómez	5,000

Vergel.....	Miguel Arroyave.....	5,000
La Peña.....	Miguel Aguirre.....	5,000
Balcones.....	Benjamín Castaño.....	5,000
Santa Rita.....	Jesús Bernal.....	5,000
Jardín.....	Ramón García.....	5,000
Potosí.....	Ramón Villegas.....	5,000
».....	Nicolás Cardona.....	5,000
Placio.....	Salvador Quintero.....	5,000
El Chorro.....	Juana de D. Bedoya.....	4,000
La Palma.....	Jesús Tabares.....	4,000
».....	Rafael Reyes.....	4,000
Tesorito.....	Indalecio Gómez.....	4,000
Río Moro.....	Luis Rodríguez.....	4,000
».....	Juan de D. Rivera.....	4,000
La Palma.....	Jesús R. Ramírez.....	4,000
La María.....	Jesús Arce.....	4,000
Campo Bello.....	Eugenio Aristizábal.....	4,000
Buenavista.....	Santiago Ortiz.....	4,000
Palacio.....	León Cardona.....	4,000
La Delgadita.....	Luciano Cardona.....	4,000
Buenavista.....	Jesús Valencia.....	4,000
La Granja.....	Miguel Hernández.....	4,000
San Juan.....	Juan B. Herrera.....	4,000
La Miranada.....	Abel Cuartas.....	4,000
Indostan.....	Blas Ortiz.....	4,000
El Porvenir.....	Tomás Rincón.....	4,000
Villalobos.....	Antonio Londoño.....	4,000
Río Hondo.....	Joaquín Gálvez.....	4,000
».....	Luis Gálvez.....	4,000
La Hondura.....	Tomás Patiño.....	4,000
El Palmar.....	Ignacio Bernal.....	4,000
San Luis.....	Eliás Blandón.....	4,000
Río Moro.....	Luis Marín.....	4,000
».....	Francisco López.....	4,000
Cristales.....	Manuel Salazar.....	4,000
La María.....	Aldemar Herrera.....	4,000
La Florida.....	Pedro Molina.....	4,000
Cañaveral.....	Ramón Quinchía.....	4,000
El Recreo.....	Basilio López.....	4,000
Naranjal.....	Valerio Marín.....	4,000
Guacas.....	Pablo Montoya.....	4,000
La Sonrisa.....	Benigno Agudelo.....	4,000
».....	Isidoro Henao.....	4,000
El Comino.....	Ramón Guzmán.....	4,000
Partidas.....	Miguel Ortiz.....	4,000
Delgadita.....	Abraham Arango.....	4,000
Balcones.....	Luis Aristizábal.....	4,000
61 plantaciones de 3,000 cafetos.....		183,000
15 » de 2,800 ».....		42,000
72 » de 2,000 ».....		144,000
52 » de 1,000 ».....		52,000
33 » de 500 ».....		16,500
29 » de 200 ».....		5,800

### 33. SAN FRANCISCO

El Reposo.....	Heliodoro Gutiérrez.....	65,000
Naranjal.....	Justiniano Londoño.....	60,000

Naranjal.....	Santiago Cantizano.....	45,000
Venecia.....	Olimpo Palacio.....	40,000
Congal.....	Daniel Vallejo.....	40,000
El Recreo.....	Juan de D. Vallegas.....	40,000
Siberia.....	Aureliano Valencia.....	40,000
Calamar.....	Misael Ospina.....	40,000
El Vesubio.....	Tomás Jaramillo.....	35,000
La Paz.....	Marco Jaramillo.....	35,000
Palmera.....	Alfonso Mejía.....	30,000
El Vesubio.....	Juan Uribe.....	30,000
Congal.....	Jesús Jaramillo.....	25,000
San Luis.....	Julio C. Salazar.....	25,000
Chuscal.....	Vicente Castaño.....	25,000
El Parnaso.....	Rodolfo Arago.....	25,000
Congal.....	Ramón Jaramillo.....	25,000
».....	Juan de la C. Marín.....	25,000
Mesa.....	Angelina Gallego.....	25,000
Congal.....	Ramón Gómez.....	23,000
».....	Rubén Gallego.....	20,000
San Nicolás.....	Manuel Jaramillo.....	20,000
Naranjal.....	Tobías Vanegas.....	20,000
».....	Juan J. Gómez.....	20,000
Nápoles.....	Vicente Castaño.....	20,000
Calamar.....	Cipriano Ocampo.....	20,000
El Vesubio.....	Martín Henao.....	20,000
Reposo.....	Luis Sánchez.....	20,000
Paraíso.....	José Uribe.....	20,000
Naranjal.....	Zoilo Arango.....	20,000
Congal.....	Manuel Jaramillo.....	20,000
Tres Esquinas.....	Tulio Echeverri.....	20,000
Congal.....	Antonio Gallego.....	20,000
El Recreo.....	Jesús Estrada.....	15,000
Unión.....	Pedro López.....	15,000
Calamar.....	Benjamín Marulanda.....	15,000
Juntas.....	Jesús Ramírez.....	15,000
».....	Juan Castrillón.....	15,000
Naranjal.....	Zoila Arango.....	15,000
Mango.....	Zoilo Arango.....	15,000
Campoalegre.....	Tomás Londoño.....	15,000
El Plan.....	Carmelo Giraldo.....	15,000
Piamonte.....	Zoilo Arango.....	15,000
La Selva.....	Benjamín Gallego.....	15,000
Congal.....	Jesús A. Gallego.....	15,000
Balsora.....	Ricardo Echeverri.....	15,000
Campoalegre.....	José M. Correa.....	15,000
Buenos Aires.....	Pedro A. Giraldo.....	12,000
Congal.....	Fernando Londoño.....	12,000
».....	Eliseo Orozco.....	12,000
».....	Ezequiel Vallejo.....	12,000
».....	Roberto Mejía.....	12,000
Calamar.....	Ismael Onega.....	10,000
».....	Emiliano Castaño.....	10,000
Naranjal.....	Julio Estrada.....	10,000
Campoalegre.....	Juan M. García.....	10,000
El Mango.....	Rafael Cifuentes.....	10,000
Elvira.....	Ramón Escobar.....	10,000
Siberia.....	Ernesto Mejía.....	10,000
El Recreo.....	Tomás Vanegas.....	10,000

Calamar .....	Marco Onego .....	10,000
» .....	Angel Sánchez .....	10,000
El Vesubio .....	María A. Cardona .....	10,000
Calamar .....	Efraín Gril .....	10,000
La Pola .....	Juan Gómez .....	10,000
La Cascada .....	Daniel Ochoa .....	10,000
Juntas .....	Eladio Hernández .....	10,000
Sardinas .....	Jesús M. Rivera .....	10,000
Calamar .....	Ramón Isaza .....	10,000
Naranjal .....	Sinforio Ramos .....	10,000
Congal .....	Jesús Gómez .....	10,000
» .....	Emiliano Arango .....	10,000
» .....	Juan Uribe .....	10,000
Lisboa .....	José Londoño .....	10,000
Tres Esquians. ....	Victor Echeverri .....	10,000
Congal .....	Juan E. Patiño .....	10,000
Naranjal .....	José Londoño .....	10,000
El Mango .....	José M. Echeverri .....	10,000
Palermo .....	Emiliano Castaño .....	6,000
Congal .....	Vicente Vallejo .....	6,000
El Llano .....	Marco Cardona .....	6,000
Naranjal .....	José J. Ramírez .....	6,000
La Palma .....	María A. Patiño .....	5,000
El Parnaso .....	Dolores Herrera .....	5,000
Campo Alegre. ....	Esteban Rincón .....	5,000
La Selva .....	Ramón Quintero .....	5,000
Congal .....	Rubén Gallego .....	5,000
La Selva .....	Filomená Ramos .....	5,000
Libano .....	Andrés Pizarro .....	5,000
» .....	Juan de J. Salazar .....	5,000
Mango .....	Dámaso Torres .....	5,000
Lisboa .....	Marciano Jiménez .....	5,000
Campoalegre .....	Juan B. Echeverri .....	5,000
Meseta .....	Juan Ocampo .....	5,000
Congal .....	Pedro A. Vera .....	5,000
5 plantaciones de	4,000 cafetos .....	20,000
4 » de 3,000 »	» .....	12,000
10 » de 2,000 »	» .....	20,000

**34. SAN JOAQUÍN**

Condoto .....	Juan B. Grajales .....	25,000
La Libertad .....	Luis Robledo .....	18,000
La Gaviota .....	Gregorio Ramírez .....	18,000
Betania .....	Carlos A. Pérez .....	15,000
La María .....	Juan de la Cruz López .....	15,000
El Prado .....	Pablo Emilio Salazar .....	12,000
El Guaico .....	Jesús Ocampo .....	12,000
Barillas .....	Luis Orozco .....	12,000
» .....	Pedro Rodríguez .....	12,000
El Cilindro .....	José Rabimba .....	11,000
La Romelia .....	Graciliano Rincón .....	10,000
La Libertad .....	Gregorio Gutiérrez .....	10,000
La Quiebra .....	Ramón Giraldo .....	10,000
El Contento .....	Benito Henao .....	10,000
Tamboral .....	Juan de D. Parra .....	10,000
La Sedalia .....	Francisco González .....	10,000

El Castillo .....	Alejandrino Grajales .....	10,000
El Retiro .....	Honorato Gutiérrez .....	10,000
El Contento .....	Luis Valencia .....	10,000
La Delicia .....	Andrés Bedoya .....	8,000
El Guaico .....	Manuel Campo .....	8,000
La Libertad .....	Alejandro Ríos .....	8,000
Zarsiri .....	Rafael González .....	7,000
Zurrumbí .....	Juan de D. Grajales .....	7,000
La Camelia .....	Juan Gaviria .....	7,000
La Libertad .....	Jesús A. Toro .....	7,000
San Lázaro .....	José Franco .....	6,000
Guacaica .....	Abel Montoya .....	6,000
Morro Azul .....	Marines Pérez .....	6,000
El Pacífico .....	Justiniano Zuluaga .....	6,000
La Rueda .....	Joaquín Corrales .....	6,000
Zurrumbí .....	Pedro Orgtiz .....	6,000
La Esperanza .....	Juan A. Quiceno .....	6,000
» .....	Jesús Orozco .....	6,000
La Miranda .....	Félix Ríos .....	5,500
San Lázaro .....	Apolinar Jaramillo .....	5,000
La Torre .....	Manuel Arroyawe .....	5,000
La Estrella .....	Andrés Grajales .....	5,000
Armenia .....	David Grajales .....	5,000
La Tulia .....	Jesús María Hernández .....	5,000
La Solita .....	Bonifacio Grajales .....	5,000
Zarsiri .....	Marco Morales .....	5,000
» .....	Mónica Montoya .....	5,000
Arauca .....	Santiago Zapata .....	5,000
Guataica .....	Eugenio Benjumea .....	5,000
Campo Serenos ...	Félix Serna .....	5,000
La Playa .....	Jesús M. López .....	5,000
América .....	Mateo Ospina .....	5,000
Primavera .....	Sacramento Zuluaga .....	5,000
Zurrumbí .....	Arcesio Arias .....	5,000
» .....	Miguel Taborda .....	5,000
» .....	Pedro Patiño .....	5,000
La Linda .....	Ramón Flórez .....	5,000
Los Medios .....	Eliás Valencia .....	5,000
La Miranda .....	Antonio Ross .....	5,000
Zurrumbí .....	Nicanor Arango .....	5,000
45 plantaciones de	4,000 cafetos .....	180,000
53 » de 3,000 »	» .....	159,000
21 » de 2,500 »	» .....	52,500
71 » de 2,000 »	» .....	142,000
38 » de 1,500 »	» .....	57,000
89 » de 1,000 »	» .....	89,000
23 » de 500 »	» .....	11,500
Varias » de Varios	» .....	9,000

**35. SANTA ROSA DE CABAL**

Frailes .....	Cuartas Davids & Co. ....	45,000
Dos Quebradas ...	Guillermo Velásquez .....	35,000
San Juan .....	Ludovico Duque Hnos. ....	26,000
Dos Quebradas ...	Restrepo Hermanos .....	24,000
Santa Bárbara ...	Rafael y Marcos Peláez ..	20,000
La Estrella .....	José J. Cardona & Co. ....	20,000

San Juan	Marceliano Correa	19,000	Dos Quebradas	Antonio M. García	9,000
»	Baudilio Gaviria Hnos.	18,000	»	Antonio Hurtado Hnos.	9,000
Dos Quebradas	Fco. y Nep.° Vellejo	18,000	»	Jesús M. Jiménez	9,000
Monserate	Adolfo Restrepo	17,000	»	Clemente Marín	9,000
Santa Bárbara	Benj. Restrepo e Hijos	16,500	»	Ramón Rendón & Co.	9,000
San Juan	Juan y Fco. Quiceno	16,000	»	Julio Vélez & Co.	9,000
La Estrella	Rafael J. Mejía V.	16,000	Frailes	Rufo Duque	9,000
Santa Bárbara	Moisés e Isidro Marín	15,500	»	Delfina Hernández & Co.	8,500
La Estrella	Pedro Gutiérrez	15,000	San Juan	Manuel Carvajal & Co.	8,000
»	Eliás Uribe	15,000	Monserate	Juan B. Arbeláez	8,000
Dos Quebradas	Luis Angel Arcila	15,000	»	Juan B. Jiménez	8,000
»	Bernardo Ramírez	15,000	»	Jesús M. Tabares Hnos.	8,000
San Juan	Segundo Bedoya	14,000	Santa Bárbara	Sandalio González	8,000
La Estrella	José A. Sánchez	13,000	»	Cipriano Hurtado	8,000
San Juan	Braulio Echica	12,000	La Estrella	Rafael Aguirre	8,000
»	Miguel y César Ibáñez	12,000	San Juan	Moisés J. Marín	8,000
Monserate	Gregorio Martínez M.	12,000	»	José Toribio Ramírez	8,000
Santa Bárbara	Pedro Gálvez & Co.	12,000	Manzanillo	Pedro Echeverri	8,000
»	Marcos y Rafael Peláez	12,000	La Estrella	Eliseo Giraldo	8,000
Manzanillo	Benicio Mejía	12,000	»	José Hipacio Mejía	8,000
»	Jenaro Trujillo	12,000	»	Malaquías Ocampo	8,000
La Estrella	Celso Hincapié	12,000	»	Manuel A. Sánchez	8,000
»	Eliás López & Co.	12,000	»	Jesús M. Silva	8,000
Dos Quebradas	Dionisio Montes	12,000	»	Angel M. Toro	8,000
Frailes	Ramón Alzate & Co.	12,000	»	Ramón Eliás Toro	8,000
San Juan	David y Luis Bustamante	11,000	»	Aureliano Zapata	8,000
»	Camilo Grisales e Hijos	11,000	Dos Quebradas	Gregorio y J. J. Castaño	8,000
»	Rosendo Echeica	11,000	»	Ramón Correa	8,000
Monserate	Rodolfo Rodríguez Hnos.	11,000	»	Belisario Puertas Hnos.	8,000
Santa Bárbara	Andrés López & Co.	11,000	»	Ramón Salazar	8,000
Gregorio	Gregorio Martínez & Co.	11,000	»	Julio Valencia Hnos.	8,000
Manzanillo	Heliodoro Marín Hnos.	11,000	»	Jesús M. Villegas	8,000
»	Cupertino Salgado	11,000	Frailes	Pedro Bermúdez	8,000
Dos Quebradas	Nepomuceno Cuartas	11,000	»	Manuel Guarín	8,000
Frailes	Daniel y Ceferino Gálvez	11,000	»	Julio Jaramillo	8,000
»	Juan B. López	11,000	»	Nicolás Salazar	8,000
»	Rafael Zapata & Co.	11,000	»	Paulino Ibáñez	8,000
Santa Bárbara	Marcos Ramírez & Co.	11,000	»	Ascensión Vega	8,000
Manzanillo	Rafael Tabares	10,000	»	Jesús M. Vega & Co.	8,000
La Estrella	Julio Duque & Co.	10,000	»	Heliodoro Varela Hnos.	8,000
San Juan	Marceliano Mejía	10,000	San José	Manuel Martínez	8,000
Manzanillo	Francisco Arbeláez	10,000	»	José J. López & Co.	7,800
La Estrella	Francisco Ramírez	10,000	San Juan	Gamaliel Osorio & Co.	7,500
Frailes	Natalio Arias	10,000	Frailes	Germán Quintana	7,500
»	Juan de la C. Ramírez	10,000	San Juan	José Miguel Castro & Co.	7,000
»	Bernardo Rojas Hnos.	10,000	»	Victor Díaz	7,000
San Juan	Ismael Alzate	9,000	»	Rafael González S. & Co.	7,000
Santa Bárbara	Rafael M. Cardona	9,000	»	Jesús Herrera & Co.	7,000
»	Feliciano López	9,000	Monserate	Jesús Arias	7,000
Manzanillo	Alejandro Mejía	9,000	»	Jesús M. González	7,000
»	Pedro M. Puerta	9,000	»	Jesús A. Herrera	7,000
»	Federico Valencia	9,000	»	Ismael Marulanda	7,000
»	Jesús Delfín Vallejo	9,000	»	Roberto Trujillo	7,000
La Estrella	Lisandro López	9,000	»	Ramón Mejía & Co.	7,000
»	Rosalina Orozco	9,000	Santa Bárbara	Joaquín Ramírez & Co.	7,000
Dos Quebradas	Manuel Cardona	9,000	Manzanillo	Pedro y Abraham Ospina	7,000
»	Nicasio Castaño	9,000	»	Gonzalo Trujillo	7,000
»	Antonio J. Castaño	9,000	La Estrella	Eugenio Corrales	7,000

La Estrella .....	Nepomuceno Cardona ...	7,000	La Estrella .....	Lisinio López .....	6,000
» .....	Benjamín García .....	7,000	» .....	Miguel Orozco .....	6,000
San Juan .....	Anatolio Marín .....	7,000	» .....	Antonio M. Orozco .....	6,000
La Estrella .....	Pantaleón Gómez .....	7,000	» .....	Juan de J. Osorio .....	6,000
» .....	Heliodoro López .....	7,000	» .....	José Joaquín Osorio .....	6,000
» .....	Serafín López .....	7,000	» .....	Jesús M. Piedrahita .....	6,000
» .....	Juan B. Orozco .....	7,000	» .....	Eliseo Rivera .....	6,000
» .....	José J. Sierra .....	7,000	» .....	Adolfo Toro .....	6,000
Dos Quebradas ...	Dionisio Angel .....	7,000	» .....	Alejandro Villanueva ...	6,000
» .....	José M. Agudelo .....	7,000	Dos Quebradas ...	Jesús A. Arango .....	6,000
» .....	Marcelino Castaño .....	7,000	» .....	Medardo Arcila .....	6,000
» .....	Plácido Castaño .....	7,000	» .....	Julio Cabal .....	6,000
» .....	Manuel S. Isaza .....	7,000	» .....	Pedro P. Castaño .....	6,000
» .....	Emilio Marulanda .....	7,000	» .....	Juan C. Gutiérrez Hnos..	6,000
» .....	Apolinar Mejía .....	7,000	» .....	Primitivo Hoyos .....	6,000
» .....	Jorge Rendón .....	7,000	» .....	Predes López .....	6,000
Frailes .....	Manuel S. Buitrago ...	7,000	» .....	Antero Montoya .....	6,000
» .....	Francisco Cardona .....	7,000	» .....	Gerardo Muñoz .....	6,000
» .....	Epifanio Gaviria .....	7,000	» .....	Juan B. Medina .....	6,000
» .....	Martín Rodríguez .....	7,000	» .....	Froilán Marín .....	6,000
» .....	Lázaro Trujillo .....	7,000	» .....	Justiniano Marín .....	6,000
» .....	Daniel Valencia .....	7,000	» .....	Jesús M. Orozco .....	6,000
» .....	Petronila Villegas .....	7,000	» .....	Ricardo Rodríguez .....	6,000
San José .....	Martín Giraldo .....	7,000	» .....	Erasmus Salazar .....	6,000
Santa Bárbara ...	Alfredo García & Co ...	6,800	Frailes .....	Ramón Bermúdez .....	6,000
San Juan .....	Pedro P. Londoño .....	6,500	» .....	Patricio Cardona .....	6,000
Manzanillo .....	Jesús M. Morales .....	6,500	» .....	Rafael Cardona .....	6,000
Frailes .....	Manuel Hurtado .....	6,500	» .....	Jesús Castillo .....	6,000
San José .....	Jesús Ocampo .....	6,300	» .....	Nemesio Espinosa .....	6,000
San Juan .....	Jesús M. Arias .....	6,000	» .....	Milciades García .....	6,000
» .....	Trinidad Arias .....	6,000	» .....	Ramón González .....	6,000
» .....	Mercedes Correa e Hijos ..	6,000	» .....	José D. Gaviria .....	6,000
» .....	Carlos Cardona B. ....	6,000	» .....	Bernardo Gálvez .....	6,000
» .....	León Cardona e Hijos ..	6,000	» .....	Marcelino López .....	6,000
» .....	Salvador Castañeda & Co.	6,000	» .....	Fabián León .....	6,000
» .....	Fulgencio Hurtado .....	6,000	» .....	Evangelista Osorio .....	6,000
» .....	Marcelo Londoño .....	6,000	» .....	Juan M. Pana .....	6,000
Monserate .....	Anastasio Londoño .....	6,000	» .....	Macario Posada .....	6,000
» .....	Jesús M. Delgado .....	6,000	» .....	Alberto Salazar .....	6,000
» .....	Rafael González .....	6,000	Manzanillo .....	Sixto López Hnos. ....	6,000
» .....	Rafael Hoyos .....	6,000	» .....	Rafael Hurtado .....	5,500
» .....	Gregorio Valencia Hnos ..	6,000	San Juan .....	Patricio Ocampo .....	5,500
Santa Bárbara ...	Angel Darío Castañeda ..	6,000	Dos Quebradas ...	Deogracias López .....	5,500
» .....	Paulino e Ignacio López ..	6,000	76 plantaciones de	5,000 cafetos .....	380,000
Manzanillo .....	Juan B. Mejía .....	6,000	28 » de 4,500 » .....	126,000	
» .....	Andrés Ruiz Hnos. ....	6,000	113 » de 4,000 » .....	452,000	
» .....	Ant.º y Pedro Valencia ..	6,000	40 » de 3,500 » .....	140,000	
» .....	Severiano Velásquez .....	6,000	49 » de 3,000 » .....	147,000	
» .....	Lisandro Velásquez .....	6,000	26 » de 2,500 » .....	65,000	
La Estrella .....	Juan de D. Bustamante ..	6,000	62 » de 2,000 » .....	124,000	
» .....	Ulpiano Castaño .....	6,000	36 » de 1,000 » .....	36,000	
» .....	Santiago García .....	6,000			
San Juan .....	Jesús M. Mosalve .....	6,000			
Manzanillo .....	Jesús Buitrago .....	6,000			
La Estrella .....	Plácido Gómez .....	6,000			
» .....	Manuel A. Henao .....	6,000			
Dos Quebradas ...	Emigdio Montoya .....	6,000			
La Estrella .....	Carlos Henao .....	6,000			

## 36. SANTUARIO

Varias..... de Varios ..... 2.500,000

## 37. SUPÍA

Hojas Anchas	Juan Pablo Gómez	110,000
La Primavera	Luis Palacio	20,000
Paisa	Luis M. Giraldo	18,000
La Alejandría	José Lino Lago	15,000
Guayabalito	Moisés Orozco	12,000
La Hermosa	Luis M. Salazar	10,000
La Pureza	Francisco Moreno	9,000
Suática	Manuel S. Moreno	7,200
La Palmera	Angel M. Escobar	7,000
La Esperanza	Jesús Antonio Guarín	6,500
El Jamín	Federico Marín	6,000
La Roja	Ricardo Montoya	6,000
El Misterio	Sebastián Ramírez	6,000
El Cristo	Jesús A. Valencia	6,000
El Tirol	Antonio M. Osorio	6,000
Buenabista	Marco Tulio Ramírez	6,000
La Felisa	Félix A. Palacio	5,500
Gualanday	Clímaco Aristizábal	5,200
El Huracán	Marco Bedoya	5,200
El Combate	Manuel Gutiérrez	5,000
Mona	Benjamín Gutiérrez	5,000
La Amalia	Jesús M. Mejía	5,000
El Placer	Camilo Giraldo	5,000
Los Alpes	Abelardo Montoya	5,000
La Primavera	Juan de la C. Castaño	5,000
Carmona	Félix Betancur	4,500
Media Caral	Andrés A. Marín	4,400
Taiza	Lázaro M. Giraldo	4,000
La Cruz	Lisandro Londoño	4,000
La Luisa	Luis M. Montoya	4,000
La Fonca	Arcadio Palacio	4,000
La Erisa	Secundino Velásquez	4,000
Aguaclara	Abdón García	4,000
La Honda	Tulio Escobar	4,000
El Porvenir	Nacianceno Valencia	4,000
La Elisa	Epifanio López	4,000
La María	Aureliano Vélez	4,000
La Cecilia	Jesús M. Hoyos	4,000
Arquíá	Aureliano Naranjo	4,000
El Oro	Adán Ramírez	4,000
Bosque	Eulogio Escobar	3,500
Corcovado	Moisés Escobar	3,500
Rosal	Ramón Montoya	3,000
La Moca	Pedro A. Marín	3,000

El Diamante	Adolfo Díaz	3,000
La Madrugada	Rafael Castaño	3,000
El Concilio	Eleázar Díaz	3,000
Palo Santo	Hermenegildo Ríos	3,000
7 plantaciones de 2,500 cafetos		17,500
9 » de 2,000 »		18,000
26 » de 1,000 »		26,000
23 » de 500 »		11,500
10 » de 200 »		2,000

## 38. VICTORIA

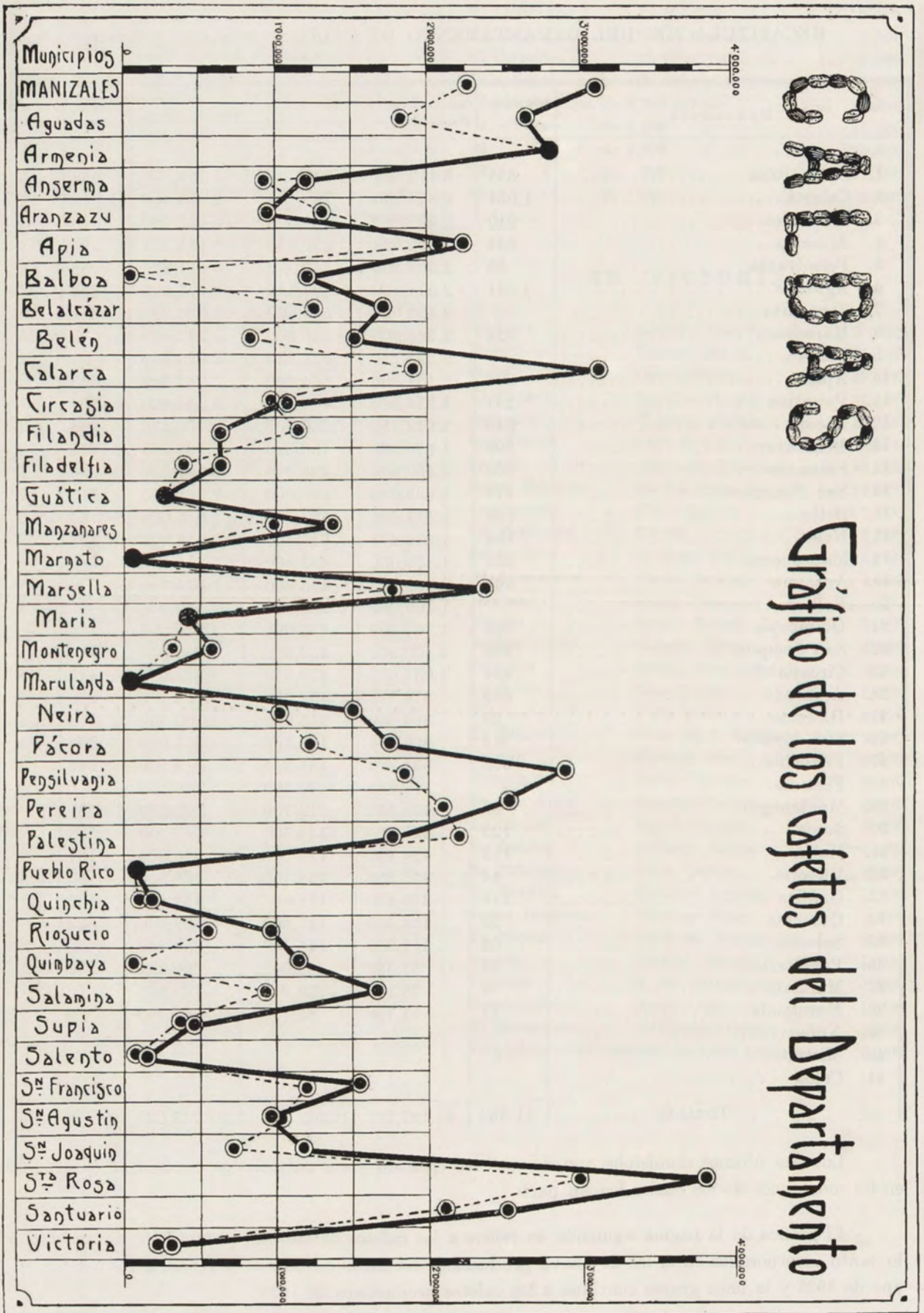
Andorra	Antonio José Restrepo	100,000
Hamburgo	Ernesto Pelque	80,000
Cuba	Luis Gilibert	30,000
El Topacio	Familia Burgos	30,000
Liverpool	Valentín Hernández	15,000
Los Planes	Lino Novoa	12,000
Palacio	Indalecio Cifuentes	10,000
Santa Bárbara	Santos Cruz	10,000
Cacahualito	Félix Garzón	7,000
La Población	Varios	5,000
Santa Rita	Eufrasio Melo	4,500
El Almendrón	Daniel Arango	4,000
Dantas	Magín Hincapié	3,500
Arauca	Emilio Rojas	3,500
Arabia	Gabriel Arias	3,000
Fierritos	Tobías Hernández	3,000
La Seiba	Luis Cortes	3,000
El Jardín	Julio Orozco	2,500
El Silencio	Juan de J. Sánchez	2,500
Canaán	Victoria Díaz	2,300
Venecia	Marco Jiménez	2,300
Buenos Aires	Hipólito Triana	2,000
La Suecia	Max Colorado	2,000
La Indalia	Epifanio Henao	2,000
El Sofocón	Félix Galvis	2,000
La Pradera	Epifanio Aguirre	1,800
Loma Hermosa	Santiago Villa	1,700
La Suecia	Jesús M. Arango	1,600
Arabia	Balbino Santa	1,500
Pradera	T. M. Gallego	1,500
Cacahualito	Jesús Arias	1,000
El Embeleso	Baldomero Gálvez	1,000
12 plantaciones menores de 1,000 cafetos		6,000

## RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

MUNICIPIOS	Plantacio- nes.	Cafetos de ante- rior producción.	Cafetos de nueva producción.	Total de cafetos	Despul- padoras.	Trillado- ras.
1. Santa Rosa .....	653	3 413,400	920,700	4 334,100	652	5
2. Calarcá. ....	1,054	2.875,200	798,100	3.673,300	1,013	2
3. Manizales. ....	910	2.997,950	624,300	3.622,250	810	4
4. Armenia. ....	634	2.807,625	636,540	3.444,165	591	4
5. Pensilvania .....	52	2.568,900	842,370	3.411,270	52	8
6. Aguadas. ....	1,091	2.378,400	797,165	3.175,565	724	2
7. Santuario. ....	—	2.500,000	550,000	3.050,000	—	5
8. Marsella. ....	528	2.381,000	589,900	2.970,900	—	33
9. Pereira. ....	—	2.298,750	628,135	2.926,885	—	2
10. Apía. ....	386	2.127,900	654,400	2.782,300	335	2
11. Palestina .....	281	1.914,100	440,500	2.354,600	234	1
12. Pácora .....	346	1.649,150	550,300	2.199,450	328	2
13. Belalcázar .....	298	1.676,539	486,350	2.162,889	291	3
14. Salamina .....	565	1.660,600	436,800	2.097,400	560	1
15. San Francisco .....	115	1.629,000	440,000	2.069,000	115	2
16. Belén .....	189	1.511,500	433,500	1.945,000	167	2
17. Neira .....	138	1.272,275	646,400	1.918,675	138	3
18. Manzanares. ....	395	1.379,000	432,800	1.811,800	380	2
19. Anserma .....	464	1.209,700	465,000	1.674,700	279	1
20. Balboa .....	—	1.200,000	450,000	1.650,000	—	1
21. Quimbaya .....	256	1.167,500	453,000	1.620,500	256	—
22. San Joaquín. ....	396	1.150,500	452,550	1.603,050	—	—
23. Circasia .....	454	1.031,600	479,410	1.511,010	417	1
24. Aranzazu. ....	639	974,710	152,000	1.126,710	400	1
25. Ríosucio. ....	20	885,000	215,000	1.100,000	—	1
26. San Agustín .....	346	920,800	157,100	1.077,900	273	1
27. Filadelfia .....	330	631,300	188,270	819,570	240	—
28. Filandia. ....	—	575,632	170,500	746,132	—	2
29. Montenegro. ....	89	489,550	212,709	702,259	89	—
30. Supía .....	123	457,500	145,700	603,200	130	1
31. María .....	175	429,100	137,700	566,800	164	—
32. Victoria .....	44	357,200	138,100	495,300	33	1
33. Guática .....	176	270,470	171,005	441,475	132	—
34. Quinchía .....	33	182,400	147,200	329,600	33	—
35. Salento. ....	65	117,300	145,100	262,400	50	65
36. Pueblorrico .....	32	65,390	135,005	200,395	32	2
37. Marmato. ....	38	29,100	139,915	169,015	15	—
38. Marulanda. ....	17	11,750	51,710	63,460	5	—
39. Núñez. ....	—	—	—	—	—	—
40. Mistrató. ....	—	—	—	—	—	—
41. Colón .....	—	—	—	—	—	—
TOTALES .....	11,336	51.197,791	15.515,234	66.713,025	9,098	65

Los tres últimos municipios son de reciente creación y sus cafetales se encuentran incorporados en los municipios de los cuales hacían parte.

El gráfico de la página siguiente, se refiere a los cafetos de anterior producción; no quedan por lo tanto incorporados en él los de nueva producción. La línea de puntos se refiere a los cafetos en el año de 1923 y la línea gruesa continua a los cafetos productivos de 1925.



## RESUMEN:

Municipios productores de café .....	41	
Municipios no productores .....	1	
Plantaciones .....	11,336	
Cafetos de anterior producción .....		51.197,791
Cafetos de nueva producción. ....		15.515,234
TOTAL de cafetos.....		<u>66.713,025</u>
Despulpadoras.....	9,098	
Trilladoras. ....	65	

## DATOS GENERALES ACERCA DE LA INDUSTRIA CAFETERA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

SOMBRÍO. — Los principales árboles acostumbrados generalmente en Caldas para el sombrío son: Guamo (Inga), de varias familias; Carbonero (Mimosa) y Piñón (Erythrina). También se acostumbra, especialmente para las plantaciones nuevas, el plátano, que a la vez que se aprovecha su fruto da un sombrío de primera clase.

La distancia a que se encuentran plantados los árboles de sombrío, es variadísima en cada municipio, pero generalmente esta distancia no baja de 5 metros ni excede de 15.

ENFERMEDADES Y ENEMIGOS. — Puede decirse que son los mismos que en el departamento de Antioquia, aunque en menor escala, debido, sin duda, a que la generalidad de las plantaciones de Caldas, son relativamente nuevas. Entre las primeras, predomina la *mancha* o *gotera*, ocasionada por el hongo *sphorella coffeicola* y *stilbum falvidum*. Entre los enemigos se cuentan el *pulgón*, insecto que se presenta en forma de pequeños copos de nieve; el *taladro*, que perfora el tronco y las raíces del cafeto y hormigas de varias clases.

DISTANCIA DE LOS CAFETOS. — Es también un tanto variable la distancia a que se siembran los cafetos, pero generalmente el promedio es de 3 metros.

RECOLECCIÓN. — La cosecha o recolección principal, tiene lugar en la generalidad de los municipios, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, y la menor o graneo, en marzo, abril y mayo.

JORNALES. — Estos son muy variables en razón de la abundancia o escasez de brazos de cada localidad. El valor aproximado es el siguiente: para los hombres, \$ 0'60 a 1'20; para las mujeres, de 0'40 a 0'80, y para los niños, de 0'15 a 0'40. En la mayor parte de los cafetales, se prefiere contratar la cogida por contrato, para lo cual se usa una medida llamada *almud*. A esta tarea se dedican con preferencia las mujeres, porque son más cuidadosas en la escogencia de los granos que han llegado a su completa madurez, y porque los hombres se dedican a otra clase de tareas.

LABORES CULTURALES. — Los cafetales reciben en Caldas dos desyerbas anuales, aprovechando para ello las épocas de verano que son regularmente en los meses de julio y diciembre, y aprovechando entonces la ocasión para quitar a los cafetos los chupunes o renuevos, operación que se hace a mano por los mismos peones ocupados en la desyerba.

Es general la costumbre de descopar los cafetos a una altura aproximada de dos metros, lo cual se hace cuando el árbol ha llegado a un mediano desarrollo. Esta operación tiene por objeto el de facilitar la cogida del grano sin dañar el árbol, pues si se deja a libre crecimiento, se dificulta ésta, aparte de que el cafeto sufre mucho en manos de los cogedores.

BRAZOS PARA LA RECOLECCIÓN. — En casi todos los municipios del departamento, hay escasez de brazos para la recolección en las épocas de cosecha, lo que hace que los jornales o contratos obtengan precios altísimos y muchas veces se pierda el grano.

PRODUCCIÓN POR MATA. — Siendo generalmente nuevas todas las plantaciones del departamento

y encontrándose éstas en terrenos de primera calidad, puede calcularse un promedio de producción anual por mata de  $1\frac{1}{4}$  libras, como mínimo. Naturalmente, que todo depende de la buena o mala que se presente cada cosecha.

**EXPORTACIÓN.** — Los 41 Municipios productores de café en Caldas, lo dedican a la exportación, después de retirar el que se necesita para el consumo local. La exportación se hace por casas establecidas en este negocio, siendo muy contados los productores que a la vez son exportadores, debido a que no existen grandes plantaciones, pues son contados los individuos que en todo el departamento poseen empresas mayores de 100,000 cafetos.

**VÍAS DE EXPORTACIÓN.** — Para la exportación de su café, tiene el departamento de Caldas tres vías, así: los municipios situados al norte y vecinos de Antioquia, lo exportan por la vía Medellín-Puerto Berrío; los del sur y occidente, por la vía del Pacífico, y los del centro y oriente, por el cable aéreo a Mariquita y de allí a La Dorada, a buscar el río Magdalena.

**ESTADO ACTUAL DE LA INDUSTRIA Y PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO.** — Caldas, departamento esencialmente cafetero, dedica todas sus actividades al mejoramiento de esta industria.

Sostiene el departamento una Escuela Ambulante de Agronomía, a cargo de un distinguido agrónomo extranjero, que enseña prácticamente el cultivo de los cafetos a los agricultores. Esta forma de enseñanza empieza a dar los mejores resultados y se espera que con el tiempo sus beneficios serán incalculables para la industria.

Una idea del progreso de la industria cafetera en Caldas, la dan las siguientes cifras:

Cafetos existentes en 1921 .....	43.189,041
» » en 1922 .....	47.270,798
» » en 1923 .....	52.660,751
» » en 1925 .....	54.475,975

Ocupa el departamento el segundo puesto entre los productores de café del país, pero en relación con su extensión y el número de sus habitantes, le corresponde el primero.

Uno de los problemas que confronta la industria cafetera de Caldas, es el de la diferencia que obtiene en los mercados extranjeros su café en relación con el de Medellín, y lo cual representa una pérdida anual al rededor de \$ 500,000. Esta diferencia de 0'50 a 1 centavo por libra, se debe a la deficiente preparación del grano, ya que la calidad es igual al de Antioquia. Un esfuerzo de parte de los productores y exportadores en este sentido, colocaría a Caldas en las mismas condiciones de Antioquia, en cuanto al precio de su café en el exterior. Con esto y con la posibilidad de abrir nuevos mercados al café colombiano en Europa, se presenta una halagüeña perspectiva para esta industria en el departamento.

#### PRODUCCIÓN DE «CAFÉ MANIZALES»

Con el nombre de «Café Manizales» se conoce en el mercado extranjero el café producido en el departamento de Caldas. En esta sección territorial la producción de café por árbol y por año da un promedio de 870 gramos, debido a las especiales condiciones geológicas y atmosféricas del territorio. El precio de cada árbol de cafeto, en producción, es el de \$ 0'50.

**CONSUMO.** — El consumo de café en el departamento se estima en promedio en cuatro kilos quinientos veintinueve gramos, por habitante y por año, y, dividida la mayor producción en los últimos cuatro años que fué la de 1923 (696,894 bultos, o sean 43.555,875 kilos), entre la población del departamento, resulta una producción de un bulto de 80 kilos por cabeza. El café en pergamino pierde en Caldas un 26 por 100 en promedio, una vez trillado. Hay municipios, como Pácora y Aguadas, por ejemplo, en donde los buenos sistemas de secar el café sólo hacen que éste arroje una pérdida o merma del 18 por 100, y otros como Pereira y Santa Rosa cuya merma sube hasta el 30 por 100.

La producción, exportación y consumo de café, en el departamento de Caldas, están expresados en las siguientes cifras:

PRODUCCIÓN:

Años	Bultos de 62 kilos y medio pergamino	Precio de bulto	Valor
1922	567,245	\$ 11'05	\$ 6.268,057'25
1923	696,894	17'50	12.195,645'00
1924	690,231	20'00	13.804,620'00
1925	694,607	22'00	15.281,354'00

CONSUMO:

Años	Bultos de 70 kilos en almendra	Precio de bulto	Valor
1922	30,971	\$ 17'38	\$ 538,275'98
1923	33,405	27'07	904,273'35
1924	34,692	30'83	1.069'554'36
1925	34,742	33'83	1.175,321'86

EXPORTACIÓN.— Bultos de 70 kilos en almendra.

Años	Por el cable aéreo	Por el F. C. de Caldas	Por la vía de Medellín	Totales
1922	98,229	120,903	169,658	388,790
1923	163,105	202,650	61,267	427,042
1924	154,410	205,669	61,267	421,346
1925	158,758	204,170	61,267	421,348

VALOR DEL TRANSPORTE DE UN BULTO DE CAFÉ DE SETENTA KILOS DE MANIZALES A NUEVA YORK VÍA DE PUERTO COLOMBIA

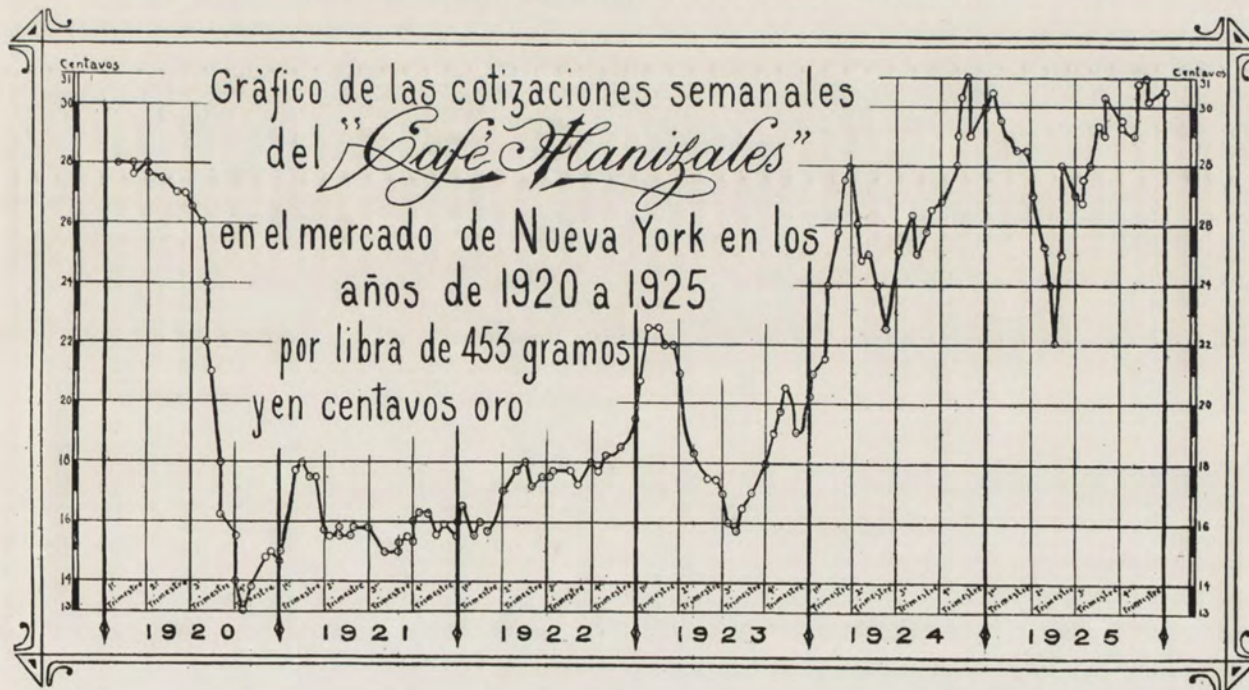
Acarreo de Manizales a Estación Camelia.....	\$ 0'07
Flete de Estación Camelia a Puerto Colombia .....	3'00
Flete marítimo, incluyendo derechos de muelle y faro .....	0'72
Conversión a la moneda corriente .....	0'02
<b>Total.....</b>	<b>\$ 3'81</b>

VÍA DE BUENAVENTURA

Flete de Manizales a Estación Gutiérrez .....	\$ 1'00
Flete de Gutiérrez a Buenaventura .....	1'85
Flete marítimo .....	0'98
Conversión a la moneda corriente.....	0'03
Por factura consular, timbre, telegramas, etc. ....	0'02
<b>Total... ..</b>	<b>\$ 3'88</b>

Valor de la tonelada kilométrica de café en las Empresas de Transporte del departamento de Caldas.

Ferrocarril de Caldas (doce y medio centavos).....	\$ 0'125
Cable Aéreo de Manizales a Mariquita.....	0'27



## TRILLADORAS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

MUNICIPIOS	Nombre de la Trilladora	Propietario	Motor y Fuerza
1. Aguadas . . . . .	Oriental . . . . .	Mejía, Jaramillo & C <sup>o</sup> . . . . .	Eléctrico 15 HP.
2. » . . . . .	Aguadas . . . . .	Salvador Gómez & C. <sup>a</sup> . . . . .	» 20 HP.
3. Armenia . . . . .	La Sucre . . . . .	Laserna, Pinzón & C. <sup>a</sup> . . . . .	»
4. » . . . . .	La Unión. . . . .	Pinzón & C. <sup>a</sup> . . . . .	» 35 HP.
5. » . . . . .	N.º 10 Alvallejo. . . . .	Alfonso Vallejo C. . . . .	Vapor.
6. » . . . . .	Quindío. . . . .	Caicedo Puente & C. <sup>a</sup> . . . . .	»
7. » . . . . .	La María . . . . .	Pinzón & C. <sup>a</sup> . . . . .	Hidráulico.
8. Anserma. . . . .	. . . . .	Salazar Hermanos . . . . .	Eléctrico.
9. Aranzazu . . . . .	San José. . . . .	Antonio J. Duque & C. <sup>a</sup> . . . . .	Vapor 20 HP.
10. Belén. . . . .	Alvallejo. . . . .	Alfonso Vallejo C. . . . .	Vapor.
11. » . . . . .	. . . . .	Pinzón & Salazares. . . . .	Hidráulico.
12. Calarcá . . . . .	La Adelina. . . . .	Carlos E. Pinzón . . . . .	Hidráulico.
13. » . . . . .	Alvallejo. . . . .	Alfonso Vallejo. . . . .	Vapor 16 HP.
14. Circasia. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .
15. Filandia . . . . .	La Elisa. . . . .	Pinzón & C. <sup>a</sup> . . . . .	Hidráulico.
16. Manizales . . . . .	La Linda . . . . .	Roberto Gutiérrez V. . . . .	Eléctrico.
17. » . . . . .	El Porvenir. . . . .	Manuel Mejía y otros. . . . .	»
18. » . . . . .	La Oriental . . . . .	Mariano y Miguel Mejía. . . . .	Eléctrico 15 HP.
19. » . . . . .	La Argentina. . . . .	Gabriel Villegas B. . . . .	Hidráulico.
20. » . . . . .	La Estrella . . . . .	Alejandro Angel. . . . .	Eléctrico.
21. Manzanares. . . . .	Santo Domingo. . . . .	Juan Botero . . . . .	Hidráulico.
22. » . . . . .	Caldas. . . . .	Lima Correa Cortizos . . . . .	»
23. Montenegro . . . . .	La Libertad. . . . .	Abelardo Henao. . . . .	»
24. » . . . . .	N.º 9. La Unión. . . . .	Alfonso Vallejo C. . . . .	»
25. Neira. . . . .	La Concordia. . . . .	Sociedad Anónima. . . . .	Eléctrico 15 HP.
26. » . . . . .	Santa Isabel . . . . .	Carlos Pinzón & C. <sup>a</sup> . . . . .	Hidráulico.
27. » . . . . .	El Trocadero. . . . .	Alejandro Gutiérrez. . . . .	»
28. Pereira . . . . .	El Polo. . . . .	Alejandro Angel. . . . .	»
29. » . . . . .	La Eléctrica . . . . .	Empresa Eléctrica . . . . .	Eléctrico.
30. » . . . . .	Mariela . . . . .	Joaquín Llano y otros . . . . .	Vapor.
31. » . . . . .	El Jardín. . . . .	Victoria Mazuera . . . . .	Hidráulico.
32. » . . . . .	La Central. . . . .	Compañía Exportadora. . . . .	Eléctrico 30 HP.
33. » . . . . .	La Julia. . . . .	Camila G. v. de J. . . . .	Hidráulico.
34. » . . . . .	Cuba . . . . .	Julio Castro e Hijos . . . . .	»
35. Pácora. . . . .	. . . . .	Enrique Mejía y otros . . . . .	»
36. Pensilvania. . . . .	La Estrella . . . . .	Julio Toro B. . . . .	»
37. » . . . . .	Las Mercedes. . . . .	Alejandro Angel & C. <sup>a</sup> . . . . .	Eléctrico.
38. Quimbaya. . . . .	Santa Bárbara . . . . .	Rafael Jenaro Mejía . . . . .	Hidráulico.
39. » . . . . .	El Roble . . . . .	Carlos Pinzón & C. <sup>a</sup> . . . . .	»
40. Ríosucio . . . . .	El Triunfo. . . . .	De la Roche Morales . . . . .	Eléctrico
41. Salamina. . . . .	San Antonio . . . . .	Alejandro Angel y otros. . . . .	Eléctrico 20 HP.
42. Santa Rosa . . . . .	La Cabal . . . . .	Rafael Botero B. . . . .	Hidráulico.
43. » . . . . .	La Guardiola. . . . .	Compañía Industrial . . . . .	Eléctrico 10 HP.
44. » . . . . .	La Reina . . . . .	Rafael Jenaro Mejía . . . . .	Hidráulico.
45. San Joaquín . . . . .	Alvallejo. . . . .	Alfonso Vallejo. . . . .	Vapor.
46. Apía. . . . .	Arabia. . . . .	Pinzón & C. <sup>a</sup> . . . . .	Hidráulico.
47. San Francisco. . . . .	Londobar . . . . .	Compañía Industrial . . . . .	Eléctrico 10 HP.
48. » . . . . .	San José. . . . .	» » . . . . .	» 20 HP.
49. Marsella . . . . .	Los Angeles. . . . .	Pinzón & C. <sup>a</sup> . . . . .	» 20 HP.
50. Palestina. . . . .	. . . . .	Compañía Exportadora. . . . .	» 15 HP.
51. » . . . . .	San Carlos. . . . .	Pedro Uribe Mejía. . . . .	» 10 HP.
52. Belalcázar. . . . .	Alvallejo. . . . .	Alfonso Vallejo C. . . . .	Vapor. 15 HP.
53. » . . . . .	Puerto Virginia. . . . .	Francisco Jaramillo O. . . . .	Vapor. 20 HP.
54. » . . . . .	Samaria . . . . .	Pinzón & C. <sup>a</sup> . . . . .	» 20 HP.
55. San Agustín. . . . .	. . . . .	Carlos Pinzón . . . . .	Hidráulico.

## ALEGORÍA

Forma su nombre el CAUCA con espigas de trigo, ramos de cafeto, cigarros y cigarrillos, maíz, cabezas de ganado, mazorcas de cacao y oro en polvo y en barras.

En la parte superior, el molino de Moscopán sobre el histórico azafate del cual la tradición refiere es obra artificial dispuesta por el cacique Payán.

A la izquierda, los instrumentos que sirvieron al sabio Caldas para sus observaciones meteorológicas y astronómicas. Plantación de fique y artículos con él manufacturados, fábricas de cigarros, molino de trigo y velas de laurel.

A la derecha, la industria agrícola representada con plantaciones de trigo, maíz, papas, caña de azúcar, café, cacao, plátano, arroz y tabaco.

En la parte baja, la industria pecuaria en sus diversos ramos.

En el centro, la silueta departamental con sus vías de comunicación férreas y automoviliarias.

Una vista del volcán del Puracé a la luz de la luna. Un paisaje del río Cauca y la llave de oro regalada al Libertador por la ciudad de Cuzco y por éste obsequiada al Illmo. Sr. don Pedro Antonio Torres y donada por éste a la municipalidad de Popayán.

## ALLEGORIA

Forma al nombre el CAUCA con espigas de trigo, ramos de café, cigarros y cigarrillos, maíz, espigas de ganado, mazoras de cacao y oro en polvo y en barras.

En la parte superior, el molino de Moscován sobre el histórico azafate del cual la tradición refiere es obra artificial dispuesta por el cacique Payán.

A la izquierda, los instrumentos que sirvieron al sabio Caldas para sus observaciones meteorológicas y astronómicas. Plantación de fique y arboles con el manufacturados, fábricas de cigarros, molino de trigo y velas de laurel.

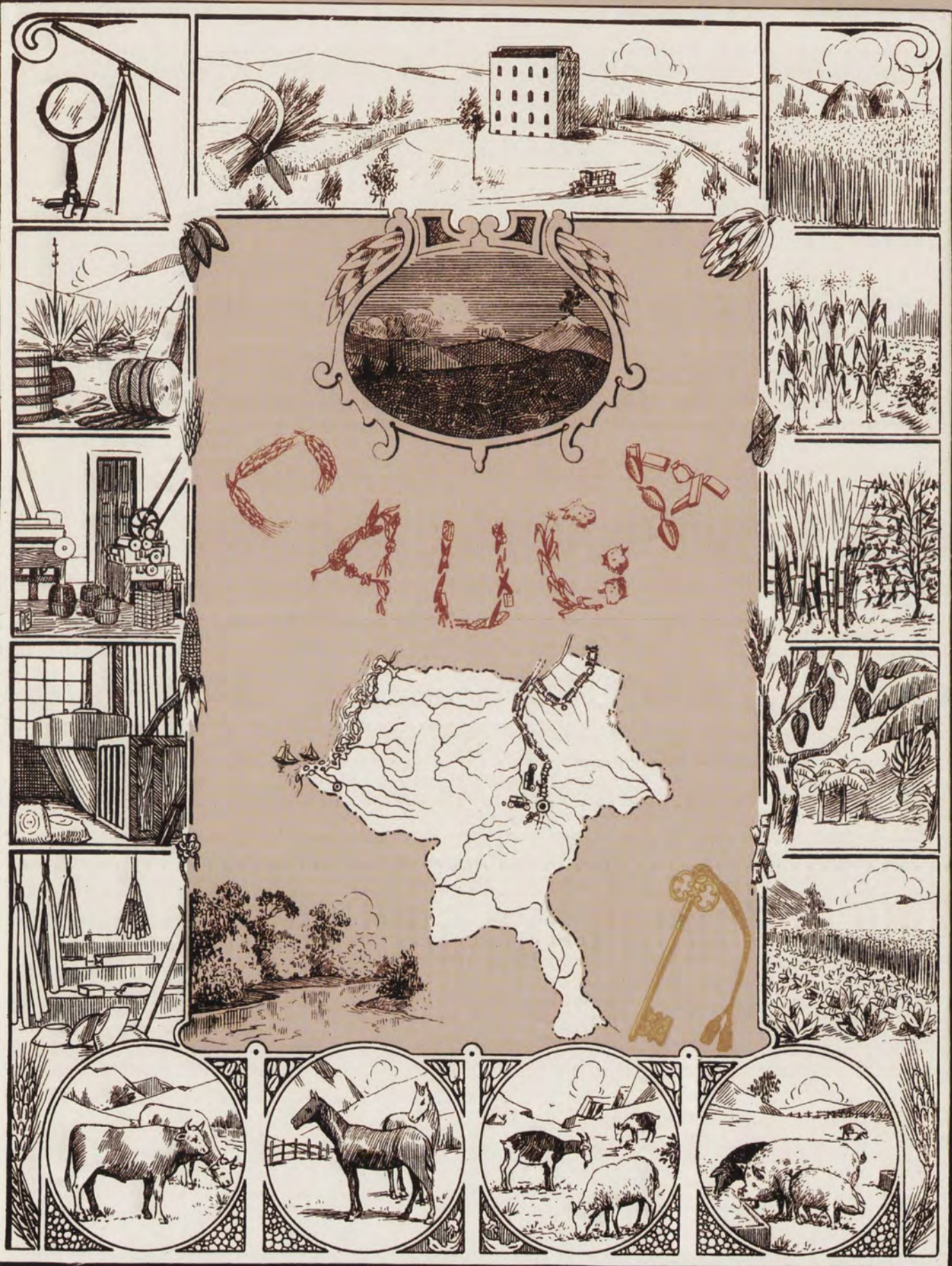
A la derecha, la industria agrícola representada con plantaciones de trigo, maíz, papas, caña de azúcar, café, cacao, plátano, arroz y tabaco.

En la parte baja, la industria pecuaria en sus diversos ramos.

En el centro, la silueta departamental con sus vistas de comunicación ferreas y automovilarias.

Una vista del volcán del Puracé a la luz de la luna. Un paisaje del río Cauca y la llave de oro que salda al Libertador por la ciudad de Cauca y por este obsequiada al Illmo. Sr. don Padre Antonio Torres y donada por éste a la municipalidad de Payán.

PH 01  
PH 02  
PH 03  
PH 04  
PH 05  
PH 06  
PH 07  
PH 08  
PH 09  
PH 10  
PH 11  
PH 12  
PH 13  
PH 14  
PH 15  
PH 16  
PH 17  
PH 18  
PH 19  
PH 20





# Información general del Departamento del Cauca

**SITUACIÓN Y LÍMITES.** — El departamento del Cauca, que ha conservado su nombre por nacer de sus entrañas el río Cauca, encuéntrase situado al SO. de la República, en la zona intertropical, entre los 2° de latitud sur y los 4° de latitud norte; y entre los 4° de longitud occidental y los 8° de longitud oriental del meridiano de Bogotá. Se extiende por las cimas de las cordilleras central y occidental. Limita al norte, con el departamento del Valle del Cauca; al nordeste, con el del Tolima; al este y sudeste, con el Huila y con la comisaría especial del Caquetá; al sur con la comisaría especial del Putumayo y con el departamento de Nariño, y al oeste, con el Océano Pacífico.

Por razón de su topografía, el territorio del Cauca se divide en cuatro regiones principales, perfectamente caracterizadas, así:

1.<sup>a</sup> Las altas cordilleras central y occidental de los Andes, la una desde el nudo de La Vega, frente a Almaguer, en donde se bifurca para dar nacimiento a la cordillera oriental, hasta la cuenca del río Desbaratado; y la otra, de igualdad inalterable desde donde la rompe el río Patía, hasta los altos Farallones, frente a Cali.

2.<sup>a</sup> El valle del Patía, estrecho y ardiente, que corre por entre las dos cordilleras.

3.<sup>a</sup> La región del valle del Cauca, que se abre por las suaves pendientes de la altiplanicie.

4.<sup>a</sup> La fértil altiplanicie de Popayán, que se levanta como a 1,000 metros sobre los hondos valles.

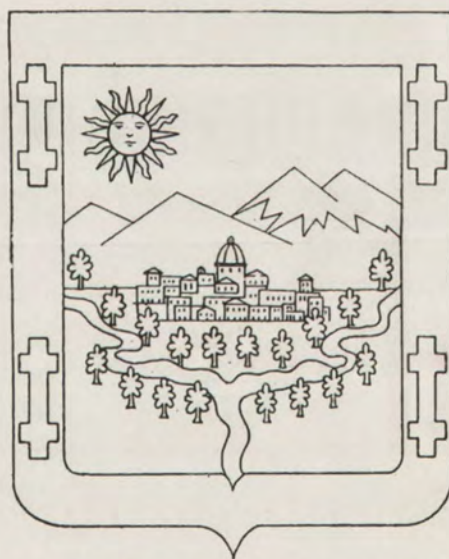
**EXTENSIÓN Y HABITANTES.** — Se extiende por las cimas de las cordilleras central y occidental; por los valles de Patía, Popayán y Cauca, y muere al sur, en la cuenca del río Mayo.

Tiene una extensión superficial de 28,065 kilómetros cuadrados, que pueden dividirse en tres porciones; de ellas dos terceras partes comprendidas entre los valles de Patía, el Cauca y la altiplanicie de Popayán, siendo ésta la más extensa; la otra tercera parte es quebrada y está comprendida entre las cordilleras, sus ramales y nudos.

Según el censo de 1918, tenía 238,779 habitantes, cifra que ascendió en 1923 a 263,915 a razón de un crecimiento geométrico anual de 20'22 por 1,000. Para 1925 se calculó en 270.000 habitantes.

Años de fundación de algunas ciudades del Cauca:

Popayán .....	1536	La Sierra .....	1819
Almaguer .....	1541	Buenosaires .....	1823
Caloto .....	1543	Patía .....	1830
Santander (Quilichao) .....	1543	Tunía .....	1851
Morales .....	1762	Corinto .....	1865
Bolívar .....	1794	Miranda .....	1898
Guapi .....	1816	Belalcázar .....	1908



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE POPAYÁN

**OROGRAFÍA.** — La parte orográfica es importantísima en el departamento, porque comprende las cordilleras central y occidental, desprendidas ambas del sistema andino.

En los páramos de Huaca y en los nevados de Chiles y Cumbal, forman los Andes una sola masa. Aquí se bifurca en dos ramos, de los cuales el más próximo al Pacífico cierra por su base oriental el valle del Patía. El otro brazo o ramal, siguiendo su dirección general por espacio de doce miriámetros, se bifurca también cerca de Almaguer, frente a La Vega. El otro grueso ramo de la izquierda, corre paralelo a la cordillera occidental y cierra parte del valle de Patía con sus contrafuertes y ramales occidentales, hasta confundirse con ellos el nudo que forman las cuchillas de Sachacoco, Piagua y Tambo, de una altura aproximada de 1,700 a 1,800 metros, nudo que determina el sistema hidrográfico en el departamento.

La *cordillera occidental* interrumpe su cadena para dar paso al río Patía. Sus cimas principales son:

Munchique, de 2,970 metros sobre el nivel del mar, frontero al volcán de Sotará; Napi, de 2,326 metros, y que concluye en el salto de Gurumandi, sobre el río Micay; Guabas, de 2,950 metros; Carpintería, de 2,500 metros; Mechengue y Seguengue y otros menos importantes.

El eje de esta cordillera corre entre las aguas del río Patía, de norte a sur; entre las del río Cauca, de sur a norte, y entre las costas del Pacífico. Sus estribos muy cortos y pendientes, cayendo sobre la altiplanicie, dejan ver el macizo perfecto y hermoso, de tierras vegetales muy ricas.

Las aguas del Océano se acercan mucho a la cordillera por el álveo de los numerosos ríos que bajan de la vertiente oriental y que forman ricos deltas de aluvión en las costas del Pacífico.

La *cordillera central* es la más importante por su elevación, riqueza y carácter volcánico. Al bifurcarse para dar origen a la oriental, forma los páramos del Buey, entre el volcán de Sotará y la sierra nevada de Coconuco; el de Las Papas



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

y el de Paletará, por cuyas pampas corre el río Cauca. En seguida se desprenden de ella los ramales entre los cuales forman cuenca profunda los ríos Guachicón y Quilacé. Se levantan después los volcanes de Sotará y Puracé.

El Sotará lanza ramales paralelos que van a terminar al valle del Patía. El Puracé, al cual están unidos los cinco nevados de Coconuco, los lanza sobre el valle de Popayán, abriendo las cuencas de los ríos Cauca, Palacé, Cofre, Piendamó, Tunía y Ovejas, en dirección general de oriente a occidente.

Del Puracé una línea de altas cumbres va al Guanacas, páramo helado de pintoresco aspecto. Sigue después el páramo de Las Delicias, de dilatadas pampas.

El Guanacas, cuyos picos más altos se elevan hasta 3,750 metros, se une al páramo de Moras, de 3,670 metros, y éste por una dilatada cima, se une también al nevado del Huila, de 5,700 metros, cuyos ramales y contrafuertes van a morir sobre Santander y Caloto, en el valle del Cauca.

**VOLCANES.** — Cerca de Timbío, en los Andes centrales, se destaca al sureste el volcán de Sotará, abrupto y aislado, a los 2° 10' de latitud norte y a 2° 20' de longitud occidental.

Se levanta a 4,850 metros sobre el nivel del mar, ya en la región de las nieves, de las cuales se cubre principalmente en los meses de diciembre y enero, julio y agosto.

No tiene cráter, pues está apagado, y en su base presenta grandes desmoronamientos que lo hacen inaccesible. Es de forma cilíndrica, y por entre las rocas de su mole, se lanza la cascada que da origen al río Quileacé.



VISTA PANORÁMICA DE POPAYÁN

Al oriente de Popayán y a 27 kilómetros de esta ciudad, en línea recta, hállase el volcán del Puracé, a los 2º 15' de latitud norte y a los 2º 15' de longitud occidental,

sobre los Andes centrales. A 4,908 metros sobre el nivel [del mar se levanta la majestuosa mole de nieves perpetuas y encendida cima, cuyo fuego se observa casi todas las noches.

Arroja frecuentemente grandes masas gaseosas y de continuo lanza arena o ceniza que, en forma de lluvia, cae sobre los campos, para los cuales es abono magnífico por las sustancias que contiene.

A 3,418 metros sobre el nivel del mar, por los macizos de este volcán, la vegetación se conserva vigorosa todavía: hállanse bosques con árboles de más de cinco metros, de madera fina.

De esta altura, hasta los 4,100, va debilitándose gradualmente, hasta que a los 4,400 metros toda vegetación ha desaparecido, comenzando de allí en adelante los grandes arenales, hasta los 4,688 en que se hallan las nieves perpetuas.!

Este volcán, que comprende toda la sierra nevada de los Coconucos, tiene, además del cráter principal, otros cráteres pequeños, entre los



EL PURACÉ A LA LUZ DE LA LUNA

cuales se encuentra el *Pozo Azul*, por el color de sus aguas azulosas, a una alta temperatura que las mantiene en ebullición, cuyos vapores están constituidos por vapor de agua, gas ácido carbónico y gas ácido hidrosulfúrico.

Forma este cráter una abertura circular de algo más de 30 metros de diámetro por entre la roca traquítica, que va llenando la descomposición de las rocas. Por sus bordes se halla el azufre en cristales y la *licamancha*.

A poca distancia de éste, como a trescientos metros hacia el oriente, hállase otro de forma análoga, pero sólido en muchas de sus partes.



EL PURACÉ, VISTO DE LA REGIÓN DE MOSCOPÁN

Los dos cráteres citados se encuentran hacia el sur del cerro más occidental de los Coconucos, bastante abajo de su cima. Cerca del cráter principal hay una solfatara muy rica.

De entre las rocas traquíticas del Puracé, en la región de los pajonales, vierten dos manantiales de agua hirviente, llamados Pasambío y Vinagre, los cuales al unirse forman el río Vinagre. El agua de este río en su curso, ya sobre la superficie de la tierra, ya subterráneamente, pierde gradualmente su calor. Al caer por las cascadas de San Antonio y La Monja, muy cerca y frente al pueblo de Puracé, está completamente fría.

Recibe el nombre de Vinagre por el sabor ácido que tiene, saturado por el ácido sulfúrico, ácido hidrocblórico, alúmina, cal, sosa, sílice e indicios de óxido de hierro y magnesia.

El Huila se levanta sobre el valle del Cauca, a 5,700 metros sobre el nivel del mar.

**MONTES Y CERROS.** — Los montes principales corren por la ladera de las cordilleras, con nombres diversos, que designan cada uno de sus estribos o contrafuertes. Los principales son:

Por la cordillera central, de sur a norte, los montes de Pansitará, Sotará, Rioblanco, Chiribío, Totoró, Cascabel, El Turco, los de Corinto, los de García y el Desbaratado.

Por la cordillera occidental, en la misma dirección, los de Patía, Guabas, San Juan, Pandiguando, Chapa, San Antonio, Ortega, Seguengue, Dinde, El Playón, Jelima.

Hay, además, en el interior de los valles otros montes como los de las márgenes de los ríos San Jorge, Guachicono, Sambingo, Quilcacé, Esmita, Palacé, Cofre, Piendamó, Las Casitas, Cidral, Jalaya, Sanjonoscuro, El Palo, La Paila y Santana.

Los cerros principales son: Bateros, Cerropelado, Cerro de Bolívar, el de Lerma y Los Uvos; los de San Francisco y Santa Lucía, auríferos; el de Tambores, en Paispamba, memorable porque en él hizo Caldas el descubrimiento de su barómetro por el agua hirviendo; los de Broncaso y Los Pesares; el muy hermoso de Pusná, frente al pueblo de Puracé; los de Cascabel, Cerrogordo, San Ignacio, Ensolvado y La Teta, este último de formación metamórfica.

En la altiplanicie, los de La Tetilla, que se extienden casi paralelamente a la cordillera occidental, y el de PISOJÉ, enorme roca columnaria traquítica, que se inclina sobre el río Cauca, al noroeste de Popayán.

**HIDROGRAFÍA.** — Cuatro sistemas de hidrografía terrestre hay en el departamento, a saber:

La cuenca hidrográfica del río Patía y la cuenca hidrográfica del río Cauca, cuyas aguas las separa el nudo o espina que, al sur de Popayán, forman las colinas de Sachacoco, Piagua y Cuchilla del Tambo, desprendidas de las cordilleras.

Por el sur van al río Patía y por éste al Océano Pacífico, todas las aguas que bajan por la vertiente occidental de la cordillera central, desde el Mayo hasta el Timbío; las que bajan por la vertiente oriental de los Andes occidentales, desde el Mamaconde hasta el riachuelo de San Roque, de sur a norte.

Por el norte van al río Cauca, y por éste al Océano Atlántico, todas las aguas que bajan por la vertiente occidental de los Andes centrales, desde el río de Sotará hasta el Desbaratado; y las que bajan por la vertiente oriental de los Andes occidentales, desde el río de Las Botas hasta el Timba, en la misma dirección de sur a norte.

La cuenca hidrográfica del Amazonas, determinada por la cuenca del río Caquetá, desde su nacimiento en la laguna de Santiago, en el valle de Las Papas, y

La cuenca hidrográfica del río Micay, que se determina en las costas del Pacífico.

*Río Patía.* — Tiene su fuente en las montañas que median entre Sotará y Paleterá, en el punto denominado El Salado. Desde su origen hasta bajar por el norte del pueblo de Timbío, tres leguas al sur de Popayán, recibe el nombre de Timbío.

Al afluirle los ríos San Jorge y Guachicono unidos (Los dos ríos) y Mamaconde, en el punto denominado Juntas, los primeros por la margen izquierda y por la derecha el último, toma el nombre de río Patía.

Los afluentes del río Patía, por la margen izquierda, son:

El Mayo, que nace en el páramo del Alumbra.

El Guachicono, que nace en el páramo de Barbillas, y al cual afluyen el Río blanco, el Osoguaico y el San Pedro.

El Quilcacé, que nace en el volcán de Sotará, y que recibe el Esmita.

El Piedras, que nace arriba de Paispamba.

El riachuelo Pambío, que nace en una ciénaga al oriente del pueblo de Timbío, en Hatoviejo.

Por la derecha van los siguientes, de sur a norte, como los anteriores:

El Mamaconde, que nace en la cima de la cordillera occidental.

El riachuelo Sardinas.

El río Capitanes, que desde la cordillera baja gran trecho paralelo al Mamaconde.

El Criollo.

El riachuelo Sicilia.

El riachuelo Taya.

El riachuelo Cauchal.

El río Sajandí.

El riachuelo Pan de Azúcar.

El riachuelo Coloradas.

El río Guabas.

El río Jején.

El arroyo San Roque.

*Río Cauca.* — Nace este río en el valle de Paleterá, de la laguna del Buey, a 4,550 metros sobre el nivel del mar, a los 2° de latitud y a los 2° 18' de longitud occidental, quince leguas, más o menos al norte del valle de Las Papas.

Los afluentes del Cauca, por la margen derecha son:

El Sotará, al cual cae el río Canelo.

El Negro, que nace de los Coconucos.

El Grande y el San Andrés, unidos, que nacen de la misma sierra nevada.

El San Francisco, que nace de las sabanas del volcán del Puracé. Al pasar por el pueblo de Puracé, formando cuenca profunda, toma el nombre de río Vinagre.

El de Las Piedras.

El Palacé, que nace en la laguna del Guanacas y recibe los ríos Cofre y Río blanco.

El Cajibío, de corto curso.

El Piendamó, cuyas fuentes se hallan en el páramo de Las Delicias.

El Ovejas, que nace en Piedramesa.

El Mondomo.

El Quinamayó.

El Japio.

El Palo, el Güengüé y el Desbaratado, que nacen en la cima de la cordillera central.

Tributan al Cauca, por la margen izquierda, los siguientes:

El de Los Robles o Río hondo.

El riachuelo del Molino, que pasa por Popayán.

El Ríosucio, que nace en el cerro de Munchique.

El riachuelo Tresquebradas.

El Ortega, que nace en Cruz de Palma y recibe el Seguegue.

El Dinde, que nace en el cerro de Seguegue.

El Inguitó, que nace en el cerro de Picacho.

El Marilópez.

El San Miguel.

El Timba, que recibe el Marilópez, nacido en el cerro Picacho y distinto del anterior del mismo nombre.

*Río Micay.* — Nace con el nombre de San Juan en Capitanes o Los Colorados, de la cordillera occidental, y le entran por la ribera izquierda el San Miguel y los riachuelos de Belencito y Sabaletas, y por la derecha, el Ispandi, los riachuelos de Quitacalzón, Tambor, Santa Rita y Sierra, y los ríos Mechengue o San Joaquín, Aguaclara, Sigüí y Chuare.

*Río Caquetá.* — A esta vena caudalosa, que nace en la laguna de Santiago, en los citados páramos de Las Papas, van entre otros muchos, el Fragua, el Nasoyá, el Guaramaní, el Yacarú, el Anivá, el Honoguay, el Porcus, el Yoamí, el Maupirí y el Canabi, por la margen derecha; el Orteguzaza, el Caguán, el Yará o Ensueño, el Aura, el Ira, el Miritiparaná, y el Apoporis, por la margen izquierda.

Además de los ríos citados, en la vasta región del Caquetá se encuentran el Vaupés, el Negro y el Guaviare, y en el territorio de Tierradentro, el Negro de Narváez y el Páez, que van al Magdalena, cuya cuenca hidrográfica se determina en el departamento del Huila.

Al Narváez afluyen por la margen derecha los riachuelos Mazamurras, Corozam, Pallar, Chulupal, San Julián, Conejo, Limón, Tene, Barbacoas, Tambor, Ramo, Tigre, Narváez y Buitrera. Por la margen izquierda, el Pringamosa, el Putrio y el Cascajoso.

Son afluentes del Páez, por la margen derecha, entre otros, el Colorado, el San Vicente, el Moras, el Coquiyó, el San Andrés, el Ullucos y La Plata, este último que nace en la laguna de San Rafael en el páramo de Moscopán. Por la margen izquierda, como principales, el Araujo, el Toés, el Tálaga, el Minas, el Símbola, La Ovejera, el Caloto y el Nenguasú.

**COSTAS.** — Al sistema hidrográfico marítimo del departamento corresponde una extensión considerable de la costa del Océano Pacífico, comprendida desde la desembocadura del río Guapi, al sur, hasta la del río Naya, al norte.

En el ámbito de esta región se encuentran las islas de Gorgona y Gorgonilla, altas y bien acantiladas.

Las bahías de Guapi, Timbiquí, Saija, Micay y Naya, formadas por las desembocaduras de los ríos que les dan su nombre y por las cuales entra el mar en extensión considerable. La más importante es, sin duda, la de Guapi, por la profundidad de sus aguas que permite la entrada a buques de bastante calado. Entre el mar y los ríos se forman también algunas islas, aun cuando de poca importancia.

La costa es en lo general limpia y se ve frecuentemente visitada por buquecitos de vela, que hacen su comercio de cabotaje entre las poblaciones de Guapi, Limones, Timbiquí y las minas de Santa María.

Esta aurífera región abunda en playas, aun cuando de poca anchurosidad por la proximidad del mar.

En Guapi hubo una aduana nacional; el puerto se considera uno de los mejores del Pacífico.

**CLIMAS.** — Entre las cordilleras central y occidental quedan enmarcados los valles del Cauca, del Patía y la altiplanicie de Popayán; ésta constituye una garganta entre los valles mencionados, en los cuales predominan climas ardientes con temperatura que gradualmente varía desde los 20° a los 28° centígrados. En la altiplanicie de Popayán varía entre los 16° y los 18° centígrados. Sobre las cordilleras dichas, la temperatura fluctúa entre los 4° y los 16° centígrados. En la costa del Micay y en el distrito de Santa Rosa (Caquetá caucano), se marcan temperaturas análogas a las de los valles dichos. Tanto la zona fría como la templada son muy sanas, en tanto que en las calientes predominan las afecciones palúdicas.

**MINAS.** — En 36 años, de 1888 a 1923, fueron tituladas 717 minas de oro y plata, así: 320 de veta y 397 de aluvión: de 1909 a 1923 (15 años), fueron denunciadas 1,371, de dichos metales. La mayor parte de los ríos que descienden al Océano Pacífico (Micay) arrastran oro y platino. La explotación de esos

minerales se ejecuta por sistemas rudimentarios, excepto en las minas de la Compañía «The New Timbiquí Gold Mines», empresa extranjera que cuenta con maquinaria potente. En la provincia de Santander se explotan algunas minas por el sistema moderno. En ella abunda el oro. En el distrito de Santander existe una mina de cobre, que se juzga la mejor de Colombia, en el sitio de «El Aguila», que promete una carga diaria de 50 toneladas de ese mineral. En el distrito de Páez (Tierradentro), se ha montado un molino para explotar oro de veta, y en el Bordo (distrito de Patía), también se ha montado una gran maquinaria para la explotación de ricos filones.

Yacimientos de hulla existen en toda la longitud de la cordillera occidental, los que empezará a explotar el ferrocarril del Pacífico; también existen grandes depósitos en la cordillera central.

Fuentes saladas se encuentran en los municipios de Cajibío, Puracé, Inzá, Bolívar, Santa Rosa, Patía, Santander, Corinto y Buenos Aires.

Mármoles y caleras existen en diversos lugares; amatistas en el cerro de este nombre, distrito de Mercaderes; plombagina o grafito, en ambas cordilleras; azufre, alambre, piedra litográfica, canteras de labor (dolomita); piedras pómez, amianto, margas calizas, abundan en varias regiones; yacimientos de rubíes se hallan en las vertientes del río Guachicono. Las solfataras del Puracé que evaporan grandes cantidades de ácido sulfúrico, derraman varias vertientes abundantes, de aguas aciduladas y termales que forman el río Vinagre, las que pudiera aprovechar una grande empresa para usos industriales, así como también sería el asiento más propicio para establecer un buen sanatorio, dadas las condiciones climatéricas de la región de Puracé.

ÁCIDOS. — Ácido sulfhídrico: Este gas lo despiden abundantemente el volcán de Puracé en sus continuas emanaciones. Hállase en las solfataras del mismo, y preséntase en las aguas termales del Coconuco, principalmente en las de Pozo Azul, circunstancia que hace casi irrespirable el aire de las cercanías.

Acido carbónico: La salida de este ácido es constante de los volcanes de la cordillera andina: debe, pues, expelerlo el Puracé en sus erupciones.

Acido sulfúrico: Lo llevan en disolución las aguas del río Vinagre, y debe hallarse en libertad en las solfataras del Puracé, pues se presenta siempre con el azufre en combustión.

INDUSTRIA PECUARIA. — Los datos estadísticos arrojan las siguientes cifras:

Ganado asnal . . . . .	1,091	cabezas = \$	52,890'00
»  cabrío . . . . .	20,160	» =	43,079'50
»  caballar . . . . .	79,160	» =	2.211,575'00
»  de cerda . . . . .	61,681	» =	537,728'50
»  lanar . . . . .	52,389	» =	112,360'30
»  mular . . . . .	13,299	» =	625,270'00
»  vacuno . . . . .	217,395	» =	4.604,703'00
Totales . . . . .	445,251	cabezas = \$	8,187,606'30

Los mejores criaderos se hallan en Patía, la altiplanicie y el valle del Cauca. La altiplanicie está llena de hatos, de los que derivan buena renta los hacendados. Los ganados lanar y cabrío se hallan en las cordilleras y no constituyen todavía verdadera riqueza. El de cerda es aún más escaso. No sucede lo mismo con el caballar y el mular, que son abundantes y han logrado mejorarse muchísimo.

INDUSTRIA AGRÍCOLA. — Los pastos naturales y artificiales constituyen la base principal de esta rama.

*Cacao*: Se produce en los municipios de Corinto, Puerto Tejada, Caloto, Santander y Buenos Aires, en el norte; en los del Patía y el Tambo (sección de Quilcacé), en el sur. Existe silvestre en la región occidental del Tambo y en el litoral del Micay.

*Trigo*: Según los datos existen al rededor de 35,000 hectáreas dedicadas al cultivo de este cereal.

Tiende a intensificarse este cultivo para lo cual se cuenta con un molino hidráulico en Las Pie-

dras y dos movidos con energía eléctrica en Popayán: los de Santa Inés y Moscopán, en el último de los cuales se halla instalada una poderosa maquinaria. En Silvia, el de El Carmen, también movido por electricidad.

En los diversos municipios de la cordillera se encuentran muchos molinos de piedra.

*Caña de azúcar:* La fabricación de panela y azúcar, como resultado de los cultivos de la cañamiel, se localiza, especialmente al sur, en los distritos de Bolívar y Patía; al centro, en el de Cajibío, y al norte en los de Miranda, Corinto, Santander, Caloto y Buenos Aires, pero se produce, aun cuando en pequeñas cantidades, en toda la zona templada.

En la hacienda de Japío (Santander), existe un trapiche movido por agua; en varios lugares los hay de bronce movidos con fuerza animal, y en los demás lugares se usan los antiguos trapiches de madera, de los que se cuentan más de 500 en la sola región de Cajibío.

*Tabaco:* El asiento principal de esta industria se halla en los distritos de Corinto (principalmente en el corregimiento de Padilla) y Miranda. Cultívase esta hoja, en no menor escala, en los de Puerto Tejada, Caloto, Santander, Patía y Bolívar.

*Otros productos:* En el Cauca predominan los cultivos de arroz en las zonas calientes; los de maíz y plátanos en las zonas calientes y templadas, lo mismo que toda clase de leguminosas y raíces; en las frías se produce en abundancia papas, ullucos, arracachas y otras raíces y toda clase de legumbres. La cera de laurel se extrae en las regiones de Balboa (Patía), y en los municipios de Cajibío, Tunía, Popayán. La cera constituye ya un artículo de exportación. Los cultivos de cabuya (agave americano), pita, morera y algodón toman incremento. En Palacé, a tres leguas de Popayán, existe una fábrica de costales y telas de cabuyas para suelos. En Popayán existen dos telares de mano para fabricar telas finas de algodón, lana y seda; en Bolívar y Almaguer, uno en cada población. Particularmente en las poblaciones de la cordillera abundan los telares rudimentarios, en los cuales se fabrican mantas, cortes de paño burdo y alfombras. En San Sebastián, La Vega y Santa Rosa se fabrican sombreros de lana.

**OTRAS INDUSTRIAS.** — Fuera de las artes manuales, que se ejercen con bastante perfección en las principales poblaciones, existen fábricas de jabón, velas, cigarros, etc. En Popayán hay una de cigarrillos, y funcionan dos máquinas de preparar hielo; se encuentran en todos los lugares productores de café muchas despulpadoras. En Popayán hay varias trilladoras de café; en Santander existe una, y en esta ciudad y en el Tambo existen fábricas de telas de caucho.

**COMERCIO.** — La exportación consiste principalmente en el negocio de café, cueros, cuernos, cera de laurel, oro y caucho.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

**CAMINOS CARRETEROS.** — Hay en el departamento 150 kilómetros construídos que entrelazan entre sí a importantes centros caucanos y prestan un gran servicio para el intercambio comercial, de los cuales corresponden 73 a la región plana, 77 a terrenos quebrados.

**FERROCARRILES.** — El ferrocarril del Pacífico llega a Popayán y continúa su construcción hacia el departamento de Nariño, pasando por importantes municipios caucanos, como Timbio, Tambo y Patía, centros adecuados para el crecimiento de la industria cafetera, los dos primeros, y especialmente para la ganadería, el tercero.

El ferrocarril de Santander a Timba, que empalma con el del Pacífico en el kilómetro 41 más 800 metros de la línea del sur. Este ferrocarril transversal tiene una longitud de 21 kilómetros y es propiedad del departamento; se le considera como un ramal del Ferrocarril del Pacífico. En los 32 distritos en que se divide el departamento, la extensión de los caminos nacionales es aproximadamente de 532 kilómetros; la de las vías departamentales de 1914, y las de las municipales de 2,388.

**NAVEGACIÓN.** — El río Guapí es navegable en Imbaburas en una longitud de 10 leguas; el Micay desde su desembocadura hasta Noanamito, en 15; el río Cauca tiene una línea de navegación establecida en vapores que recorren la parte norte del departamento del Cauca, desde el puerto de San Julián (dis-

tante de Santander 13 kilómetros), hasta el de Juanchito, inmediato a Cali, en el departamento del Valle.

PLANTAS ELÉCTRICAS. — Solamente tienen maquinarias de energía eléctrica las ciudades de Popayán, Santander y Silvia, las cuales proveen de alumbrado a dichas poblaciones y suministran fuerza para varios motores. Estas empresas son de propiedad particular.

RECURSOS FISCALES. — Las principales rentas departamentales son: licores, tabaco, degüello, las cuales han dado los siguientes productos:

1916	\$ 202,365'00	1922	\$ 155,750'00
1917	218,194'00	1923	324,064'00
1918	220,849'00	1924	351,293'00
1919	238,720'00	1925	375,968'75
1920	290,077'00	1926	403,292'00
1921	298,193'00		

PARTICULARIDADES. — En el distrito de Timbío, cerca de Rióblanco, hay una fuente que petrifica las hojas y materias vegetales que caen en ella.

El Pozo Azul, cráter así llamado por el color de sus aguas azufrosas, a una alta temperatura que las mantiene en ebullición, cuyos vapores abundantes y ardientes están constituídos así: vapor de agua, gas ácido carbónico y gas ácido hidrosulfúrico.

Las magníficas cascadas que forma el Vinagre, frente al pueblo de Puracé: la de San Antonio y la de La Monja; la primera de 50 metros de elevación, y la segunda de 120, que se precipita por entre rocas columnarias de bastante amplitud en forma de arco. Ambas de aspecto sublime.

En Coconuco, a poca distancia del pueblo, a 2,500 metros sobre el nivel del mar, se halla «Agua-hirviendo», que es un verdadero géiser que brota por entre la roca traquítica, a una temperatura de 72° 8 centígrados, tomada por Boussingault, quien analizó sus aguas así: sulfato de sosa, 0'00310; cloruro de sodio, 0'00275; bicarbonato de sosa, 0'00069; carbonato de cal, 0'00010; sílice, 0'00005.

Los salados calientes.

El cristalino baño de «Aguatibia», magnífica alberca natural de risueños contornos.

Las lagunas que se han mencionado, principalmente las de Paletará; las de colores del Guanacas y la Roldán.

La Peñafiera, en el camino del Micay, enorme roca negra, de donde se desprende una pequeña fuente.

La Mina Tapada, de Munchique.

El Azafate, en el Ejido de Popayán; la tradición refiere que es obra artificial dispuesta por el cacique Payán.

La Cueva del Indio, túnel practicado en la base de la cordillera central, llamada Puvenza. Lleva dirección oriental. La tradición cuenta que ese túnel, de considerable longitud, era camino de los indios a minas de sal gema.

Cerca de esta cueva se hallan vertientes saladas de no escasa saturación: son los abrevaderos del potrero del Ejido.

Las Letras. El origen de su nombre viene de que en ese punto se encuentran varias inscripciones hechas todas con polígonos, más o menos regulares. Según datos, allí existió un pueblo de indios durante la conquista y en el punto donde están las inscripciones dicen que fué el cementerio (cordillera central, distrito de Silvia).

En el territorio de Tierradentro son notables los puntos San Andrés, El Hato y Segovia, por sus monumentos arqueológicos: estatuas, templos subterráneos, canoas de piedra, etc.

Las ruinas de San Vicente de los paeces, fundada en 1563 y destruida en 1572.

El Fuente de piedra en el río Tulpas o Negro, curiosidad natural.

La cueva de Cresta de Gallo, donde se dice que están los tesoros de San Vicente de los paeces.

La Cueva de Tumbichucue, donde se dicen que están los tesoros de la Plata Vieja, o sea, San Sebastián de los Cambis.

La Cueva de Suín, donde adoraban los indios a Dolores Ramos (la Virgen), en 1830.

#### EMPRESAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

POPAYÁN.— Empresa de propiedad particular, con acciones por parte del departamento.—Capacidad, 250 kilovatios.

SANTANDER.— Empresa particular.— Capacidad, 30 kilovatios.

SILVIA.— Empresa particular.— Capacidad de 15 kilovatios y medio.

#### DIVISIÓN TERRITORIAL

El departamento del Cauca se divide en 8 provincias, 32 municipios, 87 corregimientos y 109 caseríos. Cuenta, además, con 59 parcialidades de indígenas.

PROVINCIA DE POPAYÁN integrada por los siguientes municipios y corregimientos:

POPAYÁN: Calicanto, Cajete, Figueroa, La Yunga, Las Mercedes, Calibío y Las Piedras.

CAJIBÍO: El Carmelo, Dinde y El Rosario.

DOLÓRES.

MORALES.

PURACÉ: Coconuco.

TIMBÍO: Río blanco.

EL TAMBO: Chapa, Pandiguando, Alto del Rey, Chisquí, Las Casitas, Los Anayas, Argelia, El Zarzal, San Juan, Quilcacé, Mosquera, San Joaquín y San Antonio.

TUNÍA.

SAN MIGUEL: Zaragoza, Naya y El Trapiche.

PROVINCIA DE CAMILO TORRES

CALOTO: La Quebrada y Caponera.

CORINTO: Padilla.

TORIBÍO (Tacueyó): Toribío.

PROVINCIA DE SANTANDER

SANTANDER: Juan Ignacio, La Bolsa y El Turco.

BUENOSAIRES: Juan Blanco, Timba, La Meseta y La Balsa.

CALDONO: Ovejas y Pescador.

JAMBALÓ.

PROVINCIA DE CALDAS

BOLÍVAR: San Lorenzo, Los Milagros, San Juan, El Carmen, Capellanías, Lerma y Sucre.

ALMAGUER: Caquiona, El Peñol, San Jorge y El Tablón.

LA VEGA: San Miguel, Pancitará, Guachicono, Arbelá y Santa Juana.

MERCADERES: Florencia, San Joaquín, Arboleda y San Juanito.

SAN SEBASTIÁN: El Rosal y Santiago.

SANTA ROSA: Descanso y Yunguillo.

PROVINCIA DE MICAY

GUAPÍ: Limones, Guajú, Napí y Guapí-Arriba.

TIMBIQUÍ: Santa Rosa de Saija y Santa María.

PROVINCIA DE PATÍA

PATÍA (El Bordo): Patía, Capitanes, Balboa y Boyacá. LA SIERRA.

PROVINCIA DE PUERTO TEJADA

PUERTO TEJADA.

MIRANDA: San Fernando y Santana.

PROVINCIA DE SILVIA

SILVIA: Pitayó, Quichaya, Usenda y Vallenuovo.

INZÁ: San Andrés y El Pedregal.

TOTORÓ: Paniquitá.

PÁEZ (Belalcázar): Moscoco, Araújo e Itaibe.

#### DIVISIÓN JUDICIAL

Tiene un Tribunal Superior compuesto de seis Magistrados y un Juzgado Superior de Distrito Judicial, con capital en Popayán, y los siguientes Juzgados de Circuito, con los municipios que les corresponden:

BOLÍVAR: Bolívar, Almaguer, La Vega, San Sebastián y Santa Rosa.

POPAYÁN: Popayán, Cajibío, Dolores, Morales, Puracé, El Tambo, Timbío, La Sierra y Tunía.

SANTANDER: Santander, Buenosaires, Caldono y Jambaló.

CALOTO: Caloto, Corinto, Miranda, Toribío y Puerto Tejada.

MICAY: Guapí, Timbiquí y San Miguel.

PATÍA: Patía y Mercaderes.

SILVIA: Silvia, Inzá, Páez, Totoró.

Funciona un Tribunal Seccional de lo Contencioso Administrativo, con jurisdicción en los departamentos del Cauca y El Valle y residencia en Popayán.

El Ministerio Público está compuesto de un Fiscal del Tribunal Superior y de lo Contencioso Administrativo y de un Fiscal del Juzgado Superior y de los de Circuito.

Hay un Visitador Fiscal.

Funcionan Inspecciones de Policía Judicial en Paispamba, Balboa, Mosoco, Pescador, Florencia, San Vicente (Guapi), El Rosal y Suárez.

#### CIRCUITOS DE NOTARÍA Y REGISTRO

Cada provincia forma un Circuito de Notaría y Registro de Instrumentos Públicos, con capital en la de la provincia, a excepción del distrito de Almaguer, que forma otro circuito y dentro de esos circuitos funcionan los siguientes notarios:

CIRCUITO DE POPAYÁN: Uno en Popayán, otro en El Tambo y otro en San Miguel.

CIRCUITO DE SANTANDER: Uno en Santander, otro en Buenosaíres y otro en Caldoño.

CIRCUITO DE CAMILO TORRES: Uno en Caloto.

CIRCUITO DE PUERTO TEJADA: Uno en Puerto Tejada y otro en Miranda.

CIRCUITO DE SILVIA: Uno en Silvia y otro en Inzá.

CIRCUITO DE PATÍA: Uno en El Bordo.

CIRCUITO DE CALDAS: Uno en Bolívar y otro en Mercaderes.

CIRCUITO DE ALMAGUER: Uno en Almaguer, otro en La Vega y otro en San Sebastián.

CIRCUITO DEL MICAY: Uno en Guapí.

Los notarios de las cabeceras de circuito ejercen sus funciones en todos los municipios del circuito, con excepción de aquellos municipios en que haya otro notario.

Sólo hay un Registrador de Instrumentos Públicos en cada circuito de Notaría y Registro, con residencia en la cabecera de la provincia, que es también la del circuito, con excepción del de Almaguer, que tiene su oficina de Registro en la ciudad del mismo nombre, cabecera del circuito.

#### DIVISIÓN ELECTORAL

El departamento del Cauca con el de Nariño forman la circunscripción senatorial del Cauca, con cabecera en Popayán. Elige cinco senadores.

Para la elección de representantes, el departamento forma el distrito electoral de Popayán, con capital en Popayán. Elige cuatro representantes.

Para la elección de diputados a la Asamblea, el departamento está dividido en cuatro círculos electorales, así:

CÍRCULO ELECTORAL DE SANTANDER: Formado por los municipios de Miranda, Corinto, Caloto, Puerto Tejada, Toribío, Jambaló, Páez, Buenosaíres, San Miguel y Santander, que es su cabecera. Elige cuatro diputados.

CÍRCULO ELECTORAL DE SILVIA: Formado por los municipios de Inzá, Morales, Tunía, Caldoño, Cajibío, Totoró, Puracé y Silvia, que es su cabecera. Elige tres diputados.

CÍRCULO ELECTORAL DE POPAYÁN: Formado por los municipios de Timbío, Tambo, Dolores, La Vega, Timbiquí y Popayán, que es su cabecera. Elige cuatro diputados.

CÍRCULO ELECTORAL DE BOLÍVAR: Formado por los municipios de Almaguer, Patía, Mercaderes, San Sebastián, Santa Rosa, La Sierra, Guapí y Bolívar, que es su cabecera. Elige cuatro diputados.

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hay un Inspector para todo el departamento. Los Prefectos ejercen también las funciones de Inspectores Provinciales de Instrucción Pública.

En los distritos de Inzá y Páez, de la provincia de Silvia, y en el de Santa Rosa de la provincia de Caldas, la inspección escolar está a cargo de misioneros que dependen directamente del Ministerio del ramo.

## LATITUDES, LONGITUDES, ALTURAS Y TEMPERATURAS MEDIAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco.	Altura sobre el mar	Temperatura
1 POPAYÁN, capital	2° 26' 29" 0	2° 31' 17" 6 W	1,760	19°
2 Almaguer	1° 54' 54, 6	2° 45' 31" 5 W	2,312	17°
3 Bolívar	1° 50' 27" 3	2° 52' 45" 5 W	1,777	20°
4 Buenosaíres	3° 1' 4" 4	2° 33' 7" 5 W	1,075	23°
5 Cajibío	2° 37' 8" 6	2° 29' 2" 2 W	1,765	19°
6 Caldono			1,920	19°
7 Caloto	3° 2' 46" 0	2° 19' 45" 0 W	1,085	23°
8 Corinto	3° 10' 44" 6	2° 10' 59" 2 W	1,050	23°
9 Dolores	2° 16' 59" 2	2° 40' 8" 7 W	1,760	21°
10 Guapi			5	28°
11 Inzá	2° 33' 0" 0	1° 58' 16" 0 W	1,754	20°
12 Jambaló			2,382	15°
13 La Sierra	2° 10' 16" 1	2° 40' 42" 2 W	1,833	20°
14 La Vega	2° 1' 5" 7	2° 42' 35" 3 W	2,272	10°
15 Mercaderes	1° 47' 33" 5	3° 5' 20" 4 W	1,167	25°
16 Miranda			1,011	23°
17 Morales	2° 45' 21" 8	2° 32' 39" 7 W	1,635	21°
18 Páez			1,550	21°
19 Patía	2° 3' 10" 0	2° 57' 54" 8 W	642	26°
20 Puerto Tejada			1,000	26°
21 Puracé			2,642	14°
22 San Miguel	2° 7' 4" 3	2° 40' 37" 1 W	1,666	21°
23 Santander	3° 0' 38" 0	2° 23' 38" 2 W	1,115	24°
24 Santa Rosa			1,200	22°
25 San Sebastián			2,145	17°
26 Silvia			2,521	14°
27 Tambo			1,745	20°
28 Timbío	2° 20' 58" 1	2° 37' 10" 5 W	1,852	19°
29 Timbiquí			4	29°
30 Toribío			1,738	18°
31 Totoró			2,500	14°
32 Tunía	2° 41' 6" 1	2° 26' 36" 7 W	1,695	18°

## MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. Almaguer	C. T.	18. Popayán	C. T. L.
2. Bolívar	C. T.	19. Puerto Tejada	C. T.
3. Buenos Aires	C. T.	20. Santander	C. T. L.
4. Cajibío	C. T.	21. Santa Rosa	C.
5. Caldono	C.	22. San Sebastián	C. T.
6. Caloto	C. T.	23. Tambo	C. T.
7. Corinto	C. T.	24. Timbío	C. T.
8. Dolores	C. T.	25. Toribío	C.
9. Inzá	C. T.	26. Totoró	C.
10. Jambaló	C.	27. Tunía	C. T.
11. La Sierra	C. T.		
12. La Vega	C. T.		
13. Mercaderes	C. T.		
14. Miranda	C. T.		
15. Morales	C. T.		
16. Páez	C.		
17. Patía	C.		

C. Oficina postal.  
T. Oficina telegráfica.  
L. Servicio de alumbrado eléctrico.

Municipios NO productores de café ..... 5



**1. ALMAGUER**

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
Sin nombre. ....	Juan B. Gómez .....	6,500
» .....	Casimiro Fernández. ....	5,600
» .....	Pedro Gómez.....	3,800
» .....	Concepción Gómez. ....	3,700
» .....	Leónidas Gómez. ....	3,500
» .....	Olimpio Carvajal .....	2,500
» .....	Guillermo Ruiz. ....	1,500
» .....	Sergio García.....	1,500
» .....	Raimundo Gómez.....	1,500
» .....	Francisco Muñoz .....	1,000
» .....	Eulogia Díaz. ....	1,000
» .....	Agripina Sánchez. ....	1,000
» .....	Valentín Verdugo. ....	800
» .....	José R. Peña .....	800
» .....	Vidal Gómez. ....	700
» .....	Romualdo Fernández ...	700
» .....	Hipólito Fernández ....	700
» .....	Francisco Rengifo .....	450
» .....	Froilán Peña. ....	400
» .....	Tomás Muñoz. ....	400
» .....	Juan Muñoz .....	400
» .....	Pedro Peña .....	350
» .....	Juan E. Muñoz .....	240
» .....	Juan Meneses .....	230
» .....	Purificación Toro .....	200
» .....	Rogelio Muñoz .....	200
» .....	Valeriano Morales.....	200
» .....	Heliodoro Peña. ....	150
» .....	Miguel Ruíz. ....	100
Varias.....	de Varios.....	35,000

**2. BOLÍVAR**

Varias .....	de Varios.....	42,000
La Selva .....	Manuel Bolaños .....	9,915
El Romeo .....	José C. Bermeo .....	6,660
Santa Inés. ....	Peregrino Guzmán. ....	5,000
La Caldera .....	Nicolás Zúñiga .....	2,470
San Miguel .....	Leandro Zúñiga .....	2,360
» .....	José D. Daza .....	2,360
El Cucho. ....	Teófilo Dorado Z. ....	2,300
San Miguel .....	Anselmo Gómez .....	1,920
El Hatillo .....	Samuel Muñoz .....	1,800
El Morro .....	José M. Cajas. ....	1,700
El Rodeo. ....	José E. Zúñiga. ....	1,700
Los Colorados. ....	Julián Mora. ....	1,700
Santa Inés. ....	Ambrosio Samponi. ....	1,600
El Morro .....	Ambrosio Navia. ....	1,600
El Hatillo .....	Pedro Burbano. ....	1,600
» .....	Marcelo Zúñiga. ....	1,450

El Pedregal. ....	Pedro Meneses .....	1,417
Las Golondrinas. ..	Felipe Castro. ....	1,100
El Frutillo. ....	Eleuterio Ruiz .....	1,000
El Hatillo .....	Estanislao Muñoz. ....	1,000
Los Trapiches. ....	Manuel Daza. ....	1,000
Chalguayaco .....	Ambrosio Benavides ...	1,000
Cerropelado. ....	José Muñoz. ....	1,000
La Enramada. ....	Gregorio Dorado. ....	900
La Ranchería .....	José R. Castro .....	900
Casasviejas. ....	Vicente Samboni .....	900
El Morro .....	Julio López. ....	850
Loma del León ...	José M. Daza .....	800
La Guadua .....	Dolores Salamanca.....	800
Los Zúñigas .....	Benito Ibarra .....	800
20 plantaciones de 650 cafetos.....		13,000
9 » de 500 » .....		4,500
15 » de 450 » .....		6,750
16 » de 400 » .....		6,400
30 » de 350 » .....		10,500
24 » de 280 » .....		6,720
18 de menos de 250 » .....		4,500

**3. BUENOS AIRES**

La Meseta. ....	Guillermo Tafur .....	2,000
Caloto. ....	Aparicio Carabali. ....	1,800
El Palmar. ....	Pedro P. Daza .....	1,500
Corcobado .....	Polidoro Velasco. ....	1,500
San Antonio .....	Margarita F. v. de G. ..	1,400
Marilópez. ....	Angel M. Renoso. ....	1,000
Balsagrande. ....	Manuel González .....	800
Marilópez. ....	Genaro Palma. ....	700
Balsabrigida .....	Lorenzo Mosquera .....	600
Filandia .....	Santiago Tafur .....	600
El Edén. ....	Rómulo López .....	560
San Francisco. ....	Rafael Sánchez. ....	550
Marilópez. ....	Genaro Solarte .....	500
» .....	Benigno León .....	500
Paneso .....	Pedro Angola .....	500
La Aurora. ....	Manuel S. Tobar .....	460
San Ignacio. ....	Manuel Sarria. ....	450
Balsa.....	Joaquín Valencia .....	450
Marilópez. ....	Pedro J. Bautista .....	400
El Salado.....	Pedro Mina .....	400
14 plantaciones entre 350 y 250 cafetos. ..		4,160
20 » de menos de 250 » . . .		5,000
Varias » de Varios .....		34,000

**4. CAJIBÍO**

Tumaco .....	Rafael Negret. ....	3,000
La Selva .....	Patricio Hurtado .....	2,800
El Sidral .....	Juan B. Andrade. ....	2,000
El Retiro. ....	Manuel Caicedo.....	2,000
La Meseta. ....	Ramón Certuche .....	2,000
Carrizal. ....	Francisco Jiménez .....	1,500
Cacagual.....	Florencio Victoria .....	1,500

El Pital .....	Hermelinda Orozco .....	1,500
Mijibio .....	Damián Dorado .....	1,000
Palacé .....	Avelino Peña .....	1,000
Casas bajas .....	Juan Hipia .....	1,000
» .....	Luis Hipia .....	1,000
El Tigre .....	Juan A. Salinas .....	950
Marengo .....	Manuel A. Valencia .....	950
El Duende .....	Epifanio Morales .....	900
La Laguana .....	Juan A. Guadate .....	900
Cacagual .....	Eduvigis Astudillo .....	900
La Capilla .....	Roberto Leheman .....	900
» .....	Marciano Prado .....	850
El Caimito .....	Miguel Mosquera .....	840
Piendamó .....	Braulio Zúñiga .....	840
Minchigual .....	Agustín Camargo .....	800
El Tigre .....	Blas Orozco .....	800
San Antonio .....	Emeterio Victoria .....	800
Buenavista .....	Marcos Baeche .....	700
Arroyuelo .....	Isaías Victoria .....	700
San José .....	Primitivo Rengifo .....	700
El Carmelo .....	Aniceto Campo .....	650
La Unión .....	Antonio Paz .....	650
Tierras Buenas .....	Victoria Orozco .....	650
Arroyuelo .....	Rodolfo Urrutia .....	600
Buenavista .....	Juan Trujillo .....	600
La Aurelia .....	Francisco Sandoval .....	600
Buenavista .....	Juan B. Orozco .....	600
Bellavista .....	Juan A. Mosquera .....	600
El Salado .....	Pedro Quintana .....	580
Chupadero .....	José Flórez .....	560
El Arado .....	Aurelio Ordóñez .....	560
» .....	Cruz Ordóñez .....	560
La Aurelia .....	José Sandoval .....	550
Arroyuelo .....	Pablo Zúñiga .....	550
Santana .....	Ramón Valencia .....	550
Buenavista .....	Mateo Pectone .....	550
Barranquilla .....	Primitivo Bravo .....	500
Cacagual .....	Juan J. Orozco .....	500
El Carmelo .....	Juan D. Velasco .....	500
» .....	Nicolás Valencia .....	500
San Roque .....	Israel Orozco .....	500
Cajillas .....	José M. Muñoz .....	500
La Unión .....	José Orozco G. .....	450
» .....	Alcides Muñoz .....	450
San Juan de Dios .....	Federico Valdivieso .....	450
Las Mercedes .....	Benicio Fernández .....	450
Carrizal .....	Mariano Salazar .....	450
9 plantaciones de 400 cafetos .....		3,600
4 » de 300 » .....		1,200
5 » de 250 » .....		1,250
Varias » de Varios .....		30,000

**5. CALDONO**

La Laguna .....	Luis Páez .....	4,000
Pescador .....	José Bargas .....	3,500
» .....	Cornelio Chaves .....	3,500

Pescador .....	Hipólito Trujillo .....	2,500
El Guaico .....	José Salazar .....	2,000
» .....	Estéfana Neme .....	2,000
El Bolsón .....	Mariano Villar .....	2,000
Pescador .....	Eladio González .....	2,000
» .....	Julia U. v. Paz .....	2,000
» .....	Heliodoro Trujillo .....	2,000
» .....	Felipe Morán .....	2,000
» .....	Isaac Rico (Herederos) .....	1,500
» .....	Alcides González .....	1,500
La Laguna .....	Eloy Guerrero .....	1,500
» .....	Angelino Paz .....	1,500
» .....	Sixto Mosquera .....	1,500
» .....	Manuel Trujillo .....	1,500
El Guaico .....	Matilde Sarria .....	1,500
Buenavista .....	Benjamín Mosquera .....	1,500
La Laguna .....	Domingo Sarria .....	1,000
Pescador .....	Rodolfo Prieto .....	1,000
Cabuyal .....	Darío Mosquera .....	1,000
La Laguna .....	Anastasio Vidal .....	1,000
» .....	Emiliano Osanas .....	1,000
» .....	Manuel E. Muñoz .....	1,000
Pescador .....	Hipólito Hernández .....	900
» .....	Primitivo Mera .....	900
» .....	Juan A. Nieto .....	900
» .....	Max Trujillo .....	900
» .....	Aureliano Bota .....	900
» .....	Tomás Rocha .....	900
El Guaico .....	Amador Porra .....	850
Pescador .....	Rosalina Mosquera .....	850
La Laguna .....	Anunciación Fernández .....	850
La Laja .....	Timoteo Hurtado .....	800
El Guaico .....	Marceliano Claros .....	800
» .....	Pedro Tamayo .....	800
Llanada .....	Cruz Gayapi .....	750
Guarló .....	Basilio Bisu .....	750
Pescador .....	Francisco Rivas .....	750
» .....	Gregorio Mosquera .....	750
20 plantaciones de 500 cafetos .....		10,000
26 » de 400 » .....		10,400
19 » de 300 » .....		5,700
18 » de 250 » .....		4,500
16 » de 200 » .....		3,200
11 » entre 700 y 600 .....		8,200
Varias » de Varios .....		13,000

**6. CALOTO**

Quintero .....	Jaime Gómez .....	25,000
El Llanito .....	Escipión Jaramillo .....	22,000
Periconegro .....	Julio Holguín .....	20,000
El Chorro .....	José Vaca .....	15,000
La Honda .....	Pacífico Gómez .....	10,000
La Dominga .....	Clemente Zúñiga .....	10,000
Quintero .....	Benjamín Mora .....	10,000
El Cedro .....	Cruz Paz .....	10,000
Miraflores .....	Avelino Navia .....	8,000

El Frice. ....	Andrés Hernández. ....	6,000
La Bodega. ....	José Herrán. ....	5,000
Sabaneta. ....	José T. Díaz. ....	5,000
Cabuyal. ....	José M. Otoyá. ....	5,000
Pílamo. ....	Alcibiades Zambrano. ....	5,000
La Primavera. ....	Enrique Gómez. ....	3,000
El Chocó. ....	Escipión Jaramillo. ....	3,000

## 7. CORINTO

García de Arriba. .	Hros. Antonino Olano. .	60,000
Las Luisas. ....	Enrique Quintero. ....	25,000
El Bancal. ....	Epifanio Estela. ....	15,000
San Rafael. ....	Aparicio Jiménez. ....	5,000
San Luis. ....	Rubén Muñoz. ....	4,500
Chaguasguas. ....	Angel Tomné. ....	4,000
El Cojo. ....	Emilio Prado. ....	3,500
García de Arriba. .	José Tobar. ....	3,500
El Caño. ....	Antonio Gómez. ....	3,500
El Bobal. ....	Antonio Tobar. ....	3,200
Las Guacas. ....	Manuel Cruz. ....	3,200
La Siberia. ....	Juan Estela. ....	3,200
El Blancal. ....	Jesús M. Quintana. .	3,100
»	Julio Tensa. ....	3,000
»	Angel M. García. ....	3,000
Quebradaseca. ....	Celestino Valencia. ....	2,500
La Oyada. ....	Narciso Paque. ....	2,500
El Bobal. ....	Alipio Tobar. ....	2,000
El Blancal. ....	Ernesto Vergara. ....	2,000
Quebradaseca. ....	Calixto Taloga. ....	2,000
Jagual. ....	Félix Conde. ....	1,800
Las Guacas. ....	Angel Campo. ....	1,800
El Caño. ....	Dionisio Mina. ....	1,700
La Oyada. ....	José Ronderos. ....	1,700
El Blancal. ....	Joaquín Velasco. ....	1,600
»	Aníbal Rodríguez. ....	1,600
»	Tomás Balcázar. ....	1,600
San Rafael. ....	Marcial Vivas. ....	1,500
»	Simón Vivas. ....	1,500
El Jagual. ....	Manuel Campo. ....	1,500
El Cojo. ....	Serafín Perdomo. ....	1,400
San Luis. ....	Manuel Aristizábal. ....	1,400
Quebradaseca. ....	Reyes Visque. ....	1,400
La Hoyada. ....	Manuel Martínez. ....	1,080
»	Anselmo Lerma. ....	1,080
El Bobal. ....	Miguel A. Silva. ....	1,000
El Jagual. ....	Lorenzo Cojú. ....	1,000
»	Miguel Toconas. ....	1,000
El Caño. ....	Martín Otero. ....	1,000
Las Guacas. ....	Juan Hipía. ....	1,000
Chaguasguas. ....	Margarita Duque. ....	1,000
»	Tomás Conde. ....	1,000
18 plantaciones de 900 y 800 cafetos. ....		14,700
5 » de 600 cafetos. ....		3,000
11 » de 400 ». ....		4,400
Varias » de Varios. ....		3,000

## 8. DOLORES

Ermita. ....	Pedro Garzón. ....	5,000
El Altillo. ....	Santos Carvajal. ....	4,000
La Esperanza. ....	Paulina Moro. ....	2,400
El Altillo. ....	Santos Jiménez. ....	2,000
Márquez. ....	Pilar Cerón. ....	2,000
La Cusumbera. ....	Gabriela Hernández. ....	2,000
Los Aguacates. ....	Manuel Solano. ....	1,500
Galopando. ....	Marcelino Muñoz. ....	1,500
Márquez. ....	Inocencio Díaz. ....	1,400
Quebraditas. ....	Juan Ríos. ....	1,380
El Hueco. ....	Rafael Estela. ....	1,200
Márquez. ....	Ismael Cabrera. ....	1,000
Ufugú. ....	Juan Muñoz. ....	1,000
Culebrero. ....	Manuel Díaz. ....	1,000
La Violeta. ....	Paulina Márquez. ....	900
Los Aguacates. ....	Estanislao Narváez. ....	900
Dolores. ....	Angelina Plaza. ....	860
»	Antonio Plaza. ....	820
Ufugú. ....	Pedro Díaz. ....	800
Sapongo. ....	Raimunda Arcos. ....	800
Sauce. ....	Eulogio Delgado. ....	800
El Guaico. ....	Martina Agredo. ....	800
Cusumbera. ....	Pioquinto Mosquera. ....	780
El Agrado. ....	Victor Peragrán. ....	780
Márquez. ....	Luis Cabrera. ....	760
Cucho. ....	Juan A. Chulito. ....	750
Santos Cabrera. ....	Santos Cabrera. ....	750
Dolores. ....	Alfredo Guerrero. ....	700
La Despensa. ....	Manuel A. Chaves. ....	700
Márquez. ....	Juan Grajales. ....	700
»	Marcelo Díaz. ....	700
La Cuchilla. ....	Pedro J. Ledesma. ....	670
Márquez. ....	Zenón Hernández. ....	650
»	Santos Meneses. ....	650
»	Aparicio Díaz. ....	650
El Retiro. ....	Justiniano Paredes. ....	650
Dolores. ....	Roberto Otero. ....	580
14 plantaciones de 500 a 550 cafetos. ....		7,140
22 » de 400 ». ....		8,800
24 » de 300 ». ....		7,200
16 » de 200 ». ....		3,200
Varias » de Varios. ....		27,000

## 9. INZÁ

Inzá. ....	Pedro Ortega. ....	10,000
Turmita. ....	Gregorio Cotacio. ....	8,000
Inzá. ....	Lisandro González. ....	8,000
»	Maximiliano Hurtado. ....	7,000
Turmita. ....	Varios. ....	6,000
Inzá. ....	Gonzalo Balcázar. ....	6,000
San Isidro. ....	Luis A. Pérez. ....	5,500
Inzá. ....	Rosendo Chacón. ....	5,000
Florencia. ....	Nicolás Angel. ....	4,000

Florencia	José Angel	4,000
Inzá	Luis Peña	4,000
El Abar	Manuel A. Parra	4,000
El Ibato	José M. Chacón	3,500
Inzá	Ricardo Peña	3,500
»	Milcíades Rojas	3,000
La Elvira	Emilio Salazar	3,000
Inzá	Agustín Chavarro	3,000
San Francisco	Pedro Polanco	3,000
Yaquiva	La Iglesia	2,500
La Estrella	José M. Balcázar	2,500
El Escaño	Abelardo Plata	2,500
El Vaticano	Rafael Ramírez	2,500
Buenos Aires	José Andrade	2,000
Topa	Camilo Puyo	2,000
Inzá	Mariano Márquez	2,000
Guanacas	Varios	1,500
Inzá	Cruz Arias	1,500
San Andrés	Abel Angel	1,500
Pedregal	Absalón Guzmán	1,500
»	Florentino Peña	1,500
Inzá	Jesús Medina	1,500
9 plantaciones de	1,000 cafetos	9,000
14 » de 500 »		7,000
12 » de 300 »		3,600
Varias » de Varios		5,000

**10. JAMBALÓ**

La Mina	Jesús Medina	6,000
Loma Redonda	Angel Pasú	3,000
La Mina	Mariano Penagos	2,500
El Trapiche	Rafael Tejada	2,000
El Tablón	Esteban Ramos	1,500
El Hobo	Lisandro Navía	1,200
Vitoyo	Rafael Valencia	1,000
El Trapiche	Emiliano Osmas	800
Loma Redonda	Primitivo Gómez	600
»	Lino Honda	600
»	Nacio Honda	400
La Mina	Salvador Quiguanas	320
»	Manuel Pasos	300
Loma Redonda	Francisco Pasi	250
7 plantaciones de menos de 200 cafetos		1,400

**11. LA SIERRA**

Frontino	Pastor Palechos	10,000
Los Robles	Faustino Cruz	8,000
Pueblo	Eliseo Ordóñez	8,000
Torres	José Piamba T.	6,000
»	Luciano Piamba	5,500
Frontino	Alejandro Muñoz	5,200
Buenos Aires	Juan Muñoz	5,000
Idolo	Venancio Buitrón	4,500
Carrera	Justo Quijano	4,500

Palogrande	Manuel C. Vidal	4,000
Cuchilla	Martín Tamayo	3,500
Frontino	Fructuoso Leal	3,200
Torres	Apolinar Muñoz	3,200
Pueblo	José Tuquerres	3,100
Carrera	Paulo Cruz	3,000
Idolo	Ezequiel Franco	2,800
Los Aguacates	Bartolomé Garzón	2,800
»	Pedro F. Bolaños	2,700
Pueblo	Carlos Ortega	2,700
El Oso	Heriberto Vidal	2,600
Carrera	Francisco Ordóñez	2,500
Retiro	Benito Díaz	2,500
Guadual	Rufino Ortega	2,400
Palogrande	Froilán Paz	2,400
Cuchilla	Isidora Garzón	2,300
Guindal	César Castillo	2,300
Sapongo	Eulogio Varona	2,200
Guindal	Secundino Muñoz	2,200
Monte Redondo	María Garzón	2,000
Cuchilla	Primitivo Zúñiga	2,000
Carrera	Juan Castillo	2,000
Guindal	Julio Cardoso	2,000
El Oso	Rosendo Salamanca	1,900
Palo Grande	Alejandro Dorado	1,850
San Pedro	José D. Auceche	1,800
Buenos Aires	José Sañudo	1,800
Torres	Timoteo Buitrón	1,700
Frontino	Abelardo Ortega	1,600
Buenos Aires	Eloy Díaz	1,500
Cuchilla	Delfín Rengifo	1,400
»	Mateo Garzón	1,200
Sopango	Apolinar Varón	1,000
49 plantaciones menores de 1,000 cafetos		29,000
Varias	de Varios	1,000

**12. LA VEGA**

Pedregosa	Gabino Molano	5,000
Rondanillo	José Ruiz	3,000
Pantanal	Pedro J. Molina	2,600
Casas Viejas	Primitivo Gómez	2,111
Viguitas	Miguel Ruiz	1,500
El Negro	Benjamín Cabeza	1,050
El Cobre	Azael Molano	1,000
»	Remigio Pino	900
Guayabo Negro	Tomás Molina	900
El Tambo	Nemesio Ortiz	880
Ranchería	Pilar Pino	810
El Negro	Aureliano Muñoz	750
El Tambo	Dionisio Muñoz	700
Ranchería	Rufino Guzmán	650
El Cobre	Enrique Cabezas	600
Quebraditas	Vicente Cerón	550
La Granja	Eduardo Soto	500
6 plantaciones menores de 500 cafetos		2,000
Varias	de Varios	2,000

**13. MERCADERES**

Corr.º San Joaquín. Varios .....	15,000
Corr.º de Florencia . Varios .....	11,000
Corr.º de Arboleda . Varios .....	11,500
Varias ..... de Varios .....	11,200

**14. MIRANDA**

Vanegas .....	Apolinar Guzmán .....	50,000
La Renta .....	Trinidad Valderrama ...	24,000
Las Cañas .....	Evaristo Medina .....	20,000
» .....	Ventura Bedoya .....	20,000
Las Pilas .....	Víctor Palacio .....	15,800
Vanegas .....	Manuel Lozano .....	13,000
El Desbaratado ...	Clotilde Lozano .....	13,000
Agua Blanca .....	Ciro Ruiz .....	13,000
El Pueblo .....	Varios vecinos .....	11,000
Potrerito .....	Tomás López .....	8,000
» .....	María Angela Ruiz .....	8,000
Las Pilas .....	Camilo Casamochi .....	8,000
» .....	Apolinar Guzmán .....	6,400
El Porvenir .....	Manuel C. Paz .....	5,000
Las Cañas .....	Vicente Valderrama .....	4,800
La Munda .....	Alejandro Gómez .....	4,800
Potrerito .....	Antonio Orozco .....	4,800
Las Pilas .....	Juan Corneta .....	4,000
» .....	Cornelio Cuetía .....	4,000
» .....	Manuel Prado .....	4,000
La Munda .....	Cruz Paz .....	4,000
Troya .....	Julio Ochoa .....	4,000
La Locaria .....	Carlos Idobro .....	4,000
La Palma .....	Antonio Díaz .....	4,000
La Munda .....	Leopoldo Contreras .....	4,000
Las Pilas .....	Pascual Penagos .....	3,800
Las Cañas .....	Paulina Melendes .....	3,500
Desbaratado .....	José Delgado .....	3,200
» .....	Juan Leguizamo .....	3,200
El Oriente .....	Anacleto Valderrama ...	3,200
Agua Blanca .....	Manuel Mina .....	3,200
Las Pilas .....	Aparicio Alegrías .....	2,400
» .....	Francisco Gómez .....	2,400
» .....	Isaías Quintero .....	2,400
» .....	José Lago .....	2,400
» .....	Espíritu S. Canabal ...	2,400
El Desbaratado ...	Jorge Delgado .....	2,400
» .....	Pablo Lazo .....	2,400
» .....	Jesús Meneses .....	2,400
Las Cañas .....	Joaquín Quintana .....	2,400
» .....	Licernio Lerma .....	2,400
» .....	Abel Vergara .....	2,400
» .....	Luis Velasco .....	2,400
La Munda .....	Jesús Lerma .....	2,400
Las Pilas .....	Dionisio Chagüendo ...	2,000
Las Cañas .....	Rubén Mesa .....	2,000

10 plantaciones de 1,600 cafetos .....	16,000
6 » de 1,200 » .....	7,200
7 » de 1,000 » .....	7,000
4 » menores de 600 cafetos .....	2,400

**15. MORALES**

Las Aguilas .....	Gonzalo e Ismael N. ...	20,000
Carpintero .....	Francisco Sabogal .....	10,000
Don Marín .....	Luis J. León .....	6,000
El Callejón .....	Gonzalo Avila .....	5,500
Visitado .....	Salvador Mera .....	5,000
Llano Verde .....	Rafael C. Vivas .....	5,000
Guadualito .....	Julio Uruala .....	4,800
Santa Rosa .....	Francisco Velasco .....	4,500
Palobobo .....	Rafael Sánchez .....	4,500
La Florencia .....	Nafi Zamora .....	4,000
Piendamó .....	Alejandro Valencia ...	4,000
Magué .....	Manuel Avila .....	3,500
Los Félix .....	Manuel S. Díaz .....	3,200
La Emboscada ...	Marcelinio Rivera .....	3,000
El Pueblo .....	Varios .....	3,000
Balsa Larga .....	Heriberto Avila .....	2,600
Matarredonda .....	Jesús Avila .....	2,500
Mango .....	Adriano Ríos .....	2,200
La Cajita .....	Amalia Figueroa .....	2,200
Ventura .....	Ventura Neclo .....	2,000
San Fernando ...	Aquilino Bautista .....	2,000
Tacueyó .....	José Sarria .....	1,600
Las Doradas .....	Aparicio Dorado .....	1,600
La Porquera .....	José A. Orozco .....	1,500
Caimital .....	Aniceto Rodríguez .....	1,500
El Boquerón .....	Pedro Flor .....	1,500
27 plantaciones de 1,000 cafetos .....	27,000	
18 » de 600 » .....	10,800	
Varias » de Varios .....	2,900	

**16. PATÍA**

Balboa .....	Ricardo Ochoa .....	10,000
» .....	Sixto Girón .....	8,000
Crucero .....	Salvador Ortiz .....	6,000
Balboa .....	León Dávila .....	6,000
La Aguada .....	Nicomedes Rodríguez ...	4,500
Balboa .....	Gregorio Tapia .....	4,500
Las Palmas .....	Marceliano Navia .....	4,500
Potrerito .....	Domingo Silva .....	4,000
Balboa .....	Domingo Ibáñez .....	4,000
Carbonero .....	Víctor Tello .....	3,500
Balboa .....	Juan B. Chicaiza .....	3,200
» .....	Manuel Joaquí. ....	3,000
Potrero Largo ...	Domingo Ceballos .....	3,000
Balboa .....	Leonidas Duarte .....	3,000
Las Palmas .....	Leandro Sánchez .....	2,500
Cerrito .....	Eustaquio Rodríguez ...	2,500
Boca del Monte ...	Juan Bedoya .....	2,500

La Cabaña.....	Bautista Alegría .....	2,500
Capitanes .....	Clodomiro Ledezma .....	2,500
» .....	Cruz Ledezma .....	2,000
Las Planas.....	Juan B. Zambrano .....	1,800
Plan Grande .....	Gregorio Córdoba .....	1,500
Balboa .....	Teófilo Latorre .....	1,200
Cerrito .....	Tiberio Meneses .....	1,200
Plan Grande .....	Zoilo Caicedo.....	1,080
Las Palmas .....	Sotero Ortega .....	1,000
Los Andes .....	Julián Córdoba .....	1,000
6 plantaciones de 500 cafetos.....		3,000
9 » de 400 » .....		4,500
11 » de 300 » .....		3,300
5 » menores de 200 cafetos ....		0,000
6 » » de 1,000 » .....		3,900
Varias » de Varios .....		10,000

**17. PÁEZ**

Belalcázar .....	Carmen Restrepo .....	4,000
Cohetando .....	Reyes Archipiz .....	3,000
Belalcázar .....	Andrés Perdomo .....	2,000
Cohetando .....	José M. Salazar .....	1,500
Acaya .....	Francisco Medina .....	1,500
Belalcázar .....	Simón Muñoz .....	1,300
» .....	Marcelino Rocha.....	1,200
El Banco .....	Telésforo Calle .....	1,000
Cohetando .....	Mario Eniluis .....	900
» .....	Benilda Cuarchinoea ....	800
Belalcázar .....	Benicia Ule .....	700

**18. POPAYÁN**

La Cabuyera.....	Olegario Zambrano .....	15,000
Calibío .....	Varios .....	10,000
Rióblanco.....	Hros. Patricio Bermeo ..	10,000
Pisojé .....	Julia V. de Velasco. ....	8,000
Morinda .....	Pedro Serna.....	8,000
Calibío .....	Antonio Bedón. ....	8,000
La Rejaya.....	Angel Ocampo .....	6,000
El Manzanar.....	Rafael C. Vivas .....	6,000
Las Mercedes .....	Raul Charra .....	6,000
Puncinchal.....	Cirilo Astudillo. ....	6,000
El Tablón .....	Bautista López. ....	4,500
La Yunga .....	Pedro Sandoval .....	4,500
El Corozal.....	Salvador Solís. ....	4,500
El Tablón .....	Agustín Tovar.....	4,500
» .....	Andrés Tovar .....	4,000
» .....	Marco Solís .....	4,000
Zarzalito.....	Julián Uribe Uribe .....	4,000
Puertachiquita .....	Gabriel Tovar. ....	4,000
Puelenje.....	Sofía López. ....	3,800
Las Juntas .....	Rogelio Velasco .....	3,500
La Vega.....	Agustín Ledesma .....	3,500

El Guabal .....	Francisco Astudillo .....	3,500
El Aguacate .....	Gregorio Cuéllar. ....	3,500
Puerta vieja .....	Pablo Gutiérrez .....	3,500
Yanaconas.....	Micaela Espinosa .....	3,500
Varios.....		29,000
40 plantaciones de 2,500 cafetos.....		100,000
60 » de 1,500 » .....		90,000
40 » menores de 1,000 cafetos. ....		30,000
130 » » de 500 » .....		45,000

**19. PUERTO TEJADA**

La Serafina .....	Justiniano Rodríguez....	2,000
Vuelta Larga .....	Pedro Cambindo .....	1,800
La Serafina .....	Nicolás Tejada .....	1,500
Vuelta Larga .....	Salvadora Mina.....	1,000
» .....	Simón Guevara .....	1,000
La Quinta .....	Delfina Marulanda .....	900
Vuelta Larga .....	Ventura Larrahondo ....	800
La Serafina .....	Trinidad Soto .....	800
Vuelta Larga .....	Francisco Soto .....	800
Gallinazas .....	Julio Marulanda .....	650
Vuelta Larga .....	Bartolo Serrano .....	650
» .....	Toribio Hernández .....	540
Gallinazas .....	Blas M. Márquez .....	540
» .....	Jorge E. Caicedo .....	540
La Serafina .....	Pedro Mina .....	510
El Sináí .....	Rogelio Lasso .....	500
Vuelta Larga .....	Julio Mina .....	470
» .....	Joaquín Méndez .....	450
» .....	Mateo Caicedo .....	450
14 plantaciones entre 400 y 200 cafetos ....		3,860
7 » de 150 cafetos.....		1,050
13 » de menos de 100 cafetos ....		1,300

**20. SANTANDER**

El Aguila .....	Rogelio Fernández .....	10,000
El Peñón .....	Daniel Campo .....	5,000
El Taladro.....	Diocleciano Prado .....	4,000
En los campos ....	Varios .....	9,500
En la ciudad .....	Varios .....	2,900
Varias .....	de Varios .....	3,000

**21. SANTA ROSA**

Sin nombre .....	Carlos Burbano .....	800
» .....	Serafino Ruiz .....	600
» .....	Hermógenes Gaviria ....	500
» .....	Anacleto Gómez .....	350
» .....	Benigno Gómez.....	200
» .....	Eloy Gómez.....	200
5 plantaciones menores de 200 cafetos .....		430

## 22. SAN SEBASTIÁN

Trujillo	Jaime Ordóñez	2,000
Valle	Carmen Rengifo	2,000
Paramillo	Jaime Rengifo	1,500
La Viga	Victor Juaquí	1,500
Trujillo	Liborio Ordóñez	1,500
Hato	Florentino Guzmán	1,461
Pagova	Miguel Muñoz	1,310
Los Hatos	Eloy Galindo	1,300
El Pantano	Manuel Viatión	1,000
16 plantaciones de 250 a 600 cafetos		4,000
28 » de 100 cafetos		2,800
12 » de 80 »		960
4 » de 70 »		280
5 » de 60 »		300
16 » de 50 »		800
18 » menores de 50 cafetos		430

## 23. TAMBO

El Guayabal	José M. Obando R.	20,000
Novillero	Rafael Obando R.	15,000
Puente Alto	Lucio Velasco	15,000
Anayas	Manuel J. Girón	15,000
Guacuco	Teófilo Fernández	10,000
Anayas	Leandro Ordóñez	7,000
San Javier	Benigno Zúñiga	4,000
Anayas	Rodolfo Medina	4,000
»	Manuel S. Betancur	4,000
Buenaventura	Buenaventura Sánchez	4,000
Guasabra	Joaquín Medina	3,500
Pepital	Leopoldo Vergara	3,500
San Joaquín	José M. Sarria	3,500
»	Jesús M. Méndez	2,500
Manizales	Ignacio Bolaños	2,500
Batanicos	Joaquín Rebolledo	2,500
Quintero	José M. Velasco	2,400
Guasabra	José E. Medina	2,400
Anayas	Bautista Fernández	2,400
»	Fidelino Idrobo	2,300
»	Manuel Montenegro	2,300
»	José Montenegro	2,300
La Unión	Antonio Murgüeito	2,250
Perolindes	Antonio J. Mosquera	2,250
Pepital	Rafael Chauz	2,200
Las Piedras	Jesús Ledesma	2,200
»	Leónidas Ballesteros	2,200
»	Rufino Idrobo	2,100
Alcapruz	Manuel S. Gómez	2,100
San Joaquín	Gonzalo Martínez	2,100
»	Joaquín García	2,000
»	Gumersindo Obando	2,000
»	Domingo Ballesteros	2,000
»	Manuel J. Fulandé	2,000
»	José M. Pérez	1,800

Anayas	Nicolás Carrizo	1,800
»	Teodoro Urrea	1,600
»	Aparicio Urrea	1,500
»	Gonzalo Hurtado	1,500
»	José Sánchez	1,000
»	Luis Orozco	1,000
Guazabra	Aniceto Idrobo	1,000
Las Piedras	José Idrobo	1,000
»	Simón Idrobo S.	1,000
»	Marcelino Mera	1,000
»	Gratiniano Idrobo	1,000
»	Santos Mosquera	1,000
»	Rafael Solís	1,000
»	Bruno Polindara	1,000
»	Jacinto Hoyos	1,000
»	Antonio Trujillo	1,000
San Joaquín	Jorge Pérez	1,000
»	Celio Gómez	1,000
»	Emilio Astudillo	1,000
»	Froilán Ceballos	1,000
»	Cornelio Martínez	1,000
»	Angel Gómez	1,000
»	Cruz Alvarez	1,000
»	Gumersindo Obando	1,000
»	Doroteo Gómez	1,000
11 plantaciones menores de 1,000 cafetos		7,500

## 24. TIMBÍO

Cimodias	Apolinar Díaz	10,000
Las Piedras	Agustín Gómez	10,000
Cimodias	Guillermo Alegría	5,000
»	Pedro Polta	5,000
Retiro	Eliás Sandoval	3,000
Boquerón	Justo Agredo	3,000
Cimodias	Juan Mesa	3,000
»	Carlos Agredo	3,000
Boquerón	José A. Pérez	3,000
Tunurco	Hilario Pacheco	3,000
Urubamba	Celio Agredo	3,000
El Hato	Juan B. Muñoz	2,000
Hatoviejo	Juan de Jesús	2,000
Retiro	Justiniano Sandoval	2,000
»	Juan Díaz	1,800
Urabamba	Marco A. Simonate	1,700
Retiro	Cecilio Agredo	1,500
Varias	Varios	20,000
19 plantaciones de 200 a 900 cafetos		8,900

## 25. TORIBÍO

Susana	Joaquín Martínez	10,000
Resguardos	Valerio Secué	7,000
Damián	Manuel Cruz Paz	6,000
Soto	Máximo Santaacruz	5,000
Resguardos	Darío Canaval	5,000

La Susana	Dámaso Ramos	5,000
Resguardos	Manuel Carreto	5,000
La Susana	Esteban Taquimós	5,000
Resguardos	Santiago Ipias	4,000
»	Gabriel Velasco	4,000
Trapiche	Nicolás Bangueros	4,000
Resguardos	Felipe Banguero	4,000
»	Lino Sorgo	3,500
»	Patricio Mesa	3,000
»	Pedro Mesa	3,000
»	Hermelindo Vaca	3,000
La Susana	Julián Troches	3,000
El Trapiche	Ignacio Rivera	3,000
»	Dolores Taloga	3,000
»	Dámaso Cano	3,000
Resguardos	Sebastián Sandoval	3,000
»	Gabino Burbano	3,000
»	José Galvis	3,000
»	Antonio Caneto	3,000
»	Francisco Muñoz	3,000
La Susana	Lino Tagonés	2,500
Resguardos	Fernando Canoas	2,500
»	Ramón Santana	2,000
»	Santiago Villegas	2,000
»	Mariano Sandoval	2,000
»	Luis Taloga	2,000
»	Cruz y Raimundo Osmos	2,000
»	Celestino Sorgo	2,000
»	Julia Mesa	2,000
El Trapiche	Dionisio Medina	2,000
Resguardos	Javier Clustumbes	2,000
Murciélago	Juan Ocampo	2,000
Resguardos	Ambrosio Duque	2,000
»	Guillermo Sicué	2,000
»	Javier Taloga	2,000
»	Manuel Opocué	2,000
»	Higinio Carol	2,000
El Trapiche	Bruno Bonguero	1,800
Resguardos	Francisco Orozco	1,600
La Susana	Juan J. Quiguano	1,600
Resguardos	Manuel Pavi	1,800
»	Mariano Pino	1,500
»	Rafael Orozco	1,500
»	Lino Noscué	1,500
»	Antonio Pinto	1,500
Notolo	Manuel Cielos	1,500
Resguardos	Juan Noscón	1,500
»	Guillermo Santander	1,500
»	Efraín Rodríguez	1,200
Gargantillas	Máximo Santaacruz	1,000
Resguardos	Marcelo Pino	1,000
»	Manuel Salazar	1,000
»	Epifanio Salazar	1,000
»	Isaac Orozco	1,000
»	Lisandro Riveros	1,000

»	Leónidas Mesa	1,000
Resguardos	Isidoro Sorgo	1,000
»	Santos García	1,000
La Susana	Salvador Bautista	1,000
Resguardos	Daniel Hurtado	1,000
»	Julián Secué	1,000
»	Francisco Juliene	1,000
»	Juan Mestizo	1,000
»	Joaquín Cometa	1,000
14 plantaciones menores de 1,000 cafetos		7,200
Varias » de Varios		40,000

26. TOTORÓ

Novirao	Leonardo Zambrano	3,000
La Victoria	Zenón Beltrán	1,000
Novirao	Manuel Medina	500
»	Joaquín Flórez	400
»	Balto Cacuñame	400
»	Tomás Camargo	200
»	Mercedes Osorio	200
»	Matilde Mosquera	100
»	Pedro Hurtado	100
»	María J. Mosquera	100

27. TUNÍA

Sin nombre	Varios	10,000
»	Pedro A. Sandoval	2,000
»	Primitivo Córdoba	1,000
»	Gregorio Cifuentes	1,000
»	Evangelista Paz	1,000
»	Aristides Vivas	1,000
»	Cruz Tejada	1,000
»	Manuel Núñez	1,000
»	Emeterio Cajiao	1,000
»	Jesús María Vivas	800
»	Rosendo Núñez	800
»	Angel M. Paz	800
»	Jaime Castro	700
»	Manuel Bolaños	600
»	Cruz Bolaños	500
»	Heliodoro Aranda	500
»	Tomás Tumiña	500
»	Teófilo Cajiao	500
»	Laureana Sarria	500
»	Francisco J. Chacón	500
»	Fidel Hurtado	500
»	Bonifacio Vivas	500
»	Lisandro Valderrama	500
»	Manuel Troche	500
37 plantaciones de 400 a 460 cafetos		15,350
26 » de menos de 300 cafetos		5,500

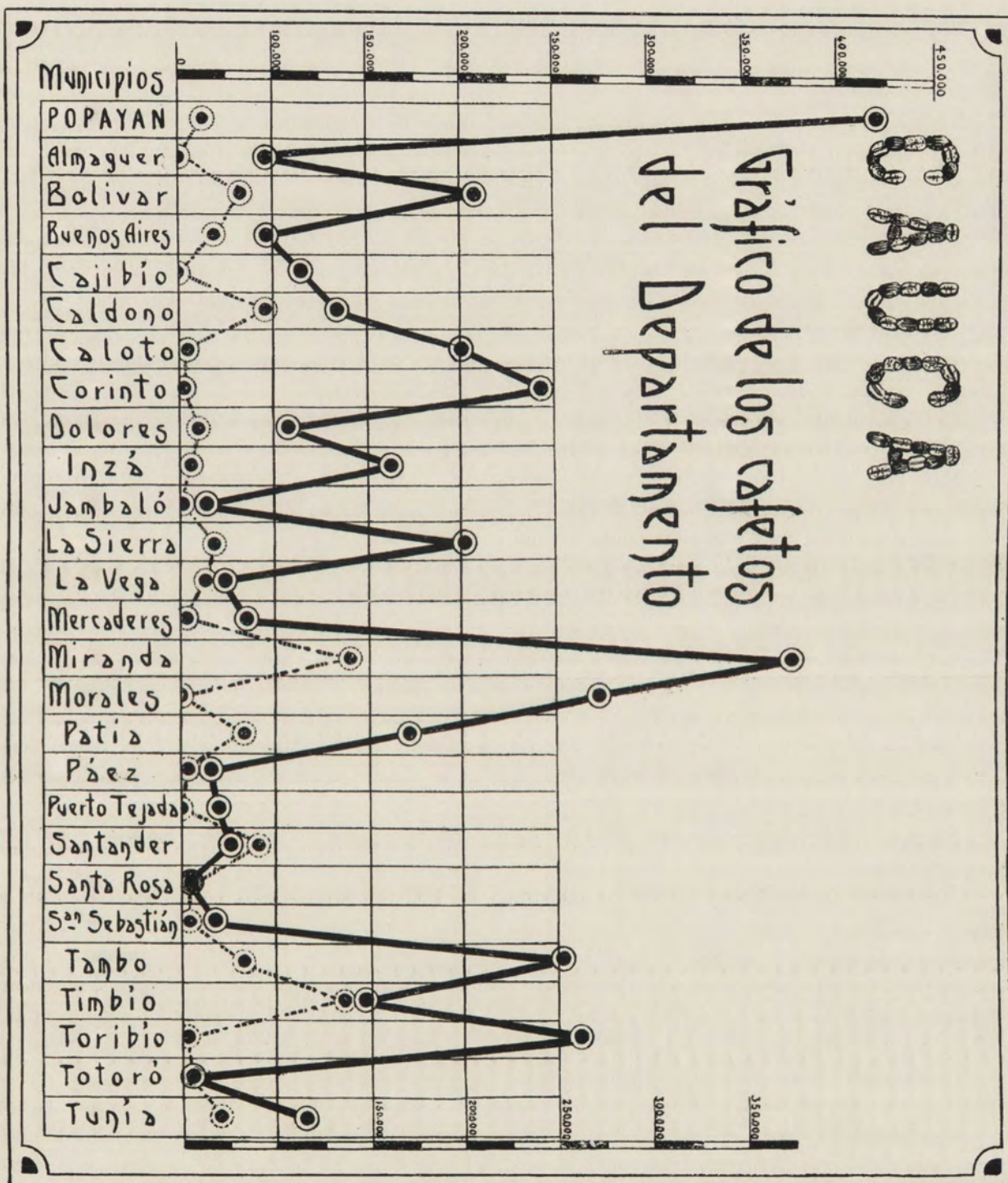
## RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

MUNICIPIOS	Plantaciones.	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpadoras
1. Popayán .....	305	435,800	175,700	611,500	20
2. Miranda .....	73	349,500	202,500	552,000	40
3. Morales .....	71	157,900	268,093	425,993	54
4. Tambo .....	37	192,200	228,200	420,400	37
5. Corinto .....	76	208,460	205,100	413,560	50
6. Toribío .....	90	179,200	201,700	380,900	53
7. Bolívar .....	162	153,972	224,299	378,271	..
8. La Sierra .....	91	162,850	206,240	369,090	1
9. Caloto .....	16	162,000	203,000	365,000	16
10. Patía .....	64	115,180	210,800	325,980	..
11. Inzá .....	66	140,100	115,800	255,900	9
12. Timbío .....	36	90,900	158,630	249,530	2
13. Caldonó .....	151	113,850	126,531	240,381	17
14. Dolores .....	113	97,870	128,810	226,680	30
15. Cajibío .....	69	83,540	127,400	210,940	41
16. Tunía .....	86	48,550	157,740	206,290	50
17. Almaguer .....	30	75,120	123,595	198,715	..
17. Buenosaíres .....	54	59,830	137,740	197,570	7
19. Mercaderes .....	..	48,700	112,400	161,100	..
20. Santander .....	5	34,400	109,500	143,900	6
21. La Vega .....	23	27,501	35,016	60,517	..
22. Puerto Tejada .....	53	22,110	35,208	59,318	10
23. Jambaló .....	21	21,870	35,102	56,972	..
24. San Sebastián .....	108	23,141	31,197	54,338	2
25. Páez .....	11	17,900	33,800	51,700	..
26. Totoró .....	10	6,000	5,650	11,650	5
27. Santa Rosa .....	11	3,080	6,940	10,020	..
Totales .....	1,867	3.031,524	3.606,691	6.638,215	449

## RESUMEN:

Municipios productores de café.....	27
Municipios NO productores .....	5
Plantaciones .....	1,867
Cafetos de anterior producción .....	3.031,524
Cafetos de nueva producción .....	3.606,691
Total de cafetos .....	<u>6.638,215</u>
Despulpadoras .....	449
Trilladoras .....	3

El gráfico de la página que sigue se refiere a los cafetos productivos y representa en la línea de puntos los del año de 1923, y en línea negra continua los de 1925. No están en él comprendidos los cafetos nuevos, muchos de los cuales están produciendo actualmente, y otros próximos a producir.



TRILLADORAS FUERA DE CAFETALES

- Manuel S. Ordóñez, Popayán. — Motor eléctrico.
- Rodolfo López, Popayán. — Motor eléctrico.
- Antonino Olano (herederos), Popayán. — Motor hidráulico.

## DATOS GENERALES ACERCA DE LA INDUSTRIA CAFETERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

**SOMBRÍO.** — Los cafetales están sombreados con los árboles siguientes: cachimbo (*erythrina umbrosa*), llamado también en algunas partes *písamo* y *cámbulo*; guamo, árbol al cual dan el nombre de guabo; aguacate (*persea gratissima*), árboles éstos que están sembrados a diversas distancias en los varios municipios productores de café, siendo la mínima de seis metros y de quince la máxima.

**DISTANCIA DE LOS CAFETOS.** — En este departamento los cafetos están sembrados a una distancia que fluctúa entre 1'50 y 3 metros. En ninguna plantación acostumbran abonar, excepción hecha de las que existen en el Tambo, en donde algunos suelen hacerlo con substancias vegetales.

**ENFERMEDADES DE LOS CAFETOS.** — Son frecuentes el amarilleamiento de las hojas, y el «ojo del gallo», ocasionada por el hongo *Sphoerella coffeicola*, *stilbum flavidum*, hongos que a veces atacan también al grano o cereza.

Entre los parásitos vegetales se encuentra el «matapalo», *phthyrusa teloneura*, que vive en los cafetos descuidados y acaba por destruirlos. Entre los insectos nocivos, la «hormiga arriera».

**RECOLECCIÓN.** — Generalmente la recolección mayor dura de dos a tres meses y se inicia indistintamente desde el mes de abril hasta el de julio. La recolección menor o de traviesa se hace en los meses de octubre a enero y dura indistintamente de uno a dos meses.

**JORNALES.** — Durante la recolección se pagan jornales de \$ 0'20 a \$ 0'70 para los hombres; de \$ 0'10 a \$ 0'40 para las mujeres, y de \$ 0'05 a \$ 0'25 para los niños. En algunos municipios estos jornales llegan al máximo apuntado, sobre todo en aquellos que están situados en los límites del departamento del Cauca con el del Valle, en donde media también la circunstancia de existir otras empresas agrícolas que, o establecen competencia de brazos, o pagan mejores salarios, dando trabajo permanente.

**ABUNDANCIA Y ESCASEZ DE BRAZOS.** — En algunos municipios hay brazos suficientes para la recolección del grano. En otros — como Tunia, Tambo, Morales, Cajibío y Miranda — nótase, por el contrario, verdadera escasez de ellos, hasta el punto que en el último de ellos se pierden algunas cosechas por este motivo.

**PROMEDIO DE PRODUCCIÓN POR MATA.** — Este varía entre medio kilogramo y un kilogramo por año y por mata.

**EXPORTACIÓN.** — Algunos centros productores de café en este departamento sólo alcanzan a producir el café que se consume en ellos y en sus alrededores; entre éstos figuran aquellos que en la Recapitulación de la industria aparecen con menor número de cafetos. Otros, los restantes, alcanzan a producir no sólo para el consumo, sino también para el comercio intermunicipal. Los municipios que rodean a Popayán, y los situados al sur de esta plaza, venden el artículo a negociantes y exportadores de la capital caucana; los que están situados hacia el norte buscan el mercado de la ciudad de Santander y a veces el de Cali para hacer igual operación.

**VÍA DE EXPORTACIÓN.** — El café que se exporta del departamento del Cauca se hace por la vía de Buenaventura. El Ferrocarril del Pacífico, en su continuación Cali-Popayán y en su ramal Santander-Timba, atraviesa municipios importantes en la producción de café. La primera vía beneficia a Buenosaires, Morales, Tunia y Cajibío. El ramal Palmira-Santander pasa en el departamento del Cauca por los municipios de Miranda, Corinto, Caloto y Santander, lugares todos en donde podrá acometerse, en muy buenas condiciones, la intensificación de los cafetales. Otro tanto sucederá con la prolongación del ferrocarril de Popayán hacia el departamento de Nariño, el cual se acerca a centros de grande importancia para la industria cafetera, como Timbío, Tambo y los municipios del Sur.

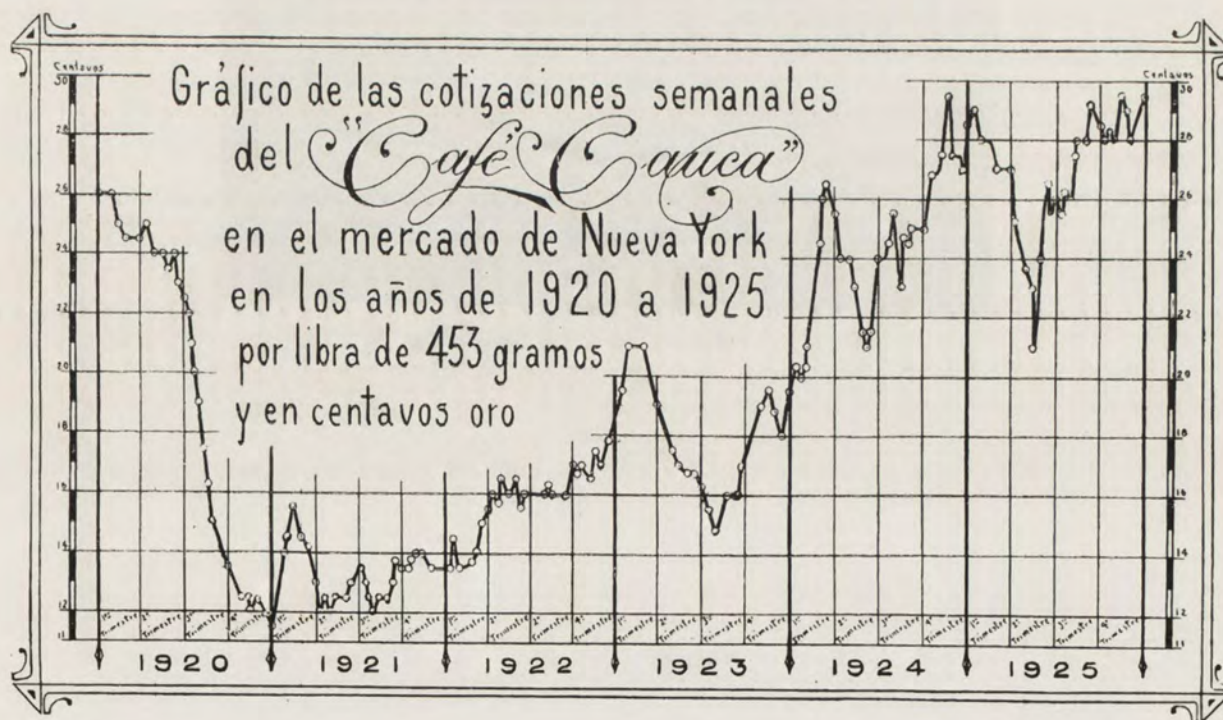
**INTERÉS Y PERSPECTIVAS PARA LA INDUSTRIA.** — Grande es el interés que se ha despertado en el departamento del Cauca para intensificar el cultivo del café, y de ello es prueba evidente la diferencia que existe entre los cafetos que había en 1921 y los que se registran en los años siguientes, en los cuales se nota que se ha sextuplicado, en dos años, el número total de cafetos, siendo también prueba inequívoca

de este interés el gran número de cafetos no productivos aún que aparecen en los respectivos cuadros y que pertenecen a nuevas plantaciones, llevadas a cabo por los trabajos ferroviarios que últimamente se han verificado en aquel territorio. El departamento del Cauca, por las circunstancias climatéricas y agrológicas de su suelo y por la facilidad con que dentro de poco tiempo puede poner por líneas férreas el artículo en el puerto de Buenaventura, es uno de los que en Colombia presentan perspectivas más optimistas para el incremento de la industria del café. Como queda dicho, atravesado su suelo por las paralelas de acero, en uno o dos días el café puede situarse en el puerto marítimo y de allí al mercado de Nueva York en pocos días. A todo esto debe agregarse que el café producido en el Cauca es de muy buena clase; su bajo precio ha obedecido a falta de una conveniente y benéfica clasificación y presentación, condiciones éstas a las cuales se atenderá indudablemente con el tiempo. El café que se produce en la región del Tambo tiene fama por el tamaño y aroma de su grano, que lo acerca mucho al café conocido en los centros consumidores con el nombre de «Moka», café que se exporta con el nombre de «Tambo Excelso».

Para propender al desarrollo de la industria del café, se reconoce el doble valor del sueldo, durante los meses de vacaciones, a los maestros que al terminar el año lectivo presenten el mayor número de cafetos sembrados y cultivados por los alumnos de su escuela, en terrenos de propiedad de ésta o del lugar donde ella funciona, para lo cual se ordena a los consejos municipales tienen el deber de dotar a las escuelas de zonas apropiadas para el cultivo.

Esta disposición quedó consagrada en la Ordenanza 15 de 1924, la cual, para atender al fomento de la industria cafetera, da además derecho a todo dueño de plantación de café de 500 árboles que se siembre en los dos años siguientes a recibir del erario departamental cinco centavos (0'05) por cada árbol cuando la plantación esté fructificando.

También dispone que los dueños de las tres primeras plantaciones que lleguen a 10,000 cafetos tendrán derecho a mil pesos (\$ 1,000) para cada una. Se distribuyó profusamente una cartilla destinada a enseñar el cultivo del café y se determinó, además, que los consejos municipales no podrán imponer gravamen alguno que afecte el cultivo del café en cualquier forma ni considerar éste como causa de aumento en el valor del precio para efectos del catastro.



## VALOR DEL TRANSPORTE DE UN BULTO DE CAFÉ DE 75 KILOS, DE POPAYÁN A NUEVA YORK

Empaque .....	\$ 0'50
Gastos, empacador, trilladora, marcador, etc.....	0'40
Transporte de Popayán a Buenaventura .....	2'20
Comisión .....	0'07
Comisión en Buenaventura .....	0'20
Aseguro sobre \$ 25, valor del bulto .....	0'44
Flete marítimo .....	0'76
Cables, corretaje, bodegaje y otros gastos.....	2'60
Total .....	<u>\$ 7'17</u>

Valor de la tonelada kilométrica de café en las empresas de transporte del departamento del Cauca.

Ferrocarril del Pacífico: Popayán a Cali.....	\$ 0'06
---	---------



POPAYÁN Y SU VOLCÁN PURACÉ

## ALEGORÍA

Forma su nombre CUNDINAMARCA con espigas de trigo, papas, café, caña de azúcar, tabaco en rama y manufacturado, cigarrillos, artefactos de cristal y loza, cervezas y licores, calzado, medias, camisas y cabezas de ganado.

A la izquierda, la industria agrícola, representada con plantaciones de trigo, papas, café, maíz, plátanos, caña de azúcar y tabaco.

A la derecha, fábricas de cervezas, hilados y tejidos, curtimbres de pieles y chocolates.

En la parte superior, minas de carbón y de piedra de construcción.

En la parte inferior, la industria pecuaria.

En el centro, la silueta departamental con sus vías de comunicación.

En el ángulo superior izquierdo, el salto de Tequendama y en los inferiores la salina de Zipaquirá y una carretera.

## ALLEGORIA

Forma su nombre CUNDINAMARCA con espigas de trigo, papas, café, caña de azúcar, tabaco en rama y manufacturado, cigarrillos, artefactos de cristal y loza, cervezas y licores, calzado, medias, camisas y cabezas de ganado.

A la izquierda, la industria agrícola representada con plantaciones de trigo, papas, café, maíz, plátanos, caña de azúcar y tabaco.

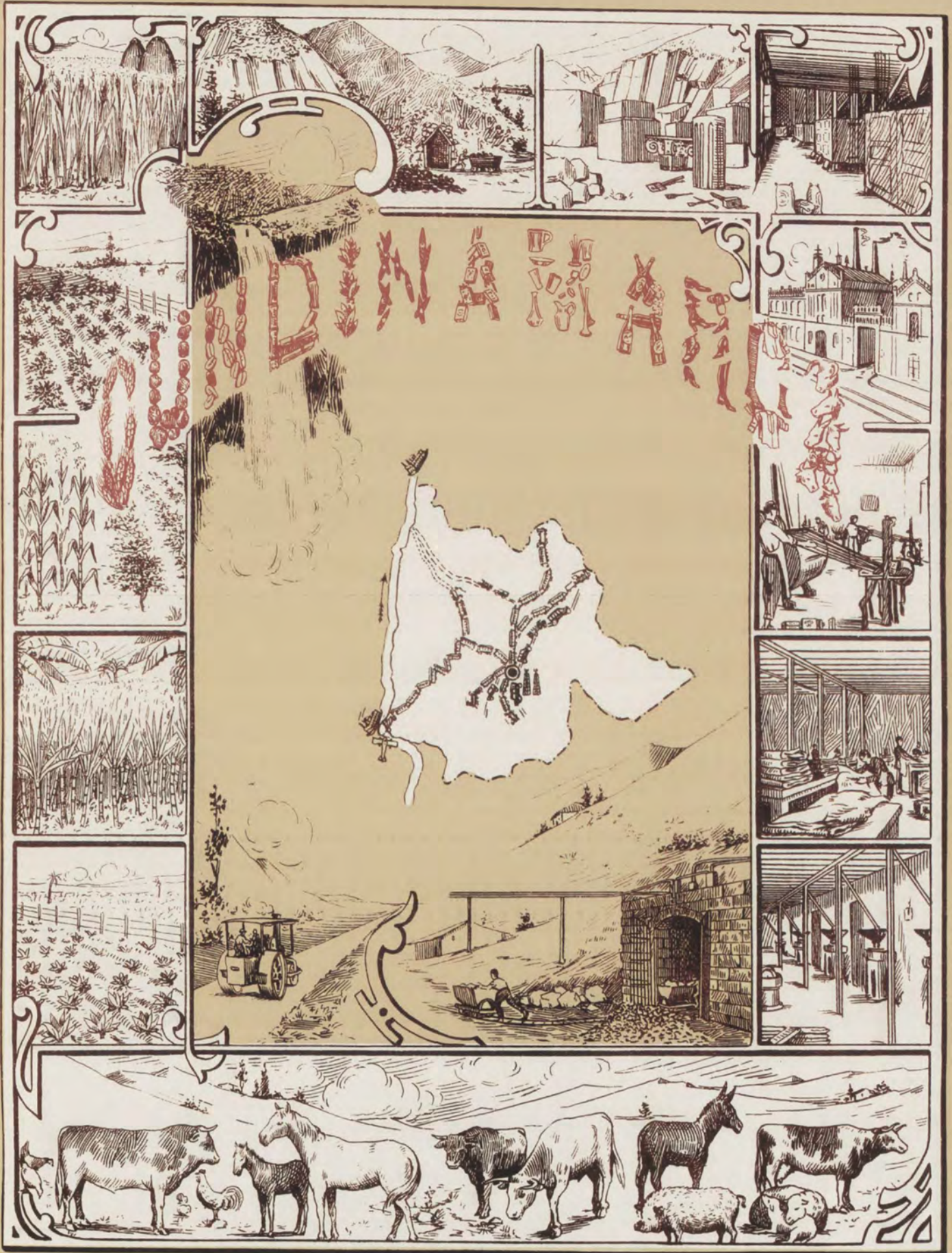
A la derecha, fábricas de cervezas, hilados y tejidos, carterías de pieles y chocolates.

En la parte superior, minas de carbón y de piedra de construcción.

En la parte inferior, la industria pecuaria.

En el centro, la silueta departamental con sus vías de comunicación.

En el ángulo superior izquierdo, el salto de Tequendama y en los inferiores la salina de Zipaquira y una carretera.





# Información general del Departamento de Cundinamarca

**SITUACIÓN Y LÍMITES.** — El departamento de Cundinamarca es uno de los más importantes del país, por hallarse en el centro de la República y ser su capital la de la nación y el asiento de los Poderes Públicos.

Limita por el norte con el departamento de Boyacá; por el este, con el mismo departamento y con la intendencia del Meta; por el sur con la misma intendencia y con los departamentos de Huila y Tolima, y por el oeste, con este último departamento y con el de Caldas.

Cundinamarca es en su casi totalidad montañoso. Existen sabanas no muy extensas y en las cuales la población es densa; la Sabana de Bogotá, en la que se encuentra la capital de la República,

está muy habitada. Exceptuando el suroeste, todo el resto del departamento es poblado. Las cuencas de los ríos, especialmente las partes bajas vecinas al río Magdalena, no son tan pobladas como el resto, pues Girardot es la única ciudad populosa de este valle.

**EXTENSIÓN.** — La extensión superficial de Cundinamarca, es de 22,300 kilómetros cuadrados, la mayor parte cultivados.



ESCUDO DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

**HABITANTES.** — Según el censo de 1918 contaba el departamento con una población de 812,036 habitantes correspondiendo, en relación con su extensión, 36 habitantes por cada kilómetro cuadrado; para 1925 se calculó esta población en 1.142.000 habitantes.

**DIVISIÓN NATURAL.** — Comprende el departamento dos regiones bien delineadas: la hoya central del río Bogotá, con las comarcas de Fusagasugá y del Sumapaz inclusive, las mesas de la cordillera Oriental y las comarcas del Guavío y del Humea, y la región bañada por el Río Negro y sus afluentes, con las comarcas de la hoya del río Magdalena.

**CORDILLERAS.** — La oriental de los Andes penetra en el departamento por el cerro de las Oseras. Atraviesa luego a Cundinamarca de sur a norte, despidiendo a ambos lados, ramales de mucha consideración, los cuales, formando las divisorias de sus grandes ríos centrales, van a morir en la hoya del Magdalena, dejando entre sí las extensas sabanas de Bogotá, Ubaté y Simijaca. En estas cordilleras se encuentran las elevadas cumbres del Páramo de Sumapaz, el Nevado, Pasquilla, Chipaque, Cruz Verde, Verjón y Choachí.

**ALTIPLANICIES.** — Las tres principales altiplanicies de Cundinamarca son las de Bogotá, Ubaté y Simijaca.

La de Bogotá, de 900 kilómetros cuadrados de tierra horizontal, 60 kilómetros de longitud entre Suesca y Sibaté, 40 de ancho entre Bogotá y Facatativá, es la más notable del país por su extensión. Con los valles que le tributan, su cuenca alcanza una extensión de 3,500 kilómetros cuadrados. Su altitud media es de 2,600 metros sobre el nivel del mar.

Las de Ubaté y Simijaca pueden considerarse como una sola, por estar apenas separadas por la laguna de Fúquene, que en los grandes inviernos invade gran parte de una y otra. Su altitud media es algo inferior a 2,600 metros.

Hay otras altiplanicies poco extensas, como la de Juan Díaz (1,320), donde está la ciudad de La Mesa, y la de Carmen de Carupa (2,962), asiento de la población del mismo nombre.

**Ríos.** — Las cimas del muro oriental de la Sabana y su prolongación al sur y al norte determinan, aproximadamente, la división de las aguas de Cundinamarca en dos vertientes: la del Meta y la del Magdalena.

La región cuyas aguas van a reunirse en el río Meta es la situada al oriente de esas cimas, y su extensión es de algo más de la cuarta parte del territorio del departamento. Sus aguas se recogen en cuatro ríos principales, que son: el Somondoco, el Guavio, el Ríonegro y el Humea.

De los ríos cuyas aguas van al Magdalena, la mayor parte se reúnen en tres principales: Fusagasugá, Bogotá y Ríonegro occidental, que tienen todo su curso en Cundinamarca; otros constituyen el origen de los ríos Suárez y Carare, que tienen la mayor parte de su curso en Boyacá y Santander; finalmente, los hay, de escaso caudal, que van directamente al Magdalena.



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

**LAGUNAS.** — Las principales son: la de Fúquene que da origen al río Suárez, y las de Guatavita, Suesca, Chinguaza y Siecha.

**FUENTES TERMALES Y AGUAS MINERALES.** — En muchas localidades del departamento hay fuentes termales y aguas minerales de excelentes propiedades higiénicas y curativas. Las más concurridas son las de Tabío, Tocaima y Choachí.

*Fuentes de Tabío:* Al occidente de la población, y no muy lejos de ella, hay fuentes abundantes y de elevada temperatura, cuyas aguas son benéficas contra la parálisis. Para facilitar la frecuentación de los baños allí establecidos se ha construido desde Cajicá hasta las fuentes, un buen camino carretero.

*Fuentes de Tocaima:* Los baños minerales de Tocaima son muy concurridos. Las aguas sulfurosas de Catarnica, excelentes contra las enfermedades del cutis, son conducidas hasta la población por una buena tubería. Hay también en la localidad fuentes termales.

*Fuente de Choachí:* A menos de 5 kilómetros al norte de Choachí, brota abundante la fuente de *Agua Caliente*. Sus aguas, fuertemente sulfuradas, son antirreumáticas.

**PUERTOS.** — Tiene el departamento sobre el río Magdalena los siguientes: Girardot, que es el único que merece ese nombre por su gran tráfico comercial y porque de allí arranca el ferrocarril que une al río Magdalena con Bogotá, y por el cual se hace la mayor parte del comercio de importación y exporta-

ción de Cundinamarca; siguen en su orden sobre el mismo río Magdalena, los siguientes: Ricaurte, Nariño, Guataquí, Beltrán, Cambao, Palanquero, Puerto Liévano, Chaguaní y Pescaderías.

CLIMA. — El clima de Cundinamarca es muy variado en sus diversas comarcas; ardiente y malsano en toda la hoya del Magdalena; cálido y sano en la parte que le corresponde de la vertiente oriental, en los valles y cañones de los ríos Guavio, Sumapaz, Negro occidental, Guadero, Villeta, Bogotá y en las tierras de Paimé. En la región de las cordilleras y serranías bajas próximas al Magdalena y a los llanos orientales, hay mesetas de climas templado y agradable.

Las tierras frías comprenden, aproximadamente, la mitad de la superficie del departamento y están formadas por las cuencas de la Sabana y de la laguna de Fúquene, y por partes menos extensas de otras regiones, sobre todo del sur y del oriente de la altiplanicie. En esta zona son bastante numerosos los páramos, de

frío muy riguroso en los inviernos. Hay varias poblaciones con una temperatura de 13° como mínimo, alcanzando las de mayor temperatura 29° centígrados.

PRODUCCIONES. — Entre los muchos minerales que hay en el departamento, figuran en primer término, sus inagotables minas de carbón mineral; el hierro, en Pacho, la Pradera, la Caldera y otros sitios; azufre, en Gachalá; cuarzos auríferos, en Villeta; grandes depósitos de sal gema, siendo el principal el de Zipaquirá. La agricultura está muy desarrollada debido a la fertilidad de su suelo y a la introducción de maquinaria moderna. Entre sus principales productos se cuentan algodón, añil, arracacha,

arroz, arvejas, bananos, cacao, café, caña de azúcar, caucho, cebada, fique, frijoles, maíz, papas, plátano, paja toquilla, tabaco, trigo, yuca y gran variedad de frutas y legumbres. También abundan las maderas, las plantas medicinales, textiles e industriales.

En Sasaima se encuentra establecida la «Compañía de Sericultura de Sasaima», la cual cuenta con extensas plantaciones de morera, y



GIRARDOT, PUERTO FLUVIAL DE CUNDINAMARCA SOBRE EL RÍO MAGDALENA



LA SABANA DE BOGOTÁ

produce una seda que, analizada en los Estados Unidos, obtuvo la clasificación de 95 por 100 de perfección. La empresa cuenta con varias hilanderas, y suministra a los plantadores semillas de morera y gusanos.

### CARBÓN MINERAL

Actualmente se explotan, en el departamento de Cundinamarca, las siguientes minas de carbón:

6 en Bogotá.	1 en La Mesa.	3 en Tocaima.
1 » Bosa.	2 » Lenguazaque.	1 » Usme.
1 » Cajicá.	1 » Machetá.	4 » Viani.
1 » Cogua.	15 » Nemocón.	35 » Zipacón.
1 » Chia.	2 » Nilo.	1 » Zipaquirá.
2 » Chipaque.	2 » Pacho.	
3 » Choachí.	2 » Pandi.	<i>Otras minas</i>
14 » Chocontá.	1 » San Francisco.	
2 » Guaduas.	3 » Soacha.	Además, se explotan:
8 » Guatavita.	2 » Sesquilé.	1 de yeso, en Villapinzón;
1 » Guasca.	8 » Suba.	1 de blenda de zinc, en Ubaté,
1 » Jerusalén.	2 » Subachoque.	y las de sal gema, de propiedad
1 » Junín.	30 » Suesca.	nacional, de Zipaquirá, Sesquilé y
1 » La Calera.	1 » Sutatausa.	Nemocón.

### INDUSTRIAS

La principal industria de Cundinamarca es la agrícola, que está muy adelantada y con la cual sostiene un activo comercio entre sus poblaciones entre sí y con los departamentos vecinos.

La industria pecuaria es también una de las más importantes del departamento, debido a las extensas regiones propias para la cría de ganados, especialmente las sabanas que circundan la capital. Esta industria ha tenido un gran desarrollo en los últimos años y cada día adquiere mayor incremento debido a la introducción de sementales de pura sangre y a los métodos zootécnicos que se siguen para la reproducción.

**INDUSTRIA FABRIL.** — La industria fabril toma cada día mayor desarrollo en el departamento, y muchos de los artículos que produce compiten con los extranjeros, cuya importación disminuye.

El centro manufacturero más importante del departamento, es Bogotá, único que en Cundinamarca cuenta con poderosas empresas industriales. Las fábricas de Bogotá producen los artículos siguientes: paños, telas de algodón, tejidos de punto, pieles curtidas, calzado, fósforos, vidrio, loza, cemento, baldosines, maderas esterilizadas, jabones, espermas, cigarros, cigarrillos, galletas, pastas alimenticias, harinas, chocolates, café, cervezas y bebidas gaseosas. El Gobierno tiene una fábrica de municiones para el ejército.

Girardot es el segundo centro industrial del departamento. Tiene fábricas de bebidas gaseosas, cigarros, cigarrillos y varias trilladoras de café.

En Fusagasugá, Pasca, Chocontá, Carmen de Carupa, Facatativá y otros lugares, hay buenos molinos para la producción de harinas.

El azúcar se fabrica en grande escala y de buena calidad en el «Ingenio de San Antonio» y en los municipios de Anapoima y Viotá; en cantidad más reducida en Chaguaní, Bituima, Viani, San Juan de Río seco y otros lugares.

En muchos municipios como Guatavita, Guasca, Sesquilé, Ubaté, Cucunubá y Gachetá, se producen, en numerosos telares de familia, ruanas, frazadas y otros tejidos de lana, conocidos con el nombre de *batán*, los cuales son objeto de regular comercio con la capital y otros centros.

## PRINCIPALES FÁBRICAS Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE BOGOTÁ

## FÁBRICAS DE CHOCOLATE

La Victoria.  
 La Especial.  
 La Estrella.  
 La Colombiana.  
 Tequendama.  
 Compañía Nacional Cardona.  
 Santa Fe.  
 Chaves y Equitativa.  
 Monserrate y Guadalupe.  
 Vicente Villa.  
 Eduardo J. Sánchez.  
 La Mejor.

## FÁBRICAS DE GALLETAS

El Papagayo.  
 La Corona.  
 Gracia Hermanos.  
 La Libertad.  
 A. J. Martínez.  
 Victoria.  
 Riveros.  
 Pinzón & Pabón.

## FÁBRICAS DE ESPERMAS Y VELAS

El Día.  
 El León.  
 El Aguila.  
 La Luz.  
 El Sol.  
 La Campana.  
 El Faro.  
 La Económica.  
 Félix Castillo M.  
 Etruria.  
 Eliécer Sarmento.  
 Gaviria Hermanos.  
 La Marsellesa.  
 Isaza.  
 Arturo Goubert.  
 El Diamante.

## FÁBRICAS DE DULCES

Caramelos Escoceses.  
 Ideal.  
 La Corona.  
 Gracia Hermanos.

## INDUSTRIAS DE MADERAS

El Listón.  
 La Unión.  
 Fescher.  
 San Rafael.

## FÁBRICAS DE FÓSFOROS

Vidiella.  
 El Progreso.  
 La Colombiana.  
 El Toro.  
 Benavides & C.<sup>a</sup>  
 Manuel Mora M.  
 Manuel V. Hurtado.  
 Moncada.

## BALDOSINES Y MOSAICOS

Esfinge.  
 Tobón.  
 Alfa.  
 Cemento Samper.  
 Ricardo Echeverri.

## BENEFICIOS DE CAFÉ

Luis XV.  
 Ideal.  
 Especial.  
 Arabia.  
 La Equidad.  
 Fábrica Nacional.  
 Negrita.  
 Girardot.

## ASFALTO

Enrique Londoño.  
 Marco A. Gutiérrez.  
 Rivas Reyes & C.<sup>a</sup>  
 Cabrera & C.<sup>a</sup>

## CARTÓN, CARTULINAS Y SOBRES

Tobar & Camacho.  
 Gonzalo Villegas.

## ALFOMBRAS

Montoya Hermanos.  
 Tela de Araña.  
 Uribe Hermanos.

## PASTAS ALIMENTICIAS

La Genovesa.  
 Monserrate.  
 San Antonio.  
 Tequendama.  
 Tres Estrellas.  
 Aguila Real.  
 La Victoria.  
 El León Coronado.  
 El Gallo.

El Cóndor.  
La Libertad.  
Aristides Guiguile.  
Luis Felipe León.

## CIGARRILLOS

Compañía Nacional de Cigarrillos.  
Compañía Colombiana de Tabaco.  
Víctor M. Alarcón.

## FÁBRICA DE CIGARROS

La Cabaña.

## FÁBRICAS DE JABÓN

La Marsellesa.  
Jabón Pombo.  
Manuel Gálvez.  
Corona.  
Carlos J. Villar B.  
Edelmira de Gálvez.

## FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

La Favorita.  
La Leona.  
Posada & Tobón.  
Antioqueña.  
La Colombiana.  
La Imperial.  
La Bogotana.  
B. Posada.  
José María Trujillo.  
Hijos de Leopoldo Pombo.  
La Granadina.

## FÁBRICAS DE CERVEZA

Bavaria.  
Germania.  
La Legitimidad.  
La Sucursal.

## FÁBRICAS DE QUESOS.

Camambert.  
Kéfir.

## MOLINOS PARA CEREALES

Industria Harinera.  
La Unión.  
El Caribe.  
San José.  
San Luis.  
Viteliano Olaya.  
Santa Fe.  
Los Alpes.  
El Carmen.

El Cisne.  
El Cóndor.  
Imperio.  
San Antonio.  
Nordique.  
El Boquerón.  
El Porvenir.  
El Rápido.  
San Jorge.  
La Victoria.  
Manuel José Soto.  
Bernardino Ramos.

## FÁBRICAS DE LOZA

Faenza.  
Etruria.  
Progreso.  
Jesús Tobón.  
Luis M. Rincón.

## FÁBRICAS DE CURTIDOS

Empresa Colombiana.  
Arcesio Mejía.  
Fulgencio Montealegre.

## FÁBRICAS DE ESTUCHES

Carlos Enrique Pinzón.

## FÁBRICAS DE CAJAS DE CARTÓN

Cecilio Ortiz.

## FÁBRICAS DE TEJIDOS DE LANA

Colombia.  
La Magdalena.

## FÁBRICAS DE TEJIDOS DE LANA Y ALGODÓN

Santa Ana.  
La Sagrada Familia.

## FÁBRICA DE TALEGOS DE PAPEL

T. Castro & C.<sup>a</sup>

## VIDRIERÍAS

Fenicia.  
Gabriel Restrepo.

## FÁBRICAS DE CALZADOS

La Corona.  
Búfalo.

## FÁBRICAS DE LADRILLO Y TEJA

Calvo.  
Progreso.

B. Gaitán. Isidro Zamudio. Rafael Villamil. Manuel A. González. Jesús Zamudio.	FÁBRICAS DE PARQUETS Y SECADORAS DE MADERAS  Jorge Ospina.
FÁBRICAS DE TUBOS DE GRES  Platagenet Moure.	FÁBRICA DE SIFONES  Rampa.
FÁBRICAS DE ROLLOS DE PIANOLA.  G. Perea & Hijos.	FÁBRICA DE CEPILLOS  Isauro L. Sierra.
FÁBRICAS DE ROPA INTERIOR  La Primogénita. La Económica. High. Gypsala. Carlos Morales R. Eliseo Sánchez. Colombia American. La Ideal.	FÁBRICAS DE ROMANAS.  Eduardo Umaña.
FÁBRICAS DE CARAMELOS  Escocesés. María Rey.	FÁBRICAS DE ESPECÍFICOS  Pánfilo Zendejas. M. A. L. Sánchez.
FÁBRICAS DE MANTILLAS  Sara A. de Rojas.	FÁBRICA DE CHINELAS  Eusebio Gómez.
	FÁBRICA DE ESPEJOS  Campo Elías Rangel.
	FÁBRICA DE BOTONES  Félix Oballe.

## COMERCIO

Las circunstancias de ser Bogotá la ciudad más poblada del país, la capital del departamento y la de la República, y la de ser uno de los centros más industriales, hacen que el comercio interior de Cundinamarca, tanto el interdepartamental como el exterior, sean muy valiosos y activos.

*Comercio exterior.* — Del extranjero, principalmente de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, se importan toda clase de artículos tales como telas de lana, seda y algodón, vinos, especias, conservas, pastas alimenticias, arroz, drogas, máquinas de todas clases, quincallería, pieles curtidas, cristalería y porcelana.

Las principales exportaciones a países extranjeros son: café, cueros, caucho y plumas de garza. La de café es la más valiosa de todas y se hace casi exclusivamente a los Estados Unidos. Sigue en importancia la exportación de cueros.

*Comercio interdepartamental.* — Los departamentos que tienen comercio más activo con Cundinamarca son: Santander, Boyacá, Tolima, Huila, Antioquia, Bolívar, Atlántico y la intendencia del Meta.

De Neiva, Cali y el Socorro se importa cacao para las fábricas de chocolates de la capital; de Santander, panela, azúcar, conservas, tabaco, cera y petróleo; del Valle de Tenza (Boyacá), gran cantidad de frutas, lentejas, etc.; de Sogamoso, ganados; de Antioquia, sombreros; de Bolívar, azúcar; del Tolima, arroz, maíz y panela; de la intendencia del Meta, arroz, cacao y ganado vacuno.

Por su parte, Cundinamarca envía a otros departamentos, entre otros artículos, los siguientes: sal de Zipaquirá a casi todo el país; harinas a la intendencia del Meta, al Tolima, al Huila, a Antioquia y a Boyacá; objetos de vidrio al Valle, Caldas, Huila, Antioquia, Boyacá y Santander; paños a casi todo

el país; pieles curtidas a la mayor parte de los departamentos. Remite además baldosines de cemento, loza y fósforos.

*Comercio interior.* — El comercio entre las poblaciones del departamento consiste principalmente en el cambio de productos de los diversos climas, en la venta y compra de los productos fabricados en la capital, y en la provisión de víveres a la misma ciudad.

Bogotá envía a todas las poblaciones del departamento: paños, telas de algodón, pieles curtidas, vidrio, loza, baldosines, fósforos, máquinas, quincallería, harinas, pastas alimenticias, confites, bebidas gaseosas, etc., etc.

De la región de Cáqueza se llevan a la capital: volatería, ganado porcino, gran cantidad de arveja, maíz, papa, yuca y arracacha; del norte de la Sabana y de las tierras de Ubaté: trigo, cebada, papas, batán y ganados; de San Cayetano: maderas; de la región del Ríonegro occidental: frutas, panela, azúcar, arroz y maderas; de la región de La Mesa: frutas y panela; de la región de Fusagasugá: panela, papas, y maderas.

Las plazas de comercio más notables, adonde concurren casi todos los productos de las respectivas regiones, son: en las altiplanicies Bogotá, Facatativá, Zipaquirá y Ubaté; al sur Fusagasugá; al oriente Gachetá y Cáqueza; al occidente Pacho, La Vega, La Mesa y Girardot.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación del departamento se clasifican así: vías fluviales, férreas, carreteras y caminos de herradura.

*VÍAS FLUVIALES.* — El río Magdalena es la única vía fluvial de importancia en el departamento. Arriba de Girardot se navega por vapores hasta Purificación y por lanchas y champanes hasta Neiva, puerto hasta donde pueden remontar los vapores en épocas de invierno; abajo de Girardot se navega regularmente hasta el puerto de Beltrán, y ocasionalmente hasta Honda (Arrancaplumas), y de Honda a La Dorada. Desde La Dorada el río admite navegación continua por vapores hasta Barranquilla. El trayecto comprendido entre Beltrán y La Dorada se salva por el ferrocarril de La Dorada.

Por el Magdalena y por el mencionado ferrocarril se hace todo el comercio con el extranjero y con algunos departamentos. El tráfico con Neiva se hace casi todo en lanchas y champanes.

*FERROCARRILES.* — Bogotá es punto de partida de vías férreas de mucha importancia las cuales (indicadas en el mapa de la página siguiente con línea negra continua las construídas, y con línea interrumpida entre líneas delgadas, las que se encuentran en construcción y en proyecto), son:

*Ferrocarril de Cundinamarca:* Este ferrocarril comprende el llamado antes de La Sabana y su prolongación hacia el bajo Magdalena por el municipio de Albán. Pasa por Fontibón, Mosquera, Madrid, Facatativá; en esta ciudad empalma con el ferrocarril de Girardot. Tiene 40 kilómetros hasta Facatativá, y su prolongación 9 hasta la estación de La Tribuna. Hay además un ramal de 15 kilómetros de Facatativá a El Dintel.

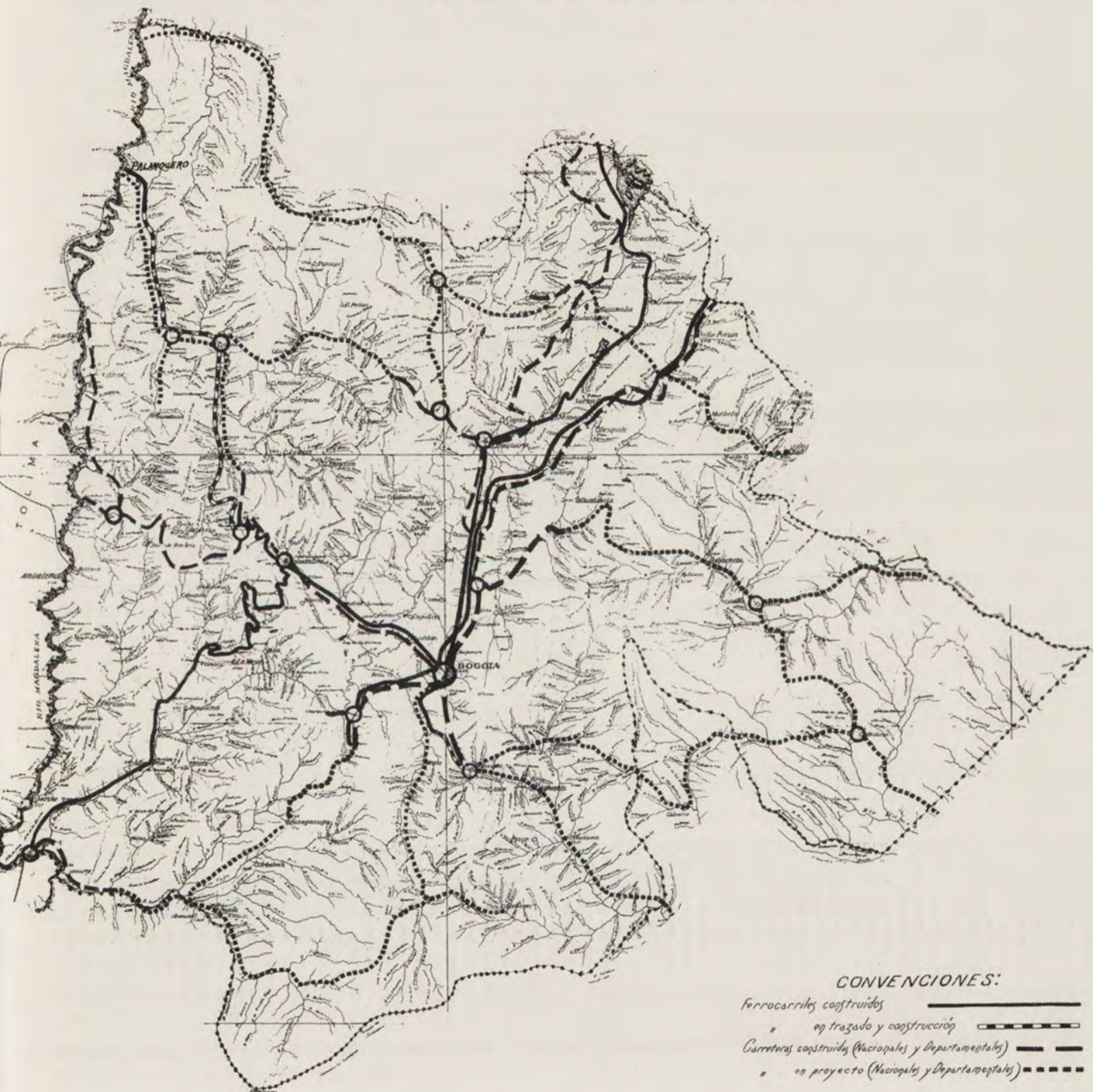
El departamento de Cundinamarca y la Nación son condueños de este ferrocarril por 30 años, al fin de los cuales el departamento será dueño único de la línea entre Bogotá y Facatativá.

*Ferrocarril de Girardot:* Este ferrocarril, que pertenece a la nación, parte de Facatativá, asciende a la cima de la serranía que allí domina la Sabana, y desciende a Girardot pasando por cerca de Zipacón, Anolaima, La Mesa, Anapoima y Tocaima, localidades ricas por su agricultura.

Por este ferrocarril, que mide 132 kilómetros, y por el de Cundinamarca, pasa casi todo el comercio del departamento con el extranjero.

*Ferrocarril del Norte:* Parte de Bogotá y va hasta Chiquinquirá (departamento de Boyacá), pasando por Cajicá, Zipaquirá, Nemocón y Lenguazaque. Mide 154 kilómetros. Su prolongación se adelanta hacia Bucaramanga por la hoya del río Suárez. Pertenece a la nación. Por este ferrocarril se transporta la mayor parte del comercio con Santander.

## Cundinamarca y sus vías de comunicación



**Ferrocarril del Nordeste:** Este ferrocarril se dirige de Bogotá hacia Tunja, y pasa próximo a las poblaciones de Usaquén, Sopó, Sesquilé, Suesca, Chocontá y Villa Pinzón. Lo construye una compañía belga.

**Ferrocarril del Sur:** Conduce a Sibate, situado en el extremo sur de la Sabana, pasando por Bosa y Soacha. Tiene un ramal hasta el Salto de Tequendama. De Bogotá a Sibate mide 30 kilómetros, y de Bogotá al Salto 40. Pertenece a la nación.

Por esta línea, que se prolonga hacia Fusagasugá, hace Bogotá el comercio con el sur de la Sabana, y con la región de Fusagasugá, productora de panela y café.

*Tranvía municipal de Bogotá:* Es de tracción eléctrica, comunica entre sí los extremos septentrional y meridional de Bogotá, y mide 36 kilómetros computando las líneas dobles. Perteneció al municipio de Bogotá.

*Funicular:* De Bogotá al cerro de Monserrate hay un funicular de 815 metros, con un túnel de 250 metros, el más largo de su especie construido hasta ahora.

*Tranvía de Oriente:* Hacia el sur de la capital se adelanta la construcción de este tranvía que debe volver hacia el oriente para comunicarla con la región de Cáqueza. Hay construidos 12 kilómetros. Perteneció a una compañía particular.

**CARRETERAS.** — Por su topografía especial, Cundinamarca es uno de los departamentos de Colombia que se encuentran en la actualidad más cruzados de vías carretables de comunicación, las cuales no solamente atraviesan en distintas direcciones el territorio cundinamarqués, sino que van a los departamentos de Boyacá y de Santander.

Las principales de estas carreteras (que se encuentran indicadas en el mapa con raya negra, las construidas, y con puntos cuadrados las que están en construcción y en proyecto) son:

*Gran Carretera Central del Norte.* — Esta carretera parte de Bogotá y pasa en Cundinamarca, con una extensión de 113 kilómetros, por Chapinero, Usaquén, Tocancipá, Gachancipá, Chocontá y Villa Pinzón, para llegar hasta el límite entre los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, en el cual se interna. Por esta vía hay un tráfico constante y se efectúa un valioso intercambio comercial entre los departamentos ya citados. Varias compañías de automóviles, autobuses y camiones, domiciliadas en Bogotá y en Tunja, prestan el servicio diario de comunicación.

*Carretera del Noroeste.* — Este camino carretable parte del Puente del Común, en el municipio de Chía, y paralelo en unas partes y en otras cortando el ferrocarril Central del Norte, pasa por Zipaquirá, El Mortiño, Tausa, Ubaté, Fúquene y Susa, con una extensión de 110 kilómetros en el suelo de Cundinamarca. Llega a Chiquinquirá, en el departamento de Boyacá, de donde sigue hasta Suaita en el de Santander.

*Carretera de Occidente.* — Esta vía parte también de Bogotá, en la misma dirección del ferrocarril de Cundinamarca, pasando por Fontibón, Mosquera, Madrid, y Facatativá, en la Sabana de Bogotá; Sigue luego por La Tribuna a los municipios de Albán y de Sasaima. Su longitud hasta este último lugar es de 80 kilómetros. Tiene varios ramales en la Sabana para unir algunas de las poblaciones que en ella se encuentran.

*Carretera de Cambao.* — Parte del punto denominado «Los Alpes», en la carretera de Occidente, y pasando por varios centros agrícolas llega a Cambao, en el río Magdalena. Tiene una extensión de 104 kilómetros y una pendiente máxima del 7 por 100; por ella se comunicó Bogotá con el río Magdalena.

*Carretera Zipaquirá-Pacho.* — Por el terreno accidentado de la Salina de Zipaquirá, parte esta carretera con una pendiente máxima del 6 por 100, de dicha ciudad hacia la de Pacho, en el kilómetro 40. En su prolongación trabaja activamente el Gobierno de Cundinamarca para llevarla al río Magdalena, bien pasando por el municipio de Utica, hasta el Puerto de Palanquero sobre el mismo río, o también, siguiendo las vertientes del Ríonegro y pasando por El Peñón, La Palma, Topaipí y Yacopí, hasta Puerto Reyes, en el mismo río Magdalena, puerto éste que se encuentra en lugar más bajo de aquella arteria fluvial. Por esta vía quedará, una vez más, unida la ciudad de Bogotá con el río Magdalena, pasando por centros de grande importancia agrícola.

*Carretera Bogotá-Sibaté.* — Esta carretera parte de Bogotá y paralela al ferrocarril del Sur, va hacia Sibaté, kilómetro 28, pasando por Bosa y Soacha. Tiene un ramal hasta «El Charquito», cerca del Salto del Tequendama.

*Carretera de Oriente.* — Esta carretera parte de San Cristóbal, barrio sur de Bogotá, en dirección a los Llanos Orientales, pasando por Chipaque, en el kilómetro 26, hasta donde está actualmente construida y en servicio; de allí se dirigirá a Cáqueza, en el kilómetro 44. Tendrá, además, un ramal de Ubaque

a La Unión, sitio del municipio de Fómeque, de una extensión de cuatro kilómetros. Por esta vía de grande importancia transitan autobuses, camiones y automóviles, y por ella se lleva a cabo un importante movimiento de elementos para el mercado de Bogotá. Se le prolongará hasta Villavicencio, capital de la Intendencia del Meta.

Las carreteras enumeradas y otras más, están sólidamente construídas y a su conservación atiende con esmero la entidad departamental, en su mayor parte; en otras el Gobierno Nacional.

Por lo demás, está cruzado el departamento en todas direcciones, por muy regulares vías de herradura que comunican entre sí los diversos municipios y a Cundinamarca con los departamentos vecinos.

FINANZAS

El régimen fiscal del departamento descansa sobre el gravamen impuesto a los licores y al degüello de ganado mayor, del tabaco y bebidas fermentadas, lo que constituye su renta principal, y también la lotería de beneficencia, el registro, los peajes y el usufructo de los bienes que le pertenecen. El impuesto sobre la chicha, que por primera vez se ha implantado, está dando los mejores rendimientos destinados a la instrucción pública y a las vías de comunicación.

El Tesoro cundinamarqués, a partir del año de 1910, ha tenido un movimiento gradual efectivo en sus rentas, cuyas cifras han superado en considerable cantidad a las presupuestadas para las correspondientes vigencias, con especialidad en los últimos tres años, debido al método y orden en la formación de los presupuestos y a la administración de las rentas, como puede verse en la siguiente página.



## DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Vigencias	Monto efectivo de Rentas	Vigencias	Monto efectivo de Rentas
1914-1915	890,662'20	1920-1921	1.128,402'28
1915-1916	838,328'21	1921-1922	1.139,033'43
1916-1917	790,057'17	1922-1923	1.604,334'91
1917-1918	1.008,041'76	1923-1924	1.709,523'16
1918-1919	891,919'99	1924-1925	2.316,332'94
1919-1920	1.020,492'08	1925-1926	4.131,052'21

Este aumento demuestra la eficacia de la administración de las rentas, e indica la potencialidad productora que ha colocado al crédito cundinamarqués sobre bases sólidas.

RENTAS. --- Al Tesoro departamental de Cundinamarca, se incorporan las siguientes entradas que constituyen la capacidad rentística departamental:

Bienes departamentales.  
Licores destilados.  
Licores fermentados.  
Degüello.  
Tabaco.  
Registro.  
Peajes.  
Lotería.

Según la población calculada para el año de 1925, de 1.142,000 habitantes, cada uno de ellos, aporta a las rentas las siguientes cantidades:

Licores .....	\$ 2'0240
Degüello .....	0'2893
Tabaco .....	0'4679
Ingresos varios .....	0'3109

La procedencia efectiva del «peso cundinamarqués», en las dos últimas vigencias fué la siguiente:

	1925 a 1926	1924 a 1925
Por renta de licores destilados .....	28'30 por 100	36'40 por 100
» » de » fermentados.....	26'09 » »	24'97 » »
» » de degüello.....	9'09 » »	6'18 » »
» » de caminos.....	8'71 » »	5'29 » »
» » de registro .....	7'45 » »	5'24 » »
» » de tabaco .....	5'69 » »	14'52 » »
Producto neto del ferrocarril de Cundinamarca .....	5'65 » »	3'15 » »
Lotería de Beneficencia de Cundinamarca.....	4'95 » »	2'28 » »
Varios ingresos .....	3'19 » »	1'60 » »
Arrendamiento de edificios.....	0'48 » »	0'27 » »
Créditos por cobrar de vv. pasadas .....	0'40 » »	0'10 » »
	100'00 por 100	100'00 por 100

GASTOS. — El presupuesto departamental se invierte en:

Gobierno.  
Hacienda.  
Obras públicas.  
Instrucción Pública.  
Beneficencia.  
Justicia.  
Vigencias anteriores.

Según el mismo censo calculado para 1925, con el crecimiento del 5 por 100, el departamento de Cundinamarca invierte \$ 0'47 en instrucción pública por cada habitante, o sea el 12'07 por 100 de su presupuesto; en beneficencia \$ 0'23 por cada habitante o sea el 34'08 de presupuesto.

El «peso cundinamarqués», presentó en la vigencia de 1924 a 1925, la siguiente inversión efectiva:

Obras Públicas. ....	20'62 por 100
Instrucción Pública .....	16'77 » »
Beneficencia. ....	12'64 » »
Hacienda .....	22'55 » »
Justicia. ....	1'79 » »
Legislación .....	1'98 » »
Gobierno. ....	3'20 » »
Deuda. ....	3'33 » »
Policía. ....	4'83 » »
Gastos varios. ....	7'29 » »
	100'00 por 100

BIENES DEPARTAMENTALES. — El departamento de Cundinamarca es dueño de varios edificios situados en la capital y en varias de las ciudades principales. El avalúo de tales bienes ascendió en 1926 a \$ 9.540,983, así:

En Bogotá .....	\$ 3.620,000
En Facatativá .....	95,000
En Girardot .....	2,500
En Fusagasugá. ....	12,000
En San Juan de Río seco .....	1,000
En Zipaquirá .....	850
De la Instrucción Pública .....	667,000
De la Beneficencia .....	4.073,133
Nudas propiedades de la Beneficencia ...	69.500
Total .....	\$ 9.540,983

En 1926 la propiedad raíz gravada, en el departamento, ascendió a \$ 200.453,265, y la no gravada a \$ 56.372,442, lo cual arroja un total del Catastro de \$ 256.825,707.

En 1912 el valor total de la propiedad raíz gravada sólo valía \$ 80.946,914.

En acciones, el departamento tiene:

6,000 acciones en el ferrocarril de Cundinamarca avaluadas en .	\$ 1.800,000
6,000 acciones en la Compañía Nacional de Electricidad .....	30,000
Acciones en el Banco Agrícola Hipotecario por valor de. ....	25,000

La Beneficencia de Cundinamarca es poseedora de bienes raíces por un valor de \$ 1.544,880.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

El estado de la instrucción en el departamento es bastante satisfactorio: en todos los municipios hay escuelas primarias oficiales, en algunos centros colegios oficiales o privados, y en Bogotá un gran número de establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, profesional y artística.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA OFICIAL. — La instrucción primaria oficial cuenta con cerca de 800 escuelas, entre urbanas, rurales, diurnas y nocturnas. El número de alumnos que concurren a ellas pasa de 37,000.

Hay en la capital una escuela de Artes y Oficios para señoritas, y en las capitales de provincia talleres de Artes y Oficios.

El departamento ha dado principio a la construcción de edificios bien adecuados para las escuelas primarias. En Bogotá, Zipaquirá, Ubaté y Fúmeque se han dado al servicio sendos edificios cómodos y de elegante construcción.

**INSTRUCCIÓN SECUNDARIA.** — La mayor parte de los establecimientos en que se da esta instrucción se encuentran en la capital. Los principales son: el Seminario de la arquidiócesis; las Escuelas de Derecho y Ciencias Políticas, Medicina y Ciencias Naturales, Ingeniería y Matemáticas, que forman la Universidad Nacional; la Escuela Dental; el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Otros establecimientos importantes de enseñanza secundaria en el departamento son: el Colegio de San Bartolomé, fundado en 1605, regentado por los PP. Jesuítas; el Instituto de La Salle, regentado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas; el Instituto Técnico Central, regentado por los mismos; la Escuela Normal Central de Institutores; la Escuela Militar; el Colegio Dental; la Escuela de Veterinaria; el

Colegio de Ricaurte; la Escuela de Comercio; el Gimnasio Moderno; los colegios de León XIII y de San Bernardo (de Artes y Oficios); el Colegio Universitario; la Universidad Libre; el Colegio de San Luis Gonzaga de Zipaquirá, dirigido por los PP. del Corazón de María. La mayor parte de estos establecimientos dan el título de Bachiller.

El Gobierno Nacional sostiene en Madrid una Escuela de Aviación. En Bogotá hay además varias escuelas de Mecanografía, para jóvenes de uno y otro sexo.

Entre los colegios para señoritas figuran los siguientes: el de La Merced, fundado en 1832, y dotado de rentas propias; el de la Enseñanza, dirigido por los religiosos de ese nombre; el de la Presentación, dirigido por las Hermanas de la Presentación; la Escuela Normal Central de Institutoras; el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por las Damas del Sagrado Corazón.

Fuera de los mencionados hay otros muchos colegios de varones y de señoritas, en la capital y en varias poblaciones.

#### ESTADO SANITARIO

El estado sanitario del departamento puede decirse que da las mejores garantías. El enemigo más temible que existe para la salud de los habi-



SALTO DEL TEQUENDAMA

tantes es la anemia tropical, contra la cual se ha entablado una activa y persistente lucha que va dando los mejores resultados.

#### BELLEZAS NATURALES

Entre las bellezas naturales que existen en el departamento, está en primera línea el Salto del Tequendama, que es la cascada más notable del departamento, y una de las más grandiosas del mundo. Está formado por el río Funza o Bogotá el cual, después de atravesar la Sabana de Bogotá, rompe

la cordillera que lo encierra por el sur, recorre tierras quebradas en las cuales lleva un curso turbulento por espacio de varios kilómetros, y se precipita luego desde una roca a un pavoroso abismo de 147 metros de profundidad, produciendo un ruido ensordecedor. Rodea el abismo, a modo de anfiteatro, un gran cerco de rocas cortadas verticalmente, cerco que se prolonga largo trecho abajo de la catarata. El Salto de Tequendama es objeto de admiración.

Hay en el departamento multitud de ríos cuyos raudales y saltos pueden aprovecharse para la producción de fuerza aplicable a la industria.

El puente natural de Icononzo es otra maravilla natural sobre el río Sumapaz. La cumbre de «El Tabazo», cerca de Subachoque, desde donde se divisa hasta el mar en tiempo despejado y con anteojos de larga vista. «El Picacho», altura singular en el Municipio de Yacopí y muchas otras bellezas que caracterizan a Cundinamarca como una de las regiones más ricas de Colombia.

#### FUNDADORES Y AÑOS DE FUNDACIÓN DE ALGUNAS POBLACIONES DE CUNDINAMARCA

Municipios	Año de fundación	Fundador	Municipios	Año de fundación	Fundador
Fontibón . . . .	1560	José de Hurtado, S. J.	Vianí . . . . .	1852	Fernando E. Bonilla.
Chía . . . . .	s XVII		Yacopí . . . . .	....	Darío de la Torre.
Mosquera . . . .	1865	Tomás C. de Mosquera.	Girardot . . . .	1844	Ramón Bueno y José Triana.
Madrid . . . . .	....	Pedro Fernández Madrid	Ricaurte . . . .	1856	Fernando Nieto.
La Calera . . . .	1750	Pedro Tovar.	La Mesa . . . .	1695	Juan Díaz.
Albán . . . . .	1903	Por Ordenanza de 1903	Jerusalén . . . .	....	Nicolás Pinzón.
San Francisco.	1857	Santos María Camero.	Tocaima . . . .	1534	Capitán Hernán Vanegas.
Sasaima . . . . .	1770	R.R. PP. Agustinos.	Cáqueza . . . .	1785	Lorenzo Gaque.
Subachoque . . .	1774	Francisco Roque Salgado.	Choachí . . . . .	1608	Fray Andrés de la Cueva.
Supatá . . . . .	1868	Ignacio Camilo Moreno, Pbro.	Fómeque . . . .	1594	Oidor Miguel de Ibarra.
Villeta . . . . .	1551	Antón de Olaya	Fosca . . . . .	1547	Manuel de Arias.
San Cayetano.	1824	Domingo Maldonado.	Quetame . . . .	1896	R. P. José Joaquín García.
Tenjo . . . . .	1767	Por los españoles.	Villapinzón . .	1715	José Manuel de Segura.
Guaduas . . . .	1614	R.R. PP. Franciscanos.	Gama . . . . .	1903	Martín Romero.
Beltrán . . . . .	....	N. Beltrán (indígena).	Medina . . . . .	1670	Fray Alonso Ronquillo.
Caparrapí . . . .	1675	Cacique Zarama	Guasca . . . . .	1778	Los dominicanos.
Chaguaní . . . .	1770	Un dominico.	Tocancipá . . . .	1585	
La Palma . . . .	1563	Gutiérrez de Ovalle.	Arbeláez . . . .	1886	
Utica . . . . .	1867	Manuel Murillo Toro.	Tibirita . . . . .	1760	
Vergara . . . . .	1802	Cristóbal Vergara.	Une . . . . .	1590	

#### PRINCIPALES COMPAÑÍAS DOMICILIADAS EN BOGOTÁ

Administradora de Rentas de Cundinamarca,  
 Anglo-Colombiana de Bujías,  
 Colombiana de Comisiones,  
 Antioqueña Comercial,  
 Antioqueña de Transportes,  
 Bogotana de Equipos Eléctricos,  
 de Cemento Samper,  
 Colombiana de Curtidos,  
 Columbian Deutsch,  
 de Petróleos,  
 Colombiana de Seguros,  
 Comercial Union Assurance Limited,  
 de Chocolates Cruz Roja,  
 de Chocolates Chaves y Equitativa,

de Chocolates La Especial,  
 de Chocolates La Mejor,  
 de Chocolates Tequendama,  
 de Chocolates Santa Fe,  
 de Desarrollo Urbano y Luna Park,  
 de El Sol del Canadá,  
 de Ebanistería y Muebles,  
 de Energía Eléctrica,  
 de Equipos Eléctricos,  
 Empresa de Iaboyos,  
 Explotadora de Carbón,  
 del Ferrocarril de La Dorada,  
 del Ferrocarril del Norte,  
 de la Hacienda La Iberia,

London & Scottisch Assurance Corp. Ltd,  
de Luz Delco,  
de la Hacienda de Misiones,  
Handel — En Industrie Maatschappij,  
de Hilados y Tejidos La Magdalena,  
del Hotel Regina,  
Ingenio Central de San Antonio,  
Jann Insurance Company,  
La Marsellesa,  
The Manufacturera Life Insurance Company de  
Toronto,  
Molinos del Caribe,  
Molinera de San Jorge,  
Molinera de Tundama,  
Molinera de la Unión,  
Molinera de la Victoria,  
de Mosaicos,  
The Moto Union,  
de la Mutualidad Obrera,  
Nacional de Electricidad,  
The Northem Assurance,  
Nacional de Sales,  
Postal Colombiana de Ahorros,  
Salinera de los Andes,  
de Samacá,  
Santandereana de Tabaco,  
General de Teléfonos,  
Transcontinental de Petróleos,  
de Transportes Fiat,  
de Transportes Brochway,  
de Transportes Terrestres,  
Tropical de Petróleos,  
United British Insurance Co. Limited,  
Urbanizadora,

de Baldosines Alfa,  
» Bebidas Gaseosas Colombiana,  
» Café Especial.  
» Café Luis XV,  
» Cal Tabio y Santa Isabel,  
» Cal San José,  
» Caramelos Escoceses,  
» Calzado La Corona,  
» Chocolates La Cruz Roja,  
» Chocolates La Estrella,  
» Esperma El León,  
» Esperma El Sol,  
Nacional de Fósforos,  
de Galletas La Corona,  
» Ladrillos El Progreso,  
» Loza Faenza,  
» Maizola,  
» Paños Colombia,  
» Pastas Tres Estrellas y Fósforos El Toro,  
» Tejidos Rosellón,  
» Tejidos Santa Ana.

## SOCIEDADES

Belga de Crédito Territorial,  
de Casas de Salud y Sanatorios de Marly,  
» Cafés, Hoteles y Espectáculos,  
Comercial de Zapateros,  
de Constructores,  
El Sol - Fósforos,  
Industrial Franco-Belga,  
Colombiana de Transportes.

## DIVISIÓN POLÍTICA, ESCOLAR, NOTARIAL, JUDICIAL Y ELECTORAL

El departamento de Cundinamarca se divide en 13 provincias, 109 municipios y 24 corregimientos, a saber:

## PROVINCIA DE BOGOTÁ

BOGOTÁ: Nazaret y Pasquilla.  
BOSA.  
COTA.  
CHÍA.  
ENGATIVÁ.  
FONTIBÓN.  
FUNZA.  
LA CALERA.  
MADRID.  
MOSQUERA.  
SOACHA.  
SUBA.  
USAQUÉN.  
USME.

## PROVINCIA DE CHOCONTÁ

CHOCONTÁ.  
MACHETÁ.  
MANTA.  
SUESCA.  
TIBIRITA.  
VILLAPINZÓN.

## PROVINCIA DEL GUAVIO

GACHETÁ.  
GACHALÁ.  
GAMA.  
JUNÍN: Hoyagrande.  
MEDINA.  
UBALÁ: Santa Rosa.

## PROVINCIA DE FACATATIVÁ

FACATATIVÁ.

ALBÁN.

ANOLAIMA: Cachipay, La Capilla y San Cayetano.

BOJACÁ: Barroblanco.

GUAYABAL DE SÍQUIMA.

LA VEGA.

QUIPILE.

SAN FRANCISCO.

SASAIMA.

SUBACHOQUE: El Rosal y La Pradera.

VILLETA.

ZIPACÓN.

## PROVINCIA DE GUADUAS

GUADUAS: Pescaderías.

BELTRÁN.

BITUIMA.

CAPARRAPÍ: Fierro y Tatí.

CHAGUANÍ.

LA PEÑA.

NIMAIMA.

NOCAIMA.

QUEBRADANEGRA.

SAN JUAN DE RIOSECO.

ÚTICA.

VERGARA.

VIANÍ.

## PROVINCIA DE GUATAVITA

GUATAVITA.

GACHANCIPÁ.

GUASCA.

SESQUILÉ.

SOPÓ.

TOCANCIPÁ.

## PROVINCIA DE GIRARDOT

GIRARDOT.

GAUTAQUÍ.

NARIÑO.

NILO.

RICAURTE.

## PROVINCIA DE ORIENTE

CÁQUEZA.

CHIPAQUE.

CHOACHÍ.

FÓMEQUE.

FOSCA: Tunque.

GUTIÉRREZ.

QUETAME.

UBAQUE.

UNE.

## PROVINCIA DE SUMAPAZ

FUSAGASUGÁ.

ARBELÁEZ.

PANDI: San Bernardo.

PASCA.

TIBACUY: Cumaca.

## PROVINCIA DE TEQUENDAMA

LA MESA: La Esperanza, San Joaquín y San Javier.

ANAPOIMA: La Paz.

EL COLEGIO.

JERUSALÉN.

PULÍ.

SAN ANTONIO.

TENA.

TOCAIMA: Apulo.

VIOTÁ.

## PROVINCIA DE UBATÉ

UBATÉ.

CUCUNUBÁ.

EL CARMEN DE CARUPA.

FÚQUENE.

GUACHETÁ.

LENGUAZAQUE.

SIMIJACA.

SUSA.

SUTATAUSA.

TAUSA.

## PROVINCIA DE ZIPAQUIRÁ

ZIPAQUIRÁ.

CAJICÁ.

COGUA.

NEMOCÓN.

TABIO.

TENJO.

## PROVINCIA DE RÍONEGRO

PACHO.

SUPATÁ.

EL PEÑON: Guayabal y Topaipí.

SAN CAYETANO.

PAIME.

YACOPÍ.

LA PALMA.

## DIVISIÓN JUDICIAL

Para la administración de justicia Cundinamarca cuenta con un Tribunal Superior compuesto de once Magistrados divididos en dos salas (siete de lo civil y cuatro de lo criminal), con residencia en Bogotá; tres Juzgados Superiores

de Distrito Judicial, con la misma residencia; dos Fiscales del Tribunal Superior (1.º y 2.º), y tres Fiscales para los Juzgados Superiores.

Consta de quince circuitos judiciales, a saber:

El de BOGOTÁ, compuesto de Bosa, Cota, Chía, Engativá, Fontibón, Funza, La Calera, Madrid, Mosquera, Soacha, Suba, Usaquén, Usme y Bogotá, que es su cabecera.

El de CÁQUEZA, compuesto de Chipaque, Choachí, Fómeque, Fosca, Gutiérrez, Quetame, Ubaque, Une y Cáqueza, que es su cabecera.

El de CHOCONTÁ, compuesto de Machetá, Manta, Suesca, Tibirita, Villapinzón y Chocontá, que es su cabecera.

El de FACATATIVÁ, compuesto de Albán, Anolaima, Bituima, Bojacá, Guayabal de Siquima, La Vega, Nocaima, San Francisco, Sasaima, Subachoque, Viani, Villeta, Zipacón y Facatativá, que es su cabecera.

El de FUSAGASUGÁ, compuesto de Arbeláez, Pandi, Pasca, Tibacuy y Fusagasugá, que es su cabecera.

El de GACHETÁ, compuesto de Gachalá, Gama, Junín, Medina, Ubalá y Gachetá, que es su cabecera.

El de GIRARDOT, compuesto de Guataquí, Nariño, Nilo, Ricaurte y Girardot, que es su cabecera.

El de GUADUAS, compuesto de Beltrán, Caparrapí, Carmen de Yacopí, Chaguani, La Palma, La Peña, Nimaima, Quebradanegra, San Juan de Río seco, Útica, Vergara y Guaduas, que es su cabecera.

El de GUATAVITA, compuesto de Gachancipá, Guasca, Sesquilé, Sopó, Tocancipá y Guatavita, que es su cabecera.

El de LA MESA, compuesto de Anapoima, El Colegio, Jerusalén, Pulí, Quipile, San Antonio, Tena, Tocaima, Viotá y La Mesa, que es su cabecera.

El de UBATÉ, compuesto de El Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa y Ubaté, que es su cabecera.

El de VILLAVICENCIO, compuesto de Cabuyaro, San Martín y Villavicencio, que es su cabecera, y además los corregimientos de Buenavista, Cumaral, Jiramena, San Juan de Arauca, San Pedro de Arimena y la comisaría de Vaupés.

El de ZIPAQUIRÁ, compuesto de Cajicá, Cogua, Nemocón, Tabio, Tenjo y Zipaquirá, que es su cabecera.

El de PACHO, compuesto de Supatá, Peñón, San Cayetano, Paima y Pacho, que es su cabecera.

El de AGUA DE DIOS, compuesto de Agua de Dios, por los límites del Lazareto.

#### DIVISIÓN NOTARIAL

Cuenta el departamento con 29 círculos de Registro y Notaría, a saber:

BOGOTÁ:	Lo forman	Bosa, Engativá, Fontibón, La Calera, Soacha, Usaquén, Usme y parte de San Bernardo.
ANOLAIMA:	◊	Anolaima, Bituima y Quipile.
ARBELÁEZ:	◊	Arbeláez, Pandi y parte de San Bernardo.
CÁQUEZA:	◊	Cáqueza, Chipaque, Fosca, Gutiérrez, Quetame y Une.
CHÍA:	◊	Chía, Suba y Tenjo.
CHOCONTÁ:	◊	Chocontá y Villapinzón.
FACATATIVÁ:	◊	Facatativá, Albán, Bojacá, Madrid, Subachoque y Zipacón.
FÓMEQUE:	◊	Fómeque, Choachí y Ubaque.
FUNZA:	◊	Funza, Mosquera y Cota.
FUSAGASUGÁ:	◊	Fusagasugá, Pasca y Tibacuy.
GACHETÁ:	◊	Gachetá, Gachalá, Medina y Ubalá.
GIRARDOT:	◊	Girardot, Guataquí, Nilo, Nariño y Ricaurte.
GUADUAS:	◊	Guaduas y Chaguani.
GUATAVITÁ:	◊	Guatavita, Guasca, Sopó y Tocancipá.
JUNÍN:	◊	Junín y Gama.
LA MESA:	◊	La Mesa, Anapoima, El Colegio, Pulí, San Antonio, Tena y Viotá.
LA PALMA:	◊	La Palma, Yacopí y Caparrapí.
LA VEGA:	◊	La Vega, San Francisco y Supatá.
MACHETÁ:	◊	Machetá, Manta y Tibirita.
NOCAIMA:	◊	Nocaima, Nimaima, Vergara y La Peña.
PACHO:	◊	Pacho, Paima y El Peñón.
SAN JUAN:	◊	San Juan, Beltrán y Viani.
SASAIMA:	◊	Sasaima y Guayabal de Siquima.
SESQUILÉ:	◊	Sesquilé, Gachancipá y Suesca.
SIMIJACA:	◊	Simijaca, Carupa y Susa.
TOCAIMA:	◊	Tocaima y Jerusalén.
UBATÉ:	◊	Ubaté, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Sutatausa y Tausa.
VILLETA:	◊	Villeta, Quebradanegra y Útica.
ZIPAQUIRÁ:	◊	Zipaquirá, Cogua, Cajicá, Nemocón, San Cayetano y Tabio.

## DIVISIÓN ELECTORAL

Para la elección de senadores, Cundinamarca forma una circunscripción, con cabecera en Bogotá, la cual elige siete senadores.

Para la elección de representantes, Bogotá es un distrito electoral, capital Bogotá, compuesto del departamento de Cundinamarca, la intendencia del Meta y las comisarías de Vichada y Vaupés.

Para la elección de diputados, el departamento está dividido en las siguientes circunscripciones electorales:

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE BOGOTÁ**, capital Bogotá: Se compone del municipio del mismo nombre. Elige cinco diputados.

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE CÁQUEZA**, capital Cáqueza: Formada por los municipios de Bosa, Chipaque, Choachí, Fontibón, Fómeque, Fosca, Funza, Gutiérrez, La Calera, Quetame, Soacha, Suba, Ubaque, Usaquén, Une y Usme. Elige cuatro diputados.

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE FACATATIVÁ**, capital Facatativá: Formada por los municipios de Albán, Anolaima, Bojacá, Cota, Chía, Engativá, Girardot, Guayabal de Siquima, Guataquí, La Vega, Madrid, Mosquera, Nariño, Nilo, Quipile, Ricaurte, San Francisco, Sasaima, Subachoque, Supatá, Villeta y Zipacón. Elige cinco diputados.

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE GUATAVITA**, capital Guatavita: Formada por los municipios de Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Guasca, Junín, Medina, Sesquilé, Sopó, Tocancipá y Ubalá. Elige cuatro diputados.

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE GUADUAS**, capital Guaduas: Formada por los municipios de Beltrán, Bituima, Caparrapí, Chaguani, La Palma, La Peña, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, San Juan, Utica, Vergara, Vianí y Yacopí. Elige tres diputados.

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA MESA**, capital La Mesa: Formada por los municipios de Anapoima, Arbeláez, El Colegio, Fusagasugá, Jerusalén, Pandi, Pasca, Pulí, San Antonio, Tena, Tibacuy, Tocaima y Viotá. Elige cuatro diputados.

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE UBATÉ**, capital Ubaté. Formada por los municipios de Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Paima, Simijaca, Susa, Sutatausa y Tausa. Elige tres diputados.

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE ZIQAQUIRÁ**, capital Zipaquirá. Formada por los municipios de Cajicá, Cogua, Chocontá, El Peñón, Machetá, Manta, Nemocón, Pacho, San Cayetano, Suesca, Tabio, Tenjo, Tibirita y Villapinzón. Elige cinco diputados.

## DIVISIÓN ESCOLAR

El departamento de Cundinamarca cuenta con trece zonas escolares, a saber:

**PRIMERA ZONA:** Comprende los municipios de Bogotá, Usaquén, Usme y el corregimiento de Pasquilla.

**SEGUNDA ZONA:** Comprende los municipios de Facatativá, Albán, Bojacá, Engativá, Fontibón, Funza, Guayabal de Siquima, Madrid y Mosquera.

**TERCERA ZONA:** Comprende los municipios de Zipaquirá, Cajicá, Cogua, Cota, Chía, Gachancipá, Suba, Subachoque, Tabio, Tocancipá y Tenjo.

**CUARTA ZONA:** Comprende los municipios de Guatavita, Gachetá, Gachalá, Gama, Guasca, Junín, Sopó y Ubalá.

**QUINTA ZONA:** Comprende los municipios de Ubaté, Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Nemocón, Simijaca, Susa, Sutatausa y Tausa.

**SEXTA ZONA:** Comprende los municipios de Chocontá, La Calera, Machetá, Manta, Sesquilé, Suesca, Tibirita y Villapinzón.

**SÉPTIMA ZONA:** Comprende los municipios de La Mesa, Anolaima, El Colegio, Girardot, Guataquí, Nariño, Nilo, Ricaurte y Zipacón.

**OCTAVA ZONA:** Comprende los municipios de Tocaima, Anapoima, Beltrán, Jerusalén, Pulí, Quipile, Tena y San Antonio.

**NOVENA ZONA:** Comprende los municipios de Cáqueza, Chipaque, Choachí, Fosca, Fómeque, Gutiérrez, Quetame, Ubaque y Une.

**DÉCIMA ZONA:** Comprende los municipios de Fusagasugá, Arbeláez, Bosa, Pandi, Pasca, San Bernardo, Soacha, Tibacuy y Viotá.

**UNDÉCIMA ZONA:** Comprende los municipios de Guaduas, Bituima, Caparrapí, Chaguani, Quebradanegra, San Juan, Sasaima, Utica y Vianí.

**DUODÉCIMA ZONA:** Comprende los municipios de La Vega, Nocaima, Nimaima, San Francisco, Supatá, Vergara y Villeta.

**DÉCIMATERCERA ZONA:** Comprende los municipios de Pacho, El Peñón, La Palma, La Peña, Paima, San Cayetano y Yacopí.

## LATITUDES, LONGITUDES, ALTURAS Y TEMPERATURAS MEDIAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco.	Altura sobre el mar. Mts.	Temperatura G. C.
1 Bogotá, capital	4° 35' 55" 2	0° 0' 0" 0 ..	2,640	15°
2 Albán	.....	.....	.....	14°
3 Agua de Dios	.....	.....	.....	..
4 Anapoima	4° 33' 2" 9	0° 27' 59" 1 W	805	27°
5 Anolaima	4° 45' 40" 0	0° 23' 2" 7 W	1,725	22°
6 Arbeláez	4° 16' 37" 1	0° 20' 44" 1 W	1,415	20°
7 Beltrán	4° 48' 00" 0	0° 40' 0" 0 W	290	29°
8 Bituima	4° 52' 10" 4	0° 27' 38" 1 W	1,410	24°
9 Bojacá	4° 43' 51" 2	0° 14' 57" 5 W	2,620	13°
10 Bosa	.....	.....	2,580	13°
11 Cajicá	4° 55' 2" 5	0° 3' 13" 5 E	2,625	13°
12 Caparrapí	5° 20' 54" 0	0° 24' 51" 6 W	1,270	24°
13 Cáqueza	4° 24' 45" 9	0° 9' 4" 1 E	1,745	20°
14 Cogua	5° 3' 48" 0	0° 6' 19" 1 E	2,665	14°
15 Cota	4° 48' 45" 7	0° 1' 27" 7 W	2,604	13°
16 Cucunubá	5° 15' 0" 7	0° 18' 30" 0 E	2,595	15°
17 Chaguaní	.....	.....	1,200	24°
18 Chía	4° 51' 43" 8	0° 0' 58" 4 E	2,584	13°
19 Chipaque	4° 26' 42" 2	0° 2' 28" 2 E	2,470	16°
20 Choachí	4° 30' 53" 7	0° 10' 11" 6 E	1,965	20°
21 Chocontá	5° 8' 32" 9	0° 24' 14" 55 E	2,685	14°
22 El Carmen de Carupa	5° 21' 11" 0	0° 10' 43" 5 E	2,970	12°
23 El Colegio	.....	.....	1,210	21°
24 El Peñón	5° 14' 41" 5	.....	1,310	20°
25 Engativá	.....	.....	2,570	13°
26 Facatativá	4° 48' 45" 6	0° 17' 10" 95 W	2,614	13°
27 Fómeque	4° 29' 25" 5	0° 11' 24" 9 E	1,900	19°
28 Fontibón	.....	.....	2,576	13°
29 Fosca	.....	.....	2,113	18°
30 Funza	4° 42' 51" 1	0° 7' 28" 8 W	2,599	13°
31 Fúquene	.....	.....	2,620	16°
32 Fusagasugá	4° 21' 7" 0	0° 17' 0" 3 W	1,750	20°
33 Gachalá	4° 41' 18" 9	0° 34' 15" 6 E	1,758	51°
34 Gachancipá	4° 59' 56" 0	0° 12' 21" 0 E	2,600	13°
55 Gachetá	4° 48' 54" 2	0° 28' 35" 8 E	1,800	20°
36 Gama	.....	.....	.....	..
37 Girardot	4° 17' 43" 32	0° 44' 55" 5 W	330	28°
38 Guachetá	5° 23' 4" 2	0° 24' 11" 5 E	2,700	14°
39 Guaduas	5° 4' 11" 3	0° 31' 4" 8 W	1,010	24°
40 Guasca	4° 52' 2" 8	0° 12' 19" 6 E	2,720	13°
41 Guataquí	4° 30' 58" 2	0° 42' 8" 9 W	300	29°
42 Guatavita	4° 55' 18" 2	0° 14' 16" 0 E	2,616	13°
43 Guayabal de Siquima	4° 52' 52" 0	0° 23' 28" 2 W	1,670	20°
44 Gutiérrez	.....	.....	.....	..
45 Jerusalén	4° 33' 37" 0	0° 37' 20" 0 W	350	28°
46 Junín	4° 47' 19" 7	0° 25' 30" 7 E	2,350	20°
47 La Calera	4° 43' 17" 0	0° 6' 29" 1 E	2,720	14°
48 La Mesa	4° 37' 55" 1	0° 22' 52" 2 W	1,320	23°
49 La Palma	5° 21' 51" 4	0° 18' 59" 9 W	1,460	20°
50 La Peña	5° 11' 46" 1	0° 18' 55" 3 W	1,240	21°
51 La Vega	5° 0' 21" 1	0° 16' 43" 5 W	1,215	24°
52 Lenguazaque	5° 18' 29" 6	.....	2,603	13°
55 Madrid	4° 44' 7" 4	0° 11' 12" 4 W	2,585	13°

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco.	Altura sobre el mar. Mts.	Temperatura G. C.
54 Machetá .....	5° 4' 26" 0	0° 28' 37" 55 E	2,160	18°
55 Manta .....	.....	.....	1,870	20°
56 Medina .....	4° 30' 25" 9	0° 44' 13" 8 E	580	27°
57 Mosquera .....	.....	.....	2,570	13°
58 Nariño .....	4° 23' 34" 0	0° 44' 28" 2 W	335	29°
59 Nemocón .....	5° 4' 11" 4	0° 12' 2" 5 E	2,624	14°
60 Nilo .....	.....	.....	400	27°
61 Nimaima .....	5° 7' 36" 9	.....	1,114	23°
62 Nocaima .....	5° 4' 11" 4	0° 18' 57" 3 W	1,170	23°
63 Pacho .....	5° 8' 5" 45	0° 5' 6" 0 W	1,860	20°
64 Paima .....	5° 22' 37" 6	0° 4' 45" 3 W	1,040	22
65 Pandi .....	4° 11' 43" 6	0° 24' 58" 6 W	1,025	25°
66 Pasca .....	.....	.....	2,134	18°
67 Pulí .....	4° 40' 43" 0	0° 37' 48" 2 W	1,350	20°
68 Quebradanegra .....	.....	.....	1,110	24°
69 Quetame .....	4° 19' 40" 2	0° 13' 17" 7 E	1,530	21°
70 Quipile .....	.....	.....	1,310	20°
71 Ricaurte .....	4° 15' 52" 0	0° 41' 24" 0 W	325	28°
72 San Antonio .....	4° 37' 3" 3	0° 16' 41" 6 W	1,520	20°
73 San Cayetano .....	5° 18' 17" 7	0° 0' 22" 2 W	2,210	17°
74 San Francisco .....	4° 58' 59" 0	0° 13' 11" 3 W	1,520	20°
75 San Juan de Río seco .....	4° 50' 33" 0	0° 32' 18" 5 W	1,303	24°
77 Sasaima .....	4° 58' 14" 0	0° 21' 28" 4 W	1,225	20°
77 Sesquilé .....	5° 2' 45" 0	0° 16' 52" 35 E	2,640	13°
78 Simijaca .....	5° 29' 48" 0	0° 13' 12" 45 E	2,590	13°
79 Soacha .....	4° 34' 59" 5	0° 8' 51" 0 W	2,518	13°
80 Sopó .....	4° 54' 49" 7	0° 7' 44" 6 E	2,580	13°
81 Suba .....	.....	.....	2,515	13°
82 Subachoque .....	4° 55' 25" 0	0° 6' 7" 5 W	2,685	13°
83 Suesca .....	5° 5' 55" 7	0° 16' 36" 6 E	2,635	14°
84 Supatá .....	5° 4' 18" 8	.....	.....	..
85 Susa .....	.....	.....	2,567	13°
86 Sutatausa .....	.....	.....	2,620	14°
87 Tabio .....	4° 54' 50" 4	0° 0' 36" 8 W	2,645	14°
88 Tausa .....	5° 12' 5" 8	0° 11' 6" 2 E	3,040	14°
89 Tena .....	4° 39' 6" 0	0° 19' 27" 0 W	1,345	20°
90 Tenjo .....	4° 52' 10" 0	0° 3' 48" 0 W	2,627	13°
91 Tibacuy .....	.....	.....	1,890	19°
92 Tibirita .....	5° 3' 19" 0	0° 35' 43" 95 E	2,010	20°
93 Tocaima .....	4° 27' 14" 6	0° 33' 17" 85 W	500	27°
94 Tocancipá .....	4° 58' 13" 5	0° 9' 20" 5 E	2,606	13°
95 Ubalá .....	4° 44' 10" 4	0° 33' 6" 6 E	1,962	19°
96 Ubaque .....	4° 28' 54" 9	0° 9' 18" 0 E	1,865	20°
97 Ubaté .....	5° 18' 6" 8	0° 15' 56" 85 E	2,600	15°
98 Une .....	4° 24' 30" 2	0° 3' 57" 7 E	2,430	14°
99 Usaquén .....	.....	.....	2,692	14°
100 Usme .....	.....	.....	2,670	14°
101 Utica .....	5° 11' 34" 5	0° 23' 52" 5 W	505	24°
102 Vergara .....	5° 7' 18" 8	0° 16' 3" 9 W	1,300	22°
103 Vianí .....	4° 52' 14" 8	0° 28' 51" 3 W	1,540	20°
104 Villapinzón .....	5° 13' 4" 7	0° 27' 37" 5 E	2,770	14°
105 Villeta .....	5° 0' 12" 0	0° 23' 56" 0 W	840	26°
106 Viotá .....	4° 27' 5" 3	0° 27' 20" 8 W	750	25°
107 Yacopí .....	5° 29' 11" 2	0° 16' 6" 3 W	1,530	20°
108 Zipacón .....	.....	.....	2,645	13°
109 Zipaquirá .....	5° 1' 32" 0	0° 4' 30" 3 E	2,650	14°

## MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

1. Albán . . . . .	C. T.	32. Paime. . . . .	C. T.
2. Anapoima . . . . .	C. T. L.	33. Pandi . . . . .	C. T.
3. Anolaima. . . . .	C. T. L.	34. Pasca . . . . .	C. T. L.
4. Arbeláez. . . . .	C. T.	35. Pulí. . . . .	C. T.
5. Bituima . . . . .	C. T.	36. Quebradanegra. . . . .	C. T. L.
6. Caparrapí. . . . .	C. T.	37. Quetame. . . . .	C. T.
7. Cáqueza . . . . .	C. T. L.	38. Quipile . . . . .	C. T. L.
8. Chaguaní . . . . .	C. T.	39. San Antonio . . . . .	C. T.
9. Choachí . . . . .	C. T. L.	40. San Cayetano. . . . .	C. T.
10. El Colegio . . . . .	C. T.	41. San Francisco. . . . .	C. T.
11. El Peñón. . . . .	C. T. L.	42. San Juan . . . . .	C. T.
12. Fómeque . . . . .	C. T. L.	43. Sasaima . . . . .	C. T.
13. Fosca . . . . .	C. T. L.	44. Supatá . . . . .	C. T.
14. Fusagasugá . . . . .	C. T. L.	45. Tena. . . . .	C. T.
15. Gachalá . . . . .	C. T.	46. Tibacuy. . . . .	C. T.
16. Gachetá . . . . .	C. T. L.	47. Tibirita. . . . .	C. T.
17. Gama . . . . .	C. T.	48. Tocaima. . . . .	C. T. L.
18. Guaduas. . . . .	C. T. L.	49. Ubalá . . . . .	C. T.
19. Guayabal. . . . .	C. T. L.	50. Une. . . . .	C. T. L.
20. Gutiérrez . . . . .	C. T.	51. Vergara . . . . .	C. T. L.
21. Junín . . . . .	C. T. L.	52. Vianí. . . . .	C. T.
22. La Mesa. . . . .	C. T. L.	53. Villeta. . . . .	C. T. L.
23. La Palma . . . . .	C. T.	54. Viotá. . . . .	C. T.
24. La Peña. . . . .	C. T.	55. Yacopí. . . . .	C. T.
25. La Vega. . . . .	C. T. L.		
26. Manta. . . . .	C. T.		
27. Medina. . . . .	C. T.		
28. Nilo. . . . .	C. T.		
29. Nimaima . . . . .	C. T.		
30. Nocaima. . . . .	C. T.		
31. Pacho. . . . .	C. T. L.		

C. Oficina postal.

T. Oficina telegráfica.

L. Servicio de alumbrado eléctrico.

Municipios NO productores de café. . . . . 54



## 1. ALBÁN

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
El Descanso	Félix Salazar J.	97,000
Namai	José B. Azquénaga	80,000
Campohermoso	Pedro S. Rey	65,000
San José	Calixto Andrade	65,000
Campoalegre	Miguel Bernal	35,000
La Esperanza	Esteban Amortegui	25,000
San Isidro	Belisario Ramírez	7,000
La Uvita	Custodio Rodríguez	6,000
Pantanillo	Abelardo Sánchez	3,000
Las Marías	Marco A. Giraldo	3,000
»	Secundino Acosta	2,500
La Mesita	Senén Torres	2,500
Pantanillo	Juan Ramírez	2,500
»	Antonio Martín	2,000
Namai	Francisco Fernández	2,000
La Mesita	Carlos Chaves	2,000
Pantanillo	Dolores Robayo	1,500
»	Clotilde Sánchez	1,500
6 plantaciones de 1,000 cafetos		6,000

## 2. ANAPOIMA

Andalucía	Emilio Gutiérrez V.	250,000
Golconda	Enrique Soto U.	250,000

## 3. ANOLAIMA

Cayundá	Luis Montoya S.	120,000
La Escuela	El Municipio	90,000
Las Mesitas	Nicolás Gamboa	90,000
Jamaica	Manuel Castañeda	55,000
Naranjal	Ignacio Neira	52,000
La Samaria	Herederos Currea	50,000
Petaluma	Joaquín Samper	30,000
Santa Librada	Abraham Castañeda	30,000
El Vergel	Manuel Torres	12,000
San Isidro	Darío Castañeda	12,000
Circasia	Eliás Muñetón	12,000
Santa Elena	Crescencio González	10,000
Manila	Reinaldo Melo	10,000
La Providencia	Leopoldina de Ruiz	10,000
La Georgia	Miguel González	10,000
El Cortijo	Joaquín Reyes	10,000
El Tolú	Miguel Cahaparro	6,000
Juanito	Honorato González	5,000
Lizarralda	Ferro & Zea	4,000
Cachipay	Guillermo Barrera	3,000
Las Delicias	Rubén Mora	3,000
El Resguardo	Antonio Cabiedes	3,000
Córdoba	Jacobo Niño	3,000

## 4. ARBELÁEZ

San Patricio	Luis Cuervo Márquez	400,000
»	Francisco González	250,000
Santa Bárbara	Aquileo Alfaro	200,000
San Patricio	José M. Gutiérrez	150,000
Santa Rosa	Rafael Matamoros	150,000
San Luis	Ramón S. Varón	100,000
»	Jesús M. Gutiérrez	70,000
»	Lucrecio Rojas	50,000
San Antonio	Aurelio Acosta	40,000
San Miguel	Enrique Bueno	40,000
San Luis	Marco A. Lozano	40,000
San Antonio	Simón Acuña	35,000
San Miguel	Aristides Bautista	35,000
San Antonio	Neftalí Cruz	20,000
Santa Rosa	Rodríguez Hermanos	20,000
San Luis	Enrique Dicelis	14,000
»	Federico Correa	10,000
»	Antonio Pabón	10,000
Santa Rosa	Antonio Mayorca	10,000
El Salitre	Miguel Morales	8,500
San Antonio	Miguel Criollo	8,500
Santa Rosa	Salustiano Guzmán	7,500
El Salitre	Adolfo Carrillo	6,700
»	César Mora	6,500
San Antonio	Aureliano Cruz	6,500
Santa Rosa	Daniel Ortiz	6,500
»	Faustino Herrera	6,500
San Luis	Rudesindo Ortiz	6,500
San Antonio	Abdón Reina	5,000
Santa Rosa	Roldán Hermanos	5,000
San Luis	Benjamín Melo	5,000
El Salitre	Emperatriz Bernal	5,000
»	Miguel Alvarez	5,000
»	Juan Bernal	4,000
»	Oliverio Torres	4,000
»	Pedro Mora	4,000
Santa Rosa	Torres Hermanos	2,000
El Salitre	Martín Mora	1,500

## 5. BITUIMA

Estrella	Luis Mendieta	65,000
Armenia	Virginia de Mora	50,000
Cuitó	Isaías Triana	48,000
Cambular	Cipriano Téllez	37,500
La Esperanza	Eliécer Téllez	37,500
El Cape	Eliseo Arévalo	31,500
Aposentos	Epifanía de Bonilla	24,500
Los Naranjos	Angel M. Hernández	24,000
Cuitó	Gabriel Triana	24,000
El Cape	Polidoro Téllez	24,000
El Silencio	Macario Irreño	23,000
El Volcán	Isaías Forreo	16,500
Las Delicias	Octavio Irreño	12,500

Laguna .....	Casimiro Luque .....	10,000
Santa Inés .....	Nicolás Cotrino .....	6,000
Cuitó .....	Francisco Lozano .....	5,500
Reforma .....	Bonifacio Sánchez .....	5,500
Aposentos .....	Raimundo Cotrino .....	5,500
La Paz .....	Emilio Bonilla .....	5,000
San José .....	Francisco Mesa .....	5,000
Palo-Blanco .....	Aureliano Niño .....	4,700
Volcán .....	José Velásquez .....	4,000
Santa Elena .....	Hipólito Aguilar .....	4,000

**6. CAPARRAPÍ**

Cali .....	Suc. de Carlos Liévano ..	130,000
El Cábulo .....	Rafael Correa .....	85,000
Lusitania .....	Isaías Camero .....	51,000
Honduras .....	Abraham Gaitán .....	35,000
Santa Inés .....	José Montero .....	30,000
San Pedro .....	Emiliano Martínez .....	26,000
La María .....	Alberto Linares .....	25,000
Cañaveral .....	Leónidas Romero .....	22,000
La Quinta .....	Gabriel Camero .....	18,000
El Cábulo .....	Milciades Beltrán .....	16,000
Montes .....	José M. Mahecha .....	14,000
Buenosaires .....	Suc. de Manuel Guillén ..	14,000
Novillero .....	José M. López .....	12,000
Las Brisas .....	Milciades Charamo .....	12,000
Palenque .....	Simón Reyes .....	12,000
» .....	Romualdo Vásquez .....	11,000
Novillero .....	Federico Hernández .....	11,000
Hoyo Frío .....	Policarpo Camacho .....	11,000
Boca de Monte .....	Pío Hernández .....	10,000
Novillero .....	Rodolfo Bustos .....	10,000
Puerta Grande .....	Manuel Cañizal .....	9,000
El Nogal .....	Cristóbal Ramírez .....	9,000
Mitacas .....	Oliverio Mahecha .....	8,000
Mata de plátano ..	Ramón Camacho .....	8,000
Novillero .....	Nicolás Angel .....	7,000
La Mona .....	Manuel Romero .....	7,000
Novillero .....	Carlos Correa .....	6,500
Pereira .....	Hermenegildo Galindo ..	5,500
San Antonio .....	Rodolfo Camero .....	5,000
Naranjal .....	Pánfilo Ramírez .....	5,000
Monilis .....	Cándido Onzaga .....	5,000
El Raizal .....	Tomás Melo .....	5,000
» .....	Segundo Melo .....	5,000
Azauncha .....	Miguel Carmona .....	5,000
Paní .....	Celso Useche .....	5,000
6 plantaciones de 4,000 cafetos .....		24,000
9 » de 2,000 » .....		18,000
6 » de 1,000 » .....		6,000

**7. CÁQUEZA**

Riónegro .....	Juan Santiago .....	1,500
» .....	Antonio Rojas .....	1,500

Riónegro .....	Roque Carrillo .....	1,200
» .....	Jesús Rojas .....	800
» .....	Reyes Pulido .....	800
El Centro .....	Laurencio Sogamoso .....	600
Potosí .....	Antonio Castro .....	600
Tunja .....	Treguis N. .....	600
La Vega .....	Sandalio Monzón .....	550
» .....	Ernesto Barbosa .....	550
El Paraíso .....	Marcos Sogamoso .....	300
Angostura .....	Avelina Rey .....	300

**8. CHAGUANÍ**

La Hacienda .....	Gilberto Avila .....	25,000
El Cural .....	Gilberto Avila .....	20,000
La Grecia .....	Angel Rubio .....	19,000
Montefrío .....	Griseldo Rubio .....	18,000
» .....	Librada Rivera .....	10,000
Boca de Monte .....	Patricio Rubián .....	7,300
» .....	Pablo Pantoja .....	5,000
» .....	Quintín Pulido .....	5,000
La Tabla .....	Delfín Vásquez .....	5,000
Montefrío .....	Gabriel Rubio .....	5,000
» .....	Domingo Cortés .....	5,000
El Rincón .....	Milciades Colorado .....	4,000
Santa Librada .....	Pedro Vásquez .....	4,000
El Ojón .....	Florentino Vásquez .....	3,500
Montefrío .....	Isidoro Vargas .....	3,000
San Pedro .....	Espíritu Chavarro .....	1,500
Montefrío .....	Roberto Riaño .....	1,300

**9. CHOACHÍ**

Varias .....	de Varios .....	1,500
--------------	-----------------	-------

**10. EL COLEGIO**

Misiones .....	Compañía de la Hacienda de Misiones .....	900,000
Entreríos .....	Suc. de M. Vargas .....	550,000
La Trinidad .....	Gómez, Sáenz & Vanegas ..	325,000
La Flecha .....	Benito Gómez .....	280,000
Santa Marta .....	Carlos Vengoechea .....	180,000
San José .....	Herederos Umaña .....	150,000
Sevilla .....	Mamerto Saray .....	140,000

**11. EL PEÑÓN**

Surás .....	Arboleda Hermanos .....	170,000
Curiche .....	Teodoro Mejía .....	50,000
Sabaneta .....	Policarpo Zapata .....	35,000
Talanta .....	Rogelio Riveros .....	30,000
Popaití .....	Secundino Bolaños .....	30,000
Herrera .....	Ananías Hernández .....	25,000
Chamanco .....	Cortés Hermanos .....	22,000

Nuchipay	Antonio Jouve	18,000
El Valle	Lucrecio Linares	18,000
Nápoles	Leopoldo Osorio	14,000
La Estrella	Querubín Alvarez	12,000
La Chapa	Avelino Sierra	12,000
La Cuesta	Urbano Vanegas	11,000
Las Palmas	Agustín Beltrán	10,000
Sabá	Leonidas Escobar	10,000
Samacá	Benito León	8,000
Encantado	Juan Fernández	7,000
Guanacas	Pioquinto Bustos	7,000
Buenosaires	Eustorgio Anzola	6,000
Peñoncito	Florencio Liévano	6,000
Quitaspal	Gabino Moreno	6,000
La Cuesta	Lisandro Vanegas	6,000
Zapote	Juan J. Guerrero	5,000
El Bravo	Vicente Caldas	4,000
El Rincón	Sixto Triana	4,000
Tendidos	Abelardo Triana	4,000
Guanacas	Trinidad Bustos	4,000
Los Reyes	Alonso Bustos	3,000
Monte Bravo	Nicanor Garzón	3,000
Guayabal	Antonio Calvo	3,000

## 12. FÓMEQUE

Campoalegre	Eudoro Tamayo	2,500
Costuragrande	Abraham León	1,000
San Lorenzo	Carlos Rey G.	1,000
Costurapequeña	Eudoro Tamayo	1,000
La Huerta	Marcelino Rincón	500
La Hoya	Bernardo Rey	500

## 13. FOSCA

La Primavera	Pedro Baquero	12,000
La Vega	Emiliano Ardila	10,000
La Mesa	Benjamín Pardo	10,000
La Hoya	Ismael Morales	10,000
Tunque	Sandalio Pardo	10,000
Huertas	Belisario Rivera	8,000
La Mesa	Antonio Acosta	8,000
Sánamo	Miguel Rico	6,000
Colorada	Toribio Pérez	6,000
Naranjal	Anacleto Trujillo	6,000
Salitre	Evangelista Clavijo	6,000

## 14. FUSAGASUGÁ

El Chocho	Caballero Hermanos	1,000,000
Usatama	Compañía de las Haciendas de «La Aguadita y Usatama»	350,000

Piamonte	Suc. de Pedro Mulet	220,000
Betania	Liévano Hermanos	200,000
La Palma	Genaro Cote	60,000
Campohermoso	Antonio Acosta	45,000
Santa Lucía	Paula de Gómez	17,000
Bochica	Dolores Clavijo	16,000
Guavío	Marco A. Casas	16,000
El Jordán	Víctor Prieto	16,000
San José	Manuel S. Rodríguez	16,000
Bochica	Ramón Cubillos	16,000
Guabío	Antonio Roza	16,000
»	Víctor Prieto	15,000
El Jordán	Olegario Ferro	13,000
Bochica	David Rodríguez	12,000
»	Moisés Martínez	11,500
Las Delicias	Lorenzo Tautiva	11,000
El Jordán	Vicente Rincón	11,000
Bochica	Gabriel Gutiérrez	10,500
El Jordán	Ernesto García	10,000
Bochica	Olegario Rodríguez	10,000
Santa Lucía	Justo Rodríguez	9,000
Bochica	Vicente Cubillos	9,000
»	Lubín Barbosa	9,000
»	Domingo Trujillo	9,000
El Jordán	Pablo Aguilar	9,000
»	José D. Prieto	8,500
»	Medardo Bermúdez	8,500
Sardinas	Tomás Pérez	8,500
Bochica	Norberta Herrera	8,500
»	Félix Herrera	7,000
»	Romualdo Parra	6,500
Resguardo	Faustino Rojas	6,500
Bochica	Ricardo Rojas	6,500
»	Ramón Rodríguez	6,500
»	Fernando Peñalosa	6,500
El Jordán	Lucio Galindo	6,000
»	Félix Torres	6,000
Resguardo	Fernando Torres	5,700
Bochica	Antonio Hurtado	5,700
El Jordán	Ruperto Quintero	5,600
»	José Samudio	5,500
Resguardo	Norberto Sabogal	5,500
Guabío	Ramón Rueda	5,000
Los Naranjos	Secundino Acero	4,600
El Jordán	Antonio Lara	4,600
Bochica	Luis Cubillos	4,500
Guabío	Adolfo Herrera	4,000
25 plantaciones de 3,000 cafetos		75,000
10 » de 2,000 »		20,000
8 » de 1,000 »		8,000

## 15. GACHALÁ

Santa Elena	Carlos Piedrahita	90,000
Montecristo	Luis Chaves	60,000
Santa Catalina	Atanasio Dueñas	45,000
California	Cantalicio Linares	37,000

Naranjal	Fotoul Hermanos	37,000
La Vega	Calor Piedrahita	30,000
Murcá	Pedro L. Acosta	19,000
Pena	Juan E. de Correa	13,000
Altamira	Ricardo Urrego	10,000
Guabío	Siervo Bernal	10,000
Guadual	F. Castellanos	8,000
Tunja	Roberto Beltrán	7,000
Diana	Agustín Pinto	6,000
Tunja	Adán González	5,000
»	Claudio González	4,000
Guaimiral	Abelino Morales	3,000
Tunja	Zoila de Medina	3,000
»	Cupertino Linares	2,800
Tena	Moisés Contreras	2,300
10 plantaciones de 2,000 cafetos		20,000
8 » de 1,000 »		8,000

**16. GACHETÁ**

Varias	de Varios	16,000
Santa Isabel	Ananías Acosta	1,500
Cilcasia	Emma Bransby de A	500
San José	Amalia de Urrego	380
Las Delicias	Basilio Urrego	300

**17. GAMA**

Siatala	José León	500
Santuario	Camilo Martínez	200
Siatala	Adolfo Romero	200
»	Adolfo Romero	200
»	Roque Beltrán	100
Santuario	Isidoro Garzón	100
Naranjos	Pedro García	100
45 plantaciones menores de 40 cafetos		1,800

**18. GUADUAS**

Moralba	Eliseo Rubio	45,000
Santa Lucía	Marciano Buitrago	39,000
San José	Roberto Leyva	36,500
Chipautá	Leandro Gutiérrez	30,000
Granada	Eduardo Samper	30,000
La Esperanza	Salomón Gutt	24,500
Las Tibayas	Pablo E. González	14,000
Las Mercedes	Pablo Acosta	10,500
El Silencio	Leopoldo Alfonso	10,200
Palmar	Justo Rodríguez	8,450
Baltimore	José M. Saldaña	8,400
Versalles	Eduardo Barriga	7,800
Bucaramanga	Joaquín Hernández	7,400
San Cayetano	W. Medina Grillo	6,500
Buenavista	Domingo Torres	6,140
El Páramo	Misael Olaya	5,426

Carbonera	José M. Mahecha	5,000
Cañadas	Manuel Enciso	4,610
Sinú	Ignacio Moreno	4,400
Corrales	Tobías Guzmán	4,400
La Cumbre	Leopoldo Solano	4,300
Paramillo	José Bohórquez	4,000
Paramí	Ramón Bermúdez	4,000
Balú	Joaquín Vargas	4,000
El Jardín	Alejandro Uribe	3,500
La Encillada	Reinaldo Forero	2,520
Malpaso	Francisco Bolívar	2,350
El Delirio	Escolástica López	2,300
Hatillo	Varios	2,300
La Polonia	Vicente Pava	2,000
Laguneta	Pablo Herrera	1,200
Tequendama	Aníbal González	1,200
Aceros y Potal	Trujillos y Arizas	1,100
El Perú	Manuel Rubio	1,000
Argentina	Marciano Buitrago	1,150
Laderas	Domingo Hernández	1,000
Gabinete	Juan Gómez	1,000

**19. GUAYABAL DE SÍQUIMA**

Gracia y Esperanza	Julio C. Santos	230,000
La Concepción	José e Ismael Gómez	200,000
Alicia	J. Isaías Gamboa	180,000
La María	Avelino Sarmiento	180,000
Santa Catalina	Ramón Franco	180,000
Baltimore	Clemente Hernández	180,000
Georgina	Cosme Fajardo	160,000
Potosí	Narciso Bernal	150,000
La Concordia	Domingo Téllez	150,000
San Luis	Eustaquio Gamboa	140,000
Tambo y Ficalito	Ulpiano Rojas	130,000
Pajonal	Daniel Rodríguez	120,000
Las Mercedes	Rubén Bernal	70,000
San Marino	Rubén Espitia	60,000
Manoa	Leonardo Infante	50,000
»	Cosme Infante	50,000
San Antonio	Virgilio Correa	50,000
Fines	Guillermo García	25,000
»	Anastasio Pereda	23,000
La Reforma	Agustín Parra	23,000
Las Mesitas	Benjamín Bernal	20,000
Montefrío	Rudesindo Duque	15,000
Mesitas	Eugenio Colino	15,000
Pajonal	Miguel Guzmán	15,000
Alto de la Cruz	Hipólito Gamboa	15,000
Manoa	Vicente Infante	13,000
Fines	Faustino Mesa	11,000
»	Rafael García	10,300
Mesitas	José A. Torres	10,000
Pajonal	Joaquín Barragán	10,000
Pueblo Viejo	Félix Colorado	10,000
11 plantaciones de 5,000 cafetos		55,000
12 » de 3,000 »		36,000
12 » de 1,000 »		12,000

**20. GUTIÉRREZ**

Cerinza .....	Rafael Romero .....	2,000
» .....	Eliseo Romero .....	1,500
Cuno .....	Otoniel Gutiérrez .....	1,500
» .....	Eliás Gutiérrez .....	1,500
» .....	Evangelista Gutiérrez .....	1,500
Río Chiquito .....	Angel Romero .....	1,200
Cuno .....	Antonio Gutiérrez .....	1,000
» .....	Antonio Mayorga .....	1,000
Río Blanco .....	Aníbal Acuña .....	1,000
» .....	Marcelino Guachica .....	900
Andrés Rojas .....	Andrés Rojas .....	800
Río Chiquito .....	Fermín Romero .....	600
Cuno .....	Luis Hernández .....	600
La Vega .....	Antonio Capador .....	600
14 plantaciones de 500 cafetos .....		7,000

**21. JUNÍN**

Santa Bárbara .....	Gabriel Acosta .....	800
San Roque .....	David Beltrán .....	700
» .....	Parmenio Garzón G. ....	600
San Pedro .....	Benito León .....	500
Zarzal .....	Benjamín Beltrán .....	400
San Roque .....	Nicéforo Garzón .....	350
» .....	Roberto Duarte .....	300

**22. LA MESA**

Las Monjas .....	Sres. Michelsen .....	120,000
San Roque .....	Manuel Benavides .....	120,000
La Esperanza .....	Julio Aparicio .....	100,000
Doima .....	Francisco González .....	80,000
Cacagual .....	Bernardo González .....	60,000
La Margarita .....	Londoño Hermanos .....	50,000
Buenavista .....	Lola J. de Negret .....	40,000
San Nicolás .....	José J. Jaramillo .....	34,000
San Martín .....	Guillermo Ramírez .....	30,000
San Miguel .....	Darío Pineda .....	25,000
Salamanca .....	Heliodoro González .....	20,000
El Refugio .....	Heliodoro González .....	20,000
Florián .....	Antonio Lisarazo .....	20,000
La Esperanza .....	Melania de Sánchez .....	6,000
El Madrugal .....	Gratiniano Díaz .....	2,500

**23. LA PALMA**

Marcha .....	Antonio Zapata .....	80,000
El Hato .....	Maximino Cáceres .....	60,000
Ejido .....	Romualdo Fajardo .....	45,000
El Garrapatal .....	Roberto León .....	40,000
El Hato .....	Pompeyo Escobar, hijos. ....	40,000

Monte Verde .....	Antonio Zapata .....	35,000
El Ejido .....	Celso Melo .....	30,000
Vanegas .....	Tadeo y P. Anzola .....	30,000
La Hoya .....	Facundo León T. ....	30,000
Canitas .....	José J. Montero .....	30,000
San Vicente .....	Gonzalo Escobar .....	27,500
Cecilenco .....	Epímaco Cáceres .....	25,000
Itaco .....	Pioquinto Melo .....	25,000
Sabaneta .....	Reyes León .....	25,000
Ízacar .....	Milciades León .....	25,000
Minasal .....	Marco A. Escobar .....	20,000
Mirripí .....	Roberto León .....	20,000
» .....	Benjamín Bravo .....	20,000
» .....	Pedro Escobar .....	20,000
» .....	Eustacio Camargo R. ....	20,000
Loma del Medio .....	Julia R. de Melo .....	20,000
Itaco .....	Marcelino Ostos .....	20,000
Agua de San Juan .....	José Cifuentes .....	20,000
Paspacito .....	Isabel de Calvo .....	20,000
Mirripí .....	Ricardo Escobar .....	20,000
El Batán .....	Timoteo Gómez .....	18,000
Omopey .....	Milciades Anzola .....	15,000
Itaco .....	Bárbara Melo y Hermanas .....	15,000
Garrapatal .....	Eusebio Melo .....	15,000
Calera .....	Pedro M. Zárate .....	15,000
La Hoya .....	Clemente Rojas .....	15,000
La Laguna .....	Hered. de M. Hernández .....	15,000
Agua de San Juan .....	Santiago Bautista .....	15,000
Nuerca .....	Mercedes Antivos .....	15,000
El Ejido .....	Vicente Gómez .....	12,000
Fuche .....	Moisés Gómez .....	12,000
Riofrío .....	Ismael Escobar .....	10,000
La Palestina .....	Alfredo Anzola .....	10,000
Palmoral .....	Ricardo Guarín .....	10,000
Alto de Pazpaz .....	Benjamín Triana .....	10,000
Sarrapopa .....	Segundo Linares .....	10,000
La Aguada .....	Liborio Montero .....	10,000
Tancurí .....	Eustorgio Lozano .....	10,000
Trementina .....	Angel M. Muñoz .....	10,000
Itaco .....	Benigno Ostos .....	10,000
El Ejido .....	Gregorio Melo .....	10,000
La Zarza .....	Esteban Cáceres .....	10,000
El Potrero .....	Victoriano Moyano .....	10,000
Mirripí .....	Jacinto Alvarez .....	10,000
El Castillo .....	José Angulo y Herederos .....	10,000
La Enadosa .....	Alfredo Mirapa .....	10,000
El Rodeo .....	Pedro Julio Medina .....	10,000
El Tanque .....	Gabino Basalcé .....	8,000
Riofrío .....	Senén Escobar .....	8,000
Buenavista .....	Teodomiro Anzola .....	8,000
La Cuchilla .....	Adolfo Linares .....	8,000
Itaco .....	Alfredo Ostos .....	8,000
Mirripí .....	Gabino Basalcé .....	7,000
Gallinazo .....	Félix García .....	6,500
La Zarza .....	Alfonso Linares .....	6,000
10 plantaciones de 5,000 cafetos .....		50,000
En fincas pequeñas de varios .....		1.400,000
En estancias varias .....		1.000,000

**24. LA PEÑA**

Varias. . . . . de Varios. . . . . 1.314,500

**25. LA VEGA**

La Libertad . . . . .	Justa de Izquierdo . . . . .	140,000
La Alianza . . . . .	Ernesto de la Cuadra. . . . .	130,000
San Antonio . . . . .	Januario Gómez. . . . .	100,000
Palestina . . . . .	Alfredo Vásquez Cobo. . . . .	100,000
El Acomodo . . . . .	Eleázar Ulloa . . . . .	100,000
Juanita. . . . .	Leo S. Copp. & C. <sup>a</sup> . . . . .	100,000
Ceilán. . . . .	Abraham Bernal. . . . .	60,000
Santa Rosa. . . . .	Guillermo Arciniegas. . . . .	30,000
La Unión. . . . .	Elvira de Mendieta . . . . .	20,000
Ucrania . . . . .	Victor Chaves. . . . .	20,000
El Cural. . . . .	Elisa Herrera. . . . .	20,000
San Antonio . . . . .	Telésforo Torres . . . . .	12,000
El Zapote . . . . .	Ventura Bernal. . . . .	12,000
Santa Rita . . . . .	Eusebio Bejarano. . . . .	10,000
Bulasaima . . . . .	Abdilón Rodríguez. . . . .	10,000
Cacahual . . . . .	José León . . . . .	10,000
Almorzadero . . . . .	José Segura. . . . .	10,000
La Unión. . . . .	Valeriano Sanabria. . . . .	10,000
Helvecia. . . . .	Alfredo Díaz . . . . .	10,000
Guarumal. . . . .	Isidoro Matiz. . . . .	8,000
San Cayetano. . . . .	Juan Ulloa. . . . .	7,500
Tabacal . . . . .	Daniel Ulloa . . . . .	6,000
La Laguna . . . . .	Salvador Ulloa . . . . .	6,000
Almorzadero . . . . .	Emilio Castro . . . . .	6,000
» . . . . .	Arcángel Matiz. . . . .	6,000
» . . . . .	Nicolás Tovar. . . . .	6,000
La Unión. . . . .	Rubén Sanabria . . . . .	6,000
» . . . . .	Cipriano Ulloa. . . . .	6,000
El Chupal . . . . .	Helí Delgado. . . . .	6,000
Guarumal. . . . .	Isidro Matiz. . . . .	5,600
San Antonio . . . . .	Vicente López. . . . .	5,000
Almorzadero . . . . .	Nicolás Ulloa. . . . .	5,000
Dulucaima. . . . .	Jacobo Vásquez . . . . .	5,000
» . . . . .	Críspulo Arciniegas . . . . .	5,000
Aguareda. . . . .	Francisco Guzmán. . . . .	5,000
Naguy. . . . .	Lisandro González . . . . .	5,000
Almorzadero . . . . .	Uldarico Aldana. . . . .	5,000
Guarumal. . . . .	Remigio Rojas . . . . .	5,000
El Chupal . . . . .	Neftalí Delgado . . . . .	5,000
San Cayetano. . . . .	Clímaco Ulloa. . . . .	5,000
La Colorada . . . . .	Victor Sánchez . . . . .	5,000
Guarumal. . . . .	Domingo Ulloa. . . . .	5,000
Bulucaima. . . . .	Nepomuceno Puentes . . . . .	4,500
Primavera . . . . .	Julio Sánchez . . . . .	4,500
San Antonio . . . . .	Patricio Jiménez. . . . .	4,400
7 plantaciones de 4,000 cafetos. . . . .		28,000
14 » . . . . .	entre 4,000 y 3,000 . . . . .	44,000
9 » . . . . .	menores de 3,000. . . . .	22,000
10 » . . . . .	de 2,000. . . . .	20,000
25 » . . . . .	menores de 2,000. . . . .	35,000

**26. MANTA**

San Jerónimo. . . . .	Carmen Aldana. . . . .	30,000
Santa Teresa. . . . .	Aristides León. . . . .	7,000
La Primavera. . . . .	Feliciana Aldana . . . . .	5,000
» . . . . .	José del C. Zamora. . . . .	3,000
» . . . . .	Miguel Aldana. . . . .	2,000
» . . . . .	Ezequiel León. . . . .	3,000
» . . . . .	Ignacio León. . . . .	3,000
» . . . . .	Juan E. León. . . . .	3,000
La Concordia . . . . .	Arcadio J. León. . . . .	3,000
» . . . . .	Carmen Martín. . . . .	2,000

**27. MEDINA**

Varias. . . . . de Varios. . . . . 4,000

**28. NILO**

Fragua y Cariaga . . . . .	Yunguito Hermanos . . . . .	70,000
Batavia . . . . .	Jorge Holguín. . . . .	50,000
Balunda. . . . .	Jorge Holguín. . . . .	50,000
San Ignacio. . . . .	Luis Iregui. . . . .	45,000
Palermo . . . . .	Milciades Sayer. . . . .	45,000
Agua Dulce. . . . .	Ruperto Aya. . . . .	42,000
La Turena. . . . .	Gabriel Martín . . . . .	35,000
Paguey. . . . .	Campo Palencia . . . . .	30,000
Campo Alegre. . . . .	Elisa y Rebeca Granada. . . . .	30,000
Buenos Aires. . . . .	Pinzón Hermanos. . . . .	20,000
La Guayacana . . . . .	Josefina Grane . . . . .	20,000
Palmar. . . . .	Campo E. Valencia . . . . .	20,000
Pajas Blancas. . . . .	Campo E. Valencia . . . . .	20,000
San Antonio . . . . .	Angel María Vidal. . . . .	15,000
San Miguel . . . . .	Neftalí Caicedo. . . . .	10,000
Las Margaritas. . . . .	Camilo Alvarez. . . . .	10,000
Paradero . . . . .	Ramón Rojas . . . . .	10,000
» . . . . .	Romualdo Tavera . . . . .	10,000
La Bolsa . . . . .	Mariano Jara. . . . .	5,000
La Meseta. . . . .	Moisés Anguña . . . . .	5,000
Hato Viejo . . . . .	Juan Hernández. . . . .	5,000
San Bartolo. . . . .	Joaquín Avila. . . . .	5,000
» . . . . .	Fausto Díaz. . . . .	5,000
» . . . . .	José María Beltrán . . . . .	5,000
» . . . . .	Mateo Burgos . . . . .	5,000
La Isla. . . . .	Emilio Torres . . . . .	4,000
Altamira. . . . .	Miguel A. Lozano . . . . .	4,000
Agua de Diosito. . . . .	Eleuterio Hernández . . . . .	4,000
Piendamó. . . . .	Fausto Díaz. . . . .	3,000
San Bartolo. . . . .	Tulio Guzmán. . . . .	3,000
» . . . . .	Domingo Godoy. . . . .	3,000
» . . . . .	Antonia A. de Guzmán . . . . .	3,000
» . . . . .	Tulia Romero . . . . .	3,000

**29. NIMAIMA**

San Marcos. . . . .	Jorge Herrera . . . . .	80,000
La Toyada . . . . .	Aniceto Ortiz . . . . .	20,000
El Guarumo . . . . .	Bautista Ordóñez. . . . .	16,000
Terera. . . . .	Salvador Ortiz . . . . .	12,000
La Esperanza. . . . .	Trinidad Arias . . . . .	12,000
San Vicente. . . . .	Eliseo Arias. . . . .	5,000

**30. NOCAIMA**

San José . . . . .	Enrique Jaramillo . . . . .	40,000
Fobia . . . . .	Enrique Jaramillo . . . . .	30,000
Bella Vista . . . . .	Luis Bohórquez . . . . .	26,000
Cocunche . . . . .	Ernesto de la Cuadra. . . . .	25,000
Santa Isabel . . . . .	Vicente Castañeda . . . . .	25,000
Chilagua. . . . .	Modesto Bohórquez. . . . .	24,000
Cañutal. . . . .	Hros. Mario A. Piñeros . . . . .	20,000
» . . . . .	Francisco y E. Pinzón . . . . .	16,000
Alto de la Cruz . . . . .	Anastasio Martínez . . . . .	15,000
El Edén. . . . .	Rafael Cifuentes. . . . .	10,000
Puerta Grande . . . . .	Abel y E. Hernández. . . . .	10,000
Fical. . . . .	Canuto y Rafael Luna. . . . .	10,000
San Cayetano . . . . .	Emilio Cifuentes. . . . .	8,000
El Nevado. . . . .	Pedro Peña . . . . .	8,000
Guacharacas . . . . .	Dámaso Rodríguez. . . . .	7,500
Baquero. . . . .	Francisco Delgado . . . . .	5,800
Guatemala. . . . .	Efrén Bohórquez. . . . .	5,000
La Fragua. . . . .	Nazario Rojas. . . . .	5,000
Fical. . . . .	Eleuterio Ramos. . . . .	1,000

**31. PACHO**

Pasucha . . . . .	Municipio de Bogotá. . . . .	130,000
Mundo Nuevo. . . . .	Fabio Angulo . . . . .	30,000
Potosí. . . . .	Ramón Olarte. . . . .	20,000
Toncán. . . . .	Florentino López . . . . .	20,000
Limoncito . . . . .	Antonio Puerta. . . . .	14,000
Hatillo . . . . .	Eliás Forero . . . . .	11,000
Limoncito . . . . .	Octaviano Bustos . . . . .	10,800
Palancana . . . . .	Cecilio Cavano . . . . .	10,600
San Martín . . . . .	Rafael Torres . . . . .	10,500
Motino . . . . .	Mario Fernández . . . . .	10,500
San José . . . . .	Ricardo Pérez. . . . .	10,000
San Jerónimo. . . . .	Lauro Rojas . . . . .	10,000
Timaná. . . . .	Pedro González. . . . .	6,500
Cerro Azul. . . . .	F. C. Currea . . . . .	6,500
Veragüita. . . . .	Luis Moreno . . . . .	6,000
Quinta . . . . .	Nicolás Vega. . . . .	5,500
Palmar. . . . .	Pedro Sarmiento. . . . .	5,500
San Martín . . . . .	Daniel León . . . . .	5,000
Pan de Azúcar. . . . .	Benigno León . . . . .	4,500
Leonora . . . . .	Carlos Puerta . . . . .	4,000
Laguana. . . . .	Isabel Ruiz . . . . .	3,750
Libertad. . . . .	Emilio Soto. . . . .	3,500
Florindo. . . . .	Heliodoro Vega. . . . .	3,500

**32. PAIME**

Santuario. . . . .	Rivas Hermanos. . . . .	60,000
El Tránsito. . . . .	Maldonado de O. . . . .	50,000
Corrocha . . . . .	Franco Hermanos. . . . .	50,000
Ticaba . . . . .	Enrique González. . . . .	50,000
La Trinidad . . . . .	Gustavo Franco . . . . .	45,000
El Carmen. . . . .	Montaña Hermanos. . . . .	45,000
Santa Teresa . . . . .	Duperly & Co . . . . .	45,000
Combuco . . . . .	Alberto Portocarrero. . . . .	45,000
La Mercedes . . . . .	Melguín Nora . . . . .	40,000
El Palmar. . . . .	Tomás García . . . . .	35,000
Ginebra . . . . .	Lozano Hermanos . . . . .	30,000
San Luis . . . . .	Hurtado & Co. . . . .	30,000
Mincha. . . . .	Raimundo Velasco. . . . .	25,000
Capira. . . . .	Guillermo Trujillo . . . . .	25,000
Sampedro. . . . .	Eduardo Dueñas. . . . .	25,000
Balboa . . . . .	Mamerto Silva . . . . .	20,000
Sirena. . . . .	Lleras Pardo & Co. . . . .	15,000
Armenia. . . . .	Maldonado Hermanos . . . . .	10,000
La Elvira. . . . .	Dueña Hermanos. . . . .	10,000
Capira. . . . .	Julio Ronderos. . . . .	5,000

**33. PANDI**

El Caracol. . . . .	Francisco Peña. . . . .	200,000
Guayaquil . . . . .	William Kinge . . . . .	200,000
El Cañal . . . . .	Francisco Piño & Co. . . . .	150,000
Santa Elena . . . . .	Hernando Valenzuela . . . . .	150,000
S. Miguel y Sabanal. . . . .	Alberto Everchard. . . . .	150,000
Despensa y Chapa. . . . .	Carlos J. Heredia. . . . .	150,000
Bronco . . . . .	Williamson Hnos. . . . .	100,000
El Pomaroso. . . . .	Anselmo Lozano. . . . .	50,000
Nanche. . . . .	Guillermo y F. Cruz. . . . .	30,000
El Retiro. . . . .	Serafín Martínez. . . . .	20,000
La Caja . . . . .	Fabriciano Bautista. . . . .	10,000
Nanche. . . . .	José Cruz. . . . .	10,000
San Antonio . . . . .	Carlos Bernal . . . . .	10,000
El Porvenir. . . . .	Francisco Garavito. . . . .	10,000
La Chorrera . . . . .	David Lozano. . . . .	8,000
La Popa . . . . .	Primitivo Páez . . . . .	6,000
Sabaneta . . . . .	Aurelio Camacho . . . . .	5,500
La Vega. . . . .	Esteban Reina . . . . .	5,000
Sabaneta . . . . .	Marcos Martínez . . . . .	5,000
La Soledad . . . . .	Jeremías Díaz. . . . .	5,000
Campo Alegre. . . . .	Arsenia Ortiz. . . . .	5,000
El Arenal. . . . .	Francisco Ramírez. . . . .	4,000
Las Mercedes . . . . .	Víctor Aas. . . . .	4,000
Campo Alegre . . . . .	Agapito Martínez. . . . .	4,000
Barcelona. . . . .	Virginio Gutiérrez . . . . .	4,000
El Reposo. . . . .	Fidel Maldonado. . . . .	4,000
Trinitaria. . . . .	Roberto A. Camacho. . . . .	4,000
Poco Cunde. . . . .	Prisciliano Díaz . . . . .	4,000
6 plantaciones de 3,000 cafetos. . . . .		18,000
18 » menores de 3,000 . . . . .		34,840

CORREGIMIENTO DE SAN BERNARDO

Guatemala. ....	Francisco González . . .	384,000
Buenavista. ....	José del C. Caballero . . .	96,000
La Soledad. ....	Obdulio Gutiérrez. ....	96,000
San Miguel . . . . .	Reinaldo Carrillo . . . . .	60,000
» . . . . .	Hros. de César Guevara. . .	20,000
La Cañabra. ....	Cecilio Betancourt . . . . .	18,000
Nubia. ....	Marco E. Bautista. ....	18,000
San Jerónimo. ....	Justo Baquero . . . . .	12,000
La Victoria. ....	Javier Morales . . . . .	12,000
Santa Elena . . . . .	Daniel Hernández . . . . .	9,060
La Cabaña. ....	Rafael Gamboa. ....	9,600
El Río . . . . .	Sidonio Pardo. ....	9,600
El Manantial. ....	Antonio Guevara . . . . .	8,400
Buenavista. ....	Salomón Angel . . . . .	8,400
El Rubí. ....	Ignacio Torres. ....	6,600
El Reinado . . . . .	Alcides Rey. ....	6,000
9 plantaciones de 5,000 cafetos. ....		45,000

34. PASCA

El Retiro. ....	Germán Cubillos. ....	30,500
-----------------	-----------------------	--------

35. PULÍ

La Palestina. ....	Eudoro Cervantes. ....	145,000
Guayaquil . . . . .	Arquímedes Ramírez . . .	47,600
Gibro Altar. ....	» . . . . .	47,500
Valparaíso . . . . .	» . . . . .	34,000
El Chocó . . . . .	Tomás Castellanos . . . . .	20,000
El Milagro. ....	Numa P. Noguera. ....	10,000
El Resguardo . . . . .	Rafael Serrano . . . . .	15,000
La Concordia . . . . .	Félix M. Rodríguez . . . .	8,000
El Resguardo . . . . .	Patricio Díaz. ....	8,000
La Palma . . . . .	José D. Chaves. ....	7,000
La Lorena. ....	Lorenzo Castro. ....	5,000
Arrayanes . . . . .	Lino Molina. ....	5,000
Guaruzal . . . . .	Abel Ramírez . . . . .	5,000
Pulecito . . . . .	Milciades Ramírez . . . . .	4,000
El Guadual. ....	Leopoldo Avila. ....	4,000
Valparaíso . . . . .	Luciano Guzmán . . . . .	4,000
El Recuerdo . . . . .	Guillermo V. Flórez. ....	4,000
La Amaca. ....	Parmenio Amaya. ....	2,500
9 plantaciones de 2,000 cafetos. ....		18,000
15 » . . . . . de 1,000 » . . . . .		15,000

36. QUEBRADANEGRA

Esmeralda . . . . .	Climaco Mejía. ....	40,000
Santa Lucía . . . . .	Mariano Buitrago. ....	35,000
Arboledas. ....	José Rubio . . . . .	15,000
San Antonio . . . . .	Silvestre Barragán. ....	12,000
Espinazo . . . . .	Pilar Cubillos . . . . .	8,000

Chumbalá. ....	Varios dueños. ....	6,000
Nato. ....	Anastasio León. ....	4,000
Sevilla. ....	Hipólito Martínez. ....	3,500
El Tabor . . . . .	J. Silva. ....	3,000
Gabina . . . . .	Daniel Martínez . . . . .	3,000
Esperanza . . . . .	Rodolfo Camilla . . . . .	2,500
Poblado . . . . .	Varios dueños. ....	2,500
Las Mercedes . . . . .	Pastor Alvarez. ....	2,000
Pozo . . . . .	Rosendo Vásquez. ....	1,800
Mesitas. ....	Indalecio Macheiba . . . . .	1,500
La Magdalena. ....	Ernesto Gaitán. ....	1,300
La Pila. ....	Juan Cruz . . . . .	1,200
San Martín . . . . .	Belarmina Pizano. ....	1,200
Jagual. ....	Varios dueños. ....	1,800
7 plantaciones de 1,000 cafetos. ....		7,000
8 » . . . . . menores de 1,000 cafetos. ....		4,500

37. QUETAME

El Vergel. . . . .	Gregorio Isaza. ....	18,250
El Limón. . . . .	Manuel Rey. ....	12,000
Guacapate . . . . .	Sandalio Monzón . . . . .	10,000
San Marcos. ....	Evangelista Velásquez. . .	8,500
Ranchería . . . . .	Tobías Cubides. ....	7,600
Hineque. ....	Jeremías Castro . . . . .	6,000
Los Sitios . . . . .	Eleázar Riveros . . . . .	5,500
Monte Redondo . . . . .	Pablo Medina . . . . .	5,000
Limoncito . . . . .	Vicente Quevedo . . . . .	4,500
Las Mesitas. ....	Juan F. Castro. ....	4,000
Río Blanco . . . . .	Eduardo Velásquez . . . . .	3,000
El Rincón . . . . .	Ananías Carrillo . . . . .	2,500
Las Mercedes . . . . .	Avelino Gutiérrez. ....	2,500
Media Luna. ....	Eudoro Pérez . . . . .	2,400
Guayabal. ....	Alipio Pabón. ....	2,400
Motilón. ....	Tobías Castro . . . . .	2,300
La Quinta. . . . .	Heliodoro Hernández. ....	2,200
El Atajo . . . . .	Belisario Robles . . . . .	2,000
El Rincón . . . . .	Daniel Carrillo . . . . .	2,000
Mundo Nuevo. ....	Ezequiel Cuéllar. ....	2,000
Gracejo. ....	Luis Pérez. ....	2,000
Palotes. ....	Eliseo Parrado . . . . .	2,000
Tengavita. ....	Arquímedes Rojas . . . . .	1,600
» . . . . .	Tobías Martínez . . . . .	1,400
Marcelita . . . . .	Nemesio Valderrama . . . .	1,200
Guayabal. ....	Eudoro Leal . . . . .	1,200
Los Pantanos . . . . .	Rafael Hernández . . . . .	1,200
Tengavita. ....	Florentino Morales. ....	1,000
12 plantaciones menores de 1,000 cafetos . . . . .		2,500

38. QUIPILE

La Judea. ....	Francisco J. Cajiao . . . . .	90,000
» . . . . .	Eudoro Cervantes. ....	85,000
La Arabia . . . . .	Federico Bernal . . . . .	75,000
El Empalizado . . . . .	Inocencio Ballen. ....	75,000
Peñas Blancas . . . . .	Herederos de Rojas. ....	65,000

El Sinaí . . . . .	Francisco Gaitán . . . . .	52,000
El Tíber . . . . .	Herederos de Guzmán . . . . .	50,000
Nogal . . . . .	Ramón Hortua . . . . .	38,000
El Ciprés . . . . .	Nicolás Amortegui . . . . .	33,000
La Floresta . . . . .	Manuel Castañeda . . . . .	32,000
La Brisa . . . . .	Francisco A. Millán . . . . .	31,000
Versalles . . . . .	Marco A. Dávila . . . . .	30,000
Pedregales . . . . .	Belisario Riaño . . . . .	30,000
Galilea . . . . .	Lorenzo Castro . . . . .	28,000
La Siberia . . . . .	Herederos de Mendieta . . . . .	27,000
Las Ondas . . . . .	Manuel Mogollón . . . . .	25,000
El Retiro . . . . .	Ignacio Forero . . . . .	25,000
La Virgen . . . . .	Alberto Paz . . . . .	24,000
La Industria . . . . .	Inocencio Castañeda . . . . .	22,000
La Paz . . . . .	Tiberio Pulido . . . . .	22,000
Breemen . . . . .	Nicanor Cortázar . . . . .	20,000
Balconcitos . . . . .	Serafín Bolaños . . . . .	20,000
Las Lomitas . . . . .	Paz Suárez de R. . . . .	20,000
El Darién . . . . .	Polidoro Hernández . . . . .	16,000
Sinaí Chiquito . . . . .	Pacomio Castañeda . . . . .	15,000
El Conde . . . . .	Eusebio Páez . . . . .	15,000
Basilea . . . . .	Narciso Suárez . . . . .	15,000
La Lorena . . . . .	Fructuoso Cabra . . . . .	15,000
El Caucho . . . . .	Gregorio Mogollón . . . . .	14,000
Sumapaz . . . . .	Urbano Ortiz . . . . .	14,000
La Tribuna . . . . .	Herederos de Esquivel . . . . .	13,000
Las Dalías . . . . .	Urbano Riaño . . . . .	13,000
Santa Elena . . . . .	Herederos de Guzmán . . . . .	12,000
El Contento . . . . .	Dionisio Jiménez . . . . .	12,000
Santa Lucía . . . . .	José Villarraga . . . . .	12,000
La Concha . . . . .	Elpido Montenegro . . . . .	11,500
El Común . . . . .	Claudio Gutiérrez . . . . .	10,000
La Hoyita . . . . .	Crisóstomo Franco . . . . .	10,000
Santa Elena . . . . .	Bonifacio Robayo . . . . .	8,000
El Triunfo . . . . .	Tobías Franco . . . . .	8,000
Colón . . . . .	Abelardo Izquierdo . . . . .	8,000
La Loma . . . . .	Hilario Martínez . . . . .	8,000
El Rocío . . . . .	Deogracias Riaño . . . . .	6,000
Quipilito . . . . .	Abel Santos . . . . .	6,000
La Ingrata . . . . .	Fabriciano Vela . . . . .	5,000
Campoalegre . . . . .	Herederos de Rojas . . . . .	5,000

**39. SAN ANTONIO**

Santibar . . . . .	José M.ª Pinto V. . . . .	350,000
La Rambla . . . . .	José M.ª Gómez . . . . .	160,000
La Angustias . . . . .	Edelmira Jiménez . . . . .	120,000
Colombia . . . . .	Hros. de Saavedra . . . . .	115,000
La María . . . . .	Juan de D. Ortiz . . . . .	60,000
Quebradagrande . . . . .	Andrés Marroquín . . . . .	30,000
Santa Fe . . . . .	Miguel S. Uribe H. . . . .	30,000
Zaragoza . . . . .	Vicente y J. Peñulea . . . . .	20,000
San Agustín . . . . .	Vicente y J. Peñulea . . . . .	20,000
San Isidro . . . . .	Aurelio Páez . . . . .	18,000
Ciénaga . . . . .	Paulina Sordo de S. . . . .	15,000
Nápoles . . . . .	Clementina de Silva . . . . .	15,000
Quebradagrande . . . . .	Salomón Ardila . . . . .	12,000

Laguneta . . . . .	Adelaida Cubillos . . . . .	8,000
San Isidro . . . . .	S. de la Hortúa . . . . .	8,000
La Honda . . . . .	Bartolomé Ovalle . . . . .	8,000
» . . . . .	Leonidas Ovalle . . . . .	8,000
La Chamba . . . . .	Adela de Cubillos . . . . .	8,000
La Honda . . . . .	Francisco Montaña Suc. . . . .	8,000
Lagunagrande . . . . .	Isaulo Mayorga . . . . .	5,000
Patio de bolas . . . . .	Martín Merchán . . . . .	5,000
Lagunagrande . . . . .	Restituto Torres . . . . .	4,000
» . . . . .	Encarnación de Morales . . . . .	4,000
San Bernardo . . . . .	Bernardo Cruz . . . . .	3,000

**40. SAN CAYETANO**

Pinipay . . . . .	Melehén Nogora . . . . .	10,000
Verdum . . . . .	Gabriel William . . . . .	6,000
La Montaña . . . . .	Obdulio Rojas . . . . .	5,000
La Florida . . . . .	Anselmo Galindo . . . . .	4,000
Los Andes . . . . .	Carlos Bernal . . . . .	3,000
Remanso . . . . .	Ramón Guzmán . . . . .	3,000
La Reliquia . . . . .	Alberto Pachón . . . . .	2,500
Ovalle . . . . .	José Ruiz . . . . .	2,000

**41. SAN FRANCISCO**

La Carlina . . . . .	Ricardo Jaramillo . . . . .	77,000
La Selva . . . . .	L. García Ortiz . . . . .	70,000
La Patria . . . . .	Aristides Ulloa . . . . .	30,000
Sucre . . . . .	Sara de Jaramillo . . . . .	20,000
Las Mercedes . . . . .	Alfredo Rubio . . . . .	20,000
San Miguel . . . . .	Adriano Fandiño . . . . .	20,000
El Arrayán . . . . .	Celedonio González . . . . .	17,000
» . . . . .	Hipólito Moreno . . . . .	16,000
San Miguel . . . . .	Vicente Jiménez . . . . .	10,000
» . . . . .	Leonidas Flórez . . . . .	8,000
La Campiña . . . . .	Nepomuceno Flórez . . . . .	7,000
San Miguel . . . . .	Elisa Ramírez . . . . .	6,500
San Jacinto . . . . .	Clemente Sotomayor . . . . .	6,000
El Centro . . . . .	Ricardo Vera . . . . .	3,000

**42. SAN JUAN**

La Cajita . . . . .	Arquímedes Ramírez . . . . .	185,000
El Recreo . . . . .	Roberto Sánchez . . . . .	83,000
Varsovia . . . . .	Inocencio Izquierdo . . . . .	45,000
Melgar . . . . .	Celso Escandón . . . . .	32,000
La Tabla . . . . .	Fermín Barbón . . . . .	30,000
San José . . . . .	Luis E. Torres . . . . .	28,000
San Isidro . . . . .	Cayetano Pinzón . . . . .	25,000
Mochaga . . . . .	Marco López . . . . .	22,000
El Diamante . . . . .	Lino Molina . . . . .	20,000
La Libertad . . . . .	Gabriel Triana . . . . .	15,000
Campo Alegre . . . . .	Luciano Cruz . . . . .	14,000
Honduras . . . . .	Rosalía de Ramírez . . . . .	12,000
Boca del Monte . . . . .	David López . . . . .	10,100

Peñascos.....	Abraham Quevedo.....	10,000
Cumbamuy.....	Dámaso Méndez.....	9,000
La Muchagua.....	Julio A. Rubio.....	8,000
El Caquetá.....	Angel M. Hernández.....	7,000
San José.....	Eugenio Quiñones.....	7,000
Paramito.....	Manuel Contreras.....	6,000
La Concordia.....	Marco E. Santos.....	6,000
El Caquetá.....	Gabriel Calderón.....	5,500
Yolombó.....	Benito Murcia.....	5,500
La Libertad.....	Adán Almansa.....	5,550
La Hoyita.....	Vicente Rubio.....	5,000
El Peñasco.....	Adolfo Fígaro.....	5,000
La Tabla.....	Joaquín Moreno.....	4,500
Paramito.....	Felipe Montes.....	4,500
El Guadual.....	Cirilo Avila.....	4,500
La Amaca.....	Eufrasio Suárez.....	4,000
Cucharito.....	Nepomuceno Lozano.....	3,500
Las Petacas.....	Nepomuceno Fígaro.....	3,500
El Limón.....	Antonio Delgado.....	3,200
Boca de Monte.....	Juan de la C. Campos.....	3,000
Santa Ana.....	Reinaldo Santos.....	2,800
Las Petacas.....	Camilo Roa.....	2,500
La Tabla.....	José Reyes.....	2,500
El Batán.....	Isaías Escalante.....	2,200
La Vega.....	Benigno Carrera.....	2,000
Argentina.....	Antonio Romero.....	2,000
El Brasil.....	Valerio Aguirre.....	2,000
17 plantaciones menores de 2,000 cafetos.....		17,800

**43. SASAIMA**

Varias.....	de Varios.....	1.220,760
-------------	----------------	-----------

**44. SUPATÁ**

La Esperanza.....	Benicio Aguilera.....	18,000
La Gelia.....	Antonio Pardo.....	16,000
La Conquista.....	N. Morales.....	15,000
La Salina.....	Francisco Vargas.....	12,000
La Hoya.....	Jacinto Delgado.....	10,000
Santa Rosa.....	Lucrecio Pardo.....	9,000
El Confín.....	Isaac Chaves.....	8,000
Los Cristales.....	Aurelio Castañeda.....	7,000
San Isidro.....	Jesús Pulido.....	6,500
Los Cristales.....	Pompilio Castañeda.....	6,400
Simbaral.....	Israel Gómez.....	6,200
La Salina.....	Clodomiro Moreno.....	6,000
Casa-Blanca.....	Germán Guerrero.....	5,000
Paraíso.....	Serafín Bustos.....	4,800
La Salina.....	Secundino Vásquez.....	4,800
La Providencia.....	Telésforo González.....	4,800
El Camelo.....	Marcos Palacio.....	4,800
Los Curas.....	Marcos Colmenares.....	4,800
El Tambulo.....	Guillermo Saravia.....	4,700
Santa Sofía.....	Juan Lascano.....	4,000
La Reforma.....	Bautista Forero.....	3,200

Lajas.....	Abelardo Rodríguez.....	3,200
Las Delicias.....	Secundino Lavarde.....	3,200
Delicias.....	Ismael Moreno.....	3,200
El Perú.....	Santiago Beltrán.....	3,000
Baltimore.....	Vicente Rivera.....	2,400
El Guadual.....	Justa de Pasos.....	2,000
Varias.....	de Varios.....	5,200

**45. TENA**

El Rosario.....	Lastenia de R.....	170,000
La Cuneta.....	Félix A. León.....	50,000
Catalamonte.....	Pantaleón Escobar.....	40,000
Junín.....	Ignacio Espinel.....	15,000
Varias.....	de Varios.....	150,000

**46. TIBACUY**

Calandaima.....	Jorge Holguín.....	900,000
Varias.....	Hurtado Hermanos.....	700,000
San José.....	Alberto Williamson.....	250,000
Anacutá.....	Teófilo Gracia.....	225,000
La Vuelta.....	Jorge Holguín.....	170,000
Jericó.....	Manuel Parra.....	125,000
Bateas.....	Aya Hermanos.....	125,000
La Escuela.....	Eurípides Puerto.....	125,000
La Cajita.....	Jorge Holguín.....	120,000
Albania.....	Jorge Holguín.....	100,000
La Gloria.....	Fernando Ponce.....	100,000
San Antonio.....	Teófilo Gracia.....	100,000
Bolivia.....	Ramón e Higinio Flórez.....	100,000
San Vicente.....	Higinio Vaquero.....	100,000
El Cairo.....	Félix Pabón.....	80,000
Tibacucyito.....	Jesús Garay.....	50,000
Cumacé.....	Pedro Velásquez.....	20,000
».....	Rubén Aranguerón.....	10,000
».....	Romualdo Tavera.....	10,000

**47. TIBIRITA**

Sin nombre.....	José Gómez.....	1,500
».....	Federico Mahecha.....	1,000

**48. TOCAIMA**

Altamira.....	Rafael Afanador.....	90,000
Monte Negro.....	Gabriel Martín.....	80,000
Las Mercedes.....	Casimiro Herrera.....	35,000
El Recreo.....	Atanasio Vieira.....	33,000
El Cedro.....	Victor Navarro.....	25,000
La Cajita.....	Federico Cortés.....	22,000
Copo.....	Alfredo Vergara.....	18,000
Bélgica.....	Cristóbal Veita.....	17,000
Alto Grande.....	Gabino Martínez.....	16,000
Mercella.....	Joaquín Abondaño.....	13,000

Calidrana	Agustín Carrillo	12,000
San Jerónimo	Julia de López	5,000
Agua Blanca	Bernardo Ibarra	4,800
La Montaña	Natividad Carvajal	4,400
Aguachenta	Martín Cantor	4,200
Calidrana	Alejandro Bello	4,200
Sevilla	Jacinto Olarte	4,000
San Pedro	Aristides Barrero	3,000
El Pedregal	Cerbeleón Díaz	2,500
San Jerónimo	Rufino Garzón	2,800
San Jacinto	Ruperto Durán	2,400
Aguadentro	Esteban Puentes	1,250
Agua Fria	Hipólito Cuervo	500

**49. UBALÁ**

El Carmen	Alicia y M. Bernal	25,000
La Victoria	Gerardo Sarmiento	8,000
San José	Braulio Beltrán	7,000
La Unión	Julián Arias F.	7,000
San Fernando	Demetrio Achuri	6,000
San Pedro	Alonso Rosas	5,500
San Pablo	Pastor Roso	5,000
»	Luis Linares	4,500
San Joaquín	Julián Acosta	4,000
Julimo	Eustaquio Urrego	3,500
San Pedro	Pascual Bejarano	3,000
San Pablo	Lorenzo Urrego	3,000
San José	Alejo Urrego	3,000
Soledad	Antonio Jimeno	2,000
El Carmen	Rosa López	2,000
Santa Rita	Gregorio Urrego	2,000
Santa Marta	Belisario Achuri	2,000
El Retiro	Clemente Rodríguez	2,000
Julima	Celedonio Rincón	2,000
San Pablo	Ignacio Urrego	2,000
»	Eustacio Cárdenas	2,500
9 plantaciones de	2,000 cafetos	18,000

**50. UNE**

Timacita	Rafael Riveros	6,000
»	José G. Riveros	2,500

**51. VERGARA**

Granada	Tobías Vásquez	45,000
El Tigre	Ignacio León	42,000
Peñas Blancas	Ignacio Alvarez	30,000
Córcega	Tomás Silva	25,000
Peñas Blancas	Jorge Corradine	20,000
San Jorge	Edmundo Corradine	18,000
Peñas Blancas	Eduardo Corradine	16,000
»	Alberto Corradine	16,000
El Cajón	Cipriano León	15,000
Córcega	Ismael Silva	13,500
Quebraditas	Antonio Vásquez	12,000

La Toma	Eladio Vásquez	12,000
Peñas Blancas	Francisco Díaz	12,000
El Vergel	Alberto Mahecha	10,800
El Copero	Felipe Silva	10,000
El Hipar	Sinforoso Busto	10,250
Guayacán	Isaías Quiroga	10,000
Flandes	Daniel León	8,200
Guatama	Daniel Olarte	8,000
La Montaña	Francisco Olarte	6,000
Galindo	Sacramento Avila	6,000
Chical	Andrés Flórez	6,000
Guacamayas	Octaviano Busto	5,800
El Sapota	Sacramento Figueredo	4,300
La Chiquita	Chiquinquirá Busto	4,200
Delgadita	Avelino Mahecha	4,200
El Coral	Fidel Mahecha	4,100
El Limón	Angel M. Busto	4,000
Bacú	Evangelista Busto	4,000
La Calsa	Tomás Busto	3,500
Chontecito	Bernabé Campo	3,200
Santa Rosa	Pedro Pinzón	3,400
Las Mesitas	Francisco Roa	3,200
Los Sauces	Wenceslao Pinzón	3,100
Hipar	Sinforoso Bustos	3,000
Guatama	Eufraqui Cubides	2,800
El Guamal	Trinidad Maestre	2,800
Hoya Grande	Juan Fernández	2,300
Azufra	Abelardo Triana	2,300
Papas	Reyes Triana	2,100
Choncecito	Pedro León Campo	2,000
Santa Bárbara	Domingo Guzmán	1,800
Chonte	Cayetano Garzón	1,400
Guatamán	Juan Pérez	1,200
Guatama	Cristo Pérez	1,000

**52. VIANÍ**

Santo Domingo	Custodio Quiroga	45,000
La Colonia	Nicasio Almanza	22,000
El Navío	Ada Almanza	20,000
El Boquerón	Marcelino Hernández	20,000
El Hospital	Enrique Téllez	17,000
Caicedo	Ventura Pardo	16,000
El Molino	Jeremías Enciso	15,000
Balunda	Angel M. Bonilla	13,000
Alta Gracia	Adán Gómez	13,000
Bianicito	Daniel Orjuela	10,500
La Puerta	Eleuterio Rodríguez	8,000
El Guante	Salvador Alonso	6,000

**53. VILLETA**

Cune	Clímaco Mejía	150,000
Quebrada Honda	José Manuel León	60,000
Chapaima	Luis Francisco Rodríguez	13,000
La Estrella	Enrique Prieto	12,000

Mare .....	Jerónimo Mejía .....	12,000
» .....	Antonio Márquez .....	12,000
» .....	Eudoro Bernal .....	8,000
Ríodulce .....	Daniel Bermúdez .....	7,000
Chapaima .....	Inocencia de Quinoco ...	6,000
Balsal .....	Leovigildo Vega .....	6,000
Ríodulce .....	José S. León .....	5,000
Mare .....	Juan Bernal .....	5,000
» .....	Miguel Avila .....	4,500
Balsal .....	Eusebio Velásquez .....	4,500
» .....	Daniel Melo .....	4,300
Naranja] .....	Ricardo Bernal .....	4,000
Mare .....	Dionisio Contreras .....	3,800
Balsal .....	Miguel Guana .....	3,600
» .....	Manuel Ramírez .....	3,400
El Cajón .....	Candelaria de Guillén ...	3,000
Balsal .....	Sebastián Ordóñez .....	2,500
» .....	Francisco Sabogal .....	2,500
» .....	Matías Vergara .....	2,000
Mani .....	Marco A. Vega .....	1,800
San Miguel .....	Ildefonso Castillo .....	1,500

## 54. VIOTÁ

Ceilán .....	Eustasio de la Torre ...	320,000
Liberia y El Carmen .....	Sáenz & C.ª .....	320,000
Florencia .....	Aristides Salgado .....	320,000
Calandaima .....	Jorge y Carlos Crane ...	300,000
Costa Rica .....	Camacho Roldán .....	200,000
Java .....	Federico Tobar .....	150,000
La Florida .....	Rafael Afanador .....	140,000
California .....	Justina C. de Iregui ...	110,000
La Victoria .....	Luis Montoya S. ....	110,000
Atala .....	Guillermo Sáenz .....	110,000
Argelia .....	Luis Montoya S. ....	100,000
La Magdalena .....	Gabriel Ortiz W. ....	100,000
La Ruidosa .....	Juan E. Gaviria .....	80,000
Palestina .....	Angelina de Hernández ..	70,000
Pensilvania .....	Luis M. Venegas .....	65,000
La Viña .....	Ernesto París .....	62,000
La Argentina .....	Iregui Narváez .....	62,000
Glasgow .....	Joaquín Abondano .....	50,000
Santa Teresa .....	Jorge Herrera T. ....	45,000

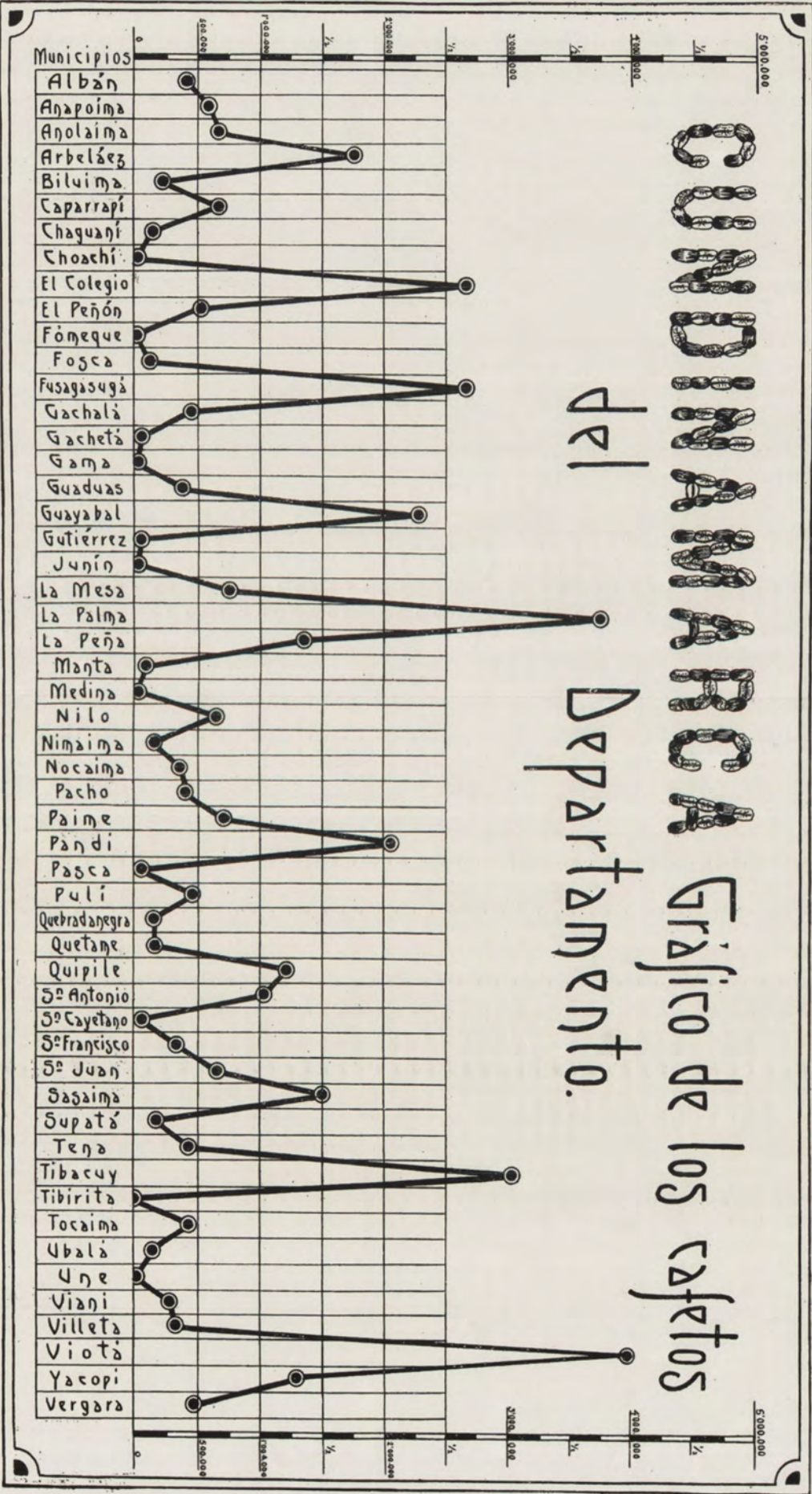
El Reposo .....	Jorge Holguín .....	80,000
Pekín .....	Desiderio Basustro .....	45,000
Arabia .....	Jorge Magín .....	42,000
Olivos .....	Luis Nariño Ortiz .....	40,000
Venecia .....	Luis Nariño Ortiz .....	40,000
Cubita .....	Antonio M. Lizarazo ...	40,000
Santa Lucía .....	Ricardo Hinestroza .....	40,000
Balcones .....	Desiderio Bazarro .....	40,000
Sinaí .....	Jesús A. Bazarro .....	20,000
Santona .....	Carolina B. de Londoño ..	7,000

## 55. YACOPI

El Mango .....	Jacobo Alvarez .....	50,000
El Alterón .....	Venancio Bustos .....	50,000
El Colchón .....	Jesús Vera .....	50,000
San Isidro .....	Daniel Anzola E. ....	45,000
El Muchal .....	Eloy Runcinque .....	45,000
Las Albercas .....	Aparicio Ulloa .....	45,000
Moray .....	Miguel M. Rueda .....	40,000
El Mirador .....	Gorgonio Alvarez .....	40,000
La Venta .....	José Avila .....	40,000
El Yesal .....	Eduardo Bustos .....	40,000
La Cuna de Venus .....	Santiago Linares .....	40,000
Ubama .....	Tomás C. Agudelo .....	40,000
Alto del Ten .....	Juan de la C. Cruz ...	40,000
Laguna-Verde .....	Ramos Guillén .....	35,000
Norcha .....	Alcancio Vega .....	30,000
Laguna-Verde .....	Nicasio Palacio .....	30,000
El Yesal .....	Manuel Anzola .....	25,000
El Rincón .....	Ruperto Salinas .....	25,000
Chirupaco .....	Apolinar Alvarez .....	25,000
San Luis .....	Aurelio Pérez .....	22,000
El Palmar .....	Ambrosio Hueso .....	20,000
Cupiche .....	Tulio Alvarez .....	20,000
El Almendrón .....	Curro Dueñas .....	20,000
Las Palmas .....	Clímaco Real .....	20,000
El Chuscal .....	Miguel Real .....	18,000
El Pinchal .....	Salustiano Anzola .....	17,000
El Totumo .....	Benigno Alvarez .....	12,000
El Pamichal .....	Fernando Linares .....	10,000
La Laja .....	Epímaco Cáceres .....	10,000

## RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

MUNICIPIOS	Plantacio- nes.	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpa- doras	Trillado ras.
1. Viotá .....	30	3.108,000	1.859,500	4.967,500	30	19
2. La Palma .....	75	3.579,000	576,000	4.155,000	—	—
3. Tibacuy .....	19	3.410,000	582,000	3.992,000	32	8
4. El Colegio. ....	7	2.525,000	700,000	3.225,000	7	7
5. Fusagasugá .....	92	2.376,200	692,980	3.069,180	92	9
6. Guayabal de Siquima. ....	66	2.578,300	367,180	2.945,480	66	4
7. Pandi y Correg. S. Bernardo	77	2.180,000	503,800	2.683,800	67	12
8. Arbeláez. ....	38	1.748,200	482,500	2.230,700	38	3
9. Sasaima .....	1,000	1.220,760	685,740	1.906,500	450	30
10. La Peña. ....	350	1.314,500	440,000	1.754,500	—	—
11. San Antonio. ....	24	1.034,000	689,900	1.723,900	25	8
12. Yacopi .....	29	904,000	817,000	1.721,000	29	2
13. La Vega. ....	110	1.195,500	518,300	1.713,800	112	4
14. Quipile. ....	46	1.170,500	485,100	1.655,600	46	8
15. La Mesa. ....	15	727,500	512,500	1.240,000	22	2
16. Caparrapí. ....	56	698,000	139,900	837,900	53	1
17. Paimé. ....	20	660,000	146,280	806,280	12	10
18. San Juan de Ríoseco. ....	58	665,150	139,280	804,430	36	1
19. Anolaima. ....	23	630,000	169,000	799,000	23	1
20. Nilo. ....	33	594,000	130,200	724,200	33	6
21. Anapoima .....	2	500,000	200,000	700,000	2	2
22. El Peñón. ....	30	543,000	148,500	691,500	30	3
23. Bituimá .....	23	473,200	128,850	602,050	23	3
24. Vergara .....	45	421,450	166,500	587,950	52	—
25. Tena. ....	5	425,000	140,000	565,000	4	1
26. Pulí. ....	42	408,600	146,000	554,600	35	1
27. Gachalá .....	25	420,100	126,800	546,900	31	3
28. Albán. ....	24	408,500	132,500	541,000	15	3
29. Tocaima. ....	23	400,050	120,850	520,900	22	1
30. Guaduas. ....	37	347,146	146,979	494,125	37	4
31. Pacho. ....	23	341,650	126,700	468,350	23	1
32. San Francisco. ....	14	310,500	149,500	460,000	14	2
33. Villeta .....	25	337,400	119,600	457,000	21	3
34. Nocaima. ....	19	291,300	149,500	440,800	19	2
35. Vianí. ....	12	205,500	128,500	334,000	12	—
36. Supatá .....	27	183,200	113,900	297,100	27	—
37. Quebradanegra. ....	34	158,800	112,000	268,800	32	—
38. Nimaima .....	6	145,000	115,000	260,000	6	1
39. Ubalá. ....	30	119,000	137,000	258,000	30	—
40. Chaguaní. ....	17	141,600	112,500	254,100	15	—
41. Quetame .....	40	118,750	126,900	245,650	10	—
42. Fosca .....	11	92,000	113,000	205,000	11	—
43. Manta. ....	10	61,000	13,600	74,600	1	—
44. San Cayetano. ....	8	35,500	7,500	43,000	1	1
45. Pasca .....	1	30,500	1,500	32,000	2	—
46. Gachetá .....	5	18,680	6,940	25,620	—	—
47. Gutiérrez .....	28	22,700	930	23,630	—	—

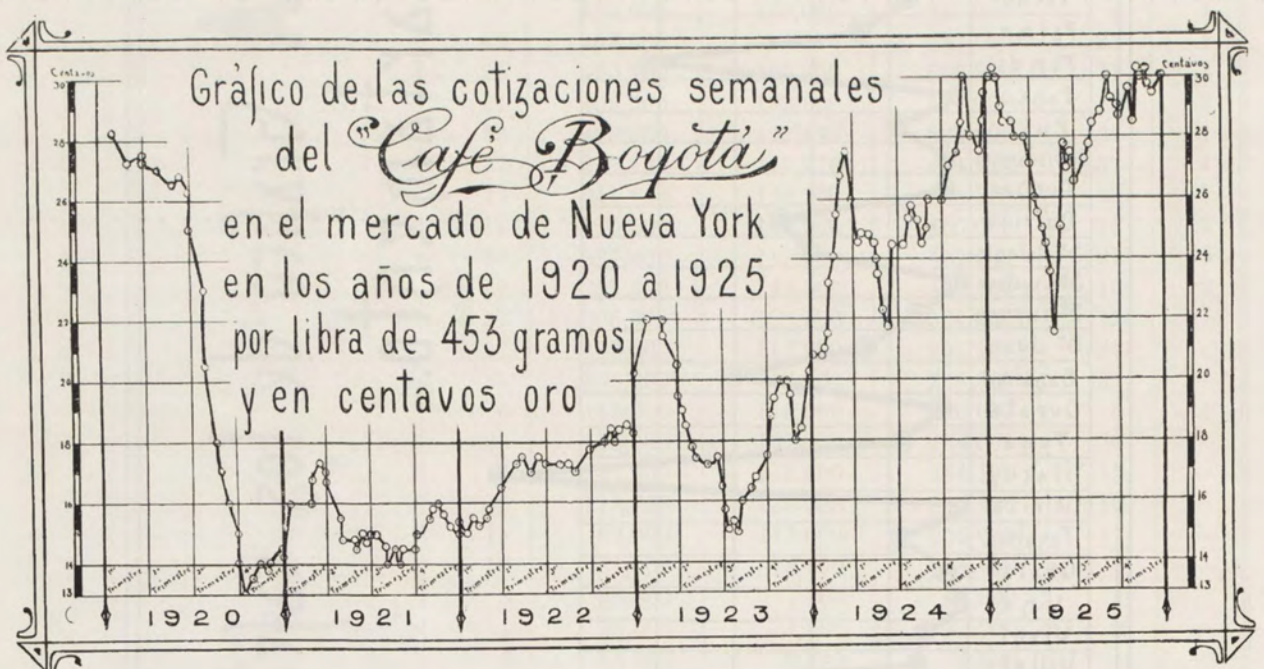


MUNICIPIOS	Plantaciones	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpadoras	Trilladoras
48. Cáqueza. ....	12	9,300	500	9,800	---	---
49. Une. ....	2	8,500	---	8,500	---	---
50. Medina. ....	2	4,000	3,500	7,500	2	---
51. Fômeque. ....	6	6,500	---	6,500	---	---
52. Junín. ....	7	3,650	390	4,040	---	---
53. Gama. ....	51	3,200	575	3,775	---	---
54. Tibirita. ....	2	2,500	850	3,350	---	---
55. Choachí. ....	1	1,500	500	2,000	---	---
<b>TOTALES. ....</b>	<b>2,817</b>	<b>39.315,886</b>	<b>13.635,924</b>	<b>52.951,810</b>	<b>2,460</b>	<b>163</b>

## RESUMEN:

Municipios productores de café. ....	55
» NO productores de café. ....	54
Plantaciones. ....	2,817
Cafetos de anterior producción. ....	39.315,886
» de nueva producción. ....	13.635,924
<b>Total de cafetos. ....</b>	<b>52.951,810</b>
Despulpadoras. ....	2,460
Trilladoras. ....	163

El gráfico de la página anterior se refiere a los cafetos de anterior producción; no están, por lo tanto, en él incluidos los cafetos de nueva producción.



## ALEGORÍA

Forma su nombre HUILA con sombreros, cabezas de ganado asnal y equino, espigas de arroz, trozos de madera y ramos de cafeto.

A la izquierda, un potrero de engorde de ganado un árbol de cacao, una plantación de café y un bosque.

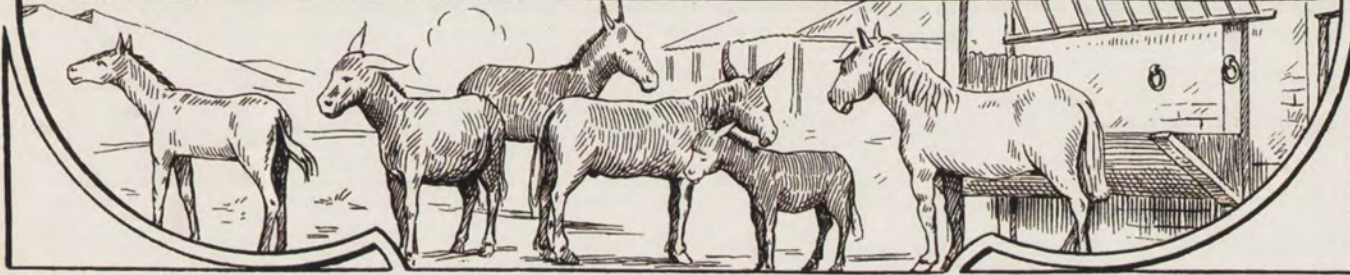
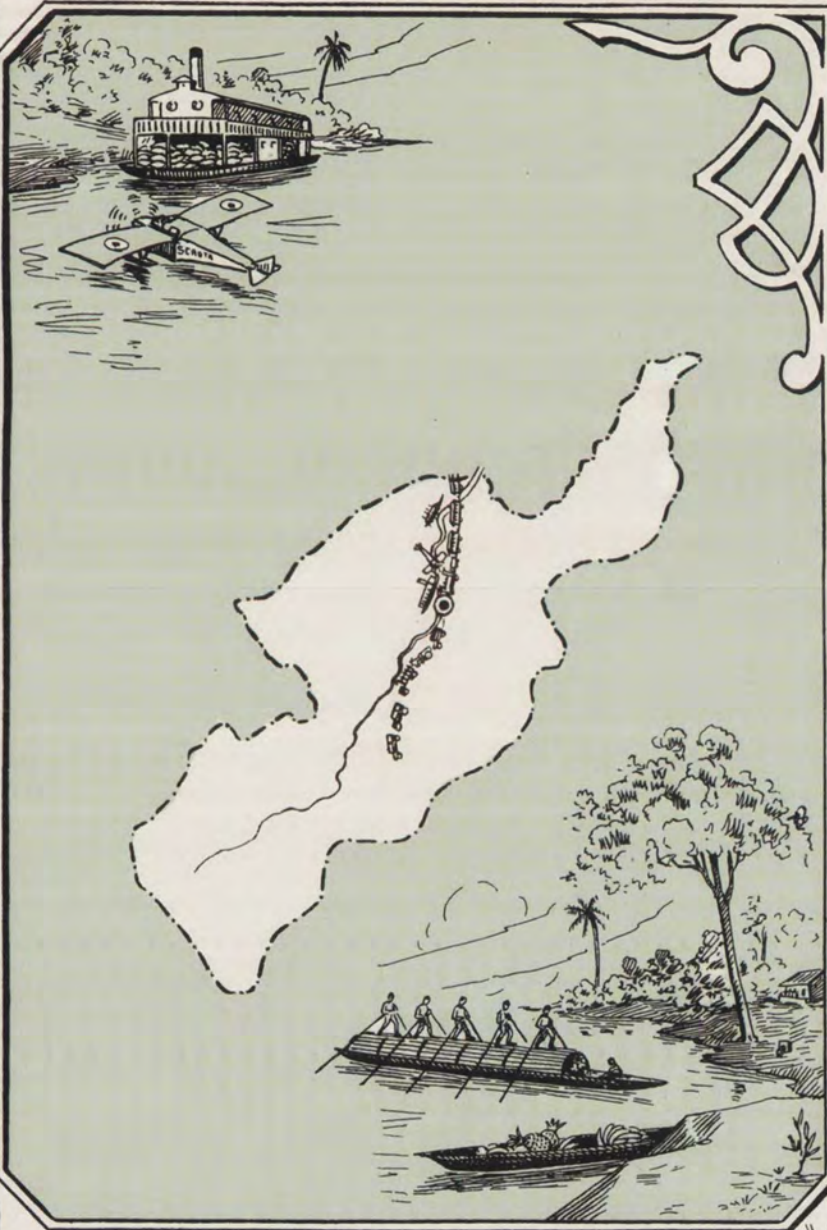
A la derecha, ganadería y la industria fabril en diversas manifestaciones.

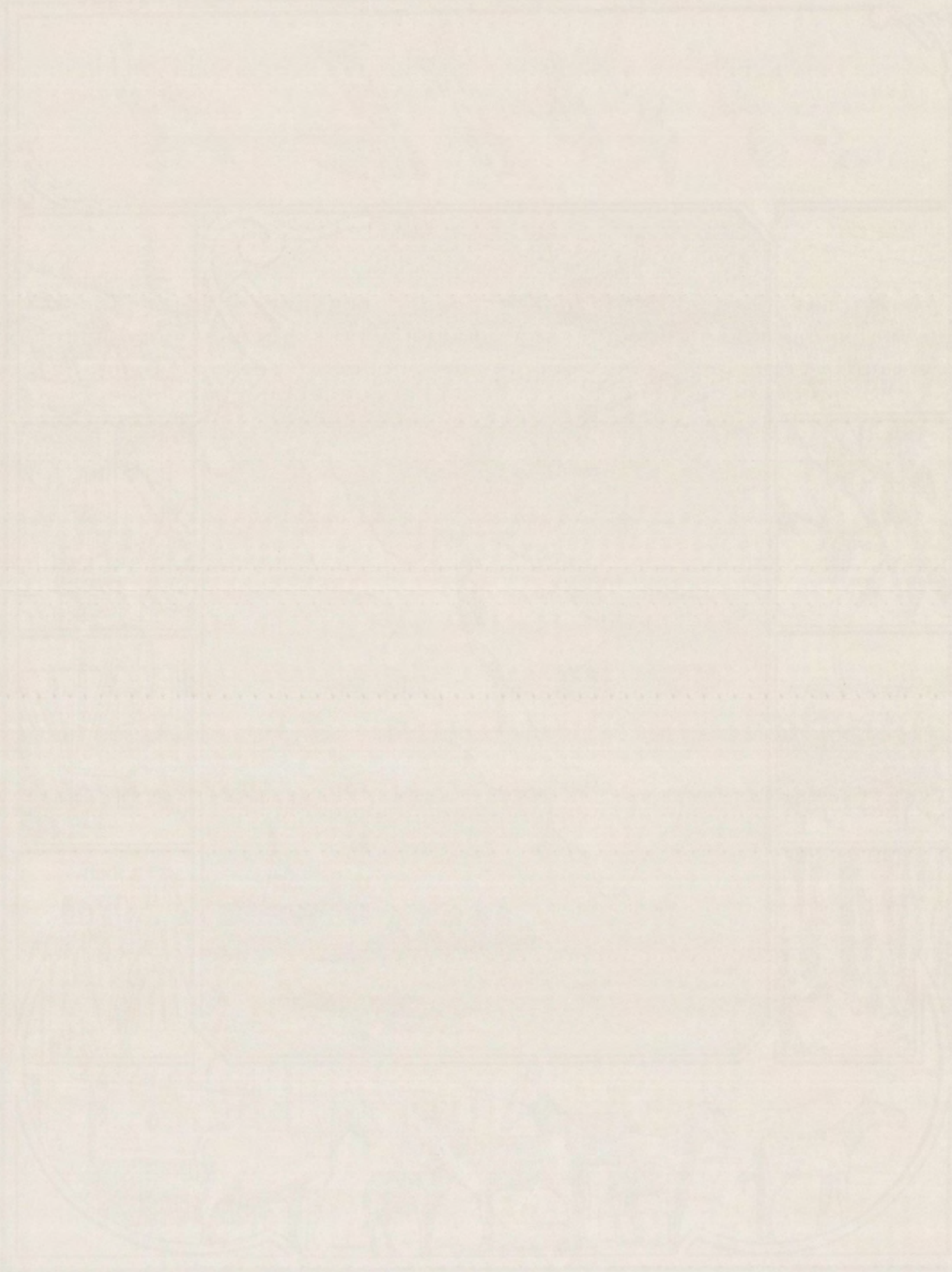
En la parte baja, un yegüerizo.

En el centro, la silueta departamental con sus carreteras y río navegable.

En el ángulo superior, el puerto fluvial de Neva en el río Magdalena, y en el inferior, un champán y una canoa.







# Información general del Departamento del Huila

**SITUACIÓN.** — Segregado del departamento del Tolima, el del Huila se halla comprendido en el ángulo que al separarse forman las cordilleras oriental y occidental de los Andes colombianos. Su nombre lo ha tomado del hermoso nevado del Huila, que en su territorio forma la cordillera central.

**LÍMITES.** — Al norte, los departamentos del Tolima y Cundinamarca; al este, las comisarías del Meta y Caquetá; al sur y al occidente, el departamento del Cauca.

**EXTENSIÓN.** — El Huila tiene una extensión de 26,925 kilómetros cuadrados, ocupando por esta circunstancia el octavo lugar entre los territorios departamentales de la República, y el décimo quinto entre todas las secciones del país.

**HABITANTES.** — Según el censo oficial de 1918, el departamento tenía 183,337 habitantes, de los cuales, en proporción con el área territorial, corresponden a 6 habitantes por kilómetro cuadrado. En 1923 esta cifra ascendía a 208,417 habitantes con una razón geométrica de crecimiento anual del 25·97 por 1,000; y, para 1925 la población se calculó en 212,000 habitantes. La población huilense está extendida a lo largo de la hoya del río Magdalena, encontrándose allí muy diseminada. El este y el oeste del departamento son despoblados, así como también el sur.

**CLIMA.** — En lo general el Huila está formado por llanuras extensas muy onduladas y de clima ardiente que es el que predomina en el departamento; clima que es cálido y malsano en las orillas bajas y cenagosas del Magdalena y de sus afluentes; templado en las mesetas y faldas de sus cordilleras y frío en las cumbres elevadas de las mismas.

**DIVISIONES.** — El Huila se divide en 3 provincias; 29 municipios; 12 corregimientos; 3 provincias escolares; 6 circuitos de Notaría; 3 de registro; 3 círculos electorales; 1 circunscripción senatorial con el departamento del Tolima; 1 distrito judicial; 1 juzgado superior; 1 diócesis; 11 vicarías foráneas; 41 parroquias, y 18 viceparroquias.

**CORDILLERAS.** — Las cordilleras central y oriental despiden numerosas ramificaciones en el territorio huilense, hacia las orillas del Magdalena, y levantan cumbres elevadas como el Páramo de las Papas, el de los Coconucos, el Nevado del Huila, y los cerros de Fragua, Miraflores y Neiva.



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

Entre los valles que hay en el departamento, merecen citarse: el impropriadamente llamado *valle de la tristeza*, o de Neiva, y las fortalezas de Potrero Grande, en las cercanías de Iquira; y en la región oriental las vegas que se hallan entre los ríos Ariarí y Guayabero.

RÍOS. --- El Magdalena corre de sur a norte en la región del Huila y forma el centro de la zona hidrográfica del departamento. Dicho río recibe por ambas riberas numerosos afluentes que descienden de las cordilleras central y oriental y que acrecientan el caudal de sus aguas para hacerlo navegable en embarcaciones pequeñas desde Neiva hasta Honda, en el Tolima.

PUERTOS. --- Merecen citarse el de Neiva sobre el Magdalena, punto hasta el cual llegan los vapores y *champanes* que navegan el alto Magdalena y por donde hace actualmente el Huila todo su comercio de importación y exportación.

### VÍAS DE COMUNICACIÓN

Más que ninguna otra sección de la República, el Huila ha carecido de vías de comunicación. Alejada de los puertos marítimos del Atlántico, a los cuales sólo se comunica por medio del río Magdalena, de caprichosa navegación en la parte alta, y separado por la cordillera oriental, de las vías fluviales que podrían facilitarle salida al mar por el Amazonas, el departamento del Huila no ha podido aún desarrollar toda su potencialidad productiva, y el pueblo huilense ha soportado una situación anormal, no obstante su espíritu trabajador y de progreso que ha podido exteriorizar en varias obras públicas, venciendo todos los obstáculos y condiciones adversas por la falta de buenos medios de comunicación.

En el departamento no hay aún vía férrea alguna, pero dentro de pocos meses llegará a su capital, Neiva, el ferrocarril Tolima-Huila-Caquetá, cuya construcción es impulsada vigorosamente por el Gobierno Nacional. Este ferrovía atravesará de norte a sur el departamento y representa para el Huila una de las obras de mayor importancia para su desarrollo industrial, y para el país una empresa de carácter general y de grande interés para la colonización de las regiones del Caquetá.

CARRETERAS. --- Por cuenta de la entidad departamental se ha construido la carretera automovilaria que de Neiva va a los términos meridionales del Huila. Los kilómetros construidos están situados en regiones planas.

CAMINOS DE HERRADURA. --- Cruzan el departamento, los siguientes:

- a) El que parte de Bogotá hacia Puerto Asís, pasando por Fusagasugá, Neiva, Las Papas y Mocoa;
- b) el de Guadalupe al puerto de La Muralla sobre el río Orteguaza, por Florencia, y de allí hasta Niña María, por Puerto Arango;
- c) el de Campoalegre al puerto de San Vicente sobre el río Caguán, y de allí al de La Muralla, sobre el Orteguaza;
- d) el que pone en comunicación al departamento con la intendencia del Meta, partiendo del municipio de Colombia al de San Martín;
- e) el de La Plata a Cali, por Caloto, La Balsa y Jamundí,
- f) el de Las Delicias, por el cual se hace la comunicación con el departamento del Cauca, y,
- g) el de Moscopán entre La Plata y Popayán.

TRANSPORTES AÉREOS. --- El departamento del Huila es accionista en la Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos. Actualmente se halla establecido un servicio semanal de hidroaviones entre Neiva y Barranquilla para pasajeros y correo.

### DESARROLLO INDUSTRIAL

El desarrollo industrial del departamento del Huila se encuentra casi en sus comienzos, debido, como queda dicho, a la carencia de vías cómodas que faciliten la comunicación de ésta con las demás secciones del país y el intercambio de sus productos. A la vuelta de poco tiempo

esta comunicación quedará establecida, y así podrá ejercitarse en mayores proporciones la potencialidad productora del departamento. En Neiva hay una fábrica de bebidas gaseosas de Rojas & Perdomo, y una de hielo de Carlos E. Romero y Gonzalo Ramos R.

En la época actual, el Huila sostiene por el río Magdalena un notable comercio de importación y exportación con el exterior a donde envía oro, plata, café, cacao, sombreros de paja, cueros, arroz y tabaco. Sostiene, además, un activo intercambio comercial con los departamentos del Tolima y Cundinamarca, y también con el Cauca por las vías de Guanacas y Las Delicias.

AGRICULTURA. — Lugar prominente ocupa la industria agrícola en el departamento, debido a la singular fertilidad de su suelo. El cultivo del café ha tenido notable desarrollo en los últimos años. También se cultiva en regular escala el arroz y el cacao, productos de los cuales se exportan cantidades de alguna consideración. En los municipios de Pitalito, Garzón y otros al sur, ha tomado últimamente grande incremento el cultivo del algodón, que es reputado, por las fábricas de hilados como de primera calidad. En el departamento abundan grandes extensiones de tierra propias para la intensificación de los cultivos del café y algodón, y en las tierras altas se cultiva el trigo, cuya producción ha hecho disminuir la introducción que se hacía de la harina de este cereal.

MINERÍA. — En años relativamente recientes se emprendió con todo entusiasmo en la explotación de algunas minas de oro situadas en el Huila. Por mala fortuna los ingentes gastos que se hicieron en el transporte de la maquinaria, no fueron prontamente compensados, lo cual trajo desaliento a los empresarios. En el departamento del Huila existen afloramientos de oro y plata.

GANADERÍA. — Singularmente adecuados para el desarrollo de la industria pecuaria, son las tierras del Huila. Esta industria se encuentra en estado relativamente floreciente y los hacendados se preocupan por la introducción de sementales de razas puras. Existen grandes haciendas dedicadas a la cría y engorde del ganado vacuno y excelentes yegüerizos de donde se extraen las más afamadas bestias de las regiones del sur.

### ESTADO ECONÓMICO

Las mismas modestas proporciones del comercio e industrias huilenses han hecho que aquel departamento tenga un movimiento económico moderado, pero firme, como puede comprobarse con el siguiente incremento de sus rentas en varias vigencias, debido a los buenos sistemas de organización y recaudación:

1910 a 1911.....	\$ 174,000	1919 a 1920.....	\$ 224,302
1911 » 1912.....	159,000	1920 » 1921.....	279,112
1912 » 1913.....	152,000	1921 » 1922.....	266,311
1913 » 1914.....	128,000	1922 » 1923.....	262,250
1914 » 1915.....	160,900	1923 » 1924.....	273,725
1915 » 1916.....	167,884	1924 » 1925.....	266,474
1916 » 1917.....	191,686	1925 » 1926.....	378,684
1917 » 1918.....	194,800	1926 » 1927.....	674,853
1918 » 1919.....	223,590		

Estas rentas las componen:

- Licores.
- Degüello.
- Peaje.
- Ingresos varios.
- Impuesto de consumo e introducción de tabaco.
- Participación del impuesto sobre la Renta.
- Registro y anotación.
- Pasaje de ríos y pontazgo.
- Imprenta.
- Asignación del Gobierno Nacional para el poder judicial.
- Arrendamiento de locales.

## CASAS DE COMERCIO Y COMERCIANTES DE NEIVA

Vargas Hermanos.  
 Pompilio Paredes B.  
 Juan de J. Fierro  
 Rojas & Perdomo.  
 Francisco Marroquín.  
 Leonidas Lara e Hijos.  
 Carlos A. Penagos.  
 Vicente Falla M.  
 Teófilo Ramírez C.  
 Calixto Leiva L.  
 Luis Felipe Cabrera G.  
 Jorge Tapicha.  
 José Aljure.  
 Negib Abahuat.  
 Miguel Sarquis.  
 Juan Abahuat.  
 Santamaría & Trujillo Falla.  
 Vicente Bahamón.  
 Carlos Charry.  
 Víctor M. Tavera.  
 Félix M. Godoy.

Hermógenes Liévano & C.<sup>a</sup>  
 Neftalí Díaz P.  
 Jesús Puentes Ch.  
 Penagos Hermanos.  
 Pedro Polanía.  
 Lucas Gutiérrez.  
 Oliverio Calderón.  
 Juan & Raul Angel.  
 Fonseca e Hijos.  
 Montero & Escorcía.  
 Abbás P. Turbay.  
 Ignacio Fadul.  
 Simón Aljure.  
 Atala Tapicha.  
 Felipe Abdalá.  
 Vargas & Pacheco.  
 Vicente Calderón.  
 Mariano Pérez.  
 Francisco Pinzón.  
 Luis A. Leitón.  
 Gonzalo Ramos R.

SERICICULTURA. — Esta industria empieza a desarrollarse en algunos municipios del Huila, especialmente en Yaraguá, Pitalito, Agrado, Hato, y La Plata, cuyas plantaciones arrojan en la actualidad un total que pasa de doscientos mil árboles de morera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Para la instrucción pública primaria, rural y municipal, existen en el departamento 100 locales de propiedad municipal. La instrucción secundaria se da en Neiva en el Colegio de Santa Librada, Colegio Francisco Eustaquio Alvarez, Instituto Caldas; en Garzón existe un Seminario Mayor y en Elías el Colegio de San Luís Gonzaga, fuera de otros muchos establecimientos de carácter privado.

PERSPECTIVAS. — La construcción del ferrocarril Tolima-Huila-Caquetá; la apertura de los caminos al Caquetá, al Putumayo y al Valle del Cauca, obras éstas que se adelantan, hacen esperar que no está lejano el día en que el Huila ocupe un lugar importante por su industria y su comercio entre las secciones que integran la República.

CIUDADES PRINCIPALES. — Las más notables son:

*Neiva*, sobre la margen derecha del Magdalena, desde donde goza de bellísimos panoramas; es de clima ardiente (28°). Centro agrícola importante, con ricas dehesas y numerosas plantaciones de cacao. Un servicio regular de hidroaviones enlaza a Neiva con Barranquilla y las ciudades del tránsito. Tiene excelente alumbrado eléctrico, buenos edificios, notable colegio para varones, llamado de «Santa Librada», etc.

Fundada en 1550 por el capitán Juan Alonso, la ciudad fué destruída por los indígenas, y fué reconstruída en el sitio actual, a 5 leguas del primero, en 1612 por Diego de Ospina.

El municipio de Neiva ha tenido el siguiente movimiento ascendente en su presupuesto de rentas:

1910 .....	\$ 7,775	1919 .....	\$ 16,711
1911 .....	10,300	1920 .....	16,711
1912 .....	7,200	1921 .....	31,994
1913 .....	10,814	1922 .....	32,902
1915 .....	7,626	1923 .....	28,272
1916 .....	12,208	1924 .....	32,253
1917 .....	13,927	1925 .....	34,898
1918 .....	16,907	1926 .....	50,471

Estas rentas las componen:  
 Impuesto predial.  
 Participación en los licores.  
 Impuesto de carnicería.  
 » de espectáculos públicos.  
 » de galleras y juegos.  
 Almotacén.  
 Rifas.  
 Venta de solares.  
 Pasturaje.

Impuestos varios.  
 Impuesto directo.  
 Degüello de ganado mayor.  
 » de ganado menor.  
 » de cerdos.  
 Excarcelación.  
 Vendutas.  
 Arrendamientos de fincas.  
 Arrendamiento de ejidos.  
 Bailes.

*Garzón*, floreciente ciudad, en una pequeña llanura lacustre, circuída de colinas, a una legua de la confluencia del Magdalena y del Suaza, con vista espléndida sobre el Huila. Excelentes dehesas para ganado, y cacao renombrado. Temperatura media 26°. En unas rocas de las cercanías hay huellas fósiles de mastodonte; minas de asfalto. La ciudad fué fundada en 1782.

*La Plata*, a orillas del río de su nombre; temperatura 24°.

*Pitalito*, ciudad floreciente, se fundó en 1811 en hermoso llano, asiento de un antiguo lago.

*Timaná*, fundada en 1537 por Añasco. Es centro agrícola y es la población de Colombia donde se criaron las primeras reses y las primeras mulas. Se elabora cera de laurel, y se fabrican sombreros de paja. En las cercanías hay piedra imán.

*Campoalegre*, en el sitio de la primera fundación de Neiva; hay bonitos jardines en el poblado, y en los alrededores algunos lavaderos de oro.

*Gigante*, debe su nombre a las enormes osamentas de mastodonte, encontradas por los fundadores.

*San Agustín*, pueblecito célebre por existir en las cercanías esculturas antiqüísimas y adoratorios de antigua raza desaparecida. Son esculturas toscas, hechas en piedra durísima, algunas de aspecto feroz y repulsivo.

*Aipe*, cerca del poblado hay una gran piedra pintada con jeroglíficos; antes de la Conquista tenían allí los indígenas un mercado muy concurrido; oro, plata, carbón, cobre, yacimientos de petróleo.

*Agrado*, minas de alumbre.

EMPRESAS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

NEIVA. Empresa particular. Capacidad para 2,500 lámparas. — GARZÓN. Empresa particular. Capacidad para 1,000 bombillos. — PITALITO. — TIMANÁ. — ELÍAS. — NARANJAL — ALTAMIRA. — GUADALUPE. — SANTA LIBRADA. — HATO.

DIVISIÓN POLÍTICA, ESCOLAR, DE NOTARÍA Y REGISTRO, ELECTORAL Y JUDICIAL

El departamento del Huila consta de tres provincias, 29 municipios y 12 corregimientos, a saber:

PROVINCIA DE NEIVA

AIPE.  
 BARAYA.  
 CAMPOALEGRE: López.  
 EL HOBO.  
 IQUIRA.  
 PALERMO.  
 COLOMBIA: Santana.  
 LA UNIÓN.  
 NEIVA: San Antonio, San Mateo y Organos.  
 EL RETIRO.  
 VILLAVIEJA: San Alfonso.  
 YAGUARÁ.

PROVINCIA DE GARZÓN

ALTAMIRA.  
 GUADALUPE.

EL GIGANTE: Ríoloro.  
 GARZÓN.  
 LA JAGUA.  
 SANTA LIBRADA.  
 ELÍAS: Saladoblanco.  
 LA CONCEPCIÓN.  
 NARANJAL.  
 PITALITO: San Agustín.  
 TIMANÁ.

PROVINCIA DE LA PLATA

EL AGRADO.  
 EL HATO: Oporapa.  
 EL PITAL.  
 CARNICERÍAS: Nátaga.  
 PAICOL.  
 LA PLATA: Platavieja.

## DIVISIÓN ESCOLAR

El departamento del Huila se divide en tres provincias escolares, a saber:

PROVINCIA DE NEIVA, capital Neiva (8 municipios): Neiva, Aipe, Baraya, Campoalegre, Colombia, Palermo, La Unión y Villavieja.

PROVINCIA DE GARZÓN, capital Garzón (10 municipios): Garzón, Altamira, La Concepción, Elías, Guadalupe, La Jagua, Naranjal, Pitalito, Santa Librada y Timaná.

PROVINCIA DE AGRADO, capital Agrado (11 municipios): El Agrado, Carnicerías, El Hato, El Hobo, El Gigante, Iquira, La Plata, El Pital, Paicol, El Retiro y Yaguará.

## DIVISIÓN NOTARIAL Y DE REGISTRO

El departamento se divide en seis circuitos de Notaría y tres de Registro, así:

CIRCUITO DE NOTARÍA Y REGISTRO DE NEIVA (dos Notarías): Compuesto de los municipios de Aipe, Baraya, Campoalegre, El Hobo, Iquira, Palermo, Colombia, La Unión, Neiva, El Retiro, Villavieja y Yaguará.

CIRCUITO DE NOTARÍA Y REGISTRO DE GARZÓN (una Notaría): Compuesto de los municipios de Altamira, Guadalupe, El Gigante, Garzón, La Jagua y Santa Librada.

CIRCUITO DE NOTARÍA DE PITALITO (una Notaría): Compuesto del municipio de Pitalito.

CIRCUITO DE NOTARÍA DE TIMANÁ (una Notaría): Compuesto de los municipios de Elías, La Concepción, Naranjal y Timaná.

CIRCUITO DE NOTARÍA Y REGISTRO DE AGRADO (una Notaría): Compuesto de los municipios de El Agrado, El Hato y El Pital.

CIRCUITO DE NOTARÍA DE LA PLATA Y DE REGISTRO DE AGRADO (una Notaría): Compuesto de los municipios de Carnicerías, Paicol y La Plata.

## DIVISIÓN JUDICIAL

Para la administración de justicia, el departamento está dividido en tres circuitos judiciales, a saber:

CIRCUITO JUDICIAL DE NEIVA (capital Neiva): Hay tres jueces, dos de lo civil y uno de lo criminal. Cuenta con un Tribunal compuesto de tres Magistrados para todo el distrito judicial y un Fiscal del Tribunal. Tiene un Juez Superior para todo el distrito judicial y un Fiscal del Juzgado Superior.

CIRCUITO JUDICIAL DE GARZÓN (capital Garzón): Cuenta con dos jueces, uno de lo civil y otro de lo criminal.

CIRCUITO JUDICIAL DE AGRADO (capital Agrado): Hay un juez que conoce indistintamente de lo civil y de lo criminal.

## DIVISIÓN ELECTORAL

Para la elección de senadores, el departamento del Huila forma la circunscripción del Tolima con el departamento de este nombre.

Para la elección de diputados forma el distrito electoral de Neiva, dividido en tres círculos, a saber:

CÍRCULO ELECTORAL DE NEIVA: Compuesto de los municipios de Aipe, Baraya, Colombia, Iquira, La Unión, Palermo, El Retiro, Villavieja, Yaguará y Neiva, que es su cabecera.

CÍRCULO ELECTORAL DE AGRADO: Compuesto de los municipios de Campoalegre, Carnicerías, Elías, El Hato, El Hobo, La Plata, Paicol, El Pital, Timaná y El Agrado, que es su cabecera.

CÍRCULO ELECTORAL DE GARZÓN: Compuesto de los municipios de Altamira, La Concepción, El Gigante, Guadalupe, La Jagua, Naranjal, Pitalito, Santa Librada y Garzón, que es su cabecera.

## LATITUDES, LONGITUDES Y ALTURAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Altura sobre el mar. Mts.
1 NEIVA, capital .....	2° 55' 50" 0	1° 12' 39" 7 W	472
2 Agrado .....	2° 15' 23" 0	1° 42' 0" 0 W	905
3 Aipe .....	3° 13' 16" 0	1° 9' 48" 2 W	439
4 Altamira .....	2° 3' 58" 0	1° 42' 54" 0 W	1,079

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Alturas sobre el mar. Mts.
5 Baraya .....	3° 9' 38" 5	0° 59' 8" 70 W	730
6 Campoalegre .....	2° 41' 19" 5	1° 14' 32" 55 W	676
7 Carnicerías .....	2° 29' 3" 83	1° 39' 4" 5 W	873
8 Colombia .....	.....	.....	...
9 Concepción .....	.....	.....	.....
10 Elías .....	.....	.....	.....
11 Garzón .....	2° 12' 3" 0	1° 33' 34" 2 W	888
12 Gigante .....	2° 23' 26" 6	1° 28' 22" 5 W	858
13 Guadalupe .....	2° 1' 29" 5	1° 40' 39" 75 W	929
14 Hato .....	.....	.....	.....
15 Hobo (El) .....	2° 35' 16" 0	1° 22' 21" 9 W	676
16 Iquirá .....	2° 38' 47" 5	1° 33' 5" 8 W	1,098
17 La Jagua .....	2° 10' 18" 0	1° 35' 39" 4 W	860
18 La Plata .....	2° 23' 16" 18	1° 48' 3" 9 W	1,054
19 La Unión .....	3° 4' 13" 2	1° 3' 5" 4 W	710
20 Naranjal .....	2° 0' 37" 9	1° 45' 59" 7 W	1,400
21 Paicol .....	2° 26' 50" 25	1° 41' 25" 8 W	896
22 Palermo .....	2° 53' 31" 0	1° 21' 4" 5 W	600
23 Pital .....	2° 15' 57" 5	1° 44' 8" 8 W	.....
24 Pitalito .....	1° 51' 7" 0	1° 57' 22" 5 W	1,318
25 Retiro .....	2° 44' 11" 4	1° 28' 45" 4 W	910
26 Santa Librada .....	1° 58' 37" 0	1° 42' 51" 3 W	1,000
27 Timaná .....	1° 58' 22" 4	1° 51' 13" 0 W	1,100
28 Villavieja .....	3° 13' 15" 0	1° 8' 38" 2 W	439
29 Yaguará .....	2° 39' 41" 5	1° 26' 11" 7 W	633

## MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

1. Agrado .....	C. T.	18. Neiva .....	C. T. L.
2. Aipe .....	C. T.	19. Naranjal .....	C. T. L.
3. Baraya .....	C. T.	20. Paicol .....	C. T.
4. Campoalegre .....	C. T.	21. Palermo .....	C. T.
5. Carnicerías .....	C. T.	22. Pital .....	C. T.
6. Colombia .....	C. T.	23. Pitalito .....	C. T. L.
7. Concepción .....	C.	24. Retiro .....	C. T.
8. Elías .....	C. T. L.	25. Santa Librada .....	C. T. L.
9. Garzón .....	C. T. L.	26. Timaná .....	C. T. L.
10. Gigante .....	C. T.	27. Yaguará .....	C. T.
11. Guadalupe .....	C. T. L.		
12. Hato .....	C. T. L.		
13. Hobo .....	C. T.		
14. Iquirá .....	C. T.		
15. La Jagua .....	C.		
16. La Plata .....	C. T.		
17. La Unión .....	C. T.		

C. Oficina postal.

T. Oficina telegráfica.

L. Servicio de alumbrado eléctrico.

Municipios NO productores de café ..... 2



## 1. AGRADO

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. FRODUC.
San Antonio	Leticia Castro	5,000
»	Salvador Victoria	3,000
Buenavista	Manuel Sandoval	3,000
Los Altares	Domingo Tella	3,000

## 2. AIPE

La Humareda	Alejandro Cabrera	80,000
El Castel	Eustorgio Trujillo	45,000
La Sombra	Felipe Dusán	6,000
San Pedro	Querubín Ramírez	3,500
Aguadula	Próspero Charry	3,000
El Cairo	Miguel Cortés	3,000

## 3. BARAYA

Bogonia	Norman Blak & Co.	60,000
Junin	Abelardo García	50,000
Caracas	Miguel Calderón	20,000
La Conquista	Secundino Méndez	13,000
Las Nubes	Jorge Cardoso	10,000
El Milagro	José González	10,000
Los Planes	Pedro Medina	8,000
San José	Emeterio Serrate	8,000
La Batalla	Camilo Oliva	8,000
El Silencio	Belisario Valenzuela	4,000
Los Altares	Gregorio Huripendo	4,000
San Isidro	Isaías Horta	4,000
El Limón	Buenaventura Lozano	3,500
La Soledad	Bonifacio Jiménez	3,500
Tequendama	Julia de Orrego	3,000
Junín	Juan C. Delgado	2,000
Santa Lucía	Rafael Rivera	2,000
La Aurora	Alejo Plaza	1,400
El Bejucal	Valeriano Marichola	1,000
14 plantaciones menores de 1,000 cafetos		3,600

## 4. CAMPOALEGRE

Las Damas	Alcides Perdomo	50,000
El Moral	Campo E. Ferro	30,000
La Florida	José M. Perdomo	22,000
La Floresta	Adriano Falla	15,000
Santa Lucía	Cipriano Moncada	10,000
»	Mario Trujillo	6,000
El Palmar	Julio Salas	5,000

## 5. CARNICERÍAS

San José	Arcesio Borrero	10,000
La Chapina	Alejandro Escobar	8,000
San José	Basilio Correa	6,000
»	José Andrade	5,000
Palermo	Justo Cadena	4,800
Garbanzal	Porfirio Salazar	4,000
Bombón	Dionisio Pérez	4,000
Alto del Medio	Higinio Pedroza	3,000
Caloto	Simón Barrera	3,000
La Chapina	Casto Martínez	3,000
Argelia	Patrocinio Chala	2,300
Guamal	Abdón Martínez	2,000
Rionegro	Cruz Ordóñez	2,000
Las Marianas	Eugenio Perdomo	2,000
La Concepción	Andrés Garagoa	2,000
La Humareda	Martín Esguerra	2,000
Pezáez	Tobías Zúñiga	1,800
Guamal	Serafín Martínez	1,500
»	Simón Martínez	1,500
»	Andrés Martínez	1,500
San José	José G. Chimbaco	1,500
Los Limones	Agapito Guaraca	1,500
Guadual	Marcos Medina	1,500
La Chamba	Francisco Ramos	1,500
La Yeguera	Cipriano Pedroza	1,000
San Antonio	José M. Andrade	1,000
6 plantaciones de 800 cafetos		4,800
8 » de 500 »		4,000
5 » de 300 »		1,500
Varias » de Varios		600

## 6. COLOMBIA

El Hache	Daniel Gamboa	3,000
La Montaña	Fidel Lozano	2,000
»	Julián Gavela	2,000
El Placer	Uladislao Barrera	2,000
»	José Torres	2,000
Ojo de Agua	Juan Gavela	1,500
»	Eulogio Torres	1,500
Santa Elena	Teodoro Flórez, G.	1,500
Guadual	Quiterio Peña	1,400
El Gigante	Celestino Buitrago	1,400
Santa Elena	Primitivo Espitia	1,200
Playón	José del C. García	1,200
11 plantaciones de 1,000 cafetos		11,000
9 » de 800 »		7,200
29 » de 500 »		14,500
13 » de 400 »		5,200
5 » de 300 »		1,500

**7. CONCEPCIÓN**

La Palma .....	Cristóbal Verú .....	7,000
» .....	Gratiano Núñez .....	4,000
» .....	Julio Carvajal .....	4,000
» .....	Rubén Verú .....	4,000
» .....	Antonio Verú .....	4,000
» .....	Francisco Verú .....	3,000
El Mesón .....	Lino Rojas .....	2,000
La Palma .....	Francisco Rivera .....	2,000
» .....	Luis María Truque .....	2,000
» .....	Jesús Verú .....	2,000
» .....	Silvestre Rivera .....	1,500
Marticas .....	Juan E. Gaviria .....	300
» .....	Alejo López .....	250
» .....	Lino Gaviria .....	100

**8. ELÍAS**

Las Limas .....	Nemesio Cruz .....	4,000
La Montaña .....	Bernardo Salas P. ....	3,000
Las Limas .....	Hilarión Cabrera .....	2,000
Oritoguás .....	Antonio Castro .....	1,500
Paparro .....	Nicanor Vergara .....	1,000
Pérez .....	Abel Rodríguez .....	800
Salvajal .....	Manuel Correa .....	600
Aguada .....	Santiago Castro .....	500
» .....	Gabriel Hernández .....	400
San Antonio .....	Juan N. Vargas .....	500

**9. GARZÓN**

El Hueco .....	Gentil Quintero .....	60,000
Pompeya .....	Emiliano Luna T. ....	30,000
El Oso .....	Francisco Medina .....	7,000
Santa Marta .....	Cayetano Manrique .....	7,000
Almaguer .....	Gabriel Rojas .....	5,000
Miramar .....	Julio Otálora .....	4,000
Villavicencio .....	Cayetano Manrique .....	3,500
El Mesón .....	Agustín Gómez .....	3,500
Las Mercedes .....	Carmen de Gaitán .....	3,000
Monte-grande .....	Lino Polanco .....	2,500
El Vergel .....	Martín Manrique .....	2,500
El Mesón .....	Milciades Sajustay .....	2,500
» .....	Santos Aya .....	2,400
Palestina .....	Celso Lugo .....	2,000
El Oso .....	Eladio Manjarrés .....	2,000
Caguán .....	Pedro Ramírez .....	2,000
El Paraíso .....	J. Vicente Lara .....	2,000
El Mesón .....	Salvador Calderón .....	1,500
» .....	Rafael Fernández .....	1,500
El Oso .....	Gumersindo Polo .....	1,500
Santa Marta .....	Moisés Quevedo .....	1,500
El Oso .....	Francisco Llanos .....	1,300
6 plantaciones de 1,000 cafetos .....		6,000
12 » de 500 » .....		6,000

**10. GIGANTE**

Los Dardanelos ...	Tobías Trujillo .....	15,000
La Chiquita .....	Emiliano Grafe .....	8,000
Valparaíso .....	Pedro Villalba .....	6,000
Santa Lucía .....	Juan de C. Chavarro ...	5,000
Guandinosa .....	Domingo Prado .....	4,000
» .....	Avelino Fajardo .....	4,000
Santana .....	Ramón Cuéllar .....	4,000
Santa Lucía .....	Miguel Cuéllar .....	3,000
Chonta .....	Pedro Culélar .....	3,000
El Brasil .....	David Motta .....	2,000
Santa Lucía .....	Manuel Cuila .....	1,500
El Chontal .....	Rafael Flórez .....	1,500
El Mesón .....	Estanislao Romero .....	1,000
Ciruelar .....	Esteban Sierra .....	1,000
Algarrobo .....	Ramón Torres .....	1,000
El Tigre .....	Antonio Riox .....	1,000
San Isidro .....	Miguel Artundaga .....	1,000
Chonta .....	Tiberio Motta .....	1,000
3 plantaciones menores de 1,000 cafetos ...		1,400

**11. GUADALUPE**

Cachingal .....	David Parra .....	4,000
Guamalotal .....	Leandro Cuéllar .....	3,000
Zapatario .....	Santiago Trujillo .....	1,500
Turupamba .....	Santiago Cárdenas .....	1,000
La Pintada .....	Aquilino Sánchez .....	1,000

**12. HATO**

El Talón .....	José A. Perdomo .....	5,000
Refriadera .....	Jenaro Celis .....	3,000
El Centro .....	Abraham Abello .....	2,000
El Paraguay .....	Nicasio Cuéllar .....	800
El Chorro .....	Fructuoso Scarpetta ...	700
El Erizo .....	Aparicio Montes .....	500
El Tablón .....	Ramón Sendoya .....	500
Cara de Perro .....	Simplicio Becerra .....	500
El Tambo .....	Rufino Alvarado .....	500
Cara de Perro .....	Pedro Núñez .....	500
Guasayalta .....	Rufino Castrillón .....	400
Lagunilla .....	Hilario Núñez .....	400
San Francisco .....	Arcadio Bedoya .....	300
La Grita .....	Justo Usme .....	200
El Hueco .....	Braulio Castro .....	200
Magareno .....	Glicerio Molina .....	250
5 plantaciones menores de 200 cafetos .....		650

**13. HOBO**

La Siberia .....	Pantaleón Martínez .....	5,000
El Guineal .....	Félix Montealgre .....	5,000
Aguas Frías .....	Abdón Mallungo .....	4,500

Aguas Frías.....	Eusebio Tovar .....	3,600
Batán .....	Heliadora Trujillo .....	3,000
Aguas Frías.....	Lucio Ramírez .....	3,000
El Mesón .....	Enrique Lara .....	3,000
Aguas Frías.....	Jesús Serrate .....	3,300
San Rafael .....	Nessú Guzmán .....	2,000
Bartolo .....	Pedro Martínez .....	2,000
Aguas Frías.....	Marcelino Quintero .....	2,000
Pescador.....	Sergio Guzmán .....	2,000
Aguas Frías.....	Pedro Lara .....	1,200
Estoracal .....	Fernando Lara .....	1,200
El Perú .....	Antonio Quimbaya.....	1,100
Raicilla .....	Martín González .....	1,100
Estoracal .....	Jorge Tejada .....	1,000

#### 14. ÍQUIRA

Ríonegro .....	Alberto García .....	70,000
Piamonte .....	María Luisa Puyo .....	10,000
El Potrerito .....	Nicomedes Aguinaldos...	10,000
El Dinde .....	Jorge Escobar .....	5,000
La Petilla .....	Hospital de Neiva .....	5,000
El Chilcal .....	Fortunato Santos .....	4,000
Monte Redondo ..	Félix Camacho .....	3,000
El Potrerito .....	Antonio Caquimbo .....	3,000
Sasaima .....	Vicente Motta .....	3,000
El Recreo .....	Miguel Pastrana .....	3,000
El Tote .....	Pablo E. Artiaga .....	3,000
La Huerta .....	Sofía Andrade .....	2,500
Zarcillo .....	Gregorio Gualí .....	2,500
Juanco .....	Pedro P. Perdomo .....	2,000
El Castañal .....	Elías Hernández .....	2,000
Moscopán .....	Montegranario Rojas ..	2,000
Providencia .....	Bernardino Salazar .....	2,000
El Rincón .....	Vicencio Rojas .....	2,000
El Coronel .....	Sebastián Cuenca .....	2,000
El Cedro .....	Agripino Tamayo .....	2,000
San Martín .....	Lauro Ossa .....	2,000
» .....	Juan Flores .....	2,000
El Potrero .....	Bonifacio Chancho .....	1,500
15 plantaciones de	1,000 cafetos .....	15,000
21 » de 500 » .....		10,500

#### 15. LA JAGUA

Sin Armas .....	B. Serrano y Hermanos .	300
-----------------	-------------------------	-----

#### 16. LA PLATA

Perico .....	Félix Hernández .....	4,000
San Isidro .....	Serafín Falla .....	1,500
Barranquilla .....	Dimas Hernández.....	1,000
Las Flores .....	Cornelio Hernández .....	1,000
La Meseta .....	Roque Polanco .....	800
Las Delicias .....	Indalecio Beltrán .....	500

Portachuelo .....	Julio Sánchez .....	500
Corinto .....	Eduardo Sánchez .....	500
Varias .....	de Varios .....	2,000

#### 17. LA UNIÓN

El Cafetal .....	José J. Mesa .....	25,000
El Secreto .....	Gabino Santofimio .....	18,000
La Brisa .....	Varios .....	11,000
El Triunfo .....	Miguel Méndez .....	10,000
Tundama .....	Anacleto García .....	10,000
Buenos Aires.....	Andrés Rojas .....	10,000
Pradera .....	Leonardo Salinas .....	7,900
Baltimore .....	Alejandro Roque .....	6,000
El Horizonte .....	Belisario Santos .....	6,500
La Violeta .....	Jesús Zapata .....	6,400
El Hoyo .....	Polidoro Lara .....	6,000
San Luis .....	Esteban Padilla .....	5,000
El Combate .....	Ascensión Robles .....	5,000
Salónica .....	Victor Vera .....	5,000
Berlín .....	Sebastián Vargas .....	5,000
El Combate .....	Asunción Robles .....	5,000
La Esperanza .....	Cándido Gómez.....	4,300
Diamante .....	Jesús Zapata .....	4,300
La Brisa .....	Eulogio Vidal .....	4,200
La Osa .....	Sixto Garzón .....	4,200
El Congreso.....	Ignacio Medina .....	4,000
El Secreto .....	Jesús González .....	4,000
Agua Fría .....	Gervasio Gahona.....	3,500
Lourdes .....	Santiago Gómez .....	3,500
Los Términos .....	Felipe Hernández .....	3,200
Quebradillas .....	Magdalena Lozada .....	3,000
Tiborinto .....	Bernabé Cruz .....	3,000
Buenos Aires.....	Clemente Reyes .....	3,000
Los Aguacates .....	Lucio Valencia .....	3,000
El Oriente .....	Trifón Ramírez .....	3,000
El Polo .....	Lázaro Tobar .....	3,000
El Milagro .....	Juan B. Núñez .....	3,000
El Cafetal .....	Anacleto Sánchez .....	2,800
La Cabaña.....	Maximino Ortiz .....	2,800
Altamira.....	Oderay Lozano .....	2,500
San Isidro .....	Isidro Trujillo .....	2,000
Tajura .....	Joaquín Gutiérrez .....	2,000
San Nicolás .....	Pedro Bermúdez .....	2,000
Buenavista.....	Eduardo Mosquera .....	2,000
El Silencio .....	Eduardo Mosquera .....	2,000
Los Nogales .....	Luis García .....	2,000
El Quindío .....	Miguel Medina .....	2,000
El Secreto .....	Antonio Pascual .....	2,000
Miracielo .....	Julián Vargas .....	2,000
Bruselas .....	Nicolás Vargas .....	1,800
San Antonio .....	Pedro Ramírez .....	1,500
El Reflejo .....	Leoncio Sierra .....	1,500
La Esperanza .....	Agustín Sánchez .....	1,500
33 plantaciones de	1,000 cafetos .....	33,000
27 » de 800 » .....		21,600
17 » de 500 » .....		8,500
5 » menores de 400	cafetos .....	2,000

**18. NARANJAL**

Agracito .....	Jenaro Calderón .....	100
San Francisco .....	Dolores de Calderón .....	100
Pajiji .....	José A. Lazcano .....	100
» .....	Alejandro Cuéllar .....	50
Alto .....	Faustino Santamilla .....	50
3 plantaciones de 30 cafetos .....		90

**19. NEIVA**

El Cedral .....	Jorge Villamil .....	190,000
Palacio .....	Alcides Durán .....	120,000
Bruxelas .....	Vicente Calderón .....	50,000
Hato-bermejo .....	Abraham Rojas .....	28,000
La Trojita .....	Bartolomé Gutiérrez .....	20,000
La Brisa .....	Eusebio Vidal .....	20,000
El Circo .....	Juan de D. Cuervo .....	20,000
Moca .....	Miguel Monzón .....	20,000
San Isidro .....	José M. Tejada .....	15,000
Corozal .....	Juan J. Oliveros .....	15,000
La Pobreza .....	Víctor Olaya .....	15,000
Canoas .....	Segunda de Guzmán .....	14,000
Las Delicias .....	Rafael González .....	12,000
Alpesito .....	Alejandro Aldana .....	12,000
La Esmeralda .....	Marco A. Perdomo .....	10,000
El Secreto .....	Rafael Trujillo .....	10,000
Bella-Vista .....	Luis Moyano .....	8,000
Las Mercedes .....	José I. Oyuela .....	6,000
El Paraíso .....	Tobías Grisales .....	5,000
El Silencio .....	Celestino Otálora .....	4,000
El Santuario .....	Crisóstomo Bahamón .....	4,000
El Milagro .....	Domingo Escobar .....	3,000
La Providencia .....	Agustín Mora .....	3,000
La Violeta .....	Isaías Ortiz .....	3,000
Sin Nombre .....	Angel Pedreros .....	3,000
El Guayabo .....	Sebastián Manchola .....	3,000
La Reforma .....	Eloy Charri .....	3,000
Llano Verde .....	Paulo Pérez .....	3,000
San Luis .....	Aparicio Perdomo .....	3,000
» .....	Moisés Valenzuela .....	2,500
La Cabaña .....	Domingo Valencia .....	2,500
Palmira .....	Mauricio Centeno .....	2,500
Laureles .....	Ignacio Pérez .....	2,500
El Líbano .....	Rómulo Camacho .....	2,000
Santana .....	Eulogio Espinosa .....	2,000
El Mico .....	Francisco Moyano .....	2,000
Las Municiones .....	Miguel Sarti .....	2,000
La Concepción .....	José M. Sánchez .....	2,000
Los Alpes .....	Rufino Santofimio .....	2,000
La Palestina .....	Eudisia de Leguisamo .....	2,000
Platanares .....	Abdón Cano .....	2,000
La Providencia .....	Pedro Triana .....	2,000
Alpecitos .....	Mauricio González .....	2,000
La Esperanza .....	Bárbara Hurtado .....	2,000
Montañuela .....	Cantalicio Pérez .....	2,000

Pavía .....	Miguel Garzón .....	2,000
El Retiro .....	Inocencio Escobar .....	2,000
La Silviana .....	Federico Arce .....	1,500
La Esperanza .....	Rafael Brama .....	1,500
El Cabildo .....	Olimpio Espinosa .....	1,500
Jericó .....	Lucio Arce .....	1,500
Santa Marta .....	Ventura Leyton .....	1,500
Las Mercedes .....	Luciano Aldana .....	1,500
Platanales .....	Pío Quimbaya .....	1,500
Buenos Aires .....	Alejandro Hernández .....	1,500
Sin Nombre .....	Juan Zamora .....	1,200
7 plantaciones de 1,000 cafetos .....		7,000
9 » de 500 » .....		4,500

**20. PAICOL**

La Quinta .....	Ricardo Perdomo .....	1,000
La Manga .....	Anastasio Correa .....	600
El Madroño .....	Manuel Barrera .....	300
El Palmo .....	Pilar Cabrera .....	300
San José .....	Eduardo L. Chavarro .....	300
Mangavieja .....	Gratiniano Salinas .....	200
San Agustín .....	Miguel Navia .....	100
Las Frutas .....	Ramona Perdomo .....	100

**21. PALERMO**

La Palmera .....	Fernando Pérez .....	15,000
Nilo .....	Facundo Ramírez .....	10,000
El Diamante .....	Feliciana de Caviedes .....	6,000
San Isidro .....	José María Manitoba .....	4,000
Aquitania .....	Sebastián Vargas .....	4,000
San Juan .....	Tomás Calcera .....	4,000
El Igua .....	Julián Polanía .....	4,000
Santa María .....	Concepción Arias .....	3,000
Sinaí .....	Alejandro Andrade .....	3,000
El Chorrillo .....	Fabriciano Tobón .....	3,000
La Quinta .....	Servando Martínez .....	3,000
Baché .....	Urbano Camacho .....	3,000
El Miral .....	Efraín Andrade .....	3,000
La Peña .....	Valerio Dussán .....	3,000
La Pradera .....	Juan D. Quiroga .....	2,500
Chornillo .....	Isaías Polanía .....	2,000
Los Planes .....	Honorato Suárez .....	2,000
La Trinidad .....	Pablo Ramírez A. .....	2,000
El Carmen .....	Estanislao Lozada .....	2,000
» .....	Roso Carvajal .....	2,000
Las Juntas .....	Abdón Hurtado .....	1,500
El Moral .....	Luis Angel Chavarro .....	1,500
La Plazuela .....	Santos Coronado .....	1,500
10 plantaciones de 1,000 cafetos .....		10,000

**22. PITAL**

Santa Ana .....	Calixto Gasca .....	560
El Carmen .....	Zoilo Trujillo .....	300
Agua Azul .....	Manuel Ceballos .....	300

Los Micos . . . . .	Juan de J. Falla . . . . .	250
» . . . . .	Laureano Ceballos . . . . .	250
» . . . . .	Diego Cuenca . . . . .	190
» . . . . .	Luis A. Fiesco . . . . .	180
Arrayán . . . . .	Antonio Cuéllar . . . . .	150
Los Micos . . . . .	Gregorio Rojas . . . . .	120
» . . . . .	Julio Gómez . . . . .	100

**23. PITALITO**

Laboyor . . . . .	Durán, A. López y C. <sup>a</sup> . . . . .	50,000
La Esmeralda . . . . .	Heliodoro Rozo . . . . .	30,000
El Cedro . . . . .	Máximo Ortiz . . . . .	5,000
El Maco . . . . .	Sixto Ortiz . . . . .	3,000
» . . . . .	José M. Burbano . . . . .	2,000
Siberia . . . . .	Rafael Ramírez . . . . .	2,000
Cabeceras . . . . .	Rosario Molina . . . . .	1,000
18 plantaciones menores de 500 cafetos . . . . .		4,750

**24. RETIRO**

Santa Lucía . . . . .	Arbeláez & Polanco . . . . .	6,000
Ramadita . . . . .	Rafael Cabrera . . . . .	6,000
Jericó . . . . .	Fabián Perdomo . . . . .	3,000
Carabaños . . . . .	Cicerón Montero . . . . .	3,000
El Chocho . . . . .	Carlos Lindo . . . . .	3,000
Pedernal . . . . .	Crisanto Molaguna . . . . .	2,500
El Cedral . . . . .	Delfín Yáñez . . . . .	2,000
La Toma . . . . .	Querubín Perdomo . . . . .	2,000
San Luis . . . . .	Luis M. Bonilla . . . . .	2,000
La María . . . . .	Manuel A. Polanco . . . . .	2,000
El Naranjo . . . . .	Moisés Olivares . . . . .	2,000
La Chapa . . . . .	Isidoro Vargas . . . . .	1,500
Pedernal . . . . .	Adán Ardila . . . . .	1,500
» . . . . .	Dionisio Llanos . . . . .	1,500
8 plantaciones de 1,000 cafetos . . . . .		8,000

**25. SANTA LIBRADA**

Rosalía López . . . . .	Inocencio Carvajal . . . . .	4,500
Avispero . . . . .	Fortunato Pueyo . . . . .	1,000
» . . . . .	Aníbal Borrero . . . . .	800
Las Tapias . . . . .	Leandro Cuéllar . . . . .	600
Las Amayas . . . . .	Gabriel Motta . . . . .	500
Guayabal . . . . .	Sixto Fecundo . . . . .	500
Lasalia . . . . .	Santos Muñoz . . . . .	400
Picuma . . . . .	Rosendo Lozada . . . . .	400
La Guasca . . . . .	Balbino Mora . . . . .	150

**26. TIMANÁ**

La Colorada . . . . .	Eloy Carvajal . . . . .	3,000
Las Vueltas . . . . .	Antonio Sánchez . . . . .	2,500
El Salado . . . . .	Pacífico Artundaga . . . . .	2,500
Los Cristales . . . . .	Manuel Moreno . . . . .	1,800
Pantanos . . . . .	Juan Rivera . . . . .	1,500
El Salado . . . . .	Valentín Torres . . . . .	1,300
Santa Bárbara . . . . .	Juan Torres . . . . .	1,000
Pantanos . . . . .	Pantaleón Correa . . . . .	800
El Rincón . . . . .	Nepomuceno Barrera . . . . .	700
» . . . . .	Martín Alvarez . . . . .	500
El Salado . . . . .	Ismael Corredor . . . . .	500

**27. YAGUARÁ**

Ríonegro . . . . .	Alberto García . . . . .	120,000
El Cañón . . . . .	Pastor García . . . . .	20,000
La Margarita . . . . .	Rafael Cabrera . . . . .	10,000

## RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

MUNICIPIOS	Plantaciones	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	TOTAL de cafetos	Despulpadoras	Trillado a
1. Neiva .....	76	684,700	261,300	946,000	68	1
2. La Unión .....	115	295,500	234,200	529,700	39	—
3. Baraya .....	33	219,000	220,200	439,200	19	—
4. Iquira .....	54	170,000	204,500	374,500	43	—
5. Yaguará .....	3	150,000	222,000	372,000	3	—
6. Garzón .....	40	160,200	206,950	367,150	21	—
7. Aipe .....	6	140,500	203,000	343,500	5	—
8. Campoalegre .....	7	138,000	203,000	341,000	7	—
9. Palermo .....	33	95,000	35,100	130,100	14	—
10. Pitalito .....	35	97,750	26,400	124,150	5	—
11. Carnicerías .....	45	88,300	29,150	117,450	29	—
12. Gigante .....	21	64,400	30,800	95,200	7	—
13. Colombia .....	79	60,100	29,100	89,200	17	—
14. Retiro .....	22	46,000	28,300	74,300	2	—
15. Hobo .....	17	44,000	29,400	73,400	2	—
16. Concepción .....	14	36,150	26,950	63,100	5	—
17. Timaná .....	11	16,100	26,200	42,300	3	—
18. Hato .....	21	16,400	25,850	42,250	3	—
19. Agrado .....	4	14,000	28,000	42,000	1	—
20. Elías .....	10	14,300	26,000	40,300	4	—
21. La Plata .....	8	11,800	25,700	37,500	5	—
22. Guadalupe .....	5	10,500	25,600	36,100	5	—
23. Santa Librada .....	9	8,850	200	9,050	1	—
24. Paicol .....	8	2,900	300	3,200	1	—
25. Pital .....	10	2,400	160	2,560	5	—
23. Naranjal .....	8	490	200	690	1	—
27. La Jagua .....	1	300	—	300	—	—
TOTALES .....	695	2.587,640	2.148,560	4.736,200	318	1

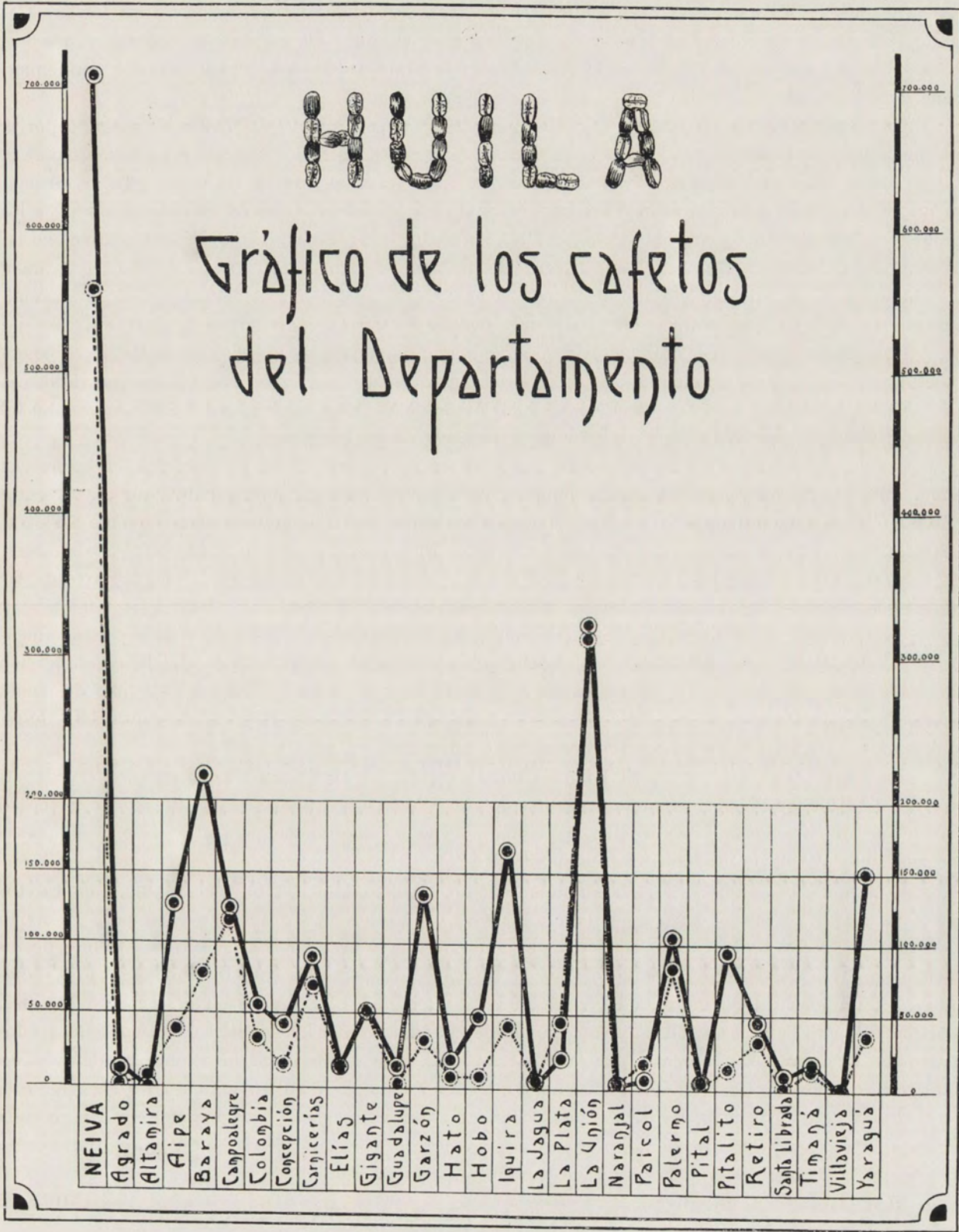
## RESUMEN:

Municipios productores de café .....	27
» NO productores .....	2
Plantaciones .....	695
Cafetos de anterior producción .....	2.587,640
» de nueva producción .....	2.148,560
TOTAL de cafetos .....	4.736,200
Despulpadoras .....	318
Trilladoras .....	1

El gráfico de los cafetos del departamento se refiere a los árboles en producción en los años de 1923 la línea de puntos, y a los de 1925 la línea negra continua. No están, por lo tanto, allí incluidos los cafetos de nueva producción.

# HUILA

## Gráfico de los cafetos del Departamento



## DATOS GENERALES DE LA INDUSTRIA CAFETERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

SOMBRÍO. — El sombrío se hace con los árboles llamados «Guamo» *Inga sávida* e *Inga lúcida*, «Cachimbo» *Erythrina umbrosa* llamado también «Cámbulo», «Caimo», *Chrysophyllum caimito*, «Caracolí», *Anacardium rhinocarpus*, sembrados en lo general, a una distancia que varía en los distintos municipios, desde diez, hasta los veinticinco metros, según condiciones atmosféricas.

ENFERMEDADES DE LOS CAFETOS. — El cafeto, en el departamento del Huila, es atacado por la enfermedad de «la mancha» ocasionada por el *elachista cojeella* y entre los insectos perjudiciales para el cultivo figura la hormiga arriera (*Ecodoma cephalotes*). También en algunos de los municipios, se encuentra un gusano vulgarmente llamado «tierrero» y el cual ocasiona serios daños en los cafetos tiernos a los cuales corta con gran facilidad. Este gusano habita en madrigueras o huecos en el cafetal, aparece en las primeras horas del día y permanece en la planta hasta las 7 de la mañana, hora en la cual se retira a su habitación. Es de un color variado, de cinco centímetros de largo y dos de diámetro y en su extremidad anterior tiene grandes antenas que le sirven, a manera de tenazas, para trozar la planta.

COSECHA MAYOR. — Generalmente la cosecha mayor dura tres meses y se inicia de una manera indistinta en los diversos municipios que integran el departamento, de marzo hasta julio, generalmente.

COSECHA MENOR. — No en todos los municipios se efectúa una segunda recolección; en donde tal sucede, ésta tiene lugar de octubre a diciembre y dura generalmente un mes.

JORNAL DIARIO. — Para la recolección del fruto, en la mayoría de las plantaciones, se aprovecha la mano de obra de las mujeres y de los niños, a los cuales se paga un jornal diario que varía entre 0,10 a \$ 0,50 para las primeras, y \$ 0,5 a \$ 0,35 para los niños, con derecho a la alimentación. En otras partes la recolección se paga a razón de unidad de obra. En aquellas partes en donde emplean hombres, éstos devengan un salario que fluctúa entre \$ 0,20 y \$ 0,70 con alimentación. En la mayor parte de las localidades cafeteras, hay escasez de brazos para la recolección.

INTERÉS POR LA INDUSTRIA. — Relativamente poco es el interés que existe en el Huila para aumentar el número de cafetales, debido a los inconvenientes que consigo trae la falta de vías de comunicación baratas para el transporte del artículo. Partes hay, en Garzón por ejemplo, en donde se han destruido cafetales, para sembrar en su lugar pasto «micay». Para otros agricultores el precio de venta del café resulta bajo en relación con los gastos que demanda su obtención.

La construcción del ferrocarril Tolima-Huila-Caquetá, que beneficiará varias regiones del departamento del Huila, posiblemente traerá para éstas un aumento en las plantaciones de café, si bien es verdad parece que aquellos suelos y las condiciones climatológicas se adaptan mejor a otra clase de empresas agrícolas susceptibles de producir una mayor utilidad.

COMERCIO DEL CAFÉ. — Aquellos municipios que aparecen con un reducido número de cafetos dedican su producto para el consumo en la localidad. Otros, los que registran un mayor número, lo envían a Girardot y a Neiva a negociantes en el artículo, remisión que se hace por vía terrestre hasta uno de los puertos en el río Magdalena en donde continúa el transporte en pequeñas embarcaciones llamadas *champanes*. El café producido y comprado en Neiva, y en dos o tres de los municipios mayormente productores, es destinado para la exportación por la vía fluvial del Magdalena y marítima del Atlántico. En aquellos centros de producción suele dejarse para el consumo local, la parte de la clasificación llamada «pasilla» o de granos negros.

PRODUCCIÓN POR MATA. — El producido por mata varía mucho en este departamento para cada región productora y fluctúa desde 250 gramos hasta medio kilo, por mata; de suerte que puede darse como término medio de producción, 325 gramos o sean tres cuartos de libra.

Hay plantaciones de café que datan desde el año de 1895 y otras fueron empezadas en 1910. Sólo en dos o tres municipios suelen usar como abono las malezas que resultan de las desyerbas.

Para estimular a los agricultores en el cultivo del café, en el departamento del Huila existe una Ordenanza en virtud de la cual el agricultor que compruebe ante el Alcalde haber plantado mil árboles de café, queda exento de pagar la contribución de caminos.

## ALEGORÍA

Forma su nombre MAGDALENA con racimos de banano, ramos de cafeto, motas de algodón, hojas de tabaco, espigas de maíz, hojas de fique, perlas, cigarros, cervezas y trigo.

En la parte superior, la bahía de Santa Marta.

A la izquierda, la zona bananera en el corte, recolección, transporte y embarque de la fruta del banano.

En el centro, la silueta departamental con su puerto marítimo y puertos fluviales sobre el Magdalena.

En los ángulos inferiores a la izquierda, la quinta de San Pedro Alejandrino, en donde expiró el Padre de la Patria; y a la derecha un barco de mar.

A la derecha, plantaciones de café, tabaco, algodón, fique y el interior de una fábrica.

En un ángulo interno, la industria pecuaria y las plumas de garza.

## ALLEGORIA

Forma su nombre MACADAMA con racimos de  
plátano, ramos de café, motas de algodón, hojas de  
tabaco, espigas de maíz, hojas de fique, perlas,  
cigarras, cervezas y queso.

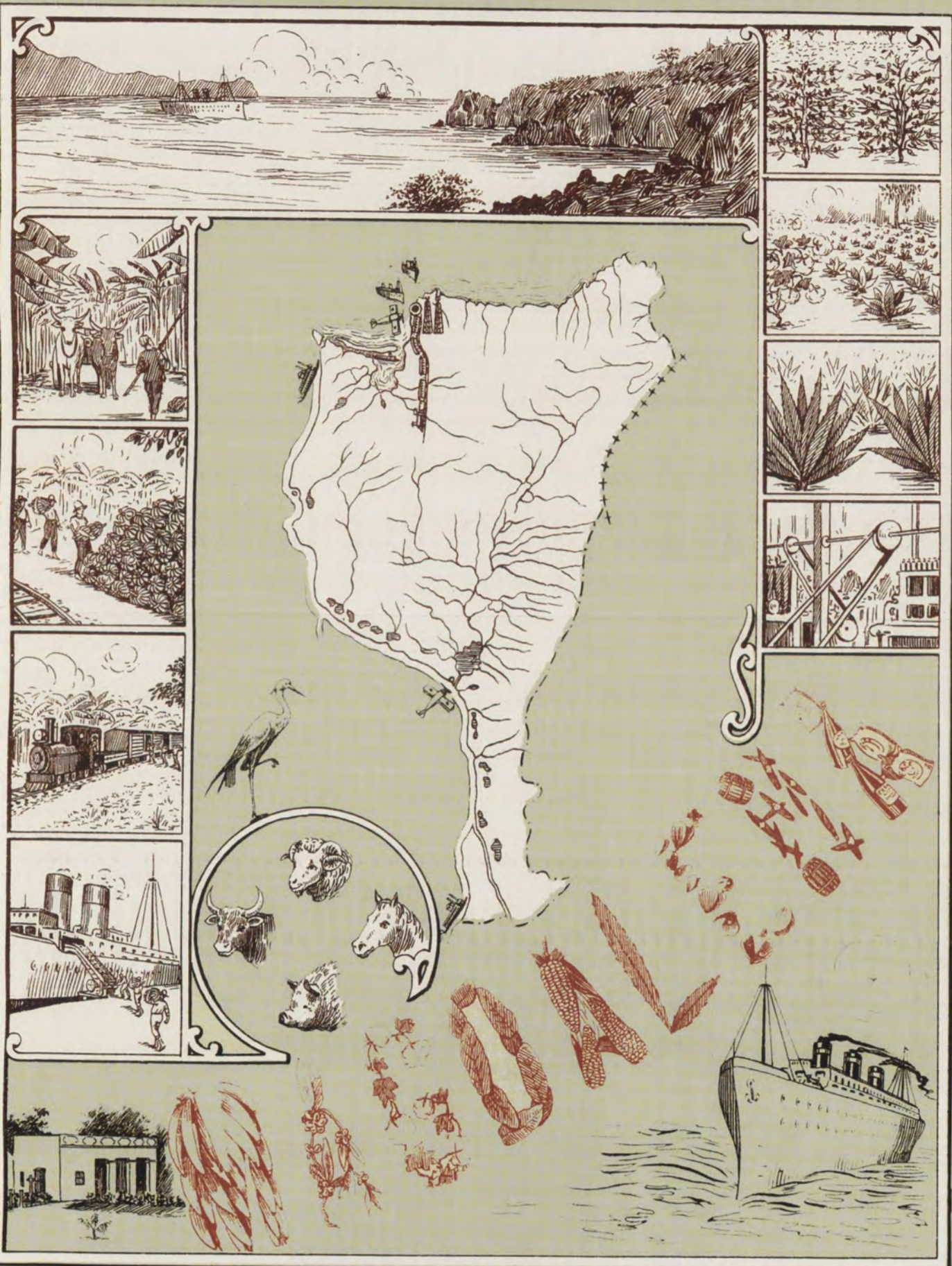
En la parte superior, la bahía de Santa Marta.  
A la izquierda, la zona bananera en el corte, re-  
colección, transporte y empaque de la fruta del  
plátano.

En el centro, la silueta departamental con su  
puerto marítimo y puentes fluviales sobre el Mag-  
dalena.

En los ángulos interiores a la izquierda, la quinta  
de San Pedro Alejandrino, en donde expiró el Padre  
de la Patria; y a la derecha un barco de mar.

A la derecha, plantaciones de café, tabaco,  
algodón, fique y el interior de una fábrica.

En un ángulo interno, la industria pecuaria y las  
plumas de gansa.





# Información general del Departamento del Magdalena

**LÍMITES.** — El departamento del Magdalena, que comprende un vasto territorio poco poblado, limita: por el norte, con el Mar de las Antillas; por el este, con la comisaría especial de la Goajira, la República de Venezuela y el departamento Norte de Santander; por el sur, con el departamento de Santander, y por el oeste, con los del Atlántico y Bolívar, de los cuales lo separa el río Magdalena, que es el río más importante entre los que bañan el departamento y del cual deriva su nombre.

**EXTENSIÓN.** — La extensión superficial del departamento es de 56,710 kilómetros cuadrados.

**POBLACIÓN.** — La población del Magdalena, según el censo oficial de 1918, ascendió a 211,396 habitantes, exceptuando los indios que habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta y en los Motilones. El número de habitantes calculado para 1923 fué de 282,070, a razón de un crecimiento geométrico de 59'38 por 1000. Para 1925, esta cifra se calculó en 276.000 habitantes. Relativamente el departamento del Magdalena aparece poco poblado, no obstante las grandes facilidades que su ubérrimo suelo ofrece para la vida, por su variedad de climas y producciones. De la población actual se encuentra aglomerada en los 95 kilómetros que atraviesa el ferrocarril, cerca de cincuenta mil habitantes, lo que aproximadamente constituye la cuarta parte de la población, y lo que demuestra que la falta de vías de comunicación ha impedido un mayor crecimiento de la población.

**DIVISIÓN NATURAL.** — El departamento del Magdalena puede considerarse dividido, para los efectos de apreciar la capacidad productiva, en seis zonas, así:

**PRIMERA ZOZA: Bananera.** — En la que, como su nombre lo indica, el cultivo especial es el de los bananos. Alcanza a cubrir esta zona una extensión aproximada de diez mil hectáreas, con una producción anual de más de nueve millones de racimos, el 43 por 100 de los cuales corresponde a la United Fruit Company, entidad que da ocupación a más de seis mil trabajadores, de los cuales el 98'55 por 100 son colombianos, y empresa que tiene invertida en la industria un capital de cerca de siete millones de pesos oro. La zona bananera dispone — a manera de columna vertebral para las labores culturales y recolección del producto — de un ferrocarril de 159 kilómetros, incluyendo en esta cifra todos los ramales. La



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

empresa tiene 22 locomotoras a su servicio, 26 coches para pasajeros y 181 carros de carga. El combustible empleado es el petróleo crudo, para depositar el cual se cuenta con dos grandes tanques que tienen una capacidad de 48,000 barriles.

En esta zona están comprendidos los municipios de Ciénaga y Aracataca, con sus sitios de Papare, Ríofrío, Sevilla, Tucuringa, Aracataca y Fundación, productores de banano en considerable escala. A la bahía de Santa Marta llegan grandes barcos para transportar el banano a distintos países extranjeros.

Las tierras aprovechables para el cultivo del banano no han sido aún beneficiadas en su totalidad; queda todavía intacto el valle de Ariguaní. Una porción importante de esta zona bananera está destinada a la cría de ganados, la que no alcanza a cubrir las necesidades del consumo.

**SEGUNDA ZONA.**—Formada por la Sierra Nevada de Santa Marta, es un macizo completamente aislado del sistema montañoso de los Andes que ocupa la parte septentrional del departamento, con cinco picos nevados, el más alto de los cuales mide 5,887 metros sobre el nivel del mar. Parte de los ramales de esta Sierra terminan en el mar y otros en los valles de Ranchería, Guatapurí, Cesar y Ariguaní. La formación de la Sierra Nevada es volcánica y en ella se encuentran altiplanicies de rica capa vegetal, montañas de frondosa vegetación y grandes cascadas de agua. En la Sierra Nevada existen algunas poquísimas haciendas de café, en comparación de las muchas que allí podrían tener asiento, haciendas que dan un producido anual de cerca de 20,000 sacos. Para el establecimiento de colonias en la Sierra se han firmado por el Gobierno Nacional y compañías de colonización contratos a fin de colonizar aquella rica e interesante sección.

En esta zona son posibles todos los cultivos; y dada su constitución agrológica y su variada altura, allí pueden cultivarse desde el arroz, el cacao, el tabaco y la caña de azúcar en la parte baja cálida, hasta los productos de las regiones frías, como el trigo, la cebada, la papa, etc.

**TERCERA ZONA.**—Está formada por la margen oriental del río Magdalena, en el trayecto en donde nunca se dificulta la navegación, por sus desparramaderos, lagunas y ciénagas. Esta zona es esencialmente ganadera, si bien es cierto también se dedica al cultivo de algunas plantas. Los principales productos de su agricultura son: algodón, del que hay más de 10,000 hectáreas cultivadas en los distritos de Sitionuevo, y Remolino; maíz, cuya producción en los municipios de Salamina, Piñón, Cerro de San Antonio, Pedraza y Tenerife, pasa de un millón de kilogramos, al año, que se consumen principalmente en la ciudad de Barranquilla; yuca, cultivada en mayor escala en Santana y Guamal y de la que se fabrica el casabe, y otros productos más. La industria pecuaria florece en todos los municipios de esta zona, especialmente en el Plato, y se calcula que pasan de cien mil el número de reses vacunas que allí habitan. Además hay ganados porcino, asnal y caballo.

**CUARTA ZONA.**—Está formada por los valles de Cesar y sus afluentes, y la caracteriza, en la región comprendida entre la Paz y Chiriguaná, la Sierra de Motilones y el Cesar, la existencia de una faja petrolífera estudiada ya por algunos geólogos. Esta región comprende varias sabanas y playones de pastos naturales, para la cría de ganados caballo y lanar. La industria agrícola produce en ella toda clase de frutos. En la ciénaga de Zapatoca, la mayor del departamento después de Ciénaga Grande, hay criaderos de peces, especialmente del denominado bagre que constituye en la época de verano una importante fuente de riqueza, que trae para la ciudad de El Banco transacciones comerciales cuyo valor anual no es inferior de cien mil pesos.

**QUINTA ZONA.**—Es la formada por la Península de la Goajira, habitada, en su mayor parte, por indios ya civilizados. En ella hay grandes pampas de pastos naturales, y escasea el agua. La principal industria de esta zona es la pecuaria y abunda especialmente el ganado caprino, de cuyas pieles se hace un importante comercio con Ríoacha. Allí se encuentra el caballo goajiro, que es alto, descarnado, de miembros largos, de cuello poco airoso, de resistencia y agilidad notables.

Los bancos perlíferos de la costa marítima de la Goajira son de extraordinaria riqueza y su explotación constituye un importante renglón en las entradas del Fisco Nacional.

**SEXTA ZONA.**—Es la más meridional del departamento y participa de los climas templados de la cordillera y del cálido río Magdalena. Ella está caracterizada, en su parte baja, por extensas sábanas de

vegetación raquítica, desde el distrito de Aguachica hasta el de Tamalameque, y por formaciones petrolíferas. En las sabanas del Ñato, cerca de Los Angeles, se hacen perforaciones en busca del aceite. La industria pecuaria alcanza en ella regular importancia y hay buenos potreros de ceiba en las márgenes del Magdalena.

**CORDILLERAS.**—Uno de los principales ramales en que se divide la Cordillera Oriental o de Sumapaz, en Santander, recorre de sur a norte la parte oriental del Magdalena con los nombres de Sierra de los Motilones y de Perijá, y forma la divisoria de las aguas entre el lago de Maracaibo y los ríos Cesar y Magdalena. Luego se inclina al noroeste, con el nombre de Sierra Negra y va a terminar en la Goajira. Otro sistema de montañas, que se levanta en el departamento del Magdalena, es el de la Sierra Nevada de Santa Marta, que despide ramales en todas direcciones en forma de estrella y cuya mayor elevación alcanza a 5,887 metros. Las llanuras más extensas de este departamento se encuentran en las márgenes cenagosas de los ríos Cesar y Magdalena, en la hoya hidrográfica del Ríoacha y en las fértiles explanadas de Valledupar.

**CABOS.** — Los principales son: el de San Agustín, frente á la Sierra Nevada; el San Juan de Guía y el de Agujas, cerca de Santa Marta.

**ISLAS.** — Las principales son: la de los Gómez, en las bocas del Magdalena, en la cual se halla establecido un faro; la de Salamanca, a la entrada de Ciénaga; las cinco pequeñas de la Ciénaga de Santa Marta y la Ciénaga de Zapatosa, en las bocas del río Cesar.

**GOLFOS.** — Puede considerarse como un gran golfo la impropriadamente llamada Ciénaga de Santa Marta, y como bahías la espaciosa y segura de Santa Marta, Dibuya y Ríoacha.

**RÍOS.** — Los principales son el Magdalena, el Cesar, el Ríoacha o Ranchería. Entre los de menor importancia se encuentran Badillo, Guatapurí, Ariguani, Marquesote, La Paz, Espíritusanto, Sicarare, Camarones, Eneas, Dibulla, Cañas, Manzanares, que pasa por la ciudad de Santa Marta, Córdoba, que provee a Ciénaga de agua potable y da a esta ciudad el nombre oficial de San Juan del Córdoba, Ríofrío, Río de Oro, San Sebastián, Aracataca, Río Viejo, González Limón, Papare, Fundación, Gaira, Toribio, Maucuirá, Palomino, Villanueva, Socuy, Totolí, y el Sevilla que tiene su origen, como casi todos los anteriores, en la Sierra Nevada de Santa Marta, y después de regar las regiones de Sevilla y Tierranueva, rinde su caudal a la Ciénaga-Grande.

**CIÉNAGAS.** — Las más notables son: las de Santa Marta, Zapatosa, Pajalal, Cerro de San Antonio, Sapayán, Chillos, Playones de Plato, Santana, San Pedro, Matanza, Pijiño, Pital y Lobato.

**PUERTOS.** — En el Atlántico se encuentran los de Santa Marta y Ríoacha, habilitados para el comercio exterior. En importancia le siguen Ciénaga, Pueblo Viejo y Gaira. Entre los fluviales, El Banco, Sitionuevo, Gamarra, La Gloria, Remolino y Plato, a orillas del río Magdalena. Chiriguana y Chimichagua, a orillas del Cesar.

**CLIMA.** — El clima del departamento es muy variado y hay puntos, como en las altas cimas de la Sierra Nevada, en donde el frío es glacial, y otros en donde la temperatura alcanza a 27 grados centígrados, como sucede a las orillas del mar y de los grandes ríos, en sus partes bajas.

**INDUSTRIA MINERA.** — Además del petróleo, hay en el departamento oro, en San Juan del Córdoba y en algunos ríos que descienden de la Sierra Nevada; cobre, hierro, carbón en gran cantidad en Ríoacha, Barrancas y otros puntos de la frontera venezolana y de la costa atlántica; ricas canteras de mármol en las cercanías de la Ciénaga (San Antonio de Córdoba) y en Gaira; cuarzos en Villanueva y otros lugares; sal, perlas y corales en Ríoacha. Además se encuentran minas de yeso.

**COMERCIO.** — La capacidad económica del Magdalena es digna de aprecio y presenta halagüeñas perspectivas cuando las vías de comunicación faciliten la salida de los productos del interior del departamento. El comercio magdalenés está radicado en primera línea en la ciudad de Santa Marta, de donde se exporta banano en grande escala. En toda la zona bananera existen almacenes de variada mercancía que abastece las poblaciones situadas en ella. La ciudad de Ciénaga es de gran porvenir comercial por su magnífica posición geográfica, que la pone en comunicación rápida con Barranquilla, por medio de vapores de menor escala, y con Santa Marta por el ferrocarril. En el río Magdalena tiene el departamento puertos

que se distinguen por su creciente comercio mercantil, principalmente El Banco, centro de pesca y de otros productos.

El departamento exporta: bananos, café, dividivi, tagua, caucho, pieles de ganado vacuno y cabrío, etc. Su comercio exterior lo hace con los Estados Unidos y Europa, y con los departamentos del Atlántico, Bolívar y Santander sostiene un constante y valioso intercambio comercial.

AGRICULTURA. — La agricultura toma cada día en el Magdalena un mayor incremento; el departamento, además del café que se produce en la Sierra Nevada y del banano del cual hay 4,500 fincas con una extensión cultivada de 680,000 hectáreas, cultiva el cacao en Chiriguaná; caña de azúcar en los Negritos, San Roque, Chiriguaná, Chimichagua y Gaira; el algodón que produce en vastas proporciones, especialmente en los municipios de Sitionuevo y Remolino, es de excelente calidad y es consumido por las fábricas de hilados y tejidos de Barranquilla.

Entre las manufacturas se distinguen las de sombreros de paja, toallas, conservas, licores, artefactos de carey, de fique y de madera, cigarros, cigarrillos, jabones, baldosines, esteras, escobas, etc.

Otro de los productos de grande importancia del Magdalena, y del cual se encuentran vastas extensiones de tierra que lo producen, es la pita especial que ha recibido el nombre técnico de *bromelia magdalení* y de la cual se encuentran grandes plantaciones, especialmente en la región de Chiriguaná. La fibra es tan resistente como la seda y se puede utilizar en varias clases de tejidos.

La flora del Magdalena es exhuberante; en sus selvas y bosques se encuentran: mangle, tagua, dividivi, caucho, infinidad de plantas medicinales y de tinte; maderas de construcción y ebanistería como el cedro, ébano, nogal, pino, roble, caoba y carreto; árboles de resinas importantes como el pijinio que da un excelente bálsamo y el copaibero, del cual se extrae copaiba para su envío a los Estados Unidos.

GANADERÍA. — Entre los criaderos de ganados vacuno, caballar, lanar, se encuentran las famosas Sabanas de la Goajira, Valledupar, Chiriguaná, El Banco y Tamalameque. Para el desarrollo de esta industria empiezan ya a introducirse sementales de razas seleccionadas.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

La más importante es la del ferrocarril de Santa Marta que mide 160 kilómetros incluyendo los ramales y que va de Ciénaga a Santa Marta. Existen algunos kilómetros de carreteras, y las demás son vías terrestres de herradura.

Las comunicaciones fluviales son fáciles y cómodas y para ellas se cuenta por una parte con el Mar Caribe, y por otra con los ríos Magdalena, Cesar y Caño de Ciénaga.

El departamento ha emprendido la construcción de una carretera que enlaza a Santa Marta, Ciénaga, Barranquilla siguiendo la dirección de la vía férrea entre las dos ciudades primeramente nombradas, y luego prolongándose hasta Barranquilla a lo largo de la lengua de tierra denominada «Isla de Salamanca». Esta carretera de 130 kilómetros de longitud, reemplaza la comunicación que actualmente existe, a través del llamado Caño de Ciénaga, entre Barranquilla y Ciénaga, y permite que en dos horas los automóviles y camiones puedan trasladarse de Barranquilla a Santa Marta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — El gasto del personal y material de las escuelas primarias es de cargo del departamento, en el cual funcionan más de 250 escuelas públicas, a las que concurren cerca de 10,000 alumnos de ambos sexos. Entre los establecimientos públicos, figura en primer orden el Liceo Celedón, que tiene facultad de expedir diploma de bachillerato; escuelas normales para estudiantes de ambos sexos. Entre los privados, se distinguen: el Colegio de la Presentación, dirigido por las Hermanas de la Caridad, el Seminario de la Diócesis, el Colegio de los Hermanos Cristianos y las escuelas de la Misión, que también las hay en Ríoacha, a cargo de las Madres Capuchinas. El departamento se divide en seis provincias escolares.

CIUDADES IMPORTANTES. — *Santa Marta*, capital del departamento, fundada por Rodrigo de Bastidas en 1525 en el fondo de una hermosa y segura bahía y al pie de la Sierra Nevada; es sede episcopal,

y entre sus edificios públicos sobresalen la casa de gobierno, el panóptico, la aduana, el magnífico hospital de la «United Fruit Company» y otros más. Cerca de la ciudad y a ella comunicada por la Avenida del Libertador, se encuentra la quinta de San Pedro Alejandrino, donde murió Simón Bolívar, en 1830. También, en las cercanías de la ciudad, está situada la Estación Inalámbrica.

*Riohacha.* —

Puerto muy importante, concurrido y habilitado para el comercio exterior, y de muchas transacciones comerciales internas en las ferias semanales que celebra y en las que se venden cueros, ganados, dividivi y toda clase de productos que se traen de la Goajira.



COSTADO NOROESTE DE SANTA MARTA

*Ciénaga,* ciudad de grande interés comercial, de donde parte el ferrocarril que va a la capital del departamento y a donde llegan los barcos que surcan el Caño del mismo nombre en viaje de Barranquilla.

Cuenta también Ciénaga con el puerto de Las Mercedes sobre la Ciénaga Grande o de Santa Marta, a donde llega un ramal del ferrocarril de este nombre.

*Valledupar,* en el Valle de Upar, centro de comercio ganadero, caballar, lanar y de cerda.

*Chiriguaná,* rica en ganados, cacaoales y pita.

*Villanueva,* cafetera y productora de licores destilados.

RENTAS. — Las principales rentas del departamento son las de licores, degüello y tabaco, que están directamente administradas por la entidad departamental. Además, el departamento tiene una participación en la renta nacional de salinas.

Los presupuestos departamentales de rentas ordinarias de los últimos años marcan las siguientes cifras:

1916 a 1917 .....	\$ 239,211'94	1922 a 1923 .....	\$ 524,195'41
1917 a 1918 .....	310,680'05	1923 a 1924 .....	602,883'97
1918 a 1919 .....	283,846'19	1924 a 1925 .....	593,034'14
1919 a 1920 .....	577,163'57	1925 a 1926 .....	746,250'00
1920 a 1921 .....	389,685'51	1926 a 1927 .....	1.364,929'00
1921 a 1922 .....	522,930'07		

LATITUDES, LONGITUDES Y ALTURAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Altura sobre el mar. Mts.
1 SANTA MARTA, capital .....	11° 15' 18" 0	0° 8' 41" 7 W	4
2 Aguachica .....	8° 14' 44" 2	0° 27' 1" 6 E	162
3 Aracataca .....	.....	.....	..
4 Barrancas .....	.....	.....	..
5 Cerro de San Antonio .....	10° 19' 46" 2	0° 45' 58" 2 W	11
6 Chimichagua .....	9° 15' 9" 6	0° 17' 28" 8 E	49

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco.	Alturas sobre el mar. Mts.
7 Chiriguaná .....	9° 22' 0" 3	0° 28' 22" 9 E	50
8 Ciénaga .....	11° 1' 5" 3	0° 9' 50" 25 W	..
9 El Banco .....	8° 59' 56" 0	0° 7' 34" 5 E	49
10 Espíritusanto .....	.....	.....	..
11 Fonseca .....	10° 53' 46" 8	1° 14' 3" 9 E	192
12 Gamarra .....	8° 19' 3" 3	0° 20' 9" 0 E	69
13 González .....	.....	.....	..
14 Guamal .....	9° 8' 48" 7	0° 9' 1" 6 W	45
15 La Gloria .....	8° 37' 0" 4	0° 16' 8" 1 E	61
16 Pedraza .....	10° 11' 18" 5	0° 49' 13" 8 W	13
17 Piñón .....	10° 24' 40" 3	0° 42' 49" 2 W	10
18 Pivijay .....	.....	.....	..
19 Plato .....	.....	.....	..
20 Pueblviejo .....	.....	.....	..
21 Remolino .....	10° 42' 4" 5	0° 37' 29" 5 W	7
22 Río de Oro .....	8° 17' 29" 5	0° 41' 43" 0 E	1,171
23 Río hacha .....	11° 33' 25" 0	1° 10' 3" 9 E	...
24 Salamina .....	10° 29' 40" 4	0° 41' 19" 8 W	9
25 San Juan de Cesar .....	10° 46' 21" 2	1° 4' 55" 9 E	223
26 Santana .....	.....	.....	...
27 San Zenón .....	.....	.....	...
28 Sitionuevo .....	10° 46' 51" 5	0° 38' 5" 2 W	6
29 Tamalameque .....	8° 51' 37" 9	0° 15' 39" 9 E	55
30 Tenerife .....	9° 54' 37" 0	0° 47' 11" 4 W	17
31 Valledupar .....	10° 28' 28" 4	0° 50' 18" 4 E	202
32 Villanueva .....	10° 36' 34" 0	1° 6' 7" 0 E	250

## EMPRESAS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

SANTA MARTA. — Empresa particular. — 350 kilovatios.

» Compañía de Hielo. — 180 kilovatios.

CIÉNAGA. — Empresa particular. — 100 kilovatios.

PLATO. — Empresa particular. — 45 kilovatios.

EL BANCO. — Empresa particular. — 15 kilovatios.

REMOLINO. — Empresa particular. — 12 kilovatios y medio.

RÍOHACHA. — Empresa particular. — 44 kilovatios.

## DIVISIÓN POLÍTICA, JUDICIAL, NOTARIAL, ELECTORAL Y ESCOLAR

## DIVISIÓN POLÍTICA

El departamento del Magdalena se divide en seis provincias, 32 municipios y 94 corregimientos, a saber:

## PROVINCIA DE SANTA MARTA

SANTA MARTA: Gaira, Mamatoco, Taganga y Bonda.

CIÉNAGA: Ríofrío, Sevilla, Sevillano, Orihueca y Guacamayal.

PUEBLO VIEJO: Isla del Rosario y Tasajera.

ARACATACA: San Sebastián del Bongo, Fundación y El Retén.

PIVIJAY: Medialuna, Flores de María y Paraco.

## PROVINCIA DEL RÍO

SITIONUEVO: Nueva Venecia, Buena Vista y El Morro.

REMOLINO: Candelaria.

SALAMINA: Guáimaro y Buena Vista.

PIÑÓN: Tío Goyo y Cantagallar.

CERRO DE SAN ANTONIO: Concordia, Bella Vista y Rosario.

PEDRAZA: Heredia y Punta de Piedra.

TENERIFE: Chivolo.

PLATO: El Dificil.

RÍOHACHA: Camarones, Dibulla, Tomarrazón y San Antonio.

#### PROVINCIA DE PADILLA

BARRANCAS: Papayal y Hato Nuevo.

FONSECA: Chorrera, Cotopriz, Marocaso, Manantial y Distracción.

SAN JUAN DE CESAR: Cañaverales o Esperanza, El Rosario y Caracolí.

#### PROVINCIA DE VALLE DUPAR

VALLE DUPAR: Valencia de Jesús, San Sebastián de Rábago, Patillal, Pueblo Viejo, Los Venados y Atanques.

VILLANUEVA: El Molino, Urumita y Badillo.

ESPIRITUSANTO: Codazzi, San Diego y La Paz.

CHIRIGUANÁ: El Paso, Becerril, Curumaní, La Tagua y Rincón Hondo.

CHIMICHAGUA: Saloa, San Pegua y Candelaria.

#### PROVINCIA DEL SUR

RÍO DE ORO: Los Angeles.

LA GLORIA: Simaña.

AGUACHICA: Loma de Corredor, Cerro Redondo, Totumal, Chocó y Bocas del Rosario.

GAMARRA: Puerto Nacional, Puerto Viejo, El Contento y Palenquillo.

GONZÁLEZ.

#### PROVINCIA DE EL BANCO

EL BANCO: Belén, Tamalamequito, Menchiquejo, Aguaestrada, Algarrobal, Los Negritos y San Roque.

TAMALAMEQUE: San Bernardo.

GUAMAL: Murillo.

SANTANA: Pinto, Pigiño y San Fernando.

SAN ZENÓN: Troncoso, San Sebastián, Peñoncito, Palmar y Buenavista.

#### DIVISIÓN JUDICIAL

Para la administración de justicia, este departamento forma el distrito judicial de Santa Marta, capital Santa Marta, el cual se divide en siete circuitos judiciales, a saber:

CIRCUITO DE SANTA MARTA: Compuesto de los municipios de Pivijay, Remolino, Salamina, Sitionuevo y Santa Marta, que es su cabecera.

CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CÓRDOBA: Compuesto de los municipios de Puebloviejo, Aracataca y Ciénaga, que es su cabecera.

CIRCUITO DE PLATO: Compuesto de los municipios de Cerro de San Antonio, Pedraza, Piñón, Salamina, Tenerife y Plato, que es su cabecera.

CIRCUITO DE RÍOHACHA: Compuesto de los municipios de Barranca, Fonseca, San Juan de Cesar, Villanueva y Ríohacha, que es su cabecera.

CIRCUITO DE VALLE DUPAR: Compuesto de los municipios de Espíritusanto y Valledupar, que es su cabecera.

CIRCUITO DE RÍO DE ORO: Compuesto de los municipios de González, Gamarra, La Gloria, Aguachica y Río de Oro, que es su cabecera.

CIRCUITO DE EL BANCO: Compuesto de los municipios de Tamalameque, Chimichagua, San Zenón, Guamal, Chiriguaná y El Banco, que es su cabecera.

#### DIVISIÓN NOTARIAL

Este departamento se divide en treinta circuitos de Notaría, cada uno de los cuales comprende al municipio del mismo nombre, excepción hecha del de Ciénaga, que comprende además el municipio de Puebloviejo y Santana que comprende también el de San Zenón.

#### DIVISIÓN ELECTORAL

El departamento hace parte de la circunscripción senatorial de Bolívar, que está compuesta de los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena, y cuya capital es Cartagena.

Para la elección de Representantes, el departamento constituye el distrito electoral de Santa Marta, capital Santa Marta, compuesto de los municipios siguientes:

Ciénaga, Puebloviejo, Sitionuevo, Remolino, Salamina, Pivijay, Piñón, Cerro de San Antonio, Aracataca, Pedraza, Tenerife, Ríohacha, Barrancas, Fonseca, San Juan de Cesar, Valle Dupar, Villanueva, Espíritusanto, Chiriguaná, Chimichagua, Río de Oro, La Gloria, Aguachica, González, Gamarra, San Antonio, Marahuyen, Corazúa, Guincuz,

Carraipia, Guayamana, Calabacio, El Pájaro, Tucuracas, Carrizal, El Cabo, Bahía Honda, Taroa, Puerto Estrella, Laguna Tucacas y Maguipá.

*Nota.* — Para la elección de representantes al Congreso, los municipios de El Banco, Guamal, Santana, San Zenón y Tamalameque pertenecen al distrito electoral de Barranquilla.

Para la elección de diputados a la Asamblea se divide en tres círculos electorales, a saber:

**CÍRCULO ELECTORAL DE SANTA MARTA:** Compuesto de los municipios de Ciénaga, Aracataca, Pueblo Viejo, Sitio-nuevo, Remolino, Piñón, Cerro de San Antonio, Salamina, Pivijay, Pedraza, Tenerife, Plato y Santa Marta, que es su cabecera.

**CÍRCULO ELECTORAL DE RÍOHACHA:** Compuesto de los municipios de Barrancas, San Juan de Cesar, Fonseca, Villanueva, Comisaría de la Goagira, Valle Dupar, Espíritusanto, Chiriguaná, Chimichagua y Riohacha, que es su cabecera.

**CÍRCULO ELECTORAL DE RÍO DE ORO:** Compuesto de los municipios de Aguachica, González, La Gloria, Gamarra, El Banco, Tamalameque, Guamal, Santana, San Zenón y Río de Oro, que es su cabecera.

#### DIVISIÓN ESCOLAR

El departamento del Magdalena hállase dividido en seis provincias, así:

**PROVINCIA DE SANTA MARTA:** La forman los municipios de Ciénaga, Pueblo Viejo, Aracataca y Santa Marta, que es su cabecera.

**PROVINCIA DEL RÍO:** La forman los municipios de Piñón, Sitionuevo, Pivijay, Remolino, Cerro de San Antonio Salamina, Pedraza, Tenerife y Plato, que es su cabecera.

**PROVINCIA DE PADILLA:** La forman los municipios de Barrancas, Fonseca, San Juan de Cesar y Río hacha, que es su cabecera.

**PROVINCIA DE VALLE DUPAR:** La forman los municipios de Villanueva, Espíritusanto, Chiriguaná, Chimichagua y Valledupar, que es su cabecera.

**PROVINCIA DEL SUR:** La forman los municipios de La Gloria, Aguachica, González, Gamarra y Río de Oro, que es su cabecera.

**PROVINCIA DE EL BANCO:** La forman los municipios de Tamalameque, Guamal, Santana, San Zenón y El Banco, que es su cabecera.

#### MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

1. Santa Marta .....	C. T. L.	9. Valle Dupar.....	C. T.
2. Aguachica .....	C. T.	10. Villanueva .....	C. T.
2. Chiriguaná .....	C. T.		
4. Espíritu Santo .....	C.	Municipios que NO producen café.....	22
5. González.....	C. T.		
6. La Gloria .....	C. T.	C. Oficina postal.	
7. Río de Oro .....	C. T.	T. Oficina telegráfica.	
8. San Zenón .....	C. T.	L. Servicio de alumbrado eléctrico.	

#### 1. AGUACHICA

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
Los Llanos .....	Celso Lemus .....	20,000
Betania.....	Jesús Roza .....	6,000
Boquerón .....	Tiberio Lemus.....	6,000
Palmira .....	Alberto González .....	6,000
Medellín .....	Samuel Forero .....	6,000
El Cerro.....	Felipe Bustos .....	6,000
» .....	Segundo Bustos .....	6,000
Quebradahonda....	José D. Agudelo.....	6,000

San Francisco. ....	Vicente Abril.....	5,000
El Llano .....	León Cáceres.....	5,000
Los Mangos. ....	Pablo Bustos.....	4,000
Santa Bárbara ....	Rito Díaz.....	4,000
Palonegro.....	Julio Abril.....	3,500
Bombadero .....	Cecilio Albernia .....	3,500
Santa Fé .....	Juan B. Blanco .....	3,500
Los Llanos .....	Francisco Chogó.....	3,500
Palmira .....	María Hernández .....	3,500
Puros Altos.....	Pedro García.....	3,000
Londres .....	Amílcar Forero.....	3,000
Santodomingo ....	Jesús Castro .....	3,000

# MAGDALENA



Y  
sus terrenos  
cultivados con  
café

Palmira .....	Antonio Montero .....	3,000
Miraflores .....	Esteban Balmaceda .....	3,000
El Zinc .....	León Ballena .....	2,800
Costarrica .....	Francisco Forero .....	1,500
Cerro-redondo .....	Bruno Contreras .....	1,500
San Francisco .....	Quintín Cabiedes .....	1,500
San Vicente .....	Pablo Cárdenas .....	1,500
Puros Altos .....	Celso Afanador .....	1,500
s .....	Críspulo Afanador .....	1,500
Los Llanos .....	Milciades Angarita .....	1,500
Yeguera .....	Max Arcadio .....	1,500
Limoncito .....	Práxedes Molina .....	1,500
Cerro Redondo .....	Reyes González .....	1,500
Yeguera .....	Bonifacio Contreras .....	1,500
Puros altos .....	Bernabé Contreras .....	1,500
San Vicente .....	Juan de J. Cárdenas .....	1,500
Santodomingo .....	Ramón Angarita .....	1,200
Santa Rosa .....	Ramón Cárdenas .....	1,200
La Osa .....	Segundo Clavijo .....	1,000
Santodomingo .....	Bibiano Dobino .....	1,000
10 plantaciones menores de 1,000 cafetos .....		8,000

## 2. CHIRIGUANÁ

La Matica .....	Isidro Ríos .....	2,000
Palacio Verde .....	Víctor Ota .....	1,800
Estancia Gomera .....	Miguel A. Salazar .....	1,500
Pacho Prieto .....	Marciano Villalobos .....	1,200
La Coqueta .....	Policarpo Bolaños .....	1,000
Los Algarrobos .....	Jacinto Angulo .....	1,000
La Esperanza .....	Sixto Cadena .....	1,000
27 plantaciones menores de 1,000 .....		9,000

## 3. ESPÍRITUSANTO

Manare .....	Varios Colonos .....	120,000
La Hoyada .....	Joaquín Cotes .....	10,500
Las Cumbres .....	Jeremías Arocha .....	6,000
Nadatengo .....	Alejandro Cotes .....	5,500
El Perú .....	Pedro Acosta .....	4,550
Peruano .....	José A. Arango .....	4,500
El Rosario .....	Rafael Córdoba .....	4,200
El Cerro .....	Sabas Ramírez .....	4,200
El Ceibal .....	Ediviges Flórez .....	4,000
El Rosario .....	Próspero Oñate .....	3,500
La Resbalosa .....	Félix Miles .....	3,500
Reicito .....	Petronila Cotes .....	3,500
Rosario .....	Agustín Pretil .....	2,800
El León .....	Emilio Quintero .....	2,800
La Unión .....	Eugenio Rincón .....	2,500
La Cumbre .....	Jorge Vendeque .....	2,500
Pie del Cielo .....	Cayetano Rueda .....	2,000
El Jardín .....	Vicente Arocha .....	2,000
Las Mercedes .....	Carlos Moro .....	2,000

El Boquete .....	José M. Cotes .....	1,800
El Espinazo .....	Julio Muegue .....	1,800
El León .....	Juan B. Rodríguez .....	1,600
La Boca .....	María F. Oñate .....	1,600
» .....	Juvenal López .....	1,500
El León .....	Raúl Márquez .....	1,400
Las Papas .....	Victor Felisola .....	1,200
El Canadá .....	Antonio Calderón .....	1,200
La Invención .....	Pedro J. Castilla .....	1,200
El Cerro .....	Eugenio Noriega .....	1,100
La Boca .....	José Guerra .....	1,100
5 plantaciones menores de mil .....		3,600

## 4. GONZÁLEZ

Mil Flores .....	Román Jácome .....	12,000
La Aguada .....	Bonifacio Jácome .....	6,000
Cerro Azul .....	Celso Lemus R. .....	6,000
Santa Bárbara .....	Antonio Portillo .....	5,000
El Puente .....	Lino Santiago .....	5,000
La Estrella .....	Leoncio Contreras .....	4,500
El Brasil .....	Zoilo Martínez .....	4,500
El Nido .....	Angel Mendoza .....	4,000
La Aurora .....	Francisco Jácome .....	4,000
Paramillo .....	Félix Benavides .....	3,500
Bellavista .....	Agueda Lemus .....	3,500
Las Alegrías .....	Acisclo Navarro .....	3,000
El Chorro .....	Antonio Solano .....	3,000
Las Delicias .....	Anastasio Solano .....	3,000
Boca del Monte .....	José A. Noriega .....	2,500
San Pablo .....	Felipe Mandón .....	2,500
Limoncito .....	Eustasio Chaves .....	2,500
Mata de Figue .....	Manuel Contreras .....	2,500
Cuatro Esquinas .....	Juan de D. Quintero .....	2,500
El Alto .....	José Páez R. .....	2,500
El Camino .....	Ezequiel Navarro .....	2,000
Santa Cruz .....	Valerio Pérez .....	2,000
El Torno .....	Blas Pulido .....	2,000
Menchiquejo .....	Sandalio Quintero .....	2,000
La Aguada .....	Rosa Ramos .....	2,000
Confesate .....	Florentino Rojas .....	2,000
La Hoyada .....	Cayetano Suárez .....	2,000
San Cayetano .....	Francisco Urquijo .....	2,000
Bijaravita .....	Cleofé Barbosa .....	2,000
La Uvita .....	Prudencio Contreras .....	2,000
Tablazón .....	Valentín Carrascal .....	2,000
Quebrada Estancia .....	Santiago Casadiego .....	2,000
Montera .....	Bonifacio Lozano .....	2,000
El Potrero .....	Encarnación Molina .....	2,000
Culebrita .....	Eusebio Mandón .....	2,000
Quebrada Estancia .....	José Navarro P. .....	1,500
Barbura .....	Micaela Mandón .....	1,500
Venezuela .....	Carlos Lázaro .....	1,500
El Perú .....	Teodoro Lobo .....	1,500
El Chorrón .....	Pablo Angarita .....	1,500
14 plantaciones de 1,000 cafetos .....		14,000

**5. LA GLORIA**

La Victoria .....	Luis Arenas P. ....	16,000
La Puerta del Sol..	Lorenzo Ramírez .....	12,000
»	Rafael Arenas .....	9,000
»	Segismundo Coronal.....	9,000
»	Pedro Lericit. ....	8,000
»	Visitación Quintero .....	8,000
»	Jaime Rozo .....	6,000
»	Evangelista Bustos .....	6,000
»	Pablo Duarte .....	6,000
»	Antonio Martínez .....	6,000
»	Laureano Quintero.....	6,000
»	Rogelio Salcedo .....	6,000
»	Marco Téllez .....	6,000
»	Emilio Téllez .....	4,000
»	Gervasio Vergel.....	4,000
»	Casildo García.....	4,000
»	Juan Quintero.....	3,000
»	José J. Lecirit .....	3,000
»	Andrés Chinchilla.....	3,000
»	Isabel Chinchilla.....	3,000
»	Eusebio Chinchilla.....	3,000
»	Eudosa Camargo .....	3,000
»	Jaime Santana .....	3,000
»	Francisco García.....	3,000

**6. RÍO DE ORO**

San Rafael .....	Quintín Cárdenas .....	2,800
Hobo.....	Tomás Quintero .....	2,000
Balcón .....	Ignacio Machado .....	2,000
El Afligido.....	José C. Ruedas.....	2,000
San Andrés.....	José A. Herrera .....	2,000
Hobo.....	Bernardino Giguela .....	1,000
Balcón .....	Circuncisión Uribe .....	1,000
Gitano .....	Santiago Rincón.....	1,000
Suspiros .....	José M. Noriega.....	1,000
La Laguna .....	Pedro A. Chinchilla.....	1,000
La Cascabela.....	Natividad Hurtado .....	1,000
El Peñón .....	Ramón Pérez P.....	1,000
Balcón .....	Octavio Rincón.....	1,000
8 plantaciones menores de 1,000 cafetos		5,000

**7. SANTA MARTA**

Cincinnati.....	Santa Marta Coffe Co. ....	500,000
Girocasaca .....	Baldomero Gallego.....	500,000
Onaga.....	Kungardt & C. <sup>a</sup> .....	350,000
María Teresa.....	Pedro M. Dávila .....	250,000
La Victoria .....	Vauden & C. <sup>a</sup> .....	200,000
Las Nubes.....	Francisco L. Olarte .....	200,000
La Vega.....	» .....	150,000
Mendiguaya.....	Olarte & C. <sup>a</sup> .....	150,000
Manzanares .....	José Ignacio Díaz .....	115,000
Minca .....	José M. Leiva.....	100,000

El Recuerdo .....	Pablo García F. ....	70,000
Medellín .....	C. <sup>a</sup> Agrícola de Sta. Marta.	60,000
Donama .....	Pablo García F. ....	20,000
Las Mercedes .....	J. M. Goenaga .....	15,000
San Isidro .....	Suc. de J. Travecedo .....	12,000
San José .....	César Campo .....	10,000
Varias .....	de Varios .....	5,000

**8. SAN ZENÓN**

Sin nombre .....	Antonio Mulford.....	200
» .....	Anibal Fuentes.....	200

**9. VALLE DUPAR**

La Carolina .....	Francisco Villanzón.....	85,000
La Sagrada .....	Cristín Villanzón.....	37,000
La María.....	Herederos V. Mestre .....	35,000
La Gruta .....	Wenceslao Mestre.....	30,000
La Mama.....	José J. Oñate .....	24,000
Santa Leonor .....	José M. Quirós .....	12,000
Piedra-parada.....	José T. Mejía .....	10,000
El Potrero.....	Elías Oñate .....	10,000
La Margarita .....	José Francisco Bante .....	10,000
El Porvenir.....	Marcelino Bante .....	10,000
La Armónica.....	Carlos Rivera .....	10,000
El Encanto .....	Pedro M. Ortega .....	7,500
Mi Amor .....	Antonio V. Bante .....	7,500
La Loma .....	Feliciano Estrada.....	7,500
El Recreo .....	Rafael Mestre H. ....	5,000
La Ilusión .....	José M. Cépeda .....	5,000
Las Delicias .....	Antonio M. Cabrilla.....	4,000
La Cruz .....	Angeles Contreras.....	3,000

**10. VILLANUEVA**

La Lengua.....	Víctor Felicola .....	95,000
San Esteban .....	Pedro Orcacita .....	15,800
Orofuz .....	José J. Romero .....	15,800
Torcoroma .....	Agueda de López .....	10,000
Suramérica.....	Simonides Herrera .....	10,000
Argentina.....	Mariano Liñán .....	10,000
Tierra-nueva .....	Oscar Saurit .....	8,280
» .....	Amelia Romero.....	8,250
Las Mesas .....	Florentino Charria .....	8,250
» .....	Santiago Campo .....	8,250
» .....	J. de J. Rodríguez .....	8,200
La Duda .....	Nicanor Mague .....	7,480
» .....	Altamira Ariza .....	7,300
El Morro .....	José A. Olmedo .....	5,400
» .....	Tomás Daugón .....	5,400
Los Estados .....	Eduardo Rueda .....	5,400
Orozuz .....	Antonio Quintero .....	5,400
Las Mesas .....	Rafael Núñez .....	5,400
Paraver .....	Antonio Lafaurie .....	5,400

Nicaragua . . . . .	Lauderino Caguey . . . . .	5,400	Berlín . . . . .	Roberto Ramos . . . . .	4,400
El Páramo . . . . .	Manuel J. López . . . . .	5,400	Africa . . . . .	Román Rojas . . . . .	4,400
» . . . . .	Pedro Contreras . . . . .	5,400	Arenunca . . . . .	Claudio Daza . . . . .	4,300
» . . . . .	Rafael Daza . . . . .	5,400	Nueva Idea . . . . .	Ezequiel Murgas . . . . .	4,200
Chirivita . . . . .	Petronila de Núñez . . . . .	5,400	» . . . . .	Casimiro Murgas . . . . .	4,200
Las Marías . . . . .	José Daza . . . . .	5,400	Mata Café . . . . .	Eduviges Saurit . . . . .	4,000
San Pedro . . . . .	Rafael Araújo . . . . .	5,400	Colón . . . . .	Cristóbal Ortiz . . . . .	4,000
El Tilo . . . . .	Juan Avila . . . . .	5,400	Orozuz . . . . .	Bolívar Oliveida . . . . .	4,000
El Peligro . . . . .	Rudesindo Vega . . . . .	5,400	» . . . . .	Héctor Duarte . . . . .	4,000
Santo Tomás . . . . .	Sabas S. Tocarás . . . . .	5,400	» . . . . .	Juan Bula . . . . .	4,000
Alemania . . . . .	Antonio Fuentes . . . . .	5,100	La Mesa . . . . .	José Escobar . . . . .	4,000
Sierra Negra . . . . .	Manuel A. Daugon . . . . .	5,100	24 plantaciones entre 4,000 y 3,000 . . . . .		86,400
Alemania . . . . .	José J. Fuentes . . . . .	5,100	36 » entre 3,000 y 2,000 . . . . .		103,608
Río Janeiro . . . . .	Aquileo Alvarado . . . . .	5,000	18 » entre 2,000 y 1,500 . . . . .		32,400
Armenia . . . . .	Encarnación Nieves . . . . .	4,500	31 » menores de 1,000 . . . . .		6,480
Cascarrillal . . . . .	Jenaro Atencio . . . . .	4,500			

### RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

MUNICIPIOS	Plantaciones	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpadoras	Trilladoras
1 Santa Marta . . . . .	16	2.707,000	395,000	3.102,000	16	14
2 Villanueva . . . . .	156	602,698	283,000	885,698	—	—
3 Valle Dupar . . . . .	18	312,500	325,100	637,600	—	—
4 Espíritu Santo . . . . .	35	209,650	300,000	509,650	—	—
5 Aguachica . . . . .	50	147,200	307,950	455,150	—	—
6 La Gloria . . . . .	24	140,000	306,500	446,500	—	—
7 González . . . . .	54	133,500	285,500	419,000	—	—
8 Río de Oro . . . . .	21	23,800	27,450	51,250	—	—
9 Chiriguaná . . . . .	34	18,500	22,450	40,950	—	—
10 San Zenón . . . . .	2	200	200	400	—	—
TOTALES . . . . .	410	4.295,048	2.253,150	6,548,198	16	14

El gráfico de los cafetos del departamento de la página siguiente, se refiere a los cafetos de anterior producción.

#### RESUMEN:

Municipios productores de café . . . . .	10
» NO productores de café . . . . .	22
Plantaciones . . . . .	410
Cafetos de anterior producción . . . . .	4.295,048
» de nueva producción . . . . .	2.253,150
Total de cafetos . . . . .	6.548,198
Despulpadoras . . . . .	16
Trilladoras . . . . .	14

#### DATOS GENERALES ACERCA DE LA INDUSTRIA CAFETERA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Las principales plantaciones de café del departamento del Magdalena, están situadas en el municipio de Santa Marta, capital del departamento, en la Sierra Nevada de Santa Marta, o sea en aquella

pirámide aislada de montaña de unos 5,800 metros de elevación sobre el nivel del mar, y cuya área se calcula en 16,400 kilómetros cuadrados.

La zona cafetera podría extenderse hasta abarcar unos dos mil (2,000) kilómetros cuadrados de superficie, dada la extensión y fertilidad de las tierras baldías que se extienden hacia la *región de los bosques nacionales*.

Los demás municipios productores están situados en los contrafuertes de la cordillera oriental en sus vertientes occidentales.

**SOMBRÍO.** — En la Sierra Nevada se usa el guamo blanco (*inga sapida*); en otros municipios se acostumbra el caracolí (*anacardium rhinocarpus*), que crece en abundancia en los valles del Magdalena; así como también el búcaro (*Erythrina umbrosa*), árboles que suelen plantar a una distancia que varía entre los 10 y 20 metros.

**ENFERMEDADES.** — El café en este departamento es atacado por el *elachista coffella*, que origina la enfermedad llamada «mancha de hierro» u «ojo de gallo», debido, en la Sierra Nevada, al exceso de sombra y a la humedad, así como también a los vientos húmedos del mar que se reciben en la región. Entre los insectos perjudiciales a las plantaciones, figura la hormiga (*Ecodoma*).

**ÉPOCA DE LA RECOLECCIÓN.** — La recolección mayor tiene lugar entre los meses de octubre a febrero, y dura generalmente tres meses. En el municipio de González hay, además, una pequeña recolección en el mes de junio.

**JORNALES PARA LA RECOLECCIÓN.** — En la Sierra Nevada hay gran escasez de brazos para la recolección. Esta se paga por unidad de obra a razón de \$ 0'15 a \$ 0'16 el *garrafón* o *galón*, medida que equivale a 25 libras de café con cereza. Un buen recolector obtiene, por este sistema, un jornal de \$ 2'70 a \$ 3'00. En algunas haciendas tienen una moneda especial que circula en la región para facilitar el pago de la recolección, moneda que es cambiada por la moneda nacional, a su presentación. Cuando no se acostumbra el sistema de pago por unidad de obra, se pagan jornales de \$ 1'30 para los hombres y las mujeres, y de \$ 0'75 para los niños. En las épocas de lluvia el trabajo se paga por horas, a razón de \$ 0'10 y 0'20 la hora.

Los trabajos en la región bananera de Santa Marta hacen una gran competencia a la industria cafetera y de allí se explica el por qué de la escasez de brazos para la recolección del grano y el alto jornal, debido a lo cual, un cultivador de café situado en la zona cafetera de la Sierra Nevada de Santa Marta, situada a pocos kilómetros de un puerto marítimo, compensa en jornales lo que ahorra en los transportes que pesan sobre los productores de café en el interior del país, en donde los jornales son relativamente baratos. Los trabajadores prefieren la región bananera porque el trabajo es constante y debido a ello obtienen una remuneración igual o superior.

En los demás municipios productores de café, se pagan durante la recolección jornales que varían, con alimentación, de \$ 0'20 a \$ 0'40 para los hombres; \$ 0'20 a \$ 0'30 para las mujeres, y \$ 0'10 a \$ 0'20 para los niños.



**EXPORTACIÓN.** — De las plantaciones situadas en la zona cafetera de la Sierra Nevada de Santa Marta, baja el café a lomo de mula hasta un sitio llamado *Macinga*, de donde es transportado en autocamiones a la Bahía de Santa Marta, para conducirlo a los mercados extranjeros.

Los municipios de Aguachica y Río de Oro hacen su salida de café al Puerto de Gamarra, sobre el Río Magdalena. El café de La Gloria busca su salida al puerto fluvial del mismo nombre, sobre el Magdalena. González lo moviliza a lomo de mula por la vía de Ocaña a Gamarra; y, los municipios de Valledupar y Villanueva, adoptan la salida al Puerto marítimo de Ríohacha o a Barranquilla, saliendo el primero, por Aracataca. Chiriguaná no exporta el café que produce, el cual sólo alcanza para el consumo local.

**PRODUCCIÓN POR MATA.** — En algunos cafetales de la Sierra Nevada la producción por mata es de una libra, de un producto de excelente calidad, de grano redondo, pequeño y aromático o sea el llamado café *caracolí*. En otras plantaciones de dicha zona y en los demás municipios productores, la producción por mata varía de media libra a tres cuartos de libra.

Los cafetos están sembrados a diversas distancias para cada centro productivo, la cual varía de metros 1,60 a 2,50. Hay cafetales relativamente nuevos y otros que cuentan 25 años de existencia. En la Sierra Nevada se encuentran algunos cafetales en estado de abandono.

**INTERÉS Y PERSPECTIVAS PARA LA INDUSTRIA.** — Por lo general, poco es el interés que existe para aumentar las plantaciones de café en el departamento del Magdalena. La industria presenta una halagüeña perspectiva en la Sierra Nevada, en donde por medio de proyectadas formaciones de centros colonizadores podrán, con el tiempo, acometerse grandes cultivos, ya que dicha colonización vendrá a resolver el serio problema de la escasez de brazos y el consiguiente salario elevado, obstáculo éste que ha motivado el que la industria cafetera en aquella privilegiada región nacional, no se haya desarrollado más.

Valor del flete de un saco de café de 62 kilogramos de Santa Marta a Nueva York . . . .	\$ 0'65
<i>Gastos menores:</i>	
Valor del acarreo del depósito al puerto de embarque, comisión, derechos de depósito, etc. . . . .	\$ 1'48
TOTAL . . . . .	\$ 2'13

## ALEGORÍA

Forma su nombre NARIÑO con sombreros, tagua, tabaco en rama y manufacturado, artefactos de cuero y caucho, espigas de trigo, racimos de bamaño, ramas de café y oro en polvo y en barras.

A la izquierda, la industria agrícola con plantaciones de trigo, maíz, papa, café, caña de azúcar, cacao, tabaco y bananos.

En la parte superior, la industria pecuaria.

En la parte inferior, plantaciones de caucho y minas de mármol y piedra de cantera.

A la derecha, fábricas de sombreros, cigarros, monturas y maletas y una mina de oro.

En el cuadro interior, la bahía de Tumaco, una cascada y una carretera.

En el centro, la silueta del departamental, con sus vías de comunicación.

## ALLEGORÍA

Forma su nombre Nariño con sombreros, tabaco, tabaco en rama y manufacturado, artefactos de cuero y caucho, espigas de trigo, racimos de banano, ramas de café y oro en polvo y en barras.

A la izquierda, la industria agrícola con plantaciones de trigo, maíz, papa, café, caña de azúcar, cacao, tabaco y bananos.

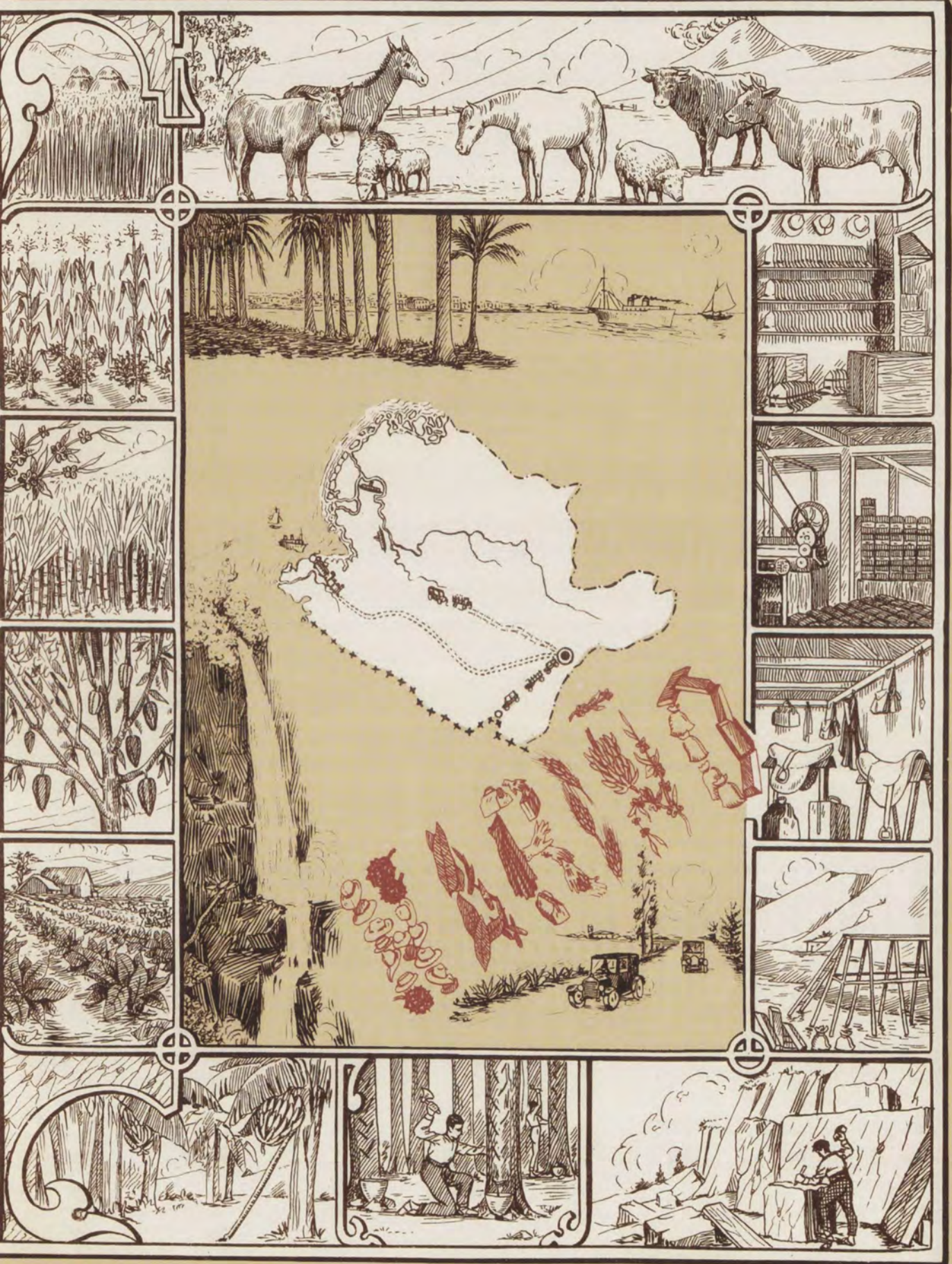
En la parte superior, la industria pecuaria.

En la parte inferior, plantaciones de caucho y minas de mármol y piedras de cantera.

A la derecha, fábricas de sombreros, cigarros, monturas y maletas y una mina de oro.

En el cuadro inferior, la bahía de Tumaco, una cascada y una carretera.

En el centro, la silueta el departamental, con sus vías de comunicación.





# Información general del Departamento de Nariño

**SITUACIÓN Y LÍMITES.** — El departamento de Nariño está ventajosamente situado entre el Océano Pacífico, la República del Ecuador, el departamento del Cauca y la comisaría especial del Putumayo. Fué erigido en 1904 con las regiones meridionales de Colombia segregadas del antiguo departamento del Cauca.

**Limita:** al norte, con el departamento del Cauca; al este, con este mismo departamento y con la comisaría del Putumayo; por el sur, con la República del Ecuador y por el oeste con el Océano Pacífico.

**EXTENSIÓN.** — La extensión superficial de Nariño es de 31,235 kilómetros cuadrados, hallándose despoblada y sin cultivo la mayor parte de la costa.

**POBLACIÓN.** — La población de Nariño, conforme al censo de 1918, era de 340,765 habitantes. En 1925 se calculó en 383,189, lo cual da una razón geométrica de crecimiento de un 25'76 por 100. Los nariñenses son robustos, despejados y de una sorprendente consagración industrial. La base étnica de la población, que se ha conservado pura, está formada por indios de elevada estatura, bien musculados y de fisonomía perfilada. Una gran parte de la población está formada por individuos blancos y mezclados, de gran sentido práctico, inteligentes, altivos y trabajadores.

**DIVISIÓN NATURAL.** — Por su naturaleza, el departamento se divide en dos grandes regiones o sistemas hidrográficos: el oriental, que comprende los ríos tributarios del Amazonas, que van al Atlántico, y el occidental, formado por la importante red de ríos que desaguan en el Pacífico, de los cuales los más importantes son: el Mira, con sus afluentes principales el San Juan y el Güiza, el Patía, el Iscuandé y el Guapi. La arteria mayor la constituye el Patía; este río, de un curso aproximado de 360 kilómetros, recibe las aguas de muchos afluentes, de los cuales son los más importantes el Mamaconde, el Mayo, el Guáitara, el Juanambú, el San Pablo y el Telembí. El Guáitara y el Juanambú corren por profundos cañones de erosión formando dos grandes quiebras, y el Patía atraviesa el eje anticlinal por ruptura normal de la cordillera en el punto de Minamá.

**CORDILLERAS.** — La cordillera de los Andes entra por el sur en el departamento de Nariño y forma, entre el cerro de Huaca y el volcán de Chiles, un gran nudo de cordilleras, de donde salen los dos ramales conocidos con los nombres de cordillera occidental o del Chocó y de cordillera central o del Quindío, que se dirigen hacia el norte. La primera, después de dar paso en el estrecho de Minamá a las aguas del Patía, deja el territorio de Nariño en el cerro de San Juan, cerca de las cabeceras del río Guapi; y, la segunda, que en su principio forma con la anterior un elevado ensanche en donde se hallan las altiplanicies de Pasto y Túquerres, sigue hasta las cabeceras del río Mayo, para pasar luego al departamento del Cauca. En dichas cordilleras se encuentran varios cerros y volcanes, que corresponden al departamento de Nariño, como el pico de Mallama o Hualcalá y los volcanes de Chiles, Cumbal y Azufra, en la bifurcación de aqué-



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE PASTO

llas; y los de Bordoncillo, Galeras y Doña Juana, en las ramificaciones de la cordillera central. Los territorios más planos del departamento, fuera de las ciudades altiplanicies, se hallan en las riberas bajas y selvosas de los ríos Patía y Mira.

**CLIMA.** — Tiene Nariño desde el clima ardiente del Ecuador hasta el frío glacial de sus elevadísimas cordilleras. En las hoyas del Patía y del Mira el clima es cálido entre los 24 y los 30 grados centígrados. Hacia el centro del departamento, las épocas llamadas verano e invierno se suceden por períodos de tres meses, aproximadamente. En las regiones de la costa las lluvias se prolongan por seis meses y aun más; y en ciertos lugares selvosos de la provincia de Barbacoas llueve casi todo el año.

**ISLAS.** — Las más notables del departamento son: la de Tumaco, que se halla separada del continente por un estero y se encuentra en la vía directa de los buques. Esta isla tiene un canal capaz de albergar buques de moderado calado y con poco drenaje puede acomodarse para barcos de mayor calado. La isla del Morro, que es el punto más práctico, económico y satisfactorio para un terminal de ferrocarril, tiene un amparo ideal para la protección de los muelles, un punto rocalloso de roca semidura (El Morro) de cuatro millones de metros cúbicos de material y es capaz de contener una población de 200,000 habitantes. Hay, además, varias otras islas en la costa, que forman los grandes ríos de Patía y Mira al desembocar en el Pacífico. La isla de Tumaco es un centro importante de negocios de importación y exportación.

**BAHÍAS.** — Entre las principales figura la de Sanquianga que es considerada como una de las más hermosas de la costa del Pacífico en Sur América. Tiene un ancho aproximado de una milla cerca de la entrada y se ensancha rápidamente a dos millas o más, constituyendo un excelente puerto bien protegido y capaz de albergar barcos de gran calado.



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

**CIÉNAGAS.** — Las principales que hay en el departamento son las de Trueno, sujeta con frecuencia a fuertes descargas eléctricas; la de Chimbusa y otras en las orillas del Patía y la costa baja; en las cercanías del Azufral se encuentra la de Lagunaverde, llamada así por el color de sus aguas.

**PUERTOS.** — En el Océano Pacífico se halla el muy importante puerto de Tumaco, en donde existe una aduana nacional y por el cual se hace casi todo el comercio de importación y exportación de Nariño y sur del Cauca, y al que siguen en importancia el puerto fluvial de Barbacoas sobre el río Telembí y el puerto seco de Ipiales en la frontera con el Ecuador, en donde hay también una aduana nacional.

**CONSTITUCIÓN GEOLÓGICA.** — El predominio de rocas eruptivas y volcánicas, con sus tobas, es el rasgo más acentuado de la geología de Nariño. Las formaciones fundamentales están cubiertas por tobas y *drifts* volcánicos, por lo tanto el rasgo más saliente de la geognosia nariñense es su facia ígnea y volcánica con todas sus consecuencias de intenso metamorfismo. Abundan las rocas masivas predominando entre ellas las básicas: sienitas, andesitas, propilitos, basaltos, etc. Los granitos y dacitas son más escasos, sobre todo los últimos.

**POTENCIALIDAD HIDRÁULICA.** — La superabundancia de energía hidráulica con que la naturaleza ha prodigado al departamento de Nariño, especialmente en la zona central, es considerada como una

de las mayores fuentes de riqueza del departamento, el cual cuenta con innumerables potenciales hidráulicos esparcidos por casi todo el territorio, los que, una vez desarrollados y debidamente aprovechados, serán suficientes por muchos años para abastecerlo con la energía necesaria para la tracción de sus ferrocarriles y tranvías, para el movimiento de las máquinas en las minas y fábricas, para el alumbrado público de las ciudades y para el alumbrado y energía calorífera en los usos domésticos. Las caídas más importantes en la proximidad de la línea férrea Tumaco-Pasto, son:

Río Bobo,	2,000	litros	por	segundo;	350	metros	de	caída.
Río Calera,	600	»	»	»	160	»	»	»
Río Nembí,	2,000	»	»	»	180	»	»	»
Río Pimbí,	900	»	»	»	130	»	»	»

PRODUCCIONES. — La potencialidad productora de Nariño es casi ilimitada, siendo proverbial la fertilidad de sus tierras. El departamento es muy rico en los tres reinos, especialmente en el vegetal y en el mineral.

Existen en el territorio nariñense grandes y riquísimos yacimientos minerales no explotados aún, debido a la falta de buenas vías de comunicación. Las formaciones mineras de las vertientes del Pacífico han sido reconocidas idénticas con las correspondientes de Méjico y Norteamérica; especialmente correlacionadas con las de California y Nevada. Para oro y plata las regiones mineras más exploradas, en cuanto a minas de veta, están colocadas sobre las estribaciones de tres nudos señaladísimos: el Galeras, el Azufral y el Gualcalá. Los dos primeros son conos de erupción; el tercero posee estructura de sierra con dentelladuras de forma fantástica.

Las minas de aluvión de mayor importancia se encuentran en el litoral y su extensión total ha sido calculada en diez mil kilómetros cuadrados. En la región de Samaniego se trabajan las minas de veta de «La Concordia», «El Socorro» y «El Canadá».

En las provincias de Núñez, Barbaças y Túquerres se han titulado cerca de cuatro mil minas de aluvión y de veta. Para el dragaje de los ríos Telembí y Patía se ha organizado una compañía de nacionales y extranjeros.

También hay en el departamento minas de cobre en las márgenes de los ríos Guaitarilla y Mayo; carbón mineral en las regiones de Chita, El Rosario, Pocuarco y Peñol, y en los distritos de Tangua y Tambo.

INDUSTRIA FABRIL. — Los principales productos de la industria fabril de Nariño, son: sombreros de paja toquilla, de los cuales se exportan por la aduana de Tumaco un promedio por valor de 400,000 pesos; tabaco manufacturado, telas de lana, muebles, calzado, objetos de hierro y de cuerno, pieles curtidas y manufacturadas en variedad de formas, velas esteáricas, cervezas, aguas gaseosas, objetos de madera decorados con el renombrado «barniz de Pasto», en variedad de colores y dibujos.

INDUSTRIA PECUARIA. — Esta industria ocupa una de las ramas de mayor importancia en el departamento y a ella se le dedica una atención preferente, procurando la mejora de los pastos y la selección e importación de ganados de las mejores razas como los tipos Durham, Holstein-Friesian, Normando y Angús. En Nariño se encuentran cabezas de ganados asnal, cabrío, caballo, de cerda, lanar, mular, y vacuno en gran cantidad.

INDUSTRIA AGRÍCOLA. — Por sus condiciones agrológicas y climatéricas el departamento tiene, propiamente, dos zonas de cultivos: la de clima frío que corresponde a las mesetas y flancos de las cordilleras, y la de clima cálido que comprende las vegas de los ríos y valles costaneros.

La industria agrícola tiene su principal asiento en los distritos que forman las provincias de Pasto, Juanambú, La Cruz de Mayo, Túquerres y Obando; y, en las zonas frías de éstas se produce: trigo, cebada, papas, maíz y toda clase de hortalizas. Los artículos de clima caliente, que se producen también en las provincias mencionadas y principalmente en las de Barbaças y Núñez, son: café, cacao, caña de azúcar, arroz, maíz, bananos, algodón, tabaco, yuca, y toda clase de frutas.



PALMA PRODUCTORA DE TAGUA

cia de Obando; Ricaurte, en la de Barbacoas, y Tumaco en la de Núñez, recorrido éste que le permite atravesar ricas regiones para comunicar al interior del departamento con el Pacífico. Esta línea tendrá una extensión de 313 kilómetros, con una gradiente máxima del 4 y medio por 100; dos túneles de 179 y 360 metros de largo y tangente mínima de 40 metros.

El ferrocarril del Pacífico, en su continuación de Popayán hacia el sur, cruzará el departamento de Nariño, pasando por los municipios de Florida y Tambo, en la provincia de Pasto; El Rosario y Taminango, en la provincia de Juanambú.

RENTAS. — La mayor cuantía de las rentas del departamento de Nariño, está representada por el producto de la de licores, la cual se encuentra bien organizada por su sistema de contabilidad, el poco porcentaje de sus gastos, la severa fiscalización de sus ingresos y egresos y el aumento progresivo de las entradas desde que

En los bosques del departamento se encuentran en gran abundancia: caucho, quina, tagua, resinas, bálsamos, maderas finas, y el renombrado «barniz de Pasto».

COMERCIO. — Nariño importa de los centros manufactureros de Europa y Estados Unidos, por las aduanas de Tumaco e Ipiales, mercancías de toda clase para el consumo ordinario y maquinaria para las industrias, las artes y las profesiones. El valor de la importación, alcanza a un promedio anual de pesos 1.250,000.

Los artículos principales de la exportación nariñense, son: oro, sombreros de paja, caucho, pieles, cacao, café, tagua, balata y ganados vacuno, lanar y de cerda. El valor del promedio de la exportación anual asciende a \$ 1.300,000.

VÍAS DE COMUNICACIÓN. — Los caminos de Nariño, municipales y seccionales, son de los mejores de su clase y están cruzados por numerosos puentes de mampostería, construidos por las entidades departamental y municipal. Entre las carreteras automoviliarias se encuentra la carretera del sur, que conduce de Pasto a la frontera con el Ecuador, y la que conduce al Pacífico por Barbacoas.

En el departamento se construye el ferrocarril Tumaco a Pasto, línea que arranca de Agua Clara, frente a Tumaco y pasa por los municipios de Pasto y Tangua, en la provincia de Pasto; Túquerres, Imués, Mallama y Sapuyes, en la de Túquerres; Guachucal, en la provin-



PUENTE SOBRE EL RÍO GUÁITARA, EN LA CARRETERA DE PASTO A TÚQUERRES

la entidad departamental inició la administración directa del ramo. El mayor incremento de los productos de la renta de licores, se ha hecho en razón inversa del consumo de licor. Cuenta además el departamento con las rentas de degüello, tabaco, peaje, registro, pontazgos y otras más. El producto de todas ellas, en el año fiscal de 1924 a 1925, fué de \$ 614,111'80. Terminada dicha vigencia la cuenta respectiva arrojó un superávit de \$ 47.826'82 quedando el departamento en una próspera situación después de pagar todos sus servicios.

Los presupuestos departamentales de rentas ordinarias, han tenido el siguiente movimiento ascendente:

1916 a 1917.....	\$ 405,213'57	1922 a 1923.....	\$ 652,168'38
1917 a 1918.....	571,637'22	1923 a 1924.....	511,779'98
1918 a 1919.....	567,059'69	1924 a 1925.....	424,566'03
1919 a 1920.....	628,861'97	1925 a 1926.....	614,111'80
1920 a 1921.....	533,487'56	1926 a 1927.....	698,120'00
1921 a 1922.....	670,747'51		

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Funcionan en todo el departamento escuelas urbanas de hombres y de mujeres; rurales para ambos sexos, y escuelas mixtas. Como enseñanza industrial se da la de tejido de sombreros de paja. En la ciudad de Pasto funcionan, entre otros, los siguientes establecimientos: la Universidad de Nariño, Escuelas Normales de ambos sexos, el Seminario Conciliar, el Colegio de San Felipe, el de las Mercedes, y varios otros.

El departamento tiene, además de la Dirección Departamental de Estadística, Información y Propaganda, que funciona en la capital del departamento, cuarenta y nueve oficinas municipales de estadística.

PERSPECTIVAS. — La incalculable riqueza minera del departamento, las producciones naturales y de cultivos de todo género, así como las energías de sus pobladores, indican los más redentores signos de progreso para un futuro no lejano, el cual se aproxima ya con la construcción del ferrocarril al mar que abrirá innumerables mercados a los productos de Nariño, atrayéndole a la vez grandes capitales y fomentando el desarrollo industrial.

#### FUNDADORES Y AÑO DE FUNDACIÓN DE ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Municipio	Año	Fundador	Munic'p'o	Año	Fundador
Pasto .....	1539	Lorenzo de Aldana.	Guachucal ..	....	Cacique Guachalés.
Florida .....	1820	Juan Meneses.	Gualmatán .	1830	Francisco Chalapud.
Funes .....	1616	RR. PP. Téllez y Funes, SS. JJ.	Iles .....	1711	Juan García Tulcanaza Ilismán.
Sandoná ...	1866	Indígenas de Resguardo.	Barbacoas ..	1600	Francisco de la Parada.
Tambo .....	1713	Julián Chigua.	Puerres ....	....	Los habitantes de Canchalá.
Tangua ....	1840	Juan Dorado.	Pupiales ....	....	Cacique Pupial.
Yacuanquer .	1536	Lorenzo de Aldana.	Magüí .....	1871	Faustino Herrera.
Túquerres...	1747	Cacique Túquerres.	Ricaurte ...	1880	Antonio Rosero, Pbro.
Imúes .....	1522	Cacique Carlos Quiscualtud Imúes.	San José ...	1730	Ignacio Gómez.
Linares ....	1868	José Braulino Pantoja.	La Unión ..	1847	Juan Vivanco.
Los Andes .	1800	Valeriano Vaca y Justo Oviedo.	Arboleda ...	1857	Jaime Montero, Pbro.
Ospina .....	1664	Cacica María Mués Calcán.	El Rosario .	1700	José Fermín Gómez y otros.
Samaniego ..	1837	Simón Alvarez.	San Lorenzo .	1810	Rafael Martínez.
Sapuyes ....	1536	Sebastián de Belalcázar.	Taminango..	1700	Los vecinos de la región.
Ipiales .....	1713	A. Moreno, Pbro. y D. Benavides.	La Cruz ....	1540	Hernán Pérez y Juan de Ampudia.
Aldana .....	1728	Cacique Antonio Jauca-Ailla.	Albán .....	1856	José Gómez, Pbro.
Contadero ..	1870	Carlos Guerrero, Pbro.	San Pablo ..	1763	Miguel Suárez B. y esposa.
Córdoba ....	1632	Raimundo Chapués.	Tablón .....	1760	Lorenzo Gómez.
Cumbal ....	1529	Cacique Cumbe.			

FÁBRICAS Y ESTABLECIMIENTOS EN NARIÑO. — En el departamento existen las siguientes fábricas y establecimientos de beneficio, y en las cuales se emplea, como combustible, la leña y la fuerza motriz del agua y de animales: De pan, quesos, mantequilla, chocolates, molinos para maíz, molinos para trigo, trapiches para caña, azúcar, panela, miel, jabón, espermas, velas, tejas y ladrillo, loza, sierras para madera, tenerías, sombreros de paja, tejidos manuales, plantas eléctricas, licores, bebidas gaseosas, cerveza, cigarrillos y de cigarros.

PRINCIPALES IMPORTADORES Y EXPORTADORES DEL COMERCIO NARIÑENSE

EN PASTO

Hermógenes Zarama & C.<sup>a</sup>  
 Noval Rojas & C.<sup>a</sup>  
 E. Navarrete & C.<sup>a</sup>  
 Delfín Martínez.  
 Julio Bravo.  
 Juan Rosero.  
 Rafael Agreda.  
 Bhomer Linzen & C.<sup>a</sup>  
 Max Muller & C.<sup>a</sup>  
 Francisco Heaberlin.  
 Hodges & Woodcock.  
 E. Harold Bracht & Hermanos.  
 Puertas & Starke.  
 Nabor Cortés.  
 T. Velasco Daste.  
 Bocelli Yerasmas & C.<sup>a</sup>  
 José María Navarrete.  
 Manuel María Navarrete.  
 Villota, Polo & C.<sup>a</sup>  
 Teodulia de la Espriella.  
 Carlos Villota Zarama.  
 Teófilo Ocaña.  
 Carlos Miranda & C.<sup>a</sup>  
 Elías Ordóñez Valencia.  
 Romelio Luna.  
 Singers Sewing Machine Co.  
 Moisés Martínez.  
 Vicente López Enríquez.  
 Patrocino Yela.  
 Enriqueta V. de Yela.  
 Arturo Bloom.  
 Alberto Rodríguez.  
 Samuel del Castillo.  
 Luis de la Rosa.  
 Rafael Rodríguez H.  
 Luis E. Gavillanes.  
 Buenaventura Paz L.  
 Ulpiano Hinestrosa.  
 Julio C. Moncayo Candia.  
 Flavio Santander.  
 Jenaro Delgado.  
 Julio Bravo Ojeda & C.<sup>a</sup>  
 Arquímedes Caldas.  
 Mario Mutis.  
 José Eraso.  
 José Félix Paredes & C.<sup>a</sup>  
 Carlos T. Rosero.

EN IPIALES

Julio Bravo.  
 Delfín Martínez.  
 Romelio Luna.  
 Sixto Enríquez & Hermanos.  
 Rosendo Chaves.  
 Heriberto Ortega.  
 Nectáreo León.  
 Carlos A. Ortega.  
 Angulo & Portilla.  
 Francisco José Vela.  
 Anzola Hermanos.  
 Juan Ordóñez.  
 Luis Castrillón.  
 Julio Vela.  
 Nabor J. Revelo.  
 Julio Ortega & C.<sup>a</sup>  
 Jesús Chaves.  
 Luis B. Luna.  
 Julio Sánchez.  
 Luis Coral.  
 Mercedes P. de Martínez.  
 Arquímedes Caldas.  
 Gabriel Córdoba.  
 Clodomiro Caldas.

EN TÚQUERRES

Max Muller & C.  
 Arquímedes Caldas.  
 Eleázar Benavides.  
 Camilo Alvarez.  
 Agustín Osejo.  
 Rafael Lince.

EN BARBACOAS

José D. Ledesma.  
 Antonio Montenegro.  
 Clemente Lara.  
 Manuel Ortiz R.  
 Francisco del Castillo Pino.  
 Roberto Arias.  
 Mérida de Arcila.  
 Julio Molineros.  
 Francisco George.  
 Pedro Ortiz P.  
 Francisco del Castillo Reyes.  
 Daniel del Castillo e Hijos.

## EN TUMACO

Luis Escrucería.  
Francisco Márquez.  
Willans Jarvis.  
Gabriel Manzi.  
Alejandro Benavides.  
Stanley Woodcock.  
Max Heiman.  
Levy & Ardila.  
Moisés Escrucería.  
Miguel A. Hincapié.  
Welee & C.<sup>a</sup>

Siukam & C.<sup>a</sup>  
Luis E. Toro & C.<sup>a</sup>  
Payán & C.<sup>a</sup>  
Ramón Ortiz.  
Juan Valente.  
Carlos Santander N.  
Rafael Reyes D.  
Manuel S. Benítez.  
Sixto Posso.

## EN LA UNIÓN

Jeramaz & C.<sup>a</sup>

## EMPRESAS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

PASTO. — Empresa particular. — 172 HP.  
» Empresa particular de Santander & C.<sup>a</sup> — 13 HP.  
» Empresa de la Curia. — 25 HP.  
IPIALES. — Empresa particular de Julio Bravo. — 133 HP.  
TÚQUERRES. — Empresa particular. — Herederos de Angel León C. — 75 HP.  
TUMACO. — Empresa oficial de 120 HP.

## DIVISIÓN POLÍTICA, ESCOLAR, NOTARIAL, JUDICIAL Y ELECTORAL

El departamento de Nariño se divide en siete provincias, 49 municipios y 70 corregimientos, a saber:

## PROVINCIA DE PASTO

PASTO: Nariño, Chachagüí.  
BUESACO: Rosal del Monte, San Ignacio, Santafé.  
CONSACÁ: El Hatillo.  
FLORIDA: Matituy, Santacruz.  
FUNES.  
SANDONÁ: El Ingenio y Bolívar.  
TAMBO: El Peñol.  
TANGUA.  
YACUANQUER.

## PROVINCIA DE TÚQUERRES

TÚQUERRES: Albán, Briceño, Pinzón, Santander, Yascual.  
ANCUYÁ: La Loma, Ingenio.  
GUAITARILLA: La Victoria.  
IMUÉS.  
LINARES: Tabiles.  
LOS ANDES: San Pedro de Cumbitara, Pisanda.  
MALLAMA: Caldas.  
OSPINA: Moreno.  
SAMANIEGO: Sacampués, Doña Ana.  
SANTACRUZ: Santiago.  
SAPUYES: El Espino.

## PROVINCIA DE OBANDO

IPIALES: San Juan, Las Lajas, La Victoria.  
ALDANA.  
CONTADERO: Aldea de María.  
CÓRDOBA.  
CUASPUD.  
CUMBAL: Chiles y Mayasquer.  
GUACHUCAL: Muellamués y Mallama.

## GUALMATÁN.

ILES.  
POTOSÍ.  
PUERRES: San Pablo y San Mateo.  
PUPIALES.

## PROVINCIA DE BARBACOAS

BARBACOAS: Sucre, Restrepo y Altaquer.  
MAGÜÍ.  
RICAURTE.  
SAN JOSÉ.

## PROVINCIA DE NÚÑEZ

TUMACO: Cabo Manglares, Benítez, Pizarro, Caunapí,  
Rosario, Chilví, Zárate, Pacífico, Córdoba, Patía,  
Bolívar, Robles, Chagüí y Santander.  
ISCUANDÉ: Iscuandé.  
MOSQUERA.

## PROVINCIA DE JUANAMBÚ

LA UNIÓN: Santander.  
ARBOLEDA: Cartago.  
EL ROSARIO: Las Delicias, Policarpa y Leiva.  
SAN LORENZO: El Carmen.  
TAMINANGO.

## PROVINCIA DE LA CRUZ DEL MAYO

LA CRUZ: Briceño y Belén.  
ALBÁN: San Bernardo.  
COLÓN: Minas y Santa Rosa.  
SAN PABLO: San Mateo.  
TABLÓN: Las Mesas y Aponte.

## DIVISIÓN ESCOLAR

El departamento de Nariño tiene una Dirección General de Instrucción Pública, con jurisdicción en todo el departamento; su cabecera radica en Pasto.

Consta de siete inspecciones escolares, a saber:

INSPECCIÓN ESCOLAR DE PASTO: Su cabecera es Pasto. Funcionan 13 escuelas urbanas de hombres y 12 de mujeres, 4 rurales de hombres y 4 de mujeres y 33 escuelas alternadas.

INSPECCIÓN ESCOLAR DE TÚQUERRES: Su cabecera es Túquerres. Funcionan 11 escuelas urbanas de varones y 10 de mujeres, 2 rurales de varones y 2 de mujeres y 9 escuelas alternadas.

INSPECCIÓN ESCOLAR DE OBANDO: Su cabecera es Ipiiales. Funcionan 14 escuelas urbanas de varones y 13 de mujeres, 3 rurales de varones y 3 de mujeres y 15 escuelas alternadas.

INSPECCIÓN ESCOLAR DE BARBACOAS: Su cabecera es Barbacoas. Funcionan 5 escuelas urbanas de hombres y 4 de mujeres, 1 rural de hombres y otra de mujeres y 8 escuelas alternadas.

INSPECCIÓN ESCOLAR DE NÚÑEZ: Su cabecera es Tumaco. Funcionan 3 escuelas urbanas de varones y 4 de mujeres, 6 rurales de varones y 1 de mujeres y 22 escuelas alternadas.

INSPECCIÓN ESCOLAR DEL JUANAMBÚ: Su cabecera es La Unión. Funcionan 5 escuelas urbanas de varones y 5 de mujeres, 1 rural de hombres y otra de mujeres y 18 escuelas alternadas.

INSPECCIÓN ESCOLAR DE LA CRUZ: Su cabecera es La Cruz. Funcionan 5 escuelas urbanas de varones y 5 de mujeres, 2 rurales de varones y 2 de mujeres y 9 escuelas alternadas.

## DIVISIÓN NOTARIAL Y DE REGISTRO

El departamento de Nariño se divide en 15 circuitos de Notaría y Registro, así:

CIRCUITO DE PASTO (dos notarios y un registrador): Comprende los municipios de Pasto, Buesaco, Funes, Tangua y Yacuanquer.

CIRCUITO DE SANDONÁ (un notario y un registrador): Comprende los municipios de Sandoná y Consacá.

CIRCUITO DEL TAMBO (un notario y un registrador): Comprende los municipios del Tambo y La Florida.

CIRCUITO DE TÚQUERRES (dos notarios y un registrador): Comprende los municipios de Túquerres, Ancuyá, Guaitarilla, Imués, Mallama, Ospina y Sapuyes.

CIRCUITO DE SAMANIEGO (un notario y un registrador): Comprende los municipios de Samaniego, Linares, Los Andes y Santacruz.

CIRCUITO DE IPIALES (un notario y un registrador): Comprende los municipios de Ipiiales, Aldana, Contadero, Córdoba, Gualmatán, Iles, Potosí, Puerres y Pupiales.

CIRCUITO DE CUMBAL (un notario y un registrador): Comprende los municipios de Cumbal, Cuaspué y Guachucal.

CIRCUITO DE BARBACOAS (un notario y un registrador): Comprende los municipios de Barbacoas, Magüí y San José.

CIRCUITO DE RICAURTE (un notario y un registrador): Comprende el municipio de Ricaurte.

CIRCUITO DE TUMACO (un notario y un registrador): Comprende el municipio de Tumaco.

CIRCUITO DE ISCUANDÉ (un notario y un registrador): Comprende los municipios de Iscuandé y Mosquera.

CIRCUITO DE LA UNIÓN (un notario y un registrador): Comprende los municipios que forman la provincia política del Juanambú.

CIRCUITO DE LA CRUZ (un notario y un registrador): Comprende el municipio de La Cruz.

CIRCUITO DE ALBÁN (un notario y un registrador): Comprende los municipios de Albán y Tablón.

CIRCUITO DE SAN PABLO (un notario y un registrador): Comprende los municipios de San Pablo y Colón.

## DIVISIÓN JUDICIAL

El departamento de Nariño forma, con la comisaría especial del Putumayo, el distrito judicial de Pasto. Tiene un Tribunal Superior con siete Magistrados y un Fiscal, y dos Juzgados Superiores, con sus respectivos Fiscales. Funcionan en la capital del distrito, que es Pasto.

Está dividido en siete circuitos judiciales, a saber:

CIRCUITO DE PASTO (tres jueces): Compuesto de los municipios que forman la provincia de Pasto y de los de Sucre y Mocoa, de la comisaría especial del Putumayo.

CIRCUITO DE TÚQUERRES (dos jueces): Compuesto de los municipios que forman la provincia de Túquerres.

CIRCUITO DE IPIALES (tres jueces): Compuesto de los municipios que forman la provincia de Obando.

CIRCUITO DE BARBACOAS (dos jueces): Compuesto de los municipios que forman la provincia de Barbacoas.

CIRCUITO DE TUMACO (dos jueces): Compuesto de los municipios que forman la provincia de Núñez.

CIRCUITO DE LA UNIÓN (un juez): Compuesto de los municipios que forman la provincia del Juanambú.

CIRCUITO DE LA CRUZ (un juez): Compuesto de los municipios que forman la provincia de La Cruz.

DIVISIÓN ELECTORAL

Para la elección de Presidente de la República, el departamento de Nariño constituye, con la comisaría especial del Putumayo, el departamento electoral de Nariño.

El departamento de Nariño y el del Cauca constituyen la circunscripción senatorial del Cauca, cuya capital es Popayán, con derecho a elegir cinco senadores.

Para la elección de representantes al Congreso, este departamento forma, con la comisaría especial del Putumayo, el distrito electoral de Pasto, con derecho a elegir siete representantes.

Para la elección de diputados a la Asamblea departamental, el departamento de Nariño está dividido en cinco círculos electorales, a saber:

CÍRCULO DE PASTO: Lo forman los municipios de Pasto, Florida, Sandoná, Consacá, Yacuanquer, Tangua y Funes, y los de Sucre y Mocoa, de la comisaría especial del Putumayo.

CÍRCULO DE TÚQUERRES: Compuesto de los municipios que forman la provincia política de Túquerres, menos el de Mallama.

CÍRCULO DE OBANDO: Compuesto de los municipios que forman la provincia política del mismo nombre.

CÍRCULO DEL PACÍFICO: Compuesto de los municipios que forman las provincias políticas de Barbacoas y Núñez, y del municipio de Mallama.

CÍRCULO DE JUANAMBÚ: Compuesto de los municipios que forman las provincias del Juanambú y La Cruz y de los municipios de Buesaco y Tambo.

LATITUDES, LONGITUDES, ALTURAS Y TEMPERATURAS MEDIAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Altura sobre el mar. Mts.	Temperatura G. C.
1 Pasto, capital	1° 13' 15" 5	3° 12' 10" 5 W	2,594	15°
2 Albán			1,800	18°
3 Aldana	0° 53' 15" 5	3° 37' 31" 5 W	3,050	12°
4 Ancuyá	1° 15' 38" 2	3° 26' 6" 0 W	1,358	21°
5 Arboleda			2,170	16°
6 Barbacoas	1° 41' 22" 8	4° 3' 30" 0 W	36	28°
7 Buesaco	1° 23' 37" 8	3° 4' 1" 4 W	2,020	17°
8 Colón			1,914	16°
9 Consacá			1,658	20°
10 Contadero			2,530	15°
11 Córdoba			2,867	13°
12 Cuaspud			3,050	12°
13 Cumbal	0° 53' 50" 8	3° 42' 19" 1 W	3,032	11°
14 El Rosario			500	27°
15 Florida	1° 17' 40" 0	3° 19' 54" 0 W	2,221	16°
16 Funes			2,340	17°
17 Guachucal	0° 57' 37" 1	3° 38' 58" 5 W	3,132	11°
18 Guaitarilla	1° 9' 39" 0	3° 27' 28" 5 W	2,653	14°
19 Gualmatán			2,830	15°
20 Iles	0° 58' 0" 6	3° 26' 50" 4 W	2,985	12°
21 Imués			2,620	14°
22 Ipiales	0° 49' 29" 6	3° 33' 21" 8 W	2,890	12°
23 Iscuandé			5	28°
24 La Cruz	1° 35' 3" 3	2° 53' 29" 0 W	2,162	15°
25 La Unión	1° 36' 6" 2	3° 4' 24" 0 W	1,745	20°
26 Linares			1,200	23°
27 Los Andes			1,588	22°
28 Magüí			28	27°
29 Mallama			1,860	18°
30 Mosquera			20	27°
31 Ospina	1° 3' 21" 0	5° 28' 31" 5 W	2,877	13°
32 Potosí	0° 48' 45" 0	3° 29' 47" 9 W	2,796	13°
33 Puerres	0° 52' 54" 2	3° 25' 37" 8 W	2,817	13°

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Alturas sobre el mar. Mts.	Temperatura G. C.
34 Pupiales .....	0° 53' 30" 3	3° 33' 48" 3 W	3,014	12°
35 Ricaurte .....	1° 12' 17" 1	3° 54' 20" 6 W	1,213	22°
36 Samaniego .....	1° 20' 23" 5	3° 30' 34" 5 W	1,535	21°
37 Sandoná .....	1° 17' 21" 7	3° 24' 1" 5 W	1,848	19°
38 San José .....	1° 27' 59" 5	2° 59' 52" 2 W	1,912	19°
39 San Lorenzo .....	.....	.....	2,030	16°
40 San Pablo .....	1° 40' 5" 3	2° 55' 27" 5 W	1,796	19°
41 Santa Cruz .....	.....	.....	2,850	13°
42 Sapuyes .....	1° 2' 43" 0	3° 32' 18" 0 W	3,043	12°
43 Tablón .....	.....	.....	1,619	20°
44 Tambo .....	0° 51' 16" 8	3° 52' 35" 6 W	2,216	16°
45 Taminango .....	.....	.....	934	25°
46 Tangua .....	.....	.....	2,460	16°
47 Tumaco .....	1° 48' 24" 0	4° 41' 0" 4 W	6	28°
48 Túquerres .....	1° 5' 26" 0	3° 32' 21" 0 W	3,104	11°
49 Yacuanquer .....	1° 6' 36" 3	3° 20' 21" 5 W	2,714	13°

## MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

1. Albán .....	C. T.	22. Ospina .....	
2. Ancuyá .....	C. T.	23. Pasto .....	C. T. L.
3. Arboleda .....	C. T.	24. Ricaurte .....	C. T.
4. Barbacoas .....	C. T.	25. Samaniego .....	C. T.
5. Buesaco .....	C. T.	26. Sandoná .....	C. T.
6. Colón .....		27. San Lorenzo .....	
7. Consacá .....		28. San Pablo .....	C. T.
8. Cumbal .....	C. T.	29. Santa Cruz .....	
9. El Rosario .....	C. T.	30. Tablón .....	C. T.
10. Florida .....	C. T.	31. Tambo .....	C. T.
11. Funes .....	C.	32. Taminango .....	
12. Guaitarilla .....	C. T.	33. Tangua .....	C.
13. Iles .....		34. Tumaco .....	C. T.
14. Imués .....		35. Túquerres .....	C. T.
15. Iscuandé .....	C.	36. Yacuanquer .....	C. T.
16. La Cruz .....	C. T.		
17. La Unión .....	C. T.		
18. Linares .....	C. T.		
19. Los Andes .....			
20. Mallama .....	C. T.		
21. Mosquera .....	C.		

Municipios NO productores de café ..... 13

C.	Oficina Postal.
T.	» Telegráfica.
L.	Servicio de alumbrado eléctrico.



**1. ALBÁN**

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
San José	de Varios	10,800
Sebadero	de »	8,000
Aguacatal	de »	7,000
Hato Viejo	de »	7,000
Tambo	de »	5,400

**2. ANCUYÁ**

Plantaciones pequeñas	de Varios	65,000
Ingenio	Manuel Romero	7,500

Chaguanchá	Elías Lucero	6,000
»	José del C. Guerrero	6,000
El Monte	Víctor Caicedo	4,500
Cocha	Benjamín Peña	4,000
El Llano	Ezequiel Pérez	4,000

**3. ARBOLEDA**

La Josefina	Vicente Andrade	6,000
La Comunidad	Julio Borrero E.	4,300
Loma Larga	Manuel Silva	3,500
La Mina	Antonio Erazo	2,000
La Concepción	José M. Enriquez	1,800
Lunar	Angel Chaves	1,600
Pedregal	Juan M. Delgado	1,600
La Pradera	Gustavo Guerrero S.	1,600
Rosa Florida	Juan J. Gutiérrez	1,600

La Chorrera	Marcos Alvarez	1,000	Juanambú	Juvenal Rosero	5,000
Holaya	Israel Cárdenas	1,000	San José	Arquímedes Marmolejo	5,000
Mazamorras	Hermelindo Córdoba	1,000	En el pueblo	Fidel Puciles	4,962
Frutillo	Roberto Córdoba	1,000	San Antonio	Isaac Mineyo	4,100
Lunar	Joaquín Erazo	1,000	Limaguaico	Higinio Burbano	4,000
Loma Larga	Pedro Lasso	1,000	San José	Alfonso Cabrera	4,000
»	Basilio Montilla	1,000	En el pueblo	Lubino Armechaná	4,000
»	Gabriel Riascos	1,000	»	Gratiniano Aguirre	4,000
La Chorrera	Rogelio Córdoba	1,000	»	José M. Paguaticán	4,000
»	Matías Cerón	1,000	Caracho	Julio Chaves	4,000
»	Froilán Domínguez	1,000	En el pueblo	Calixto Pucil	3,846
Lomalarga	Santiago Erazo	1,000	»	Bartolomé Paguaticán	3,748
»	Simón Gómez	1,000	San Antonio	Isaías Manoyó	3,700
San Pedro	Julio R. Guerrero	1,000	Papajoy	José Pantoja	3,700
La Cuchilla	Juan Jurado	1,000	»	Casimiro Pantoja	3,600
Volador	Adolfo Muñoz	1,000	Santa María	Luis Santaacruz	3,500
Holaya	Leonidas Martínez	1,000	Santa Rosa	Indalecio Mantilla	3,500
La Concepción	Juan R. Ordóñez	1,000	Palasinoy	Leonidas Díaz	3,500
La Chorrera	Manuel Ordóñez	1,000	»	Julio Ordóñez	3,330
La Concepción	Sergio Paz	1,000	»	Avelino Salcedo	3,200
Junguilla	Emilio Rengifo	1,000	Los Idolos	Gonzalo Torres	3,200
La Honda	Ignacio Gómez	1,000	En el pueblo	Estela Benavides	3,041
Toronjal	Miguel Cárdenas	1,000	Santa María	Juan B. Chimarán	3,000
8 plantaciones de 600 cafetos		4,800	En el pueblo	Elías Atimaguán	3,000
34 » de 500 »		17,000	»	Fulgencio Rojas	3,000
34 » de 400 »		12,000	Toldoyamba	Diógenes Arturo	3,000
13 » de 300 »		3,900	En el pueblo	Juan Díaz	2,700
24 » de 200 »		4,800	Juanambú	Manuel Delgado	2,600

#### 4. BARBACOAS

Varias	de Varios	4,150
--------	-----------	-------

#### 5. BUESACO

En la ciudad	Fermín Aguirre	17,000	En el pueblo	Heliodoro Aguirre	2,600
»	Rafael Payán	15,000	»	Rogelio Creto	2,500
»	José Aguirre	13,000	»	Antonio Urbano	2,500
Papajoy	Rosa Santaacruz	13,000	Santa María	La Curia	2,100
En la ciudad	Apolinar Perial	12,000	En el pueblo	Eleuterio Rojas	2,100
Yongosoy	Juan B. Astorquiza	12,000	»	Wenceslao Carvajal	2,000
En la ciudad	Apolinar Aguirre	11,000	»	Dimas Gamboa	2,000
»	Manuel Díaz	10,000	»	Juvenal Cifuentes	2,000
Naranjal	Bernabé Moncayo	10,000	Santa María	Rafael Rengifo	2,000
Los Idolos	Manuel S. Moncayo	10,000	Los Andes	Juan Díaz	1,800
Ortega	Delfín Martínez	10,000	Santa María	Moisés Moncayo	1,500
En la ciudad	Carlos Romero	10,000	San Vicente	Vicente Cárdenas	1,500
La Loma	Compañía Filipense	10,000	La Pradera	Ismael Rivera	1,000
El Hatillo	Julio Erazo	10,000			
En la ciudad	Santiago Nacibar	9,000			
»	Esmaraldo Díaz	8,500			
»	Honorio Díaz	7,000			
Juanambú	Julio Erazo R.	7,000			
En la ciudad	Ramón Díaz	6,500			
San Antonio	Dionisio Moncayo	6,000			
En la ciudad	Gabino Nacibar	5,500			

#### 6. COLÓN

Varias	de Varios	510,000
--------	-----------	---------

#### 7. CONSACÁ

Sandoná	Helvia V. de Ortiz	35,000
Bomboná	Isaías Guerrero	6,000
Consacá	Modesto Bucheli & Co.	5,000
San Rafael	Enrique Navarrete	2,000
Parcialidad indígena	Varios	2,000
Paltapamba	Bautista Agrado	2,000
Cariaco	Delfín Martínez	1,800

Paltapamba .....	Angel López .....	1,200
» .....	María Cerón .....	1,000
40 plantaciones de 200 a 900 cafetos .....		14,050
18 » de 150 .....		2,700

**8. CUMBAL**

Mayerquer y San Martín.. de Varios .....	1,200
--	-------

**9. EL ROSARIO**

Varias .....	de Varios .....	33,576
--------------	-----------------	--------

**10. FLORIDA**

Mutitray .....	Comunidad indígena .....	5,000
Duarte .....	Luis Gómez .....	3,000
Catauca .....	Alfredo Acosta .....	3,000
Chircal .....	Rafael Ortega .....	3,000
Chircalito .....	Félix Mena .....	3,000
Santa Ana .....	Ramón Alvarez .....	2,000
Chambioní .....	Juvenal Santaacruz .....	1,000
Chacaguico .....	Fidel Martínez .....	1,000
» .....	Rubén Barco .....	1,000
Cautauquilla .....	Victor Ortega .....	1,000
Chircalito .....	Pantaleón Ortega .....	1,000
Río Bobo .....	Juan I. Guerrero .....	1,000
Yambioní .....	Adolfo Noguera .....	1,000
» .....	Venildo Mora .....	1,000
Santa Rosa .....	Avelino Palacio .....	1,000
Yambioní .....	Sergio Villarreal .....	1,000
Duarte .....	Bautista Obando .....	1,000
Poturrillo .....	Rafael Gustin .....	1,000
Chircal .....	Rafael Insuasti .....	1,000
24 plantaciones de 150 a 500 cafetos .....		8,300

**11. FUNES**

Concepción .....	Manuel Santacruz .....	500
La Vega .....	Victor Ojeda .....	500
Chambuerna .....	Julio Santacruz .....	300
San José .....	Manuel M. Mesa .....	200

**12. GUAITARILLA**

El Charco .....	Ignacio Benavides .....	640
Santa Ana .....	Arsenio Ruano .....	300
El Cid .....	María Peña .....	260
Junquita .....	Jesús Chamorro .....	200
Yanangola .....	Heliódoro Betancur .....	200
El Cid .....	Emiliano Chamorro .....	200
Junquita .....	Zenón Andrade .....	200
» .....	Aparicio Pantoja .....	200
16 plantaciones de 100 a 150 cafetos .....		1,800

**13. ILES**

Capulí .....	Hered. de C. Arellano ...	1,850
--------------	---------------------------	-------

**14. IMUÉS**

Santa Rosa .....	Daniel Belalcázar .....	5,000
» .....	José M. Villota .....	4,000
Picúa .....	Otoniel Benítez .....	3,000
Santa Rosa .....	El Hospital .....	1,000
Picúa .....	José M. Mora .....	1,000
» .....	Nabor Espinosa .....	1,000
» .....	Rodolfo Tulcanás .....	1,000
» .....	Manuel Cruz .....	1,000
» .....	Javiera Bonilla .....	1,000
» .....	Angel Narváez .....	1,000
El Potrero .....	Nicanor Lagos .....	1,000
Picúa .....	José Patiño .....	1,000
» .....	Briceno Benavides .....	1,000
Santa Rosa .....	Ismael Tuaponte .....	1,000
Picúa .....	Salvador Pascual .....	1,000
6 plantaciones de 500 cafetos .....		3,000

**15. ISCUANDÉ**

Varias .....	de Varios .....	5,140
--------------	-----------------	-------

**16. LA CRUZ**

Saladito .....	Ezequiel Muñoz .....	600
La Cuadra .....	María Ortega .....	500
Campo Bello .....	Sotero Ortega .....	300
Palotacasco .....	Hermenegildo Ortega .....	300
Florida .....	Cipriano López .....	200
Descansadero .....	Julián Nañes .....	200
La Cueva .....	Laureano Bolaños .....	200
Solar .....	Lisandro Muñoz .....	200
Estancia .....	Lorenzo Muñoz .....	200
Solar .....	Juan Muñoz .....	100
La Cuadra .....	Anunciación Ortega .....	100
El Hueco .....	Simón Muñoz S. .....	100
El Purgatorio .....	Froilán Molina .....	100
Solar .....	Fidel Portillo .....	100
8 plantaciones menores de 100 cafetos .....		360

**17. LA UNIÓN**

El Limón .....	Diógenes Dávila .....	7,000
Alpujarra .....	David Erazo .....	6,000
El Limón .....	Hermenegildo Rivera .....	6,000
La Fragua .....	Modesto Cardona .....	6,000
Quirós .....	Ramón Valdés .....	6,000
La Horqueta .....	Daniel Sánchez .....	6,000

Pradera	Juan E. Guerrero	6,000
Alpujarra	Florentino Muñoz	5,500
La Playa	Florentino Martínez	5,000
La Horqueta	Ramón Martínez	5,000
El Limón	José M. Muñoz	5,000
»	Roberto Castillo	4,500
Caldera	Clímaco Santacruz	4,500
Guavio	Casimiro Arcos	4,500
Guavo	Angel Vivero	4,000
Pradera	Clímaco Rivera	4,000
La Cañada	José Pérez	4,000
Carmona	Julio Morales	4,000
La Fragua	Angel Muñoz	4,000
La Playa	Teófilo Arturo	4,000
El Huevo	Ricardo Martínez	4,000
La Horqueta	Heriberto Arturo	4,000
Pradera	Eliécer Martínez	4,000
La Fragua	Angel Martínez	4,000
Guavo	Felipe Castillo	4,000
Pradera	Rosendo Rivas	4,000
»	Pedro Rivas	4,000
»	Máximo Zambrano	4,000
Guavo	Angel Muñoz	4,000
»	Israel Muñoz	4,000
Carmona	Apolinar López	4,000
El Limón	Alcides Muñoz	4,000
La Cañada	Samuel Guerrero	3,500
Pradera	Darío Erazo	3,500
Reyes	Israel Gamboa	3,500
La Horqueta	Gonzalo Arturo	3,500
Pradera	César Paz	3,000
»	Agustín Bolaños	3,000
El Limón	Reinaldo Rivas	3,000

**18. LINARES**

Arboleda	Joaquín Córdoba	3,000
»	Matías Bastidas	3,000
Nachao	Ricardo Cortés	3,000
El Ponto	Basilio Andrade	2,500
San Francisco	Zenón Pantoja	2,400
La Hoya	Abigail Burbano	2,400
»	Emilia Sales	1,500
Arboleda	Aquilino Solarte	1,500
Sapallurco	José Ruales	1,500
»	Nemesio Narváez	1,500
»	Leonidas Ruales	1,500
»	Emilio Olarte	1,000
»	Encarnación Tello	1,000
»	Isaías Solarte	1,000
Nachao	Serafín Rosero	1,000
»	Pablo Andrade	1,000
»	Albino Erazo	1,000
El Puente	Juan Chacansí	1,000
El Ponte	Emilio Figueroa	1,000
Tambillo	José M. Rodríguez	1,000
»	Rubén Acosta	1,000

Tambillo	Francisco Acosta	1,000
»	Sebastián Rodríguez	1,000
Motilón	Sergio Ruales	1,000
»	Desiderio Vallejo	1,000
18 plantaciones de 800 cafetos		14,400
40 » de 500 »		20,000

**19. LOS ANDES**

San Pedro	de Varios	30,000
San Francisco	de »	25,000
Guayabal	de »	15,000
Pangús	de »	10,000
Murciélago	de »	5,000
Pisanda	de »	5,000
El Vergel	de »	4,000
El Pueblo	Serafina Vaca	1,600
Travesía	Juan Caicedo	1,300
»	Antonio Caicedo	1,200
El Pueblo	Maximiliano Bravo	1,000
»	Monata Caicedo	1,000
La Loma	María Ortega	1,000
»	Benjamín Morales	900
Huilque	Camilo Cartagena	900
La Loma	Pedro Cadena	800
Huilque	Fernando Vaca	800
»	Abel Madroñero	800
Travesía	Marciano Mora	700
»	Escipión Mora	700
Huilque	Higinio Rosero	700
Travesía	Carmen Morales	600
»	Gumersindo Vaca	600
»	Pedro Montenegro	600
El Pueblo	Secundino Alvarez	600
Huilque	Rosendo Mora	600
»	Belarmino Vaca	600
16 plantaciones de 500 cafetos		8,000
7 » de 400 »		2,800
16 » de 300 »		4,800

**20. MALLAMA**

Varias	de Varios	20,265
--------	-----------	--------

**21. MOSQUERA**

Varias	de Varios	4,900
--------	-----------	-------

**22. OSPINA**

Tercimal	Vigilio Solarte	400
El Manzano	Carlos Martínez	300
Guavo	Rufino Viteri	250

**23. PASTO**

Varias ..... de Varios ..... 20,696

**24. RICAURTE**

Varias ..... de Varios ..... 7,500

**25. SAMANIEGO**

Perchay ..... Víctor Tapia ..... 6,000  
 Chambú ..... Rafael Tapia ..... 4,000  
 Perchay ..... Manuel Ortega ..... 4,000  
 Pueblo ..... RR. MM. Franciscanas . . . 3,500  
 Doñana ..... Emilio Cala ..... 3,500  
 » ..... Rita Santander ..... 3,000  
 » ..... Benjamín Toro ..... 3,000  
 Perchay ..... Eliseo Cala ..... 3,000  
 » ..... Hered. de J. M. Morales . . . 3,000  
 » ..... Tomás Morales ..... 3,000  
 » ..... Vicente Madroñero ..... 3,000  
 » ..... Elías Villota ..... 3,000  
 » ..... Concepción Villota ..... 3,000  
 » ..... José Rodríguez ..... 3,000  
 » ..... Zabulón Melo ..... 3,000  
 » ..... Nectarario Melo ..... 3,000  
 San Juan ..... Federico Bastidas ..... 3,000  
 Cimarrones ..... Jacinto Córdoba ..... 3,000  
 San Francisco .... José Cuesta ..... 2,500  
 Perchay ..... Manuel Melo ..... 2,500  
 Turpamba ..... Zenón Montero ..... 2,500  
 » ..... Isaías Mondoñedo ..... 2,000  
 Perchay ..... Juan Tapias ..... 2,000  
 San Francisco .... Lorenzo Santander ..... 2,000  
 Perchay ..... Sara Melo ..... 2,000  
 El Salado ..... Tomás Alvear ..... 2,000  
 Piedras Blancas ... Santos Obando ..... 2,000  
 » ..... Francisco Obando ..... 2,000  
 Doñana ..... Belisario Chamorro ..... 2,000  
 Perchay ..... Juan Cala ..... 2,000  
 » ..... Leonidas Villota ..... 2,000  
 » ..... Indalecio Cala ..... 2,000  
 » ..... Desiderio Villota ..... 2,000  
 Chambú ..... Eleuterio Santander ..... 2,000  
 Pisalcajuán ..... Santos Santander ..... 1,600  
 Perchay ..... León Rodríguez ..... 1,600  
 Turpamba ..... Arcesio Melo ..... 1,600  
 Guadual ..... Antonio Chamorro ..... 1,500  
 Perchay ..... José Lorza ..... 1,500  
 Sancié ..... Justiniano Bolaños ..... 1,500  
 Perchay ..... José Pérez ..... 1,500  
 La Arada ..... Víctor Melo ..... 1,500  
 Santa María ..... Manuel Rosero ..... 1,500  
 Piedras Blancas ... Heladio Guevara ..... 1,500  
 Villalola ..... Pedro Ortiz ..... 1,500

El Sancié ..... Marta Guevara ..... 1,500  
 El Potrero ..... Eloy Bastidas ..... 1,500  
 Chupimagán ..... Juan Andrade ..... 1,500  
 Doñana ..... Miguel Villota ..... 1,500  
 » ..... Sara Melo ..... 1,500  
 » ..... Eliseo Rodríguez ..... 1,500  
 Perchay ..... Jesús Rodríguez ..... 1,500  
 Chambú ..... Mesías Santander ..... 1,500  
 Asnayugo ..... Antonio Villota ..... 1,500  
 Doñana ..... Emilio Morales ..... 1,500  
 San Juan ..... Augusto Brazo ..... 1,300  
 Cartagena ..... Antonio Bravo ..... 1,300  
 Santa Rosa ..... Camilo Rodríguez ..... 1,250  
 La Balsa ..... Manuel de J. Obando . . . 1,200  
 Obando ..... Teófilo Martínez ..... 1,200  
 46 plantaciones de 1,000 cafetos. . . . . 46,000  
 15 » de 600 » ..... 9,000  
 77 » de 500 » ..... 38,500  
 12 » de 400 » ..... 4,800  
 26 » de 300 » ..... 7,800  
 28 » de 200 » ..... 5,600  
 Varias ..... de Varios ..... 1,700

**26. SANDONÁ**

San Miguel ..... Lubín Caicedo ..... 25,000  
 El Ingenio ..... Euclides Fajardo ..... 16,000  
 » ..... José Fajardo ..... 15,000  
 » ..... Ruperto Barco ..... 10,000  
 » ..... Angel Bastidas ..... 8,000  
 San Bernardo .... Elvira Cabrera ..... 8,000  
 El Ingenio ..... Juan Fajardo ..... 7,000  
 » ..... Sergio Fajardo ..... 6,000  
 San Bernardo .... José Rosero ..... 6,000  
 San Moinoy ..... Juan E. Ospina ..... 6,000  
 Paraguay ..... José Narváez ..... 6,000  
 La Joya ..... Juan Montezuma ..... 5,000  
 Paraguay ..... Serafín Chaves ..... 5,000  
 Meléndez ..... Eliseo Montezuma ..... 4,000  
 San Bernardo .... José Díaz C. .... 4,000  
 Tambillo ..... Angel Lusasti ..... 4,000  
 El Ingenio ..... Rufino Cajigas ..... 4,000  
 Paraguay ..... Ruperto Cabrera ..... 4,000  
 El Ingenio ..... Fidel Martínez ..... 4,000  
 3 plantaciones de 3,000 cafetos . . . . . 9,000  
 5 » de 2,000 » ..... 10,000  
 5 » de 1,000 » ..... 5,000

**27. SAN LORENZO**

Salinas ..... José Navarrete ..... 10,000  
 Los Llanos ..... Manuel Torres ..... 7,000  
 Madroñero ..... Darío Castillo ..... 4,000  
 La Estancia ..... Dositeo Rosero ..... 4,000  
 » ..... Ramón Gómez ..... 4,000  
 El Carmen ..... Plácido Burbano ..... 3,000

Santa Rosa. ....	Modesto Galvis. ....	3,000
La Honda. ....	Daniel Hidrobo. ....	3,000
»	Nabor Rodríguez. ....	3,000
Los Llanos. ....	Andrés Medina. ....	3,000
El Carmen. ....	Anselmo Gómez. ....	3,000
»	Pablo Delgado. ....	3,000
Madroñero. ....	Pedro Meneses. ....	2,000
Santa Rosa. ....	Emeterio Bolaños. ....	2,000
San Pablo. ....	Rafael Ortiz. ....	2,000
»	Mario Cárdenas. ....	2,000
Madroñero. ....	Juan Olarte. ....	2,000
»	Lucas Meneses. ....	2,000
»	Angel Martínez. ....	2,000
La Estancia. ....	Cayetano Galarza. ....	2,000
La Honda. ....	Ignacio Rodríguez. ....	2,000
»	Francisco Rodríguez. ....	2,000
»	Moisés Hidrobo. ....	1,500
Salinas. ....	Francisco Sánchez. ....	1,500
»	Casimiro Erazo. ....	1,500
»	Rosa González. ....	1,500
»	Maximiliano Sánchez. ....	1,500
»	Antonio Moreno. ....	1,500
El Carmen. ....	Antonio Moreno. ....	1,500
»	Esteban Burbano. ....	1,500
Madroñero. ....	Pedro Meneses. ....	1,500
»	Tomás Castillo. ....	1,500
Tablones. ....	Evangelista Cárdenas. ....	1,500
»	Ramón Estrada. ....	1,500
Santa Rosa. ....	José Santos. ....	1,500
El Carmen. ....	Emigdio Lara. ....	1,500
»	Federico Lasso. ....	1,500
»	Ramón Erazo. ....	1,500
»	Buenaventura Burbano. ....	1,500
»	Esteban Ordóñez. ....	1,500
Santa Rosa. ....	Fernando Ríascos. ....	1,400
»	Juan Ordóñez. ....	1,000
La Honda. ....	Esteban Martínez. ....	1,000
»	José Córdoba. ....	1,000
»	José Pérez. ....	1,000
Salinas. ....	Manuel Tenorio. ....	1,000
»	Damián Tenorio. ....	1,000
»	Avelino Muñoz. ....	1,000
»	Elías Meneses. ....	1,000
»	Rubén Delgado. ....	1,000
Los Llanos. ....	Manuel Castillo. ....	1,000
»	Cirilo Castillo. ....	1,000
27 plantaciones más de 1,000 cafetos. ....		27,000
12 » de 800 »		9,600
13 » de 600 »		7,800
20 » de 500 »		10,000
20 » de 300 »		6,000

**28. SAN PABLO**

Vega. ....	Célimo Diago. ....	5,000
Quita. ....	César Zambrano. ....	4,000
La Seiba. ....	Cipriano Bolaños. ....	2,000

La Balcona. ....	Angelino Bolaños. ....	2,000
15 plantaciones de 1,000 cafetos. ....		15,000
7 » de 500 »		3,500
11 » de 300 »		3,300
9 » de 200 »		1,800
10 » de 100 »		1,000
25 » menores de 100		925

**29. SANTA CRUZ**

Varias. .... de Varios. ....		4,235
------------------------------	--	-------

**30. TABLÓN**

Varias. .... de Varios. ....		60,000
------------------------------	--	--------

**31. TAMBO**

La Ovejera. ....	José R. Arcola. ....	1,500
Tanguana. ....	José Figueroa. ....	1,500
San Pedro. ....	Cenón Acosta. ....	1,500
San Pablo. ....	Angel España. ....	1,500
Varias. .... de Varios. ....		2,003
9 plantaciones de 1,000 cafetos. ....		9,000
10 » de 500 »		5,000
11 » de 300 »		3,300
8 » de 200 »		1,600
11 » de 170 »		1,870
11 » de 120 »		1,320

**32. TAMINANGO**

Varias. .... de Varios. ....		9,200
------------------------------	--	-------

**33. TANGUA**

Oleaje. ....	Luis D. Guerrero. ....	1,600
Taparquer. ....	Delfín Tonco. ....	400
La Vega. ....	Rosendo Guerrero. ....	150
San Vicente. ....	José Madroño. ....	100
14 plantaciones menores de 50 cafetos. ....		500

**34. TUMACO**

Varias. .... de Varios. ....		2,700
------------------------------	--	-------

**35. TÚQUERRES**

Varias. .... de Varios. ....		6,200
Santa Rosa. ....	Daniel López. ....	200
»	Ursulina Estrada. ....	200
»	Nazarío Oviedo. ....	200

**36. YACUANQUER**

Varias. .... de Varios. ....		25,000
------------------------------	--	--------

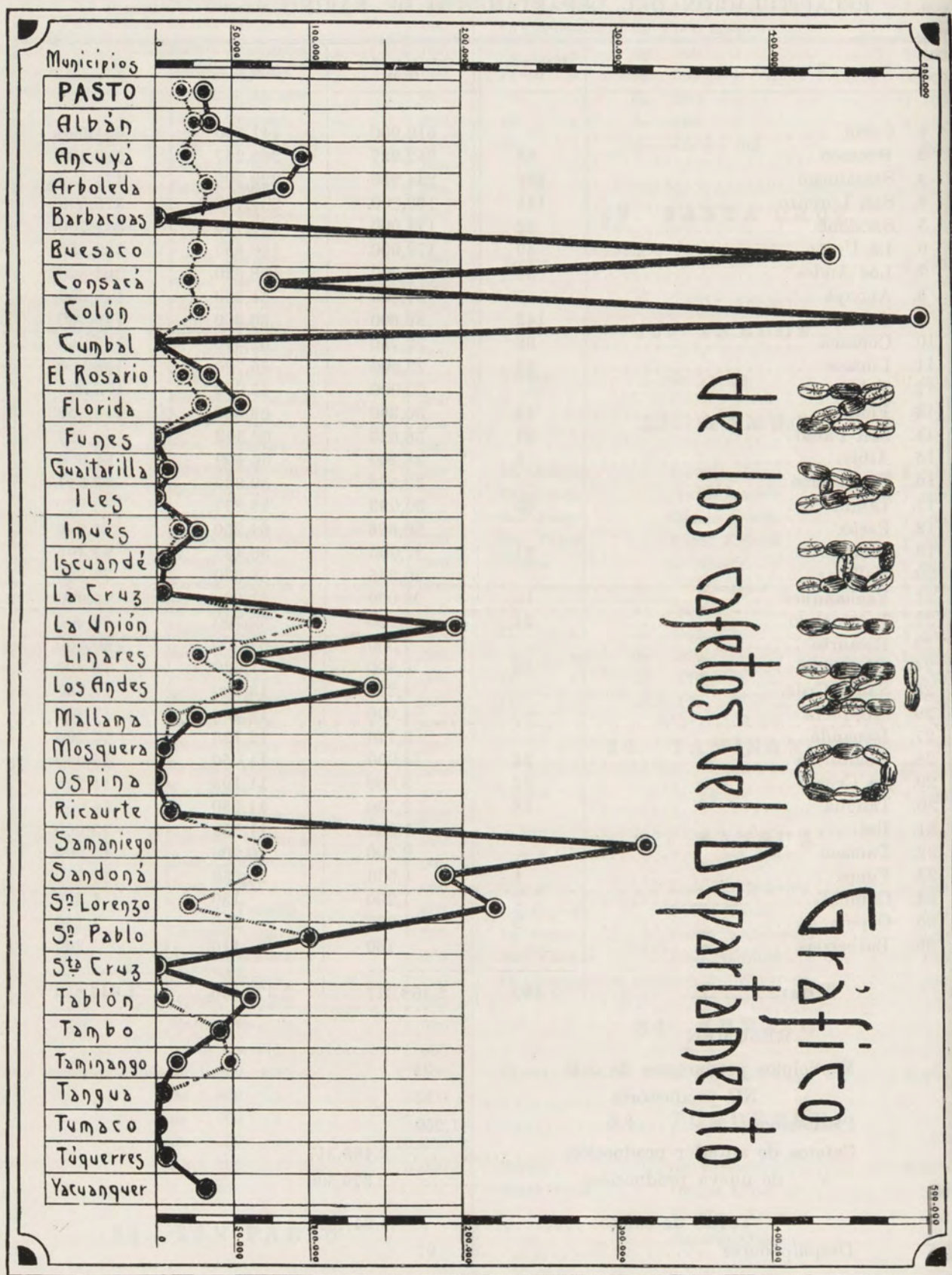
## RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (MÁXIMO A MÍNIMO)

MUNICIPIOS	Plantaciones	Cafetos productivos	Cafetos de próxima producción	TOTAL de cafetos
1. Colón. ....	—	510,000	141,500	651,500
2. Buesaco. ....	63	342,927	246,267	589,194
3. Samaniego. ....	264	244,950	229,200	474,150
4. San Lorenzo. ....	144	169,800	205,700	375,500
5. Sandoná. ....	32	171,000	168,700	339,700
6. La Unión. ....	39	172,000	166,850	338,850
7. Los Andes. ....	66	126,000	168,820	294,820
8. Ancuyá. ....	7	97,000	51,500	148,500
9. Arboleda. ....	142	89,600	56,300	145,900
10. Consacá. ....	68	72,750	62,310	135,060
11. Linares. ....	83	72,200	56,700	128,900
12. Tablón. ....	—	60,000	65,000	125,000
13. Florida. ....	43	50,300	68,350	118,650
14. San Pablo. ....	81	38,525	62,302	100,827
15. Albán. ....	5	38,200	56,400	94,600
16. El Rosario. ....	—	33,576	59,965	93,541
17. Tambo. ....	65	30,093	59,877	89,970
18. Pasto. ....	—	20,696	64,250	84,946
19. Imués. ....	21	27,000	56,405	83,405
20. Mallama. ....	—	20,265	58,630	78,895
21. Yacuanquer. ....	10	25,000	51,900	76,900
22. Taminango. ....	34	9,200	53,700	62,900
23. Ricaurte. ....	—	7,500	53,000	60,500
24. Túquerres. ....	10	6,800	11,620	18,420
25. Santa Cruz. ....	—	4,235	13,500	17,735
26. Mosquera. ....	—	4,900	12,500	17,400
27. Icuandé. ....	—	5,140	12,125	17,265
28. Guaitarilla. ....	24	4,000	11,050	15,050
29. La Cruz. ....	22	3,560	11,195	14,755
30. Tangua. ....	18	2,750	11,250	14,000
31. Ples. ....	—	1,850	11,750	13,600
32. Tumaco. ....	—	2,700	10,200	12,900
33. Funes. ....	4	1,500	10,250	11,750
34. Cumbal. ....	2	1,200	130	1,330
35. Ospina. ....	3	950	200	1,150
36. Barbacoas. ....	—	150	110	260
<b>TOTALES. ....</b>	<b>1,250</b>	<b>2.468,317</b>	<b>2.379,506</b>	<b>4.847,823</b>

## RESUMEN:

Municipios productores de café. ....	33
» NO productores. ....	13
Plantaciones. ....	1,250
Cafetos de anterior producción. ....	2.468,317
» de nueva producción. ....	2.379,506
<b>TOTAL de cafetos. ....</b>	<b>4.847,823</b>
Despulpadoras. ....	97

El gráfico de la página siguiente se refiere a los cafetos productivos en 1923, la línea de puntos; y a 1925 la línea continua. No quedan allí incluidos los cafetos de nueva producción.



## ALEGORÍA

Forma su nombre NORTE DE SANTANDER con ramas de café, cacao, algodón, trigo, caña de azúcar, fique, tagua, pieles, cabezas de ganado, cervezas, telas, espermas, cigarros, cigarrillos, jabones y sacos de fique.

En la parte superior, el puerto de Gamarra sobre el río Magdalena y el cable aéreo de este puerto a la ciudad de Cúcuta.

En la parte inferior, representaciones de la industria petrolífera y una mina de carbón.

En el centro, la silueta departamental con sus vías de comunicación.

## ALLEGORIA

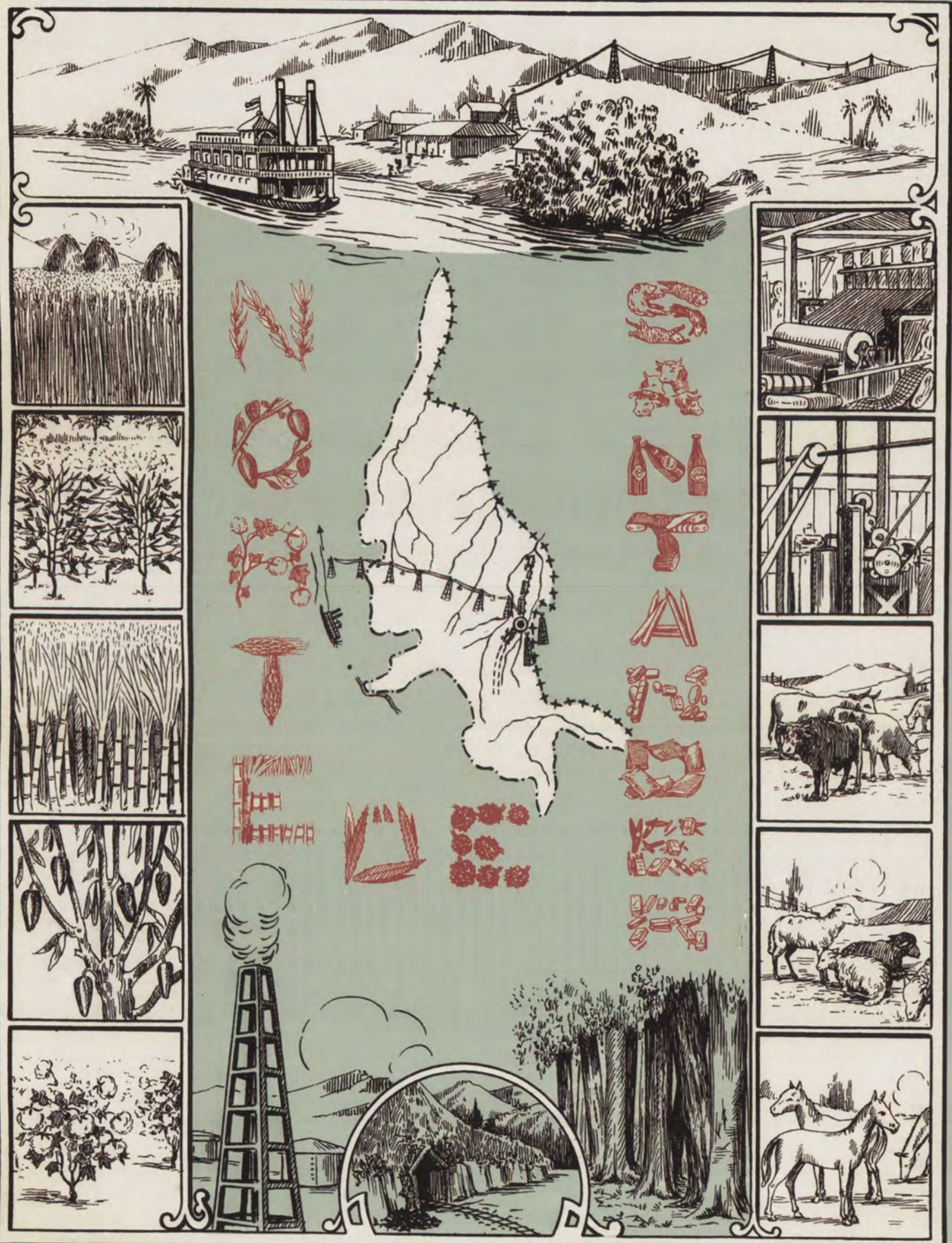
Forma su nombre Norte de Santander con ramas de café, cacao, algodón, trigo, caña de azúcar, fique, tabaco, pieles, cabezas de ganado, cervizas, telas, espartas, cigarrillos, japones y sacos de fique.

En la parte superior, el puerto de Gamarta sobre el río Magdalena y el cable aéreo de este puerto a la ciudad de Cúcuta.

En la parte inferior, representaciones de la industria petrolífera y una mina de carbón.

En el centro, la silueta departamental con sus vías de comunicación.

MARÍN O GARCÍA





# Información general del Departamento Norte de Santander

**SITUACIÓN Y LÍMITES.** — El departamento Norte de Santander, está situado al norte de la República, en el límite con la de Venezuela. Su nombre recuerda al prócer de la Independencia, General Francisco de Paula Santander, Presidente de Colombia e hijo de aquellos valles.

Limita: por el norte, con el departamento del Magdalena y la República de Venezuela; por el este, con la misma República y el territorio de Casanare, en el departamento de Boyacá; por el sur, con el departamento de Santander, y por el Oriente, con el mismo departamento y con el del Magdalena.

**POBLACIÓN Y EXTENSIÓN.** — Según el censo oficial de 1918, tenía el departamento 239,235 habitantes; en el año de 1923 esta cifra se calculó en 272,078 habitantes en razón geométrica de crecimiento de un 26'59 por mil; razón que dió para el año de 1925 un total de 276,000 habitantes, todos pertenecientes a la raza blanca.

La extensión superficial del departamento es de 23,925 kilómetros cuadrados, con algo más de una tercera parte despoblada y sin cultivo, adjudicable por el Gobierno a colonos cultivadores o adquiribles a cambio de bonos territoriales.

**DIVISIÓN NATURAL.** — El territorio nortesantandereano está naturalmente separado del de su vecino de Santander, por la cordillera oriental, la cual forma en su interior dos regiones naturales, así: una al norte, muy extensa y que está comprendida entre la cordillera de Bobalí y el río Táchira, con diversas comarcas que dejan correr sus aguas al norte; y la otra, más pequeña, al sur, compuesta de los ríos Sarare, Chitagá y Valegrá.

**RELIEVE.**—El territorio del departamento, como el de su vecino Santander, es sumamente frágoso, y se halla formado por múltiples y complicadas ramificaciones de la Cordillera Oriental de los Andes, que al entrar en él se bifurca en dos grandes ramales que siguen: el de la izquierda, al norte, separándolo del departamento del Magdalena; y el de la derecha al nordeste para internarse en Venezuela. Las cumbres principales que sobresalen en estos ramales, son: las de Tamá, Tierranegra, Zumbador y Santurbán, al sur; y las de Cachirí, Bagueche y Guerrero, al oeste. También son dignas de mención, en uno y otro ramal, las del Almorzadero, Cáchira, Calavera, Mesa Colorada y Juan Rodríguez.

Hacia el norte, en dirección a la cuenca del Lago de Maracaibo, se encuentran los valles bajos formados por el río Catatumbo y sus afluentes el Tarra, el Sardinata, el Zulia y el Táchira, los cuales



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

reunidos desembocan en el citado lago. Al este, se dirigen los ríos Nula y Sarare, que tributan sus aguas al Apure.

**ALTIPLANICIES.** — Se distinguen las de Pamplona, Juan Rodríguez y Mesarica. Al norte y nordeste del departamento, hay llanuras inmensas cubiertas de selvas como los valles casi inexplorados de los ríos Catatumbo, Tarra y Sardinata, y el hermoso valle de Zulia, en su mayor parte cultivado.

**Ríos.** — Los más notables, que tienen su origen en el departamento y que corren hacia el norte para tributar sus aguas al lago de Maracaibo son: el Catatumbo, que recibe en la frontera el Río de Oro; el Sardinata, con sus afluentes el Tarra y el San Miguel; el Zulia, que tiene como afluentes el Táchira que marca los límites con Venezuela y recoge al norte de San José las aguas del Pamplonita, y el de la Grita, que se une al Zulia en la frontera con Venezuela. Hacia el sur sale el Sarare, que en parte forma el límite con Boyacá y recibe las aguas del Arenal, el Chitagá y el Velagrá; y por la izquierda, el río Oirá que va por la frontera venezolana. Entre todos ellos se distingue el río Zulia, por su navegación a vapor hasta el Puerto de Villamizar, de donde arranca el Ferrocarril, y porque sirve al comercio con Venezuela y con el Exterior, por Maracaibo.

**PUERTOS.** — San José de Cúcuta es puerto terrestre muy importante por su activísimo comercio; allí existe una aduana nacional. Por medio de un ferrovía este puerto se comunica rápidamente con el puerto fluvial de Villamizar, sobre el río Zulia. En el río Magdalena se encuentran Puerto Nacional y Bodegas de Ocaña en Gamarra, que prestan un gran servicio al comercio de la provincia de Ocaña.

**CLIMA Y CALIDAD DE LAS TIERRAS.** — El departamento tiene toda clase de terrenos para la agricultura. Debido a lo accidentado de su suelo se encuentran tierras a cien metros sobre el nivel del mar en donde se experimenta el calor ardiente, como en los valles de Cúcuta, del Zulia y del Catatumbo, y otras, hasta de cuatro mil metros sobre el mismo nivel, en donde se registran los fríos de páramo. En las regiones de clima templado se ha establecido la campaña contra la uncinariasis.

**PRODUCCIONES.** — Al norte del departamento se encuentran selvas vírgenes y bosques ricos en maderas finas, bálsamos, resinas, etc. Los frutos de la producción agrícola común, son:

**Café.** — Es el principal artículo de explotación del departamento. Su producción alcanza a unos 200,000 sacos contando, tanto el café que se exporta por la vía de Maracaibo, que se conoce en los mercados newyorkinos como café venezolano, con el distintivo de «Cúcuta» y el que se produce en la provincia de Ocaña, que se exporta por Puerto Colombia.

**CENTROS CAFETEROS.** — En el departamento Norte de Santander se han organizado estos centros en el punto de la *Donjuana*. Estas asociaciones comerciales, de las cuales son accionistas la entidad departamental y un gran número de agricultores de Cúcuta, Chinácota y Córdoba, tienen por objeto el de buscar el perfeccionamiento en el beneficio del café para tratar de obtener su mayor valor en los mercados extranjeros.

**Cacao.** — Se produce de muy buena calidad y se vende en el interior del país.

**Algodón.** — De esta planta se llevan en la actualidad cultivos intensivos, para abastecer la fábrica de hilados y Tejidos de Pamplona, propiedad de Lara, Guerrero & Co.

**Caña de azúcar.** — Existen tres ingenios para la producción de azúcar: el de «Carillo», de Pedro Felipe Lara; el de «Campo Alegre», de Francisco Guerrero, y el de «La Florida», de la sociedad Medina & Co, y muchos establecimientos que producen panela. Tanto el azúcar como la panela se consumen en el departamento y se introducen también a Venezuela.

**Tabaco.** — El cultivo y la explotación de la industria tabacalera ha tenido un movimiento ascendente en el departamento. Existen fábricas de elaboración de cigarros en Arboledas, Cúcuta, Cucutilla, Chinácota, Gramalote, Salazar y Sardinata, en las cuales se elaboran de segunda clase *recortados* y *viudas*; de tercera, *exquisitos*, *pepitos*, *elegantes* y *económicos*; de cuarta, *regalias*, *deliciosos* y *favoritos*, y de quinta, *reinas* y *flor corriente*.

Fuera de las localidades nombradas, el tabaco se cultiva también en Carmen, Cáchira, Concordia, Convención, La Palma, Ocaña, Pamplona, San Calixto y Teorama.

Sobre el tabaco manufacturado y listo para darlo a la venta en cigarros, cigarrillos o picadura se

cobra un impuesto, que se hace efectivo por medio de estampillas; también lo paga el tabaco en rama, picadura o elaborado que se introduzca en el departamento.

*Trigo.* — Se produce de muy buena calidad y en abundancia en las tierras altas, el cual se beneficia en los molinos de Mutiscua, de Jaramillo & Co, que producen la «Harina Monarca», y en los molinos de «El Zulia» en Pamplona, de Lara, Guerrero & Co; molinos que producen gran cantidad de harina que se lleva a otros departamentos y que también se introduce a Venezuela.

*GANADERÍA.* — Una de las fuentes más importantes en el departamento consiste en las dehesas de pastos artificiales destinados a la ceba de ganados. En la provincia de Pamplona y en la de Ocaña hay importantes criaderos de ganados de razas finas, importadas al país. También hay en esta última provincia yegüerizos. Para la crianza y levante de corderos, el departamento cuenta con grandes extensiones de terrenos con pastos naturales muy adecuados. En las regiones de Bagueche y Cáchira existen importantes rebaños.

*MINERÍA.* — En el departamento se encuentran minas de hulla, kaolín, azufre, yeso, hierro, talco, plomo, etc. En Sardinata existen fuentes saladas; pero lo que más caracteriza al suelo santandereano, en cuanto a la riqueza en el reino mineral, es la existencia de importantes yacimientos petrolíferos. En él se encuentran los de la extinguida «Concesión Barco», que tiene una extensión de un millón seiscientos mil hectáreas. Las minas de la «Carbonera», las de «La Julia», en el municipio de Cáchira, de propiedad de la Standard Oil Co., sobre los afluentes del río Cáchira, que van al Magdalena. Además, existen manifestaciones petrolíferas en los terrenos del Astillero, a inmediaciones del río Zulia, y en la Comunidad Almeida, región ésta que recorre el Ferrocarril a Puerto Villamizar.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

*FERROCARRILES.* — De la ciudad de Cúcuta, capital del departamento, parten tres ferrocarriles, a saber: el que va a Puerto Villamizar sobre el río Zulia, de 55 kilómetros de longitud, y por el cual se hacen las importaciones y exportaciones del departamento; el ramal que parte de Cúcuta a la Frontera con Venezuela, de una extensión de 16 kilómetros, y el tercero, que está en construcción, que es el Ferrocarril del Sur, el más importante, como quiera que comunicará a Cúcuta con las poblaciones del interior de la República, empalmando con el del Nordeste, o con el Ferrocarril de Puerto Wilches que va a Bucaramanga. En proyecto se encuentra el empalme del ferrocarril que va a Puerto Villamizar con el Gran Ferrocarril del Táchira que va por territorio venezolano de la estación Táchira a Puerto Encontrados (Venezuela), facilitándose de esa manera, enormemente, la comunicación con el exterior. Los ferrocarriles indicados pertenecen a la Compañía del de Cúcuta, S. A., en la cual tiene el municipio de Cúcuta la tercera parte de sus acciones.

*CABLE AÉREO.* — Actualmente se encuentra en construcción el cable aéreo que ha de comunicar a Cúcuta con el río Magdalena, la primera arteria fluvial de la República, pasando por importantes centros comerciales del departamento y con una extensión total de 172 kilómetros. Este cable va a libertar a toda la región del nordeste de Colombia, de la obligación inevitable que hoy gravita sobre ella de movilizar su comercio con el Exterior por los ríos Zulia y Catatumbo y por el Lago de Maracaibo, pagando fuertes impuestos de tránsito, y estando sujeta en ocasiones a paralizar su comercio, cuando la vecina República de Venezuela cierra sus puertos por motivos internos.

*CARRETERAS.* — La entidad departamental se ha interesado por la construcción de todas aquellas vías rápidas y baratas que enlacen entre sí los centros productores del departamento y hagan efectivos los acercamientos de regiones que han vivido desvinculadas por las condiciones topográficas de la sección; entre dichas obras, en construcción muchas de ellas, se destacan:

*Carretera Pamplona-Cúcuta.* — Como su nombre lo indica, parte de Pamplona y va a la capital del departamento, siguiendo el curso del río Pamplonita; de ella hay dados al servicio 20 kilómetros.

*Carretera Chinácota-Donjuana.* — Esta carretera seccional une la floreciente ciudad de Chinácota con el ferrocarril de penetración Cúcuta-Pamplona.

*Carretera Cúcuta-Frontera.* — Esta carretera intensificará el tráfico entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela y conduce al puente internacional sobre el río Táchira, obra de arte de 300 metros de luz por doce de latitud y de estructura metálica, que se construyó por iguales partes por los Tesoros de las dos Repúblicas.

*Carretera a Salazar.* — Llamada a movilizar las cosechas de este centro cafetero. Pasa del kilómetro 10 en la carretera al Magdalena, sigue por la margen oriental del río Salazar hasta encontrar la población de este nombre.

**CAMINOS DE HERRADURA.** — El departamento cuenta con varios caminos de herradura para el intercambio comercial entre sus municipios. Además se construyen algunos nuevos, como el camino de «La Arenosa», el cual, partiendo del puerto de La Gloria, sobre el río Magdalena, cruza los municipios de Convención y Sardinata y llega a empalmar con la vía férrea que de Cúcuta conduce a Puerto Villamizar, sobre el Zulia, en la estación de La Arenosa; camino éste que viene a satisfacer una de las más apremiantes necesidades departamentales, como que está llamado a servir para la importación de ganado de la costa atlántica. Otro camino importante es el del Cauca, que beneficiará a la provincia de Ocaña y el camino Sarare-Casanare, que se construye por cuenta del Gobierno Nacional, llamado a unir los llanos de Casanare con el norte de Colombia.

**INDUSTRIA MANUFACTURERA.** — El departamento norte de Santander posee fábricas de tejidos de lana y algodón, velas, jabones, cervezas, pastas alimenticias, cigarrillos, cigarros, fósforos, mosaicos y baldosines, camisería, bebidas gaseosas, sombreros de paja, sacos de fique para el empaque de café, etc.

**COMERCIO DE IMPORTACIÓN.** — Los principales artículos que importa el comercio nortesandereano, son: mercancías en general; textiles, ferretería, aceites y grasas, drogas, loza, vinos, rancho, materiales de ferrocarriles, etc.

**COMERCIO DE EXPORTACIÓN.** — Los artículos que se exportan del departamento, son: café, pieles de res, sacos de fique, y tagua, por un valor anual de cerca de tres millones de dólares y con un peso aproximado de diez millones de kilos, también al año.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.** — Como lo demuestra la inversión del peso nortesantandereano, la instrucción pública está en el departamento bien atendida y a ella se consagra una gran parte del presupuesto de rentas. Funcionan cerca de 280 escuelas primarias, tanto urbanas como rurales para ambos sexos, a las cuales concurren 12,000 alumnos. Para la instrucción secundaria hay en el departamento 13 establecimientos de carácter oficial y 3 particulares o privados. Para la instrucción profesional y artística funcionan 6.

**RED TELEFÓNICA.** — Funciona en el departamento una red telefónica que pone en comunicación la ciudad capital con las principales de las provincias de Ricaurte, Pamplona y Cúcuta.

**BANCOS Y CÁMARA DE COMERCIO.** — En Cúcuta funciona una Agencia del Banco de la República y la Sucursal del Banco de Pamplona. En Pamplona, se encuentra la sede principal del Banco de este nombre. En la misma ciudad capital funciona la Cámara de Comercio que sirve de intermediaria entre las relaciones del Comercio y el Gobierno Nacional, y además como órgano de propaganda interior y exterior. La tercera parte de sus miembros, pertenece a la colonia de extranjeros de la localidad.

## CIUDADES IMPORTANTES

**SAN JOSÉ DE CÚCUTA:** Capital del departamento, ciudad relativamente de reciente fundación y que había tomado extraordinario desarrollo cuando fué destruída por un terremoto el 18 de mayo de 1875. Hoy está reedificada por completo, con calles amplias y muy bien trazadas, bordeadas de árboles cuya sombra atenúa los rigores tropicales del clima. Es uno de los centros más importantes de la República, por importarse, por las casas comerciales de la ciudad, grandes cantidades de mercancías que

surten todo el departamento y parte de los de Santander y Boyacá, y además, por ser el lugar a donde afluye toda la producción de café de los principales centros cafeteros del departamento. Su población pasa de 30,000 habitantes. Tiene una potente estación inalámbrica que la comunica con Bogotá, Barranquilla, y el exterior; tranvía municipal; dos instalaciones de energía eléctrica, una de las cuales suministra luz a nueve poblaciones. De la ciudad parten tres ferrocarriles: el del sur, el de Puerto Villamizar y el de la Frontera. Se comunica con el exterior, entre otras vías, con la carretera del Escobal, que enlaza con la carretera del Táchira,

en la población venezolana de Ureña y va al ferrocarril del mismo nombre, por este ferrocarril al Puerto de Encontrados, donde llegan los vapores del Lago de Maracaibo, y población ésta en donde se toman los vapores de mar. El municipio goza de muy buenas rentas, tales como el arrendamiento del mercado cubierto, y es además poseedor de la tercera parte de los tres ferrocarriles que parten de la ciudad. Cúcuta es aduana de la República y está habilitada como puerto seco. La ciudad es hospitalaria y en ella



EDIFICIO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN CÚCUTA

tienen importantes negocios, a más de los nacionales, muchas firmas extranjeras de alemanes, italianos y sirios. Existen fábricas de velas, jabón, tostaderías de café y la «Cervecería Santander». Tiene seis imprentas y se publican dos diarios, dos interdiarios y un periódico mensual y la *Revista de la Cámara de Comercio*; buen servicio de automóviles y se construye el alcantarillado de la ciudad.

**PAMPLONA:** Ciudad antigua, grande y muy importante. Es sede episcopal y tiene una hermosa catedral. Centro educacionista del departamento por sus especiales condiciones climatéricas. Sede principal del Banco de Pamplona; tiene un bello Museo, elegante plaza de mercado, luz eléctrica y fábrica de hilados y tejidos de Lara, Guerrero y Compañía; varios molinos de trigo. Es capital de la provincia del mismo nombre.

**CHINÁCOTA, SALAZAR, CÓRDOBA, ARBOLEDAS, CUCUTILLA, GRAMALOTE, SARDINATA,** importantes centros cafeteros y productores de sacos de fique.

**OCAÑA:** Capital de la provincia del mismo nombre, de clima templado y sano, en un llano arenoso a orillas del riachuelo llamado Río grande. Importante por su comercio, el cual hace por el río Magdalena y el puerto de Barranquilla. Por medio de un cable se comunicará con dicho río y con Cúcuta.

**CONVENCIÓN:** Importante por su café. **CARMEN,** también importante por la producción de café y por una fábrica de aceite de ricino, cuyo producto se exporta en buena cantidad y se vende en el país.

## FINANZAS

Las finanzas del departamento Norte de Santander, se consolidaron durante la vigencia 1912-1913 con el aumento obtenido en esa época sobre el remate de la renta de licores. Los aumentos y fluctuaciones de las entradas a la Tesorería general del departamento, por concepto de rentas públicas, se observan en las siguientes cifras estadísticas.

A Ñ o s	Valores ingresados	A Ñ o s	Valores ingresados
1912-1913 .....	\$ 231,455	1919-1920 .....	\$ 454,953
1913-1914 .....	284,150	1920-1921 .....	397,818
1914-1915 .....	295,739	1921-1922 .....	444,875
1915-1916 .....	307,159	1922-1923 .....	451,606
1916-1917 .....	335,311	1923-1924 .....	425,076
1917-1918 .....	345,926	1924-1925 .....	431,857
1918-1919 .....	360,247	1925-1926 .....	976,408

Actualmente el departamento administra directamente las rentas de licores, degüello, tabaco, bienes semovientes, gravamen sobre el consumo de licores extranjeros y bebidas fermentadas.

La producción de licores se hace a base de caña de azúcar y se destila aguardiente, ron común, ron fino, ginebra y anís del norte. También se produce cerveza y vino en las fábricas de Cúcuta y de Cucutilla.

El impuesto sobre el consumo del tabaco se cobra por clases de elaboración y sobre la base de 80 centavos el kilo.

Del impuesto sobre el consumo de licores extranjeros, corresponde a los municipios el 30 por 100.

El impuesto de bienes semovientes, consiste en el gravamen que se cobra en el departamento por cada res que se introduzca a él, con la siguiente tarifa: por cada res para la ceba que se introduzca por las provincias de Ricaurte y Cúcuta, \$ 3 oro; por las provincias de Pamplona y Ocaña, \$ 1'50, y por cada res cebada que se introduzca al departamento por las expresadas provincias, \$ 10 oro.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES. — Durante el año de 1925, los 33 municipios que integran el departamento, tuvieron Presupuestos de rentas por la suma total de \$ 456,175'49, de los cuales \$ 155,355'52 correspondieron al presupuesto municipal de la ciudad de San José de Cúcuta, capital del departamento.

PROCEDENCIA E INVERSIÓN DEL PESO NORTESANTANDEREANO.—Durante la vigencia económica de 1.º de julio de 1924 a 30 de junio de 1925, el peso nortesantandereano se obtuvo de la siguiente manera:

por licores .....	\$ 0'3770
» degüello .....	0'3264
» tabaco .....	0'1674
» semovientes .....	0'0560
» registro y consumo ..	0'0489
» varios ingresos .....	0'0243
Total .....	\$ 1'0000

En la misma vigencia, el peso nortesantandereano se invirtió así:

en instrucción pública ....	\$ 0'3983
» gobierno .....	0'2830
» hacienda .....	0'1515
» fomento .....	0'1332
» varios .....	0'0340
Total .....	\$ 1'0000

#### PRINCIPALES IMPORTADORES Y EXPORTADORES DEL COMERCIO CUCUTEÑO

A. Berti & C.<sup>a</sup>  
 Agustín Meza & C.<sup>a</sup>  
 Alejandro Granados.  
 Alumbrado Eléctrico de Cúcuta.  
 Andrés B. Fernández.

Antonio M. Pinto.  
 Arocha & C.<sup>a</sup>  
 Beckmann & C.<sup>a</sup>  
 Breuer Moller & C.<sup>a</sup>  
 Campo A. Sánchez.

Carulla & C.<sup>a</sup>  
 Caputi & C.<sup>a</sup>  
 Cervecería Santander.  
 Cogollo & C.<sup>a</sup>  
 Cogollo Hermanos.  
 Cristo Vélez & C.<sup>a</sup>  
 Delgado & Duarte.  
 Díaz & C.<sup>a</sup>  
 Durán & C.<sup>a</sup>  
 Enrique Meoz.  
 Estrada e Hijos.  
 Evaristo Guarín.  
 Ferrocarril de Cúcuta.  
 Florencio T. Morales.  
 Hernández García & C.<sup>a</sup>  
 Hipólito Mogollón.  
 J. E. Abrajim.  
 J. Rosas & C.<sup>a</sup>  
 Jaimes & Ayala.  
 Joaquín Cáceres.  
 Joaquín Vega.  
 Jorge A. Saieh & C.<sup>a</sup>  
 Jorge E. Soto.  
 Jorge Cristo & C.<sup>a</sup>  
 José Isaías Aldana Roa.  
 José María Franco.  
 Josefa Andrade & C.<sup>a</sup>

Juan B. Corzo.  
 Julio Sánchez.  
 L. Estrada P. & C.<sup>a</sup>  
 Leonidas Rincón.  
 Lucas Chinome.  
 Luis F. Faccini.  
 María y Sofía Contreras.  
 Manuel G. Cabrera.  
 Martínez & C.<sup>a</sup>  
 Miguel Pacheco.  
 Miguel Parra Picón Sucesores.  
 Morelli Hermanos.  
 Moros & C.<sup>a</sup>  
 P. Ontiveros.  
 Pedro A. López.  
 Pedro F. Lara.  
 Reyes & C.<sup>a</sup>  
 Ríboli Abbo & C.<sup>a</sup>  
 Salomón Ramírez.  
 Simón Meléndez M. & C.<sup>a</sup>  
 Ramón M. Ordóñez.  
 Trina de Polanco.  
 Víctor M. Ruiz.  
 Van Dissel, Rode & C.<sup>a</sup>, Sucesores.  
 Zacarías Abufhele.  
 Zoilo Ruiz A. & C.<sup>a</sup>

## EMPRESAS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

CÚCUTA. — Empresa particular. — Capacidad de 20 kilovatios.

SALAZAR. — Empresa particular. — Capacidad, 11,000 kilovatios. — Presta servicio a las siguientes poblaciones: *Gramalote, Concepción, Sardinata, San Cayetano, Rosario, San Luis, Cerrito* y a los sitios de *La Laguna, Cornejo, Zulia, Escobal y El Salado*.

PAMPLONA. — Empresa particular. — Capacidad, 30 kilovatios.

OCAÑA. — Empresa particular.

## DIVISIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA, ELECTORAL Y JUDICIAL

Este departamento está dividido en cuatro provincias, 32 municipios y 27 corregimientos, a saber:

## PROVINCIA DE CÚCUTA

SAN JOSÉ DE CÚCUTA: San Luis, Puerto Villamizar, El Salado, San Faustino, Ayacucho, Ricaurte.  
 SAN CAYETANO: El Zulia y Pan de Azúcar.  
 ROSARIO: Los Vados y Palogordo.  
 ARBOLEDAS: Sucre.  
 GRAMALOTE: La Concepción.  
 SARDINATA: La Victoria.  
 SALAZAR: Laguna y Sepulturas.  
 SANTIAGO.

## PROVINCIA DE OCAÑA

Ocaña: Buenavista, Puelblonuevo y Torcoroma.

CONVENCIÓN: Brotaré y El Guamal.  
 ASPASICA: La Playa y El Cincho.  
 SAN PEDRO: La Florida (El Playón).  
 CARMEN: Culebritas.  
 CÁCHIRA.  
 LA CRUZ.  
 LA PALMA.  
 SAN CALIXTO.  
 TEORAMA.

## PROVINCIA DE PAMPLONA

PAMPLONA: Belial.  
 PAMPLONITA.

SILOS: Bábega.

CUCUTILLA: Puente Cucutilla.

CÁCOTA.

CHITAGÁ.

LABATECA.

MUTISCUA.

TOLEDO.

#### PROVINCIA DE RICAURTE

CHINÁCOTA.

BOCHALEMA.

CONCORDIA.

CÓRDOBA.

HERRÁN.

#### DIVISIÓN ELECTORAL

Para la elección de representantes, forma un distrito electoral compuesto de los 32 municipios del departamento y los de San Andrés, Málaga, Guaca, Cepitá, Molagavita, Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Enciso, Macaravita, San Miguel, La Concepción y San José de Miranda, pertenecientes al departamento de Santander.

Para la elección de diputados, el departamento se halla dividido en cuatro círculos electorales, a saber:

**CÍRCULO DE CÚCUTA:** Lo forman los municipios de San José, que es su cabecera, Rosario, Chinácota y Concordia.

**CÍRCULO DE SALAZAR:** Compuesto de los municipios de Salazar, que es su cabecera, Arboledas, Gramalote, San Cayetano, Sardinata, Córdoba y Santiago.

**CÍRCULO DE OCAÑA:** Compuesto de los municipios que integran esta provincia.

**CÍRCULO DE PAMPLONA:** Compuesto de los municipios que integran la provincia y los de Herrán y Bochalema, de la provincia de Ricaurte.

#### DIVISIÓN JUDICIAL

Para la administración de justicia, el departamento de Norte de Santander cuenta con un Tribunal Superior compuesto de tres magistrados con residencia en Pamplona. Tiene dos Juzgados Superiores: uno en Pamplona, comprensivo de los circuitos de esta provincia, el de Convención y el del circuito de Chinácota, y otro en Cúcuta, con los circuitos de Cúcuta, Salazar y Ocaña.

Está dividido en seis circuitos judiciales, a saber:

**CIRCUITO DE CÚCUTA,** con San Cayetano y Rosario.

**CIRCUITO DE SALAZAR,** con Arboledas, Gramalote, Sardinata y Santiago.

**CIRCUITO DE OCAÑA,** con Aspasica, San Pedro, Cáchira, La Cruz, La Palma y San Calixto.

**CIRCUITO DE CONVENCION,** con Teorama y el Carmen.

**CIRCUITO DE PAMPLONA,** con los municipios que integran la provincia de su nombre.

**CIRCUITO DE CHINÁCOTA,** con los municipios que forman la provincia de Ricaurte.

#### DIVISIÓN ESCOLAR

El departamento Norte de Santander está dividido en cuatro círculos escolares:

CÚCUTA. — OCAÑA. — PAMPLONA. — RICAURTE.

#### NOTARÍA Y REGISTRO

Este departamento consta de trece círculos de Notaría y Registro, así:

CÚCUTA, con San Cayetano y el Rosario.

GRAMALOTE, integrado por esta población.

SARDINATA, integrado por esta población.

SALAZAR, con Santiago.

ARBOLEDAS, con sólo este municipio.

OCAÑA, con Aspasica, La Cruz y La Palma.

CONVENCION, con San Calixto y Teorama.

EL CARMEN, integrado por esta población.

CÁCHIRA, integrado por esta población.

SAN PEDRO, integrado por esta población.

PAMPLONA, con todos los municipios que integran la provincia (dos notarías).

CHINÁCOTA, con los municipios de Bochalema, Concordia y Herrán.

CÓRDOBA, integrado por esta población.

LATITUDES, LONGITUDES Y ALTURAS

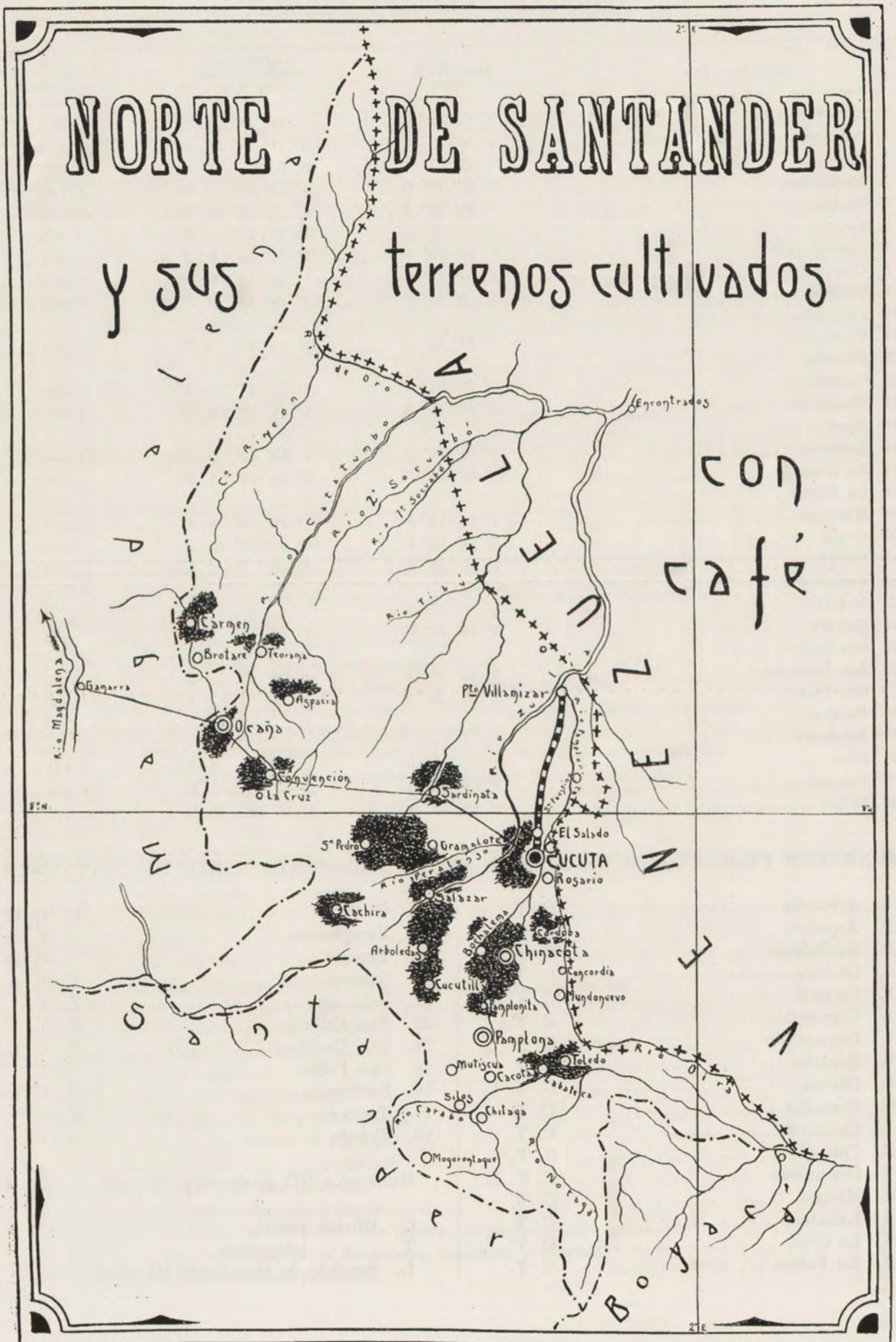
MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Altura sobre el mar. Mts.
1 CÚCUTA, capital.....	7° 53' 30" 0	1° 34' 14" 7 E	315
2 Arboledas .....	7° 38' 37" 4	1° 16' 20" 25 E	1,070
3 Aspásica .....	8° 17' 1" 1	0° 53' 59" 1 E	1,616
4 Bochalema .....	7° 37' 25" 0	1° 25' 51" 0 E	1,170
5 Cáchira .....	7° 44' 42" 5	1° 1' 23" 40 E	2,015
6 Cácuta .....	7° 16' 26" 0	1° 26' 16" 8 E	2,465
7 Carmen (El) .....	8° 30' 36" 3	0° 37' 40" 0 E	761
8 Chinácota .....	7° 37' 10" 0	1° 28' 17" E E	1,330
9 Chitagá .....	7° 8' 47" 0	1° 24' 41" 4 E	2,410
10 Concordia .....	.....	.....	.....
11 Convención .....	8° 27' 52" 5	0° 44' 16" 5 E	1,056
12 Córdoba.....	.....	.....	.....
13 Cucutilla .....	7° 32' 22" 6	1° 17' 42" 70 E	1,277
14 Gramalote .....	7° 53' 42" 0	1° 17' 22" 80 E	1,020
15 Herrán.....	.....	.....	.....
16 Labateca .....	7° 18' 1" 3	1° 35' 40" 2 E	1,566
17 La Cruz .....	8° 55' 38" 0	0° 50' 47" 1 E	1,386
18 La Palma .....	.....	.....	.....
19 Mutiscua .....	7° 18' 14" 0	1° 19' 56" 8 E	2,649
20 Ocaña .....	8° 14' 12" 0	0° 43' 5" 40 E	1,200
21 Pamplona .....	7° 22' 59" 8	1° 26' 1" 2 E	2,340
22 Pamplonita .....	.....	.....	.....
23 Rosario .....	.....	.....	.....
24 Salazar .....	7° 46' 22" 0	1° 16' 0" 1 E	870
25 San Calixto .....	.....	.....	.....
26 San Cayetano .....	7° 52' 55" 3	1° 26' 55" 0 E	.....
27 San Pedro .....	7° 55' 23" 3	1° 6' 8" 7 E	1,650
28 Santiago .....	.....	.....	.....
29 Sardinata .....	.....	.....	.....
30 Silos .....	7° 12' 0" 9	1° 20' 20" 5 E	2,761
31 Teorama .....	8° 25' 58" 0	0° 47' 8" 8 E	1,158
32 Toledo .....	7° 18' 50" 0	1° 36' 22" 2 E	.....

MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

1. Arboleda .....	C. T.	18. Ocaña.....	C. T. L.
2. Aspásica.....	C. T.	19. Pamplonita .....	C. T.
3. Bochalema.....	C. T.	20. Rosario.....	C. T. L.
4. Cáchira.....	C. T.	21. Salazar .....	C. T. L.
5. Carmen.....	C. T.	22. Santiago.....	C. T.
6. Concordia.....	C. T.	23. San Calixto.....	C. T.
7. Convención .....	C. T. L.	24. San Cayetano.....	C. T. L.
8. Córdoba .....	C. T.	25. San Pedro.....	C. T.
9. Cúcuta .....	C. T. L.	26. Sardinata.....	C. T. L.
10. Cucutilla.....	C. T.	27. Teorama.....	C. T.
11. Chinácota.....	C. T.	28. Toledo .....	C. T.
12. Chitagá.....	C. T.		
13. Gramalote .....	C. T. L.		
14. Herrán .....	C. T.		
15. Labateca .....	C. T.		
16. La Cruz.....	C. T.		
17. La Palma .....	C. T.		

Municipios NO productores de café..... 4

- C. Oficina postal.
- T. » telegráfica.
- L. Servicio de alumbrado eléctrico.



## 1. ARBOLEDAS

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
Guaimaral	Matías Peñuela	85,000
Puertagrande	Alfredo Rodríguez	56,000
Cinera	Mario Marciales	50,000
Algarrobo	Teodoro Urbina	45,000
Suavita	Pedro Urbina	45,000
Cinera	Pedro Urbina	45,000
La Colorada	Francisco Alvarez	45,000
Miralindo	Piechacón y Co.	45,000
La Argentina	Cogollo y Co.	45,000
Suavita	Daniel Escalante	45,000
»	Marco A. Mora	45,000
Varsovia	Joaquín Farlacio	40,000
Perico	Pablo Leal	40,000
Dispensa	Luis Sandoval	35,000
Gusamán	Antonio Tarazola	35,000
Bramadora	Trinidad Perea	35,000
Delicias	Primitivo Lamos	35,000
Palmas	Segundo Lamos	35,000
El Palacio	Solón Cáceres	30,000
Llano Grande	Esteban Durán	30,000
Perico	Ananías Leal	30,000
Juan Bueno	Aurelio Laguado	30,000
España	Eusebio Rincón	30,000
La Providencia	Daniel Serrano	30,000
Libra y Media	Faustina Lizarazo	30,000
Suavita	María Monsalve	30,000
Biajal	Cándido Antolines	25,000
Carrillo	Blanca Peña	25,000
Almendro	Braulio Lizarazo	25,000
San Pedro	Roque Moncada	25,000
Santa Bárbara	Salomón Moncada	25,000
Alto del Reo	Isidro Ortega	22,000
La Vega	Isidro Ortega	20,000
El Tilo	Aparicio Rodríguez	20,000
El Hubito	Agapito Rodríguez	20,000
Gama	Leonor García	20,000
Huerta	Zenón Delgado	20,000
El Edén	Carlos Pineda	20,000
Tres Tapias	Nicolás Espinosa	20,000
Guayabal	Clemente Parada	20,000
El Azuceno	Heliodoro Pabón	18,000
El Helechal	Raimundo Rangel	18,000
Escobala	María Guerrero	18,000
Santa Helena	Pablo Laguado	16,000
Chiragua	Antonio J. Ortiz	16,000
El Pomarozo	Francisco A. Pifano	16,000
Tendidos	Bernardo Pineda	16,000
El Caney	Juanito Laguado	16,000
La Redonda	Luis Rincón G.	14,000
Pan de Azúcar	Juan Ortega D.	14,000
Tramaya	Ceferino Pérez	12,000

El Helechal	Luis Leal	12,000
Antigua	Prudencio Rincón	12,000
Peñitas	Antonio Uribe	12,000
La Mesa	Camilo Uribe	12,000
Huerta Grande	Juan B. Arias	12,000
Santa Bárbara	Alfredo Cárdenas	10,000
Trujillo	Enrique Pérez	10,000
El Peñón	Salvador Parado	10,000
La Palma	Eusebio Becerra	10,000
Llano Grande	Carmen Cárdenas	10,000
El Pedregal	Sotero Laguado	10,000
El Hubito	Francisco Rodríguez	10,000
Gurapal	Belén Rodó J.	10,000
El Peñoncito	Jesús Sánchez M.	10,000
Aguaditas	Rozo Guerrero	8,000
La Vega	Sotero Silva	8,000
Juan Bueno	Francisca Angarita	6,000
Castro	Diego Arias	5,000
Suavita	Magín Becerra	4,000
Sútica	Antonio Contreras	3,000
4 plantaciones de 2,500 cafetos		10,000
3 » de 2,000 »		6,000

## 2. ASPASICA

Varias	de Varios	229,838
--------	-----------	---------

## 3. BOCHALEMA

La Selva	José Canales	635,000
La Montuesa	Rafael Leal	310,000
Oropel	Elvira de Villamizar	170,000
Buenavista	Ramón Prada	160,000
El Mazato	Luis Vélez	140,000
Zarcuta	Eusebio A. Mora	100,000
Quebraditas	Camilo Mendoza	85,000
Terebinto	La Parroquia	85,000
Aguablanca	Rufina M. de Canal	70,000
Tescua	Concha Mora y hermanos	70,000
Espejuelo	Pedro Jáuregui	55,000
La Laguna	Escipión Alvarez	40,000
Las Mesas	Jesús Bayona	35,000
Talco	Amadeo Mora	33,000
Las Pilas	Sinforoso Colmenares	33,000
Lambaderos	Gregorio Rodríguez	30,000
Los Ceibales	Luis Luna	25,000
La Donjuana	Victoria Luzardo	22,000
La Palma	José A. Contreras	12,000
Varias pequeñas	de Varios	50,000

## 4. CÁCHIRA

Presidio	Emilio Camargo	7,000
Las Mesetas	Rafael Quintero	6,000
Miraflores	Ramón Pineda	6,000
La Esplayada	Basilio Moreno	5,000
El Rey	Leandro A. Jaime	5,000
La Haciendita	Leopoldo Corredor	5,000

La Piñuela .....	Gregorio Mora .....	5,000	Culebrita .....	Miguel Canabate .....	50,000
Santa María .....	Mauricio Villamizar .....	5,000	Limonal .....	Juan Chogó .....	50,000
» .....	Pedro Villamizar .....	5,000	Las Delicias .....	Andrés Contreras .....	40,000
El Paujil .....	Ismael Castro .....	5,000	Astillero .....	Tulio Justo .....	35,000
El Algodonal .....	José Lazcano .....	5,000	El Espejo .....	Vicente Quintana .....	35,000
El Pedregal .....	Abdón Lazcano .....	5,000	Peñasblancas .....	Remigio Quintero .....	35,000
La Pita .....	Abdón Lazcano .....	4,500	Peregrina .....	Carlos Parra .....	35,000
La Esplayada .....	Leovigildo Moreno .....	4,500	La Osa .....	Luis Abud .....	35,000
La Reina .....	Pedro L. Hernández .....	4,500	San Antonio .....	Luis Abud .....	35,000
La Pelota .....	Pío Díaz .....	4,500	Peregrina .....	Luis Abud .....	30,000
Los Azules .....	Luciano Díaz .....	4,000	Culebrita .....	Marcelino Barbosa .....	30,000
La Mapora .....	Eusebio Camargo .....	4,000	» .....	Eduardo Bonet .....	30,000
Los Zapitos .....	Manuel Montaguí .....	4,000	El Salto .....	Gregorio Galvis .....	30,000
La Aguada .....	Inocencia Cañas .....	4,000	El Tul .....	Benicio Gutiérrez .....	30,000
Miraflores .....	Crescencio Villamizar .....	4,000	La Pelota .....	Marcelo Herrera .....	30,000
La Aguada .....	Rafael Rolón .....	4,000	El Espejo .....	Natalio Quintana .....	30,000
Aguilitas .....	Carmelo Bautista .....	4,000	La Osa .....	Luis N. Puma .....	30,000
El Salado .....	Humberto Jaime .....	4,000	Varias .....	Leopoldo Torres .....	30,000
Las Mesetas .....	Viviano Acevedo .....	3,500	Laguneta .....	Emilio Rodríguez .....	30,000
San Joaquín .....	Luis Díaz .....	3,500	Maracaibo .....	Nicolás Padilla .....	28,000
El Silencio .....	Salomé Mora .....	3,500	El Palacio .....	Francisco Agudelo .....	25,000
La Esplayada .....	Mateo Hernández .....	3,500	Culebrita .....	Atanasio Contreras .....	25,000
» .....	Santos Moreno .....	3,500	Maracaibo .....	Camilo Pérez .....	25,000
Las Mesetas .....	Luis Camargo .....	3,500	Molino .....	Victoriano Paredes .....	25,000
Miraflores .....	Silverio Guerrero .....	3,500	El Arado .....	Remigio Abril .....	20,000
Los Cristales .....	Domingo Lizcano .....	3,000	Quebradarribe .....	Doroteo Carrillo .....	20,000
La Aguada .....	Juan Villamizar .....	3,000	Peregrina .....	Daniel Castillo .....	20,000
Carcasí .....	Marco Gama .....	3,000	Quebrada Honda .....	Octavio Chogó .....	20,000
La Codicia .....	José del C. Liscano .....	3,000	La Osa .....	Juan A. Galvis .....	20,000
La Pita .....	José del C. Liscano .....	3,000	Maracaibo .....	José M. Riogó .....	20,000
Calamar .....	Tomás Durán .....	3,000	Culebrita .....	Bartolomé Santiago .....	20,000
Miraflores .....	Joaquín Durán .....	2,500	Astillero .....	Pedro Quintero .....	20,000
Aguablanca .....	Pánfilo Blanco .....	2,500	Peregrina .....	José Pabón .....	20,000
Santa María .....	Silvano Carrillo .....	2,500	Astillero .....	Dolores Julio .....	20,000
El Limoncito .....	Genaro Mariño .....	2,500	Culebrita .....	Juan Santiago .....	18,000
El Algodonal .....	Victoriano Pabón .....	2,500	Varias .....	José Villalba .....	18,000
La Calichana .....	Luis Lasso .....	2,500	El Tul .....	Pedro Lázaro .....	16,000
» .....	Narciso Lasso .....	2,500	Salobre .....	Tomás Bello .....	15,000
La Esplayada .....	Felipe Hernández .....	2,500	La Osa .....	Segundo Clavijo .....	15,000
La Ahumada .....	Félix Blanco .....	2,500	Quebradarriba .....	Doroteo Carrillo .....	15,000
El Tilo .....	Encarnación Cacorés .....	2,500	Lorito .....	Miguel Canabate .....	15,000
La Clichana .....	Santos Lasso .....	2,500	Santo Domingo .....	Abad García .....	15,000
El Salobre .....	Germán Díaz .....	2,500	Quebradarriba .....	Juan Quedés .....	15,000
La Esplayada .....	Leocadio García .....	2,500	Astillero .....	José del C. Julio .....	15,000
La Mapora .....	Eulogio Mora .....	2,500	La Esperanza .....	Cosme Lázaro .....	15,000
El Recreo .....	Antonio Páez .....	2,500	La Trocha .....	Emiliano Márquez .....	15,000
4 plantaciones de 2,000 cafetos .....		8,000	Aposentos .....	Justiniano Galvis .....	15,000
9. » de 1,500 » .....		13,500	Culebrita .....	Miguel Santiago .....	15,000
22. » de 1,000 cafetos .....		22,000	» .....	Adriano Sanjuán .....	15,000
Varias .....	de Varios .....	20,000	Astillero .....	Francisco Lobo .....	15,000
			El Guadeño .....	Fabriciano Contreras .....	14,000
			Aposentos .....	Lorenzo Villareal .....	14,000
			La Arrinconada .....	José Saravia .....	14,000
			Culebrita .....	Salustiano Aguilar .....	14,000
			» .....	Marcelino Barbosa .....	14,000
			Las Delicias .....	Luis Abud .....	14,000
			San Vicente .....	Carlos Cáceres .....	12,000
			Quebradarriba .....	Virginio Galvis .....	12,000

## 5. CARMEN

Varias .....	José Isabel Téllez .....	200,000
El Tirol .....	Francisco Román .....	160,000
Las Damas .....	Lobo Hermanos .....	130,000
El Saldo .....	Juan F. Carvajalino .....	70,000
Culebrita .....	Tulio Arango .....	60,000

Culebrita	Cástulo Mora	12,000	Maracaibo	Celso Saravia	8,000
Peregrina	Antonio J. Salcedo	12,000	Quebrada Honda	Florentino Benavides	8,000
Páramo	Cristóbal Molina	12,000	La Lata	Celestino Blanco	7,000
Santo Domingo	Miguel Madarriaga	12,000	Torno	Bonifacio Carrascal	7,000
Inané	Pedro Villarreal	12,000	El Guama	Fabriciano Contreras	7,000
Buenosaires	Teófilo Agudelo	10,000	La Osa	Victoriano Clavijo	7,000
Montecristo	Ambrosio Basto	10,000	Potrero	Remigio Caviades	7,000
Santo Domingo	Andrés Contreras	10,000	Turín	José González	7,000
Quebraditas	José León Carranza	10,000	Potrero	Marcelo Guevara	7,000
Colombie	Hércules Cianci	10,000	La Osa	José D. García	7,000
Turi	Emeterio Galvis	10,000	Santo Domingo	Félix Gómez	7,000
La Esperanza	José H. Illera	10,000	Peregrían	Estanislao Herrera	7,000
Quebraditas	Emiliano Jácome	10,000	Potrero Grande	Cristóbal Hernández	7,000
Zaragoza	Jesús Mandón	10,000	Culebrita	Antonio Malvasedo	7,000
La Pelota	Marcelino Arias	10,000	La Osa	Francisco Botelle	7,000
Culebrita	José Arraque	10,000	Culebrita	Doroteo Barbosa	7,000
Aposentos	Mamerto Contreras	10,000	Santa Rita	José María Cupeller	7,000
El Tul	Encarnación Julio	10,000	Maracaibo	Dionisio Quintero	7,000
Culebrita	Sabas Niño	10,000	El Torero	Vicente Quintero	7,000
San José	Fernando Peinado	10,000	Culebrita	Trinidad Nieto	7,000
Maracaibo	José Trinidad Peña	10,000	Zaragoza	Andrés Picón	7,000
»	Silverio Quintero	10,000	Culebrita	José León Pérez	7,000
Limal	Jesús Valencia	10,000	Potreros	Vicente Pacheco	7,000
Santo Domingo	Andrés Salcedo	10,000	Potrero Grande	Lucio Pacheco	7,000
Aposentos	Cornelio Galvis	10,000	Astillero	Luis F. Sánchez	7,000
Peregrina	Ignacia Téllez	10,000	Potreros	Pascual Rincón	7,000
La Osa	Jenaro Barbosa	9,000	Culebrita	Emilio Rodríguez	7,000
Culebrita	Isabel Bonet	9,000	Quebrada Honda	Arturo Rodríguez	7,000
Peñasblancas	Epifanio Ballesteros	9,000	Culebrita	Trinidad Ramírez	7,000
El Tul	Andrés Contreras	9,000	Inané	Genaro Saravia	7,000
La Brocha	José L. Carranza	9,000	Maracaibo	Romualdo Prado	7,000
»	Calixto Camargo	9,000	Quebrada Honda	Benicia Rojas	7,000
El Loro	Cosme Lázaro	9,000	Limal	Esteban Abril	6,000
Barly	Donato Meneses	9,000	Culebrita	Trinidad Araque	6,000
Gallinazo	Juan Molina	9,000	Santa Rita	Cristina Arengas	6,000
Culebrita	Práxedes Molina	9,000	Culebrita	Marcelino Barbosa	6,000
La Osa	Juan Berrío	9,000	La Osa	Agustín Clavijo	6,000
Quebradarrriba	José de la C. Caballero	9,000	Potrero	Aniceto Coronel	6,000
Páramo	Eusebio Peñuela	9,000	El Salto	Lorenzo León	6,000
El Tul	Rufo Trillos	9,000	Calaveras	Polo Max	6,000
Aposentos	Vicente Vega	9,000	Culebrita	Gregorio Bellarés	6,000
Peñasblancas	Francisco Consuegra	9,000	El Salto	Enrique Pardo	6,000
El Tul	Nicanora Julio	9,000	Maracaibo	Feliciano Quintero	6,000
Quebradarrriba	Vicente Abril	8,000	Santa Bárbara	Pedro Rincón	6,000
El Mono	Marcelino Barbosa	8,000	La Pelota	Ricardo Noriega	6,000
El Loro	Marcelino Barbosa	8,000	Inané	José D. Ortiz	6,000
Zaragoza	Guillermo Barón	8,000	Pajitas	Onofre Lopera	6,000
Santo Domingo	Catalino Ballesteros	8,000	Culebrita	Ignacio Ríos	6,000
Las Delicias	Andrés Contreras	8,000	El Tul	Micaela Flórez	6,000
Santo Domingo	José Contreras	8,000	Astillero	Concepción Julio	6,000
Lorito	Rito Cañizales	8,000	36 plantaciones de 5,000 cafetos		180,000
La Osa	Cerbeleón Hernández	8,000	26 » de 4,000 »		104,000
-La Mesa	Caraciolo Quintero	8,000	24 » de 3,500 »		84,000
La Data	Andrés Pinzón	8,000	89 » de 3,000 »		267,000
Culebrita	Calixto Quintero	8,000	48 » de 2,500 »		120,000
El Tul	Miguel Quintero	8,000	75 » de 2,000 »		150,000
La Osa	Modesto León	8,000	66 » de 1,500 »		99,000
»	Lorenzo Ramírez	8,000	68 » de 1,000 »		68,000

## 6. CONCORDIA

El Oso .....	Ignacio Umaña .....	36,000
Agualinda .....	Antonio Durán .....	32,000
Sombrerito .....	Benigno Morantes .....	32,000
Bajjal .....	Federico Gamboa .....	28,000
La Hoyada .....	Vicente Ramírez .....	20,000
San Fernando .....	Rudesindo Hernández ..	20,000
Sombrerito .....	Juan Delgado .....	19,000
Agualinda .....	Olivo Ruiz .....	18,000
Sombrerito .....	Froilán Auteliz .....	17,000
Naranjal .....	José M. Matamoros .....	16,000
Miraflores .....	Narciso Quintero .....	15,000
La Florida .....	José M. Umaña .....	10,000
El Porvenir .....	Antonio Durán .....	9,000
El Cinaro .....	Pedro Ramírez .....	7,000
El Edén .....	Prudencio Guerrero .....	7,000
La Copa .....	Ernesto Durán .....	6,500
Agualinda .....	Franki Hermanos .....	6,000
El Alto .....	José T. Gómez .....	5,000
Montegrande .....	Luis Redonido .....	4,500
» .....	David Ortiz .....	4,000
Versalles .....	Ismael Aranda .....	4,000
Sombrerito .....	Nicasio Pinzón .....	4,000
Montegrande .....	Primo Valero .....	3,500
San José .....	Jáuregui Hermanos .....	3,100
Montegrande .....	Gabriel Chacón .....	3,100
Santa Bárbara .....	Juan Tarazona .....	3,000
El Oso .....	Miguel Sarmiento .....	3,000
Naranjal .....	Manuel M. Romero .....	2,500
Samagala .....	Marcelino Urbina .....	2,500
Relinchadero .....	Teófilo Páez .....	2,500
Montegrande .....	Nariño Hermanos .....	2,500
Santa Bárbara .....	Rosendo Silva .....	2,500
San José .....	Sebastián Jaimes .....	2,000
La Horma .....	Floro Durán .....	2,000
La Primavera .....	Max Méndez .....	2,000
La Laguna .....	Francisco Esquivel .....	2,000
La Esperanza .....	Evaristo Sarmiento .....	2,000
El Cedro .....	Patrocinio Amaya .....	2,000
Santa Bárbara .....	Félix Torres .....	2,000
Cinaro .....	Alberto Mendoza .....	2,000
Montegrande .....	Clemente Hernández .....	2,000
El Divino .....	Domingo Barajas .....	2,000
9 plantaciones de 1,500 cafetos .....		13,500
3 » de 1,000 » .....		3,000
4 » menores 500 cafetos .....		1,100

## 7. CONVENCION

Casablanca .....	Catalino Sánchez .....	95,000
Santa Bárbara .....	Dionisio Sánchez .....	80,000
Los Higueros .....	Juan Antonio Castro .....	75,000
San Calixto .....	Varios .....	60,000
Varias .....	Manuel Epalza .....	50,000
Berlín .....	Varios .....	30,000

Piñuelitas .....	Varios .....	30,000
El Tirol .....	» .....	30,000
Guayabal .....	» .....	30,000
San Sebastián .....	» .....	25,000
Culebra .....	» .....	25,000
San Antonio .....	» .....	25,000
El Palmar .....	Celso Lemus .....	25,000
La Arcadia .....	Varios .....	20,000
Quijoncito .....	Luis Navarro S. .....	20,000
Casablanca .....	Ramón Contreras .....	20,000
Los Balcones .....	Galo Quintero .....	20,000
Santa Bárbara .....	Manuel Solano G. .....	20,000
El Guico .....	Varios .....	20,000
Bocachica .....	» .....	20,000
Cerroazul .....	» .....	20,000
Cartagena .....	Roberto Villamizar .....	20,000
La Cascada .....	Ceferino García .....	16,000
Las Piñuelitas .....	Carmen Reyes .....	15,000
Vega de Amaya .....	Ramona V. de Mena .....	15,000
El Cacao .....	Varios .....	15,000
Los Planchales .....	Jesús M. Vanegas .....	15,000
Lagunita .....	Varios .....	15,000
El Solito .....	José D. Canónigo .....	15,000
La Arcadia .....	Zacarías Sarmiento .....	15,000
Galilea .....	Varios .....	15,000
Berlín y Cataluña .....	J. N. López .....	12,000
Santa Bárbara .....	Varios .....	12,000
La Vega .....	Carolino Epalza .....	12,000
El Zulia y la Paz .....	Luis F. García .....	12,000
Zorrocucos .....	Encarnación López .....	12,000
Santa Lucía .....	Victoriano Madariaga .....	12,000
Sebastopol .....	Lucio Solano .....	11,000
Los Granbales .....	Faustino Posada .....	10,500
El Líbano .....	José M. Abril .....	10,000
La Honduras .....	Miguel Santiago .....	10,000
Egipto .....	Isabel Chinchilla .....	10,000
Los Otobitos .....	Juan Sánchez G. .....	10,000
San José y Balcón .....	E. Solano .....	10,000
Cúcuta .....	Crispulo Madariaga .....	10,000
Piedecuesta .....	Leonardo Quintero .....	10,000
El Guamal .....	José del C. Quintero .....	10,000
San Cayetano .....	Gregorio Villalba .....	10,000
Piedecuesta .....	Epifanio Quintero .....	10,000
El Silencio .....	Daniel Trujillo .....	10,000
Bocas del Toro .....	Tomás Núñez .....	10,000
La Guaira .....	Manuel Martínez .....	10,000
Santa Cruz .....	Blas Celán .....	10,000
Paz Vieja .....	Pilar Rincón .....	10,000
Los Naranjos .....	Roberto Solano .....	10,000
La Violeta .....	Gilberto Quintero .....	10,000
Las Aguilas .....	Varios .....	10,000
Saucedal .....	Vda. de E. Fuentes .....	10,000
Soledad .....	Evaristo Abril .....	10,000
Santa Bárbara .....	Zacarías Casadiegos .....	10,000
Bocachica .....	Clemente Urón .....	10,000
El Tamal .....	Rafael Pacheco .....	10,000
San Sebastián .....	Martín Llanos .....	10,000
Calichosa .....	Suc. de Simón Guerrero ..	10,000

El Rosario	Varios	10,000
Otaré	Jesús Castro	10,000
Santa Rita	Roque Arciniegas	10,000
El Solito	José Campos	10,000
San Juan	Pablo Solano	10,000
»	Rito Torres	10,000
La Arcadia	Pedro P. Sapadiel	10,000
Galilea	Secundino Manzano	10,000
El Rosario	Francisco Santiago	10,000
Tierratemple	Miguel Contreras	8,600
Las Piñuelas	Cesáreo Ramírez	8,000
La Bajada	Néstor Santiago	8,000
La Quebrada	Tulio Gracia	8,000
Los Otobitos	Aurelio Quintero	8,000
Casablanca	Octavio Meléndez	8,000
El Balcón	Leonardo García	8,000
Santa Rita	Ramón Claro	8,000
Egipto	Ramón Molina	8,000
La Vega	José Reyes	8,000
Guamal	Saturnino Quintero	8,000
»	José del C. Cañizares	8,000
Santa Bárbara	Romualdo Trillo	8,000
»	José Trujillo	8,000
»	Catalino Trujillo	8,000
Bocas del Toro	Pedro Guzmán	8,000
»	Bartolomé Sanguino	8,000
Santa Cruz	Juan Reyes	8,000
El Calvario	Antonio Gerardino	8,000
Italia	Pantaleón Arévalo	8,000
San Juan	Antonio Gracián	8,000
Berlín	Fermín Arévalo	8,000
Soledad	Nicolasa Quintero	8,000
El Paujil	Pedro Abril	8,000
Haceldoma	Enrique Sanguino	8,000
Santa Bárbara	Mario Monsalve	8,000
»	Ismael López	8,000
Culebrita	Juan A. Fernández	8,000
Casablanca	Cayetano Páez	8,000
Colombia	Rufino Rincón	8,000
Predilecta	Vda. de Julián Rizo	8,000
El Rosario	Nemesio Quintero	8,000
Altamira	Domingo Santiago	8,000
San Juan	Basilio Santiago	8,000
Tierratemple	Dionisio Guillén	8,000
El Palmar	Tomás Chagó	8,000
San Juan	Rufino Solano	8,000
Galilea	Elías Barrios	8,000
Santa Lucía	Vda. de R. Manzano	8,000
»	Rito Sanguino	8,000
»	Liborio Madariaga	8,000
El Tirol	Francisco Román	8,000
La Honduras	José D. Villamizar	8,000
Las Piñuelas	Saturia Grimaldo	7,500
Las Piñuelas	Daniel Abril	7,500
El Silencio	Trinidad Villada	7,500
Cataluña	Vda. de N. Quintero	7,500
Arboledas	Cándido Quintero	7,500
La Torcoroma	Cándido Meneses	7,500

La Jarra	Antonio Guillén	7,500
El Zurrón	Félix Jaramillo	7,500
Cartagena	Estanislao Ballesteros	7,500
El Líbano	Juan Santiago	7,500
Las Piñuelas	Eleuterio Gracia	7,500
»	Francisco Ramírez	7,500
La Bajada	Ramón Santiago	7,500
El Higuerón	José D. Carrascal	7,500
Santa Bárbara	Hipólito Trujillo	7,500
San Miguel	Anastasio Pérez	7,500
»	Dionisio Quintero	6,000
Cacaíto	Liberato Sánchez	6,000
El Callao	Roberto Bermúdez	6,000
La Jarra	Melanio Galvis	6,000
Tierra Temple	Antonio Sanjuán	6,000
El Calaito	Ramón Molina	6,000
El Palmar	Matías León	6,000
»	Carmelo Caviedes	6,000
Santa Lucía	Saturnino Salazar	6,000
»	Antonio Jaime	6,000
La Jarra	Sixto Velásquez	6,000
80 plantaciones de 5,000 cafetos		400,000
16 » de 4,000 »		64,000
70 » de 3,000 »		210,000
22 » de 2,500 »		55,000
50 » de 2,000 »		100,000
34 » de 1,000 »		34,000

## 8. CÓRDOBA

El Amparo	Gregoriano Chacón	220,000
El Recreo	Justo E. Durán	200,000
Inmenso	Alcibiades Rubio	180,000
La Esperanza	Pedro López U.	145,000
Argelia	Wilfrido Rodríguez	130,000
Los Alpes	José G. Campuzano	128,000
Costa Rica	Nicolás Moreno J.	75,000
La Esperanza	Juan A. Becerra	65,000
Montebello	Breur Moller & Cº	65,000
Santa Cruz	Ricardo Durán V.	65,000
Puerto Arturo	Lisandro Maldonado	65,000
La Reserva	Patrocinio Peñuela	62,000
La Meseta	Leonardo Ayala	55,000
El Gato	Primitivo Avellaneda	50,000
Miraflores	Patrocinio Peñuela	45,000
Campohermoso	Manuel W. Camero	45,000
Urumales	Acisclo Sánchez	45,000
Manzanares	Aurelio Parada	35,000
Rampacho	Valentín Gómez	35,000
Balconcitos	Froilán Puentes	35,000
Ortigala	José M. Chaparro	35,000
Altagracia	Felipe Díaz	25,000
El Cedro	Victor M. Ramírez	25,000
Campohermoso	Teodoro Urbina	23,500
Valparaíso	Adolfo Calderón	20,000
La Honda	Encarnación Sandoval	20,000
Palo Cruzal	José Ruiz de C.	20,000

El Rosal .....	Ramón Miranda .....	20,000	San Miguel .....	Valentín Gómez .....	35,000
Platanares .....	Orestes Leal .....	20,000	Santa Rita .....	Clodomiro Sánchez .....	30,000
La Trinidad .....	Isabel Gamboa de S. ....	20,000	La Arenala .....	Nicolás Moreno .....	30,000
Inmenso. ....	Hilario Caicedo. ....	20,000	La Victoria .....	Valentín Gómez .....	25,000
Buenos Aires. ....	Juan C. Caicedo. ....	20,000	La Hoyada .....	Gregorio Tamí. ....	25,000
Los Rastrojos. ....	Demetrio Bonilla .....	17,500	Cerro Negro .....	Andrés Fernández .....	22,000
El Ortigal .....	Saturnino Caicedo .....	17,500	La Meseta .....	Pedro Jaimes .....	22,000
Tierranegra .....	Néstor Gamboa. ....	17,500	El Cedro .....	Visitación Torres .....	22,000
Mata de Cacao. ....	Norberto Peña .....	17,500	La Manga .....	Sucesores de Cáceres ...	22,000
Oporama .....	Cayetano Pérez. ....	17,500	El Balcón .....	Petronila Larral .....	22,000
Primavera .....	Luis A. Rubio .....	17,500	La Esmeralda ...	Josefa de Ruiz .....	20,000
Paramillo. ....	Primitivo Avellaneda ...	17,000	El Arrayán .....	Miguel Ramírez .....	20,000
La Meseta. ....	Primitivo Avellaneda ...	15,000	Santa Rita .....	Carlos González .....	20,000
El Tablón .....	Emilia Castellanos .....	15,000	La Esperanza ....	Juan A. Villamil .....	18,000
Cuajadoras. ....	Juan J. Díaz. ....	15,000	Rosa Blanca .....	Anacleto de Villamil ...	18,000
El Uvo. ....	Estanislao Díaz. ....	15,000	El Cedro .....	Jesús Umaña. ....	15,000
Platanala. ....	Froilán Fuentes .....	15,000	» .....	Remigio Hurtado .....	15,000
La Florida. ....	Hilarión Gómez .....	15,000	» .....	Julio Rojas .....	15,000
Llano Bonito ....	Resurrección Iscalá ....	15,000	San Miguel .....	Cirilo Mojica .....	15,000
Valparaíso .....	Norberto Peña .....	15,000	Cañonegro .....	Estanislao Venegas ....	15,000
Manzanares .....	Macaria Uribe de F. ....	12,500	Portugal .....	Varios .....	15,000
Tesorito .....	Carlos Rivera .....	12,500	El Cedro .....	Domingo Suárez .....	12,000
Boloña .....	Carlos J. González. ....	12,500	» .....	Sotero Sánchez .....	12,000
La Honda .....	Primitivo Avellaneda ...	10,000	» .....	Edmundo Lozano .....	12,000
Los Alamos. ....	Gumersindo Cáceres. ....	10,000	El Aventino .....	Valentín Gómez .....	10,000
Las Peñas .....	Gabriel Candela .....	10,000	La Meseta .....	Valentín Gómez .....	10,000
Palocruzal .....	Anacleto Jaimes. ....	10,000	Grano de Oro ....	Roberto Villamil. ....	10,000
El Tesoro. ....	Ernesto Medina .....	10,000	Ojo de Agua ....	Moisés Pinto .....	10,000
Totumo .....	Agripina Leal .....	10,000	San Miguel .....	Francisco Mojica .....	10,000
Cuajadoras. ....	Ramón Gómez .....	10,000	La Manga .....	Marcelino Cáceres .....	10,000
Las Peñas .....	Fernando Candela .....	10,000	Santa Rita .....	Carmelo Jaimes .....	10,000
Tamboral. ....	Pablo A. Crusefe .....	10,000	El Torbes .....	Pacífico Mora .....	10,000
Santa Elena .....	Josefa Acevedo de V. ..	5,000	El Cedro .....	Ramón Castro .....	10,000
García Rovira. ....	José I. Campero. ....	5,000	Las Palmas .....	Agustín Patiño .....	10,000
Loma de León. ...	Primitivo Cruz .....	5,000	Blanquitas .....	Régulo Márquez .....	10,000
Manizales. ....	Pedro A. Cruz .....	5,000	El Cedro .....	N. Carrillo .....	8,000
Aliñadero. ....	Francisco Jurado .....	5,000	Dardanelos. ....	Florencio Pacheco .....	7,000
Clavellinas. ....	Antonio Abad L. ....	5,000	Bellavista .....	Desiderio Labrador .....	7,000
La Cortadera ....	Pablo Acevedo de R ...	4,800	Peña Florida ....	Mercedes Zambrano ....	7,000
La Esmeralda. ....	Pedro Jaimes .....	4,500	Portugal .....	Ismael Casanova. ....	7,000
La Popa. ....	Escipión Alvarez .....	3,750	El Balcón .....	Florinda Beltrán. ....	5,000
La Cispa .....	Verónica Bustos. ....	3,750	» .....	María Beltrán .....	5,000
Platanales .....	María del C. Duarte ...	3,500	» .....	Alejandro Villamizar ...	5,000
» .....	Elvira Duarte. ....	3,500	Esmeralda .....	Teresa Contrás .....	5,000
El Porvenir. ....	Sixto Leal M. ....	3,500	La Palmita .....	Moisés Pinto .....	5,000
Platanala. ....	Urbano Gutiérrez. ....	3,000	La Alianza .....	Pedro Jara .....	5,000
La Esperanza. ....	Jesús Acosta. ....	2,500	San Juan .....	Zoilo Mora .....	5,000
Platanala. ....	Felisa Duarte .....	2,500	El Mango. ....	Simón Chacón .....	5,000
Cañaguata .....	Pedro Luna. ....	2,500	El Venteadero ...	Juan Vivas .....	5,000
Platanala. ....	Delia Duarte. ....	2,500	Los Negros .....	Feliciano Medina .....	4,000
			La Eminencia ...	Octaviano Ramírez ....	4,000
			Las Minas .....	José Vivas .....	4,000
			Buenos Aires. ....	Rafael Chacón. ....	3,500
			Piedragorda .....	Luis Porras .....	3,500
			Corrales .....	Francisco Sánchez .....	3,500
			Esmeralda .....	Juan Alvarez. ....	3,500
			La Florida .....	Daniel Chacón. ....	3,500
			El Recreo .....	Estanislao Chacón .....	3,500

## 9. CÚCUTA

La Zorzano .....	José Canal .....	50,000
La Victoria .....	Nicolás Moreno .....	50,000
Las Quebradas ...	Miguel Mojica .....	45,000
El Bote .....	Esteban Vanegas .....	45,000

La Amarilla	Telésforo Ramírez	3,500
Palogordo	Alejandro Maldonado	3,500
El Topón	Alejandro Molina	3,500
La Granja	Carriciolo Prado	3,500
La Lejía	Daniel Chacón	3,500
Granadillo	Gregorio Chacón	3,500
La Carcasí	Floro Benítez	3,500
El Bayado	Polo Silva	3,500
Altoviento	Nicolás Delgado	3,500
Las Delicias	Francisco Moreno	3,500
El Helecho	Marcos Sánchez	3,500
Puerto Arturo	Juan Zambrano	3,000
La Confianza	Vidal Chacón	3,000
Dantas	Julián Ramírez	3,000
El Balcón	Basilio Vivas	3,000
Miraflores	Dámaso Vivas	3,000
La Vega	Bernabé Cardoso	3,000
Cupí	Apolinar Pulido	3,000
Barroamarillo	Ulpiano Suárez	3,000
El Devido	Tobías Medina	3,000
La Victoria	Ramón Chacón	3,000
El Encanto	Juana Ch. de Medina	3,000
La Guada	Gabino Vivas	2,500
La Tuquerreña	Benito Chacón	2,500
Buenavista	Ramón Colmenares	2,500
Esparta	Lorenzo Pacheco	2,500
El Porvenir	Atanasia Pacheco	2,500
El Reposo	Cecilio Rico	2,500
Trincheras	Eusebia Ramírez	2,500
9 plantaciones de 2,000 cafetos		18,000
22 » de 1,500 »		33,000
7 » de 1,000 »		7,000

## 10. CUCUTILLA

Román	José del C. Lizcano	25,000
Arcabuzazo	Luis Rubio	15,000
El Tigure	Gabriel Contreras	10,000
Meseta	Nicomedes Galvis	6,000
Román	Cipriano Samper	6,000
Llanadas	Honorio Rubiano	6,000
Mesetas	Lucas Torres	6,000
Cabuya	Rosario Bautista M.	5,000
Salado	Blas Contreras	5,000
Morales	Tito Jaramillo	5,000
Cuchilla	Juan M. Contreras	5,000
Román	Pablo Galvis	5,000
Arcabuzazo	Cecilio Lizcano	5,000
Román	José C. Samper	5,000
Arcabuzazo	Ignacio Arias	5,000
Martínez	Sergio Parada	5,000
La Cueva	Eulogio Parada	5,000
Peñoncito	Felipe Rico	5,000
Vega de Cárdenas	Primitivo Baena	4,000
Román	Germán Beltrán	4,000
Martínez	Quintín Gómez	4,000

Montaña	Pedro A. Gómez	4,000
Tequis	Alejandro Galvis	4,000
Morquecho	Efraín Güelvez	4,000
La María	Daniel A. López	4,000
Aguablanca	José Melo	4,000
»	Luis Melo	4,000
Arcabuzazo	Martín Mendoza	4,000
Montaña	Ramón Ortega	4,000
Cuchilla	Leonidas Pérez	4,000
»	Rubén Espinosa	4,000
»	Nicolás Sánchez	4,000
Martínez	Dámaso Sánchez	4,000
Cangrejo	Nicolás Albarracín	3,000
Guayabal	Abdón Buitrago	3,000
El Tigure	Marcelino Ortega	3,000
Capira	Darío Contreras	3,000
Meseta	Benito G. Carvajal	3,000
Román	Laureano Hernández	3,000
Meseta	Lucio López	3,000
Morales	José C. Mendoza	3,000
Román	Gervasio Mendoza	3,000
»	Januario Pabón	3,000
Sin nombre	Agustín Torres	3,000
Espeuelos	Andrés Ortega	3,000
Sin nombre	Agustín Ortega P.	3,000
»	Francisco Ramírez	3,000
»	Juan de Ortega	3,000
Montaña	Pantaleón Ortega	3,000
Sin nombre	Pedro Ortega	3,000
»	Ignacio Prieto	3,000
»	Victoriano Rivera	3,000
Llano Carrillo	Luciano Ortega	3,000
Arcabuzazo	Raimundo Ortega	3,000
Sin nombre	Vidal Rodríguez	3,000
»	Sergio Suárez	3,000
»	Pacífico Torres	3,000
Morcuecha	José A. Parada	3,000
Román	José C. Roza	3,000
Cuchilla	Eleuterio Rodríguez	3,000
Cabuyal	Sacramento Rivera	3,000
Sin nombre	Santos Villamizar	3,000
Guaimaral	Guillermo Díaz	3,000
Carizal	Norberto Rico	3,000
Meseta	Camilo Sánchez	3,000
Manizales	Marco Uribe	3,000
»	Mamerto Uribe	3,000
Eccehomo	José Santos Urbina	3,000
23 plantaciones de 2,000 cafetos		46,000
8 » de 1,500 »		12,000
Varias	de Varios	10,000

## 11. CHINÁCOTA

El Amparo	Belisario Canal	165,000
La Ceiba	Sara Serrano de H.	155,000
Manizales	Ramón Pereira	120,000

El Porvenir.....	Milciades Peralta.....	100,000
El Refugio.....	Escolástico Vargas.....	90,000
Palermo.....	Valentín Lindarte.....	80,000
Cañafistula.....	José A. Valero.....	70,000
La Bataca.....	Rafael Lizcano.....	60,000
La Reforma.....	Roberto Villamizar.....	60,000
Cuéllar.....	Manuel M. Camero.....	50,000
La Victoria.....	Midalia de Miranda.....	50,000
Brujas.....	Pedro Vera.....	50,000
Mensulí.....	Cogollo y Comp. <sup>3</sup> .....	50,000
San Antonio.....	Nicomedes Rangel.....	50,000
Guayabal.....	Bautista J. Valencia.....	50,000
Palocolorado.....	Justo Angarita.....	50,000
El Carriel.....	José Galvis.....	45,000
El Progreso.....	Francisco Daza.....	40,000
El Edén.....	Jesús Mora.....	40,000
La Pradera.....	Rosario Chacón.....	40,000
La Mesa.....	Pablo Cuberos.....	40,000
La Honda.....	José A. Negrón.....	40,000
La Palmita.....	Ovidio Olivares.....	40,000
El Urengue.....	Concepción Macías.....	40,000
Ceibaló.....	Guillermo Navarro.....	40,000
El Mosquito.....	Justo Salcedo.....	35,000
Tascarena.....	Nepomuceno Amado.....	35,000
Las Mercedes.....	Julio Villar.....	35,000
Bellavista.....	Protasio Conde.....	30,000
La Victoria.....	Dionisio Cuestancho.....	30,000
Los Mangos.....	Pedro Cáceres.....	30,000
Orozco.....	Camilo Daza.....	30,000
San Félix.....	Juana J. Acero.....	30,000
Palocolorado.....	Ernesto Coradini.....	30,000
El Caney.....	José del C. Daza.....	30,000
El Mosquito.....	Antonio M. Buitrago.....	30,000
La Pepita.....	Manuel Camero.....	20,000
El Piñal.....	Miguel Acero.....	20,000
Bellavista.....	Pastor Peñaranda.....	20,000
El Mosquito.....	Gonzalo Canal.....	20,000
La Esperanza.....	Nicodemus Rangel.....	20,000
La Hoyada.....	Casimiro Cárdenas.....	20,000
Orozco.....	Justo P. Angarita.....	20,000
San Rafael.....	José A. Colmenares.....	20,000
El Mosquito.....	Manuel Buitrago.....	20,000
Italia.....	Eduardo Fuerte.....	20,000
Labateca.....	Lucio López.....	15,000
La Aguada.....	Ananías Castro.....	15,000
El Canadá.....	Enrique Acero.....	10,000
La Floresta.....	Fidelia de Vega.....	10,000
La Colorada.....	Enrique Sánchez.....	10,000
Clavellinas.....	Ninfa J. de Ortiz.....	10,000
Orozco.....	Rosario Cavarico.....	10,000
Mensulí.....	Rosario Cavarico.....	10,000
Puerto Viejo.....	Florinda de García.....	10,000
La Reserva.....	Arturo Echeverri.....	10,000
La Aurora.....	Jacinto Peñaranda.....	10,000
La Esperanza.....	Escolástico Galvis.....	10,000
7 plantaciones de 5,000 cafetos.....		35,000
6 » menores de 5,000 cafetos.....		17,000
Varias.....	de Varios.....	12,000

## 12. CHITAGÁ

Chucaima.....	Cayetano Villamizar.....	4,000
---------------	--------------------------	-------

## 13. GRAMALOTE

El Falquito.....	Basilio Ramírez.....	125,000
Vilanueva.....	Roque Peñaranda.....	60,000
Barón.....	Elías Mora.....	45,000
San Antonio.....	Belisario Peñaranda.....	40,000
San Roque.....	Rafael Sanjuán.....	30,000
Horumos.....	Sebastián Yáñez.....	20,000
La Garza.....	Pastor Peñaranda.....	16,000
Las Moyitas.....	Luis Beltrán.....	15,000
El Salado.....	Francisco Vargas.....	15,000
La Jagua.....	Abraham Flórez.....	15,000
Peñón.....	Belisario Peñaranda.....	12,000
La Peña.....	Belisario Peñaranda.....	12,000
Santa María.....	Tomás Pineda.....	12,000
El Caracol.....	Hermenegildo Ayala.....	12,000
La Garza.....	Daniel Ramírez.....	12,000
El Hoyo.....	Anselmo Vargas.....	12,000
El Naranjal.....	Roque Peñaranda.....	12,000
Palmira.....	Joaquín Yáñez.....	10,000
Saladito.....	Narciso Ordóñez.....	10,000
El Salado.....	Narciso Ordóñez.....	10,000
Las Brisas.....	Pastor Sandoval.....	10,000
Bellavista.....	Ignacio Restrepo.....	10,000
Barbón.....	Belisario Peñaranda.....	10,000
Peñacolorada.....	Juan N. Gutiérrez.....	10,000
Santa Bárbara.....	Eugenio Castañeda.....	8,000
Piedra Rica.....	Eugenio Castañeda.....	8,000
Campoalegre.....	Eloy Ayala.....	8,000
La Llanada.....	José Melo.....	8,000
San Francisco.....	Roso Pacheco.....	8,000
Las Mercedes.....	Ruperto Celis.....	6,000
Las Flores.....	Enrique Castañeda.....	6,000
La Vega.....	Sofonías Pérez.....	6,000
Rachical.....	Máximo Peñaranda.....	6,000
Mesones.....	Luis Aloa.....	6,000
Palmira.....	Luis Peñaranda.....	6,000
San Javier.....	Jesús Hernández.....	6,000
El Llano.....	Julio Ordóñez.....	6,000
La Quinta.....	Iglesia Parroquial.....	6,000
La Tónica.....	Jerónimo Ayala.....	5,000
El Peñón.....	Jerónimo Ayala.....	5,000
El Talquito.....	Damián Llantén.....	5,000
El Pino.....	Marco A. Guarín.....	5,000
Las Mercedes.....	Florentino Rincón.....	5,000
La Quinta.....	Proteo Mendoza.....	5,000
La Garita.....	Abraham Yáñez.....	5,000
La Despensa.....	Dolores de Márquez.....	5,000
Las Gramitas.....	Concepción Peñaranda.....	5,000
La Encillada.....	Rafael Sajuán.....	5,000
El Palmar.....	Juan Pablo Mantilla.....	5,000
Las Albas.....	Isaías Rincón.....	5,000

Palmita .....	Marco Peñaranda .....	5,000
El Diamante .....	Salvador Sanguino .....	5,000
Campoalegre .....	Secundino Yáñez .....	5,000
Los Volcanes .....	Paulino Hernández .....	5,000
La Concepción .....	Carmen Ordóñez .....	5,000
Santa Clara .....	Francisco Ibarra .....	5,000
Esperanza .....	Francisco Peñaranda .....	5,000
La Laguna .....	Lino Bayona .....	5,000
San Antonio .....	Carlos D. Peñaranda .....	5,000
El Llano .....	León Gutiérrez .....	4,500
34 plantaciones de 4,000 cafetos .....		136,000
55 » de 3,000 » .....		165,000
80 » de 2,000 » .....		16,000
46 » de 1,500 » .....		69,000
110 » de 1,000 » .....		110,000
20 » de 700 » .....		14,000
22 » de 600 » .....		13,200
42 » de 500 » .....		21,000
24 » de 400 » .....		9,600
20 » de 250 » .....		5,000
30 » de 200 » .....		6,000
Varias .....	de Varios .....	18,500

**14. HERRÁN**

Cosmopolita .....	Pastor Mogollón .....	15,000
La Esperanza .....	Belisario Angarita .....	7,000

**15. LABATECA**

Brugueño .....	Vicente Zúñiga .....	20,000
Balegrá .....	Angustias de Vergara .....	15,000
Trapichito .....	Santos Contreras .....	14,000
Bélgica .....	Próspero Arredondo .....	10,000
Resguardo .....	Manuel Acevedo .....	10,000
» .....	Sixto Medina .....	9,000
Aposentos .....	Francisco Villamizar .....	9,000
Resguardos .....	Casimiro Mora .....	8,000
» .....	Nicolás Mónaga .....	7,000
Tencalá .....	Ciriaco Vega .....	6,000
Santa Elena .....	Francisco Román .....	6,000
El Hato .....	Elisa Villamizar .....	6,000
Resguardos .....	Francisco Valencia .....	6,000
La Laguna .....	Eliseo Jaimes .....	6,000
Resguardos .....	Hilario Orozco .....	5,000
Tencalá .....	Anselmo Roza .....	5,000
El Molino .....	Ciriaco Arias .....	5,000
Quebradaazul .....	Epifanio Valencia .....	4,500
Llano Grande .....	Emiliano Peñaloza .....	4,500
La Camelia .....	Rosalina Carvajal .....	4,500
Resguardo .....	Manuel Orozco .....	4,000
Deguitas .....	Simón Delgado .....	4,000
Ciscatá .....	Gil Valencia .....	4,000
Resguardos .....	Juan C. Román .....	4,000
Balegrá .....	Purificación Rincón .....	4,000
Calamar .....	Luis Gallardo .....	4,000
Tencalá .....	Dionisio Vera .....	4,000
Quebradaazul .....	Concepción Ceballos .....	3,000

Resguardo .....	Serafín Mendoza .....	3,000
Tencalá .....	Rosendo Román .....	3,000
Peralonso .....	Juan Durán .....	3,000
3 plantaciones de 2,500 cafetos .....		7,500
8 » de 2,000 » .....		16,000

**16. LA CRUZ**

Motilona .....	Ambrosio Cañizares .....	7,000
Monteleones .....	Marco A. Gammas .....	7,000
Bellavista .....	Florentino Osorio .....	4,000
Monteleones .....	Santiago Osorio .....	4,000
Popatá .....	Serafino Pachón .....	4,000
Las Bateas .....	Trifón Rangel .....	3,000
El Banco .....	Juan Salcedo .....	3,000
Providencia .....	Matías Salcedo .....	3,000
El Helechal .....	Valerio Páez .....	2,500
La Fredonia .....	Miguel Pachón .....	2,500
El Oroque .....	Crisólogo Álvarez .....	2,000
Cucubal .....	Esteban Osorio .....	2,000
El Filo .....	Felipe Ortega .....	2,000
El Roble .....	Víctor Pachón .....	2,000
El Silencio .....	José I. Sepúlveda .....	2,000
El Llamón .....	Bernabé Durán .....	1,500
Los Muletos .....	Matías Ortega .....	1,500
Santa Rita .....	José D. Páez .....	1,500
San Pablo .....	Lino Pachón .....	1,500
Loma Larga .....	Lucas Sepúlveda .....	1,500
Cañadagrande .....	Martín Cañizares .....	1,500
Laguneta .....	Avelino Dueñas .....	1,300
Las Cureces .....	Esteban Neita .....	1,300
El Roble .....	Gabriel Pabón .....	1,300
La Peña .....	Ramón Álvarez .....	1,300
San Pablo .....	Ramón Osorio .....	1,000
La Aguada .....	Cosme Pabón .....	1,000
Los Algarrobos .....	José F. Pabón .....	1,000
Las Aguilas .....	Victoriano Pabón .....	1,000
Santa Cruz .....	Bautista Quintero .....	1,000
Los Lazos .....	Brígido Rangel .....	1,000
El Laurel .....	Rita Osorio .....	1,000
Cucubal .....	Francisco Osorio .....	1,000
Llano de Vega .....	Antonio Durán .....	1,000
El Llamón .....	Guadalupe Durán .....	1,000
» .....	Manuel Durán .....	1,000
La Estancia .....	Raimundo Navarro .....	1,000
El Filo .....	Alfredo Ortega .....	1,000
Un Terreno .....	José Ortega .....	1,000
La Palmita .....	Juan A. Pabón .....	1,000
El Campo .....	Salomón Pabón .....	1,000
Un Terreno .....	Juan E. Salcedo .....	1,000
Las Palmas .....	Eustasio Vega .....	1,000
Pachuganda .....	Rufino Velásquez .....	1,000
Los Leones .....	Romualda Pabón .....	1,000
El Vagón .....	Norberto Durán .....	1,000
El Guama .....	José M. Asani .....	1,000
12 plantaciones de 400 a 800 cafetos .....		6,900
26 » de 300 cafetos .....		7,800

## 17. LA PALMA

Aposentos	Nepomuceno Carrascal	100,000
El Trapiche	Cosme Pinzón	80,000
La Dulzura	Matías Quintero	65,000
Buenos Aires	Pedro Trigos	60,000
Guinea	Zoilo Bayena	50,000
Los Credos	Sixto Arias	50,000
Maracaibo	Francisco Martínez	50,000
El Valle	Juan Torrado	50,000
La Florida	Jesús Alvarez	40,000
La Vega	Santos López	40,000
La Quebrada	Luis J. Pérez	40,000
Llano Alto	Juan Acosta	40,000
San Cristóbal	Francisco Ortiz	38,000
El Valle	Candelario Bayona	30,000
San Camilo	Juan Ascanio	30,000
La Cuesta	Pablo Martínez	25,000
Delfica	Vicente Galbán	20,000
La Loma	Manuel Conde	20,000
Llano Alto	Pascual Ballesteros	20,000
Buenos Aires	Ramón Luna	16,000
San Francisco	Aquileo Pallares	15,000
El Cerro	Antonio Rincón	15,000
Las Planadas	Tadeo Ríoz	15,000
Buenos Aires	Ramón Luna	10,000

## 18. OCAÑA

El Amparo	Inocencio Pérez	40,000
Santa Elena	Pablo Barbosa	28,000
Las Rosas	Obdulio Puentes	25,000
Cerro Gordo	Clemente Selón	22,000
Cerro Negro	Ismael Quintero	22,000
»	Antonio Abad S.	20,000
Santa Bárbara	Carlos Arenas	20,000
El Rodeo	Mercedes Gómez	20,000
La Honda	Carlota Barbosa	20,000
La Casita	Tomasa Salazar de S.	18,000
San Pedro	Javier Navarro	15,000
Cirinda	Crispiniano Rincón	14,000
El Molino	Rosendo Forero	13,000
La Pacha	Pedro Calvino	12,000
San Francisco	Cipriano Pérez	12,000
Pan de Azúcar	Patricio Sanjuán	12,000
Caracolí	Celso San Juan	12,000
Samagala	Néstor Rincón	12,000
El Poleo	Gonzalo López	12,000
La Ramada	Pedro Ojeda	12,000
El Caimito	José Rincón	12,000
»	Jacinto Ojeda	10,000
El Trilladero	David Melo	10,000
Potrerito	Maximiniano Jaimés	10,000
El Socorro	Urbano Arenas	10,000
Soledad	Laureano Uribe S.	10,000
Trampa del Tigre	Varios	10,000

Algodonal	Jerónimo Bedoya	9,000
Palogrande	Varios	8,000
El Cauca	José del C. Lobo V.	8,000
Fundación	José I. Gómez	8,000
Loma Llana	Ramón Pineda	8,000
El Pino	Pedro Castilla	8,000
Ciringa	Pablo Barbosa	8,000
San Rafael	Betsabé Barbosa	8,000
Espíritusanto	José J. Jácome N.	8,000
El Petaquero	Valentín Sarabia	8,000
La Velada	Félix Ojeda	8,000
El Escudillal	Gelo Barbosa	8,000
El Rodeo	Miguel A. Quintero	8,000
El Edén	Ruperta Navarro	7,000
El Alto	Bautista Navarro	7,000
El Alto del Padre	Ricardo Vargas	7,000
Santa Bárbara	Liborio Quintero	7,000
»	Mateo Quintero	7,000
Cerrito	Lucas Pineda	7,000
Ciringo	José Pineda Trillos	7,000
El Silencio	José M. Durán	7,000
Alto del Curo	Laureano Uribe	7,000
La Sabaneta	Norberto Acosta	7,000
El Sillón	Zoila Ojeda	7,000
Loma Larga	Varios	6,000
Santa Clara	Ambrosio Pérez	6,000
Ciringa	Honorato Pineda	6,000
»	Bernardino Guerrero	6,000
»	Isaac Guerrero	6,000
La Viravira	Ambrosio Ojeda	6,000
»	Manuel Ballesteros	6,000
El Paujil	José A. García	6,000
El Llano	Vicente Ortiz	6,000
Mariquita	Eusebio Quintero	6,000
El León	Santos León	6,000
El Llano	Eustaquio León	6,000
La Concepción	Varios	6,000
El Caimito	Dionisio Quintero U.	5,000
San Jacinto	Varios	5,000
La Honda	Zoilo Quintero	5,000
»	Evaristo Barbosa	5,000
Pueblo Viejo	Sebastián Navarro	5,000
Santa Bárbara	Isabel Trujillo	5,000
Los Naranjos	Samuel Pacheco	5,000
Mariquita	Fidel Avendaño	5,000
»	Clemente Pineda	5,000
Aguas Claras	Varios	5,000
Santa Bárbara	Carlos Arengas	4,000
Alto Grande	Varios	4,000
Mirasol	Julián Pino	4,000
Santa Clara	Carlos Castilla	4,000
Ciringa	Domingo Pérez	4,000
La Unión	Antonio Barbosa	4,000
Espíritu Santo	Pedro Romero	4,000
»	Ceferino Pacheco	4,000
»	Andrés Guerrero	4,000
Pueblo Viejo	Gonzalo Vergel	4,000
Simaña	Antonio Barbosa	4,000

La Honda .....	Sebastián Barbosa .....	4,000
Mariquita .....	Martín Sánchez .....	4,000
Alianza .....	Pacífico Clavijo .....	4,000
El Cerro .....	Severiano Rincón .....	4,000
Limoncito .....	Nicolás Sánchez .....	4,000
7 plantaciones de 3,000 cafetos .....		21,000
13 » de 2,000 » .....		26,000
10 » de 1,500 » .....		15,000
17 » de 1,000 » .....		17,000

**19. PAMPLONITA**

San Lorenzo .....	Rafael Colmenares .....	150,000
El Volcán .....	Varios dueños .....	150,000
Matajira .....	Varios .....	150,000
Julanta .....	Ana Vicenta C. de Romero y otros .....	70,000
Bajo Santa Lucía .	Varios .....	50,000
Tescua .....	Varios .....	35,000
Cucano .....	Varios .....	20,000

**20. ROSARIO**

Quebraditas .....	Mario Batista .....	200,000
La Lucha .....	Rogelio Prieto .....	70,000
Turrimalda .....	Emeterio Figueroa .....	45,000
Burriquero .....	Rosendo Durán .....	30,000
La Colorada .....	Jesús Moreno .....	25,000
Morocho .....	Rafael Morocho .....	20,000
Encontrados .....	Francisco Durán .....	18,000
La Joya .....	Camilo Valbuena .....	14,000
Los Colchones ...	Catalina de Alvarez .....	12,000
Las Cuchichas .....	Juan Daza .....	12,000
La Loma .....	Isidro Alvarado .....	12,000
La Colorada .....	Rafael Angel .....	12,000
La Florida .....	Marcos Prato .....	10,000
La Unión .....	Felipe Prato .....	10,000
Trincheras .....	Gabriel Chacón .....	10,000
Cuchillas .....	Cupertino Lizarazo .....	10,000
» .....	Clemente Daza .....	10,000
Paramito .....	Juan Sánchez .....	6,000
El Hoyito .....	Oriel Hernández .....	6,000
El Caminito .....	Espinosa Hermanos .....	5,000
La Fortuna .....	Leoncio Hernández .....	4,000
Cuchillas .....	Antonio Hernández .....	4,000
El Hinojo .....	Sixto Durán .....	4,000
La Golondrina ...	José L. Durán .....	4,000
Los Uvos .....	Bernardo Tarzona .....	4,000
» .....	Felipe Mora .....	3,000
Las Tapias .....	Clemente Sandoval .....	3,000
Alyoviento .....	Antonio Pacheco .....	3,000
La Loma .....	Pedro Contreras .....	3,000
El Cómico .....	Miguel Martínez .....	3,000
El Porvenir .....	David Durán .....	2,000
Palogordo .....	Juan A. Durán .....	2,000
Caimito .....	Daniel Rojas .....	2,000

San Isidro .....	Ignacio Umaña .....	2,000
Los Uvos .....	Gabriel Mina .....	2,000
Las Cuchillas .....	Celestino Pavón .....	2,000
Paramito .....	Cirilo Galvis .....	2,000
Buenos Aires .....	Eulogio Tarazona .....	1,000
El Hinojo .....	Reinaldo Blanco .....	1,000
El Almendrón .....	José C. Niño .....	1,000
El Corzo .....	Felipe Castillo .....	1,000
La Granja .....	Ramón D. Chávez .....	1,000
La Cañada .....	Angel A. Díaz .....	1,000

**21. SALAZAR**

El Bajial .....	Silvino Cárdenas .....	100,000
» .....	Ambrosio Cárdenas .....	50,000
Lagunita .....	Lucas Villamizar .....	30,000
Balconcitos .....	Polo Ortiz .....	30,000
El Guamito .....	Práxedes Molina .....	25,000
El Seibal .....	José Ortiz .....	40,000
Balconcitos .....	Juan Ortiz .....	20,500
El Palacio .....	Cristóbal Moreno .....	20,000
La Argentina .....	Jesús Buendía .....	20,000
El Garátero .....	Jesús Machado .....	18,000
Llano Bonito .....	Guillermo Beltrán .....	18,000
San Rafael .....	Eleuterio Ramírez .....	16,000
Alcaparrosa .....	Nicolás Lindarte .....	15,000
Buenavista .....	Abdón Romero .....	15,000
La Florida .....	Silvino Cárdenas .....	15,000
Maldonado .....	Eduardo Díaz .....	15,000
El Tiro .....	Alejandro Arenas .....	15,000
La Chuspa .....	Polo Carvajal .....	15,000
La Unión .....	Silvio Cárdenas .....	12,000
Alto de Sánchez ..	Pedro Buendía .....	12,000
Quebrada Ancha ..	Marcos Santander .....	11,000
El Reposo .....	Ramón García .....	10,000
La Linfa .....	Bernardo Guareguí .....	10,000
Buenos Aires .....	Max C. Cárdenas .....	10,000
La Palmita .....	Victoriano Donado .....	10,000
La Montaña .....	Celedonio Leal .....	10,000
El Toto .....	Anastasio Casadiegos .....	9,000
El Amparo .....	Teodoro Monsalve .....	8,000
Las Delicias .....	Higinio Molina .....	8,000
Barrizal .....	J. Reyes Cárdenas .....	8,000
La Unión .....	Salvador Valero .....	8,000
Mesones .....	Rufino Rojas .....	8,000
» .....	Eliseo Molina .....	7,500
Las Flores .....	Rufino Molina .....	7,000
La Patilla .....	Andrés Domínice .....	7,000
La Vega .....	Elías Pita .....	6,330
La Hoya .....	Alejandro Blanco .....	6,000
El Silencio .....	Eladio Medina .....	5,600
Quebrada Honda ..	Elvira Castellanos .....	5,000
La Cañada .....	Dolores Ortiz .....	5,000
Santa Lucía .....	Evangelista Galvis .....	5,000
La Hoyada .....	Matilde Blanco .....	5,000
El Cidral .....	Ricardo Melo .....	5,000
» .....	Crisóstomo Romero .....	5,000

Pan de Azúcar ...	Rosendo Granados .....	5,000
Agualinda .....	Tomás Pinto .....	5,000
Pan de Azúcar ...	Daniel Ramírez .....	5,000
La Aurora .....	Olimpo Galindo .....	5,000
Angosturas .....	Francisco Bautista .....	5,000
Maldonado .....	Juan A. Díaz .....	5,000
Machaquito .....	Bernardo Castellanos .....	5,000
Fundación .....	Francisco Molina .....	5,000
Quebrada Honda ..	Dionisio Rodríguez .....	5,000
La Paloma .....	Pío Galvis .....	5,000
El Alto .....	Escolástica Librada .....	4,650
La Ondina .....	Antonio Pabón .....	4,550
La Loma .....	Felipe Umaña .....	4,350
13 plantaciones de	4,000 cafetos .....	52,000
6 » de 3,500 » .....		21,000
24 » de 3,000 » .....		72,000
12 » de 2,500 » .....		30,000
28 » de 2,000 » .....		56,000
14 » de 1,500 » .....		21,000
14 » de 1,000 » .....		14,000
21 » de 500 » .....		10,500
28 » de 100 » .....		2,800

## 22. SANTIAGO

La Popa .....	Pedro Cárdenas .....	40,000
Aguadulce .....	Abad Riveros .....	10,000
Ensilada .....	Ramón Ramírez .....	10,000
Campolino .....	Francisco Morales .....	10,000
San Jacinto .....	Juan Maldonado .....	10,000
El Diamante .....	Vicente Rojas .....	10,000
La Medioca .....	Antonio Ramírez .....	10,000
Guasimales .....	Luis Escalante .....	10,000
San Jacinto .....	Emeterio Gutiérrez .....	10,000
El Disparate .....	Javier Ramírez .....	10,000
Páramo .....	Agustín Peñaranda .....	10,000
» .....	Wenceslao Peñaranda .....	8,000
Pozo Azul .....	José del C. Rincón .....	8,000
Almorzadero .....	Venancio Rincón .....	8,000
Filo Chiquito .....	Soledad de Arévalo .....	8,000
San Benito .....	Virginia Ocariz .....	8,000
El Diamante .....	Juan I. Santander .....	6,000
Paramito .....	Julián Rangel .....	6,000
La Joya .....	Raimunda de Rolón .....	6,000
Páramo .....	Roberto López .....	6,000
Montebello .....	Patricio Arévalo .....	6,000
La Mora .....	Avelino Arévalo .....	6,000
Vera Cruz .....	Estanislao Peñaranda .....	5,000
Pinjón .....	Estanislao Peñaranda .....	5,000
El Marzo .....	Mauricio Pineda .....	3,000
Disparates .....	Mateo Rodríguez .....	2,500
Santa María .....	Félix Cáceres .....	2,000
Páramo .....	Ildefonso Rivera .....	2,000
Santa María .....	Roque Jaimes .....	2,000
Buenos Aires .....	Carlos León .....	2,000
San Isidro .....	Jesús Olarte .....	2,000
La Esperanza .....	Purificación Ramírez .....	1,500

El Marzo .....	Canuto Vargas .....	1,500
Guasimal .....	Abad León .....	1,500
Los Naranjos .....	Pío Pérez .....	1,000
Angostura .....	Francisco Sánchez .....	1,000
» .....	Ramón Medina .....	1,000

## 23. SAN CALIXTO

Valencia .....	Francisco Gómez .....	55,000
Los Cachos .....	Leoncio Pallares .....	32,000
Palmarito .....	Nerio Pallares .....	30,000
San Pedro .....	Mario Palmares .....	25,000
Santa María .....	Bernardino Pérez .....	25,000
La Esperanza .....	Esteban Pérez .....	22,000
Balsamina .....	José D. Cañizares .....	20,000
Santa Rita .....	Tomás Pérez .....	20,000
Las Delicias .....	Faustino Zambrano .....	20,000
La Estrella .....	Fabricio Rangel .....	15,000
Santa Cruz .....	Eliás J. Baena .....	12,000
El Peñón .....	Mauricio Barbosa .....	10,000
Cucarina .....	Froilán Franco .....	10,000
Las Damas .....	Juan Salazar .....	10,000
Alegrías .....	Secundino Barbosa .....	10,000
El Espejo .....	Juan de D. González .....	10,000
San Pablo .....	Joaquín Ortega .....	8,000
La Danta .....	Manuel Pérez .....	8,000
La Cuesta .....	Fernando Sarmiento .....	8,000
Pamplona .....	Abertano Bautista .....	7,000
San Pedro .....	Félix Gómez .....	7,000
El Corazón .....	Gregorio López .....	7,000
Miraflores .....	Justo Auteliz .....	6,000
El Bujía .....	Leónidas Lázaro .....	6,000
Naranual .....	Roberto Lemus .....	6,000
El Cerro .....	Benito Ochoa .....	6,000
Las Piedras .....	Gumersindo Avendaño .....	5,000
Cóndor .....	Daniel Alvarez .....	5,000
El Silencio .....	José del C. González .....	5,000
El Porvenir .....	Cupertino Pedroza .....	5,000
San Emigdio .....	Clemente Peñaranda .....	5,000
Santa Clara .....	Antonio Peñaranda .....	5,000
Torcorama .....	Basilio Rincón .....	5,000
Santa Bárbara .....	Juan Salazar .....	5,000
El Río .....	Senovio Zambrano .....	5,000
El Silencio .....	Félix Zurek .....	5,000
Miraflores .....	Bernabé Amaya .....	5,000
San Francisco .....	Tulio Cañizares .....	4,000
El Pensil .....	David Durán .....	4,000
El Rosario .....	Pedro Franco .....	4,000
Las Mercedes .....	Antonio Zaraza .....	4,000
San José .....	Hermógenes Baraya .....	4,000
La Peña .....	Domingo Auteliz .....	3,500
San Isidro .....	Simón Carrascal .....	3,000
Las Monas .....	Clímaco Carrascal .....	3,000
La Laguna .....	Braulio Aro .....	3,000
San Aguil .....	Balbino Rodríguez .....	3,000
El Rosario .....	José Carvajalino .....	2,500
Matanzas .....	Felipe Amaya .....	2,000

El Río .....	Santos Bohórquez .....	2,000
El Mago .....	José Calderón .....	2,000
El Pilar .....	Luis Navarro .....	2,000

## 24. SAN CAYETANO

Campo Alicia .....	Alberto Camilo Suárez ..	450,000
La Conquista .....	Manuel M. González .....	200,000
Casa de Cinc .....	Lucas Ramírez .....	50,000
El Llano .....	Epifanio Villamizar .....	20,000
Alta Gracia .....	Max Lemus .....	20,000
El Carmen .....	Cristóbal Quintero .....	20,000
Orocué .....	María Peñaranda .....	10,000
Peñaflorida .....	Ruperto Hernández .....	10,000
San Benito .....	Virginio Deocasis .....	10,000
La Constanza .....	Isidro Ortega .....	10,000
Casa de Teja .....	Luis M. Galvis .....	10,000
San Vicente .....	Jesús Camacho .....	6,000
Santa Bárbara .....	Braulio Mogollón .....	5,000
Confección .....	Angélica Santoella .....	5,000
Casa de Tablas .....	Dionisio Osorio .....	5,000
Encerraderos .....	Ramírez & Carreño .....	5,000
El Amparo .....	León Rivera .....	4,000
Miraflores .....	Ignacio Ayala .....	3,000
Santa Rita .....	Carlos Galvis .....	3,000
Peñitas .....	Antonio J. Becerra .....	3,000
El Suspiro .....	Gregorio Rangel .....	2,500
Santa Marta .....	Rolón Hermanos .....	1,500
Alejandría .....	Juan Julio .....	1,500
Filo Nuevo .....	Zacarias García .....	1,500
Palomar .....	Ruperto Hernández .....	1,000
La Aguadita .....	Nieves de Niño .....	1,000

## 25. SAN PEDRO

La Despensa .....	Manuel Botello .....	45,000
La Torcoroma .....	Sebastián del Castillo .....	45,000
Batatas .....	Silvestre Rincón .....	45,000
El Balcón .....	Francisco Pérez .....	35,000
La Unión .....	Laureano Afanador .....	35,000
La Pedregosa .....	Florentino Rincón .....	30,000
Provincias .....	Ambrosio Carvajal .....	30,000
» .....	Víctor J. Rangel .....	25,000
El Trapiche .....	Leonardo Becerra .....	20,000
Pueblecito .....	José V. Durán .....	20,000
El Carmen .....	Ignacio García .....	20,000
San Miguel .....	Rajmundo López .....	20,000
La Suiza .....	Campo E. Salamanca .....	20,000
Cerronegro .....	Laureano Afanador .....	20,000
Santa Bárbara .....	Tritón Calvo .....	20,000
Las Peñas .....	Juan Carrillo .....	20,000
La Ochoa .....	Pulcrecio Rodríguez .....	20,000
Tiloreal .....	Carlos Méndez .....	20,000
El Silencio .....	Rajmundo Serrano .....	20,000
La Máquina .....	José M. Gutiérrez .....	20,000
La Pajuila .....	Santos Calvo .....	20,000

El Alto .....	Claudio Arteaga .....	20,000
Provincia .....	Juan Arévalo .....	15,000
» .....	Francisco Aya .....	15,000
El Espejo .....	Manuel Soto .....	15,000
Aguadita .....	Bernabé García .....	12,000
La Quinta .....	José M. Gutiérrez .....	10,000
Buenavista .....	Ramón Serrano .....	10,000
Cañaguato .....	José Quintero .....	10,000
Altofrío .....	José Arévalo .....	10,000
La Ciénaga .....	José Angel Rangel .....	10,000
La Quebrada .....	Juan Soto .....	10,000
El Picacho .....	Secundino Rincón .....	10,000
El Porrón .....	Telésforo García .....	10,000
El Surrucuco .....	Rafael Bayona .....	10,000
Quebraditas .....	Ceferino Rojas .....	10,000
La Palmita .....	Bernabé García .....	10,000
San Miguel .....	Florentino Rivera .....	10,000
Provincia .....	Ramón Grimaldo .....	10,000
San Antonio .....	Juan Arévalo .....	10,000
Provincia .....	Leonidas Valaguera .....	10,000
La Florida .....	Ignacio García .....	10,000
» .....	José Escalante .....	10,000
La Palestina .....	Laureano Afanador .....	10,000
Mompós .....	Eduvigis Vargas .....	10,000
Los Corazones .....	Ramón Salazar .....	10,000
San Antonio .....	Baldomero Suecún .....	10,000
El Cacho .....	Rufino Rodríguez .....	10,000
Las Peñas .....	José Vega .....	10,000
Los Curas .....	Tiburcio Moncada .....	10,000
Aguanegra .....	Sergio Pérez .....	10,000
Tequendama .....	Eduvigis Ramírez .....	10,000
Miraflores .....	Esteban Ramírez .....	10,000
El Olvido .....	Román Olaya .....	10,000
El Cajmito .....	Josefa Yáñez .....	10,000
Tamarindo .....	Daniel López .....	10,000
La Suiza .....	Gabino Pérez .....	10,000
Montecristo .....	Patricio Rodríguez .....	10,000
La Cuesta .....	Miguel Castro .....	10,000
Palmazán .....	Samuel Calvo .....	10,000
El Trapiche .....	José D. Quintero .....	5,000
Planadas .....	Mario Yáñez .....	5,000
Campoalejo .....	Esteban Ramírez .....	5,000
Sanguino .....	José Carrillo .....	5,000
Balcones .....	Lorenzo Rincón .....	5,000
El Silencio .....	Julián Arévalo .....	5,000
Miraflores .....	Joaquín Durán .....	5,000
San Antonio .....	Florentino Soto .....	5,000
Los Tendidos .....	Felipe Usecha .....	5,000
Provincia .....	Víctor Bayona .....	5,000
El Playón .....	Raimundo Suescún .....	5,000
Esperanza .....	Eladio Rincón .....	5,000
San Luis .....	Electo Quintero .....	5,000
San Camilo .....	Lázaro Martínez .....	5,000
Los Naranjos .....	Nepomuceno Alvarado .....	5,000
Planadas .....	Leopoldo Martínez .....	5,000
Provincia .....	Benigno Suárez .....	5,000
Sardinata .....	Juan Botello .....	4,000
Balcones .....	Clemente Vargas .....	4,000

La Yaya .....	Luciano Botello .....	4,000
La Violeta .....	Julio Ordóñez .....	4,000
Eduardo .....	Esteban Ferrera .....	3,000
Santuario .....	Carmelo Ortiz .....	2,000
Lomaseca .....	Joaquín Durán .....	1,500
Los Nogales .....	Estanislao Agudelo .....	1,000
Morena .....	Felipe García .....	1,000

## 26. SARDINATA

El Bajal .....	Maximiliano Duarte .....	15,000
Trujillo .....	Maximiliano Duarte .....	12,000
Primavera .....	Manuel Galvis .....	12,000
La Portera .....	Juan Medina .....	10,000
El Cojito .....	Maximiliano Duarte .....	10,000
La Victoria .....	Maximiliano Duarte .....	10,000
El Tesoro .....	Maximiliano Duarte .....	10,000
Altamira .....	Maximiliano Duarte .....	8,000
Mundo Nuevo .....	Leónidas Soledad .....	6,000
San Gregorio .....	Juan Colmenares .....	5,000
Bailadores .....	Teófilo Blanco .....	5,000
Santaclara .....	Jesús Villalba .....	5,000
San Pablo .....	Clara de Morantes .....	5,000
Las Mercedes .....	Ramón Ordóñez .....	4,000
Cascarillo .....	Hilario Pérez .....	4,000
San Luis .....	Ramón Sánchez .....	4,000
La Palmita .....	Luis Montañés .....	4,000
Avejales .....	Elena Peñaranda .....	4,000
San Jacinto .....	La Parroquia .....	4,000
Bellavista .....	Rafael Botello .....	3,000
Santa Rosa .....	Mariano Soledad .....	3,000
Honduras .....	Marcelino Molina .....	3,000
El Delirio .....	Juan Medina .....	3,000
El Diamante .....	Pascasio Rodríguez .....	3,000
Campolino .....	Dionisio Galvis .....	3,000
San Alberto .....	Víctor Palacio .....	3,000
San Alejo .....	Bonifacio Pañacio .....	3,000
Santa Bárbara .....	Juan Leal .....	3,000
Santa Rita .....	Dolores Bautista .....	3,000
Campo Nuevo .....	Práxedes de Garay .....	2,500
Torcorama .....	Maximiliano Duarte .....	2,000
Bellavista .....	Severiano Ibarra .....	2,000
El Salado .....	Severo Alvarez .....	2,000
Villapinzón .....	Catalino Escalante .....	2,000
La Meseta .....	Victoriano Soledad .....	2,000
La Gloria .....	Irene Zambrano .....	2,000
El Subia .....	Arcadio Morante .....	2,000
Limoncito .....	Juan Ortega .....	2,000
Cascajal .....	Pedro Ardila .....	2,000
Naranjal .....	Pedro Amaya .....	2,000
Pensilvania .....	Juan Medina .....	2,000
La Laguna .....	Apolinar Mora .....	2,000
Buenosaires .....	Medardo Rivera .....	2,000
San José .....	Simón Ballesteros .....	2,000
El Placer .....	Brígido Lázaro .....	2,000
San Luis .....	Antonio Botello .....	2,000
Santa Lucía .....	Arcadio Morantes .....	1,500

Santa María .....	La Parroquial .....	1,500
La Reforma .....	José Angel .....	1,500
Corazones .....	Santiago Bautista .....	1,500
Buenavista .....	Pedro Silva .....	1,500
Corralitos .....	Antonio Rosales .....	1,500
» .....	Manuel León .....	1,500
El Llano .....	Pablo Pérez .....	1,500
El Bajal .....	Florentino Lázaro .....	1,500
48 plantaciones de 1,000 cafetos .....		48,000
50 » de 500 » .....		25,000

## 27. TEORAMA

Corazones .....	Cayetano Ovallos .....	10,000
El Tiro .....	Claudio Hernández .....	7,000
Buga .....	Natalio Quintero .....	6,000
Palmita .....	León Quintero .....	6,000
Joaquín Santos .....	Guillermo Rojas .....	5,000
El Márquez .....	Rosario Madariaga .....	5,000
San Joaquín .....	Narciso García .....	4,000
Barcucho .....	Encarnación López .....	4,000
Guarano .....	José de la O. Carrascal .....	4,000
San Pablo .....	Jesús M. Rizo .....	4,000
La Porra .....	Pedro Prado .....	3,500
Pan de Azúcar .....	Dolores Pinto .....	3,500
Las Palmas .....	Pedro Durán .....	3,500
El Alto .....	Pedro Gerardino S. .....	3,000
San Cayetano .....	Francisco Galán .....	3,000
Sorrocuco .....	Pastos Arévalo .....	3,000
Palmira .....	José Bustos .....	3,000
El Alto .....	Tránsito Carvajal .....	3,000
Joaquín Santos .....	Secundino Meneses .....	3,000
La Cuesta .....	Benicio Pedroza .....	3,000
Santa Marta .....	Matías Santiago .....	3,000
San Juan .....	Rufino Solano .....	2,500
Cuatro Esquinas .....	Cosme Quintero .....	2,500
El Lucero .....	Ambrosio Montejo .....	2,500
El Loro .....	Juan Quintero .....	2,200
Burlura .....	Celso Lemus .....	2,200
Ramírez .....	Domingo Contreras .....	2,200
Delicias .....	Blas Chelano .....	2,000
El Cedro .....	Andrés M. Flórez .....	2,000
El Espejo .....	Juan José García .....	2,000
Aposentos .....	Pedro Garzón .....	2,000
San Pedro .....	Encarnación Minito .....	2,000
El Alto .....	Josefa Angarita .....	2,000
Marsella .....	Dolores Conde L. .....	2,000
La Rastra .....	Clestino Castro .....	2,000
Santa Catalina .....	Fermín Mora .....	2,000
Santa Rita .....	Andrés Quintero .....	2,000
Chabaneta .....	López Rueda .....	2,000
El Hoyo .....	Tomás Garaviz .....	1,800
El Oso .....	Juan Clavijo .....	1,500
El Faustino .....	Brígido Gerardino .....	1,500
San Cayetano .....	Trinitario Gómez .....	1,500
Santa Librada .....	Bonifacio Angarita .....	1,500
Miraflores .....	Bernardo Alvarez .....	1,500

Delicias.....	Tomás Contreras .....	1,500
San Carlos .....	Agustín Quintero .....	1,500
Travesías .....	Zacarías Casadiegos .....	1,500
El Trompillo .....	Marcelo Meneses .....	1,300
San Juan de Dios ..	Gregorio Mogollón .....	1,300
San Pablo .....	Ricardo Fajardo .....	1,300
Florida .....	Simón Angarita .....	1,300
El Tilo .....	Liborio Carrascal .....	1,300
El Junto .....	Gregorio Cuadros .....	1,300
24 plantaciones de 1,000 cafetos .....		24,000
60 » de 500 » .....		30,000

## 28. TOLEDO

Fracción de Román.	Liberato Rojas .....	10,000
»	Cantalicia Acevedo.....	3,000
»	María González.....	3,000
»	Pilar Acevedo.....	3,000
»	Jesús Orozco.....	3,000
»	Agustín González.....	3,000
»	Jesús Campo.....	3,000
»	Cayetano Gamboa.....	3,000
»	Carlos Gamboa.....	3,000
»	Lisandro Jurado.....	3,000
»	Josefa González.....	3,000
»	Concepción Gamboa.....	3,000
»	Patrocinio Bastos.....	2,000
»	Bernabé Bastos.....	2,000
»	Román Camillas.....	2,000
»	Juan Campos.....	2,000
»	Jesús Camperos.....	2,000
»	Elías Peñaloza.....	2,000
»	Abdón Leal.....	2,000
»	Cornelio Jurado.....	2,000
»	Jesús Bastos.....	1,000
»	Romualda Rosales.....	1,000
»	María del R. González ..	1,000
»	Carmelo Vera.....	1,000
»	Evangelista Peñaloza....	1,000
»	Celestina Gamboa.....	1,000
»	Pedro Nolasco.....	1,000
»	Fernando González.....	1,000
» Doluga...	Wenceslao Santander....	1,000
»	Indalecio Camacho.....	1,000
»	Martín Rangel.....	1,000

Fracción Doluga...	Gregorio Villamizar .....	1,000
»	Santiago Gutiérrez.....	1,000
»	Juan Gamboa.....	1,000
»	Ernesto Zapata.....	1,000
»	Petra Villamizar.....	1,000
»	Cornelio Cuenca.....	1,000
»	Ascensión Mora.....	1,000
»	Ponciano Mora.....	1,000
»	Patricio Delgado.....	1,000
»	Emiliano Marín.....	1,000
20 plantaciones de 500 cafetos.....		10,000
Fracción del Centro.	Ernesto Villamizar.....	1,500
»	Felipe Román.....	1,500
»	Martín Mora.....	1,000
»	Salustiano Bohórquez ...	1,000
»	Gregorio Gálvez.....	1,000
»	Anselmo Leal.....	1,000
»	Paubal Suárez.....	1,000
»	Ana R. Mendoza.....	1,000
18 plantaciones de 500 cafetos.....		9,000
Fracción de la C.ª.	Cecilio Torres.....	40,000
»	Horacio Larrota.....	15,000
»	Jacob Villamizar.....	10,000
»	Manuel Mora.....	10,000
»	Joaquín Posada.....	6,000
»	Martín Bautista.....	5,000
»	José D. Bautista.....	3,000
»	Bernabé Bautista.....	3,000
»	Juan de Bautista.....	3,000
»	Carlos Melgarejo.....	3,000
»	Natalio Maldonado.....	2,000
»	Eloy Mora.....	1,000
»	Pedro Mora.....	1,000
»	Pedro Leal.....	1,000
»	Santiago Gamboa.....	500
Malpaso.....	Rafael Gallardo.....	60,000
Benagá.....	Antonio Guerrero.....	10,000
»	Eudoxia de Ramírez ...	10,000
»	Ismael Ramírez.....	8,000
»	Carmelo Garrido.....	6,000
»	Francisco Villamizar ...	6,000
La Carbonera . . .	Gregorio Ramírez.....	5,000
Zambrano.....	Rafael Gallardo.....	4,000
Malpaso.....	Natividad Mendoza . . .	1,500
Benagá.....	Victor Ramírez.....	1,500
Zambrano.....	Nicanor Mora.....	500
»	Marcos Estrada.....	500

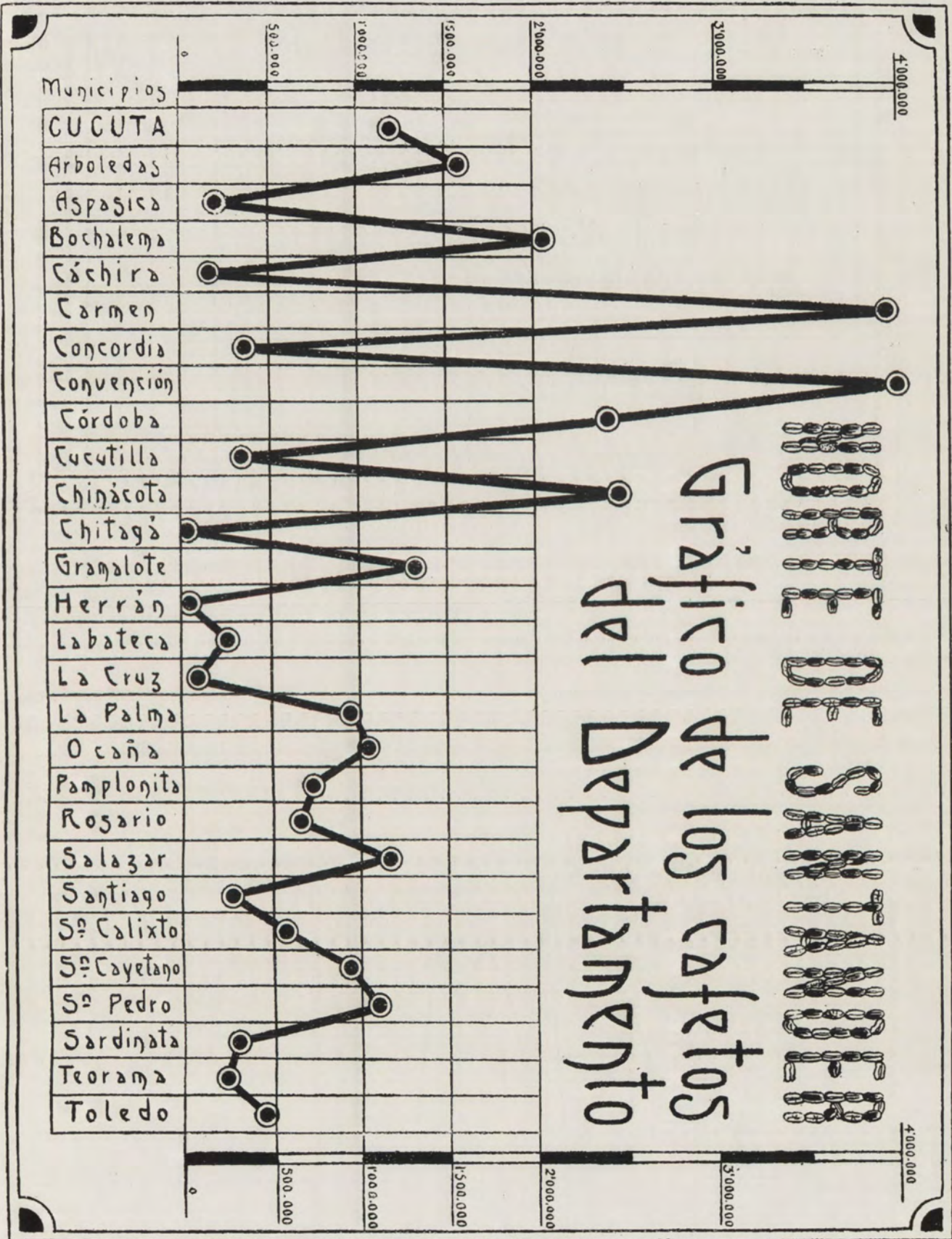
## RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

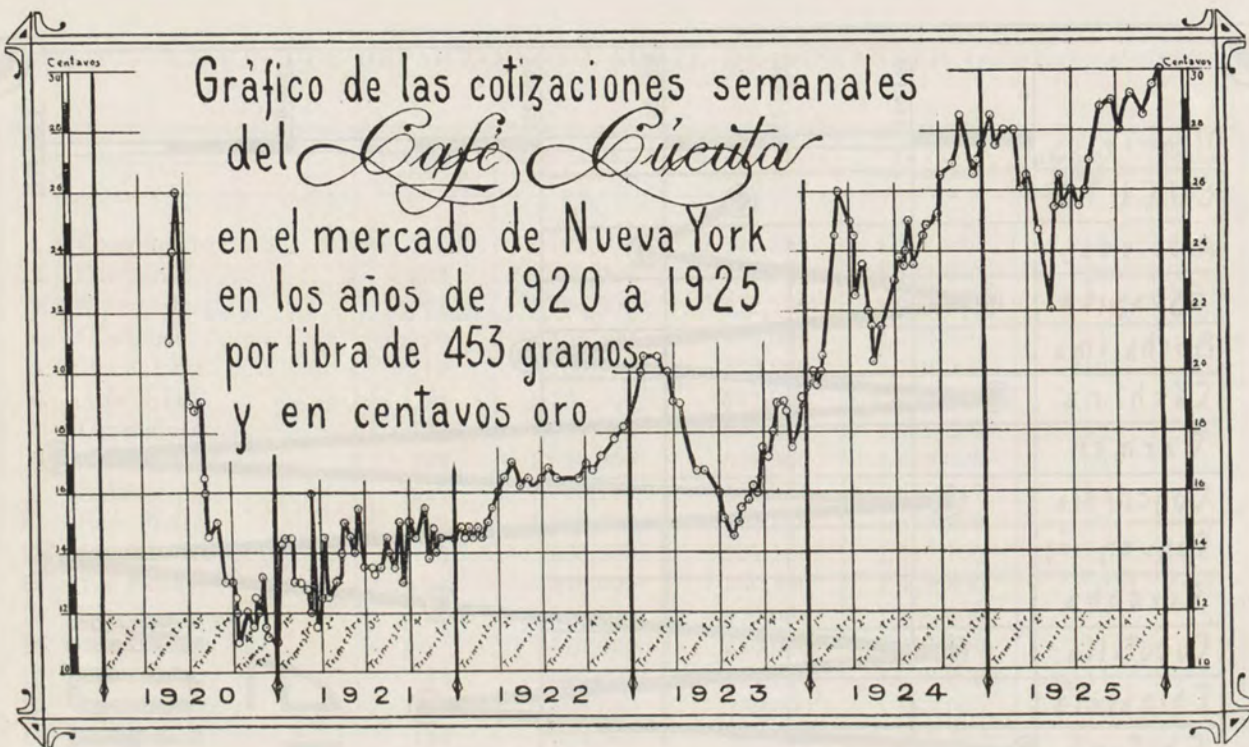
MUNICIPIOS	Plantaciones	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	TOTAL de cafetos	Despulpadoras	Trilladoras
1. Convención .....	414	2.723,100	1.769,395	4.492,495	216	6
2. Carmen .....	603	3.902,900	530,000	4.432,900	128	2
3. Chinácota .....	71	2.354,000	672,700	3.026,700	71	8
4. Córdoba .....	76	2.453,300	500,000	2.953,300	51	14
5. Bochalema .....	19	2.160,000	550,000	2.710,000	19	2
6. Arboledas .....	78	1.727,000	527,000	2.254,000	78	1
7. Gramalote .....	573	1.321,800	650,000	1.971,800	153	4
8. Cúcuta .....	129	1.038,000	658,000	1.696,000	52	1
9. Salazar .....	217	1.023,780	664,067	1.687,847	180	2
10. San Pedro .....	86	1.076,500	582,900	1.659,400	17	5
11. Ocaña .....	135	886,000	731,100	1.617,100	—	—
12. La Palma .....	24	919,000	560,600	1.479,600	2	2
13. San Cayetano .....	26	858,000	370,000	1.228,000	9	5
14. Pamplonita .....	—	625,000	526,000	1.151,000	—	5
15. Rosario .....	43	592,000	417,000	1.009,000	11	1
16. San Calixto .....	52	496,000	389,000	885,000	43	1
17. Toledo .....	114	324,500	355,000	679,500	—	1
18. Concordia .....	58	385,800	288,500	674,300	25	8
19. Cucutilla .....	100	362,000	274,000	636,000	—	—
20. Sardinata .....	153	288,000	302,100	590,100	—	—
21. Santiago .....	37	249,000	318,700	567,700	32	1
22. Labateca .....	42	224,000	339,150	563,150	15	—
23. Aspásica .....	—	229,838	326,000	555,838	—	—
24. Cáchira .....	87	257,500	280,600	538,100	—	—
25. Teorama .....	137	201,200	322,200	523,400	11	—
26. La Cruz .....	85	100,900	271,000	371,900	—	—
27. Herrán .....	2	22,000	12,000	34,000	—	—
28. Chitagá .....	—	4,000	6,400	10,400	—	—
TOTALES .....	3,361	26.805,118	13.203,412	40.008,530	1,013	69

## RESUMEN:

Municipios productores de café .....	28
» NO productores .....	4
Plantaciones .....	3,361
Cafetos de anterior producción .....	26.805,118
» de nueva producción .....	13.203,412
TOTAL de cafetos .....	40.008,530
Despulpadoras .....	1,013
Trilladoras .....	69

El gráfico de la página siguiente, se refiere a los cafetos de anterior producción.



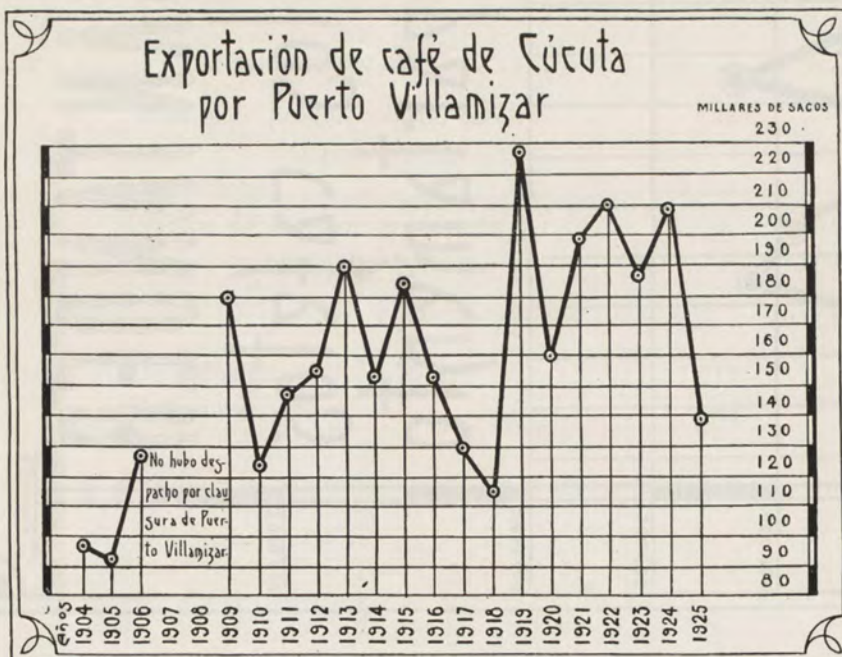


VÍA DE EXPORTACIÓN. — El café procedente del departamento Norte de Santander toma el ferrocarril de Cúcuta hasta Puerto Villamizar, de donde va a Encontrados, en la República de Venezuela, bien por la vía fluvial del río Zulia, o bien por la vía férrea que va de Uraca a Encontrados. De este puerto de Encontrados sigue el café a Maracaibo en pequeños vapores que viajan por el lago de ese nombre, y de allí va a las plazas del exterior.

Una vez que se termine la construcción del cable aéreo entre Cúcuta y Gamarra, el café producido en el departamento Norte de Santander, adoptará esta vía para así llegar al río Magdalena, en donde por vapores fluviales seguirá su curso hasta el puerto marítimo de Cartagena o Barranquilla.

EXPORTADORES DE CAFÉ

- Arocha & C.<sup>a</sup>
- Basilio Quiñónez.
- Beckmann & C.<sup>a</sup>
- Bruer, Moller & C.<sup>a</sup>, Sucesores.
- Banco de Colombia.
- Carulla & C.<sup>a</sup>
- Cogollo & C.<sup>a</sup>
- Cristo, Vélez & C.<sup>a</sup>
- Caputi & C.<sup>a</sup>
- Daniel Hernández.
- Eléazar Belloso.
- Francisco de P. Sánchez.
- Jorge A. Saieh & C.<sup>a</sup>
- Jorge Cristo & C.<sup>a</sup>
- Juan M. Ibarra.
- Jorge E. Soto.
- Miguel Pacheco & C.<sup>a</sup>
- Martínez & C.<sup>a</sup>—Manuel G. Cabrera
- Raúl Vélez & C.<sup>a</sup>—Ríboli, Abbo & C.<sup>a</sup>—Ramón M. Ordóñez.
- Van Dissel, Rode & C.<sup>a</sup>, Sucesores.



## ALEGORÍA

Forma su nombre SANTANDER con ramas de cafeto, hojas de tabaco, sombreros, hojas de fique, capullos de gusano de seda, cigarros, cigarrillos, telas manufacturadas y caña de azúcar.

En la parte superior, una vista de Barranca Bermeja, el municipio productor de petróleo.

A la izquierda, un telar para la seda, confección de cigarrillos, fábrica de hilados y tejido.

A la derecha, café, caña de azúcar, cacao, fique y bananos.

En la parte inferior, una plantación de tabaco y la industria pecuaria.

En el centro, la silueta departamental con las vías de comunicación.

En el ángulo derecho, un hangar de la sociedad COSACA.

## ALEGORÍA

Forma su nombre ZANLINDER con lamas de ca-  
feto, hojas de tabaco, sombreros, hojas de fique,  
capullos de gusano de seda, cigarrillos, cigarrillos, telas  
manuscritas y caña de azúcar.

En la parte superior, una vista de Barranquilla  
Barranquilla, el municipio productor de petróleo.

A la izquierda, un telar para la seda, confección  
de cigarrillos, fábricas de hilados y tejido.

A la derecha, café, caña de azúcar, cacao, fique  
y bananos.

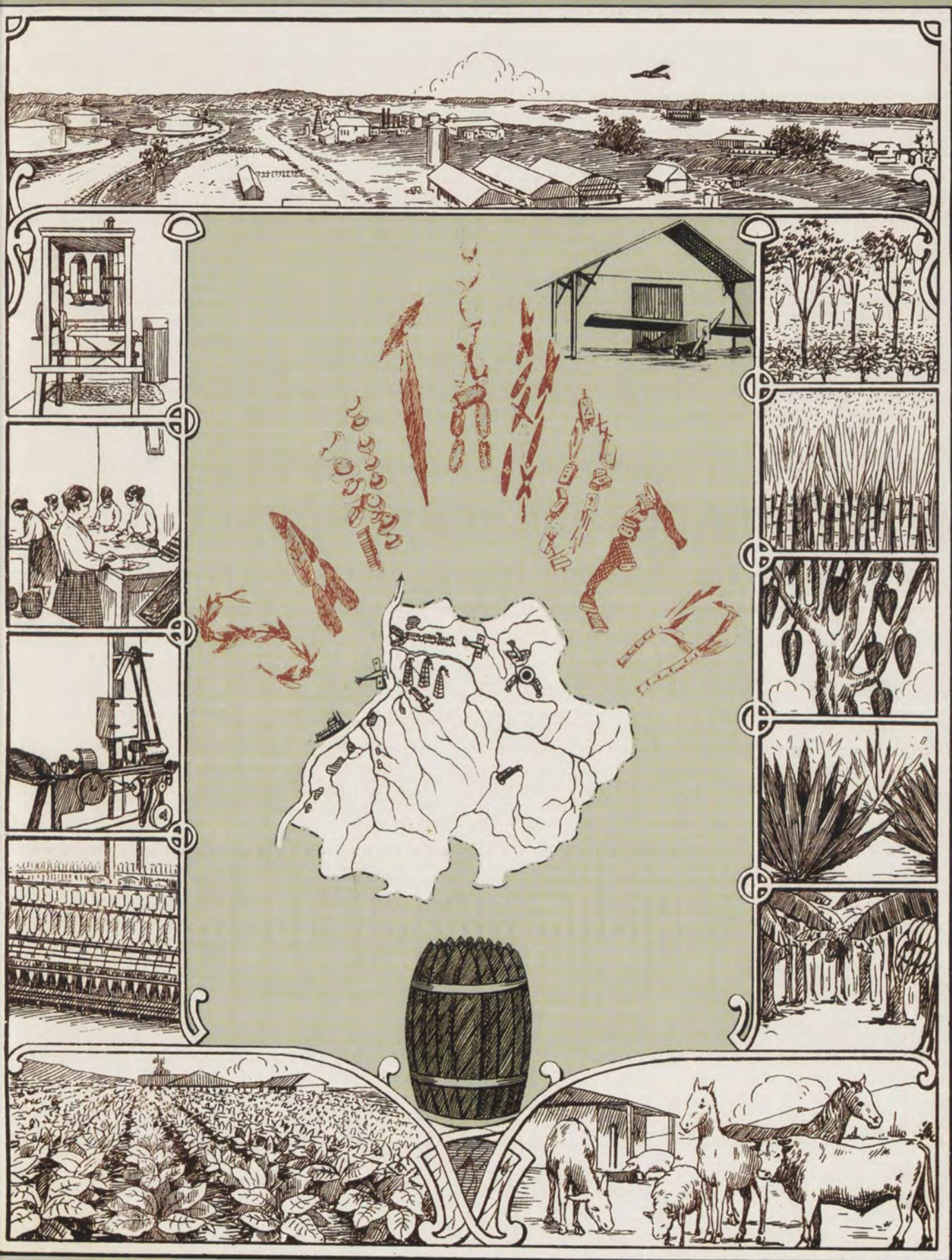
En la parte inferior, una plantación de tabaco y  
la industria pecuaria.

En el centro, la silveta departamental con las  
vías de comunicación.

En el ángulo derecho, un hangar de la sociedad

### CORACAL

- Miguel Pacheco & C.
- Robinson & C.
- Bevan, Miller & U. Sucosores.
- Banco de Colombia
- Carulla & C.
- Cogollo & C.
- Ortiz, Villa & C.
- Opatti & C.
- Donat Hernández.
- Eliazar Bolfozo.
- Franzoso de P. Sánchez.
- Jorge A. Saieh & C.
- Jorge Cristo & C.
- Juan M. Ibarra.
- Jorge E. Soto.
- Miguel Pacheco & C.
- Martinez & C. — Manuel G. Cabrera.
- Rafael Vélez & C. — Ribón, Abbe  
& C. — Ramón M. Ordóñez.
- Van Diest, Rodé & C. Sucosores.





# Información general del Departamento de Santander

**SITUACIÓN Y LÍMITES.**— El departamento de Santander está situado hacia el centro de la República, entre las ramificaciones de la cordillera Oriental de los Andes, que lo cruza de sur a norte, y el río Magdalena.

Limita por el norte con los departamentos del Magdalena y Norte de Santander; por el este y el sur con el departamento de Boyacá; y por el oeste con los de Antioquia y Bolívar, río Magdalena de por medio.

**EXTENSIÓN.**— La extensión superficial de Santander es de 28,920 kilómetros cuadrados, de los cuales una tercera parte está poblada y cultivada, y la restante, situada sobre las orillas del Magdalena, baldía.

**HABITANTES.**— La población del departamento en 1843 era de 248,786 habitantes; según el censo oficial de 1918, Santander tenía 439,161 que, repartidos en la región, arrojaban una densidad de 10 habitantes por kilómetro cuadrado. Para 1923, esta población fué calculada en 471,778 habitantes, de acuerdo con un crecimiento anual vegetativo de 14'41 por mil habitantes, y para 1925 se calculó esta cifra en 512,000 habitantes. El promedio de la natalidad en los últimos diez años ha sido de 28 nacimientos por mil habitantes, y el coeficiente de mortalidad es normal y oscila entre 18 y 20 bajas anuales por cada mil habitantes. La población santandereana está compuesta de gente fuerte, enérgica, valerosa y de inmejorables cualidades físicas y morales que, acentuadamente individualista y temerariamente valiente, no sabe renunciar a la lucha y va con toda virilidad a la más acertada solución de sus problemas característicos.

**DIVISIÓN NATURAL.**— El departamento de Santander puede considerarse dividido en dos regiones, así: la región de las mesetas y altiplanicies que forma la Cordillera Oriental, y que está situada al este; y al oriente la región situada en la hoya y falda del río Magdalena y en la cual pueden comprenderse las comarcas centrales de los ríos Chicamocha, Suárez, y las hoyas hidrográficas de los ríos Lebrija, Sogamoso, Opón y Carare.

**CORDILLERAS.**— Como en Antioquia, el suelo de Santander es en extremo desigual y montañoso, debido a las muchas y complicadas ramificaciones de la Cordillera que lo atraviesa, la cual lo bordea al



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

este de su territorio despidiendo varias ramificaciones y formando cumbres elevadas, entre las cuales pueden citarse los páramos de Santurbán, Las Fuentes, Angostura, Cachirí, Bagueche y Guerrero. Al oeste la cordillera penetra con un ramal que arranca de la «Peña de Saboya», llamada al principio «Peña de Vélez», sigue al este paralela al río Suárez y va a morir a las orillas del Sogamoso.

RÍOS. — Los ríos más importantes del departamento son: el Magdalena, navegable en todo el trayecto en que lo baña, aún en las épocas de mayor verano, y que recibe como afluentes principales las aguas de los ríos Carare, Opón, Colorada, Sogamoso, que en su parte alta se llama Chicamocha, Suba y Lebrija; navegable éste y el Sogamoso en gran parte de su curso, y por los cuales Santander efectúa su comercio de importación y exportación.

CIÉNAGAS. — Las principales son: Macaregua, San Silvestre, Corozal, Chucurí, San Juan, Opón, Mosquitero, Garrapatos, y Navales.

PUERTOS. — Los más comerciales, son: Puerto Wilches y Barranca-Bermeja, sobre el río Magdalena; Puerto Santos, sobre el Lebrija; Santa María, sobre el Sogamoso; Puerto Aquileo, en las bocas del Carare, y el de Infantas, sobre el río de La Colorada.

CLIMA. — En Santander se encuentran todos los climas, desde los más cálidos en los ardientes valles de los ríos Magdalena, Suárez, Lebrija y Sogamoso, con temperaturas medias de 30 grados centígrados, hasta los helados en las altas cumbres, en donde no son desconocidas las temperaturas inferiores a cero grados.

## INDUSTRIAS

Las principales industrias santandereanas son la agrícola, la manufacturera y la comercial.

INDUSTRIA AGRÍCOLA. — Entre los diversos productos de la agricultura sobresalen: el café, cuyo cultivo se inició en el segundo cuarto del siglo pasado debido a la iniciativa del sacerdote Dr. Romero, quien imponía a sus penitentes la obligación de sembrar determinado número de matas de cafeto; el desarrollo de la industria culminó hasta los años de 1895 y 1899, época en la cual Santander producía cerca de 160,000 sacos de 62'50 kilos. Actualmente el departamento ha vuelto a despertar hacia el cultivo del cafeto, debido a la realización de algunas de sus principales vías de comunicación, cuya falta en años anteriores determinó un hondo quebranto en la industria cafetera.

Después de la del café, sigue la industria del tabaco, cuya calidad es de primera clase, lo mismo que sus productos que se fabrican en grande escala y los cuales han merecido fama en los mercados extranjeros y premios en exposiciones internacionales. El centro importante de la industria tabacalera está situado en Bucaramanga, en donde su aspecto industrial se manifiesta por sus grandes fábricas de cigarros y cigarrillos que emplean maquinarias alemanas y americanas de primera calidad, y un personal técnico en todos los ramos de la industria. La principal fábrica de esta índole pertenece a Villamizar Hermanos, establecida desde el año de 1902, la cual ocupa más de 300 operarios, elabora diariamente más de 10,000 paquetes de cigarrillos finos marca «Monte Christo», «Poker», «Selectos», «Río de Oro», y al rededor de 60,000 cigarrillos finos marca «Presidenciales», «0091», «Brevas», «Flor Corriente», «Reinas», etc. A inmediaciones de Bucaramanga esta empresa tiene sus famosas vegas para el cultivo de la hoja, y en ellas cerca de tres millones de matas de semillas seleccionadas. También produce un excelente tabaco Girón.

En el año de 1925 se movilizó en el departamento, por razón de la industria del tabaco, un capital de \$ 2.263,381'96, así:

41.454,286 cigarros de primera .....	\$ 186,544'28
139.264,350 » de segunda .....	836,186'10
65.535,728 » de tercera .....	655,357'28
2.327,620 » de cuarta .....	93,104'80
9.843,790 cajetillas de cigarrillos .....	492,189'50
Total .....	\$ 2.263,381'96
De esta cifra se consumió tabaco por valor de .....	\$ 401,415'75
y se exportó por valor de .....	1.861,966'21

En el territorio de Santander son libres la producción, elaboración y exportación del tabaco, y la manera como se hace efectivo el gravamen, se realiza mediante el cobro sobre el artículo manufacturado que se dé al consumo dentro del departamento. De acuerdo con el peso y de conformidad con la tarifa establecida, el impuesto correspondiente, durante el año de 1925 en el departamento fué de \$ 192,647'04, con gastos de administración de la renta por valor de \$ 21,277'31, quedando un producto neto de \$ 171,369'73. El producto líquido de la renta de tabaco se aplica al inmediato desarrollo del plan de vías preferenciales y sirve para garantizar los empréstitos que para tal fin se obtengan.

**INDUSTRIA SERICÍCOLA.** — La seda que se produce en el departamento de Santander es de excelente calidad. En Bucaramanga existe una Escuela Sericícola que da enseñanza práctica de la cría del gusano de seda, cultivo de la morera y beneficio de la seda hasta ponerla en estado de ser exportada. También existen escuelas de la misma clase en Piedecuesta, Socorro y Vélez, por cuenta del departamento y hay plantaciones y sitios de cría del gusano y beneficio de la seda de particulares en varias poblaciones.

**OTROS PRODUCTOS.** — También produce el departamento, en el ramo agrícola: azúcar, arroz, maíz, plátano, cacao, trigo, algodón, fique, e infinidad de frutas. En sus montañas abundan la quina, el caucho y la balata.

**INDUSTRIA MANUFACTURERA.** — Esta industria produce sombreros de paja, artículo del cual se confeccionan calidades finas, sombreros de exportación y en estilos *canotier* o *pava*, *casco* y *panamá*; lienzos, colchas de algodón, ruanas, manteles, toallas, hamacas, sacos de fique, artículos de seda y de lana, licores, conservas, jabones, etc., artículos que se consumen en el departamento y que se exportan para los de Cundinamarca, Boyacá, Magdalena, Bolívar y Antioquia. Para la confección de fósforos existe en la ciudad capital una fábrica propiedad de la Compañía Santandereana, la cual da ocupación a centenares de familias bumanguesas. Esta empresa cuenta con todos los elementos necesarios para la confección del fósforo y un equipo de imprenta para imprimir y arreglar las cajas y demás trabajos que la fábrica necesita.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

Para efectuar su intercambio, el departamento cuenta con las siguientes vías para su comunicación comercial interna y externa.

**VÍA AÉREA.** — La Compañía Santandereana de Aviación «COSADA», S. A., domiciliada en Bucaramanga, presta el servicio de transportes aéreos para correo y para pasajeros entre Bucaramanga y el río Magdalena, en conexión con las naves de la Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos «SCADTA», quedando así, por consiguiente, comunicada Bucaramanga con Bogotá, Barranquilla y puertos intermedios.

**VÍA FÉRREA.** — Ferrocarril de Puerto Wilches o Sección primera del Ferrocarril Central del Norte. Esta obra es la más interesante para el departamento. El ferrovía parte de Puerto Wilches, en el río Magdalena y va hacia Bucaramanga, en una longitud aproximada de 130 kilómetros, de los cuales están ya dados al servicio, algo más de la mitad. Una vez llegado el ferrocarril a Bucaramanga, seguirá hacia el sur, en busca del río Suárez, para hacer, sobre los flancos de éste, el empalme con la sección segunda del mismo ferrocarril, o sea con el que partiendo de Bogotá, pasa por Zipaquirá, Nemocón y Chiquinquirá y va hacia la capital santandereana.

**VÍA FLUVIAL.** — Cuenta el departamento con varias vías fluviales, entre las cuales pueden citarse:

1.º *Vía a Puerto Santos.* — Después de recorrer una extensión de 70 kilómetros de camino terrestre, partiendo de Bucaramanga, se llega a dicho puerto en donde los cargamentos se embarcan en canoas de madera o de acero que surcan el río Lebrija en una extensión de 160 kilómetros, hasta llegar a la estación Santander y Bocas del Rosario; en donde se hace un transbordo a lanchas de vapor que se dirigen a Bodega Central sobre el río Magdalena. La navegación por esta vía se dificulta mucho en épocas de sequía, debido a la merma en el caudal de aguas.

2.º *Vía Puerto Wilches.* — A lomo de mula se transitan los kilómetros distantes entre Bucaramanga y Puerto Santos, para allí tomar el ferrocarril que va a Puerto Wilches sobre el río Magdalena. Esta es la vía más segura de que disfruta Santander por cuanto permite hacer cálculos sobre las épocas en que se pueden situar los cargamentos sobre el Magdalena.

3.º *Vía Puerto Santa María.* — Por esta vía se hace la mayor parte de la exportación del municipio de Lebrija, parte de la del municipio de Zapatoca y poco de la del de Bucaramanga. Es la más corta, rápida y económica, pero también la más insegura y peligrosa. De Bucaramanga a dicho puerto, que está situado sobre el río Sogamoso, hay una distancia de cerca de 40 kilómetros que se recorren a lomo de mula. En Puerto Santa María se toma el río Sogamoso hasta su desembocadura en el Magdalena. El caudal de aguas del Sogamoso es muy apreciable y suficiente para mantener la navegación aún en los veranos más fuertes, pero el excesivo desnivel en la primera parte navegable hace que la navegación sea muy arriesgada.

**VÍAS TERRESTRES.** — El departamento está vivamente interesado en construir varias carreteras que pongan en comunicación a varios de sus municipios y empalmen con las de otros departamentos, para obtener así un medio eficaz y rápido de comunicación interdepartamental. Entre las principales de dichas obras, pueden citarse:

*Carretera Bucaramanga-Piedecuesta,* con un total de 23 kilómetros en servicio;

*Carretera Bucaramanga-Girón,* considerada como la primera sección de la carretera que habrá de comunicar la capital del departamento con las poblaciones de San Vicente de Chucurí y Zapatoca;

*Carretera de San Gil-Socorro,* con un total de 20 kilómetros por un terreno de naturaleza esencialmente rocalloso;

*Carretera del Carare.* — Santander recibe esta vía en el puente de la Libertad, límite con su vecino departamento de Boyacá de donde ha salido. De dicho puente de la Libertad, sobre el río Suárez, seguirá a la ciudad de Vélez y de ésta a Puerto Aquileo;

*Carretera de las Bocas a Cáchira.* — Es la que, partiendo de Bucaramanga y pasando por las regiones de Rionegro y Galápagos, va a Las Bocas, lugar señalado para estación del ferrocarril Puerto Wilches-Bucaramanga. Esta vía, que tiene una extensión de 20 kilómetros, beneficia en grado máximo la industria cafetera de las regiones que atraviesa y procura para el artículo una salida fácil a la vía férrea y de ésta a la fluvial del río Magdalena, y

*Carretera Antonia Santos.* — Es la que se construye para comunicar las poblaciones de Charalá y San Gil, con una extensión de 40 kilómetros.

**CAMINOS DE HERRADURA.** — El departamento cuenta con varios caminos de herradura que ponen en comunicación a todos sus municipios. Los más importantes, son: Florida a Pie de Cuesta; Zapatosa a Barrancabermeja; Vélez a Puerto Carare; Bucaramanga a Puerto Santos; Bucaramanga a Santa María.

**COMERCIO.** — Sostiene Santander un activo comercio con los departamentos vecinos, a los cuales envía: cigarrillos, cigarros, azúcar y panela, sacos de fique, conservas y manufacturas de seda, lana y algodón. Para el exterior exporta: café, cigarrillos, cigarros, tabaco en rama, sombreros, cueros de res, cueros de cabra, caucho, tagua y maderas finas. Del exterior importa: mercancías, loza, ferretería, drogas, etc., y de otros mercados del interior lleva sal, mercancías, etc. Las siguientes cifras estadísticas dan una idea completa acerca del comercio del departamento; ellas se refieren al año de 1925:

	Importación Bultos	Exportación Bultos
Vía Puerto Wilches .....	52,410	65,871
» Puerto Santos .. .. .	7,974	11,229
» Puerto Santa María .....	2,593	15,760
» Barrancabermeja .....	10,842	19,345
Totales .....	73,819	112,205
En kilogramos .....	4.417,320	6.928,293

En los últimos años el movimiento general de importaciones y exportaciones por los mismos puertos, ha sido el siguiente:

AÑOS	Importaciones Bultos	Exportaciones Bultos	AÑOS	Importaciones Bultos	Exportaciones Bultos
1917 .....	38,510	103,666	1922 .....	41,841	105,907
1918 .....	18,392	121,139	1923 .....	51,966	115,272
1919 .....	37,370	129,809	1924 .....	.....	.....
1920 .....	46,571	112,380	1925 .....	73,819	112,205
1921 .....	39,070	100,666			

Los fletes, exageradamente caros, debido a la falta de vías de comunicación, han sido el principal obstáculo al incremento de las exportaciones santandereanas, las cuales alcanzarán un alto nivel, el que es capaz de dar el departamento, tan pronto como vaya acercándose el ferrocarril de Puerto Wilches a los centros productivos.

### RENTAS

La hacienda pública del departamento de Santander se encuentra organizada de conformidad con los principios de unidad de caja, equilibrio presupuestal estable, sistemas modernos de contabilidad, permanente fiscalización de los manejos del erario y administración directa de las rentas por la entidad oficial, lo que ha traído una elevación creciente de sus productos, sin imposición de nuevos gravámenes, como lo muestran las siguientes cifras estadísticas:

AÑOS	Producido de las Rentas	AÑOS	Producido de las Rentas
1911 a 1912.....	\$ 289,656'19	1919 a 1920.. ..	\$ 541,301'53
1912 a 1913.....	332,985'04	1920 a 1921.....	656,131'86
1913 a 1914.....	322,669'75	1921 a 1922.....	719,441'74
1914 a 1915.....	348,890'75	1922 a 1923.....	750,121'07
1915 a 1916.....	356,558'97	1923 a 1924.....	899,848'31
1916 a 1917.....	397,740'10	1924 a 1925.....	1.183,808'78
1917 a 1918.....	461,244'75	1925 a 1926.....	1.447,163'00
1918 a 1919.....	430,273'11	1926 a 1927.....	1.673,626'02

Las rentas más productivas en el departamento son las de licores destilados, degüello, bebidas fermentadas y tabaco. La de contribución predial, que corresponde a los municipios, es de muy escaso producto y lo mismo sucede con las de pontazgos, peaje y bodegaje, pisadura y contribución de caminos.

Los licores destilados y los vinos de procedencia extranjera tienen en el departamento un impuesto especial de consumo en favor del mismo departamento y de los municipios. El impuesto de degüello se encuentra organizado sobre el total de peso bruto y viva la res, a razón de veinticinco centavos por arroba.

El departamento tiene una participación del 50 por 100 de las utilidades que la nación haya estipulado para sí en virtud de contratos sobre la explotación de hidrocarburos, como que en su territorio se encuentran los depósitos que actualmente está explotando en Barranca-Bermeja la «Tropical Oil Company».

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Cuenta el departamento con 450 escuelas públicas de enseñanza primaria, urbanas y rurales, y a las cuales concurren al rededor de 20,000 alumnos de ambos sexos. Para la instrucción secundaria y profesional, funcionan los siguientes establecimientos de primera importancia: Escuela Normal de Institutores; Colegio de la Merced, para señoritas; Colegio de San Pedro Claver, regentado por los Padres Jesuítas; Gimnasio Santander, establecimiento particular para varones; Colegio de La Presentación, dirigido por las Hermanas de la Caridad; Escuela de Artes y Oficios; Escuelas de Sericultura, y otros varios.

## PRESUPUESTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

La ciudad de Bucaramanga es la capital del departamento; es ella una ciudad rica y comercial, que ha tomado rápido incremento en los últimos años. El presupuesto municipal de sus rentas ha arrojado las siguientes cifras:

AÑOS	Rentas	AÑOS	Rentas
1910 .....	\$ 17,163'94	1919 .....	\$ 50,633'47
1911 .....	19,226'38	1920 .....	60,541'85
1912 .....	24,240'60	1921 .....	65,483'89
1913 .....	25,859'40	1922 .....	70,352'00
1914 .....	32,191'05	1923 .....	74,474'00
1915 .....	29,367'70	1924 .....	84,259'78
1916 .....	30,861'19	1925 .....	84,776'44
1917 .....	36,672'75	1926 .....	111,350'05
1918 .....	50,633'47		

## PRINCIPALES CASAS IMPORTADORAS Y EXPORTADORAS DE BUCARAMANGA

Victor M. Alarcón.	Gustavo Lubinus.
Arenas Mantilla & Co.	Lega Hermanos.
Rodolfo Azuero.	Victor M. Leal.
Aljuri Hermanos.	Pedro José Martínez.
Francisco Azuero M.	José Celestino Mutis.
Carlos J. Ardila D.	Mantilla Hermanos.
Ardila & García.	Marocco & De Carlo.
Antonio Barrera.	J. V. Mogollón & C. <sup>a</sup>
Manuel Blanco e Hijos.	Pedro Elías Novoa.
Babur Hermanos.	Hortensia Nougés y Hermana.
Bernabé Bueno e Hijos.	Marco Aurelio Nieves.
Salvador Blanco & Hermano.	Estanislao Olarte.
Compañía Anónima Eléctrica.	Manuel José Ogliastri.
Compañía Harinera de Santander.	Amadeo Ogliastri.
Christian Clausen.	Ordóñez Hermanos.
Chedraui & Korgi.	José Vicente Ordóñez.
Chalela Hermanos.	Federico y Alejandro Ordóñez.
Manuel Camargo.	Luis Osorio S.
Nepomuceno Cadena.	Paillié & C. <sup>a</sup>
Antonio Castro W.	Apolinar Pineda.
Jorge Cristo & C. <sup>a</sup>	Rangel Uribe & C. <sup>a</sup>
Roberto Carreño.	Eduardo Rueda Rueda.
Rubén Carrizosa.	Alfredo y Ambrosio Peña.
Roberto Clavijo.	Jesús Reyes G.
Carlos Julio Carreño.	Clímaco Silva S.
Abdón Espinosa.	Ricardo Silva S.
Luis M. Ebrat.	Alfonso Silva Silva.
Alfredo García Cadena.	Singer Sewing Machine Co.
Gonzalo García Cadena.	Ernesto Sanmiguel.
Hijos de Eleuterio A. González.	Eliseo Serrano C.
Hijos de A. M. Moreno & C. <sup>a</sup>	Jesús María Soto.
Hijos de David Puyana.	T. Valenzuela e Hijos.
Federico Streithorts.	Uribe Hermanos.
Vicente Inmediato.	Francisco Vargas y Hermanos.
Jacobo Jasbón.	Villamizar Hermanos.

Efraín Villamizar.  
Bernh Wessels.  
Francisco Botero.  
Tulio Uribe Ospina.

BOTICAS Y DROGUERÍAS

Eliseo Serrano.  
Enrique López R.  
Lázaro F. Soto.  
Gómez Plata e Hijos.  
T. Cadena e Hijos.  
Ardila Gómez & C.<sup>a</sup>  
Juan Díaz Granados.  
David Villamizar.  
José Silva e Hijo.  
Ricardo Rueda.  
Guillermo Faúdel Moller.

LIBRERÍAS

Daniel Martínez, «Librería Internacional».  
Pedro Elías Novoa, «Librería Novoa».  
Alfredo Cadena, D. Acosta, «Librería Santander».  
Hernández & Serpa, «Librería Renacimiento».

EMPRESAS DE AUTOMÓVILES

Francisco Sorzano.

Babur Hermanos.  
Juan Crisóstomo Ordóñez.  
Pedro Niño.  
Abel Salas.  
Luis María Hernández.  
Carlos J. Prieto.  
Leonardo Pilonieta.  
Luis Arenas.  
Custodio Martínez.  
Erasmo Espinel.  
L. Stunkel.

EMPRESAS DE AUTOBUSES Y CAMIONES

Juan Crisóstomo Ordóñez.  
Francisco Sorzano.  
Compañía Colombiana de Mutualidad.  
Villamizar Hermanos.  
Felipe Barco.

BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Agencia del Banco de la República.  
Banco de Santander.  
Banco de Colombia (Sucursal).  
Banco Agrícola Hipotecario (Agencia).  
Banco Alemán Antioqueño (Sucursal).  
Compañía Colombiana de la Mutualidad.

LATITUDES, LONGITUDES Y ALTURAS

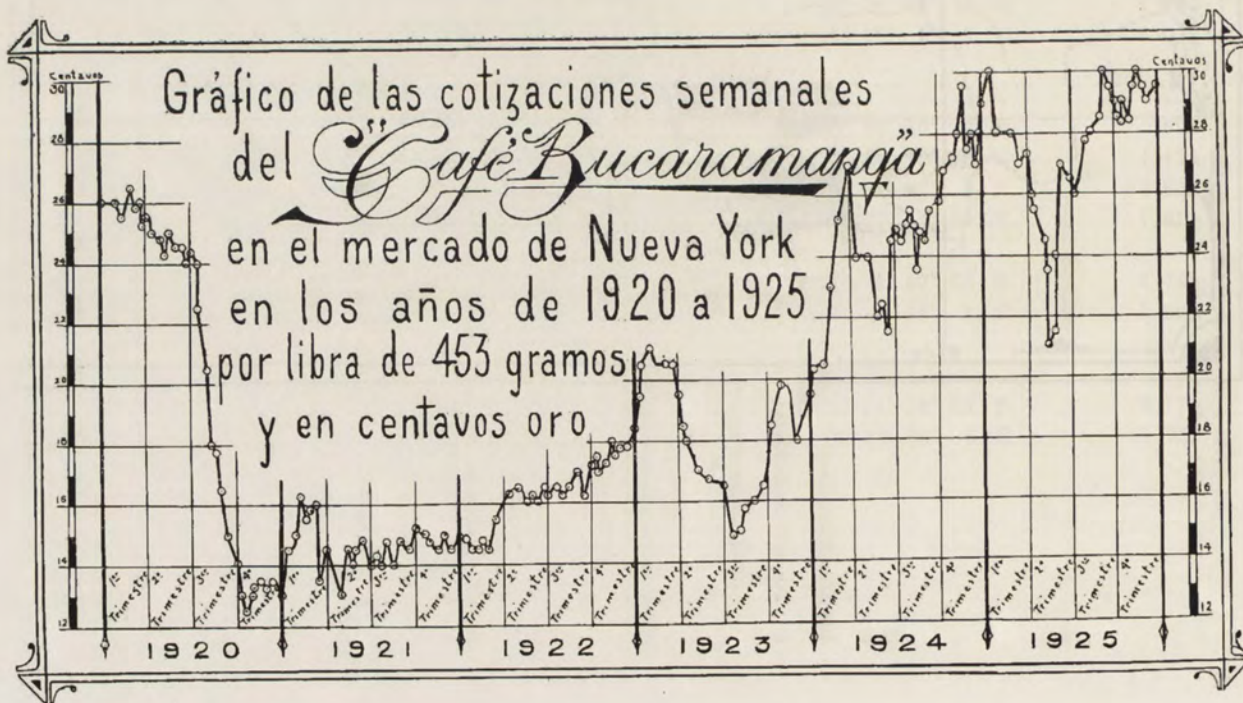
MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Alturas sobre el mar. Mts.
1 BUCARAMANGA, capital .....	7° 7' 23" 8	0° 56' 11" 40 E	1,018
2 Aguada .....	6° 9' 44" 0	0° 34' 11" 2 E	1,803
3 Albania .....	.....	.....	.....
4 Aratoca .....	.....	.....	.....
5 Barichara .....	6° 38' 38" 4	0° 50' 29" 7 E	1,336
6 Barranca-Bermeja .....	7° 3' 43" 3	0° 10' 29" 2 E	111
7 Betulia .....	.....	.....	.....
8 Bolívar .....	.....	.....	.....
9 Cabrera .....	6° 34' 7" 0	0° 50' 45" 0 E	.....
10 California .....	7° 21' 4" 8	1° 7' 14" 4 E	2,072
11 Capitanejo .....	6° 32' 13" 7	1° 22' 28" 5 E	1,215
12 Carcasí .....	.....	.....	.....
13 Cepitá .....	.....	.....	.....
14 Cerrito .....	.....	.....	.....
15 Cincelada .....	.....	.....	.....
16 Cité .....	.....	.....	.....
17 Concepción .....	6° 46' 18" 0	1° 23' 6" 90 E	1,285
18 Confines .....	6° 21' 44" 0	0° 49' 31" 9 E	1,523
19 Curití .....	3° 36' 35" 0	1° 0' 3" 60 E	1,505
20 Charalá .....	6° 17' 2" 6	0° 54' 56" 7 E	1,373
21 Chima .....	6° 20' 40" 7	0° 42' 22" 2 E	1,177
22 Chipatá .....	.....	.....	.....
23 Encino .....	6° 8' 25" 9	0° 57' 30" 9 E	1,912
24 Enciso .....	6° 40' 31" 0	1° 22' 49" 35 E	1,660

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco.	Alturas sobre el mar. Mts.
25 Florida .....	7° 3' 35" 0	0° 58' 30" 0 E	895
26 Galán .....	6° 38' 26" 4	0° 47' 15" 4 E	919
27 Gámbita .....	.....	.....	...
28 Girón .....	7° 4' 31" 0	0° 54' 6" 0 E	777
29 Guaca .....	6° 52' 21" 0	1° 13' 9" 7 E	2,401
30 Guadalupe .....	6° 15' 5" 0	0° 39' 21" 3 E	1,395
31 Guapotá .....	6° 18' 44" 0	0° 45' 6" 15 E	1,440
32 Guavatá .....	.....	.....	.....
33 Güepsa .....	6° 1' 36" 7	0° 30' 23" 7 E	1,540
34 Hato .....	.....	.....	.....
35 Jesús María .....	.....	.....	.....
36 Jordán .....	6° 44' 42" 8	0° 58' 23" 4 E	410
37 La Paz .....	6° 11' 15" 3	0° 29' 12" 40 E	1,934
38 Lebrija .....	7° 7' 11" 6	0° 52' 4" 3 E	1,086
39 Los Santos .....	6° 45' 53" 0	0° 58' 17" 7 E	1,240
40 Macaravita .....	6° 30' 13" 5	1° 30' 6" 9 E	2,341
41 Málaga .....	6° 42' 0" 0	1° 20' 52" 65 E	1,237
42 Molagavita .....	.....	.....	.....
43 Matanza .....	7° 21' 50" 0	1° 3' 15" 0 E	1,555
44 Mogotes .....	6° 29' 30" 0	1° 6' 26" 8 E	1,746
45 Ocamonte .....	.....	.....	.....
46 Oiba .....	.....	.....	.....
47 Onzaga .....	6° 21' 16" 3	1° 15' 54" 6 E	2,034
48 Palmar .....	.....	.....	.....
49 Palmas .....	.....	.....	.....
50 Páramo .....	.....	.....	.....
51 Piedecuesta .....	6° 59' 6" 0	1° 1' 16" 65 E	982
52 Pinchoté .....	.....	.....	.....
53 Puente Nacional .....	5° 52' 34" 8	0° 23' 3" 30 E	1,620
54 Puerto Wilches .....	7° 18' 0" 0	0° 10' 9" 2 E	...
55 Rionegro .....	7° 16' 4" 6	0° 54' 48" 75 E	590
56 San Andrés .....	6° 48' 52" 6	1° 12' 44" 1 E	1,606
57 San Benito .....	.....	.....	.....
58 San Gil .....	6° 33' 21" 2	0° 56' 36" 75 E	1,095
59 San Joaquín .....	6° 26' 8" 4	1° 13' 1" 3 E	2,003
60 San José de Miranda .....	.....	.....	.....
61 San Miguel .....	.....	.....	...
62 San Vicente de Chucurí .....	6° 53' 45" 3	0° 39' 30" 7 E	692
63 Simácota .....	6° 26' 51" 0	0° 44' 10" 50 E	1,133
64 Socorro .....	6° 28' 40" 43	0° 48' 34" 5 E	1,230
65 Suaita .....	6° 6' 43" 5	0° 37' 15" 60 E	1,610
66 Sucre .....	.....	.....	.....
67 Suratá .....	7° 22' 16" 0	1° 4' 40" 55 E	1,740
68 Tona .....	7° 12' 20" 5	1° 5' 47" 1 E	1,909
69 Umpalá .....	.....	.....	.....
70 Valle .....	.....	.....	.....
71 Vélez .....	6° 1' 9" 5	0° 24' 18" 75 E	2,170
72 Zapatoca .....	6° 49' 25" 5	0° 48' 35" 5 E	1,737



MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

1. Aguada.....	C. T.	27. Páramo.....	C.
2. Aratoca.....	C.	28. Piedecuesta.....	C. T.
3. Betulia.....	C. T.	29. Pinchoté.....	C.
4. Bolívar.....	C. T.	30. Puente Nacional.....	C. T.
5. Bucaramanga.....	C. T. L.	31. Rionegro.....	C. T. L.
6. Capitanejo.....	C. T.	32. San Andrés.....	C. T. L.
7. Cepitá.....	C.	33. San Benito.....	C.
8. Citá.....	C.	34. San Gil.....	C. T. L.
9. Curití.....	C. T.	35. San Miguel.....	C. T.
10. Chimá.....	C. T.	36. San Vicente.....	C. T.
11. Encino.....	C. T.	37. Simácota.....	C. T.
12. Enciso.....	C. T. L.	38. Socorro.....	C. T.
13. Florida.....	C. T. L.	39. Sucre.....	C. T.
14. Galán.....	C. T. L.	40. Suratá.....	C. T. L.
15. Girón.....	C. T.	41. Tona.....	C. T.
16. Guaca.....	C. T.	42. Umpalá.....	C. T.
17. Guapotá.....	C. T.	43. Valle.....	C. T.
18. Güepsa.....	C. T.	44. Vélez.....	C. T.
19. Hato.....	C.	45. Zapatoca.....	C. T.
20. Jesús María.....	C. T.		
21. Jordán.....	C. T.	Municipios NO productores de café.....	27
22. Lebrija.....	C. T.		
23. Los Santos.....	C. T. L.	C. Oficina postal.	
24. Matanza.....	C. T. L.	T. Oficina telegráfica.	
25. Miranda.....	C. T. L.	L. Servicio de alumbrado eléctrico.	
26. Ocamonte.....	C.		



**1. AGUADA**

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
El Centro.....	de Varios.....	12,000
La Laguna.....	José Tirado.....	3,000
».....	Juan P. Ariza.....	3,000
».....	Guillermo Ramírez.....	3,000
».....	Clementina Quiroga.....	2,000
».....	Pedro Benavides.....	2,000
El Centro.....	Apolinar Franco.....	2,000
».....	Clementina Velasco.....	2,000
».....	Martín Ortiz.....	2,000
La Laguna.....	Patricio Leitón.....	2,000
».....	Florentino Parra.....	1,500
».....	Vicente Benavides.....	1,500
».....	Calixto Cruz.....	1,500
».....	Isabel Díaz.....	1,500
El Centro.....	Demetrio Chaparro.....	1,500
».....	Chiquinquirá Ayala.....	1,000
».....	Dominga Ayala.....	1,000
».....	Francisco Quiroga.....	1,000
».....	Zacarias Ortiz.....	1,000
».....	Simón Ortiz.....	1,000
Carrero.....	Francisco Cruz.....	1,000
».....	José Cruz.....	1,000
El Centro.....	Saturnina de Acevedo.....	1,000

**2. ARATOCA**

El Cerro.....	Casimiro Quintero.....	15,000
La Esmeralda.....	Vicente Rueda.....	5,500
Clavellinas.....	Nicolás Silva.....	2,000
La Palma.....	Francisco Rueda.....	1,000

**3. BETULIA**

El Florido.....	Luis A. Carcia V.....	80,000
La Cinta.....	Dionisio Parra.....	70,000
La Dura.....	Florentino Acevedo.....	50,000
La Armenia.....	R. Cubillos Hermanos.....	40,000
San José.....	José A. Rueda.....	40,000
Clavellinas.....	Anastasio Rueda.....	30,000
Los Morados.....	Sandalio Márquez.....	20,000
El Reposo.....	Etelvina García.....	20,000
La Malva.....	Florentino Forero.....	15,000
Morro azul.....	Luis Rueda.....	10,000

**4. BOLÍVAR**

Riónegro.....	Fabiano Ortiz.....	4,600
Panamá.....	José López.....	4,200
».....	Samuel Vargas.....	3,100
Riónegro.....	Lucio Forero.....	1,900

La Balsa.....	Rosa Suárez.....	1,700
Panamá.....	Metrovio Guiza.....	1,700
La Balsa.....	José Suárez.....	1,600
Panamá.....	Luciano Díaz.....	1,600
».....	José Ayala.....	1,600
Riónegro.....	Andrés Vanegas.....	1,600
El Tape.....	Sergio Suárez.....	1,300
La Balsa.....	Francisco Suárez.....	1,300
Panamá.....	Antonio Díaz.....	1,300
Los Guaches.....	Melitón Pacheco.....	1,010
Buenavista.....	Benigno Rincón.....	1,000
La Balsa.....	Santiago Ariza.....	800
Flores.....	Moisés Fartecha.....	800
Serranos.....	Isaías Duarte.....	800
Panamá.....	Segundo Moreno.....	800
Campanas.....	Peregrino Marín.....	630
».....	Aurelio Téllez.....	600
Compadres.....	Sixta Novoa.....	600
La Balsa.....	Margarita Crofortt.....	600
Los Guaches.....	Cándido Murillo.....	600
Serranos.....	Bernabé Galeano.....	600
El Claro.....	Segundo Barbosa.....	530
Serranos.....	Gregoria Castañeda.....	340
19 plantaciones de 300 cafetos.....		5,700

**5. BUCARAMANGA**

El Aburrido.....	Jorge Ogliastri Hnos.....	420,000
Cabecera del Llano.....	Alejandro Puyana.....	110,000
Santa Rita.....	Banco de la Mutualidad.....	43,750
Los Alpes.....	Francisco González.....	40,000
Miraflores.....	Andrés Gómez.....	30,000
Ceilán.....	Banco de la Mutualidad.....	25,000
Gualilo.....	Adolfo Harker.....	15,000
El Retiro.....	Natalio Román.....	10,000
La Capilla.....	Banco de la Mutualidad.....	10,000
San Francisco.....	Banco de la Mutualidad.....	10,000

**6. CAPITANEJO**

Varias.....	de Varios.....	6,000
-------------	----------------	-------

**7. CEPITÁ**

Chochal.....	Evangelina López.....	1,250
Pescadito.....	Antonio Beltrán.....	1,215
La Chorrera.....	Jesús Bohórquez.....	1,100
Babilonia.....	Gregorio Quiñones.....	880

**8. CITÉ**

El Tablón.....	Lucila de Borja.....	6,100
La Esperanza.....	Moisés Ariza.....	6,000
El Mararay.....	Eleázar Corredor.....	2,500
Manas.....	Jesús Galeano.....	2,200

El Pimental .....	Segundo Pinzón .....	2,150
El Hogar .....	Aníbal Escamilla .....	2,100
La Fragua .....	Josefa Pinzón .....	950
El Porvenir .....	Librada de Sotomonte ..	950
Las Delicias .....	Félix A. Camacho .....	940
La Casita .....	Hercilia Ariza .....	940

### 9. CURITÍ

Cuchicute .....	Timoleón Rueda G. ....	20,000
Urumal .....	Alfredo García .....	20,000
San Carlos .....	Pablo Villar .....	15,000
Pescadero .....	Marco A. Márquez .....	8,000
Cantabara .....	Clemente Beltrán .....	5,000
Cañaveral .....	Ricardo Márquez .....	4,000
Ceiba .....	María Espinosa .....	2,000
El Rodeo .....	Francisco Ariza .....	1,300
San Francisco .....	Fructuoso Vásquez .....	1,300
Puente Tierra .....	Ambrosio Fonseca .....	1,300
Palo Blanco .....	Emilio Arciniegas .....	1,300

### 10. CHIMA

Lagunetas .....	Carlos Ardila .....	2,800
San Joaquín .....	Pablo Castillo .....	1,400
Palencia .....	Abel Durán .....	1,400
Cuatro Esquinas .....	Evaristo Villarreal .....	1,350
San Pedro .....	Isidoro Villarreal .....	1,350
Opón .....	Mariano Meneses .....	1,300
Santa Lucía .....	Francisco Cárdenas .....	1,000

### 11. ENCINO

La Cabuya .....	Ernesto Vargas .....	1,500
El Centro .....	Laura Ardila .....	1,300
La Cabuya .....	Heliodoro Poveda .....	1,100
Tumbita .....	Evangelina Castro .....	1,100
» .....	Pío Hernández .....	1,100
» .....	Isidro Sánchez .....	960
La Cabuya .....	Isidro Niño .....	950
Río Negro .....	Nicolás Díaz .....	850
El Centro .....	Zacarías Martínez .....	850
» .....	Zacarías Sandoval .....	850

### 12. ENCISO

Mosgua .....	Amelia Espinel .....	5,500
La Vega .....	Mercedes Angarita .....	4,500
Quebra de Vera .....	Vicente Corzo .....	3,000
Los Lavaderos .....	Matías Castellano .....	2,500

El Llano .....	Josefa Espinel .....	1,500
Florida .....	Sebastián Vargas .....	1,000
La Margarita .....	Cándido García .....	1,000

### 13. FLORIDA

Armenia .....	Parra Hermanos .....	30,000
Malabares .....	Avelina Mac-Cormik .....	20,000
La Vieja .....	Antonio Chedrau .....	10,000
El Chocho .....	Antonio Chedrau .....	10,000
La Resbalosa .....	Luis Escalante .....	10,000
San Antonio .....	Pedro Elías Ortiz .....	10,000
La Perezosa .....	Luis F. Escalante .....	10,000
La Herradura .....	Victoria Escalante .....	6,000
La Norma .....	Manuel Ordóñez .....	6,000
Silos .....	Pedro N. Prado .....	6,000
Luxemburgo .....	Pedro A. Ortiz .....	5,800
La Esperanza .....	Jorge Clausen .....	5,500
La Fragancia .....	Secundino Díaz .....	4,800
La Colmena .....	Ramón Rueda .....	4,300
El Aburrido .....	Pantaleón Silva .....	4,200
Las Pilas .....	Florentino Rueda .....	3,900
La Granja .....	Natividad Silva .....	3,750
San Vicente .....	Saturnino Prieto .....	3,700
Berijales .....	Pedro Barajas .....	3,000
El Torrente .....	Velandia de Rey .....	3,000
Santa Ana .....	Lorenzo Luna .....	3,000
Las Brisas .....	Víctor Carrillo .....	2,800
Pensilvania .....	Carlos V. Rey .....	2,800
El Borde .....	Antonio Ferreira .....	2,800
Honduras .....	Francisco Martínez .....	2,600
La Magdalena .....	Marcelina Flórez .....	2,600
El Toronjo .....	Alejo Baraya .....	2,500
Las Abejas .....	Estanislao Remolino .....	2,300
Bellavista .....	Lorenzo García .....	2,300
Malabar .....	Benito Mora .....	2,300
Miraflores .....	Marcelino Flórez .....	2,000
Llano Grande .....	Carmen Silva .....	1,800
La Rosa .....	Luis Martínez .....	1,800
La Peligrosa .....	Modesto Martínez .....	1,800
La Virginia .....	Agustín Alvarez .....	1,800
Llano Grande .....	Antonio Ferreira .....	1,800
Miramar .....	Paulino Pérez .....	1,700
Guarumal .....	Agustín Luna .....	1,600
Santa Librada .....	Agustín Alvarez .....	1,500
La Tortolera .....	María Bautista .....	1,500
La Guayana .....	Cristóbal Martínez .....	1,500
La Mechuda .....	Lucas Arciniegas .....	1,500
La Esperanza .....	Antonio Ferreira .....	1,500
Salsipuedes .....	Vicente Buitrago .....	1,400
Santo Domingo .....	Pedro Martínez .....	1,400
La Laguna .....	Ernesto Benítez .....	1,200
9 plantaciones de 1,000 cafetos .....		9,000
21 » de 800 » .....		16,800
15 » de 600 » .....		9,000
24 » de 300 » .....		7,200

## 14. GALÁN

Alto Grande . . . . .	León Guarín . . . . .	15,000
Canta Rana . . . . .	Ramón González . . . . .	5,000
Guayabal . . . . .	Juan de J. Solís . . . . .	2,000
Boquerón . . . . .	Gabriel A. Toledo . . . . .	2-000
Canta Rana . . . . .	Abelardo Calderón . . . . .	1,000

## 15. GIRÓN

Boca del Monte . . . . .	Francisco Martínez . . . . .	200,000
Garagoa . . . . .	Manuel A. Mutis . . . . .	100,000
Serrezuela . . . . .	Francisco Martínez . . . . .	100,000
Corralejas . . . . .	Marcos Martínez . . . . .	100,000
El Cedro . . . . .	Antonio Valdivieso . . . . .	100,000
El Balcón . . . . .	Horacio Reyes . . . . .	80,000
San Rafael . . . . .	Guillermo Reyes . . . . .	25,000
La Punta . . . . .	Medardo Navas . . . . .	20,000
El Alto . . . . .	Rosendo Cancino . . . . .	15,000
El Aliñadero . . . . .	Mauricio Fuentes . . . . .	15,000
El Puente . . . . .	Ramón Osorio . . . . .	15,000
San Pablo . . . . .	Antonio Serrano . . . . .	14,000
Altamira . . . . .	Rosaura F. de Vargas . . . . .	12,000
Rosablanca . . . . .	Rosaura F. de Vargas . . . . .	11,000
Palmira . . . . .	Francisco Reyes . . . . .	10,000
El Huye . . . . .	Vicente Chaparro . . . . .	10,000
El Motoso . . . . .	José A. Villalba . . . . .	10,000
La Hondura . . . . .	Lorenzo Galvis . . . . .	10,000
El Alto . . . . .	Bernardo Rey . . . . .	5,000

## 16. GUACA

El Ciruelo . . . . .	Miguel Sequeda . . . . .	5,000
Campo del Retiro . . . . .	Baldomero Villalba . . . . .	3,000
El Paraíso . . . . .	Natividad Cifuentes . . . . .	2,000
Campo del Retiro . . . . .	Carmelo Tamí . . . . .	1,500
El Arado . . . . .	Quintín Vargas . . . . .	1,500
» . . . . .	Asunción Ojeda . . . . .	1,500
El Guayabo . . . . .	Santiago Segura . . . . .	1,200
Las Tinajas . . . . .	Secundino Montoya . . . . .	1,100

## 17. GUAPOTÁ

Santa Elena . . . . .	Pedro Durán . . . . .	25,000
La Judea . . . . .	Eloísa Durán . . . . .	12,000
San Javier . . . . .	Deogracias Silva . . . . .	5,000
La Palma . . . . .	Víctor Julio Uribe . . . . .	1,800
Montelargo . . . . .	Rafael F. Forero . . . . .	1,700
La Curva . . . . .	Antonio M. Uribe . . . . .	1,500
San Rafael . . . . .	Adelaida Osa . . . . .	1,400
San Bartolomé . . . . .	Isaac Ardila . . . . .	1,300
» . . . . .	Pedro Jiménez . . . . .	1,200

## 18. GÜEPSA

Platanal . . . . .	Lizardo Camacho . . . . .	2,000
Centro . . . . .	Juan Pardo . . . . .	1,500
San Isidro . . . . .	Servilio Pardo . . . . .	1,500
Sonesí . . . . .	Ramón Pineda . . . . .	1,000
Centro . . . . .	Vicente Caicedo . . . . .	1,000
Platanal . . . . .	Ramón Fontecha . . . . .	800
Centro . . . . .	Leonardo Santamaría . . . . .	800
» . . . . .	Leonidas Camacho . . . . .	800
San Isidro . . . . .	Evangelista Rincón . . . . .	800
Platanal . . . . .	Emilio Piamontes . . . . .	500
» . . . . .	Justo Tarazona . . . . .	500
San Isidro . . . . .	Mauricio Falla . . . . .	500

## 19. HATO

Guaduas . . . . .	César A. Salgar . . . . .	4,000
El Hobo . . . . .	Leovigildo Bustamante . . . . .	3,000
Matancocos . . . . .	Paulino Marín . . . . .	1,500
Santo Domingo . . . . .	Agustín Díaz . . . . .	1,500

## 20. JESÚS MARÍA

Indiana . . . . .	Belisario Téllez . . . . .	5,000
Vueltas . . . . .	Jesús Pérez . . . . .	4,000
Córdoba . . . . .	Sacramento Rodríguez . . . . .	3,000
Chicoral . . . . .	Epímaco Melo . . . . .	3,000
Florián . . . . .	Visitación Sierra . . . . .	2,000
Córdoba . . . . .	Heliodoro Martínez . . . . .	2,000
» . . . . .	Demetrio Peña . . . . .	2,000
Leones . . . . .	Rudesindo Peña . . . . .	1,500
Florián . . . . .	Filomena Pineda . . . . .	1,500
Córdoba . . . . .	Gregorio Martínez . . . . .	1,500
» . . . . .	Primitivo Noño . . . . .	1,500
» . . . . .	Alejandro Vargas . . . . .	1,500
Mapora . . . . .	Casimiro Casas . . . . .	1,200
Leones . . . . .	Acisclo Díaz . . . . .	1,200
La Puerta . . . . .	Antonio Delgado . . . . .	1,200
Tixquizoque . . . . .	Juliana Sierra . . . . .	1,200
» . . . . .	Ignacio González . . . . .	1,200
» . . . . .	Domingo Pineda . . . . .	1,200
Páez . . . . .	Clementina Sánchez . . . . .	1,200
Cristales . . . . .	Francisco Ardila . . . . .	1,000
Leones . . . . .	Pedro P. Téllez . . . . .	1,000
» . . . . .	León Salinas . . . . .	1,000
El Puerto . . . . .	Emilia Casteñada . . . . .	1,000
Tixquizoque . . . . .	Pedro Peña . . . . .	1,000
Santa Rosa . . . . .	Desiderio Mateus . . . . .	1,000
» . . . . .	Marcelino Ruiz . . . . .	1,000
» . . . . .	Ventura Ruiz . . . . .	1,000
» . . . . .	Segundo Ruiz . . . . .	1,000
Leones . . . . .	Cirilo Salinas . . . . .	1,000
» . . . . .	Arminda Osma . . . . .	1,000
Mapora . . . . .	Pedro Niño . . . . .	1,000

Mapora . . . . .	Zoilo Forero . . . . .	1,000
Páez . . . . .	Clodomiro González . . . . .	1,000
Santa Rosa . . . . .	Faustino Téllez . . . . .	1,000
Tixquizoque . . . . .	Gratiniano Téllez . . . . .	1,000
13 plantaciones de 800 cafetos . . . . .		10,400
15 » de 600 » . . . . .		9,000
26 » de 400 » . . . . .		10,400
10 » de 250 » . . . . .		2,500

## 21. JORDÁN

Guásimo . . . . .	Clímaco Joya . . . . .	1,500
Palmar . . . . .	Nicolás Silva . . . . .	1,500
Guásimo . . . . .	Aquilino Ferreira . . . . .	1,400
» . . . . .	Balbino Sepúlveda . . . . .	1,400

## 22. LEBRIJA

Gusamán . . . . .	Eliseo Serrano . . . . .	300,000
La Trinidad . . . . .	Sebastián Prado . . . . .	130,000
La Victoria . . . . .	Ignacio Esparza . . . . .	130,000
» . . . . .	Argüello Hermanos . . . . .	130,000
» . . . . .	Zacarías Esparza . . . . .	130,000
El Canadá . . . . .	Ignacio Esparza . . . . .	120,000
Tierrabuena . . . . .	Héctor Cadena . . . . .	100,000
Palermo . . . . .	Juan Carrillo . . . . .	90,000
Portugal . . . . .	Pío Régulez . . . . .	70,000
Palonegro . . . . .	Gregorio González . . . . .	70,000
Santo Domingo . . . . .	Javier Martínez . . . . .	60,000
La Pradera . . . . .	A. Stinkel . . . . .	60,000
La Floresta . . . . .	José M. López . . . . .	60,000
El Naranjo . . . . .	Régulos Hermanos . . . . .	60,000
Guamito . . . . .	Roberto Carreño . . . . .	60,000
San Joaquín . . . . .	Nicolás Serrano . . . . .	50,000
La Victoria . . . . .	Gregorio Esparza . . . . .	50,000
La Esperanza . . . . .	Sebastián Prado . . . . .	40,000
Charcolargo . . . . .	Marcos Arciniegas . . . . .	40,000
San Joaquín . . . . .	Quintín Pinilla . . . . .	40,000
San Nicolás . . . . .	Hermenegildo Mantilla . . . . .	32,000
» . . . . .	Eliseo Serrano . . . . .	30,000
Santa Inés . . . . .	Arminio Haupt . . . . .	30,000
El Malagón . . . . .	Eulogio Durán . . . . .	30,000
Altagracia . . . . .	Gómez Hermanos . . . . .	30,000
Mirabel . . . . .	Luis Robles . . . . .	30,000
San Isidro . . . . .	José M. Serrano . . . . .	25,000
La Aurora . . . . .	Ramón Plata . . . . .	25,000
Buenavista . . . . .	Benito Chaparro . . . . .	24,000
El Hato . . . . .	Blas Macías . . . . .	23,000
Aguadulce . . . . .	Pedro Porras . . . . .	23,000
San Joaquín . . . . .	Pedro E. Hurtado . . . . .	22,000
El Cerro . . . . .	Enrique Escandón . . . . .	22,000
La Victoria . . . . .	Bruno Esparza . . . . .	20,000
» . . . . .	Segundo Ardila . . . . .	20,000
» . . . . .	Ignacio Herrera . . . . .	20,000
El Santuario . . . . .	Evaristo Rey . . . . .	20,000

Santa Rosa . . . . .	José Calderón . . . . .	20,000
Palonegro . . . . .	Teófilo Suárez . . . . .	20,000
Santo Domingo . . . . .	Vicente Porras . . . . .	20,000
La Cuchilla . . . . .	Concepción Mantilla . . . . .	20,000
Buenavista . . . . .	Visitación Meneses . . . . .	20,000
» . . . . .	Miguel Serrano . . . . .	20,000
El Cedrito . . . . .	José T. Serrano . . . . .	20,000
» . . . . .	Lucía de Serrano . . . . .	20,000
Altoviento . . . . .	Pinzón Hermanos . . . . .	18,000
Palonegro . . . . .	Emiliano Uribe . . . . .	18,000
El Alto . . . . .	Rosendo Cancino . . . . .	18,000
Ríosucio . . . . .	Froilán Mantilla . . . . .	16,000
Altagracia . . . . .	Venancio Sarmiento . . . . .	16,000
Aguadulce . . . . .	Florentino Sandoval . . . . .	16,000
Buenavista . . . . .	Isaac Mantilla . . . . .	16,000
El Cacique . . . . .	Crisóstomo Ordóñez . . . . .	15,000
San Joaquín . . . . .	Gregorio Parra . . . . .	15,000
Angelinos . . . . .	Gregorio Parra . . . . .	15,000
La Aurora . . . . .	Ramón Vargas . . . . .	15,000
La Victoria . . . . .	Bernabé Melo . . . . .	15,000
Palonegro . . . . .	Salvador Prado . . . . .	15,000
La Fuente . . . . .	Medardo Navas . . . . .	15,000
San Antonio . . . . .	Manuel M. Mutis . . . . .	15,000
El Cedrito . . . . .	Damián Cordero . . . . .	15,000
Buenavista . . . . .	Ciro González . . . . .	14,000
San Nicolás . . . . .	Fabricio Montilla . . . . .	14,000
El Jazmín . . . . .	Rafael Ariza . . . . .	12,000
El Centenario . . . . .	Celedonio Lucerna . . . . .	12,000
El Alto . . . . .	Rubén Serrano . . . . .	12,000
Altagracia . . . . .	Ramón Osorio . . . . .	12,000
» . . . . .	Luis Mantilla . . . . .	12,000
Santo Domingo . . . . .	Crisanto Uribe . . . . .	12,000
Aguadulce . . . . .	Carlos Ruiz . . . . .	12,000
Ríosucio . . . . .	Juan de la C. Martínez . . . . .	11,000
Mirabel . . . . .	Rafael Reyes . . . . .	10,000
San Diego . . . . .	Ramón Vargas . . . . .	10,000
Altoviento . . . . .	Evaristo Martínez . . . . .	10,000
La Aurora . . . . .	José I. Toscano . . . . .	10,000
Lusitania . . . . .	José V. Serrano . . . . .	10,000
San Gabriel . . . . .	Ricardo Martínez . . . . .	10,000
La Victoria . . . . .	Bruno Gómez . . . . .	10,000
» . . . . .	Simón Reyes P. . . . .	10,000
» . . . . .	Antonio Aguilar . . . . .	10,000
San Juan . . . . .	León Flórez . . . . .	10,000
Cusamán . . . . .	Belisario Gálvez . . . . .	10,000
Santa Rosa . . . . .	José Medina . . . . .	10,000
Palonegro . . . . .	Carlos Rueda . . . . .	10,000
» . . . . .	Rubén Serrano . . . . .	10,000
El Cedrito . . . . .	Damián Cordero . . . . .	10,000
» . . . . .	José del C. Mantilla . . . . .	10,000
El Tibígaro . . . . .	Ambrosio Bohórquez . . . . .	10,000
Santa Clara . . . . .	Aurelio Díaz . . . . .	10,000
» . . . . .	Santos Sanabria . . . . .	10,000
Altagracia . . . . .	Bruno Serrano . . . . .	10,000
» . . . . .	Ciro González . . . . .	10,000
Santo Domingo . . . . .	Julio César Gómez . . . . .	10,000
Angelinos . . . . .	Valentín Mantilla . . . . .	10,000
San Nicolás . . . . .	Eusebio Luna . . . . .	10,000

San Joaquín . . . . .	Eliseo Serna . . . . .	10,000	Santa Bárbara . . . . .	Pedro Alcántara Cruz. . .	15,000
San Nicolás. . . . .	Nicolás Serrano . . . . .	9,000	El Reposo. . . . .	Camilo Medina . . . . .	15,000
La Aurora. . . . .	Lucio Argüello . . . . .	9,000	La Máquina . . . . .	Manuel Ordóñez. . . . .	15,000
Ríosucio. . . . .	Sandoval Hermanos. . . . .	9,000	Miraflores. . . . .	Saturnino Galvis. . . . .	14,000
Palonegro. . . . .	José M. Tamayo . . . . .	9,000	Santa Marta . . . . .	José Ignacio García. . . . .	14,000
La Catalina. . . . .	Joaquín Rueda. . . . .	9,000	Costa Rica . . . . .	Campo E. Sánchez. . . . .	13,500
Santa Isabel . . . . .	Guillermo Arciniegas. . . . .	9,000	Nuevo Mundo . . . . .	Ricardo Neira. . . . .	12,000
» . . . . .	Secundino Martínez. . . . .	8,000	El Colorado. . . . .	Adriano Núñez. . . . .	10,000
San Nicolás. . . . .	Segundo Ardila . . . . .	8,000	Río Chiquito. . . . .	Luis E. Saavedra. . . . .	10,000
San Benito . . . . .	Carlos Ortiz. . . . .	8,000	Palmira . . . . .	Eliézar García . . . . .	10,000
San Gabriel. . . . .	Eliseo Serna . . . . .	8,000	El Líbano . . . . .	Jesús Domínguez . . . . .	10,000
Ríosucio. . . . .	Pedro Ortiz. . . . .	7,000	La Aguada . . . . .	Eloy Pérez. . . . .	10,000
» . . . . .	Andrés López . . . . .	7,000	» . . . . .	Ricardo Amorocho. . . . .	10,000
La Victoria. . . . .	Fernando Vega. . . . .	7,000	La Colona . . . . .	Aristides Machuca . . . . .	7,500
La Humareda. . . . .	Lorenzo Rey. . . . .	7,000	Gibraltar . . . . .	Dámaso Ortega. . . . .	7,000
Santa Rita . . . . .	Miguel Pinilla . . . . .	7,000	La Victoria. . . . .	Angustias Borrero . . . . .	6,700
Santa Rosa. . . . .	Nemesio Pinilla . . . . .	7,000	San Antonio . . . . .	Jesús Domínguez . . . . .	6,500
» . . . . .	Pedro Torres. . . . .	7,000	Aguada. . . . .	Pedro Pérez. . . . .	6,000
» . . . . .	Celso Hernández. . . . .	7,000	Mirama. . . . .	Cleofé Ortega . . . . .	6,000
» . . . . .	Paulino Hernández . . . . .	7,000	San Antonio. . . . .	Buenaventura Lozano. . .	6,000
Palonegro. . . . .	Valentín Villamizar . . . . .	7,000	La Aguada . . . . .	Celestina Villamizar. . . . .	6,000
» . . . . .	Guillermo Ortiz. . . . .	7,000	La Measia . . . . .	Manuel Briceño. . . . .	5,500
El Callado. . . . .	Carmen de Suárez . . . . .	7,000	Santa Cruz . . . . .	José Rojas. . . . .	5,300
» . . . . .	Antonio Pinilla. . . . .	7,000	La Primavera. . . . .	Nepomuceno Ordóñez . . .	5,000
La Puente. . . . .	Angel M. Delgado . . . . .	7,000	Perico y la Aguada . Pedro Rueda. . . . .	5,000	
Ríosucio. . . . .	Santiago Rueda . . . . .	7,000	La Despensa. . . . .	Isaías Flórez . . . . .	5,000
Casamán. . . . .	Petronila Rojas. . . . .	7,000	San Juan. . . . .	Florentino Guerrero. . . . .	5,000
» . . . . .	Anastasio Hernández. . . . .	7,000	La Laguneta. . . . .	Nicanor Suárez. . . . .	5,000
La Esmeralda. . . . .	José Herrera. . . . .	7,000	Banquitas . . . . .	Felipe Montoya. . . . .	5,000
Aguirre. . . . .	Antonio Galvis . . . . .	7,000	El Tapón. . . . .	Paulino Pacho . . . . .	5,000
Palonegro. . . . .	Carmen Angarita . . . . .	6,500	Primavera . . . . .	Peregrino Lozano. . . . .	5,000
Aguadulce . . . . .	Esteban Acero . . . . .	6,000	El Espejo . . . . .	Demetrio Lozano . . . . .	5,000
San Nicolás. . . . .	Jacinto Calderón . . . . .	6,000	Camponuevo . . . . .	Ambrosio Caicedo. . . . .	5,000
Ríosucio. . . . .	Antonio Paredes. . . . .	6,000	La Cruceta . . . . .	Evaristo Durán. . . . .	5,000
17 plantaciones de 5,000 cafetos. . . . .		85,000	Colorado. . . . .	José M. Parra. . . . .	5,000
10 » de 3,000 » . . . . .		30,000	Salado. . . . .	Justiniano Mantilla . . . . .	5,000

### 23. LOS SANTOS

El Alto . . . . .	Arturo Mantilla . . . . .	1,250
La Puerta . . . . .	Arturo Mantilla . . . . .	1,200
La Fuente. . . . .	Bernardo Mantilla . . . . .	1,200
Piedra de Rayo. . . . .	Fernando Rey. . . . .	800

### 24. MATANZA

Palmira . . . . .	Banco de la Mutualidad. . . . .	200,000
Berlín. . . . .	Schulte Bunemann Co. . . . .	100,000
La Máquina . . . . .	Basilio Durán . . . . .	100,000
El Manzano. . . . .	Ana Madiedo. . . . .	75,000
El Retiro. . . . .	Alfredo García. . . . .	36,500
Bachija. . . . .	Alfredo García. . . . .	20,000
La Provincia. . . . .	Mariano Arciniegas . . . . .	15,000
Guayaquil . . . . .	Santos M. Ruiz . . . . .	15,000
Santa Bárbara . . . . .	Pedro Alcántara Cruz. . .	15,000
El Reposo. . . . .	Camilo Medina . . . . .	15,000
La Máquina . . . . .	Manuel Ordóñez. . . . .	15,000
Miraflores. . . . .	Saturnino Galvis. . . . .	14,000
Santa Marta . . . . .	José Ignacio García. . . . .	14,000
Costa Rica . . . . .	Campo E. Sánchez. . . . .	13,500
Nuevo Mundo . . . . .	Ricardo Neira. . . . .	12,000
El Colorado. . . . .	Adriano Núñez. . . . .	10,000
Río Chiquito. . . . .	Luis E. Saavedra. . . . .	10,000
Palmira . . . . .	Eliézar García . . . . .	10,000
El Líbano . . . . .	Jesús Domínguez . . . . .	10,000
La Aguada . . . . .	Eloy Pérez. . . . .	10,000
» . . . . .	Ricardo Amorocho. . . . .	10,000
La Colona . . . . .	Aristides Machuca . . . . .	7,500
Gibraltar . . . . .	Dámaso Ortega. . . . .	7,000
La Victoria. . . . .	Angustias Borrero . . . . .	6,700
San Antonio . . . . .	Jesús Domínguez . . . . .	6,500
Aguada. . . . .	Pedro Pérez. . . . .	6,000
Mirama. . . . .	Cleofé Ortega . . . . .	6,000
San Antonio. . . . .	Buenaventura Lozano. . .	6,000
La Aguada . . . . .	Celestina Villamizar. . . . .	6,000
La Measia . . . . .	Manuel Briceño. . . . .	5,500
Santa Cruz . . . . .	José Rojas. . . . .	5,300
La Primavera. . . . .	Nepomuceno Ordóñez . . .	5,000
Perico y la Aguada . Pedro Rueda. . . . .	5,000	
La Despensa. . . . .	Isaías Flórez . . . . .	5,000
San Juan. . . . .	Florentino Guerrero. . . . .	5,000
La Laguneta. . . . .	Nicanor Suárez. . . . .	5,000
Banquitas . . . . .	Felipe Montoya. . . . .	5,000
El Tapón. . . . .	Paulino Pacho . . . . .	5,000
Primavera . . . . .	Peregrino Lozano. . . . .	5,000
El Espejo . . . . .	Demetrio Lozano . . . . .	5,000
Camponuevo . . . . .	Ambrosio Caicedo. . . . .	5,000
La Cruceta . . . . .	Evaristo Durán. . . . .	5,000
Colorado. . . . .	José M. Parra. . . . .	5,000
Salado. . . . .	Justiniano Mantilla . . . . .	5,000
La Mejora. . . . .	Facundo García . . . . .	5,000
Aguanegra. . . . .	Francisco Sanguino . . . . .	5,000
El Palcho . . . . .	Felipe Tarazona . . . . .	5,000
Aguanegra. . . . .	Justiniano Sanguino . . . . .	5,000
El Siglo . . . . .	Leonardo Ortiz. . . . .	4,700
Arayán. . . . .	Felipe Peña. . . . .	4,600
La Argentina . . . . .	Gregorio Gamboa. . . . .	4,600
Chocos . . . . .	Angustias Flórez . . . . .	4,000
El Marne. . . . .	Manuel A. Rojas . . . . .	4,000
La Loma. . . . .	Jesús Caicedo . . . . .	4,000
Alto Viento. . . . .	Fernando Delgado . . . . .	4,000
La Frontera . . . . .	Aurelio Prada. . . . .	4,000
El Palcho . . . . .	Anacleto Fernández. . . . .	4,000
Aguanegra. . . . .	Cruz Sánchez. . . . .	4,000
El Paypal . . . . .	Jesús B. Martínez . . . . .	4,000
La Paluta . . . . .	Eustorgio Aparicio. . . . .	3,200
4 plantaciones de 3,000 cafetos. . . . .		12,000
3 » de 2,500 » . . . . .		7,500
25 » de 2,000 » . . . . .		50,000
24 » de 1,000 » . . . . .		24,000
8 » de 800 » . . . . .		6,400
15 » de 500 » . . . . .		7,500

**25. MIRANDA**

Popagá . . . . .	Gratiniano Suárez . . . . .	5,000
Rosales . . . . .	Benjamín Castellanos . . . . .	2,500

**26. OCAMONTE**

Aligal . . . . .	Luis Carreño . . . . .	1,000
Caracuchal . . . . .	Agustín Mejía . . . . .	1,000
Monchía . . . . .	Francisco Lara . . . . .	1,000
Buenavista . . . . .	Julio E. Silva . . . . .	1,000
Aligal . . . . .	Victoriano Morales . . . . .	1,000
San Rafael . . . . .	Toribio Mejía . . . . .	1,000
Buenavista . . . . .	Aguiles Solano . . . . .	1,000

**27. PÁRAMO**

La Palmita . . . . .	Pedro Plata e hijos . . . . .	70,000
Palestina . . . . .	M. E. Latorre . . . . .	35,000
Anicillos . . . . .	Nicolás Castellano . . . . .	30,000
El Calapito . . . . .	Gregorio Muñoz . . . . .	22,000
El Calapo . . . . .	Manuel Silva Uribe . . . . .	20,000
Anicillo . . . . .	Vicente Niño . . . . .	20,000
San Francisco . . . . .	Juan de Silva . . . . .	15,000
El Calso . . . . .	Rafael Durán . . . . .	10,000
Anicillo . . . . .	Fidel Barrera . . . . .	10,000
El Calso . . . . .	Luis Durán . . . . .	5,000
Quebradaseca . . . . .	Trino Meléndez . . . . .	5,000
La Laguna . . . . .	Martín Cárdenas . . . . .	5,000
La Vega . . . . .	Tomás Corredor . . . . .	3,500
La Cañada . . . . .	Marcos Suárez . . . . .	2,700
Campo Alegre . . . . .	Javier Acevedo . . . . .	2,000
Buenos Aires . . . . .	José Rodríguez . . . . .	1,800
Pedregal . . . . .	Ana Gregoria Ponce . . . . .	1,000
Lagunas . . . . .	Francisco López . . . . .	1,000
La Empresa . . . . .	Eusebio Cárdenas . . . . .	1,000
Lagunilla . . . . .	Pedro A. López . . . . .	1,000
La Cueva . . . . .	Antonio Pereira . . . . .	1,000
Pedregal . . . . .	Simplicio Maldonado . . . . .	1,000

**28. PIEDECUESTA**

Alto Mensuli . . . . .	Gregorio Contreras . . . . .	12,000
La Mata . . . . .	Francisco Sorzano . . . . .	10,000
La Purnia . . . . .	Pedro Nouquez . . . . .	5,000
La Mesita . . . . .	Isaac Palomino . . . . .	5,000
La Matica . . . . .	Luis Sorzano . . . . .	4,000
Boré . . . . .	Trinidad García . . . . .	4,000
El Granadillo . . . . .	Luis E. Figueroa . . . . .	4,000
La Mesa . . . . .	Pompilio Arenas . . . . .	3,000
El Roble . . . . .	Arturo Mantilla . . . . .	3,000
El Mansito . . . . .	Alberto Baraya . . . . .	2,600
El Campo . . . . .	Camilo Quintero . . . . .	2,500
El Tirol . . . . .	Esteban García . . . . .	2,000

El Balquial . . . . .	Francisco Salazar . . . . .	2,000
Viricutí . . . . .	Adolfo Mantilla . . . . .	2,000
La Mesa . . . . .	Joaquín Uribe . . . . .	2,000
El Alto . . . . .	Arturo P. Santamaria . . . . .	2,000
Sevilla . . . . .	Salvador Pedraza . . . . .	1,500
San Francisco . . . . .	Ruperto Villamizar . . . . .	1,500
La Canaleja . . . . .	Sofía Figueroa . . . . .	1,500
La Mesa . . . . .	Avelino Palacio . . . . .	1,000
El Florital . . . . .	Rafael Páez . . . . .	1,000
El Alto . . . . .	Ruperto Pimienta . . . . .	1,000
La Mata . . . . .	Micaela Tarazona . . . . .	1,000
La Cuadra . . . . .	Elisa Otero . . . . .	1,000
El Volador . . . . .	Raimundo Rueda . . . . .	1,000
Boquerón . . . . .	Ricardo Rincón . . . . .	1,000
La Cuadra . . . . .	Lisandro Mantilla . . . . .	1,000
Barroblanco . . . . .	Anselmo Santos . . . . .	1,000
El Pomaroso . . . . .	Justo Pedrosa . . . . .	1,000

**29. PINCHOTÉ**

Santa Bárbara . . . . .	Alejandro Robles . . . . .	18,000
La Meseta . . . . .	Timoleón Rueda . . . . .	16,000
Santa Cruz . . . . .	Silveria de Laurens . . . . .	15,000
Garcés . . . . .	Joaquín Santos . . . . .	15,000
Siminganga . . . . .	Avelina Sayer . . . . .	15,000
El Mortiño . . . . .	Luis A. Ordóñez . . . . .	15,000
San Clemente . . . . .	Ricardo Ramírez . . . . .	6,750
Aguanueva . . . . .	Juan J. Jaimes . . . . .	6,500
La Neira . . . . .	Eulogio Martínez . . . . .	6,000
Morroverde . . . . .	Vicente Niño . . . . .	6,000
San Isidro . . . . .	Enrique Galvis . . . . .	5,000
» . . . . .	Guillermo Galvis . . . . .	4,500
La Victoria . . . . .	Jesús Plata . . . . .	4,500
San Clemente . . . . .	Julio E. Otero . . . . .	4,500
Las Vueltas . . . . .	José D. Silva . . . . .	4,500
» . . . . .	Isaac Silva . . . . .	4,500
San Clemente . . . . .	Fabián Ramírez . . . . .	4,000
» . . . . .	Juan Alonso . . . . .	4,000
» . . . . .	Trino Parra . . . . .	3,000
» . . . . .	José A. Parra . . . . .	3,000
» . . . . .	Cristóbal Parra . . . . .	3,000
» . . . . .	Antonio Ramírez . . . . .	3,000
» . . . . .	Eusebio Chacón . . . . .	3,000
» . . . . .	Julio Velásquez . . . . .	3,000
San Cayetano . . . . .	Pedro Ramírez . . . . .	3,000
» . . . . .	Feliciano Mejía . . . . .	3,000
Altamira . . . . .	Junio E. Cansino . . . . .	3,000
Morroverde . . . . .	Pedro Morales . . . . .	3,000
6 plantaciones de 2,500 cafetos . . . . .		15,000
16 » de 1,750 » . . . . .		28,000
14 » de 1,500 » . . . . .		21,000

**30. PUENTE NACIONAL**

Galopal . . . . .	Aurelio Caro . . . . .	2,000
Petaquero . . . . .	Foción Santamaría . . . . .	1,500
Río Suárez . . . . .	María Flórez . . . . .	1,500
Piracia . . . . .	Florentina Camacho . . . . .	1,000

Corinto	Encarnación Vicaría	1,000
Río Suárez	Marco Tulio Gómez	1,000
Resguardo	Celso Ovalle	1,000
Culebrilla	Anunciación Santa	1,000
Petaqueros	Eustaquio Santamaría	1,000
»	Salvador Santamaría	1,000
La Florida	Joaquín Pinzón	1,000
Guamito	Querubín Rojas	1,000
Medios	Nicolás Sánchez	1,000
Petaqueros	Martín Santamaría	1,000
»	Querubín Sierra	500
Popoíta	José Sosa	500
Capilla	Pedro Vicaría	500
Chochal	Micaelina Quiñones	500
Las Flores	Arturo Aguirre	500
Peña Negra	Augurio Castillo	500
Rincón	Saturnino Cubides	500
Río Suárez	Benito Casas	500
Cuchilla	Ignacio Lagos	300
Rincón	Pedro Crisólogo	300
Cuchillas	María de Ahumada	300
Izola	Belisario Camelo	300
Bajo Cautano	Pedro Gamboa	300
26 plantaciones de 250 cafetos		6,500

**31. RÍONEGRO**

Berlín	Schutte, Bunemann & C <sup>o</sup> .	1,000,000
Nápoles	Víctor M. Leal	250,000
El Oriente	Felipe Argüello	250,000
La Siberia	Ramón Gamboa	220,000
La Virginia	Fernando García	200,000
El Edén	Fernando García	200,000
Andes	Segundo Velasco	200,000
La Primavera	Eusebio Ordóñez	200,000
Capote San Pablo	Coronel Hermanos	180,000
La Fe	José Isabel González	175,000
Portachuelo	Guillermo Mantilla	150,000
Santa Lucía	Gabriel González	150,000
Manizales	Segundo Velasco	150,000
Bramón	Secundino Rueda	150,000
Violeta Floresta	Alfredo García C.	150,000
San Julián	Roberto Clavijo	100,000
La Pradera	Francisco Mutis	100,000
Garcilbania	Fernando García	100,000
Valparaíso	Banco de la Mutualidad	100,000
El Quindío	Francisco Ordóñez	100,000
Siberia	Banco de la Mutualidad	100,000
Samacá	Jesús Reyes	75,000
Guayana	Carlos J. Vanegas	75,000
Las Mercedes	Eugenio Mutis	60,000
El Centenario	Eugenio Mutis	50,000
Hoyamonte	Fernando García	50,000
Pirineos	Daniel García	50,000
La Meseta	Daniel García	50,000
Martinica	Carlos Martínez	50,000
Esmeralda	Tiberio Argüelles	40,000

San Benito	Pablo Lizarazo	30,000
Valladolid	Pablo Lizarazo	30,000
Santa Ana	Marcos García	25,000
San Juan	Florentino Arciniegas	25,000
La Nación	Secundino Osorio	25,000
La Suiza y Victoria	Eduardo Ferreira	25,000
Varsovia	Estanislao Lizarazo	25,000
Los Angelinos	Timoteo Ordóñez	20,000
La Vega	Parra Hermanos	15,000
Nueva York	Guillermo Alvarez	15,000
Girardot	Estanislao Lizarazo	15,000
La Argentina	Luis Amorocho	15,000
Filadelfia	Domingo Duarte	12,500
Buenos Aires	Elisa V. de González	12,500
Las Delicias	Ramón Suárez	12,000
Alto Viento	Luis F. Osorio	10,000
Landázuri	Pablo Lizarazo	10,000
San Joaquín	Pedro A. Mantilla	10,000
La Argentina	Gregorio Amorocho	10,000
La Unión	Roberto Rincón	10,000
Miramar	Bonifacio Suárez	10,000
La Primavera	Felipe Argüello	5,000
San Francisco	Clemente Novoa	3,000
Sevilla	Heliodoro Fajardo	3,000
Arbolsole	Adolfo Mutis	2,500
Progreso	Heliodoro Fajardo	2,500
Caroní	Luis F. Esteban	2,000
Santa Bárbara	Presentación Amorocho	1,500
»	Roberto Delgado	1,500
Varias	de Varios	50,000

**32. SAN ANDRÉS**

Litasgá	David Bueno	4,000
»	Zoilo R. Prada	3,000
Sogamoso	Félix Ramírez	3,000
El Lindero	José M. Bohórquez	2,000
Ceilán	Fernando Bohórquez	2,000
El Corozo	Jesús Guarín	1,500
Antalá	Honorio Rincón	1,500
El Lindero	Juan de D. Guarín	1,500
»	José D. Escobar	1,300
Betania	Martín Jaimés	1,200
El Centro	Martín Jaimés	1,000
Carabalí	Rosalino Valero	1,000
Lagunitas	Aniceto Bohórquez	1,000
Aguaditas	Basilio Flórez	1,000
El Centro	Adolfo Correa	1,000

**33. SAN BENITO**

Saque	Gregorio Casas	1,500
Novillero	Gabino Amado	1,500
San Joaquín	Bernardino Figueroa	1,000
Cartagena	Tulio Mariño	1,000
Los Juntos	Dídimo Merchán	1,000

La Carrera .....	Honorato Vargas .....	1,000
El Amarillo .....	Isidoro Gahona .....	1,000
El Reposo .....	Floro Tello .....	500
Chinchamato .....	Eloísa Amado .....	500
Los Hatos .....	Benito Pardo .....	500
» .....	Benito Pardo .....	500
Guaduas .....	Ignacio Rueda .....	500

### 34. SAN GIL

Meseta .....	Timoleón Rueda .....	250,000
Jovito .....	Timoleón Rueda .....	70,000
San José .....	José D. Silva .....	30,000
Monas .....	Joaquín Gómez .....	25,000
Guamito .....	Santiago Ordóñez .....	15,000
Gachas .....	Pablo Villar .....	10,000
Calapo .....	Juan de D. Silva .....	10,000
Los Posos .....	Santiago Ordóñez .....	10,000
Vegetamas .....	Ignacio Reyes .....	10,000
Tabor .....	Celestino Argüelles .....	10,000
Santa Rita .....	Diego Meléndez .....	7,000
Mortino .....	Francisco Ordóñez .....	5,000
La Laguna .....	Alberto Silva .....	5,000
Tres Esquinas .....	Cerbeleón Patiño .....	5,000
San Pedro .....	Isaac Silva .....	5,000
Versalles .....	Severo Forero .....	4,000
Mochuelo .....	Marco A. Parra .....	4,000
Egidios .....	Santos Rodríguez .....	4,000
Paramito .....	Marciana Ordóñez .....	3,000
El Guamo .....	Trino Meléndez .....	3,000
El Volador .....	Rafael Ordóñez .....	3,000
Resumidero .....	Máximo Carreño .....	3,000
Afanadora .....	Celestino Márquez .....	2,000
Los Medios .....	Jorge Meléndez .....	2,000
San José .....	Diego Riveros .....	2,000
Guasca .....	Hermenegildo Falla .....	2,000
El Diamante .....	Anastasio López .....	2,000
Jaral .....	Ramón Vega .....	2,000
Llano Grande .....	Arcadio Galvis .....	1,000
Montesitos .....	Ignacio Vesga .....	1,000
La Afanadora .....	Rosenda Falla .....	1,000

### 35. SAN MIGUEL

Varias .....	de Varios .....	5,000
--------------	-----------------	-------

### 36. SAN VICENTE

Chanchón .....	Antonio Macías .....	50,000
Germania .....	Suárez Hermanos .....	35,000
Esmeralda .....	Virginia de Moreno .....	25,000
Mórelia .....	Manuel A. Mutis .....	23,000
La Esperanza .....	Luis E. Nieto .....	20,000
Santa Inés .....	Ana Plata .....	15,000
Germania .....	Víctor F. Ardila .....	10,000
Chanchón .....	Manuel Bohórquez .....	10,000

La Esperanza .....	José de J. Fernández .....	10,000
La Llama .....	Sandalio Gómez .....	10,000
San Antonio .....	Juan de la C. Gómez .....	10,000
Chinita .....	Clímaco Ulloa .....	10,000
Maravillas .....	Ramón Vesga .....	10,000
Cedral .....	Inés Gómez de A. .....	10,000
Llana Fría .....	Francisco E. Gómez .....	10,000
Mérida .....	Alejandro Muñoz .....	10,000
Primavera .....	Pedro P. Murcia .....	10,000
Santa Rosa .....	Julio Murcia .....	10,000
Lorena .....	Alejandro Partigliani .....	8,000
Santa Inés .....	Agustín Reyes .....	8,000
La Colorada .....	Ignacio Ardila .....	8,000
Llano .....	Luis Gómez .....	7,000
La Llana .....	Luis Acevedo .....	6,000
Esmeralda .....	Guillermo Acevedo .....	6,000
Carpinteros .....	Cirilo Becerra .....	6,000
San Pedro .....	Angel M. Beltrán .....	6,000
Llana Fría .....	Julián Díaz .....	5,000
La Colorada .....	Gerardo Samaria .....	6,000
Nueva Granada .....	José Samaria .....	6,000
Campohermoso .....	Buenaventura Gómez .....	6,000
» .....	Juan de la C. Calderón .....	6,000
Pertrecho .....	Valentín González .....	6,000
Magdalena .....	Clemente Navas .....	6,000
Cedral .....	Agustín Cogollos .....	6,000
» .....	Juan de la C. Gómez M. .....	5,000
Primavera .....	Adolfo Gómez M. .....	5,000
San Pedro .....	Zoilo González .....	5,000
Mérida .....	Víctor Hernández .....	5,000
Nueva Granada .....	Andrés Hernández .....	5,000
Primavera .....	Leoncio León .....	5,000
Nueva Granada .....	Lucio León .....	5,000
Naranjito .....	Trinidad López .....	5,000
Colorada .....	Nicasio Monsalve .....	5,000
Santa Rosa .....	Cupertino Murcia .....	5,000
San Pedro .....	Hilaria Otero de G. ....	5,000
Ceibal .....	Eleuterio Pinilla .....	5,000
El Cerro .....	Hermógenes Plata .....	5,000
Santa Rosa .....	Domingo Pinilla .....	5,000
Nueva Granada .....	Martiniana Quintero .....	5,000
Agua Dulce .....	Juan F. Quiñones .....	5,000
Buenavista .....	Luis F. Serrano .....	5,000
» .....	Agapito Serrano .....	5,000
Agua Blanca .....	Julián Brigalde .....	5,000
Mérida .....	Luis F. Ardila .....	4,500
5 plantaciones de 4,000 cafetos .....		20,000
15 » de 3,000 » .....		45,000
12 » de 2,000 » .....		24,000

### 37. SIMÁCOTA

La Aguada .....	Juan de D. Linares .....	5,000
Montuosa .....	Francisco Beltrán .....	5,000
Desierto .....	Eleuterio González .....	4,000
San Pablo .....	Clemencia León .....	2,000
Alta Cruz .....	Abraham Aparicio .....	1,000
La Estrella .....	Bernardo Benavides .....	1,000

**38. SOCORRO**

La Culebra .....	Rodrigo Gómez Hnos....	150,000
Magavita .....	Timoleón Rueda.....	100,000
La Cabaña.....	Francisco A. Gómez ....	30,000
El Bosque.....	Varios.....	4,900

**39. SUCRE**

La Floresta.....	Diógenes López.....	200
La Laja.....	Clementina Cruz.....	200
La Floresta.....	Cantalicio Rojas.....	200
La Laguna.....	Eudosa Ruiz.....	200
La Quebrada.....	Constantino González ...	200
La Floresta.....	Domingo Quiroga.....	200
Angustuna.....	Emigdio González.....	200
Cuchina.....	Nicomedes Marín.....	200
Las Delicias.....	Heliodoro Quiroga.....	200
Naranjito.....	Belisario López.....	200
Callejones.....	Demetrio Marín.....	200
La Laja.....	Lucio Marín.....	200
» .....	Saturnino Ardila.....	140
» .....	Leonidas Rojas.....	140
Angostura.....	Segundo Fandiño.....	120
Naranjito.....	Francisco López.....	120
Helechales.....	Antonio Cedeño.....	120
La Laja.....	Pompilio Vargas.....	120
» .....	Damiana Peña.....	110
» .....	Antonio Quiroga.....	110
La Laguna.....	Segundo Pineda.....	104
Cararito.....	Segundo Pérez.....	104
La Laja.....	Vicente Rojas.....	104
Cuchina.....	Emeterio Camacho.....	102
15 plantaciones de 100 cafetos.....		1,500
18 » de 60 » .....		1,080
32 » menores de 50 cafetos.....		1,203

**40. SURATÁ**

Bachiga .....	Alfredo García C.....	25,000
La Hoja.....	Moisés Tarazona.....	20,000
» .....	Lucía de Ortega.....	10,000
La Ermita.....	Victor M. Mota.....	10,000
Peñitas.....	Lucía de Ortega.....	5,000
El Potrero.....	Gil A. Guerrero.....	5,000
El Porvenir.....	Antonia Gutiérrez.....	5,000
Petaquero.....	Cosme Guerrero.....	5,000
La Despensa.....	José del C. Buitrago....	5,000
Párraga.....	Esteban Lizcano.....	2,500
República.....	Juan B. Aguilera.....	2,000
La Cuadra.....	Pedro Tarazona.....	2,000
El Palomar.....	Tiburcio Ortega.....	2,000
La Quebrada.....	Aníbal Ortega.....	2,000
Génova.....	Indalecio Sepúlveda....	2,000

Las Cuadras.....	José A. Mota.....	2,000
El Porvenir.....	Lucas E. López.....	1,500
Párraga.....	Pedro Lizcano.....	1,500
El Potrero.....	Pedro Jaimes Peña.....	1,500
Bachiga y Holanda.....	Alejandro Puyana.....	1,000
El Palchal.....	Miguel Angarita.....	1,000
Verdum.....	Pedro Tarazona.....	1,000

**41. TONA**

Buenos Aires.....	José Arias.....	20,000
Arbol Solo.....	Natalio Román.....	15,000
Armenia.....	Prudencio Quintero.....	5,000
El Roble.....	Heraclio Gómez.....	4,000
Buenos Aires.....	Calixto García.....	4,000
Las Vegas.....	Victoriano Rojas.....	4,000
Babilonia.....	Avelino Mantilla.....	3,000
Buenos Aires.....	Patricio Villamizar.....	3,000
Casamán.....	Pascual Pérez.....	3,000
El Recreo.....	Dionisio García.....	3,000
Mina de Barro.....	Teodoro Larrazabal.....	2,500
Buenos Aires.....	Ventura Arias.....	2,500
Babilonia.....	Angel Moreno.....	2,500
La Vega.....	Mercedes Villamizar.....	2,000
Montebello.....	Cesareo Parra.....	2,000
Armenia.....	Higinio Liévano.....	2,000
» .....	Juan Rodríguez.....	1,500
Casamán.....	Justiniano Guerrero.....	1,500
» .....	Rosa Tolosa.....	1,500
» .....	Primitivo Tolosa.....	1,500
» .....	Jacinto Olivar.....	1,500
Buenos Aires.....	Victor Montañes.....	1,500
El Reposo.....	Isaías Flórez.....	1,500
Casamán.....	José Rodríguez.....	1,200
Buenos Aires.....	Francisco Granados.....	1,000
Babilonia.....	Vicente Cáceres.....	1,000
La Despensa.....	Maximino Montañes.....	1,000
Armenia.....	Lorenzo Quintero.....	1,000
» .....	Nepomuceno Rodríguez..	1,000
15 plantaciones menores de 1,000 cafetos ...		6,900

**42. UMPALÁ**

La Tahona.....	Campo Elias Ortiz.....	25,000
El Tope.....	Julián Jaimes.....	10,000
La Urugua.....	Manuel A. Pérez.....	10,000
Quebradas.....	Miguel Sequeda.....	10,000
La Urgua.....	Presentación Barajas.....	5,000
Labradas.....	Teodoro Pérez.....	5,000
La Urgua.....	Clímaco Ortiz.....	3,000
» .....	Angel M. Rueda.....	3,000
» .....	Pedro A. Ordóñez.....	3,000
» .....	Antonio Gutiérrez.....	3,000
» .....	Salomé Barajas.....	3,000

**43. VALLE**

El Tambor .....	Isidro Duarte .....	2,000
Los Limones y El Copero .....	Roberto Niño .....	2,000
La Cañada .....	Timoleón Guerrero .....	1,500
El Morro .....	Fortunato Fernández .....	1,500
Barandilla .....	Leonidas Fernández .....	1,500
Los Medios .....	Joaquín Ferreira .....	1,500
Loma redonda ....	Enrique Sánchez .....	1,500
Llano Hondo . . . .	Clemente Salazar .....	1,430
Los Medios .....	Fructuoso Pereira .....	1,230
6 plantaciones menores de 1,000 cafetos .....		1,840

**44. VÉLEZ**

Guayabo .....	Moisés Forero .....	2,500
» .....	Floro Velasco .....	1,800
» .....	Cecilio Zafra .....	1,500
El Ropero .....	Rosa Reyes .....	1,000
Guayabo .....	Gumersindo Fajardo .....	1,000
» .....	Adela Melo .....	1,000
7 plantaciones menores de 1,000 cafetos .....		5,155

**45. ZAPATOCA**

Varias .....	De varios .....	5,000
--------------	-----------------	-------

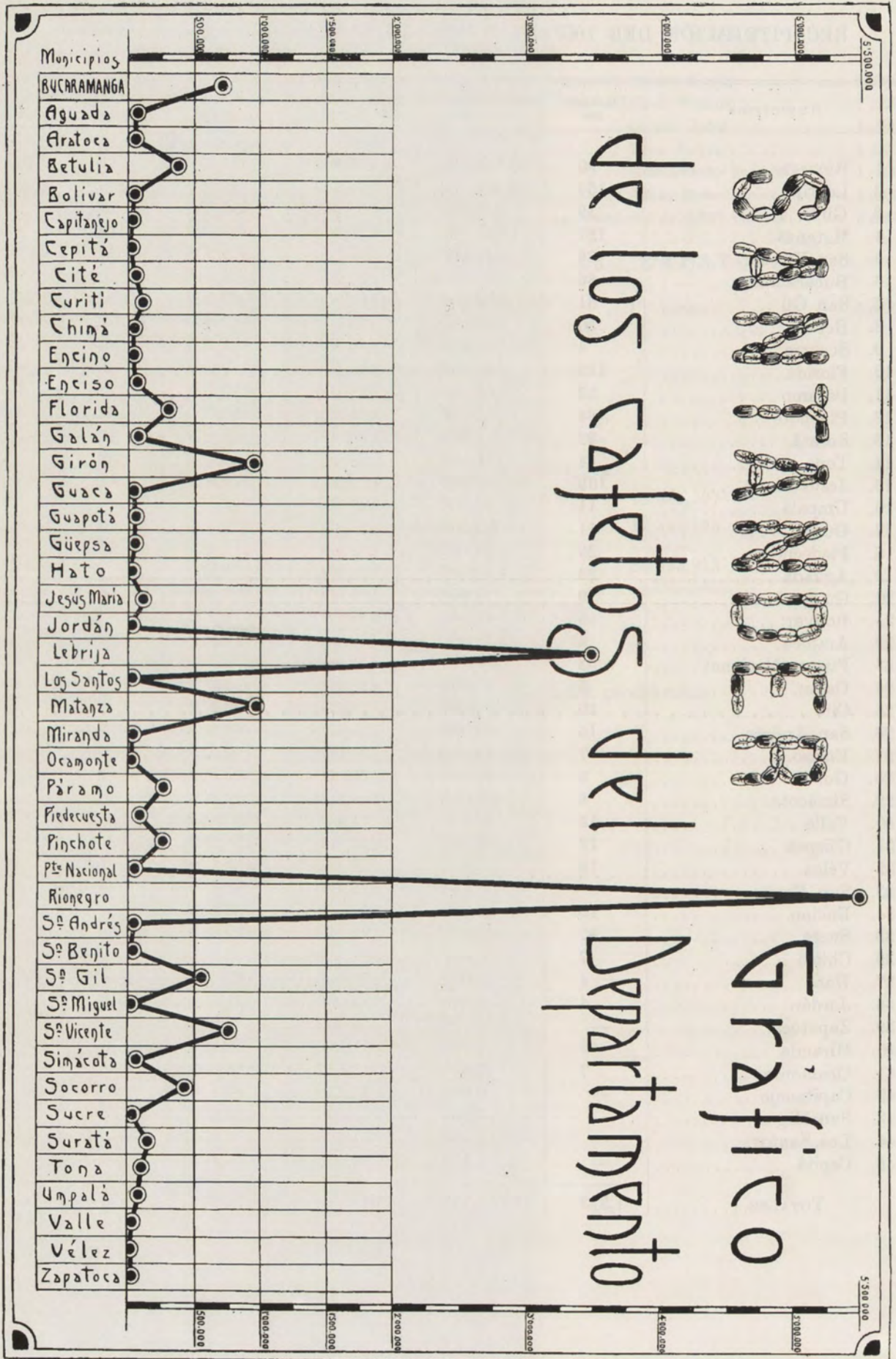
**RESUMEN:**

Municipios productores de café .....	45
» NO productores .....	27
Plantaciones .....	1,313
Cafetos de anterior producción .....	14.614,777
» de nueva producción .....	12.342,196
TOTAL de cafetos .....	<u>26.956,973</u>
Despulpadoras .....	650
Trilladoras .....	74

El gráfico de la página 526 se refiere a los cafetos de anterior producción.

RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

MUNICIPIOS	Plantaciones	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpadoras	Trilladoras.
1. Rionegro.....	90	5.158,000	1.163,900	6.321,900	69	16
2. Lebrija.....	156	3.330,500	825,500	4.186,000	156	22
3. Girón.....	19	852,000	755,500	1.607,500	19	6
4. Matanza.....	127	1.024,000	579,300	1.603,300	118	3
5. San Vicente.....	86	578,500	739,700	1.318,200	55	3
6. Bucaramanga.....	86	713,750	520,000	1.233,750	10	7
7. San Gil.....	31	506,000	517,200	1.023,200	24	12
8. Betulia.....	30	375,000	470,000	845,000	3	2
9. Socorro.....	4	284,900	466,800	751,700	4	1
10. Florida.....	115	253,750	486,478	740,228	49	—
11. Páramo.....	22	263,000	432,700	695,700	22	1
12. Pinchoté.....	64	248,750	444,950	693,700	32	2
13. Suratá.....	22	112,000	430,400	542,400	17	—
14. Tona.....	44	101,100	421,000	522,100	20	—
15. Jesús María.....	109	85,200	425,770	510,970	—	—
16. Umpalá.....	11	80,000	426,500	506,500	—	—
17. Gurití.....	11	79,200	426,600	505,800	10	2
18. Piedecuesta.....	29	79,600	137,460	217,060	17	—
19. Aguada.....	23	48,500	125,750	174,250	4	—
20. Guapotá.....	9	50,900	123,000	173,900	2	—
21. Bolívar.....	46	42,910	128,550	171,460	—	—
22. Aratoca.....	4	23,500	132,100	155,600	2	—
23. Puente Nacional.....	53	28,000	123,880	151,880	—	—
24. Galán.....	5	25,000	126,200	151,200	—	—
25. Cité.....	10	24,830	125,000	149,830	1	—
26. San Andrés.....	15	26,000	120,800	146,800	7	—
27. Enciso.....	7	19,000	124,089	143,089	—	—
28. Guaca.....	8	16,800	126,200	143,000	—	—
29. Simácota.....	6	18,000	124,900	142,900	—	—
30. Valle.....	15	16,000	121,447	137,447	6	—
31. Güepesa.....	12	11,700	124,800	136,500	—	—
32. Vélez.....	19	13,955	121,175	135,130	1	—
33. San Benito.....	—	10,500	123,600	134,100	—	—
34. Encino.....	10	10,560	122,250	132,810	—	—
35. Sucre.....	87	7,577	125,087	132,644	—	—
36. Chima.....	7	10,600	121,650	132,250	—	—
37. Hato.....	4	10,000	122,000	132,000	—	—
38. Jordán.....	4	5,800	128,000	131,800	—	—
39. Zapatoca.....	—	5,000	125,000	130,000	—	—
40. Miranda.....	2	7,500	11,900	19,400	—	—
41. Ocamonte.....	7	7,000	11,880	18,880	—	—
42. Capitanejo.....	—	6,000	11,500	17,500	—	—
43. San Miguel.....	—	5,000	11,600	16,600	—	—
44. Los Santos.....	—	4,450	11,200	15,650	—	—
45. Cepitá.....	—	4,445	10,900	15,345	—	—
TOTALES.....	1,313	14.641,777	12.342,196	26.956,973	650	74



## ALEGORÍA

Forma su nombre TOLIMA con cigarros, cigarrillos, cervezas, ganados, café, caña de azúcar y oro en polvo y en barras.

En la parte superior, la industria pecuaria y palmas del *ceroxylon andicola* (palma de cera).

En la parte inferior, una plantación de tabaco y el nevado del Tolima.

A la izquierda, la industria agrícola representada por plantaciones de trigo, papas, café, caña de azúcar, maíz, algodón y cacao.

A la derecha, minas de oro y plata y fábricas de chocolates y artículos manufacturados.

En el centro, la silueta departamental con sus vías de comunicación.

SANTANDER

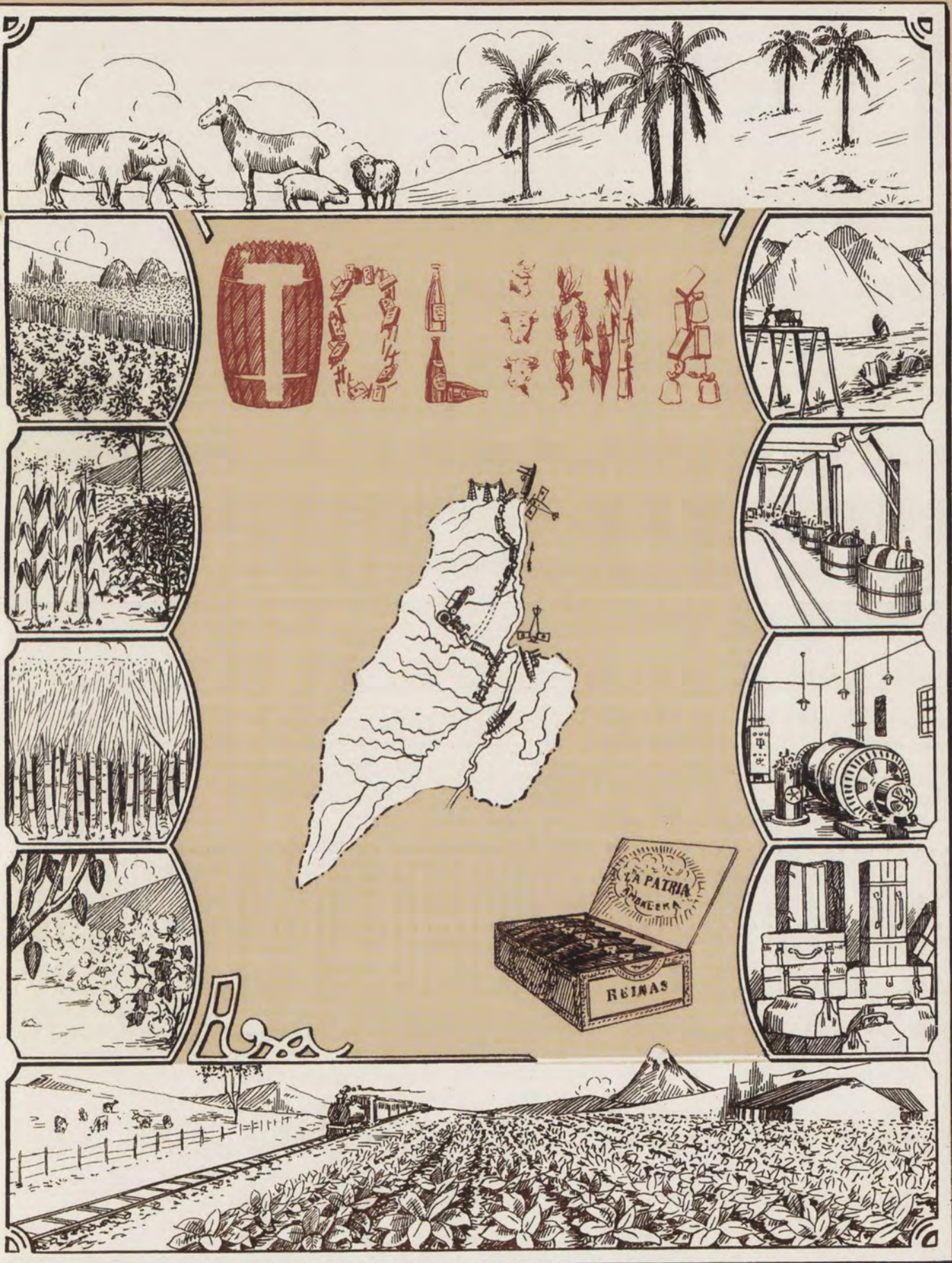
de los

ALLEGORIA

En el centro, la silueta departamental con sus  
 vías de comunicación.  
 En la derecha, minas de oro y plata y fábricas de  
 chocolates y artículos manufacturados.  
 A la izquierda, la industria agrícola representada  
 por plantaciones de trigo, papas, café, caña de azú-  
 car, maíz, algodón y cacao.  
 En la parte inferior, una plantación de tabaco  
 y el nevado del Tolima.  
 En la parte superior, la industria pecuaria y  
 palmas del cerro y el andicola (palma de cera).  
 En la parte superior, la industria pecuaria y  
 en polvo y en barras.  
 los, cervezas, granados, café, caña de azúcar y oro  
 Forma su nombre Tolima con cigarrillos, cigari-

Grafico

Departamento



T

L

Reinas

LA PATRIA  
CIGARRAS  
REINAS



# Información general del Departamento del Tolima

**SITUACIÓN.** — El departamento se halla situado entre los 20° y 1° 56' de longitud occidental del meridiano de Bogotá y entre los 3° y 5° 5' de latitud norte.

**HABITANTES.** — Según el censo de 1918, el Tolima tenía 328,812 habitantes, con una densidad de población de 13 habitantes por kilómetro cuadrado (162,007 hombres y 166,805 mujeres). La cifra total ascendió para 1925, a 373,237, a razón de un crecimiento geométrico anual del 25'67 por 1,000. La mayor parte de los habitantes pertenecen a la raza blanca, pura o mezclada; existen algunas agrupaciones indígenas cuya raza se conserva pura en Ortega, Natagaima, Coyaima y Chaparral.

**CORREOS Y TELÉGRAFOS.** — En todas las poblaciones del departamento, excepto en San Antonio y Ataco, hay oficina telegráfica y estafeta postal. Hay además, en los corregimientos de Flandes, Chicoral, Gualanday, Guayabal, Méndez, Toche, Frías, Santa Teresa, Beltrán y Catufa.

**SUPERFICIE Y TEMPERATURA.** — La superficie del departamento es de 23,560 kilómetros cuadrados y comprende tres zonas climatológicas: fría, templada y caliente, las que corresponden en su orden a la parte alta de sus montañas, a las faldas de éstas y a sus valles con temperaturas diversas de 25° a 33° centígrados en las tierras planas y cálidas, y de 5° y 25° centígrados en los terrenos quebrados y cubiertos de bosques.

En la primera zona, que tiene una extensión aproximada de 7,784 kilómetros cuadrados y que comprende las partes más altas de sus montañas, se cultivan: papa, maíz, trigo, frijol, habas, garbanzos, arracacha, café y los pastos: espartillo, carretón, poa, pasto azul u orchero. En ella se encuentran Libano, Soledad, Villahermosa, Santa Isabel, Briceño, San Miguel de Perdomo, Dolores y San Antonio.

En la segunda con 3,821 kilómetros cuadrados, que abarcan las faldas de las montañas, se cultiva también café, caña de azúcar, maíz, plátano, yuca, arveja, arracacha, pastos yaraguá y micay, y se encuentran los siguientes centros de población: Ibagué, Miraflores, Chaparral, Ataco, Alpujarra, Icononzo, Fresno, Melgar y Cunday.

En la tercera se cultiva maíz, arroz, cacao, plátano, yuca, tabaco, caña de azúcar, y pastos india, guinea y pará. Esta zona tiene una extensión de 12,125 kilómetros cuadrados y se encuentran en ella los valles y vegas de los ríos y las ciudades y poblaciones de Honda, Mariquita, San Lorenzo, Lérica,



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

Ambalema, Venadillo, Caldas, Piedras, Coello, Espinal, Guamo, Purificación, Valle, San Luis, Carmen, Cunday, Melgar, Santa Rosa, Natagaima, Prado, Coyaima y Ortega.

**BALDÍOS.** — Los baldíos que le quedan al departamento son todos de baja temperatura por hallarse en las ramificaciones de las cordilleras central y oriental.

**TOPOGRAFÍA.** — Presenta dos aspectos: la de la parte plana que comprende una extensión de la hoya del Magdalena y la de muchos de sus afluentes, que consta de las dos terceras partes de la superficie del departamento; y la de la parte montañosa y quebrada formada por las cordilleras central y oriental de los Andes y por las ramificaciones y contrafuertes de éstas que se desprenden hacia el río Magdalena, que ocupa la tercera parte de la extensión total. En las cimas andinas hay extensiones completamente planas, que comprenden considerables porciones de territorio.

**OROGRAFÍA.** — El sistema montañoso del departamento está determinado, en su mayor parte, por las Cordilleras Central y Oriental de los Andes, que lo recorren de sur a norte y de donde se desprenden gran número de ramales, muchos de ellos de gran importancia.

Las principales alturas en el departamento son: el nevado del Huila, a 5,700 metros; el nevado del Tolima, a 5,700; el del Quindío, a 5,315, y de Santa Isabel, a 5,270; el páramo de Chilí, a 3,930; el Boquerón del Quindío, a 3,400; la Teta de Juan Beima, a 3,380, y el boquerón o depresión de Calarcá, a 3,288.

### VÍAS DE COMUNICACIÓN

**RÍOS NAVEGABLES.** — El principal río navegable del Tolima es el Magdalena, que lo baña desde el límite con el departamento del Huila en el municipio de Natagaima, hasta el Guarinó, límite con el departamento de Caldas, en una extensión aproximada de 263 kilómetros. Se navega regularmente por medio de buques de vapor entre el puerto de Flandes y el de Honda; y en champanes y balsas entre Natagaima y Flandes, con puertos fluviales en Natagaima, Purificación, Santa Rosa, Mata de Guaduas, Flandes, Upito, Vega de los Padres, Guataquisito, Iguanime, Peñalisita, Ambalema, Beltrán y Honda.

En el río Saldaña se navega por medio de balsas desde la boca de Amoyá, en el municipio del Chapparral, hasta su desembocadura en el Magdalena, en el municipio del Guamo. También son navegables, por el sistema de balsas, el río Prado en una extensión de 35 kilómetros aproximadamente, desde el punto denominado Tafurito, en el municipio de Prado, hasta su confluencia con el Magdalena, y el río Fusagasugá desde el municipio de Melgar, hasta su desembocadura en el Magdalena, en una extensión de 22 kilómetros.

**FERROCARRILES.** — Existen en el departamento tres líneas de ferrocarril en explotación, a saber: la de *La Dorada*, que mide 88 kilómetros, desde la orilla derecha del Guarinó, límite con el departamento de Caldas hasta Ambalema, uniendo a estos dos puertos fluviales con las poblaciones de San Lorenzo y Mariquita y la ciudad de Honda; la del *ferrocarril del Tolima* que mide 76 kilómetros desde el puerto de Flandes en la orilla izquierda del Magdalena hasta Ibagué, pasando por El Espinal, y por los corregimientos de Chicorral y Gualanday. Este ferrovía está unido con el de Girardot a Bogotá y hace parte integrante del ferrocarril del Pacífico. Su construcción avanza hacia San Miguel de Perdomo, para continuar después, por las faldas de la cordillera Central, a encontrarse con el mismo ferrocarril del Pacífico, que viene de Armenia hacia Ibagué y que una vez terminado une a Bogotá, capital de la República, con Buenaventura, sobre el Océano Pacífico, y por último la línea férrea del *Tolima, Huila, Caquetá* que comunica los sitios de Espinal, Guamo, Catufa y Natagaima. Están en construcción las líneas férreas de Ibagué a Ambalema, que mide 73 kilómetros, y la ya mencionada Tolima-Huila-Caquetá, que mide 96 kilómetros desde el Espinal al punto denominado Golondrinas, en el límite con el departamento del Huila.

**CARRETERAS.** — Entre estas vías, las más importantes son: la que parte del puerto de Flandes y termina en la línea con el departamento de Caldas pasando por Ibagué, mide 111 kilómetros; la que va del puerto de Flandes al límite con el departamento del Huila, pasando por el Espinal, Guamo, Purificación y Natagaima, mide 99 kilómetros; la que de Ibagué va al límite con el departamento de Caldas

pasando por San Miguel, mide 58 kilómetros 200 metros; la que del puerto de Honda conduce al departamento de Caldas pasando por Mariquita, Fresno y Soledad, mide 65 kilómetros. Estas vías son de carácter nacional; la carretera del Salado, que conduce de Ibagué a la población de Caldas, mide 43 kilómetros 360 metros, y la que va de Venadillo al puerto de Peñalisita, tiene una extensión de 22 kilómetros, en el departamento.

## INDUSTRIAS

El Tolima es un departamento esencialmente agrícola y ganadero; en pequeña escala se consagra a la minería.

**AGRICULTURA** — Con los productos de la industria agrícola se atiende al consumo del departamento así como también para el intercambio comercial con otras secciones. Envía: 300,000 sacos de maíz a Cundinamarca y Huila anualmente; arroz a los departamentos de Antioquia, Caldas y Cundinamarca en número de 80,000 sacos, y 60,000 sacos de panela para Cundinamarca. La producción de café en el año de 1925 fué de 244,178 sacos y en el mismo año tenía 36.496,355 cafetos en producción y 2.913,430 en desarrollo.

Para el mayor incremento de la agricultura se adelanta la irrigación de algunas llanuras del departamento, tomando las aguas de los ríos Combeima y Coello.

**CAÑA DE AZÚCAR.** — En 1925 había 13,800 fanegadas cultivadas con caña de azúcar que produjeron 28.636,625 kilogramos de dulce, de los cuales 156,750 kilogramos fueron de azúcar y el resto de panela. Se cuenta para el beneficio de esta industria con 2,740 máquinas movidas por bestias. 50 movidas por agua y 6 por fuerza mecánica.

**TABACO.** — En el año de 1923 alcanzó el cultivo del tabaco a 5.230,000 matas en una extensión de terreno de 523 hectáreas, con un producido de 1.412,000 kilogramos de tabaco, de los cuales se exportaron ya en rama, ya elaborado, más de las dos terceras partes de esa cantidad.

El tabaco se produce en las regiones de Ambalema, Valle, Espinal, San Luis, Guamo y San Lorenzo y es conocido con el nombre de tabaco de Ambalema, etc., reputado como el mejor de la República, tan justamente apreciado en los mercados de Bremen, Liverpool y Nueva York, con el que se abastece no sólo el consumo interior, sino que se atiende a la demanda de los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Caldas y Huila. Se exportan para Estados Unidos y Europa más de 3,000 bultos anuales.

Cada día adquiere mayor incremento en el Tolima el cultivo del tabaco, cuya producción y tránsito en el territorio tolimense es libre. La «Compañía Colombiana de Tabaco» tiene establecidos en el municipio del Espinal campos extensos y adecuados para el cultivo y una gran factoría para la elaboración de la hoja.

**SÉRICICULTURA.** — En el departamento del Tolima existen en la actualidad al rededor de 5,000 árboles de morera en producción y de 10,000 en desarrollo. La mayor empresa de esta índole pertenece a los Padres Salesianos, en el municipio de Ibagué; siguen en su orden las plantaciones de propiedad del departamento en la Colonia Penal Agrícola, y la del Sr. Jorge Rengifo situada también en el municipio de Ibagué.

**INDUSTRIA PECUARIA.** — La industria pecuaria ocupa importante puesto debido a la bondad de los pastos naturales y artificiales de que están cubiertas sus extensas dehesas y a la atención que día por día prestan sus industriales al mejoramiento de las razas, ya por el sistema de la selección, ya por el de cruzamiento, para lo cual cuentan hoy con una buena cantidad de reproductores de razas «Herford», «Durham» y «Normandía», que han logrado aclimatar con muy buen éxito. En 1925 se contaban 630,140 cabezas de ganado vacuno; 137,000 del caballar y mular y 170,000 de cerda.

En el abastecimiento de carnes, esencial base de alimentación en el Tolima, se cuenta con el concurso de más de 116,260 cerdos, 78,560 cabras y 92,220 corderos.

**INDUSTRIA MINERA.** — El departamento es rico en minerales. Se encuentran los siguientes: en San Miguel de Perdomo, de cinabrio y las del «Recreo» y «La Dorada» (filón de oro y plata); en el Líbano: las minas «El Sirpe», «El Banco», «Cristales» y «Cuba» (filón de oro y plata); en Mariquita: «Tres Cauca»,

«Malpaso», «Malabar» y «Cajóngora» (aluvión); en Santana: las de «Frias» y «El Cristo» (filón de plata); en Santa Isabel: «Las Animas» (filón de oro y plata).

Los municipios de Natagaima, Chaparral y Ataco son bastante ricos en minas de hierro y cobre que están por explotar, y en el mismo estado se hallan las minas de carbón existentes en los de Ibagué, Guamo, Valle, Coello y Piedras.

FUENTES DE PETRÓLEO. — Las principales fuentes de petróleo existentes en el departamento se encuentran en los municipios de Piedras, Coello, Venadillo, Ambalema, San Lorenzo, Honda, Santa Rosa, Chaparral y Cunday. Todas estas sin explotar.

INDUSTRIAS FABRILES. — Las principales industrias fabriles están constituidas por las de molinería en Honda, Ibagué, Chaparral y Líbano; las de plantas eléctricas en Honda, Ibagué, Líbano, Fresno, San Lorenzo y Chaparral; por las de fabricación de cigarros finos, corrientes, etc., etc., en Ambalema, Espinal y Flandes; por las de fabricación de cigarrillos, en Ibagué y Espinal; por las de fabricación de chocolates, en Ibagué, Líbano y Flandes; por las de fabricación de cervezas en Ibagué y Honda; y por las de jabonería y bebidas gaseosas en Ibagué, Honda y Líbano.

ESTADO COMERCIAL. — El estado comercial del departamento es bueno y está favorecido por la navegación del río Magdalena y por un buen sistema de ferrocarriles. El comercio de importación y exportación lo hace el Tolima con Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y España. La importación consiste en tejidos y bordados de todas clases, ropas finas de paño y seda, sombreros y calzado, maquinarias, útiles para la agricultura, libros, licores, conservas, ranchos, vinos y armas: y exporta café, cacao, tabaco, oro, plata, pieles de res y de cabra, pieles de cocodrilo y otras especies. Envía a los departamentos vecinos más de 200,000 bultos de maíz, arroz, panela, azúcar, cacao, sombreros, otros artículos agrícolas de primera necesidad y más de 50,000 cabezas de ganados.

El departamento ejerce su comercio principalmente con los vecinos de Cundinamarca, Caldas, y Huila. Con el primero de ellos para la venta del tabaco, anís, maíz y ganados vacuno y mular; con el de Caldas, para la venta de tabaco y ganado caballar, mular y vacuno; y con el Huila, para la venta de anís, tabaco y otros productos.

El comercio del departamento es activo, principalmente en los municipios de Honda, Líbano, Natagaima, Miraflores, Chaparral, Ortega, San Lorenzo y Espinal. En estos dos últimos y en los de Honda, Líbano, Natagaima e Ibagué, hay establecidas ferias semestrales, a las que concurren productos animales de la mayor parte de los municipios vecinos, constituyendo así un mercado de significación cada uno de esos centros comerciales.

ESTADO ECONÓMICO. — El estado económico del departamento es bueno; las principales rentas de que disfruta para atender a los gastos que ocasiona su desarrollo y demanda su administración pública, son: la de licores, degüello y tabaco, y las otras rentas que son de segundo orden, como las de registro, lotería, productos de bienes, pontazgo, pasos limítrofes, pasos de ríos, créditos activos, multas e ingresos varios. No muy tarde tendrá el departamento como renta de significación, la correspondiente al producto del ferrocarril de Ibagué-Ambalema, y la que derivará del servicio de irrigación de las llanuras del departamento.

Los gastos departamentales, sin tener en cuenta el que demanda la construcción del ferrocarril Ibagué-Ambalema, están distribuidos en la siguiente forma entre los diferentes ramos que forman la administración pública: legislativo, de gobierno, de hacienda, de instrucción pública, de justicia, municipal, de deuda pública, de obras públicas y caminos, de fomento, y de créditos pasivos. Las siguientes cifras indican, el movimiento ascendente, de las rentas departamentales del Tolima:

1910 .....	\$ 301,400'00	1915-1916 .....	\$ 409,350'00	1921-1922 .....	\$ 749,840'00
1911-1912 (1.º de enero		1916-1917 .....	400,918'00	1922-1923 .....	1.411,120'00
1911 a 30 abril 1912)	636,822'48	1917-1918 .....	352,364'24	1923-1924 .....	955,403'34
1912-1913 .....	395,843'82	1918-1919 .....	458,706'29	1924-1925 .....	1.142,293'01
1913-1914 .....	379,400'00	1919-1920 .....	587,128'00	1925-1926 .....	1.099,412'27
1914-1915 .....	471,452'00	1920-1921 .....	631,712'00	1926-1927 .....	1.115,249'93

PLANTAS ELÉCTRICAS. — Empresas particulares en Ibagué, Honda, Chaparral, San Lorenzo, Líbano y Fresno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — El Tolima es uno de los departamentos en donde está más difundida la instrucción. Funcionan 370 escuelas o sea una para cada 900 habitantes. En la capital existen Escuelas Normales para ambos sexos; Colegios oficiales en los municipios de Villahermosa, Santa Isabel, Chaparral, Alpujarra, Honda, Líbano, Fresno, Espinal y Guamo, y colegios particulares en otros municipios.

En la capital del departamento funcionan: el Colegio de San Simón, de educación secundaria, con facultad de expedir diplomas de bachillerato; las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios, para varones, y la de trabajos manuales y artes femeniles, para mujeres. El Seminario de la Diócesis, el Colegio de la Presentación, la Escuela Salesiana de Agricultura, el Liceo Infantil y un Conservatorio de Música para la instrucción artística municipal.

Se benefician varios alumnos becados por el departamento en Ibagué, Bogotá, Medellín y en Cincinnati.

Concurren a las escuelas públicas el 7 por 100 aproximadamente, sobre el total de la población. Casi todos los municipios tienen locales amplios y cómodos para el servicio de ellas y cada día se construyen nuevos y más conformes con las exigencias modernas.

Hay en el departamento 85,000 personas que saben leer y escribir, según los datos estadísticos, o sea aproximadamente el 26 por 100 de la población.

FLORA. — Se encuentra en abundancia en el departamento la siguiente flora industrial: quinas (*cinchonas*), encenillo (*weimannia tomentosa*), cedro (*cedrela bogotensis*), nogal (*cedrela nogal*), roble (*quercus humboldtianus*), laurel (*myrica parviflora*), comino (*aneba perulitis*), canelo (*drymis granatensis*), estoraque (*stirax tomentosum*), granadillo (*brya ebenus*), guayacán (*zigophyllum arboreum*), chicalá (*tecoma spectabilis*), fresno (*rhus juglandifolia*), dinde (*maclura tinctoria*), diomate (*astronium graveolens*), ulanda (*amyris funkiana*), yayo (*trichillia appendiculata*), tachuelo (*xanthoxylum rigidum*) y muchas otras de grande importancia.

VALOR DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y SEMOVIENTE. — La propiedad raíz alcanza en el departamento un valor de \$ 65.000,000 oro y la riqueza semoviente suma en conjunto \$ 25.000,000, en el año de 1925.

ESTADO SANITARIO DEL DEPARTAMENTO. — El estado sanitario del departamento se considera bueno, pues no existe epidemia de ninguna clase.

#### PRINCIPALES FÁBRICAS Y EMPRESAS INDUSTRIALES

##### EN IBAGUÉ

Genaro Calle («La Patria», fábrica de bebidas gaseosas).  
 Cristóbal Martínez («El Gallo Negro», fábrica de cerveza y bebidas gaseosas).  
 Elio Fabio Echeverri («La España», fábrica de bebidas gaseosas).  
 Eduardo Uribe («La Caucana», fábrica de chocolates).  
 Cristóbal Uribe («San Antonio», fábrica de chocolates).  
 Natalia Forero de Parra («El Escudo», molinería de café).  
 Eduardo Uribe («La Caucana», molinería de café).  
 Félix Antonio Morera (fábrica de jabones).  
 Delio Gutiérrez (fábrica de jabones).  
 Miguel Hernández (fábrica de jabones).

Claudio Rengifo («El Ancón», producción de azúcar y panela).  
 Luis E. Salazar («El Horizonte», molinería).  
 Carlos Vila («El Vergel», producción de azúcar y panela).  
 Laserna & C.<sup>a</sup> (de electricidad).  
 Restrepo & Jaramillo (de electricidad).  
 Laserna & C.<sup>a</sup> (trilladora) de café.  
 Juan José Neira & C.<sup>a</sup> («Quindío», fábrica de cigarrillos).  
 Banco Social del Tolima.

##### EN HONDA

The Dorada Extensión Railway Co. Limited.  
 The Dorada Extensión Railway Limited- Rope-way Banch.  
 The Colombia Railway Navegation C.<sup>a</sup>

Compañía Anglo Colombiana (Comisiones y Transportes).  
 Antonio Navarro y C.ª, Di Doménico Hnos. (espectáculos públicos).  
 Joaquín Makaffa («La Sudamericana», bebidas gaseosas).  
 Abel Castro («La Cubana», molinería de café).  
 Piedrahita Uribe & C.ª («La Victoria», molinería de café).  
 Luis E. Gutiérrez (bebidas gaseosas).  
 Moisés Aguirre («El Cóndor», fábrica de cerveza).  
 Rafael Gil Cortés (fábrica de cerveza).  
 Eduardo Escobar («La Estrella», jabonería).  
 Ignacio Valdiri («La Violeta», jabonería).  
 Luis E. Gutiérrez («El Sol», jabonería).  
 Pedro A. López & C.ª «San Pedro» (molinería y trilladora de café).  
 Alfonso Jaramillo & C.ª (trilladora de café).  
 Pedro A. López & C.ª (de electricidad).  
 Alfonso Jaramiilo (de electricidad).

## EN AMBALEMA

Johan M. Vaughan («La Patria», cigarrería).  
 Carlos Pinzón (Cigarrería).

## EN EL LÍBANO

Ricardo Vélez y Roberto Londoño (fábrica de chocolate).  
 Carlos Moreno (fabrica de jabones).  
 Lisímaco Vélez (fabrica de jabones).

Carlos Moreno (fábrica de bebidas gaseosas).  
 Gonzalo Calle (fábrica de bebidas gaseosas).  
 Rodolfo Harmant «El Fijí», (molinería).  
 Cmilo Sarmiento (Molinería).  
 Pedro A. López y C.ª (de electricidad).  
 Pedro A. López y C.ª (trilladora de café).  
 Alfonso Jaramillo (trilladora de café).  
 Juan Pablo Quintero (trilladora de café).  
 Tropical Café-Corporation (trilladora de café).

## EN SAN LORENZO

Alberto Rebolledo (de electricidad).

## EN EL FRESNO

Juan N. Cortés y C.ª (de electricidad).

## EN CHARAPAL

Andrés Rocha (de electricidad, de molinería, trilladora de café).

## EN EL ESPINAL

Florentino Orjuela C. (fabricación de cigarros).  
 Erasmo Sánchez (fabricación de cigarros).  
 Antonio Santacruz (fabricación de cigarros).  
 Cipriano Villa, en Flandes (fabricación de cigarros).  
 Gregorio Cardona, en Flandes (fabrica de chocolates).

## DIVISIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA, ELECTORAL Y JUDICIAL.

## DIVISIÓN POLÍTICA

El departamento del Tolima está dividido en 39 municipios y 55 corregimientos, a saber:

IBAGUÉ (capital): Toche, San Bernardo, Salado y San Juan.  
 ALPUJARRA: La Arada.  
 AMBALEMA: Santuario y Chorrillo.  
 ATACO: Sur de Atá.  
 BRICEÑO.  
 CALDAS: Las Casitas.  
 CARMEN.  
 CASABIANCA.  
 COELLO: La Vega y Gualanday.  
 COYAIMA: Hilarco.  
 CUNDAY.  
 CHAPARRAL: Río blanco, Las Hermosas y El Limón.  
 DOLORES.  
 ESPINAL: Flandes y San Francisco.  
 FRESNO: La Aguadita y Tablazo.  
 GUAMO: Las Mercedes.  
 HONDA.  
 ICONONZO.

LÉRIDA.  
 LÍBANO: Murillo, Santa Teresa, El Bosque, Convenio, Santa Bárbara y Tierradentro.  
 MARIQUITA.  
 MELGAR.  
 MIRAFLORES: Ríomanso, El Corazón y Chili.  
 NATAGAIMA.  
 ORTEGA: Palmar, Alto de Ortega y La Colorada.  
 PIEDRAS: Dojma.  
 PURIFICACIÓN: La Bodega.  
 PRADO: San Antonio y Tafurito.  
 SAN MIGUEL DE PERDOMO: Anaimé y La Ceja.  
 SANTANA: Palocabildo y Frías.  
 SANTA ROSA.  
 SOLEDAD: Brasil, Frutillo, Guarumo y Mesones.  
 SAN ANTONIO: San Isidro y Santa Elena.  
 SANTA ISABEL: San Rafael y La Yuca.  
 SAN LORENZO: Méndez, Guayabal y San Pedro.  
 SAN LUIS: Payandé y La Laguna.  
 VALLE DE SAN JUAN.  
 VENADILLO: Junín.  
 VILLAHERMOSA: Pavas.

## DIVISIÓN ELECTORAL

Para la elección de senadores, forma la circunscripción del Tolima, compuesta de los departamentos del Tolima y Huila, capital Ibagué.

Para la elección de representantes, forma el distrito electoral de Ibagué, compuesto de los 39 municipios de que consta el departamento.

Para la elección de diputados está dividido en cuatro círculos electorales, a saber:

**CÍRCULO DE IBAGUÉ:** Compuesto de los municipios de Briceño, Casabianca, Fresno, Líbano, Miraflores, Santa Isabel, San Miguel de Perdomo, Soledad, Villahermosa e Ibagué, que es su cabecera.

**CÍRCULO DEL ESPINAL:** Compuesto de los municipios de Carmen, Chaparral, Icononzo, Melgar, Ortega, San Antonio, San Luis, Santa Rosa, Valle y Espinal, que es su cabecera.

**CÍRCULO DEL GUAMO:** Compuesto de los municipios de Alpujarra, Ataco, Coyaima, Cunday, Dolores, Natagaima, Purificación, Prado y Guamo, que es su cabecera.

**CÍRCULO DE HONDA:** Compuesto de los municipios de Ambalema, Caldas, Coello, Lérida, Mariquita, Piedras, Santana, San Lorenzo, Venadillo y Honda, que es su cabecera.

## DIVISIÓN JUDICIAL

Para la administración de justicia, el departamento del Tolima cuenta con un Tribunal Superior compuesto de cuatro Magistrados con dos Juzgados Superiores, con un Fiscal del Tribunal Superior y dos de los Juzgados Superiores.

Está dividido en ocho circuitos judiciales, a saber:

**CIRCUITO DE IBAGUÉ** (tres Juzgados, dos para lo civil y uno para lo criminal): Compuesto de los municipios de Briceño, Coello, Miraflores, Piedras, San Miguel de Perdomo, Valle e Ibagué, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE AMBALEMA** (dos juzgados, uno para lo civil y otro para lo criminal): Compuesto de los municipios de Caldas, Lérida, San Lorenzo, Venadillo y Ambalema, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE FRESNO** (un juzgado para lo civil y lo criminal): Compuesto de los municipios de Casabianca, Soledad y Fresno, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE GUAMO** (dos juzgados, uno para lo civil y otro para lo criminal): Compuesto de los municipios de Ataco, Chaparral, Espinal, Ortega, San Antonio, San Luis y Guamo, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE HONDA** (dos juzgados, uno para lo civil y otro para lo criminal): Compuesto de los municipios de Mariquita, Santana y Honda, que es su cabecera.

**CIRCUITO DEL LÍBANO** (un juzgado para lo civil y lo criminal): Compuesto de los municipios de Santa Isabel, Villahermosa y Líbano, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE MELGAR** (un juzgado para lo civil y lo criminal): Compuesto de los municipios de Carmen, Cunday, Icononzo, Santa Rosa y Melgar, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE PURIFICACIÓN** (dos juzgados, uno para lo civil y otro para lo criminal): Compuesto de los municipios de Alpujarra, Coyaima, Dolores, Natagaima, Prado y Purificación, que es su cabecera.

## DIVISIÓN ESCOLAR

El departamento consta de cuatro círculos escolares, así:

**LÍBANO**, con Casabianca, Fresno, Honda, Lérida, Mariquita, San Lorenzo, Santana, Soledad, Villahermosa y Líbano, que es su cabecera.

**IBAGUÉ**, con Briceño, Caldas, Coello, Piedras, Santa Isabel, San Miguel de Perdomo, Venadillo, Ambalema e Ibagué, que es su cabecera.

**GUAMO**, con Carmen, Cunday, Espinal, Icononzo, Miraflores, San Luis, Santa Rosa, Melgar, Valle y el Guamo, que es su cabecera.

**PURIFICACIÓN**, con Alpujarra, Ataco, Coyaima, Chaparral, Dolores, Natagaima, Ortega, Prado, San Antonio y Purificación, que es su cabecera.

## DIVISIÓN DE NOTARÍA Y REGISTRO

El departamento del Tolima está dividido en doce circuitos de Notaría y Registro, a saber:

**IBAGUÉ:** Lo forman Briceño, Coello, Miraflores, Piedras, San Miguel de Perdomo, Valle e Ibagué, que es su cabecera.

ALPUJARRA: Lo forman Dolores y Alpujarra, que es su cabecera.  
 AMBALEMA: Lo forman Caldas, Lérica, San Lorenzo, Venadillo y Ambalema, que es su cabecera.  
 CHAPARRAL: Lo forman Ataco, San Antonio y Chaparral, que es su cabecera.  
 FRESNO: Lo forman Soledad y Fresno, que es su cabecera.  
 GUAMO: Lo forman Espinal, Ortega, San Luis y Guamo, que es su cabecera.  
 HONDA: Lo forman Mariquita, Santana y Honda, que es su cabecera.  
 LÍBANO: Lo forman Santa Isabel y Líbano, que es su cabecera.  
 MELGAR: Lo forman Carmen, Cunday, Icononzo, Santa Rosa y Melgar, que es su cabecera.  
 NATAGAIMA: Formado por el municipio del mismo nombre.  
 PURIFICACIÓN: Lo forman Prado, Coyaima y Purificación, que es su cabecera.  
 VILLAHERMOSA: Lo forman Casabianca y Villahermosa, que es su cabecera.

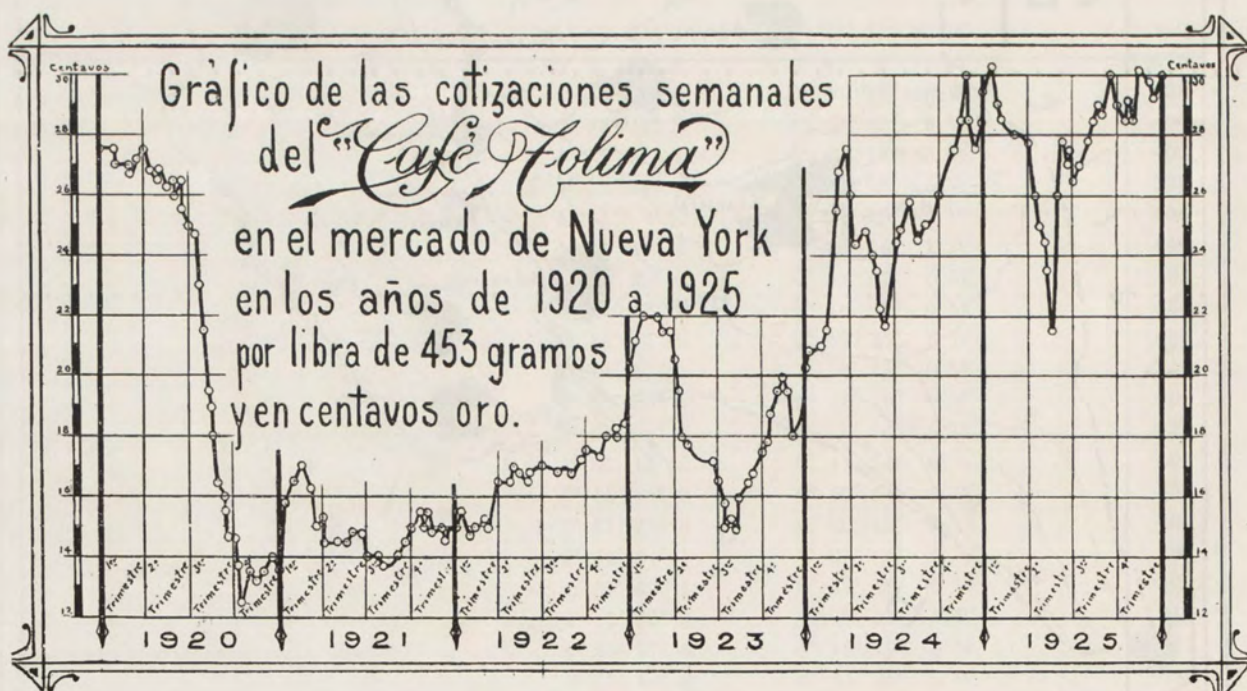
## LATITUDES, LONGITUDES Y ALTURAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Alturas sobre el mar. Mts.
1 IBAGUÉ, capital	4° 26' 20" 3	1° 9' 6" 0 W	1,250
2 Alpujarra	3° 23' 21" 0	0° 51' 12" 6 W	1,361
3 Ambalema	4° 47' 4" 0	0° 41' 8" 3 W	289
4 Ataco	3° 35' 12" 9	1° 18' 27" 0 W	476
5 Briceño	4° 38' 0" 4	0° 59' 57" 0 W	2,010
6 Caldas	4° 34' 6" 9	0° 51' 34" 5 W	439
7 Carmen de Apicalá	4° 9' 8" 1	0° 38' 42" 4 W	402
8 Casabianca	5° 5' 9" 6	1° 1' 45" 6 W	2,081
9 Coello	4° 17' 8" 0	0° 48' 45" 3 W	339
10 Coyaima	3° 47' 29" 6	1° 6' 58" 95 W	439
11 Cunday	.....	.....	...
12 Chaparral	3° 43' 21" 3	1° 23' 37" 35 W	880
13 Dolores	3° 32' 35" 0	0° 49' 5" 10 W	1,470
14 Espinal	4° 9' 24" 0	0° 48' 17" 55 W	438
15 Fresno	5° 8' 57" 7	0° 56' 22" 9 W	1,490
16 Guamo	4° 1' 51" 1	0° 53' 17" 55 W	402
17 Honda	5° 12' 34" 4	0° 39' 23" 25 W	229
18 Icononzo	4° 11' 4" 4	0° 27' 19" 5 W	1,304
19 Lérica	4° 51' 48" 0	0° 48' 26" 1 W	440
20 Líbano	4° 55' 27" 0	0° 58' 57" 6 W	1,585
21 Mariquita	5° 11' 42" 0	0° 48' 6" 0 W	535
22 Melgar	4° 12' 27" 0	0° 33' 35" 8 W	430
23 Miraflores	4° 14' 17" 0	1° 9' 15" 0 W	949
24 Natagaima	3° 37' 15" 0	1° 1' 19" 0 W	369
25 Ortega	3° 55' 52" 2	1° 8' 20" 8 W	446
26 Piedras	4° 32' 18" 2	0° 47' 21" 0 W	407
27 Prado	3° 45' 8" 0	0° 50' 54" 9 W	437
28 Purificación	3° 51' 23" 0	0° 50' 13" 3 W	403
29 San Antonio	3° 54' 24" 1	1° 23' 6" 9 W	1,491
30 San Lorenzo	4° 57' 42" 5	0° 48' 48" 9 W	421
31 San Luis	4° 7' 52" 7	1° 0' 35" 8 W	519
32 San Miguel de Perdomo	4° 26' 37" 6	1° 19' 19" 6 W	1,827
33 Santana	5° 7' 42" 6	0° 51' 36" 3 W	983
34 Santa Isabel	4° 42' 49" 6	1° 0' 37" 05 W	2,304
35 Santa Rosa	4° 2' 53" 3	0° 45' 37" 95 W	354
36 Soledad	5° 4' 54" 4	1° 4' 59" 4 W	2,356
37 Valle de San Juan	4° 11' 36" 2	1° 1' 44" 25 W	666
38 Venadillo	4° 43' 5" 7	0° 50' 3" 15 W	349
39 Villahermosa	5° 2' 12" 7	1° 1' 39" 7 W	2,057



## MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1. Alpujarra. ....	C. T.	21. Prado .....	C. T.
2. Ataco .....	C. T.	22. Purificación. ....	C. T.
3. Briceño. ....	C. T.	23. San Antonio .....	C. T.
4. Caldas. ....	C. T.	24. San Lorenzo .....	C. T.
5. Carmen. ....	C. T.	25. San Luis .....	C. T.
6. Casabianca. ....	C. T.	26. San Miguel de Perdomo. ....	C. T.
7. Coyaima. ....	C. T.	27. Santana .....	C. T.
8. Cunday. ....	C. T.	28. Santa Isabel .....	C. T.
9. Chaparral. ....	C. T. L.	29. Santa Rosa. ....	C. T.
10. Dolores. ....	C. T.	30. Soledad. ....	C. T.
11. Fresno .....	C. T.	31. Valle de San Juan .....	C. T.
12. Ibagué .....	C. T.	32. Venadillo .....	C. T.
13. Icononzo .....	C. T.	33. Villahermosa. ....	C. T.
14. Lérica. ....	C. T.		
15. Líbano .....	C. T.	Municipios NO productores .....	6
16. Mariquita. ....	C. T. L.		
17. Melgar .....	C. T.		
18. Miraflores. ....	C. T.	C. Oficina postal.	
19. Natagaima. ....	C. T.	T. » telegráfica.	
20. Ortega .....	C. T.	L. Servicio de alumbrado eléctrico.	



## 1. ALPUJARRA

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
La Pradera	María Parga	20,000
Providencia	Pablo Bonilla	14,000
Argelia	Bernardino Lozano	12,000
Aradita	José Aljure	10,000
»	Samuel Osorio	10,000
El Pindal	Francisco Umaña	10,000
Guarumo	de Varios	10,000
Palo Cortado	Juan de la C. Guerra	10,000
Guarumo	Manuel Galiano	10,000
San Pedro	Cimodeseo Arias	10,000
Aradita	Eloy Pedroza	8,000
»	Eduardo Pedroza	8,000
Turena	Emelia Osorio	8,000
Santa Teresa	Herd. de Emilio Cifuentes	6,000
Guarumo	Anastasio Galeano	6,000
Arada	Juan J. Peña	6,000
»	Manuel Garzón	6,000
Aradita	Estanislao Peralta	6,000
Providencia	Pablo Bonilla	5,000
El Pindal	Sergio Lozano	5,000
Arada	Juan Hernández	5,000
Palo Cortado	Leonidas Esquivel	5,000
Guarumo	José D. Peña	5,000
San Francisco	Esteban Pacheco	4,000
Aradita	E. Romero	4,000
»	Gabriel Gutiérrez	4,000
El Pindal	Ramón Rivas	4,000
Arada	Jesús Sosa	4,000
»	José Hernández	4,000
»	Manuel Ospina	4,000
»	José D. Cruz	4,000
»	Lorenzo Peña	4,000
La Florida	Rafael Duque	4,000
Pradera	Concepción Tapias	3,000
Corinto	Rosendo Torres	3,000
Arada	Agustín Narváez	3,000
»	Diomedes Peña	3,000
»	Justo Galiano	3,000
Palo Cortado	Bernardo Fierro	3,000
Guarumo	Concepción Peña	3,000
La Punta	Antonio Martínez	3,000
»	Wenceslao Martínez	3,000
El Moral	Aguedo Otálora	3,000
5 plantaciones de 2,000 cafetos		10,000
32 » de 1,000 »		32,000
23 » de 2,500 »		57,500
Varias	de Varios	10,000

## 2. ATACO

Capote Negro	Eustorgio Trujillo	100,000
Balcillas	Ramírez, Molano & Co.	30,000

Ríonegro	Marcelina Castro	25,000
El Silencio	Darío Bustos	25,000
El Paraíso	María J. Ospina	25,000
La Granja	Fausto Ramírez	25,000
El Arbolito	Lisandro Ramírez	20,000
San Isidro	Simona Castro	20,000
Miscelánea	Obdulio Sánchez	20,000
Santo Domingo	Inés Castro	18,000
La Soledad	Silveria Ramos	17,000
Palestina	Evangelina Roa	17,000
San Isidro	Eulogia Rodríguez	16,600
Los Andes	Moisés Rodríguez	16,000
Río Claro	Julián Laguna	15,000
Floresta	Miguel A. Parra	15,000
El Cedral	Benilda Ramírez	15,000
El Hoyo	Abundio Hernández	15,000
El Agrado	José V. Molano	15,000
El Líbano	Mamerto Castro	15,000
Tesalónica	Querubín Guzmán	15,000
Las Delicias	Antonia Jiménez	14,000
Villafranca	Celedonio Sánchez	14,000
Pan de Azúcar	Marco Céspedes	13,000
Miraflores	Florencio Pulecio	12,500
Usaquén	Horacio Charry	12,500
Altamira	Agustín Medina	12,500
La Candelaria	Juan Lasso	12,000
Palacio	Isaac Valencia	12,000
La Primavera	Ambrosio Upegui	11,000
San Isidro	Visitación Pedroza	11,000
Los Placeres	Martín Romero	10,000
Los Monitos	Juan Hernández	10,000
Los Pasos	Abelardo Cubillos	10,000
»	Arcadio Cubillos	9,500
El Porvenir	Asunción Bustos	9,500
El Banqueo	Agustín Charry	9,500
El Desastre	Marcos Oliveros	9,000
El Diamante	Angel Tavera	8,500
El Porvenir	Rosaura Bustos	8,500
Nemel	Jerónimo Serrano	8,500
Mesitas	Manuel Correa	8,500
La María	Julián Esquivel	8,500
Planadas	Julio Moyano	8,500
París	Lucio Guasca	8,500
Polaca	Ricardo López	8,000
Soledad	Antonio Campo	8,000
Planadas	Jacinto Herrera	8,000
La Cabaña	Félix Narváez	8,000
El Chomo	Anselmo Cordero	8,000
Nemel	Benicio Charry	7,000
La Esperanza	Saturnino Ramírez	6,500
La Primavera	Juan de D. Castro	6,000
Las Delicias	Guillermo Sánchez	6,000
Buenavista	Martín Quintero	6,000
Cadenas	Santos Garzón	5,000
Neme	Abelardo Figueroa	5,000
Los Planes	Juan Avilés	5,000
El Neme	Encarnación Bustos	5,000
Zancudo	Domingo Castro	5,000

El Neme .....	Nepomuceno Cardozo ...	5,000
Palmira .....	Cecilio Ortiz .....	5,000
La Clarita .....	Hipólito Ortiz .....	5,000
Los Micos .....	Luis Padilla .....	5,000
Los Planes .....	Víctor García .....	4,000
Bruselas .....	Enrique González .....	3,000

### 3. BRICEÑO

Hatillo .....	José Francisco Mora ...	35,000
San Antonio .....	Abel Ruiz .....	25,000
Córcega .....	Cristóbal Meléndez ...	20,000
Rocío .....	Pedro Luis Jaramillo ...	19,000
Río Frío .....	Donaciano Aristizábal ..	18,000
Los Naranjos .....	Jesús Copabán .....	15,000
La Esperanza .....	Blas Patiño .....	15,000
Quitala .....	Jesús Ovalle .....	14,600
Río Frío .....	Cornelio Rubiano .....	13,000
Mirolindo .....	Onofre Abello .....	12,500
El Recreo .....	Manuel Beltrán .....	12,000
Río Frío .....	Gregorio Marulanda R. .	11,000
Cabaña .....	Elvira P. de Gaviria ...	10,000
San Antonio .....	Maximiliano González ...	9,000
El Gallo .....	Justo P. Puerta .....	8,000
Balcones .....	Emiliano Pulido .....	7,000
Vergel .....	Vicente Díez .....	7,000
Diamante .....	Francisco Guarín .....	6,000
El Tirador .....	Bonifacio Basto .....	6,000
Buenos Aires .....	Juan Hernández .....	6,000
San José .....	Félix M. Bedoya .....	6,000
Bélgica .....	Daniel Alonso .....	6,000
Tequendama .....	Juan G. Castaño .....	5,500
Guadualito .....	Luis M. López .....	5,000
Vergel .....	Jesús Ocampo .....	5,000
La Estancia .....	Tomás Osorio .....	5,000
Grano de Oro .....	Eutiquio Molina .....	5,000
Diostedé .....	Francisco Arbeláez .....	5,000
Cajón .....	Sergio Melo .....	5,000
Manantial .....	Alberto Salazar .....	5,000
Mantequero .....	Bonifacio Téjaro .....	5,000
Santa Rita .....	Eusebio Gómez .....	5,000
Santa Rosa .....	Carlos Gómez .....	5,000
El Diamante .....	Jesús M. Giraldo .....	5,000
San Francisco .....	Victorino Garzón .....	5,000
Tesorito .....	Pedro Pablo Gómez ...	5,000
El Carmen .....	Cesáreo Marín .....	5,000
Cáyado .....	Waldino Bernal .....	5,000
San José .....	Gregorio Vincos .....	4,000
San Rafael .....	Pablo Medina .....	4,000
Hatillo .....	Custodio Durán .....	4,000
La Providencia .....	Pedro Garzón .....	4,000
Santa Rosa .....	Calixto Henao .....	4,000
Esmeralda .....	Bruno Mora .....	4,000
Diamante .....	Ramón M. Aristizábal...	4,000
Vergel .....	Paula Basto .....	4,000
10 plantaciones de 3,000 cafetos .....		30,000
28 » de 2,000 » .....		56,000
10 » de 1,000 » .....		10,000

### 4. CALDAS

Altamira .....	Bonifacio Lozano .....	23,000
Veraguas .....	Isaías Avila .....	20,000
Guamal .....	Segundo Rivera .....	20,000
Chumba .....	Gabriel Gómez .....	20,000
El Diamante .....	Teodoro Díaz .....	15,000
Guamal .....	José M. Encinares .....	10,000
La Guala .....	Matías Rueda .....	10,000
El Reflejo .....	Nicanor Rueda .....	5,000
La Pradera .....	Nicolás López .....	5,000
San Jorge .....	Evaristo Ramos .....	5,000
La Esmeralda .....	Agustín Ruiz .....	5,000
Aguadita .....	Plácido López .....	5,000
Santa Librada .....	Miguel Quintero .....	5,000
Totare .....	Pedro P. López .....	5,000
Trujillo .....	Adolfo Reyes .....	5,000
» .....	Justiniano Reyes .....	5,000
Mercadillo .....	Francisco Gutiérrez .....	2,500
Guamal .....	Daniel Molano .....	2,500
El Diamante .....	Angel Cruz .....	2,500
La Esmeralda .....	Nicolás López .....	2,500
Guamal .....	Adolfo Jiménez .....	2,500
Floresta .....	Pablo Arévalo .....	2,500
Discusión .....	Teodoro Basto .....	2,500
Llanitos .....	Helena Garzón .....	2,500
Vergel .....	Paulino Reyes .....	2,500
Convenio .....	Agustín Perea .....	1,700
La China .....	Ramón Sánchez .....	1,500
Montegrande .....	Julián Sanabria .....	1,500
Mercadillo .....	Narciso Lombana .....	1,250
La Esperanza .....	Jesús Salaguero .....	1,250
La Caja .....	Francisco Basto .....	1,250
14 plantaciones de 1,000 cafetos .....		14,000

### 5. CARMEN

Misiones .....	Sixto Solano .....	60,000
Guamal .....	Pedro Pabón .....	20,000
Paramillo .....	Genaro Cardozo .....	12,000
La Cajita .....	Agapito Suárez .....	8,000
El Eseritorio .....	Julián Vega .....	7,000
Caucasia .....	Antonio Correa .....	5,000

### 6. CASABIANCA

Peñolestos .....	Felicio Serna .....	10,000
» .....	Julio Ceballos .....	10,000
Fonda .....	Francisco Ríos .....	8,000
La Labor .....	Julio Mejía .....	8,000
» .....	Julio Mejía .....	8,000
» .....	Francisco Mejía .....	7,500
Juan Billar .....	Juan de D. Ordóñez ...	7,000
Palmera .....	Jesús Macías .....	6,000

Limbo	Rafael Gómez	6,000
Guamo	Evaristo Gálvez	6,000
Limbo	Adolfo Constain	5,000
Coral	Ezequiel Gálvez	4,500
Llanadas	Diomedes Ordóñez	4,500
La Mejora	Luis Villamil	4,000
Guineo	Bonifacio Delgado	4,000
Agua de Dios	Juliano Jaramillo	4,000
Porfia	Pedro Naranjo	4,000
Palmera	Pedro Montoya	4,000
Villar	Elcázar Giraldo	4,000
Estribo	Narciso Arias	3,500
Limbo	Juan de D. Bejarano	3,500
La Mejora	Juan Vásquez	3,500
»	Epifanio Patiño	3,000
»	José A. Quintero	3,000
»	David Quintero	3,000
Palmera	Jesús Macías	3,000
»	Pedro Naranjo	3,000
»	Magín Giraldo	3,000
»	Pedro Montoya	3,000
Cristalino	Jesús Arcila	3,000
Billar	Eleázar Giraldo	3,000
Estribo	Narciso Arias	3,000
Coral	Ezequiel Vásquez	3,000
La Labor	Julio Jaramillo	3,000
»	Antonio López	3,000
Cualquierparte	Mercedes Marin	3,000
La Mejora	Ramón Aristizábal	3,000
Honda	Ricardo Lara	3,000
Limbo	Adolfo Castaño	3,000
Chivato	Luis Giraldo	3,000
12 plantaciones de	2,500 cafetos	30,000
38 »	de 2,000 »	76,000
40 »	de 1,500 »	60,000
94 »	de 1,000 »	94,000
13 »	de 900 »	11,700
10 »	de 700 »	7,000
50 »	de 500 »	25,000
23 »	de 300 »	6,900
Varias	de Varios	10,000

**7. COYAIMA**

Sin nombre	Darío Santofimio	2,000
»	Justo Santofimio	1,500
Varias	de Varios	3,850

**8. CUNDAY**

Valparaíso	Federico Arbeláez	300,000
Nuevo Mundo	Suc. de Lorenzo Cuéllar	200,000
El Rodeo	Alfredo Nieto	150,000

San Francisco	Suc. de Dolcey Garcés	120,000
San Pedro	Eduardo Vargas	100,000
Montecarlo	Villar Hermanos	100,000
La Esperanza	De Francisco Hermanos	90,000
Villarrica	Francisco Pineda López	85,000
San Luis	Pedro A. López & Co.	80,000
Cofrería	Londoño Umaña & Co.	80,000
San Pablo	Milciades Rodríguez	75,000
Waterlóo	Milciades Rodríguez	70,000
Ruidoso	Ferdinand Fock	65,000
San Vicente	Tulio Vargas	45,000
El Darién	Martín Perdomo	45,000
San Gil	Belén de Garzón	38,000
San Miguel	Isaac Giraldo	35,000
Varsovia	Isaac Londoño	30,000
Monterrey	Segundo Mejía	30,000
La Guada	Aquilino Forero	30,000
Berlín	Adán Arbeláez	30,000
Malnombre	Gabriel Sarmiento	30,000
La Esmeralda	Miguel González	30,000
El Triunfo	Jesús Gutiérrez	30,000
Las Flores	Benjamín Díaz	25,000
El Caguán	Trino Garzón	25,000
Los Andes	Silvino Orjuela	20,000
Santa Elena	Simón Díaz C.	20,000
San Agustín	José Ortiz Ossa	20,000
Monte León	Simón Díaz	20,000
San Martín	Custodio Santos	20,000
Samaria	Olegario Gómez	20,000
Campoalegre	Flora Garzón	15,000
Potrero	Jesús Gutiérrez	15,000
La Noria	Francisco Plata	15,000
El Hoyo	Antonio Romero	15,000
La Primavera	Benjamín Niño	15,000
El Placer	Jesús Londoño	15,000
La Virginia	Custodio Santos	15,000
San Antonio	Policarpo Doy	15,000
El Diamante	Julio Z. Castro	12,000
Las Antillas	Ceferino Villa	12,000
El Castigo	Juan C. Osorio	10,000
El Cacao	Silverio Parra	10,000
Bélgica	Saturnino Vargas	8,000
La Alcancía	Julio O. Castro	7,000
Brasil	Leandro Cortés	6,000
El Consuelo	Juan Ortiz	6,000

**9. CHAPARRAL**

Icascó	Aureliano Nieto	280,000
Jazminia	Carlos Castilla	225,000
Providencia	Benjamín Rocha	180,000
Anigostura	Vicente Echandía	100,000
Pedregosa	Isaías Suárez	80,000
El Brasil	Alberto Quiñones	70,000
La Selva	Pedro Castilla	65,000

El Triunfo	Benjamín Rocha	55,000	Altamira	Concepción Criollo	10,000
Calibío	Castilla & Barón	55,000	»	Miguel Campos	10,000
Los Laureles	Alvira Hermanos	50,000	»	Félix Campos	10,000
El Pedregal	Samuel Castilla	45,000	El Totumo	Baudilio Aguilar	10,000
La Camelia	Domingo Echandía	45,000	El Salado	Andrés Rocha	10,000
El Banqueo	Juan Arciniegas	40,000	Las Cruces	Belisario Andrade	10,000
La Florida	Ceferino Sánchez	40,000	Aguayo	Eduardo Aldana	10,000
Portugal	Juan Arciniegas	35,000	Maitó	Antonio González	10,000
Ambeima	Camilo Iriarte	30,000	La Vega	Belisario Andrade	9,600
Altamira	Isaías Suárez	30,000	Santa Lucía	Emilio Guzmán	8,500
Siberia	Andrés Rocha	30,000	Santa Isabel	Feliciano Granoble	8,500
El Mesón	Echandía Hermanos	30,000	Brazuelos	Pablo Palomino	8,000
El Jordán	Cruz Barrios	30,000	San Isidro	Daniel Sánchez	8,000
Copete	Esteban Castro	30,000	El Tabor	Marcelo Aldana	8,000
El Tabor	Manuel Montealegre	30,000	Buena Vista	Obdulia de Romero	8,000
San Isidro	Juan de D. Zambrano	25,000	Maito	Tránsito G. de Figue	8,000
Lisboa	Diego Castro	25,000	Marbella	Pedro Ramírez	8,000
Miramar	Arsenio Garzón	25,000	Nembarco	Justiniano Mendoza	8,000
Guadual	Gonzalo Alvira	25,000	La Profunda	Custodio Mosquera	8,000
La Florida	Wenceslao Jácome	25,000	»	Feliciano Vargas	8,000
El Durazno	Juan C. Díaz	25,000	La Florida	Marcos Hernández	8,000
Guamal	Andrés Rocha	25,000	Bélgica	Pedro Castilla	8,000
La Cabaña	Felipe Castilla	25,000	San Joaquín	Cruz Hermanos	8,000
El Cédra	Dimas Castilla	20,000	San Isidro	Fructuoso Casanova	7,000
Las Guacas	Francisco Perdomo	20,000	Miramar	Celiano Ospina	7,000
El Edén	Samuel Castilla	20,000	El Purgatorio	Vicente Lozano	7,000
Filandia	Olimpio Hernández	20,000	Relator	Florentino Guerrero	7,000
San Pedro	Rodríguez Hermanos	20,000	Quebradona	Anacleto Montoya	7,000
La Victoria	Francisco Devia	20,000	El Secreto	Romualdo Suárez	7,000
La Brisa	Juan de la C. Vidales	18,000	Soledad	Clímaco Campos	7,000
La Profunda	Gregorio Guarnizo	15,000	Ambeima	Baldomero Osorio	7,000
Buenos Aires	Vicente Echandía	15,000	»	Crisóstomo Díaz	7,000
Bolivia	Isaías Suárez	15,000	Dos Aguas	Inés G. de Martínez	6,500
Las Delicias	Timoleón Rodríguez	15,000	Jericó	Paulino Gutiérrez	6,000
El Tabor	Marcelo Silva	15,000	Brazuelos	Gonzalo Peña	6,000
El Roble	Cristóbal Bustos	15,000	El Tabor	Adán Flórez	6,000
Dos Aguas	Pablo Romero	15,000	Las Cruces	Belisario Andrade	6,000
San Isidro	Joaquín Barrios	14,000	El Paujil	Francisco Hernández	6,000
Monte Redondo	Domingo Campos	12,500	La Arenosa	Manuel Peña	6,000
Las Pesas	Aureliano Nieto	12,000	Guacamal	Ignacio Betancur	6,000
La Vega	Benjamín Riaños	12,000	Dos Aguas	Jorge López	6,000
El Tabor	Leoncio Guzmán	12,000	»	Isaías Palomino	6,000
Miramar	Félix Nagles	12,000	Ambeima	José Quijano	6,000
El Tabor	Justo Barrios	12,000	Las Plazas	Evaristo Venjumea	6,000
La Esperanza	Gabriel Pérez	12,000	Santo Domingo	Severiano Barrios	6,000
La Siberia	Andrés Rocha	10,000	La Profunda	Flaminio Díaz	6,000
El Capitolio	José M. Villaveces	10,000	»	Atanasio Botachí	6,000
La Fuente	Matilde Bustos	10,000	24 plantaciones de 5,000 cafetos		120,000
»	Dario Bustos	10,000	17 » de 4,000 »		68,000
Francia	Tobías Méndez	10,000	11 » de 3,500 »		38,500
Los Alpes	Severo Buenaventura	10,000	34 » de 3,000 »		102,000
Miramar	Nicanor González	10,000	12 » de 2,500 »		30,000
San Isidro	Lucas Guzmán	10,000	58 » de 2,000 »		116,000
»	Miguel Arana	10,000	27 » de 1,500 »		40,500
El Hoyo	Maximiliano Galicia	10,000	58 » de 1,000 »		58,000
Altamira	Nicanor Leal	10,000	9 » de 800 »		7,200
»	Pedro Leal	10,000	22 » de 500 »		11,000
»	Juan de la R. Devia	10,000	15 » de 250 »		3,700

## 10. DOLORES

La Montaña	Teodoro Pedroza	110,000
Pensilvania	Basilio Hoyos	45,000
El Otoño	Lencio González	20,000
El Tapón	Luis A. Von Kohler	16,000
El Prodigio	Hilario Díaz	15,000
El Topo	Miguel Parga	15,000
San Antonio	Rosario de Bárcenas	15,000
Altagracia	Delfín Aranda	12,000
San Victorio	Angel M. Trujillo	10,000
Ambicá	Enrique Rosas	10,000
Pescado	Salustiano Pacheco	5,000
San José	José T. Galeano	5,000
El Carmen	Rafael Peña	5,000
El Tilo	Margarita González	5,000
Ambicá	Inocencio Verdugo	5,000
El Madroño	Aureliano Méndez	4,000
»	Pablo González	4,000
Naranjal	Ignacio Trujillo	4,000
San José	Cristino Galeno	4,000
El Carmen	Elicer Rodríguez	4,000
El Restaurante	Cristóbal Rodríguez	4,000
Guacamayas	Nicanor Montero	4,000
El Carmen	Gregorio Mayorga	3,500
San Pablo	Félix Pacheco	3,200
Mesetas	Anibal González	3,000
»	Lisandro González	3,000
El Placer	Pedro Aranda	3,000
Pacoró	Manuel Mantilla	3,000
Caloto	Jesús Quimbayo	3,000
Potrерito	Eulogio Ortiz	3,000
Naranjal	Nicanor Tejuelo	3,000
Picachos	Arcelio González	3,000
Potosí	Angel M. Varon	3,000
Mopo	Aniceto Rodriguez	3,000
Guacamayas	Francisco Yepes	3,000
»	Agustín Ramírez	3,000
»	Milciades Trujillo	3,000
El Porvenir	Camilo Cifuentes	2,500
Mesetas	Pedro Sánchez	2,500
El Diamante	Liborio Pacheco	2,500
La Quinta	Helí Rodríguez	2,500
Guacamayas	Eufrasio Galeano	2,500
El Carmen	Joaquín López	2,500
San Isidro	Max Díaz	2,500
Palos Altos	Custodio Esquivel	2,500
Los Planes	Emilia González	2,500
Pescado	Aparicio Ramírez	2,500
El Porvenir	Jacinto Ramírez	2,500
Pescado	Victoriano Mantilla	2,500
»	Angel M. Pacheco	2,500
La Primavera	Agustín Ortega	2,500
El Rincón	Aureliano Rodríguez	2,500
El Arca	Antonio Lozano	2,000
El Rincón	Manuel Montero	2,500
Ambicá	Aristides Verdugo	2,500

Ambicá	Heliodoro Pérez	2,500
Guacamayas	Víctor Galeano	2,500
»	José Galeano	2,500
»	Leopoldo Díaz	2,500
Sapo	Aniceto Díaz	2,500
Río Negro	Pedro Naranjo	2,500
El Diamante	Justo Sánchez	2,500
»	Tiberio Sánchez	2,000
La Montaña	Anibal Pacheco	2,000
13 plantaciones de 1,500 cafetos		19,500
15 » de 1,000 »		15,000
19 » menores de 1,000 cafetos		8,700

## 11. FRESNO

Santa Lucía y San Miguel	Elías González e hijos	43,000
Cruz Gorda	Juan B. Velásquez	20,000
»	Pedro Aristizábal	20,000
Los Andes	Indalecio Ramírez	10,000
»	León Ramírez	10,000
Petaqueros	Rafael Posada	10,000
»	Angel M. Giraldo	10,000
»	Rogelio Giraldo	10,000
El Espejo	Cándido Moreno	10,000
La Esperanza	María Baena	10,000
»	Zacarías Charry	8,000
San Rafael	Moisés Toro	7,000
La Picota	Jesús M. Morales	6,000
El Raizal	Rafael Velásquez	6,000
La Farca	Antonio M. Ospina	6,000
Petaqueros	Rafael M. Trujillo	6,000
»	Ramón Villegas	6,000
»	José V. Valencia	6,000
»	Manuel Ortiz	6,000
Mata de Guada	Pedro Valencia	6,000
Campeón	Jesús Bermúdez	5,000
El Espejo	Antonio Parra	5,000
»	Belisario García	5,000
»	Tomás Hernández	5,000
Campeón	Jesús Jiménez	5,000
»	Roberto Ortiz	5,000
Aguazal	Elías González	5,000
Barreto	Cristóbal Moreno	5,000
Alto Grande	Pedro Díaz	5,000
Petaqueros	Vicente Buitrago	5,000
»	Basilio Quintero	5,000
»	Benedicto Buitrago	5,000
San Silverio	Julio Chaves	5,000
El Sindicato	David Valencia	5,000
La Picota	Eliseo Herrera	5,000
Los Andes	Mamerto González	5,000
Barreto	Uladislao Ariza	5,000
San Rafael	Luis Navarrete	5,000
»	Avelino Lozano	4,500
Petaquero	Nacianceno Paniagua	4,500
Campeón	Antonio Díaz	4,000

Barreto	Marco Montes	4,000
»	Julio Cháves	4,000
»	Margarita Buitrago	4,000
La Sierra	Agustín Hernández	4,000
Los Andes	Herculia Díaz	4,000
»	Amalia Díaz	4,000
»	Amador Villarriaga	4,000
La Picota	Manuel Betancur	4,000
»	Benicio Bedoya	4,000
»	Manuel Londoño	4,000
»	María Buriticá	4,000
Guarínó	Los Campiños	4,000
Petaqueros	Jesús Posada	4,000
»	Rafael Posada	4,000
Ato Grande	Francisco Rodríguez	4,000
El Silencio	Nabor Cardona	4,000
Barreto	Anacleto Riaños	4,000
San Rafael	Mortuoria de Baena	4,000
»	Miguel Bedoya	4,000
Campeón	Luciano Garzón	4,000
Paramillo	Gerardo Ruiz	4,000
El Topacio	Francisco Gaviria	4,000
San José	Victor Flores	4,000
El Topacio	Juan B. Cortés	4,000
Campeón	Raimundo Arcila	4,000
El Espejo	Felipe Olmos	4,000
Campeón	Max Giraldo	4,000
»	Ramón Hurtado	4,000
»	Antonio Díaz	4,000
San Rafael	Bartolomé Rodríguez	3,800
5 plantaciones de 3,500 cafetos		17,500
44	» de 3,000	132,000
17	» de 2,500	42,500
76	» de 2,000	152,000
69	» de 1,500	103,500
126	» de 1,000	126,000
32	» de 800	25,600
20	» de 600	12,000
85	» de 500	42,500
20	» de 400	8,000
30	» de 300	9,000
25	» de 250	6,250
12	» de 200	2,400
18	» de 100	1,800

### 12. IBAGUÉ

Meseta	Mariano Prieto	80,000
Pasteles	Martín Restrepo E.	80,000
La Noria	Rafael Arias R.	70,000
Fracción Tolima	Abelardo Rivas	32,000
Bulira	Tulio Barbosa	30,000
Liberia	Juan Díaz	9,000
La Esmeralda	Eduardo Zea	7,000
Bulira	Antonio Reina	6,000
El Gallo	Cristóbal Varón	5,000
Monte Líbano	Julio Airán	5,000
La Cascada	Guillermo Vivas	5,000

Alaska	Rafael Vela C.	5,000
La Martinica	Lino Sacristán	4,000
El Cedral	Francisco Galiano	3,000
San Francisco	Abraham Fernández	3,000
La Paloma	Salvador Herrán	3,000
Grano de Oro	Mateo Garibello	3,000
La Irlanda	Ricardo Morales	2,000
Fracción Coello	Ismael Ramírez	2,000
Salado	Antonio Rubio E.	2,000
El Cural	Laurentino Quiroga	2,000
Fracción Cocora	Gregorio Reyes	2,000
El Jazmín	Nemesio Torres	2,000
Betulia	Rozo Manchola	2,000
San Roque	Esteban Montoya	2,000
La María	Ezequiel Selemín	1,500
La Helvecia	Francisco Peralta	1,500
La Picota	José M. Medina	1,500
La Montana	Clemente Carretero	1,500
Buenos Aires	Píoquinto Lugo	1,500
Fracción Coello	Santiago Gómez	1,000
Las Mercedes	Emiliano Quiroga	1,000
La Plata	Hilario Barragán	1,000
Gallego	Pedro Lonera	1,000
7 plantaciones menores de 1,000 cafetos		3,500

### 13. ICONONZO

Escocia	Pablo Rocha	230,000
San Luis	Antonio Molina	220,000
Santa Teresa	Dolcey & Garcés	200,000
Canadá	Samuel Williamson	200,000
Balsora	Emilio Ricaurte	160,000
Guatimol	Pabón Hermanos	150,000
Cuba	Antonio J. Mejía	150,000
San Pedro	Max Aya	150,000
Santa Inés	Carlos Barriga	80,000
Martinica	José Vásquez	80,000
Granada	Sucs. Carlos Matamoros	80,000
La Magdalena	N. Santamaría	80,000
Puerto Rico	Higinio Patiño	80,000
Asomadero	Max Aya	60,000
La María	Carlos Matamoros	50,000
Altamira	Sucesión Uricoechea	40,000
Las Antillas	Andrés Molina	20,000
El Diamante	Manuel A. Guzmán	17,000
Holanda	Sucesión E. Arcila	15,000
La Esmeralda	Olegario Ramos	15,000
Hamburgo	Fabriciano Bautista	15,000
Varias	de Varios	200,000

### 14. LÉRIDA

Planes	Restrepo Umaña & Co.	100,000
La Brisa	Carlos J. Espinosa	35,000
Masiste	José Suárez	30,000
Padilla	Faustino Cardozo	22,000
Delicias	Hilario Gutiérrez	20,000
»	Pedro Jiménez	15,000

Carabalí .....	Valentín Castillo .....	15,000
Aguafría .....	Francisco Prieto .....	15,000
Argelia .....	Gonzalo Ospina .....	15,000
Padilla .....	Neftalí Zambrano .....	10,000
» .....	Calderón & Co. ....	10,000
Delicias .....	Leonardo León .....	10,000
» .....	Serrate Hermanos .....	10,000
» .....	Urbano Raquejo .....	10,000
Carabalí .....	Eleuterio Acosta .....	10,000
Buenavista .....	Delfín Figueroa .....	10,000
El Reposo .....	Miguel Arciniegas .....	7,000
El Carache .....	Nemesio Lozano & Co. .	7,000
Esmeraldas .....	Joaquín Alcázar .....	6,000
Delicias .....	Esteban Triguillo .....	6,000
» .....	Francisco Ureña .....	6,000
La Balsa .....	Celso Sánchez .....	5,500
Vergel .....	Jacinto Lozano .....	5,000
El Recuerdo .....	Vicente Villamil .....	5,000
El Morro .....	Pantaleón González .....	5,000
Repelón .....	Gregorio Barón .....	5,000
Delicias .....	Francisco Figueredo .....	4,000
» .....	Marco Quintero .....	4,000
Carabalí .....	Rudesindo Barón .....	4,000
» .....	Pascual Bonilla .....	4,000
Topacio .....	Daniel Escobar .....	4,000
La Vuelta .....	Joaquín Ortiz .....	4,000
San Antonio .....	Eduardo Tavera .....	4,000
La Raspa .....	Gregorio Pinzón .....	4,000
Remolino .....	Eliás Reyes .....	4,000
Delicias .....	Leopoldo Cortés .....	3,000
» .....	Sebastián Quintero .....	3,000
» .....	Martín Rivera .....	3,000
La Parada .....	Antonio Figueroa .....	3,000
Santa María .....	Eustacio Aguirre .....	3,000
Betania .....	Emiliano Rincón .....	3,000
Laureles .....	Mariano López .....	3,000
Gracolita .....	Núñez Hermanos .....	3,000
Delicias .....	Senón Aponte .....	3,000
Alto del Bledo .....	H. Núñez & Co. ....	2,800
El Portón .....	Arturo Hernández .....	2,500
San José .....	Padilla Hermanos .....	2,000
La Mirada .....	Pedro Rojas .....	2,000
Tacones .....	Cristóbal Saavedra .....	2,000
Delicias .....	Manuel Bolaños .....	2,000
» .....	Enrique García .....	2,000
La Palma .....	Félix Parra .....	2,000
Buenos Aires .....	Andrés Arturo .....	2,000
Carabalí .....	Belisario Castillo .....	2,000
Aguafría .....	Jacinto Guerrero .....	2,000
6 plantaciones de 1,500 cafetos .....		9,000
15 » de 1,000 » .....		15,000

15. LÍBANO

San Antonio .....	Roberto Gaviria .....	250,000
El Tesoro .....	Antonio M. Echeverri ..	200,000
San Juan .....	Mallarino & Vega .....	200,000

El Aguador .....	Obdulio Garcés .....	150,000
La Florida .....	Reyes & Sánchez .....	120,000
El Sosiego .....	Jorge Mallarino .....	100,000
Cádiz .....	Mallarino & Vega .....	100,000
El Aguador .....	Cayetano Camacho .....	80,000
Betulia .....	Ramón Rojas .....	60,000
La Moka .....	Emilio Gómez .....	60,000
El Refugio .....	Gregorio Rojas .....	50,000
La Siberia .....	Juan P. Echeverri .....	50,000
Las Margaritas .....	Francisco Medina .....	40,000
Los Tejos .....	Jorge Izquierdo .....	40,000
La Esperanza .....	Tobías Millán .....	30,000
La Marcada .....	Juan B. Ferreira .....	30,000
Venecia .....	Domingo Carbonell .....	30,000
Campo Hermoso .....	Eduardo López .....	25,000
Sinaí .....	Rómulo Barón .....	25,000
Bulgaria .....	Antonio Ferreira .....	20,000
Santa Rosa .....	Nicolás Moya .....	20,000
El Agrado .....	Lisandro Pérez .....	20,000
Santa Elena .....	Manuel Restrepo .....	17,000
El Suspiro .....	Demetrio González .....	16,000
Celandia .....	Deogracias Rubio .....	16,000
El Diamante .....	Heráclito Marín .....	15,000
La Florida .....	Fernando Chisco .....	15,000
Río Recio .....	Belarmino Dávila .....	15,000
El Curimo .....	Evaristo Carbonell .....	15,000
Circasia .....	Daniel Bejarano .....	15,000
La Quinta .....	Mateo Alarcón .....	15,000
Los Antojos .....	Manuel U. Rodríguez ..	14,000
Las Cajas .....	Urbano Requejo .....	12,000
Agualimpia .....	Adolfo Rincón .....	12,000
El Manzanillo .....	José Brochero .....	12,000
La Polca .....	Joaquín Castillo .....	12,000
El Pomarrozco .....	Juan Avila .....	12,000
» .....	Antonio Quintero .....	12,000
La Albania .....	Antonio Mendieta .....	10,000
El Palmar .....	Leopoldo Bedoya .....	10,000
Santa Lucía .....	Lucio Buriticá L. ....	10,000
La Meseta .....	Manuel Gutiérrez .....	10,000
La Selva .....	Francisco Herrera .....	10,000
Río Recio .....	José Jurado .....	10,000
La Honda .....	Cristino Parra .....	10,000
El Limón .....	Santos Millán .....	10,000
San Isidro .....	Luciano Moreno .....	10,000
La Esperanza .....	Angel Díaz .....	10,000
Sinaí .....	Federico González .....	10,000
El Limón .....	Prisciliano Millán .....	10,000
Pantanillo .....	Abel Bermúdez .....	10,000
La Unión .....	Julio Parra .....	10,000
» .....	Eliseo Restrepo .....	8,000
El Pomarrozco .....	Manuel Dávila .....	8,000
El Manzanillo .....	Gerardo Henao .....	7,000
Santa Rita .....	Epifanio Delgadillo .....	7,000
La Soledad .....	Roberto Pedroza .....	7,000
Santa Elena .....	Fernando Hernández ..	7,000
San Pablo .....	Leonidas Duque .....	6,000
Betulia .....	Rafael Rodríguez .....	6,000
El Churimo .....	Angel M. Almanza .....	6,000

Bulgaria	Angel Avendaño	6,000
El Chacal	Ambrosio Montoya	6,000
La Esperanza	Alfredo Cifuentes	6,000
Mata de Guadua	Anibal Rubio	6,000
La Esperanza	Epifanio Delgadillo	6,000
La Paz	Simón Parra	6,000
San Isidro	Pastor Peláez	6,000
La Argentina	Lucas Ramírez	6,000
El Manzanillo	Belisario Galvis	5,200
11 plantaciones de 5,000 cafetos		55,000
15 » de 4,000 »		60,000
25 » de 3,000 »		75,000
10 » de 2,500 »		25,000
30 » de 2,000 »		60,000
16 » de 1,500 »		24,000
11 » de 1,000 »		11,000

## CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA

La Marina	Mortuoria de R. Galvis	70,000
Crisofila	Pompilio Nieto	40,000
El Payacal	Andrés Castro	35,000
San Rafael	Benjamín Trujillo	30,000
La Estrella	Zacarías Ayala	30,000
Sevilla	Ricardo Tafur	25,000
La Selva	Valentín Hernández	25,000
Los Alisos	Francisco López	25,000
Santa Inés	Juan de J. Villegas	20,000
El Porvenir	Nelson Nieto	20,000
»	Marcelo Cotrina	20,000
El Castillo	Pablo Barragán	20,000
Santa Filomena	N. Duarte (Mortuoria)	18,000
La Reforma	Fulgencio Ramírez	18,000
La Selvita	Carlos Hartumán	15,000
Los Alisos	Antonio González	14,000
El Porvenir	Honorio Rivera	10,000
La Selva	Lisímaco Nieto	10,000
Bocachica	Teodoro Mendieta	10,000
Las Delicias	Rosendo Ortega	10,000
La Esperanza	Jorge Ferreira	10,000
El Mandul	Joaquín Yepes	9,000
La Reforma	Eleuterio Molano	8,000
Convenio	Fortunato Beaume	8,000
Versalles	Isaac Polanco	8,000
La Gurbilla	Marta de Zambrano	8,000
La Selva	Eduardo Nieto	7,000
La Menor	Mortuoria de D. Marín	6,000
»	Isaac Moreno	6,000
San Carlos	Amalia de Montoya	6,000
El Castillo	Francisco Daza	6,000
Santa Bárbara	Fidel Isaza	6,000
Toche	Juan Díaz	6,000
El Descabezado	Lucía de Villamil	6,000
Versalles	Marcelo Flórez	6,000
La Curia	Esteban Ocampo	5,000
Liverpool	Audifacio Castaño	5,000
La Menor	Cecilio Avila	5,000

Los Cafetales	Saturnino García	5,000
La Selva	Roberto Nieto	5,000
La Honda	Angel Pérez	5,000
El Castillo	Blas Acosta	5,000
»	José Acosta	5,000
»	Antonio Jácuz	5,000
La Floresta	Federico Vanegas	5,000
13 plantaciones de 4,000 cafetos		52,000
29 » de 3,000 »		87,000
25 » de 2,000 »		50,000
10 » de 1,500 »		15,000
14 » de 1,000 »		14,000

## CORREGIMIENTO DE SANTA TERESA

La Aurora	Carlos Estrada	100,000
El Retiro	Jorge Carrisoza	90,000
América	Max Mesa	80,000
El Reflejo	Jesús Vargas	80,000
Buenos Aires	González & Norman	70,000
La Guaira	Uladislaio Botero	45,000
Campoalegre	Ruperto Beltrán	40,000
El Diamante	José Ignacio Vargas	40,000
La Estrella	Francisco Toro	35,000
San Andrés	Ignacia A. Pardo	30,000
Dublín	Foción Parra	30,000
Belmonte	Guillermo Pradilla	30,000
Mesopotamia	Cristino Charry	30,000
Venecia	José del C. Espinosa	30,000
La Luna	Manuel Barragán	25,000
Diamantina	Genaro Matiz	18,000
La Estrella	Abraham Guzmán	18,000
La Palma	Max González	16,000
Morrogacho	Antonio Aragón	16,000
La Argentina	Uladislaio Botero	16,000
El Delirio	Ricardo Parra	15,000
Dosquebradas	Marco Rodríguez	15,000
Santa Rosa	Milciades Blanco	15,000
El Billar	Francisco Jiménez	15,000
La Aurora	Emiliano Rodríguez	14,000
El Reflejo	Ramón Vega	13,000
Berlín	Ruperto González	12,000
Dosquebradas	Eliseo Gil	12,000
La Estrella	Pedro A. Guzmán	12,000
Hoyo Frio	Milciades Blanco	12,000
Morrogacho	David Bohórquez	12,000
Tapias	Max González	12,000
La Estrella	Ernesto Guzmán	12,000
La Tebaida	Sebastián Aguirre	10,000
El Paraguay	Amadeo Bonilla	10,000
La Gallera	Amadeo Bonilla	10,000
La Luna	Bernardo González	10,000
El Horizonte	Roberto Gaviria	10,000
La Argentina	Guillermo Gómez	10,000
El Porvenir	Miguel Hernández	10,000
Providencia	Angel M. Santos	10,000
Buenavista	Dámaso Malagú	10,000

Dosquebradas	Pedro Miranda	10,000
Santa Rosa	Ramón Millán Santos	8,000
La Estrella	N. Paz (mortuoria)	8,000
La Yuca	Domingo Padilla	8,000
Dosquebradas	Parmenio Bedoya	8,000
Buenavista	Milciades Blanco	8,000
El Recreo	Trino Caicedo	8,000
La Palma	Bernardo González	8,000
La Yuca	Benedicto Hernández	8,000
Dosquebradas	Sebastián Hoyos	7,000
»	Tomás Morales	7,000
La Esperanza	Cecilio Ríos	7,000
El Reflejo	Aureliano Reyes	7,000
Dosquebradas	Leopoldo Cifuentes	7,000
La Esmeralda	Bernardino Arias	7,000
Ecuador	Max Guzmán	7,000
Las Damas	Nazario Guzmán	7,000
Dosquebradas	Fernando Arteaga	6,000
La Esperanza	Ruperto Beltrán	6,000
El Naranjo	Alejandro Buitrago	6,000
La Esperanza	Milciades Blanco	6,000
Dosquebradas	Ricardo Caicedo	6,000
Los Alpes	Silverio Castaño	6,000
La Floresta	Antonio Giraldo	6,000
Buenavista	Viuda de Guevara	6,000
El Jardín	Apolinar Molina	6,000
Dosquebradas	José Morales	6,000
El Lembo	Teodomiro Barón	6,000
El Ecuador	Rodolfo Guzmán	5,500
La Tebaida	Hilario Aguirre	5,000
Los Canceles	Horacio Arango	5,000
El Silencio	Laura Bonilla	5,000
El Placer	Juan Brochero	5,000
Ecuador	Evaristo Guzmán	5,000
Horizonte	Adriano Colorado	5,000
La Esperanza	Zacarías Mendoza	5,000
Buenavista	Viuda de Melo	5,000
Morrogacho	Evaristo Páez	5,000
Reflejo	Eugenia Páez	5,000
Palogrande	Pedro Ramírez	5,000
Cartagena	Mauricio Rivera	5,000
Dosquebradas	Raimundo Valencia	5,000
Hoyo Frío	Esteban Pereira	4,500
Buenavista	Adolfo Hincapié	4,500
Los Alpes	Eleuterio Millán	4,500
26 plantaciones de 4,000 cafetos		104,000
6 » de 3,500 »		21,000
20 » de 3,000 »		60,000
17 » de 2,500 »		42,500
26 » de 2,000 »		52,000
8 » de 1,500 »		12,000
15 » de 1,000 »		15,000

**16. MARIQUITA**

La Albania	Lionel Hagenalers	100,000
La Escocia	Alberto Soto E.	20,000
Atillo	Nicolás Díaz	13,000

Atillo	Gabriel Díaz	7,000
»	Pedro Díaz	7,000
»	Toribio Díaz	7,000
»	Gabriel Londoño	1,500

**17. MELGAR**

La Granja	Teresa de Tanco	300,000
La Zulia	Leopoldo Putman	150,000
Altagracia	Viuda de R. Tobón M.	150,000
Sebastopol	Julio J. Dupuy	120,000
Arabia	Pedro Jaramillo	120,000
Calcuta	Julio J. Dupuy	110,000
Tokío	Cebelga	97,500
Santa Bárbara	Daniel Umaña	97,500
Argelia	Daniel Gutiérrez	90,000
San Jorge	Martín Angel	75,000
Palestina	Severiano Patiño	60,000
San Antonio	Krane Hermanos	60,000
Irlanda	Dositeo Navarro	30,000
Santa Elena	Ramón Bauer	30,000
Santa Bárbara	Hnos. de A. García	30,000
San Andrés	Andrés Molina	30,000
Capua	Julio Arias	25,000
Santa Lucía	Lorenzo Fautiva	25,000
Argentina	Ismael Barrios	22,500
El Muerto	Abel Serrano	18,000
Birmania	Atanasia de Gualteros	18,000
Providencia	Eustasio Mayorga	18,000
Circasia	Ismael Barrios	18,000
Betania	Salomón Betancur	12,000
Buenos Aires	Nicolás Pombo	12,000
Casa Grande	Parra Hermanos	12,000
Perico	Manuel Díaz	12,000
Santa Elena	Dimas Betancur	12,000
Altamira	Nicolás Pombo	10,000
San Rafael	Victor Garzón	10,000
La Península	José Arias	9,000
Galilea	Antonio Malo	8,000
Paraíso	García Hermanos	7,500
La Vega	Roque Galeno	7,500
Guamal	Max Pachón	6,000
Peñas Blancas	Nicolás Pombo	6,000
La Esperanza	Salvador Escamilla	6,000
Castañal	Francisco Jiménez	6,000
La Vega	Ismael Díaz	6,000
Miraflores	Nicolás Esquivel	6,000
Gualamana	Aniceto Solís	6,000
La Espreanza	Matías Ramos	5,000
San Isidro	Laureano Rincón	4,500
Guadamana	Natividad Alvarez	4,500
Reforma	Fidel Cárdenas	4,000
El Rodeo	Ignacio Rincón	4,000
5 plantaciones de 3,000 cafetos		15,000
14 » de 2,500 »		22,150

## 18. MIRAFLORES

Las Abras	Francisco A. Castilla	70,000
El Diamante	V. de G. Vila e Hijos	40,000
La María	Jcsé Gómez	40,000
Planadas	Santiago González	40,000
La Chapa	Juan M. Bonilla	30,000
La Primavera	Joaquín Castilla	30,000
La Lorena	Gustavo Dimey	25,000
La Victoria	Fernando Caicedo	25,000
El Placer	Ignacio Chaves	20,000
El Número	Luis R. Gordillo	17,000
La Antigua	Mario Espinosa	15,000
Buenavista	B. Montealegre Hnos.	15,000
La Chapa	Melecio Gómez	15,000
La Arenosa	Calixto Guzmán	15,000
El Morrito	Timoteo Lozano	15,000
Chilí	Manuel Erazo	15,000
La María	Célico Rojas	15,000
Alsacia	Juan Luna	13,000
San José	Uldarico Betancur	12,000
La Paloma	Miguel Mendoza	11,000
Cafuchera	Ignacio Ospina	10,000
Barón	Leónidas Ramírez	10,000
El Morro	Manuel Díaz	10,000
La Favorita	Patrocínio González	10,000
El Oso	Isidoro Bonilla	10,000
Javier	Félix Chaves	10,000
La Chapa	Nicasio Rojas	10,000
Bellavista	Félix Leonel	10,000
Esmeralda	Florentino Sandoval	9,000
La Unión	Montealegre Hnos.	7,500
El Corozo	Herederos Olaya	7,500
San Jorge	Tito Hernández	7,500
Guaimaral	Carlos Esquivel	7,500
La Gloria	Emilio Barón	7,000
»	Eleuterio Pinillos	7,000
San Vicente	Manuel Arangueren	7,000
Santa Bárbara	Valentín Cruz	6,500
Cocuna	Joan Vásquez	6,250
Chilí	Rafael Collazos	6,200
El Morro	Betsabé Hernández	6,000
Las Palmas	José Zambrano	6,000
Gulupo	Marcos Sandoval	6,000
El Morro	Rudesindo Bonilla	5,000
Patiño	Avelino D. de Galindo	5,000
El Retiro	Cancio Ramírez	5,000
Castilla	Teodoro Sandoval	5,000
San Antonio	Narcisa Pinzón	5,000
La Retirada	Jesús Lozano	5,000
Veremos	Ruperto Rodríguez	5,000
El Jardín	Florentino Palomino	5,000
Delicias	Daniel Castaños	5,000
La Florida	José M. Marroquín	5,000
»	Juan B. Marroquín	5,000
»	Javier Ruiz	5,000
Chilí	Lisandro Carvajal	5,000

22 plantaciones de 4,000 cafetos	88,000
8 » de 3,750 »	30,000
8 » de 3,000 »	24,000
43 » de 2,500 »	107,500
17 » de 2,000 »	34,000
12 » de 1,800 »	21,600
40 » de 1,500 »	60,000
26 » de 1,300 »	33,800
38 » de 1,000 »	38,000
35 » de 800 »	28,000
27 » de 500 »	13,500
13 » de 300 »	3,900

## 19. NATAGAIMA

La Alcanía	Liborio de Acosta	90,000
Montefrío	Pedro Chedraue	70,000
La Yaneta	Uldarico Ardila	70,000
Lindosa	Erasmo Hernández	55,000
Montefrío	Miguel Tobar	50,000
Piñal	Nazarío Sánchez	40,000
Montefrío	Benjamín Montealegre	30,000
La Granada	Sinforoso Hernández	30,000
La Lindosa	Abundio Hernández	30,000
Piñal	Juan Sánchez	30,000
Montefrío	Juan de D. Castro & Co.	25,000
»	Vicente Cubillos	25,000
»	Vicente Lasso	25,000
Los Pasos	Abelardo Cubillos Hnos	20,000
Montefrío	Juan de J. Celis	20,000

## 20. ORTEGA

La Florida	Roberto Neira	35,000
El Paraíso	Isidro Villalón	30,000
Boquerón	Pedro Hernández	25,000
La Colorada	Nicolás Lozano	20,000
La Unión	Bernardo Angarita	20,000
Santa Lucía	Basilio Alvarez	15,000
Santo Domingo	Francisco Hernández	15,000
Cerritos	Tiberio Lozano	10,000
Los Micos	Inocencio Hoyos	10,000
Campoalegre	Felipe Conde	10,000
Jazminia	Eloy Aguiar	10,000
La Esperanza	Isaías Tobar	10,000
Guineal	Isaac Hermanos	9,500
Ecuador	Florentino Villabón	9,000
La Proa	Angel Yate	9,000
El Tigre	Guillermo Barón	9,000
Platanillal	Demetrio Leonel	8,900
San Felipe	Eusebio Gualteros	8,500
Guineal	Tito Hernández	8,000
La Popa	Francisco Hernández	8,000
Perí	Balbino Leonel	8,000
Los Naranjos	Susana Ríos	8,000
Toldado	Rosa M. de Jácome	8,000

Peralonso	Pedro Mendoza	8,000
La Margarita	Pedro Jiménez	7,000
La Siberia	Vicente Lasso G.	6,000
Costa Rica	Leopoldo Vásquez	6,000
Las Ondas	Félix Leonel	5,000
Monterredondo	Benito Caratejo	5,000
Mirador	Adolfo Rivera	5,000
Peralonso	Nicolás Sogamoso	5,000
Nazaret	Andrés Tapiero	5,000
El Corazón	Leopoldo Váquiro	5,000
Cervantes	Francisco Barón	5,000
Guineal	Olimpio Hernández	5,000
Liberia	Eladio Brites	5,000
La Estrella	Gustavo Otoya	5,000
Jáquima	Salomón Cruz	5,000
La Tigra	Valentín Morales	5,000
Peralonso	Mauricio Chilata	5,000
Mesa de Loaní	Adolfo Oyuela	5,000
Bélgica	Aníbal Rodríguez	5,000
San Pedro	Estanislao Rodríguez	5,000
Los Milagros	Miguel Saavedra	4,000
Peralonso	Felipe Campero	4,000
Roma	Alejandro Hernández	4,000
Costa Rica	José Bravo	4,000
La Balsa	Jacinto Muñoz	4,000
10 plantaciones de 3,000 cafetos		30,000
17 » de 2,500 »		42,500
20 » de 2,000 »		40,000
16 » de 1,500 »		24,000
40 » de 1,000 »		40,000

**21. PRADO**

Balkanes	Lisandro Leyva	60,000
Malta	Evangelista Trujillo	8,000
»	González Hermanos	6,000
Santa María	María Giraldo	3,000
Ojo de Agua	Lisandro Osorio	2,000

**22. PURIFICACIÓN**

San Antonio	Miguel Vásquez	5,000
»	Rafael Vásquez	2,000
»	Pedro Montaña	2,000
»	Felipe Méndez	2,000
»	María Vásquez	2,000
»	Neftalí Córdoba	2,000
»	Rafael Vásquez L.	1,000
»	Sotero Arias	1,000

**23. SAN ANTONIO**

El Jardín	Calasancio Guzmán	250,000
La Quinta	Pedro J. Ospina	65,000
El Canario	Secundino Quiñones	11,000

El Canario	José Cruz	10,000
El Diamante	Pacífico Rodríguez	10,000
El Canario	Julián Bedoya	7,250
»	Benjamín Salazar	5,500
»	Elena Echandía	5,500
San Pedro	Nicolás Oviedo	5,000
La Lejía	Agustín Palomino	5,000
»	Nicanor Aguirre	5,000
El Salado	María E. de Restrepo	3,500
»	Miguel Marín	3,500
Carrasposo	Isaías Vergara	3,000
»	M. Gómez	3,000
La Lejía	Gregorio Caleño	2,500
»	Pacífico Oviedo	2,500
La Bodega	Julián Bedoya	2,500
El Lugo	Elías González	2,500
El Salado	Jesús González	2,500
San Pedro	Avelino Davia	2,500
La Laguna	Jesús M. Sánchez	2,000
San Isidro	Elena Echandía	2,000
San Pedro	Abraham Hernández	2,000
El Diamante	Silvino Rodríguez	2,000
Carrasposo	Emiliano Hernández	2,000
La Bodega	Francisco Morales	2,000
Carrasposo	Clemencia de Echeverri	1,750
La Laguna	Lisandro Montoya	1,500
»	Policarpo Alvarez	1,500
El Salado	Roso Másmela	1,500
12 plantaciones de 1,000 cafetos		12,000
19 » de 800 »		15,200
20 » de 500 »		10,000

**24. SAN LORENZO**

Santo Domingo	Medina e hijos	12,000
»	Eulogio Triana	7,000
»	Abacue González	5,000
»	Domingo Sandoval	5,000
»	David Hernández	5,000
»	Uldarico García	5,000
»	Isidro Torres	5,000
»	Lisandro Tobar	5,000
»	Leopoldo Muñoz	5,000
»	José Abdón	5,000
»	Cecilio Arango	5,000
»	Narciso Arango	4,200
»	Daniel Téllez	3,600
»	Nicanor Castro	3,000
»	Félix Tobar	3,000
»	Gregorio Gómez	3,000
»	Victor Tinoco	3,000
»	Otoniel González	3,000
»	Lucas Triana	3,000
»	Florentino Ospina	3,000
»	Concepción Díaz	2,500
»	Justiniano Bernal	2,400
»	Angel Muñoz	2,400

Santo Domingo	José M. González	2,400
»	Desiderio Ayala	2,400
»	Jerónimo Muñoz	1,800
»	Andrés León	1,800
»	Pascual Guzmán	1,200
»	Benito Neira	1,200

## 25. SAN LUIS

La Esperanza	José Angel Peña	6,000
Mata de Guadua	Fernando Molina	5,000
La Cima	José Angel Herrán	5,000
»	Manuel Díaz	4,000
Cabaña	Jacinto Hernández	3,000
Quimbaya	Elías Medina	2,500
Moral	Rubén Hernández	2,500
La Cabaña	Abel Hernández	2,500
Quimbaya	Cipriano Medina	2,000
San Rafael	Espíritu Sandoval	2,000
»	Wenceslao Villamera	2,000
La Esperanza	Mateo Díaz	2,000
San Jacinto	José Solano	2,000
Quimbaya	Ceferino Rodríguez	1,500
Pavera	Santiago Ospina	1,500
Aguada	Ismael Moreno	1,500
Pavera	Abraham Peña	1,500
El Tafur	Pascasio Zambrano	1,500
Moral	Norberto Cerquecie	1,500
Quimbayita	Adán Medina	1,000
Salitre	Pablo Espina	1,000
Tafur	Julio Rodríguez	1,000

## 26. SAN MIGUEL DE PERDOMO

La Esperanza	Hijos de L. Moreno	73,000
San Rafael	Sievo Fuentes	60,000
El Tostado	Félix Escobar	20,000
San Pablo	Pedro Barón	10,000
La Cerrajoca	Pedro Contreras	10,000
San Lorenzo	Lucio Sánchez	10,000
»	Erasmus Quiroga	8,000
»	Felipe Vanegas	8,000
»	Severo Maldonado	8,000
El Poquerón	Enrique Arteaga	7,000
La Playa	Samuel Arango	6,000
Tunjos	Juan J. Estrada	6,000
La Esperanza	José Escárrega	5,000
La Cerrajoca	Alejandro Moreno	5,000
Tunjos	Lisandro Zea	5,000
San Lorenzo	Gumersindo Vanegas	4,000
El Cedral	Rafael Valencia	3,000
»	Paulo Flórez	3,000
Valconcitos	Toribio Lugo	3,000
La Playa	Benjamín Solano	3,000
San Lorenzo	Elías Perea	3,000
»	Juan Vanegas	3,000

Castolarma	Glicerio Eslava	2,500
San Félix	Jesús Ortiz	2,000
San Antonio	Toribio Ruiz	2,000
San Lorenzo	Heliodoro Amado	2,000
»	Eladio Quiroga	2,000
»	Rafael Quiroga	2,000
»	Zenón Estrada	2,000
La Alsacia	Roberto Echeverri	1,500
Playa Rica	Magín Sánchez	1,500
Castolargo	Constantino Góngora	1,000

## 27. SANTANA

El Olimpo	Adonái Orrego	60,000
Playa Rica	Pioquinto Velásquez	30,000
Frías	Abelardo Morales	30,000
Playa Rica	Adriano Chacón	20,000
Buenavista	Francisco Colina	15,000
San Agustín	Carmelo Guzmán	12,000
»	Marcelino Yepes	11,000
El Granadillo	Vicente Guzmán	10,000
San Agustín	Rosa Orrego	9,000
Ovejas	Próspero Jaramillo	9,000
Playa Rica	Juan J. Cárdenas	9,000
»	Miguel Castillo	9,000
San Agustín	Antonio Charry	8,000
»	Prudencio Bejarano	8,000
Pajonales	Francisco Trujillo	8,000
Playa Rica	Elisa Beltrán	7,000
San Agustín	Alejandro Gallego	6,000
Pavas	Buenaventura Viviescas	6,000
Playa Rica	Baldomero Cardona	6,000
»	Epaminondas Díaz	6,000
»	Isidora Garzón	6,000
San Agustín	Justo Gamba	5,000
Alto del Oso	Heliodoro Ocampo	5,000
Pompona	Antonio Vargas	4,000
Alto del Oso	Gerardo Alvarado	4,000
El Topacio	Demetrio García	4,000
Las Claras	Sinforoso Suesca	4,000
Fresnito	Pedro Hilarión	3,500
San Agustín	Francisco Carvajal	3,000
»	Manuel Carvajal	3,000
El Olimpo	Gumersindo Quimbay	3,000
»	Prudencio Quimbay	3,000
»	Luis Jaramillo	3,000
Murales	Adolfo Celis	3,000
San Agustín	Emilio Beltrán	2,000
»	Santos Beltrán	2,000
»	Serafín Bejarano	2,000
Murales	Avelino Babativa	2,000
»	José M. Castaños	2,000
El Granadillo	Cristóbal Garzón	2,000
Muleros	Saturnino Moyano	2,000
San Agustín	José Bermúdez	1,500
Muleros	Marciano Vargas	1,500
Playa Rica	Pedro A. Giraldo	1,500
14 plantaciones de	1,000 cafetos	14,000

## 28. SANTA ISABEL

Colón .....	Rafael Camacho .....	250,000
La Pradera .....	David Jiménez .....	100,000
San Isidro .....	Isidro Alvarez .....	95,000
La Esperanza .....	Jacinto Vivas .....	30,000
El Porvenir .....	Genaro Normán .....	30,000
La Honda .....	Prudencio Bautista .....	25,000
Santo Domingo .....	Agustín Rodríguez .....	20,000
La Esperanza .....	Crisanto Granada .....	20,000
San Isidro .....	Juan Alvarez .....	16,000
La Toldita .....	Simón Gualtero .....	15,000
El Venado .....	Atanasio Rodríguez .....	15,000
El Corozo .....	Julián Niño .....	15,000
El Hoyo .....	Natividad Vanegas .....	15,000
La Guacharaca .....	Anunciación Tono de M. .....	12,000
El Corozo .....	Blas Barragán .....	12,000
La Florida .....	Darío Góngora .....	10,000
El Venado .....	Salvador Rodríguez .....	10,000
Las Guacas .....	Francisco Rojas .....	10,000
La Cristalina .....	Estanisleo Espejo .....	10,000
El Corozo .....	Pedro Castro .....	10,000
» .....	Jenaro Ramírez .....	10,000
La Pradera .....	Eduardo Beltrán .....	10,000
San Rafael .....	Serafín Beltrán .....	10,000
La Florida .....	Luis Cardona .....	8,000
La Guacharaca .....	Policarpo Enciso .....	8,000
San Martín .....	Aureliano Cortés .....	8,000
Santa Bárbara .....	Rafael Vivas .....	8,000
San Rafael .....	Bruno Silva .....	8,000
La Florida .....	Clemente Lugo .....	6,000
Santa Rosa .....	Crisanto Henao .....	6,000
El Triángulo .....	Francisco Osorio .....	6,000
Santa Bárbara .....	Carlos Piñeros .....	6,000
Santo Domingo .....	Domingo Morales .....	5,000
Villamizar .....	Román Salazar .....	5,000
Albania .....	Eladio Cárdenas .....	5,000
La Pradera .....	Lino Almanza .....	5,000
La Florida .....	Juana Torres .....	4,000
17 plantaciones menores de 4,000 cafetos .....		40,100

## 29. SANTA ROSA

Mompellert .....	Olegario Valencia .....	10,000
San Cayetano .....	Empera Aldana .....	7,000
Misiones .....	Juvenal Gómez .....	6,000
San Cayetano .....	Fermín Sánchez .....	5,000
Las Mesas .....	Angel Fandiño .....	2,500
» .....	Marcos Zabala .....	2,500
» .....	Demetrio Zabala .....	2,500
Misiones .....	Máximo Vásquez .....	2,000
Las Mesas .....	Atanasio Guarnizo .....	1,500
» .....	Conrado Guarnizo .....	1,000

## 30. SOLEDAD

La Matuna .....	Gabriel Daza .....	14,000
Damas .....	Miguel Acosta .....	4,000
Aguila .....	Paulo Aguirre A .....	4,000
Cedral .....	Raimundo Valencia .....	4,000
Leonera .....	Lorenzo Arias .....	4,000
Aguila .....	Eugenio Giraldo .....	2,500
Cedral .....	Benedicto Angel .....	2,500
» .....	Manuel S. Martínez .....	2,500
Gualí .....	Rosario Londoño .....	2,300
Quiebra Loma .....	Guillermo Restrepo .....	2,000
Damas .....	Miguel Giraldo .....	2,000
Cedral .....	H. Buriticá .....	2,000
Salado .....	Antonio Valencia .....	2,000
Cedral .....	Aquilino López .....	2,000
20 plantaciones menores de 1,000 cafetos ..		7,950
6 » de 1,500 cafetos .....		9,000
13 » de 1,000 » .....		13,000

## 31. VALLE DE SAN JUAN

Delicias .....	Santiago González .....	60,000
Jardín .....	Eduardo Ceiguera .....	30,000
Palo Grande .....	Cesáreo Peña .....	20,000
» .....	Jacinto Hernández .....	15,000
Diamante .....	Pedro Saavedra .....	15,000
La Galia .....	Juan Saavedra .....	12,000
Delicias .....	Fernando Meneses .....	8,000
Palogrande .....	Sergio Hernández .....	7,500
» .....	José Angel Herrán .....	7,500
La Estrella .....	Marco Sandoval .....	7,500
Delicias .....	Uldarico Betancur .....	7,000
» .....	Manuel Díaz .....	7,000
Palo Grande .....	Rudesindo Saavedra .....	7,000
Las Brisas .....	Benigno Ramírez .....	5,000
Palogrande .....	Ricardo Marín .....	4,000
Buenos Aires .....	Bonifacio Ramírez .....	4,000
San Roque .....	Marco T. Susunaga .....	4,000
La Estrella .....	Florentino Sandoval .....	4,000
La Florida .....	Mauricio Conde .....	3,500
6 plantaciones de 3,000 cafetos .....		18,000
12 » de 2,000 » .....		24,000
5 » de 1,500 » .....		7,500
5 » de 1,000 » .....		5,000

## 32. VENADILLO

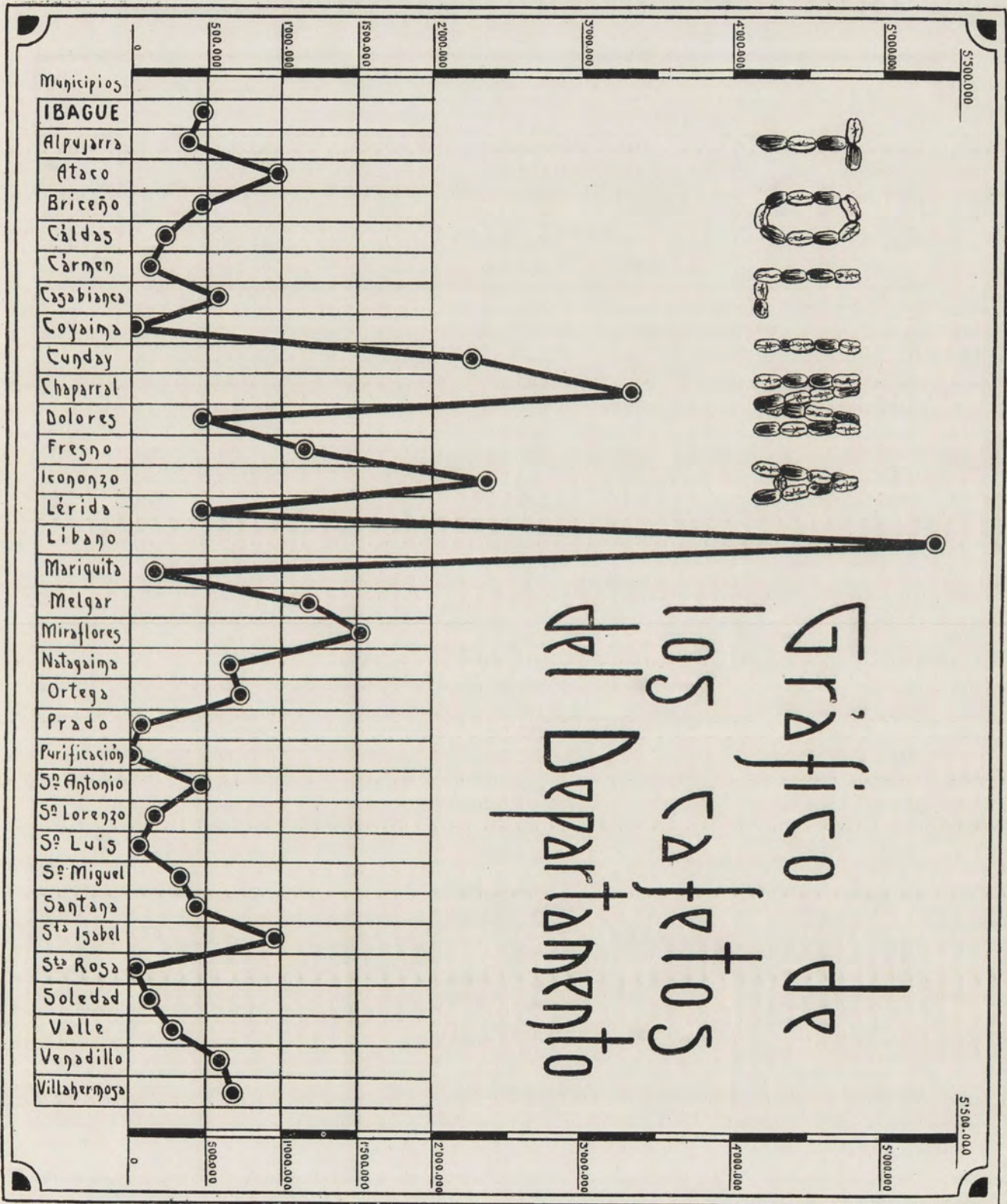
Porvenir .....	Cayetano Camacho .....	150,000
San José .....	Emilio Carrillo .....	40,000
Segovia .....	Cosme Barón .....	33,000
El Convenio .....	Marcelino Rojas .....	25,000
El Rubí .....	Nicanor Rojas .....	25,000
San Agustín .....	Adán Cruz .....	18,000
Rosa Cruz .....	Marcelino Rojas .....	14,000

El Paujil . . . . .	Rubén Polanco . . . . .	12,000	La Linda . . . . .	Simeón López . . . . .	8,000
El Resguardo . . . . .	Higinio Lombana . . . . .	10,000	El Orión . . . . .	José Soto . . . . .	8,000
Belén . . . . .	José Parra . . . . .	10,000	El Mejor . . . . .	Eugenio Vargas . . . . .	8,000
El Paraíso . . . . .	Primo Sánchez . . . . .	10,000	Esmeraldas . . . . .	Alfredo Cruz . . . . .	8,000
El Reposo . . . . .	Eusebio Barbosa . . . . .	10,000	La Linda . . . . .	Bernardo Rudas . . . . .	8,000
La Viana . . . . .	Ricardo Umaña . . . . .	10,000	Polón . . . . .	Manuel Arango . . . . .	8,000
La Estrella . . . . .	José Riaño . . . . .	9,000	Primavera . . . . .	Juan P. Echeverri . . . . .	8,000
Aserradero . . . . .	Marcelino Rojas . . . . .	9,000	Orión . . . . .	Jesús Soto . . . . .	8,000
Paraíso . . . . .	Trino Sánchez . . . . .	8,000	La Calera . . . . .	Manuel Medina . . . . .	8,000
Tierradentro . . . . .	Gregorio Flórez . . . . .	7,000	» . . . . .	Pedro Muñoz . . . . .	7,000
Malabar . . . . .	Marcelino Rojas . . . . .	6,000	Potosí . . . . .	Marcos Arenas . . . . .	6,000
Perú . . . . .	Marcelino Rojas . . . . .	5,000	» . . . . .	Max Antía . . . . .	6,000
Malabar . . . . .	Julio Martínez . . . . .	5,000	Mina Pobre . . . . .	Luis Martínez . . . . .	6,000
Santa Coloma . . . . .	Esteban Beltrán . . . . .	5,000	Aguadita . . . . .	Domingo Rodríguez . . . . .	6,000
El Reiro . . . . .	Nicanor Rojas . . . . .	5,000	Cajones . . . . .	Martín Velandía . . . . .	6,000
El Positivo . . . . .	Crisóstomo Gómez . . . . .	5,000	San Isidro . . . . .	Daniel Ramírez . . . . .	6,000
Santa Rosa . . . . .	Enrique Enciso . . . . .	5,000	La Linda . . . . .	Antonio Franco . . . . .	6,000
Versalles . . . . .	Silvestre Morales . . . . .	5,000	Esmeralda . . . . .	Arginiro Hincapié . . . . .	6,000
3 plantaciones de 4,000 cafetos . . . . .		12,000	Buenos Aires . . . . .	Juan B. Castaño . . . . .	6,000
8 » de 3,000 » . . . . .		24,000	Papal . . . . .	Marco Arango . . . . .	6,000
8 » de 2,000 » . . . . .		16,000	Yarumal . . . . .	Enrique Hernández . . . . .	6,000
4 » de 1,000 » . . . . .		4,000	» . . . . .	Carlos Castaño . . . . .	5,000
<b>33. VILLAHERMOSA</b>			El Vergel . . . . .	Joaquín Duque . . . . .	5,000
El Orión . . . . .	Domingo Rodríguez . . . . .	15,000	El Plan . . . . .	Eugenio Patiño . . . . .	5,000
Platanillal . . . . .	Pedro García . . . . .	15,000	Naranjal . . . . .	Ricardo Alarcón . . . . .	5,000
El Castillo . . . . .	Miguel Vargas . . . . .	15,000	» . . . . .	Ramón Miranda . . . . .	5,000
Marsella . . . . .	Juan P. Lombana . . . . .	12,000	» . . . . .	José M. Amértegui . . . . .	5,000
Floresta . . . . .	Ignacio Echeverri . . . . .	12,000	» . . . . .	Proceso Pineda . . . . .	5,000
Esmeralda . . . . .	Benjamín Trujillo . . . . .	12,000	Tarumal . . . . .	Vicente Ocampo . . . . .	5,000
Mina Pobre . . . . .	Julián Hincapié . . . . .	12,000	Palmichal . . . . .	Ildefonso Martínez . . . . .	5,000
Potosí . . . . .	Miguel Castaño . . . . .	12,000	Popal . . . . .	Gabino Botero . . . . .	5,000
Marsella . . . . .	Dionisio Trujillo . . . . .	12,000	Pavas . . . . .	José Cuestas . . . . .	4,500
Pavas . . . . .	Hipólito Ortúa . . . . .	10,000	18 plantaciones de 3,000 cafetos . . . . .		54,000
Piñitas . . . . .	Natividad de Osorio . . . . .	10,000	4 » de 2,500 » . . . . .		10,000
Yarumal . . . . .	Enrique Sánchez . . . . .	10,000	33 » de 2,000 » . . . . .		66,000
Simita . . . . .	Manuel Mariño . . . . .	10,000	26 » de 1,500 » . . . . .		13,000
La Linda . . . . .	José T. Cortés . . . . .	8,000	25 » de 1,000 » . . . . .		25,000
» . . . . .	Nepomuceno Chaves . . . . .	8,000	14 » de 500 » . . . . .		8,000
» . . . . .	Miguel Gil e hijo . . . . .	8,000	15 » de 250 » . . . . .		12,500
			3 » de 3,500 » . . . . .		10,000
			15 » de 4,000 » . . . . .		60,000

## RESUMEN :

Municipios productores de café . . . . .	33
» NO productores . . . . .	6
Plantaciones . . . . .	3,755
Cafetos de anterior producción . . . . .	26.050,000
» de nueva producción . . . . .	9.941,726
TOTAL de cafetos . . . . .	<u>35.991,726</u>
Despulpadoras . . . . .	2,956
Trilladoras . . . . .	45

La recapitulación de los cafetos del departamento se encuentran en la página 552 y el gráfico de la página siguiente, se refiere a los cafetos de anterior producción.



## RECAPITULACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

MUNICIPIOS	Plantaciones.	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpadoras	Trilladoras
1. Líbano .....	540	5.015,700	795,000	5.810,700	502	9
2. Chaparral .....	399	3.197,500	509,930	3.707,430	502	5
3. Icononzo .....	21	2.292,000	380,000	2.672,000	28	14
4. Cunday .....	49	2.249,000	310,000	2.559,000	49	4
5. Melgar .....	65	1.907,650	327,000	2.234,650	63	3
6. Miraflores. ....	329	1.202,250	563,000	1.765,250	329	3
7. Fresno .....	640	1.119,850	338,560	1.458,410	435	1
8. Santa Isabel. ....	54	878,100	438,400	1.316,500	54	1
9. Ataco .....	66	854,600	228,000	1.082,600	66	—
10. Ortega .....	151	607,400	411,839	1.019,239	10	—
11. Villahermosa. ....	203	639,500	313,800	953,300	154	—
12. Natagaima. ....	15	610,000	335,000	945,000	15	—
13. Venadillo. ....	48	497,900	421,900	919,800	52	2
14. Casabianca .....	322	491,600	356,762	848,362	266	—
15. Lérída .....	75	505,300	292,500	797,800	60	—
16. Dolores. ....	111	475,900	296,800	772,700	88	—
17. Briceño .....	100	489,600	272,000	761,600	97	—
18. San Antonio. ....	87	472,700	270,500	743,200	10	—
19. Ibagué .....	41	381,000	355,400	736,400	35	2
20. Santana .....	58	365,000	317,500	682,500	58	1
21. Alpujarra. ....	103	374,500	284,700	659,200	66	—
22. San Miguel de Perdomo. .	32	281,500	320,000	601,500	8	—
23. Valle de San Juan .....	45	279,500	292,000	571,500	44	—
24. Caldas .....	46	207,950	272,000	479,950	29	—
25. Mariquita .....	7	155,500	283,500	439,000	2	—
26. San Lorenzo .....	29	110,900	319,900	430,800	3	—
27. Carmen .....	6	112,000	289,000	401,000	6	—
28. Soledad .....	53	79,750	295,685	375,435	53	—
29. Prado .....	5	79,000	15,000	94,000	5	—
30. San Luis .....	22	52,500	19,600	72,100	13	—
31. Santa Rosa .....	10	40,000	6,500	46,500	6	—
32. Purificación .....	8	17,000	8,000	25,000	2	—
33. Coyaima .....	15	7,350	1,950	9,300	—	—
TOTALES .....	3,755	26.050,000	9.941,726	35.991,726	2,956	45

## DATOS GENERALES SOBRE LA INDUSTRIA CAFETERA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

SOMBRÍO. — Los árboles que más generalmente se acostumbran como sombrío son: guamo (*inga*), de varias familias; carbonero (*mimosa*); cámbulo o cachimbo; dormilón y mucho. También se cuenta el plátano como elemento de sombrío en gran número de municipios.

La distancia a que se encuentran plantados los árboles de sombrío es muy variada en cada municipio, fluctuando entre 10 y 20 metros uno de otro.

ENFERMEDADES Y ENEMIGOS. — La enfermedad predominante en muchos de los municipios cafeteros, es la *mancha*, *gotera* o *hielo*, ocasionada por el hongo *sphorella coffeicola* y *stilbum falvidum*. Entre los enemigos que atacan los cafetos, figura el *taladro* que perfora las raíces del árbol, y en no pocos municipios las hormigas de varias clases.

**DISTANCIA A QUE SE SIEMBRAN LOS CAFETOS.** — Por lo general están sembrados los árboles a una distancia que varía entre dos y tres metros, según municipio y calidad de los terrenos.

**RECOLECCIÓN.** — La recolección de la cosecha mayor tiene lugar en los meses de marzo, abril y mayo y la menor entre noviembre y diciembre.

**JORNALES.** — Estos son muy variables para cada municipio en razón de la escasez o abundancia de brazos en cada uno. En los municipios de Dolores, Melgar, Icononzo y Cunday, centros cafeteros de gran importancia, escasean los trabajadores, por lo cual obtienen un jornal que fluctúa entre \$ 0'50 y 1'00 para los hombres; de \$ 0'30 a 0'60 para las mujeres y \$ 0'10 a 0'25 para los niños. En los demás municipios no hay escasez de brazos para la recolección y los jornales se pagan a precios un poco más bajos.

**LABORES CULTURALES.** — En la generalidad de los municipios del Tolima, como en los departamentos de Caldas y Antioquia, se da a los cafetales dos limpias o desyerbas al año aprovechando entonces la ocasión para quitar a los cafetos los chupones o renuevos. También se prefiere mantener éstos descopados, salvo en uno que otro municipio, del sur del departamento, donde dejan los árboles a libre crecimiento.

**PRODUCCIÓN POR MATA.** — En algunas poblaciones situadas en las vertientes de la cordillera, y especialmente en aquellas donde las tierras son muy feraces y las plantaciones relativamente nuevas, el promedio de producción anual por mata arroja 2 libras, en tanto que en otras partes este promedio puede estimarse en 1 y 1 1/2 libras, dependiendo, naturalmente, de la calidad de las cosechas que se presenten cada año.

**EXPORTACIÓN.** — Todo el café que produce el departamento se destina a la exportación, dejando únicamente el destinado al consumo en cada municipio. La exportación se hace toda por el río Magdalena y a este negocio se dedican varias casas que hacen sus compras por conducto de agentes establecidos en los principales centros a donde se lleva el grano con tal fin, como El Líbano, Honda y Natagaima. También se hace un gran comercio del café tolimense en la plaza de Girardot. La generalidad de los productores venden el fruto a casas exportadoras, como ya se ha dicho, pero los dueños de los grandes cafetales de Melgar, Icononzo, Chaparral, etc., hacen sus exportaciones directamente.

**ESTADO ACTUAL DE LA INDUSTRIA Y PERSPECTIVAS.** — Hay un marcado interés por la industria cafetera en el Tolima, especialmente en aquellos municipios favorecidos por terrenos apropiados para su cultivo y que se encuentran situados en buenas condiciones para el transporte de su café a los puertos del río Magdalena.

Este interés lo demuestra el hecho de ocupar el departamento el quinto puesto entre los productores del país.

Con objeto de atender al desarrollo de la industria y a la defensa del gremio de productores y exportadores se ha organizado en Ibagué una asociación llamada «Junta de cafeteros del Tolima», en cuyas labores tienen puestas sus esperanzas los interesados en este negocio.

Puede pues asegurarse, que la industria es en la actualidad, floreciente, y que las perspectivas para el futuro son halagadoras, tanto más cuanto que los precios en los mercados extranjeros se sostienen a un nivel que permiten dejar margen de utilidades, según se presume por las estadísticas mundiales sobre producción y consumo.

**GASTOS QUE DEMANDA UN BULTO DE CAFÉ DE 62 KILOGRAMOS DESDE IBAGUÉ A NEW YORK**

Flete férreo de Ibagué a Flandes a 7'60 tonelada .....	\$ 0'48
Acarreo de Flandes a Girardot .....	0'10
Acarreo de la Bodega al vapor .....	0'06
Flete fluvial de Girardot a la Machina (Cartagena) .....	2'56
Comisión a \$ 1 sobre tonelada en Girardot .....	0'07
Movilización y arrume (Girardot) .....	0'01
Seguro fluvial .....	0'18

Seguro de mar .....	0'06
Flete de mar .....	0'73
Recibo y entrega en New York .....	0'08
Almacenaje un mes, a \$ 0'05 cada saco, en New York .....	0'05
Mezclar, clasificar y sacar muestras en New York a \$ 0'20 saco .....	0'20
Pesar a la entrega a \$ 0'04 por 100 libras en New York .....	0'06
Seguro de incendio, aduana, intereses sobre gastos, impuesto de guerra y menores en New York .....	0'05
Corretaje de Almacén a \$ 0'02 bulto en New York .....	0'12
Corretaje sobre el valor de la venta a $\frac{3}{4}$ por 100 en New York .....	0'20
Comisión sobre el valor de la venta a 1 por 100 en Nueva York .....	0'20

GASTOS APROXIMADOS DE UN BULTO ..... \$ 5'29

### TRILLADORAS DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MOTOR EMPLEADO
Ibagué .....	Lacerna & Comp. <sup>a</sup> .....	En la ciudad. ....	Eléctrico.
Cunday .....	Herederos de Dolce y Garcés. ....	San Francisco. ....	Hidráulico.
» .....	Nieto Hermanos. ....	El Rodeo. ....	»
» .....	Ferdinand Focke. ....	La Ruidosa .....	»
» .....	Francisco Pineda López. ....	La Alcaldía .....	»
» .....	Herederos de Lorenzo Cuéllar .....	Nuevo Mundo. ....	»
» .....	Federico Arbeláez .....	Valparaíso .....	»
Chaparral. ....	Andrés Rocha. ....	En la ciudad. ....	Eléctrico.
Fresno .....	Banco Mercantil de Ultramar. ....	En la ciudad. ....	»
Honda .....	Pedro A. López y Comp. <sup>a</sup> .....	San Pedro .....	»
» .....	Alfonso Jaramillo & Comp. <sup>a</sup> .....	En la ciudad. ....	»
» .....	Lozano, Crespo & Comp. <sup>a</sup> .....	En la ciudad. ....	»
Icononzo .....	Pablo Rocha D. ....	Escocia. ....	Hidráulico.
» .....	Herederos de Dolce y Garcés. ....	Santa Teresa. ....	»
» .....	Antonio C. de Molina. ....	San Luis. ....	»
» .....	Rafael Matamoros .....	Granada .....	»
Líbano .....	Mallarino & Vega .....	Dádiz .....	»
» .....	Restrepo & Umaña. ....	San Antonio .....	»
» .....	Cayetano Camacho. ....	Aguador .....	»
» .....	Pedro A. López .....	En la ciudad. ....	Eléctrico.
» .....	Alfonso Jaramillo (herederos). ....	» .....	»
» .....	Juan Pablo Quintero .....	» .....	»
» .....	Nicolás Moya .....	San Pablo .....	Hidráulico.
» .....	Carlos Estrada. ....	La Aurora .....	»
» .....	Gaviria & Comp. <sup>a</sup> .....	Planes. ....	»
» .....	Emilio Gómez. ....	Tropical Corp. Caffé .	»
» .....	Gaviria & Mendoza. ....	Tridente .....	»
» .....	Dionisio Carbonell .....	San Juan. ....	»
Melgar .....	Daniel Umaña .....	Santa Bárbara .....	Eléctrico.
» .....	Aníbal Angel. ....	San Jorge. ....	Hidráulico.
» .....	Andrés Molina .....	San Andrés .....	»
» .....	Krohane Hermanos .....	San Antonio .....	»
» .....	Severiano Patiño .....	Palestina. ....	»
» .....	Teresa de Tanco .....	La Granja .....	»
» .....	Julio Dupuy .....	Cálcuta. ....	»
» .....	Pedro Jaramillo .....	La Arabia .....	Eléctrico.
Venadillo. ....	Lorenzo Uruña .....	En la ciudad. ....	Hidráulico.

## ALEGORÍA

Forma su nombre VALLE DEL CAUCA con cigarros, cigarrillos, cervezas, chocolates, telas, algodón, clavos, puntillas, jabón, espermas, hojas de tabaco, mazorcas de cacao, ramos de café, caña de azúcar y calzado.

A la izquierda, molinos de trigo, fábricas de fósforos, hilados y tejidos y artículos de cuero.

A la derecha, la industria agrícola con trigo, maíz, café, plátano, cacao, tabaco y arroz.

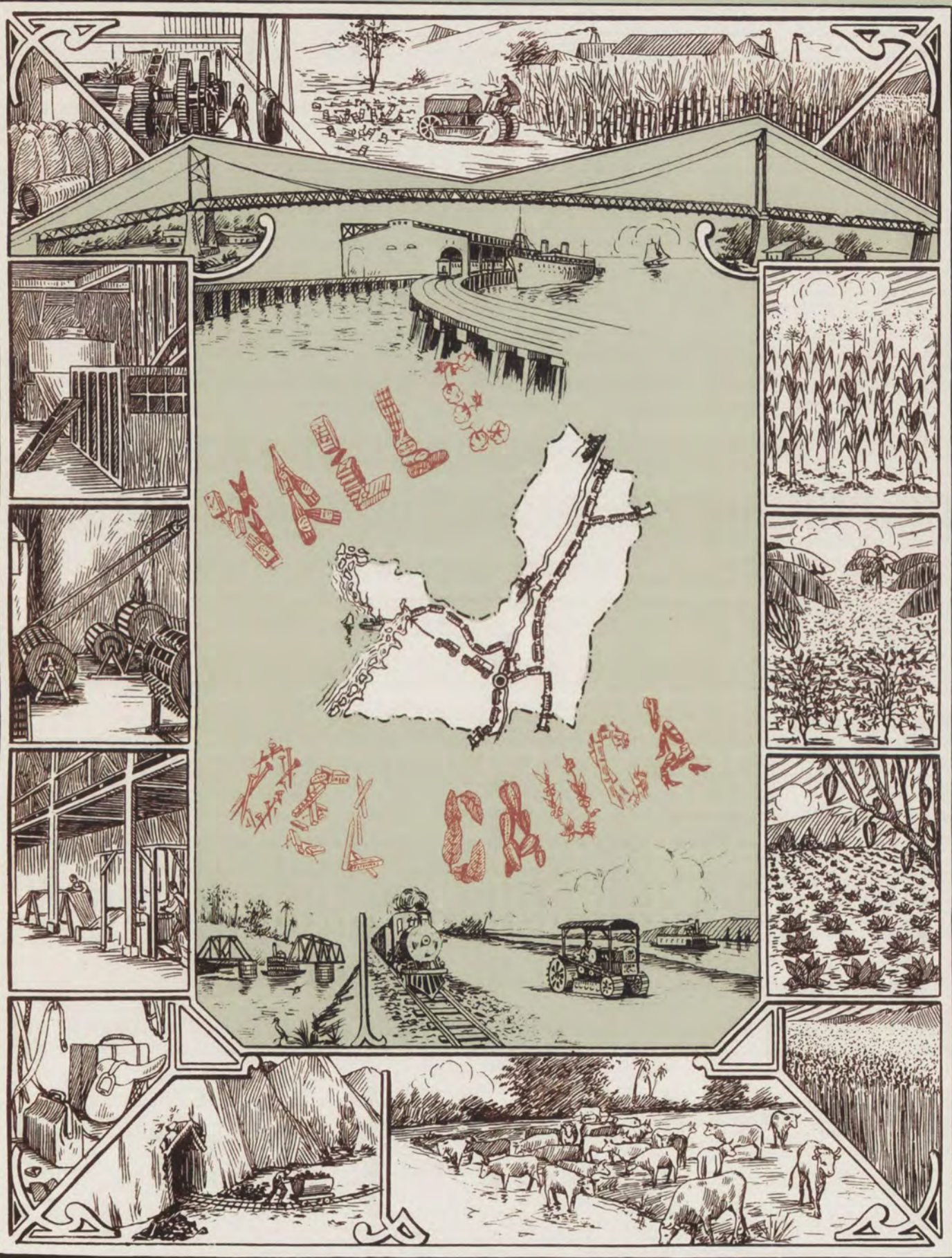
En la parte superior, la industria de la caña de azúcar.

En la parte inferior, una mina de carbón y la industria ganadera.

En el cuadro del centro, en la parte superior, un puente colgante sobre el río Cauca y el muelle de Buenaventura. En la inferior, paralelos; un río navegable, una carretera automoviliaria y un ferrocarril. El puente giratorio sobre el río Cauca.

En el centro, la silueta departamental con sus vías de comunicación.







# Información general del Departamento Valle del Cauca

**CREACIÓN, SITUACIÓN Y LÍMITES.** — Segregado del departamento del Cauca, el del Valle fué creado por la Ley 65 de 1910, el 16 de abril del citado año, y está dividido en 35 distritos y más de 200 corregimientos y caseríos.

El departamento se halla situado, geográficamente, en el centro de la costa colombiana, al occidente de la República, entre el Océano Pacífico y la Cordillera Central de los Andes; comercialmente frente a la entrada sur del Canal de Panamá y muy cercano a ella.

Limita: al norte con la intendencia del Chocó y el departamento de Caldas; por el este, con los departamentos de Caldas y el Tolima; por el sur, con el del Cauca, y por el este, con el Océano Pacífico y la intendencia del Chocó.

**EXTENSIÓN Y POBLACIÓN.** — El área del departamento es de 20,620 kilómetros cuadrados, de los cuales 4,600 están en parte plana; 1,000 ocupados por lagunas, ciénagas, manglares, etc.; 3,500 en las faldas de las cordilleras central y occidental y en terrenos ondulados; 350 en islas, islotes y arrecifes, y 11,700 en terrenos altos. De su área total 5,000 kilómetros están destinados a la agricultura; 7,000 a pastos y dehesas y 8,620 permanecen incultos. Por su extensión, el Valle del Cauca ocupa en el país el 19.º lugar, y es mayor que la superficie de los departamentos de Caldas y Atlántico. La población absoluta del departamento ha sido:

1870.....	100,987 habitantes.
1905.....	210,906 »
1912.....	217,246 »
1918.....	271,640 »
1925.....	330,000 »



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE CALI

En esta población, las razas se encuentran en la siguiente proporción: blanca, 29.71 por 100; negra, 21.73 por 100; india, 4.34 por 100; mestiza, 39.39 por 100; no especificada, 4.83 por 100.

**RELIEVE.** — La cordillera occidental de los Andes recorre el departamento de sur a norte; las estribaciones que despide hacia el Valle, son, en parte, abruptas y rocallosas; en cambio, los ramales que van hacia la costa del Pacífico, tienen en su mayor parte pendientes suaves. La mayor altura de esta cordillera, en el departamento, llega a 2,581 metros, en la Cumbre, y a 2,600 en los farallones de Cali, macizo lleno de conos y agujas que le dan un aspecto singular e imponente.

La cordillera central tiene también la dirección norte sur y va en dirección paralela a la anterior; los ramales que despide hacia el Valle tienen pendientes suaves; su mayor altura en el departamento no pasa de 3,000 metros sobre el nivel del mar. Se encuentran en ella hermosas aunque pequeñas mesetas. Ambas cordilleras carecen en el territorio vallecaucano de nevados, volcanes y páramos, y se encuentran cubiertas de exuberante vegetación.

**CONSTITUCIÓN AGROLÓGICA.** — El suelo del Valle del Cauca está formado, debajo de la capa de humus, por capas de arcilla y arena provenientes de los aluviones traídos de las cordilleras. Ordinariamente la primera capa es de arcilla impermeable, pero la tierra vegetal, en ocasiones descansa directamente sobre las capas de arena.

En la parte alta, los terrenos en lo general son feraces y producen los frutos correspondientes a los climas templado y frío. Hacia la costa el terreno es cenagoso y rocalloso.

**CLIMA.** — En el departamento se encuentran todos los climas, desde el cálido de las orillas de los ríos Cauca y Dagua, hasta el frío y templado de las cimas y faldas de las cordilleras central y oriental. El término medio en la parte baja es de 25° centígrados y en la alta de 15° centígrados, siendo, en lo general, sano.

La población más baja en el departamento es Buenaventura a 4 metros sobre el nivel del mar y la más alta La Cumbre a 1581 sobre el mismo nivel.

**MARES Y COSTAS.** — La parte occidental del departamento del Valle del Cauca está bañada por el océano Pacífico, llamado también Mar del Sur por su situación geográfica, y Mar de Balboa, por haberlo descubierto el Adelantado Vasco Núñez de Balboa el 25 de septiembre de 1513. Esta costa mide aproximadamente 260 kilómetros, siguiendo las sinuosidades de la misma.

En toda su extensión la costa vallecaucana está cubierta de manglares y es cenagosa, por cuyo motivo su clima es malsano; además, llueve en ella todo el año por estar situada en la «región de las calmas», llamada así por Humboldt.

**PUERTO MARÍTIMO.** — El único puerto marítimo, por el cual se verifica el comercio de importación y el de exportación, es el de Buenaventura. Tiene un muelle de cemento armado sobre columnas de *composite piles*; su longitud es de 480 pies en su parte principal, y su longitud de 180; la capacidad de las bodegas es de 9,000 toneladas. La



SITUACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO

profundidad de lado del atracadero, en marea alta, es de 43 pies, 10 pulgadas; en marea baja, de 28 pies. La longitud total del lado del atracadero es de 679 pies; las profundidades anotadas se mantienen en una longitud de 486 pies; los 193 restantes tienen 14 pies de profundidad media. El lado occidental del muelle es para embarcaciones menores. El canal que da acceso a la bahía tiene una profundidad media de 39 pies, a media marea.

**FAROS Y BOYAS.** — En el canal que conduce a la bahía se encuentra colocado un faro, en la Isla de las Palmas, cuyo poder luminoso es de 2,500 bujías y su visibilidad náutica de 16 millas marinas. También hay cinco boyas.

**HOYAS Y VERTIENTES.** — La posición de las cordilleras del Valle determina dos hoyas hidrográficas; la del río Cauca y la del río Dagua, y tres vertientes: las formadas por las faldas occidental y oriental de las cordilleras Central y Occidental y la otra por la falda occidental de la cordillera últimamente citada; de éstas, las dos primeras descargan sus aguas en la hoya del Cauca, y la última, en la del río Dagua y en el Océano Pacífico.

**RÍOS.** — Numerosas corrientes de agua cruzan el Valle en todas direcciones, de suerte que, con excepción de una cuarta parte de su territorio, las demás poblaciones tienen agua en abundancia.

Los principales ríos, son: La Vieja, Cañaveral, Morales, La Paila, Bugalagrande, Riofrío, Tuluá, Guadalajara, Sonso, Las Guabas, Zabaletas, Amaime, Fraile, Bolo, Desbaratado, Timba, Río Claro, Jamundí, Meléndez, etc., en el Valle propiamente dicho y que desembocan en el Cauca. En la Costa se hallan: San Cipriano, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Guapicito, Timba, Yurumanguí, Tambor, Naya y Calima. Esos últimos son navegables en pequeña parte de su curso y sus arenas son auríferas.

**BAHÍAS E ISLAS.** — Hay en la costa las siguientes bahías: la de la Magdalena, conocida con el nombre de Málaga; la de Cascajal o Bahía de Buenaventura, conocida antiguamente con el nombre de bahía del Chocó; las de Tortugas, Cajambre, Navita, Ajicito, Guayabal y otras de menor importancia. Entre las islas, se encuentran las siguientes: las de Malpelos y Cocos, anexadas al Valle del Cauca. La primera dista 500 kilómetros y la segunda 1,000 del puerto de Buenaventura. Malpelo tiene dos y medio kilómetros de longitud por uno de latitud y alturas hasta de 253 metros sobre el nivel del mar. La isla Cocos tiene siete y medio kilómetros de largo por seis y medio de ancho, y alturas hasta de 836 metros; el terreno de ambas es de formación rocallosa.

Además, existen las siguientes islas situadas a lo largo de la costa: Palmas, Casacajal (donde está la ciudad de Buenaventura) Cajambre, Fray Juan, Navita, Ají, Ajicito, y muchas otras situadas al norte de Buenaventura y cercanas a la desembocadura del río San Juan.

**LAGUNAS Y CIÉNAGAS.** — Casi todas las lagunas y ciénagas que hay en el departamento son formadas por derrames del río Cauca en la época de estación lluviosa; siendo muy considerable el número de ellas, la más importante es la del Conchal.

**CAÍDAS DE AGUA.** — Existen caídas de agua, más o menos importantes para la producción de fuerza motriz, en los siguientes lugares: Cali, Tuluá, Yumbo, Toro, Sevilla, Riofrío, Cerrito, Pavas, Roldanillo, Buenaventura, Bolívar y otros lugares.

**RED TELEGRÁFICA E INALÁMBRICA.** — La línea telegráfica del departamento tiene un desarrollo de 2,300 kilómetros. Todas las cabeceras de distrito y algunos corregimientos tienen oficina telegráfica, con excepción de Naya. Estafetas de correos hay en todos los lugares poblados del Valle.

En Puerto Mallarino está situada la estación inalámbrica que presta servicio permanente con las de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cúcuta y Cartagena.

**ESTADO SANITARIO.** — El estado sanitario del departamento en lo general es regular, siendo el paludismo y la anemia tropical las enfermedades dominantes, especialmente la primera, en las orillas de los ríos Cauca, Dagua, etc.

## INDUSTRIAS

Las industrias salientes del Valle, son: la agrícola, la manufacturera, la fabril, la comercial, la pecuaria y la minera. A la primera está dedicada el 23 por 100 de la población total; a la segunda, el 7 por 100 y a la tercera, el 2·6 por 100.

**INDUSTRIA AGRÍCOLA.** — Los cultivos principales del departamento son: cacao, cuyo producto se lleva, en su casi totalidad, para los departamentos de Antioquia y Caldas; tabaco, industria de reciente organización oficial y de gran porvenir para el departamento; su cultivo se halla muy extendido en Palmira, Tuluá, Buga, Roldanillo y Cartago, y ha empezado a exportarse para Europa y para algunos países hispanoamericanos; café, arroz, caña de azúcar, árboles frutales, maíz, yuca, arracacha, papa y trigo en las partes altas, etc., etc.

La industria sericícola ha comenzado a implantarse en Palmira, por la Compañía Valle Cauca de Sericicultura; en Cartago, por los Hermanos Maristas; en el corregimiento del Darién y en Florida.

**MINERÍA.** — En el departamento existen minas de oro, plata y platino en los municipios Riofrío, Buenaventura, Dagua, Bugalagrande, Guacarí, La Victoria, Palmira y Sevilla. Los yacimientos de carbón mineral se hallan en los municipios de Cali, Yumbo, Buga, San Pedro y Andalucía, en los cuales hay actualmente un total de 23 hulleras, 16 de ellas en explotación por particulares y por la Empresa del Ferrocarril

del Pacífico. El carbón que se produce se consume en el departamento y parte de él se envía al de Caldas y se exporta al Ecuador.

FÁBRICAS. — Existen en el departamento grandes factorías de cigarros, cigarrillos, cervezas, chocolates, café, bebidas gaseosas, galletas, confites, puntillas, calzado, peines, jabón, velas, ladrillos, adobes, tejas, mosaicos, colchones, hielo, sombreros de paja, películas, manufacturas de lana, algodón y fique; numerosos talleres de mecánica y fundición; molinos para trigo, trilladoras para café y arroz; se fabrican encauchados, monturas, arneses, etc.

PRINCIPALES FÁBRICAS Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE CALI

ARMERÍA Y MECÁNICA

Martínez & Tarrús.  
Juan Castillo

CARPINTERÍA

Rafael Caicedo.

CERRAJERÍA

Juan E. Gálvez.

CERVECERÍAS

«Los Andes» (Cervecería Alemana.)  
«El Cuervo» - Sandoval & Hijos.  
«El Toro» - Francisco Luis Velásquez.

COMPAÑÍAS DE GASEOSAS

Posada Tobón.  
«La Higiénica» - M. Miller.  
«La Dulcrima».

EMPRESA CAFETERA

«La María» - Tobón & Llano G.

EBANISTERÍAS

Benjamín Martínez R.  
Clímaco Gómez.  
Francisco Llanos.  
Víctor Domínguez.  
Gabriel Molina.  
Daniel Borrás.

FÁBRICAS DE CHOCOLATE

«La Caucana».  
«Cruz Roja».

FÁBRICAS DE VELAS

«La Caucana».  
«Luz Diamante» - U. Lloreda.  
«La Equitativa» - Manuel María Rodríguez.  
«La Campana» - Ignacio Arango.

FÁBRICAS DE JABÓN

«La Fama» - Reyes & Buenaventura.  
«El Globo».  
«La Victoria» - M. Ayala & C.<sup>a</sup>  
«Lloreda» - U. Lloreda.  
«Imperial» - Ignacio Arango & C.<sup>a</sup>

FÁBRICA DE HIELO

U. Lloreda.

FÁBRICAS DE PUNTILLAS

U. Lloreda.

Botero & Villegas.

FÁBRICAS DE MATERIALES

A. Vallejo G.  
Eusebio Velasco.  
Benito López.

FÁBRICAS DE CAFÉ

«La Mascota» - Francisco Luis Velásquez.  
«Violeta» - Juan de Dios Ogliastrí.  
«Franco» - Emilio Franco.  
«Camelia» - Francisco Bautista.

FÁBRICA DE PASTAS

«La Espiga de Oro» - M. Ramos R.

FÁBRICA DE MOSAICOS

Mateo Valli.

FÁBRICAS DE TEJIDOS

Vargas & Munévar.  
Antonio Dishington.

FÁBRICA DE LICORES DEPARTAMENTAL

FÁBRICAS DE CIGARRILLOS

«El Sol» - Compañía Colombiana de Tabaco.  
«Ideales» - Hormaza Hermanos.  
«Lilis» - Botero & Villegas.

FÁBRICA DE CONFITES

«El Gallo» - José Gómez & C.<sup>a</sup>

FUNDICIONES

Díaz M. Hermanos & Posso.  
Alfonso Arnedo.

LAVANDERÍAS Y TINTORERÍAS

«Fénix».  
«Royal».

MOLINO

Garcés Patiño.

SASTRERÍAS

Luis Ovalle.  
Lorenzo Ovalle.  
Gabriel Torres M.  
Pío Ramírez.  
Sanín.

TALLER DEL TRANVÍA MUNICIPAL

TIPOGRAFÍAS

Gustavo Arboleda R.

H. Zawadzky & Co.  
 Paláu, Velásquez & Co.  
 Carvajal & Co.  
 «Andina».  
 «Aurora».  
 Manuel J. Gutiérrez.  
 Manuel Sinesterra.  
 «Pacífico».  
 Ramón Hurtado.

## TRILLADORAS DE CAFÉ

Jaime Gómez.

Ulpiano Lloreda.  
 Alfonso Vallejo.  
 Caicedo Puente & Co.  
 Aristizábal & Piedrahita.  
 «El Quindío».  
 Guerrero & Co.

## ZAPATERÍA

Santiago Velasco.

## ZAPATERÍA Y TALABARTERÍA

Llano & Díez.

## COMERCIO

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. — El Valle exporta para los siguientes países: Estados Unidos, Gran Bretaña, Costa Rica, Francia, Chile, Alemania, Holanda, Panamá, Suiza, Perú, Ecuador, etc.; e importa de los mismos y además de Italia, Japón, Cuba, Suecia, Venezuela, Jamaica, Bélgica, Dinamarca, China, Méjico, etc. Entre los principales artículos de la importación figuran: motores eléctricos, gasolina, petróleo, drogas, metales, armas, cristal, vidrio, loza, alimentos y condimentos, útiles para la agricultura y minería, barnices, colores, perfumes, papel, cartón, textiles, telas de lana, algodón y seda, explosivos, aparatos de locomoción, etc. Los principales productos exportados por el puerto de Buenaventura, son: café, pieles, balata, caucho, tagua, platino, oro en polvo, sombreros de paja, carbón mineral, etc.

LÍNEAS DE VAPORES. — En Cali tienen representación las siguientes Compañías: «Peruana de Vapores y Dique del Callao», «Colombian Maritime Steamship Company», «Linea Costanera Fluvial de Vapores», «Panamá Rail Road Company», «Grace Line Inc» de Nueva York, «New Orleans & South American S. S. C.<sup>o</sup>», «New York & South American Line», «Panamá Mail S. S. C.<sup>o</sup>», San Francisco Cal., «Roland Linie A-G.» de Bremen, «Kosmos Linie» de Hamburgo, «Trasatlántica Italiana» de Génova, «Gorissen Line» de Noruega, «The Royal Mail Steam Packet C.<sup>o</sup>», «The Pacific Steam Navigation C.<sup>o</sup>», «Compañía Real Holandesa de Vapores», «Compañía Trasatlántica» de Barcelona, «Latin American Line» San Francisco Cal. El Gobierno Nacional tiene en Buenaventura dos guardacostas para celar el contrabando.

COMERCIO DE CABOTAJE. — El comercio de cabotaje, que es considerable, se hace por un vapor, un motor-velero y numerosos veleros y canoas que recorren la costa del Pacífico desde el sur de Guapi hasta la frontera, entre la intendencia del Chocó y Panamá.

Las principales firmas comerciales de Cali, son:

Compañía de luz y fuerza eléctrica de Cali. Sociedad anónima. — Capital social: \$ 650,000.

Viuda de Francisco Menotti & Price. Sociedad comercial regular colectiva. — C. s.: \$ 600,000.

Reyes & Buenaventura. Sociedad comercial colectiva. — C. s.: \$ 91,000.

Madriñan & Company. Sociedad colectiva. — Capital social: \$ 32,000.

Gerhard Sager & Company. — C. s.: \$ 70,000.

Alfredo Garcés e Hijo, Sociedad colectiva. — Capital social: \$ 20,000.

Mizrachi Agrich & Abadi. Sociedad colectiva. — Capital social: \$ 500,000.

García Sierra & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva.

Calle Angel & C.<sup>a</sup>

Cervecería Alemana «Los Andes». Sociedad anónima. — C. s.: \$ 280,000.

Paláu Velásquez & Company. Sociedad regular colectiva. — C. s.: \$ 58,000.

Borne & Barth. Sociedad regular colectiva. — Capital social: \$ 200,000 oro.

Constantino & Salom. Sociedad colectiva. — Capital social: \$ 30,000.

Carvajal, Arboleda & C.<sup>a</sup> Comercial colectiva.

T. Lian Hermanos.

Llano & C.<sup>a</sup>

Compañía de Comunicaciones y Transportes.

Dr. Jorge Camacho B. & C.<sup>a</sup> Sociedad regular colectiva. — C. s.: \$ 20,000.

Carvajal & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva.—C. s.: \$ 180,000.

- Mercado & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva de comercio.—Capital social: \$ 60,000.
- Rafael Cohen & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva. — Capital social: \$ 10,000.
- Compañía Colombiana de Tabaco. Sociedad anónima. — C. s.: \$ 2.000,000.
- T. Lian Hermanos. Sociedad colectiva.—C. s.: \$ 50,000.
- Luis F. Toro & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva.—C. s.: \$ 52,000.
- Ignacio Arango & C.<sup>a</sup> Sociedad regular colectiva. — C. s.: \$ 50,000
- Hormaza Hermanos. Sociedad regular colectiva. — Capital social: \$ 200,000.
- Santander Hermanos. Sociedad colectiva. — Capital social: \$ 30,000.
- T. J. Martínez & C.<sup>a</sup> Sociedad regular colectiva. — C. s.: \$ 60,000.
- Imprenta del Pacífico. Sociedad anónima. — Capital social: \$ 30,000.
- Tranvía municipal de Cali. Sociedad anónima. — Capital social: \$ 30,000.
- Compañía de Navegación del Río Cauca. Sociedad anónima. — C. s.: \$ 20,000.
- Banco Hipotecario del Pacífico. Sociedad anónima. — C. s.: \$ 2.469,000.
- Alfonso Vallejo G. «Compañía de Industrias y Comercio». Sociedad anónima — C. s.: \$ 200,000.
- Caicedo e Hijos. Sociedad colectiva. — C. s.: \$ 150,000.
- Mizrachi, Dabah & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva comercial. — C. s.: \$ 750,000.
- Aristizábal & Piedrahita. Sociedad comercial Colectiva.
- Botero Salazr & C.<sup>a</sup>
- Rosenthal & Pérez «Compañía Americana de Inportaciones». Sociedad colectiva.
- F. Lalinde & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva. — C. s.: \$ 110,000.
- Man Yuen & C.<sup>a</sup> Sociedad en participación. — Capital social: \$ 15i,000.
- Julio Arana & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva. — C. s.: \$ 2,000.
- Martínez Hermanos. Sociedad colectiva de comercio. — C. s.: \$ 40,000.
- Empresa editora de *Relator*. Sociedad anónima. — Capital social: \$ 100,000.
- Revez & Arana. Sociedad colectiva —C. s.: \$ 50,000.
- Marco A. Pineda e Hijo. Sociedad colectiva. — Capital social: \$ 3,000.
- Tobón & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva. — C. s.: \$ 300,000.
- Sandoval e Hijos. Sociedad colectiva.—C. s.: \$ 2,000.
- Mariano Ramos R. & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva. — Capital social: \$ 80,000.
- J. M. Ocampo & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva.—C. s.: \$ 200,000.
- Guerrero & C.<sup>a</sup> Sociedad colectiva. — C. s.: \$ 100,000.
- Compañía de gaseosas Posada & Tobón. Sociedad colectiva. — C. s.: \$ 500,000.
- Compañía de gaseosas Ramírez. Sociedad anónima. — C. s.: \$ 20,000.
- Vargas & Munévar. Sociedad regular colectiva. — Capital social: \$ 9,000.
- Arcesio Jordán. Comercio. — C. s.: \$ 14,000.
- Juan A. Nader. Comercio. — C. s.: \$ 300,000.
- J. Emiliano Otero. Comercio. — C. s.: \$ 300,000.
- Jesús Obeso Pérez. Abarrotería. — C. s.: \$ 180,000.
- Almacén Helda. Ferretería. — C. s.: \$ 150,000.
- Inés Pellini de Tnozzi. Mercancías. — Sucesora de Alfonso Menotti.

**BALDÍOS.** — En el departamento del Valle del Cauca, en toda la extensión de las cordilleras Central y Occidental, en una longitud de doscientos kilómetros, posee la Nación una gran cantidad de terrenos baldíos, adjudicables conforme a la legislación nacional que rige para este ramo.

**OBRAS PÚBLICAS.** — Las obras públicas han merecido siempre una preferente atención de parte del gobierno departamental, el cual se ha preocupado por dotar al Valle de una red de carreteras, caminos, puentes y edificios modernos.

### VÍAS DE COMUNICACIÓN

Es el único departamento que a todo lo largo de su extensión presenta tres vías paralelas y distintas: ferrocarril, río navegable y carretera automoviliaria.

**FERROCARRILES.** — El departamento está cruzado por el ferrocarril del Pacífico que arranca de Buenaventura y llega hasta Cartago, pasando por Cali, Palmira, Buga y Tuluá. De este ferrovía, una línea parte de Cali, y atravesando la parte sur del departamento, se interna en el del Cauca para ir a Popayán; otra línea se desprende en el Zarzal para atravesar hasta Armenia en territorio caldense, y un ramal se desprende de Palmira para llegar hasta el río Desbaratado en el límite de los departamentos del Valle y del Cauca para introducirse en este último y llegar a Santander, ciudad caucana.

**VÍA FLUVIAL.** — El río Cauca es la vía más importante del departamento. En él navegan 15 vapores y una draga, que recorren desde el puerto de San Julián hasta el de La Victoria, o sea una longitud de 447 kilómetros siguiendo las sinuosidades del río, en el cual se encuentran los siguientes puertos principales: San Julián, La Bolsa, Hormiguero, Puerto Mallarino, Puerto Isaacs y La Virginia.

**CARRETERAS.** — Entre las más importantes se encuentra la Carretera Central, a lo largo de la banda oriental del río Cauca, de 318 kilómetros de longitud, y que se encuentra unida a la banda occidental por el puente «Carlos Holguín». Por ella transitan numerosos vehículos de rueda que, con el ferrocarril, los vapores que surcan el río Cauca y el tranvía municipal, mantienen vivo el comercio interior y exterior del departamento. La carretera está en comunicación con varios municipios a ella distantes, por medio de carreteras transversales. La carretera Occidental que parte de Cali y va a Vijes pasando por Yumbo; la Carretera del Sur, que va hacia Jamundí y Guachinte, con caminos transversales importantes, y la Carretera Boyacá. Para la mejor administración del servicio, el departamento tiene sus carreteras divididas en Provincias, así:

*Provincia de Cali:* Central, Cali-Juanchito, 7 kilómetros; Cali-Jamundi, 25; Cali-Yumbo, 17; Cali-El Comercio, 5; Carretera Boyacá, 4.

*Provincia de Palmira:* Central, Juanchito-Palmira-Amalme, 48 kilómetros; Central, Palmira-Pra-dera-Desbaratado, 37; Transversal Candelaria-Florida, 11.

*Provincia de Buga:* Central, Amalme-Buga-El Sastre, 53 kilómetros; Transversal, Buga-Medianoa, 5.

*Provincia de Tuluá:* Central, El Sastre-Tuluá-La Linda, 65 kilos; Transversal Zarzal-Guayabal, 3.

*Provincia de Roldanillo:* Roldanillo-Guayabal, 5 kilómetros.

*Provincia de Cartago:* Central, La Fresneda-Cartago-Carbonera, 21 kilómetros; Cartago-Puente Bolívar (río La Vieja), 2.

Total de kilómetros 309.

Por iniciativa particular se constituye actualmente «La Carretera al mar», obra magna que con la del Ferrocarril del Pacífico contribuirá al mayor desarrollo industrial y económico del occidente colombiano. El departamento y la Nación, en vista de la magnitud de la obra, han suscrito acciones en la empresa, y contribuyen con otros medios a la pronta y eficaz terminación de los trabajos.

Para la construcción y conservación de sus caminos carretables, el Valle cuenta con máquinas aplanadoras, escarificadoras, cuchillas de conservación y construcción, tractores con tren de plataformas y otros muchos elementos que permiten ejecutar las obras con rapidez, economía y eficacia. Entre las obras públicas más importantes que ha llevado a cabo el departamento, se encuentran: La Bodega Departamental, la Fábrica de Licores, el Palacio de Justicia, el Edificio Modelo de Cali, el Palacio de Gobierno de Palmira, la Cárcel de Cali, el Colegio de Santa Librada, etc., etc.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.** — De la población total saben leer y escribir el 41'20 por 100; son semianalfabetos el 4'6 y analfabetos el 54'20 por 100. Para la instrucción pública el departamento tiene establecidas escuelas primarias en todo el territorio, y éstas que en 1910 eran en número de 181 con 16,352 alumnos matriculados y a cargo de 303 maestros, alcanzaron en 1925 a 318 escuelas, con 30,794 alumnos y a cargo de 495 maestros.

Para la instrucción secundaria, el departamento cuenta con el Colegio de Santa Librada, en Cali, los Liceos de Buga, Tuluá, Roldanillo y Cartago y con establecimientos privados en varios municipios.

En el Valle existe la Caja Escolar de Auxilios a la cual ingresan el 1 por 100 del sueldo de cada uno de los maestros; todas las multas que se impongan a éstos en el ejercicio escolar, las donaciones de los particulares y una subvención departamental. Esta institución reconoce auxilio en casos de muerte, enfermedad, inhabilitación para el magisterio, jubilación y cesantía o renuncia voluntaria.

**DEPORTES.** — Se encuentran establecidos en algunas ciudades el base ball, el foot ball y el tennis.

**CUERPO CONSULAR.** — En la ciudad de Cali se encuentran acreditados cónsules de Francia, Inglaterra, Alemania, España, Noruega, Suecia, Chile, Brasil, Panamá, Perú, Ecuador y Bolivia, y vicecónsul de la Argentina.

En el puerto de Buenaventura están acreditados vicecónsules de Estados Unidos, Ecuador, España, Perú, Bolivia y Méjico, y agentes consulares de Inglaterra y Francia.

**SITUACIÓN ECONÓMICA Y FISCAL.** — El departamento del Valle del Cauca administra directamente sus rentas, con gran ventaja para el orden fiscal. Dichas rentas son:

*Licores.* — El departamento posee un fábrica moderna con los mejores elementos, y cuyos productos, ron viejo, carta de oro, ron común, kumel, anís del Mono, agua de Colonia, agua de Florida, Bay Rum, etcétera, se han acreditado de manera firme y definitiva. Los licores monopolizados son en el Valle, como en todos los departamentos de la República, el mayor arbitrio fiscal. Para el alcohol puro, que hace parte del monopolio, el gobierno departamental lo obtiene por medio de contratos parciales celebrados con varios productores.

El departamento tiene establecido, además, un impuesto sobre el consumo de licores destilados extranjeros y de bebidas nacionales fermentadas y extranjeras.

*Tabaco.* — La industria del tabaco, en sus diversas manifestaciones de cultivo, comercio y elaboración de la hoja, marca una creciente progresión en el departamento que se beneficia doblemente con ella por el aspecto económico y por el fiscal. Los cigarrillos y los cigarros finos elaborados en el departamento pagan un peso (\$ 1'00) por kilogramo; y el tabaco en rama y de cualquiera otra clase de cigarros, sesenta centavos el kilogramo. El tabaco en rama y elaborado procedente de otros departamentos pagan los mismos impuestos. El departamento, para intensificar el cultivo de la hoja, facilita gratuitamente a los cultivadores pobres el uso de tractores con sus correspondientes arados y rastrillos para la preparación del terreno. También suministra la entidad departamental bodegaje gratuito a los cosecheros a fin de que éstos puedan mantener indefinidamente el tabaco en depósito en espera de un mejor mercado.

*Degüello.* — La renta de degüello de ganado mayor también marca en el Valle un aumento progresivo, en armonía con el incremento de la población y de la riqueza general. El impuesto se cobra proporcionalmente sobre el peso de cada res, a razón de dos centavos (\$ 0'02) por cada tres kilos o fracción de kilo, en pie, de cada res vacuna que se dé al consumo en el departamento.

*Registro e hipoteca.* — Este ingreso lo determina el movimiento de la propiedad raíz y la actividad en otros actos o contratos comerciales.

*Puente y barcas.* — El departamento presta gratuitamente el servicio de barcas con excepción de las barcas en las partes limítrofes con los departamentos de Caldas y Cauca. También se cobra en el Valle el impuesto de peaje y pontazgo en aquellos puentes que no tienen carácter nacional y en las vías departamentales que no han recibido auxilios del tesoro nacional.

**PRESUPUESTOS.** — Desde el primer año de vida de la entidad departamental, los presupuestos del Valle del Cauca han marcado un aumento considerable, como se demuestra en el siguiente cuadro:

VIGENCIAS	Presupuestos	Recaudos	VIGENCIAS	Presupuestos	Recaudos
1910 .....	\$ 349,455'23	\$ 358,558'43	1918-1919 .....	\$ 1.173,170'53	\$ 1.240,183'01
1911 .....	578,259'40	584,408'30	1919-1920 .....	3.017,059'97	2.820,973'45
1912 (un semestre) ...	554,636'90	559,762'85	1920-1921 .....	2.080,201'00	2.493,120'16
1912-1913 (2 semestres)	613,273'25	632,895'14	1921-1922 .....	1.862,794'32	1.616,527'73
1913-1914 .....	648,260'90	672,150'08	1922-1923 .....	1.744,000'00	1.864,021'28
1914-1915 .....	716,209'26	708,514'22	1923-1924 .....	2.186,674'37	1.866,811'60
1915-1916 .....	814,174'40	737,320'33	1924-1925 .....	1.953,712'00	2.431,007'08
1916-1917 .....	871,367'15	910,731'13	1925-1926 .....	2.314,000'00	.....
1917-1918 .....	1.168,100'18	1.139,090'29	1926-1927 .....	3.260,000'00	.....

En la vigencia de 1919-1920 se incluye el valor del empréstito de G. Amsinck & Co., por valor de \$ 1.000,000'00

**DEUDA EXTERNA.** — El Valle del Cauca ha atendido al servicio de amortización e intereses, por razón de los contratos que ha celebrado, con escrupulosa regularidad, haciendo los traspasos aun antes de las fechas fijadas en el respectivo convenio.

**BANCO AGRÍCOLA.** — El departamento tiene suscritas acciones en el Banco Agrícola por valor de doscientas acciones; y en la capital del departamento funciona una agencia de dicha institución bancaria.

**BIENES DEPARTAMENTALES.** — El departamento tiene bienes raíces en todo su territorio por valor de \$ 10,205'00, y 51 acciones en la Compañía Telefónica Departamental.

CIUDADES IMPORTANTES. — *Cali*, capital del departamento, la primera y más importante población del Valle por su comercio, industrias y población. Está situada a orillas del río de su nombre; tiene hermosos edificios, elegantes casas de habitación y calles rectas, anchas y pavimentadas. Es centro de un activo comercio y de sus almacenes se surten otras poblaciones del departamento y aun de otros vecinos. Tiene una población de 80,000 habitantes, según el censo oficial de 1918. Está en comunicación directa con el puerto de Buenaventura, en el océano Pacífico, por medio de un ferrocarril, y con el puerto de Juanchito, sobre el río Cauca, por medio de un tranvía y un camino carretable. Es Sede de la Diócesis episcopal de Cali, sufragánea de la Arquidiócesis de Popayán. Tiene 9 iglesias, 7 capillas y un cementerio católicos, y una capilla y un cementerio del culto protestante; varios conventos de religiosos y numerosos establecimientos de educación e industriales.

El Presupuesto municipal de Rentas de la ciudad de Cali, ha tenido el siguiente movimiento:

1913 .....	\$ 46,299'00	1920 .....	\$ 229,627'50
1914 .....	52,110'46	1921 .....	216,355'00
1915 .....	58,745'60	1922 .....	241,761'00
1916 .....	53,814'00	1923 .....	328,329'02
1917 .....	134,370'00	1924 .....	529,780'00
1918 .....	163,906'00	1925 .....	346,666'87
1919 .....	146,740'06	1926 .....	502,854'51

*Palmira*. — La segunda en importancia por su activo comercio; de elegantes edificios y calles rectas; se caracteriza por sus ganados y cultivo de caña de azúcar, cacao, tabaco y café. A pocos kilómetros de la ciudad se encuentra el ingenio de La Manuelita, montado a la moderna y que produce excelente azúcar para el consumo en el departamento y de otros centros del país.

*Tuluá*. — La tercera en importancia; de espíritu de trabajo y emprendedor. Centro productor de cacao, tabaco y ganados, renglones con los cuales sostiene un activo y floreciente comercio.

*Buga*. — De antigua fundación, hermosos edificios, calles amplias y rectas. El distrito a que sirve de cabecera constituye uno de los principales centros ganaderos del departamento. Produce cacao, tabaco y café y tiene varias fábricas.

*Cartago*. — De admirable posición geográfica y centro donde se unen los ferrocarriles del Pacífico y de Caldas. Tiene, además, varias vías para comunicarse con importantes centros de la hoya del Quindío y con parte de la intendencia Nacional del Chocó. En su territorio están situados los puertos fluviales sobre el río Cauca, de «La Virginia» y «Anacaro» y queda cercano a «Puerto Caldas» sobre el mismo río Cauca y de donde arranca el Ferrocarril de Caldas. Cultiva en grande escala el tabaco.

*San Pedro*. — Centro de valiosas haciendas y de terrenos feraces especialmente para el cultivo del tabaco.

*Bugalagrande*. — Produce café, cacao, tabaco, ganados y está rodeada de haciendas.

*Zarzal*. — De ventajosa posición topográfica, ya que está situado en la línea del Ferrocarril del Pacífico que va hacia Cartago y en el ramal que se construye hacia la ciudad de Ibagué para empatar así con el de Girardot.

El departamento tiene dentro de sus 35 municipios algunos que como Caicedonia, Sevilla, Restrepo, Ansermanuevo son de reciente creación y cuentan ya con abundante población, activo y valioso comercio y gran producción agrícola.

#### EMPRESAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

BUENAVENTURA. — Empresa oficial del muelle de Buenaventura. — Capacidad de 4,000 bombillos de 25 vatios.

DAGUA. — Empresa oficial del Ferrocarril del Pacífico. — Generador de corriente alterna de 20 kilovatics 36 HP.

LOS REMEDIOS. — El alumbrado de este lugar es una derivación de la planta eléctrica del Dagua.

DARIÉN. — Empresa particular de Caicedo & Puente. — 5 HP. — Capacidad: 60 bombillos.

CALI. — Empresa particular. — Máquinas dos turbinas marca Pelton Francis de 250 HP. cada una y otra turbina de 500 HP. — Voltaje de alumbrado público y privado 110.

- PALMIRA. — Empresa particular. — Dos turbinas, cada una de 150 HP y capacidad para 14,000 bombillos de 20 vatios cada uno.
- BUGA. — Empresa particular. — Maquinaria de dos turbinas de 150 HP. cada una. — Capacidad para 16,000 bombillos de 25 vatios cada uno.
- CARTAGO. — Empresa particular. — Maquinaria de 250 kilovatios 4,000 vatios, 3 fases. — Capacidad para 12,000 bombillos de 25 bujías cada uno.
- CERRITO. — Maquinaria hidráulica, turbina marca Leffel de 50 HP., generador de 37 kilovatios y medio y 2,300 voltios. — Empresa oficial. — Capacidad para 1,200 bombillos de 25 vatios. — Caída de 5 metros.
- SEVILLA. — 58 HP.
- TULUÁ. — Maquinaria 125 kilovatios. — Capacidad para 5,000 lámparas de 25 vatios cada una.
- ROLDANILLO. — Maquinaria 60 HP. — Empresa oficial.

#### DIVISIÓN POLÍTICA, JUDICIAL, NOTARIAL, ELECTORAL Y ESCOLAR

El departamento se divide en 35 distritos y más de 200 corregimientos y caseríos. Sólo existe la provincia de Buenaventura. Los distritos, corregimientos y caseríos, son:

#### DIVISIÓN POLÍTICA

DISTRITO DE CALI, cabecera Cali. — *Corregimientos*: Puerto Mallarino, Villanueva, Navarro, El Cascajal, Meléndez, Cañaveralejo, Pance, Las Nieves, La Leonera, Felidia, Pichindé, Andes, La Paz, Retiro y El Pueblo. — *Caseríos*: La Elvira y San Antonio.

DISTRITO DE DAGUA, cabecera Dagua. — *Corregimientos*: El Carmen, Remedios. — *Caseríos*: Piñal, Limonar, Centella, Santamaría, Potrerillo, Tocotá, Salado, Queremal y Atuncela.

DISTRITO DE JAMUNDÍ, cabecera Jamundí. — *Corregimientos*: Yarumal. — *Caseríos*: El Chontaduro, Faltriqueras, Vélez, Peñanegra, San Miguel, San Antonio, Portocarrero, La Soledad, Los Confites, El Pital, La Ventura, Quinamayó, Guachinte, La Balsa, Ríoclaro, Sánchez, San Isidro, El Guayabal, Santa Bárbara, Las Cañas y Timba.

DISTRITO DE VIJES, cabecera Vijos. — *Corregimientos*: Porvenir, Cachimbál y Culebrera.

DISTRITO DE PAVAS, cabecera La Cumbre. — *Corregimientos*: Pavas y Bitaco. — *Caseríos*: Pavitas, Pueblo Viejo, Crucero y Lomitas.

DISTRITO DE YUMBO, cabecera Yumbo. — *Corregimientos*: Mulató. — *Caseríos*: Dapa, La Paz, Yumbillo, Puerto Isaacs, San Marcos, Guabinas, Santa Inés y Arroyohondo.

DISTRITO DE RESTREPO, cabecera Restrepo. — *Caseríos*: San Pablo, Sinaí y Aguamona

DISTRITO DE PALMIRA, cabecera Palmira. — *Corregimientos*: Amaime, Acequia, Alisal, Riveria, Aguaclara, Buitrera, Barrancas, Caucaseco, Coronado, Chinche, Cabuyal, Herradura, La Torre, La Manuelita, Malagana, Nima, Palmaseca, Potrerillo, El Rincón, Rozo, Tajo, Yunde, La Zapata. — *Caseríos*: La Emilia, Chapinero, Oriente, San Isidro, San Antonio, Tablones, San Pedro, Obando, Bolo, Calucé, Pindo, Quisquina y Combia.

DISTRITO DE CANDELARIA, cabecera Candelaria. — *Corregimientos*: El Tiple, El Chorro, Juanchito, Gorgona, Buchitolo, Cabuyal, Ortigal, Regina, Madre-Vieja, Lauro y Charco.

DISTRITO DE FLORIDA, cabecera Florida. — *Corregimientos*: Pedregal, San Francisco, Remolino, San Antonio, Bolívar y San Isidro. — *Caseríos*: La Diana.

DISTRITO DE PRADERA, cabecera Pradera. — *Corregimientos*: El Arenal, San Francisco, La Buitrera, La Granja, San Isidro, Bolívar, Boloarriba, La Loma, Párraga, Higueral, La Tupia y Murillo. — *Caseríos*: El Valle, La Fria, Potrerito, El Nogal, Monterredondo, Los Indios, El Pedregal, Potrerillo, Guabinas, Salsipuedes, Bolito, La Luisa y Hartonal.

DISTRITO DE BUGA, cabecera Buga. — *Corregimientos*: Quebradaseca, Nogajes, Chambimbál y Monterrey. — *Caseríos*: La Habana y Zanjónhondo.

DISTRITO DEL CERRITO, cabecera Cerrito. — *Corregimientos*: Santa Elena, Zabaletas, El Castillo, El Rincón, Chinche y Amaime. — *Caseríos*: La Honda.

DISTRITO DE GUACARÍ, cabecera Guacarí. — *Corregimientos*: Ginebra y Sonso. — *Caseríos*: Santa Rosa de Tapias, Guabasabajo, Guabitas y Cananguá.

DISTRITO DE YOTOCO, cabecera Yotoco. — *Corregimientos*: Darién, Mediacanoa, Jiguales, Las Piedras y El Dorado. — *Caseríos*: Florida y Colorado.

DISTRITO DE SAN PEDRO, cabecera San Pedro. — *Caseríos*: Rincón, Chancos, Belén, Guayabal, Montegrande, Todosantos, Presidente y Positos.

DISTRITO DE TULUÁ, cabecera Tuluá. — *Corregimientos*: Nariño, Moralia. — *Caseríos*: Tresesquinas, Aguacalara, Boca del Río Tuluá, Acequiagrande, Caimo, La Iberia, Limones, La Rivera, Papayal y Barragán.

DISTRITO DE ANDALUCÍA (SAN VICENTE), cabecera Andalucía. — *Corregimientos*: Barragán y El Salto. — *Caseríos*: Tamboral, Campoalegre y Pardo.

DISTRITO DE BUGALAGRANDE, cabecera Bugalagrande. — *Corregimientos*: Ceilán, San Marcos, Medialuna. — *Caseríos*: Overo, Murillo, La Torre, Guayabo, Mestizal, Chontaduro y San Antonio.

DISTRITO DEL ZARZAL, cabecera Zarzal. — *Corregimientos*: La Paila. — *Caseríos*: Zambrano, Vallejuelo, El Terronal y Caracolí.

DISTRITO DE SEVILLA, cabecera Sevilla. — *Corregimientos*: Palomino. — *Caseríos*: Saldaña, Avenida Santander, La Cuchilla, La Estrella, Tabanazo, La Plazuela, San Pablo, Aures y Tamboral.

DISTRITO DE CAICEDONIA, cabecera Caicedonia. — *Caseríos*: Cuba, Frontino, El Bosque, Neiva, La Pava, Bolivia, Burila y La Suiza.

DISTRITO DE ROLDANILLO, cabecera Roldanillo. — *Corregimientos*: Quintero, Cajamarca, Morelia. — *Caseríos*: La Seca, El Hobo, Tierrablanca, Isugú, Cuatroesquinas, Higuerón, Higueroncito, Lindero y La Soledad.

DISTRITO DE BOLÍVAR, cabecera Bolívar. — *Corregimientos*: Ricaurte, Naranjal, Betania. — *Caseríos*: La Herradura, Armenia, Montehermoso, Guare y Fracción del Río.

DISTRITO DE RIOFRÍO, cabecera Riofrío. — *Corregimientos*: Huasanó. — *Caseríos*: San José, Hatoviejo, Madrigal, Cauca, Alto de Páez, Almorzadero y Vernaza.

DISTRITO DE LA UNIÓN, cabecera La Unión. — *Corregimientos*: San Luis. — *Caseríos*: Banco, Quebradagrande y San Pedro.

DISTRITO DE TORO, cabecera Toro. — *Corregimientos*: San Francisco. — *Caseríos*: Bohío, Vallano, San Antonio y El Valle.

DISTRITO DE VERSALLES, cabecera Versalles. — *Corregimientos*: Argelia. — *Caseríos*: Campoalegre.

DISTRITO DE ALBÁN, cabecera Albán. — *Caseríos*: El Cairo.

DISTRITO DE CARTAGO, cabecera Cartago. — *Corregimientos*: Zaragoza y Santa Ana. — *Caseríos*: San Jerónimo, Cauca y La Pradera.

DISTRITO DE LA VICTORIA, cabecera La Victoria. — *Corregimientos*: Obando. — *Caseríos*: Guamito, San José, La Palma, San Pedro y El Pulpito.

DISTRITO DE ALCALÁ, cabecera Alcalá. — *Corregimientos*: Villa Sucre. — *Caseríos*: El Congal, La Selva, La Plata, La Caña y Berlín.

DISTRITO DE ANSERMANUEVO, cabecera Ansermanuevo. — *Corregimientos*: El Aguila, La María. — *Caseríos*: El Vergel, El Roble, Hondura, Anacaro, Santa Elena y Catarina.

## PROVINCIA DE BUENAVENTURA

DISTRITO DE BUENAVENTURA, cabecera Buenaventura. — *Corregimientos*: Cisneros, Santa Rosa, Córdoba, Calima, La Barra, Anchicayá, Llanobajo, La Plata, Raposo, Cajambre, Dagua. — *Caseríos*: Barco, San Isidro, Silva, y La Cruz.

DISTRITO DE NAYA, cabecera San Francisco. — *Corregimientos*: Yurumanguí. — *Caseríos*: La Concepción, San Lorenzo, El Pastico, El Descolgado, San José, San Antonio y Las Juntas.

## DIVISIÓN JUDICIAL

Este departamento comprende dos distritos judiciales, así:

DISTRITO JUDICIAL DE CALI: Con un tribunal superior, seis magistrados divididos en dos salas (civil y criminal) y un fiscal; un juzgado superior y un fiscal. Integran este distrito cinco circuitos judiciales, a saber: Cali, Buenaventura, Palmira, San Juan y Atrato. Los circuitos de Atrato y San Juan pertenecen a la intendencia del Chocó.

Este distrito judicial comprende los siguientes municipios: Cali, Vijes, Yumbo, Pavas, Jamundi, Dagua, Restrepo, Buenaventura, Naya, Palmira, Florida, Candelaria, Pradera, Quibdó, Acandí, Bagadó, Condoto, Istmina, Juradó, Nóvita, Nuquí, Pizarro, Ríosucio, Sipí, Tadó, Negría y El Carmen.

DISTRITO JUDICIAL DE BUGA: Con un tribunal superior, cuatro magistrados y un fiscal; dos juzgados superiores con sendos fiscales. Hacen parte de este distrito cuatro circuitos judiciales, que son: Buga, Tuluá, Cartago y Roldanillo. La jurisdicción de este distrito se extiende a los municipios de Buga, Cerrito, Yotoco, Guacarí, San Pedro, Tuluá, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Andalucía, Bugalagrande, Roldanillo, Bolívar, Versalles, Toro, La Unión, Riofrío, Cartago, La Victoria, Alcalá, Ansermanuevo y Albán.

El departamento del Valle del Cauca consta de nueve circuitos judiciales, a saber :

**CIRCUITO DE CALI** (cinco jueces): Compuesto de los municipios de Yumbo, Vijes, Pavas, Jamundi, Dagua, Restrepo y Cali, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE BUENAVENTURA** (un juez): Compuesto de los municipios de Naya y Buenaventura, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE ATRATO** (dos jueces): Compuesto de los municipios de Acandí, Bagadó, Juradó, Negria, Ríosucio, Nuquí, El Carmen y Quibdó, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE SAN JUAN** (un juez): Compuesto de los municipios de Baudó, Condoto, Nóvita, Pizarro, Sipí, Tadó e Istmina, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE PALMIRA** (tres jueces): Compuesto de los municipios de Florida, Candelaria, Pradera y Palmira, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE BUGA** (tres jueces): Compuestos de los municipios de Cerrito, Guacarí, Yotoco, San Pedro y Buga, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE TULUÁ** (tres jueces): Compuesto de los municipios de Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Andalucía, Bugala grande y Tuluá, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE ROLDANILLO** (dos jueces): Compuesto de los municipios de Bolívar, Versalles, Toro, La Unión, Riofrío, Albán y Roldanillo, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE CARTAGO** (dos jueces): Compuesto de los municipios de La Victoria, Alcalá, Ansermanuevo y Cartago, que es su cabecera.

#### DIVISIÓN NOTARIAL Y DE REGISTRO

En cada cabecera de distrito hay una notaría, excepción hecha de San Pedro, que corresponde a Buga. En cada una de las ciudades de Celi y Palmira funcionan dos notarios.

En cada cabecera de provincia hay una registraduría, gozando además de esta ventaja los municipios de Toro, Zarzal, Cerrito, Sevilla y Caicedonia.

#### DIVISIÓN ELECTORAL

Para la elección de Presidente, el departamento del Valle del Cauca, con capital Cali, forma un departamento electoral con todos sus municipios, más los de la provincia de San Juan, de la intendencia del Chocó.

Para la elección de senadores, los departamentos del Valle del Cauca y Caldas forman la circunscripción electoral de Caldas, cuya capital es Manizales. Elige seis senadores.

Para la elección de representantes, el Valle del Cauca, con todas sus provincias, forma el distrito electoral de Cali, capital Cali. Elige cinco representantes.

Para la elección de diputados el departamento se divide en cuatro círculos electorales, así:

**CÍRCULO DE CALI:** Lo forman los municipios de Cali, Dagua, Naya, Vijes, Cerrito, Yotoco, Jamundí, Buenaventura, Restrepo y La Cumbre. Elige cinco diputados.

**CÍRCULO DE PALMIRA:** Lo forman los municipios de Palmira, Pradera, Florida, Candelaria y Yumbo. Elige tres diputados.

**CÍRCULO DE ROLDANILLO:** Lo forman los municipios de Roldanillo, Toro, La Unión, Versalles, La Victoria, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Andalucía, Ansermanuevo, Cartago, Albán y Alcalá. Elige cuatro diputados.

**CÍRCULO DE BUGA:** Lo forman los municipios de Buga, Guacarí, San Pedro, Tuluá, Bugalagrande, Bolívar y Riofrío. Elige tres diputados.

#### DIVISIÓN ESCOLAR

En cada cabecera de las antiguas provincias existe una inspección escolar; de manera que hay en el departamento siete oficinas de inspección escolar dependientes de la dirección general de instrucción pública.

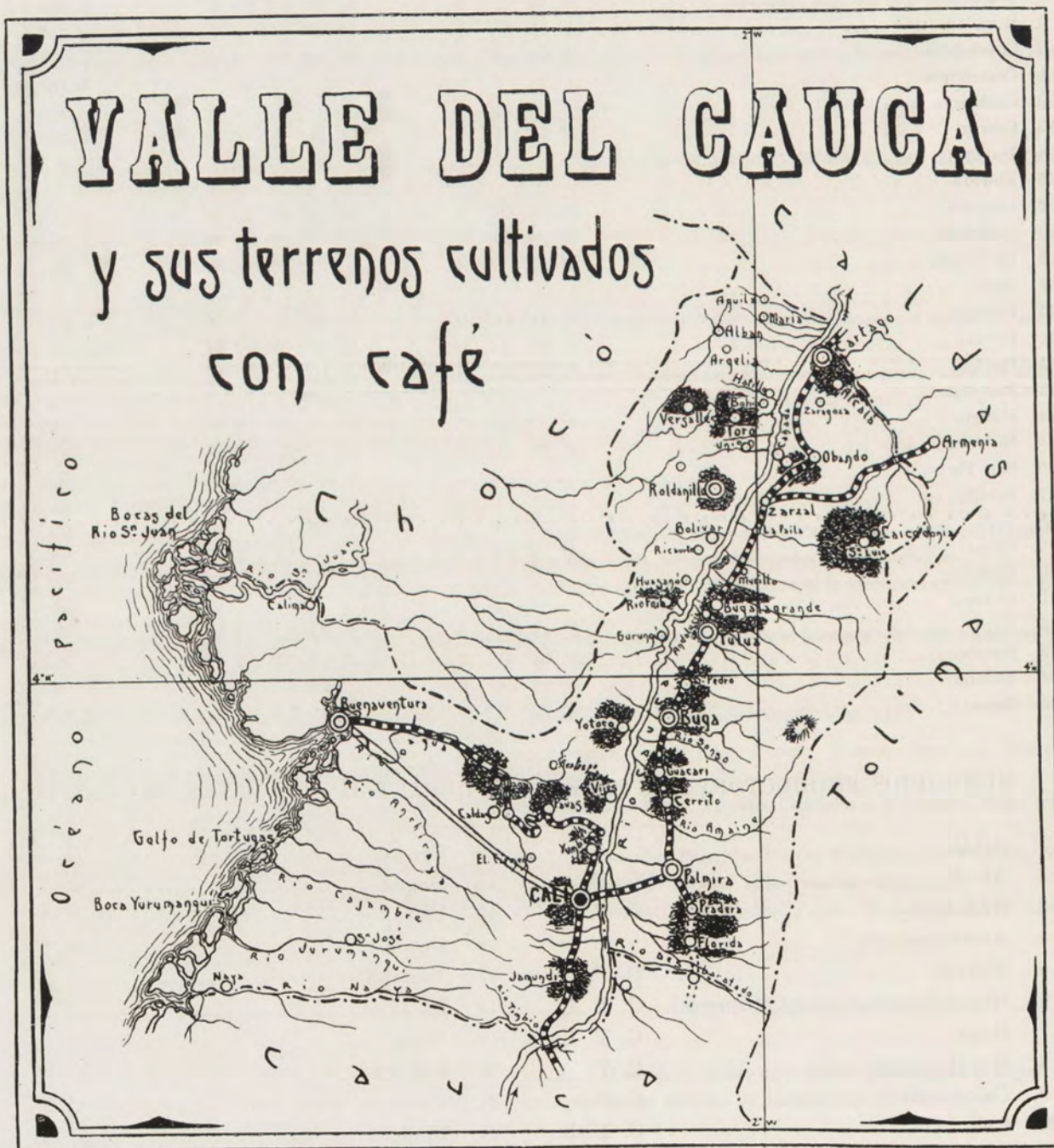
## LATITUDES, LONGITUDES Y ALTURAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Alturas sobre el mar. Mts.
1 CALI, capital	3° 27' 20" 78	2° 26' 9" 75 W	1,033
2 Albán	.....	.....	.....
3 Alcalá	.....	.....	.....
4 Andalucía	.....	.....	950
5 Ansermanuevo	.....	.....	.....
6 Bolívar	4° 20' 6" 4	2° 7' 13" 2 W	978
7 Buenaventura	3° 53' 47" 2	2° 59' 48" 6 W	12
8 Buga	3° 53' 53" 8	2° 12' 44" 25 W	1,010
9 Bugalagrande	4° 11' 30" 0	2° 4' 3" 0 W	944
10 Candelaria	3° 24' 4" 0	2° 16' 14" 2 W	1,020
11 Caicedonia	.....	.....	1,100
12 Cartago	4° 45' 15" 0	1° 49' 18" 7 W	942
13 Cerrito	3° 41' 1" 1	2° 14' 3" 75 W	1,030
14 Dagua	.....	.....	816
15 Florida	.....	.....	.....
16 Guacarí	3° 45' 30" 5	2° 14' 29" 25 W	1,055
17 Jamundí	3° 15' 40" 0	2° 27' 17" 2 W	985
18 La Unión	4° 32' 5" 4	2° 2' 47" 8 W	964
19 Naya	.....	.....	.....
20 Palmira	3° 31' 44" 0	2° 12' 27" 0 W	1,085
21 Pavas	3° 40' 0" 0	2° 30' 0" 0 W	.....
22 Pradera	3° 25' 30" 0	2° 10' 11" 2 W	1,075
23 Restrepo	.....	.....	.....
24 Riofrío	4° 9' 22" 7	2° 12' 35" 0 W	969
25 Roldanillo	4° 24' 8" 1	2° 4' 21" 0 W	966
26 San Pedro	.....	.....	.....
27 Sevilla	.....	.....	.....
28 Toro	4° 36' 9" 0	1° 59' 4" 5 W	960
29 Tuluá	4° 5' 56" 4	2° 6' 34" 2 W	1,025
30 Versalles	.....	.....	.....
31 Victoria	.....	.....	930
32 Vijes	3° 41' 34" 5	2° 20' 53" 7 W	987
33 Yotoco	3° 51' 47" 2	2° 18' 57" 2 W	972
34 Yumbo	3° 34' 50" 0	2° 24' 35" 0 W	1,004
35 Zarzal	4° 23' 51" 5	1° 59' 3" 75 W	975

## MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

1. Albán	.....	13. Cerrito	.....	C. T. L.
2. Alcalá	.....	14. Dagua	.....	C. T. L.
3. Andalucía	.....	15. Florida	.....	C. T.
4. Ansermanuevo	.....	16. Guacarí	.....	C. T.
5. Bolívar	.....	17. Jamundí	.....	C. T.
6. Buenaventura (Corregt.º Cisneros)	.....	18. La Unión	.....	C. T.
7. Buga	.....	19. Naya	.....	C.
8. Bugalagrande	.....	20. Palmira	.....	C. T. L.
9. Caicedonia	.....	21. Pavas	.....	C. T.
10. Cali	.....	22. Pradera	.....	C. T.
11. Candelaria	.....	23. Restrepo	.....	C. T.
12. Cartago	.....	24. Riofrío	.....	C. T.

25. Roldanillo	C. T. L.	33. Yotoco	C. T.
26. San Pedro	C. T.	34. Yumbo	C. T.
27. Sevilla	C. T.	35. Zarzal	C. T.
28. Toro	C. T.		
29. Tuluá	C. T. L.	C. Oficina postal.	
30. Versalles	C. T.	T. Oficina telegráfica.	
31. Victoria	C. T.	L. Servicio de alumbrado eléctrico.	
32. Vijos	C. T.		



**1. ALBÁN**

PLANTACIONES	PROPIETARIOS	CAFETOS DE ANT. PRODUC.
Varias	de Varios	512,000

**2. ALCALÁ**

Calamar	Daniel Correa	25,000
La Selva	Julio Arce	25,000
La Armenia	Fernando Echeverri	25,000
La Funaria	Juan de J. Alzate	16,000
La Finaria	Nepomuceno Vallejo	14,000
El Alto	Juan de D. Alzate	13,000
Finaria	Jesús M. Alzate	13,000
Churimo	Manuel Mena	13,000
La Selva	Emiliano Sepúlveda	13,000
Calle Larga	Pedro Torres	11,000
La Selva	Gregorio Cardona	11,000
»	Hipólito Valencia	11,000
Corozal	Jesús Ramírez	11,000
La Comuna	Emilio Bonilla	11,000
El Naranjo	Ismael Naranjo	11,000
Bélgica	Martín Rodríguez	10,500
La Arboleda	Jesús A. Osorio	9,000
La Central	Leonidas Idárraga	9,000
La Selva	Raimundo Corral	8,000
»	Jesús Duque	8,000
La Enea	Adolfo Vargas	8,000
Bélgica	Abel Molina	8,000
La Montaña	Antonio Brito	7,000
Tacaloa	Fausto Salazar	7,000
La Caña	Antonio Gallego	7,000
La Selva	Clímaco Mejía	7,000
Calle Larga	Jesús M. Quintero	7,000
Villa Hermosa	Rafael Alzate	6,000
»	Sebastián Rubio	6,000
Alcalá	Alejandro Muñoz	6,000
La Selva	Ramón Cardona	6,000
»	Jesús M. Alarcón	6,000
Chapinero	Joaquín Arbeláez	6,000
El Silencio	Francisco Cardona	6,000
El Congal	Juan de D. Londoño	6,000
Trincheras	Justo Muñoz	6,000
La Palmera	Santiago Castillo	6,000
Chapinero	José M. Soto	6,000
Ayacucho	Rozo Bedoya	6,000
El Horizonte	Nepomuceno Carvajal	6,000
El Congal	Manuel Hoyos	6,000
La Albania	Martín González	5,000
El Jardín	Mamerto Gallego	5,000
La Selva	Emiliano Sepúlveda	5,000
»	Juan B. Buitrago	5,000
Chapinero	Benicio Peláez	5,000
El Cocuyo	Agustín Sanzán	5,000
La Cuchilla	Pedro A. Oto	5,000
El Congal	Emilio Hernández	5,000
Zancudo	José M. Moncada	5,000

Alejandro	Francisco Angel	5,000
La Quinta	Sebastián Hurtado	5,000
Calle Larga	Alejandro Toro	5,000
Chapinero	Florencio Peláez	5,000
»	Fernando López	5,000
»	Eladio Peláez	5,000
»	Simeón Londoño	5,000
»	Jesús Marín	5,000
La América	José D. Naranjo	5,000
La Floresta	Juan N. Arias	5,000
Buenos Aires	Sebastián Henao	5,000
El Consuelo	Simón Londoño	5,000
Naranjos	Mario Herrera	5,000
La Selva	Antonio Giraldo	5,000
Palmera	Jesús M. Aristizábal	5,000
28 plantaciones de 4,000 cafetos		112,000
35 » de 3,000 »		105,000
14 » de 2,500 »		35,000
28 » de 2,000 »		56,000
10 » de 1,500 »		15,000
15 » de 1,000 »		15,000

**3. ANDALUCÍA**

Crisanto	Pedro P. González	9,000
Zabaletas	Vicente Cortés	9,000
Crisanto	Buenaventura Victoria	9,000
»	Víctor Barbosa	9,000
Campo Alegre	Fernando González	8,500
Oriente	Donaciano Molina	8,000
Crisanto	Fidel Rojas	8,000
»	Pacífico Varela	8,000
»	Emilio Paredes	8,000
»	Buenaventura Tello	8,000
Tamboral	Jesús Salamanca	7,500
Montehermoso	Bernabé Valencia	7,500
»	Olimpo Salamanca	7,000
Campoalegre	Felipe Reyes	6,800
Zabaletas	Belisario Rayo	6,800
»	Manuel Roldán	6,500
»	Ascensión Medina	6,500
Sanjón de Piedra	Tránsito Moreno	6,500
»	Feliciano Useche	6,500
Oriente	Florentino Victoria	6,500
»	Rafael Posso	6,400
Crisanto	Manuel Varela	6,400
»	Peregrino Martínez	6,100
»	Adolfo Cardoso	6,000
Tamboral	Policarpo Gordillo	5,900
»	Custodio Zúñiga	5,600
»	Jesús Hernández	5,500
Montehermoso	Saturnino González	5,500
Campoalegre	Isaac Jiménez	5,000
Zabaletas	Juan A. González	5,000
»	Alcides Velandia	5,000
»	Rafael Bellaizá	5,000
Sanjón de Piedra	Antonio Varela	5,000
»	Manuela Rodríguez	5,000

Sanjón de Piedra .	Eliseo Valencia .....	5,000
»	» .. Manuel Rayo .....	5,000
Crisanto .....	Enrique Arana .....	5,000
»	» .. Benedicto González .....	5,000
»	» .. Alfonso Villafañe .....	4,500
12 plantaciones de 4,000 cafetos .....		48,000
13	» de 3,000 » .....	39,000
8	» de 2,000 » .....	16,000

#### 4. ANSERMANUEVO

Varias .....	de Varios .....	250,000
--------------	-----------------	---------

#### 5. BOLÍVAR

La Planada .....	Agustín Camacho .....	5,000
»	» .. Camilo Torres .....	5,000
Bolívar .....	Casiano Castillo .....	5,000
»	» .. Aureliano Andrade .....	4,000
»	» .. Amador Andrade .....	4,000
»	» .. Gregorio Useche .....	4,000
»	» .. Nicomedes Mondragón ..	4,000
Naranjal .....	Nicolás Serna .....	2,000
»	» .. Pantaleón Calle .....	2,000
»	» .. Carmen Olivares .....	2,000
»	» .. Fernando Guevara .....	2,000
Bolívar .....	Manuel Mondragón .....	2,000
La Herradura .....	Pacífico González .....	1,000
La Llanada .....	Angelino García .....	1,000
Bolívar .....	Manuel D. Mondragón ..	1,000
»	» .. Carmen Mondragón .....	1,000
»	» .. Salvador Becerra .....	1,000
Guare .....	Nicéforo Rodríguez .....	1,000
»	» .. Julián Patiño .....	1,000
Bolívar .....	Alcides Valderrama .....	1,000
»	» .. Francisco Olivares .....	1,000
La Ciudad .....	Epifanio Avila .....	1,000
Bolívar .....	Lisimaco García .....	1,000
»	» .. Cosme Mondragón .....	1,000
»	» .. José Mondragón .....	1,000
»	» .. Domingo Mondragón ..	1,000
»	» .. Epifanio Torres .....	1,000
La Herradura .....	Epifanio Triviño .....	1,000
»	» .. Isaías González .....	1,000
»	» .. Zacarías Rodríguez .....	1,000
Betania .....	Benito Agudelo .....	1,000
»	» .. Luis Castaño .....	1,000
La Llanada .....	Francisco Gutiérrez .....	1,000
»	» .. Gaspar Mondragón .....	1,000
Bolívar .....	Miguel Dosma C. ....	1,000
»	» .. Miguel Alvarez .....	1,000
»	» .. Salvador Saa .....	1,000
Guare .....	Joaquín Dávalo .....	1,000
Bolívar .....	H. Valderrama .....	1,000
La Herradura .....	Lisandro Lozano .....	1,000
»	» .. David de la Cruz .....	1,000
»	» .. Joaquín Palacios .....	1,000
Betania .....	Aníbal Tavares .....	1,000

La Llanada .....	Tobías Ramírez .....	1,000
»	» .. Justo Mondragón .....	1,000
»	» .. Aquilino Mendoza .....	1,000
29 plantaciones de 500 cafetos .....		14,500

#### 6. BUENAVENTURA

(CORREGIMIENTO CISNEROS)

Bellavista .....	Eliseo Cuero .....	1,500
Miraflores .....	Tulio Flórez .....	1,000
Cisneros .....	Luis A. Valencia .....	1,000
San Antonio .....	Efraín Cuero .....	1,000
La Dicha .....	Zenón Villegas .....	700
El Silencio .....	José T. Jiménez .....	500
La Soledad .....	Domitila Patiño .....	500
La Liberata .....	Juan B. Páez .....	200
La Argelia .....	Alfredo Troches .....	200

#### 7. BUGA

La Calabria .....	Octavio Rojas .....	8,000
Chambimbal .....	Rafael Jaramillo .....	8,000
La Granja .....	Alejandro Lozano .....	4,000
Chircal .....	José I. Calero .....	3,000
Chambimbal .....	Cristina V. de N. ....	3,000
»	» .. Fortunato Ruiz .....	2,000
Chircal .....	Pascual Rivera .....	1,800
»	» .. María Balanta .....	1,800
»	» .. Roque Solís .....	1,500
»	» .. Margarita V. de C. ....	1,500
»	» .. Leonidas Pedraza .....	1,500
San José .....	José A. Piedrahita .....	1,500
Chambimbal .....	Celio Jaramillo .....	1,500
»	» .. Dolores Salazar .....	1,500
»	» .. María Salazar .....	1,500
»	» .. Vicente Beltrán .....	1,000
»	» .. Fermín Riomalo .....	1,000
»	» .. Elías Collante .....	1,000
Chircal .....	Juan J. Rivera .....	1,000
San Isidro .....	Luis E. Campo .....	1,000
8 plantaciones de 500 cafetos .....		4,000

#### 8. BUGALAGRANDE

El Overo .....	Gregorio Henao .....	115,000
San Jorge .....	Manuel A. Vergara .....	25,000
Caramanta .....	Amador Cajur .....	10,000
El Barcino .....	Pedro Vásquez .....	10,000
La Arabia .....	Rafael Vásquez .....	10,000
Diamante .....	Timoteo Londoño .....	10,000
El Retiro .....	Juan Londoño .....	8,000
La Congoja .....	Jesús Vásquez .....	7,000
El Pensil .....	Enrique Ramírez .....	7,000
San Antonio .....	Heliodoro Quintana .....	7,000
Calamar .....	Jesús Zuluaga .....	7,000
Coloradas .....	Tobías Vásquez .....	7,000
Calamar .....	Jesús Cortina .....	7,000

El Tormento	Faustino León	7,000
Coloradas	Enrique Echeverri	7,000
Las Brumas	Apolinar Elejalde	5,500
Overo	Miguel Piedrahita	5,500
Chupadero	Octavio Victoria	5,000
El Guaico	Pedro Arcila	5,000
Calamar	José Londoño	5,000
Guaduas	Rogelio Aguirre	5,000
»	Casimiro Buitrago	5,000
Buenavista	Francisco Henao	5,000
El Porvenir	José Valencia	5,000
San Marcos	Antonio Montoya	4,500
Saleun	Emilio Tabares	4,500
Coloradas	Carlos Muñoz	4,500
La Esperanza	José M. Saldarriaga	4,000
Buenavista	Pedro Hurtado	4,000
La Selva	Gabriel Rincón	4,000
La Grecia	Marcelo Valencia	4,000
Coloradas	Santiago Cardona	4,000
Buenavista	Daniel Granada	4,000
El Indostán	Eleazar Osorio	4,000
San Antonio	Adolfo Ruiz	4,000
El Danubio	Emilio Tabares	4,000
El Llano	Aquilino Vidales	4,000
La Esperanza	Daniel Cardona	3,000
Overo	Ramón Patiño	3,000
La Floresta	Indalecio Restrepo	2,500
Las Brumas	Jesús A. Calle	2,500
Gualandai	Florentino Betancur	2,500
37 plantaciones de 2,000 cafetos		74,000
10 » de 1,500 »		15,000
27 » de 1,000 »		27,000
10 » de 800 »		8,000
6 » de 600 »		3,600
25 » de 500 »		12,500
15 » de 400 »		6,000
18 » de 200 »		3,600
7 » de 100 »		700

**9. CAICEDONIA**

Fuentehermosa	Rafael Genaro Mejía	40,000
El Cocuy	Gregorio Montoya	20,000
El Frontino	Juan A. Barrios	16,000
La Selva	Jesús Arboleda	15,000
El Frontino	Clemente Osorio	15,000
Santa Rita	Antonio J. Restrepo	13,000
El Frontino	Ricardo Pérez	12,500
»	Ramón Peláez	12,500
»	Agustín Osorio	12,500
El Bosque	Jesús M. Mazo	12,000
El Coso	Jesús Jiménez	10,000
El Brasil	Florentino Mejía	10,000
Cuba	Hipólito Giraldo	10,000
Las Delicias	Emilio Sabogal	10,000
El Mortiño	Apolinar Osorio	10,000
La Cristalina	Justino Osorio	10,000
La Dimanita	Rafael Baena	9,000

El Bosque	Vicente Forero	9,000
El Faro	Enrique Flórez	9,000
El Fomento	José D. Villa	9,000
El Frontino	Emilia Tabares	8,500
»	Abraham Restrepo	8,500
El Toche	Ramón Ortiz	8,000
Cuba	Jesús M. Gómez	8,000
El Frontino	Eleuterio Gallego	7,000
El Pama	D. Gutiérrez Arango	7,000
El Placer	Gregorio García	6,500
El Frontino	Antonio J. Gallego	6,500
Las Minas	Simón Osorio	6,000
El Frontino	Francisco Quintero	6,000
»	Acisclo Valencia	6,000
El Diamante	Joaquín García	5,500
El Bosque	Gregorio Vargas	5,500
El Tiro	Joaquín Ramírez	5,000
El Loco	Juan A. Giraldo	5,000
La Cristalina	Ramón Montes	4,000
El Cairo	Marco A. Osorio	4,000
El Rondero	Zenón Barrera	4,000
El Frontino	Máximo Gallego	4,000
La Minas	Wenceslao López	4,000
El Frontino	Camilo Orozco	4,000
El Mico	Jesús Cifuentes	3,500
El Cairo	Quintiliano Ospina	3,500
La Cría	Roberto García	3,500
Pijao	Benigno Blandón	3,500
»	Joaquín Mesa	3,500
12 plantaciones de 3,000 cafetos		36,000
6 » de 2,000 »		12,000
6 » de 1,500 »		9,000
6 » de 1,000 »		6,000

**10. CALI**

La Elvira	N. N.	25,000
Pinchindé	N. N.	12,000
Las Nieves y San Antonio	N. N.	7,000
Cauca	N. N.	5,000

**11. CANDELARIA**

Rumie	Rodolfo Delgado	14,000
Madre-Vieja	Joaquín Avemá	10,000
Colorados	Pedro A. Hoyos	8,000
Potosí	Benito Rodríguez	7,000
Madre-Vieja	Abel Tadino	6,500
Zaino	Olegario Ruiz	4,500
Silesia	Luis Andrade	4,000
Potosí	José M. Quintero	4,000
Buchilolo	Víctor Riascos	3,500
Regina	Rodolfo Delgado	3,500
Rumie	Jesús Bejarano	3,000
Madre-Vieja	Francisco Martínez	3,000
Balsora	Leonidas Aparicio	2,800
»	Antonio Mafurana	2,800

Gualis .....	Avelino Rengifo .....	2,700
El Tiple .....	Hnos. de Hinestrosa .....	2,700
Papayal .....	Manuel Cobo .....	2,700
Gorgona .....	Melitón Rodríguez .....	2,500
» .....	Leonidas Fajardo .....	2,500
» .....	Camilo Silva .....	2,500
El Tiple .....	Luciano Rodríguez .....	2,500
Arenal .....	Ascensión Escobar .....	2,500
» .....	Remedio Escobar .....	2,500
Tigurera .....	Rodolfo Salamanca .....	2,500
Zaino .....	Tobías Hernández .....	2,500
11 plantaciones de 2,000 cafetos .....		22,000
20 » de 1,500 » .....		30,000
15 » de 1,000 » .....		15,000
15 » menores de 1,000 cafetos .....		7,500

### 12. CARTAGO

Canelos .....	Isaac Varona .....	25,000
» .....	Zenón Tamayo .....	20,000
La Graminia .....	Belisario Botero .....	15,000
La Mina .....	Antonio J. Uribe .....	12,000
Manzanares .....	Tulio Morcillo .....	10,000
El Porvenir .....	Félix Ochoa .....	8,000
Gualanday .....	Andrés Quintana .....	8,000
Llano Grande .....	Antonio M. Aguirre .....	7,000
La Julia .....	Ezequiel Rendón .....	7,000
Guadualito .....	Manuel S. González .....	7,000
La Unión .....	Juan de J. Gallego .....	7,000
La Floresta .....	Pedro F. Ruiz .....	6,500
La Esmeralda .....	Florentino Alvarez .....	6,500
La Estrella .....	Francisco Rendón .....	6,000
El Porvenir .....	Manuel S. Rey .....	6,000
El Topacio .....	Antonio M. García .....	6,000
Albania .....	Manuel Quintero .....	6,000
San José .....	Nepomuceno Mejía .....	6,000
Santa Isabel .....	Nepomuceno Duque .....	6,000
La Palmera .....	Juan Noreña .....	5,500
Buenavista .....	Manuel Osorio .....	5,500
La María .....	Pablo Vélez .....	5,000
San Pedro .....	José J. Angel .....	5,000
» .....	Rudesindo Angel .....	5,000
Guayabal .....	Apolinar Mazuera .....	5,000
Florida .....	José L. Osorio .....	5,000
Montecristo .....	Jesús A. Velásquez .....	4,500
San Antonio .....	Marcos Montes .....	4,500
La Platina .....	Enrique Saldarriaga .....	4,500
La Nube .....	Mario Bedoya .....	4,500
La Granja .....	Marcos Montes .....	4,500
El Líbano .....	Eugenio Rodríguez .....	4,000
La Florida .....	Jacinto M. Rincón .....	4,000
El Sinaí .....	Félix Bonilla .....	4,000
El Verjal .....	Melitón Cruz .....	4,000
Buenavista .....	Pablo Quintero .....	4,000
Campoalegre .....	Leonidas Agudelo .....	3,500
El Brillante .....	Pedro N. Velásquez .....	3,500
La Ermita .....	Francisco Velásquez .....	3,500

La Miranda .....	Angel M. Acosta .....	3,500
Costarrica .....	Manuel A. Torres .....	3,200
22 plantaciones de 3,000 cafetos .....		66,000
8 » de 2,500 » .....		20,000
33 » de 2,000 » .....		66,000
35 » de 1,500 » .....		52,500
67 » de 1,000 » .....		67,000
7 » de 800 » .....		5,600
31 » de 600 » .....		9,600
29 » de 500 » .....		14,500
33 » de 300 » .....		9,900
7 » de 200 » .....		1,400

### 13. CERRITO

Varias .....	de Varios .....	6,200
Santa Elena .....	Tomás Rodríguez .....	5,000
» .....	Mariana Durán .....	3,000
La Honda .....	Adolfo López .....	2,500
» .....	Ascensión Cuevas .....	2,300
S. Pedro Pajonales .....	Miguel J. Cañizales .....	2,000
Santa Elena .....	Tirso Hernández .....	1,500
El Castillo .....	Marcos Marín .....	1,500
» .....	Francisco Ospina .....	1,500
» .....	Gregorio Paque .....	1,000
Sabaletas .....	Azael García .....	1,000
26 plantaciones de 100 a 800 cafetos .....		9,800

### 14. DAGUA

Palmar .....	M. G. Valencia y otros .....	25,000
El Jordán .....	Benito Cuéllar .....	20,000
Lorinda .....	Ernesto Lloreda .....	13,000
Lomalta .....	Hipólito Hurtado .....	13,000
Vergel .....	Vicente Vergara .....	12,300
Palmar .....	Mario Gómez .....	12,300
Vergel .....	Manuel Valencia .....	12,000
San Antonio .....	Marciano Cáceres .....	11,000
Clorinda .....	Antonio Alegría .....	10,850
Potrerito .....	Pacífico Pardo .....	10,500
Manianteles .....	Clemente Cifuentes .....	10,300
El Piñal .....	Eugenio García .....	7,200
Sogamoso .....	José I. Paz .....	7,000
El Jardín .....	Primitivo Collazos .....	7,000
Guadualito .....	Andrés Vargas .....	7,000
El Valle .....	Miguel Diago .....	6,500
Las Delicias .....	Isaías Paz y otros .....	6,450
Monserrate .....	Ruperto Prado y otros .....	6,000
Naranjito .....	Joaquín Moreno .....	6,000
El Piñal .....	Salvador Barbosa .....	5,700
Naranjito .....	Emilio Cabrera y otros .....	5,000
El Limoriar .....	Nelso Estrada .....	5,000
Avichinte .....	Domingo Licho .....	5,000
Santa Elena .....	Gonzalo Ramírez .....	4,750
Revellín .....	Fidel López y otros .....	4,500
Centella .....	Braulio Hurtado .....	4,250

Lisboa.....	Rafael Satizabal.....	4,100
Centella.....	Cruz Rivera.....	3,900
Bellavista.....	Saturnino Montoya.....	3,400
La Brisa.....	Luis Gaitán.....	3,000
Centella.....	Efraín Valdés.....	3,000
El Placer.....	Isaías Pedroza.....	2,900
El Piñal.....	Ramón Marín.....	2,600
Guayabal.....	Felipe Vergara.....	2,600
Los Olivos.....	Rafael Díaz.....	2,500
Centella.....	Eugenio Vergara.....	2,500
».....	José Paz.....	2,350
».....	Valeriano Mayorga.....	2,000
Limonar.....	Primitivo Collazos.....	1,900
».....	Abel Satizábal.....	1,800
».....	Clímaco Salazar.....	1,700
Centella.....	Ignacio Rivera.....	1,700
».....	Ramón Naranjo.....	1,700
Circasia.....	Jesús Cardona.....	1,600
Limonar.....	Pioquinto Castillo.....	1,600
La Elvira.....	Abraham Paz.....	1,500
14 plantaciones menores de 1,500 cafetos.....		17,850
18 » » de 1,000 ».....		14,400

**15. FLORIDA**

Varias.....	de Varios.....	128,907
-------------	----------------	---------

**16. GUACARÍ**

La Siberia.....	Enrique Vaca.....	10,000
Santa Rosa.....	Carlos Corral.....	10,000
Patiobonito.....	Benjamín Valencia.....	10,000
».....	Cristóbal Monedero.....	10,000
».....	Rosario Lenis.....	8,000
El Asilo.....	Tulio Flórez.....	7,000
Pomares.....	José C. Vaca.....	5,000
La Finca.....	Ercilia de Varela.....	5,000
Santa Rosa.....	Rafael Arango.....	4,500
Pomares.....	Federico Herrera.....	4,000
».....	Marcelina T. V. de C.....	4,000
Santa Rosa.....	Froilán Naranjo.....	4,000
».....	Pedro A. Berrío.....	4,000
La Emilia.....	Martín Sánchez.....	4,000
La Alsacia.....	Juan E. Trujillo.....	4,000
La Colorada.....	Jesús Naranjo.....	3,000
San José.....	Gonzalo Domínguez.....	3,000
Santa Rosa.....	Vicente Figueroa.....	3,000
San Isidro.....	Antonio M. Pinillo.....	2,500
El Pensil.....	Manuel J. Becerra C.....	2,000
La Tesalia.....	Víctor Lenis.....	2,000
San Antonio.....	Felipe V. Victoria.....	2,000
Santa Rosa.....	Manuel García.....	2,000
El Carmen.....	Roberto Mora.....	1,500
Santa Rosa.....	Estanislao Patiño.....	1,250
El Alba.....	José M. Restrepo.....	1,000
Pomares.....	Jesús M. Grajales.....	1,000

Córcega.....	Narciso Saavedra.....	1,000
13 plantaciones menores de 1,000 cafetos.....		7,500
16 » » de 500 ».....		5,600

**17. JAMUNDÍ**

San Isidro.....	Cesáreo Herrera S.....	1,000
La Novillera.....	Lorenzo Vega.....	1,000
Sánchez.....	Hermógenes Ibarra.....	600
Sachamato.....	Alberto Vega.....	600
».....	Ángel M. Borrero.....	600
Guachinche.....	Máximo Collazos.....	600
Mundo Nuevo.....	José L. Espinosa.....	600
El Ceibal.....	Francisco Sarria.....	600
Sánchez.....	Cristóbal Mafía.....	600
».....	Manuel Villegas.....	500
El Rescate.....	Vicente Caldas.....	500
Jambaló.....	Fernando Navia.....	500
El Rincón.....	David Delgado.....	400
La Unión.....	Pablo Vallecilla.....	300
La Aventura.....	Georgina Carpio.....	300
».....	Jaime Barona.....	300
El Rincón.....	Manuel A. Mafía.....	250
Sánchez.....	José Pío Azos.....	250
».....	Manuel S. Llanos.....	150
Ventura.....	Rosa Cuero.....	150
36 plantaciones de 100 cafetos.....		3,600
12 » menores de 100 cafetos.....		960

**18. LA UNIÓN**

El Pital.....	Brígido Marmolejo.....	10,000
El Jardín.....	Emilio López.....	10,000
El Castillo.....	Vicente Orozco.....	5,000
La Travesía.....	Emilio Aguirre.....	5,000
Violetas.....	José M. Guarín.....	5,000
Linderos.....	Ambrosio Ruiz.....	5,000
El Edén.....	Luis M. Vélez.....	4,000
Linderos.....	Eusebio Palomino.....	4,000
La Providencia.....	Casimiro Gordillo.....	3,500
La Niquera.....	Francisco A. Arboleda.....	3,000
La Orqueta.....	Margarita Ortiz.....	2,500
Cansamuleto.....	Joaquín S. García.....	2,500
El Castillo.....	José A. Zapata.....	2,200
El Vergel.....	José J. Isaza.....	2,200
Linderos.....	Píoquinto Millán.....	2,100
El Banco.....	Pedro A. Millán P.....	1,000
La Julia.....	Pastor Cortés.....	1,000
Buenavista.....	María E. Valencia.....	1,000
El Tamboral.....	Juan de D. Passo.....	1,000
Martindosa.....	José D. Vélez L.....	1,000
Guavinerero.....	Juan D. Passo.....	1,000
El Regadero.....	José P. Sarria.....	1,000
El Ajizal.....	José I. Aguado.....	1,000
Paloverde.....	Rubén Zamora.....	1,000
Naranjito.....	Nicolás Zapata.....	1,000

Alto Bonito. ....	Pablo Arboleda. ....	1,000
Arena. ....	Abelardo Quintero. ....	850
11 plantaciones de 400 cafetos. ....		4,400
20 » de 300 » . . . . .		6,000
13 » de 200 » . . . . .		2,600
16 » de 100 » . . . . .		1,600

### 19. NAYA

Varias. ....	de Varios. ....	1,000
--------------	-----------------	-------

### 20. PALMIRA

Quisquina. ....	Esteban García. ....	8,000
Mina. ....	Manuel Rayo. ....	5,000
» . . . . .	Ramón Sánchez . . . . .	5,000
Barrancas. ....	Francisco Hernández. . . . .	5,000
Tumaco. ....	Carlos Uribe . . . . .	4,000
Calside. ....	Martín Posada . . . . .	4,000
Guayabal. ....	Pascuala Villací . . . . .	3,700
» . . . . .	Emigdia de Villa . . . . .	3,700
» . . . . .	Pastora Villalobos . . . . .	3,700
Tigrera. ....	Felipe Vidal. ....	3,700
La Torre. ....	Emilia Bueno . . . . .	3,500
Nina. ....	Gabino Campo . . . . .	3,500
Bolo. ....	Jesús Cuevas. ....	3,500
Pindo. ....	Rosa Durán. ....	3,500
Mina. ....	Indalecio Mesa . . . . .	3,000
Tenjo. ....	Pedro Mercado . . . . .	3,000
Guayabal. ....	Celsa Morante. ....	3,000
Mina. ....	Pedro Palacios . . . . .	3,000
Calucé. ....	Elvira Rangel. ....	3,000
Lotero. ....	Roberto Ayala . . . . .	3,000
Pindo. ....	Primitivo López. ....	3,000
Mina. ....	Leonidas Usa . . . . .	2,500
Tigrera. ....	Natalia Valencia. ....	2,500
Guayabal. ....	Pedro Velasco. ....	2,500
» . . . . .	Jesús Potes . . . . .	2,500
Mina. ....	Francisco Guzmán. . . . .	2,500
Quisquina. ....	Francisco Rodríguez . . . . .	2,000
Estrella. ....	Gregorio Rada . . . . .	2,000
Los Negros. ....	Manuel Ortiz. ....	2,000
Coronada. ....	Rafael Núñez . . . . .	2,000
Villeta. ....	Napoleón Maquilán . . . . .	2,000
Tenjo. ....	Aníbal Muñoz. ....	2,000
Quisquina. ....	Jesús Molano. ....	2,000
Los Negros. ....	Salomé Mosquera. ....	2,000
Zapata. ....	Evaristo Campo . . . . .	2,000
Mina. ....	Jesús Balcázar . . . . .	2,000
Coronada. ....	Emilio Arenas. ....	2,000
Tenjo. ....	Julián Acevedo. ....	2,000
California. ....	Vicente Aragón. ....	2,000
Mina. ....	Efraín Tascón. ....	2,000
Tenjo. ....	Cruz Lozada . . . . .	2,000
Mina. ....	Carlos Hernández. ....	2,000
Calucé. ....	Simón Mata. ....	2,000

Tenjo. ....	Cristóbal Silva . . . . .	2,000
Mina. ....	Manuel Salcedo. ....	2,000
» . . . . .	Wenceslao Romero. ....	2,000
Coronada. ....	Pedro Cuero . . . . .	1,800
San Joaquín. ....	Pedro González. ....	1,700
Mina. ....	Joaquín González. ....	1,600
Coronada. ....	Rudesindo Tenorio . . . . .	1,600
Guayabal. ....	Natalio Zúñiga . . . . .	1,600
Los Negocios. ....	Rodolfo Trujillo . . . . .	1,600
Gualinas. ....	Joaquín Figueroa. ....	1,600
Quisquina. ....	Zenón Medina. ....	1,600
Guayabal. ....	Angel M. Roso. ....	1,600
23 plantaciones de 1,500 cafetos. ....		34,500
9 » de 1,000 » . . . . .		9,000
Varias » de Varios. ....		3,000

### 21. PAVAS

En el distrito. ....	Sebastián Ospina . . . . .	60,000
» . . . . .	Rafael Yepes. ....	30,000
» . . . . .	Juan A. Sánchez . . . . .	18,000
» . . . . .	Nicolás Buendía. ....	15,000
» . . . . .	Espíritu Orozco . . . . .	15,000
» . . . . .	Inocencio Galindo . . . . .	10,000
» . . . . .	Alcides Montero . . . . .	10,000
» . . . . .	Jorge Murgüeito. ....	8,000
» . . . . .	Ignacio Astudillo . . . . .	4,500
» . . . . .	Abdón Aguilar . . . . .	4,000
» . . . . .	Juan C. Giraldo. ....	3,000
» . . . . .	Jurí & Cobo . . . . .	3,000
» . . . . .	Rafael Aramburo. ....	2,500
» . . . . .	Jorge Martínez . . . . .	2,000
» . . . . .	Antonio Gómez. ....	2,000
» . . . . .	N. Bustamante. ....	2,000
» . . . . .	Ismael Zapata . . . . .	2,000
» . . . . .	María Cardona . . . . .	1,600
» . . . . .	Rafael Calderón . . . . .	1,500
» . . . . .	Joaquín Pineda . . . . .	1,500
» . . . . .	Angel A. García. ....	1,000
» . . . . .	Abraham Barbosa . . . . .	1,000
» . . . . .	Rafael Arias B. . . . .	1,000
» . . . . .	Martiniano Giraldo. ....	1,000
» . . . . .	José M. Gallego . . . . .	1,000
» . . . . .	Antonio Matato . . . . .	1,000
» . . . . .	Plácido Bolívar. ....	1,000
» . . . . .	Salvador Arias . . . . .	1,000
» . . . . .	Tomás Bastidas . . . . .	1,000
» . . . . .	Modesto Correa. ....	1,000
» . . . . .	Pedro Ceballos . . . . .	1,000
23 plantaciones menores de 1,000 cafetos. . . . .		15,600
18 » de 500 cafetos. ....		9,000

### 22. PRADERA

Sin nombre. ....	Calderón Hermanos. ....	100,000
» . . . . .	de Varios. ....	85,000

El Bolo	de Varios	50,000
Murillo	»	50,000
Sin nombre	Efraín Tello	40,000
»	Pedro Plata	40,000
Bella Vista	De Varios	40,000
Sin nombre	Pedro Pablo Caicedo	30,000
»	Enrique Valdivieso	21,000
»	Matías Tafur	10,000
Potrerito	De Varios	10,000
Guevinas	»	10,000
En la población	»	10,000
Sin nombre	Benjamín Velasco	6,000
»	Reyes Hermanos	6,000
»	Guillermo Caicedo	6,000
»	Evaristo Pulecio	3,000

**23. RESTREPO**

Varias	de Varios	600,000
--------	-----------	---------

**24. RÍOFRÍO**

La María	Pedro Agudelo	25,000
Los Chancos	Jesús Gil	20,000
La María	Pedro Sabogal	15,000
El Pintado	Julián Acevedo	12,000
Cuancua	Pedro Acevedo	10,000
Santa Isabel	Jesús Salazar	10,000
La Burrera	Loreto C. de Holguín	5,000
El Edén	Pedro A. Marín	5,000
La Estrella	Cruz Restrepo	5,000
Barcarola	Jesús Gil C.	5,000
Hato Viejo	Rafael Cardona	5,000
»	Angel Navarrete	4,000
Aguabonita	Alejandro Ospina	3,500
El Cedral	Alejandro Posso	3,500
El Colip	Rosendo Rodríguez	3,500
»	Julián Camelo	3,500
»	Julio C. Restrepo	2,500
El Chocho	Jonás Osorio	2,500
Burrera	Tomás Osorio	2,500
El Jagual	Adolfo Holguín	2,000
Patio Bonito	Marcos Materón	2,000
El Jagual	Rubén Rodríguez	2,000
El Puente	Justo Aponte	2,000
La Cristalina	Heliodoro Marmolejo	2,000
Cascajal	Israel García	2,000
Los Andes	Saturnina Valencia	2,000
La Marina	Juan Tafur	2,000
Hato Viejo	Rafael Potes	2,000
»	Pascual Jiménez	2,000
Cascajal	Teresa Jiménez	2,000
El Brillante	Antonio Pérez	2,000
El Retiro	Heliodoro Holguín	2,000
Los Brazos	Abraham Corrales	2,000
El Jagual	Vicente García	1,500

El Jagual	Carlos Marín	1,500
Arocondó	José M. Bonilla	1,500
La Granja	Adán Bolívar	1,500
El Agrado	Justiniano López	1,300
El Colí	Luis Aponte	1,200
El Chocho	Efraín Victoria	1,200
El Colí	Andrés Barrera	1,200
La Moralia	Cristóbal García	1,200
La Aurora	Pedro Londoño	1,100
19 plantaciones de 1,000 cafetos		19,000
13 » de 800 »		10,400
15 » de 600 »		9,000
20 » de 400 »		8,000
14 » de 200 »		2,800
Varias	de Varios	7,782

**25. ROLDANILLO**

El Espino	Nepomuceno Franco	10,000
La Esmeralda	Francisco Arboleda	10,000
El Socorro	Marceliano Peña	8,500
El Cañón	Emilio Rodas	8,000
Argelia	Ignacio Ospina	8,000
La Floresta	Segundo Giraldo	8,000
El Cañón	Miguel Pérez	7,500
La Pedregosa	Facundo Benavides	7,400
La Soledad	Alejandro Henao	7,000
El Cañón	Pablo Marín	6,500
Quintero	Manuel V. Esquivel	5,500
El Cañón	Vespasiano Rivera	5,000
Mata de Guadua	Julio Rodas	5,000
El Cañón	Noé Valencia	5,000
Tolda Fria	Juan Zapata	5,000
Buenos Aires	Manuel Ospina	4,500
»	Evangelista Salazar	4,000
La Esperanza	Irene de López	3,500
Las Vueltas	Ramón Anduquia	3,000
El Rey	Manuel M. Mendoza	3,000
El Cañón	Gabriel Gordillo	3,000
El Porvenir	José Ortiz	3,000
La Cabaña	Teófilo Arcila	3,000
El Tamboral	Ismael Gutiérrez	3,000
Los Llanitos	Antonio Ceballos	3,000
La Virginia	Germán Caro	2,500
El Cañón	Marcos Henao	2,300
Mata de Guadua	Miguel Ruiz	2,000
El Cañón	Marcos Henao	2,000
»	Juan de D. Posso	2,000
»	Manuel Rodas	2,000
»	Braulio Prada	2,000
Mata de Guadua	Rafael Benitez	2,000
Quintero	Clemente García	2,000
El Pedral	Juan Ramírez	2,000
La Esperanza	Antonio J. Ortiz	2,000
La Selva	Miguel A. Restrepo	2,000
Tamboral	Joaquín Suárez	2,000
El Termo	Deogracias Aguirre	2,000

Los Callejones.....	Roberto Rengifo.....	1,500
Mata de Guadua ..	Teodomiro Prada.....	1,500
El Cañón.....	Juan de J. García.....	1,500
Quintero.....	Aparicio Dosman.....	1,500
» .....	Jesús Padilla.....	1,500
» .....	Nicolás Ramírez.....	1,500
» .....	Rafael Silva.....	1,500
» .....	Juan Mazuera.....	1,500
Hombre.....	Sebastián Laso.....	1,500
El Lobo.....	Bautista Paneso.....	1,500
La Palmera.....	Eduvigis Montoya.....	1,500
Quintero.....	Eustorgio Alvarez.....	1,500
» .....	Baltasar Rozo.....	1,500
» .....	Bárbara Tusti.....	1,500
» .....	Virginia Moreno.....	1,500
» .....	Jesús García.....	1,500
» .....	Liborio Salazar.....	1,500
» .....	Miguel López.....	1,500
» .....	Santiago Lara.....	1,500
» .....	Estanislao Meneses.....	1,500
El Palmar.....	Olimpo Arana.....	1,450
El Cañón.....	Julio Zapata.....	1,450
» .....	Marcos Botero.....	1,450
Quintero.....	Rasaino García.....	1,450
» .....	Emiliano Torres.....	1,400
» .....	Emilio Ramírez.....	1,400
» .....	Isaías Rivas.....	1,300
» .....	José M. Villafañe.....	1,300
» .....	Dionisia Millán.....	1,250
» .....	Aparicio Colonia.....	1,250
» .....	José A. Morales.....	1,250
» .....	María Cuéllar.....	1,250
» .....	Ramón Franco.....	1,250
14 plantaciones de 1,000 cafetos.....		14,000
6 » de 900 » .....		5,400
5 » de 800 » .....		4,000
12 » de 700 » .....		8,400
20 » de 600 » .....		1,200
25 » de 500 » .....		12,500
24 » de 400 » .....		9,600
20 » de 300 » .....		6,000
23 » de 250 » .....		5,750
31 » de 200 » .....		6,200
22 » de 100 » .....		2,200
275 » de varios .....		5,978

## 26. SAN PEDRO

En el municipio ..	Gumersindo Vieira.....	5,200
» ..	Ramón Calero.....	5,000
» ..	Silvestre Velandía.....	4,500
» ..	Bernardino Bejarano ..	4,200
» ..	Tomás Alvarado.....	3,200
» ..	Antonio Guevara.....	3,200
» ..	Salvador Arce.....	2,500
» ..	Donato Calero.....	2,000
» ..	Gregorio Ramosa.....	2,000

En el municipio ..	Francisco Bejarano.....	1,900
» ..	Simón Tascón.....	1,900
» ..	Cesáreo Tascón.....	1,900
» ..	G. Bejarano.....	1,900
» ..	Manuel Riascos.....	1,900
60 plantaciones menores de 1,000 cafetos ..		36,975

## 27. SEVILLA

En el municipio ..	Manuel Soto.....	85,000
» ..	Bernardino Ramírez ..	25,000
» ..	Paulino Londoño.....	20,000
» ..	Leandro Gómez.....	15,000
» ..	Nicolás Gutiérrez.....	10,000
» ..	Justo Orrego.....	10,000
» ..	Santiago Sánchez.....	10,000
» ..	José M. Aguirre.....	10,000
» ..	Leonidas Ramírez.....	10,000
» ..	Manuel Trujillo.....	10,000
» ..	Cosme Mejía.....	10,000
» ..	Jesús M. Alvarez.....	8,000
» ..	Carlos Cardona.....	8,000
» ..	Cipriano Carmona.....	8,000
» ..	Cristóbal Cárdenas.....	8,000
» ..	Ricardo Gutiérrez.....	8,000
» ..	Rubén Granada.....	7,000
» ..	Antonio Herrera.....	7,000
» ..	Jesús A. Pérez.....	7,000
» ..	Emilio Pérez.....	7,000
» ..	Alejandro Trujillo.....	7,000
» ..	Carlos Trujillo.....	7,000
» ..	Francisco Zuluaga.....	7,000
» ..	Heraclio Uribe Uribe....	7,000
» ..	José M. Zuluaga.....	7,000
» ..	Ramón Cardona.....	6,400
» ..	Raimundo Toro.....	6,300
» ..	Pedro López.....	6,200
» ..	Nazario Arévalo.....	6,000
» ..	Tomás Betancur.....	6,000
» ..	Carlos Giraldo.....	6,000
» ..	Carlos Puerta.....	6,000
» ..	Felipe Ruiz.....	5,500
» ..	Luis Arboleda.....	5,000
» ..	Juan E. Buitrago.....	5,000
» ..	Ricardo Bedoya.....	5,000
» ..	José Cuartas.....	5,000
» ..	Cosme García.....	5,000
» ..	Antonio M. García.....	5,000
» ..	Telésforo Gallego.....	5,000
» ..	Antonio Galeano.....	5,000
» ..	Margarita Herrera.....	5,000
» ..	Teodoro Londoño.....	5,000
» ..	Francisco López.....	5,000
» ..	Jesús López.....	5,000
» ..	Miguel Ospina.....	5,000
» ..	Antonio J. Ossa.....	5,000
» ..	Manuel Parra.....	5,000

En el municipio .. Ricardo Restrepo .....	5,000
» .. Marcelino Sánchez .....	5,000
» .. Melitón Sánchez .....	5,000
» .. Darío Silva .....	5,000
» .. Vicente Torres .....	5,000
» .. Juan de D. Vélez .....	5,000
» .. Juan M. Trujillo .....	5,000
» .. Evangelista Vargas .....	5,000
» .. Pedro A. Toro .....	5,000
» .. Jesús Orrego .....	4,600
» .. Pedro Osorio .....	4,500
» .. Marco A. Ocampo .....	4,500
» .. Luis M. Duque .....	4,500
» .. José Acevedo .....	4,000
» .. Carmen Cuartas .....	4,000
» .. Rosendo Cardona .....	4,000
» .. Luis Duque .....	4,000
» .. Francisco Flórez .....	4,000
» .. Pompilio Galeano .....	4,000
» .. Jesús M. Gómez .....	4,000
» .. Roberto Lugo .....	4,000
» .. José Muñoz .....	4,000
» .. Abraham Ramírez .....	4,000
» .. Inés Ramírez .....	4,000
» .. Anselmo Sánchez .....	4,000
» .. Juan de D. Serna .....	4,000
» .. Melitón Sánchez .....	4,000
» .. Jesús A. Trejos .....	4,000
» .. Julio Valencia .....	4,000
» .. Justo Valencia .....	4,000
» .. Jesús M. Valencia .....	3,500
» .. Basilio Barrera .....	3,500
» .. Beatriz García .....	3,500
» .. Antonio Ramírez .....	3,500
48 plantaciones de 3,000 cafetos .....	144,000
32 » de 2,500 » .....	90,000
75 » de 2,000 » .....	150,000
52 » de 1,500 » .....	78,000
10 » de 1,400 » .....	14,000
70 » de 1,000 » .....	70,000
20 » de 800 » .....	16,000
24 » de 500 » .....	12,000
21 » de 300 » .....	6,300
5 » de 200 » .....	1,000

**28. TORO**

En el municipio .. Amalia Gordillo .....	5,100
» .. Serafín Hernández .....	5,000
» .. Pedro A. Sánchez .....	5,000
» .. Heliodoro Osorio .....	4,000
» .. Pastor Córdoba .....	3,000
» .. Francisco A. Salazar .....	3,000
» .. Jesús M. Piedrahita .....	3,000
» .. Rubén y Manuel Posso .....	3,000
» .. Benito Caicedo .....	3,000
» .. Lisímaco Posso .....	3,000

En el municipio .. Francisco Buitrago .....	3,000
» .. Elisa Tascón .....	2,000
» .. Amador Posso .....	2,000
» .. Medardo Vélez .....	2,000
» .. Agustín Buriticá .....	2,000
» .. Emilio Parra .....	2,000
» .. Carlos Valdés .....	2,000
» .. Fernando Bueno .....	2,000
» .. Isaías Mena .....	2,000
» .. Abraham Ruiz .....	2,000
» .. Francisco Morales .....	2,000
» .. Dionisio Gallo .....	1,500
» .. Luis Felipe Osorio .....	1,500
» .. Juan de La Rosa R. ...	1,500
» .. Daniel Amézquita .....	1,500
» .. Baudilio Rivera .....	1,500
» .. Rafael Carvajal .....	1,500
» .. Martín Castillo .....	1,500
» .. Coloma Benítez .....	1,500
» .. Dominga Madroñera .....	1,000
» .. Luis Tamayo .....	1,000
» .. Ana Juana Bermúdez ..	1,000
» .. Andrés Velasco .....	1,000
» .. Juanito Jiménez .....	1,000
» .. Josefina Cortés .....	1,000
» .. Luis Ospina .....	1,000
» .. Patricio Patiño .....	1,000
» .. Luis López .....	1,000
» .. Roberto García .....	1,000
» .. Gregorio Amézquita .....	1,000
» .. Vicente Duque .....	1,000
» .. Rubén López .....	1,000
» .. Luis Otálora .....	1,000
» .. Eliseo Loaiza .....	1,000
» .. Ramón José Cardona ..	1,000
» .. Serafino Torres .....	1,000
16 plantaciones menores de 1,000 cafetos .....	9,800
18 » de 300 cafetos .....	2,400
18 » de 200 » .....	3,200
16 » de 100 » .....	1,700

**29. TULUÁ**

Pisadas .....	Emilio Arango .....	10,000
» .....	Pedro Vargas .....	10,000
» .....	Juan de J. Giraldo .....	8,000
» .....	Alejandrina Puente .....	6,000
» .....	Julián Ospina .....	5,000
Nariño .....	Justiniano Correa .....	5,000
» .....	Delfín Pedroza .....	5,000
Palomestizo .....	Martiniano Pedroza .....	5,000
Fiezas .....	Marcelino Tobón .....	4,500
Nariño .....	Nicolás Victoria .....	4,000
» .....	Rómulo Victoria .....	4,000
» .....	Desiderio Ramírez .....	4,000
Cunchipá .....	Dolores Gálvez .....	4,000
» .....	Federico Gálvez .....	4,000

San Lorenzo	Luis León	3,500
Palomestizo	Angel M. Sánchez	3,000
La Edelmira	Rafael Montalvo	3,000
Fesadas	Jesús M. Henao	3,000
»	Magín Castrillón	3,000
»	Juan Cortés	3,000
»	José J. Romero	3,000
San Lorenzo	Leonardo Villegas	3,000
Agua-clara	Manuel Alvarado	3,000
Nariño	Nicanor Manzano	2,500
»	Manuel González	2,500
»	Manuel M. Ramírez	2,500
»	Delfín Pedroza	2,500
»	Julio Barbosa	2,500
»	Antonio J. Cruz	2,500
»	Ezequiel Cruz	2,500
»	José M. Sánchez	2,500
San Antonio	Domingo Varela	2,000
Agua-clara	Honorio Becerra	2,000
»	Graciano López	2,000
Cunchipá	Matías Gálvez	2,000
»	Virginia González	2,000
Boca del Tuluá	Pantaleón Ayala	2,000
»	Federico Navia	2,000
»	Luis Carvajal	2,000
La Cima	Ismael Ospina	2,000
Morelia	Tomás Ospina	2,000
San Lorenzo	Adolfo Gallego	2,000
»	Manuel Arango	2,000
»	Isaías Torres	2,000
»	Cornelio Arias	2,000
Nariño	Rómulo González	2,000
Palomestizo	Pablo Quintero	2,000
La Edelmira	Rogelio Rodríguez	2,000
Fesadas	Juan de J. Orozco	2,000
»	José I. Márquez	2,000
»	Julián Reyes	2,000
7 plantaciones de 1,800 cafetos		12,600
10 » de 1,500 »		15,000
11 » de 1,200 »		13,200
13 » de 1,000 »		13,000
22 » de 500 »		11,000

### 30. VERSALLES

Albania	Guillermo López	16,000
La Alejandría	Juan de la R. Cardona	15,000
La Linda	Joaquín Ruiz	15,000
La Cristalina	Antonio Valencia	13,000
La Florida	Agustín Ruiz	13,000
»	Juan V. Osorio	13,000
Bellavista	Jesús M. Higueta	12,800
La Suiza	Florentino Díaz	12,500
La Primavera	Jesús M. Gómez L.	12,000
El Recreo	Celestino Mejía	12,000
Campoalegre	Miguel Valencia	11,000
La Calera	Clímaco Herrera	11,000

La Florida	Jesús M. Buitrago	10,000
La Linda	Antonio M. Cardona	10,000
El Recreo	Rafael Valencia	9,500
Pátuma	Jesús M. Giraldo A.	9,000
La Selva	Manuel Mejía	8,600
Peralonso	Salvador Pérez	8,500
La Suiza	Ramón Carvajal y Co.	8,000
Las Violetas	Antonio Guarín	7,000
El Jazmín	Virginia Restrepo & Co.	7,000
La Siria	Miguel Toro	6,500
La Florida	José D. Sepúlveda	6,200
»	Ismael Acevedo	6,200
El Naranjo	Rafael González	6,000
El Diamante	Epifanio Alvarez	5,900
La Palmera	Juan J. Ortiz	5,700
Camelia	José L. Hincapié	5,600
La Julia	Luis M. Rivera	5,600
El Chimborazo	Germán Robledo	5,600
Convento	Antonio Cardona	5,500
La Cabaña	Bernardo Flórez	5,500
La Siberia	Joaquín Gómez	5,500
El Retiro	José M. Pulgarín	5,500
La Población	Escobar & Angel	5,400
Camelia	Eduardo Gálvez	5,400
San Mateo	José M. Orrego	5,400
Costarrica	Marcos Acevedo	5,400
Camelia	Eladio Vélez	5,000
Peñones	Benjamín García	4,800
La Rayada	Isidro Gutiérrez	4,800
El Porvenir	Salvador Buitrago	4,500
Dos Quebradas	Ezequiel Espinal	4,500
Costarrica	Manuel Henao	4,500
Quebraditas	Buenaventura Ayala	4,300
Cantadelicias	Demetrio Zapata	4,300
5 plantaciones de 4,000 cafetos		20,000
22 » de 1,500 a 3,600 cafetos		58,950

### 31. VICTORIA

Sin nombre	Manuel Machado	10,000
»	Alfonso Lucio	10,000
»	Pedro Moreno	10,000
»	Pedro Lemos	5,000
»	Max Arce	5,000
»	Joaquín Viedema	3,000
»	Anseorald Avellaneda	3,000
»	Benito Libreros	2,500
»	Abraham Suárez	2,500
»	Lino Venegas	2,500
»	Gregorio Varela	2,200
»	Justiniano Vélez	2,000
»	Alfonso Aragón	2,000
»	Francisco Ayala	2,000
»	Pedro Vivar	2,000
»	Gregorio Vanegas	1,800
»	Emilio Tabares	1,700
»	Luis Chaves	1,600

Sin nombre .....	Santiago Hernández.....	1,500
16 plantaciones de 500 a 200 cafetos.....		6,100
13 » de 100 cafetos.....		1,300

**32. VIJES**

El Porvenir .....	Clímaco Izquierdo .....	12,000
El Diamante .....	Vicente Rendón .....	5,000
San Isidro .....	Claudio Valencia.....	4,000
La Mina .....	Maximiliano Plaza .....	4,000
El Diamante .....	Benito Rendón .....	3,800
» .....	Zenón Rendón .....	3,800
La Merced .....	Alcides Montaña .....	3,500
El Retiro .....	Juan de D. Loaiza .....	3,000
» .....	Juan de D. Loaiza .....	3,000
Puente de Tabla ..	Rita V. de Llanos .....	3,000
El Diamante .....	Liborio Rendón .....	3,000
La Merced .....	José V. Apolinar .....	3,000
La Mina .....	Nepomuceno Rivera .....	2,000
» .....	Casimiro Sánchez .....	2,000
San Pablo .....	Jesús Reina .....	2,000
San Antonio .....	Guillermo Campo .....	2,000
El Recreo .....	Max Jiménez .....	2,000
11 plantaciones de 1,000 cafetos .....		11,000
5 » de 800 » .....		4,000
17 » de 500 » .....		8,500
8 » de 400 » .....		3,200
12 » de 100 » .....		1,200

**33. YOTOCO**

El Caney .....	Félix Valencia .....	6,000
El Darién .....	Leoncio Saavedra .....	4,000

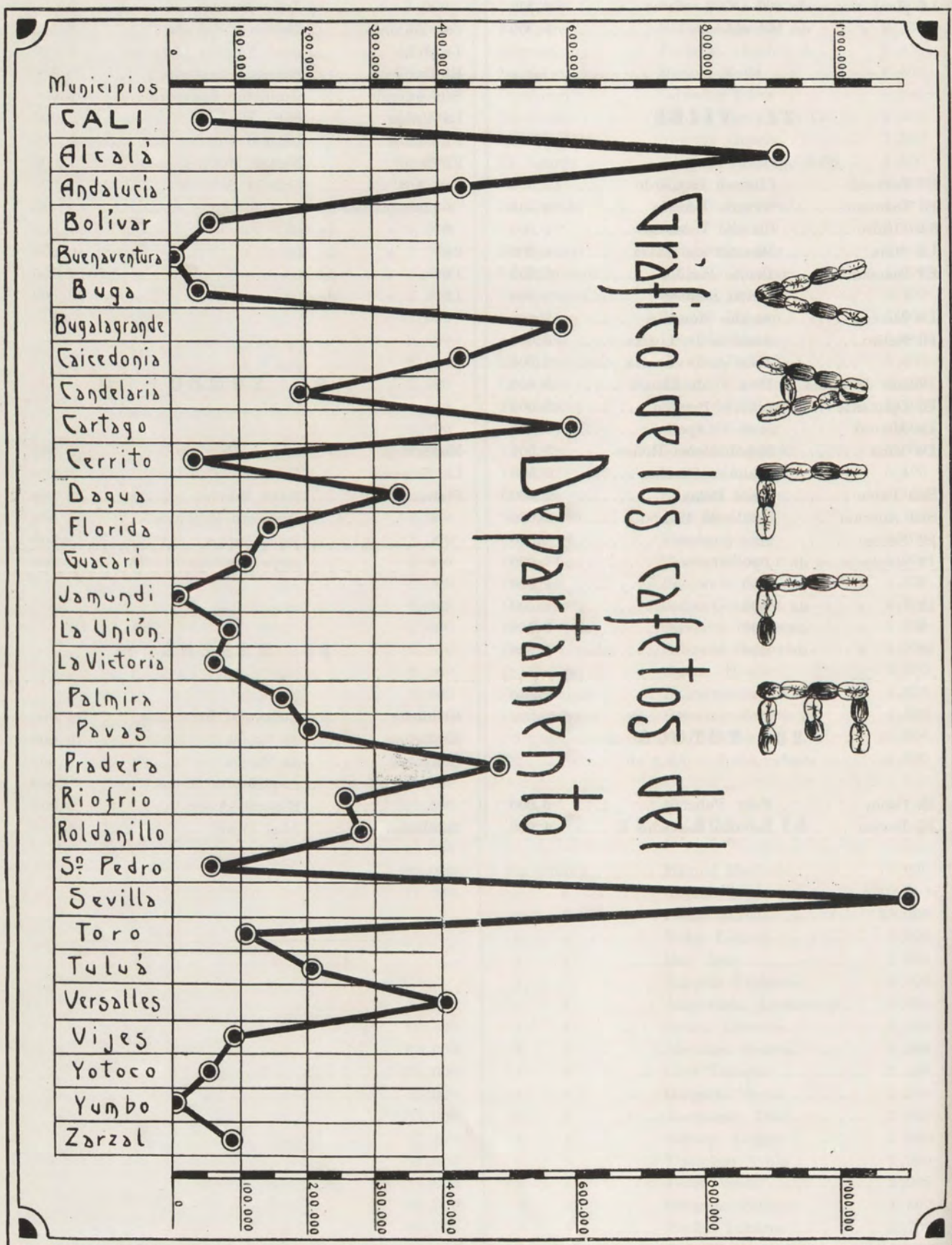
El Darién .....	Ezequiel Ospina .....	3,000
» .....	Julio Muñoz .....	3,000
San Antonio .....	Norberto Salcedo .....	2,500
La Julia .....	José Antonio Herrera .....	2,000
El Darién .....	Eduardo Saavedra .....	2,000
San Antonio .....	Guillermo Saavedra .....	2,000
La Unión .....	Félix Herrera .....	2,000
El Darién .....	Higinio Jurado .....	1,500
El Caney .....	Neftalí Morales .....	1,000
San Antonio .....	Gabriel Salcedo .....	1,000
3 plantaciones de 800 cafetos.....		2,400
8 » de 600 » .....		4,800
20 » de 500 » .....		10,000
18 » de 400 » .....		7,200
12 » de 300 » .....		3,600

**34. YUMBO**

Madrevieja .....	Isidoro Hurtado .....	2,000
La Estancia .....	Hernando Cucalón .....	700
Platanares .....	Sixto Muñoz .....	500
» .....	Francisco Espinosa.....	500
» .....	Jesús Muñoz .....	300
» .....	Alejo Mendoza .....	200

**35. ZARZAL**

El Medio .....	Echeverri Hermanos .....	50,000
Zambrano .....	de Varios .....	10,000
Guayabal .....	de Varios .....	8,000
» .....	Arquimedes Rodas .....	5,000
» .....	Elisardo Arana .....	3,000
Zambrano .....	Abel Posee .....	2,000



## RECAPITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

MUNICIPIOS	Plantaciones	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpadoras	Trilladoras
1. Tuluá .....	114	230,800	2.413,200	2.644,000	47	1
2. Sevilla.....	441	1.167,800	1.139,755	2.307,555	313	2
3. Yotoco .....	75	58,000	2.131,855	2.189,855	60	---
4. Pavas .....	72	231,200	1.731,480	1.962,680	---	---
5. Bolívar .....	75	89,500	1.404,500	1.494,000	65	---
6. Bugalagrande. ....	197	507,400	697,900	1.205,300	116	---
7. Florida .....	57	128,907	1 001,093	1 130,000	---	---
8. Pradera .....	17	517,000	535,440	1 052,440	---	---
9. Vijes .....	70	89,000	901,000	990,000	43	---
10. Alcalá .....	165	860,500	58,500	919,000	112	---
11. Victoria .....	48	78,200	830,300	908,500	---	---
12. Riofrío .....	125	240,682	647,022	887,704	53	---
13. Restrepo.....	---	600,000	60,000	660,000	---	---
14. Cartago.....	313	583,200	53,025	636,225	203	---
15. Albán .....	---	512,000	114,000	626,000	---	---
16. Palmira.....	88	194,500	402,500	597,000	87	---
17. Caicedonia .....	73	468,000	23,800	491,800	70	---
18. Versalles .....	73	446,450	27,950	474,400	35	---
19. Dagua .....	77	318,200	122,950	441,150	89	---
20. Andalucía.....	72	357,500	24,320	381,820	72	---
21. Ansermanuevo .....	---	250,000	100,000	350,000	---	---
22. Roldanillo.....	275	296,878	37,840	334,718	127	---
23. Guacarí .....	57	131,850	200,650	332,500	31	---
24. Toro .....	103	106,200	208,950	315,150	---	---
25. San Pedro .....	74	78,275	186,725	265,000	---	---
26. Cali .....	---	49,000	175,000	224 000	---	---
27. Candelaria .....	86	179.200	7,525	186,725	85	---
28. Yumbo. ....	6	4,200	144,990	149,190	---	---
29. Jamundí.....	38	14,360	108,640	123,000	54	---
30. La Unión.....	97	92,450	6,490	98,940	15	---
31. Zarzal .....	1	78,000	19,500	97,500	6	---
32. Buga .....	28	51,100	19,766	70,866	24	---
33. Cerrito .....	37	37,300	19,212	56,512	11	---
34. Buenaventura (Cisneros) ..	---	6,600	100	6,700	---	---
35. Naya .....	---	1,000	500	1,500	---	---
TOTALES.....	2,987	9.055,252	15.556,478	24.611,730	1,718	3

## EN RESUMEN :

Municipios productores de café .....	35
» NO productores .....	00
Plantaciones .....	2,987
Cafetos de nueva producción .....	15.556,478
Cafetos de anterior producción.....	9.055,252
TOTAL de cafetos.....	<u>24.611,730</u>
Despulpadoras .....	1,718
Trilladoras .....	3

El gráfico de la página anterior se refiere a los cafetos de anterior producción.

No.	Descripción	Cantidad	Valor	Total
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...